



This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

- + *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
- + *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
- + *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
- + *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at <http://books.google.com/>



Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

- + *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.
- + *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.
- + *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.
- + *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página <http://books.google.com>

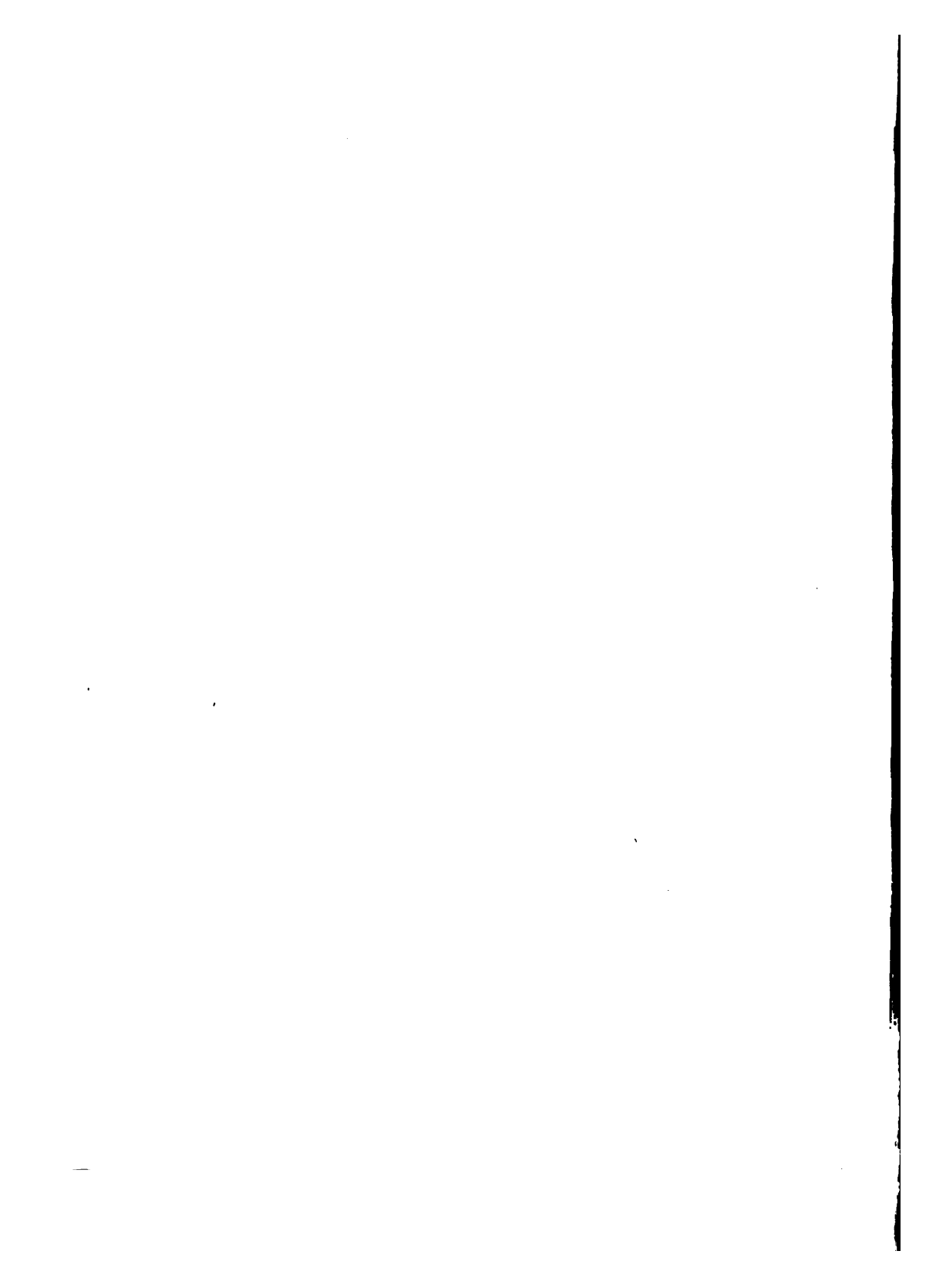
~~SAR~~ 319.3
KF 876



HARVARD
COLLEGE
LIBRARY







Charles Johnson Esq.

REVISTA

y

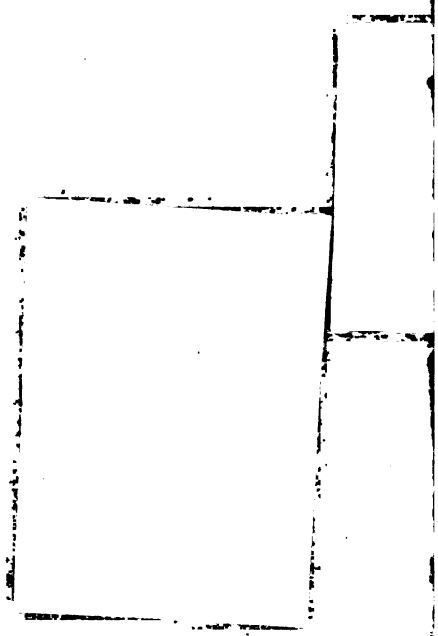
REPERTORIO BIMESTRE

DE LA ISLA DE CUBA.

Junio 1831.

HABANA:

en el despacho de la REVISTA y REPERTORIO
BIMESTRE DE LA ISLA DE CUBA; en el de esta
imprenta PRATENCAL, en la librería de RAMOS,
en la de MINERVA, en la de PALMER
y en la de COVA.



REVISTA

Y

REPERTORIO BIMESTRE

DE LA ISLA DE CUBA.

NÚMERO I.

CORRESPONDIENTE Á MAYO Y JUNIO.

TOMO I.

^{c'}
HABANA: CON SUPERIOR PERMISO.

IMPRESA FRATERNAL, CALLE DE LA OBRA PIA.

Año de 1831.

~~SAP 319.3~~
~~PAP 319.X~~

1874, Feb. 14.
Life of
Col. Char. W. Folsom,
of Cambridge,
(Feb. 26, 1845.)
(Tom. I. No. 1-3; II. 5.)

317/105
20.2

AL PÚBLICO.

Digno es de asombro que en este suelo venturoso, suelo en que han encontrado su grata mansión la cultura y la elegancia, no haya aparecido un periódico destinado á difundir y á generalizar el conocimiento de las obras propias y extrañas de mayor mérito, á juzgarlas y calificarlas. Estas publicaciones que tanto empuje han dado, y que de tanto estímulo han servido en las naciones extranjeras, son con muy pocas escepciones desconocidas entre nosotros. Las Revistas de Inglaterra, Francia, Alemania y los Estados-Unidos, quizá, mas que ninguna otra causa, han originado ó inspirado en estos pueblos aquella afición general á la lectura, que tan particularmente marca y distingue su carácter.

Ocupada la masa del estado en los asuntos y negocios propios de su profesion ó carrera, no le queda tiempo para leer con detencion, ni mucho ménos para profundizar las voluminosas obras que sobre varias materias todos los dias se publican. Por otra parte, en nuestro siglo de conocimientos generales, deseamos todos estar al corriente de lo que pasa, ó por mejor decir, vivir efectivamente en él. Investigar con circunspeccion y detenido exámen las materias y adelantos sobre que todos los dias se escribe, no es dado al hombre; ignorarlos todos, repugna al ánimo en quien obra el menor asomo de amor propio. A fin de obviar estos extremos se pusieron en planta las Revistas, en las que ademas de los juicios que se hacen de las obras que aparecen, vemos ideas nuevas, breves, claras y sucintas de las ma-

terias mismas sobre que giran. Piensan sus autores para nosotros: colijen y abrevian para nuestro ahorro de tiempo: nos presentan el asunto bajo el aspecto mas interesante: dirijen nuestra atencion al punto principal de la cuestion; y en pocas horas nos ponen en estado de hablar con magisterio de una obra ó de una materia. A no ser así, hubiera sido menester pasar dias en trabajo deslucido, y consumir oscuramente tiempo y cuidado en indagaciones que solo nos hubieran conducido al mismo conocimiento que en una ojeada se adquiere. Incalculables son las ventajas que han obrado y están destinadas á obrar las Revistas. Han difundido con la rapidez del rayo toda especie de conocimientos, han sido origen de mil utilisimas publicaciones accesorias, que se habrian desconocido, y han tenido gran parte en dar mayor ensanche y estension á la enseñanza general de las naciones.

Cuando los conocimientos generales se logran á tan poca costa, cuando los arcanos literarios y científicos, que aun en lo mas floreciente y glorioso de los imperios antiguos eran conocidos solo á unos pocos literatos, son tan manifiestos, patentes y comunes, cuando la nacion entera no se presenta bajo otro aspecto que una reunion de individuos que compiten en llevarse la palma de supremacia en las artes y en las ciencias, llegan á ser de moda los conocimientos, y ocupa en efecto uno de los primeros puestos la sabiduria en las prendas humanas. Así se nos presenta hoy la Europa; y el que pronto la iguale esta isla afortunada, ha sido el objeto predilecto y preferente de las autoridades que la gobiernan. Grande es el zelo y solicitud con que el Escmo. Sr. presidente, gobernador y capitán general D. Francisco Dionisio Vives ha apoyado y segundado cuantos planes y miras benéficas á esta isla se le han presentado: grandes los esfuerzos que todas las demas autoridades y corporaciones han consagrado y consagran á su fomento y prosperidad. Justo es que se trabaje algo por otros individuos para manifestar al público y al mundo entero el grandioso intento que anima y animará á las autoridades de esta isla: algo para que los nombres de nuestros autores ocupen una esfera mas vasta y una reputacion mas ensanchada: algo para po-

ner á noticia general las mejores producciones literarias, los principales adelantamientos científicos, y, en cuanto sea dable, la marcha general de los conocimientos humanos.

Animados de este deseo, atentos solo al bien comun, nos atrevemos á ofrecer al público un periódico por el plan de las Revistas extranjeras, aunque algo modificado, segun lo exigen á nuestro corto entender, las circunstancias locales. Son por lo comun trimestres las principales Revistas, para que en el espacio que media en la publicacion de los cuadernos se puedan formar con deliberacion y criterio los juicios, y el estilo y el lenguaje lleven el sello de la correccion, pulimento y elegancia. Mas como tambien hay un gran número de *Gacetas literarias*, *Almacenes científicos*, *Examinadores*, *Museos* y otras mil publicaciones de esta clase, que se dan á luz semanal ó mensalmente, se apaga por de pronto la sed de leer que constantemente tiene el público. No de este modo sucede entre nosotros, que á pesar de haberse prestado gustoso el Gobierno á segundar toda empresa de esta naturaleza, desaparecen los periódicos con la misma rapidez que se dejan ver*. Por la falta de estos papeles intermedios, que haria carecer al público durante un espacio muy largo de las recreaciones literarias á que se acostumbraria, se publicará cada bimestre el nuevo periódico que intentamos consagrarle, cuyo primer número gustosos en obsequio suyo le presentamos.

No se limitará este nuevo papel á revisar ó formar juicios originales de las obras principales publicadas ó por publicarse, ora sean nacionales ó extranjeras. Carecemos tambien de aquellos otros periódicos, cuyo intento se limita á recopilar y escoger en extracto lo mejor que se ofrece en otras publicaciones; y por consiguiente, la lectura del que

*; *Cuántas ventajas no resultarían al público! ¡qué empuje no se daría á la literatura si llegase á darse á luz el periódico que tiene proyectado la Real Sociedad Económica de la Habana! Entónces sí que tendríamos un papel digno de esta isla; y siendo su publicacion por individuos capaces, no podria haber temor de temprana decadencia. Desearíamos, sí, desearíamos que fuesen secundarios nuestros esfuerzos, y que se considerasen, como lo son efectivamente, de segundo orden respecto la útil y beneficiosa obra concebida.*

ofrecemos se haría monótona, ó no tendría el imperio necesario sobre la atención que se necesita para agradar. Así es que, si bien el intento principal del nuevo periódico es presentar juicios originales de las principales obras científicas ó literarias que aparecen en Europa ó América, y hacer además si conviene las observaciones que se crean oportunas sobre la materia de que trataren, ó presentarla con claridad en sus puntos esenciales para su mas pronta y fácil inteligencia; no obstante, como nuestro deseo es ofrecer una obra instructiva y útil, al paso que tambien sea amena y agradable para la generalidad de los lectores, se trasladará cuanto diga relacion con nuestro intento de los periódicos ú otras obras que en lenguaje castellano se han publicado, publican ó publicaren; se traducirán los trozos dignos de este mérito que se hallen en las Revistas ú otras publicaciones extranjeras, y se insertarán piezas originales en prosa y verso que al efecto se escribirán. No se omitirá diligencia alguna, ni se ahorrará ningun gasto para amenizar el nuevo papel de cuanto pueda instruir, deleitar, agradar y radicar la afición á la lectura que afortunadamente se asoma ya en todas las clases decentes de esta isla preciosa.

Seria, como deja traslucirse, fuera de todo propósito entrar en una empresa tamaña sin contar con recursos, ni materiales. No será fuera de sazón decir, pues, que se han conseguido por colaboradores en la empresa algunas de las mejores plumas de la isla y de la península, y con ellas varones eminentes y distinguidos en las ilustres carreras que siguen; contando ya, además de eso, con materiales suficientes para algunos cuadernos. Sin embargo, no por eso dejamos de suplicar con la mayor solicitud á los hombres amantes de que prospere su patria en las artes y en las ciencias, y cuyas ocupaciones les presten algunos ócios para la literatura, nos remitan el fruto de sus trabajos, ora sea en forma de juicios sobre algunas obras interesantes, ora en el garbo no ménos atractivo de descripciones, cuentos, noticias literarias, descubrimientos científicos, ó de cualquiera otra especie de composiciones en prosa ó verso, que corresponda al carácter de la obra. Tambien se ha entablado corres-

pondencia con los redactores de las principales Revistas extranjeras, á fin de poder traducir con tiempo los artículos que se consideren de mayor interes. Finalmente, cuanto se ha juzgado conducente al acierto y buen éxito de la obra, otro tanto se ha efectuado con energía y vigor. ¡Ojalá que á los deseos y esperanzas del público correspondan nuestros trabajos, y que de su utilidad é interes nazcan la aceptación y patrocinio general!

El Editor.

CONDICIONES DEL PAPEL.

1.^a Se llamará *Revista y Repertorio Bimestre de la isla de Cuba*, y saldrá el 1.^o de cada segundo mes.

2.^a Comprenderá cada cuaderno de 12 á 14 pliegos, ó que es lo mismo, de 96 á 112 páginas en forma de 4.^o español ú 8.^o ingles, bonitamente encuadernado á la rústica con papel pintado.

3.^a Por muestra del papel y tipografía con que debe publicarse la obra, se presenta este primer cuaderno, el cual se reparte entre los individuos que se juzguen interesados en el fomento y progresos de estas publicaciones. En semejantes repartimientos, por mas cuidado que se tenga ocurre siempre algun olvido, por lo cual se suplica le dispensen aquellas personas que no recibieren el cuaderno, considerándose ellas dignas de habersele presentado. Transcurridos algunos dias pasará el repartidor á casa de quienes se distribuyó, á suplicarles se sirvan manifestarle si desean suscribirse al periódico.

4.^a Los suscritores por un año abonarán por cada cuaderno 2 pesos, y 3 los que se suscribieren por números separados ó bimestres. Los pagos se harán por semestres y bimestres adelantados, á cuyo efecto habrá un recaudador que se presentará con los recibos correspondientes.

5.ª Al fin de cada segundo cuaderno, ó cada cuatro meses se dará una lista ó catálogo de todas las obras que se publiquen en la monarquía española; á cuyo intento supplicamos á todos los librereros é impresores de ella nos remitan la portada ó título de cuantas obras den á luz, ora sean originales, ora no mas que reimpressiones.

6.ª Llevarán todos los cuadernos al fin un *pliego de anuncios*, en que se insertarán cualesquiera avisos científicos, artísticos ó literarios; pagando al tiempo de presentarlos al despacho cinco pesos por cada uno si ocupa hasta media página, y ocho si pasare de estos límites á completar la página entera.

7.ª *La Revista y Repertorio Bimestre de la isla de Cuba* se remitirá á cualquier parte de ella por el correo, siendo los *portes* de cuenta del que la pidiere, y sin perjuicio de que por eso haya, como habrá, agentes en las ciudades y villas principales de la isla, quienes recibirán suscripciones, y repartirán cuadernos al mismo precio y en los mismos términos que en la Habana.

8.ª Toda comunicacion, que si se hace por el correo deberá ser *franca de portes*, se dirigirá *al Editor de la Revista y Repertorio Bimestre de la isla de Cuba,*

Habana.

REVISTA

Y

REPERTORIO BIMESTRE

DE LA ISLA DE CUBA.

PRIMERAS POESÍAS LÍRICAS DE ESPAÑA.

ARTÍCULO 1.º

- 1.º *Silva de Viejos Romances*: por JACOBO GRIMM.—Viena: 1815.
- 2.º *Sammlung der besten Alten Spanischen, Historischen, Ritter und Maurischen Romanzen*. VON CH. B. DEPPING.—Altemburg und Leipzig: 1817.—(Coleccion de los Mejores Romances Antiguos Españoles, así históricos, como caballerescos y moriscos.)
- 3.º *Floresta de Rimas Antiguas Castellanas*: por D. J. NICOLAS BÖHL DE FABER.—Hamburgo: 1821.*

Dividese al parecer en dos grandes épocas la poesía castellana: se estiende la primera desde el nacimiento del lenguaje y de la versificación hasta el reinado de Carlos I: la segunda principia con la revolucion que se introdujo entónces por la imitacion de los poetas italianos, y ha continuado hasta ahora. Separan á estos periodos unas distinciones claras y bien marcadas. Los autores que han florecido en ellas están opuestos en el espíritu de sus obras, en las fuentes de donde dimanaron sus inspiraciones, en el fin que se propusieron y en los medios que emplearon para conseguirlo. Reconócese en el primero el estado de sociedad, cuando la poesía léjos de ser la ocupacion constante de

*Traduccion de la Revista de Edimburgo.

algunos pocos literatos, es el entretenimiento ó diversion de la nacion entera; cuando no la caracteriza la supremacia de algun individuo, sino la imaginacion de todo un pueblo que se convierte en romances y canciones; cuando no conoce ni necesita modelos estraños, sino que infunde en todas sus producciones un verdadero espiritu nacional. En el segundo vemos cuan natural le es al hombre, así que llega á cierto grado de civilizacion, posponer la poesia del impulso á la del arte, dejar la inspiracion por las reglas, traducir antes que crear, é imitar mas bien que presentar dechados para la imitacion.

A la primera época, y sin duda alguna á la mas interesante, se refieren las obras cuyos títulos se hallan al frente de este artículo. La coleccion del señor Grimm contiene en general romances, cuya materia pertenece á la historia fabulosa de Carlomagno y sus doce pares. La obra del señor Depping es una coleccion variada de romances narrativos; y la Floresta del señor Faber contiene una coleccion variada de romances y de composiciones líricas, que bajo el título de *Canciones, Villancicos, Cancionetas* llenan casi todos los cancioneros y romanceros de España.

Se ciñe nuestro objeto en dar á los lectores alguna idea de esta gran masa de poesia popular, y para lograrlo hemos creído que valdrá mas bosquejar que no detallar; tratando la materia bajo un aspecto general sin detenernos en clasificaciones minuciosas, y evitar, en cuanto sea posible, las citas largas y las críticas particulares. Méenos que ninguna otra literatura puede juzgarse la castellana por extractos ó traducciones. No consiste su escelencia en rasgos aislados, sino en aquel espiritu nacional, el cual, como un gran principio de union, se hace sentir en el todo, le enlaza y le da armonía.

En la decadencia de una gran literatura todo se convierte en tristes y melancólicos presagios. El alma apoderada de lo que tiene, rehusa consolarse cuando lo pierde con la esperanza de un porvenir halagüeño; pero la historia de la literatura propende á hacernos ménos amargo este desconsuelo. Nos enseña á considerar estas catástrofes de las naciones como el

desenvolvimiento de un gran principio de sucesion, por el cual los tesoros del entendimiento circulan y se generalizan, y la corriente de los adelantos toma nuevo rumbo, fertiliza con rapidez nuevos terrenos, y despierta nuevas energías. Muere Zoroástrés; pero conservan los egipcios el oro de los mageos y caldeos. Caen Egipto; pero deja Hermes su manto á Platon; y remóntase Roma á la cumbre de la gloria literaria cuando el mundo está para aplicar á los griegos el mismo epíteto de *bárbaros* con que ántes distinguian ellos á todas las demas naciones. Aun esta oscuridad, que sucedió á la disolucion del imperio griego, no fué mas que momentánea. Apagóse la luz de los conocimientos en Europa; pero apareció de repente en el Asia. Fué en verdad pálida y descolorida al principio bajo los tempestuosos reinados de los sucesores inmediatos de Mahomet; pero pronto se ve brillar con refulgencia y esplendor bajo Al-Raishild y Al-Maimoun. Acababan de completar su círculo los conocimientos; y por segunda vez tuvo el Occidente que recibir del Oriente las semillas de los adelantos, y los elementos de la gran pujanza que ahora ostenta.

No hay en la historia de las naciones un fenómeno que sorprenda tanto como el rápido adelantamiento de la literatura arábica. Mas parecia la Arabia recordar lo que sabia, que adquirir nuevos conocimientos; mas revivir una literatura muerta, que crear una nueva. Entró en el vasto campo del saber humano, como en la herencia de sus progenitores; no con la incertidumbre de un nuevo descubridor, sino con la seguridad de uno á quien no le habian sido desconocidos sus rincones y encrucijadas, y cuyas olvidadas especies renacian á la vista de los paseos acostumbrados y las plantas predilectas. Apénas acababa de pasar un siglo desde la era bárbara de la Hégira, cuando la corte de Haroun Al-Raishild era el centro de las ciencias y las artes. Apénas habian transcurrido ciento veinte años despues de la *supuesta* quema de la Biblioteca alejandrina, cuando se abrieron públicos atanéos en las aldeas mas arrinconadas de la Arabia. En el número de colegios y hombres grandes competian las cultas é insignes ciudades de Damasco, Bal-

gora, Balk, Cufa, Ispahan y Samarcanda. Sentados á los pies de los sabios recibian instrucciones los reyes; y el imperio parecia un gran colegio, en el que eran todos maestros ó alumnos, que daban ó recibian educacion. Habian estudiado los árabes con singular acierto todas las ciencias, ora del género exacto ó especulativo; y como fuéron tan rápidos como su conquista los adelantos de su literatura, parecia que habia de ser su estension vasta y variada como los nuevos territorios que acababan de adquirir.

En la poesia de los árabes es donde el efecto de esta repentina literatura se hace conocer. Es de muy poca importancia la marcha que llevan las naciones para llegar á la perfeccion en las ciencias especulativas; el conocimiento siempre es el mismo, bien se consiga por medio del estudio lento y profundo, ó con la rapidez del rayo; mas no así sucede con la poesia, cuyo cuerpo debe crecer y desplegarse lentamente si ha de ser robusto y vigoroso. Tienen, como los hombres, su infancia los pueblos, cuando al paso que van acumulando materiales para la reflexion, reposan las facultades meditabundas, y así en los unos como en los otros, el desarrollo ó madurez fuera de sazón nos anuncia una repentina y prematura decadencia. En este período de puerilidad los hombres obran y registran sus acciones; pero ni especulan, ni recuerdan afectos: y así es que la poesia narrativa precede siempre á la que nace de la contemplacion. Salieron sin embargo del curso natural los árabes, quienes, propagándose entre ellos con asombrosa rapidez los conocimientos, se remontan de golpe en las regiones de la especulacion, puesto que desde el principio se deja ver en su poesia la señal de un continuo meditar, que ha preparado en otras naciones un siglo de escribir y una larga série de composiciones narrativas. No tienen ningunas reminiscencias nacionales incorporadas en las ciencias ó romances. El lujo del estudio y el despotismo de su gobierno, no dejaron aparecer los cuentos de las aventuras románticas y las hazañas guerreras, que en países ménos cultos sirven para la diversion del pueblo bajo. Esta falta se hace sentir sobremanera en la monotonía de meditacion y expresion de

que tanto adolece la poesía arábica. Es como el carácter de la nación, una mezcla de concepto y pasión que deleita algunas veces; pero que comunmente congela la imaginación por el espíritu de sutilizar y analizar. Si eleva el alma por sus imágenes osadas, la abate luego con sus estravagancias, que tan pronto nos presentan cuadros tiernos y halagüeños de la sencillez y tranquilidad pastoriles, como quejas lastimosas de males visionarios ó miserias inventadas, que ni proceden del corazón, ni se le dirigen. La poesía de las naciones setentrionales queda contenta si conmueve; pero la de los árabes también debe deslumbrar. Obra aquella por su igualdad, ésta por la variedad constante de las impresiones. Es la una, como la arquitectura gótica de sus propios templos, magestuosa, solemne y sombría; reduciendo todos los afectos á un sentimiento general de profunda veneración: la otra, se asemeja á los edificios fantásticos del Oriente, que todo es brillantez y esplendor, y que tienen el ojo vagante y distraído por la refulgencia de las torres, pórticos y claraboyas.

Así se hallaba la Arabia cuando en 712 la derrota de Rodrigo en Jerez de la Frontera, introdujo en España á los conquistadores sarracenos, y trajo en unión la cultura del Oriente con la rudeza de la Europa. Agregáronse á su enorme imperio las provincias más bellas de la Península; y bajo su gobierno suave, aunque enérgico, pronto disputaron á Damasco y Balsora la palma de la supremacía intelectual Córdoba, Granada, Sevilla y Valencia.

Notable era el contraste que á este estado de cosas ofrecía la santa y cristiana España. Tenían los castellanos una lengua espresiva y magestuosa; pero carecían de literatura: grande inclinación y talento poético; pero se veían destituidos de poesía. Les habían transmitido sus predecesores una infinidad de hechos históricos, no en la forma desagradable de las crónicas, sino en el garbo variado de la tradición, á los cuales les añadía nuevos adornos el gusto de las generaciones sucesivas. Entre los hispano-godos la profesión de las armas llevaba la supremacía sobre todas las demás; entre los moros en nada era tenida: aque-

llos, como las demás naciones góticas, buscaban por pasto de la imaginacion ficciones ó hazañas caballerescas; éstos, clásicas reminiscencias. Poco se habian dirigido los árabes á los afectos nacionales. Solo para sí reclamaba el poeta la simpatía de sus lectores; con él queria que esperasen y temiesen, y que sintiesen su misma felicidad é infelicidad. Era una invocacion única, una inspiracion llena de interes propio, que obraba segun sus méritos individuales. No así sucedió con los hispano-godos. Sin sentirlo habian incorporado en su historia las producciones de la imaginacion, y asociado nombres ilustres con hazañas gloriosas; reconcentrando así aquellas reminiscencias universales en que todos sienten haber tenido parte, y levantando sobre la base del entusiasmo del pueblo la gran fábrica de una poesía nacional. Era imposible no obstante que dejase de producir su efecto un roce tan íntimo como habian tenido durante largos siglos dos naciones rivales. Obró Arabia en España el influjo que tiene sobre la ignorancia el conocimiento; pero en recompensa sintió ella la soberanía que una índole noble y elevada posee sobre ánimos mas débiles, aunque de mayor cultura. Así es que mientras la literatura española se iba puliendo por el efecto que obró en ella la cultura arábica, la influencia del espíritu caballeresco y acrisolado patriotismo de España sobre los árabes, se hacia visible en el tono elevado que tomaron, en la impresion mas viva que les hacia la dignidad nacional, y en la modificacion de sus costumbres, que, como las pintó el autor de las *Guerras Civiles de Granada*, competian en gracia, elegancia y cortesania, con las acciones mas bizarras y gallardas que pudo concebir la imaginacion de Amadis ó Palmerin.

Al inquirir el influjo de la poesía arábica sobre la castellana, nunca debe perderse de vista una distincion que se ha omitido, ó no se ha tenido presente; pero que sin embargo existe, puesto que está afianzada sobre principios filosóficos. Esta distincion es, que la influencia no fué igual en todas las clases de poesía. Apénas se le ve la mas remota semejanza entre la poesía narrativa de España y la literatura del Oriente; pero al paso que en la poesía senti-

mental ó contemplativa son infinitas las relaciones de identidad, ni una sola calidad poseen los romances de las que hemos estado acostumbrados á considerar como propias de la literatura arábica. En vez de aquel estilo difuso, de aquellas imágenes estravagantes, de aquella ponderacion descabellada, que son al parecer inseparables de ánimos orientales, solo aparecen en estas composiciones líricas, una natural sencillez, una simplicidad sin afectacion, y un deseo de cortar toda ramificacion y redundancia, para decir la idea sin ornamento alguno, sino tal como es y se presenta. Pero aun hay otra distincion que es mas notable, y que con mas clara evidencia manifiesta el influjo que tiene una nacion sobre otra, y es la que nace de la adopcion ó reprobacion de sus ficciones. Verdad es que no tenia la Arabia ninguna poesia narrativa; pero no dejaban de hallarse sustitutos, que á los ánimos de comun calibre les ofrece igual interes y atractivo. Eran aquellos magníficos cuentos de estupendos sucesos y encantamientos maravillosos, que han tenido una influencia tan asombrosa en la literatura de la Europa entera; ¿y no es de suponer que si este romanticismo que alcanzó á países tan remotos del sitio de sus ficciones hubiera sido conforme al carácter de los hispanogodos, deberia haber obrado con mayor vigor en España, donde su influjo habia de ser directo ó inmediato? Pero la ficcion, como las aguas fabulosas de Siracusa, busca la region que mejor le conviene, y se aparece cuando ménos se espera. Mióntras á cada paso se dejan ver señales de la imaginacion de los árabes en los primeros romances franceses y en los versos de los trovadores, ni asomo de ella se encuentra en la poesia castellana. Nada tiene de aquellos magníficos palacios que se levantan en los desiertos, y cuyos diamantes y oro relucen desde largo trecho; de aquellos caballos voladores, armaduras impenetrables y castillos encantados; de aquellos génios, deidades, gigantes y magos, que presidian sobre los destinos del género humano, y que ya protegian, ya perseguian sus adoradores; ó de aquellos cuentos graciosos y aventuras cómicas, que tanto se avenian con la imaginacion de Bocacio y los novelistas italianos. Mas

no es difícil determinar el origen de una diferencia tan notable. Es la poesía narrativa susceptible de muy poca variedad. Cuando se relatan sucesos, hay siempre algunas circunstancias fijas é inmutables, algunas cosas que en todos los siglos y en todos los tiempos se referirán del mismo modo, algunas señales particulares, que ni la mudanza de las costumbres, ni la cultura del entendimiento, afectan su pristina esencia. No así sucede con la poesía contemplativa, que sigue siempre el rumbo de las costumbres nacionales. Tosca y exaltada en su infancia, con ellas adelanta en cultura para caer después en el artificio y estremada pulidez. A todo esto debe agregarse que muchos siglos ántes de aparecer la literatura arábica para embellecer ó desfigurar, ya existía el gran caudal de tradición que vemos incorporado en los romances castellanos.

El suponer que la escelencia de los romances, así como se hallan, ha sido obra del influjo arábigo, solo puede haberse originado de ver la materia bajo un aspecto solo, y no atender á la preponderancia que á la vez tuvo España sobre Arabia. Nadie puede disputar que después, en un período mas cercano á nuestros tiempos, las canciones de Granada celebraban con iguales raptos los mismos sucesos que los romances castellanos; pero en vez de producir alguna influencia en la poesía romántica de España, estos mismos romances debieron su existencia al espíritu caballeresco que precedió y sobrevivió al imperio de los árabes.

Divídese por consiguiente la poesía lírica y didáctica española por medio de distinciones nacionales y genéricas; militando así otra poderosa razón á nuestro favor para adoptar el arreglo que hacemos ánimo de seguir en este artículo, que es principiar con los romances narrativos de puro origen castellano, y pasar luego al exámen de las interminables *canciones* y *redondillas* en que se nota ya la mezcla de la poesía castellana con la arábica.

Ningun país ha aventajado á la España en el caudal de materiales que da origen á la poesía lírica de una nación. Es su historia fértil en acciones buenas y malas, y abunda de grandes acaecimientos y notables catástrofes en todo

lo que es capaz de elevar, commover ó agitar el corazón humano. La memoria de la batalla desastrosa que en España dió fin á la dinastía visigoda, la venganza temeraria de Julian, y la misteriosa y desconocida suerte de Rodrigo, formaban un contraste muy opuesto á las ilustres hazañas de Roncesvalles, á la heroica resistencia de Pelayo en las Asturias, y á las proezas de Bernardo del Carpio. Vinieron despues los gloriosos hechos del Cid, su juvenil pendencia, su amor á Jimena, su fidelidad y adhesion al Rey, su residencia con los moros y su regreso triunfante. Girase luego la escena, y todo se vuelve trastornos y miserias. Llegan las riñas de los dos hermanos Pedro el Cruel y Enrique de Trastamara, el asesinato del maestre de Santiago, la suerte fatal de la inocente Blanca, el dolor de la desgraciada Maria de Padilla, que estremecen el alma agolpada de afectos de horror y de compasion. Por último, nos alcanza la Conquista de Granada con todas las leyendas que puso en manos de los vencedores, sus torneos y fiestas, las corridas de toros y las zambras, las glorias del Alhambra y del Albaicin, las encantadoras preciosidades del Generalife, las contiendas de las dos casas rivales de los Zégris y los Albencerrages, la delacion de la Reina, los infaustos sucesos de la corte de Leon, el asesinato de Moraima, el interes caballeresco que causó el combate en que al castellano valor se debió la vindicacion del honor de la Reina contra la infame traicion del malvado Zégris; todo, todo ofreció materia abundante para el gran número de romances castellanos.

En España tuvieron la singular dicha estos preciosos poemas de que en una época tan remota como la de 1510 se coordinasen y publicasen por Fernando del Castillo. Sucedió á esta coleccion el *Romancero de Romances* de Antuerpia en 1555, la de Sepúlveda en 1566, y el *Romancero Historiado* de Lúcas Rodriguez en 1579. De estas circunstancias se ha originado la idea general de que el número de romances castellanos escede al de toda otra nacion; pero si esto es así, no es difícil indicar la razon de tan singular diferencia. Consiste en la propiedad del clima, que

presta mas tiempo para la recreacion, en la gran facilidad de la versificacion castellana, y en las calidades trascendentales del idioma.

No solo sobresalen en número los romances castellanos, sino tambien en calidades intrínsecas. Al comparar la primera literatura de España con nuestros propios romances, ó con la poesía originaria de cualquier país, de repente se viene á los ojos cuanto las composiciones de la Península aventajan á las otras en elegancia, elevacion y espíritu. Comunmente leemos por curiosidad mas que por gusto los primeros ensayos literarios de una nación. Pintan una série de costumbres que en sí ofenden y fastidian, al mismo tiempo que atraen el corazon, porque difieren tanto de las nuestras, y porque se refieren con un lenguaje tan raro, que solo nos conmueve por no haber sorprendido al relator. Este da por supuesto lo que nosotros no podemos creer posible, y nace mas nuestro placer de la comparacion que hacemos, que de las calidades intrínsecas de las obras. Los romances castellanos no necesitan de semejante escusa, ni es menester que para realce de su mérito, aleguen la rudeza de los tiempos. Tienen en sí impresas las señales de la elevacion, delicadeza y elegancia, y todos ellos no hablan sino de cortes y de campos, dulcificados y suavizados ya por la caballería.

Despues de estas observaciones sobre algunas de las calidades mas visibles que caracterizan estos romances, procederemos á presentar á nuestros lectores algunos dechados de varias especies, sin aspirar á hacer una clasificacion formal, que por buena que fuese no dejaria de ser incompleta, y nunca llenaria el intento de cualquiera que esté algo versado en la literatura castellana.

La primera série de estos poemas, y la que en nuestro dictámen es mas atractiva, es la que se refiere á la historia fabulosa de Carlomagno, y á los enjambres de paladines ficticios, á quien dieron cuerpo y alma los poetas románticos ó caballerescos. Fácil es concebir como Cárlos fué escogido por el héroe de esas piezas narrativas. Su reino lució como un planeta en medio de las tinieblas. Renacieron en él los imperios demolidos, y acontecieron vici-

situdes estrañas, aciertos singulares, guerras horrorosas, amores fieles, que se exageraban por las distancias de los lugares, ó se desfiguraban por la tradicion; y así ofrecian á los autores de las generaciones sucesivas un campo vasto por donde podia correr su imaginacion. Brillaba la corte de Carlos, segun ellos, con todo el esplendor de la caballería; y el Emperador del Occidente aparecia con la pompa y magestad de un héroe de novelas. Vino á ser por un lado el protector de la cristiandad, y el bienhechor de los peregrinos; y por otro, el atroz enemigo del islamismo y el terrible azote de la idolatria. La primera de estas composiciones románticas en prosa, es la Crónica en latin que se atribuye á Turpin, obra que en sí no tiene mérito alguno, pero que sin embargo se le ha querido dar grande importancia por el influjo que gratuitamente se supone haber tenido en los grandes poemas caballerescos, ó romances de Italia y de España.

Respecto los romances castellanos no se halla en ellos incidente alguno que nos dé el mas remoto indicio de que en España se hubiese tenido noticia de la referida Crónica. La mayor parte de las bellezas de aquellas composiciones líricas castellanas son puras, castizas y originales. Los nombres de Guarinos, Montesinos, Durandarte, Baldovinos, Galvan, Galvanos, Conde Irlos, Beltran y otros muchos son casi propios y particulares de España. Las escenas en que nos los colocan son de muy diferente especie, no se hallan en ellas encantamientos estravagantes, ni dioses sobrenaturales. Los incidentes que se relatan, si bien adolecen algo de ponderacion, están dentro de los límites de lo posible; los personajes no están fuera de lo natural, se traslucen en ellos los vicios y virtudes propios de la imperfecta humanidad. Tienen ademas en el estilo y language, un no sé qué de sencillo y llano, que capta y arrastra constantemente la atencion del lector.

Los romances que se tomaron de la historia son por lo comun mas cortos, el enlace de las ideas mucho mas descuidado, y á nuestro sentir no arrastran el alma como los que están fundados en escenas caballerescas. Son, como lo

manifiesta Bontewck, cuadros que solo representan lugares sin haberse puesto en ellos conato alguno respecto la progresion de incidentes que conmueven el corazon, pero que sin embargo sorprenden por la veracidad y minuciosidad de las relaciones, y por la gran naturalidad que casi en todos se manifiesta. Los primeros de estos romances se refieren á la derrota de Rodrigo, que con todos sus vicios era considerado por los españoles, como consideran los escoceses á Jaime IV, y la batalla de Flodden. Los sucesos que refieren los romances relativos al Cid Campeador, no dejan de ser algo románticos, y de captar la atencion; pero tienen poco mérito poético.

La última especie de romances que mencionaremos, es la que tiene relacion con las guerras civiles de Granada. Ya hemos manifestado el influjo que habia tenido la reaccion del carácter español sobre el de los árabes. Al paso que la poesia primera ú original árábica es casi enteramente lírica ó didáctica, se formaron los moros de España una literatura popular muy semejante á la de sus reinos. Frecuentemente se cantaban los mismos romances por los poetas de ámbas naciones, celebrando los mismos héroes y los mismos sucesos. Pero cuando por fin en 1495 Granada se entregó á las fuerzas de Fernando é Isabel, unieronse á los tesoros de la imaginacion árábica todos los de sus conquistadores, cuya mezcla pronto se dejó ver en la poesia castellana. Distinguense los romances moriscos de los anteriores á esta época, por un colorido mas rico y por una profusion de ornamento mas general; y de los que vinieron despues, por retener en medio de su grande adorno el tono natural propio de los primeros romances. Con la posesion de este paraiso terrenal, se les abrieron á los españoles todos los tesoros de la naturaleza y del arte, los cuales les infundieron el gusto de la poesia descriptiva tan raro en las composiciones primitivas; manifestándose pronto en su literatura el influjo de los galanteos de la lujosa corte de Granada por la ternura y gracia con que apareció, y que tanto realce daba al espíritu guerrero de los romances históricos.

Llenan la mayor parte de las colecciones citadas al frente de este artículo poemas amorosos, en los cuales, mas

que en ningunos otros, se hace patente el influjo de la poesía arábica, como en las kasiadas y gacetas orientales, y se percibe en los villancicos y canciones de los españoles una mezcla continua de pasión y concepto. En todas aparece la misma monotonía, la misma tristeza, la misma difusión, la misma laboriosa atención á las consonancias, y la misma limitación artificiosa en el número de líneas de algunos poemas particulares, cuya embarazosa y pueril estructura ya por fortuna solo se conoce entre nosotros en el soneto. En las agudezas y equívocos, aun escudieron á los árabes los españoles; pero por desgracia sus conceptos tienen rara vez el mérito de los orientales. No se debe suponer por eso que ha de recibirse este parecer sin excepción alguna. Es esta la dificultad de dar opiniones generales, que cuanto es cierto respecto la literatura, tomada en globo, no lo es muchas veces respecto algunas partes que la componen. Si bien por lo general los poemas amorosos que contiene la colección de Faber tienen mucha monotonía y languidez, y conmueven poco el corazón, hay muchos, con especialidad los cortos, que son agraciados, de esquisitez aliño y sumamente bellos. El que á continuación ponemos es uno de aquellos cortos poemas que se llaman canciónetas, en que la idea que se espresa en el cuarteto primero se amplifica y estiende en los demas, repitiéndose á ciertos intervalos las consonancias primeras.

"Aunque con semblante airado
 Me mirais ojos serenos,
 No me negareis al ménos
 Que me habeis mirado.
 Por mas que querais mostraros
 Airados para ofenderme,
 ¿Qué ofensa podeis hacerme
 Que iguale al bien de miraros?
 Que aunque de mortal cuidado
 Dejeis mis sentidos llenos,
 No me negareis al ménos
 Ojos! que me habeis mirado.

Pensando hacerme despecho
 Me mirásteis con desden,
 Y en vez de quitarme el bien
 Doblado bien me habeis hecho.

Que aunque los hayais mostrado
 De toda clemencia agenos,
 No me negareis al ménos
 Ojos! que me habeis mirado."

El que sigue es su correspondiente, y nos parece todavia mas natural y tierno.

"Ojos bellos! no os fieis
 Del buen tiempo que gozais;
 Porque si hoy de mí os burlais,
 Mañana me llorareis.

Como estais acostumbrados
 A alcanzar siempre victoria,
 Desterrais de la memoria
 Mis dolores y cuidados.

La vida me acabareis
 Si en mi daño porfiáis,
 Y cuando así me perdais
 De véras me llorareis.

Con tanta seguridad
 Vivis de vuestra belleza,
 Que ese rigor y aspereza
 Es igual con la beldad.

Si con el estar cual me veis
 Del remedio no curais,
 Advertid que os condenais
 A que muerto me lloreis.

De esta burla habrá mudanza
 Al tiempo que el tiempo acierte
 A descubriros mi muerte,
 En la cual no habrá tardanza.

Entónces vos perdereis
 Ese rigor que mostrais;

Y aunque de hurias matais,
De véras me llorareis.

Al compas del disfavor
Va creciendo mi tormento,
Mis suspiros lleva el viento
Y mi esperanza el dolor.

Que suceso pretendéis
Pues siempre en calma os estais,
Sino que vivo querais
Enterrarme, y vos lloreis."

Concluiré los egemplos de los poemas amorosos con otro de los que se llaman villancicos, que no pocas veces le tomaron por modelo los autores del siglo décimosesto.

"Miéntras duerme mi niña,
Zéfiro alegre
Sopla quedito
No la recuerdes.

Sopla manso viento
Al sueño suave,
Y enseña á ser grave
A tu movimiento.
Dame el dulce aliento
Que entre perlas finas
A gozar caminas,
Y ufano vuelve.
Sopla quedito
No la recuerdes.

Mira no despierto
Del sueño en que duerme,
Que temo que el verme
Causará mi muerte.
Dichosa tu suerte,
Dichosa tu estrella
Que á niña tan bella
Halagar mereces.
Sopla quedito
No la recuerdes.

Los poemas religiosos se parecen á los amorosos mucho mas de lo que á primera vista se creeria. En los poemas, cuyo juicio es el objeto de este artículo, se manifiesta tan patentemente esta semejanza, que muchos de ellos se pueden distinguir solo por el lugar que ocupan en la coleccion, pero no por las ideas que en si encierran. Sin embargo, hay un poema precioso de Jorge Manrique sobre la muerte de su padre, tan aventajado á todos los demas, que es al parecer composicion de otro siglo. A escepcion de las odas de Fr. Luis de Leon no encontramos cosa alguna en el idioma castellano, que sobrepuge el mérito de estas coplas. La graciosa fluidez del verso, y el bello aire anticuado que se manifiesta en su conjunto, están fuera del alcance de toda imitacion. Las siguientes son las estrofas con que empieza el poema.

"Recuerde el alma dormida,
 Avive el seso y despierte
 Contemplando
 Como se pasa la vida,
 Como se viene la muerte
 Tan callando.
 Cuan presto se va el placer,
 Como despues de acordado
 Da dolor;
 Como á nuestro parecer,
 Cualquier tiempo pasado
 Fué mejor.
 Y pues vemos lo presente,
 Como en punto se es ido
 Y acabado;
 Si juzgamos sabiamente,
 Darémos lo no venido
 Por pasado.
 No se engañe nadie, no,
 Pensando que ha de durar
 Lo que espera,
 Mas que duró lo que vió;

Porque todo ha de pasar
 De tal manera.
 Nuestras vidas son los rios
 Que van á dar en el mar,
 Que es el morir:
 Allí van los señorios
 Derechos á se acabar
 Y consumir.
 Allí los rios caudales,
 Allí los otros medianos
 Y mas chicos;
 Allegados son iguales
 Los que viven por sus manos,
 Y los ricos.
 Partimos cuando nacemos,
 Andamos cuando vivimos,
 Y llegamos
 Al tiempo que fenecemos:
 Así que cuando morimos
 Descansamos.
 Ved de cuan poco valor
 Son las cosas tras que andamos
 Y corremos,
 Que en este mundo traidor
 Aun primo que muéramos
 Las perdemos.

Aquí debemos concluir el bosquejo del estado de la literatura castellana ántes del siglo de Carlos I. No hemos tratado históricamente el asunto; porque careciendo de toda biografía de aquellos tiempos, era imposible poder especificar las fechas de poemas particulares; y también porque es tanta la semejanza que hay entre las composiciones de aquella era, que, aun cuando tuviésemos la información deseada, no estaria en nuestra mano manifestar con exactitud la diferencia peculiar y característica de los autores.

Dificil es remontarnos á este temprano período de la literatura castellana sin que se agolpen en el alma mil tri-

tes memorias, y mil lóbregas anticipaciones. Quizá no se encuentra país alguno donde las señales de la mutabilidad de la literatura se vean tan claramente marcadas, ó donde se manifiesten con coloridos que tanto conmuevan el corazón. ¡Cuantos siglos no han trascurrido ya desde que la Arabia, aquel país que comunicó á la España y á la Europa entera sus vastos conocimientos, se ve sumergida en su pristino barbarismo! Otra vez está vagando el árabe en absoluta rudeza, por países tan incultos y desiertos como ántes. Solo en las ficciones románticas aparecen ahora los colegios de Damasco, Valsora y Samarcand; solo en los anaqueles del Escorial se hallan ahora vestigios de las inmensas bibliotecas de literatura arábica; y aquellos célebres autores, aquellos autores á quienes se les dió el renombre de divinos hoy los pasa en silencio, en triste y melancólico silencio De Herbelot. Granada, la célebre Granada, en quien agotó el arte todos los recursos, debe solo sus bellezas en el día á la naturaleza; se desconoce donde fué el Albaicin, es un desierto el Generalife, y yace en ruinas el Alhambra!

¡Giace l' alta Cartago é appena i segni
Dell' alte sue ruine il lido serba;
Muiono le citta; muiono i regni,
Copre i fasti é le pompe, arena ed erba!

Desapareció ya, despues de tres siglos de esplendor, aquel precioso provenzal, aquella lengua primogénita de Europa, que por medio del roce que tuvo con la castellana, adquirió el conocimiento y elegancia del Oriente. Ya se ha hecho lengua muerta aquella en que se gloriaban de componer los reyes, en que Thibaut y Alfonso cantaron, en que preso daba rienda á sus afectos Cœur de Lion, y sus trovadores, tan célebres en otro tiempo, hoy solo se conocen por los elogios del Dante y el Petrarca, y por la laboriosidad de S.^t Pelaye y Raynouard.

El mismo velo cubre el período de la literatura castellana que ha sido objeto de nuestra atención. Sus poetas, cuyas composiciones se leen, se admiran y se comentan, no

han dejado vestigio, ni traza alguna en que la imaginacion pueda pararse. Murieron, y en su sepulcro quedó enterrada su memoria. De la infancia de la literatura castellana pasamos al siglo de Carlos I como por una larga serie de monumentos sin inscripciones, al modo que el viagero se acerca al ruido de la moderna Roma, por las tumbas silenciosas y desconocidas que ornán los lados de la Via-*Apia*. ¡Y quien puede decir cuan pronto este mismo principio de mutabilidad hará que la destruccion de nuestra literatura sea materia de llanto y averiguacion; cuan pronto el filósofo habrá de señalar aquellos principios ocultos que obraron su decadencia; cuan pronto el poeta colegirá y llorará sobre sus esparcidos fragmentos, y especulará el anticuario entre las ruinas de nuestros palacios como lo efectúa ahora en los recintos silenciosos de Alhambra, y en las ruinas de los templos, que ni siquiera los nombres nos han quedado de *Palмира* ó de *Persépolis*!

HISTORIA DE LA ISLA DE CUBA.

ARTÍCULO 2.º

Memorias de la Seccion de Historia de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de la Habana. Primer tomo en 4.º, páginas 274. Imprenta del Gobierno y Capitanía general: 1830.

Tiempo hace que las personas ilustradas de esta ciudad deseaban que se escribiese nuestra historia; pero esta empresa debió presentar algunas dificultades, supuesto que no se habia emprendido. La Sociedad Económica, á quien no se puede negar laboriosidad y útiles servicios en las materias de que se ocupa, se resolvió á acometerla creando una seccion de su seno con este especial encargo. Esta seccion reunida y solicita de bien llenarlo, buscó materiales, los pidió á Europa, al público de esta ciudad y á todas las autoridades y corporaciones de la isla; segundando sus diligencias con eficaz empeño al Capitan general, durante cuyo mando hemos visto y verémos todavía obras de la mayor importancia, que estaban reservadas para su gobierno dichoso. Pero á pesar de tales esfuerzos, á pesar de tan respetable corporacion, los encargados de la historia han debido renunciar á la lisonjera esperanza de ofrecerla; porque faltándoles materiales de épocas determinadas é intermedias, hubieran tenido que dejar vacías algunas lagunas importantes. Han adoptado, pues, un plan que no es nuevo, puesto que acaba de seguirlo el ilustrado D. Martin Fernandez Navarrete en sus últimas publicaciones sobre América; y nosotros creemos que atendidas las circunstancias, la comision á que aludimos se ha decidido por el único plan que pudo elegir.

El tomo ya publicado, despues de la introduccion explicatoria de que vamos á hablar, contiene la descripcion de la Habana, que con el titulo de *Llave del Nuevo Mundo, Antemural de las Indias Occidentales*, escribió nuestro laborioso y respetable compatriota D. José Martin Félix de Arrate en el año de 1761; y mucho sentimos que en el mismo primer tomo no aparezcan las anotaciones de la Seccion de Historia

á que deben aludir las diferentes llamadas que hemos encontrado.

La Seccion esplica en la introduccion con claridad y elegancia los antecedentes de la materia, lamentándose, con justicia, de que el país, que hace un papel tan distinguido en el mundo, no tenga relaciones de su historia, sino las muy diminutas é incorrectas que escribieron autores apasionados ó enemigos envidiosos de su prosperidad y grandeza; y si bien esceptúa de este número al Baron de Humboldt con respecto á su Ensayo Político sobre la isla, no puede ménos de encontrar inexactitud en los cálculos, y las ideas erróneas que se deben esperar de los que escriben sobre un país que no conocen perfectamente, cuando se proponen presentar un cuadro positivo de sus recursos y opulencias.

Desempeñado con juicio por la comision este punto, y muy bien desenvueltas las antítesis que resultan de los diferentes escritos publicados sobre nuestro país por diferentes plumas, elogia, sin concederle una exactitud matemática, el cuadro estadístico últimamente trabajado y publicado bajo la inmediata inspeccion del Capitan general, llamándole, con sobrada gracia, el libro manual que en lo adelante consulte incesantemente todo habitante de este país, y todo extranjero que desee conocernos. Nosotros opinamos como la Seccion, y agregámos que, atendidas* las infinitas dificultades que presenta en todos los países del mundo la formacion de semejantes trabajos, y admitiendo el axioma de que ninguna estadística puede ser perfecta, la Habana debe gloriarse de que su primer ensayo en tan delicada materia, ofrece sin disputa mucha mas perfeccion de la que debiera esperarse; y el escelentísimo Sr. D. Francisco Dionisio Vives, de que este adorno no será el que ménos brille en el magnífico florón con que la inmortalidad le espera.

A vista de las dificultades con que ha tropezado la Seccion, no pudiendo seguir testo alguno de los que al princi-

**De esta grande y utilísima obra hablarémos con detencion cuando se publique la nueva impresion que se prepara y se ha noticiado ya en los papeles de esta ciudad.*

pio se creían suficientes, pensó en comenzar de nuevo la obra; pero aun esta idea fué preciso abandonar. No hay duda que las voluminosas obras de los cronistas del Nuevo Mundo, la última colección del Sr. Navarrete, la de Washington Yuving y otros, le brindaban materiales sobre los primeros pasos del descubrimiento, sin dejar que desear; pero desde entónces esta posesion no fué de las mas interesantes. Ocupábanse, pues, todos los contemporáneos principalmente de la isla Española, por cuya razon se carecian de datos sobre la primitiva poblacion, la religion y cultivos, lo mismo que sobre los primeros pasos de la civilizacion de esta isla. Para conseguirlos era menester tiempo, se poseian pocos materiales, y so aventuraba mucho escribiendo por conjeturas ó con poca seguridad, porque no se podia considerar tan insignificante, como creen algunos, aquel período de nuestra historia.

En este estado se ve, á no dudarlo, que la Seccion de Historia juzgó con criterio la cuestion, que la vió y meditó con exactitud, y que proponiéndose en seguida escribir con division de épocas, las señaló con admirable propiedad; empezando la primera con la llegada de Cristóbal Colon á Nipe en 1492, y llevándola hasta el asiento del gobierno de la Habana en 1556. La segunda hasta 1761; pues durante estos 205 años se ordenó el gobierno interior, se construyeron la mayor parte de sus templos, edificios públicos y fortalezas, se aumentó la guarnicion, y empezó á ser considerada en el mundo comercial, estableciéndose una Real compañía bajo la proteccion Soberana, para facilitar la entrada y salida del mercado. La tercera época, que habia de terminar en el comercio libre, seria fecunda en grandes acontecimientos habiendo ocurrido en ella la capitulacion de esta plaza á las fuerzas británicas, la emancipacion de los Estados-Unidos del Norte de América, y la insurreccion de la parte francesa de Santo-Domingo. Concluiria por último la cuarta en el año de 1808; pues aunque despues acá pudiera la Seccion enriquecer sus trabajos con hechos floridos y brillantes, huyó, como era justo, de escribir delante de las personas que ocuparon puestos, ó figuraron y aun figuran. Nuestros hijos, á quienes la Seccion de Historia lega con placer

el encargo de recorrer este fértil período, serán sin duda mas felices; pues encontrarán materia para adornar su cuadro con magnífica perspectiva.

Desgraciadamente se ha encontrado la Seccion en la imposibilidad de seguir esta marcha que se habia propuesto, tanto mas sensible, cuanto no dudamos que la hubieran desempeñado con puntualidad los que han sabido escribir y han manifestado tanta elegancia como conocimientos en la introduccion que examinamos; y sin temer que se nos tache de parcialidad nos atrevemos á unir nuestro humilde parecer con el de muchos literatos que han considerado este documento como un trozo de elocuencia é instruccion, muy honroso sin duda para los patricios que lo han formado, y que probará, á pesar de aventureros detractores, que la Habana no posee en vano el crédito de ilustrada.

Siguiendo, pues, la Seccion el plan marcado por el Sr. Navarrete, se ha resuelto á imprimir indistintamente cuantos materiales posee y pueda adquirir, formando de todo un archivo para que el público disfrute su lectura, al paso que se conserven tan preciosos documentos contra las injurias del tiempo. Estas publicaciones se harán por cuadernos mensuales, y habiendo la Seccion dado principio por el manuscrito ya citado de Arrate, que comprende mas de cuatro cuadernos, ha formado de ellos el primer tomo de sus *Memorias*. Seria faltar á uno de los principales institutos de nuestra in-cumbencia si no digéramos que la correccion, pulimento y hermosura con que ha sido egecutada la parte tipográfica de este primer tomo ha grangeado á la imprenta del Gobierno el aprecio y estimacion de los que tienen interes en los progresos de las artes y ciencias. Despues de esta corta pero necesaria digresion, vamos á dar una idea de la *Llave del Nuevo Mundo*, ó del primer material que la Seccion ha impreso para su utilissima obra.

Son 49 los capítulos que contiene la *Llave del Nuevo Mundo*, cuyo título dió Arrate á su libro por haberle encontrado en diferentes reales cédulas que cita. Constan los dos primeros del descubrimiento de esta isla, su situacion, excelentes cualidades y otras noticias que el autor refiere con

estilo claro y castizo, y que corrobora con citas de los cronistas y escritores mas admitidos. El bogue que hizo Sebastian de Ocampo en 1508, de que resultó desmentida la opinion entretendida hasta entónces de ser tierra firme, el reconocimiento de sus muchos puertos y bahias, la eleccion de Diego Velazquez para dar principio á su poblacion, su geografía, la calidad y feracidad de sus terrenos, sus 148 rios, sus montañas y maderas, sus escelentes frutas, aves y otras producciones, que forman la riqueza principal de la isla y que sirven de sustento al hombre, y á la cria de toda clase de ganado; algunas noticias de sus minerales, aguas termales y medicinales, salinas de sus costas, carácter de su raza indígena y otras no ménos apreciables, son los hechos que refiere Arrate en estos dos capítulos; en los que si hay algun error de fechas y situaciones es de muy poco momento, atendida la prolija imparcialidad con que ha procurado investigar la verdad, las frases con que ha embellecido su tratado, y la despreocupacion con que se esplica.

Hablando de los magníficos puertos de esta isla, dice: "Sobre las apreciables escelencias de esta isla de Cuba, que dejo diseñadas en el capítulo antecedente, y que la hacen tan digna de ser reputada por una de las Hespérides en que fingió la antigüedad aquellos huertos y árboles que producian manzanas de oro, añadiré otras no ménos considerables, sin tocarlas con aquella individuacion que merecen, por no estenderme mas de lo que juzgo conveniente al método de esta obra y fuerzas de mi pluma; siendo la primera tratar de la multitud y bondad de sus puertos, en que no solo escede esta isla á las otras de barlovento, pero á todas las del orbe. Pues sin contar algunas ensenadas y surgideros cómodos de ménos nombre, y que en otras partes se estimarian por puertos, tiene innumerables en una y otra costa las insignes bahias de Cuba, Guantánamo, Nipe, Jagua, Bahiahonda, Cabañas, Marien, la Habana, Matanzas, Sagua y las Nuevitas; de las cuales las mas no tienen semejanza en ámbos mundos, y de cada una se pudieran escribir muchas particularidades, espresando su estension, seguridad y fondo. Pero lo omito por escusar proligidad, y

no por el recelo de que puedan escitar curiosidades extranjeras, como lo esplicó cierto grave autor para no hacerlo, porque si en aquella edad fué prudente la precaucion, ya en nuestros tiempos parece ociosa y aun ridicula, pues son mas notorias sus circunstancias á los extraños ó enemigos que á los nacionales, como se evidencia en sus mapas, diseños y cuarterones." Pág. 17.

Los tres capitulos siguientes tratan del apresto de Diego de Velazquez para venir á esta isla, su arribo, principios de la poblacion, primitivo establecimiento de la Habana, motivos que persuaden que esta se planteó primeramente en la costa del sur, cerca de Batabanó, y la época en que se trasladó al puerto de Carenas, con las razones que debió tener Velazquez para hacerlo. Arrate funda sus datos en los cronistas mas admitidos, y saca sus noticias de la Historia de Nueva-España, la de su conquista, España Sagrada, Décadas de Herrera, Gomara y Gonzalo Fernandez de Oviedo, sobre cuyos respectivos juicios establece el suyo con bien meditada critica; concluyendo con una noticia biográfica del adelantado Diego de Velazquez, á quien tributa su merecido elogio.

El capítulo 6.º habla de las causas que debieron concurrir para la aniquilacion de la raza indígena, y los medios que se adoptaron para atajarla y suplir su falta. Arrate siempre juicioso y siempre investigador de la verdad, no se dejó deslumbrar por los escritos de nuestros detractores, ni por las acaleras ideas de Fr. Bartolomé de las Casas; y cuando presenta á sus lectores el triste espectáculo de aquella destruccion y la lamenta, ofrece tambien las causas principales que influyeron, y que ciertamente no son del calibre que le han atribuido generalmente los extranjeros, á quienes ha servido de testo el Obispo de Chiapa, y á cuya opinion se ha deferido generalmente, considerándola respetable como autor contemporáneo. Por entónces; es decir, por los años de 1523 ó 1524, parece que se permitió por la corte la primera introduccion de 300 africanos; pero nosotros creemos que esta fecha es equivocada, y esperamos la aclaracion de la Seccion de Historia.

Explica despues Arrate las circunstancias del puerto de la Habana, llamado entónces de Carenas, y los favorables resultados de haber traído á su orilla la poblacion desde el lado del sur en donde estaba. Los capitulos 7 y 8 en que trata esta materia son de sumo interes, y la desenvuelve con pronta, pero bastante prolija exactitud. Se estiende despues á dar una idea de lo que principalmente debe interesar respecto esta gran bahía, y su ventajosa situacion para el seno megicano, á cuya boca se halla; señalando de paso diferentes naufragios ocurridos en los cayos que la circundan.

Las materias de que trata hasta el capítulo 14 se reducen á los principios de las fortificaciones del puerto, su aumento y continuacion, la tropa que lo guarnecia, y las pagas que esta disfrutaba. Con tal ocasion habla el autor de las frecuentes hostilidades que se esperimentaban de parte de los piratas y corsarios estrangeros, especialmente de la que sufrió esta villa el año de 1538, tan funesta que la redujo á cenizas, destruyéndose, acaso para siempre, los archivos que hoy nos dieran documentos muy preciosos, y que hicieron decidir al Monarca á disponer las fortificaciones. En la primera de estas titulada *La Fuerza*, edificada entónces por disposicion de Hernando de Soto, y bajo la direccion de Mateo Aceituno, se estableció la vivienda de los gobernadores, á cuyo empleo siguió largo tiempo unida la alcaidía. Seguidamente, y por los años de 1589 se construyó el Morro, sobre cuyas circunstancias se detiene bastante Arrate, dándonos una série de sus alcaides hasta el de 1754; no siendo ménos prolijo en la esplicacion que hace del castillo de la Punta y los alcaides que lo mandaron hasta el mismo año. Califica la importancia de esta plaza, y con tal motivo se estiende á recomendar los distinguidos servicios de las milicias de blancos, pardos y morenos, diseñando algunas funciones en que se distinguieron, particularmente en el bloqueo de 1588 por el pirata Drake.

Trasladada la villa de la Habana al puesto que hoy ocupa, Arrate habla de esta traslacion en su capítulo 15, dándonos sus puntos geográficos, razon de su temperatura y otras noticias locales de la mayor estimacion; no habiendo per-

donado en su minuciosidad circunstancia alguna por pequeña que parezca.

El rio de la Chorrera, que nos provee de agua potable, la excelencia de nuestros campos y salidas de recreo de que goza esta ciudad son los obgetos de los capítulos 16 y 17, en que la pluma del autor no ha sido ménos feliz que en otros lugares; pues sus descripciones son tan bellas y elevadas, que no dejan que desear.

"Tiene el sobredicho rio, dice el autor, su escaso ó pobre origen á la banda del sur, no muy distante de esta ciudad; pero corriendo algo al oeste se le induce un ojo de agua en la sabana que llaman Almendares, tres leguas de esta poblacion, el cual aumentando considerablemente su caudal le dá tal crecimiento en sus raudales y tanto ímpetu en su corriente, que habiendo nacido casi arroyo pobre en el sur, viene á sepultarse en el mar de la costa del norte rio soberbio y caudaloso, sin embargo de los muchos cristales que se le quitan en plata corriente para enriquecerse esta ciudad y sus inmediatos campos."

Cuando menciona nuestros campos y su cultura, se explica en estos términos el autor. "Registranse estos por lo general, repartidos ó variados en unas llanuras alegres y unos collados hermosos, no muy eminentes, pero de amenidad tan perpétua y verdor tan constante, que en ellos no se diferencia el verano del estio, ni el otoño del invierno, porque los bochornos del uno no los marchita, ni las heladas del otro los esteriliza; ántes por lo contrario, el invierno en vez de escarchar los cuaja de nevadas flores, y el estio los enriquece de mieses y frutas; siendo tanta la abundancia de estas aun en los árboles silvestres y montañas mas incultas, que como escribió sin encarecimiento el Padre Florencia, los perdidos ó errantes en sus bosques no pueden perecer por falta de sustento; y pudo añadir con la misma verdad, que ni por carencia de bebida, pues hay en ellos copia de aquellas parras que refiere Herrera, las cuales no solo dan agua para templar, sino aun para saciar la sed."

"Raras veces padecen ó experimentan esta nuestros territorios, porque aun á escepcion del rio de la Chorrera, como

ya digo, no tienen otro alguno caudaloso en inmediaciones que los riegue y fertilice: suple la falta de ellos la abundancia y frecuencia de las lluvias con que el cielo los beneficia comunicándoles la frescura y fecundidad de que gozan; conservándose regularmente aun en tiempo de seca en los arroyos y cañadas, que se forman en las quiebras de los terrenos, muchas aguadas que le ministran jugo y humedad."

"Sobre la natural gala, hermosura y pompa de que se visten, los adorna y agracia mucho tantas casas de campo, así de fábrica rústica como de arquitectura civil, que á proporcionadas distancias se descubren situadas, ya en los llanos, y ya en los ribazos con una apariencia tan agradable, que hace á los pasajeros muy delicioso y divertido el camino."

"Todos los del contorno, así de la banda del este como de la parte del oeste y sur, son hoy tan traficales que hasta en volantes y calesas se transita por ellos cómoda y fácilmente para ir á las haciendas de la comarca, no encontrándose en cinco ó seis leguas por cada rumbo casi una seña de monte ó bosque espeso, numerándose en los partidos mas vecinos mas de dos mil estancias de labor, y cerca de ochenta ingenios de azúcar, que rendirán anualmente mas de 50.000 quintales de este género de mucho mejor calidad que el que labran y purifican los estrangeros á costa de varios refinós. Hay otros muchos destinados á mieles de que es considerable el gasto en esta ciudad, y no le faltan algunos artificios de moler tabacos, tejares, caleras y hornos de carbon. En lo demas montuoso de la jurisdiccion hay distintas tenerias para curtir corambre, de que se beneficia gran porcion. Hay 216 hatos de ganado mayor, que crian algunos mas de dos mil cabezas; y 245 corrales del menor, que hacen abundante de carne esta poblacion."

Curioso será sin duda saber que Arrate nos dá, capitulo 18, una noticia de los 43 buques de guerra construidos en este arsenal desde el año de 1724 hasta el de 61 en que escribió. De estos 43 buques, los 33 fueron de línea y el resto de la clase de bergantines, reuniendo una fuerza de 2390 cañones.

El aseo, buena disposicion y habilidades de estos ve-

cinos con noticia de la nobleza propagada en este país, es el contenido del capítulo 19: así se explica el autor.

"Al lucimiento y primor del vestuario corresponde el aseo y limpieza de las personas, siendo en el sexo mugeril casi estremo este cuidado; pero todo esto contribuye, así en los varones como en las hembras, para hacerlos mas decentes y bien parecidos; pues por lo general son los unos y las otras en rostros y cuerpos de buena proporcion, gentileza y arte: prendas de que suelen pagar algo; pero de que tambien saben aprovecharse airosamente en los actos y ocasiones que se les ofrecen, sin demasiada afectacion, manifestándolas con gracia y compostura en los bailes, y con decencia y honestidad en los conciertos y representaciones."

No solamente gozan los nacidos en este país de los espresados dotes, si tambien de ánimo generoso y de agudos ingenios, que los han hecho célebres así en los teatros de Belona como en las palestras de Minerva: verdad que testifican algunos autores, y con especialidad el Marques de Altamira, de quien copiaré la sucinta prosa, omitiendo los elegantes versos.

"Los criollos, dice hablando de los naturales de esta ciudad, logran gentileza en los cuerpos, belleza en las caras, afable trato, discrecion y mucha urbanidad. Las damas son serias, honestas, pulidas y agraciadas; y aquellos han sabido entre los aseos de Adónis, esgrimir el arte de Márte."

En el 20 nos da idea del Gobierno y Capitanía general, de su jurisdiccion, preeminencias y facultades con la série de sus gobernadores, que continúa en el 21 desde 1518 hasta el año de 1761 en que escribia. Habla en el 22 y 23 de los tribunales de tenientes gobernadores, auditores de guerra, dando una razon nominal de las personas que sirvieron estos destinos hasta 1752, y de los alcaldes ordinarios, número de regidores y oficiales de que se componia el Ayuntamiento.

Tratan los capítulos 24 y 25 de las mercedes y honores con que nuestros Soberanos habian favorecido esta villa, y los servicios que ella y sus vecinos hicieron á la co-

rona. Entre otras gracias habla de la de haberla conferido el título de ciudad, de haber autorizado á su Ayuntamiento para conocer en segunda instancia de los pleitos de menor cuantía, del uso de blasones, y otras que enumera.

El capítulo 26 está destinado á dar razon de la antigüedad y preeminencias del Tribunal de Cuentas y Real Hacienda, sus ministros y oficiales, con una nómina de ellos en que el autor sacrificó el laconismo al deseo, acaso sencillo y pueril, de perpetuar los nombres de las personas que sirvieron los primeros destinos.

El 27 lo dedica á la Real y Pontificia Universidad de san Gerónimo, establecida en el convento de PP. predicadores de esta ciudad; concluyéndolo con una noticia de los varones distinguidos, cuya ciencia bebían en esta fuente de literatura. El Real Tribunal del Protomedicato, su antigüedad y jurisdiccion está tratado en el capítulo 28, en el que siguiendo el autor su plan de perpetuar á sus gefes, coloca por conclusion á los que lo habian sido en este ramo.

Los primeros pasos de comercio se dieron en la Habana, como en las demas naciones y colonias estrangeras, por compañías esclusivas y privilegiadas: á la que aquí se estableció con la proteccion del Rey, que era tambien de los interesados, ha dedicado el autor su capítulo 29.

Desde el 31 hasta el 45 inclusives se ocupa el autor del estado eclesiástico de esta ciudad y sus contornos: nombina los señores obispos de la isla, con razon de sus auxiliares: las parroquias y cofradías, los colegios, incluso el de los jesuitas, hospitales, oratorios, curatos en los campos, santuarios y fiestas que anualmente se celebran. Se difunde en estos particulares principalmente en el último, donde nominalmente nos ha dejado noticia de todas; y aunque esta relacion parece nimiamente prolijo, nosotros quisiéramos encontrarlo igualmente minucioso en otros puntos que no tocó, y que hoy serian materiales interesantes.

Los últimos tres capítulos se dedican esclusivamente á perpetuar los nombres de los naturales de esta ciudad, que se distinguieron en los destinos de primera categoria en todas las carreras. Este trabajo, que acaso fué inútil en aquel

tiempo, es hoy de suma importancia, no solo para las familias que aun existen de los interesados, sino para guiarnos en las investigaciones de muchos pormenores que acaso se conservan como documentos de las mismas, y que por este medio podrán facilmente descubrirse.

Hemos recorrido con la posible rapidez *La Llave del Nuevo Mundo*, escrita por Arrate y contenida en el primer tomo de las Memorias que nos ocupan. No nos detendremos en profundizar su mérito, porque á vista de las materias que abraza, cualquiera conocerá que es un documento sumamente estimable y de la mayor importancia su publicacion. La Seccion de Historia, bajo cuya direccion se dan á luz estas Memorias, hace en ello el mayor y mas laudable servicio posible á su patria; y el cuerpo que la ha creado, y el gefe que la protege tan eficazmente, todos son, á nuestro juicio, dignos de la mas alta estimacion.

GRAMÁTICAS LATINAS.

ARTÍCULO 3.º

- 1.º *Ælii Antonii Nebrisensis de institutione Gramaticæ Libri Quinque. Novissime quam plurimis, que aliis in edictionibus irreperant, mendis acurate expurgati, pristinamque ferme ad puritatem restituti á D. PETRO A CAMPO ET LAGO. Philosophiæ et sacræ Theologiæ Ex-profesor, nunc literarum humanarum moderator necnon Regiæ Latinæ Matritensis Aca-demiæ Socius.*—Madrid: 1816, un tomo en 12.º, páginas 302. (Instituciones hasta el Libro Quinto de la Gramática de Elio Antonio de Nebrija: obra que tanto se ha corregido y enmendado; pero que ahora nuevamente se espurga y se pone casi en su pureza primitiva).
- 2.º *Nueva Gramática Latina. Escrita con sencillez filosófica por D. LUIS DE MATA Y ARAUJO, catedrático de latinidad, retórica y poética de los caballeros Pages de S. M., individuo y examinador de la Real Academia Latina. Tercera edicion.*—Madrid, imprenta de D. Norberto Llorenç: 1828, 12.º, páginas 258.
- 3.º *Adam's Latin Grammar, with some improvements and the following additions: rules for the right pronounciation of the latin langauge; Metrical Key to the odes of Horace; a list of latin authors, tables showing the value of coins, weights, and measures, used among the romans.* BY BENJAMIN A. GOULD, Master of the Public Latin school of Boston.—Boston: Hilliard, Gray Little and Wilkins; & Richardson & Lord, páginas 296, 12.º ingles: 1827.—(Gramática Latina de Adam, con algunas mejoras, y las adiciones siguientes: reglas para la pronunciacion verdadera de la lengua latina, llave métrica para las odas de Horacio, lista de autores latinos, tablas en que se manifiesta el valor de las monedas, pesos y medidas que usaban los romanos).

Para los idiomas modernos no pueden componerse gramáticas tan exactas como para los antiguos, puesto que sus reglas

son constantes é inalterables. No hay, ó no debe haber, como en los vivos, locuciones modernas, nuevas voces espúreas, nueva coordinacion de palabras, nueva estructura de periodos, nuevo enlace de frases, pues tienen cerradas todas las avenidas por donde semejantes impropiedades pueden introducirse. En las inmortales obras de los grandes varones que los hablaban, están registradas para siempre las reglas del buen decir; y el uso correcto ó incorrecto, que allí se halla de las voces, es el que las hace castizar, propias y precisas, ó extrañas, impropias y vagas. Sin embargo, desde que la lengua latina dejó de ser idioma hablado, se han ido inventando sucesivamente medios para enseñarlo y aprenderlo; y se han ido escribiendo nuevas gramáticas, y recopilando nuevos diccionarios, como si fuese susceptible de la misma nueva variacion en la estructura de los periodos, de la misma estension sucesiva en el significado de las palabras, y de la misma aumentacion en las voces que forman su riqueza.

Dos son las causas aparentes que pueden haber dado origen á esta variedad de método en la enseñanza de un idioma, que al parecer no la admite: la insuficiencia de los individuos que formaron las primeras gramáticas y recopilaron los primeros diccionarios latinos, y el prurito de innovar y modificar, que con tanta evidencia marca el carácter del entendimiento humano, cuando se halla en un estado de progresion y adelanto rápido y general. La primera no puede haber obrado entre nosotros, puesto que Nebrija, autor de la primera gramática latina española que se conoce, fué uno de los primeros filólogos de su siglo, y dijo en su obra casi cuanto puede decirse respecto la gramática latina. Tampoco puede haber tenido mucho influjo la segunda, pues á medida que se han ido generalizando y aumentando los conocimientos, se le han hecho comentarios, adiciones, esplicaciones, traducciones y cuanto ha correspondido al estado actual de adelantamiento.*

*Si no se conociese mas que la gramática latina de Antonio de Nebrija, con las esplicaciones y notas del Padre Agustín de S. Juan Bautista, y la misma reducida á compendio por

¿Cual, pues, habrá sido la causa que todas las naciones se hayan resentido de este prurito de innovar las gramáticas para aprender aun los idiomas muertos? A nuestro entender no es otra que la insuficiencia de las mismas gramáticas. Por la definicion que se dá á la voz gramática se le suponen facultades, que ni tiene, ni puede tener. Dicese que es el arte de hablar bien, y ni siquiera el arte de hablar mal puede ser. Para espresar ideas es menester primeramente conocer los signos hablados que las representan, las palabras convencionales que son sus imágenes, á cuyo conjunto se le dá el nombre de language. Nadie pretenderá decir que esto sea lo que nos enseña la gramática, al mismo tiempo que todos sabemos ser este su supuesto instituto. Ni se crea tampoco que pueda haber gramática que por sí sola nos enseñe á hablar ó escribir bien el idioma materno, ó cualquier otro que sepamos por rutina, supuesto que en ella solo se encuentra, y solo se puede encontrar la indicacion de lo que se debe hacer para hablarlo ó escribirlo bien, y la nomenclatura de las voces técnicas que han hecho un arte del idioma, el cual si se quiere usar bien tendrémós que acudir, tanto por primero como por último recurso, al uso de la sociedad ilustrada, y á la lectura é imitacion de los autores clásicos. Quien desde su infancia no hubiese tenido trato sino con los Granadas, los Garcilazos, los Cervántes, los Lopes, los Calderones, los Quevedos hablaria el castellano en toda su pureza, elegancia y esplendor, aunque ignorase la misma voz de gramática; miéntras que no podria hablar sin cometer errores garrafales, encontrando tropiezos á cada paso, quien por mucho que supiese la gramática no hubiese frecuentado otra sociedad que la del vulgo, ni hubiese tenido otro trato que el de los ignorantes. ¿Dejó por ventura de escribir gramaticalmente D. Henrique de Villena, el Marques de Santillana, Juan de Mena, Jorge Manrique y otros mil que florecieron ántes de conocerse gramática castellana alguna? ¿Dejó de arrastrar el corazon de los oyentes, de cautivar su

el Padre Pedro de Santa María Magdalena, obras á todas luces preciosas, estaria bien afianzada nuestra opinion.

voluntad, de ser elocuente en fin Pisistrato, Pericles, Cleon, Alcibiades, Critias y otros muchos que oraron ántes que se conociesen retóricas? No por cierto. Fuéron y son los unos padres de nuestro language y origen de nuestras gramáticas, y los otros maestros de la elocuencia y dechados de donde han dimanado todas las retóricas.

Desengañémonos; para que haya gramática debe haber ántes language puro y correcto, elocuencia para que haya retórica, y raciocinio si queremos que se escriban lógicas. Preceden y han de preceder siempre los egemplos á los preceptos, y despues ámbos se ayudan mutuamente en adelantar el arte ó ciencia que se forma. Pero los preceptos por sí no enseñan; manifiestan, hacen ver, demuestran; la práctica, y solo la práctica hace maestros. La gramática, y cualquier otra obra elemental, no es mas que un conjunto de reglas ó una série de esplicaciones, que nos dice los preceptos que han seguido los autores para hablar bien, y los maestros de esta ó aquella ciencia para lograr la reputacion que los inmortaliza. Por esta razon nunca nos separaremos de la máxima, que con buenos maestros no hay libros elementales malos, y nada importa que sean buenos, si los maestros son malos. La solicitud y el ansia con que se procura adelantar la enseñanza mejorando los libros elementales, debería ponerse en mejorar á los maestros y el arte de enseñar, de lo cual resultarian, por consecuencia natural y precisa, buenas obras de elementos.

No por eso debe creerse que negamos la utilidad de algun testo, ó que nuestro deseo sea ver reducido el método de enseñanza á las esplicaciones de viva voz y la práctica de la ciencia, yendo de este modo en paso retrogrado al uso bárbaro, aunque imprescindible por la falta de imprenta de ahora dos mil años. Solo es nuestro ánimo insinuar lo impropio que son las acaloradas disputas de muchos individuos, entre ellos buenos y zelosos maestros, sobre la excelencia de esta ó aquella obra elemental; creyendo firmemente que los adelantos rápidos, y quizá el éxito definitivo de los alumnos dependen de usar este ó aquel libro. Este espíritu de partido tan fuera de propósito que intentan

arraigar los autores, movidos de un mal principio de egoismo, no poco estorba los progresos del arte de enseñar. Cualquiera que sea el mérito de una obra elemental, no puede aspirar á otra gloria que ahorrar un poco de tiempo y trabajo al alumno ó al maestro, puesto que de la práctica de las reglas dadas, que, con escepcion de número y language, por precision han de ser las mismas, resultan los progresos lentos ó rápidos del alumno. Escribir libros que enseñen la ciencia de que tratan por sí ó en un tiempo determinado, es ideal; y preconizar semejantes absurdos, charlatanismo. Si el alumno es tierno no puede concebir reglas sin esplicacion verbal, ni tampoco practicarlas sin que la energía de un preceptor le dé constante empuje. Si es puerbo ó ha llegado á la virilidad podrá concebir mas facilmente, y el deseo de aprender bastará, sin necesidad de un maestro que le impulse, para mantener en su corazon un ardiente amor á la práctica y al trabajo. En semejante caso podrá ser que efectivamente aprenda por sí solo, aunque con gran trabajo; pero no deberá sus adelantos al libro elemental, sino á la práctica de las reglas prescriptas en él, las cuales podrá concebir por su edad y por sus conocimientos de otras ciencias análogas á la que desea estudiar.*

Considerando, pues, las obras elementales solo como instrumentos, que segun sean buenos ó malos ahorran ó hacen desperdiciar algun tiempo al alumno, organizan con mas ó ménos método una clase, y creyendo, como firmemente creemos, que los adelantos rápidos ó lentos, y aun si se quiere, el acierto decidido ulterior del alumno en la ciencia á que se dé-

**No se crea que incluimos las obras razonadas y científicas, donde se hallan registradas las mismas ciencias de que tratan, y donde se ve á la vez unida la sabiduría y conocimientos de todos los siglos y de todas las naciones sobre alguna materia. Claro está que sin ellas estaríamos siempre en la infancia, que los portentosos descubrimientos y adelantos serian momentáneos, y que faltando datos anteriores, nunca se verian los grados posteriores de perfeccion en las artes y las ciencias, que tanto caracterizan nuestro siglo.*

dica, depende de su edad, aplicacion, talentos, conocimientos, y sobre todo de buenos maestros,* vamos á dar nuestro dictámen respecto á las tres obras cuyos títulos están al frente de este artículo. Pero ántes es menester advertir que no hay conocimiento alguno del cual nos podamos hacer cargo, si no es por medio de nuestro propio entendimiento: que las reglas sin práctica á nada conducen, y que toda gramática, ó es falsa su definicion, ó presupone el conocimiento del lenguaje cuyo recto uso ella enseña.

Partiendo, pues, de este último principio, aventaja en grado indecible el Arte de Nebrija á los otros dos; pero desatendiéndolo, como hasta ahora se ha desatendido, es inferior. He aquí el origen de haber tenido este sabio autor tantos y tan acérrimos *encomiastas* y detractores, y todos bien fundados en sus críticas favorables ó mordaces; pero ciegos siempre á la primera causa que los hacia *nebrijistas* ó *anti-nebrijistas*. Que un lenguaje haya de saberse ántes de aprenderse su gramática ó reglas que siguen los mejores autores, manifiéstalo la misma naturaleza, y pruébalo el uso comun de todas las naciones, puesto que á ningun niño se le enseña, é imposible seria enseñársele los preceptos de su lengua materna ántes de saber hablarla. Nadie debe dudar que con esta idea escribió Antonio de Nebrija su célebre gramática. A un varon de sus conocimientos y capacidad no podia estarle oculto lo ridículo que es poner un libro en las manos de un alumno en un idioma que desconoce, y sin explicacion alguna al principio de las voces técnicas con que debe hacerse entender el autor para enseñarle una lengua desconocida. Dudar esto seria tachar de necio á uno de los primeros filólogos de Europa, y al que en su siglo ilustró qual otro á su nacion. ¿Cual fué, pues, la causa que materia de tanta importancia la pasase en silencio? En nuestro dictámen humilde, no fué otra sino el ver que aprendida la len-

**Por buen maestro entendemos, el que conoce á fondo y comunica con claridad la materia que enseña, y tiene por su dignidad, decoro y juicio un dulce imperio sobre el corazón de los alumnos.*

guá materna, ninguna otra estraña puede adquirirse bien sin la ayuda de reglas. Esta circunstancia, en que al parecer se contradice la naturaleza misma, y contra la cual se han estrellado todos los planes de los *Vocabularistas*, *Interliniaristas*, *Induccionistas* y cuantos han querido enseñar idiomas estraños sin el uso de gramática, hizo callar al sabio Nebrija, colocando, como el creyó, su preciosa obra en manos de maestros, que conociendo á fondo la latinidad pudiesen valerse de su gramática del modo que juzgasen mas ventajoso, persuadido de que en ella se hallaria cuanto era menester. Considerada aun bajo este aspecto la gramática latina de Nebrija, no cede en arreglo, utilidad y copia de conocimientos á cuantas la han seguido.

De aquí nace naturalmente esta pregunta, ¿si es contra la razon aprender las reglas de un idioma sin saber ántes hablarlo; y si se ofrecen obstáculos que hacen imposible su adquisicion cuando deseamos aprenderlo ántes de entrar en regla alguna; ó que es lo mismo, si es igualmente impropio seguir que dejar de continuar la marcha de la naturaleza en este particular, de qué medios nos valdrémos, qué método seguirémos para aprender con mas acierto y mayor prontitud un idioma estraño? No es la respuesta á esta pregunta ménos simple que las demas. Júntense desde un principio la teórica con la práctica, los preceptos con su egecucion, como principian ya á efectuarlo las naciones mas cultas, y se lograrán todas las mejoras de que es susceptible la enseñanza de los idiomas, de las artes y de las ciencias. La práctica de un idioma vivo es traducirlo, hablarlo y escribirlo; la de uno muerto es solo traducirlo. "El dictámen de los inteligentes, la voz de la esperiencia y el sentir del género humano" dice un insigne humanista* "preconizan todos á una, que en el estudio de los idiomas muertos deben andar juntos la gramática con la traduccion." Esto supuesto, se nos dirá ¿cual es la mejor gramática para se-

*EDUARDO DAMPHOUSE, *presidente del colegio de Santa María*, *Greek Courze with Notes and Illustrations.*—Baltimore, 12.º: 1826.

guir este plan en el aprendizaje del idioma latino? Con este método ninguna gramática puede ser mala; pero deberá tener la primacía, aquella cuyo lenguaje sea mas puro, claro y sencillo, y cuya coordinacion esté de modo que pueda ser al alumno como un mapa donde halle con un golpe de vista cuanto propenda á aclararle las dudas que le ofrezca la traduccion, y manifestarle la regla en que se funda el modo particular de la expresion que se les presenta.

Bien claro está que tomando por norma semejante gramática, deberá, como se supone, estar escrita en el idioma del que aprende, y que por conclusion natural es la obra de Nebrija inadecuada para seguirse con ella este método. En efecto, no es de los mejores, ni podrá ofrecerse como el mejor texto para un alumno que quiera seguir el rumbo que indicamos. Sin embargo, aun en este caso es digna de aprecio la obra, y considerándola, como es, origen de todas las demas gramáticas latino-españolas, deben tributarse á su autor los mayores elogios.

A nosotros no nos desimpresionarán fácilmente de la idea, que Nebrija estaba convencido, como lo está hoy el mundo ilustrado, de que la gramática y la traduccion deben andar juntas; y de que en cierto modo está su gramática adaptada á este plan. No se merece, á lo ménos, el desprecio con que afectan tratarla los que enseñan el latin por comparacion con el castellano.

Las declinaciones y conjugaciones latinas son fijas é inalterables; sabidas las cuales, puede y debe empezar el alumno á traducir. Nebrija las pone clara y sencillamente sin decirnos ántes lo que significan gramática, ni género, ni número, ni declinacion; porque creyó que debia decirse despues, ó porque no podia suponer que habria idea tan descabellada de hacer aprender ninguna gramática á un niño ántes de saber la de su idioma materno. Hasta aquí, con esta sola escepcion, que nada importa, Nebrija, Mata y Adamson y deben ser iguales, y con cualquiera de estos textos se puede principiar la traduccion despues de las conjugaciones.

Sigue despues en Nebrija lo que se llama el *Libro Segundo*, donde se encuentran escritas en latin y castellano las

reglas de géneros y pretéritos. ¡Reglas bien inútiles por cierto en cualquier gramática donde se hallen, si al tiempo de aprenderlas de memoria no se arraigan con la práctica del traducir y el uso del diccionario! Así lo entendió Nebrija cuando las redujo en latin á las ménos palabras posibles en forma de máximas ó apotegmas, para que sabidas primero teórica y prácticamente, sirviesen al alumno de ayuda cuando se hallase en alguna dificultad.

No podemos creer que el sabio y eruditísimo Nebrija hubiese puesto en latin semejantes reglas, si hubiese podido preveer sus perniciosas consecuencias. Nunca imaginó que pudiese haber quien hiciese meter aisladamente en la cabeza de un niño sin práctica, sin traduccion, sin explicacion alguna, durante el espacio de uno, dos, tres y aun cuatro años, la parte latina de su gramática, que para un niño que solo conoce su idioma, es un fárrago sin sentido. Digno es de compasion y lástima, que, despues de un trabajo tan horroroso, tan improbo y tan superfluo, al principiar á traducir el alumno se le han de volver á enseñar de viva voz en su idioma materno, con nuevo trabajo, nueva paciencia, nuevos golpes, ó nuevas penitencias todas las reglas aprendidas. En este estado dicen los sesudos ó ignorantes *dómines* que no ha sido tiempo perdido, supuesto que sirvió para recoger preceptos que nunca se olvidarán por la dificultad con que se aprendieron. ¡Fátuos, ignoran acaso que cuanto mas siente y claramente ve el alma una idea, con tanta mayor facilidad la atesora la memoria, y que es propiedad natural de esta facultad el quedarle ó dejarle de quedar impresas por mucho tiempo las ideas ú obgetos!*

**Injusta y muy injusta seria nuestra observacion si comprendiese á todos los maestros de latinidad. Profesores buenos ha habido y hay, que han sabido interpretar la idea de Nebrija, y han usado su Arte como era debido para que adelantase y aprovechase su tiempo el alumno. Profesores que no han permitido se aprendiese regla alguna en latin sin que ántes se entendiese su contenido; ni pasar á una segunda parte de la gramática sin que ántes se hubiese practicado bien la pri-*

A los géneros y pretéritos, les sigue la esplicacion en castellano de los elementos de la gramática, ó lo que llamamos las partes de la oracion: prueba palpable y convincente de que Nebrija creyó con Locke, Du Marsais, Fremont, Rodon-Villiers y con otros mil insignes *Interlinearistas*, fundándose, como hemos indicado, en la marcha de la naturaleza, que ántes debe saberse una lengua, que estudiarse su gramática. Esta parte de la gramática efectivamente razonada con unas notas á la vez lógicas y filosóficas, distinguida por el nombre de *Libro Tercero*, no nos presenta cosa alguna de particular, sino que á los ojos de los anti-nebrija, fué un crimen atroz haberla colocado despues de las declinaciones, conjugaciones, géneros y pretéritos. Por poco que hubiesen reflexionado esta materia, muy bien se habrian guardado de tachar un arreglo fundado en la naturaleza, la razon y el uso de tantos célebres humanistas.

Suponiendo lo que Nebrija supuso, que al llegar á la sintáxis debia ya el niño estar muy adelantado en la traduccion, compuso en latin con el nombre de *Libro Cuarto* esta parte de la gramática. Escribió las reglas en general con sencillez y claridad, refiriendo al alumno, para mayor inteligencia de lo que esplica, á unas notas muy luminosas, que coloca á continuacion. Es indudable que es esta la parte mas defectuosa del Arte de Nebrija, bajo cualquier aspecto que se vea. Las reglas son muy reducidas, y solo nos manifiestan aquellos principios generales de sintáxis comunes á casi todos los idiomas, sean ó no sean *declinativos*. Las notas son ántes esplicaciones para profesores, que preceptos para alumnos. De la union de las reglas en latin con las notas en castellano nace una confusion, que deberia evitarse en todo libro elemental. Hablamos del Arte como Nebrija mismo lo escribió; porque hay comentarios de él, como el *Arte Esplicado*, en que no solo se suplen esos defectos, sino que van al otro extremo de hacer una obra

mera, traduciendo y analizando, con arreglo á ella, oraciones propias presentadas con dificultades progresivas, segun los conocimientos graduales del alumno.

científica, que de nada sirve en una clase de principiantes. Al fin del *Libro Cuarto* se halla un índice de los nombres y verbos que pertenecen á la clase de los que rigen ó piden ciertos casos. La idea de Nebrija fué aligerar de egemplos las reglas para hacerlas mas sencillas y de mas fácil retencion al alumno; pero como quiera que los preceptos casi nunca son inteligibles, si no hay ilustraciones que los aclaren, nos parece que el contenido del índice debería haberse colocado bajo cada una de las esplicaciones á que pertenecia.

Concluye esta obra con el *Libro Quinto*, que es un tratado completo de prosodia y ortografía. La primera está en latin, y en castellano la segunda. Cualquier elogio que se haga de la prosodia será bien merecido: en un espacio bien corto dice el autor, con gracia, sencillez y naturalidad, cuanto puede dar al alumno una idea correcta y estensa del número y cantidad de las voces latinas y de las leyes que rigen al metro. Se supone que el alumno debe saber ya traducir el latin ántes de entrar en esta parte; de lo contrario seria tiempo perdido de un modo lastimoso y miserable, como sucede á los discípulos de los estultos *dómines*, que hacen decorar toda la parte latina de la gramática ántes de practicar sus reglas.

Nos es muy sensible manifestar que la parte que trata de la ortografía es el mayor lunar que tiene la obra; pero es una adición sobrepuesta en que no tuvo parte el autor. ¿Como pudo Nebrija haber sido capaz de tamaña inconsecuencia? Si supone que el alumno debe saber latin en la prosodia, ¿por qué no ha de estar obligado á saberlo cuando se halla ya mas adelantado en la ortografía? Se separa tambien este apéndice del espíritu filosófico en que está compuesta toda la gramática. Los idiomas estraños, ora se estudien ántes ó despues de la gramática, se aprenden por signos que hablan á *los ojos*, y no á *los oidos*. ¿A qué colocar, pues, al fin lo que debe suponerse sabido para principiar? ¿Como se podrá declinar la primera palabra *musa* con que Nebrija principia su Arte, sin conocer los signos que la representan? Encuentra acaso diferencia alguna el alumno entre los rasgos que nada significan, ó las letras cuyo

valor ó sonido ignora? A pesar de estar fundado este principio en una verdad incontestable, muchos gramáticos consideran la ortografía como la última parte de la gramática, y como tal tratan de ella despues de la aintáxis.

Tal es la gramática latina de Nebrija, como él nos la legó. Despues de haberla examinado con detencion, y de haber notado el efecto de su uso, somos de parecer que es un manual escelente, si se sigue el principio que hemos indicado. Así lo han juzgado, y la esperiencia ha acreditado el dictámen, los beneméritos profesores que han merecido el titulo de buenos maestros, así el Real Seminario de Nobles de Madrid y otros insignes establecimientos de educacion, que con este Arte sacan discípulos sobresalientes sin desperdicio de tiempo.

Si tomamos las gramáticas de Nebrija y Mata no por su mérito literario, sino por el principio fijo ó inalterable de que en ningun arte ó ciencia pueden entenderse las reglas si la práctica no las aclara; y que esta práctica no puede principiarse sin que se conozcan los preceptos en que se funda, nos resolverémos á favor de la última. Tiene en este particular tantas y tan grandes ventajas sobre la de Nebrija, que al primer repaso de las dos obras, por ligero que sea, se presenta á la vista. Sobre haberse hecho el cargo verdadero de que la teórica sin práctica es igual rutina que la práctica sin la teórica, el autor ha principiado y acabado su obra con una mira decidida á que no adelante el alumno en reglas, sin que á la par progrese en práctica. Los profesores que sucesivamente han ido adornando las cátedras de las célebres universidades de España, Inglaterra, Francia y Alemania han procurado, cada uno de por sí, producir á competencia mejores obras elementales y científicas. Se ve que ha leído con atencion nuestro autor, y que no le son desconocidos los adelantamientos de las otras naciones en el importantísimo ramo de la enseñanza de la juventud. ¡Preciosas ventajas de que no pudo disfrutar el célebre Nebrija, y que con tanto realce brillan en la obra de su no ménos distinguido sucesor! Se ha hecho ya inconcuso el principio, de que tanto mas se

acercará un método cualquiera á la perfeccion, cuanto mas claro y sencillo sea. Profundamente penetrado de esta máxima, Mata principia su obra esplicando con lenguaje terso y pulido, el sonido que representan los signos, cifras ó letras de que se valiéron los romanos para presentar á los ojos su idioma. La práctica de estas esplicaciones, como fácilmente se colige, es la lectura, combinando así desde la primera leccion la teórica con la práctica.

Continúa despues, con verdadera *sencillex filosófica*, la esplicacion de las primeras partes del discurso: el sustantivo y adgetivo. Las variaciones de esas dos palabras, ó que es lo mismo, las particularidades del número, género y caso van esplicadas con juiciosa progresion, tan á tiempo y con tanta claridad, que el mas tierno alumno no puede ménos de concebirlas. De todo saca partido el autor para aclarar sus ideas al alumno y hacer mas rápido su adelanto. Despues de las cinco declinaciones presenta un paradigma de las desinencias, ó variaciones finales de los nombres, que son las que en realidad forman los casos, á modo de preposiciones significativas pospuestas; por cuyo medio analógico se fijan con mayor efecto en la memoria del alumno. Aprendidas las cinco declinaciones y las reglas intermedias, puede y debe el alumno, segun el intento del autor, analizar rigurosamente una variedad de nombres sacados de cualquier período; viéndose otra vez juntas la teórica con la práctica, único principio, único método por el cual no desperdicia tiempo el alumno, y se le hacen obrar á la vez todas sus facultades.

Igualmente simple y sencillo es el método y el lenguaje de que se sirve el autor en los verbos. La esplicacion de su naturaleza, division y propiedades es un dechado del arte de definir, y un trozo de elocuencia. Aventaja esta parte de su grámatica á cuantas nacionales y estrañas hemos visto; tanto por la exactitud de las ideas, quanto por el modo claro y conciso con que las espresa. Despues de las conjugaciones no presenta, como en las declinaciones, un paradigma de las inflexiones que sufren los verbos en sus varios modos, tiempos, números y personas. El deseo de reducir fué sin duda la causa de semejante omision, la cual, sin embargo, es un de-

fecto, que esperamos suplirá el autor en la edicion siguiente de su nueva gramática latina. Como los pretéritos y supinos por su naturaleza no son susceptibles de experimentar otro adelanto en un libro elemental, sino con relacion á su arreglo, este se ha hecho como podia esperarse de un hombre ocupado solo en simplificar el estudio de la latinidad. Los gerundios están tratados con relacion á sus significados en español, dando á esta parte gramatical un mérito aventajado.

Merece grandes alabanzas, y es digno de los mayores elogios sobre todo nuestro autor por haber desterrado la bárbara nomenclatura de oraciones, que tanto márgen ha dado á las invectivas de los estrangeros contra el método de enseñanza de los españoles; muchas de ellas, aunque severas, muy justas y merecidas.

Esplicadas con la rapidez necesaria las partes indeclinables de la oracion, indica el autor la necesidad absoluta de obligar al alumno á que haga un analisis con arreglo á la analogía, y que principie desde luego la traduccion. Idea en realidad útil, cual la habia concebido Nebrija, y concibe todo profesor bueno que tenga á pecho el adelanto de los alumnos. Pero Mata va algo mas adelante: no solo dice que se debe analizar y traducir, sino que presenta un analisis, por el cual debe regirse el maestro y el alumno, y explica el método que debe seguirse en la traduccion. Pero nos vemos obligados á decir, aquí de paso, que no se conoce todavia para el uso de los que hablan el castellano un libro, en que puedan aprender á traducir con facilidad los principiantes. Los defectos del método interlinear, que recomienda Mata, se han hecho manifiestos. Ni la sabiduria de Du Marsais, ni los acentos de Boisjolin, ni las cuarenta lecciones del charlatan Hamilton han sido, ni pueden ser parte para ir contra lo que la razon y la esperiencia condenan. Digase lo que se quiera, el sistema interlinear está fundado solo en la rutina. Una coleccion de piezas escogidas de los autores clásicos, arregladas en orden progresivo; esto es, de menor á mayor dificultad, como la célebre coleccion de nuestro Lozano, el *Lector Latino* del aleman Jacob, la *Excerpta* del frances Dam-

phoux y otras varias obras por este estilo, son los verdaderos libros elementales de traduccion que pueden usarse. Sin embargo todas estas obras presuponen demasiados conocimientos por parte del alumno; y aunque los alemanes han escrito varios compendios muy simplificados de esta naturaleza, carecemos de ellos en castellano. Una obra de estas debe depender de la gramática; así como la gramática á su vez debe depender de ella. De esta mutua dependencia nace la union de la teoría con la práctica, que nunca celebraremos con suficiente ponderacion y encarecimiento. Fácil es lograr esta útil y ventajosa correspondencia. Coordínese en orden progresivo una coleccion de trozos de autores clásicos, y márchense con referencias al fin de cada página las palabras, que por su dificultad ó particularidad hubiera de conocer el alumno á fondo, ó ejercitarse en ellas ó en sus variaciones. Indiquen las referencias al pié de la página, el lugar de un texto gramatical, ora sea el de Mata, ora el de Nebrija traducido y compendiado por el Padre Pedro de Santa María Magdalena, donde se hallan esplicadas las referidas partes de la oracion. Igual correspondencia deberia haber respecto la gramática con el libro de traduccion. En cualquier regla donde se considerasen útiles los egemplos no aislados, para su mas fácil inteligencia, deberia haber referencia á la página, párrafo y línea donde se hallan en el testo de la version.

Carecemos igualmente en castellano de libros de *temas cacográficos* ó egemplos defectuosos y erróneos, que se colocan debajo de las reglas, para que segun ellas los vaya corrigiendo el alumno. Sentimos no haber visto en Mata un adelanto en el arte de enseñar idiomas, que es, sin disputa alguna, el que lleva el sello de la supremacia sobre cuantos se conocen. Habiendo leído con tanto fruto este autor los libros elementales latino-ingleses, no podemos creer le sean desconcidas las célebres obras tituladas *Mair's Introduction*, *Bailey's Exercises*, *Ellis's Latin Exercises*, *Trouer's Latin Exercises*, *Wanastrocht's Latin Grammar*, *With practical Exercises*, de donde pudo haber sacado sin dificultad la copia de egemplos que hubiese necesitado. Nos parece casi super-

fue añadir que será siempre muy imperfecta una gramática que carezca de temas, puesto que no solo forman la práctica inmediata de las reglas, sino que son la pauta única por la cual puede ver el maestro si las entiende el alumno.

Nada ha adelantado Mata sobre Nebrija, respecto la sintáxis. El mismo orden, y con corta diferencia los mismos conocimientos trae uno que otro. Ni puede Mata reclamar ningun mérito por presentarla en castellano, puesto que el Padre Agustin de San Juan Bautista publicó anteriormente la de Nebrija en el mismo idioma. Mientras la sintáxis no se coordine por medio de reglas, á modo de cortos capítulos, donde las escepciones se puedan distinguir con facilidad, como lo ejecutó Adam, será siempre confusa y desarreglada su organizacion. Las observaciones que hace Mata en la parte segunda de su obra son juiciosas y útiles. Las que se llaman figuras de construccion están tratadas con destreza, sencillez y estension. La *elipsis* merece particular mencion, por ser la que se usa mas en latin y la que está mejor tratada.

Las observaciones sobre los *modismos*, *traduccion*, *composicion latina* y *método para componer el latin*, forman una preciosísima parte de su obra, la cual se ha descuidado en el todo ó en parte por los otros gramáticos. La prosodia es acreedora á los mismos elogios que prodigamos á la que escribió Nebrija. Tiene sin embargo la de Mata la gran ventaja de ser mas sencilla y de contener con claridad, en un espacio mucho mas corto del que ocupa la de Nebrija, tanta copia de conocimientos útiles. El tratado de puntuacion que Mata pone al fin de la obra es lacónico; pero decir mas á un niño, seria ofuscar en lugar de aclarar la materia. Sobre todo merece este autor el reconocimiento de los maestros, por las notas tan oportunas de que se halla llena su obra para su mejor uso y mas fácil manejo. En fin, difícil es en un espacio de 258 páginas decir tanto y con tan clara sencillez, como este ilustre autor moderno castellano.

Jamas libro elemental tuvo tanta aceptacion luego de publicado, como la gramática elemental latino-inglesa de Adam, ni ha aparecido otra, cuya reputacion haya ido tan en au-

mento. Generalizado su uso en Inglaterra, se le hizo igual honor en los Estados-Unidos del Norte de América. En 1799 la insigne Universidad Havardiense recomendó su uso, después de haber manifestado la esperiencia las ventajas sobresalientes de esta obra. Mas como se mantenía en un estado estacionario, y los adelantos en el arte de enseñar hacían rápidos progresos todos los días, aparecieron pronto otras gramáticas latino-inglesas, que mantuviéron en oscuridad los méritos de la de Adam, hasta que Mr. Gould, profesor de la Escuela gratuita de latinidad en Boston, tomó sobre sí el refundirla, y hacerla, como es, la mejor gramática latina elemental que ha llegado á nuestra noticia. Hasta la sintáxis tiene todo el mérito de la de Mata; porque si bien esta la aventaja en tersura, pulidez y elegancia de lenguaje, aquella trae en corto espacio mas conocimientos útiles, mayor número de egemplos, en que va señalado el acento largo y breve, y sobre todo, listas de nombres y verbos, paradigmas de las variaciones de los casos, modos, tiempos, números y personas, que sirven en sumo grado para perfeccionar al alumno en la declinacion y conjugacion.

Respecto la sintáxis es tanta la ventaja que tiene la de Adam sobre la de Mata, que faltariamos á nuestro deber de ser imparciales, si quisieramos hacer comparacion alguna. Es muy probable que no conociese este autor la impresion anglo-americana de aquella gramática latina; porque, á haberla visto, se nos hace increíble que no hubiese tomado ventaja de una sintáxis que puede tener mejora, por el principio de que todo lo humano es imperfecto; pero no por ningun otro. A lo ménos nosotros no vemos como se puede decir con mejor arreglo, mas circunstanciadamente, y en tan corto espacio las leyes por las cuales se regian los latinos en la construccion, concordancia y régimen de sus palabras para la formacion de los periodos. No por eso se crea que el autor deja de advertir las menudencias necesarias. Dice á tiempo, y sin confundir la idea ó regla principal, las escepciones, sutilezas, particularidades, modismos, raras locuciones, y cuanto forma la índole particular de un idioma. Por el interes vivo que sentimos en generalizar el

estudio de una lengua, que por cuanto se diga formará siempre la base de toda carrera literaria, desearíamos ver la gramática latina de Adam, ó arreglada á los que hablan el castellano, ó que Mata incorporase en la suya cuanto hallare de sobresaliente en ella, que á nuestro entender no trae cosa alguna que dege de serlo.

A pesar de que hay un crecido catálogo de obras de temas cacográficos latinos para uso de los que hablan el ingles, sin embargo desaprobaremos siempre la omision de ellos en la gramática de Adam, único defecto, único lunar que le encontramos. El tratado de las figuras de construccion, de analisis, de traduccion, no aventajan á los que lleva Mata; pero en recompensa de esta igualdad, el autor ingles ha puesto en su gramática un tratado breve, sucinto y reducido, pero sumamente útil al alumno, sobre los diferentes estilos, y los tropos y figuras que con frecuencia ocurren en los autores latinos. Tanto la prosodia de Adam como la de Mata, son al parecer traducciones de la de Nebrija. En esta parte gramatical son dignas de elogio las tres obras, pero mucho mas la de Nebrija por razon de precedencia. Al remate de su obra trae Adam, añadido por Gould, un apéndice utilísimo en que da una lista de los autores clásicos latinos, arreglados segun el siglo de literatura en que florecieron, y una tabla sencilla de las monedas, pesos y medidas romanas, comparadas con las que usan en los Estados-Unidos. Desearíamos ver estas, que se llaman, sin serlo por ningun estilo, *pequeñeces*, adoptadas en nuestras gramáticas latinas, porque contribuyen grandemente á que el alumno entienda los autores con ménos embarazo.

La naturaleza de este periódico nos obliga á despedirnos de estas tres obras. Lo hacemos con harto sentimiento, pues cada una de ellas merece una revista por separado. Sin embargo, como todo lo humano puede acercarse siempre mas y mas á la perfeccion, nos congratularémos siempre que veamos progresos en la simplificacion del arte de enseñar, y mayormente en facilitar la adquisicion del idioma latino, tan magestaoso, tan rico, tan ameno y tan útil para conocer á fondo el idioma castellano.

EDUCACION DEL BELLO SEXO.

ARTÍCULO 4.º

*Cartas sobre la educacion del bello sexo, 12.º, páginas 191.—
Habana. Imprenta del Gobierno y Capitanía general: 1829.*

Pocos son los libros desde que el inmortal F. L. Ponce de Leon dió á luz su *Perfecta Casada*, cuya lectura y estudio propendan tan eficazmente al adelantamiento moral, intelectual y físico de la muger, como la preciosísima obra con cuyo título encabezamos este juicio. Por la advertencia de los Editores habaneros, se trasluce que pertenece su autor á la hermosa mitad del género humano, cuyo influjo ha sabido pintar con unos coloridos tan lindos, que al parecer solo son propios de su amable sexo, y cuyo plan de educacion ha trazado con un discernimiento, juicio y madurez, que solo pueden emanar de un entendimiento robusto y que examina con escrupulosidad las causas y los efectos de las acciones humanas. Es en realidad una de aquellas producciones reducidas en tamaño, pero inmensas en utilidad.

En las obras escritas para iniciar á los jóvenes en los usos y modales que se observan ó deben observarse en el trato humano, aunque se halla mucho de bueno, siempre hay doble de malo en su tendencia. Percíbese en la mayor parte de ellas, ó preceptos propios solo para niños, ó reglas cuya práctica presupone una sospecha general de los hombres. No quieren partir de otro principio estos autores, sino que el amor propio es el móvil de todas las acciones humanas, y un término genérico de todas las virtudes y de todos los vicios. Para ellos no hay, ni puede haber, acciones *desinteresadas*, hechos espontáneos del corazón, actos de pura benevolencia. Con estos principios, y bajo estas miras, sus secuaces han de principiar el trato con los demás hombres. Al amigo han de tratarle con el recelo de que puede volverse enemigo; y al enemigo de modo como si fuese cosa de hecho de que debe volverse amigo. Si son atentos, serviciales y afables deben serlo con el fin directo, no solo de

agradar, sino de sacar mayores ventajas; deben considerar sus finezas como semillas que se siembran para producir grandes frutos. Si rehusan una cosa, debe ser con el objeto de lograr dos: si se abstienen ahora, deben hacerlo para gozar mas despues; y finalmente, si son virtuosos en *apariciencia* es para que puedan ser viciosos en *realidad*.

Nada de esto se trasluce en nuestra autora: sus miras son verdaderas, puras y virtuosas, sin mezcla alguna de interes personal. El aprecio de nuestros semejantes, el ser útiles á la gran sociedad humana, y tener á mano y dentro de nosotros mismos los medios de hacernos felices; he aquí las bases en que estriba el plan de educacion que propone. Trazado para el sexo femenino, se manifiestan en él, con delicado criterio, los medios, que la autora creyó podian poner al alcance de la muger tan grandes y estimables beneficios. Debe nuestra literatura esta útil obrita á la casualidad de haber hecho la autora un viage por Europa. Los agigantados pasos, que en su marcha hácia la perfeccion habia dado la educacion en esta prodilecta parte del mundo, encendieron en una madre, profundamente interesada por el adelanto de sus hijas, un deseo vivo de examinar los establecimientos de enseñanza, estudiar los libros que trataban de ella, y notar de cerca el influjo que la muger bien educada tiene en la sociedad civil. Estas son sus palabras:

"El aspecto de la Europa civilizada me deslumbró ciertamente. La magnificencia de las ciudades, la belleza y el excelente cultivo de los campos, la aplicacion general á faenas útiles, la brillantez de los establecimientos públicos, la urbanidad de los modales, las producciones artisticas, y sobre todo, el bienestar universalmente difundido en la inmensa poblacion esparcida en todos los paises que he visitado, eran para mí escenas tan nuevas, como fecundas en comparaciones relativas á muchas provincias de la América.

"En todos estos elementos de la civilizacion, es imposible separar á las mugeres del órden reinante, del carácter de la sociedad, del giro que han tomado el gusto y la opinion, y aun de los sucesos importantes que han cambiado la faz de las naciones. El influjo de la muger es, co-

mo la accion de la primavera, suave, pero irresistible; lento, pero incansable....

"Es cierto que el bello sexo no es en los paises meridionales lo que en los del norte, y que basta pasar los Alpes, los Pirineos y el golfo de Vizcaya para echar de ver el contraste mas extraordinario en la suerte de esta mitad preciosa del género humano. En Italia y en Portugal solo se miran las mugeres como obgeto de aquella pasion terrible en sus efectos, que tan imperiosamente domina en los climas favorecidos por la naturaleza. En Alemania, Francia é Inglaterra las mugeres son amigas del hombre, cooperadoras de sus trabajos, partícipes de su suerte, y reguladoras y como magistrados de la familia. De estas dos situaciones nacen los resultados mas diversos. Un obgeto, que solo está destinado á recrear, deja de ser preciso cuando no recrea: diré mas, se hace odioso y despreciable cuando ha perdido la ilusion que lo adornaba, ó la facultad de inspirar las sensaciones que de él se esperan." Páginas 2—7.

Siempre hemos sido de dictámen que las mugeres han tenido un poderoso ascendiente en el corazon del hombre. Tan penetrados hemos estado de esta idea, que dudamos pueda continuar la existencia de las costumbres nacionales sin el voto favorable de las mugeres. El partido que las tenga de su parte, será siempre el victorioso. Su influjo humana del corazon del hombre, y está fundado en la naturaleza. Como el sexo mas débil, lo mira el hombre con compasion: como el mas hermoso, con admiracion; y como el mas amable y benévolo con estimacion, ternura y reconocimiento. Por su propia naturaleza nunca se hace rival del hombre. Escluidas del tráfago comun, de las ocupaciones públicas y de los trabajos ínfimos, tienen las mugeres una cierta ilusion para con los hombres muy difícil de borrar. Todo conspira en la muger á que el hombre le rinda el homenaje que le es debido por las cualidades sobresalientes de su corazon y de su figura. El gran viajador anglo-americano Ledyard, dijo, que por cuantos parages habia visitado, ora bajo la influencia de perennes nieves, ora sufriendo los efectos de un clima ardiente, siempre habia hallado á la mu-

ger amable, cariñosa y benéfica; al paso que el hombre se habia manifestado, ya fiero, ya impetuoso, ya turbulento, ya cruel, y que rara vez conferia el favor pedido con semblante satisfecho. La causa de esta bondad trascendental en la muger es fácil de concebir. Desde que tiene uso de razon se ve llamada á un sin número de ocupaciones, que le hacen poner en movimiento todas sus afecciones benéficas y cariñosas. Destinada por su naturaleza á no tener otra ambicion, que hacer y hacerse feliz en el recinto de su casa, á no participar de los choques á que conducen los varios destinos de los hombres, muy pronto consigue aquella resignacion, que no pocas veces raya en la fortaleza, aquella calma sublime, que da realce á todas las acciones, y aquella graciosa benevolencia, que tiene un suave, pero firme imperio sobre el corazon humano.

Así nos parece la muger en su estado natural y culto, así en los tiempos antiguos y modernos, así en un pueblo civilizado é incivilizado. Hay sin embargo en algunas naciones ciertas costumbres bárbaras, que léjos de premiar estas virtudes celestiales, influyen, segun parece á primer golpe de vista, de un modo directo en el vasallage de la muger. Testigos de esta verdad son las leyes inhumanas de los antiguos, respecto á la sancion de poder el marido inferir castigo corporal á la muger: testigos las de los rudos negrolandos, que obligan á que las mugeres cultiven la tierra: testigos las de los crueles y semi-bárbaros turcos, que permiten la bigamia y las tristes consecuencias que de ella dimanar contra la muger. ¿Pero nacen estos odiosos usos acaso, como suponen algunos y en particular nuestra autora, por estar cifrado ó en el trabajo, ó en la belleza todo el mérito de las mugeres en estas naciones? ¿Va por ventura en gradacion de clima, como se afirma, la usurpacion de los derechos de la muger? No por cierto. El trato y la consideracion, que los hombres dan á las mugeres, es un efecto del grado de cultura en que florece, ó del de bárbaro en que está sumergida una nacion. Pero el pago que la muger recibe por sus buenas cualidades, ora en su rudeza, ora en su cultura no debe servirnos de guia para juzgar del mérito y efectos generales de

las mismas cualidades. ¡Cuántas veces en naciones cultas queda sin premio la virtud, y con galardón el vicio! Persuádamonos que en igual grado se halla la muger, que el hombre respecto á sus semejantes. Dignos de lástima y conmiseración son los países en que los hombres, sordos é indiferentes á las consoladoras palabras y preciosos actos de benevolencia á que está constantemente llamada una esposa, una madre, una hija, una hermana, solo consideran estos individuos como entes inferiores, tratados siempre como siervos, ó amados solo mientras dura su belleza. Muy poco se habrá difundido la luz de los conocimientos, la elegancia de la civilización y los bienes inestimables de un gobierno paternal y benéfico. Solo un siervo puede ser tirano de un ente que gobierna: solo un inculto bárbaro puede ser cruel con sus inferiores. Sea cual fuere la situación del hombre, á ella está sujeta la suerte de la muger. La naturaleza así lo ha dispuesto. No se culpe, pues, la muger por la degradación á que se ve su sexo reducido en algunas naciones; cúpanse también las causas que han degradado á los hombres. Nos lastimamos de la suerte de una muger en Turquía, quizá de una Fátima, que con sus encantos y graciosos ahlagos tiene sobre el corazón del sultán un dominio é imperio absoluto, y nada decimos de los turcos, que yacen en la más salvaje, cruel y vil servidumbre á que por sus extravíos pueden quedar reducidos los mortales.

Las mugeres adelantan á par de los hombres, y de este mutuo adelantamiento nace la civilización de los pueblos. La consideración que tienen las mugeres en la sociedad, es efecto pero no causa del estado de un pueblo. Por eso cuando nuestra autora dice, un poco más abajo, "que para dar su justo valor y determinar la fisonomía social de un pueblo, basta saber de que importancia gozan en él las esposas y las madres," se ha expresado con una exactitud que no manifiesta, cuando se inclina á creer que el clima produce la degradación de la muger, y la barbarie de un pueblo.

Cuanto más se va acercando á la elegancia una nación, tanto más va conociendo la muger, que su imperio reside en la belleza y las gracias, y el hombre en la fuerza y la ma-

gestad: que aquella nada adelanta sino con la afabilidad, la amabilidad y con las demas virtudes tiernas; y este con la dignidad, el carácter, la energia y cuantas cualidades elevadas distinguen su naturaleza. Al cultivo de estas propiedades debe dirigirse toda educacion, puesto que de su adelanto ó atraso nace la mayor ó menor civilizacion de los pueblos. Al hombre le toca abrir la senda de los progresos, trillarla y mantenerla en estado de adelanto con su actividad, y á la muger abrogarse el influjo sobre la opinion pública cimentada en bases de la moral mas acendrada, y de las virtudes sociales mas puras. Lograr que los hombres se conduzcan solo por los caminos que esta opinion sancione, y que sean ellas sus depositarios; he aquí á cuanto puede y debe aspirar el sexo bello en una nacion civilizada.

No se crea que pueden lograr estas prerogativas las mugeres con solo la educacion moral é intelectual. Entre todos los hombres, por mas que digan lospreciados de cínicos, tiene su predominio la hermesura. "Por ella se entiende," dice el sublime Burke, "aquella cualidad, ó aquellas cualidades en los cuerpos, que infunden amor, ó algun afecto que se le asemeja."* El perspicaz y astuto La Bruyère dijo también ántes que Burke: "un rostro hermoso es el mas bello de todos los espectáculos."** Nosotros convenimos con estos dos sabios, y creemos que al paso que ocupan el primer puesto las cualidades morales en un ente racional, las exteriores no son ni deben ser para descuidadas en una muger. La gracia, el comedimiento, el donaire, el candor y la dulzura son cualidades que pertenecen á la belleza; sin dejar por esto de ser intelectuales. Todas ellas se creen, por lo comun, naturales; y sin negar que la naturaleza suele á veces escudarse á sí misma en algunos individuos, no titubeamos un momento en asegurar que en las clases cultas son estas prendas, por lo regular, hijas de la educacion. De aquí resulta que en una

*BURKE'S WORDS. Vol. I, pág. 207.—Edicion de Londres: 1823.

**LA BRUYÈRE, *Les Caractères de*, vol. I, pág. 56.—Edicion de Paris: 1819.

muger muchas veces el candor del alma produce el amable rubor del rostro, la modestia del corazon, el sonrojo del semblante, y que á menudo la educacion del cuerpo y del entendimiento son una misma cosa. Entre los ingleses, que con merecida justicia hacen alarde de que la educacion que en su país se da á las mugeres es casi igual á la de los hombres, atienden tanto á la apariencia y figura del sexo bello como los turcos. En efecto, para que una muger llegue á tener todo el influjo de que es capaz en la opinion pública, debe unir á las virtudes del corazon las gracias del cuerpo; concediendo siempre el mérito supremo á las primeras.

El ver que la educacion que se da á las europeas de los países cultos iba dirigida al logro de esta perfeccion, y profundamente penetrada de que la educacion del alma y cuerpo deben siempre andar juntas, con especialidad en el bello sexo, ha hecho hacer á nuestra autora una sabia clasificacion de los varios ramos de enseñanza. Divide la educacion en religiosa y moral, intelectual, doméstica, artística y física.

Muy sabia nos parece esta division, tanto para poder explicar con mayor claridad y mas desembarazo las ideas, cuanto porque de este modo se fija la atencion en ciertos puntos, que deben considerarse como los principales en toda buena educacion. Que los principios morales y religiosos sean los que deban inculcarse en la muger y el hombre desde su mas tierna infancia, es una idea digna de la autora y que jamas podrá apoyarse con el fervor y energia que merece. "Hablemos ántes de todo," dice, "de la educacion moral. Negar su importancia, seria echar por tierra todo lo que respetamos como sagrado, todo lo que apetecemos como conveniente á nuestra naturaleza, todo lo que miramos como elementos necesarios de nuestra ventura." Pág. 16.

"Antes de todo," continúa, pág. 77—78, "es necesario saber que nunca es demasiado temprano para empezar la educacion religiosa. La inteligencia mas débil y limitada se acostumbra á creer en un Ser superior á su flaqueza y dueño del universo, por medio de las prácticas esterioras con que le tributamos el homenaje de nuestra ado-

racion y de nuestra gratitud. El simple hecho de ponerse de rodillas y de inclinar la cabeza con respeto y veneracion, prueba que el hombre reconoce la mano que lo ha criado y de que depende su existencia.”

Triste y lastimoso es ver que aun en el estado de adelantamiento en que se halla el mundo civilizado, no falta quien sea de dictámen, que la educacion intelectual de la muger deba ser muy limitada. Para el honor de nuestro sexo creemos, ó nos lisongeamos de la idea, que ya hay pocos padres ó ninguno, en cuyo ánimo haya tenido el menor influjo una sana educacion, que determine no hacer enseñar á leer ni á escribir á su hija porque así se abre camino para que tenga correspondencia epistolar con su bien intencionado amante. Si tal padre hubiese que así creyera, sepa que cuantos afectos tiernos y recuerdos sensibles hacen grato el nombre de hija, tantos dejará de experimentar por la ignorancia que le ciega y lo esclaviza el corazon.

Poco ha de haber adelantado una nacion para sentir la importancia de las ocupaciones á que se ve llamada una muger. Los primeros acentos que pronunciamos, las primeras impresiones que del mundo exterior recibimos, la restriccion ó ensanche que á las primeras propensidades damos, todo lo recibimos de la madre. Ella es el molde donde toman la primer forma las virtudes ó vicios que deben igualarnos al fin porque fuimos criados, ó lanzarnos en un averno de miserias, crímenes y atrocidades. La madre es la que puede reprimir sin trabajo aquellos hábitos, que nos son á nosotros mismos y á los demas tan molestos y desagradables, y que todo el cuidado ó trabajo de un entendimiento robusto no pueden desarraigar en una edad mas avanzada. Al asomarse una mala costumbre, ella es quien puede estirparla; y al apuntar una virtud, cultivarla, nutrirla, darle cuerpo y hacer que sea despues el escudo contra los malos efectos de muchas pasiones. Ya no es problemático, sino verdadero y real, que desde los seis meses es capaz de recibir impresiones forzadas un niño; y que desde este período puede principiar por consiguiente su educacion moral al ménos. A esta edad, quien sino una madre puede ser el agente de las impresiones que hayan de trans-

mitirse? Y si esta madre ha carecido de lo mas precioso en este mundo, despues de la existencia, ¿como será capaz de criar, del modo que sus deberes se lo imponen, al hijo de su corazon? Criar por el temor y el castigo, son medios fáciles; pero crueles, inhumanos, subversivos del órden social y de cuanto puede hacernos grata la existencia en este mundo. Sin embargo, la ignorancia no conoce, ni le es dado conocer otros.

Directamente las mugeres, y remotamente los hombres tenemos la culpa de que vivamos tan poco en los años que dura nuestra existencia. Un niño de una muger que esté bien instruida y quiera darse la pena, como debe, sabe á los cuatro años lo que el de una ignorante fátua á los ocho ó á los doce. Ni se diga por eso que á los ocho años un niño podrá aprender doble que otro á los cuatro, pues la experiencia manifiesta lo contrario; es decir, que con mayor facilidad concebirá un niño por lo general á los cuatro años, cuya educacion principió así que sus facultades fueron capaces de recibir impresiones, que el niño que hasta los ocho no se le obligó á hacer uso de su inteligencia. Los resabios de una mala pronunciacion, del uso de términos impropios, espresiones indecorosas, sentimientos tercicos, indocilidad, repugnancia al estudio, morosidad en aprender; todo lo debemos directamente á la ignorancia de las madres. Y si es cierto, como no debe dudarse, que aquellos rasgos sublimes que immortalizaron á un Lope, á un Calderon, á un Cervántes, deben su origen, por las leyes de asociacion ó suggestion, á algunas impresiones recibidas en la infancia, no titubearémos un momento en decir que á nuestras madres, ó á nuestra primera educacion, debemos los dechados de virtud ó los egemplos de vicio con que hacemos grata ó infame nuestra memoria á la posteridad.

Conocida la absoluta necesidad de que debe darse á las mugeres instruccion intelectual, resta saber hasta que grado. Ha sido este punto de mucha discusión y risibles observaciones. Créese que si una muger sabe latin, griego, matemáticas y otras ciencias en que solo comunmente se ocupan los hombres, se hace una sabionda; sin ver que tam-

bien hay pedantes entre los hombres. Es sentencia comun, pero llena de profundidad, que "el saber no ocupa lugar;" y nosotros añadimos, que tampoco se puede manifestar por sí mismo. Háblese, pues, contra el uso de la ciencia; pero por ningun título contra ella misma. Si una muger se desvanece porque sabe, deberá sufrir las consecuencias que forzosamente deben resultar de su falta de prudencia, lo mismo que un hombre. Pero léjos de tildar, admirarémos con entusiasmo á la muger, que á una gran ciencia añade suma modestia; que use sus conocimientos solo para hacerse mas acreedora al aprecio de su esposo, y mas hábil para la educacion de sus hijos; que en su conversacion siempre se iguale con los que trate, y nunca se le note deseosa de prerogativas por su inteligencia superior; que use su sabiduría en fin solo como medios de hacerse buena madre y mejor esposa. Convenimos por lo tanto en que una muger puede tener, como un hombre, demasiada vanidad ó amor propio; pero nunca en que puede saber demasiado: no hay conocimiento humano que á su tiempo no sea útil á la esposa y á la madre.

Imposibilitado el hombre de saberlo todo, despues de los conocimientos de uso indispensable á la sociedad, su carrera ó profesion determina la ciencia á que debe entregarse con exclusion de las otras. Sca esta, pues, la pauta ó norma en la educacion de las mugeres. Su profesion está señalada ya desde que nacen. La sociedad las destina para esposa y madre: ocupaciones sublimes, que nunca les daremos toda la importancia que se merecen, puesto que del buen desempeño de ellas nacen las virtudes civiles de una nacion.

Como esposa está obligada á ser capaz de grangearse la amistad de otro ente, cuyos conocimientos pueden ser extensos y variados; y si bien los suyos no deben ser iguales, sin embargo deben alcanzar á poder tratar sobre otras materias que las de modas, vestidos y ocurrencias caseras. Mil y mil trastornos no previstos, sea cual fuere el auge de opulencia en que se halla, pueden obligar á que una esposa se valga de sus conocimientos para su propio sostenimiento y el de su familia. Son ademas muchos los precipi-

cios que rodean á una esposa, y tanto mayores cuanto mayor sea su estado. Su honor, su dicha, la de su esposo y su familia dependen no solo de mantener intacta su pureza, sino de saber obrar de modo que no sea ni pueda ser sospechada su conducta. Vista bajo este aspecto la educacion intelectual de la muger, no tiene limites, y solo podrá graduarse por el puesto que ocupa en la vida.

Con no ménos impropiedad se diria á una muger: "hasta aquí ha de llegar, y no mas, tu educacion intelectual," si la consideramos como madre. Ademas de las ocupaciones mecánicas que le imponen los deberes de su familia, hay otras no ménos trascendentales, para cuya egecucion se necesita un alma elevada y un espíritu adornado de muchos conocimientos. ¿Como podrá atender una madre á la cultura del entendimiento de sus hijos desde los mas tiernos años, si no conoce, si se cree que no debe conocer, la ciencia de la razon humana? Una accion, una mirada, una espresion puede corregir ó enconar á un hijo, é infundir dicha ó miseria en una familia. Si no tiene una muger conocimiento de los afectos que producen las varias ocurrencias, si no entiende algo en fin de la filosofía del entendimiento, ¿como sabrá tocar con tino y juicio aquellas cuerdas del corazon, que con la misma facilidad producen un sonido de dicha que de desdicha? No hay duda que la esperiencia enseña mucho; pero la esperiencia de un individuo particular nunca puede llegar á la de varones inmortales por sus conocimientos de la inteligencia humana.

No opinamos con nuestra autora, de que hay quienes den á la educacion del sexo bello "demasiada estension." Conven-drémos sin embargo en que hay ciertos ramos indispensables para la carrera de esposa y madre, y que todo padre debe con el mayor empeño procurar que los sepan sus hijas. Estos ramos los consideraremos como un promedio de los que deben estudiar las mugeres; calificando de desdichadas á aquellas, cuyas circunstancias no les permite estudiarlos todos; y de indolentes y reprehensibles las que pudiendo no se dedican ademas á muchos otros. Las primeras letras deben considerarse como la gran base en que estriban todos los demas conocimientos, y así es que la mayor gloria de una nacion

debe cifrarse en buscar medios y arbitrios para que no carezca de estos conocimientos ningun individuo, ora del sexo masculino ó femenino, sea cual fuese el estado de indigencia ó pobreza á que se halle reducido. La España dió el año de 1825 una prueba de que era este el decidido intento de nuestro paternal Monarca.

Espertas ya en la lectura, escritura, aritmética y gramática, de precision deben estudiar la geografía y la historia, y dedicarse al estudio de obras como la Perfecta Casada de F. L. Ponce de Leon, las Cartas que son objeto de este juicio y otras obras de esta clase, para que sirvan como un curso práctico de filosofía del entendimiento. Desprovistas de estos conocimientos, debe ser insulsa cualquier conversacion que la muger tenga, aun cuando verse sobre las ocurrencias domésticas. Por esto la geografía, la historia y algun conocimiento del espíritu humano, ademas de las primeras letras, son imprescindibles de una mediana educacion intelectual. Todo padre, por poco que pueda, por muchos sacrificios que haya de hacer, debe procurar darla á sus hijas. Sin ella podrán ser las hijas esposas virtuosas y madres tiernas; pero incapaces de egercer como es debido esos sublimes magisterios.

Despues de estos ramos indispensables á una educacion mediana, somos de parecer que por poco que pueda, se dedique la muger al francés y al inglés, para que lea lo bueno que en esos idiomas se ha escrito, y desarraigue aquellas preocupaciones, que, sin saber como, solemos contraer á favor ó contra de una nacion. Ademas de que, si bien la muger debe tener su imperio en el recinto de su casa, y no sucede con frecuencia que haya de viajar, no sabe si la suerte le tiene preparado un marido de aquellas naciones, ó si las circunstancias la lanzarán en países estraños. Sin embargo, la razon mas poderosa en favor de que sepan las madres los idiomas reinantes ó generales en los países civilizados es, que sin sentirlo y casi jugando, pueden enseñarlos á sus hijos en aquellos años preciosos, cuando todavia no se pierde tiempo y están los órganos para pronunciar cualesquiera sonidos. Pero si las circunstancias lo permitiesen, quisieramos que se les enseñase á las mugeres cuantos idiomas, artes y ciencias fue-

son capaces de aprender, puesto que todas ellas son útiles en el desempeño de las obligaciones anejas al ministerio de esposa y madre.

Penetrados de que debe darse la mas elevada educacion intelectual á las mugeres, no estamos ménos persuadidos que el magisterio de esposa y madre se egerce en el recinto de la familia, y que por consiguiente las ocupaciones domésticas, despues de la religion y de la moral, son á las que debe entregarse con decidida preferencia la muger. Es la educacion intelectual accesoria á la doméstica; debe considerarse aquella como un medio de conseguir ésta con mas acierto, facilidad y esplendor. Así como el abogado y el médico serian entes inútiles en su carrera con todo el saber humano, si les faltase el conocimiento de las leyes y de la medicina; así tambien la muger debe reputarse por individuo despreciable y desprovisto de todo mérito, si aunque adornen su entendimiento todas las artes y todas las ciencias humanas, es incapaz de llenar las ocupaciones domésticas. "En mi sentir," dice la autora, cuyo mejor mérito es no olvidarse nunca de que es muger, "despues de las observancias de las reglas de moral, las ocupaciones domésticas son las obligaciones mas imperiosas de la muger. Esta idea debe ser inculcada desde las primeras épocas de la vida, y todo lo que aprendan las niñas en otros ramos de enseñanza debe presentárseles como adornos mas ó ménos agradables, mas ó ménos preciosos; pero que nunca pueden entrar en comparacion con aquel indispensable requisito. Para afianzar mas y mas este principio en sus almas, ademas de la instruccion técnica, por decirlo así, de la costura y sus ramos análogos, conviene que tomen parte desde muy temprano en los pormenores del manejo interior, que vean por sí mismas hacer el pan, lavar la ropa, disponer la comida y limpiar las habitaciones, que ayuden de cuando en cuando á las criadas en esta faena, y que se enteren de las prácticas que las abrevian y las perfeccionan, y de los precios de los artículos del consumo. Todo esto lisongea su amor propio, les da á sus mismos ojos cierta importancia, y las habitúa gradualmente á mandar, á inspeccionar y á dirigir. Sus pequeños

gastos personales, deben ser el ensayo de su habilidad y exactitud en manejar despues los de una familia. Las hijas de una señora, á quien trato con frecuencia en este pueblo,* llevan una cuenta exacta del dinero que se les da mensualmente *para alfileres*, y de los diferentes renglones en que lo invierten. De esta manera, ademas de formarse la costumbre de la economía y del orden, se evita que hagan gastos extravagantes é inútiles, por la vergüenza que resulta de tenerlos que poner por escrito." Páginas 50—52.

Es casi indispensable, pero por ningun titulo absolutamente imprescindible, que una señorita del gran mundo y aun del estado mediano, toque un instrumento, dibuge y baile. Estas prendas dan realce á la educacion intelectual y doméstica; pero se engaña mucho quien crea que pueden producir otras ventajas, ó procure alcanzarlas para otros fines. Respecto la música hace la autora observaciones tan propias y juiciosas, que no hemos podido abstenernos de transcribirlas.

"Si mis hijas tienen disposiciones favorables á la enseñanza de la música; sobre todo, si les sale de adentro, como solemos decir, la aficion á este arte precioso, que tantas penas puede suavizarles en lo sucesivo, la aprenderán en aquellas horas que les degen libres las otras partes de su educacion. Si sobresalen en el canto ó en el piano, las estimularé á que progresen, y nada omitiré para que se perfeccionen. Me llenará de satisfaccion el verlas aplaudidas y aun admiradas por el pequeño círculo de amigos verdaderos, que se interesan en su ventura. No vacilaré tampoco en presentarlas y hacerlas tal vez lucir en el gran mundo; mas les haré entender en mis lecciones diarias, que no han nacido para profesoras, que su situacion y estado les imponen deberes, á cuyo desempeño debe sacrificarse todo, les inculcaré la máxima importante de que el aprecio vale mas que la admiracion, y no cesaré de ponerles á la vista los peligros de una vida disipada, como la que llega á ser necesaria cuando se cifra toda la dicha en lucir y deslumbrar." Página 64.

*Lóndres.

La educacion fisica, que repetimos no debe ser ménos cuidada que la intelectual, significa la observancia rigida de todo lo que conduce al adelanto y conservacion de la salud y buen parecer del cuerpo humano. En este, como en los demas capítulos, es nuestra sagaz autora distinguida por la enérgica elocuencia de sus racionios. "La educacion fisica," dice, "empieza desde el nacimiento. El aseo, la ventilacion, la pureza del aire son elementos de que necesita el hombre desde su primer ingreso en la vida. Los progresos de su parte intelectual siguen paso á paso los de su existencia exterior, y el alma que mora en un cuerpo débil, imperfecto y enfermizo carece de energía, de vigor y de holgura. A la madre pertenece esclusivamente este delicado ministerio. La madre es el primer apoyo que nos da la Providencia, y su tierna solicitud el único preservativo contra los muchos enemigos que circundan á la niñez." Página 67.

Ninguna circunstancia, por pequeña que sea, ha escapado á la atencion de la autora, si ha creido que podia afectar el carácter de la muger. Los adornos que la civilizacion concede al pudor, pero que despues la moda esclaviza á su capricho, no son ni deben ser para descuidados en una educacion esmerada. En este particular, como en los demas, hay extremos; y á nosotros nos parece que la autora ha tocado este punto con suma delicadeza y fino juicio.

"En nuestro sexo la ropa es un artículo á que damos sobrada importancia, considerándola como medio de preservarse de la accion de la atmósfera, y de mantener la holgura y la libertad de los movimientos. Desapruebo la opresion del pecho con las enormes cotillas de nuestras abuelas, tanto como el extremo opuesto, que es la absoluta laxitud de la ropa. Una sugesion moderada conserva las formas airosas del cuerpo, y evita que se allogen las carnes y adquieran mas volumen que el que es compatible con la buena salud y con la agilidad. Despues de la decencia, requisito indispensable del traje de la muger que se respeta á sí misma, lo que mas esencialmente contribuye á aquel bien parecer, que gusta y no deslumbra, y que da al mismo tiempo una idea de las personas

de nuestro sexo, es la sencillez en los adornos, sencillez que es una de las bases del buen gusto."

La traduccion de *las Cartas de una madre inglesa á su hija*, con la cual se remata la obra, la hacen de mérito trascendental é indudable utilidad. Dificultamos que se pueda escribir mejor y con mas sencillez laconismo sobre el modo de conducirse una señorita en una casa de educacion, y se nos hace todavía mas imposible, que la lectura de cualquier obra, sea la que fuere, sobre la misma materia, obre un efecto mas saludable en un tierno ánimo, que la de estas doce compendiosas cartas. No es dable hacer el merecido elogio de unas composiciones, que sin leerlas todas enteras no se puede formar una idea exacta de su verdadero mérito.

Sin embargo, hay rasgos de una penetracion tan profunda, referidos en un lenguaje tan precioso, que no nos es dado prescindir de copiar algunos. Hablando de la propensidad que tienen las jóvenes á hacerse algunas amigas, no desaprueba esta reciprocidad de afectos benévolos y de atenciones cariñosas; "pero no conviertas," dice á su hija, "la amistad en pasion, no le des exclusiones ni exigencias tiránicas, no la deges enseñorearse despóticamente en tu corazón. Conserva la grandeza de tu razon y de tus sentimientos, y pon tu conviccion y tu conciencia al abrigo de todo influjo exterior. Tu amiga no debe ser á tus ojos mas que tú misma, ni debe egercer en tí aquellos derechos imprescindibles del ser racional, que lo constituyen dueño y responsable de sus acciones." Página 127.

Pasamos de las *Máximas* para la conducta de una muger, comprendidas en la carta décima, á las *virtudes propias de una muger*. Es imposible transcribir uno de estos preciosos apotegmas sin copiarlos todos, porque todos son de igual mérito. Entre las muchas ideas con que sobresale la autora al describir las virtudes de su sexo, habla del pudor en estos delicados y elocuentes términos:

"Hay una virtud, que parece peculiar á nuestro sexo, porque le sirve al mismo tiempo de adorno y de defensa; que desarma la osadía del hombre mas arrojado, é inspira veneracion á los mas corrompidos; que sirve de expresion al mas pu-

ro de los sentimientos y da realce á la hermosura; que se pronuncia involuntariamente en las almas puras y trasladada al rostro los movimientos del alma incontaminada; que revela en fin la indignacion de la virtud, y que sin exasperar condena y aterra al que la ultraja: esta virtud es el pudor; tan necesaria en la muger, como que sin ella no puede esperarse que exista ni garantia para la flaqueza, ni dignidad en el cariño, ni órden en la sociedad. No hay en la educacion tarea mas dificil, que la que tiene por objeto inspirar esta virtud y recomendar su práctica á las jóvenes. Hablar de ella en lecciones directas, en términos positivos, es marchitarla y deslucirla: indicar los inconvenientes, que nacen del vicio contrario, es imposible. Debe, pues, enseñarse por el influjo de los morales, por el ejemplo continuo; debe alejarse á tanta distancia todo lo que la ofenda, que se presente á la imaginacion como una quimera monstruosa." Páginas 163—164.

No es exageracion decir que apénas se hallará obra alguna en la estensa literatura de que con jactancia puede vanagloriarse la España, que, con ménos escrúpulo y mas ventaja, puedan las madres poner en manos de sus hijas, que estos profundos discursos escritos en estilo y forma epistolares. Segun tenemos entendido, el presidente de la Seccion de Educacion, el zeloso é infatigable D. Nicolas de Cárdenas, aquel á quien tanto debe la educacion de este venturoso suelo, promovió y propendió á que se llevase á cabo la reimpression de las Cartas sobre la Educacion del Bello Sexo. Este noble entusiasmo en la causa de la educacion merece los mayores elogios.

Finalmente, en honor de la verdad debe decirse que toda la obra es digna de transcribirse una y mil veces. La lectura de este libro puede y debe producir en las mugeres una idea propia de su dignidad y del carácter que deben mantener en la sociedad civil. Desearamos ver estas Cartas de la bella autora, quien, segun se nos ha asegurado, y se colige de la advertencia de los Editores cubanos, nació en esta parte occidental del mundo, introducidas por todas las escuelas y colegios de pension de niñas de la Isla. Desearamos verlas por testo, y sus principios por norma de las amables y hermosas cubanas.

HIDROFOBIA.

ARTÍCULO 5.º

*Remarks on the Disease called Hydrophobia, Prophylactic and Curative.—Un tomo en 12.º inglés.—(Observaciones profilácticas y curativas sobre la enfermedad llamada Hidrofobia). **

A pesar de que en estos tiempos ilustrados se ha disipado ya la confusion, que cubria los ojos de nuestros antepasados, y que los hombres han empezado á examinar y mirar las cosas para su propia conveniencia, existe todavía un objeto que conserva su horroroso influjo en todas las clases del estado: mugeres, niños, héroes, literatos, y aun los mas instruidos políticos, están llenos de terror cuando se asoma en los labios el nombre terrífico de hidrofobia. Produce un pánico general, y al parecer con solo examinar la verdadera naturaleza de tan formidable enemigo, se teme su contagio.

Hagamos sin embargo frente al horrible espectáculo, y veamos si un poco de discrecion natural puede contrarrestar á una enorme masa de necedad y supersticion. No serán menester mas que algunas advertencias para mitigar un poco el terror de esta fantasma tan general. Si bastaran para remover las preocupaciones de que hasta ahora ha sido origen, no solo se perderá la mayor parte de su horror, sino que miraremos con asombro el habernos quedado ciegos por tanto tiempo, oyendo con reverencia, y creyendo todos los cuentos que nuestras venerables abuelas nos referian.

Nos acarreará sin duda la tacha de presumidos el pronunciar nuestra conviccion de que el mal llamado hidrofobia en el perro, no tiene nada que ver con el del mismo nombre en la especie humana: ó si se quiere, que la rabia del que muerde no obra en la del mordido, y que es tan fácil que tenga todos los síntomas de la hidrofobia el que

**Traduccion de la Revista de Westminster.*

ha sido mordido por un perro rabioso, como por uno perfectamente sano. He aquí las razones.

Siempre se ha creído que la saliva del animal, que sufre los efectos de la hidrofobia, posee una propiedad ponzoñosa, que ocasiona la rabia. Se afianza esta opinion en que cuando la mordida se hace en la carne descubierta, se le sigue mas pronto el mal, que cuando está resguardada por alguna parte del vestido, la cual embebe la saliva y no puede introducirse en la herida; pero el caso está en que la mordedura es menor por la resistencia de la ropa.

Son ciertos y señalados los efectos de los venenos que se conocen, y nunca se han introducido en el animal sin producir algun resultado. Pero aun suponiendo que la saliva del perro rabioso sea venenosa, resulta que no produce ningun efecto en la mayor parte de los que han estado sujetos á su influjo, y aun en los individuos que se han creído afectados por él ha sido del todo incierto é indeterminado el tiempo de aparecer los síntomas. Hablamos ahora de sus efectos en los hombres, porque la enfermedad que se llama en ellos hidrofobia, la acompañan muchos mas síntomas de los que se manifiestan en el ataque del mismo mal en los cuadrúpedos.

¿Se supondrá acaso que cuando un veneno se introduce en una herida, quedará allí meses y aun años enteros, y despues trastornará de repente toda la máquina humana? El intervalo que media entre la mordida y sus supuestos efectos, ha sido algunas veces tan largo, que puede decirse que no es el mismo individuo el que sufre sus remotos estragos, pues la naturaleza humana experimenta una completa alteracion en el transcurso de algunos años. Todos los elementos del mismo individuo han sido descompuestos, deben tambien haber desaparecido las causas que producen tamaños síntomas.

No se refuta esta opinion con decir que otros males se introducen en la naturaleza humana por medio de la materia virulenta; como, por ejemplo, la viruela que por medio de la inoculacion tambien afecta toda la máquina despues de haber quedado por mucho tiempo sin producir efecto al-

guno. La seguridad de los síntomas, y el conocimiento del tiempo fijo en que aparecen en el primer caso, y la incertidumbre caprichosa, en cuanto al *cuando* y *como* han de aparecer en el otro, son circunstancias que manifiestan con clara evidencia, que ámbos casos no están sujetos á unas mismas reglas. Si la saliva produjese los invariables efectos que son característicos á la materia virulenta, no habría mas misterio en un caso que en otro. Son curiosas y confusas las indagaciones respecto las causas de la infección, y del primer efecto que produce el mal. Debe haber alguna variación orgánica al tiempo de comunicarse el mal, ó si no ¿qué significa infectarse? Los síntomas del desorden no se manifiestan hasta pasado cierto tiempo; pero la naturaleza forzosamente ha de recibirle, de un modo ú otro, en alguna parte despues de un período fijo y determinado.

La hidrofobia es rara entre los hombres. Apenas se han conocido durante los últimos treinta años cinco ó seis casos en el hospital de *San Bartolomé*, y entre veinte personas que á un mismo tiempo fueron mordidas, solo una padeció el mal, de lo cual se deduce que las escepciones que tienen los efectos de este veneno virulento son en realidad las que forman la regla; al paso que si se atiende á los principios adoptados sobre la causa y el efecto, son muy raros si la teoría recibida de la hidrofobia es verdadera, puesto que en veinte veces solo una se ven comprobados.

Ademas de la especie humana, hay, segun se dice, diez animales que están sujetos á esta enfermedad; el perro, el lobo, la zorra, el gato, el caballo, el asno, la mula, la vaca, el carnero y el macho; teniendo solo los cuatro primeros el poder de comunicarla.

La causa que mas ha contribuido á temer este mal con tanto horror, ha sido los medios misteriosos y caprichosos con que entre los hombres la hidrofobia hasta ahora ha escogido sus víctimas, haciéndonos desconfiar de nuestra razón y esperiencia. Hemos creído que semejante mal nos acomete por medio de algun encantamiento desconocido, y que produce con especialidad su destructor influjo en las.

facultades intelectuales; pero ¡cuan pronto veremos nuestro error, si examinamos un poco la materia! Sabemos que nadie ha creído hasta ahora que la causa de esta enfermedad mortal sea la *naturaleza y figura de la herida*, sino la introduccion de alguna materia virulenta. Una herida hecha en una mano ó en un pie con un clavo, por ejemplo, ha producido con frecuencia el tétano, y las mismas consecuencias se han originado de las heridas en que se ha dañado algun nervio sin haberlo cortado.

Merece particular atencion la circunstancia de tener dientes iguales los cuatro animales que pueden comunicar esta enfermedad. Forman una herida honda y puntiaguda, que es precisamente de las que mas sugetas están al tétano. Aunque hasta ahora se han considerado los síntomas de la hidrofobia algo diferentes de los que presenta el tétano, sin embargo no discrepan en sus propiedades principales. Las de ambos son *pasmódicas*, atacan con especialidad la musculacion del pescuezo, y producen en fin la misma irritacion en todo el sistema nervioso. Un exámen mas detenido sobre este hecho, manifestará quizá que los síntomas de estas dos enfermedades tienen mayor semejanza de lo que se ha creído hasta aquí, y que cuando han diferenciado, solo han sido modificaciones, hijas de la complexion particular de cada doliente. Es nuestro intento decir con esto, que no hay cosa alguna en los síntomas de una enfermedad, que no se manifieste en la otra. En las dos se podrá suministrar cualquier cantidad de opio, sin que produzca los acostumbrados efectos. Para ambas enfermedades se dice que el único remedio es desangrar al paciente; pero que este remedio no surtirá efecto despues que haya principiado la irritacion nerviosa.

Todavía tiene secuaces la horrosa costumbre de ahogar al enfermo entre dos colchones por miedo de que no comunique su mal á otros mordiéndolos. No ha dejado de suceder á veces, que sufriendo con excesivo dolor ha suplicado al miserable, en medio de sus agonías, que le impidiesen dañar á los que le rodeaban; pero no ha llegado á nuestra noticia caso alguno en que haya manifestado la mes-

por disposición de morder. A nuestro corto entender si debiera considerarse como un desatino el decir que una mordida puede ocasionar la ceguera, no sería ménos absurdo asegurar que pueda producir la hidrofobia.

Notarémos algo acerca la hidrofobia de los animales, y particularmente sobre la del perro, por estar mas sujeta á este mal, y por hacerle con mas frecuencia nuestro compañero sus costumbres domésticas.

La hidrofobia en los hombres al parecer no tiene la menor semejanza con los síntomas de la de los brutos. El perro generalmente cuando sufre los efectos de esta enfermedad, se manifiesta pesado y abatido, y ladra al ponersele delante cualquier persona, y no es universal su aversión á los líquidos. Muchas veces se le ha visto beber cuando ha estado para dar su último aliento; de suerte que el manifestar horror á los fluidos, no es de ningun modo un síntoma característico de esta enfermedad. Mas bien se puede aplicar á los hombres, en quienes solo la vista de un licor, produce spasmos violentos en el pescuezo, y llega á tal grado la contracción, que algunas veces no le ha sido posible al deliente tragar cosa alguna, á pesar del vivo deseo que sentia de hacerlo.

Si por tener un perro los síntomas referidos se le llama rabioso, se hace una triste aplicacion de la palabra, que conduce á un sin número de opiniones absurdas. Apenas se columbra un perro que se considere afectado por la enfermedad, cuando cunde de boca en boca el alarma, hasta que asustado y sin sentido, no es mucho que el pobre animal efectivamente se presente con la apariencia de ferocidad ó rabia. Pocas personas se hallarán que no hayan experimentado, alguna vez en su vida, el terror que les inspira la aparicion de semejante animal en su vecindad. Podemos llamar, si queremos, á cierto mal rabia canina; pero nuestro dictámen es que esta enfermedad no se comunica mordiendo, sino del mismo modo que se pegan las demas enfermedades conocidas por el nombre de infecciosas.

La saliva del animal que se considera rabioso, no tiene cualidad alguna venenosa. La causa del mal llamado hi-

drofobia entre los hombres, nace de habersele dañado algun nervio; y puede reputarse por circunstancias accidentales que acompañan la herida si llega á ser fatal. Como por lo regular estos efectos son mas comunes en las heridas que se infieren con instrumentos puntiagudos, tan fácil es que las produzcan los dientes de un perro como otro cualquier instrumento; y si á todas no le siguen iguales resultados, es porque ningun nervio se ha dañado lo bastante para producir la irritacion nerviosa, que ha tomado el nombre de hidrofobia.

Tiempo hace que una bruja, la peste y un perro rabioso conservan su influjo en el corazon humano. El primero de estos personajes va perdiendo ya su influjo, y apenas encuentra hoy quien quiera hacerle los acoetumbrados homenages. La peste no es en realidad ningun juguete; pero ya se mira con ménos terror porque se entienden mejor sus propiedades, y porque al fin puede evitarse con no entrar en el fatal recinto donde tiene su morada; pero un perro rabioso aun conserva una influencia horrorosa, tanto en los que piensan como en los que no piensan. Es de esperar sin embargo que vaya menguando su ascendiente, y ojalá que lo poco que aqui se ha dicho sobre la materia acorte algo el tiempo señalado para su total destruccion. ¡Qué de angustias, qué de aprehensiones podemos ahorrar al corazon, removiendo sus infundados temores! Esperamos, pues, con todo ahinco y solicitud la cooperacion de otros individuos en este simple esfuerzo nuestro de desarraigar uno de los terrores mas infundados, y que á ninguno cede en las terribles consecuencias que produce.

AGRIMENSURA.

ARTÍCULO 6.º

Tratado Completo de Agrimensura, escrito por D. DESIDERIO HERRERA, profesor de matemáticas, agrimensor público y de Real Hacienda &c.—Obra inédita.

Si todo hombre instruido siente un placer inesplicable al darse á luz, en cualquier parte del orbe, una obra de utilidad comun, ¿de cuanta satisfaccion no le servirá cuando entre sus paisanos hay quien publica alguna, digna del aprecio público y de ser enumerada entre aquellas que en todos tiempos han apreciado, aprecian y apreciarán los amigos de las letras! Siendo este un hecho incontestable, no hemos podido ménos que regocijarnos al llegar inopinada y casualmente á nuestras manos un tratado de Geodesia todavía inédito, escrito por el ilustrado D. Desiderio Herrera, á cuya laboriosidad y aplicacion debe la Habana esta produccion, una, en nuestro concepto, de las mas interesantes de su género.

Dejando aparte la satisfaccion que un literato puede experimentar al recorrer una obra, de cualquier clase que sea, escrita con gusto y elegancia; el mejor barómetro de que podremos valernos para medir su mérito, será sin duda el consultar las utilidades que de su publicacion y lectura podrán resultar á favor del público. Mirada bajo este aspecto la produccion de que tratamos, nos atrevemos á asegurar desde ahora, que de cuantas se han publicado de muchos años á esta parte, ninguna tal vez ofrece mayores resultados.

Propónese el autor dar reglas fijas para las medidas de las tierras en esta isla, esplicando y allanando las dudas y dificultades á que dió origen el sistema adoptado en su principio para el repartimiento de los terrenos. Parece á la verdad extraño, aunque es preciso confesarlo con sentimiento, que ninguno de tantos buenos agrimensores como ha tenido la isla se haya atrevido hasta ahora á publicar un libro, que sirviera de guia y modelo á todos, ponién-

doles así en estado de proceder con el mayor acierto en las intrincadas medidas de este país. Las autoridades, siempre zelosas y vigilantes en procurar, por cuantos medios están á su alcance, el bien y felicidad del público, pensaron publicar un reglamento de agrimensores en que estuviesen establecidas las bases de instruccion, y se fijase el instrumento que debia usarse en las medidas, con otros puntos no ménos interesantes; pero la fatalidad, ó sean dificultades insuperables anejas siempre á todo lo bueno, han frustrado estos proyectos, y solo se han adoptado medidas parciales é ineficaces, que, como debia esperarse, han sido estériles en sus resultados.

Para prueba de cuanto acabamos de esponer bastará citar el Arancel publicado en el Diario de Gobierno de 26 de enero de 1829, y la providencia que exige tres años de práctica en el país á los que intenten dedicarse á la agrimensura. Si bien en ámbos documentos se deja traslucir la buena intencion de la sabia corporacion que los dictó, no bastan para la consecucion del fin que se proponia; porque al paso que hace poco honor el primero á una clase científica, digna de consideracion, no es la segunda, á nuestro entender, nada satisfactoria, y por lo mismo acaso no estimula á los hombres ilustrados á dedicarse á este ramo. Tres años de práctica en el país es una época larga, pesada y desmedida para un matemático, y muy corta é inútil para cualquiera que no tenga idea alguna de esta ciencia; de consiguiente, un riguroso exámen teórico-práctico sufrido por los aspirantes, nos parece que hubiera sido mucho mas oportuno que la prescripcion de una larga práctica; sin dejar de respetar por esto la opinion del Escmo. Ayuntamiento.

La prueba mas convincente que este ilustrado cuerpo podia dar de su zelo y eficacia para el bien de la isla, del aprecio que hace y justicia que dispensa al talento, y de lo mucho que desea que la agrimensura llegue al estado de perfeccion en que otros ramos están, es sin duda alguna la de haber comprado y mandado publicar, como se nos ha asegurado, la obra del señor Herrera. Es de tal naturaleza, que si en adelante el Escmo. Ayuntamiento exige que

se examinen por ella los aspirantes á la agrimensura, estamos seguros que en lo sucesivo las medidas de terrenos se harán con todo orden, y saldrán como debe esperarse de hombres inteligentes.

Los motivos que han movido al autor á escribirla, el plan que se ha propuesto y ha seguido constantemente, los interesantes asuntos sobre que versa, el método y maestría que generalmente reinan en toda ella la hacen digna de aprecio, y no deja de realzar su mérito tambien el haber sido produccion de un español americano, natural de esta isla afortunada; manifestando con evidencia que si algunos cubanos suben con acierto el sublime monte del Parnaso, otros hay que han penetrado las regiones profundas de las ciencias abstractas. Estas razones unidas al interes con que abrazamos todo lo que redunde en gloria, utilidad y engrandecimiento de este privilegiado suelo, nos mueven é inducen á desenvolver su mérito, aunque con la brevedad que exigen los límites de este juicio.

Para hacerlo con alguna claridad es menester que primero busquemos el origen de los daños y perjuicios que esta obra remedia. A poco de haber los españoles conquistado este país, con el laudable objeto de fomentar la poblacion, recibieron los ayuntamientos de los primeros pueblos que se fundaron la facultad de repartir gratuitamente entre los pobladores honrados los inmensos terrenos, que acababan de agregarse á la Monarquía Española. Cuantos lo solicitaron obtuvieron, de los ayuntamientos respectivos, un documento con el título de *merced*, que les daba legítima posesion de una porcion de terreno designado. El método de señalar los límites de los terrenos que se repartian segun las *mercedes*, era fijando un punto conocido, y permitiendo desde él correr una ó dos leguas á cada viento. En el primer caso se le daba el nombre de *corral*, y de *hato* en el segundo; aplicando unos y otros á la cria de ganado vacuno y de cerda.

No cuidaron los primeros colonos, como debian por su interes, de marcar los linderos de sus posesiones, ya porque no tenian vecinos que les incomodasen, ya por la di-

ficultad de penetrar en los montes vírgenes, y ya en fin para evitar el costo de establecer cualquier especie de demarcacion. Pero á medida que la poblacion se iba aumentando, fuéron multiplicándose las *mercedes*, y, llegando las haciendas á acercarse y aun á unirse, se viéron los dueños precisados á señalar de algun modo los límites para fijar sus respectivos derechos.

Conocióse la dificultad de la operacion luego que se intentó poner en práctica lo que á primera vista parecia fácil; pues no puede negarse, que es imposible construir sobre el terreno un círculo perfecto de una ó dos leguas de radio, que era el sentido literal de las *mercedes*. Se les presentó todavía otro inconveniente de mayor tamaño, y fué, que como las *mercedes* habian sido concedidas sin tener presentes, ni averiguar de modo alguno las distancias respectivas de los puntos que se señalaban, no solo resultaron varias haciendas limitrofes enlazadas unas con otras, sino tambien entre otras muchas quedaban pedazos de tierra de una figura muy informe, fea ó irregular.* Esta primera falta

**El que mas se empeñó en cortar estos abusos y en aclarar este caos de dificultades fué el señor D. Alejandro Ramirez, intendente de esta ciudad. Su zelo, verdaderamente patriótico é ilustrado, le hizo concebir el proyecto de hacer desaparecer las haciendas circulares, convirtiéndolas en paralelógramos rectángulos; pero despues de haber consultado el proyecto con los mismos hacendados y de haber procurado por todos medios llevarlo á cabo, tuvo que ceder al cúmulo de dificultades que se le ofrecieron.*

*En efecto, para dar nueva forma á las haciendas era preciso que cada propietario cediera parte de su terreno para indemnizarse con la de otros; y es mas difícil de lo que parece el hacer esta commutacion pacificamente y á gusto de todos, en un país en que á cada paso varía la calidad de los terrenos, y donde se fundan los derechos en la antigüedad de las *mercedes*.*

El nombre del señor D. Alejandro Ramirez debe recordarse con entusiasmo por todo hacendado; pues á mas de los in-

de exactitud y prevision dió márgen á un sistema de operaciones difíciles é inexactas, que ha sido el origen de tantos pleitos, el descrédito y ruina de infinitas familias, y cuyos funestos resultados han llegado hasta nuestros días, á pesar de las providencias que se han dictado para atajar tantos daños.

D. Luis de la Peña fué el primer agrimensor que se atrevió á lanzarse en medio de este golfo de dificultades. Estableció que se midiesen las haciendas como poligonos regulares de sesenta y cuatro lados circunscriptos á un círculo del radio concedido. Posteriormente se aumentó hasta setenta y dos el número de lados, por la mayor facilidad que resultaba de medir así el ángulo interno, como conocerá muy bien cualquiera que tenga la mas leve tintura de geometría.

A medida que fué la poblacion aumentándose, adquirieron las tierras valor y estimacion, y no solo los ayuntamientos escasearon las concesiones de nuevas *mercedes*, sino que S. M. por Real órden de 1729 las prohibió enteramente. Empezaron con este motivo los dueños de las ya concedidas á mostrarse mas zelosos de sus derechos, pensando en señalar con mas precision los límites de sus predios. Pero al pasar á la egecucion, cuanto mas conato y empeño se ponía en la exactitud de las medidas, tanto mas se echaba de ver lo inexacto y difícil de las operaciones. Intentóse repetidas veces, como dejamos dicho, arreglar este asunto; y el Escmo. Ayuntamiento de la Habana deseoso de encontrar un medio que allanara las dificultades y pusiera fin á las controversias, nombró, para la consecucion de tan laudable obgeto, una junta de agrimensores que entendiese en esta materia, y le propusiera las disposiciones que creyese mas útiles y conducentes.

Nada le pareció á esta comision mas propio para corresponder dignamente al alto encargo que se le había conferido, que el formar una obra de agrimensura análoga al

mentos beneficios que la posteridad recordará con placer, él fué el que promovió y activó el acta de la Junta Superior Directiva de Real Hacienda, de que se hablará luego. ..

país. Distribuyéronse en forma de programas entre los individuos de su seno las diversas materias que debía abrazar, á fin de que ilustrando cada uno separadamente la suya, se reuniesen luego todas y formasen un cuerpo de doctrina. Mas fuese por ocupaciones particulares de los encargados ú otras razones ignoradas, pasó el tiempo señalado para presentar los trabajos respectivos, y el proyecto quedó al fin condenado al silencio y al olvido.

D. Desiderio Herrera, como miembro de la espresada comision, concluyó la parte que le habia cabido, no dejando por esto de aumentarla y enriquecerla con nuevas observaciones; hasta que viendo que ya se habia puesto el asunto en olvido, y teniendo reunido un copioso número de materiales, pensó darles algun carácter de formalidad, á fin de que la posteridad disfrutara de su prolijo trabajo. Fué el resultado de sus tareas la obra de que hablamos, y al bosquejarla nos hacemos un deber de inspirar al público el deseo de verla, persuadidos de que apreciando nuestra recomendacion dará por bien empleado el tiempo que en ello ocupe.

El disputar á esta obra el mérito de la originalidad seria una injusticia manifiesta; pues aunque no puede negarse que con igual título se han publicado hace años en España algunas otras, sin embargo ya por resentirse demasiado de la época en que se escribian, ya por las particulares circunstancias topográficas de esta isla, no nos son de ninguna utilidad. Dirán algunos que tenemos bellísimos tratados de geometría práctica escritos por varones eminentes y doctos, en los que encontrará el agrimensor cuanto pueda apetecer para el debido acierto en la medida de los terrenos; pero no atienden los que así opinan á que la geometría práctica es un género del cual la agrimensura es solo una especie, y que una obra de esta clase se detiene en mil circunstancias y pormenores, que no caben en aquella. Ademas, estando la obra de Herrera, como lo está, aplicada totalmente á la isla de Cuba, es en su mayor parte tan diferente de lo que hasta ahora se ha publicado, como lo es el sistema de operaciones que en ella se sigue.

Al manifestar la utilidad particular que resultará á es-

ta isla de publicar la obra del señor Herrera, no queremos en manera alguna dar á entender que los conocimientos que en ella se presentan sirvan solo para los que deben dedicarse á la agrimensura en este país: sus doctrinas están al nivel de la ilustracion de las mas civilizadas naciones. A la primera ojeada que dé el sabio observador conocerá, que para su formacion ha tenido el autor presentes las obras mas eruditas que se han escrito sobre la materia por los hombres eminentes de nuestra edad. Con el tino y discernimiento que distinguen á un hombre de juicio, ha tomado de ellas cuanto le ha parecido útil y conveniente; no copiando sin criterio páginas enteras, como vemos que lo hacen muchos plagios ignorantes, sino extractando con proligidad, dando nueva forma á los cálculos y acomodándolos, con algunas leves variaciones y egemplos prácticos, al objeto principal de la obra; esto es, á las medidas de la isla de Cuba.

Los dos principales métodos entre los varios conocidos para hallar el área de las figuras rectilíneas sin duda son: el de las *ordenadas*, y el de las *arrumbaciones*. Ocupan ámbos en la obra del señor Herrera un lugar distinguido: el primero por su maestría y exactitud, y el segundo por lo muy adaptable que es al país á que la obra se dedica. Siendo en efecto indispensable entre los inmensos bosques y terrenos quebrados de la isla, para la continuacion de una línea recta, el uso de la aguja magnética, nada hay mas propio y natural que valerse de este mismo instrumento para las demas operaciones de la facultad. Aunque por mucho tiempo ha sido este método considerado por el ménos exacto de todos, desde que Gibson publicó en los Estados-Unidos del Norte de América el modo de hallar las superficies por longitudes y latitudes, el sistema de arrumbaciones ha tomado un carácter tan diferente, que rivaliza hoy con los mas exactos y sublimes.

Este método usado en Pensilvania y conocido solo por el nombre de su editor, por ser el autor desconocido, lo publicó Gibson sin dar su demostracion, limitándose á hacer público lo que había visto practicar en aquel país. Pero el señor Herrera léjos de ceñirse á lo que dice Gibson, ha

mejorado el mismo método, lo ha demostrado con la mayor precisión y elegancia, y ha hecho de él tantas y tan útiles aplicaciones, que forma, sin disputa alguna, uno de los tratados mas interesantes de su obra.

Así como con el mayor gusto y placer prodigamos á Herrera los elogios á que se ha hecho acreedor en el total de su obra y en ciertos tratados en particular; con la imparcialidad que debe caracterizarnos, manifestamos el sentimiento que nos ha cabido de que en el método de las ordenadas no se haya detenido un poco mas, poniendo alguna variedad de ejemplos; pues uno solo es insuficiente para la completa elucidacion de la materia. Este es el único borron que puede ponerse á la obra, y nos persuadimos que el evitar los costos producidos por un crecido número de láminas habrá sin duda sido la causa principal de este descuido. Nos induce á creerlo así la aglomeracion de figuras que se observa en alguna de las láminas, especialmente en las dos últimas; pero esta economía es intempestiva, y no debia de modo alguno tener lugar, considerada la utilidad y escelencia de la obra.

Sentando por base que las operaciones de un agrimensor en el campo se reducen casi únicamente á tomar ángulos y medir lados, y que cualquier instrumento da los ángulos, resulta que la mayor dificultad que puede ofrecérsele será la de prolongar una línea recta sobre el terreno. Curioso es por cierto ver la dilatada série de impedimentos que sobre el particular Herrera se propone. No es ménos digno de atencion el modo con que vence los mas comunes agotando los vastos recursos de la geometría y trigonometría, y para los mas difíciles apela á las poderosas armas del barómetro, el cual, puesto en las diestras manos de un fisico, triunfa por medio de las fórmulas de Ramond y La-Place, aun de aquellos obstáculos que, por su magnitud y complicacion, quizá no existen en la naturaleza. Mas como este instrumento de fisica no es muy portátil y pide mucha práctica, tino y buen juicio para su manejo, le sustituyo el termómetro y el agua hirviendo. Aunque á la verdad se debe este descubrimiento al célebre D. Francisco Caldas, á

nadie sino al señor de Herrera pertenece la gloria de haber sido el primero que ha hecho de él tan útiles aplicaciones. De tal suerte ha sabido combinar los métodos de Humboldt, Ramond y Caldas, que se ven unidos y actuando á la vez con las sublimes formas de La-Place.

No es todo copia, ni imitacion en la obra de Herrera; pues los aficionados á las curiosidades de la ciencia tendrán la satisfaccion de ver una preciosa fórmula inventada por él para hallar de un golpe el área de un poligono. Sabido es que no ha podido nadie hasta hoy robar este secreto á la ciencia, acaso por no haberse dedicado á su investigacion los héroes de las matemáticas. Tampoco es ignorado que la triangulacion es circunstancia indispensable para hallar la superficie de un poligono, á no usarse del método de Pensilvania recientemente descubierto; porque las fórmulas dadas por algunos matemáticos, que se han ocupado de esta materia, han sido siempre tenidas por inútiles, atendida su demasiada complicacion. D. Desiderio Herrera no obstante, sin preciarse de haber llevado esta materia á su mayor perfeccion, presenta el resultado de sus investigaciones en una concisa y elegante fórmula aplicable á los poligonos regulares. En lo perteneciente á los cálculos para hallar la de los irregulares, ha hecho mejoras y adelantos mas aproximados que ningun otro de quien tengamos noticia. No se limita á esto solo su buena fé y ardiente zelo para el adelanto de la ciencia, sino que invita á los aficionados inteligentes á que trillen y continúen el camino en que su espíritu estudioso é investigador le ha hecho dar algunos no infructuosos pasos.

No es ménos digno de recomendacion el breve y sencillo tratado de topografia, que se halla al fin de la obra. Aunque nada tiene de nuevo el método, y es tomado de Le-Mour, está su materia tan bien tratada y aclarada con un ejemplo en que se propone el autor levantar el plano de la Habana y sus cercanías, que con muy poco trabajo podrá uno medianamente instruido en la ciencia, hacer una operacion igual en cualquier punto con la mayor presteza y exactitud,

Quedando indicados los principales y espinosos asuntos que abraza la obra en cuestion, seria hacernos demasiado minuciosos, si quisieramos descender á los mas triviales. Claro está que quien con tanta maestria y solidez ha sabido manejar y desmenuzar unos cálculos tan nuevos, tan delicados y de tanta complicacion, tratará de un modo no comun y con la claridad que exigen los demas puntos sobre que versan en general las obras de agrimensura.

La ciencia del cálculo es una escarpada roca, cuya subida presenta por todas partes al entendimiento humano obstáculos y dificultades que pueden llamarse casi insuperables. El que logra allanar mas el camino, el que proporciona mas medios para vencer lo escabroso de él, el que presenta los secretos de la ciencia de un modo mas claro, sencillo é inteligible, el que la hace, por decirlo así, ceder mas parte de su abstraccion y aridez, ese es el verdadero matemático; ese ha llegado á dominar la ciencia.

Si Herrera no lo ha conseguido enteramente, á nuestro entender se ha aproximado bastante á ello. Su obra no solo presenta á un tiempo el modelo de la sencillez y la claridad sí que se trasluce en toda ella un vivo y ardiente deseo de que se instruyan y aprovechen de sus trabajos, aun en las cosas mas triviales, aquellos que se den la pena de leerla. Pone un ejemplo de una cuenta divisoria tan complicada, que su modelo puede ser de mucha utilidad al agrimensor cuando se le ocurra, como es muy comun, la division de alguna hacienda entre varios herederos. Pudiera á la verdad haberse omitido esta cuenta y otras muchas menudencias por ser ajenas de una obra científica; mas merece, á nuestro juicio, el autor la indulgencia pública en obsequio del bien que á varios puede redundar de su prolijidad.

Cuando trata del modo práctico para trazar una línea por entre montes, es tan nimio y prolijo, que se detiene en prescribir hasta la disposicion en que deben ir los picadores, baliseros y cordeleros. Explica detenida y prolijamente las condiciones que deben adornarlos para desempeñar bien y provechosamente estas diversas ocupaciones; con otras me-

nudencias, cuya utilidad pueden solo conocer los que se han visto en el caso de dirigir cualquier operacion sobre terrenos. No contentándose aun de haber cumplido con cuanto dice relacion á una obra de agrimensura, se propone instruir al agrimensor en la parte legal de que debe estar enterado, y á este fin copia varias Reales órdenes sobre la materia, y el acta de la Junta Superior Directiva de Real Hacienda, en que declara como título legitimo de posesion las *mercedes* concedidas por los primitivos ayuntamientos.

Finalmente, nos parece el libro de que tratamos tan exacto en su doctrina, que marcha, por decirlo así, á la vanguardia de muchos que hasta ahora se han publicado de su clase, y por lo mismo merece el aprecio de los que esten interesados en los adelantos, y en especial de los hacendados, por los bienes que de su publicacion pueden resultarles.

GEOGRAFÍA UNIVERSAL.

ARTÍCULO 7.º

Diccionario Geográfico Universal, redactado de los mas recientes y acreditados de Europa, particularmente españoles, franceses, ingleses y alemanes: por una Sociedad de Literatos S. B. M. F. C. L. D.—Barcelona: 1830.—Publicado en cuadernos.

Cuando la Inglaterra se halla ocupada en organizar sociedades para la difusion de las ciencias útiles y entretenidas, y en especial para generalizar los conocimientos geográficos; cuando la Francia acaba de dar al mundo un Malte-Brun, cuyas obras han aclarado tanto los fenómenos de nuestro globo; cuando toda la Europa al parecer no está ocupada mas que en explorar y reconocer países estraños y tierras desconocidas, y esparcir sus descubrimientos entre la masa de todas las naciones, no era de creerse que quedase inmóvil la España á vista de tamaños esfuerzos y adelantos. En efecto, tiene la gloria esta nacion de haber concebido y principiado á egecutar una obra, de cuya utilidad é importancia muy pronto toda ella se resentirá. Una reunion de hombres sabios se ha establecido en Barcelona, con el fin único de presentar al público un diccionario geográfico universal. El deseo que al parecer ha movido esta sociedad, no solo es ofrecer á los hombres de letras un escelente libro de referencia, sino difundir los conocimientos geográficos por la masa del estado con todas las conveniencias dables.

Así es que esta magnífica obra, por la cual tanto suspiraba nuestra nacion, se publica en cuadernos con preciosa egecucion tipográfica, comprendiendo cada uno seis pliegos en cuarto mayor, al ínfimo precio de cuatro reales vellon cada uno. Tanto por la cantidad de materia quanto por la hermosura de la edicion, no aventajan en baratura á esta obra cuantas se han publicado hasta ahora.

Claro está que produccion tan interesante á un precio tan reducido, y publicada en porciones mensales, harán que

sea leida por las clases pobres del estado; difundíendose así el conocimiento que entre todas las ciencias naturales es la que mas propende á desarraigar las preocupaciones monstruosas que inventa la ignorancia. No solo estriba el mérito de esta obra en ser de fácil generalizacion, sino tambien en la copia de los conocimientos nuevos que ofrece, la exactitud y pureza con que se refieren, y el escrupuloso esmero con que se ha trabajado la parte científica y literaria. Los ilustres autores van correspondiendo completamente á su promesa, la cual así se manifiesta en el prólogo del primer cuaderno.

”En el estado actual de conocimientos en que se hallan las naciones cultas de Europa, sobre todo en geografia, y cuando mas se esmeran los gobiernos en enviar en todas direcciones del globo sujetos adornados de conocimientos científicos á nuevos descubrimientos, ó con el interesante objeto de rectificar las relaciones poco averiguadas ó exageradas por viajeros particulares, parece que ninguna obra podrá llenar mejor los deseos del público, que un Diccionario Geográfico Universal, que, redactado de los mejores autores modernos y varias obras recientes sobre el mismo asunto, ponga al aficionado á la geografía al corriente de los nuevos descubrimientos, y le proporcione la satisfaccion de enterarse del aumento, reformas y dilatadas enmiendas que han sufrido los antiguos diccionarios. Esta confianza nos ha animado á emprender el presente trabajo con el mas incansable zelo y buen deseo, sin perdonar ningun género de fatiga ni de dispendio para procurarnos todos los materiales que nos dispusieran al mejor éxito, trayendo á beneficio del estudioso las noticias mas interesantes que encierran las varias obras que se han publicado en estos últimos años en Francia, Inglaterra y Alemania.

”Si nuestro trabajo fuese obra original, que no puede serlo en esta materia, podriamos desconfiar de la exactitud con que debe estar tratada; pero como las descripciones, demarcaciones y abundantes noticias etimológicas, históricas, biográficas, &c. que vayan llenando é ilustrando los respectivos artículos, son de los autores mas recientes y de

mayor crédito, las mejoras de la mayor parte de los expresados serán de notable consideracion, y la obra contendrá mayor número que cuantas hay publicadas de este género; y si, por lo mismo, los aciertos pertenecen cada uno á su autor, los defectos serán cada uno del suyo, sino nacen de la falta irremediable de aquella especie de noticias, que solo puede proporcionarse un gobierno por medio de sus decretos.

”No es nuestro ánimo estender aquí un largo discurso acerca de las incalculables ventajas y la necesidad de este libro, como acostumbran la mayor parte de los que publican una obra: si su contenido satisface la curiosidad del geógrafo, la crítica del literato, la necesidad del comerciante; si sirve de guia al viagero, y ofrece por último una utilidad general, él mismo se recomendará de suyo, y todo cuanto pudiéramos decir acerca su mérito no seria mas que un poderoso motivo de prevencion y de desconfianza para el público, que empezaria seguramente negando su acogida á las alabanzas propias.

”Sin embargo, harémos aquí un sucinto bosquejo del plan y órden que nos hemos propuesto, para que sepa el lector los pormenores que contendrá cada articulo.

”Nuestra primera atencion ha sido fijar la etimología de cuantos nombres nos ha sido posible, insertando, ántes de empezar la primera letra, un catálogo de raíces etimológicas, ó de silabas ó palabras del árabe, hebreo, teutónico, &c. , que han dado origen á la formacion de infinitos nombres de ciudades, montes, rios, &c. ; la cual será como una especie de llave para encontrar á primera vista un sin número de etimologías que no será menester esplicar.

”Dada la etimología de los pueblos, llevará cada uno el nombre ó nombres antiguos que puedan haber tenido, y estos mismos irán distribuidos en la parte que les corresponda por órden alfabético; pues hemos considerado que no pocas veces ocurre en la lectura un nombre antiguo de ciudad, rio, &c. , tal como *Complutum*, *Sicoris* &c. , que si bien la mayor parte de nuestros literatos saben su nombre moderno, podrá ocurrir que se encuentre alguno que no recuer-

den en el acto, y ademas será muy probable que muchos de nuestros lectores no conozcan sino muy pocos, y se complazcan en encontrarlos en su lugar correspondiente.

"Seguirá despues la descripcion topográfica de cada lugar con la noticia de sus vecinos, las distancias á las capitales del reino ó provincia mas próximas, y los grados de longitud y los de latitud de las principales poblaciones del mundo, tomando por primer meridiano el del Seminario de Nobles de Madrid.

"Como nuestro obgeto se dirige muy particularmente á enriquecer esta obra con cuantas noticias puedan hacerla interesante y útil á toda clase de personas; á mas de dar un sucinto resúmen histórico de cada nacion en el lugar que les corresponda, se notará en los artículos que lo ofrezcan las antigüedades que encierren, y los hechos históricos mas notables que hayan ocurrido en ellos; y en seguida se dará noticia de la mayor parte de los príncipes, grandes hombres y escritores que hubiesen producido, y una relacion de las universidades, tratados de paz ó alianza, acciones cam-pales ó navales &c. que se refieran á los espresados; su-ediendo frecuentemente que muchos lugares que solo se ci-tan de paso en los demas diccionarios geográficos univer-sales, obtendrán un lugar distinguido en nuestra obra.

"El comerciante y el marino encontrarán en nuestro dic-cionario los productos é industria de cada país, con infini-tas noticias que se refieren directamente al comercio y na-vegacion, sin los conocimientos que suministrarán las tablas que irán al fin; y como la dificultad de poder hallar su-ficientes datos con que dejar absolutamente correcto, particu-larmente acerca de España, quanto tomamos de las diferen-tes obras de que nos servimos, no es fácil de vencer, por lo que hemos indicado al principio, advertimos á nuestros lectores, y particularmente á los señores que se han digna-do honrarnos con su suscripcion, que recibiremos con par-ticular aprecio cuantas observaciones se dignen dirigirnos so-bre cualesquiera puntos que merezcan rectificacion, ampliacion ó supresion de lo contenido, particularmente acerca de España, en nuestros diccionarios antiguos y modernos; así co-

mo cualesquiera noticias etimológicas, históricas, comerciales, de distancias, demarcaciones, &c. que puedan ilustrar ó rectificar los artículos á que correspondan; de las que harémos el mejor uso, despues de haberlas examinado detenidamente; y para satisfaccion de las personas que nos honrasen con esta confianza, se publicará una lista de sus nombres y del género de trabajo y conocimientos que se hubiesen dignado comunicarnos, si fuese de su agrado, advirtiendo, si así no fuese, la negativa al dirigir sus pliegos al impresor D. José Torner, sin necesidad de franquear los portes.

”Concluido este trabajo, se darán estensas tablas sobre diferentes materias, principalmente acerca longitudes, cronología, &c.

”El perfecto desempeño de cuanto llevamos espuesto pedía seguramente conocimientos mas latos que los que reunimos: esta conviccion, y el considerar cuan difícil y acaso imposible sea alcanzar á la perfeccion en esta materia, nos hace protestar que no aspiramos á otra satisfaccion que á la de convencer al público del ardiente zelo y desinterres con que deseamos serle útil.”

Once son los cuadernos que hasta ahora han llegado á nuestras manos, alcanzando solo á la sílaba *are*. Los hemos examinado todos detenidamente, y habiéndolos cotejado con los diccionarios geográficos universales estraños de mas nota, debemos confesar, sin temor de que se nos tache de parcialidad nacional, que les aventaja la obra española tanto en exactitud y copia de conocimientos, quanto en pureza y elegancia de estilo. Ceñimos nuestra observacion á los once cuadernos que hemos examinado; pero no hay para que sospechar que no se concluya la obra como se ha empezado.

En obras de tamaña magnitud son imprescindibles algunos lunares, ya por falta de datos que no pueden conseguirse, ya por errores de imprenta que no pueden evitarse. Como españoles nos congratulamos de ver la apariencia de una obra que forzosamente debe hacer honor á la laboriosidad y conocimientos de la sociedad que la emprendió; pero mucho mas el ver que hay interes general en que llegue al grado de perfeccion de que pueda ser susceptible; ce-

mo consta de las juiciosas observaciones que hace el *Correo Literario*, número 286. Hubiéramos deseado que algunas descripciones hubiesen sido algo mas reducidas, á fin de que la obra fuese ménos voluminosa; sin embargo, hasta donde llega esta *Geografía Universal*, repetimos que lleva el sello de supremacía sobre cuantas hemos visto.*

A este diccionario va agregada una coleccion de mapas ó un atlas, que, segun los Editores, por las medidas eficaces que se han tomado saldrá á la luz pública con la mayor pulidez, elegancia y exactitud. ¡Ojalá, que así como solo el nombre de *español* ha sido bastante, de algunos siglos á esta parte, para sellar en el mundo civilizado el mérito de nuestras cartas marítimas, este concebido atlas lo sea para efectuarlo respecto todos nuestros mapas!

**Segun tenemos entendido los que deseen hacerse en la isla de Cuba de obra tan interesante, podrán efectuarlo en la librería de Palmer, calle de San Ignacio, número 5, ó en la tabaquería de D. Salvador Riada.*

GRACIOSA APOLOGÍA

SOBRE EL USO DEL TABACO.*

ARTÍCULO 8.º

Cuantos momentos se presentan en la vida humana en que el alma, esa rareza metafísica, esa esencia puramente celeste, siempre presente, sin ser jamás vista, se halla inquieta sin saber donde fijarse, y al modo que el algodón de cardo fluctua de uno á otro lado buscando un objeto en que descansar, vagando por todas partes sin encontrar alivio. Muchas veces ni la comodidad de una silla poltrona bien colocada al fresco, ni una linda comadrita con ojos encantadores, ni un paseo en tiempo de luna, ni el canto, ni una botella de vino viejo, ni un libro, aunque sea nuevo, pueden proporcionarnos el bálsamo que nuestra imaginación y nuestras facultades requieren. No por cierto: hay algunos periodos de tiempo, ciertos momentos de nuestra existencia, en que nada en la naturaleza puede animar nuestros entorpecidos sentidos, restituir el tono y tranquilidad al ánimo, y satisfacer perfectamente nuestros vagos y momentáneos deseos, como un completo, fresco y fervoroso polvo de rapé, picante y sin adulteración. Hay ocasiones en que el espíritu del hombre se cansa de admirar la magnificencia de las artes y los encantos de la naturaleza que le rodean, y reduce todos sus deseos, y calma sus ansias y disgustos con un *puro habano*. Esto es lo que únicamente sienta bien en semejantes casos.

"Bendito sea aquel" dijo Sancho, "que inventó el dormir." Pero ¿qué de lauros, qué de recompensas no deberemos prodigar al que inventó el fumar? Esencia misteriosa, emblema de nuestra existencia, imagen de nuestros deseos y de nuestros sueños, de nuestras graciosas vanidades y sombría ambición. ¡Un tabaco! la palabra misma despidе fragancia. La pluma al describirle parece que toma

*Traducción del Almacén Mensal.

Un rico color castaño, y al deletrear tan solemnes sílabas, fluye una respiración oriental y deliciosos perfumes. Este olor es más sabroso que el de la rosa. Nada hay absolutamente que pueda igualarse á la fragancia de un tabaco, para los que saben gustarle. No todos los que fuman son fumadores. Hay personas que echan más humo que el monte Etna sin hallarle el menor sabor. Un escritor francés ha dicho, que no todos saben dar un paseo; con más certidumbre podría afirmarse, que no todos saben fumar. Pero para aquellos, que se hallan algo iniciados en el secreto, á quienes la naturaleza ha dotado del delicado sentido de gozar, y de un divino conocimiento de lo bueno, la ondeante columna de humo que sale de entre los labios, es un aire celestial, y el elemento de una nueva vida, que se eleva en forma de altar y fluctúa como el incienso. El reducido tubo de un tabaco proporciona un fluido perfecto, un exceso de entusiasmo y de delicias, refrescando los sentidos y animando la imaginación. Cuando se tributan tantos honores y elogios á objetos, cuyo derecho á nuestra gratitud es muy dudoso, ¿con cuánta razón no debemos dedicarlos al mérito de una planta que á cada momento nos proporciona un delicioso placer y saludable recreo? Si Steele y Pope viviesen en lugar de Sir Walter y Wordsworth, la memoria de este fragante y familiar específico para nuestros consue- los, sería conservada en versos de oro y períodos llenos de agradecimiento y alabanza. Como no todos son amantes de lo bueno, veremos nuestro asunto bajo un aspecto de me- ro interés, y le consideraremos simplemente como un me- dio de realzar una brillante concurrencia, ó un lujo esta- blecido en la sociedad. Al doctor Lardner, ó á cualquier eru- dito que nos asegure que el fumar entorpece y perjudica, que el polvo enferma y embriaga, le daríamos una gracio- sa, pero filosófica contestación. Nos atreveríamos á darle un tabaco viejo de la Vuelta de Abajo y suplicarle nos hiciese el gusto de tomar un polvo de nuestra propia caja. Este es el argumento de que nos valdriamos, y creemos le induci- ría á publicar al tal doctor una fé de erratas en su próxi- ma edición. Si le rehusara, ya porque era un emoliente ó

estimulante, le preguntariamos, mientras que se oponia al tabaco, qué idea formaba de él respecto las conveniencias que proporcionaba. En efecto, cuantas fastidiosas interrupciones ocurririan algunas veces en la conversacion, y cuantas veces dormiriamos en medio de nuestros estudios, si desapareciese esta gloriosa planta de Inglaterra. Mas bien quisiéramos, Rothschild nos perdone, que el banco suspendiese los pagos.

Una caja de polvo es una carta de introduccion, y ha sido el origen de muchas amistades. Cuando no podais preguntar á un extranjero su opinion acerca de una ópera nueva ó del nuevo ministerio, podeis ofrecerle vuestra caja con el decoro que exige la política. Aun cuando el calor ú otros asuntos familiares se agoten, un polvo es siempre elocuente, siempre habla y conviene. Un cigarro es verdadero simbolo de la semejanza de genio. Os sentais en una concurrencia y el humo del tabaco se levanta en union visible, como lo efectuan en el acto los corazones. Si no teneis nada que decir, os hace discurrir con sabiduría: otras veces da elegancia á nuestras espresiones; marchando con una pausa semejante á una señal de admiracion. ¡Hay mucha virtud en una chupada! No faltan hombres doctos que afirman que no hay ningun gusto en la vida; lo cual demuestra con clara evidencia que jamas han visitado una de aquellas reuniones de fumadores de la calle del Rey. Que prueben, solo una vez, el mágico y rico sabor de un tabaco al lado de una tasa de café, al paso que se continúa la lectura de un nuevo periódico, y estoy cierto que si han de escribir sobre la materia referirán un cuento muy diferente. Entónces descubririan que un cigarro y una tasa de café es la verdadera esencia de lo *Bello* y lo *Sublime*.

OBSTECRÍCIA Y MUSEO ANATÓMICO.

ARTÍCULO 9.º

Discurso inaugural que para la apertura del curso de obstecrícia ó arte de partear, pronunció en el Museo Anatómico de esta siempre fidelísima ciudad de la Habana el día 20 de setiembre de 1830 D. FRANCISCO ALONSO Y FERNANDEZ, doctor en medicina y en cirugía, maestro en artes, cirujano mayor por S. M. del Real Hospital militar de la misma plaza, profesor de anatomía, cirugía y obstecrícia, miembro numerario de su Real Sociedad Económica, y corresponsal de las academias médicas de Barcelona, Murcia, Cádiz, Nueva-York, Nueva-Orleans &c.—Un folleto en 4.º, páginas 31, impreso con elegancia y correccion.—Imprenta Fraternal.

Hemos leído con gusto, y examinado con aprovechamiento, el discurso que forma el objeto de esta noticia crítica. La gran copia de conocimientos que encierra en un espacio sumamente reducido, y la claridad, elegancia y pureza de lenguaje con que se presentan al lector, prueba hasta la evidencia que no en valde se ha merecido la reputacion que en su carrera se ha grangeado, y que puede llenar, con honra suya y gloria de su patria, los distinguidos cargos que se le han conferido. Nos prueba tambien en cierto modo esta oracion introductoria, que no se halla la medicina y cirugía entre nosotros en el estado de abatimiento á que la suponen reducida nuestros émulos estrangeros. Esta isla, gobernada siempre por autoridades justas y sabias, no hay época en que no se vea adelantar en prosperidad, elegancia y cultura. Por la gran reputacion que tan merecidamente tiene este suelo venturoso, han acudido á él varones ilustres, no solo de la madre patria, sino tambien de las naciones estrañas. Legistas, médicos, profesores insignes, comerciantes espertos y artesanos laboriosos, todos han venido y han hallado un campo para su talento y su industria, que á la vuelta de algunos años les han propor-

cionado una existencia cómoda, ó una suerte feliz. A estas circunstancias, y á la de ser los naturales de despejado ingenio y buenas disposiciones, se debe la ereccion de tantos y tan útiles establecimientos como ornan hoy nuestra Habana.

Ceñirémos sin embargo nuestras observaciones al Museo Anatómico, por ser aquel en que nuestro autor mas ha figurado, y por consiguiente el que ahora debe ocupar nuestra atencion. Hasta una época no muy remota estaba el estudio público de la cirugía casi abandonado en esta ciudad, y para los casos prácticos que ocurrían era menester valerse de profesores europeos, ó de cirujanos cuya pericia estaba fundada en la práctica de hospitales. En este estado fué cuando el señor intendente D. Alejandro Ramirez, queriendo dar un impulso eficaz al estudio de uno de los conocimientos mas útiles á la sociedad civil, estableció en el Real Hospital militar de san Ambrosio una cátedra de anatomía descriptiva y práctica, que debia ser regentada por hábiles profesores. Fué el primero el doctor italiano D. José Taso, y el segundo el doctor D. Antonio Eduardo de Castro, á quien sucedió el autor del discurso que nos ocupa.

El primitivo objeto de este establecimiento, protegido por todas las autoridades, y en especial por la Real Hacienda y la Real Sociedad Patriótica, era la enseñanza de la anatomía descriptiva y práctica; es decir, demostrada sobre el cadáver. Mas las dificultades que se experimentaban en proporcionar estos mismos cadáveres, el hastío, el desaseo, la incomodidad al olfato, que en ciertas estaciones del año comprometían hasta la existencia del profesor y de los alumnos, hicieron concebir la idea, ó mejor dicho, conocer la necesidad absoluta de formar un museo ó gabinete anatómico. Trazado el plan se dió calor á la empresa con aquel ahinco, que solo el verdadero deseo de servir al público puede inspirar. Interesóse la Real Hacienda, y por cuenta suya se mandaron á buscar de Florencia algunas producciones anatómicas de cera. Llegaron estos objetos en 1823, y, bajo la direccion, cuidado y pericia de nuestro profesor, se colocaron en el museo, que en la actualidad está en el convento de S. Isidro, y se han conservado hasta ahora en su primitivo es-

tade. Oigamos la descripción que hace el mismo profesor Alonso; porque siempre que podamos valernos de su lenguaje no usaremos el nuestro.

"Situado este museo en el centro de la ciudad, bien ventilado y resguardado de las lluvias, del calor y de la humedad, perfectamente pertrechado de cuantos muebles se hacen necesarios, pintado con gusto y sencillez, y adornado con varias inscripciones alusivas, encierra una porción de objetos preciosos, cuyo mérito no tengo que celebrar, porque está presente y es fácil de conocer. Las piezas anatómicas de cera es de lo mas bien trabajado que se ha visto en este género; y aunque su número es corto, compensa no obstante lo bien acabado y selecto de sus proporciones. Sobre seis pedestales que imitan el alabastro, y en otras tantas urnas de bastante valor, se ven las piezas siguientes.—

1.° Un cráneo de muger cortado por el músculo diafragma para ver los tres casos de preñez estra-uterina: manifiesta perfectamente los riñones, el intestino recto, el útero, la vejiga de la orina, el feto en la tuba falopiana, en el ovario y en el abdomen; y en fin el uraco.—2.° Un cerebro cortado de manera que se ven todas las partes internas de esta viscera, con el origen de los nervios y de las arterias, y una cabeza que manifiesta la base del cráneo con la salida de los nervios, los senos venosos y la falce-mesoria.—3.° Todo el órgano del oído, donde se observan los nervios acústicos, la trompa de Eustaquio, la membrana del tímpano, el martillo, yunque orbicular y estribo, los músculos que les corresponden, y la arteria carótida. Además varias partes del laberinto por separado.—4.° Una cabeza con parte del cuello, donde se ven todos los vasos superficiales, arteriosos, venosos y linfáticos.—5.° Una cabeza que demuestra todos los nervios que salen de la médula oblongada y van á la lengua y partes adyacentes, el órgano de la voz, y los vasos sanguíneos que van á la lengua.—6.° Un corazón con el principio de los grandes vasos venosos y arteriosos.

"Entre el circo formado por los pedestales yace una Venus de estatura regular y de hermosura inesplicable, sobre una cama vistosa y ricamente adornada. Se abren el pecho y

abdomen de esta estátua, y quedan descubiertas todas las entrañas contenidas en estas cavidades; pero esto no es nada: estas mismas entrañas pueden sacarse por piezas, que se ajustan perfectamente hasta quedar descubierto el útero en estado de preñez, que se abre y deja ver el feto en su posición natural con el cordon umbilical y la placenta. La naturalidad del colorido, la configuracion de los órganos, su situacion y relaciones; todo es tan prodigioso, que puede decirse que no siendo dable mas primor en el arte, se halla esta estátua desafiando á la naturaleza.

"Ademas de eso se ven en nuestro gabinete un esqueleto muy bien armado y guardado en una urna con cristales, tres ojos de marfil y cristal que se desarmen para estudiar la complicada estructura de estos órganos; varias piezas tambien de marfil, que representan en grande las diferentes partes del oido interno, algunas lenguas y corazones de madera; el órgano de la voz y del olfato en marfil; todos los huesos del cuerpo humano desarticulados; una pélvis de la muger con los diámetros de laton, cuya ingeniosa preparacion es utilisima para el estudio de los partos; un cálculo vexical, cuyo peso es de cinco onzas y media, sacado á un militar despues de su muerte en el hospital de S. Ambrosio; otro esqueleto de un feto sietemesino preparado con sus propios ligamentos, y varios cuadros anatómicos y de patología copiados del natural.

"Tambien posee nuestro museo ocho cajas de instrumentos quirúrgicos, que por todos ascenderán á ciento y cincuenta, construidos en Paris por hábiles artifices, segun las correcciones y modificaciones de los modernos. No faltan entre ellos los que se necesitan para los partos laboriosos; para todas las enfermedades de los ojos; para la extraccion de la piedra ó cálculo vexical; para la estirpacion de pólipos; en fin, los ingeniosos aparatos de sanguijuelas artificiales inventadas por Mr. Salandiere. ¿Qué adelantamientos no conseguirá la juventud estudiosa en el ramo de cirugía con la vista real de muchos instrumentos, que ántes no conocia, ó á lo ménos ignoraba su aplicacion y mecanismo? ¿Y qué ventajas el público pudiendo ser ahora so-

corrido en varias dolencias, á las cuales sucumbia muchas veces por falta de instrumentos?"

Desde la instalacion de tan útil establecimiento ha continuado dando cada año sobre el cadáver humano, y auxiliado con las figuras de cera, un curso completo de anatomía, segun el órden que se observa en el Real Colegio de Cádiz. En el precioso cuerpo de doctrina que forman sus lecciones, se ve que le han servido de guia y norma los insignes varones La Cava, Boyer, Maigrier, Bichat, Cloquet y otros. Imposible era que no se viesen pronto los benéficos resultados de tamaños esfuerzos. Los estudiosos jóvenes habaneros ya no se contentaron con un curso de anatomía simple, suplicaron á su profesor que abriese tambien otro de cirugía y obstetricia. Con la anuencia de las autoridades y de la Real Sociedad Patriótica se agregaron estos ramos el año 1824 al de anatomía; habiéndose dado alternativamente un curso de cada uno hasta el presente. En los cursos de cirugía, se han practicado en el anfiteatro y sobre cadáveres todas las grandes operaciones; teniendo un instrumentario casi completo, que forma tambien parte componente del museo. Han sido completados los cursos teóricos de obstetricia, con demostraciones sobre hermosas láminas, sobre pélvis naturales de muger preparadas al intento, y sobre un fantoma y manequin construido al efecto por el mismo autor.

No dirémos por eso que sea perfecto el arte de enseñar la cirugía en la isla, ni que se deban todos los adelantos en este ramo al profesor Alonso; pero sí aseguramos que el establecimiento de los cursos mencionados, y el talento y energía con que han sido desempeñados, han contribuido poderosamente á encender en los ánimos de la juventud una emulacion noble, y á introducir un lenguaje mas análogo á los grandes adelantos del dia. Sus esfuerzos, unidos á los de los insignes profesores en los varios ramos de medicina y cirugía de la Pontificia, Regia ó Insigne Universidad, y á los de los beneméritos doctores en la profesion, que guiados de sanas intenciones se han desprendido de rutinas absurdas y han entrado en la vereda que dicta la esperiencia de los hombres mas ilustrados, han adelantado grandemen-

te, sin disputa alguna, el arte de la curacion en esta isla.

El discurso que nos ocupa fué pronunciado en la apertura del curso de obstrecticia del año pasado, y no titubeamos en decir que hace honor á la ciencia de que trata y á nuestra literatura. El orador ha recorrido, con delicado tino y sabia perspicacia, la historia del feto desde su primer formacion hasta que sale de su encierro á formar otro miembro de la gran sociedad humana. Las enfermedades á que está sugeto el embrion en su encerrado recinto, las que pueden atacar á las mugeres en un estado de preñez, los temores y esperanzas, las angustias y deseos, las aficciones y las ansias, que constantemente le traen el alma en un remolino, ántes de verse delante el hijo de sus entrañas; todo lo pinta el autor con sencillez, pero vivos y elegantes coloridos.

A la verdad nosotros mismos dudábamos que la ayuda del médico, esperto en los conocimientos que abraza el vasto campo de la obstrecticia, pudiese en tantos casos salvar la vida á dos entes; pero la lectura de este profundo y al mismo tiempo entretenido folleto, nos ha convencido de una verdad tan singular. Nos ha hecho ver con datos incontestables, no solo que pende muchas veces la vida de dos entes de la pericia del médico comadron, sino que puede este infundir la vida á un cuerpo casi exánime. Profundamente penetrado de los bienes que puede prodigar, y los grandes alivios que debe ofrecer á las parturientes la ciencia de un médico, y el encadenamiento de males, miserias y penalidades que les puede acarrear su ignorancia, principia su discurso con esta hermosa y elegante introduccion.

"Jóvenes laboriosos.—Instruidos ya ampliamente por la anatomía y la fisiología en la organizacion del cuerpo humano, en las portentosas leyes que presiden la vida, y en el mecanismo y órden admirable con que se egocen todas las funciones en el estado de salud, llegais ahora presurosos á este asilo de la muerte con el fin de que os represente á la muger, no en el esplendor de su beldad, de sus gracias, ni de su alegría, sino confundida por la mayor de sus tribulaciones, temerosa, angustiada, bebiendo el cáliz amargo del dolor y la incertidumbre, y siendo á veces víctima

sangrienta del desarreglo de una de las funciones mas importantes á que la destinó naturaleza. Tambien queréis saber la suerte del desvalido infante, tierno fruto de sus amores, y los contratiempos que experimenta desde la animacion hasta su salida, á veces borrascosa y aun mortífera, del cláustro materno, con los demas peligros que lo rodean en los primeros dias de su existencia. Laudable es vuestra intencion, porque guiados de un genio bienhechor, solo aspirais á enjugar las lágrimas de vuestros semejantes, y á derramar el bálsamo de la consolacion sobre sus pechos destrozados; pero ¡cuanto me duele y dolerá á vosotros examinar detenidamente el triste y espantoso cuadro que buscáis! Verdad es, que en él resaltan con los mas brillantes maticos los innumerables triunfos conseguidos por una mano diestra, audaz y egercitada; mas en contraposicion se notan las imágenes del dolor, de la desesperacion y de la muerte, los torrentes de sangre, el yerto cadáver de la madre desventurada y el del inocente párvalo, que sin lograr ver la luz del día pasó con rapidéz del útero al túbulo."

Despues de haber recorrido con singular maestria, y con aquella modesta energia, que solo puede dimanar del conocimiento profundo de una materia, el infinito número de aberraciones que hace la naturaleza al dar á luz el feto la muger, y que muchas veces el arte puede arreglar; é inspirado por el mismo asunto, la causa de la humanidad doliente y la vida del nuevo ente que va á aparecer, prorrumpe con este espresivo lenguaje respecto el uso intempestivo que puede hacerse de la cefalotomia.

"Con cuanta pausa y circunspeccion deba proceder el facultativo para decidirse á practicarla, se deduce de la oscuridad y duda que presentan muchas veces los signos del fallecimiento de la criatura, porque ni veinte y cuatro horas, ni treinta, ni ningun término fijo del enclavamiento mas forzado de la cabeza puede autorizarlo para suponerla muerta. Parece increíble el grado de compresion que resiste el infante sin perecer. El mal olor de las mucosidades que salen por la vulva tampoco es un signo inequívoco; pues estas se alteran con facilidad, ya por el calor atmosférico en

los climas ardientes, ya por el que produce la inflamacion de las partes sexuales, que generalmente sobreviene en estos partos laboriosos y prolongados; ya en fin, por su mezcla con la orina, con los cocimientos emolientes y con las sustancias butirosas que ha sido necesario emplear. Ni el gemido triste y persuasivo de la parturiente, que insta porque le estraigan la criatura, ni la consternacion de su familia, que solo desea verla libre del riesgo sin detenerse en los medios, nada deberá conmovér el espíritu del profesor honrado é impávido miéntras la criatura se halle viva, y continuará desempeñando aquellas operaciones indispensables para salvar dos vidas, que le enseña la cirugía, y que la religion y las leyes patrias han autorizado. ¿Qué se ha hecho del forceps, cuyas ramas pueden insinuarse á veces entre la pélvis y la cabeza? ¿Para cuando se deja la sinfisistomia? ¿Por qué no se ha de practicar con mas frecuencia la operacion cesárea? Si la madre corre en su egrecucion un peligro inminente, pero que es dudoso, y del cual escapa con felicidad muchas veces, como lo acreditan centenares de observaciones, ¿por qué hemos de sacrificar á tiro cierto el infante desvalido, impotente, y que como manso cordero muere en este caso sin desplegar sus labios?"

Continuando con igual acierto por todos los puntos generales de la obstetricia, termina esta interesante y elocuente oracion, de modo que su autor da á conocer que está poseido de las calidades, sin las cuales ningun médico puede ser bueno: humanidad, é interes vital por el doliente.

"Si el infante nace afixado, sin dar señales de movimiento ni de respiracion, miéntras conserve algun calor y se perciba aunque oscuramente que late el cordon, no perderá sus esperanzas, ni omitirá ninguno de los recursos multiplicados que el arte propone para estos casos, aunque los administre, si puedo decirlo así, de un modo confuso y desordenado; pues el lance es urgente y no admite esperas. ¿En cuantos niños tenidos por muertos se ha logrado asegurar su existencia á beneficio de dos ó tres horas de asiduas diligencias y tentativas no interrumpidas! Aun cuando nada se consiguere, ¿qué se pierde en obrar de este modo? Y si

se consigue salvar un solo niño afixado entre ciento, ¿no será un triunfo para el profesor, y un motivo de gratitud la mas sincera hácia él por parte de los padres, que ansiosos deseaban verse reproducidos, ya por mero placer, ó ya por motivos muy importantes para la familia ó para el Estado? Pudiera corroborar estas razones con un hecho bien reciente de mi práctica; que por lo admirable debería llamarse *resurreccion milagrosa*, ocurrida en el único y suspirado vástago de una familia de la mas alta gerarquía y distincion en esta ciudad. Desmadejado, sin movimiento, casi frio y reputado por un cadáver cuando vino al mundo, fuéron necesarias cuatro horas de incesante tarea para avivar su fuego vital ya casi estinguido. La respiracion artificial, el galvanismo, las fricciones mas activas, la succion de las mamilas, las enemas estimulantes, la sustraccion mecánica de mucosidades que inundaban la glótis y las fauces; en fin, hasta la administracion desesperada del tartrite antimoniado de potasa; todo, todo se empleó con viveza y actividad en favor de aquel precioso niño, que hubiera perecido indudablemente si llega á entrar el desaliento y la desconfianza, y que hoy cuenta un año de vida gozando de fuerza y robustez, y constituyendo la delicia y toda la esperanza de sus padres."

Fácil es concebir por este discurso inaugural los grandes y variados conocimientos que pueden conseguir con gusto los que asisten á las lecciones de este profesor, y el estímulo que semejantes alocuciones deben infundir en los ambiciosos ánimos de la juventud. Seria de desear que todos los cursos que se dan en los colegios y universidades, fuesen precedidos de esos discursos, que se publicasen, y que se difundiese su lectura. Propenderian á entusiasmar al ánimo mas abatido á vista de dificultades que imagina insuperables, y que una poca de constancia y aplicacion allanarian. Habria entónces emulacion en el estilo, en la pureza del lenguaje, en la propiedad de las voces, y pronto no se nos haria tan sensible la falta de nuestros clásicos prosistas. Se generalizarian mas los conocimientos, se inspiraria mas amor al estudio, y se produciria mayor número de individuos útiles al Estado, á sí mismos, y á las ciencias en general.

PLIEGO BIMESTRE DE ANUNCIOS,
DEDICADO A LAS LETRAS, LAS ARTES Y LAS CIENCIAS.

PRECIOS.

Por una página	8 pesos.
Por media página	5 pesos.
Por un cuarto de página ó ménos, . . .	3 pesos.

EN EL DESPACHO

DE ESTA IMPRENTA FRATERNAL,

ESTABLECIDA NUEVAMENTE EN LA CALLE DE LA OBRA PIA N.º 112,

INMEDIATA Á LA BOTICA DEL DOCTOR ZAPATA,

SE HALLAN DE VENTA POR MAYOR Y MENOR,

LOS SIGUIENTES LIBROS IMPRESOS EN DICHA OFICINA.

OBRAS ELEMENTALES.

- | | |
|--|--|
| <i>Silabario, y Método, Práctico, por Naharro.</i> | <i>segun aquella la manifiesta de oficio en el Diario de esta ciudad del dia 15 de febrero de 1829.</i> |
| <i>Catecismo Metódico.</i> | |
| <i>Catecismo, del Abad Fleuri,</i> | <i>Educacion de la Infancia,</i> |
| <i>Idem de Ripalda.</i> | <i>por Mr. Blanchar.</i> |
| <i>Método, de D. Juan Olivella y Sala, inventado últimamente para aprender á leer en pocas lecciones por medias facilísimos, y en armonía con la capacidad de un niño. Ha merecido la aprobacion de la Seccion de Educacion, de la Real Sociedad Patriótica,</i> | <i>Gramática y Ortografía castellana, aprobada por el alto Gobierno.</i> |
| | <i>Aritmática, escrita por los preceptores públicos D. Juan Oláudio Diaz y D. Estéban Narvea. La han dividido en tres cuadernos separados uno de otro.</i> |

Pliego Bimestre de Anuncios.

y se expenden á muy-infimo precio para que la juventud desvalida pueda fácilmente proveerse de tan útil como interesante libro, que sin duda alguna hace honor á estos dos hábiles profesores.

El Amigo de los Niños.

Tratado de los Deberes del Hombre.

El Libro de la Infancia.

Reglas de Política y Moral, en verso.

Cartillas.

Tablas geográficas.

Idem de cuentas, grandes y pequeñas muy curiosas.

Falsillas de una y dos rayas.

DE DERECHO.

Manual de los Juicios de Inventario y Particion de Herencia.

Idem de Delitos y Penas.

Compendio del Derecho Romano, desde Rómulo hasta nuestros dias, por *Mr. Dupin.*

DE POLICIA.

El Bando de Buen Gobierno, corregido y adicionado con 64 articulos, por *el Escmo. Sr. D. Francisco Dionisio Vives.*

Reglamento de Cimarrones.

Auto Acordado sobre cor-

regir los abusos en las testamentarias.

Instruccion para los mayores y mayordomos de ingenios.

Arancel en qué se fijan los derechos que deben exigir en sus respectivos casos los escribanos y demas curiales.

Memorias sobre caminos de hierro, en la que se dan reglas para su plantificacion en esta isla.

Licencia para el uso de los capitanes de partido.

Idem para los batallones de pardos y morenos.

DE AGRICULTURA.

Informe á la Junta de Gobierno del Real Consulado de agricultura y comercio de esta siempre fiel isla de Cuba, por *D. Alejandro Olivon,* encargado por la misma de un viage de investigacion á Jamayca, Inglaterra y Francia para mejorar la elaboracion de azúcar, y obtener noticias sobre varios puntos interesantes al fomento de este pais.

Memoria sobre el cultivo del café en esta isla.

Informe dado á este Real Consulado sobre mejorar el

Pliego Bimestre de Anuncios.

método de elaborar el azúcar y se consiga que no haya ningún terreno estéril por medio del abono, al cual le acompañan cinco láminas litográficas para la mas fácil comprension.

DE MEDICINA.

Catecismo de Bruseais.

Filosofía Química, aplicada á las artes.

Disertacion sobre el uso de las pastillas alcalinas de Bi Carbonato de Sosa, para corregir las indigestiones, traduccion del *Dr. D. Francisco Alonso y Fernandez.*

Análisis de las aguas minerales de San Diego, por *D. José Estévez.*

Memoria sobre la infalible curacion de la hidrofobia.

DE LITERATURA.

Filosofía, escrita por *Varela.*

Máximas del *Duque de Rochefoucault.*

Idem de *Napoleon.*

Idem españolas del caballero *Setanti.*

Poesías del *Dr. D. José Fernandez de Madrid,* segunda edicion.

Diccionario Mitológico.

Operas.—Barbero de Sevilla, Bella Tabernera, Cruzado en Egipto y la Semíramis.

Taquigrafía Española, ó arte de escribir tan pronto como se habla sin necesidad de maestro.

Defensa del castillo de San Juan de Ulúa.

Reglas para el juego de tresillo.

Idem del de villar.

Tablas para adivinar las edades.

Reglas para adquirir inteligencia en el pernicioso juego del monte.

El Real Enlace, piecicita en un acto, egecutada en el teatro de esta capital.

Paradas Generales para el Ejército.

MISTICOS.

Novenas, el Corazon de Jesus, la Soterraña de Nieva, Devoto Triduo en honor del milagroso corazon de S. Agustin, y la Santa Verónica ó Rostro Sagrado de Jesucristo.

El Relox de la Pasion, y otras infinitas oraciones.

Pliego Bimestre de Anuncios.

EN EL MISMO DESPACHO

DE LA ESPRESADA IMPRENTA TAMBIEN SE HALLARAN A PRECIO EQUITATIVO LAS MENUDENCIAS SIGUIENTES.

Cartas en blanco para convite de entierros.	po de molienda, y para cuando no la hay.
Targetas de letras góticas para toda clase de botellas de vinos y licores.	Libros y cuadernos en blanco de todos tamaños.
Pólizas, y cuantos otros documentos se consumen en la Real Aduana para hacer la entrada y salida de los buques.	Papeletas pequeñas y grandes, con relieves de todas clases, para dar días.
Conocimientos en español, inglés y frances.	Pergaminos comunes y vitela.
Letras de cambio.	Papel florete español, por resmas y menudeado.
Precios corrientes en español.	Idem de cartas ingles.
Diarios náuticos, encuadrados curiosamente á la holandesa.	Idem muy superior.
Estados para llevar la semana en los ingenios en tiem-	Cagitas de obleas.
	Arenilla.
	Lápices particulares.
	Cartulinas aviteladas.
	Tinta muy negra y lustrosa; y otros varios artículos.

LIBRERIAS DE COVA,

SITAS EN LA CALLE DE LA MUÑALLA NUMERO 14,

Y EN LA DE MERCADERES NUMERO 6.

Ademas de un gran surtido de obras de todas clases, se hallan las siguientes, raras y apreciadas, á saber:

El Gran Diccionario de	Moreri, Biográfico Universal.
	La gran edicion de la Biblia en latin y castellano, con las notas de los Santos Padres, hecha para S. M. D. Carlos IV.

Pliego Bimestre de Anuncios.

La Enciclopedia Metódica, en castellano con mas de 1000 láminas.

La Coleccion de todos los Tratados de Paz que ha celebrado la España con las demas naciones, en los idiomas de estas y castellano.

La hermosa edicion de las Obras Completas de Feijoo, en pasta fina.

La Relacion Histórica de los Tres Viages de Cook, con 700 mapas y láminas.

Las Conferencias del Padre Angers, en 24 tomos.

El Espiritu de la Enciclopedia, en 13 tomos.

La Coleccion General de Ordenanzas, en 10 tomos.

El Diccionario Castellano de Terreros, 3 tomos.

La Ciencia del Gobierno.

La Coleccion de los Decretos de S. M., en 15 tomos.

La Historia del Jacovinismo, por el Abate Barruel, 5 tomos.

El Espectáculo de la Naturaleza, en 16 tomos con láminas.

La obra grande de Bufon, en 22 tomos, con láminas de colores.

El Gran Diccionario de Historia Natural, en 25 tomos con láminas.

El Gran Diccionario Frances de Freveux, en 8 tomos folio.

El Diccionario Universal de Ciencias Médicas, en frances con láminas, en 60 tomos, y tambien en castellano con láminas.

El Antiguo y Nuevo Testamento del Padre Calmet.

El Viagero Universal y Viagero Frances.

Las Décadas de Medicina y Cirugía de Hurtado de Mendoza, 18 tomos.

El Diccionario Latino, Español y Árabe.

Las Obras Completas de Herodoto Alicarnaso, en latin y griego, con la vida de Homero por el mismo, con láminas.

La Historia de Indias, por San Roman.

La magnífica edicion de las Obras de Salustio, en latin y castellano, hecha por el infante D. Gabriel, con láminas.

Las Leyes Civiles de Francia.

Los Poemas Cristianos de Olavide.

Las Obras Completas de Dioscórides, con 1500 láminas.

Las Obras Criticas de Villegas, y las Poesías de Huerta.

La edicion hermosa de las

Pliego Bimestre de Anuncios.

Novelle di Casti, que son 48, en verso.

La Crónica General de España, en 16 tomos.

Ferraris, Biblioteca Selecta, 10 tomos.

Ceionu Hispani, edicion de lujo.

La Historia General de los Concilios, en 11 tomos.

Descripcion del Orinoco, por el Padre Gumilla, con láminas.

La primera edicion de la Araucana del año de 1733, con la continuacion y conclusion, por Osorio, en folio.

El Diccionario Geográfico de las Provincias Vascongadas.

La Rebelion de Granada, por Marmontel, con mapas.

La Recopilacion de Leyes de Indias.

El Juicio Imparcial sobre las letras en forma de Breve, dado por la Curia Romana.

La Historia de los Animales, por Aristóteles, en griego y frances.

Las Obras Póstumas de D. Juan de Iriarte.

Las Esperiencias del Galvanismo.

La obra grande de las Matemáticas de Vallejo.

El Diccionario de Artes, en 6 tomos.

El Diccionario del Labrador, en 6 tomos.

Todas estas obras, junto con un gran surtido de novelas y obras elementales, se espenden á precios mas moderados que los que hasta ahora se acostumbraba, pues se desea realizar.

EN LA LIBRERIA DE RAMOS,

FRENTE AL BOQUETE, SE HALLAN DE VENTA

LAS OBRAS SIGUIENTES.

Biblioteca Selecta de Literatura Española, ó Modelos de Elocuencia y Poesía, tomados de los escritores mas célebres, desde el siglo XIV has-

ta nuestros dias, por P. Mendivil y M. Silvela, 4 tomos 4.º

Teatro Crítico de la Elocuencia Española, por Capmany, 5 tomos 4.º

Pliego Bimestre de Anuncios.

Lecciones de Filosofía Moral y Elocuencia, por *D. José Marchena*, 2 tomos 4.º

Origen, Progresos y Estado Actual de toda la Literatura, por el *Abate D. Juan Andres*, 10 tomos 4.º

Enciclopedia de la Juventud, ó sea Compendio General de todas las Ciencias, para uso de los colegios, escuelas y pensiones de ámbos sexos, por *D. A. Zaragoza Godinez*, 4 tomos 4.º, con láminas.

Plutarco: Vidas de los Hombres Ilustres, traducidas al castellano por el *Sr. D. Antonio Banz Romanillos*, 5 tomos, 8.º mayor, 1830.

Compendio de Geografía Moderna, por *M. Andreu*, 2 tomos 4.º

Tratado General de Cambios, Usos y Estilos sobre el pago de las letras, monedas, pesos y medidas de todas las naciones comerciantes, y en particular de España, con su mútua correspondencia, obra póstuma de *D. M. Poy y Comes*, 1 tomo 4.º.—Barcelona, 1830.

Diccionario de Cambios y Arbitrages, por números fijos para cada plaza de comercio de la Península, á los cambios que rigen actualmente, por

García Espi, 1 tomo 8.º.—Barcelona, 1830.

Química, aplicada á la tintura y blanqueo de la lana, seda, lino, cáñamo y algodón, y al arte de imprimir ó pintar las telas, por *Vitalis*, 1 tomo 4.º.—Barcelona, 1829.

Análisis Gramatical, y Lógica de la Lengua Francesa, por un amante de la juventud, 1 tomo 8.º.—Madrid, 1830.

Método Nuevo, y el mas ventajoso para aprender la Historia General de España con brevedad y con gusto, por *Fr. Manuel Merino*, 1 cuaderno folio.—Madrid, 1829.

Compendio de las Artes y Ciencias, extractado del que se enseña en las academias y escuelas públicas de Inglaterra, escrito por *Mister Turner*: acomodado por preguntas y respuestas á la inteligencia de la juventud española, por *D. Juan Francisco Señerix*, 1 tomo 8.º —Madrid, 1830.

Manual de Economía Doméstica, ó sea Coleccion de Operaciones sobre el arte de reposteria y alteraciones de los alimentos; sobre los vinos; sobre el arte para hacer mas sanas las habitaciones &c. &c., 1 tomo 8.º.—Zaragoza, 1830.

Pliego Bimestre de Anuncios.

Cancionero y Romancero de Coplas y Canciones de arte menor, letras, letrillas, romances cortos y glosas anteriores al siglo diez y ocho, pertenecientes á los géneros doctrinal, amatorio, jocoso, satírico &c., por D. Agustín Duran.—Madrid, 1829.

Campana de Argel, sacada de los partes oficiales contenidos en las gacetas &c.—Barcelona, 1830.

El Preceptor Filosófico, ó sean Máximas ó Reflexiones deducidas de las virtudes y deberes que el hombre debe ejercer en la sociedad, y adecuadas á todas las clases, estados y circunstancias en que puede encontrarse durante su vida, por M. A. Otero, 1 tomo 12.—Madrid, 1829.

Historia de los Vestales, sacada de las Memorias de la Academia Francesa. Por T. Ciramis, 1 tomo.—Barcelona, 1830.

Censo de poblacion de las

provincias y partidos de la Corona de Castilla en el siglo XVI, con varios apéndices para completar la del resto de la Península en el mismo siglo, y formar juicio comparativo con la del anterior y siguiente, segun resulta de los libros y registros que se custodian en el Real Archivo de Simancas, 1 tomo fólio.—Madrid, 1829.

En dicha librería está abierta la suscripcion á la historia los Dos Sitios, que pusieron á Zaragoza, en los años de 1808 y 1809, las tropas de Napoleon, por cuatro pesos cada tomo en pasta, anticipados. Ya está concluido el primero y se espera dentro de poco tiempo.

Asimismo al Redactor de New-York, por ocho pesos al año adelantados; á la Aurora y Lucero de Matanzas, por 2 pesos al mes, y se llevan á las casas de los señores abonados.

SE NECESITA

Una señora cuyas prendas morales consten, esperta en la educacion primaria, frances y todas las labores que comunmente se enseñan en las academias de niñas, y que sea examinada por la Seccion de Educacion de la Real Sociedad Económica de la Habana, para fundar y regentar una escuela de señoritas en San Antonio de los

Pliego Bimestre de Anuncios.

Baños, con proposiciones muy ventajosas. Darán razon en esta imprenta.

☞ Si se quiere, los avisos irán al mismo precio con esta letra pequeña y lo mas metida que se pueda, para ocupar poco lugar.

TABLA

DE LOS ARTÍCULOS CONTENIDOS.

	PAG.
AL PUBLICO	3
CONDICIONES DEL PAPEL.	7
ART.	
1.º PRIMERAS POESÍAS LÍRICAS DE ESPAÑA.	9
1.º <i>Silva de Viejos Romances: por</i> JACOBO GRIMM.	
2.º <i>Sammlung der besten Alten Spanischen, Historischen, Ritter and Maurischen Romanzen.</i> Von CH. B. DEPPING. (Coleccion de los Mejores Romances Antiguos Españoles, así históricos, como caballerescos y moriscos).	
3.º <i>Floresta de Rimas Antiguas Castellanas: por</i> D. J. NICOLÀS BÜHL DE FABER.	
2.º HISTORIA DE LA ISLA DE CUBA	28
<i>Memorias de la Seccion de Historia de la Real Sociedad Económica de Amigos del Pais de la Habana.</i>	
3.º GRAMATICAS LATINAS	40
1.º <i>Ælii Antonii Nebrisensis de institutione Grammaticæ Libri Quinque. Novissime quam plurimis, que aliis in edictionibus irrepserant, mendis accurate</i>	

expurgati, pristinamque ferme ad puritatem restituti á D. PETRO A CAMPO ET LAGO. Philosophiæ et sacræ Theologiæ Ex-profesor, nunc literarum humanarum moderator necnon Regiæ Latinæ Matritensis Academiæ Socius. (Instituciones hasta el Libro Quinto de la Gramática de Elio Antonio de Nebrija: obra que tanto se ha corregido y emmendado; pero que ahora nuevamente se espurga y se pone casi en su pureza primitiva).

2.º *Nueva Gramática Latina. Escrita con sencillez filosófica por D. LUIS DE MATA Y ARAUJO, catedrático de latinidad, retórica y poética de los caballeros Pages de S. M., individuo y examinador de la Real Academia Latina.*

3.º *Adam's Latin Grammar, with some improvements and the following additions: rules for the right pronunciation of the latin language; Metrical Key to the odes of Horace; a list of latin authors, tables showing the value of coins, weights, and measures, used among the romans.* (Gramática Latina de Adam, con algunas mejoras, y las adiciones siguientes: reglas para la pronunciacion verdadera de la lengua latina, llave métrica para las odas de Horacio, lista de autores latinos, tablas en que se manifiesta el valor de las monedas, pesos y medidas que usaban los romanos).

- | | | |
|-----|--|----|
| 4.º | EDUCACION DEL BELLO SEXO | 58 |
| | <i>Cartas sobre la Educacion del Bello Sexo.</i> | |
| 5.º | HIDROFOBIA | 75 |
| | <i>Remarks on the Disease called Hydrophobia, Prophylatic and curative.</i> (Observaciones profilácticas y curativas sobre la enfermedad llamada Hidrofobia). | |
| 6.º | AGRIMENSURA | 81 |
| | <i>Tratado Completo de Agrimensura, escrito por D. DESIDERIO HERRERA, profesor de matemáticas, agrimensor público y de Real Hacienda &c.—Obra inédita.</i> | |
| 7.º | GEOGRAFÍA UNIVERSAL | 92 |
| | <i>Diccionario Geográfico Universal, redactado de los mas recientes y acreditados de Europa, particular</i> | |

mente españoles, franceses, ingleses y alemanes: por una Sociedad de Literatos S. B. M. F. C. L. D.

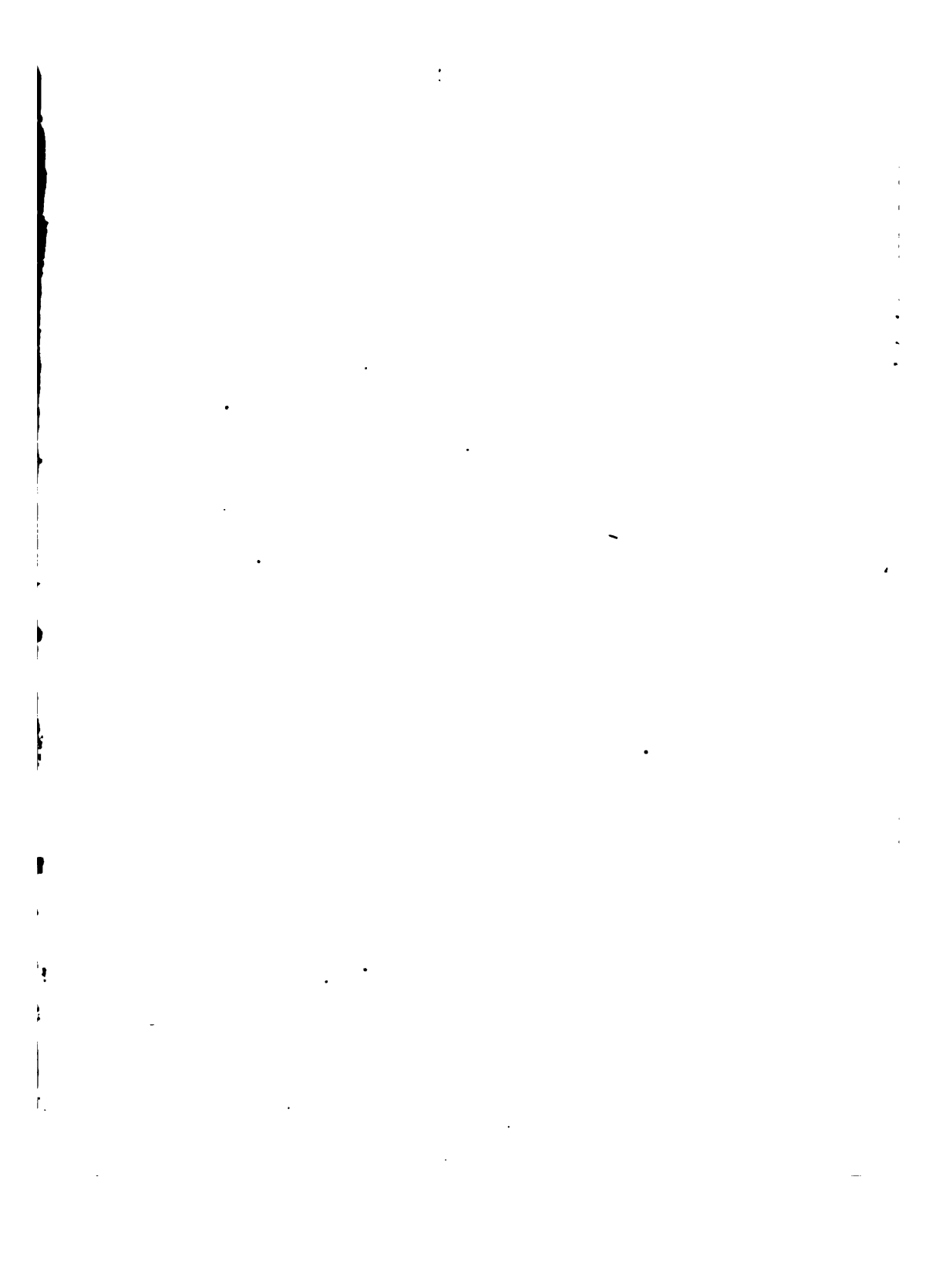
8.º GRACIOSA APOLOGÍA SOBRE EL TABACO. 98

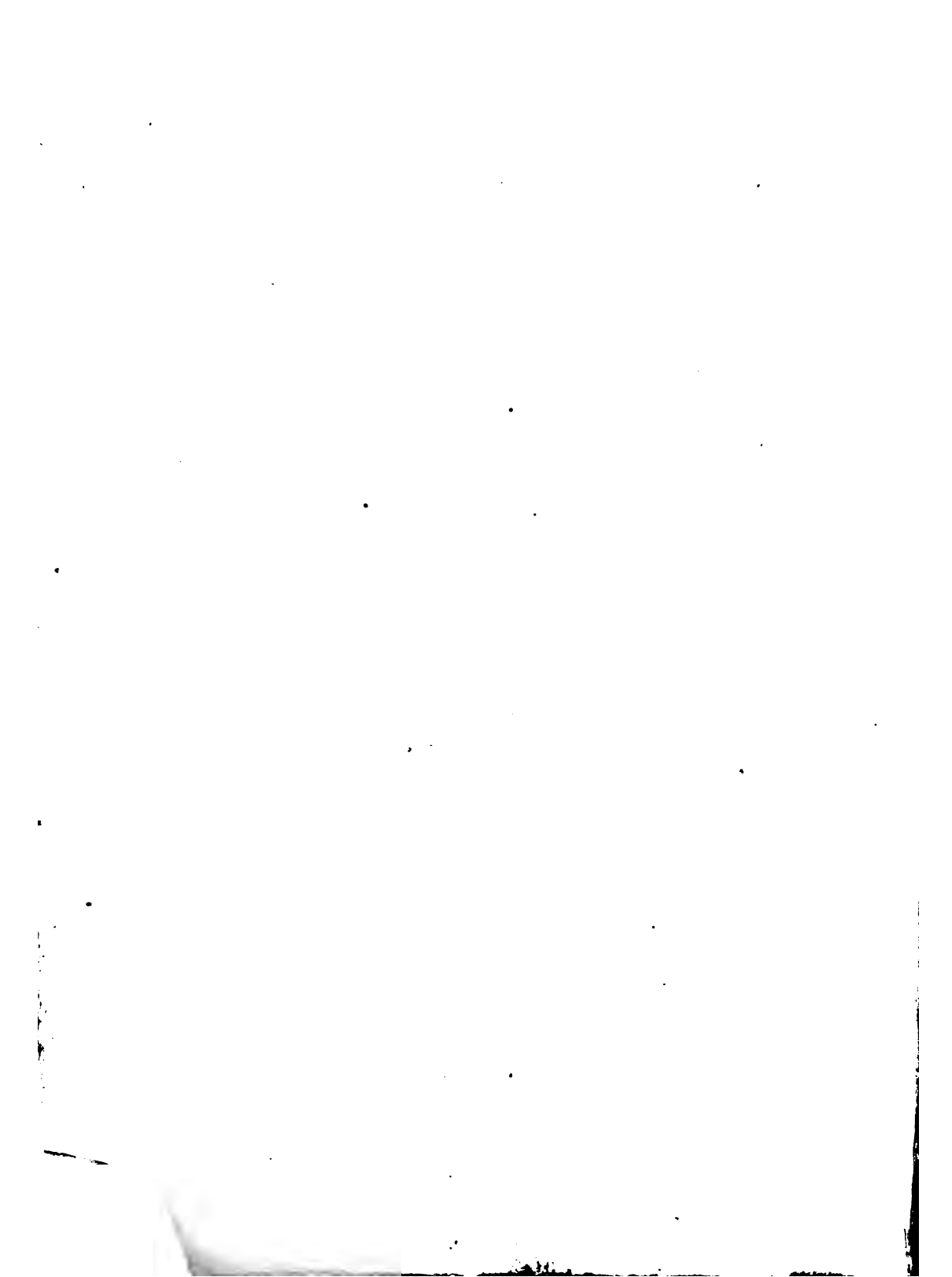
9.º OBSTETRICIA Y MUSEO ANATÓMICO 101

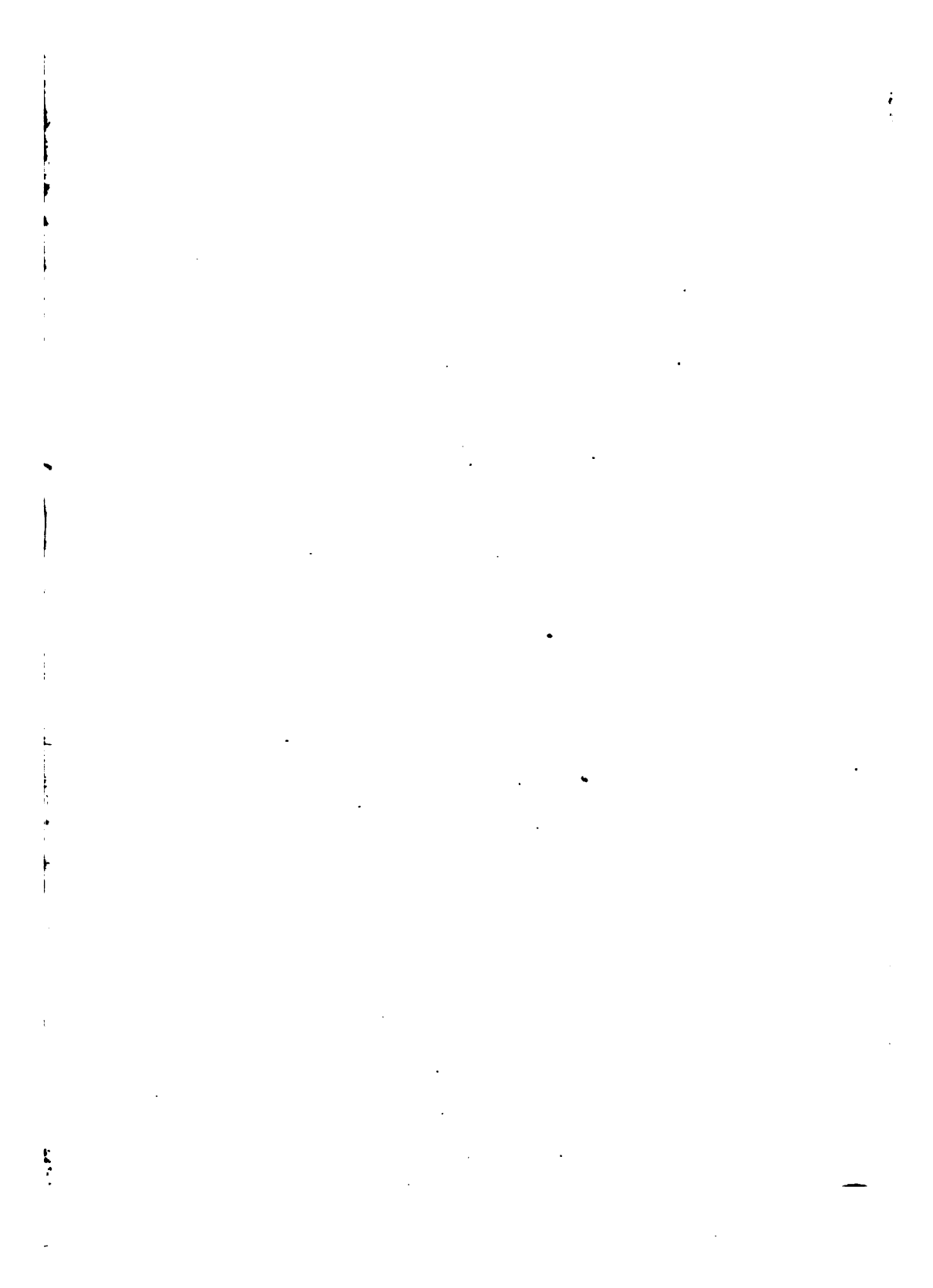
Discurso inaugural que para la apertura del curso de obstetricia ó arte de partear, pronunció en el Museo Anatómico de esta siempre fidelísima ciudad de la Habana el día 20 de setiembre de 1830 D.

FRANCISCO ALONSO Y FERNANDEZ, doctor en medicina y cirugía, maestro en artes, cirujano mayor por S. M. del Real Hospital militar de la misma plaza, profesor de anatomia, cirugía y obstetricia, miembro numerario de su Real Sociedad Económica, y corresponsal de las academias médicas de Barcelona, Murcia, Cádiz, Nueva-York, Nueva-Orleans &c.

Pliego Bimestre de Anuncios. 110







AL PÚBLICO.

Este cuaderno no debió haberse repartido hasta el último de junio, como lo indica la portada; pero se ha dado á luz anticipadamente para tener tiempo de averiguar con cuantas suscriptoras debía contarse; evitando así que la edición del número segundo perteneciente á julio y agosto sea demasiado corta ó crecida.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCIÓN.

Por un año, anticipadamente 8 rs.
Por medio idem, idem 11 5.
Por un cuaderno ó bimestre, idem 22 5.

A LOS EDITORES DE OBRAS,

Y A LOS LIBREROS.

Los señores editores de obras periódicas españolas y extranjeras, que quieran cambiar sus producciones con la nuestra, pueden estar seguros de la buena acogida que tendrán sus proposiciones de permuta.

Suplicamos á los librerías de la Monarquía Española, que recitan la portada ó título de las obras nuevas que hayan publicado durante los últimos cuatro meses, y las que sucesivamente publicaren.

Charles Johnson Esq.

REVISTA.

BIMESTRE CUBANA.

Tomo I. N^o 2.

Agosto 1831.

HABANA:

En el despacho de la REVISTA BIMESTRE CUBANA, que se halla en esta Imprenta de BOLONA, en la libreria de RAMON, en la del GOBIERNO, en la de PALMER y en la de COVA.

Este periódico, que es propiedad del editor, se redacta por una junta especial de la Comisión de Literatura de la Real Sociedad Patriótica, por algunos literatos distinguidos de España, y por varios ilustrados colaboradores que han ofrecido favorecer la empresa con sus tareas.

El Editor.

ADVERTENCIA.

Se suplica á los lectores que para la perfecta inteligencia del artículo siguiente, se sirvan ántes de leerlo corregir sus erratas, que por ser de consideracion, se salvan aqui.

Página 121, línea 20, dice *entender*, léase *estender*: Página 123 línea 2, dice *aplicó*, léase *esplicó*: Página 228, línea 13 dice *fondo*, léase *fundo*: Página 131 línea 13, dice *cantar*, léase *catar*: Página 132, línea 2, dice *escribe*, léase *describe*: Página 142, línea 36, dice *nuestros toros*, léase *los*: ib. línea 37 *creemos ser*, léase *creemos sea*: Página 134 línea última, dice *un miembro*, léase *un ministro*: Página 105, línea 23 dice, *del todo enteramente*, bórrese *del todo*: ib. línea 25, dice *esperanzas*, léase *aspezezas*.

de Be...

La importancia progresiva que ha ido adquiriendo la Isla de Cuba por las esquisitas y abundantes producciones tropicales, que constituyen su mayor riqueza, unidas á la ventaja envidiable de su asiento geográfico que le da el derecho de influir en la mayor ó menor prosperidad de los pueblos litorales del golfo, á cuyas puertas se encuentra; ha llamado de veinte años acá la atencion de las naciones civilizadas, que mas se dan á discurrir en el arte de adelantar y bien entender sus grangerías. No es extraño, pues, que en tales circunstancias se publiquen sobre Cuba obras mas correctas, con datos mas positivos y con criterio mas desapasionado, que, cuando por el aislamiento en que nos puso la mezquindad del monopolio, solo nos visitaban ó aventureros franceses, ó mercaderes contrabandistas del archipiélago del Mar Caribe. En los números venideros de esta REVISTA irémos examinando una por una cuantas relaciones de viajes á esta Isla se hayan publicado, rindiéndole siempre el feudo de admiracion y de gratitud, que, por

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes the need for transparency and accountability in financial reporting.

2. The second part of the document outlines the various methods and techniques used to collect and analyze data. It includes a detailed description of the experimental procedures and the instruments used.

3. The third part of the document presents the results of the experiments and discusses the implications of the findings. It compares the results with previous studies and highlights the contributions of the current work.

4. The fourth part of the document concludes the study and provides recommendations for future research. It suggests areas where further investigation is needed to improve the understanding of the phenomena being studied.



10/7/45, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100
Rev. Charles W. Folsom
of Cambridge
(N. 21, 1845)

REVISTA

BIMESTRE CUBANA.



ISLA DE CUBA.

ARTÍCULO 1º

Letters from Cuba &c. by Rev. ABIEL ABBOT D. D. &c. Boston=1829.= (Cartas escritas desde lo interior de la Isla de Cuba entre las Lomas del Acana al oriente y las del Cuzco al poniente, en los meses de Febrero, Marzo, Abril y Mayo de 1828. Por el Reverendo Doctor en Teologia ABIEL ABBOT, cura de una de las parroquias de Beverly en Massachusetts.)—

La importancia progresiva que ha ido adquiriendo la Isla de Cuba por las esquisitas y abundantes producciones tropicales, que constituyen su mayor riqueza, unidas á la ventaja envidiable de su asiento geográfico que le da el derecho de influir en la mayor ó menor prosperidad de los pueblos litorales del golfo, á cuyas puertas se encuentra; ha llamado de veinte años acá la atencion de las naciones civilizadas, que mas se dan á discurrir en el arte de adelantar y bien entender sus grangerias. No es estraño, pues, que en tales circunstancias se publiquen sobre Cuba obras mas correctas, con datos mas positivos y con criterio mas desapasionado, que, cuando por el aislamiento en que nos puso la mezquindad del monopolio, solo nos visitaban ó aventureros franceses, ó mercaderes contrabandistas del archipiélago del Mar Caribe. En los números venideros de esta REVISTA iremos examinando una por una cuantas relaciones de viajes á esta Isla se hayan publicado, rindiéndole siempre el feudo de admiracion y de gratitud, que, por

la sagacidad y pulso con que trató de nuestras cosas, y el rico tesoro de doctrina que posee en ciencias matemáticas y naturales, merece de todo buen Cubano, aun á pesar de sus equivocaciones, el célebre Baron de Humboldt. Nos contentaremos esta vez con analizar las *Cartas* que tenemos á la vista, y que, aunque no con las vastas miras y profunda sabiduría del autor del *Ensayo Político*, escribió sin embargo con imparcialidad y buena fe sobre nuestra Isla el Reverendo Doctor, cuyo nombre hemos puesto á la cabeza de este artículo.

Con el objeto de restablecer su salud quebrantada en un clima mas benigno y meridional que el de Massachusetts, su patria, el Doctor Abbot salió de Charleston á fines de Enero de 1828. Escogió nuestra Isla para este objeto, y no tuvo mientras permaneció en ella motivos de arrepentirse de su determinacion. Se desembarcó en Matánzas en Febrero, y desde allí comenzó á escribir las cartas, que forman la materia del libro que nos ocupa. No se produce en ella con la desmandada avilantez con que lo hizo, desmintiendo el carácter sesudo y decoroso de su nacion, el ingles Mr. R. Jameson, ni con la insubstancialidad y menguado *sentimentalismo* con que escribió su obra el frances Mr. E. M. Masse.(1) El carácter de nuestro autor, conforme puede sacarse de sus cartas, es el de un sacerdote, lleno de religiosidad y de un candor, que muchas veces toca en inocencia, y que otras le hace hablar con cierta uncion afectuosa y caritativa, verdaderamente evangélica. Las tres semanas siguientes á su llegada las pasó en los partidos del Sumidero y el Limonar, en los que tuvo proporcion de examinar aquella parte de la Isla desde las Lomas del Acana hasta las bahías de Cárdenas y Camarioca, y desde Rio-Nuevo al de Canimár y bahía de Matánzas. En esta ciudad pasó otras dos semanas: luego estuvo en la Habana, y los meses siguientes en el vasto jardin de la Isla, como denomina justamente el Doctor al ameno territorio que se estiende entre esta capital y las Lomas del Cuzco.

Careciendo absolutamente de interes para nosotros muchas de las cosas que mas llamáron la atencion de nuestro autor, solo extractaremos de la obra aquellos pasages que por la viva impresion que le causáron ciertos objetos,

(1) L' Isle de Cuba et la Havane, ou histoire, topographe, statistique, moeurs, usages, commerce et situation politique de cette colonie &c. Paris. 1826.

ya por su particularidad natural, ó ya por el modo original con que los vió y los aplicó á sus compatriotas, son dignos de anotarse, y presentarse al público cubano. Es de advertirse de paso que cuanto escribe el Doctor, lo dice conforme al testimonio de su conciencia, pues tiene la escrupulosa opinion de que: "un viagero está tan obligado á decir verdad, como un testigo bajo la religion del juramento en un tribunal de justicia." Para dar mas variedad á este analisis seguiremos los pasos del viagero y allí nos detendremos con él, donde merezca que oigamos su estrañeza, su admiracion, ó sus descripciones.

Recien-venido de Boston y nacido y criado en la Nueva Inglaterra, cuyas ciudades, aldeas y campiñas, conservan todavia con cierta especie de orgullo, bien fundado á fé, el aire nacional de su antigua metrópoli, no es estraño que pareciesen al Doctor Abbot estrechas y sucias las calles de Matanzas; pero lo que mas á risa le movió, segun su cándida confesion, fué las fachas y los vestidos españoles. "Me pareció," dice, "la gente del pueblo una partida de máscaras, dispuestas á divertirse con la estravagancia y fealdad de sus vestimentas. Aquí se tropieza de manos á boca con un hidalgo, calzada una sola espuela y caballero en un jaco cabizcaido, la cola atada al arzon trasero de la silla: allí se vé una volante con ruedas enormes estremosamente adornada de platinas, y un paño que cubre del pesebre al techo, como si dentro fuesen monjas ó dueñas, que no son para vistas por ojos profanos: tan pesado carruage á las veces lo lleva un caballo, á las veces dos, con un postillon de librea y botas de montar que le suben hasta las caderas, espuelas deformes y un zurriego pequeño en la mano, éste y aquellas usadas sin compasion y con gentil desenfado. Cuando el sol se ha puesto, se recoge el tapacete y se descubren dos ó tres muchachas ligeramente vestidas y joviales, ó uno ó dos graves caballeros estendidos cuan largos son en el asiento. Pero lo que mas repugna y sorprende al estrangero es la vista constante de hombres armados, como si se estuviese en tiempo de guerra, y cada individuo fuese una avanzada: ciñen una aucha espada (machete) y nunca separan del arzon de su silla un par de pistoleras: el mas abultado campesino trae consigo un puñal, y todos ellos con su piel poco ménos oscura que la de un moro, se presentan aparejados para el combate—" Esta pintura que á la verdad no nos favorece mucho, y cuya exageracion es

disculpable en un forastero, que todo lo mira con ojos preocupados; perderá la fuerza odiosa del colorido, luego que nuestro buen Doctor vaya conociendo mas á fondo la necesidad y la conveniencia de unos usos, que tanto repugnaba. No dirá por cierto, cuando saboree las dulzuras del bien mullido cogin de una volante, que—“es una de las mas estafularias invenciones que se han hecho para trasladar de un parage á otro nuestra armazon humana:” y cuando vaya dentro de ella á las doce de un buen día de sol, se desengañará de que el tapacete sirve para otra cosa, que para tapar monjas ó dueñas.

Mas favorable opinion formó desde luego de nuestros campos, que le diéron larga materia para elogios sin fin. Desde que salió de Matánzas, en sus correrias á la Vuelta-arriba, se espresa en estos términos: “Me falta tiempo y papel para pintaros las perspectivas encantadoras, que á cada momento se me ofrecen á la vista, y que no puedo bastantemente encarecer. Tan pronto se vé una hermosa cerca blanca de piedra, que separa la heredad del camino real; tan pronto una empalizada, unidos los troncos con una cuerda silvestre del gordo de un dedo, y tan bien atados cual si lo fuesen con una cuerda de cáñamo: hora se vé un seto de estacas, puestas como nuestros saúces en un lugar húmedo; hora otra cerca, pero de graciosos limones, y rara vez aparece el tosco cercado en forma de zigzague de Virginia, como lo llaman en los Estados-Unidos. Los caminos por lo regular se hallan adornados con una hilera de aquellos árboles gentiles é inapreciables, llamados palmas, los cuales alcanzan una altura prodigiosa, con un tronco tan liso y llano como si saliese de manos de un tornero desde el pie hasta el tallo: éste es de un hermoso verde muy subido, coronado de un penacho de ramos, que tal parece el plumage que adorna el casco de un guerrero de importancia. Frecuentemente siembran tambien palmas en la ancha calle, que va del camino real á la casa del hacendado; aunque he visto otras formadas de altivos bambúes, en tal manera dispuestos, que parecian un magnífico arco gótico: escepto el pomposo roble, ningun otro árbol vence á este en gallardía.” Luego subiendo de punto su entusiasmo al pasearse por las guardarayas de un cafetal de aquella jurisdiccion, esclama “que no seria mas primoroso el paraíso terrenal. Cada vez doy mas gracias á Dios”, añade, “por sus bondades, y cada vez me alegro mas de haberme trasladado á un clima tan suave y á una

tierra tan inexhausta en novedades para mí: estoy en ella cual si me hubiese trasportado á un nuevo planeta — á Júpiter ó Saturno, á Vénus por su hermosura, á Marte ó Mercurio por su calor y claridad (1): reina en ella un verano apacible, oreado de fresquísimas brisas."

El río Canimar que presenta una de las vistas mas deliciosas y mas características de la naturaleza del paisage cubano, no podia ménos de agradar á un observador inteligente como el Doctor Abbot. He aquí su animada descripción: "A eso de las cinco de la mañana tocó la campana de la iglesia el *ave-maría*. En ménos de veinte minutos nos levantámos y tomámos una taza de café solo, que es de lo mas exquisito que produce la Isla. Al amanecer cargáron los criados el matalotage, y nos dirigimos al muelle donde ya nos esperávan los marineros. Vogámos vuelta fuera de la bahía á la izquierda, y despues entrámos en el río mas pintoresco, que he visto en mi vida. La embocadura está custodiada por un castillo, cerca del cual se paseaba solitario un centinela con fusil al hombro y morrion, que impensadamente nos dejó pasar sin darnos el *¿quien vive?*; no sé si porque íbamos en la falúa del Resguardo, ó porque no le parecimos sospechosos. Unas veces navegábamos encerrados entre barrancos altísimos á manera de murallas, y perpendiculares á trechos, y á trechos despeñados de una altura de 73 á 100 pies, segun me pareció. Pero no se crea que estos agrios peñascos se presentan con lúgubre y desnuda magestad, ennegrecidos por el sol de los trópicos; ántes desde á pocos pies de la corriente hasta lo mas empinado del risco están cubiertos de carrizales, malezas y árboles frondosos, cargados de relucientes hojas y flores, todas á cual mas preciosas y estrafías. Entre los árboles sobresale el coposo y rogizo mango, tan alegre y florido como el manzano de Nueva-Inglaterra, en el mes de Mayo: se distingue tambien la *majagua* con su copa, vástagos y tronco muy parecidos á la *catulpa*, de lindas flores rogizas en unos individuos y amarillas en otros; pero lo que mas me admiró fué el ver, como una curiosa anomalia, en un mismo árbol, flores del todo rojas las unas y del todo amarillas las otras; vegetando así naturalmente y no por *ingertacion*. En las grietas de las rocas se descubren algunas columnas silvestres, donde es difícil

(1) "Dulce tierra de luz y hermosura," la habia llamado vá nuestro poeta J. M. Heredia con no ménos fuerza de verdad que de afecto.

que alcancen las acechanzas humanas á robar y trastornar estas pacíficas y bien arregladas repúblicas. El río forma frecuentes recodos, que ofrecen los cuadros mas variados: la orilla ya se encorva en figura de anfiteatro, ya encierra al río entre pilastras y bóvedas bellisimas, que no parece sino que allí anduvo la mano del hombre: Aquí se vé una pagiza choza, de paredes entretegidás de varas, y puesta en el centro de un reducido terreno acotado, donde hay en abundancia siembras de coles y lechugas muy lozanas apesar del sombrío que las cubre. Allí se percibe á la orilla un pequeño cercado para que los cerdos puedan llegar á beber sin temor de ahogarse; y por otra parte tambien aparece otro corralillo dentro del agua para encerrar probablemente los peces, cuando bage la marea. Un pato nos seguia nadando tan confiado, que uno de nuestros marineros le saludó con el remo, sin que por eso huyese, contentándose con zabullirse. Vimos otros pájaros volando y por el agua, cuyas formas, nombres y plumages, me eran del todo desconocidas. Por no parecer prolijo diré, que al cabo llegamos al término de nuestra navegacion, después de andarla tan deleitosamente á los primeros albores de la mañana."

Nuestras costumbres llamaron particularmente la atencion del Doctor Abbot. Aunque casi en todo semejantes á las de nuestros padres de la Peninsula, se observan sin embargo en ellas algunas diferencias esenciales principalmente en los campos, cuya labor debia de ser tan distinta de la de Europa, no solo por la distinta naturaleza del suelo y del temperamento de estas partes; sino tambien por la constitucion peculiar de sus arriéndos y censos, la introduccion de la esclavitud, y el comercio y trato con estrangeros que se han avecindado entre nosotros. Y en verdad; qué puntos de semejanza puede haber entre un labriego de Andalucia ó Galicia, adscripto á un predio rústico inmenso, vinculado en forma de señorío ó abadengo, del cual se reconoce vasallo, si no para acudir con lanza y escudo á la hueste de su Conde ó de su Abad, como lo hacian sus abuelos, al ménos para destinarle casi la suma entera de su trabajo; qué semejanza, decimos, puede haber entre éste, y el suelto *guagiro* de la Isla de Cuba, que tan pronto y tanto quanto le place á su voluntad, sirve de mayoral en un ingenio ó un ható, como cultiva por sí y para sí un pedazo de tierra ó rige por su cuenta una carreta ó un harria? Veamos, pues, como el viagero norteamericano pinta esta parte interesante de nuestra poblacion,

á cuyos individuos llama *Monteros*, aplicándoles el epíteto que vulgarmente solemos darles. “La otra parte crecida de la población libre, enteramente española, es la de los *Monteros* á quienes denominaría yo la gente campesina de la Isla. Cuando oí hablar de los monteros de Cuba en mi tierra, en donde muy poco se sabe de lo interior de ésta, creí que seria una población reducida á las comarcas montuosas; de modo que, cuando ví por primera vez á un mozo de estos en su sencillo arreo, compuesto de camisa y pantalón listado, con su machete largo, ceñido á la cintura con un pañuelo, montado en su aparejo, pendientes los pies sin estribos, corriendo, ó mejor diré, volando camino del Sumidero, lo contemplé admirado como una rareza de las Lomas, ni más ni menos que si hubiese visto un Corisaco. Mas luego me fui desengañando, y conociendo que, excepto en las ciudades grandes, formaban la mayor porción de gente libre de la Isla, y que habitan no solo en los montes y alturas, sino también en los llanos. Se hallan esparcidos por toda la Isla, donde hay alguna población, y se dan á mil géneros de industrias. De entre ellos, con pocas excepciones, salen los mayores de los ingenios y de los cafetales: muchos se hacen cargo de las haciendas ó hatos, y á caballo vigilan y pastorean el ganado numeroso, cuasi todo montano, que se cria en aquellos tendidos pastos. También ellos gobiernan los más de los potreros, en donde ceban cerdos, vacas y terneros, que venden luego en los mercados de los alrededores y de más lejos. Una de las grangerías en que más entienden es en la de las carretas. Los ingenios y cafetales les proporcionan ejercicio en trasportar sus voluminosos y pesados frutos á los embarcaderos y puertos habilitados, y en retornar con lo necesario para las fincas. En las ciudades se ocupan mucho también en tragar en los muelles, haciendo alarde de una admirable destreza en el manejo de sus carretas y bueyes, con los cuales corren tan listos en medio de unas calles estrechísimas, como lo pudieran hacer nuestros tragineros con sus caballos. Otros se emplean como arrieros, en recuas de cinco á veinte bestias, las cuales en parte ó en todo son de su propiedad. Si se quisiese escoger un término, para caracterizarlos, les llamaría *labradores (farmers)*. Todos los *sitios* (1) de la Isla, son suyos y cultivados por

(1) *Sitios* en esta Isla se llaman ciertas fincas de reducida extensión destinadas á cortas labranzas, y con cuyos productos se abastecen los pueblos.

ellos, y en los que viven con la mayor sencillez, manteniéndose solo con carne de puerco y plátanos, ámbos constitutivos excelentes de fortaleza en huesos y músculos. El tabaco es generalmente cultivado por los monteros, los que, si dispusiesen mejor sus labores y se libertasen del vicio del juego, medrarian pronto y mucho. Tales son los monteros de la Isla de Cuba, que pudieran sin desaire sufrir un parangon con los campesinos del Norte de América, si tuvieran las mismas proporciones de cultivar su entendimiento y de formar su corazón."

En otro lugar añade: "En los monteros descansa toda la confianza de los cubanos para los casos de invasion estrangera ó guerra intestina. Poseen generalmente un fondo, y algunos de ellos son ricos. En casa usan su pantalón y camisa de listado, como el montañés de Escocia su *plaid*; (1) pero no por eso deja de presentarse el domingo en la iglesia, ó donde y como lo requiera el caso, vestido de caballero. Este linage de poblacion sobre ser el mas numeroso, se multiplica en progresion mayor que ningun otro de la Isla; pues ademas de los emigrados de Canarias, que por lo regular pertenecen á ella, se aumenta con la reproduccion natural, que es prodigiosa. Se casan de trece á diez y ocho años las muchachas, y de diez y siete á veinte y uno los mozos. Un forastero le preguntó á una muchacha muy linda de veinte y dos años, cuyos eran seis chiquillos que estaban jugando á su alrededor: 'Mios', contestó ella. En este partido de San Marcos hay dos hermanos casados con dos hermanas, que tienen veinte y cinco hijos y todavía por su mocedad bien pueden esperar otros tantos. Una madre en este mismo partido ha tenido veinte, y me han asegurado que el número comun de hijos en una familia es de ocho á catorce. Este aumento está en razon mas alta que en los Estados Unidos; y la Isla en esta virtud podrá dentro de poco presentar una poblacion campesina envidiable, si pusiese mas esmero en su educacion. Bien que algo se ha adelantado respecto de otros tiempos. La mejor colocacion que logra el que sabe leer y escribir, estimula á los padres á enseñar á sus hijos, y el pobre montero que carece de esta ventaja, siente un hidalgo zelo al ver que su hijo puede conseguir mayor viso en la Sociedad que el que pudo él alcanzar, y

(1) Así se llama un género de capa, hecha de una especie de barragan, pintado á cuartos como el de algunos capotes norte-americanos.

trata de proporcionarle los medios necesarios para su enseñanza. En este partido tenemos un ejemplar de lo dicho: un padre que no sabia leer ha costeado un maestro de la Habana para que enseñe á sus hijos: si hubiera al mismo tiempo tomado la noble y generosa resolucion de ponerse á aprender él tambien, hubiera redundado este paso en honra inmortal suya." Estos buenos deseos de parte del Doctor Abbot probablemente se efectuarán, si se lleva á cabo el proyecto que tiene concebido la Seccion de Educacion de la Real Sociedad Patriótica de la Habana, y que ya ha empezado á establecerse en algunos partidos; tal es el fundar escuelas en los pueblos de campo, costeados los maestros por contribuciones voluntarias y proporcionadas, consistentes en frutos y productos naturales de los fundos comarcanos. En esta medida, y en la institucion de Juntas Rurales, que deben vigilar sobre la buena direccion de las escuelas de su distrito, se encierra cuanto, por ahora, puede hacer en beneficio de este ramo importantísimo y fundamental de nuestra prosperidad y dicha futura un Cuerpo, que solo tiene en sus manos los recursos del patriotismo. El interes individual, mejor ilustrado en lo sucesivo, dará impulso, y coronará esta bellisima empresa, que seguramente será muy poderosa para limpiar á nuestros monteros de algunas manchas, que afsean su carácter, y que son hijas legítimas, como todos los vicios de la humana naturaleza, del peor y el mas villano de sus achaques, que es la ignorancia.

Pero volvamos al Doctor Abbot. Hablando despues del carácter moral de los monteros, reconoce con satisfaccion entre sus buenas prendas el respeto filial, que constantemente ha visto observado en sus hogares. Presenta varias anécdotas que lo prueban, pero que, por carecer de todo interes, las suprimimos aquí. Luego sigue discurrendo en estos términos: "Tal es la disciplina doméstica entre los rústicos monteros; mas ésta presenta una condicion mas suave en las clases elevadas de la sociedad cubana; en las que, la sumision y la dependencia, se piden con afable cortesía, y se rinden con cariño. Los hijos de la casa con afectuosa humildad, ántes de irse á acostar, besan las manos á sus padres y les piden su bendicion, generalmente concebida en palabras como estas: *Dios te haga un santo, Dios te haga bueno y feliz.* Con esta ceremonia de cada noche se reconocen, sin duda, las relaciones y los deberes mas importantes de la vida, y propende á alimentar el respeto y el amor entre las partes, y á mantener los afectos.

tos de sumision hácia el gran Padre comun de los padres y de los hijos. Para prolongar lo mas que puedan estos sentimientos, acostumbran los cubanos ricos establecer junto á sí, ó en su misma casa, á sus hijos casados, siendo este uno de los obgetos que llevan en fabricar tan espaciosas sus mansiones en la Habana, que por su esplendidez y grandeza bien pueden llamarse palacios. Tres ó cuatro casas distintas ó filas de alcobas están bajo un mismo techo, habitadas por diferentes individuos de la familia patriarcal. Tienen salas comunes para sus reuniones, y hasta oratorios asistidos por un capellan. Algo semejante á esta es la costumbre de los monteros, pues un padre en el recinto de algunas caballerías de tierra establece sus hijos casados y sus nietos, todos junto á él."

Una de las mayores calamidades con que están compensadas las dotes eminentes, que derramó con mano franca el Cielo sobre los individuos de la raza británica, es la embriaguez. En Inglaterra, segun nos lo han asegurado personas de seriedad y seso que han estado allá, es cosa muy comun ver al concluirse un banquete tirados por el rico y alfombrado suelo á algunos personajes, que ciertas horas ántes y ciertas horas después, muy bien podrian presentarse con orgullo como los prototipos de la perfeccion humana. En los Estados Unidos, aunque no con tanto exceso, pecan por el mismo lado. Además de lo que hemos visto con nuestros ojos, nos contó un apreciable paisano nuestro, que, viajando por la patria misma del Doctor Abbot, se encontró con un yankee tan ciego amartelado del *brandy*, que en invierno le descubria las cualidades mas confortantes y en verano las mas refrigerantes del mundo: con tan favorable opinion del aguardiente ya se deja entender que en ninguna de las estaciones del año servia para nada el tal Sr. Pero en honra de las buenas intenciones de los americanos del Norte dirémos, que se han establecido *Sociedades de Temperancia*, que con su influjo van consiguiendo neutralizar el funesto imperio del hábito. El Doctor Abbot, que sin duda pertenece á alguna de esas Sociedades, admiró nuestra arreglada conducta en este particular en términos tan laudatorios, que no podrian comprenderse sin las esplicaciones que acabamos de hacer: "Cualquiera que viaje," dice, "por esta Isla interesante, y que pase por los espaciosos distritos del campo, ó resida en alguna de sus ciudades, si es observador no podrá ménos de admirarse de la estremada templanza de los españoles: hablo de la templanza en la bebida. Inglaterra y la América del Norte ten-

dan un noble ejemplo en Cuba de la precaucion con que se deben mirar los licores, vinos espirituosos, y bebidas fermentadas. Es muy raro ver un caso de embriaguez en la ciudad ó en el campo, en ninguna de las clases de la sociedad. Se bebe parcamente á la salud de alguno, y escasean los brindis, sin que nadie, si no los estrangeros, obligue á beber por cortesía á sus convidados; bien que hasta aquellos se contienen en sus instancias por la fuerza del buen ejemplo. Con frutas y dulces de variedad infinita pasan aquí el tiempo despues de la comida, que en nuestra tierra se destina á relatar la historia de una docena de vinos, su venerable antigüedad y el mérito peculiar de cada uno, á lo que se sigue el cantar y el beber de todos. Una de las consecuencias inmediatas de esta reserva española, es gozar de una reunion agradable sin algazara, de una conversacion alegre sin disputas ni disenciones, y del placer de estar en compañía de las señoras hasta que se concluya la comida: á lo que se agrega el gozar tambien de buena salud. Un montero salé con su carreta ó harria en medio del rocío de la noche, sigue caminando al rigor del sol envuelto en una nube de polvo, y así abrumado por el cansancio y el sudor, se escusa, dando las gracias, de tomar un vaso de aguardiente aguado, que le ofrece la hospitalidad, y le hace la despreciadora apologia de que *es muy caliente*. Y casta de hombres mas fuertes, sanos y robustos que ellos, no se hallará por cierto en las montañas del Nuevo-Hampshire ó de Vermont. ¡Cuan diferente es la filosofia de muchos campesinos de Nueva-Inglaterra, tan ordinario citados como raza virtuosa de aquellos rigidos puritanos, que fundaron nuestra colonia!”

Interrumpamos las amargas reflexiones del Doctor contra los excesos en la bebida de sus compatriotas, y trasladémonos con él á Matanzas, ya de vuelta de sus escursiones del Limonar. Le gustaron mucho en aquella ciudad dos de los lados de la plaza de armas, y algunas de sus casas principalmente la de la Sociedad Filarmónica: le desagradó sin embargo la publicidad en que, por la construccion particular de nuestros edificios, es preciso vivir en ellos, aunque reconoce la conveniencia del tamaño desmedido de nuestras puertas y ventanas, tan necesario para la ventilacion en este tórrido clima. En un paseo que dió por el rio S. Juan, tuvo ocasion de ver la deliciosa quinta de los SS. Marqueses de Prado-Ameno, en la descripcion de la qual y en la del rio, se detiene con complacencia. Luego

visitó las famosas cuevas que hay en aquellas cercanías, que también escribe con términos de admiración y alabanza: "En lo interior de ellas" dice "el habitante de la zona frígida, creará ver por un lado la huella impresa en la nieve congelada; por otro, un ventisquero amontonado contra el muro, que tal convidaría á los muchachos de su país á enterrarse en él: unas veces las estaláctitas pendientes se juntan con las ascendentes, y en el discurso, probablemente de algunos siglos, la union hecha gota á gota ha venido á formar un pilar macizo, poderoso á sostener el arteson del techo: otras veces se vé la columna así formada, rota y deruida, que figura reliquias de un templo egipcio. Hay una variedad indecible de formaciones brillantes, que á cada paso detienen la vista, y que, con poco que de su parte ponga la fantasía, puede imaginárselas colgaduras de telas esquisitas, con graciosos pliegues, franjas de finísimo cambray, estatuas de alabastro en figura de mugeres con niños en los brazos, de patriarcas y gente que los rodea, y cuanto mas cumpla á su capricho."

No siempre tomaba su pluma el Doctor Abbot para elogiar nuestras cosas. En una carta escrita en Matanzas pone una imprecacion contra la *barbaridad*, (de este término usa), que sirve de diversion general á los cubanos de todas clases, condiciones y colores. Esta *barbaridad*, que tanto exaltó la bilis, tan difícil de inflamarse, del viagero norte-americano, y que, contra su maua costumbre, le hace prorrumpir en espressiones tan descompuestas, es la *Valla ó Galleria*. Se admira de que á ella concurra la gente fina, que le agrade á los magnates, y que la apruebe el gobierno. Esta vez no estamos de acuerdo con el viagero, no por que nos ciegue el amor filial de la patria; sino porque creemos que el Doctor, arrastrado por su puritanismo, no supo distinguir en lo que consistia el mal de esta diversion. Considerándola como espectáculo, es mucho mas inocente y de una trascendencia infinitamente menor, atendido el género de la lucha, que la de nuestros toros y pugilistas británicos. Ni creemos ser mal tan grande, como hemos oido repetir cien veces á los estrangeros, siempre y quando critican el circo andaluz, que se reñan, y se confundan en él como en la valla todas las clases de una poblacion; ántes al contrario, es una de las pocas ventajas que ofrecen, puesto que toda especie de reunion propende siempre á mejorar, ó á desterrar al ménos aquel entono gótico y ridículo, que bien podria sentar á los barones feu-

tales del siglo XIII; pero que es un anacronismo en la época presente. El mal de las vallas consiste en que es un juego, cuyos hazares pueden ser funestos al espectador, aunque nunca con tantas probabilidades en su contra como los de la *banca ó monte*. Mirada por este aspecto, convenimos en detestarla como la detesta el P. Abbot.

En Matanzas visitó á dos *Señoras literatas*, como él las llama, paisanas suyas, que viven en Pueblo-Nuevo, una de las cuales es la apreciable autora de una coleccion magnífica de copias iluminadas de las flores de esta Isla, con descripciones y trozos poéticos sobre ellas, cuya publicacion vimos anunciada en uno de los números del *Mensajero de Nueva-York*; pero que por desgracia no se efectuó por los gastos excesivos que exijia la empresa, pues ascendia su presupuesto á seis mil pesos.

En su tránsito de Matanzas á la Habana por la via de Jaruco y Guanabacoa, da noticias para nosotros muy sabidas sobre los ingenios que encontró al paso, su manejo y productos. La Loma de la Escalera y el hermoso terreno que se extiende hasta Guanabacoa, y que él denomina *país de las palmas y de las cañas de azúcar*, le llamó mucho la atencion. El aspecto triste y severo de Guanabacoa, no sabemos por que, le hizo creer que aquella era plaza de mucho comercio. Ménos buena, ó mas bien dicho, muy mala opinion se formó de Regla. La descripcion, que hace de la bahía de la Habana, no alcanza ni con mucho á la brillante pintura, que de la misma nos da el Baron de Humbold. Permitasenos en gracia de su propiedad, que la insertémos aquí, en vez de la del Doctor Abbot. "La vista de la Habana, al entrar por su puerto, es una de las mas risueñas y pintorescas que se gozan en este lado de la América Equinoccial al Norte del Ecuador. Este sitio, celebrado por todos los viajantes estrangeros, no tiene aquel lujo de vejracion, que adorna las orillas del rio de Guayaquil, ni la silvestre magestad de las costas peñascosas del Rio-Janéiro, ámbos puertos del hemisferio austral; sino la gracia que en nuestros climas templados embellece las escenas de la naturaleza cultivada, unida á la grandeyra de las formas vegetales y al vigor orgánico que es peculiar de la zona tórrida. El europeo, entre mil impresiones dulcísimas, olvida aquí el peligro que le amenaza en las ciudades populosas de las Antillas, y procura abarcar las partes distintas de la ancha perspectiva, contemplar las fortalezas que coronan las peñas al oriente del puerto, sus aguas

Aprovechamos el corto espacio que nos queda de este artículo para copiar la curiosa descripción, que hace de los *cucullos*, cuyos brillantes insectos nunca los había visto. "Nuestras luciérnagas no son comparables con los *cucullos*; la luz que dan éstos no es pasajera, sino constantemente emitida por dos ojos tamaños, que siempre están á la vista; además es blanquísima y pura, y no por cierto se parece á la roja llama de una lámpara, ni á la claridad sangrienta de Marte, sino á los rayos suaves de Vénus, lucera del alba y de la tarde. Revoletean en varias direcciones como planetas resplandecientes, subiendo de continuo sobre las copas de los árboles, bajando á los sembrados, rondando unos en torno de otros con una especie de mágico encantamiento. No se diría al verlos, sino que las estrellas del cielo habían abandonado sus órbitas y se mezclaban en confusas danzas para solaz y deleite de nuestros arrobados espíritus."

Poco despues de su partida de esta ciudad para Charleston, que apresuró por el terror con que miraba el *vómito*, murió el Doctor Abbot en la cuarentena de Nueva York, y sin pisar el suelo de su suspirada patria. En el análisis, que acabamos de hacer de su obra, no hemos hablado de propósito de sus noticias estadísticas, por considerarlas inútiles y escasas despues que se publicó el *Cuadro del Escmo. Sr. D. Francisco Dionisio Vives*, cuyo exámen insertaremos en uno de los números de este periódico. No siendo el objeto principal del Doctor Abbot, al escribir sus cartas, formar una obra completa acerca de la Isla de Cuba, como lo pretendió neciamente el frances que hemos citado al principio de este artículo, pueden perdonársele algunas ligeras equivocaciones que cometió al estenderlas. El defecto general que le hemos notado es el tono laudatorio con que por lo regular se esplica, y que diera á sospechar que el Reverendo Doctor, como ciertos criticos cobardes y bajos, no querría, á trueque de decir la verdad, indisponerse con nadie, si no conociésemos que el candor de su alma por una parte, y la gratitud que debía á los cubanos por otra, le cegaban el entendimiento, robándole la voluntad. Una falta, pues, tan disculpable á los ojos de cualquiera, lo debe de ser con mayor motivo para esta REVISTA, que mas que de todo, se complace y gloria en llevar el título de CUBANA.

ARTÍCULO 29

ESPAÑE POETIQUE. *Choix de poésies castillanes depuis Charles-quiné jusqu'à nos jours, mises en vers français; avec une dissertation comparée sur la langue et la versification espagnoles; une introduction en vers, et des articles biographiques, historiques et littéraires: par D. Juan Maria Mauri.* Paris 1826. **ESPAÑA POETICA.** Colección de poesías castellanas desde el tiempo de Carlos V hasta nuestros días, puestas en verso francés, con una disertación comparativa acerca de la lengua y versificación españolas, una introducción en verso, y artículos biográficos, históricos, y literarios: por D. Juan María Mauri. — Paris, 1826. Dos tomos.

En una época en que los estrangeros se empeñan á porfia por dar á conocer en sus países las galas y bellezas de la poesía castellana, fué muy feliz y oportuna la idea que concibió el Sr. Mauri de poner en verso francés algunas de las mejores composiciones de nuestro Parnaso, imitando al italiano Conti que años ántes habia hecho otro tanto en su idioma nativo. Tiempo hubo en que era moda zaherir y desacreditar todo lo que salia de plumas españolas, sin que pudiese libertarse del rigorismo de los críticos mas que la incomparable historia de D. Quijote; y eso por ser tal su superioridad universalmente confesada, que ni tuvo modelos, ni se le conocen rivales: ahora ha pasado ya este prurito, y los estrangeros hacen justicia á una literatura tan rica y abundante, de que ellos se sabian aprovechar cuando la tenian en ménos: ahora en Inglaterra se estudian y aprecian nuestros libros, siendo los primeros á dar el ejemplo los mas insignes poetas y literatos; en Alemania se hacen eruditas investigaciones acerca de la historia literaria de España, y se imprimen las obras de nuestros escritores con un lujo y esmero dignos de imitación entre nosotros: y hasta en Francia se va olvidando el desden con que de muy antiguo se nos miraba en materias literarias. Y en medio de este comun movimiento, honroso es y laudable que un español contribuya por su parte á generalizar el conocimiento de lo mucho bueno que poseemos.

Difícil ademas era la empresa y mucho mas abundante en inconvenientes que la de Conti, por que al cabo es-

te hizo versos en su idioma propio, y el Sr. Mauri ha tenido que hacerlos en uno extraño; y por que el frances está muy léjos de poseer las dotes eminentemente poéticas que concurren en el italiano: cuyas consideraciones es muy justo que se tengan presentes cuando se trata de formar un juicio crítico, en que se ofrezcan al discernimiento de los lectores no solo los aciertos, sino tambien las faltas y descuidos de la obra.

Da ésta principio con una epístola dedicatoria en verso frances á D. Manuel José Quintana y D. Juan Bautista Arriaza, antiguos amigos del autor. Aunque nosotros no extrañamos que en su corazon ocupen ámbos un mismo lugar, ni creemos que la falta ó escasez de títulos literarios en alguno de ellos, debiese ser motivo suficiente para escluirlo de la dedicatoria; nos sorprende sin embargo que por primera vez se hayan unido dos nombres que tan separados han estado siempre, y nos sorprende mucho mas que se prodiguen á Arriaza con absoluta igualdad los mismos elogios que Quintana merece de justicia. ¿Como puede decirse del primero que la celebridad de que disfruta en España ha resonado tiempo hace mas allá de las riberas del Ebro? ¿Ni que linage de rivalidad cabe entre autores que se hallan á tan inmensa distancia uno de otro? ¿Como es posible que el Sr. Mauri, juez tan competente en lo tocante á nuestra literatura, haya equiparado á Arriaza, mediocre versificador, pobrísimo de ideas, y casi sin otro mérito que el de alguna facilidad en la rima, con Quintana, poeta profundo, sublime muchas veces, otras felizmente atrevido, y siempre nervioso y robusto en su versificacion, que para mas brillar, y poder espresar con mayor dignidad sentimientos nobles y elevados, suele desprenderse de las ligaduras del consonante? Sin duda que le cegó su amistad; y nosotros confesarémos que si un error merece disimulo, es seguramente cuando procede de esta causa.

La disertacion comparativa acerca de la lengua y versificacion españolas, aunque necesariamente lacónica, está escrita con mucho tino y conocimiento; y será difícil que despues de leida dege de convenirse con el autor en que el castellano debe ocupar el primer lugar entre los idiomas modernos que traen su origen del latin. Las razones en que funda esta supremacia son: respecto de todos, la armonia, suavidad y pompa que le comunicó el arábigo; respecto del frances, la variedad en el movimiento de las palabras, porque semejante al italiano y al ingles abunda

en dáctilos; y aun le es lícito apoyar la voz en la sílaba precedente á la antepenúltima, mientras que en francés es preciso hacerlo siempre en las finales: respecto del inglés, en que carece de las fracciones de vocales, mas comunes aun en esta lengua que en la francesa, las cuales producen sonidos mistos é inciertos; y en que carece tambien del amontonamiento de letras consonantes, que es muy frecuente en las palabras inglesas, habiendo algunas como *scorch'd* y *scratch'd*, en que seis consonantes cargan sobre una sola vocal: y respecto del italiano, en que es mas económico de las vocales, y está esento por lo mismo de cierta especie de dureza que suele comunicar su estremada abundancia.

Pero el Sr. Mauri, bien que justamente prendado de la excelencia de nuestro idioma, no por eso deja de reconocer ciertas ventajas que son peculiares á algunos de los otros que ha tomado por término de comparacion. Veamos como se explica:

“No puede negarse á la lengua italiana la ventaja de haber imitado á la griega en adoptar útiles libertades que no tuvo la latina; viniendo á ser de esta manera el instrumento comparablemente mas fácil para la versificacion moderna y he aquí la razon por que en Italia nunca han faltado improvisadores. Gran ventaja es, prescindiendo de otras, la de poder dar á una misma palabra cuatro terminaciones y tres dimensiones diferentes, estando por egemplo al arbitrio del versificador para decir *amaron*, escoger entre *amárono*, *amáron*, *amáro* y *amár*: y no deja de ser muy útil tambien el amplio privilegio que disfruta el italiano, lo mismo que el inglés, de suprimir en muchas palabras una sílaba interior. La suerte del versificador frances es mucho ménos feliz en este punto, y la del español lo es todavía ménos; pues todas las condescendencias del frances se limitan al sacrificio de algunas *ss* en caso de urgente necesidad, á la supresion de las *ee* mudas interiores en algunas voces, como *gaieté*, *ingénuement*, *avouera*, y á la frecuente omision de la *s* final de *escars*: y el español no consiente ni aun la mas minima de esta especie de licencias, porque el carácter nacional, que tambien se descubre en la lengua, exige que ya se escriba en prosa ya en verso, queden las palabras tales cuales son en sí.”

Acerca de esto último no estamos enteramente de acuerdo con nuestro autor, porque tambien en castellano se suele omitir alguna sílaba interior, segun sucede en *desaparecer*, *veía*, *espíritu* y otros egemplos, aunque no muchos, pudieran.

dose decir *desparecer, via y espíritu*; además de que, como observó otro crítico, no deja de ser frecuente entre nosotros la facultad de suprimir la última sílaba, como en *dix* por *dice*, *troj* por *troge*, *feliz* por *felice*, *dó* por *donde*, *val* por *valle* &c., y la otra no ménos provechosa de alargar ó acortar las voces, pronunciando *siave* ó *suave*, *rúina* ó *rusna*, *impio* ó *impío*, según mejor conviene á la medida del verso.

Pasa luego á tratar del ritmo castellano; y empujando por el verso alejandrino ó de arte mayor, como el más antiguo que se cultivó entre nosotros, dice con mucha razón, después de explicar su estructura, que si bien no pueden negársele cualidades recomendables, á la larga fatiga por necesidad; viniendo de aquí que la poesía sublime se haya visto precisada á abandonarlo y emplear en su lugar el endecasílabo italiano, introducido por Boscan, poeta del siglo diez y seis. Degemos hablar al mismo autor:

“El endecasílabo italiano, que ha invadido la poesía heroica inglesa y española, carece de la simetría de los hemistiquios; tampoco exige las cesuras francesas; y todo su mecanismo consiste en el descanso de la voz en puntos determinados. Este ritmo admite dos formas, y por eso es tan ventajoso para composiciones de alguna estension; siendo la primera cuando la voz descansa en la sexta sílaba, y la segunda cuando descansa en la cuarta y octava.”

De los ritmos antiguos que en cierta época se intentaron reproducir en la poesía castellana, dice el Sr. Mauri, que, aunque en España y en otros países se ha creído bajo su palabra á los versificadores métricos en lengua vulgar, si se examinan atentamente sus ensayos, nada se encontrará en ellos que no sea vago y arbitrario. Bien sabemos que en este punto no todos los literatos opinan de la misma manera, y que entre los adalides del ritmo antiguo se cuenta hoy día Roberto Southey, uno de los más célebres poetas ingleses, que ha unido el ejemplo á la doctrina en su poema intitulado *Vision del Juicio*; pero dejando aparte el mérito de este nuevo ensayo, del cual es casi imposible á un extranjero juzgar con acierto, tenemos sin embargo por muy cuerdo y exacto el dictámen de nuestro autor, por que, como este observa, pronunciando á su modo cada nación moderna los versos latinos y dándoles diferente cadencia, establece un ritmo y metro particulares, ó más bien no deja en ellos cosa que se parezca ni á lo uno ni á lo otro; de donde se sigue que mal podrá fundarse sobre el método adoptado por ninguna un sistema aplicable á tres versos cualesquiera.

No entra el Sr. Mauri, ni á la verdad lo permitian los estrechos límites de una disertación preliminar, á examinar las muchas clases de versos menores que se usan en castellano; y solo se detiene algun tanto en el que llama medio ó octosílabo, por ser el que casi exclusivamente han empleado nuestros poetas dramáticos y en el que están escritos todos los romances.

Lo que no pudo ménos de hacer fué dar alguna idea de nuestro *asonante*, pues escribiendo principalmente para extranjeros, debia esforzarse por hacerles perceptible un género de armonía de que carecen todas las demas lenguas pero como nosotros nos hallamos en muy distinto caso, y nuestros lectores no necesitan de indicaciones para comprender y gustar aquella armonía, pasaremos por alto este artículo, y veremos lo que dice acerca de la rima perfecta, que es ciertamente mas difícil en castellano que en los otros idiomas, porque ninguno ofrece ni con mucho tantas divergencias en las terminaciones:

“El lujo de las rimas de la primitiva versificación,” son sus palabras, “moderado en las coplas de arte mayor, exigía que en la segunda parte se repitiesen dos veces los sonidos del primero y cuarto verso de la primera. También en los versos medios rimados han privado siempre aquellas combinaciones en que se repite una misma rima; y prueba de ello es la *décima ó espinela*, que todavía se usa, llamada de estas dos maneras por el número de sus versos y por el nombre de su inventor, en la cual se renuevan dos veces los consonantes, habiendo obtenido particulares elogios de Lope de Vega.”

En cuanto á la clase de verso que nosotros y los italianos llamamos *libre*, y los ingleses *blanco*, desconocida enteramente en la poesía francesa, no vacila el Sr. Mauri en reconocer sus ventajas. Varias han sido y son aun las opiniones en esta materia, pues ya un célebre poeta francés del siglo pasado dijo con su natural desenfado:

“La rime est nécessaire á nos jargons nouveaux,
Enfants demi-polis des Normands et des Goths;

y dejando á un lado otros escritores propios y estraños que están por la completa proscripción del verso libre, abí tenemos á D. José Marchena, literato muy apreciable, aunque sobradamente pagado de sí mismo, y poco mirado con sus contemporáneos, que se explica de este modo en el discurso

so preliminar á sus *Lecciones de Filosofía Moral y Elocuencia*: "Los poetas modernos no se han de olvidar de que en nuestra versificación, en que se cuentan y no se miden las sílabas, el consonante es casi la única traba material que á los poetas queda, y si de ella se sueltan, privados sus poemas del mérito que en vencer las dificultades se cifra, en nada se diferenciarán de la prosa; y vendrémos poco á poco al adfesio de Lamotte, que aconsejaba que se escribiesen en prosa las tragedias y las odas."

Cierto es que los versos castellanos, así como los de todas las demas lenguas vivas, carecen de aquella especie de medida en que hacian consistir la armonía de los suyos los griegos y romanos; pero es cosa tan avanzada asentar que en nuestra versificación se cuentan y no se miden las sílabas, que en tal caso lo mismo daría decir: *dulce vecino de la verde selva, que de la verde selva dulce vecino*; y lo mismo, *el dulce lamentar de dos pastores que de dos pastores el lamentar dulce*, pues ámbos versos conservan á pesar de la inversión de las palabras sus once sílabas cabales. ¿Y que habrían dicho Villegas y Garcilaso al que les hubiera querido probar que tanto valia lo uno como lo otro? Hay, pues, medida en los versos castellanos, si no tan fina y esquisita como la de los antiguos, al ménos de la manera que la consiente la contestura de los idiomas modernos; cuya medida juntamente con la variedad de giros; cortes é inversiones, hacen que los versos libres por ejemplo de Jáuregui, Jovellanos y Quintana, nunca jamas puedan confundirse con la prosa.

Y ya que hemos copiado las palabras de un acérrimo enemigo de la soltura de la versificación, permítasenos tambien citar unos cuantos tercetos bellisimos de Bartolomé Leonadó de Argensola, cuya autoridad puede servir muy desahorsadamente de contrapeso á la de Marchena:

"Pero si no te hallares desenvuelto
 En consonar nuestro language, fia
 La empresa al generoso verso suelto:
 Porque la libertad de su armonia,
 Como solo sus números respeta
 De emparentar las voces se desvía:
 Y el que atiende á la parte mas perfeta,
 Ponderando y midiendo consonantes,
 A ridiculo estorbo se sujeta."

Volviendo ahora á nuestro autor, la restante parte de su disertacion se emplea en dar una sucinta idea del origen, progresos, decadencia y restauracion de la poesia española, y en esponer algunas muy justas observaciones tocante á la egecucion de su obra, de donde nos ha parecido conveniente extraer lo que sigue:

“Las aventajadas dotes de la lengua castellana han comunicado á nuestra poesia cierta especie de prestigio y una infinidad de gracias y adornos, que por precision han de perderse en las traducciones. Aun hay mas: ó bien sea por que la posesion de una gran riqueza hace despreciar otros medios de probar fortuna, ó bien por que teniendo nuestros poetas á su disposicion un instrumento tan perfecto hayan querido aprovechar todo el partido que podian sacar de él, lo cierto es que á veces suelen descuidar el pensamiento, prestando mayor atencion á lo que dice relacion con la lengua. No puede negarse que son admirables en las combinaciones rítmicas, en el donaire de los giros, en la osadía de las locuciones, y que sobresalen principalmente en los efectos armónicos, para los cuales han hallado tan maravilloso auxilio en las palabras mismas de nuestro idioma..... Pero es necesario confesar tambien que nuestra literatura, y con especialidad la antigua, no está esenta de proligidad..... Por este motivo nuestros poetas originales presentan frecuentemente al traductor una cuestion de delicada resolucion, cual es si debe traducirse todo ó cabe alguna modificacion, si han de guardárseles á ellos mas miramientos que á los lectores. Nosotros nos hemos decidido en favor de estos últimos, tomándonos por lo general la licencia de abreviar; y aunque bajo este respecto hemos procedido en algunas piezas con harta libertad, contestaremos á los que no aprueben semejante conducta, que no ha estado en nuestro arbitrio dejarlo de hacer, por que impossibilitados de conservar en la version muchas bellezas de diction, no hubiera sido cordura imitar una difusion que careceria de toda especie de compensacion. Por lo demas hemos procurado en cuanto ha estado á nuestro alcance que las copias salgan parecidas á los originales y reproduzcan su fisonomia; bien que al mismo tiempo hemos procurado igualmente seguir el consejo que á los poetas descriptivos da su ilustre maestro, diciéndoles que no obren como aquellos pintores de mal gusto,

“Que una figura de muger pintando,
 Con ridiculo empeño se entretienen
 En dibujar las uñas, los cabellos,
 Y hasta las pecas que su rostro afean.

DELILLE.”

La introduccion en verso sobre los tiempos antiguos de nuestra poesia se halla dividida en dos trozos ó épocas, y cada una de ellas está acompañada de numerosas notas que sirven de amplificacion al testo. En la primera se da alguna idea del célebre poema consagrado á cantar las azafias y hechos gloriosos del mas insigne y popular de todos los guerreros españoles, el Cid Rui-Díaz de Vivar, de quien se hace la siguiente pintura bella y exacta á nuestro juicio:

”Héroe sin par, de la epopeya digno,
 De ardiente pecho y corazon temible,
 Generoso, leal y perseguido,
 Que en medio á la tormenta que lo envuelve
 La noble sien imperturbable muestra
 De laureles sin número ceñida.”

El autor de este poema, cuyo nombre no ha llegado á nosotros, es tratado por el Sr. Mauri con excesivo rigor; y no deja de ser curioso que al paso que un español da por sentado que el *Homero castellano es vergüenza de su Aquiles*, otro escritor alemán se empeña en probar que el poema del Cid lleva ventajas á la Iliada: cosas ámbas igualmente distantes de la razon.

Los árabes españoles, que hacen gran papel en la introduccion, contribuyéron sin duda poderosamente á suavizar y enriquecer la lengua castellana, y comunicáron á nuestros versos el carácter oriental y brillante que los distingue de los demas pueblos europeos: mas su poesia particular es muy poco conocida hasta ahora, y el Sr. Mauri acaso hubiera hecho mejor en no detenerse tanto en ella, pintando en su lugar con mayor estension los efectos de las guerras, paces y alianzas entre las dos Españas cristiana é islamita, el nuevo aspecto que tomáron las costumbres de la primera perdiendo su rudeza gótica, y la notable y benéfica influencia que esto egerció en su literatura.

Algunas pocas estancias del Doctor Gonzalo de Berceo, Juan Lorenzo y D. Alonso el sabio, que originales y traducidas se ponen en las notas, bastan para dar á conocer el estilo y versificacion de estos tres poetas, despues de haberse hecho justicia al esclarecido mérito del tercero

cero de ellos, que no solo fué el hombre más grande de su siglo como rey y como legislador, sino que, noblemente ambicioso, abarcó todos los ramos del saber humano, y ciñó también su frente con la corona poética, única que había de quedarle en los desastres que le preparaban la ingratitud de un hijo y la turbación de los grandes de su corte. Véase aquí una muestra de las *Querellas* y de su version francesa:

A tí, Diego Perez Sarmiento, leal,
 Cormano é amigo é firme vasallo,
 Lo que á míos homes por cuita les callo
 Entiendo decir plañendo mi mal.
 A tí, que quitaste la tierra é cabdal
 Por las mias haciendas en Roma é allende,
 Mi péndola vuelas; escúchala dende,
 Ca grita doliente con fabla mortal.

*Toi, Diégo Perez, mon noble vasal,
 Te cherche dans Rome avecque mystère:
 Les choses qu'aux miens par force dois taire
 A toi veux écrire, ami tant loyal,
 Qui laissa tes biens et le sol natal
 Pour le mien service au lointain riqage;
 T'entretient ma plume en triste langage,
 Plaintive t'appelle à plaindre mon mal.*

En la segunda época de la introduccion sigue trazando el Sr. Mauri el cuadro de la poesia castellana en los tiempos posteriores á D. Alonso el sabio; y en las notas traduce también algunos retazos y aun composiciones enteras de los mejores poetas que entonces florecieron. Hácese especial y honorífica mencion del Arcipreste de Hita, de D. Juan II de Castilla, del infante D. Manuel, de Juan de Mena, de los marqueses de Villena y Santillana, del enamorado Macías, de Bóscan y de Hurtado de Mendoza, terminando este período de nuestra historia poética con el malogrado Garcilaso, que muerto en el campo del honor á la edad de treinta y tres años, pudo en tan corta vida adquirir una superioridad, que aun no ha perdido en el género bucólico, sin embargo del transcurso de tres siglos. Bien quisiéramos poder presentar á los lectores todas las muestras de estos antiguos vates, que realzan el mérito de las notas generalmente juiciosas y prudentes; pero no permitiéndonos los límites de nuestro periódico ni la naturaleza de este

noticia, habrémos de reducirnos á la siguiente lindísima trilla del marques de Santillana, que seguramente ha perdido en la traduccion francesa lo ménos que era posible, atendida la diferente índole de los idiomas:

Mozá tan fermosa
Non ví en la frontera
Como una vaquera
De la Finojosa.

Faciendo la vía
De Caláveño
A Santa María,
Vencido del sueño,
Por tierra fragosa
Perdí la carrera,
Dó ví la vaquera
De la Finojosa.

En un verde prado
De rosas é flores
Guardaba ganado
Con otros pastores:
La dige "donosa"
Por saber quien era
Aquella vaquera
De la Finojosa.

Non tanto mirara
Su mucha beldad,
Por que me dejara
Con mi libertad.
La ví tan fermosa
Que apenas creyera
Que fuese vaquera
De la Finojosa.

*Plus belle, je crois,
Ne voit la frontière
Que jeune vachère
De Fenouil-aux-Bois.*

*De Sainte-Marie
Allant à Caveil,
Fus pris de sommeil
Dans une prairie.*

*Ce fut cette fois
Qu' ouvrant la paupière,
Je vis la vachère
De Fenouil-aux-Bois.*

*Dans cette prairie
Gardait se troupeaux
Assise en repos
Sur l' herbe fleurie.*

*"Écoute ma voix,"
Lui dis, "minphe belle;"
"Vachère," dit elle,
"De Fenouil-aux-Bois."*

*De partir, sans doute,
Devais me presser
Pour ne pas laisser
Mon cœur sur ma route;
À peine conçois,
Tant elle m'est chère,
Qu' elle soit vachère
De Fenouil-aux-Bois.*

Entramos ya en la parte principal de la obra del Sr. Monti; y precisamente el mismo Garcilaso, con que da fin la introducción, es el que se pone á la cabeza de los poetas españoles que han florecido desde los tiempos de Carlos V. La hermosa égloga bien conocida de todos titulada *Salicio y Nemoroso*, es la única composición suya que se halla en la colección; y si hemos de decir la verdad, nos parece que está traducida con harta inexactitud, y que el traductor ha llevado hasta un estremo imperdonable la licencia de abreviar que él se concedió á sí propio. Bastará para

probarlo: observar que las treinta estancias de á catorce versos cada una, de que consta el original, se redugeron en la version á solo veinte de á once versos, perdiendo así la égloga muy cerca de la mitad de su estension. Estancia francesa hay en que se encuentran refundidas tres castellanas: alguna de éstas se pasa enteramente por alto, y para que no se piense que es de las ménos bellas, la pondremos aquí.

Como al partir el sol la sombra crece
 Y en cayendo su rayo, se levanta
 La negra escuridad que el mundo cubre,
 De dó viene el temor que nos espanta,
 Y la medrosa forma en que se ofrece
 Aquello que la noche nos encubre;
 Hasta que el sol descubre
 Su luz pura y hermosa:
 Tal es la tenebrosa
 Noche de tu partir, en que he quedado
 De sombra y de temor amedrentado;
 Hasta que muerte el tiempo determine
 Que á ver el desendo
 Sol de tu clara vista me encamine.

Los tres versos que siguen, y que apenas hay español que los ignore:

¡ O mas dura que mármel á mis quejas,
 Y al encendido fuego en que me quemó,
 Mas helada que nieve, Galatea !

se hallan traducidos ó mas bien compendiados así:

"Insemble á mes maux, Galotée infernale!"

Y no se crea que la infidelidad de la version consiste solo en el prurito de abreviar, pues á veces peca por el estilo contrario; como cuando refiriendo Salicio sus prendas y cualidades, le hace decir el Sr. Mauri "que es hijo de buenos padres y hombre de honor;" *né d'honnêtes parens, Sçavoir á de l'honneur;* impertinencia que no le pasó por la imaginacion á Garcilaso.

Mucha mas exactitud se nota en la traduccion de un soneto de Sta. Teresa de Jesus, muger admirable, que, en medio de las austeridades de una vida penitente y toda con-

sagrada á Dios, cultivó las letras; y supo consigrar, en elegante prosa y en suaves versos, los tiernísimos sentimientos de su alma sensible y piadosa.

También están traducidas con mas exactitud la profecía del Tajo, la oda á la Ascension del Sr., las coplas á una desdeñosa y el epitafio para el túmulo del príncipe D. Carlos, composiciones todas del Mtro. Fr. Luis de Leon; y principalmente en la primera hay pasages que nada desdicen del original, en que el poeta granadino luchó tan honrosamente con el príncipe de los líricos latinos, imitando su oda intitulada el *Vaticinio de Nereo*. Pero debemos observar que el Sr. Mauri no tuvo presente la edicion de las poesías de este autor hecha en Madrid el año de 1816 por el P. Fr. Antolin Merino, continuador de la España sagrada y apreciable literato; lo cual le hizo incurrir en algunas incorrecciones. Observarémolos asimismo que en lugar de la hermosa *Caba* de la primera estrofa del original, se pone en la traduccion *une maîtresse*, espresion sumamente vaga é impropia. Y observarémolos por último que se suprimen arbitrariamente las estrofas 1.^a, 4.^a y 6.^a de las coplas á una *desdeñosa*, reduciéndose á solo cuatro las siete que realmente escribió el Mtro. Leon.

El himno de Herrera á la batalla de Lepanto está traducido por lo ménos con tanta infidelidad como la égloga de Garcilaso. Entre los muchos egemplos que pudieramos citar si tuviésemos el espacio necesario, solo escogerémolos uno: estos dos versos del original:

Que Dios no sufre ya, en Babel cautiva
Que su Sion querida siempre viva;

se vierten así:

Dieu livre Babylone á sa chère Sion.

De Miguel de Cervántes Saavedra dice nuestro autor en una larga noticia de su vida y escritos, bien desproporcionada por cierto, tratándose de un escritor de quien únicamente se toma el famoso soneto al túmulo de Felipe II en Sevilla, que, aunque compuso gran número de versos, la posteridad de acuerdo con sus contemporáneos, solo ha estimado su prosa: cuyo fallo nos parece á nosotros demasiado rígido é injusto, y tal vez no seria difícil probar que Cervántes como versificador es muy superior á otros de quienes hace el Sr. Mauri desmedidos elogios.

El soneto de Góngora que empieza *la dulce boca que á gustar convida*, y su graciosa letrilla á la inconstancia, conservan en la version el colorido del original. Sobre todo, en la de la letrilla, vemos con placer la misma delicada malicia que solia distinguir al poeta cordobes:

Guarda corderos, zagala,
Zagala, no guardes fé;
Que quien te hizo pastora
No te escusó de muger.

*Garde tes moutons, Glycère,
Mais ta foi, c'est différent:
Femme qui se fait bergère
Reste femme comme avant.*

Lope de Vega, aunque principalmente conocido por sus obras dramáticas, que le diéron un renombre y una gloria, de que jamas ha disfrutado ningun otro escritor español, tenia tambien como poeta lirico títulos muy legitimos para entrar en la coleccion que examinamos; pero quisiéramos nosotros que en vez de las églogas y el soneto en culto que se traducen, hubiese elegido el Sr. Mauri algunos de los romances titulados la *Barquilla*, y algunos de los muchos sonetos llenos de ternura y de pensamientos delicadissimos, en que el traductor se habria escusado seguramente el molesto y peligroso trabajo de las alteraciones y abreviaturas.

Entre las diferentes composiciones que se insertan de los dos hermanos Argensolas, los mas filosóficos sin duda de todos nuestros poetas antiguos, creemos que merece ser copiado aquí en castellano y en frances el siguiente soneto epigramático para que pueda percibirse la belleza y exactitud de la version:

El que tiene muger moza y hermosa,
¿Qué busca en casa de muger agena?
¿La suya es ménos blanca? ¿es mas morena?
¿Es fria, floja, flaca? No hay tal cosa.
¿Es desgraciada?—No, sino graciosa.
¿Es mala?—No por cierto, sino buena:
Es una Vénus, es una Sirena,
Un fresco lirio y una blanca rosa.
¿Pues qué busca? ¿dó va? ¿de donde viene?
¿Mejor que la que tiene piensa hallarla?
¿Ha de ser su buscar en infinito?—
No busca él muger, que ya la tiene:
Busca el trabajo dulce de buscarla,
Que es el que enciende al hombre el apetito.

Chez les femmes d'autrui que va chercher Damon?

Nous savons qu'il en possède une.

La sienne serait-elle ou trop blonde ou trop brune?—

Non; Est-elle trop maigre ou trop forte?—Encor non.

Est-elle gauche?—Un modèle de grâce.

Méchante?—Un ange de bonté.

Est-elle sotte, laide?—Aucune ne surpasse

Ni son esprit, ni sa beauté.

Lai dit-on que dans telle ou dans telle autre place

Il pourra trouver mieux?—Ce serait le fâcher.

Eh bien, que lui faut-il?—Le tourment de chercher.

Y advertiremos en honor de la verdad que á nuestro modo de ver la traducción concluye mejor que el original; pues se omite el último verso de éste, que no solo es débil sino enteramente inútil.

No sabemos por que el Sr. Mauri escogió dos composiciones serias de Quevedo para dar una idea á los franceses del mérito de este fecundo poeta, que donde mas sobresale es en los géneros burlesco y satírico; aunque debe observarse que así como de paso y por vía de ilustracion, se dan traducidos en la noticia histórica una parte del romance *Paríome adrede mi madre* y todo el soneto *Esta es la informacion, este el proceso*. Y no se diga que temeria ofender las delicadas orejas transpirenáticas con sales y chistes ménos decentes, pues no todos los versos de Quevedo en los géneros citados pecan por este defecto, que nosotros estamos muy léjos de disculpar.

La famosa epístola moral de Rioja, su magnífica elegía á las ruinas de Italia y su oda á la rosa, nos parecen traducidas con inteligencia y propiedad; y aun insertariamos algunos pasages si no temiésemos alargar demasiado este artículo. Mas lo que no queremos dejar de copiar es una estrofa al ménos de los sáficos de Villegas al Céfiro, para que se vea cuanto sabe acercarse á veces el Sr. Mauri á la perfeccion del original:

Filis un tiempo mi dolor sabia,
 Filis un tiempo mi dolor lloraba,
 Quisome un tiempo; mas agora temo,
 Temó sus iras.

*Nise autrefois écoutait mes douleurs,
 Nise autrefois. & pleuré de mes pleurs;*

*Mais aujourd'hui mon amour, pour salaire,
Craint sa colère.*

Con Villegas da fin al tomo primero de la colección; y al frente del segundo se encuentra otra disertación preliminar sobre el romance ó género nacional, donde se descubren el buen gusto del autor y sus conocimientos en nuestra literatura.

Cierto es que el comodo uso del asonante ha asegurado al romance el carácter que le convenia, y le hace representar tan distinguido papel en la poesía española; y que por eso mismo el traductor en verso frances de esta especie de composiciones tiene que luchar con otra nueva desventaja, cual es la necesidad de sugetarse á una trabaja de que carecieron sus modelos. Pero nosotros quiséramos que el Sr. Mauri, ya que en todo el resto de su obra arrostra las dificultades y no huye el trabajo, hubiese andado ménos pusilánimo cuando se le ofreció tratar del Romancero del Cid, y que hubiese puesto en verso algunos de sus romances en lugar de extractarlos y traducirlos en prosa.

En tres partes divide nuestro autor la porción de su obra consagrada al género nacional: 1.^a romances; 2.^a letrillas; y 3.^a composiciones varias; y cada una de estas partes, la subdivide en secciones, aunque á veces parecen algo arbitrarias sus clasificaciones.

En la traducción de los romances encontramos por lo general bastante precisión. Singularmente el de *Pedro y Enrique de Castilla* creemos que compete con el original. Mas tambien advertimos que hay ocasiones en que á la idea del poeta español se sustituye otra que apenas tiene con ella conexión alguna, como cuando en el romance morisco titulado *la indiscrecion*, en vez del último verso "quien tal hizo que tal pague," dice el traductor: *tout près de toi ton bonheur a péri.*

Otro tanto podemos decir de las letrillas, entre las cuales hay algunas perfectamente traducidas, como la de la *Niña de fiar*, que empieza así:

A aquel caballero, madre,	<i>Deux baisers que j'ai promis,</i>
Tres besicós le mandé.	<i>Maman, quand j'étais petite</i>
Creoceré, y dárselos ha.	<i>Il faut que je m'en acquitte</i>
	<i>Maintenant que je grandis.</i>

Y podemos observar de camino que el propio Sr. Mauri nos da aquí un excelente ejemplo de que para traducir bien el verso castellano al verso francés, no siempre se necesita abreviar, sino que á veces conviene amplificar los pensamientos.

Pero por lo mismo que nos parece tan bien la traducción de las letrillas, sentimos en el alma que se haya procedido con gran infidelidad, truncando los originales y despojándolos hasta de veinte versos seguidos, segun sucede en las tituladas *Las dos hermanas*, y *El huésped ingrato*; y todo podria perdonársele al traductor con tal de que no hubiese tocado á la *Niña de fiar*, que no tiene una palabra que no sea un donaire, y que sin embargo se ha reducido á solo dos coplas de cinco que tiene en los cancioneros.

En la primera seccion de las composiciones varias anduvo poco acertado nuestro autor; pues si se exceptuan un epigrama de Moratin el hijo y otro de Iglesias, casi todo lo demas es ménos que mediano, y aun hay cosas que da pena verlas al lado de lo mas selecto de nuestra poesia. La segunda, que comprende tres piezas, dos de ellas de Baltasar de Alcázar, está ordenada con mejor tino y las traducciones son buenas. Véanse aquí ocho versos del *Cuento interrumpido*, que pasan por uno de los mejores epigramas que se han escrito en castellano;

Si es ó no invencion moderna	<i>Ancien ou non (il parait</i>
Vive Dios que no lo sé;	<i>Qu'un de nos savans le dit)</i>
Pero delicada fué	<i>L'inventeur du cabaret</i>
La invencion de la taberna:	<i>Fut un homme de genie.—</i>
Porque allí llego sediento,	<i>Avez vous soif? C'est for bien:</i>
Pido vino de lo nuevo,	<i>Vous entrez, on vous en tire,</i>
Mídenlo, dánmelo, bebo,	<i>Vous buvez, sans dire rien,</i>
Págo, y voíme contento.	<i>Vous payez; rien à vous dire.</i>

Mas tambien se nota la misma infidelidad que en las letrillas; pues en la pieza que acabamos de citar se suprimen nada ménos que cinco redondillas y con ellas se le quita la mitad de sus gracias.

Llegando á tratar el Sr. Mauri de los tiempos modernos, recapitula de este modo la historia de la poesia castellana: "Bajo la dominacion austriaca fué nuestra poesia enteramente italiana: despues se fué asemejando á la antigua; y durante el último período de su esplendor prevalecieron en ella elementos indigenastras épocas calamitosas así para

el Estado como para las letras, la casa de Borbon trajo consigo á España la escuela francesa; y esta escuela ha experimentado sucesivamente las mismas modificaciones que la italiana. Los frutos del reinado de Felipe V fuéron tardíos, porque este príncipe tuvo que sostener guerras dilatadas ántes de ocupar tranquilamente su trono; pero á él debemos escelentes establecimientos semejantes á los que ya existian en Francia, cuales fuéron las academias de la lengua y de la historia, y la biblioteca real: aunque esta época se vió invadida tambien por los últimos y mas lamentables restos del mal gusto. En Luzan y sus discípulos, tuvo España verdaderos escritores franceses sin otra diferencia que la de la lengua; y la escuela francesa no se conaturalizó entre nosotros hasta que floreció Meléndez en tiempo de Cárlos III."

Tributa despues justas alabanzas á este esclarecido Monarca y á los escelentes ministros de que supo rodearse para bien del reino y de la literatura; y emplea el resto de su noticia preliminar en bosquejar los trastornos políticos que han agitado á la nacion desde fin del último siglo, impidiendo que los progresos de las letras correspondiesen á las felices esperanzas que se habian concebido.

Los poetas que figuran en las dos secciones de esta última parte de la coleccion, son: Luzan, Cadalso, Iriarte, Meléndez, Iglesias, Noroña, Cienfuegos, D. Leandro Moratin, Quintana y Arriaza.

De Luzan dice con mucha razon que versado á fondo en todas las literaturas estrangeras y en las clásicas, de ellas tomó los elementos de su poética, cuyo mérito será siempre eminente, aun cuando se prescinda de su oportunidad; que ésta poética hizo callar á los miserables copleiros que se arrastraban por la oscura y torcida senda de la escuela culta; y que bien pronto nadie volvió á hablar ni de Gerardo Lobo, ni de la monja de Méjico, ni del cura de Frúime. Como poeta, no reconoce el Sr. Mauri un mérito sobresaliente en el que denomina legislador de nuestro Parnaso; pero sin embargo considera que se le ha tratado con injusticia, excluyéndolo absolutamente en las colecciones modernas de poesias castellanas; y queriendo no caer en la misma nota, inserta en la suya una cancion compuesta con motivo de la infructuosa tentativa hecha en su tiempo por los moros contra el presidio de Oran, en cuya traduccion son acaso laudables las abreviaciones, que en otras hemos calificado de falta no pequeña.

De Cadalso, mejor poeta que Luzan y tan recomendable como él por su ardiente celo en favor de la propagacion del buen gusto, se traducen dos letrillas y una anacreónica, que quisiéramos poder insertar íntegramente; pero ya que no es posible, copiemos siquiera los cuatro primeros versos:

Engañando está Dalmira	<i>Delmire à de faux appas</i>
Al pastor que la enamora;	<i>Veut prendre un amant sincère;</i>
Pero el responde: ¿pastora,	<i>Mais il répète: bergère,</i>
Eso es verdad, ó mentira?	<i>Est-ce vrai? ne mens-tu pas?</i>

Respecto del juicio que forma el Sr. Mauri de D. Tomas de Iriarte, estamos muy distantes de convenir con él. Dice que lo tiene por uno de los poetas modernos que mas generalmente agradan á toda clase de lectores; y que sus versos, aunque fruto del trabajo, son siempre tan naturales que cualquiera se imagina capaz de esplicarse del mismo modo, con otra porcion de elogios y recomendaciones. Y nosotros creemos por el contrario que ya en el día son bien pocos sus aficionados, á lo ménos entre la gente cuyo voto vale algo en materias literarias, y que la decantada naturalidad de sus versos no es otra cosa que insipidez, prosaismo y frialdad. Confesarémos sin embargo que las fábulas, y solo las fábulas, deben esceptuarse de la proscripcion general de sus poesias, pronunciada hace tiempo por jueces competentes; no siendo de estrañar que en este género sencillo y familiar por su naturaleza, fuese mucho mas feliz que en otros, para los cuales se requiere una riqueza de imaginacion y una fogosidad de alma, de que carecia completamente. Y por eso nos parece que obró con prudencia el Sr. Mauri en traducir solo algunas fábulas, pasando por alto todas las demas composiciones en que se ejerció su incansable laboriosidad, digna por otra parte de mucho aprecio.

No hay seguramente esta discordancia de opiniones en cuanto á Meléndez; y ántes bien nos complacemos en decir que no puede ser mas justa y atinada la idea que se da del talento poético del ilustre restaurador de nuestra poesia en el siglo XVIII, y que tanto las alabanzas como las observaciones críticas, merecian ser copiadas á la letra. La traduccion del romance *Rosana en los fuegos* y la de la anacreónica á *Jovino* nos gustan mas que la de la oda á las estrellas, no obstante el distinto parecer del mismo traductor.

De Iglesias no podemos ménos de copiar la version de la primera copla de una letrilla, que casi es intraducible, y que sin embargo ha sabido imitar el Sr. Mauri con singular acierto.

Mi númen parlero
Al son del pandero
Produjo este tono
De estilo asaz mono,
Que siempre repito:
;Mira que bonito!

*Ma muse inégale
Bavarde sans frein
D'un nouveau refrain
Aujourd'hui regale:
Et m'a diverti,
Car il est genti.*

En cuanto al conde de Noroña juzgamos que se exagera su mérito; mas estamos conformes en que lo mejor de sus poesías es la oda á la paz entre España y Francia, que traduce nuestro autor.

El de Cienfuegos por el contrario se rebaja con notable injusticia, llegándose á decir *que no habia nacido poeta*. Nosotros confesarémos que hay en sus versos mucha afectacion; que llevado del deseo de aparentar una refinada y esquisitísima sensibilidad, que era en su tiempo aun mas de moda que en el nuestro por el contagio de las novelas francesas, cayó no pocas veces en ridiculas puerilidades; y que, en extremo aficionado á la novedad, se apartó con frecuencia de los mas acertados principios de nuestro idioma; contribuyendo poderosamente á la corrupcion que tanto lamentan los escritores sensatos; pero estamos firmemente persuadidos de que pocos hombres han debido á la naturaleza mas dotes poéticas que él. De una de las composiciones que traduce el Sr. Mauri extractarémos algunos versos, siquiera para que no se diga que refutamos su fallo sin ninguna especie de prueba.

Todo es silencio en el valle,
No suena mas que las ondas
Del sesgo rio, y de léjos
La dulce voz de una alondra.
Contemplando en unas flores
Está Palemon, y llora &c.

.....*Du courant tortueux
Le bruit égal, le chant d'une alouette
Se mêlent seul à la sienne muette:
Mais il s'arrête: il regarde des fleurs
Et de ses yeux ont coulé quelques pleurs &c.*

He aquí una parte del brillante elogio que se hace á D. Leandro Fernandez Moratin como autor dramático y como poeta lírico: "su language es siempre el mas puro: su estilo el mas castigado: su versificacion un modelo: y por eso se ha dicho de sus versos que tenian el sonido de la plata." La traduccion de su oda á la muerte de D. Antonio Conde nos parece hecha con particular esmero.

Por lo que hace á Quintana ya hemos anticipado nuestra opinion; y solo nos resta añadir en este lugar que sus tres odas á la *Espedicion española para propagar la vacuna en América*, á la *Hermosura* y al *Mar* que son sin duda de lo mejor que han producido de algunos años á esta parte las musas castellanas, se hallan traducidas con maestría.

Y en cuanto á Arriaza, igualmente hemos manifestado al principio con la franqueza propia de escritores imparciales que de ningun modo pasamos por los encómios que le tributa el Sr. Mauri; encómios que reproduce y lleva hasta las nubes con motivo de insertar y traducir algunos de sus versos, bien poco acomodados por cierto para justificar el *relevante mérito* del que, segun se nos quiere hacer creer, es el único de los poetas españoles despues de Lope de Vega que haya pensado en verso.

Hemos terminado el exámen que nos propusimos; y ya es tiempo de que resumamos en pocas palabras nuestro juicio acerca de la *España Poética*. El titulo nos parece mucho, y la obra poco; pues en dos tomos de letra abultada y márgenes anchos, que se reducirian á uno solo si se omitiesen los originales, mal puede comprenderse un número de composiciones suficientes para dar á conocer, ni aun muy por encima, una poesia tan abundante como la castellana en el largo periodo de mas de trescientos años. Tanto de los poetas antiguos como de los modernos, se omiten muchos de conocido mérito, cuales son entre los primeros: D. Bernardo Balbuena, Gaspar Gil Polo, Luis Gálvez de Montalvo, D. Juan de Jáuregui &c., y entre los segundos: D. Nicolas Fernandez Moratin, D. Gaspar Melchor de Jovellanos, D. Félix Samaniego, mejor poeta indudablemente que Iriarte á pesar de la distinta opinion del Sr. Mauri, Fr. Diego Gonzalez, imitador nada desgraciado del Mtro. Leon, D. Alberto Lista, cuya numerosa coleccion de excelentes poesías se había publicado algunos años ántes que la *España poética*, D. Nicásio Gallego, á quien se tributan en una nota bien merecidos elogios, y de quien nada se inserta sin embargo bajo el pretesto de no haber lle-

gado á manos del autor obra alguna suya, cuando de todas las poesías españolas del presente siglo ninguna es, ni debe ser, mas popular que su brillante elegía al *Dos de mayo*, impresa por primera vez mas de veinte años hace, y reimpressa despues con profusion en Europa y en América, en España y en los países estrangeros, D. Félix Reinoso, D. Eugénio Tapia y otros varios. En las disertaciones preliminares se discurre muy juiciosamente y con gran fondo de erudicion acerca de nuestra lengua, versificacion é historia literaria. La eleccion de las piezas insertas es por lo comun acertada. Las traducciones de los versos cortos son en general mejores y mas exactas y elegantes que las de los largos; pero en unos y en otros, y mas principalmente en aquellos, se han hecho mutilaciones imperdonables, dejando algunas ocasiones en esqueleto originales y versiones. Y en la calificacion del mérito respectivo de cada uno de nuestros poetas hallamos bastante criterio, si se esceptúan los artículos correspondientes á Iriarte, Cienfuegos, Arriaza y algun otro.

ARTÍCULO 3º

Ortografía de la lengua castellana, compuesta por la REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. Novena edición: notablemente reformada y corregida. Un tomo 12º pág. 190. Madrid imprenta Real.

Significa la palabra Ortografía, como lo indica su mismo origen, la formación de letras, cifras ó caracteres, para representar á los ojos, los sonidos que dirigimos á los oídos. Por fundamento ó principio de la Ortografía se entiende aquella basa sobre que estriban las reglas para combinar las cifras ó signos escritos á fin de representar palabras habladas. Bien claro está que si fueron inventadas las letras para manifestar á los ojos los sonidos de que consta un lenguaje, solo debia seguirse un principio en la combinación de los signos representativos, que es la misma combinación de sonidos cuando se pronuncian las palabras. Esto supuesto, no debia haber letra que no representase un sonido distinto, ni sonido que no tuviese su diferente letra; puesto que solo así podria guardarse aquella correspondencia precisa y absoluta, que debe reinar entre la union de los sonidos que forman las palabras habladas y la de los signos, que han de representarlas escritas. Mas apesar de ser este un principio fundado en la razon y en la naturaleza de todo lenguaje, apénas se conoce idioma alguno en que exista esta correspondencia.

Causa de esta imperfeccion fué en los idiomas primitivos la dificultad con que desde un principio se averiguaria el número verdadero de las articulaciones que contenian, y en los derivados de otro, el haberse formado por la ignorancia y capricho de los tiempos; resultando por consecuencia natural, cierta irregularidad en el uso de cuantos empezaron á escribirlos. Originóse de aquí la combinación de dos ó mas letras para representar un solo sonido, y el uso de una sola letra simple y sencilla para indicar dos ó mas sonidos; perdiéndose la correspondencia entre el número de letras y sonidos, y por consiguiente, la que debia existir entre la pronunciacion y la ortografía.

A medida que se fuéron perfeccionando algunos idiomas como el latino y el griego, se fué remediando este de-

fecto; pero en otros, como el inglés y francés, apenas se echó de ver hasta que los mismos idiomas se vieron brillar en su mayor esplendor. Cuando las lenguas han llegado ya á este estado de perfeccion, el introducir nuevos caracteres para representar los sonidos que se hallan desprovistos de signos particulares, ó la sustitucion de otras figuras en lugar de las que ha establecido el uso constante de muchos siglos, se considera como una bárbara innovacion. Díganlo sino los insignes Smith, Gill y Butler, que, por haber intentado arreglar bajo principios filosóficos la ortografía inglesa, y los no ménos célebres Duclos y Beauzée, que, por haber apoyado con razones palpables la correspondencia que debia tener la Ortografía francesa con los sonidos que constituian el language, recibieron todos de sus respectivas naciones, por pago de sus constantes desvelos, el epíteto de neógrafos.*

En este estado de adelanto no queda otro recurso para arreglar la Ortografía de un idioma, esto es, para representar por medio de lo escrito las palabras habladas, sino registrar en los vocabularios ó diccionarios las palabras que contiene el idioma, escribirlas segun el uso de los autores mas célebres, sea cual fuere el principio que hayan seguido, y señalar despues por medio de reglas ú otros sonidos equivalentes, el modo con que han de pronunciarse, ó como las pronuncia la gente culta. Debe considerarse como preocupacion lo que la naturaleza y la razon indican, y decir con Lévizac: "Es la Ortografía el modo de escribir todas las voces de un idioma segun el uso recibido y adoptado por los mejores escritores."

Esta es la senda que han seguido los ingleses y franceses, en cuyos idiomas ni la pronunciacion sirve para dirigir la Ortografía, ni ésta para la pronunciacion; descansando ámbas en aquellos diccionarios que ha adoptado el uso comun. Si en el transcurso de los años tanto lo escrito como lo hablado, padece alguna variacion se consigna en los referidos diccionarios; siendo siempre ellos la verdadera norma de la pronunciacion y Ortografía.

Aunque nuestra Ortografía no está sujeta á tantas irregularidades que solo por medio de diccionarios pueda aprenderse, no por eso ha dejado de permanecer algo imperfecta. En la apreciable obra cuyo juicio nos ocupa, encon-

* JOHNSON'S *Dictionary of the English Language*, tom. i, A Grammar of the English Tongue, letra s; LÉVIZAC, *L'Art de Parler &c.* tom. II, pág. 276-283.

tramos sobre este particular, las justas observaciones siguientes:

“La escritura ha padecido mayor mudanza que la pronunciación, porque entre los antiguos siguiéron con rigor la etimología de las voces, todos los que creyéron que consistía en esto la pureza y espresion de ellas; y así escribían algunas letras que no se pronunciaban en castellano, y duplicaban otras que hacían dura y violenta la pronunciación, y aunque ésta se ha suavizado y arreglado á la escritura, como la reforma se ha hecho poco á poco y sin mas reglas que el particular juicio y dictámen de cada uno, no ha podido evitarse del todo la variedad que subsiste en lo escrito y en lo impreso; *bien que la mayor parte está en ALGUNAS LETRAS que siendo distintas entre si son en algunos casos tan semejantes en el sonido que no se percibe diferencia.* Prólogo, pág. 2 y 3.

Nuestra lengua castellana no ha contado desde su formación mas que veinte articulaciones y cinco sonidos; aun que llegó á tener treinta letras para representarlos, y según la obra que revisamos aun conserva veinte y siete hoy día; sin embargo, siendo la demasía de letras mucho menor defecto que la demasía de sonidos por no causar el inconveniente de tenerse que hacer combinaciones de letras para espresar sonidos simples ó sencillos, y habiéndose dado desde un principio valor de sonidos propios castellanos á cuantos caracteres nuevos se introdugéron en nuestro alfabeto, la pronunciación fué, aunque no se intentase, la que fundó la basa de nuestra Ortografía. Tan arraigado estuvo y está este principio que en la preciosa obra que examinamos dice la Real Academia: “*La pronunciación se debe tener por regla única y universal siempre que por ella sola se pueda conocer con que letra se ha de escribir la voz.* Part. 1.^a cap.^o 1, pág. 9.

No se crea que esta regla esté solo fundada en la autoridad de aquella sabia corporación, sino que está afianzada en el uso de los primeros autores que escribiéron en romance, ó á lo ménos, los mas antiguos que nos han transmitido los tiempos. En ninguna composición de esos venerables escritores se halla otro desvío de este principio sino el uso que indistintamente hacen, como era natural, de las varias letras que representaban los mismos sonidos. “Puede asegurarse,” dice la misma Academia, part. 1.^a cap. 1, pág. 4, “generalmente que en castellano solo se escribe lo que se habla ó pronuncia, sin usar diptongos ni triptongos ni varias consonantes ó vocales juntas que sean signos de otras

sonantes ó vocales de distinto sonido, como sucede en la lengua francesa, inglesa y otras.”

Con tanta rigidez siguiéron al parecer la pronunciacion el autor del *Poéma del Cid, Berceo y Astorga*, á quienes reconocemos por padres primitivos de nuestro idioma, que en su tiempo, cuando éste se empezó á suavizar y pulir con el cultivo, se principió tambien á escribir con letra sencilla gran número de voces que la llevaban doble en su origen y que así se habian adoptado en el castellano; de forma que, aun en aquellos remotos tiempos, ya vemos las mismas voces escritas por los mismos autores con ménos frecuencia segun su etimología, que segun la pronunciacion mas dulce que se iba introduciendo. En el siglo décimotercio empezó ya á variar lo escrito en favor de la pronunciacion, como consta de las citas que á continuacion se ponen y de gran número de otras que pudieran añadirse.

“Agora por mi vida SUFFRE, grandes dolores.”
BERCEO, *Loores* &c. en SANCHEZ, Col. Tom. II, pág. 254, cop. 85.

“Si tu mal no SUPRIESES yo de bien non sabria.”
IDEM, pág. 255, cop. 97.

“El Baptismo PASSADO, la cuarentena tovo.”
IDEM pág. 248, cop. 45.

“Todo lo al PASADO, al cuarenteno dia.”
IDEM pág. 259, cop. 130.

“El dia de PASCHUA caudal yba viniendo.”
“IDEM pág. 250, cop. 55.

“Los Judios dia de PASCUA baraiáron.”
IDEM, pág. 258, cop. 122.

“Sennor sancto Domingo, que esto les dice.”
IDEM, pág. 37, cop. 284. tom. II.

“SANTO fué el tu parto, SANTO lo que pariste.”
IDEM, pág. 246, cop. 26.

“Abacuch lo dixera en la su SCRIPTURA.”
IDEM, pág. 246, cop. 27.

“Apareció á Pedro como ESCRIPTO trovamos.”
IDEM, pág. 298, cop. 117.

“RESCIBI en tu encomienda parientes é Sennores.”
IDEM, pág. 272, cop. 230.

“A tí RECIBIÓ D. Xpto para ser tu Esposa.”
IDEM, pág. 269, cop. 104.

“METHIÓSELIS delante, empezó á decir.”
IDEM, pág. 348, cop. 476.

"METIERONLOS en premia tan grant é tan lozana"
 IDEM, pág. 160, cop. 368.

Raro es el autor del siglo décimo cuarto y de todo el décimo quinto, que doble ninguna consonante, ó que escriba letras que no se pronuncien. Consúltense, para corroboracion de esta verdad, las poesias del Arcipreste de Hita, en la coleccion de Sánchez, tomo cuarto, *el Conde Lucanor*, por D. Juan Manuel, la Paleografía de Terremos y Paño, y las demas obras de aquellos siglos en ediciones cuya ortografía sea conforme á los códices que los autores mismos dejaron.

No sucedió así al abrirse en el décimo sexto siglo la era augusta de nuestra literatura; puesto que los autores clásicos se inclinaron á favor de la Ortografía etimológica. Anduviéron tan exactos y rigurosos en respetar el origen de las voces derivadas de idiomas estraños, que al parecer creyeron que era hacer injusticia á esas lenguas matrices el no seguirle. Ponian *spiritu, splendor, psalmo, pseudo, psalterio, effecto, auctor, sancto*, y así otras voces de esta naturaleza, que ya dos siglos ántes se escribían como se pronunciaban entónces, y se pronuncian hoy dia. Por sus esfuerzos, por su erudicion y por su ejemplo, lograron ver adoptada esa costumbre con bastante generalidad por el uso comun y se continuó escribiendo un sin fin de voces segun su etimología aun cuando ya habian dejado de florecer los ingenios ilustres que eternizaron nuestra lengua y nuestra literatura. ¡Cuan errados viven, pues, los que creen que solo en los siglos décimo sexto y séptimo, se principió á arreglar segun la pronunciacion la ortografía castellana!

A pesar de esta costumbre, á pesar de ser en cierto modo clásica la ortografía etimológica, no podia desarraigarse el principio ya establecido por los padres primitivos de nuestro language, é identificados con su índole peculiar, *de leerse las palabras como se veían escritas*. Tampoco podia introducirse la costumbre de pronunciar como sonido simple ó sencillo la combinacion de dos ó mas letras; ó proferir con suavidad las articulaciones cuya ortografía indicaba que debian serlo con fuerza. Todo esto habria sido ir contra los principios fundamentales de nuestro idioma. Era menester, pues, que los ortógrafos de esa época se declarasen en favor del áspero y desapacible sonido que tenian muchas voces escritas segun su origen, ó que se les

conservase su dulce y suave indole arreglándose á ella la ortografía.

Floreció por estos mismos tiempos, Antonio de Nebrija, autor de vasta erudicion y profundo ingenio, que fué el primero que se ocupó entre nosotros en arreglar la lengua y ortografía castellanas. Dió á luz en 1492 la primer gramática que del romance se conoce; dedicándola á Isabel la Católica, reina que por tantos títulos era merecedora de semejante homenaje. En este primer ensayo se decidió por la pronunciacion suave de las voces, y por arreglarse á ella la ortografía; apoyado en aquel sólido fundamento que en la obra que nos ocupa ha espesado la Academia en estos terminos: "Así como las palabras corresponden á los conceptos, así tambien las figuras de las letras deben corresponder á las voces: de tal suerte, que no haya letra que no tenga su distinto sonido, ni sonido que no tenga su diferente letra." Declaráronse en favor de este principio Mateo Aleman, Juan López de Velasco, Gonzalo Correas y Bartolomé Giménez, ortógrafos insignes, y escritores de los tiempos en que luchaban á competencia la ortografía etimológica y la que solo reconocia á la pronunciacion por principio verdadero.*

Así destituida de reglas fijas, abandonada al capricho ó á la incuria de cuantos escribian, y dividido el uso respecto á los principios generales que se iban adoptando, presentaba nuestra ortografía un caos de incertidumbre, confusion y desarreglo. Continuó de este modo hasta el año de 1713 cuando se instaló la Real Academia de la Lengua Española. A pesar de que su intento fué ocuparse esclusivamente en el idioma hablado, era la ortografía materia de demasiada trascendencia para que dejase de llamar su atencion. Así es que, cuando en 1726 aquel sabio Cuerpo dió á luz el primer tomo del Gran Diccionario, ya trató con delicado criterio y buen juicio sobre lo escrito. Ocupado constantemente en fijar y establecer la ortografía, que segun él mismo dice "se ha considerado por lo comun como cosa de poco momento y puramente arbitraria," publicó el año de 1741 en un libro separado, cuantas reglas y observaciones habia podido hasta entónces reunir. Esta fué la edicion primera de la *Ortografía de la*

* Refiriéndose á estos ortógrafos dice la Real Academia, prol. pág. 8. "Estos autores han convenido en el fin de hacer uniforme la escritura castellana y de fácil práctica y ejecucion."

Lengua Castellana, de la cual forma la séptima impresión la obra con cuyo título se encabeza este juicio. Con un acierto y tino dignos de todo elogio, tomó por principios fundamentales de lo escrito á la *pronunciacion*, al *uso constante* y al *origen*. De este modo pudo reformar sin chocar, y hacer innovaciones á favor de la pronunciacion por la cual se decidió, y que imperceptiblemente fué adoptando el uso, juez árbitro de todo idioma y de toda ortografía. Todo lo cual queda corroborado con las espresiones que á continuacion se citan de la Real Academia:

“Tres principios ó fundamentos,” dice esta ilustre corporacion,” pueden servir á la formacion de las reglas de ortografía. Estos son: *pronunciacion*, *uso constante* y *origen*; y todos ellos necesarios por que ninguno es general de manera que pueda señalarse por regla única é invariable; pues, aunque la PRONUNCIACION ES Y DEBE SER POR SU NATURALEZA LA MAS SEGUIDA Y UNIVERSAL, no siempre determina las letras con que se deben escribir las voces; el uso no es en todas ocasiones comun y constante como se requiere, para que pueda servir de gobierno; y el origen muchas veces no se halla seguido por que *ha prevalecido la suavidad* de la pronunciacion ó la fuerza del uso. Part. 1.^o cap. 1, pág. 2.

Estaba ya fija, con pocas escepciones ortológicas, la pronunciacion de nuestro idioma; y cuantos cambios podia hacer en la ortografía la Real Academia, debian ser á su favor. Si desterró el uso de toda consonante doble, el de la S y de la P líquidas al principio de diction, si rechazó del alfabeto algunas letras inútiles, fué porque así lo exigia ya la pronunciacion dulce y suave descendida de generacion en generacion desde los Berceos y el inmortal Alfonso.* Al adoptar presuroso el uso estas innovaciones, presentó el idioma castellano un fenómeno extraordinario; puesto que no se conoce lengua alguna de cuantas hoy dia se hablan, en cuya ortografía haya prevalecido la pronunciacion sobre el uso ya establecido de autores clásicos y el origen de las voces adoptadas.

Tantas han sido las reformas que desde aquellos tiempos se han hecho en la ortografía castellana á favor de la pronunciacion, que hoy se encuentran solo seis casos en

* Solo deben exceptuarse algunas voces particulares, como *ahora*, *aguero*, *hacer*, *fijo*, *nin*, *non*, *amátedes*, *trujo*, *pagallo*, &c. cuya pronunciacion despues se ha ido suavizando en *ahora*, *abuelo*, *hacer*, *lujo*, *ni*, *no*, *amasteis*, *trajo*, *pagarle* &c.

que de ella se aparte. Para dar á nuestros lectores una idea exacta de las reformas que se han hecho en lo escrito desde el siglo décimosesto, hemos examinado con detención las obras de los autores clásicos impresas desde que se introdujo la tipografía en España á mediados del siglo décimoquinto hasta las ediciones que se han hecho en nuestros días segun las reglas prescritas en la obra de que tratamos. De nuestro exámen ha resultado; que la mayor parte de las innovaciones se habian ya efectuado ántes de la introduccion de la imprenta; pero habiéndolas rechazado el uso de los autores clásicos, su época debe solo principiar desde que se adoptaron por segunda vez; que hay otras cuyo origen se debe á las mudanzas que ha padecido la pronunciacion despues de ese período; pero que las mas importantes son las que la Real Academia ha hecho contra el uso establecido por espacio de seis siglos, cuales son el haber quitado tres sonidos á la x, el haber desterrado absolutamente el uso de ç, x y ph; dejar á la c todas las combinaciones de ca, co, cu &c.; y que todas estas mudanzas, en fin, dan á entender con datos positivos que el uso ha adoptado con la mayor facilidad cuanto ha propendido á hacer la ortografía mas conforme á la pronunciacion.

Ortografía antigua.	Cambios á favor de la pronunciacion.	Ejemplos con la Ortografía actual.
ABBATE	BB en b,	abate.
ACCUSSO	CC en c,	acuso.
AFFECTO	FF en f,	afecto.
AGGRIEGO	GG en g,	agrego.
TOLLEDO	LL en l,	Toledo.
INFLANNA	MM en m,	inflama.
IMMORTAL	NN en nm,	inmortal.
OPPRIMO	PP en p,	oprimo.
ASSI	SS en s,	asi.
ATTRIBUYO	TT en t,	atribuyo.
PASCHUA	CH en c fuerte.	Pascua.
CHIMERA	CHI en qui,	quimera.
HONDRA	DR en r,	honra.
NIN	IN en i,	ni.
ASSUMPTO	MP en n,	asunto.

Ortografía antigua.	Cambios á favor de la pronunciacion.	Ejemplos escritos con la ortografía actual.
SANCTO	NC en n,	santo.
SENNOR	NN en ñ,	señor.
HON	ON en o,	no.
PROPHETA	PH en f,	profeta.
PSALMO	PS en s, <i>en principio de diction....</i>	salmo.
ESCRIPTO	PT en t,	escrito.
FERRANDO	RR en rn,	Fernando.
SCEPTRO	SC en c <i>principio de diction.....</i>	ceptro y cetro.
NASCIO	SC en c <i>en medio de diction.....</i>	nació.
RHIMA	RH en r,	rima.
RHETHORICA	TH en t,	Retórica.
AUCTOR	UC en u,	autor.
LEVANTOS'	' en e, <i>esto es en lugar del ' se suplió la e.</i>	levantóse.
CIBDAD	B en u,	ciudad.
FABRA	F en h,	habrá.
AGORA	G en h,	ahora.
ADAM	M en n,	Adam.
DENDE	'N en s,	desde.
SPIRITU } STATUA }	S en es, <i>en principio de diction antes de p,y t.</i>	espíritu. estatua.
GRADESCO	S en z,	gradezco.
BONDAT	T en d,	bondad.
GRANT	T en de,	grande.
RESURRECTION	T en c,	resurreccion.
EXEMPLO	X en g, ó j,	ejemplo.
EXCEPTO	X en s,	escepto.
LUIVS	Y en i,	Luis.

Se halla autorizada esta ortografía antigua por el uso de todos los autores clásicos castellanos de los siglos décimo sexto y séptimo; y está también fundada en la etimología, pero vemos que constantemente ha cedido al principio que estableció Nebrija, que apoyó y ha sostenido la Real Aca-

demia,* y que la naturaleza y la razón no cesan de proclamar. Siendo seis, pues, los casos en que la ortografía se aparta de este fundamento, como probaremos un poco más adelante, debería establecerse la pronunciación por regla fija, única y universal; y denominar excepciones á los pocos desvíos que de ella se perciben ahora. Hemos dicho la pronunciación por ser la que ha adoptado el uso, pues bien claro está, que formando el uso los idiomas, éste debe considerarse siempre como el primer origen no solo de toda ortografía sino también de todos los modos de hablar.

Establecido este principio, ocurre, como por consecuencia natural, esta pregunta: ¿En donde se hallará consignada la pronunciación, para que á ella se arregle la ortografía? La respuesta es en sí misma evidente, puesto que, si se siguió desde un principio la pronunciación, ninguna duda queda que en la ortografía de los buenos autores está consignada la pronunciación de las voces. Empero, habiéndose esta suavizado ó variado, siendo diferente en las diversas clases de gentes, y habiendo causado y causando esta circunstancia variación en la escritura, “en donde,” se nos replicará, “hallaremos un archivo en que se vea la pronunciación que el estudio y el buen gusto han establecido, y que después ha perpetuado el uso de la sociedad culta ú hombres ilustrados?” Este archivo se encuentra en las mismas obras, conocidos los principios, que son simples y sencillos, del tratado que forma la materia de nuestro artículo. A falta de este conocimiento no es difícil concebir que se encontrará consignada la buena pronunciación en cualquier diccionario fundado sobre el uso de los hombres cultos, y con especialidad en el de la Real Academia; conocidos, por supuesto, el valor que tienen, ó el sonido particular que representan, las letras. En efecto, por el principio que siguieron los padres del idioma castellano, y por los cambios que el uso ha hecho á favor de la pronunciación, se puede decir, haciendo solo seis excepciones, que con saber el sonido que representa cada uno de los caracteres del alfabeto castellano, se leerán ó escribirán todas las voces de nuestro idioma; resultando de aquí, que una vez establecida la ortografía,†

* Léase el prólogo de su ortografía ya citado.

† La ortografía castellana, con rarísima excepción, no solo está establecida en los libros impresos como hemos indicado, sino en el mismo lenguaje hablado tal como lo aprendemos en nuestra infancia.

es como cosa de hecho que la ortografía se ciñe á ella; haciéndose efectivo entre nosotros lo que dijo Mayans, que

“Cuestion haber podrá
De que manera se debe
Una voz pronunciar,
No, como se ha de escribir.”

Así sucedería con toda la estension de la palabra si nuestra ortografía no se viese aun manchada por las seis escepciones que la desfiguran; y que el uso está deseoso y solícito de ver absolutamente desarraigadas. Las ochenta mil voces de que consta el idioma castellano son combinaciones compuestas solo de veinte y cinco sonidos diferentes, de los cuales hay diez y ocho que se representan siempre con los mismos caractéres; guardando la mas perfecta correspondencia entre ellos y los signos escritos, que los representan á los ojos. Son estos los que indican la A, E, I, O, U,* B, V,† CH, D,† F, L,† Ll, M, N, Ñ, P, S, T.† Los sonidos que representan la C, Q, Z, G, J, X, H, R,† Y, se reducen á siete, aunque sean nueve los caractéres. Como hay sobra de letras, y á ninguna de ellas se le ha de dar nuevo valor, el cambio que ha de hacerse para arreglarlas á fin de que cada una de ellas represente un solo sonido, y éste no sea á su vez representado sino por un solo y único signo escrito, es sumamente sencillo, y lo que es mejor, apoyado ya por muchos clásicos autores de éste y del pasado siglo; y suspirado con suma ansiedad por todos los que se dedican á la enseñanza de la lectura y los que deseen ver una ortografía perfecta.

Segun la apreciable obra que revisamos el uso ha establecido, contra la naturaleza y la razon, que la cifra C represente dos sonidos. Es el primero paladial y se oye cuando pronunciamos *coco*, *casa*, *cuna*; el segundo es dental y le proferimos en las voces *cepo*, *cierzo*.

La Q solo representa el sonido que se percibe en *querrela*, *quimera*, ó el primer sonido de la c.

* Debe esceptuarse cuando se elide ó calla la u en las sílabas *que*, *qui*, *gue*, *gui*.

† El confundir en lo escrito la B con la V, la D con la T, y la L con la R, ovice versa, son defectos locales ó provinciales, que nacen de la falta de educacion. Son imperfecciones ortológicas; que nada tienen que ver con la ortografía, y que ningun estudio pueda desarraigar sino el uso del Diccionario.

Dásele á la Z el sonido que tiene cuando pronunciamos *zamarra*, *zizaña*; ó el que tiene la c en *cielo*.

Aunque en la ortografía pág. 27—29, 43 y 44, 59 y 60, se dan reglas fijas para que no se confunda la c con la q ni la z, no deja de ser evidente que esas tres letras sirven solo para representar dos sonidos, y que por rígida que sea la observancia de los preceptos, hay una infinidad de voces, que, ya por su origen, ya por su pronunciacion, ofrecen materia constante de duda. Por cuyas razones es evidente que una de las tres letras C, Q, ó Z, es inútil en el alfabeto castellano.

La opinion de los doctos, es que se abandone el uso de la Q, y que se dé á la c, en todas las combinaciones que pueda formar con otras letras, el sonido fuerte que oímos en *coco*. Así se usaba entre los latinos, que adoptáron este signo en lugar de la k, y así la usaron algunas veces los padres primitivos de nuestra lengua. Con esta simple modificacion abandonaríamos la Q, se haria perfecto el uso de la U porque nunca dejaria de pronunciarse; y sirviéndonos de la Z para representar en todas las combinaciones que pueda formar con otras letras el sonido que ahora se le da solo en las combinaciones *za*, *zo*, *zu*; resultaria que tanto la c, como la z, representaria cada una un sonido particular, el cual seria constantemente indicado por unos mismos signos en la escritura.*

A la G se le hacen representar dos sonidos paladiales, uno dulce y otro fuerte. Se oye el primero, que es el suyo propio y natural, en las voces *gana*, *goma*; y el segundo se percibe cuando hiera á la e y á la i; como en las dicciones *gefe*, *ginete*.

La J tiene el sonido paladial fuerte que se oye en *ajonjolí*, *jarro*; ó el segundo sonido de la g.

La Real Academia ha establecido que la g tenga su primer sonido ántes de a, o, u, ó cualquier consonante, y para denotar que esta letra ha de tener el mismo sonido ántes de la e; y de la i que se interponga una u, como en *guerra*, *guisa*. En estos casos la u se elide; pero si la pronunciacion exigiere que la u se sonare, se colocarán dos puntos sobre la u; como en *agüero*, *redargüis*. La g debera tener solo el segundo sonido ántes de e y de i; como

* Léanse con atencion las páginas 16—19 del prólogo ya citado y se verá que de la misma opinion es la Real Academia.

en *gérmen*, *ginete*; supliendo el mismo sonido la *j* ántes de *a*, *o*, *u*; como en *jarro*, *jocoso*, *junta*; pero hay casos en que la *j* no la *g*, debe usarse ántes de la *e* y de la *i*, los cuales no pueden saberse sin estar versado en el latín, griego, hebreo, siríaco y otras muchas lenguas antiguas, ó recurrir al diccionario á cada paso.

Parece á la verdad imposible que tanta incongruencia y confusion, en el modo de pintar dos sonidos, que tienen en el alfabeto dos signos distintos y bien marcados que los representan, haya durado tanto tiempo. A todo se ocurriera con dar á la *g* el sonido dulce ó que tiene en las palabras *gana*, *gota*, y que la *J* fuese la única letra que representase en todas sus combinaciones el sonido que le es ahora propio.* Así la *G* tendria un sonido único y universal, fuesen cualesquiera las letras con que hubiese de formar diction, sin tener que acudir al subterfugio de elidir la *u* en *gue*, *gui*, ni tener que poner sobre ella dos puntos en *güe*, *güi*. El dar á la *g* el sonido paladial fuerte de *j*, en ningun caso, es contra el origen, contra la analogia, contra la pronunciacion y contra el uso de los padres primitivos de nuestro idioma. Es contra todo origen, porque en el árabe, del cual se deriva este sonido, se representa con una cifra muy distinta; es contra toda analogia, porque ningun idioma se conoce en que represente la *G* este sonido paladial fuerte; es contra la pronunciacion, porque el mismo sonido damos á la *g* en *ge*, *gi*, que á la *j* en *ja*, *jo*, *ju*; † y es contra el uso de los primeros autores que escribiéron en romance, porque entre ellos, como se vé en la coleccion de Sánchez, en el Fuero Juzgo y otras obras, representaba el sonido de *s* y el de *ç* dulce, que es el único que debiera tener.

La *X* ya solo conserva hoy día el sonido de *CS* y puede considerarse como un signo doble, que representa esas dos letras. Nunca serán escesivos los elogios que se tributen á la Real Academia por haber desterrado la confusion que producía el uso de la *x*; equivocándola con la *s* y la *ç*. Ya ahora, por el espíritu que distingue la marcha de esta corporacion, ese signo solo puede representar el único sonido doble de *cs* referido. Tampoco se aparta su natu-

* De este parecer es la Real Academia. Véanse Ort. Pról. pág. 17; SICILIA, Ortol. y Pros. tomo 1, pág. 174, y los varones mas doctos del siglo.

† Si se nota alguna diferencia no es efecto de la articulacion, sino de los sonidos que la siguen.

raleza en modo alguno de los principios que deben reinar en una Ortografía perfecta, con tal de que con la misma letra no se escriban otros sonidos, sino los dos de que es imagen.*

Sin embargo hay razones ortológicas y ortográficas poderosísimas, para rechazar la X del alfabeto castellano. Es la primera, que teniendo nuestro alfabeto la CS para representar el sonido legítimo que se da á estos dos signos, ¿á que conservar sin necesidad alguna, una figura imagen de otra figura, que nos priva en número al ménos de que haya perfecta correspondencia entre los sonidos y las letras del alfabeto? Fundase la segunda razon en que la c y la s son y deben ser divisibles en la pura y correcta pronunciacion castellana; los cuales representadas con la X, hacen cambiar el modo genuino de pronunciar la diction en que se hallan. Pongamos por caso la voz *examen*, la cual escrita con x debe forzosamente pronunciarse *ecs-á-men*, cuando el uso ó la pura ortología ha establecido que sea *gc-sá-men*. La tercera razon es que conservando el uso de la X, nunca pronunciaremos con exactitud las voces en que entran la gs y no la x ó cs; como, *egsibir*, *egsalar*, *egsaltar* y otras; ni mucho ménos, las pocas que hacemos acabar en x ó cs que segun el órden general y la razon deben pronunciarse con j.† Sea egeemplo *relox* ó *carcax*, cuyos plurales *carcages* y *reloges*, prueban que la x debe pronunciarse j, y que ahora no nos atrevemos á decir ni una cosa ni otra; porque nadie sabe lo que quiere decir "inclinarse por la pronunciacion á la suavidad de la cs," ni sabe como sea posible que no acaben algunas voces en j cuando las pronuncia á cada momento: impropiedad vergonzosa en una lengua como la nuestra que fué al parecer formada por filósofos reunidos al intento. No deja de tener su fuerza tambien contra la continuacion de la x el ver que da margen á que no sepamos si hemos de pronunciar *anexo* ó *anejo*, *conejo* ó *conejo*, *próximo* ó *prógimo*, y otras muchas voces que dan origen á tantas inconsecuencias. Sostituyendo la cs á la x se marcarian tambien con mayor exactitud las voces que deben conservar este sonido en lugar

* "Ce n'est pas contre la perfection del'écriture qu'il y ait des lettres doubles," dicen los Srs. de Port-Royal, "lorsqu'elles la facilitent en l'abregeant." No es contra la perfeccion de la escritura, el que se conserven letras dobles, siempre que con abreviarla se facilite.

† Véase SICILIA, Ort. y Pros. Tom. II, pag. 147-172.

de *s*; como *expiar* para distinguirlo de *espiar*, *contexto*, de *contesto* y una infinidad de otras varias que se confunden á cada paso. No cesaremos de levantar nuestra débil voz contra un signo que ha causado tanto trastorno en nuestro alfabeto, y cuya continuacion producirá un lastimoso desarreglo ortológico.* Solo la Real Academia tiene la facultad de hacer reformas; porque el uso ya la tiene, y es de inmensa utilidad que la tenga, por oráculo verdadero.

Empeño inútil es y ha sido querer hacer representar una aspiracion, expiration ó *e* tenuísima, á la *h*, cuando la suavidad, dulzura y melodía del idioma castellano, no la han admitido ni pueden admitirla. Entre la gente inculta y desprovista de toda educacion, algunas veces suele pronunciarse como la *g* suave y otras como la *j*. Pero como el trato escogido y el uso de los autores y oradores sabios y de oído delicado, forman la basa de la buena ortología, no tenemos reparo alguno en confesar, apoyados en la costumbre clásica, que no hay ni ha habido tal aspiracion en el idioma castellano. No la tiene el latín, no la tiene el provenzal, no la tiene el vascuence, no la tiene el árabe, que son los idiomas de los cuales se formó principalmente el castellano. Ni por el origen, ni por la analogía, ni por el uso, tiene nuestro idioma ninguna pronunciacion apagada; y con desterrar la *H* de nuestro alfabeto perfeccionariamos la ortología y ortografía de esta letra, cuya conservacion es la impropiedad mayor que se advierte en el día. Es un signo que nada representa; y como la pronunciacion no puede guiarnos, † ofrece su uso en lo escrito, un cúmulo de dificultades. Casi todas las voces en que entra, solo la retienen por razon de etimología; y así, ó es menester saber muchos idiomas ó recurrir constantemente al Diccionario para usar esta letra segun las reglas prescritas en la obra que tenemos á la vista. Aun cuando fuere cierto que representa una "*verdadera articulacion*," segun cree Sicilia, ‡ ¿con cuanta dificultad no se fijarian los casos en que efectivamente egeriese este oficio y aquellos en que fuese un signo etimológico? Sería menester formar á manera de los franceses é

* Véase SICILIA, Ort. y Pros. Tom. II, pág. 147-172.

† Eso tambien lo dice la Real Academia, *Ortog.* part. 1., cap. 1. pág. 5; pero despues cap. 2, pág. 34, dice que es una aspiracion.

‡ Ort. y Pros. Tom. 1, pág. 186-200.

inglés: un catálogo de las voces en que la *h* era muda y otra de las en que se aspiraba; habiendo la diferencia de que el catálogo de nuestro idioma sería muy crecido comparado con el de aquellos otros; supuesto que el inglés tiene solo diez palabras con la *h* aspirada.

Basta la lista interminable de las voces que admiten y no admiten *h* en lo escrito, que la Academia ha puesto al fin de la obra que revisamos, para convencernos de los inconvenientes que ahora existen; ¿qué no sería si por desgracia el uso general creyese que la *h* era en efecto representativa de alguna articulación por tenuísima que fuese? En fin nos abstenremos de decir más sobre la conveniencia de desterrar el uso de la *h* porque la razón, la misma índole de la lengua y los autores lo exigen imperiosamente.

Presenta la *rr* una de las anomalías más curiosas que pueden desfigurar una ortografía. Hay dos sonidos distintos de *r* como se oyen en *moral* y *morral*, *cerro* y *cerro*, son dos articulaciones absolutamente diferentes, como la *b* y la *p*, *d* y *t*, *v* y *f*. Tenemos además en la ortografía dos signos diferentes para representar el sonido de *r* y el de *rr*; y con todo se han conservado algunos casos en que la *r* representa el sonido de la *rr*, como cuando se halla en principio de dicción, después de *l*, *n*, y *s*, y algunos otros. ¿No sería mejor, para evitar confusiones, y arreglar, según lo indica la razón, nuestra ortografía, que siguiéramos entera y absolutamente la pronunciación en este particular? No hay individuo á quien le sea común el idioma castellano desde su infancia, que confunda la *r* con la *rr*, porque la ortología de todas las voces en que entran estas articulaciones está ya fija é inmutable. Procurémos que sea lo mismo respecto de lo escrito: dígase que solo y únicamente represente la *r* la articulación que se oye en *arma*, *madre*, *moroso*, *segur*; y que la *rr* conserve el sonido que hasta ahora ha tenido, y harémos una reforma de fácil ejecución y productiva de grandes beneficios.

Solo nos queda la *Y* por analizar. La reforma que deberá hacerse con respecto á la ortografía de esta letra, ya los autores clásicos de los siglos pasados y algunos del presente la han anticipado. La única imperfección de este signo es habérsele dado atribuciones, que ni el uso, ni la etimología, han sancionado jamás. Desde el siglo décimo sexto se consideró la *y* como representativa no de un sonido vocal sino de una articulación completa, como se

oye en *yo*; *yunque*, *rayo*. Cuando se hizo la edicion primera de la obra cuyo titulo está al frente de este juicio, era muy vario el uso de esta letra, y para obviar dificultades, acordó la Real Academia, que retuviese el privilegio que se habia injustamente abrogado, de representar tambien el sonido de *i* en fin de diction y de representar tambien la conjuncion *et* ó *e* que en el siglo décimo quinto se convirtió en *i*. Mas como en ninguna época ha dejado de haber hombres ilustres que hayan escrito el sonido vocal *i* con esta misma letra, la Real Academia por fin se ha decidido, aunque parcialmente, á arreglar segun la razon, el uso de la *y*. "Finalmente," dice, "ha dado á la *y* griega el uso de *consonante*, llamándola así, y á la *i* latina, el de *vocal*, con algunas escepciones *por ahora*." En este *por ahora* deja traslucir nuestra sabia Academia que por poco que lo sancione el uso general, ella adoptará la reforma que la pronunciacion exige; la cual puede darse como cierta puesto que el uso de *i* en lugar de *y* en los casos indicados va generalizándose mas y mas todos los dias entre los hombres doctos.

De las grandes y sabias reformas que se han hecho, las mayores se deben á la Real Academia; pero su mérito principal es haber fijado lo escrito en todas las ediciones de su obra por medio de reglas ciertas y seguras, estudiadas las cuales, aunque no conformes siempre á una ortografia verdadera, evitaban mucha confusion. Su morosidad en las alteraciones que nosotros proponemos no debe atribuirse á la veneracion que regularmente tenemos á todo lo antiguo, sino á una prudente circunspeccion y juicio dignos de todo aprecio. Son sin disputa alguna reformas, aunque simples, de mucha trascendencia; y pesadas las razones en favor y en contra del arreglo perfecto de la ortografia, se ha inclinado siempre al uso general establecido. Con respecto á los cambios en la *c* y la *g* que proponemos, conviene la Real Academia que deberian hacerse, pero "ha preferido" dice ella, "dejar que el uso de los doctos abra camino para autorizarla con acierto y mayor oportunidad." Pero, ¿cuando, preguntaremos nosotros, se abrirá? ¿Será cuando ya las anomalias se hayan arraigado tanto que sea imprescindible su uso, y se consideren como imperfecciones venerables? ¿Será cuando esté tan conforme el uso general con ellas que se tilde de *neógrafo* al docto que abra camino? ¿Será cuando "los impresores con la ortografia de la Academia en la mano hagan frente, co-

mo ya lo hacen, á los autores mismos de las obras que imprimen, y esclamen que su honor se compromete si no siguen las reglas de la Academia?"

La Academia es y ha sido la pauta ó norma, al ménos, de los impresores y de los establecimientos de educacion. Es justo, es propio, es absolutamente necesario que sea así. Debe haber reglas fijas, aunque imperfectas, para que no haya confusion. Son éstas mil veces preferibles á la falta de toda regla. Educados con estos principios, y guiados despues por la costumbre, que viene á hacerse forzosa ley, ¿como nos empeñáremos en abrir nuevas sendas? ¿Como aprobarémos los trabajos de los que intentan abrirla? Mientras la Academia misma no haga las alteraciones que son menester para hacer la ortografia perfecta, no fuera justo seguir el egeemplo de uno ni de muchos escritores por sabios que fuesen. El perfeccionar el uso de la *y* no es empeño de este siglo; la conjuncion *i* se escribia con *este* siglo una centuria ántes que se instalase la Real Academia, y se ha continuado escribiendo siempre de este modo por autores no despreciables. Si así no hubiese sido, los que ahora usan la *i* en lugar de la *y*, habrian obrado como ellos y nosotros tambien obramos en casos ménos impropios; es decir, hubieran reconocido la inexactitud, sujetándose sin embargo á la autoridad. No hay que darle, cuando un cuerpo literario se reúne con el fin de arreglar cualquier parte del idioma nacional, tiene un prestigio supremo, que hace inútiles los esfuerzos de los escritores particulares. Es provechoso que tenga esta preponderancia, este ascendiente general, porque si ofrece obstáculos al rápido progreso de las mudanzas favorables, tambien se cortan de raiz los abusos y caprichos que introducen la ignorancia.

Todas estas reflexiones ponen de manifesto cuan digno de lamentarse es que no sea perfecta nuestra ortografia. Cuando consideramos las muchas reformas que en nuestra escritura se han hecho, ya contra el uso clásico, ya contra la etimología, pero siempre en favor de nuestra pronunciacion ¡miráremos con indiferencia que degen de hacerse algunas cortas variaciones, con las cuales quedaria perfecta nuestra ortografia? Cuantas y cuales sean éstas ya lo hemos indicado. Con ellas presentaria el idioma castellano un monumento contra la establecida, pero mal fundada opinion, de que es imaginaria la posibilidad de que exista una ortografia perfecta.

ARTÍCULO 4º

De la Desigualdad personal en la Sociedad civil. Por RAMON CAMPOS. Con un Epigrafe de Salustio: In maxima fortuna minima licentia est. Paris. 1823. 1 tom. 89 pp. 284.

El público aprovechamiento que ha de producir la lectura de esta obra casi ignorada en la Isla de Cuba, nos empeña en darla á conocer á los muchos que no hayan leído y saboreado aun su abundante y preciosa doctrina; porque pocos libros encierran en su corto volúmen tan rico minero de conocimientos así útiles como aplicables á la vida social. Su autor ménos conocido todavía que su obra en este suelo, y de quien, con harto dolor, no tenemos mas noticia que la escasa que da el editor en el aviso que la precede, se propuso en resúmen probar, conforme dice en la introduccion: "Que desde el salvaje hasta el hombre culto, desde el mendigo hasta el magnate, hay una gradacion progresiva de moralidad y racionalidad; de suerte que la dignidad y el valor intrínseco del individuo no es uno mismo en estas distintas clases: y las distinciones políticas correspondientes á las diferencias naturales de cuna, haberes, sexo y oficio, son la máquina que la naturaleza emplea para cultivar y mejorar la especie." En la esposicion de estas ideas fecundas entra el autor en cuestiones harto interesantes de moral, y sondea tan íntimamente los escondrijos y móviles del corazon humano, que no es fácil en lengua castellana encontrar quien le saque ventaja en sagacidad y sabiduria; á lo ménos sobre el asunto que trata es quizá el primero sino el único escritor español. Cada capítulo de su escelente libro encierra una porcion de principios y máximas de moral, de manera que el todo presenta desnudo el pecho del hombre, y saca á plaza sus mas recónditos pensamientos, deseos é inclinaciones, en las distintas clases del estado. No se puede imaginar el lector, hasta acabar cada uno de los artículos en que reparte su asunto, el camino tan poco trillado que toma, y la maestría y exactitud lógica de su desempeño. Nada deja que desear al entendimiento á quien conduce de verdad en ver-

dad, de consecuencia en consecuencia, hasta imbuirle sin trabajo la doctrina que enseña. Fué ciertamente el Sr. Campos hombre de mundo, y dado al trato de gentes, y quizá esta circunstancia ha sido parte á que desplegase el carácter marcial y finísimo que descubre su misma obra, y comunicase á su privilegiado talento la preparacion y fuerza convenientes á penetrar y desmenuzar las pasiones naturales y facticias de nuestro linage. Su obra bien estudiada, á nuestro juicio, es de un influjo eficaz en la reforma del carácter y modales de todo el que se determine á aprovecharse de su jugosa enseñanza, dirigida al propósito de ofrecer los medios de refinarse, y vivir venturoso en el trato civil. Y no se ciñe el saber de Campos al profundo conocimiento y delicada crítica del corazón humano, y de la fuerza de su cultura sobre la mejora y moralidad del mundo; tambien muestra oportunamente su vasto saber en las literaturas clásicas, cuyos poetas y oradores califica con gusto y discernimiento; tambien conoce los franceses é ingleses, sobre cuyo mérito da sus toques, haciendo á veces, respecto á sus estilos y costumbres nacionales, muy curiosas observaciones. Estos copiosos documentos, acompañados de una moral siempre pura, de un language bueno y castizo, y de un estilo tan claro y elegante, como conciso y enérgico, hicieron decir al editor de su obra, Rodríguez Buron, que debiera ser el libro de jóvenes y viejos de todas las clases del estado, á cuyo alcance está escrito, y que nuestra literatura no podrá ménos de señalarle un lugar muy distinguido entre sus modelos. Persuadidos tambien nosotros de esta verdad, vamos á recorrer la obra, y á hacer, donde convenga, las observaciones que nos sugiera la materia misma, remitiendo siempre á ella nuestros lectores para que sacien su curiosidad, cojan á su contento el abundante fruto que les ofrece, y así satisfagan nuestro buen deseo de generalizar su provechosa lectura.

“Flujo por que nos hagan caso, y flujo por armonizar;” he aquí los epígrafes de sus primeros capítulos, y la piedra fundamental sobre que estriba todo el edificio de su obra. Estos flujos, ó como manías naturales, estas inclinaciones sacadas del vientre de la madre, que comienzan su señorío desde el primer aliento de la cuna, y lo dilatán, en progresiva fuerza, hasta el último trance de la vida, son en realidad de verdad los instrumentos de la civilizacion y moralizacion de la especie racional. El flujo por

que nos hagan caso hace depender la dicha ó infelicidad del hombre del modo con que le miren sus semejantes. Desde las clases mas groseras hasta las mas altas y refinadas de la sociedad, crece gradualmente su imperio. El mendigo tiene que buscar su consuelo en la estima que le dispensen las gentes de su baja esfera, bien así como el magnate saca su dicha y contentamiento del viso y sensacion ruidosa que causa en el reino; y tan desdichado es este si se empaña su brillante esplendor en la opinion de la gente de su roce, como el pobre asqueroso y lleno de grasas, cuando no halla compasion en el mundo, ni caso en sus iguales. Precicado el hombre á adquirirse la estimacion de sus semejantes para ser feliz, tiene que atenderles al rostro, no disonarles, no estar al revés de ellos, dimanando de aquí la otra propension natural que el Sr. Campos llama con mucha propiedad, de *harmonizar*; propension feliz, que atempera forzosamente el individuo al sentir y costumbres de la comunidad, haciéndole conocer y guardar las reglas de la decencia, los estilos de crianza, y las leyes de justicia. En suma los flujos por que nos hagan caso, y por harmonizar, ó no estar al revés de los demas, asocian y tienen á la especie en la vida racional que la caracteriza, llevándola gradualmente á su mejora y felicidad. El hombre, pues, halla en el rostro y demostracion indeliberada de sus semejantes el principio del derecho natural, el instinto de sus deberes, que parecen como pregonados en el interior de cada uno; mostrando con flujos tan imperiosos el Sapientísimo Hacedor del mundo su sabiduria y consejo en la sencilla quanto delicada formacion del hombre, y de la sociedad política. Estas ideas ha esplanado el Sr. Campos con suma claridad y convencimiento, enriqueciéndolas con gran copia de doctrina y esquisitas observaciones, cuyo pormenor no debe ocuparnos sin riesgo de salir fuera de los límites de un artículo meramente encaminado á dar á conocer y recomendar la lectura de la obra.

Sin embargo, en los dos capítulos primeros hay una observacion que no queremos pasar en silencio por ser de mucha curiosidad. Observa Campos que la falta en el color, ó en la cantidad de pelo, tuviéron los hombres que cubrirla para redimirse del disgusto que causa la desarmonía, añadiendo, que entiende bien poco de moral quien busca en la vanidad el origen de este correctivo; y que, hacer gala de un cráneo relumbrante, ó de unas barbas muy crecidas, no arguye mucho seso. Ahora bien, si es cosa

natural el cubrir con peluca y polvos la escasez y mal color del pelo por la repugnancia que causa estar desarmozados, segun enseña el autor; de la misma manera lo es que las mugeres embadurnen y maticen el rostro para disminuir la palidez, tan comun en el cielo de los trópicos. No es, pues, resabio de vanidad, como cree el vulgo, el uso del colorete, sino aparentar en el semblante aquel rosado, que pregona la robustez y salud, para no sentir la desazon que ocasiona la disonancia y singularidad. El mismo anhelo de parecer bonitas para agradar, que tanta parte tiene en la costumbre de barnizarse, es hijo de la naturaleza, no de la vanidad, es una pasion sacada de nacimiento y utilisima bajo diversos fines; de donde se colige que miéntras se tenga en mucha estima el color de rosa, y parezca un defecto ó señal de enfermedad la amarillez de semblante, ha de ser sumamente natural que las mugeres procuren cubrirla con colores que las hagan parecer saludables y graciosas. Esta mania de ántes muy comun, y de que algunas han abusado, va perdiendo en la Habana mucho terreno al influjo poderoso de la ilustracion y buen gusto que cunde por el sexo femenino, y que le ha hecho advertir que semejantes menjerges y barnices avecinan las arrugas de la tez, dan nacimiento á feisimas manchas, y desacreditan las formas mas bellas de la cara. Esperamos, pues, que el tiempo desarraigue de todo punto costumbre tan grosera, al favor de la iustruccion, del desprecio con que la mira el público, y del interes, sensibilidad y encantos, que los buenos poetas y enamorantes finos han hallado y celebran en la palidez natural del rostro debajo del ardiente clima de Cuba.

En la digresion primera que hace el autor sobre la congruencia del periodo de la vida con el flujo por que nos hagan caso, se comienza bien á conocer la independencia del talento de Campos, y su libertad para juzgar en puntos literarios. El orador de Roma, ídolo y modelo de cuantos se han dado á la elocuencia, el que ha sostenido, á despecho de los siglos, una fama y renombre que parecian eternos, Ciceron en suma, es juzgado por Campos con tan poca consideracion, como decir que tenia poco fondo, pobreza de ideas, ninguna finura política, y solo afuancia de palabras. Tan severo juicio que absolutamente niega el menor rasgo de elocuencia al que se ha consultado como prototipo de ella, es á nuestro sentir, harto parcial y riguroso, si bien claro testimonio del libre y descontentadi-

zo gusto acendrado del autor. El aprecio y acatamiento con que le han reverenciado los hombres mas doctos y serenos de todos tiempos, justifican nuestro voto, aun sin haber de acudir en sus obras á citas de trozos y ejemplos vivos de su saber y fecundia, de su ingenio y persuasiva. El ilustre Jovellanos, á quien reconoce el célebre D. Leandro Fernandez Moratin como literato anticuario, economista, jurisconsulto, magistrado, buen poeta y orador elocuente; este talento universal, cuyo elogio hace la honra y determina el mérito de cualquier escritor, dice en una nota al fin de sus apéndices, que "Ciceron fue el autor que mas frecuentemente, y con mas placer habia leído de los antiguos; el que mas le consoló y confortó en la adversidad; el que siempre prefirió, no solo como el mas elocuente de los hombres, sino como el mas puro y juicioso de los filósofos." Tal vez Salustio, enemigo que fué de Ciceron, le sobrepasa en la fuerza del pensamiento, en la energía y finura de los conceptos, en la sublimidad y profundidad de los afectos. Mas no es este argumento que haga desmerecer á Tulio la estima pública y veneracion que le han conseguido el buen templo de su pluma elegante, y los conocimientos filosóficos y políticos difundidos en sus escritos. La Oratoria admite diversos grados, y Ciceron tiene merecidamente un lugar en ella tan distinguido, como el que ocupa respectivamente el historiador de Catilina y Yugurta.

Despues de haber hablado del derecho de trato, que constituye la distincion y gerarquía de las personas, entra luego el autor á desentrañar los amores, fueros y desigual trato de entrámbos sexos. Materia es esta harto disputada, y en hecho de verdad, no definida hasta que el Sr. Campos acertó á determinar y discernir el carácter privativo y diferencias específicas de la pasion amorosa en la muger y en el hombre. Y desempeña esto con tal gracia, penetracion y originalidad, que por mas que se repita, no causa hastío, ántes bien sumo gusto, su provechosa lectura. ¡Que bien deslinda la conveniente frialdad natural del amor de la muger, al paso que la voracidad sensual de la zelosa pasion del hombre! ¡Que penetracion al esplayar la congruencia de esta desigualdad para enfrenar la liviana volteriedad del hombre, hacer respetables los fueros de la muger tan flaca de suyo, y tener á ésta en la conveniente sugesion, y á aquel, fijo, domiciliado y á la mira de una familia; en resumen para comunicar al contrato de los sexos una igualdad moral entre dos entes tan físicamente desigua-

les! Que la muger, conforme observa Campos, no sienta el calor y concupiscencia que su mero personal arrebatada al hombre, y que el exterior de éste haga poca impresion en el sentido de aquella, es institucion tan sabia y útil á la dicha y duracion del matrimonio, como indispensable para la formacion de familias, cuidado y crianza de los hijos, que la pasion del hombre fuera ardiente y zelosa sin sufrir ni rival ni compañero; porque los zelos del amante, segun la expresion del autor, le hacen gravitar hacia el matrimonio como á su centro de reposo. La organizacion de la muger es, pues, muy diferente de la del hombre en orden á los amores; y con ser tan exacta y verdadera, parecerá extraña á muchos esta idea, opuesta ciertamente al sentir de gran parte de gentes. Es comun y muy valida la opinion de que la muger se apasiona con la misma sensualidad y frenesi que el hombre; y por desgracia los que así piensan no carecen de ejemplos vivos en apoyo de su fé, citando no pocas enamoradas deshonestas, que hacen resaltar mas la pureza general del sexo. En las ciudades ricas y civilizadas la mayor molicie y corrupcion deshabetua la frialdad y pudor de algunas mugeres, y las vuelve tan materiales y torpes en sus estímulos, como el hombre mas sabullido en el cieno de este vicio pernicioso. Aun en los pueblos pequeños se presentan casos semejantes, nacidos de la indiscrecion de los hombres. Creidos muchos que no son amados si sus mugeres no responden á sus ademanes vergonzosos, redoblan las licencias, y hacen guerra tal á la honestidad, que al fin consiguen bastardear su condicion, y robarles el pudor, infundiéndolas los ruinosos hábitos de la concupiscencia, y volviéndolas, por decirlo así, varoniles en la pasion. ¡Que mucho, pues, que algunas ya inficionadas descubran con descaro al otro sexo la sensualidad de los amores! Pero de ordinario la muger de suyo es fria, y mas se prenda de las buenas cualidades, que de la regularidad y apostura del personal. En iguales circuntancias la discrecion y finura, la constancia y condescendencia, han granjeado mas triunfos al hombre en el sexo femenino, que la lindeza de facciones y gentil disposicion del cuerpo. "La muger es de quien la trata," dice Campos y el refran castellano, y procede su verdad de no atraerla la persona, sino el rendimiento, las adoraciones, y los buenos oficios del hombre que se le aficiona. Sea dicho para consuelo en especial de la gente fea, que son innumerables los hombres al cabo entrañablemente adorados, cuyas primeras solicitacio-

nes fueron desdeñadas de corazón, y ellos tal vez aborrecidos. La suave condición del bello sexo carece de fuerzas para resistir los oportunos ataques del enamorado, que guarde en su trato hidalguía y discreción, y que lleve en paciencia los desvíos de las doncellas indiferentes y caprichosas. El solicitante fino y ya dècho en requebrar no desmaya, no se enoja por repulsas, ni embravece con desprecios; perseverante y mas obsequioso de cada vez, alcanza primero la estimacion y amistad, y à fuerza de mèritos llega à blandir el corazon, cuya tibieza trunca luego en ternura y amor; amor por dicha nuestra, conforme observa Campos, firme y no madable en la muger, que à maravilla cae en las veleidades comunisimas al hombre.

Los zelos, que tanto empecen llevados al estremo, nacen con el amor, le acompañan en su carrera, y aun suelen sobrevivir à su total acabamiento. Siempre en vela el amor de sí mismo produce este efecto, estinguido ya el dulce fuego del corazon, y no es raro ver atormentado por zelos à quien no abriga ni una centella de cariño. Puede haber, pues, zelos sin amor, no amor sin zelos. Donde quiera que està la pasion, allí se hallan semejantes fiscales, que al primer desden de la dama amagan y se enfierecen, despues apelan à humildes sùplicas, y à la postre toman el torcedor cuidado de impedir la infidelidad. Nunca mueren los zelos viviendo el amor; de donde puede tomarse pie para calificar de paradògica la máxima de la Rochefoucault sobre haber una especie de amor cuyo escopo acaba los zelos. Mr. Pradell, en su superficial "*Arte de hacerse querer de su Marido*," asienta equivocadamente que hay amor sin zelos, y hombres de elevado carácter que jamas sienten su punzante aguijon. Parécenos que no està así la verdad. Los zelos no nacen de la debilidad, bajeza y falta de energia del alma como pretende, sino del naturalísimo recelo, compañero à veces de la posesion de un objeto, envidiable siempre à juicio del amante, y susceptible de mudanza. La alteza de ánimo sabrà en verdad poner linderos à la pasion, è impedir que rompa en los desaciertos en que suele à rienda suelta incurrir; mas no por eso se sustraerá de su jurisdiccion universal, ni en su mano serà no probar sus punzadas despedazadoras à vista de la infidelidad de la dama, verdadera, ó tal vez mal presumida. Cita Pradell à Julio César que con causas bien fundadas para ser zeloso, jamas su grande alma se rindió à esa baja pasion; empero semejante hecho no sustenta su doctrina;

porque no sentirse, no dejase dominar de una pasión es cosa distinta de no sentirla. La grandeza de César no pudo ser poderosa á tener á raya los ímpetus del zelo, y eso mismo arguye que sintió su acicate, y ningún mérito fuera que sin pensarle el alma, lo tuviera sugeto á razon.

Suelen nacer los zelos aun sin haber jamas amado á la persona que los causa, lo cual procede de la propensión natural de los mosos á ser queridos de las muchachas; propensión que aplicada y estendida á muchas, los hace menguar proporcionalmente, y produce ademas la galanteria, que forma las delicias de la mocedad, puesto que con riesgo de las costumbres públicas. No obstante, la presunción del bello sexo, la urbanidad, hidalguía, y deferencia que le es debida, la civilización en suma, harán siempre necesaria la cortesana galanteria en la comunicacion de los sexos. La coqueteria de las mugeres es preciosa cualidad en el trato, y muy loable cuando guarda ciertos limites y no lleva miras de malignidad. Ese natural deseo de fijar el amor de los hombres suaviza y alambra tanto su conversacion y modales, y las habita á usar con todos de atenciones tan delicadas, que no hay nada en el mundo mas gustoso y delectable que la sociedad de tales gentes. Condenado el hombre por naturaleza á buscar su ventura en el caso, y aprecio de sus semejantes, halla en la dulce coqueteria un elemento necesario á su dicha, y quizá el mejor atractivo del primer trozo de la vida. Las muchachas zahareñas, cuya severa y encerrada crianza no les supo dar estilos finos, ni un carácter franco y comunicativo, son enojosas de visitar; causando grande lástima, en especial si son bonitas, el tener que huirlas y no hallar placer en su compañía. Por lo comun las habaneras tienen un trato fino y marcial, y hay muchas familias que acostumbran recibir en sus casas á toda clase de gentes de educacion, dispensándoles con igualdad las atenciones mas urbanas; pero como aun no se han generalizado, cual debieran, las tertulias, y carecemos de paseos diarios y públicos de á pié, instrumentos necesarios para facilitar la comunicacion y acicalar los estilos de orianza, se nota todavía en algunas pocas mugeres y aun familias una severidad y rudeza en el trato, un desabrimiento y desvío tan cerril, que mueve á disgusto entender que á pesar de nuestra progresiva civilización no se han sacudido de todo punto los resabios de lugar; bien es verdad que es otra de cientos de años la cultura de los pueblos.

Cuanto á la desigualdad que constituye la riqueza, observa Campos, y es fuerza convenir, que la ley de la propiedad está asegurada en la oscuridad natural del pobre; que no repararle, no tenerle una compasion verdadera, es el móvil económico de la sociedad; y que en el plan de la cultura entra como esencial elemento la distinción de las riquezas. Nuestros lectores acudirán á la obra si desear ver la esplanacion de estos apíomas, cuyo pormenor es ageno de los estrechos términos de un artículo, que por mas que quisiéramos se habrá de dilatar. Sin embargo agregaremos siguiendo al autor que ese viso de los ricos es generalmente proporcionado al carácter que suponía en el poseedor, y los que viven de ganancias procuradas por sí mismos, no gozan la distincion que los que viven de renta. Aquellos propenden á ahorrar, á privarse de mil cosas de que no careciera el ventero de iguales medios, y adquieren ademas resabios impropios en las personas visibles, mereciendo por lo mismo ménos respeto y estima. A este propósito dice el autor que "En Inglaterra por razones particulares, el comercio ha medrado mucho ántes que la labranza; y á consecuencia las leyes y costumbres nacionales tienen mas de lo mercantil. En España las clases mas medradas y que dan ley en cada pueblo, son los labradores hacendados; y á consecuencia el modo de pensar español tiene por lo general otra nobleza que el inglés."

La gradacion imperceptible de clases es lo que cultiva realmente el linage humano, distinguiéndose unas de otras por el tren y la ropa. Enseña, pues, Campos, que el traje ata mucho al hombre, que conforme el que se disfraza de pobre adquiere las libertades de la pobreza, así el que usa el vestido de gente fina, se impone las sugeciones de ésta; porque si el aire, los modales, la conducta no cuadran con la ropa, es el hombre descubierto, deslográndosele el intento de parecer de mas rango. "Vistindiendo y refinándose," agrega, "unas clases por confundirse con las que le estan encima; éstas se estudian y pulen mas todavía para sobresalir, y conservar su superioridad; y de esta manera se introduce el lujo, la elocuencia, y en pos de ellos, la mayor cultura y racionalidad. A proporcion que gana trecho el aseo, la moda y el lujo, le va ganando la civilizacion y blandura de costumbres: bastando solo desnudar una nacion para hacerla retroceder rápidamente al estado salvaje." Como una clase no copia, no aprende sine de la inmediata, infiere el autor, que la cultura de las clases su-

peiores no influye directamente en las ínfimas, y por tanto que el progreso de la racionalidad no procede de la desigualdad de clases, sino de su gradacion imperceptible. En los pueblos donde no hay sino dos extremos, unos pocos muy ricos y todos los demas muy pobres, no adelanta nada la cultura.

El lujo que parece predicar Campos, como productor de la civilizacion, no es ciertamente aquel frenesi de derrochar los capitales con gastos superiores á las entradas de cada uno: tal cual lo entiende es el lujo moderado, el ceñido á las conveniencias del individuo, no obstante que escedan á lo preciso para vivir. El hombre pone su afán en adquirir riquezas, no por el placer grosero y material de achocarlas, sino principalmente por los goces y aumento de bien estar que se proporciona, y merecer con ellas mas viso y suposicion en el mundo. Si se limitase á lo absolutamente necesario, acreceria de cierto su caudal, mas no lograria mejor vida, ni mayor rango; no seria feliz en medio de su inutil opulencia. Verdad es que cualquiera clase de lujo tiene por objeto gastos no productivos; y consiguientemente perjudiciales al aumento de riquezas; pero este mal bastante compensado está con las ventajas individuales, y la mayor racionalidad y blandura de costumbres que acarrea. Por otra parte el lujo es una consecuencia inevitable de la industria y riqueza: es natural inclinacion de los hombres estender sus miras y deseos á medida de sus fuerzas, es decir, dilatar sus placeres y comodidades á proporcion que crecen sus medios; y ni las vanas predicaciones de los moralistas, ni las leyes suntuarias, conseguirán jamas hacer retroceder ni aun parar, en las naciones crecientes en riquezas, el lujo, que suele al contrario sobrevivir á su ruina y prosperidad. Campos dice sin embargo que "En medio de hablarse tanto del incremento del lujo en nuestros dias, lo cierto es que la economía y ahorrativa son del carácter general del mundo. Todos tiran á mejorar de suerte; y esto no se logra por lo comun sino ahorrando. Los pródigos son en ménos número que los mezquinos. Cuenta cada uno las ruindades que le han pasado, y verá que esceden de mucho á las generosidades que tenga que agradecer." Y mas adelante añade. "No puede negarse que el lujo suele traerle males al individuo, porque ¿que cosa buena hay de que no pueda hacerse mal uso? Pero peores males le trae la tosquedad, pudiendo establecerse por regla general, que á proporcion que los paises son

mas rudos, desaseados y pobres, hay ménos racionalidad, ménos virtud, ménos felicidad en ellos."

No solo carecen los pueblos pobres de civilizaci6n y virtudes, mas tambien los ricos conservan todavía, como prueba de lo mucho que cuesta la cultura, algunos resabios de su primitiva pobreza y barbarie. "En Madrid," dice el autor, "sin embargo del particularísimo seso y meollo de los castellanos, sin embargo de la finura y honradez de las gentes decentes de la villa, ¿quien es el que mueve los alborotos por la basquiña, por la mantilla, por las modas? ¿Quien tiene el descaro de insultar boca á boca á las señoras de mas respeto, sino esa plebe mendiga, esa chusma de miserables artesanos, que escasamente ganan para cubrir sus carnes?"

La Inglaterra en medio de sus adelantos en industria y riqueza, guarda estilos y costumbres tan toscas, que le ha hecho decir á Campos que todas las cosas inglesas tienen una mezcla de lo que llamamos merced y señoría. Todavía pelean los ingleses á magicones, siendo mucho para notar que los hombres mas ilustres se aporrean las carnes á puñadas, á fin de hacer el conveniente ejercicio corporal. Las *Cartas y Memorias de Lord Byron con Noticias sobre su Vida*, publicadas por Tomas Moore, refieren algunos de estos ejercicios groseros que aquel hombre extraordinario frecuentaba con un pugilista público.

La riqueza, la moda y el lujo, la racionalidad, moralidad y cultura y sus efectos consiguientes, tambien perfeccionan el amor y aumentan la honestidad de la muger. La pasion del hombre comun tiene mas de lo material, participa mas de lo vergonzoso; porque las de su clase tienen ménos atractivos, mas rusticidad, ménos expresion de rostro y mucha grosería en los modales: la gente fina por razones contrarias se lleva mas de la elegancia de la figura, del atractivo de las gracias, del mirar, del hablar, de estos agregados, hijos de la cultura, que hacen durable, delicioso y puro el amor, y que son como el condimento de una vianda insulsa y solo apetitosa á fuerza de hambre, conforme manifiesta el autor; añadiendo, que la gente ordinaria á pesar de ser su sexo evidentemente mas facil que el sexo fino, mira á este como un prostituto, juzgándolo neciamente por aquel ménos reo que guarda, que le cuadra, y que en la esfera ordinaria seria escandaloso; deduciendo finalmente el Sr. Campos de la muchedumbre de principios y observaciones que asienta sobre este asunto, que al paso que crece la cultura, la pasion de los amores, su desabogo y sus frutos,

se encaminan gradualmente á la mejora, y la racionalidad y la especie van ganando terreno.

El Sr. Campos hace una digresion muy interesante sobre la felicidad en general, y particularmente con relacion á los amores. Su primera parte no ofrece ninguna novedad, si bien la filosofia de su doctrina y gracias de su diction, harán sumamente grata su lectura. Se ha escrito tanto sobre la dicha humana, que no es posible sino que repita mucho quien de nuevo toque esta materia interesante. La mayor parte de los filósofos antiguos la trataron, teniendo en mucho la ciencia de la vida, ó medios de ser bienaventurado en el mundo: y entre los modernos se há distinguido grandemente el inmortal Franklin, que si bien no llegó á componer su libro que habia de intitularse *Arte de la Virtud*, sin embargo ha dejado en sus memorias algunos artículos sobre la ciencia moral, y aun concibió el angelical proyecto de llegar á la perfeccion; habiéndose propuesto á este fin, el plan de hacer un curso de virtudes, que, escogidas como necesarias á su felicidad, iba una por una practicando por semanas, y señalando diariamente en un cuaderno las faltas en que caia. Práctica en verdad trabajosa y menuda; que produjo una conocida mejora en sus costumbres y modales, tal cual puede conseguirse con cualquier otro sistema de moral que se reduzca á uso y aplicación. De igual provecho es el establecido por Mr. Droz en un *Ensayo sobre el Arte de ser Feliz*: este escritor, que por su propio dicho dedicó la mayor parte de su vida al estudio de la moral, ha publicado ademas otras obras del mismo linage, entre las cuales es de mucho mérito su filosofia moral, ó los varios sistemas sobre la ciencia de la vida. Y como sus ideas sean hánto interesantes y contengan alguno que otro error, en adelante tal vez aparecerá en las páginas de este periódico nuestro juicio crítico sobre todas sus obras conocidas. Solo indicaremos de presente que Mr. Droz encarece la reduccion de necesidades, y Campos con mas conocimiento del corazon humano y de mundo, quiere necesidades para que haya gustos, y asiénta que predicar contra ellas es predicar por la vida salvaje, es abogar por la castracion, por la insensibilidad, por el suicidio, por la no existencia. Ya se vé, mientras ménos necesidades, ménos deseos, ménos goces sentimos, y mas se aproxima nuestra felicidad á la única y negativa de los salvajes y brutos, que en saciando los estímulos del hambre se echan luego á dormir.

La parte segunda de la digresion tiene mas originalidad, y á su remate prueba Campos que la interrupcion y fuerza de los amores dependen del flujo por el viso. "Creerse contento, en un desierto," dice el capítulo segundo, "con la persona que mas se estime, es dicho para los rincones del amor, no para el teatro de la filosofia. La idea de la hermosura se borra en quitándole las contraposiciones que la constituyen, como la delicada flor que en la planta parece bien, y al ir á cogerla para mejor gozarla, tal vez cae desojada, dando su esencia al viento." Y ahora en esta digresion añade: "La hermosa no precia tanto por el voto del amante como por el voto de los demas. Sacada á un desierto con el amante, ella perdiera tan pronto la presuncion como éste los amores. El amante no valua tanto á su dama por la impresion que á él le hace, como por la que nota ó figura en los demas. En prueba de lo cual, el que tiene el capricho de gustar de alguna muy fea en el concepto público, oculta mucho los amores, y los pierde en cuanto se los descubren. La rivalidad hace en los amores un efecto como el de la competencia de los compradores en el mercado. El amante puja, digámoslo así, en el precio de la dama, porque hay, ó imagina que habrá, otros muchos que la quieran. Así una ramera despreciable y desechada, en cuanto se le arriima un poderoso que la equipe, despierta el ojo de los que ántes la despreciaban. Por una razon semejante es por lo que las galas realzan á las mugeres. La mal vestida no da idea de tener séquito de gente fina, y por consiguiente ofrece poca rivalidad. Quitando el efecto de la rivalidad, el amor se reduce á lo meramente físico ó brutal." Colige, pues, Campos de su doctrina sobre los amores, que el atractivo con su efecto y el amor, nace y crece en la sociedad, y fuera de ésta no hay uno ni otro, y que los amantes no se bastan á sí mismos, necesitando compañía agena que los solace, y que forzándolos á reprimirse, los concentre para desearse luego.

Destina el Sr. Campos para tratar de la ingenuidad y su útil decadencia con la cultura de la especie un largo capítulo, cuya lectura encomendamos y encarecemos de bonísima gana, porque á su utilidad moral agrega la literaria, es decir, que al lado de la manifestacion de algunos caracteres, y reglas de buena conducta, pone consideraciones muy filosóficas y urbanas sobre el decoro de los estilos en conversacion ó en escrito, dimanándolos original-

mente de las reglas de la ingenuidad. Con particular tino presenta el carácter de la murmuración, de este vicio tan reinante en los pueblos incultos y pobres, donde es costumbre escarñecer á aquel mismo que se trata con intimidad. No están libres tampoco las ciudades madres de ponzoñosas lenguas, que, en medio de un humor triste y melancólico, solo despiertan la alegría con el ejercicio de maldecir y tizar las honras del prójimo. Muchas mugeres suelen solazarse, haciendo plática de los defectos ajenos, y se escusan comunmente con que hay una murmuración santa que se puede bien usar, como si fuera jamás lícito poner en boca las flaquezas individuales, cuya publicidad ha de venir en mengua de la pública estimación, que goza el hombre. La conducta, persona y defectos ajenos, deben mirarse como cosas sagradas, y no se puede poner en mal á los otros sin faltar á la indulgencia y tolerancia, sin hacerse menospreciable, porque el murmurador es siempre pestilente y aborrecido; puesto que la murmuración agrada. No solo debe el hombre de abstenerse de murmurar, mas tambien de oír holgadamente lenguas maldicientes, que es pecado de complicidad en vicio tan aborrecible. Quien oye con gusto murmurar, y hace buena cara á las palabras del detractor, está muy á peligro de caer en la misma infamia. En resolución el hombre veraz siempre que divulga verdades capaces de manchar la buena opinión de su semejante, es un cobarde asesino de la honra, que cuando ménos entubia la benevolencia de los demas, tan necesaria para la dicha de nuestra flaca naturaleza. Trasládanse para concluir esta materia las palabras siguientes de Campos: "El hablador se empeña en tapar las bocas, y pasa un purgatorio, siempre desviviéndose por oír, por asechar, por preguntar, sorprendiendo papeles, casando especies y respirando el chisme. Un carácter tan diabólico no puede conservar ningún amigo porque la esencia de la amistad exige condescendencia. Todo murmurador es curioso, ó reparon; las molestias del reparar no se toman sino por el flujo de murmurar, por el flujo de zaherir, por el flujo de mostrarse el corrector y el digno caudillo del linage humano. Ningun reparon tiene amigos que le duren; y todo aquel que carece de amigos íntimos, antiguos y sólidos, sepa, para su humillación y enmienda, que es murmurador, es intolerante, es un vano, es un ignorante, y si está necesitado, como no muda de carácter, no cuente con salir jamás de pobre."

Hasta aquí no hemos hecho, mas que hablar con ge-

neralidad de la obra: decir y explicar cuanto Campos ha espuesto en ella sería no acomodable á un periodico de esta clase, y sería reproducir malamente lo que la diestra pluma del autor supo presentar con tanta claridad y vigor, como gracia y elegancia. Sirva esta declaracion de disculpa al silencio que hemos guardado sobre algunos de sus capitulos, que son superiores á toda alabanza por su buena doctrina, en especial el último en que apura la materia de los tratamientos, ceremoniales, vinculaciones y otras, de una manera tan llena, rica y superabundante que no deja nada que desear al entendimiento humano. Y por tanto daremos fin al artículo ofreciendo en muestra del estilo y language del Sr. Campos, algunos trozós de su excelente dición.

Ya los lectores han de haber conocido, en los pedazos de la obra que hemos transcrito, la propiedad de vocablos, perezca de locucion, perspicuidad y elegancia de estilo, del Sr. Campos; y ahora vamos en confirmacion á copiar parte de la hermosa comparacion que hace de la vida del campo y de la ciudad. Dió pié á este trabajo haber observado el autor que los poetas, por tener el flujo de que no haya mas distincion que la del talento, han propendido á figurarse que el mundo estaria mejor sin el lajo, en el cual no pueden ellos sobresalir, y á consecuencia han dado en sus versos la preferencia de buena fé, á los objetos rústicos y vida campestre, poniendo en la cumbre la sencillez tosca y animal de la aldea, y deprimiendo hasta los suelos la vida racional de la ciudad, que tiene una hermosa sencillez en el grado sumo de finura. La poesia en medio del delirio que á veces la caracteriza, debe tener un fondo de verdad en sus cuadros para que toque al corazon y lo persuada; sin este esencial requisito no mueve los afectos del ánimo, no entusiasma, ni logra con sus vanos acentos mas que alhagar suavemente el oido, en el tiempo fugaz, que se gasta en pronunciarlos. Los poetas bucólicos han adolecido comunmente de este defecto, y á consecuencia no penetran el alma, y aun llegan tal vez á fastidiarla con la poca variedad de sus asuntos.

Viniendo al language y estilo de Campos, oigámosle cuando con espresion harto concisa, y con el vigor que caracteriza gradualmente su estilo, dice: "Pero en las madrugadas frías no se arranque el sueño á racionales para trepar desnudos, entre escarchas y terrones, á solas todo el día, atarantados del viento entre troncos ateridos; ó en el

arderoto tiempo embebiéndose de sol la negra tez, y que brantado el pecho de pensar que la misma carrera aguarda á los pequeños que quedan arrastrando por el suelo, y cuyos ayes de hambre quizá mimbrean los fugaces muros de la chesa."

Esto último es sumamente enérgico por la feliz elección de las palabras *mimbrea* y *fugaces* que comunican á la frase cierto movimiento propio de la idea que espresa. Campos continua:

"Huélguense si quieren los poetas en el mojado valle, lacayos de una yunta, limpiando á los bueyes la ancho frente, ó en las lumbradas nocturnas, reclamo de garrotos y pendencias; ó bien meditando la mariposa que viene á poner insectos, la cabra que destroza los plantíos, ó el gallo que agua el sueño. Vayan por allí desnudos trayendo la corteza de los soles y los aires en vez de ropa, entre las berroqueñas doncellas amoratadas de la losa, vestidas de madera, oyendo toear el pito á los esclavos de las ovejas. Y las veladas recreéense con media docena de idiomas, escañados del trabajo, los unos hablando despropósitos, los otros dando cabezadas en torno de la lumbre, y á todos llorándoles los ojos, y saltándoles la cabeza del humo de la mugrienta chimenea."

Aquí hay ciertamente riqueza y fluidez de lenguaje, y una fuerza de verdad en la espresion, que pasa á ser elocuencia. Prosigue el autor:

"Pero al hombre de rango, al hombre culto, póngasele en una poblacion grande, donde el labrador y los pastores acudan diarios con lo escogido de sus campos y rebaños; donde los frutos, no vistos madurar, llenan mas el ojo, donde, en vez de senderos intratables, haya caminos anchos pavimentados en piedra labrada que no resvale; en vez de la desterrada chocilla, que, ó se llueve ó hierve, una casa de tres altos aislada á cuatro calles, con varios órdenes de piezas para tener el silencio ó bullicio, y el temperamento que convenga; ó para que, apartados entre paredes de bronce, los consortes gocen en perfecta libertad las confianzas de su estado, sin que, testigos de sus ternuras ó de sus lides, los hijos reciban la ruinosa crianza que les trae de preciso la estrechez de la vivienda."

No es posible ver esprimidas con mas harmonia y elegancia ideas tan cultas, filosóficas y morales.

Hablando mas adelante de los jardines y paseos de las ciudades opulentas, hace una pintura tan gráfica, afuente y

llena de movimiento que se nos figura ver y oír el sonido del agua cuando rompe oblicua por los aires, salta, deslízase aquí, tuerce su curso allá, y parte despedida cascando y regolfando en retroceso. Oigámosle:

“Allí los ríos, los arroyos y los manantiales afrentados en las soledades fastidiosas del poeta, se ensalzan por canales de oro hasta los cielos para que como don de éstal, se desplome el agua en torrentes claros como el cristal por gradas infinitas, unas rectas, otras caracoladas, en tanto estrechas que haga aquella salto, en tanto anchas y subdivididas y lavando trasparente mil brillantes mármoles al deslizarse; ó bien rompe oblicua por los aires formando un iris; ó sube derecha deshaciéndose de la fuerza y se cuelga en el viento como polvo; en otras partes cae en cascadas espumosas, salpica las adelfas que aman los peñascos, y tuerce luego lenta por entre cañadas entretenidas, dejando en zaga las espumas; ó parte como una saeta, cascando dividida en los estorvos, y regolfá rápida en los leves senos del camino.”

No es ménos expresivo y pintador el Sr. Campos cuando dice:

“Los reyes de las fieras acotados al raso por las cumbres para que con su aspecto y ronquido horrible realcen la paz que trae el arrestarlos; y otros de ellos sacados al espacioso anfiteatro para que se desbraven mutuamente, ó para ver el triunfo del atleta que los señorea, al modo que los padres del animal mas útil hacen un espectáculo marcialísimo cuando, sueltos y picados en el circo, berrean y cabau rabiosos la tierra, destrozan otras fieras menores, vuelan en vano tras los hombres, y estando encarnizados hasta con las ropas, tiemblan el careo sosegado del español, perezoso para huir.”

¡Que felicísima eleccion de palabras, y que epítetos estos últimos tan propios para dar idea del arrojo y valentía del español en esta sangrienta lid,

.....“Que por nativo brio
Solamente no es bárbara en España,”

como ya dijo nuestro D. Nicolas Fernández de Moratin.

Y para concluir este artículo transcribirémos la última pincelada que dió el Sr. Campos á su descripción, donde ofrece con primor los atractivos de la cultura de las mugeres, lucientes y risueñas de pura dicha. Dice así:

“Todos estos espectáculos realzados de enjambres de mugeres cultas, nutridas y lucientes de la abundancia, sueltas las trenzas, el talle alto naturalmente, el traje y el estilo bien marcial, los semblantes risueños de la dicha, entremezcladas con los hombres sin ningun riesgo, cada cual desconocido y libre, pero atados con los adornos, y forzado á guardar racionalidad. Y fuera, fuera de allí, por medio de la natural subida de los precios, la gente tosca que donde quier que está no puede ménos que turbar la holganza: fuera la canalla, que, por no traer consigo ningun rango, no le desdice cualquier infamia ó atrevimiento y oigan al paso para cantar y mover á estímulo, en vez del rabel de Orféo, mera campana de los albañiles de Tebas, las inmensas y opulentísimas orquestas, que arrebatan el pecho bien así como se mece la cuerda en el instrumento.”

ARTÍCULO 5º

Memorias para la Vida del Sr. D. MELCHOR GASPAR DE JOVELLANOS, y Noticias Analíticas de sus Obras. Por D. JUAN AGUSTIN CEAN BERMUDEZ. Cádiz, 1814. Un tomo, 4º menor.

Cuando la Revista Estrangera de Lóndres, la de Edimburgo, y otros periódicos notables de Europa dedican algunas páginas en honor de D. Melchor de Jovellanos; se nos acusaria con razon de indiferentes á la gloria nacional, si no consagrásemos un artículo siquiera á la memoria de este insigne ilustrador de ella. Verdad es que para llenarle seria necesario hacer un juicio detenido de sus obras, y determinar las inimitables bellezas de que abundan; penetrar, y patentizar la solidez de sus principios, la exactitud y fuerza de sus conceptos, y el gusto y correccion de su language; pues ya se le considere como magistrado, como estadista, como literato, siempre se nos ofrece modelo acabado, que cuanto mas se contempla, tanto es mas digno de admiracion. Pero renunciando á tan alagüeña empresa y reservándola para cuando se concluya la impresion de todas sus obras, nos limitarémos de presente á hacer algunas reflexiones sobre su carácter; siguiendo por el hilo de su vida los casos de su buena ó mala fortuna.

Los ingleses le han comparado con Montesquieu, y cierto hay entre estos dos escritores, algunos rasgos de semejanza en el fondo de sus ideas y fuerza de la expresion: ya porque la analogía de sus destinos públicos les hizo convenir en ciertos principios generales, y esprimirlos con la misma vehemencia, ó ya porque algunas de sus obras coincidiendo en su objeto, se encaminaron á un mismo fin. Pero el cotejo no puede ser exacto: Montesquieu hablaba al público, y su plan fué siempre mas estenso; Jovellanos dirigiéndose al gobierno tuvo que reducirse á limites mas encerrados. El informe sobre "Ley Agraria" debió contraerse á los medios de fomentar la agricultura, señalar los obstáculos que retardaban su progreso y proponer el mejor sistema de removerlos en España; y la *Memoria* á sus conciudadanos no es mas que una esposicion de su conducta

y opiniones á la faz de una nacion constituida hacia mucho tiempo, y cuyas venerables instituciones esplana y analiza. Montesquieu al contrario escribió acerca del espíritu de las leyes en general, de su objeto y mejoras de que eran susceptibles, no solo en Francia, sino en cualquier país del mundo.

Ni aun en el estilo pueden entrar en comparacion. El de Jovellanos es suelto y elegante, el de Montesquieu sumamente recortado y conciso: éste cae á veces en el defecto de ser oscuro, defecto que no desfiguró nunca al de aquel; y si evitar las faltas que cada uno en su género pudo cometer es un testimonio de su mayor mérito, podremos decir que Jovellanos puso mas esmero en esta cualidad de sus obras que el eminente autor del Espíritu de las Leyes.

Mas exacto nos parece el cotejo entre Jovellanos y Ciceron. Cualquiera que lea sus oraciones, ya sean las que pronunció en el Instituto Asturiano, en la Sociedad Patriótica de Madrid, en la Academia de la Historia; ó ya sus discursos acerca de las diversiones públicas y á sus conciudadanos, hallará cierta conformidad entre el orador de Roma, y el magistrado español. Juzgamos muy oportuna la observacion que hacen los redactores del *Foreign Quarterly Review* que con este motivo dicen: "Jovellanos estudió de tal modo á Ciceron, que habló en España, como éste lo hubiera hecho naciendo español, en la época en que vivió aquel." Sin embargo notaremos una diferencia al compararlos: Ciceron no siempre defendió lo que le dictaba su corazon; á veces, abusando de su elocuencia, se atemperó á las circunstancias; y valiéndose de las preocupaciones de su auditorio, echó mano de ingeniosos sofismas para defender causas injustísimas: Jovellanos jamas se arrió á otro partido que al de la razon y la justicia: si algunas veces se estravió en sus opiniones, no fué de propósito, sino por error; y esta propension natural de bien obrar motivó tal vez sus dilatados, al par que honrosos, padecimientos.

Tampoco imitó del Romano aquellas cáusticas invectivas que desplacen tanto en algunas de sus oraciones. Aun cuando el Sr. Jovellanos siente y espresa en su memoria á sus conciudadanos, el ardimiento de la indignacion, no emplea para reconvenir á la junta de Galicia, por sus atropellamientos mas que aquellos cuatro versos de un romance antiguo:

“Non es de sesudos homes,
 Nin de infanzones de pró,
 Facer denuesto á un fidalgo
 Que es tenuto en mas que vos.”

Y no por que carecia del punzante chiste que requiere la invectiva, pues bien se echa de ver en sus sátiras que era rico en conceptos cuando queria ridiculizar. No cayó tampoco en el vicio de ser difuso sin necesidad; y conociendo el siglo que vivia, en vez de alucinar el entendimiento con el aparato deslumbrador de un language afligranado; se dirigió á la razon con sólidos y enérgicos argumentos, adornados de las severas galas de la oratoria. Concluyamos con los redactores de la Revista Estrangera de Londres, que Jovellanos no es de compararse, sino con Jovellanos mismo, y que es realmente el tipo del carácter español, pues campean en su persona la bizarría y honradez caballeresca del siglo décimoquinto, al paso que la cultura y civilizacion del décimooctavo.

La obra de D. Juan Agustin Cean Bermudez, que tenemos á la vista, es una de las colecciones mas abundantes y de que puede sacar mayor utilidad el que se dedique á escribir la historia de este hombre esclarecido: reune cuantas noticias se deseen acerca de su carácter y opiniones; pero su nimia proligidad en referir las mas leves circunstancias, y su desaliñado estilo, hacen desabrida su lectura. Por otra parte, el mérito extraordinario de Jovellanos, es un estorbo de grande tamaño, para el lucimiento de su cronista: la prosa mas castigada ha de parecer insípida y floja cuando se recuerde aquel vigor y lozania, aquella elocuencia varonil del autor de la “Ley Agraria.” Cean Bermudez, si bien sobradamente empeñado en no omitir incidencia alguna en sus memorias, se le trasluce sin embargo á cada paso que habia entendido mucho en arreglos de archivos, y en sacar extractos de todo género de documentos; de manera que si pretende movernos le falta el calor y los medios para alcanzarlo; no siendo poca parte para el fastidio la repeticion constante con que invariablemente denomina *el Sr. D. Gaspar* á Jovellanos.

Con lo dicho ¿podrémos lisongearnos de desempeñar bien este artículo? ¿no debemos recelar que por mas que nos esforcemos parecerá débil cuanto digamos? Ciertamente; pero nuestros lectores disimularán los defectos en que hayamos de incurrir, teniendo en mira que el honor nacional

y la admiracion ciega por un personage tan ilustre, que ha contribuido eficazmente con sus escritos á la cultura de la patria, nos empeña á tomar la pluma á pesar del tamaño de la empresa.

D. Melchor Gaspar de Jovellanos nació en Gijon, en el Principado de Asturias, el 5 de Enero de 1744. Sus padres, vástagos de una antigua y noble familia, tuviéron nueve hijos, de los cuales, Jovellanos fué el cuarto; y no poseyendo cuantiosos bienes para mantener la brillantez de su cuna, procuráron dar á cada uno, educacion y empleo correspondientes. Con esta mira destináron á Jovellanos para la Iglesia, y le enviáron al colegio de Oviedo; de aquí al de Avila, y finalmente al de Alcalá, para que adquiriese los conocimientos necesarios á un buen eclesiástico. Comenzó segun el uso por la latinidad, siguió despues el estudio de la Filosofia peripatética, el de la Teología, y los Derechos; pero la precocidad de su talento le distinguió en breve y obtuvo por oposicion una de las becas del colegio mayor de S. Ildefonso. Mas como se aprestara para pasar á Galicia con el obgeto de oponerse á una canongia que habia vacado en la catedral de Tuy; las reflexiones de sus parientes y amigos, y sobre todo las de D. Juan Arias Saavedra, persona que tenia sobre su corazon un ascendiente decisivo, le hicieron mudar de proposito. Tratóse, pues; de colocarle en alguna Audiencia; y aunque su corta edad de 24 años era un ostáculo en aquel tiempo, las prendas del candidato, las poderosas conexiones de su familia, y cierta estrella favorable que suele inclinar algunas veces la fortuna al mérito, cuando sabe descollar, alcanzáron para Jovellanos la de Alcalde del crimen de la Real Audiencia de Sevilla, aunque con medio sueldo: circunstancia que le puso en la estrechez de haber de usar de economias, para poder alternar con sus compañeros.

Es muy singular la anécdota que cuenta Cean Bermudez cuando habla de la visita de despedida que el recién electo Alcalde hizo al Conde de Aranda, Presidente entonces del Consejo Real. Como Jovellanos era mozo, y traía el cabello largo, sus hebras ondeadas y rubias, llamáron la atencion de aquel viejo y sesudo político, y haciéndole un obsequio, que puede mirarse como la censura mas amarga de los hábitos estravagantes de aquellos tiempos, le dijo: "¿Con que V. estará prevenido de su blondo pelucon para encasquetársele como los demas golillas? Pues, no Señor; no se corte V. el pelo: yo se lo mando. Ha-

ga que se lo ricen en la espalda, como á los ministros del Parlamento de Paris, y comience á desterrar tales sa- leas que en nada contribuyen al decoro y dignidad de la toga." En estas pocas palabras del Conde se percibe su inclinacion y empeño por desterrar los abusos que infesta- ban la monarquía, hasta en las cosas mas menudas.

Al ocupar Jovellanos su nuevo empleo se vió rodea- do de una atmósfera que jamas habia respirado: su espiri- tu deseaba elevarse y sacudir las cadenas que le imponia el laberinto de nuestro foro. Temiendo á los principios que su embarazo y sorpresa naciesen de su inespencia, ocurrió á un antiguo oidor jubilado que residia en aquella ciudad: le propuso sus dudas, consultó su parecer, y con su auxi- lio en breve se halló en estado de juzgar sin temor de los abusos que se ofrecian diariamente á su contemplacion. Principió cortando los que estaban á su alcance, y conti- nuó representando contra los que no lo estaban: la audien- cia oyó siempre con gusto estas representaciones; y á veces, conformándose con ellas, las elevó íntegras á la superioridad. Es natural que en los primeros dias de su llegada, su edad, su suave condicion, y el ser inclinado á meditar y discurrir sobre todo lo útil; le atragesen émulos, que le denigrasen en secreto, creyéndolo mancebo inesperto, y ga- noso de lucir solo con arengas superficiales, y flores de re- tórica; y aun se refiere que muchos necios decian que su elocuencia era de *bucles*, aludiendo á los que usaba: pero sin entrar en pormenores acerca de este punto, advertiré- mos que en breve callaron todas las murmuraciones y em- pezaron á oirse las alabanzas de las singulares prendas con que plugo dotarle el cielo. Ascendiendo al empleo de oidor, y desembarazándose de la parte criminal, que tanto le fati- gaba, logró adquirir mas espacio para poner en planta un proyecto que meditaba desde que conoció en la práctica de la magistratura la superficialidad de los principios que se enseñan en las escuelas. Cambió pues el método de sus estudios, y se dedicó especialmente á la Historia y á la economia civil, con tan conocido aprovechamiento, que bien lo demuestran sus consultas é informes, sus memorias y dis- cursos, ya en aquella Audiencia, ya en la Sociedad Eco- nómica que le nombró su individuo numerario.

En la misma época empezó á descubrir tambien su ta- lento poético: entónces fué cuando compuso la tragedia del *Munuza*, obra, que, á vueltas de sus defectos de plan y ege- cucion, no carece de algunas bellezas, sobre todo de len-

guage; y su comedia del *Delincuente Honrado* mucho mas conocida y apreciada con razon por los criticos y el pueblo en general. Aquí principió aquella correspondencia con D. Juan Meléndez Valdés, el M. Fr. Diego González, y Fr. Juan Fernández, que produjo tantos bienes á la literatura española, tan estragada y tan distinta ya de lo que fué un siglo ántes. Pero á pesar de los placeres que le ofrecia Sevilla, entre muchos y buenos amigos, y regalado con el aura popular, tuvo que renunciar á tanto bien, por el repentino nombramiento que se le hizo de Alcalde de casa y corte de Madrid. Apenas llega, todas las sociedades y corporaciones literarias se apresuran á colocarle entre sus miembros; se le encomiendan los mas dificiles encargos, y, á pesar de las funciones penosas de su ministerio, su celo y laboriosidad son admirables; aumentándose ésta con provecho para las letras, desde que ascendiendo á la plaza de consejero de órdenes pudo separar de sus ojos aquel cuadro funesto de crímenes y horrores, que un ministerio rigido y severo, y que no convenia á una alma tan humana y sensible como la suya, le ponía en la triste necesidad de presenciar.

Imposible es discurrir con rapidéz por la muchedumbre de obgetos que llamaron su atencion. Se le habia encargado el informe sobre la Ley Agraria que el Consejo pidió á la Sociedad Económica, y que una junta especial, despues de algunos años de continuas tareas, examinando infinitos espedientes formados al efecto, no habia podido desempeñar. La Academia de la Historia le encomienda otro informe, tambien para el gobierno, acerca de lo que habian sido en la antigüedad las diversiones públicas en España y la influencia que tenian en la mejora de las costumbres; se le nombra de juez para asignar los premios literarios de los que debian presentarse á concurso en la Real Academia Española: los elogios de Carlos III, de D. Ventura Rodríguez; en fin, tantas comisiones, que parece imposible que un magistrado, en quien se vé por otra parte el mayor empleo, y la mas estrema solicitud en las funciones de su empleo, en la Junta de Comercio de que era Presidente, y en los varios encargos anexos, pudiera desempeñar ésta, tan satisfactoriamente, como lo hizo, y ocuparse en aquellos con tanto tino.

Convencido por esperiencia de que la educacion que se daba á la juventud, si bien fué la mejor y mas análoga en los tiempos en que se plantificaron las universidades

y colegios, adelantadas las ciencias, variado el órden de ellas, y conociéndose nuevas necesidades, era forzoso que variara tambien el método de aprender sus preceptos, meditó y puso en práctica muchas mejoras, en los colegios que tenian las órdenes militares en Salamanca: y sino llegó á causar una reforma completa, fué por que tuvo que contemporizar con la enorme masa de las preocupaciones, que, apoyadas en un interes mezquino, hacen siempre la guerra á toda variacion, siendo tan obstinada á las veces que resiste con tenacidad al trono y á sus ministros mas celosos.

Era imposible que un ingenio tan privilegiado continuase por mucho tiempo, sin que la envidia y la ambicion le dirigiesen sus tiros, y la corte presentaba entónces un cuadro muy ominoso para que Jovellanos se libertara de las continuas tempestades que se formaban y descargaban en ella misma; época funesta y que no puede recordarse sin indignacion. Echemos un velo sobre el ministerio y poder del favorito Godoy, y los agonizantes restos del reinado de Carlos IV; y, para seguir nuestra relacion, sin patentizar las causas que produgéron las persecuciones de Jovellanos, notemos sus efectos.

Se habia hecho muy célebre el Conde de Cabarrus natural de Francia; y uno de aquellos hombres que en la exageracion de los principios mas saludables, pretenden hallar el bien estar de un pueblo. Su imprudencia lo arrastró á una prision; y Jovellanos, que, prescindiendo de sus faltas, apreciaba su talento, no pudo mostrarse indiferente al verle atropellado: viene precipitadamente de Salamanca, donde acababa de arreglar los estudios de sus colegios y presidir las elecciones de un prelado; y procura con todas sus fuerzas alcanzar la libertad de su amigo. Pero sus esfuerzos léjos de conseguir el fin, atraen sobre sí el resentimiento de sus adversarios, y una órden perentoria le obliga á salir de Madrid con la mayor precipitacion para Asturias: obedece al instante, no quedándole otro recurso que temer y llorar por la suerte de su amigo. Once años permaneci6 en el país que le vió nacer, y esta época de su vida, es á nuestra opinion, la mas interesante: en ella el alma del Filósofo se dilata y entrega á la contemplacion de los objetos que le rodean; produce los frutos mas sazonados, ahogando los justos sentimientos de su honor ofendido; dirige sus miradas al bien de la patria, promueve el beneficio del carbon de piedra, cuyas abundantes minas

acababan de descubrirse en aquel Principado, las que abandonadas á la codicia estrangera, privaban á los naturales y á toda la nacion, del cuantioso provecho que ofrecian; logra establecer el Instituto Asturiano, liceo el mas útil para formar hábiles profesores que pudieran llevar á la perfeccion aquella industria, y ampliar con sus luces la navegacion y el comercio de una parte tan interesante de la monarquia: sus oraciones, sus discursos, sus pasos, todo manifiesta el decidido empeño que habia tomado para que progresara; y no ostante las contradicciones con que tropezaba á cada momento, y de las que se queja en su segunda elocuentísima oracion, logró verlo plantificado á pesar de sus émulos.

Por este tiempo concluyó su famoso "*Informe de la Ley Agraria*," su "*Memoria sobre Diversiones Públicas*," varias reflexiones económico-políticas, algunas composiciones poéticas, que dirigió á D. Leandro Fernández de Moratin, y á D. José Vargas Ponce, y corrigió las cartas que habia escrito en época anterior sobre la poblacion, cultivo, industria, usos y costumbres de Asturias. Sus paseos, sus incursiones por el pais, todas eran dirigidas al estudio de la naturaleza y de la sociedad; y en sus diarios extraxó cuanto se ofrecia á su contemplacion por donde quiera que dirigia sus miradas; y como entónces tuvo varias comisiones del gobierno que le precisaron á viajar por otras provincias, aquellos contienen cuanto hay de mas interesante en ellas, así de Historia natural y antigüedades, como de fisica y economía.

Despues de leer y extraer dos horas al dia, y de dar vado á los muchos negocios que le instaban, nunca le faltó tiempo ni para visitar diariamente el Instituto que habia plantificado, ni para hacer sus provechosos paseos, y entregarse algunas veces al comercio de las musas. Tan gustoso estaba en este sistema de vida, que nos parece oportuno copiar lo que refiere Cean Bermudez que decia Jovellanos en el último tercio de esta época, por que en estas breves palabras está retratado su carácter. "Segun Arias, es tiempo de pensar en volver á Madrid. No lo deseo; lo repugno: concibo que allí no gozaré la mas pequeña parte de felicidad que aqui gusto. No negaré que deseo alguna pública señal del aprecio del gobierno, para ganar en ella aquella especie de sancion que necesita el mérito de la opinion de algunos necios. Veo que ésta es sugestion del amor propio, y que la posteridad no me juzgará por mis títulos."

los sino por mis obras. Mi conducta ha sido pura, honesta y sin mancha; y espero que tal sea reputada. Si es así, ésto testimonio me debe consolar de cualquiera desaire de la fortuna: sino, debo contentarme con el testimonio de mi conciencia que solo me acusa de aquellas floquezas que son tan propias de la condicion humana. Resuélvo en mi ánimo una obra sobre la instruccion pública para la cual tengo hechos algunos apuntamientos y observaciones. He meditado mucho sobre esta importante materia y pienso empezar á escribir este año, si la salud y el tiempo lo permitiéren; pero si volviere á Madrid debo renunciar á ella. Allí no habrá gusto ni vagar, y cuando ningun encargo extraordinario lo estorbase, los ordinarios del Consejo de Ordenes, y Junta de Comercio, los que no podria evitar de Academias y Juntas; ¿cuanto no estorbarian? Todo bien combinado, ¿no debo concluir, que continuando aquí puedo ser mas útil al público que allá? Y siendo así; ¿no es mas primaria obligacion prolongar cuanto pueda esta residencia? Así lo haré sin importunar á nadie, aunque tampoco puedo atar las manos á mi buen amigo Arias, por que desde el principio me resigné en las suyas. Favor, infunjo, opinion, si algo tuviere, quiero consagrarla todo al bien de este establecimiento que está á mi cargo, á la mejora de esta provincia en que nací y cuento morir, y al consuelo de los infelices y hombres de bien." Pero tanta dicha se disipó en breve, y una tempestad sombría que se ocultaba entre los rayos del favor, vino á descargar sobre el espíritu inocente de este filósofo. Cuando de vuelta de Viscaya, para cuyo señorío salió desde Gijón en virtud de un importante encargo del gobierno, examinaba al paso el camino proyectado de Leon á Oviedo, y promovía con las autoridades de los pueblos circunvecinos los medios de llevarlo á cabo, se habian detenido en la Fola de Lerma con objeto de conferenciar con los arquitectos empleados en la direccion de la carpentera, le sorprende la noticia del nombramiento que se habia hecho de él para embajador de Rusia. Al verse destinado á desempeñar unas funciones tan poco análogas á su sistema de vida, y que lo ponía en la necesidad de renunciar á su patria, á su quietud, á sus estudios, y á entrar en una carrera tan espinosa, y para cuyo esplendor necesitaba sumas de que carecia, no puede ménos que espresar su disgusto; de modo que al paso que todas las autoridades, el vecindario y sus amigos, se acauderen á demostrarle su zegocijo, él solo, está sumergido en

las mas tristes meditaciones: á los pocos dias otro posta le trae los despachos de Ministro de Gracia y Justicia, y este nuevo incidente acaba de desconcertarle, y conoce que una fatalidad inevitable le arrastra á su ruina. No hay colores con que pintar la amargura de Jovellanos, al verse colocado en un puesto tan comprometido, en circunstancias en que todos los hombres de bien, todos los verdaderos españoles, hufan de una corte como la de Godoy, infestada de vicios, y cuya residencia ansiaban solamente las almas livianas. Los festejos públicos, las felicitaciones que con este motivo se hicieron en toda Asturias servian únicamente para persuadirle de las esperanzas que la patria libraba en él y de la importancia de su cumplimiento.

Esta rápida subida del olvido al favor, de la oscuridad á uno de los puestos mas elevados, fué consecuencia necesaria del crédito que habia alcanzado con el Príncipe de la Paz, su amigo el Conde de Cabarrus; quien, en una de las conferencias con éste acerca del estado en que se hallaba la nación, y lo espuesta que consideraba su persona rodeada de enemigos que lo deprimian por donde quiera, esperando solo que la fortuna se le ladease para atacarle á su salvo, le representó lo útil que seria para impedir cualquier golpe funesto, rodearse de aquellos que por su ciencia y probidad, gozaban la buena opinion del público. El nombramiento de Jovellanos y de Saavedra, fué el resultado de tales conferencias; pero como la austeridad de los principios del primero era un ostáculo invencible para que abrazase los intereses del favorito, se le destinó á Rusia hasta que al fin se le coloca en un ministerio de los ménos influyentes.

Parte arrastrado del deber para Madrid, y en Guadarrama se encuentra con Cabarrus: la relacion que éste le hace del estado de la corte, de las circunstancias de su nombramiento y de lo que se esperaba de él, le sorprenden y se decide abiertamente á renunciar su plaza. Cabarrus insta con calor, y despues de una lucha ostinada, en que le presenta los riesgos á que se espone, y las consecuencias funestas para la patria, de un paso tan aventurado, le arrastra al Escorial, usando la frase de Cean Bermudez, á *consumar el sacrificio*. Come aquel dia en casa de Godoy; la misma noche tiene una larga entrevista con Saavedra, y trazan ámbos el plan que debian adoptar para salvar la nave del estado amenazada por todos lados; pero á los primeros pasos se convencen de la impotencia de sus medio

das. El resultado, pues, de ellas fué la caída de Jovellanos á los nueve meses de haber sido elevado á aquel espinoso puesto.

Como el plan de estos dos ministros estribaba en la separacion de Godoy, acusan á Jovellanos de ingratitude por haber representado á S. M. contra los vicios de éste, y los males que afligian á la nacion. Semejante cargo, como notan con mucha oportunidad, los redactores del *Foreign Quarterly Review*, léjos de herir su reputacion, es una de las pruebas mas convincentes de su virtud acrisolada: si el deseo de mandar hubiera sido el móvil de esta accion, convendriamos entónces que la conducta de Jovellanos fué reprehensible; pero cuando su hidalga y desinteresada condicion lo pone fuera del alcance de esta villana sospecha, diremos que si se conservó en un destino tan peligroso no fué por cierto para contemporizar con las estravagancias del favorito, y aprovecharse personalmente de su empleo, sino para esponerse á la rabia de Godoy y de sus satélites; hablando con aquella franqueza que caracteriza al ciudadano honrado, cuando se trata de la salud de su patria y el mejor servicio de su soberano. Contemplado así Jovellanos es uno de aquellos fenómenos que raras veces se presentan á la contemplacion de los filósofos. Lo único que dirán los mas escrupulosos, los que miden los pasos del hombre por el interes mezquino que debe moverlos, que Jovellanos no conocia la corte, que su proyecto era quimérico, y que siempre debió temerse aquel resultado; finalmente, que fué una imprudencia acometer semejante empresa; pero nunca se atreverán á condenar su comportamiento. El que como Jovellanos se reduce á una vida filosófica, y dotado de un alma pura y virtuosa, anhela por el bien estar de sus semejantes, es el personage ménos capaz para poner en accion las grandes intrigas de la diplomacia: un hombre como él supone á todos aquella rectitud de ánimo que le domina; y finalmente, se le engaña y se le destruyen los planes que cree mejor combinados. Esta fué la consecuencia de su proyecto: advertido Godoy del riesgo que le amenazaba, tomó las avenidas, y se deshizo de un enemigo, que por muchos títulos era mas que otros temible.

Se le confina honrosamente á Asturias bajo el pretexto de que el desempeño de las comisiones que tuvo allí á su cargo, era de la mayor importancia; y despues de reparada su salud, harto decadente, con los baños de Trillo, parte otra vez para su patria. En vano se lisongea de

volver á disfrutar de los placenteros dias que precedieron á su elevacion al ministerio: la muerte de su hermano D. Francisco de Paula, acaecida en este medio tiempo, la persecucion que se hacia al Instituto Asturiano, y á todas las obras que habia proyectado, le acibaraban los gozes con que le brindaba la soledad y el retiro: por otra parte, todo amagaba el golpe estremo de la venganza, cuando una traduccion anónima del Contrato Social de Rousseau, y en la cual se hacia mension honorífica de Jovellanos, ó circulada de intento por sus enemigos para consumir su pérdida, ó por algun imprudente con el fin de generalizar las exageradas ideas de aquel político, vino á servir de pretesto: y aunque Jovellanos, luego que llegó á su noticia la existencia de aquella obra, representó al Ministro su inocencia, varias órdenes desabridas le convencieron de que era llegado el término de su felicidad.

Pero, ¿como habia de imaginarse nunca que el regente de la audiencia de Oviedo, á consecuencia de una orden estrechísima, espedita por la Secretaría de Estado, fuese á su casa á prenderle á media noche, á recoger sus papeles, y que le entregase á una escolta de soldados que debia conducirle á Mallorca? "Sorprendido en mi cama," así bosqueja él mismo en su representacion este atentado; "al rayar el dia de trece de Marzo último, por el regente de la Audiencia de Asturias, que á nombre de V. M., se apoderó absolutamente de mi persona y de todos mis papeles: sacado de mi casa ántes de amanecer al siguiente dia y entre la escolta de soldados que la tenian cercada; conducido por medio de la capital y pueblos de aquel Principado hasta la ciudad de Leon; detenido en el convento de San Francisco de Descalzos por espacio de diez dias, sin trato ni comunicacion alguna; llevado despues entre otra escolta de caballería y en los dias mas santos de nuestra religion, por las provincias de Castilla, Rioja, Navarra, Aragon y Cataluña, hasta el puerto de Barcelona: entregado allí á su Capitan general, y de su orden nuevamente recluso en el convento de la Merced; y finalmente, como si se quisiese dar en mí un nuevo egeemplo de ignominia, ó como si ya no fuese digno de pisar el continente español, embarcado en un correo, trasladado á Palma, presentado á su Capitan general, y conducido al destierro y confinacion de esta Cartuja, he sufrido con resignacion y silencio por espacio de cuarenta dias, todas las fatigas, vejaciones y humillaciones, que puedan oprimir á

un hombre de honor: he pasado el bochorno de aparecer como reo de Estado en medio de mi nacion, que me vió arrastrar con escándalo á mas de doscientas leguas de mi domicilio, arrojar á esta otra parte de los mares, y por fin, estoy padeciendo en esta vergonzosa reclusion, las mas crueles privaciones, sin que hasta ahora se me haya notificado órden alguna, ni hecho saber cual puede ser la causa de tan duro é ignominioso tratamiento."

No pararon en esto sus padecimientos: la representacion de que hemos copiado este párrafo, fué recogida por sus adversarios, y causa de que se le trasladase al castillo de Bellver donde padeció por espacio de seis años todo género de mortificaciones, á pesar de los buenos y benéficos sentimientos del Capitan general de aquella Isla en su favor; porque las órdenes que se sucedian constantemente y en las cuales se le reconvinó varias veces por su temeridad, no dejaban arbitrio alguno; llegando hasta el extremo de mandar que puesto que los baños eran de absoluta necesidad para su salud, los tomase en frente del paseo y custodiado con todo rigor.

No podemos pasar en silencio las ocupaciones que le distrajerón en la Cartuja de Valdemusa y en Bellver: agradecido al buen acogimiento de los monges, arregló su biblioteca y la enriqueció con algunos libros; contribuyó con gruesas sumas á la construccion de su Iglesia: hizo un paseo bellissimo de árboles, y amparando á los desvalidos daba ensanche á su corazon, y dissipaba sus penas. Pero lo que admira sobre todo, si se considera el estado de su salud y de su espíritu, es el empeño con que emprendió entonces el estudio de la botánica, bajo la direccion de un monge inteligente de los de aquel convento, y los apuntamientos en forma de diálogo que escribió acerca de este ramo tan interesante de las ciencias naturales.

De sus tareas en el castillo de Bellver, conocemos algunas descripciones bellisimas que pueden rivalizar con las del autor del Waverley. Estas, segun Cean Bermudez, componian cinco volúmenes, los cuales, en nuestro concepto, han dado materiales para las colecciones de sus obras que se están actualmente publicando en Madrid. Es admirable, que á pesar de varias enfermedades que le acometiéron en aquella prision, de su estrechura y falta de auxilios, copiase y tradugese de dos códices que le proporcionáron, una Geometría que habia compuesto en Paris, Raymundo Lullio en 1222; y un discurso del arquitecto Juan Herrera sobre

la figura cúbica; enriqueciendo ésta con luminosas, comentarios; que escribiese otro opúsculo con el título de Carta de Philo-ultramarino, sobre la arquitectura inglesa, y la llamada gótica, que califica de interesantísima Cean Bermúdez, copiando sus primeros párrafos, y concluyendo con una ligera noticia del todo de la Carta. En fin otras varias empresas de este género llenaron las amargas horas que pasó en aquel encierro en medio de los continuos achaques; que lo afligieron, hasta que el Sr. D. Fernando VII al advenimiento al trono rompió sus cadenas y le restituyó á la libertad.

La misma mano que habia firmado su destierro, el ministro Caballero, á quien el pueblo designaba con la antitesis de "Viva el pícaro Caballero," en los momentos de la caída de Godoy, y proclamacion de nuestro actual Monarca, firma ahora la real orden que le restituye á la libertad; pero sus frases son tan laconicas, tan frias, tan estudiadas, que Jovellanos lejos de hallar en ellas su desagravio, ve un nuevo título para reclamar la justicia del Soberano, cuya recta intencion al decretar su libertad fué manifiestamente indicada en aquella orden, por un ministro, que despues de haber servido de instrumento á las venganzas de Godoy, la necesidad sola en momentos tan criticos, hacia tolerar en su puesto remitiendo su castigo á tiempos mas serenos, cuando, despejada la atmósfera que oscurecia la corte, pudiera la justicia ó imponerle el castigo á que se habia hecho acreedor, ó abandonarle á sus remordimientos, para que la opinion cubriese su nombre con la infamia que merecia.

Tal hubiera sido el premio que alcanzara si, al cautiverio de Fernando VII y la agresion francesa dislocando el gobierno, no hubiera conducido á España á los bordes de su perdicion, y Jovellanos, que elevó sus quejas al trono con la elocuencia que le era propia, habria alcanzado el desagravio; pero cambiados los tiempos, repeler al enemigo, rescatar al Rey, salvar á la patria, eran los objetos á que debia dedicarse como buen vasallo, como hombre público, como escelente patriota: así pues, quando llegaron á Mallorca las noticias de estas ocurrencias, nuestro héroe, que se habia ocultado en la Cartuja de Valdemusa, por evitar las felicitaciones de los habitantes de aquel pais, salió de ella y despues de recorrer toda la Isla y hacer varios apuntamientos sobre su poblacion y riqueza, con objeto de estender una descripcion luminosa de toda ella; partió para el continente;

Tantos padecimientos habian debilitado su salud en estremo, y con la mira de repararla, desde Barcelona se dirige á Tadraque, donde residia su amigo D. Juan Arias Saavedra. No hay pueblo, no hay aldea, que, al conocerle, no le tribute los homenajes debidos á su alto mérito: en Zaragoza le instan para que se detenga y ausilie con sus consejos al digno General que la mandaba: en Taragona, luego que le conocen, resuenan los victores y aclamaciones. Al fin llega á su destino, y su espíritu se robustece en los brazos de la amistad; pero una nueva lucha frustra la esperanza de lograr el completo restablecimiento de su salud.

Apénas llega á Madrid la noticia de que Jovellanos se hallaba en sus cercanias, cuando los partidarios del gobierno intruso quieren atraerle á su seño: se le ruega, se le insta, se usa de cuantos medios son imaginables; pero ni el nombramiento que se hace de él para ministro del interior, ni la amistad de Cabarrus, ni las lisongeras cartas del General Sebastiani, nada le hace vacilar; y su contestacion á éste, que se halla en el apéndice de la memoria á sus conciudadanos, es el documento mas convincente de su patriotismo y lealtad. Tenia gravada en su corazon la máxima, que Quintana pone en la boca de Pelayo en su famosa Tragedia:

“No hay patria, Veremundo. ¿No la lleva
Todo buen español dentro del pecho?”

Pero si Jovellanos resistió abiertamente á las tentativas de los partidarios del gobierno intruso, ni su salud ni su edad, son ostáculos para aceptar la representacion de Asturias en la Junta Central. Luego que las circunstancias se lo permiten marcha á Madrid y se consagra enteramente al desempeño de las altas funciones de su nuevo ministerio. Cerca de tres años de continuas tareas y sinsabores al frente de un gobierno rodeado constantemente de peligros y riesgos, fué el desahogo que alcanzó despues de su ignominiosa prision: nosotros nos abstendremos de relatar detenidamente todos sus servicios, y el fruto de su aplicacion en esta época: ellos fuéron demasiado públicos para que necesiten recordarlos; están consignados por su pluma en su última memoria, y ¿habrá quien se atreva á desfigurarlos extractándolos? Tan general, tan sólida, tan bien fundada era la opinion que se tenia de él que el Lord

Holland residente entonces en Sevilla, le suplicó se dejase retratar en mármol, y llevó su busto á Londres, colocándole al lado del de su tío el gran Fox: quien conozca el carácter inglés sabrá calcular el valor de esta distinción.

Habiendo cesado en sus funciones como individuo de la Junta Central, y obtenido licencia para pasar á Asturias con el sueldo de Consejero de Estado, cuya plaza gozaba hacia algun tiempo, se embarca en Cádiz con su compañero el Marques de Campo-Sagrado para pasar á Asturias, á restablecer su salud, y fomentar de nuevo el Instituto Asturiano que tantas fatigas le habia costado. Pero una persecucion de un género diferente aflige su espíritu: el pueblo fácil de preocupar, concibe sospechas de peculado contra los individuos de la Junta Central, y estimulado por los enemigos de aquellos, se apodera de sus equipages, y los calumnia. Aunque la masa general exceptuaba de esta tacha á Jovellanos, la chuzma no hacia diferencia de personas; y le exaltaron de tal modo su ánimo, que representando á la Regencia con aquel tono que era propio á su esquisita delicadeza, se queja amargamente de tan atroz calumnia: no se contenta con ésto, imprime en la gaceta un cartel desafiando á los detractores de su conducta y de sus compañeros, para que se presenten á la palestra; pero nadie se atreve á contestarle. Por último, para dar una prueba de su plena libertad y de su inocencia, se transporta á otro buque que daba la vela para Asturias. Sale en efecto; pero no hay que dudarlo, estaba decretado que habia de terminar sus dias entre amarguras y zozobras. Los temporales le arrastran á Muros en Galicia, y noticia de que los franceses ocupaban las Asturias, determina permanecer allí; pero sobrevienen nuevos motivos de disgustos. Cuando gozaba de la mayor tranquilidad, en medio de los obsequios de aquellos amables habitantes, la junta superior de Galicia, preocupada contra los centrales, luego que supo el arribo de Jovellanos y Campo-Sagrado, comisionó á un coronel, seguido de una escolta para que examinase los pasaportes y papeles. Al oír una órden tan extravagante se le vienen á la memoria su primer arresto, sus padecimientos, las vejaciones que habia sufrido por espacio de tanto tiempo; y, resistiéndose abiertamente á dar cumplimiento á la órden, tiene una disputa acalorada con el coronel en su defensa: al cabo cede á la fuerza, y se allana á franquear copia de todo. Representa á la Regencia y á la Junta contra un procedimiento tan escandaloso: aque-

lla no le puede oír por la distancia á que se hallaba, y ésta al conocer su error, se contenta con retirar al comisionado. En tan críticos momentos da principio á su Memoria, que vino á concluir de vuelta del viage que emprendió á Santiago: obra en la cual brillan su juicio y su profunda erudicion, los vastos conocimientos de un consumado jurisconsulto, á la par que las bellezas de una fluida y castiza elocucion.

Los franceses abandonan á Asturias por algun tiempo, y con el deseo de volver á su pais, parte por tierra á Gijon; pero todo contribuye á acibarar los últimos dias de su vida: llora en el camino la muerte del mejor de sus amigos, D. Juan Arias de Saavedra. Abatido hasta el estremo con tan infausta noticia, llega á Gijon despues de un penoso viage: el pueblo al reconocerle prorrumpe alborozado con las mas tiernas aclamaciones; lo apellida el padre, el bienhechor de la patria, y celebra tan fausto acontecimiento con regocijos públicos; pero apénas descansa del viage; visita las obras que habia empezado, y su corazon se nubla al ver que el local de su querido Instituto habia servido de cuartel á un regimiento frances, que estaba casi derribado, los alumnos dispersos, y los maestros huyendo ó escondidos. Destina parte de su sueldo á su reparacion, convoca por circulares impresas á sus individuos, y fija su apertura para el próximo noviembre. Pero cuando se liasongeaba con la placentera idea de gustar las delicias de una vida tranquila, entre sus queridos compatriotas, otra vez la aproximacion de los egércitos franceses le obliga á embarcarse precipitadamente en un barco pequeño que estaba en la bahía. La muchedumbre de pasajeros, las disputas y desavenencias, que ocurriéron entre éstos, y los recios temporales le hacen sufrir infinito por espacio de ocho dias, hasta que al cabo se logra entrar en el puerto de Vega. Reparado algun tanto de sus pasados trabajos, se disponia á partir en otro buque que se estaba alistando para Rivadeo, con la mira de pasar á Cádiz ó á Inglaterra segun lo permitieran las circunstancias, cuando un furioso huracan estrella el bagel contra la costa, y su mayordomo, que se hallaba á bordo custodiando el equipage, estuyo á pique de perecer. La relacion de este desastre y la zozobra en que estaban de caer en poder de los franceses, agravó de tal modo los achaques de su amigo D. Pedro Valdes Llanos que le acompañaba desde Gijon que entre pocos dias falleció á pesar de los remedios que se

le prodigaron con esmero. Tantas desgracias, privaciones y padecimientos, llegaron á su colmo con la muerte de su amigo, y á los dos dias de aquella, el 27 de noviembre de 1811, perdió la España un gran político, un profundo economista, un eminente jurisconsulto, un excelente poeta, y sino el mejor, uno de sus mas aventajados escritores de la lengua castellana. La nacion agitada por todas partes, no alcanzó entónces á valuar el tamaño de su pérdida, y contentándose con declararle benemérito de la patria, dejó á sus conciudadanos el cuidado de rendirle los últimos obsequios. Pero una ciega fatalidad parece que persiguió á este héroe hasta despues de sus dias: el epitafio que se gravó en su sepulcro es tan malo, que si no tuvieramos pruebas en contrario, diríamos que fué intentado para ofender su memoria. Pero, ¿que importan los descuidos de esta especie? Aténas y Roma han desaparecido: empero Demóstenes y Ciceron viven y vivirán eternamente. Jovellanos trazó su epitafio en las palabras de arriba. "LA POSTERIDAD NO ME JUZGARA POR MIS TÍTULOS SINO POR MIS OBRAS."

Quisiéramos entrar ahora en el juicio de ellas, pero son tantas y de tal naturaleza que darán materiales para muchos artículos interesantes. Su analisis que forma la segunda parte de la obra de Cean Bermudez es defectuoso en extremo, y solo se puede mirar como un dilatado é indigesto catálogo; sin embargo el pequeño apéndice con que concluye, contiene cuatro composiciones poéticas del autor, dos de las cuales han sido examinadas con juiciosa critica por Martínez de la Rosa, y nos atreveríamos á analizarlas, si no creyeramos mas oportuno hacerlo por separado en algun número de los venideros, cuya dilacion escusarán nuestros lectores cuando contemplen que Jovellanos es el mejor modelo que pueden imitar los jóvenes españoles.

NOTICIAS

Y VARIEDADES CIENTÍFICAS Y LITERARIAS.

INGLATERRA.

D. Telésforo de Trueba y Cosío, jóven gaditano, que ha escrito en ingles una novela histórica con el título de *Gomez Arias*, personaje de una comedia de Calderon, y por la cual ha merecido los mayores elogios en Inglaterra, pronto publicará en Lóndres otra novela titulada *Pecados y Pecadillos*. El mismo escritor está preparando una novela satírica contra los acontecimientos y locuras del dia.

El célebre autor ingles Samuel Rogers, á quien Lord Byron consideraba como el segundo poeta de la Gran Bretaña, teniendo por primero á Gualterio Scott, ha hecho una nueva edicion de su poema *Italia* con láminas. Todos los periódicos han saludado este volúmen con mil elogios, y todos le conceden la preferencia en tipografía hasta sobre los Aguinaldos anuales. El lujo y el buen gusto están combinados de modo tan admirable, que se olvida uno de la dulzura y la imaginacion del poeta, por atender á los magníficos gravados, á la blancura y calidad del papel, á la limpieza y nitidez de la impresion. Turner y Stothard, pintores famosos de Inglaterra, han contribuido por su parte á embellecer la obra; y entre las producciones de sus pinceles se distinguen el Lago de Como, el de Ginebra, Pesto, el Palacio del Dux de Venecia y otros.

El número de *Aguinaldos* para este año, que se han publicado en Inglaterra, ha sido mucho mayor que el del pasado; pues ha llegado á 30: he aquí una lista de los principales:

1. *La Guirnalda de Invierno* para 1830. Lóndres: en 12º de 372 pág. y 13 viñetas.
2. *Ofrenda de la Amistad*, Album literario: en 12º de 408 pág. y 13 viñetas.
3. *No me Olvides*, regalo de año nuevo: por ACKERMAN? en 12º de 382 pág. y 15 viñetas.

4. *Recuerdo literario*, en 12º de 346 pág. con 12 láminas.
5. *El Compañero de buen Humor para las Pascuas*, en 12º de 180 pág. y 50 estampas.
6. *El Amuleto: recuerdo cristiano y literario*: por HALL, en 12º de 390 pág. y 12 estampas.
7. *El Recuerdo*: por BOSCOE. Lóndres 1831.
8. *El Anual del Paisagista*: por el mismo.
9. *La Ofrenda Cómica* ó miscelánea de donaires literarios para las damas, publicada por LUISA ENRIQUETA SHEPIDAN: en 12º de 151 pág.
10. *El Keepsake*, publicado por REYNOLDS: en 8º de 320 pág.

Esta moda literaria introducida en Inglaterra hace cuatro ó cinco años, á imitación de los Alemanes, que fueron sus inventores, va decayendo, por la razón general que hace decaer todas las demas, es decir, la vulgaridad. Al principio no se desdeñaban los primeros literatos de la Gran Bretaña de enriquecer con algunos rasgos brillantes de su talento las páginas de estos Aguinaldos pascuales, y tambien los primeros pintores y gravadores contribuian con sus habilidades á hacer mas espléndidos tales presentes literarios. Pero en los de este año han dejado de figurar ya en la lista de los *contribuidores* los nombres de Sir Gualterio Scott, de Moore, de Miss Edgeworth y otros. El *Keepsake* es el mejor de ellos.

Estadística de la marina inglesa. De los documentos presentados el año pasado de 1830 en el parlamento, resulta, que, en 1829 la marina inglesa empleaba en el comercio con las potencias siguientes, este número de marineros:

Con la Rusia.....	16.000.
Prusia.....	5.000.
Alemania.....	5.200.
Países Bajos.....	6.800.
Francia.....	9.000.
Portugal.....	2.500.
España.....	3.400.
Italia.....	3.000.
India Oriental.....	4.800.
China.....	2.800.

Estados-Unidos de América.....	2.700.
Colonias inglesas de las Indias Occidentales....	14.400.
Canadá y colonias de la América Septentrional.	20.000.
Brasil	1.800.
Pesca de la ballena.....	4.400.

Total de marineros, en 1829.... 122.000 hombres.

Total de toneladas inglesas, idem... 2.184000.

Memorias de Lord Byron. La publicacion de la vida de este hombre extraordinario por su amigo Tomas Moore, ha causado en Inglaterra la mayor sensacion, y ha sido causa de mil disgustos, y reclamaciones de parte de la viuda. Los papeles públicos han abrazado la querella, unos á favor de Moore y otros contra él. El *Monthly Magazine* es uno de los mas exaltados contra Lady Byron como se verá por el párrafo siguiente, que hemos visto citado y repetido en otros periódicos.

“Si no es extraño que turben la paz del matrimonio disenciones y disgustos y aun separaciones repentinas, ¿donde está la prueba de que esta muger haya dado un paso para la reconciliacion, ni hecho el menor esfuerzo para amansar el carácter de su marido, cuya condicion irritable ella conocia? ¿Acaso ha manifestado la mas leve tristeza ni arrepentimiento despues de muerto aquel? No, que ni aun ha guardado las reglas de la mera etiqueta; pues ni su carruage ni el de su familia, han seguido el acompañamiento fúnebre, ni nadie ha representado en él su persona ni la de su hija. ¿Qué honras ha tributado al sepulcro de aquel, cuya gloria ha sido la única causa que la ha hecho distinguir del vulgo de la nobleza? ¿Se podia creer que embriagada todavía con el rencor, alimentaba en la soledad sus resentimientos antiguos? Pero miradla como al cabo de seis años sale de su retiro para renovar sus calumniosas asechanzas; para hacer cundir el vituperio y hasta la infamia, contra la memoria del padre de su hija, de un poeta, digno por su ingenio y por su muerte de la consideracion de su patria y de la posteridad; y el pretesto de tanto escándalo es la justificacion de una Lady Noël Milbanke,(1) de un Sir Ralph (2)

(1) Nombre de familia de la muger de Byron.

(2) El suegro de Byron.

personajes insignificantes, en cuya existencia nadie hubiera pensado, si en un día de fatalidad no los hubiera Lord Byron unido á su suerte.”

Periódicos ingleses en Calcuta. Una de las cosas que mas neutralizan el tiránico sistema colonial de los ingleses en la India, es la publicacion de 23 periódicos en lengua inglesa solo en Calcuta. Entre ellos hay dos anuales, algunos repertorios, una gaceta literaria y muchos diarios.

El poeta Moore se ha retirado á Londres á su casa de campo de Slopperton Cottage, donde está preparando para la prensa su tan prometida Vida de Lord Eduardo Fitzgerald, que ha retardado tanto por falta de algunos documentos indispensables, que consiguió el biógrafo en su último viage á Dublin.

FRANCIA.

Estadística de los Teatros en 1830. Se han representado en los diversos teatros de Paris en 1830, sin comprender la Opera italiana, la Opera alemana, el teatro de Mr. Comte y otros pequeños, 169 dramas nuevos, á saber: 7 tragedias, 13 tragicomedias, 31 comedias, 16 óperas, 29 melodramas, 72 sarzuelas (vaudevilles) y 2 pantomimas: 114 autores y 9 compositores de música, han proporcionado entre si esta masa de obras. Los mas fecundos han sido como siempre los SS. SCRIBE y MELESVILLE que han hecho, el uno 13 y el otro 11 dramas. Las obras mas aplaudidas han sido el *Hernani* de VICTOR HUGO; *Estokolmo* y *Fontainebleau* de ALEJANDRO DUMAS, *Fra Diávolo*, ópera cómica de los SS. SCRIBE y AUBER; la *Madre y la Hija* de los SS. MAZERES y EMPIS; *Filipo* de SCRIBE, el *Convento de Tonington*, melodrama de VICTOR DUCANGE, autor del *Jugador*; *Napoleon*, ó *Scoembrunn* y *Santa Elena*, por DUPEUTY y REGNIER.

Diario de Instrucción elemental. Con este título se ha empezado á publicar en Paris un diario para vulgarizar en todos los distritos de Francia los mejores métodos de escritura, lectura, aritmética, geometría, gramática, geografía, dibujo lineal, gimnástica y música. Lo redactan algunos individuos de la Universidad y de varias Sociedades de beneficencia. Sale los dias 1º de cada mes y contiene cuatro pliegos cada uno. Se conoce que no es la empresa de especulación mercantil, porque la suscripcion anual es de dos pesos ó diez francos.

Programa de los Premios del Instituto. Mr. Montyon dejó á su muerte un legado considerable al Instituto Nacional de Francia para que hiciese imposiciones de él, y de sus rentas se estableciesen premios anuales, conforme lo exigiesen el estado de las ciencias, de las artes y moral en Francia; dejando al Instituto la facultad de las asignaciones, de los premios, y de la formacion de los programas. Ya se han cogido los frutos de un pensamiento tan filosófico y caritativo. El Instituto además costea por sí otros, cuyo programa, para este año y el entrante, es el siguiente. *Primer Premio de Matemáticas.* Se dará una medalla de oro de valor de 3.000 francos al autor de la mejor "Memoria sobre la Explicacion del Granizo." Lo que se exige es una teoría apoyada en esperimentos positivos, en observaciones variadas, hechas si es posible en las mismas regiones en que se forma el granizo. *Segundo.* Se dará otra medalla de igual valor al mejor trabajo sobre la materia siguiente: "Examinar en sus pormenores el fenómeno de la resistencia de los fluidos; determinando exactamente con buenos esperimentos las presiones que sufren separadamente un gran número de puntos convenientemente escogidos en las partes anteriores laterales y posteriores de un cuerpo, cuando está espuesto al choque de este fluido agitado y cuando se mueve en el mismo fluido ya quieto; medir la ligereza del agua en diversos puntos de los hilos próximos al cuerpo; construir según los datos de la observacion las curvas que forman estos hilos; determinar el punto en que comienza su desviacion ante el cuerpo; establecer en fin si es posible conforme á los resultados de estos esperimentos, fórmulas empíricas, que luego se compararán con el conjunto de los esperimentos hechos de antemano en el mismo asunto." Para el 1º Marzo 1832. *Tercer Premio grande de Ciencias Naturales.* Se proponen 4.000 francos al autor de la mejor Memoria sobre el asunto siguiente: "Dar á conocer por investigaciones anatómicas y por medio de figuras exactas, el orden en que se opera el desarrollo de los vasos, como las principales mutaciones que esperimentan en general los órganos destinados á la circulacion de la sangre en los animales vertebrados, antes y despues de su nacimiento y en las diversas épocas de su vida." Para el 1º de Enero de 1831.

Hay otros premios fundados por ALHUMBERT y DE LALANDE, que se repartirán así: Un premio de 1.500 francos á la mejor Memoria sobre la cuestion siguiente: "Determinar por

medio de observaciones y manifestar con preparaciones anatómicas y dibujos exactos las modificaciones que presentan en su esqueleto y en sus músculos los réptiles batracianos, como las ranas y las salamandras, pasando del estado de larva al de animal perfecto." (1º Abril 1831.)

El premio de astronomía fundado por *Lalande*, que consiste en una medalla de oro de 635 francos, se dió en el próximo pasado Junio. Los premios diversos del legado de *Montyon* se repartirán á los autores de obras ó descubrimientos que se juzguen útiles al arte de curar y á los que hayan encontrado el modo de hacer ménos insalubre algun arte ú oficio. Además se darán 5000 francos al autor de la mejor Memoria sobre esta cuestion: "Determinar cuales son las alteraciones físicas y químicas de los órganos y de los fluidos en las enfermedades que se conocen con el nombre de fiebres continuas? cuales son las relaciones que existen entre los síntomas de estas enfermedades y las alteraciones observadas? insistir en todo lo tocante á Terapéutica, deducido de estas relaciones." El Instituto costea además un premio de 6000 francos para esta cuestion de cirugía: "Determinar por una serie de hechos y observaciones auténticas cuales son las ventajas y los inconvenientes de los medios mecánicos y gimnásticos aplicados á la curacion de las deformidades del sistema huesoso."

Nuevo Diorama. En Paris se ha establecido un nuevo diorama en la calle de Montesquieu, que es, segun los inteligentes, digno de fijar la atencion del público. Los mejores cuadros que ha presentado han sido una vista de las pintorescas ruinas del castillo de Arques, otra general de la ciudad de Ruan, que se atribuyen á Mr. HURT, y otra del *Tunnel* de Londres.

Educacion en Francia. De 283.822 mozos, alistados en Francia en 1827, no sabian leer ni escribir 157.510, y 13.791 no sabian escribir; quedando solo 10.0000 ó una tercera parte que sabian leer y escribir. Por cálculos estimativos, hechos hace poco, las dos terceras partes de la Francia carecen absolutamente de instruccion primaria.

ITALIA.

Periódicos italianos. Hace {poco que se publican en Italia dos periódicos que pueden honrar á cualquier nacion.... Uno de estos es la *Antologia Straniera* de Turin.

Tomo 1.—No. 2.

que tiene el mismo plan de la *Biblioteca Británica* de Ginebra, y el *Eclettico* de Parma. El primero es infinitamente superior á éste, y contiene artículos filosóficos de mucho mérito. Además de estos dos, se publicaban ya de antemano en Florencia y en Milan los *Anales Universales de Estadística &c.* y la *Antología*, que, según la opinion general que gozan dentro y fuera de Italia, merecen la primacía por su antigüedad y buen desempeño. Por algunos números de estos periódicos hemos visto con gusto que ya se ocupan los literatos italianos en materias é investigaciones mas útiles, y de una aplicacion mas sustancial y provechosa que las perdurables disputas gramaticales y filosóficas de la Academia de la Crusca sobre la lengua toscana.

Shakpeare en italiano. En Milan se ha publicado una traduccion italiana de Shakspeare por *Virginio Soncini* con notas explicativas. El mismo traductor ha puesto en italiano las comedias de Molière. Es curioso por sí el hecho de ver á un italiano, es decir, un hombre que debe estar nutrido con la lectura de los clásicos antiguos, en cuya tierra habita, y cuyos recuerdos no se separan de su mente, traduciendo á Shakspeare, tan distinto en su índole, y en las formas de su expresion de los poetas del Lacio; pero crece mas la curiosidad al saber que el mismo que se ha ocupado en interpretar las tétricas y sublimes escenas del Esquilo británico, cuando hizo alarde, en las creaciones admirables de Macbeth, de Othello y de Hamlet, de toda la energía de su profundo ingenio; cuando con un pincel independiente se puso á trazar los cuadros risueños y á veces fantásticos pero siempre originales y brillantes de sus comedias, se diese tambien á traducir los calculados dramas de Molière, en los que, entre las trabas y grillos de una poética convencional y escrupulosa, se ven los rasgos mas característicos del entendimiento de un pensador y de un filósofo. Solo una mente italiana puede alcanzar esta flexibilidad de fibra.

ALEMANIA.

Literatura periódica alemana. Los "Precios corrientes de los papeles públicos" para el año de 1830, que es un catálogo de periódicos que se da á luz en Berlin, cuenta nada ménos que seiscientos sesenta y tres papeles y diarios producidos por la prolífica prensa de Alemania. De este nú-

mero 115 tratan solo de politica, y 212 de literatura y ciencias: y el catálogo no contiene los diarios mercantiles, ni de avisos.

Periódico de Jurisprudencia. En uno de los números de la *Revue Encyclopédique* del año pasado hemos visto anunciado un papel alemán con el título de "Coleccion crítica de Jurisprudencia y Legislacion extranjeras," que en forma de periódico se publica en Heidelberg. Es lástima que en una ciudad tan eminentemente *forense* como la Habana, y en que las ciencias del causídico son tan necesarias y tan útiles, no sea mas vulgar el conocimiento de la lengua alemana, para que sus abogados y bachilleres se aprovechasen del tesoro de doctrina que en esta materia ha sabido reunir aquella nacion. No seria moderna por cierto la idea de ir á buscar de España á Alemania la ciencia del Derecho: Vinnio y Heinecio fuéron alemanes, y sus escelentes obras sirven de testo todavía en todas las universidades españolas: del tiempo en que ellos florecieron acá, mucho se ha adelantado, y la Jurisprudencia ha seguido en aquella nacion estudiosa la marcha general de los progresos humanos. Deseáramos que en la ciudad de Puerto Príncipe donde reside el Tribunal Superior de la Isla, ó en esta, en que se encuentran tantos abogados distinguidos, se estableciese un periódico como el de Heidelberg, que coadyuvase á la aplicacion de los alumnos de las Academias teórico-prácticas, y que propendiese á imprimir á esta ciencia importante un carácter ménos empírico del que por desgracia tiene entre nosotros.

Comedias de Calderon. En Leipsique se empezó á imprimir en 1827 una coleccion de las comedias de este famoso ingenio castellano. Hasta ahora solo se han publicado tres tomos en 4º mayor. La edicion es de las mas bellas que hemos visto; pues junta á la hermosura y limpieza de los tipos, la correccion mas escrupulosa del testo. Un retrato de Calderon magníficamente gravado la acompaña, y se venden aparte treinta estampas que representan los principales pasages de las comedias. En Nueva-York han costado los 3 tomos sin pasta 19 pesos.

Historia del Cid Campeador. Es tal la aficion que desde la guerra del año de 8 han cobrado los alemanes á nuestra literatura, que, ademas de las ediciones de Calderon tan ricas y correctas como la anterior, se dan sus literatos á examinar menudamente nuestros fastos con tal constancia y proligidad que fueran de admirarse en estrangeros, si es.

tas cualidades no formasen los rasgos principales del carácter alemán. Con el título de *Historia del Cid Rui Diaz Campeador de Bivar, sacada de fuentes originales*, ha publicado últimamente en Brémen el Dr. F. A. Hüber una obra rebatiendo las *Crónicas del Cid*, la *General de España* y el *Poema del Cid*, que si no es el mas antiguo de los épicos modernos, es sin disputa el segundo. Por supuesto que la obra del inglés SOUTHEY, poeta laureado ó de la Corte, é individuo de número de la Real Academia Española, titulada *Crónica del Cid* formada principalmente por los datos sobredichos, no tiene ningun mérito histórico á los ojos del Docto alemán. Las fuentes de donde ha sacado la parte verídica de la vida del Cid están todas reunidas en un antiguo documento hallado por el P. Risco en un monasterio benedictino de S. Isidro, en Leon, con el título de: *Gesta Roderici Campidocti*, publicado por primera vez en Madrid en 1792 como apéndice á la obra de aquel religioso titulada *La Castilla y el mas famoso castellano*.

El Dr. J. B. Rousseau, de Francfort, acaba de publicar en la última feria una obra importante, cuyo título es: "Literatura dramática de los Alemanes, histórica y críticamente esplanada en su Independencia y Conexion con la Literatura dramática de las demas Naciones antiguas y modernas."

RUSIA.

Sociedad imperial de Naturalistas en Moscou. Esta corporacion recibe anualmente 10.000 rublos del Emperador. Ademas de esta suma da 3.000 para las investigaciones de historia natural en Rusia: 3.000 para la publicacion de los descubrimientos que resulten de estas investigaciones: 1850 para el dibujante y el grabador: 800 para instrumentos: 800 para gastos de escritorio, y 650 para otros gastos que se ofrezcan. La Sociedad se fundó en 1805 por su director actual Mr. Fisher. Ya ha publicado 7 tomos de sus Memorias, y desde principios de 1829 imprime una noticia de sus tareas.

Coleccion de Leyes rusas. Se ha publicado en 43 tomos en 4º la *Coleccion de las Leyes del Imperio de Rusia, desde 1649 hasta el 24 de Diciembre de 1825: la primera Coleccion* consta de cuatro partes principales: primera, el texto de las Leyes desde el reglamento general de 1649, hasta el primer manifiesto del Emperador Nicolas 24 de

Diciembre 1825 en 40 tomos en 4º: esta parte comprende de 30.920 leyes, reglamentos, tratados y actos diversos. Segunda, un *Indicador* que contiene un índice cronológico y otro alfabético; este último es en cierto modo un diccionario jurídico de Rusia. Tercera, un *Libro del Personal y Gastos administrativos*, y las tarifas desde 1711 hasta 1825, que llegan á 1351. Cuarta, un *Libro de Planes y Dibujos* pertenecientes á diversas leyes. Las leyes y acuerdos del reinado del Emperador Nicolas forman la *Segunda Coleccion*, que empieza el 24 Diciembre de 1825. Se irá publicando cada año un *Suplemento*. Las leyes anteriores al año de 1649, y que se consideran generalmente como caídas en desuso, pero que son de un grande interes para la historia, formarán coleccion separada bajo el nombre de *Leyes antiguas*. La primera coleccion se empezó en 1826 y se concluyó en Marzo de 1830: su impresion duró dos años. Este *Código de Leyes* fué el que anunció el Emperador Nicolas á Mr. Livingston, en una carta que le dirigió en 1826 á este legislador de la Luisiana. Para la redaccion de este voluminoso Cuerpo, la Cancillería del Emperador tuvo que compulsar 3.396 libros de leyes, los 40 volúmenes de texto y el tomo del índice cronológico contienen 5.284 pliegos de impresion ó 42.272 páginas en 49. El precio de los 45 tomos es de 900 rublos. Se ha expedido una orden para que se repartan egemplares de esta coleccion á todos los departamentos del Senado, como á los demas tribunales y administraciones de gobierno de Rusia. (*Revue Encyclopédique.*)

ESPAÑA.

Obras de Gualterio Scott. Una reunion, que se dice de literatos, se ha propuesto traducir en Madrid todas las obras del poeta y novelista escoces, y ya ha comenzado sus tareas, publicando algunos de sus principales poemas. Todavía no han llegado á la Habana egemplares de ellos; pero segun informes de un corresponsal inteligente, parece que no lleva muy buenos auspicios esta empresa; pues en lugar de escoger para las traducciones, como era muy natural, el testo inglés, se han valido de la version francesa de Defaucompret. Deseáramos que en vez de seguir este mal camino los literatos susodichos, en que no dan por cierto muestras de tener muchas letras, siguiesen el egemplo de los SS. TAPIA y MORA; que en sus traducciones ha-

lismas del *Talisman* y del *Ivanhoe* no han dejado nada que desear á los apasionados de Sir Gualterio y de la pureza de la lengua castellana.

Promocion del Sr. Gallego. Se asegura que la municipalidad del Soberano ha agraciado al insigne poeta D. Juan Nicasio Gallego con una canongia de la Sta. Iglesia Catedral de Sevilla. Los amantes de las letras españolas se congratulan de esta decidida proteccion del Rey N. Sr. hacia ellas, manifestada de un modo tan inequívoco en favor de uno de los mantenedores principales de la gloria nacional en este ramo.

Coleccion de Comedias antiguas. Esta coleccion que empezó á imprimirse desde el año de 1826, y en cuyo prospecto prometieron los editores insertar las vidas de los diferentes poetas dramáticos antiguos, y retratos de algunos, todavía al cabo de cinco años no han cumplido su promesa. Va tan despacio la impresion que en todo ese tiempo no han salido mas de 60 comedias, y de esas algunas lastimosamente destrozadas. Ya es tiempo que España presente á la Europa ediciones de sus clásicos, dignas de la admiracion con que los miran las naciones ilustradas, y del adelanto comun del arte tipográfica. ¿En qué mejor podrian emplear sus preciosos caractéres las imprentas Real y de Aguado que en la impresion de *Colecciones completas* de las obras de Moreto, de Calderon, de Lope, de Tirso, de Alarcon y de otros tantos?

Obras póstumas de Moratin el Hijo. La edicion de estas obras, que con tanta ansia esperaba el público, tambien se retarda, sin saber por qué: dos años ha que se empezó y todavía no ha salido mas que un tomo, con lo cual se ha dado márgen á que en Paris haga *Salvá* una edicion, que, aunque no conste de los mismos materiales, será suficiente á satisfacer la curiosidad general.

Historia crítica del Teatro Español. D. Agustin Duran, miembro corresponsal de esta Real Sociedad Patriótica de la Habana, adscripto á su Comision de Literatura, autor de un *Discurso* sobre nuestro teatro, y colector de los diferentes ROMANCEROS que acaban de publicarse en Madrid, está preparando una historia crítico-filosófica de nuestra dramática antigua. Los que hayan leído su *Discurso* y estén al nivel de las ideas que en él por primera vez se trataron en España, se congratularán al ver apreciadas nacionalmente y en su verdadero valor las riquezas y la índole peculiar de nuestras antiguas comedias.

La Iliada. Se acaba de publicar en Madrid una nueva traducción castellana en verso de la Iliada. Todavía ignoramos el nombre del traductor, y no tenemos noticia del mérito de este trabajo. De todos modos esta publicación es una prueba de que ya vuelven á emprenderse en España el estudio serio y provechoso de las lenguas sabias antiguas, que tanto floreció en el siglo XVI. Inmediatamente que llegue esta obra á la Habana daremos en nuestra REVISTA un juicio de ella.

Vida de Españoles célebres. El sabio literato D. José Manuel Quintana, miembro corresponsal de esta Real Sociedad Patriótica de la Habana, adscripto, como el Sr. Duran, á su Comision de Literatura, ha publicado en Madrid el 2º tomo de su excelente obra *Vidas de Españoles célebres*. Acaba de llegar á nuestras manos, y tenemos el gusto de anunciar que contiene las Vidas de Vacio Nuñez de Balboa, descubridor del mar del Sur ó Pacífico; y de Francisco Pizarro, conquistador del Perú. Ofrece el mismo autor para el 3.º tomo la vida del famoso, y caro para estas Indias, Fr. Bartolomé de las Casas. En el número próximo de este periódico es probable que demos una idea mas cabal de esta obra, con la cual ha levantado sin duda el Sr. Quintana un monumento magnífico á la gloria de España.

Comedia nueva. A fines de Mayo último se ha representado en Madrid una comedia nueva y original en prosa titulada "No mas Mostrador" Uno de nuestros corresponsales de la Corte nos dice que abunda en sales cómicas y que ha sido recibida por el público con mucho aplauso.

Obras de Jovellanos. En este último correo hemos recibido cinco cuadernos de la coleccion de las obras del sabio Jovellanos. La empresa de esta publicacion es laudable, y es lástima que no se pusiese en su egecucion un poco mas de esmero en lo material de la impresion, y en el orden de las materias: bien que respecto á esto último, se disculpa el editor con sobrada razon. Conforme á una noticia impresa en la cubierta de uno de los cuadernos, la Coleccion se dividirá en los capítulos siguientes: poesías; economía civil; oraciones y discursos académicos; memorias histórico-artísticas de arquitectura; legislacion; instruccion pública y bellas letras. La última parte comprende un proyecto literario sobre el mismo ramo, que consta de principios generales de lógica, metafísica é ideología y un tratado sobre la des-

composicion y análisis del discurso: principios de gramática general, ó sea introduccion al estudio de las lenguas: rudimentos de gramática francesa; idem inglesa; lecciones de la castellana: lecciones de retórica, en la que ademas de los preceptos comunes del arte, se incluyen tratados particulares de la elocuencia del foro, de la elocuencia del púlpito y de las juntas populares; poética, en que se trata del origen y progresos de la poesía en general, y de las principales reglas de la versificacion castellana: carácter de la poesía pastoral, de la lirica, de la didáctica, de la épica, de la dramática, y el que corresponde á la comedia y la tragedia; dándose por muestra de esta última la que compuso el mismo autor, y dejó dispuesta para la prensa, titulada el *Pelayo*; y por último se añade un tratado de declamacion: todo dirigido á establecer un método de enseñanza breve en estos ramos.

AMÉRICA.

ESTADOS-UNIDOS DEL NORTE.

Carruáge de Vapor. Se ha inventado en Cincinnati una máquina de vapor para carruages, que es mejor, segun dicen, que todas las que se han presentado hasta aqui. Esta máquina fuera del reverbero es tan compacta que una caja de dos pies de largo, uno de ancho, y otro tanto de profundidad, basta para guardarla cuando se desmonta, y sin embargo es tal su fuerza que puede hacer andar un carruage en un declive de 45 pies por milla sin la menor disminucion de velocidad. Se dice que ha andado en un camino circular de 14 á 16 millas por hora, y que, con la misma potencia en línea recta, en que hay ménos roce, andaria 20 y mas por hora. A esto se añade que consume muy poca leña, pues en 12 horas solo necesita la cuarta parte de una cuerda ó carretada de leña.

Colegio militar de West-Point. Este instituto cuenta 28 años de establecido: á los 15 de su existencia, llamó particularmente la atencion y la solicitud del gobierno y desde entónces ha ido en aumento su reputacion y su influjo. Mr. Canning, hermano del ministro ingles, en un viaje que dió á los E. U. visitó esta escuela y confesó con

admiration que era superior á las mejores de Europa. El principal objeto de enseñanza en ella es el arte de la guerra; pero no se descuidan en enseñar á sus alumnos las artes de la paz, instruyéndolos en aquellos ramos de los conocimientos humanos que tienden á adelantar su civilización. El número de cadetes varía, pero está limitado á 250: no han de bajar de 14 ni tener mas de 21 años de edad, al tiempo de su admision, y han de saber leer, escribir y contar. Se comprometen á servir cinco años, y han de estar libres de toda enfermedad física ó moral que los inutilice para el servicio. En cuatro años se completan los cursos de instruccion: aprenden en ellos matemáticas, física el arte del ingeniero, táctica militar, lengua francesa, dibujo, química, mineralogía y zoología.

Cátedra de Educacion. En el colegio de Washington de la Pensilvania occidental se ha establecido una Cátedra para instruir á los que se dedican al magisterio en la *ciencia de la enseñanza*, que se considera como tal, no solo en los E. U. sino tambien en Alemania. Las Sras. de New-Haven costean una escuela muy floreciente en Smirna, dirigida por Mr. Brewer.

Pensilvania. En el Senado de Pensilvania se ha hecho la proposicion siguiente: "Encargar á nuestros Senadores del Congreso que despues que se estinga la deuda nacional, influyan en que se espida una ley que designe parte de las rentas públicas al mantenimiento de las escuelas gratuitas en todos los Estados de la Union."

ISLA DE CUBA.

Carta geográfica y topográfica de la Isla de Cuba, dedicada al Rey N. S. por DON FRANCISCO DIONISIO VIVES, Capitan General de la misma y la Comision de Gefes, Oficiales y Agrimensores públicos, que la ha formado de su orden. Habana. Año. 1831.

Mucho tiempo habia que deseaban con ansia los Gobernadores de esta Isla tener exactos conocimientos geográficos y topográficos de ella, á fin de poder formar un plan defensivo, que la pusiera á cubierto de los ataques que sus émulos pudieran dirigirle. Cuantas cartas y mapas se han formado hasta el dia, son en sumo grado defectuosas en todo ó en parte; no por falta de talento y laboriosidad de sus autores, sino por carecer absolutamente de conocimientos

tos sobre el país. Siete tantos mas del terreno habitado; se halla todavía con sus montes vírgenes sin que humanas huellas hayan penetrado en sus apartados recintos. Ninguna esperanza habia de poder dar á un mapa la forma que se deseaba sin hacer gastos extraordinarios, reconociendo en primer lugar toda la parte de país hasta la fecha desconocida. Empresa de tamaña magnitud, por mucho que fuese y hubiese sido deseada, no era para conseguida con facilidad. Infinitos fuéron los planes que se propusieron; pero á todos les acompañaban tan grandes inconvenientes, que quedaron siempre en embrion. Al Escmo. Gobernador y Capitán General D. Francisco Dionisio Vives, estaba reservada la empresa, y el feliz término de una obra tan útil y provechosa. Venciendo este ilustrado Gefe cuantas dificultades se le opusieron con una constancia y firmeza admirables inventa medios, propone medidas, principia y concluye la obra por tantos años suspendida, sin gravámen alguno al Real Erario.

Sin detenerse en aquellas dificultades accesorias, que el hombre dotado de entendimiento claro y una voluntad enérgica, arrostra sin cuidarse de ellas, nombra de las filas de los regimientos, oficiales de pericia y saber; y bajo su direccion superior y subinspeccion del teniente coronel D. José Jaime Valcourt se distribuye el trabajo del modo mas arreglado y eficaz. El lujo y la ostentacion no tuvieron cabida en empresa de provecho tan trascendental, y solo en lo útil y de sustancia se paró la consideracion. Formáronse comisiones ó juntas de reconocimiento, investigacion, mensura, observacion, delineacion, exámen de obras sobre el asunto, formacion de la carta, todo con aquella actividad, madurez y juicio, que, aun en lo mas vivo y apretado de sus acciones de guerra, distinguieron siempre al General Vives.

No satisfecho con las comisiones nombradas al efecto, recurrió á los largos, continuados y unidos esfuerzos de los agrimensores de la Isla para que diesen una noticia exacta de las medidas de terrenos que habian hecho, y documentos topográficos que en su carrera hubiesen conseguido. Unidos á su tiempo estos datos á los trabajos de las comisiones de investigacion y reconocimiento, que abrieron senderos donde habia ántes bosques y matorrales impenetrables, y obrando á la par todos, al mismo objeto, hicieron que á la vuelta de siete años de constancia y laboriosidad, apareciese una obra geográfica y topográ-

fca de la Isla de Cuba, tan superior á cuantas de esta preciosa parte del Globo se conocen, y tan llena de noticias, que sin temor de que se nos tache de parciales, nos atreveremos á decir que obtendrá un lugar distinguido entre las mejores cartas geográficas y topográficas de que se tiene conocimiento hasta ahora.

Convencido el Escmo. Sr. Capitan General que la economía en los gastos puede por sí sola alcanzar los intentos; sin dejar de hacer los necesarios, adoptó un plan económico tan sabiamente entendido y combinado, que en vez de gravar á la Real Hacienda acaso en doscientos mil pesos, si la Carta se hubiese emprendido en la forma ordinaria, se ha realizado sin otros desembolsos que las cortas gratificaciones que en estos casos señala la ordenanza de Ingenieros á los oficiales que se emplean en semejantes comisiones. Los gastos de grabado y prensa, tampoco gravitarán sobre el Real Erario; puesto que conociendo S. E. por repetidas esperiencias la generosidad con que los habitantes de este suelo contribuyen á cuanto propenda al bien y prosperidad del país, los invitó á una suscripcion, y la cantidad que se ha recaudado completará la suma de diez mil pesos que se ha calculado necesaria para ámbos objetos.

La obra se ha de grabar en Madrid bajo la inmediata inspeccion del teniente coronel D. José Jaime Valcourt con toda la perfeccion del buril, y ostentando toda la exactitud y elegancia, de que sea capaz el ingenio español, tan adelantado hoy dia en este arte.

El plano sobre que está la carta tiene de elevacion cinco pies, y catorce de ancho. Inútil es advertir la claridad que debe aparecer en una carta de tan estenso tamaño, de todos los puntos que sus autores se han propuesto demarcar; pues el mas bisoño en el uso de los mapas lo reconocerá desde luego. Para mayor inteligencia de la carta y manifestar mejor la posicion de la Isla, va inclusa la de Pinos, de proporcionada estencion, y arreglado su terreno á las mismas escalas que deben servir para medir las distancias en el plano de la Isla: tampoco faltan los Cayos adyacentes de Norte y Sur, ni el gran banco de Bahama y sus islas, hasta la Larga y de Cróken, ni el cabo Mola situado en la parte Oeste de la Isla de Santo Domingo á fin de que pueda medirse la distancia que hay desde el mencionado cabo Mola á la punta Maizi.

Los planos de las ciudades de la Habana, Cuba, Puerto Príncipe, Trinidad y Matanzas; tres escalas; una de un grado de longitud, otra de un grado de latitud y otra de leguas provinciales; una tabla itineraria con las distancias exactas de unos puntos á otros, y finalmente una sucinta esplicacion del órden que se ha guardado en la formacion de la carta, de los materiales que han servido de guia, de los medios que se han empleado para asegurar su exactitud, y de los sugetos que en ella han trabajado, ocupan varios vacíos en los ángulos y centro del plano, que forzosamente deben quedar por la configuracion natural de la Isla. Sobre el plano de la Habana, sus fuertes y suburbios, está colocada la dedicatoria á S. M., que hemos copiado al frente de esta noticia, en una viñeta linda y graciosamente adornada con dibujos de plantas y árboles indígenas. Tanto el plano de la Habana, como el de Cuba, Puerto Príncipe, Trinidad y Matanzas, están delineados con el mayor aseo y claridad, y con la exactitud que requiere un trabajo de esta naturaleza. Los hemos examinado todos con detencion y escrupulosidad; y no les hemos hallado nada que censurar, ántes si mucho que encarecer; de consiguiente nos atrevemos á asegurar que podrán ser consultados sin miedo de sufrir equivocacion en sus distancias.

Para facilitar mas su uso se ha puesto una tabla de señales por las que se puedan hallar las Ciudades, Villas, Pueblos con iglesia y sin ella, Curatos en despoblado, Auxiliares de Curato ó Hermitas, Haciendas principales de crianza, Sitios de crianza, Sitios de labor y Vegas, Potreros, Ingenios, Cafetales, Paradas de posta, Cascajales, Minas de plata, Baños minerales, Castillos, Baterías, Caminos de rueda, Caminos de herradura, Límites de los departamentos, Límites de Gobiernos y Obispados, Límites de tenencias de Gobierno y de pueblos, Lomas, Bahías, Puertos, Esteros, Ensenadas, Embarcaderos, Puntas, Cabos, Surgideros, Lagunas, Rios, y Arroyos.

Con esta sencilla relacion del mapa puede calcular cualquiera el beneficio que al emprenderlo y egecutarlo, ha hecho al Real servicio y á la Isla de Cuba en particular, su Escmo. Sr. Capitan General. Antes de su gobierno eran tan escasas las noticias que teniamos sobre esta Isla, que apenas se sabian de ella otras que las parciales de aventureros detractores, ó de viajeros, que, como el Baron de Humbold, por el poco tiempo que estuviéron entre nosotros, era

húmanamente imposible que presentásen noticias mas estensas que las que dió este insigne geógrafo. De las producciones, calidades particulares, y estadística de la Isla, tambien se tenían informes muy inexactos. A la constancia y pericia de nuestra primera autoridad, se debe el excelente *Cuadro Estadístico* ó historia geográfica, topográfica, física y estadística de nuestra Isla, así como el gran mapa, cuya idea acabamos de dar, y que, sin disputa ninguna, alcanzará un lugar distinguido entre los mejores que se han publicado; y grangeará á su Esmo; autor la gratitud de nacionales y estrangeros por haberles dado á conocer esta preciosa Antilla tan favorecida por S. M.

Rasgo de Generosidad y de Ilustracion. La Seccion de Educacion de la Real Sociedad Patriótica de la Habana, tiene por costumbre nombrar cada dos años á algunos individuos ilustrados y notables del pueblo para que *inspeccionen* el estado de las escuelas de ambos sexos de esta ciudad y sus estramuros. Le pareció conveniente estender á los campos esta solicitud y cuidado, y propone desde entónces al Escmo. Sr. Capitan General los inspectores que cree mas convenientes para el caso. Uno de los nombrados en las Juntas Generales para este año fué el Sr. Coronel D. FRANCISCO CHAPPOTIN, asignándole para su cuidado las escuelas del partido de la Artemisa y Puerta de la Güira, donde tiene su residencia. Pero era el caso que, en el abandono con que hasta hoy se ha mirado la educacion de los campesinos, no habia en toda aquella jurisdiccion una escuela de primeras letras. El Inspector nombrado no pudo ver con indiferencia esta falta, que trae siempre consigo á los pueblos tantas calamidades, cuantas puede producir la ignorancia, fuente principal de todo lo malo. Se encendió su ánimo en una caridad noble y generosa, y al punto dió parte al Escmo. Sr. Capitan General del estado en que se hallaba aquel partido, ofreciendo por sí, costear, miéntras no lo pudiésen hacer los vecinos, una escuela de primeras letras. No contento con esto ha franqueado para local de dicho establecimiento una casa desahogada y cómoda que posee en el pueblo de la Artemisa, y pronto cogerá aquella comarca el fruto del patriotismo y de la ilustracion del Sr. DE CHAPPOTIN. Esta accion generosa, como todas las de su linage, ha traido mil felices consecuencias: una de ellas y la mas plausible es la de haber excitado tambien el celo patriótico del Sr. Administrador de Rentas del mismo partido D. FRANCISCO JOSE GAR-

cia, que ha proporcionado otra casa en el pueblo de la Güira con el mismo fin, ofreciendo ademas contribuir pecuniariamente con la cantidad que se necesite para costear otra escuela. ¡Ojalá sirva este bello egemplar de estímulo á todas las personas ricas é ilustradas que habitan nuestros campos, y que con solo imitar á los beneméritos CHAPPOTIN Y GARCIA, merecerán la gratitud eterna de sus conciudadanos y de su patria!

Apuntes Estadísticos: Segun la nómina exacta que se inserta cada año en la *Guia de Forasteros de la Isla de Cuba*, de todos los abogados, procuradores, escribanos, médicos y cirujanos latinos y romancistas, existentes en ella, se cuenta en la de este año de 1831 los siguientes números de algunas ciudades, que, comparados con la poblacion blanca de las mismas, que es la única porcion de donde se proveen estas profesiones, da una proporcion monstruosa.

	Hab.	Mat.	Trin.	Pt.Pr.	Cuba.	SEsp.	Vill.C	Bahl.	Holg.	Bar.	Gus.	
Pbl.bl.	46021	6333	6597	32996	9302	5852	4502	2875	5924	921	6194	Suma de ab. proc. &
Abog.	236	17	8	46	37	17	7	15	2	3	„	
Proc.	16	„	„	6	4	„	„	„	„	„	„	
Escrib.	61	7	5	11	12	3	3	3	2	3	2	
M. y C.	216	32	8	13	13	10	7	10	3	4	10	
SUMAS.	568	56	21	76	66	30	17	28	7	10	12	

Comision de Literatura. La Comision permanente de Literatura de la Real Sociedad Patriótica de la Habana, propuso, por medio de uno de sus miembros en las juntas generales de Diciembre del año próximo pasado, á los SS. D. Manuel José de Quintana, y D. Agustin Duran, para que se les admitiese en la Sociedad como sus individuos corresponsales en Madrid con agregacion á la misma Comision de Literatura. La Sociedad y su Escmo. Sr. Presidente, se sirviéron aprobar la propuesta, é inmediatamente se les dirigió oficio y diploma por el Secretario, que lo era entonces el Sr. D. Joaquin Santos Suarez, declar

rado Socio de mérito por los muchos que contrajo, durante el desempeño de su empleo. A pocos meses se recibió la contestacion de los SS. Quintana y Duran, que con la mayor complacencia trasladamos y publicamos en nuestro periódico, orgullosos de ver en la lista de los individuos de la Comision de Literatura de la Habana al filósofo cantor de Balmis y al mas sagaz y delicado apreciador de nuestro teatro antiguo. El oficio del Sr. Quintana, dice así:

“Con tanta satisfaccion como gratitud acepto el nombramiento de individuo corresponsal con que ha tenido á bien honrarme esa Sociedad Patriótica, y de que V. S. me da aviso en su oficio de 17 de Diciembre próximo pasado. Sin duda esa ilustrada Corporacion ha querido favorecer en mí, á falta del mérito que no tengo, los buenos deseos que siempre me han asistido, y la direccion honesta que he procurado dar á mis estudios. Ruego á V. S. se sirva hacer presente á la Sociedad el vivo reconocimiento de que quedo penetrado por su escesiva condescendencia, asegurándole al mismo tiempo que estoy pronto á concurrir á sus honrosos y útiles trabajos, segun mis años y ocupaciones me lo permitan. Con este motivo doy á V. S. muy particularmente las gracias por la lisonjera demostracion de aprecio con que personalmente me honra, y me ofrezco á su disposicion con toda sinceridad y franqueza. Dios guarde &c. Manuel Josef Quintana.”

! Oficio del Sr. Duran: “Penetrado de reconocimiento y gratitud acepto gustoso el honor que esa Sociedad Patriótica me ha hecho admitiéndome y nombrándome Socio corresponsal en su Comision de Literatura, segun he visto por el diploma que V. S. se ha servido dirigirme con oficio de 17 de Diciembre próximo pasado. En circunstancias tan plausibles para mí, solo el temor de no corresponder dignamente á la honra que recibo, puede acibarar algun tanto el placer que tengo en admitirla. Suplico á V. S. tenga la complacencia de comunicar á la Sociedad los sentimientos que me animan, y V. S. reciba por mi parte las mas expresivas gracias por los que personalmente me dirige. Dios guarde &c. Agustin Duran.”

Fenómeno Tipográfico. En la ciudad de Matanzas, poblacion de segundo orden de las de esta Isla y que apenas cuenta 13.000 habitantes, se publica el *diario* mas estenso de la Monarquía Española con el título de AURORA: su tamaño es en folio, mayor que el de los demas periódicos de la Península y la Isla de Cuba: contiene 16 columnas. Nin-

gun otro diario va tan adelantado en fechas sobre noticias de Europa como éste, y que á tan gran ventaja, la material de la impresion que es bellisima. Ademas contiene artículos originales de sus Redactores, sobre economía, comercio y literatura, escritos con criterio y buen juicio.

Vinos cubanos. Aunque la naturaleza negó á nuestro suelo la produccion de la viña, la industria actual de sus habitantes ha sabido sacar de los frutos tropicales, vinos que bien puede equivocarlos el mas fino catador con los mas esquisitos de las zonas templadas. El de tamarindo, por egemplo, cuando está un poco rancio, se confunde facilmente con algunos vinos generosos, y en particular con el pajarete. Es tónico como los demas caldos fermentados y tiene la cualidad por su parte tartárica de ser refrigerante y lactante, que lo hace igual al vino de uba, y lo separa de los otros de frutas que los enólogos clasifican con las sidras. El de guanábana rancio tiene un dejo semejante al moscatel. Con otras frutas se pueden confeccionar sidras mas sanas y agradables que las comunes de manzanas y pera. Debemos esta noticia á los SS. ARRUFAT y BARNET, destiladores distinguidos de esta ciudad; en cuya casa se encuentran estos excelentes vinos indígenas. Es de esperar que, mas vulgarizadas en este suelo fecundísimo las ciencias naturales, principalmente la botánica y la química, que tienen una aplicacion tan próxima y tan útil á este nuevo género de industria, se multipliquen los ensayos, y tengamos al fin un nuevo ramo de comercio, y una mina mas que esplotar para el aumento de nuestra riqueza en los mercados estrangeros.

OBRAS NUEVAS.

LISTA BIMESTRE* DE LAS OBRAS PRINCIPALES

RECIENTEMENTE PUBLICADAS EN EUROPA Y AMERICA.

TEOLOGÍA.

- (†) 1 Biblioteca pequeña de los P. P. de la Iglesia, publicada por Gouhier. Tomo I. Doctores de la Iglesia de los tres primeros siglos. 4º menor. (*en frances*) Paris.
- 2 Huber, Manual para facilitar el estudio de las Santas Escrituras, traducido del alemán. I Tomo. 4º menor. (*en frances*) Paris.
- 3 Anales de filosofía cristiana, colección periódica, destinada á dar á conocer todas las pruebas y descubrimientos que en favor del cristianismo encierran las ciencias humanas. (*en frances*) Paris.
- 4 Seroy, Deberes eclesiásticos. 2 Tomos. 8º (*en frances*) Paris.
- 5 Dr. Ammon, Summa theologiæ christianæ. Editio quarta. Leipsique.
- 6 Klüpfel, C. E. Institutiones theologiæ dogmaticæ. 4º Viena.
- 7 Pauli Apostoli, Epistolæ ad Thesalonicenses ed. L. Pekt. 4º Griefswald. (*Alemania*)
- 8 Meditationes religiosas. Tomo 2. Parte 2ª Paris. (*en frances*)
- 9 Apologia ó defensa de la Biblia: en un curso de car-

* El objeto de esta lista es anunciar las principales obras nuevas que sobre los distintos ramos de la sabiduría humana, se publican en los países extranjeros: por lo cual no ponemos aquí las publicadas en España y la Isla de Cuba, para cuyos habitantes se forma exclusivamente esta noticia.

(†) Los libros alemanes é italianos es fácil conseguirlos en Paris: los impresos en Londres generalmente se reimprimen en los Estados-Únidos, ó nunca faltan en sus librerías de Bóston, Filadelfia y Nueva-York.

- tas dirigidas á TOMAS PAINE, autor de la "Edad de la Razon" &c. Por Ricardo Watson, Dr. en Teología, obispo de Llandaf. Lóndres. (*en ingles*) y traducida al frances por Ventouillac. Paris.
- 10 Aglaophamus, sive de Theologiæ mysticæ græcorum causis. Libri 3. Lóndres.
- 11 Anales eclesiásticos desde los tiempos bíblicos, hasta la reforma luterana. Por Federico Spanheim Dr. y Profesor de Teología en la Universidad de Leiden: (*en aleman*) la misma obra traducida *al ingles* por el Rey. Jorge Wright. Lóndres.
- 12 De la indiferencia en materias religiosas. Por el abate Laménais. Paris. (*en frances*)
- 13 Guia cristiana para la inteligencia de las Sagradas Escrituras, por Samuel Thompson. Nueva-York. (*en ingles*)

LEYES, JURISPRUDENCIA Y ADMINISTRACION.

- 14 Causas célebres y casos notables de Jurisprudencia criminal en la Gran-Bretaña y el resto de Europa y América desde 1418 hasta 1824. 6 Tomos. *en ingles*. Filadelfia.
- 15 Meyer, de la codificacion en general y de la Inglaterra en particular, en una serie de cartas dirigidas á Mr. Cooper. Paris. (*en frances*)
- 16 Warnkoenig, de la enseñanza del Derecho Germánico y del estudio filosófico de la Jurisprudencia en Alemania. Paris. (*traducido al frances*)
- 17 Vivien y Blanc, tratado de la legislacion de los teatros. Paris. (*en frances*)
- 18 Locre, legislacion civil, comercial y criminal de Francia. Tomo 21. Paris. (*en frances*)
- 19 Dupin, Profesion de abogado, Coleccion de trozos pertenecientes á esta profesion. Paris. (*en frances*) 1 Tomo.
- 20 Martens, Suplementos á la Coleccion de Tratados. Tomo 11, Primera Parte, de 1820 á 27 inclusive. Paris. (*en frances*)
- 21 Corpus Juris civilis ed Dr. Otto, Dr. Schilling, et Dr. Sintenis. Leipsique.
- 22 Juris Civilis antejustiniani, vaticana fragmenta e Cod. rescripto ab A. Majo, edita recognovit, commentario tum crítico, tum exegetico, necnon quadruplici appendice instruxit A. A. de Bucholtz. Lóndres.

- 23 Campomanés, Tratado de la Regalia de España &c. Lo publica del manuscrito original del autor D. Vicente Salvá. Paris.
- 24 Fritot, Espíritu del Derecho y sus aplicaciones á la política, traducido al castellano. Paris. 3 vol.
- 25 Manual completo de Medicina legal por Sedillot. Paris. (*en frances*)
- 26 De la vocacion de nuestro siglo á la legislacion y á las ciencias jurídicas. Por Savigni Heidelberga (*en aleman*) La misma obra traducida *al frances*. Paris.
- 27 Ensayo histórico sobre las leyes de Roma, como introduccion al estudio de las leyes civiles. Por Edmundo Plunkett Burke. (*en ingles*) Lóndres.
- 28 Carta á Enrique Brougham sobre el estado actual de la educacion jurídica. Por Jorge Barclay Mansell. (*en ingles*) Lóndres.
- 29 Anti-Dracon, ó razones para abolir la pena de muerte. Por un abogado: folleto de 49 páginas. Lóndres. (*en ingles*)
- 30 Warnkoenig, Doctrina Juris philosophica aphorismis distincta, in usum Scholarum. Lovaina.

MORAL, EDUCACION Y ECONOMÍA CIVIL.

- 31 Amoros, Manual de Educacion física, gimnástica y moral. 2 Tomos con atlas. (*en frances*) Paris.
- 32 Sinibaldi, Tratado de Educacion física, traducido del italiano *al frances*. Paris.
- 33 Interpelacion que á los regentes y directores de escuelas gratuitas dirigió MONTAGU BURGOYNE señalando los defectos del sistema de educacion gratuita é indicando sus remedios. (*en ingles*) Lóndres. Un folleto de 41 páginas.
- 34 De la Educacion y de la Instruccion por Augusto Lefèvre. (*en frances*) Paris.
- 35 Cardaillac, Estudios elementales de filosofia. 2 Tomos. (*en frances*) Paris.
- 36 Commequiers, Estudios filosóficos. (*en frances*) Paris.
- 37 Cousin, Nuevos fragmentos filosóficos para la Historia de la Filosofia antigua. 1 Tomo. (*en frances*) Paris.
- 38 ——— Historia de la Filosofia del siglo XVIII. Paris. (*en frances*)
- 39 ——— Introduccion á la Historia de la Filosofia. Paris. (*en frances*)

- 40 Dugald Stewart, Bosquejos de Filosofía moral. (*en ingles*) Edimburgo. Traducidos *al frances* por Jouffroy. Paris.
- 41 Ensayos filosóficos sobre los sistemas de Locke, Berkeley, Priestley, Horne Tooke &c. (*en ingles*) Edimburgo. Traducidos *al frances* por Huret. Paris.
- 42 Mac-Intosh, misceláneas filosóficas. (*en ingles*) Traducidas *al frances* por Simond. Paris.
- 43 Kant, Principios metafísicos de Moral, traducidos del alemán *al frances* por Tissot. Paris.
- 44 Doctrina de Saint-Simon. 1.^{er} año, Exposicion de 1829. (*en frances*) Paris.
- 45 Houry, de los derechos del gobierno en la instruccion pública y el monopolio de la enseñanza en los Países Bajos. (*en frances*) Bruselas.
- 46 De Montlosier, de los misterios de la vida humana. 2 Tomos. (*en frances*) Paris.
- 47 Tenneman, Manual de la historia de la Filosofia traducido del alemán *al frances*, por Cousin. 2 Tomos. Paris.
- 48 Guizot, Historia de la civilizacion en Europa, desde la caida del Imperio Romano hasta la revolucion francesa. 1. Tomo. (*en frances*) Paris.
- 49 ——— Historia de la civilizacion en Francia desde la caida del Imperio Romano hasta 1789. (*en frances*) Paris.
- 50 Fazy, Principios de organizacion industrial para el desarrollo de las riquezas en Francia. 1 Tomo. (*en frances*) Paris.
- 51 De la facilidad de introducir en Francia el cultivo del algodón, del café, y principalmente de la caña de azúcar, así como otras plantas tropicales. (*en frances*) Paris.
- 52 Biblioteca de conocimientos entretenidos, medios de alcanzarlos á pesar de las dificultades. Varios volúmenes. (*en ingles*) Lóndres.
- 53 Conversaciones sobre la Filosofia intelectual ó esplicacion sencilla de la naturaleza y operaciones del entendimiento humano. 2 Tomos. (*en ingles*) Lóndres.
- 54 El libro de Señoritas con 700 viñetas. (*en ingles*) Lóndres.
- 55 Inmortalidad ó aniquilacion. Cuestion de la suerte futura discutida y decidida por los argumentos de la razon. (*en ingles*) Lóndres.
- 56 El comercio en el siglo XIX por Moreau de Jonnes. Paris. (*en frances*)
- 57 Cuadro histórico del comercio, de las artes mecánicas

- y de la agricultura de los principales Estados comerciantes de nuestra época, por Gustavo de Gulich. Jena. *(en aleman)*
- 58 Establecimiento protestante para la educacion de niños pobres, en NeuhoF. *(en frances)* Estrasburgo.
- 59 Consejos de Moral, ó ensayos sobre el hombre, los caracteres, las mugeres, el mundo, la educacion, &c. por Mad. Guizot. 2 Tomos. *(en frances)* Paris.
- 60 Cartas familiares sobre la Educacion por Mad. Guizot: obra premiada por la Academia como la mas útil á las costumbres. 2 Tomos. *(en frances)* Paris.

MATEMATICAS, FÍSICA Y QUÍMICA.

- 61 Berzelius, tratado de Química. Tomo 2. *(en frances)* Paris.
- 62 Dumas, tratado de Química aplicada á las artes. Tomo 2º y atlas *(en frances)* Paris.
- 63 Correspondencia matemática y física, por Quetelet. Tomo 6º *(en frances)* Bruselas.
- 64 Murphy, Rudimentos de las fuerzas primarias de gravitacion, de electricidad, y de magnetismo, consideradas en sus relaciones con el movimiento de los cuerpos celestes, y como causa de la luz, de la temperatura y de los otros fenómenos de estos cuerpos. *(en frances)* Paris.
- 65 Memorias de la Real Academia de ciencias de Turin. *(en italiano)* Turin.
- 66 Los principios de Newton, traducidos del latin al ingles. Parte 1ª contiene las lecciones 1ª, 2ª y 3ª con notas, ejemplos y deducciones. Lóndres.
- 67 El Tator privado y Repertorio matemático de Cambridge. *(en ingles)* Lóndres.
- 68 Elementos de Euclides traducidos al ingles por Williams. Lóndres.
- 69 Elementos de la teoria de la mecánica, por Walker. *(en ingles)* Lóndres.
- 70 La ciencia de la mecánica aplicada á la perfeccion de las artes útiles en Europa y los Estados-Unidos. Obra destinada para manual de menestrales y fabricantes. Por Zacarias Allen. *(en ingles)* Providencia. (R. I.)
- 71 Elementos de Geometría con aplicaciones prácticas para uso de las escuelas, por Walker. *(en ingles)* Boston.

- 72 Elementos de Tecnología sacados principalmente del Curso de la aplicación de las ciencias á las artes, dado en Cambridge. Por J. Bigelow. Bóston. *(en inglés)*
- 73 Curso de Química general, por Laugier. *(en frances)* 3 Tomos. Paris.
- 74 Lecciones de Química aplicada el arte del tintorero, por Chevreul. *(en frances)* Paris.
- 75 Curso de Química elemental é industrial por Pryeu. *(en frances)* Paris.
- 76 Ensayo sobre la navegacion por el aire, por Dupuis Delcous. Folleto de 36 páginas. Paris. *(en frances)*
- 77 Elementos de Algebra de la Escuela Politécnica. Por el Baron Reynaud. *(en frances)* Paris.
- 78 Aplicacion de los globos á la Trigonometría esférica y á diversos cálculos de astronomia y geografía, para servir de apéndice á la obra de Delamanche, geógrafo. Por John Jump. *(en frances)* Paris.
- 79 Tratado de las ruedas hidráulicas y de viento, por Coste. *(en frances)* Paris.
- 80 Tratado elemental de Geografía por Larenaudière, Balbi y Huot. *(en frances)* Paris.
- 81 Tratado de Hidrostática é Hidrodinámica. Por Enrique Moseley. *(en inglés)* Lóndres.
- 82 Curso de Química por Gay-Lussac. 2 tomos. Paris. *(en frances)*

CIENCIAS NATURALES.

- 83 Lavy, Estado general de los vegetales originarios, ó medio de juzgar aun desde el gabinete, de la salubridad de la atmósfera, de la fertilidad del suelo y de la propiedad de los habitantes en todas las localidades del universo. Paris. *(en frances)*
- 84 Mulsant. Cartas á Julia sobre la Entomología. Tomo. 1º. Paris. *(en frances)*
- 85 Jacquin, Ensayo sobre el cultivo, nomenclatura y clasificación de las Dahlia. Paris. *(en frances)*
- 86 Geoffroy St. Hilaire, Principios de filosofía zoológica discutidos en Marzo de 1830 en la Real Academia de ciencias, Paris. *(en frances)*
- 87 Guerim, Almacen de Entomología &c. *(en frances)* Paris.
- 88 ——— Almacen de Conquiología ó descripción de moluscos vivos y fósiles inéditos. *(en frances)* Paris.

- 89 Diccionario de ciencias naturales. Tomo LX (ZOOPI-ZYT) con láminas. Paris. (*en frances*)
- 90 Bedouté, Coleccion de las flores mas lindas entre diferentes familias del reino vegetal. Paris. (*en frances*)
- 91 Cuvier, y Valenciennes, Historia natural de los Peces. Tomo V. VI. Paris. (*en frances*)
- 92 Humboldt y Bompland, Viage. Sexta Parte. Botánica. Revision de las Gramíneas. Paris. (*en frances*)
- 93 Richard, Elementos de Historia natural-médica, que contiene nociones generales sobre la historia natural, la descripción, la historia y las propiedades de todos los alimentos, medicinas ó venenos sacados de los tres reinos de la naturaleza. (*en frances*) Paris.
- 94 De Candolle, Coleccion de Memorias para la historia del reino vegetal. VI Memoria sobre la familia de las Lorantháceas con 12 láminas. (*en frances*) Paris.
- 95 ——— Prodrómus Systematis Naturalis Regni Vegetabilis. Parte IV. Paris.
- 96 Linnei Systema Naturæ, Sive Regna Tria Naturæ, Systematicè proposita per classes, ordines, genera et species. Editio 1^a re-edita curante A. L. A. Fée. Paris.
- 97 Philippi, Orthoptera Berolinensia. Acced. tab. II coloratae. Berlin.
- 98 Rudolphi, Fr., Systema orbis Vegetabilium. Greifswald, (*Alemania*)
- 99 Lindenberg., Dr., Synopsis hepaticarum Europæarum. Bonn.
- 100 Reliquiæ Haenkeanæ, seu descriptiones et icones plantarum quas in América collegit Dr. Haenke. Praga.
- 101 Roth, Dr., Manuale Botanicum. Leipsique.
- 102 Principios de Geología, como tentativa para explicar las mudanzas primitivas de la superficie de la tierra. Por Carlos Lyell. (*en ingles*)
- 103 Flora Medica. 2 Tomos con láminas. (*en ingles*) Lóndres.
- 104 Plantæ asiaticæ variores, ó Descripciones y figuras de un número selecto inédito de plantas de la India Oriental. Por N. Wallich, Director del Jardin Botánico de Calcuta, con láminas. (*en ingles*) Lóndres.
- 105 Notas geológicas. Por De La-Roche. (*en ingles*) Lóndres.
- 106 Flora Borcali-Americana, ó Botánica de las partes septentrionales de la América inglesa. Por Jackson Hooker. (*en ingles*) Lóndres.
- 107 Icones filicinum. Por el mismo. (*en ingles*) Lóndres.
- 108 Ilustracion de la Zoología indiana con estampas ilu-

- minadas de los animales nuevamente, ó nunca retratados, escogidos de varias colecciones célebres. Por Juan E. Gray. (*en inglés*) Lóndres.
- 109 Principios de Fisiología comparada ó historia de los fenómenos de la vida en todos los seres que gozan de ella, desde las plantas hasta los animales mas complejos. Por Isidoro Bourdon. (*en frances*) Paris.
- 110 Iconografía del reino animal de Mr. Cuvier, por Mr. Guerin. Paris.
- 111 Schultze, Investigaciones microscópicas sobre el descubrimiento hecho por Mr. Rob. Brocon, de partículas animadas, indestructibles hasta en el fuego, que se encuentran en todos los cuerpos, y sobre la generacion de los Mónades. (*en aleman*) Friburgo.

CIENCIAS MEDICAS.

- 112 Vidas de los Médicos Ingleses. Biblioteca de familia número XIV. Publicada por Murray. (*en inglés*) Lóndres.
- 113 Cruveilhier, Anatomía patológica del Cuerpo Humano. En folio. Paris.
- 114 Serre, Tratado de la reunion inmediata, y de su influjo en los progresos recientes de la Cirugía en todas las operaciones. (*en frances*) Paris.
- 115 Baudelocque, Tratado del Peritóneo puerperial. (*en frances*) Paris.
- 116 Duges, Manual de Obstetricia. (*en frances*) Paris.
- 117 Descourtitz, Guia sanitaria de los viajeros á países cálidos. Nueva ed. (*en frances*) Paris.
- 118 Denis, Investigaciones experimentales sobre la sangre humana. (*en frances*) Paris.
- 119 Harel de Toncrel, Terapéutica de la Tisis pulmonar. (*en frances*) Paris.
- 120 Mascagni, Anatomia Universa. Fasc. VII. Folio grande. Paris.
- 121 Volpi, Compendio de Medicina práctica veterinaria. (*en italiano*) Milan.
- 122 Cronologia et Literatura medicinæ, sive Repertorium de Medicina, &c. ed. Dr. Hopitsch. Tomo I. Nurem-burgo. (*Alemania*)
- 123 Observaciones prácticas sobre la Leucorrhœa, fluor albus, con nuevo método para curarla. Por Jorge Jewel. (*en inglés*) Lóndres.

- 124 Macnish, Anatomía de la embriaguez. (*en inglés*) Glasgow, y Londres
- 125 ——— Filosofía del sueño. (*en inglés*) Londres.
- 126 Fodère, Ensayo teórico práctico de neumatología humana, ó investigaciones sobre la naturaleza, las causas y el método curativo de las flatuosidades, y de diversas vesanias, como el éxtasis, el sonambulismo, la magomania y otras, que tienen por fenómeno principal la insensibilidad. (*en frances*) Estrasburgo y Paris.
- 127 Barbier, tratado elemental de materia médica. Paris. (*en frances*)
- 128 Dephillippi, De la ciencia de la vida. Milan. (*en italiano*)
- 129 Tanehon, Nuevo método para deshacer la piedra en la vegiga sin necesidad de operacion sanguinolenta. Con láminas. Paris. (*en frances*)
- 130 Lawrence, tratado de las enfermedades venéreas de los ojos. Londres. (*en inglés*)
- 131 Tratado de las roturas con descripcion anatómica de cada especie &c. Londres. (*ingles*)
- 132 Abercrombie, Investigaciones patológicas y prácticas sobre las enfermedades del cerebro y el espinazo. (*en inglés*) Filadelfia.
- 133 ——— Idem sobre las enfermedades del estómago, el canal intestinal, el higado y otras visceras del abdómen. (*en inglés*) Filadelfia.
- 134 Williams, Dr. Esposicion racional de las señales físicas de las enfermedades del pulmon y pleura, ilustrada su patología y facilitado su diagnóstico. (*en inglés*) Filadelfia.
- 135 Hennen, Principios de cirugía militar. (*en inglés*) Londres y Filadelfia.

OBRAS MILITARES.

- 136 Anuario del Real Cuerpo de Puentes y Calzadas y del Real Cuerpo de Minas, para el año de 1830. (*en frances*) Paris.
- 137 Curso de equitacion militar con atlas. Paris. (*en frances*)
- 138 Egercicio completo sobre el trazado, el relieve, la construccion, ataque y defensa de las fortificaciones. 1 Tomo: con atlas. Paris (*en frances*)
- 139 Tonello, Lecciones sobre la Marina, su historia y arte propia con noticias miscelaneas. Tomo 1 (*en italiano*) Venecia.
- 140 Shever, Memorias militares del Field-Mariscal Duque de Wellington. 2 Tomos. (*en inglés*) Londres.
- 141 Foy, General, Historia de la guerra de la Península Tomo 1.—No. 2.

- bajo Napoleón. 4 Tomos (*en frances*) 2.^a edición Paris, traducida *al ingles*. Lóndres.
- 142 Resúmen histórico y cronológico de los sucesos militares de la campaña contra los turcos hasta la toma de Varna en 1828. Por A. Spada. (*en frances*) Moscou.
- 143 Kaupler, Atlas de los sitios y batallas de la antigüedad, de la edad-media y de los tiempos modernos. Friburgo. Alemania. (*en aleman*)
- 144 Historia abreviada de la guerra de Argel, con un retrato del Dey. Paris (*en frances*)
- 145 Práctica de los Consejos de Guerra con esposiciones legales y esplicaciones militares sobre la Ley de amotinamientos por el capitán Hough. 1 Tomo. (*en ingles*) Filadelfia.
- 146 Historia y estado actual de la fuerza militar de la Gran Bretaña, por Carlos Dupin. (*en frances*) Paris. y traducida *al ingles*, Filadelfia.
- 147 Historia científica y militar de la expedición francesa á Egipto. (*en frances*) Paris.

CIENCIAS Y ARTES MISCELANEAS.

- 148 Fetis, curiosidades de la Música, complemento necesario de la "Música puesta al alcance de todos" Paris. (*en frances*)
- 149 Brisson, Del calor especialmente aplicado á la industria manufacturera. Paris (*en frances*)
- 150 Brion, Reflexiones sobre las leyes que rigen los rios y las cadenas de las montañas primordiales y secundarias. Paris. (*en frances*)
- 151 Philipar, Viage agronómico á Inglaterra en 1829, con 20 láminas. Paris. (*en frances*)
- 152 Cordier, Consideraciones sobre los caminos de hierro. Paris. (*en frances*)
- 153 Girault, Duvivier, Enciclopedia elemental de la Antigüedad, ú origen, progresos, y estado de perfección de las artes y ciencias entre los antiguos. Paris. (*en frances*)
- 154 Bessel, Tabulæ Regiomontancæ reductionum, observationum atronomicarum ab anno 1790 que ad annum 1890 computatæ, us Königsberga.

ARTES LIBERALES.

- 155 Reveil, Museo de Pintura y de Escultura. 98 cuadernos. Paris.

- 156 Escuela inglesa. Coleccion de cuadros, estatuas y bajos relieves de los mas famosos artifices ingleses, desde Hogarth hasta nosotros, gravada con agua fuerte en acero, acompañada de noticias descriptivas é históricas (*en frances y en ingles*) Paris.
- 157 Duchesne, obras maestras de la Escuela Francesa bajo el Imperio de Napoleon. Paris.
- 158 Museo de Placas. Monumentos griegos, etruscos, y romanos, publicados por Teodoro Panofa. Tomo 1. Vasos pintados en folio. Paris.
- 159 Melling, Viage Pintoresco á los Pirineos franceses y los departamentos adyacentes. En folio oblongo. Paris.
- 160 Rottiers, Descripcion de los monumentos de Ródas. Paris.
- 161 Pitolesi, El Vaticano descrito é ilustrado. Roma y Paris.
- 162 Pieraccini, La plaza del Gran Duque de Florencia, con sus monumentos, en folio. Florencia.
- 163 Panorama de Suiza, vista desde la cima del monte Righi. Lóndres.
- 164 Panorama del Támesis desde Lóndres á Richmond. Lóndres.
- 165 El Harmónicon, Periódico Mensal y Revista de Música. (*en ingles*) Lóndres.
- 166 De Montabert, Tratado completo de la pintura con un atlas de 110 estampas. (*en frances*) Paris.
- 167 Albrechtsberger, Métodos de harmonia y de composicion, traducido del aleman (*en frances*) Paris.
- 168 Manual completo de la Danza, que contiene la teoria, la práctica y la historia de este arte, desde los tiempos mas remotos hasta nuestros dias. Por Mr. Blasis, primer bailarín del teatro del Rey de Inglaterra. Lóndres y traducido *al frances*. Paris.

HISTORIA, BIOGRAFÍA Y VIAGES.

- 169 Lanfranchi, Viage á Paris, ó Bosquejos de hombres y cosas en aquella Capital. (*en frances*) Paris.
- 170 Walckenaer, Historia general de Viages. Tomo. XIX. (*en frances*) Paris.
- 171 Huber, Bosquejos sobre España. Traducido del aleman (*en frances*) Paris.
- 172 Memorias de Constant primer ayuda de Cámara del Emperador Napoleon. (*en frances*) Paris.
- 173 Memorias y Recuerdos de una Dama de rango sobre el Consulado y el Imperio. (*en frances*) Paris.

- 174 Juan Witt, Las sociedades secretas de Francia y de Italia, ó Fragmentos de mi vida y tiempo. (*en frances*) Paris.
- 175 Suplemento á las Memorias de Vidocq. (*en frances*) Paris.
- 176 Cartas sobre los Estados-Unidos por el Principe Aquiles Murat, hijo del ex-Rey de Nápoles. (*en frances*) Paris.
- 177 Depping, Historia del Comercio entre Levante y Europa, desde las cruzadas hasta la fundacion de las colonias de América: obra premiada por la Academia francesa (*en frances*) Paris.
- 178 Carvalho, Ensayo histórico político sobre la continuacion y el gobierno del reino de Portugal y de las causas de su actual decadencia. (*en frances*) Paris.
- 179 Zielinsky, Historia de Polonia. (*en frances*) Paris.
- 180 Schoell, Curso de Historia de los Estados Europeos, desde la disolucion del Imperio Romano de Occidente hasta 1798. Tomo VI. Se completará en 30 Tomos. (*en frances*) Paris.
- 181 Walsh, Vizconde, Viage á la Gran Bretaña en 1820. (*en frances*) Paris.
- 182 Memorias de Mad. la Vizcondesa de Fars Fausselandri, ó Recuerdos de un octogenario: acaecimientos, costumbres y anécdotas, desde el reinado de Luis XV (1769) hasta el ministerio de Polignac (1830) 3 Tomos. (*en frances*) Paris.
- 183 Paralelo entre Mad. de Stael y Mad. Roland, traducido del aleman. (*en frances*) Paris.
- 184 Malte Bruñ, cuadro de la Polonia antigua y moderna. (*en frances*) Paris.
1830: Escenas históricas; el Consejo en St. Cloud; la Ante-cámara de Polignac; Discusion de los decretos; sus salones de St. Cloud; el Gabinete del Rey; Auteuil; un Agente de Cambio; el Espiritu del soldado. (*en frances*) Paris.
- 185 Balbo, Historia de Italia. Tomo. I y II. (*en italiano*) Paris.
- 186 Un Año en España por un Joven Americano. (*en ingles*) Bóston.
- 187 El Romance de la Historia (III serie) FRANCIA. Cuentos ilustrativos de sus Anales románticos desde el tiempo de Carlomagno al de Luis XIV inclusive. Por Leitch. Ritchie. (*en ingles*) Lóndres.
- 188 Vidas de los Poetas Italianos. Por Enrique Stebbins con retratos. 3 Tomos. (*en ingles*) Lóndres.

- 189 Vida y Reinado de Jorge IV. Tomo I. (*en ingles*)
Lóndres.
- 190 Vida de Napoleon Bonaparte. Por Hazlitt. 4 Tomos.
(*en ingles*) Lóndres.
- 191 Pintura de la India. 2 Tomos. (*en ingles*) Lóndres.
- 192 Memorias personales, ó Reminiscencias de hombres y
costumbres en Inglaterra y en los países estrangeros,
durante el último médio siglo: fragmento del libro de
memoria de Price Lockart Gordon. (*en ingles*) Lóndres.
- 193 Historia de las Islas Británicas: contiene la Historia
de Inglaterra por Sir James Mackintosh. Historia de
Escocia por Gualterio Scott, y la Historia de Irlan-
da por Tomas Moore. (*en ingles*) Lóndres y Nueva-
York.
- 194 Diario de un Viage pintoresco al rededor del mun-
do, hecho en la corbeta la 'Coquille' en 1822-25. Por
Lesson. (*en frances*) Paris.
- 195 Memorias de Colon ó Coleccion de documentos autén-
ticos de aquel célebre navegante. Traducido *al ingles*
del *Códice Colombino*, impreso en Génova. Lóndres.
- 196 Historia de la Conquista de Inglaterra por los Nor-
mandos. Por Agustin Thierry. (*en frances*) Paris.
- 197 Lloid, Jorge IV, Memorias de su vida y reinado. (*en
ingles*) Lóndres.
- 198 Memorias secretas de la Familia Real de Francia, du-
rante la revolucion. (*en ingles*) Lóndres.

LITERATURA CLASICA, FILOGIA, BIBLIOGRAFIA.

- 199 De St. Gravenweert. Ensayo sobre la Historia de la
Literatura Neerlandesa. (*en frances*) Paris.
- 200 Biblioteca latino-francesa; Coleccion de los Clásicos la-
tinos con la traduccion al frente. Cuadern. 42, 43 y
44. Ciceron, Diálogo del Orador, y Tratado de ofi-
cios 2 Tomos; Plinio Hist. Nat. Tomo VIII. Paris.
- 201 Cartas inéditas de Marco Aurelio y de Fronton, en-
contrados en los Palimpestos de Milan y de Roma,
traducid. *al frances* con el testo al frente y notas por
Armando Cassan. 2 Tomos. Paris.
- 202 Katancsich, P. M. Commentarius in Caji Plinii secun-
di Pannoniam. Leipsique.
- 203 Aristophanis commediæ ed. Bohte. Tomo. VI. Leip-
sique.

- 204 Diógenes Apolloniates, Cujus de ætate et scriptis dig-
eruit Fr: Pauzerbictet. Leipsique.
- 205 Index accuratus et copiosus verborum, formularumque
omnium in Sophoclis Trag. Lóndres.
- 206 Elementos de versificacion griega. Por el Rev. J. Da-
vies. (*en ingles*) Lóndres.
- 207 Tratado compendioso del arte de la métrica latina, por
Jani. Lóndres. (*ingles*)
- 208 Teatro de los griegos. Segunda y grande edicion. Por
Tate. Lóndres.
- 209 Miscelánea Greca Drammática; contiene la Diatriba de
Walrknaer in Euripidem; Boeckhius de Gr. Frag. Prin.;
Bouterwek de Philosophia Euripidis: Schneider de Dia-
lecto Sophoclis. Lóndres.
- 210 M. Tulli Ciceronis, De claris oratoribus liber qui di-
citur Brutus. Præfixa est succinta eloquentiæ Romanæ
usque ad Cæsares historia. Lóndres.
- 211 Clásicos. Edicion del Dr. Bekker, contiene: Æschines,
Æschylo, Aristophanes, Cæsar, Demosthenes, Dionysii
orbis terrarum descriptio, Euripides, Eutrocio, Hero-
doto, Hesiodo, Homero, Horacio, Oraciones de Isócra-
tes, Livio, Ovidio, Persio, Plutarco, Escritores eróticos,
Sófocles, Virgilio, Thucidides, Xenofonte &c. Leipsique.
- 212 Corpus Scriptorum historiæ Byzantinæ. Editio emen-
dator et copiosior, consilio B. G. Niebhrii. Bonn y
Lóndres.
- 213 Historia y Analisis de la antiguas Novelas de Caba-
lleria y de los poemas caballerescos de Italia &c. Por
el Dr. Julio Ferrario. (*en italiano*) Milan.
- 214 Salvá, Gramática de la lengua castellana, con un tra-
tado estenso sobre las proposiciones y la cantidad y
metrificacion castellana. Paris.

POESÍA, DRAMAS &C.

- 215 El Sepúlcro, poema en cuatro cantos, traducido del
holandes de Feith *al frances*. Paris.
- 216 Las armonias de la Naturaleza, poema en cinco can-
tos traducido libremente del aleman de Longheim, *al
frances*. Paris.
- 217 Alfonso de Lamartine, Armonias Poéticas y Religio-
sas. 2 Tomos. (*en frances*) Paris.
- 218 Coleccion de todas las coplas y cantares patrióticos
que se cantan desde 1789 hasta el dia. (*en frances*)
Paris.

- 219 Petrarca, *Las Rimas, las Estanzas y el Orfeo del Poliziano* ed. de Buttura. 2 Tomo. (*en italiano*) Paris.
- 220 Boucher de Perthes, *Romances, cuentos y leyendas*. (*en frances*) Paris.
- 221 Dovalle, *Poesias póstumas con un prólogo de Victor Hugo*. (*en frances*) Paris.
- 222 Lemerrier, *Los siervos polacos, melodrama en tres actos*. (*en frances*) Paris.
- 223 Rosier, *El Marido de mi muger, comedia en tres actos*. (*en frances*) Paris.
- 224 Clara Gazul, (Merimée) *cómica española, Teatro*. Nueva edición aumentada con dos comedias nuevas, de las cuales, una tiene la escena en un convento de monjas de la Habana. (*en frances*) Paris.
- 225 Schiller, sus obras completas en 1 Volúmen. (*en aleman*) Leipsique y Lóndres.
- 226 Obras poéticas de Campbell, Rogers, Montgomery, Lamb y Kirke White en 1 Volúmen con retratos. Filadelfia. (*en ingles*).
- 227 Edgeworth, Miss, obras en 13 Tomos. (*en ingles*) Filadelfia.
- 228 Antología poética alemana con producciones de 119 poetas y un Ensayo histórico de la poesia germánica. Por Bernays. (*en ingles*) Lóndres.
- 229 Poesias de Alejandro Chodzdo. (*en polaco*) S. Petesburgo.

NOVELAS.

- 230 La Bruja acuática ó la Espumadera del Mar: última novela de Fenimor Cooper. (*en ingles*) Nueva York y Lóndres. Traducida al frances. Paris.
- 231 Roberto de Paris, Novela del Bajo Imperio: última de Gualterio Scott. (*en ingles*) Lóndres y Nueva York
- 232 Conrado Walenrad, novela histórica traducida del polaco al frances.. Paris.
- 233 La Partera, novela de costumbres por Ricard. (*en frances*) Paris.
- 234 Miguel Kohlhaas, El Mercader de caballos, y otros cuentos de Enrique de Kleist, traducidos del aleman al frances. Paris.
- 235 El Hermitaño en Suiza, ú observaciones sobre las costumbres Suizas á principios del siglo XIX. Tomo 3º (*en frances*) Paris.
- 236 El Camino del Mundo. Por el autor de "De Lisle." (*en ingles*) Lóndres.

- 237 Chartley el Fatalista. (*en ingles*) Lóndres.
- 238 El Juego de la Vida. (*en ingles*) Lóndres.
- 239 El último heredero. (*en ingles*) Lóndres.
- 240 Cuentos de los cinco sentidos, que esplican su mecanismo, uso y gobierno. (*en ingles*) Lóndres.
- 241 Pelham, ó Aventuras de un caballero. (*gentleman*) (*en ingles*) Lóndres y Nueva York. Traducida *al frances*. Paris.
- 242 ———El Abandonado (*Disowned*) Por el autor del Pelham. (*en ingles*) Lóndres y Nueva York, traducido *al frances*. Paris.
- 243 ———Devereux. Por el mismo. (*en ingles*) id.
- 244 ———Pablo Clifford. Por el mismo. (*en ingles*) id.
- 245 ———Falkland. Por el mismo. (*en ingles*) id.
- 246 Los Esclusivos. Novela. (*en ingles*) Lóndres y Nueva York.
- 247 Los Rivales. Novela. (*en ingles*) Lóndres y Nueva York.
- 248 Clorinda ó Confesion de una doncella vieja. (*en ingles*) Nueva York.
- 249 Contraste. Por Regina María Roche, autora de Oscar y Amanda. (*en ingles*) Nueva York.
- 250 Vida Privada: Novela. (*en ingles*) Nueva York.
- 251 Aventuras del Page de un Rey. (*en ingles*) Lóndres y Nueva York.
- 252 El Libro del *Boudoir*. Por Lady Morgan. (*en ingles*) Lóndres y Nueva York.
- 253 Al revés y al derecho de la Vida Inglesa. (*en ingles*) Lóndres, Nueva York.
- 254 Irene Delfino, crónica veneciana. Por Falconetti. (*en italiano y frances*) Paris.
- 255 Los dos Locos, historia del tiempo de Francisco 1º 1524; por Jacob, editor de las *Soirées de W. Scott à Paris*. (*en frances*) Paris.
- 256 Sí, y No, novela del dia. Por Lord Normanbi. (*en ingles*) Lóndres. Traducida *al frances* por Claudon y Paquis, traductores de la Coleccion de novelas del gran tono. (*fashionables*) Paris.
- 257 La Bruja. Novela española, por Salvá. (*en castellano*) Paris.
- 258 Fr. Gerundio, reducido y corregido por Moratin el hijo. (*en castellano*) Paris.
- 259 Irene y Clara ó la madre imperiosa. Novela moral que publica D. Vicente Salvá. (*en castellano*) Paris.

TABLA

DE LOS ARTÍCULOS CONTENIDOS EN ESTE SEGUNDO NUMERO.

	Pag.
ISLA DE CUBA.	
ARTÍCULO 1º — <i>Letters from Cuba &c. by Rev. ABIEL ABBOT D. D. &c. Boston—1829.</i> (Cartas escritas desde lo interior de la Isla de Cuba entre las Lomas del Acana al oriente y las del Cuzco al poniente, en los meses de Febrero, Marzo, Abril y Mayo de 1828. Por el Reverendo Doctor en Teología ABIEL ABBOT, cura de una de las parroquias de Beverly en Massachussetts.).....	121.
ESPAGNE POETIQUE.	
ARTÍCULO 2º — <i>Choix de poésies castillanes depuis Charles—quint jusqu'a nos jours, mises en vers français avec une dissertation comparée sur la langue et la versification espagnoles; une introduction en vers, et des articles biographiques, historiques et littéraires: par D. Juan Maria Mauri. Paris 1826.</i> ESPAÑA POÉTICA. Coleccion de poesías castellanas desde el tiempo de Carlos V hasta nuestros dias, puestas en verso frances, con una disertacion comparativa acerca de la lengua y versificacion españolas, una introduccion en verso, y articulos biográficos, históricos, y literarios: por D. Juan Maria Mauri. Paris 1826. Dos tomos.....	137.
ORTOGRAFIA CASTELLANA.	
ARTÍCULO 3º — <i>Ortografía de la lengua castellana, compuesta por la REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. Novena edicion: notablemente reformada y corregida. Un tomo 12º</i> pág. 190. Madrid, imprenta Real.....	158.

DE LA DESIGUALDAD PERSONAL.

- ARTÍCULO 4º—*De la Desigualdad personal en la Sociedad civil.* POR RAMON CAMPOS. *Con un Epigrafe de Salustio: In maxima fortuna minima licentia est.* Paris. 1823. 1 tom. 8º pp. 284..... 176.

BIOGRAFIA DE JOVELLANOS.

- ARTÍCULO 5º—*Memorias para la Vida del Sr. D. MELCHOR GASPAS DE JOVELLANOS, y Noticias Analíticas de sus Obras.* Por D. JUAN AGUSTIN CEAN BERMUDEZ. Cádiz, 1814. Un tomo, 4º menor..... 194.

NOTICIAS Y VARIEDADES,

CIENTÍFICAS Y LITERARIAS.

INGLATERRA.

- D. Telesforo de Trueba y Cosío..... 212.
Poema de Samuel Rogers..... ib.
Número de Aguinaldos..... ib.
Estadística de la marina inglesa..... 213.
Memorias de Lord Byron..... 214.
Periódicos ingleses en Calcuta..... 215.
El poeta Moore..... ib.

FRANCIA.

- Estadística de los Teatros..... ib.
Diario de Instrucción elemental..... ib.
Programa de los Prentos del Instituto..... 216.
Nuevo Diorama..... 217.
Educación en Francia..... ib.

ITALIA.

- Periódicos italianos..... ib.
Shakpeare en italiano..... 218.

ALEMANIA.

Literatura periódica alemana.....	ib.
Periódico de Jurisprudencia.....	219.
Comedias de Calderon.....	ib.
Historia del Cid Campeador.....	ib.
Literatura dramática de los alemanes.....	220.

RUSIA.

Sociedad imperial de Naturalistas en Moscou.....	ib.
Coleccion de Leyes Rusas.....	ib.

ESPAÑA.

Obras de Gualterio Scott.....	221.
Promocion del Sr. Gallego.....	222.
Coleccion de Comedias antiguas.....	ib.
Obras póstumas de Moratin el Hijo.....	ib.
Historia crítica del Teatro Español.....	ib.
La Iliada.....	223.
Vidas de Españoles célebres.....	ib.
Comedia nueva.....	ib.
Obras de Jovellanos.....	ib.

AMÉRICA.

ESTADOS-UNIDOS DEL NORTE.

Carruage de Vapor.....	224.
Colegio militar de West-Point.....	ib.
Cátedra de Educacion.....	225.
Pensilvania.....	ib.

ISLA DE CUBA.

Carta geográfica y topográfica de la Isla de Cuba, dedicada al Rey N. S. por DON FRANCISCO DIONISIO

<i>VIVES, Capitan General de la misma y la Comision de Gefes, Oficiales y Agrimensores publicos que la ha formado de su orden. Habana. Año. 1831.....</i>		<i>ib.</i>
Rasgo de Generosidad é Ilustracion.....		229.
Apuntes Estadísticos.....		230.
Comision de Literatura.....		ib.
Fenómeno Tipográfico.....		231.
Vinos Cubanos.....		232.
Lista Bimestre de las obras recientemente publicadas en Europa y América.....		233.
Pliego de Anuncios.....	nuevo fol.	1.

A D E R T E

.....

.....

.....

.....

A D E R T E

.....

.....

PLIEGO BIMESTRE

DE ANUNCIOS,

DEDICADO A LAS LETRAS, LAS ARTES Y LAS CIENCIAS.

PRECIOS.

Por una página.....	\$ 8.
Por média id.....	5.
Por ménos de média.....	3.

EN ESTA IMPRENTA DE BOLAÑA, calle de Villegas, número 95, se hacen impresiones con esmero, exactitud y elegancia y á un precio moderado, de libros, folletos, cuadernos y papeles sueltos. Tambien se hacen tarjetas de convite, cartas de entierro, papeletas, y cuanto diga relacion con la parte ornamental del arte tipográfico. El Sr. Boloña tiene un surtido completo de tipos de todas formas y de todos tamaños, un taller espacioso y desahogado, y todas las conveniencias necesarias para hacer ediciones correctas y elegantes de cuantos trabajos el público bondadoso confie á su cuidado.

D. ANTONIO GARCIA DOMINGUEZ, maestro examinado de educacion primaria y secundaria, profesor de gramática castellana y general en el Colegio de Buenavista, tiene el honor de anunciar á este público respetable que sus ocupaciones le permiten asistir á una clase de gramática castellana, que se propone dar de siete á nueve de la noche.

Ya hay reunidos algunos individuos para formarla; pero se espera que se junten doce alumnos para principiar y continuar con un número fijo, á fin de evitar los inconvenientes que resultan de un orden contrario. Los interesados podrán verse con el referido Garcia de tres á seis de la tarde en el Colegio de Buenavista.

El precio por cada alumno es cuatro pesos dos reales mensales.

D. MIGUEL GUARRO EN SUS DOS ALMACENES

de papel, uno en la cuadra de S. Salvador de Horta, calle del Teniente-Rey número — y otro en la calle de la Muralla número — se hallará constantemente un surtido completo de cuantos artículos sean referentes á un escritorio. Papel de todas clases y de todos tamaños, libros y cuadernos en blanco para llevar toda especie de cuenta y razon, papeletas de todas calidades, plumas, obleas, arenilla, lápices superiores, tinta muy particular, reglas, cartones, algunas obras y una infinidad de otras menudencias, á precios equitativos; haciendo una rebaja regular siempre que se compre por mayor.

DOÑA MARIA DEL CARMEN CERRADO ha trasladado su colegio de pension de niñas á la calle de Aguiar frente la casa mortuoria del Sr. D. Juan Bautista Pacheco. Ademas de la costura, bordado y demas ramos análogos, que están al cargo inmediato de la directora, y sus ayudantas, se atiende á la educacion religiosa é intelectual con el mayor cuidado y esmero.

Protegido este establecimiento por el gobierno y en especial por el Sr. Presidente de la Seccion de Educacion D. Nicolas de Cárdenas y Manzano, está bajo la inspeccion inmediata de la Sra. Doña Genoveva de la Torre, y de los SS. D. Tomas Agustin Cervántes y D. Rafael Gonzalez.

Las clases de religion, lectura y escritura están á cargo de la Directora.

Aritmética y Geografía.....	D. José Balens y Castro.
Gramática Castellana.....	D. Estévan de Navea.
Idioma Frances.....	D. Sebastian Sabourin.
Música vocal é instrumental.	D. Manuel de Cocco.
Dibujo.....	D. José Coloma.
Baile.....	D. Antonio Regajo.

Con profesores tan distinguidos para los ramos á que no puede atender la directora, y con el cuidado y escrupulosidad que debe reinar en formar el corazon y cultivar el espíritu de una señorita destinada por la sociedad á llenar los deberes sublimes de esposa y madre, espera merecer del público aquella confianza á que los resultados de sus esfuerzos la hagan acreedora.

Los padres, que, viviendo á cierta distancia de la Habana, quieran confiar á la directora la educacion de sus hijas, podrán estar ciertos que en su casa no echarán menos la tierna solicitud y cariñosos cuidados de una madre atenta solo á la dicha y prosperidad futura de las prendas que mas caras le son en este mundo.

El precio de enseñanza y pupilage será el mas equitativo posible.

SE ACABAN DE PUBLICAR, y se hallarán de venta en las librerías de esta imprenta, de *Ramos*, del *Gobierno*, de *Palmer* y de *Cova*, las obras siguientes :

ELEMENTOS DE ARITMETICA. Para el uso del Colegio de Buenavista, por *Mariano Cubí y Soler*. Precio, dos reales; por docenas, real y medio.

CALOGRAFÍA Ó ARTE DE ESCRIBIR la letra bastarda española y la redonda y cursiva inglesa. Para el uso del Colegio de Buenavista, por el mismo autor. Precio, tres reales, por docenas, dos.

THE ENGLISH TRANSLATOR, ó método nuevo para aprender y enseñar el idioma ingles con facilidad y prontitud. Por el mismo autor. Precio \$2; por docenas \$1, 4 reales.

METODO BREVE Y FACIL para enseñar á leer en corto tiempo. Compuesto por D. Juan Olivella y Sala. Segunda edicion; revista, corregida y simplificada. Precio dos reales; por docenas, real y medio.

EN LAS LIBRERIAS DE PALMER la una calle de S. Ignacio número 5, y la otra, calle Mercaderes, subcolecturía de la Real Lotería, se halla un completo surtido de las obras mas apreciables sobre todos los ramos de la ciencia humana. Hay tambien gran variedad de novelas, historias y libros elementales á precios equitativos haciendo descuentos proporcionados á los directores de establecimientos de educacion y á los que compren por mayor.

ESTE PERIODICO SE REMITE á todas las poblaciones de la Isla de Cuba, á las principales de la Península y de los Estados Unidos del Norte; siendo ya considerable su circulacion. Los avisos tienen pues la doble ventaja de ser leídos por muchas partes léjos de esta capital y de durar dos meses su novedad. Los impresores, libreros, almacenistas de papel &c., de los Estados Unidos, podrian hacer anunciar con gran ventaja suya las obras y artículos que espenden.

A este fin habrá agentes en las principales ciudades, como Nueva-Orleans, Richmond, Baltimore, Philadelphia, Nueva-York, Boston &c. en donde, al mismo precio que se paga en la Habana, podrán presentar los avisos por insercion en ingles, frances, aleman ó cualquier otro idioma en el concepto de que se traducirán al castellano y se publicarán íntegra y fielmente en el **PLIEGO DE ANUNCIOS DE LA REVISTA BIMESTRE CUBANA.**

AGENTES DE ESTE PERIÓDICO.

ISLA DE CUBA.

ALTAMISA.....	El Señor Cura D. Manuel de Lara y Cadalso.
SAN ANTONIO DE } LOS BAÑOS..... }	Los Señores D. Sebastian Gispert y D. Diego Gutierrez.
IDEM DE LAS VEGAS.....	El Señor Cura D. Pedro Pablo Sorí.
BAHIA-HONDA.....	El Señor Capitan D. Diego Rebolal.
BENJUAL.....	Doctor D. José de la Luz Portela.
CYENFUEGOS.....	D. Juan Cunill.
GUANABACA.....	D. Felipe Lima.
GUANABO.....	Teniente-coronel D. Luis José Espinosa.
GUANAJAY.....	El Señor Juez pedáneo D. José Salmonte.
GÜINES.....	El Presbítero D. Miguel Roig.
GÜIRA DE BELSA.....	D. Manuel de la Cruz.
HOLQUIN.....	D. Ramon Cardet.
JARUCO.....	El Señor Cura D. Andres Avelino de la Torre.
SAN JUAN DE LOS } REMEDIOS..... }	D. José A. Círcera.
MADRUGA.....	D. Vicente Millet.
MARIEL.....	El Señor Juez pedáneo D. Gregorio García.
MATANZAS.....	El Señor Administrador de Correos D. Félix Tanco.
PUERTO-PRÍNCIPE....	Los Señores dueños de la imprenta del Gobierno.
REGLA.....	D. Juan Justo Reyes.
SANTIAGO.....	Ldo. D. Francisco José de Quesada.
SANTIAGO DE CUBA..	D. Tomás Padró.
SANTO-ESPÍRITU.....	D. Antonín Viñut y Torrasua.
TRINIDAD.....	D. Cristóbal Murtra.
VILLACLARA.....	D. Joaquín Silveiro.

PUERTO-RICO.

SAN JUAN DE } PUERTO-RICO..... }	D. Juan A. Massana.
-------------------------------------	---------------------

AL PÚBLICO.



Toda comunicacion se dirigirá al EDITOR DE LA REVISTA BIMESTRE CUBANA. HABANA.

Se podrá dejar en casa de los agentes, seguro el que la haga, de que se le dará el curso correspondiente.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION.

Por un año, pagando seis meses anticipados... \$ 12.
Por medio idem, anticipado..... „ 6.

A LOS EDITORES DE OBRAS,

Y A LOS LIBREROS.

Los señores editores de obras periódicas españolas y extranjeras, que quieran cambiar sus producciones con la nuestra, pueden estar seguros de la buena acogida que tendrán sus proposiciones de permuta.

Suplicamos á los libreros de la Monarquía Española, nos remitan la portada ó título de las obras nuevas que hayan publicado durante los últimos cuatro meses, y las que sucesivamente publicaren.

IMPRESA DE DON JOSE BOLOÑA.—Calle de Villegas, núm. 95.

Charles Johnson Esq.

REVISTA

BIMESTRE CUBANA.

Tomo 1. N^o 3,

Octubre 1831.

HABANA:

En el despacho de la REVISTA BIMESTRE CUBANA, que se halla en esta imprenta de BOLONA, en la libreria de RAMOS, en la del GOBIERNO, en la de PALMER y en la de COVA.

Este periódico, que es propiedad del editor, se redacta por una junta especial de la Comisión de Literatura de la Real Sociedad Patriótica, por algunos literatos distinguidos de España, y por varios ilustrados colaboradores que han ofrecido favorecer la empresa con sus tareas.

El Editor.

*Ed. de
Ed. de
(1840)*

REVISTA

BIMESTRE CUBANA.

TOMO I.—NUMº 3.

SETIEMBRE Y OCTUBRE.

MÉTODOS DE ENSEÑAR Á LEER.

ARTÍCULO 1º

1º—*Teoría de la Lectura, ó Método Analítico para enseñar y aprender á leer.* Por D. JOSE MARIANO VALLEJO. Madrid 1825. Un Tomo pp. 136.

2º—*Método Breve y Fácil para enseñar á leer en corto tiempo.* Compuesto por D. JUAN OLIVELLA Y SALA. Habana 1829. Un Tomo 4º pp. 85.—*Segunda Edición:* Revista, corregida y simplificada, 1831. Un Tomo 4º pp. 19.

Cosa sabida es que los adelantamientos humanos no solo provienen de las potencias intelectuales, que Dios ha concedido al hombre, sino de la comunicacion mútua y trasmision de los conocimientos y progresos, que hacemos, por medio de signos escritos, á las generaciones sucesivas. El principal obgeto de todos los pueblos al salir de la barbarie ha sido inventar el modo de consignar sus hazañas, sus invenciones y sus adelantos, á fin de trasmitirlos á la posteridad. Los Egipcios, primer nacion antigua de que habla con alguna certidumbre la historia profana, inventaron los geroglificos con esta útil mira.

Principiaron á consignar sus ideas, pintando puntualmente los obgetos, que pretendian representar; se adelantó el nuevo arte, apropiando luego á las mismas figuras la indicacion de conceptos morales, muy diversos de los que por su naturaleza representaban. El retrato del Sol, no solo encerraba el sentido original, sino tambien el de gloria; el del leon, valor; y el del perro, fidelidad. Fuése despues perfeccionando tanto el modo geroglífico con el transcurso de los años, que viniéron á ser fonéticos ó alfabéticos los signos, que solo eran ántes ideográficos ó simbólicos. ¡Cosa á la verdad estraña y digna de asombro, que la indagacion constante y continua de tres mil años, no hubiese podido descubrir esta verdad reservada á las profundas investigaciones de Young y de Champollion! ¿Quién habria creído treinta años há que un *leon*, una *mano*, una *ballesta*, eran signos representativos de sonidos, como lo son hoy dia las letras de nuestro alfabeto? Este descubrimiento, poderoso por sí solo á ilustrar nuestra época, ha sido parte para que sus autores, con especialidad el indagador Champollion, averiguasen los nombres de los próceres, que en aquellos tiempos remotísimos floreciéron, y las dilatadas dinastías, que sucesivamente gobernaron el antiguo imperio de los Egipcios.

A este sistema geroglífico fonético sucedió el alfabeto, inventado por Táuto. Sin embargo de que carece del mérito de la originalidad, que hasta ahora se le habia concedido, han ido é irán constantemente en aumento las mejoras, que hizo en la simplificacion de los signos alfabéticos. El pintar animales en lugar de letras, servia, y solo podia servir, para inscripciones en las cornisas, chapiteles ó fachadas de los edificios, ó en grandes lienzos de muy embarazoso manejo por el mucho espacio, que necesariamente debia ocupar la representacion de unas pocas ideas. Era tan largo el tiempo, que se necesitaba para aprender á escribir geroglíficamente, que se habia hecho esta arte profesion particular, á la cual perteneciéron, en época mas reciente, aquellos Indios, que pintaban en lienzos las fuerzas y maniobras del egército de Cortés.

Con la mejora de Táuto, tan provechosa en sus consecuencias, se facilitó hasta lo sumo el modo de representar ideas á los ojos. Estuvo desde luego al alcance de cualquier individuo el hacer con gran facilidad unos cuantos signos pequeños, con los cuales transmitia á la posteridad sus ideas y afectos; y siendo el lugar que en esto se ocupaba

sumamente reducido, fuéron inmensos los bienes, que instantaneamente resultáron del sistema alfabético mejorado por Táuto. El origen del arte geroglífico-alfabético fué idear la combinacion de obgetos pintados, cuyos nombres principiaban con sonidos ó articulaciones, que, unidas, representaban la idéa, que queria espresarse. Para escribir, por egemplo, la voz *mano*, habrían pintado *una mano*, un *ánade*, una *nariz* y un *oso*, cuyos sonidos iniciales manifestaban el obgeto deseado.* Asi fué que, desde el principio, se empezáron á distinguir los signos geroglíficos por su nombre peculiar y no por el sonido ó elemento que representaban. Lo mismo sucedió con los signos ménos complicados, inventados por Táuto, y todos los demas de que tenemos noticia.

No sabemos fijamente, qué método se usaba en aquellos remotos tiempos para hacer conocer á la niñez los sonidos, que representaban los obgetos geroglíficos; pero del mismo hecho se deduce, que el sistema de enseñanza sería como el que hoy se sigue respecto de aquellos alfabetos, en que, para formar sus letras, se pintan individuos de algunas naciones, cuyos nombres principian con el sonido correspondiente al signo alfabético escrito. Nos confirma esta idea el uso constante de todos los pueblos cultos, que desde tiempo inmemorial han enseñado á leer sintéticamente. Primero han enseñado ó enseñaban *el nombre* de los signos, cuya combinacion forma las palabras; luego el *sonido*, que estos mismos signos efectivamente representaban; y despues, confundiendo el nombre con el sonido representado, hacian unir los signos para leer sílabas, despues palabras, oraciones, períodos y discursos.

Este método sintético de enseñar á leer, fundado científicamente en la naturaleza de los geroglíficos fonéticos, lejos de corresponder á su ingeniosidad, cual creían sus inventores, originaba á los alumnos una larga série de tristes inconvenientes, como se ha palpado en la prolongada esperiencia de tres mil años. Tiempo precioso consumido en valde, afliccion causada por el trato cruel de un dómine ignorante, aborrecimiento al estudio, todo dimanaba de este sistema, tan plausible en su teoría, quanto funesto en

* Este principio se da aquí como general; pero tiene varias escepciones. El lector curioso que desee penetrar á fondo esta ciencia del todo nueva, lo logrará con la lectura del *Précis du Système Hieroglyphique*, par M. Champollion, ó con el extracto que de él ha formado en una nota el sabio HABANERO, traductor del *Viaje á Siria* de Volney.

sus resultados. Se pasaban uno, dos, tres y aun cuatro años para saber el sonido, que representaban unos cuantos signos, y combinarlos para proferir las palabras, que espresaban. No se circunscribía el mal solo á esto, sino que, siendo la lectura el instrumento con el cual hemos de adquirir todos los conocimientos necesarios á nuestra educacion, resultaba una demora, un desperdicio de tiempo, muy digno de lamentarse. ¡Qué leccion tan eficaz para los que no quieren creer que las faltas y atrasos de los alumnos *derivan casi siempre de los maestros!*

Un autor contemporáneo ingles ha dicho que: "Quien acorta el camino del saber, alarga la vida."* Este sábio principio tuviéron sin duda á la vista los autores de las obras, cuyos títulos hemos puesto al frente de este artículo; pero especialmente el último, que en su método para enseñar á leer, se ha acercado mucho á la perfeccion. Hasta que aparecieron estos dos métodos, la única mejora, que se habia hecho en el arte de enseñar á leer, no era otra que obviar los absurdos, que se cometian, obligando á que el alumno repitiera los nombres de las letras, que entraban en una dicion y que uniese al mismo tiempo los sonidos, de que se componia, para pronunciarla como era debido. Cuan tardo y estraviado fuese este método puede facilmente colegirse al notar que nos hacian decir *ache-i-ige-ogo*, para venir luego á decir *higo*, *ce-erre-i-crí-ese-i-ese-sis*, para proferir *crisis*, y así con las demas voces que se hacian leer. A este raro sistema, que generalmente se sigue entre los ingleses, y parcialmente entre nosotros, se le da el nombre de *deletreo*. Los insignes franceses de Port-Royal, á principios del siglo pasado, fueron los que empezaron á declamar contra esta absurda práctica, y diéron por nombre á las letras el mismo sonido ó articulacion, que representaban. Resultó de aquí, que, con solo pronunciar los nombres, identificados con los sonidos de las letras, se pronunciaban, sin necesidad de repeticion, las sílabas, y luego, con la misma facilidad, las palabras. A este nuevo método, digno á la verdad de todo elogio, tanto por su mérito intrínseco, cuanto por las nuevas invenciones á que ha dado lugar, se le dió el título de *silabeo*, para distinguirlo del *deletreo*, que hasta entónces se habia usado generalmente.

* "He that shortens the road to knowledge, lengthens life" COLTON.

El silabeo no se conocia mas que en Francia, hasta que D. Vicente Navarro el año de 1810 en su obra titulada Silabario para enseñar á leer presentó á los españoles un sistema como nuevo, cuya práctica hacia un siglo que se seguia en esotra nacion. Deseosa siempre España de adoptar cuantas mejoras se hacen en las artes y en las ciencias, abrazó con empeño un método, que presentaba en sus resultados un ahorro de tiempo considerable. Pronto se dejaron conocer las ventajas extraordinarias que traia consigo, por lo que se generalizó en la mayor parte de las escuelas de la Monarquía. Pero lo que ha difundido y ensanchado mas el uso del silabeo entre nosotros, ha sido la providencia que tomó el Rey N. S. el año 1825 de prohibir por Real orden la enseñanza del delecteo. A pesar de estas medidas del gobierno, y del ejemplo de las mejores escuelas de España, todavia en algunas se sigue la rutinera práctica del delecteo, que no está del todo desarraigada.

A los adelantos que hizo el método de enseñar á leer, cuando tomó otro rumbo que el del delecteo, hay que agregar los progresos, que ha hecho en las invenciones de los autores, cuyas obras nos ocupan. En el sistema silábico es menester conocer el nombre de las letras del alfabeto, ó al ménos, proferir los sonidos que representan: proferir despues un sin número de silabas, que sobre ser enfadosas, pasa mucho tiempo para que el niño sepa pronunciarlas. En los sistemas de que tratamos se sigue un orden rigurosamente analítico, y en que no solo es innecesario conocer los nombres, que se dan á las letras, sino que se considera como embarazoso hasta que se sepa ya leer. Por las esperiencias que hemos presenciado, ántes de escribir este artículo, podemos asegurar, que por el método de Olivella se puede enseñar á leer despacio á un niño ó á un hombre en el mismo tiempo, que forzosamente se necesita para aprender el nombre de las letras ó los sonidos que representan. Podemos alegar á favor de esta opinion las esperiencias, que mandó hacer tambien la Seccion de Educacion de la Real Sociedad Patriótica de la Habana, cuyo único fin fué comprobar la utilidad del referido método. Estas son las palabras con que aquella corporacion relata los ventajosos resultados de una invencion puramente española.

“El Sr. Presidente, deseoso de tomar un conocimiento formal del resultado, que pudiera esperarse del método, ofre-

ció hablar con el jefe de algun cuerpo para pedirle dos soldados á quienes enseñara aquel preceptor; debiendo ser uno de éstos de un talento mas limitado que el otro, para la mejor calificacion de la prueba; y que asimismo se le pusiesen seis niños mas, con cuya causa se dió el aviso inserto en los Diarios de los días 18, 19 y 20 del propio mes; (setiembre de 1828) y como no se presentaron los seis, solo se le puso uno.

“Y hallándose la Seccion el dia 27 del mismo reunida en junta extraordinaria con el obgeto de tratar de otros asuntos, se presentó D. Juan Olivella con los dos soldados..... Y como hizo presente que el uno, Matias Zapico, podia leer en cualquier libro que le presentáran, el Sr. Presidente tomó de la mesa un cuaderno, y señalándole un párrafo de catorce lineas, le leyó, aunque despacio, muy regularmente..... El otro, Agustin Galar, aunque con el mismo tiempo de aquel, (diez lecciones) solo pudo leer en las combinaciones de la *a* en el método práctico que le presentó el instructor..... El día señalado concurrió S. S. con la comision nombrada al establecimiento del Sr. Olivella, quien presentó los dos soldados, que leyéron en el libro que se les dió; particularmente, Matias Zapico, que lo hizo regularmente teniendo solo un mes de lecciones. Agustin Galar, aunque con el mismo tiempo de lecciones que el otro, leyó mas despacio. Tambien fueron presentados los niños D. Dionisio Astier, D. Alejandro Estévan, D. Santiago Cichar y D. José Ascona,* todos enseñados por el método, y si estos dos últimos solo leyéron en las combinaciones de la *a*, los dos primeros lo hicieron mejor que Galar.” DIARIO DE LA HABANA, del 15 de Febrero de 1829.

Mientras el método de Olivella se ha ido adoptando con pausada lentitud, y con aquel recelo ó incredulidad, que inspira todo lo que obra efectos que no habiamos antes visto, y que por consiguiente reputamos por imposibles, hasta que los mismos hechos nos convencen los sentidos, han aparecido un gran número de obras con el fin de acortar el tiempo, que inútilmente se consumia en el aprendizaje de la lectura. Pero desde luego se echa de ver, que sus autores no tenian noticia de los libros de que tratamos; pues de lo contrario no hubieran empleado su tiempo y sus vigilias en formar sistemas, que tan atras estan de los que se conocian.

* Ninguno de estos niños tenia tres semanas de lecciones.

El libro que publicó en Barcelona D. Francisco Campderá y Camín el año de 1830 no se reduce mas que á enseñar á leer por el método silábico; sin adelantar á Naharro en otra cosa que en el arreglo de las combinaciones ó silabas. Pero se nota el mismo gran inconveniente, de que hayan de aprender los alumnos el nombre ó sonido de las letras ántes de pasar á silabear, el embarazo imprescindible de ofuscarse el niño cuando encuentra silabas, que no habia visto ántes, lo cual ha de suceder muy amenudo, si se atiende á la naturaleza del método. En resumen el plan del Sr. Campderá queda muy inferior al de Naharro, especialmente en la parte en que se ponen las irregularidades ortográficas, que en vez de aclarar ofuscan y hacen embarazosa la materia.

Inútil es hablar del decantado método de Campana traducido del frances; porque, sobre ser en sí de difícil comprensión y su arreglo embarazoso y oscuro, es muy inferior intrinsecamente al sistema que se acaba de citar. A manera del sistema de Naharro se han publicado otros en la Monarquía Española; pero tan inferiores todos, que deben reputarse por copias espúreas del original, que intentaban mejorar.

De pocos años á esta parte en los Estados-Unidos del Norte de América, Inglaterra, Italia y Suiza, se ha trabajado mucho para hacer mas fácil á los niños la adquisición de la lectura. Pero todos, y lo decimos con nacional orgullo, han sido inferiores á los métodos, que han publicado nuestros compatriotas.

El sistema que inventó Mr. Tomas H. Gallandet, director principal del ASILO AMERICANO PARA LA EDUCACION DE LOS SORDO-MUDOS, en Hartford, condado de Connecticut, en los Estados-Unidos de N. América, es muy inferior, si se considera en sí, ó se compara con el método de Olivella; pero de conocida utilidad, si se juzga como medio de simplificar el deletreo, que todavia se sigue en las escuelas de aquella gran República. El método del filantrópico Gallandet se circunscribe solo á facilitar el conocimiento de los nombres de las letras, y á que el niño deletree ó silabee con ménos embarazo, cuyas mejoras eran las únicas de que se creia susceptible el sistema de enseñar á leer. Así se explica el autor:

“Escribanse las voces *caballo, perro, gato* clara y distintamente en tres diferentes targetas, las cuales se presentarán sucesivamente al niño pronunciando uno por uno los

objetos, que en ellas están escritos, sin referirse en modo alguno á las letras, que componen la palabra. Se continua esta práctica hasta que el niño distinga por sí las targetas, al pronunciársele los objetos. Familiarizado con estas tres, se le escriben otras hasta llegar á diez, veinte, treinta ó cincuenta. En este estado de adelanto, se toma por ejemplo la targeta que dice *perro*, se cubren todas las letras ménos la *p*, la cual forzosamente debe pronunciar el niño. Continúase despues del mismo modo, hasta que el niño diga *p, e, rr, o*. Siguiéndose igual marcha con las demas voces, muy pronto tiene el niño conocimiento de todas las letras y el maestro puede continuar haciéndole *leer de golpe y deletrear* nuevas voces; pasando despues á cuentecitos y fabulillas. Por este sistema he enseñado yo la lectura de lo impreso y escrito con la mayor facilidad." ANNALS OF EDUCATION, tomo I, Núm. VI, mes de Agosto 1830.

Este corto relato del autor manifiesta claramente, que su sistema lleva ventaja al antiguo método de deletrear y silabear sin conocimiento ninguno de las palabras, que iban á leerse; pero damos con el primer estorbo y dificultad de tener que aprender las letras y despues deletrearlas ó silabearlas, aunque con alguna ventaja por estar acostumbrado ya el niño á repetir los objetos, que han de leerse.

En la escuela mútua de Florencia, se sigue un plan idéntico al que se acaba de describir; pero algo mas adaptable á una clase numerosa. El método consiste en presentar á los alumnos un cuentecito ó fabulilla, y principia el preceptor señalando y pronunciando la primera palabra en voz alta, clara y sonora. Todos los alumnos fijan en ella la vista y la pronuncian igualmente. Se pasa luego á la segunda palabra y la repiten los niños. Vuelve despues á la primera y llega á la tercera, siguiendo su ejemplo los alumnos. Continúase de este modo no adelantando palabra alguna sin principiar siempre el cuentecito, hasta que los alumnos se familiarizan con todos los vocablos, que la componen. Hecho esto, se hacen conocer al alumno las palabras salteadas, abriendo un libro y haciéndoselas buscar en él. Cuando ya el alumno no se equivoca en ninguna de las palabras, se le dividen en sílabas y despues en letras. Observando igual procedimiento se asegura, que en dos ó tres cuentecitos el niño leerá en cualquier libro con pausa, por el conocimiento que ha adquirido de las letras y una variedad de combinaciones.

Los dos sistemas referidos son sin duda analíticos, y

las ventajas parciales que tienen sobre el método silábico, son otros tantos argumentos en favor de los de Vallejo y Olivella. Dicese que por el último sistema de Florencia hay quien ha aprendido á leer en seis semanas; pero ¿qué diremos cuando se puede patentizar que por el método de Olivella hay quien haya aprendido, y quien pueda aprender, en trece horas?

Cosa es digna de notarse que Gallaudet, el director del Establecimiento mútuo de Florencia, y Jacotot principal de la escuela de Lováina, todos á la vez inventaron el mismo plan sin que el uno tuviese conocimiento, relaciones, ni concierto con el otro: prueba evidente de que el método analítico y no el sintético, es el verdadero en la enseñanza de la lectura. Pero el plan de estos tres beneméritos profesores no ofrece tantas ventajas, como se creeria á primera vista. Se conoce que puede mejorarse, que le falta basa, arreglo y coordinacion. En primer lugar es mas que probable, que los niños aprendan los nombres de las targetas y de los cuentecitos de memoria, sin que se les queden impresos los signos que los representan; y que cuando se les abra el libro para ver si efectivamente conocen las palabras, se las hayan de volver á enseñar. Este mal irremediable, y que no puede curarse sino con el tiempo y la paciencia del maestro, está acompañado de otros, que manifiestan hasta la evidencia cuan susceptibles son de mejora estos sistemas. Para que todas las letras del alfabeto y sus combinaciones, que representan sonidos, entren en las fábulas ó cuentecitos, no tres, sino veinte se necesitan; para cuyo aprendizaje serán menester no seis, sino veinte semanas, á no ser que el alumno haya recibido con mano pródiga dotes superiores de naturaleza. Agréguese á esto, que aun en las veinte fábulas, pocas serán las combinaciones que hayan entrado, comparadas con el número inmenso de que consta una lengua. Para aprender las que no entraron en las fábulas, no se conoce, ni el sistema ofrece lugar de referencia; y por consiguiente para conseguir su conocimiento solo se puede recurrir al tiempo y á la paciencia. Sin embargo tienen los sistemas referidos ventajas superiores sobre el silabeo; y no hay duda, como hemos indicado, que deben considerarse como pasos progresivos hácia un punto, cuyo término son los métodos que analizamos.

La Inglaterra, tan aventajada en las artes y en las ciencias, presenta un atraso incomprendible en la enseñanza de

la lectura. El sistema del deletreo es el único puesto en práctica en todos sus estensos dominios. Hasta ahora no se conocen otros adelantos sobre este método, sino los que en la actualidad acaba de hacer Mr. Wood, director de la Escuela *Serional* de Edimburgo, con la introduccion del silabeo. Verdad es que ha adelantado el sistema con proporcionar dicciones de una, dos y mas sílabas, todas significativas de obgetos, que el alumno puede conocer, á fin de que no aprenda á leer sino lo que entienda. Esta última parte nos parece de utilidad sumá; no porque contribuye á acortar el tiempo, que se necesita para aprender á leer; sino porque hace fijar en determinados obgetos la atencion del alumno. Los caracteres escritos é impresos representan sonidos; y la ciencia de la lectura solo se ciñe al conocimiento de la correspondencia, que hay entre unos y otros, y proferir las correspondientes pronunciaci-ones que aquellos representan. El conocimiento de los tonos, énfasis, puntuacion, espresion, sentido &c. es cualidad, que debe poseer un buen lector; pero que no puede exigirse á un alumno principiante en la lectura; sino cuando, ya mas instruido, profiera con desembarazo las palabras escritas ó impresas. De aquí resulta, que los adelantos de Mr. Wood se reducen á haber adoptado el sistema, que hace mas de un siglo inventaron los SS. de Port-Royal, y que desde entónces han seguido los franceses con acierto y provecho. No se piense por esto que consideramos como insuficiente el mérito de Mr. Wood: al contrario, creemos que con su ejemplo y constancia llegará á generalizar el silabeo; con lo que puede asegurarse, que hará á su nacion uno de los mayores servicios que pudiera desear.

Explicados y analizados, con la imparcialidad que debe caracterizarnos, los principales adelantamientos, que se han hecho en el mundo ilustrado sobre el método de enseñar á leer; ya es tiempo que nos ocupemos detenidamente de los dos que tenemos á la vista.

Despues de un escrupuloso exámen de ellos, no tenemos embarazo en confesar francamente, que ni Vallejo ni Olivella, son los primeros inventores de la basa fundamental en que estriban sus sistemas respectivos. Hace mas de setenta años que Mr. Berthaut, en un método que publicó, dijo que para saber leer, *bastaba conocer el sonido de las vocales, unido al de las articulaciones de un idioma.* Este es el fundamento en que estan cimentados los sistemas de nuestros autores. Berthaut no supo dar aplicacion prác-

tica á su propio plan; nuestros autores le han hecho real y verdadero. He aquí su mérito.

Vallejo presentó su obra como original, como creación absolutamente suya; por lo cual, y por la estravagante formación de algunos de sus vocablos, se atrajo la acerba crítica de Sicilia; Olivella mas modesto, y atento solo al bien que debia producir, dice francamente que tomó la idea de su método de Mr. Berthaut y de otros autores que trataron sobre la materia. La basa del sistema de Vallejo y de Olivella, fundada en la idea de Berthaut, es la que se ha indicado; y nuestros autores le han dado aplicacion práctica del modo siguiente:

Se presentan las vocales solas de un idioma, con sus respectivos sonidos, si tuvieren mas de uno; y despues tres, quatro, cinco ó seis palabras, en que solo entre la *a*, combinada directamente con todas las articulaciones ó consonantes de la lengua. Las vocales y las palabras se colocan en lineas horizontales, y debajo de ellas hay dos columnas perpendicularmente dispuestas en que se hallan divididas las sílabas directas é inversas de que se componen los vocablos; como se manifiesta en la adjunta tabla sacada de la segunda edicion del Método de Olivella, pág.^a 3.

a	e	i	o	u
ha	he	hi	ho	hu
patagalana chafalla casasa vaya rarabajada maña				
pa			ap	
ta			at	
ga			ag	
la			al	
na			an	
cha			—	
fa			af	
lla			all	
ca, ka			ac	
sa			as	
za			az	
va			—	
ya			ay	
ra			ar	
ba			ab	
ja			—	
da			ad	
ma			am	
ña			—	

Así arreglada esta tablilla los niños aprenden las cinco vocales y despues empiricamente ó de rutina, las seis palabras, que estan debajo de ellas. Inmediatamente se les pasa á la columna perpendicular, cuyas sílabas al parecer

no tienen relacion con las mismas palabras que forman. Puede suceder que no se le hayan quedado impresas al niño las sílabas de las palabras horizontales, y que ni siquiera pueda pronunciar la primera combinacion *pa*; mas como sabe de memoria *patagalana*, al pronunciar la primer sílaba de esta palabra se le detiene, y se le hace conocer que aquella emision está representada por *pa*. Penetrado de esto el alumno, fácil es concebir que las sílabas restantes *ta ga la na* y las que constituyen las demas palabras, las pronunciará casi por instinto, siguiéndose el mismo orden. Sabidas con perfeccion las diez y nueve combinaciones directas; se enseñan al alumno las inversas, con solo indicarle, que principie abriendo y no cerrando la boca. En tres ó cuatro dias, á mas tardar, se pone esperto el alumno en estas combinaciones y luego pasa á otra tablilla donde encuentra consonantes dobles, y consonante ántes y despues de vocal, aprendiéndola con suma facilidad por el sistema de amplificacion y contraccion. Si han de enseñársele, por ejemplo, las sílabas *pra, bla, cra*, se le hacen repetir como si estuvieran escritas *pa-ra, ba-la, ca-ra*, cuyas sílabas ya conoce, y por medio de repeticion, haciendo que la primera combinacion se pronuncie con rapidez, luego suprime la primera *a* y dice como debe las dicciones. Fácil es ver que las sílabas, que tienen consonante ántes y despues, como *cal, bal, tal, ñam*, las pronunciará casi por instinto; puesto que en la primera tablilla ya aprendió á decir *ca-al, ba-al, ta-as, ña-am*, y cuantas combinaciones sea dable poder formar, con la *a* y las consonantes.

De las articulaciones dobles pasa el alumno á otra tablilla, cuyas sílabas se forman con las demas vocales y las mismas consonantes, que tambien aprende ó puede aprender en uno ó dos dias. A quien sabe decir *pa ta ga la na*, no le será difícil decir *pe te gue le ne, pi ti gui li ni*, conociendo de antemano el valor de la *e, i, o y u*. Asi que el alumno distinga bien las sílabas directas é inversas, formadas con las diez y nueve articulaciones, ya puede proferir, á escepcion de las seis anomalias ortográficas de nuestro idioma escrito, que tambien aprende de camino, todas las palabras de nuestra lengua. Todo esto se aprende en el método de Olivella con tablillas bien ordenadas, y dispuestas segun el orden progresivo de las dificultades que hayan de vencerse. Vallejo partió del mismo principio que Olivella; pero en la tabla, que presenta para que el alumno disfrute las ventajas de su método, hay desorden y confusion. El ob-

geto del autor es que aprenda el alumno desde un principio las articulaciones combinadas con todas las vocales. Siguiendo esta marcha, se aprenderá sin duda en los mismos días, cuantas sean las semanas que ahora se emplean con el método silábico; pero no con la rapidez, desembarazo y facilidad que ofrecen las excelentes tablillas de Olivella.

Claro está que si cuando el niño se halla en tal estado de adelanto que puede proferir despacio las sílabas que ve, no se le proporcionase alguna lección en que pudiese practicar sus conocimientos, nunca llegaría á leer con soltura y desembarazo. Ponerle á que se ejercitase en un libro cualquiera sería retardar mucho sus progresos; supuesto que las dificultades que se irían presentando serían muchas, multiplicadas é intempestivas. Para obviar esta dificultad, Vallejo y Olivella tienen en sus respectivas obras unas lecciones prácticas, adaptadas á sus métodos. Pero en esta parte tiene el segundo una ventaja tan grande sobre el primero, que las lecciones, que realzan el mérito del libro de uno, destruyen completamente el del otro. Las palabras que Vallejo da como lecciones para la práctica, páginas 87-127, no llevan relación ninguna con el método y están dispuestas sin ningún orden, ni concierto. Esta parte indispensable del método, la presenta Olivella con toda la claridad y orden de que era susceptible. Principia con dicciones cortas, que resultan de articulaciones combinadas con la *a*, hasta concluir con un pequeño discurso, en que no entra ninguna otra clase de vocal. Continúa del mismo modo respecto la *e*, *i*, *o* y *u*, hasta concluir con discursos, en que entra toda especie de sílabas y palabras. Aquí se ve realizado el principio de juntar siempre la teórica con la práctica, que no se puede bastantemente encarecer.

En efecto, así que el alumno sepa la primera y segunda tablillas, ¿que decimos? tal es el orden que se sigue, que sabiendo el alumno las combinaciones primeras, puede ya principiar con la práctica y continuarla á medida que vaya conociendo las tablillas. Para adquirir estos conocimientos se pasan, como ya hemos indicado, de ocho á treinta días. La misma razón manifiesta que ha de haber una torpeza casi insuperable por parte del alumno, si pasa más tiempo para saber leer pausadamente, esto es, lo suficiente para estudiar los demás ramos de la educación secundaria. No hay duda que así debe de ser. No hay palabra del idioma castellano, en que no entre alguna de las articulaciones, ya aprendidas en las sílabas de las seis pa-

labras primeras horizontalmente dispuestas, ni pueden formarse dicciones, sino con las cinco que tenemos y que el alumno ya aprendió desde un principio. La union de dos consonantes, y el pronunciar las sílabas inversas ó que acaban con articulacion, se aprende con la facilidad indicada, la cual dimana del conocimiento de las sílabas de las primeras palabras. Así es que, en cualquiera palabra que despues se le presente, no ve ni puede ver el alumno otras articulaciones; que las veinte primeras, que ya ha aprendido combinadas con las cinco vocales; y por consiguiente entienda ó no entienda el significado de la voz, sepa ó no sepa deletrear, conozca ó ignore el silabeo, pronunciará las sílabas de que conste; y sin mas rodeos ni dificultades, ejecutará la operacion de lo que se llama leer.

No se crea por esto que Vallejo carece de algun merito. Si se compara su método con los de Naharro, Gallandet, Wood y aun el del mismo Berthaud, resultará muy superior á todos ellos: tampoco se le puede negar que fué el primero que en España mejoró el sistema de Berthaud, y estableció el método de enseñar á leer analíticamente.

Siendo la publicacion del *Método Analítico* anterior al *Método Breve*, se podria dudar si solo Berthaud sirvió de guia á Olivella en la composicion sencilla, pero utilísima de su obra. Sin embargo, un exámen detenido de los dos métodos manifestará que Olivella no habia visto el libro de Vallejo, anteriormente á la publicacion del suyo; puesto que, en quanto se aparta de Berthaud, sigue una marcha original y del todo opuesta á la de Vallejo. Este, llevado del sistema analítico, le siguió hasta el extremo de hacerle muy pernicioso; esto es, hasta creer que se debe aprender lo difícil para entrar luego en lo fácil, como se manifiesta en su *Método Práctico*, en que se presentan las palabras de mas difícil y embarazosa pronunciacion del idioma castellano. Olivella al contrario siguió el método analítico en quanto favorecia su sistema; pero tuvo el tino suficiente para ver, que la enseñanza, tomada en abstracto de cualquier arte ó ciencia, debe ir siempre en graduacion progresiva de lo ménos á lo mas difícil. A este orden debe sacrificarse toda otra consideracion, como lo ha hecho Olivella; siendo por esto su obra, una de las mas provechosas y que mas contribuirán á alcanzar su objeto.

SINÓNIMOS.

ARTÍCULO 2º

- 1 *Exámen de la Posibilidad de fijar la Significación de los Sinónimos de la Lengua Castellana.* Por D. JOSE LÓPEZ DE LA HUERTA. Tercera Edición. Corregida y aumentada. Valencia 1807. 2 tomos 8º pp. 216, 224.
- 2 *Tratado de Sinónimos de D. PABLO JONAMA.* Madrid 1806. Un tomo 8º
- 3 *Muestras para los Punzones y Matrices que se fundian en el Obrador de la Imprenta Real de Madrid.* Madrid 1793. Un tomo 4º mayor.

La voz *Sinónimo* de origen griego, compuesta de la preposición *Sum*, con, y *onima* nombre; corresponde al *sog-nominis* latino, cuya significacion literal es "que tiene el mismo nombre," esto es, que espresa la identidad de dos ó mas voces que indican un solo objeto ó accion. Aunque atendido dicho origen, y segun la esplicacion que acabamos de hacer, podria ya fijarse su significacion, sin embargo la emplearemos en este artículo en su acepcion comun; pues aun nos falta en nuestra lengua el término conque hayamos de designar la conformidad y diferencia al mismo tiempo de dos ó mas voces para espresar una idea.

Se han inventado diferentes teorías mas ó ménos ingeniosas, por las que se esplica el modo con que pudieron en su origen formarse los sinónimos. No es de nuestro propósito esponerlas ni refutarlas, por que esto exigiria un trabajo mas largo y prolijo del que requiere la naturaleza de este periódico; con todo diremos, aunque de paso, que segun principios ideológicos no repugna que se presenten al entendimiento diferentes signos claros y precisos que determinen una sola idea, por lo que pueden darse dos ó mas palabras, para espresarlas, condenando tan solo el uso de signos indeterminados; como por ejemplo: *temor* por *miedo*, ó vice

versa, pues esto induce necesariamente á error. Tampoco entraremos en la cuestion de si existen hoy ó no en nuestra lengua verdaderos sinónimos, segun la genuina significacion de esta voz, pues tan profunda y delicada investigacion toca al que emprenda la formacion de un diccionario de ellos: obra utilisima, y de la cual carecemos.(1)

Dados estos antecedentes, entrémos á examinar, *¿cómo atendido el origen de las ideas, y de los signos que la representan, han podido los hombres adoptar dos ó mas voces que expresen una misma cosa en el fondo, distinguiéndose solo en alguna relacion?* El don divino de la palabra con que plugo al Supremo Autor de la naturaleza dotar al hombre, le inspiró, por decirlo así, términos mas ó ménos adecuados con que fijar las sensaciones de los objetos que incesantemente herian sus sentidos; y el instinto irresistible de comunicarse con sus semejantes, ofreciéndose en auxilio de tan privilegiada facultad, le impelió á inventar signos que no solo indicasen los objetos físicos con mas ó ménos propiedades, sino tambien las acciones ú operaciones del hombre y demas seres de la naturaleza; de aquí el origen y formacion de las lenguas. Pero la facultad de pensar, atributo esencial y privativo del hombre, siempre activa é indagadora, reflexionando sobre los objetos y comparándolos entre sí, descubre en ellos una nueva relacion, hija acaso del mayor interes, ilustracion ó pasion con que le examina: por la mayor impresion que le causa dirige á ella toda su atencion, y como que la realiza sin perder de vista su verdadero origen, dando esto motivo á la invencion de un nuevo signo con que expresarla. Ilustraremos esta doctrina con varios egemplos. Los verbos latinos *diligere* y *amare* se inventaron para manifestar el afecto que se tiene á una persona ó cosa; pero con la diferencia de que, el primero le indica de un modo general, y el segundo marca un grado de mayor intensidad de afecto: así los distinguió Ciceron en varios lugares de sus obras: "*Quis erat qui putaret ad eum amorem quam erga te habebam, posse aliquid accedere? tantum accessit ut mihi nunc denique amare videar, antea dilexisse?*" Cic. 9 ep. 14. La misma gradacion corresponderá tal vez, á nuestros verbos *querer* y *amar*; pero mientras los

(1) Desde fines del año de 1828 anunció el Dr. Sicilia en Paris la publicacion de una obra suya con este titulo; pero como aun no ha salido á luz no podemos decir si ha llenado ó no la falta que padecemos.

sinonimistas se ocupan de esto, veamos la diferencia que hay entre *raciocinar* y *discurrir*: ámbos verbos indican el ejercicio de la razon; pero con la diferencia de que el primero espresa la facultad que tiene el alma de considerar en general los obgetos y sus relaciones, y el segundo, la de ocuparse en particular de un obgeto determinado: *discurramos*, se dice, y no *raciocinemos* sobre tal asunto: para *discurrir* bien es necesario haber aprendido á *raciocinar*; por consiguiente el ejercicio de *raciocinar* se supone que ha de preceder al de *discurrir*.

Esta misma actividad, atributo esencial de nuestro espíritu, hace que ocupándose diariamente en las ideas ya adquiridas, descubra relaciones mas delicadas que se escapan á la consideracion comun, dando esto origen á las ideas abstractas, que, aunque referentes á los obgetos, hay que inventar nombres que los designen por sus nuevas relaciones. Por lo cual el verbo que en las lenguas solo sirve para espresar la *existencia* de nuestro propio *ser* modificada, dá la mayor copia que en ellos se encuentra de estas voces, que si bien denotan la idea comun del *ser* ó la existencia, se diferencian sin embargo por infinitas relaciones con que puede modificarse dicha existencia. Quanto hemos dicho hasta aquí para comprobar nuestra proposicion parece fundado en los mejores principios ideológicos; pero como no es posible que todos, al espresar sus conceptos, lo hagan ideológicamente, ha resultado gran confusion por la inexactitud en el uso de los términos. Para restablecerlos pues á su genuina significacion no han faltado desde la antigüedad hombres celosos de la pureza y cultura de su lengua, que se dedicaron enteramente á esta parte tan interesante, procurando con esmero fijar la diferencia de aquellas voces que á primera vista ofrecian una significacion comun é idéntica. Ciceron entre otros insignes maestros, no solo ilustró con su profunda doctrina la lengua del Lacio, sino que dejó consignados en sus inmortales obras los mas preciosos documentos que de segura guia han servido á los filólogos modernos para entrar tambien en el análisis de las lenguas vivas, que es el medio mas propio de *limpiarlas, fijarlas y darles esplendor*.

El académico Girard entre los franceses fué uno de los primeros que en Europa llamó la atencion de los sabios hácia esta parte importantísima del habla, con la publicacion de su obra titulada *Esactitud de la Lengua francesa*: por ella mereció los mas grandes elogios, que, sirviendo de

emulacion á otros escritores aparecieron luego infinidad de plumas que se consagraron á discutir filosóficamente la cuestion de "si habia ó no verdaderos sinónimos." Uno de los campeones mas aventajados en esta gran controversia, Dumarsais, probó por principios que no podia haberlos en la lengua francesa, "por que esto seria" dice, "tener dos lenguas en una; y que cuando se halla el signo exacto de una idea no se busca otro." Razon plausible, y que puede igualmente aplicarse á cuantas lenguas han existido, existen y existirán; pero sin entrar en la solidez de su fundamento creemos, que, atendida la naturaleza de la cuestion, convendria mas resolverla prácticamente analizando los hechos, que no atenernos á brillantes teorías fundadas en principios generales. Es verdad que por este método nunca tal vez, llegaremos á poder establecer una proposicion general y absoluta, cual lo hace Dumarsais, pero tambien es cierto que habiendo de analizar cada uno de los casos que se nos presente antes de dar nuestro fallo, nos veremos obligados á trabajar mas en provecho de la lengua, necesidad preciosa, y que incesantemente debemos alimentar.

Labruyère, siguiendo los principios de Dumarsais, opina, tambien que no hay sinónimos en la lengua francesa, por que dice que entre las diferentes voces con que puede espresarse un pensamiento, no hay mas que una buena, siendo todas las otras débiles, y no alcanzan á satisfacer al hombre de talento que quiere que le entiendan. Esta razon, atendido el estado actual de las lenguas, tiene bastante peso, y sin disputa lleva la ventaja á la de Dumarsais, en que hace trabajar al entendimiento en la eleccion de la voz propia; pero Voltaire, á quien tanto debe la lengua francesa, y cuyo voto debe consultarse siempre en estas materias, fué mas circunspecto que los autores precitados: no se atrevió ó negar absolutamente que no hubiese sinónimos en su lengua: "casi no los hay" dice; delicada reserva del Filósofo de Ferney, y en la que tal vez se propuso dejar abierta con esta oposicion una puerta mas al estudio é investigacion filológica de la lengua con mayor provecho de su claridad y precision. A egemplo de Girard, se han publicado otras obras sobre el mismo objeto, entre las que se distingue el diccionario sinonimico de *J. Ch. Laveaux*. La teoría que establece para esplicar la formacion de los sinónimos en las lenguas es arbitraria y gratuita, pues carece de todo fundamento. ¿Con que datos positivos é irrefragables nos prueba el autor que las lenguas en su origen

se formaron de la reunion de los dialectos, que hablaban las tribus vecinas al convenirse entre sí para formar nacion? Si es quimérico este hecho cardinal, como creemos que nadie dudará que lo es, vendrán por tierra todas las consecuencias que de él inmediatamente se deriven. Ya afortunadamente ha pasado el tiempo en que nos dejabamos deslumbrar con especiosas teorías: hoy el mas ingenioso sistema se desplomaria al momento aun cuando se fundase en alguno que otro hecho observado en la naturaleza.

Los ingleses, demasiado celosos de la cultura de su lengua, no podian ver con indiferencia que sus vecinos y rivales los franceses y alemanes hubiesen publicado ya varias obras sobre tan importante objeto, sin que tuviesen ninguna que oponerles; así es que apresurándose á llenar este vacio, han publicado algunas sobre la materia, entre las cuales, merece particular mencion el diccionario de *George Crabb*: su autor no solo ha consultado los clásicos de su nacion como Addison, Johnson, Dryden, Pope, Milton &c. en la acepcion y diferencia de los términos, sino que se ha aprovechado, segun confiesa ingenua y caudorosamente en su prólogo, de cuanto se ha escrito en todas las demas lenguas. Advertimos que al fijar la idea de un término siempre procura subir á su origen para estudiar en él su significacion genuina, consultando tambien las acepciones que le han dado las diferentes lenguas vivas en su adopcion. Este método nos parece muy seguro, pues si bien es cierto que el uso siempre caprichoso ha hecho que varien muchas voces de su primitiva significacion, no lo es ménos que, cuando estemos discordes, ó dudemos de la acepcion de un término, apelarémos todos á su fuente como al mas seguro medio de dirimir la contienda: por lo que en esta parte nos parece preferible el plan adoptado por el sinonimista ingles, al que siguió el frances ántes citado.

Hechas ya estas ligeras consideraciones sobre algunas de las obras pertenecientes á lenguas estrangeras, tiempo es que nos ocupemos en las que para la nuestra sobre el mismo asunto se han publicado.

Aunque tenemos que confesar con dolor el abandono con que se ha mirado hasta aquí entre nosotros el estudio de nuestro hermoso idioma, habiendo sido los castellanos los primeros en la senda de la cultura de las lenguas vivas que hoy se hablan en la mayor parte de los pueblos ilustrados de Europa y América; sin embargo no todo lo habrémos perdido, si, conociendo nuestra verdadera situacion, nos li-

bertamos de caer en los extremos de un vergonzoso desaliento, ó de llenarnos de una confianza orgullosa, mas reprehensible aun, que nos haga descuidar no solo el estudio de las preciosas adquisiciones con que diariamente se enriquecen las lenguas extranjeras, sino lo que es imperdonable, el trabajo asiduo conque debemos cultivar la nuestra; creyendo neciamente que tal cual la vemos hoy, ha llegado al pináculo de la perfeccion.

Verdad es que no han faltado en nuestra España hombres laboriosos, que, animados de un patriótico celo por el progreso de nuestra lengua, han osado acometer por sí solos la agigantada empresa de restaurarla, fijando para siempre sus bases, tales cuales se encuentran en el Código Alfonsino, y son las mismas que en el siglo de oro de nuestra literatura acataron y siguiéron los Garcilasos y Herrerías, los Granadas y Cervantes; pero ninguno quiso tratar de propósito su parte sinonímica. Capmany, purificador castizo de la frase castellana, ya en su obra titulada *Filosofía de la Elocuencia*, despues de hacer algunas reflexiones acerca de la utilidad de fijar los términos sinonímicos, concluye así: "Me he detenido acaso mas de lo que era menester en este género de observaciones, así por el motivo que acabo de esponer, (la abundancia de nuestro idioma), como para hacer mas sensible la falta que padece de un tratado particular de sinónimos nuestro riquísimo idioma, habiéndolo gozado ya casi todas las lenguas vivas de Europa." Esta gloria le estaba reservada á D. José López de la Huerta, que fué el primero que en España escribió sobre sinónimos respecto á nuestra lengua.

Su obrita debe solo considerarse como un corto ensayo, por que segun manifiesta él mismo en su prólogo, con un candor y modestia que le hacen mucha honra, no tuvo otro objeto que "despertar el estímulo para que se entregasen á esta ocupacion otros sujetos mas egercitados en la lengua que él, que en tantos años de ausencia de su patria, y en medio de ocupaciones tan poco análogas á su estudio, pudo cultivarla poco desde que escribió el exámen; y no se creia capaz de hacer mas de lo que hizo, que fué dar un ejemplo de la idea que le sugirió su buen deseo." Sin que se entienda que pretendemos deprimir en un ápice el mérito indisputable de la obra del Señor Huerta, se nos permitirá hacer algunas consideraciones sobre varias de sus opiniones contenidas en su prólogo é introduccion y tambien sobre su plan ó arreglo. En cuanto á éste echamos desde luego de ménos el orden alfabético en que debian es-

tar colocados los artículos sin que escuse esta rigurosa colocacion la pequeñez de la obra; pues ademas de que se hubiera empleado el mismo tiempo y trabajo en colocarlos segun dicho orden, tendríamos la facilidad de encontrar al punto el nombre que buscásemos, sin necesidad de consultar ántes el indice que en esta clase de obras es una monstruosa anomalía.

Con respecto á sus opiniones advertimos que respondiendo á la imputacion de plagio que se le hacia, dice, en la página 5: "es muy difícil serlo en esta materia en que es casi imposible adoptar á una lengua el mismo espíritu, carácter y modificaciones de las voces de las otras." Convenimos con el autor en que las lenguas, así como las naciones, tienen cada una su carácter peculiar que las distingue entre sí; pero esta no es razón suficiente á nuestro corto entender, para que no consultemos, al fijar la genuina significacion de una voz, la acepcion dada por otras naciones que las hayan tomado de la misma fuente que nosotros. La lengua francesa por ejemplo y la española, cuyos genios tanto se diferencian, tienen no obstante innumerables voces géminas tomadas del latín. ¿Por qué no ha de consultar un español, el sentido que á dicha voz le hayan dado los franceses é ingleses en su derivacion, comparándole al mismo tiempo con el que tenia en su origen? Queremos conocer distintamente el sentido de nuestro verbo *constituir*? ántes que todo consultaremos la fuente de donde se deriva, y advertiremos que *constituere* le usaban los latinos para espresar la accion de poner, colocar, establecer, coordinar, arreglar convenientemente las partes de un todo: aunque esto nos da una idea bastante clara de su verdadero significado en castellano, para corroborar mas nuestro juicio, consultaremos tambien la acepcion en que le toman los franceses é ingleses y advertiremos que si discrepase de nosotros es en la mayor ó menor estension que le dan en el sentido figurado, estando enteramente conformes en cuanto al recto. Al tenor de esta hay otras muchas voces sobre las cuales podriamos hacer iguales observaciones. A lo que se agrega la íntima y reciproca comunicacion que hoy existe entre las naciones cultas, no solo por el comercio sino tambien por sus artes, ciencias, literatura &c; no debe por consiguiente tacharse con la nota de plagio al que á mas de estudiar en nuestros clásicos la significacion de la voz, consulta tambien á los extraños.

A la página 9 explica esta idea que acabamos de com,

batir, y aconseja abiertamente á los que escriban sobre esta materia que no consulten á los autores que han escrito de ella en otros idiomas, por que se espondrian dice, "á encontrar amenudo voces que parecen semejantes á las nuestras, y tienen muy diferente significacion, y tal vez contrarias, y modificaciones casi siempre diversas, tanto mas estrañas, cuanto mas delicadas." En contestacion á esto solo añadirémos á lo ya dicho, que semejante inconveniente se evita con el estudio y conocimiento profundo de las lenguas cuyas voces se comparen. Sin cuya circunstancia nadie podrá ser juez competente en esta materia.

Respondiendo á la página 12 á un severo cargo que le hace el Señor Jonama por su opinion de que la exactitud en fijar la diferencia de las voces sinonimicas puede ser indiferente en poesia y en el discurso familiar, que no exigen tan rigurosa eleccion de voces dice: "seria muy incómodo y molesto en la conversacion para el que habla, y para el que escucha, el andar buscando las voces mas esactas para decir tal vez una friolera, y se convertiria la sociedad en una academia de pedantes fastidiosos, mas ocupados en lo material de las voces que en lo esencial del discurso." Si el importante cuanto difícil estudio de los sinónimos se pretendiese hacer al tiempo que se emprende una sencilla conversacion, mantenida para descansar el ánimo de los trabajos intelectuales, es muy cierto cuanto dice el autor, y no seriamos los últimos en detestar el pedante que á cada paso se interrumpiese y nos interrumpiera so pretexto de corregir la impropiedad é inexactitud del término usado; pero los discretos, sin caer en tan grosero inconveniente, saben que el que aspire á hablar con exactitud su lengua no debe permitirse ningun descuido ó negligencia aun en la conversacion mas sencilla y familiar, pues, aunque al principio le cueste alguna atencion, despues lo hará bien sin advertirlo, en fuerza del mismo hábito, cesando por consiguiente el embarazo en que supone el autor se hallará para la eleccion de los términos. Mas adelante y al fin del mismo párrafo dice "¿Y cuantas dificultades y sobre todo cuanta frialdad añadiria nuestro rigor á la mucha que por desgracia reina ya en la poesia de nuestro tiempo?" Nos sorprende ciertamente que el autor aventure esta opinion, cuando por otra parte manifiesta conocer la íntima conexion que debe existir entre las ideas y los signos que las representan. Si el mágico poder de la poesia consiste en la fuerza, verdad y energia con que se nos pintan los conceptos, sentimientos y cua-

dros sugetos á la inmensidad de su imperio, nada es tan importante como la eleccion de las palabras que en ella se empleen. Cuanto mas propias fueren, tanto mas vivamente nos herirán las ideas que se quieran espresar: ¿A quien no helaria la frialdad del que en un verso digese *caminemos por marchemos*? Es necesario convenir pues, que la principal causa de esta frialdad en poesia es el uso de voces vagas é indeterminadas, que si bien por su retumbante sonido ó artificiosa colocacion, forman alguna armonía, no alcanza á evitar el fastidio que bien pronto nos asalta, pues sin el alma de los conceptos, no es posible conservarles la vida; por que digase lo que se quiera, nunca se satisfará nuestro entendimiento, ni quedará complacido nuestro ánimo con pomposas nadas: *Sesquipedalia verba*.

A la página 14 quiere que no seamos muy severos en el uso de los sinónimos, por que "es un fruto nuevo," dice, "que hace poco que cultivamos, cuyo gusto no se debe ni se puede introducir por fuerza, ni pretender que agrade á todos, porque á pocos les gusta el que les vengan á disputar la cómoda negligencia con que se han esplicado toda la vida, sin andar buscando perfecciones para que los entiendan." Creemos que debe distinguirse entre el que procura en su locucion emplear las voces mas propias y adecuadas á las ideas que espresa, y el que pretende erigirse en maestro de los demas, llevado del falso é impertinente celo de que hablen todos con pureza y correccion. El primero será oido con gusto, y celebrado aun de los ménos inteligentes, miéntras que todos abominarán del segundo; calificándole de pedante insoportable en sociedad. Nada es tan chocante y ridiculo como ese aire y tono de maestros que sin títulos para ello, se arrogan muchos.

Estas son las principales consideraciones que nos han ocurrido sobre la obra del Señor Huerta; por lo demas manifesta en las esplicaciones de las voces sinonímicas que ha tratado de fijar conocimientos poco comunes sobre la metafísica de nuestra lengua, y una reserva crítica digna de todo elogio, para no admitir ciegamente y sin discernimiento, la significacion que á muchas voces han querido dar nuestros escritores, aun los de primera nota, por que no siempre estan conformes entre sí. "Consulte" dice "sus propios escritos ó discursos el defensor mas severo de la autoridad de nuestros clásicos, y verá que imperceptiblemente se aparta de ellos mas de una vez en este punto, y justifica mi opinion con su mismo ejemplo."

D. José Jonama digno imitador y discípulo de Huerta, publicó también poco después de haber dado éste á luz su obra, un ensayo sobre sinónimos castellanos. Al frente puso una introducción digna del mayor elogio, no solo por la claridad, sencillez y elegancia de estilo, pureza y corrección de lenguaje con que está escrita, sino por la copia de preciosas doctrinas que en ella se contienen. Se propone varias cuestiones y proposiciones ideológicas y filológicas en cuya resolución manifiesta los más profundos conocimientos en la buena crítica, gramática é ideología.

Aunque al hablar del atraso lamentable de nuestra lengua, no asigna todas las causas que pudiera, se dirige sin embargo con energía, eludiendo diestramente la cuestión, contra aquellos que por encubrir su ignorancia, y disimular su pereza, se contentan con criticar mordazmente y sin conocimiento de causa las lenguas extranjeras. Permítasenos copiar un corto rasgo de su introducción sobre esta materia. "Efectivamente es ridículo," dice "para nosotros que declamando siempre contra las lenguas extranjeras sin conocerlas, y hablando la nuestra sin estudiarla, no tengamos ni siquiera una gramática castellana que merezca este nombre. La prosodia es enteramente desconocida.* La sintaxis muchas veces arbitraria en los autores que se nos dan como modelos, y ni aun la acepción de las voces se halla determinada de un modo bastante fijo."

Se manifiesta á nuestro parecer demasiado independiente y poco seguro en su juicio cuando trata de pesar la autoridad que merezcan hoy los escritores del siglo XVI. "Si el convenio," dice, "de la multitud pudo formar el lenguaje, el mismo convenio podrá reformarlo, desusando unas voces, inventando otras nuevas, limitando ó estendiendo la acepción de las ya conocidas, y aun mudándola enteramente. Por esto mi norma, continua, "no será precisamente el lenguaje que hablaron Herrera, y Garcilaso, sino el que hoy hablan Meléndez y Moratin." Con doctrina tan laxa nada ménos se pretende que mudar la índole genuina de nuestra lengua. Su tipo primitivo, invariable está, como hemos

* Se ha publicado en París el año pasado de 1827 una obra en cuatro tomos en octavo bajo el título de *Lecciones Elementales de Ortografía y Prosodia*, por D. Mariano José Sicilia, cuyo juicio crítico debe insertarse en este periódico. También promete el autor publicar muy pronto una gramática analítica española.

dicho ántes, en las Partidas: ese mismo tipo siguiéron con toda la gallardía y desenfado de sus ingenios, los padres de nuestra habla, desde Cháide y Granada hasta Jovellanos y Gallardo; y no les sirvió por cierto de rémora ese tipo ni á los antiguos ni á los modernos, para campear en sus obras al par de los demas insignes escritores de Europa. Las lenguas, como los pueblos que las hablan, tienen sus épocas de decadencia, y no á estas, sino á las de su mayor brillo, debe atenderse, para estudiarlas y asignarles su carácter peculiar: muy desacertado seria por esto el humanista, que, en la lengua latina, por egemplo, despreciese por antiguos á Virgilio y á Ciceron y la consultase en los pueriles versos de Silio Itálico, sin mas sino porque perteneció á fecha posterior. Esta misma comparacion puede hacerse, discurriendo por todas las literaturas de Europa; pero contrayéndonos especialmente á la nuestra ¿cómo hemos de preferir para modelos ni por sus conceptos, ni por su language, á los estrafalarios delirantes del reinado de Carlos II, ni á los fríisimos y descoloridos galomanos del de Felipe V, ni mucho ménos á los afectados, impuros y exóticos escritores, que desde fines del pasado siglo atormentan la lengua castellana? Fuerza es volver los ojos á aquella época dorada de nuestras letras, en que no solo los famosos, pero aun los mas oscuros escritores, manejaban nuestra habla con tanto discernimiento y tino, que no parece sino que un instinto natural los inspiraba á todos.

Es admirable sin embargo la sagacidad filosófica y sana crítica, con que analiza luego varias voces de nuestra lengua, haciéndonos patentes con la mayor percepcion sus mas delicadas y metafísicas relaciones. ¿Que cópia de filosofía no abunda en la esposicion de su primer artículo en que fija la significacion de las voces *Lenguage*, *Idioma*, *Habla* y *Lengua*, marcándonos al mismo tiempo su diferencia! Cuantos hoy deseen conocer distintamente la lengua castellana, no dejarán de estudiar gran parte de sus principios en esta obra que pudiera llamarse clásica si no pecase por la parte que la hemos criticado.

El malogrado Cienfuegos, cuyo ardiente y heroico patriotismo le condugeron á la muerte, cuando mas ópimos frutos se prometia la patria de su distinguido talento, quiso tambien dejarnos algunas muestras sobre sinónimos, insertas en la obra que para manifestar los punzones y matrices de la letra que se fundia en el obrador de Madrid, hizo imprimir por los años de 1799, siendo su director. Es sensible que aun no se haya llevado á cabo

la oferta que años há hizo la misma imprenta real cuando publicó sus obras poéticas, de que tambien daria su tratado de sinónimos.* A juzgar de ellos por los que tenemos á la vista, se puede asegurar que ganaria infinito nuestra lengua con su publicacion purgando con este trabajo Cienfuegos el daño que le hizo con sus neologismos. Segun se advierte, su autor, al fijar la significacion de los términos, consultó ántes que todo su etimología, analizándolos con exactitud para fijar con mas seguridad su significado.

No nos atrevemos á decir si disentiria del Sr. Jonama en cuanto á la preferencia que quiere este se dé al *uso comun* en la acepcion de las voces; pero no queda la menor duda que no siempre opinó de acuerdo con Huerta, como puede verse en el artículo que determina la significacion y diferencia de los términos *voz* y *palabra* en que se hallan enteramente contrapuestos. El Sr. Jonama cuyo voto sin duda es de gran peso y que suponemos tendria presente lo que sobre esto dijo Cienfuegos, sostiene á Huerta, reproduciendo y comprobando con nuevas razones la doctrina de éste, cuando en su tratadito fija la significacion de las voces precitadas. Nosotros en lugar de pronunciar entre tan grandes maestros nos contentaremos con recomendar su estudio á los que deseen conocer á fondo nuestra lengua.

* Despues de escrito este artículo ha llegado á la Habana la linda edicion en miniatura que acaba de hacerse de ellos en la Imprenta Real junto con los de Huerta.

ORÍGEN DE LA PRESCRIPCION.

ARTÍCULO 3º

*Disertacion sobre el Origen de la Prescripcion, su Introduccion en el Derecho Romano, Alteraciones que sufrió y sus Progressos.**

Es una regla de eterna justicia, que nadie puede ser privado de su propiedad, ni pasar ésta al dominio de un tercero, sin el consentimiento del propietario; y en este sentido, nada parece tan contrario al derecho natural como la *prescripcion*: pero profundizando mas esta materia, es fácil convencerse de que ese medio de adquirir tiene su origen en la equidad natural, que es una consecuencia precisa del objeto de la sociedad, un elemento indispensable, para mantener la paz entre las familias y una garantía que exige la seguridad del comercio.

Al uso y al fin de la propiedad convienen igualmente que no se dé una ilimitada estension á sus atributos, sino que se coarten y modifiquen, en cuanto lo reclamen la tranquilidad pública y la seguridad de la misma propiedad, que sin la prescripcion, andaria siempre incierta y vacilante, y espuesta á los ataques de la malicia.†

En efecto sin ella sucederia frecuentemente que el poseedor de buena fé, se viera despojado de una cosa, despues de un largo tiempo de pacífica posesion; y que, aun

* La presente disertacion ha sido escrita por uno de nuestros colaboradores con el objeto de que sirva de introduccion á una obra estensa, en que se ocupa hace tiempo, sobre las *prescripciones*: materia de bastante importancia en la jurisprudencia y no bien deslindada hasta ahora entre nosotros á pesar de los abultados y numerosos volúmenes de los antiguos glosadores y tratadistas, que pocas veces sabian unir el buen gusto y la sana critica al trabajo asiduo y constante aplicacion que no se les pueden negar sin injusticia. Sirvenos de mucha complacencia que nuestros habaneros empleen sus ocios y sus talentos en tareas tan provechosas en todos los paises y principalmente en este, donde es tan crecido el número de jóvenes que se dedican por gusto ó por necesidad al estudio de la legislacion. Y creyendo que el público hallará el mismo placer y utilidad que nosotros hemos hallado en la lectura de la *introduccion*, nos hemos apresurado á insertarla; y ofrecemos hacer otro tanto con los capítulos mas interesantes de la obra que nos comunique nuestro apreciable colaborador.

† Burlamaqui, elem. de. droit. nat.

aquel mismo que hubiese adquirido del legítimo señor, perdiendo por cualquier acaso su título, quedase espuesto á ser privado de su propiedad, ó sugeto de nuevo á una obligacion que habia llenado con religiosidad: así pues exigia el bien público que se fijase un término, pasado el cual ya no fuese permitido inquietar á los poseedores, y usar de unos títulos y derechos, por tanto tiempo abandonados.

Las primeras aplicaciones de la prescripcion, deben buscarse en el derecho de gentes, puesto que siempre ha sido necesaria para mantener la paz entre los hombres, y que hay muy pocas naciones que no hayan hecho uso de ellas; pero al derecho civil correspondia darle la forma mas conveniente, determinar su estension y fijar con exactitud sus limites.

Así pues, asegurar la fortuna de los particulares, fijando la incertidumbre de las propiedades por medio de la posesion, cuyo hecho casi siempre es cierto y de fácil prueba,* prevenir los litigios que pudiera engendrar esa incertidumbre,† y castigar ademas negligencia de los que, ó abandonan sus derechos, ó tardan demasiado en esclarecerlos ó hacerlos valer, son las razones en que principalmente se funda la prescripcion. Suponia la ley Romana que el propietario que dejaba prescribir una cosa, queria perderla, condenarla, ó donarla *vix est ut non videatur alinare qui patitur usucapi* ‡ y partiendo de este principio daba la misma fuerza á la prescripcion que á la transacion.¶

Presumia asimismo que el que habia poseido una cosa por cierto espacio de tiempo, debia reputarse verdadero señor, por que la posesion es el efecto natural de la propiedad, y ocupando el poseedor el lugar del dueño ó del acreedor, transfiere el dominio, y remite las acciones de estos, en el instante que concluye la prescripcion, ó presume que han abandonado lo uno, y remitido, ó perdonado lo otro.

Como la prescripcion se funda en el bien público, que siempre es preferible al de los particulares, debe en consecuencia, ser favorablemente tratada y acogida por los Jueces, si la acompañan los requisitos que las Leyes han señalado, para que surta los convenientes efectos; y en este sentido, la novela que le dá el nombre de *impium præ-*

* L. s. ff. de usurp. et usucap.—†. L. fin. ff. Pro suo. L. 2. de aqu. et aqu. plu. arc. eod.—‡. L. 28. ff. de. verb. signif.—§. LL. 229. y 230 ff. de prescr.—

presidium es cuando ménos irreflexiva. Todos los Jurisconsultos antiguos y aun el mismo Justiniano, autor de esa novela, han hablado con elogio de la prescripcion; y la favorecieron y estendiéron considerablemente: es equitativa y necesaria; y todas las Naciones civilizadas, la han adoptado casi en los mismos términos, y bajo la misma forma que le dió el derecho Romano.

Efectivamente así como por las palabras, se juzga tambien por las acciones de la intencion; y las omisiones, estan generalmente comprehendidas bajo el nombre general de acciones. Se presume en este concepto que el que arroja algo que le pertenece, quiere abandonarlo; cuando el acreedor entrega al deudor el documento de su acrehencia, se juzga que le dispensa del pago; cuando el que tiene interes en impedir una accion la vé hacer sin contradecirla, se reputa que la consiente, ¿y no debe creerse por la misma razon que el que sabe que otro posee su propiedad, y no la vindica, la abandona? Un largo tiempo forma esa presuncion, pero que es preciso que la duracion del hecho que ha de contradecirse sea tal que pueda creerse sin repugnancia que ha llegado á conocimiento del interesado.

Para justificar la expresion de la novela, puede decirse que Justiniano habló solo de los que injustamente detentan los bienes eclesiásticos, como lo indica el sentido de las palabras.* Es cierto que el uso que hacen de la prescripcion los poseedores de mala fé, le da cierto carácter de injusticia y odiosidad; pero no es de atenderse la persona que prescribe, sino la utilidad que resulta de ese medio legal de adquirir; ni debe pararse la consideracion en lo que tenga de repugnante, por que hay pocas reglas generales que no estén sujetas á grandes inconvenientes, sino en las conocidas ventajas que produce á la Sociedad.

Algunos que buscaron el origen de la prescripcion en el derecho comun, creyeron que ya por leyes mas antiguas á las de las Doce Tablas estaba autorizada y arreglada. Nada interesa á nuestro propósito semejante cuestion, tanto por que la existencia de esas Leyes anteriores es por lo ménos muy dudosa, cuanto por que las de las Doce Tablas son el único monumento claro y positivo, de donde podemos partir para recordar algunos hechos importantes,

* *Ne iniquis hominibus, impiam remaneat presidium, et tutu peccandi locus, etiam scientibus relinquatur.*

que nos dan á conocer con exactitud, su nacimiento, sus alteraciones y sus progresos, hasta que quedáron en el punto, en que hoy existen en nuestras Partidas, que en ese, como en otros muchos puntos, copiáron literalmente la legislación romana.

Los romanos distinguian dos especies de bienes. De los unos tenian los particulares la propiedad, y eran los muebles, los esclavos, los animales domésticos y los fundos de Italia. Llamaban á estas cosas *mancipias* (*mancipi res*) por que casi podian tomarse con la mano (*quod quasi manu caperentur*) y por que pasaban al dominio de un tercero por medio de la enagenacion ficticia, que llamaban, *per aes et libram*, que se decia mancipacion, *mancipatio*.*

Los otros bienes, de los cuales, solo se juzgaba que correspondia á los particulares, el uso y la posesion, eran los animales salvages, y los terrenos situados fuera de Italia, que se poseian bajo la autoridad del Pueblo Romano, de quien se habian recibido, pagándosele un tributo ó cánon anual: llamábase estos bienes *cosas no mancipias* (*nec mancipi res*) por que no podian ser enagenadas con las mismas formalidades que los primeros las cuales eran indispensables para transmitir la propiedad romana.

Aunque la tradicion sea segun el derecho natural, un medio de adquirir, no bastaba por las antiguas Leyes romanas para transferir el dominio. Su único efecto consistia en poner la cosa entre los bienes de aquel que la recibia, y por este motivo, se llamaba señor bonitario (*dominus bonitarius, quasi rem, in bonis habens*); mas no producía las acciones directas y legales que nacia del dominio civil y legitimo; empero como por la tradicion se entraba en la posesion natural de la cosa, el Pretor concedia por equidad al poseedor las acciones útiles que le habilitaban para percibir la utilidad de la cosa poseida (*acciones utilis quibus rei comoditatem percipiebat*).

Pero la tradicion empezó, ya por el tiempo de Ciceron, á figurar entre los modos de adquirir la propiedad Romana (*ex jure Quiritium*) y Ulpiano la coloca inmediata-

* Hugo en su historia del derecho Romano dice que la verdadera diferencia entre las cosas mancipias, (*mancipi res*) y no mancipias, (*nec mancipi res*) consistia principalmente en que las primeras, eran corporales, ó muy semejantes á las corporales, y que ademas eran constantemente consideradas como preciosas, y que las segundas carecian de ese carácter, y tenian el de inmuebles. Véase el tomo 1º & cciv. pág. 368.

mente después de la emancipación, por que no tenía lugar, como esta, indistintamente en las cosas mancipias y no mancipias, sino que constituía una especie particular de enagenación (*propria species alienationis*).

La tradición requería una causa justa, y además era indispensable que transfiriera la posesión libre de la cosa (*vacua possessio*) y sin esos requisitos no producía otro efecto que el de una mera detentación.*

Para obtener el dominio civil y cabal de las cosas mancipias (*mancipi res*) era preciso haberlo adquirido por los medios y con las formalidades que la ley prescribía; como la mancipación, cesión en derecho, compra, herencia &c. El que por cualquiera de estos conductos había adquirido la cosa de su verdadero Señor (*á domino*) tenía su pleno dominio, poseía (*optimo jure*), y era llamado señor quiritarario, (*Dominus quiritarius, quâ rem habebat iure quiritorio*). Estaba á cubierto de toda reclamación por parte del antiguo dueño, quien quedaba obligado á sanearle la cosa, y á nada de esto alcanzaba la simple tradición.

De este modo pues como si hubiesen pasado de mano en mano, se adquirían las cosas de su legítimo Señor; también se adquirían por el uso (*usu*) cuando el que la transmitía no era el verdadero propietario (*á non domino*) por algunas de las vías que se han indicado, poseyéndola un año siendo mueble y dos si era inmueble; *usus autoritas fundi biennium; ceterum rerum, annus usus esto*.†

La palabra *authoritas* designa el dominio; y, la de *usus*, la posesión; y á esto es á lo que se llamaba *usucapare*, que significa tomar con derecho *jure sibi acquirere manu vel usu*; (*per mancipationem aut usucapionem*). La mancipación tenía cumplido efecto por virtud del solo título legal, cuando provenía del verdadero señor y por el título legal acompañado de la posesión continua señalada por la ley, cuando no era el verdadero propietario quien daba el título.

He aquí lo que era entre los Romanos la prescripción conocida bajo el nombre de *usucapio*. Exigía para su complemento título legal, tradición y la posesión de cierto término prefijado por la ley: solo gozaban de ella los ciudadanos romanos ó aquellos que disfrutaban de los derechos de tales; tenía lugar únicamente respecto de los bienes

* Hugo, Historia del derecho Romano, tomo 1. §cviij pág. 378, tomo 1.—
 † L. 12 tab.

cuyo pleno dominio podia pertenecer á los particulares; y producía los mismos efectos que la mancipacion y las otras vías legales para transferir el dominio de manos del señor á otra cualquier persona.

La inmensa extension de las conquistas de Roma aumentáron fuera de Italia las propiedades particulares, y pareció en consecuencia necesario estender tambien un medio tan útil al reposo y buen orden público.

Con este obgeto diéron los antiguos jurisconsultos á los poseedores de diez años de bienes raíces situados fuera de Italia, el derecho de mantenerse en la posesion por medio de una escepcion que llamáron *prescriptio* de una palabra que significa *escepcion* en general, pero con particularidad la que resulta del lapso del tiempo. Concedióronle tambien la reivindicacion útil; y esta jurisprudencia, que no tuvo al principio mas fundamento que las respuestas ó consultas de los jurisconsultos, fué autorizada despues por las LL. de los Emperadores anteriores á Justiniano, como se vé en el Cod. lib. 7, tit. 33 y 39.

Entre el modo de adquirir por medio de la prescripcion llamada *usucapio* y la *prescripcion*, habia esta diferencia; la primera solo se concedia á los ciudadanos Romanos, ó á los que gozaban de los derechos de tales, y se verificaba en los bienes cuyo dominio podian tener los particulares y estaban dentro de los límites de Italia ó en las Provincias que disfrutaban de las mismas prerrogativas, y se juzgaba en consecuencia que componian parte de ella; y que la segunda podia ser ganada por cualquiera poseedor de cosas cuyo pleno dominio no tenia (*pro rebus nec mancipi*) y estaban fuera de Italia, que aquella era de uno ó dos años solamente y requeria título justo, y esta era de diez años y solo necesitaba de la tradicion; ó mejor dicho, de la posesion natural; que *usucapio* producía la accion y la escepcion, y la prescripcion solo daba una escepcion á la cual se habia añadido en ciertos casos, y por equidad la accion útil, *ex æqua juris interpretatione, ex qua descendunt actiones quæ utiles nuncupavit in supplementum scripti, et directi iuris*. Así *usucapio* transfería la posesion civil y natural juntas, y la prescripcion solo daba la posesion ó propiedad natural.

Pero al fin la idea de un dominio civil, separado del natural, llegó á parecer una vana sutileza; las formalidades requeridas para adquirir el dominio civil empezáron á ser demasiado gravosas á los ciudadanos, y presentaban en la

práctica dificultades de la mayor trascendencia. Los derechos que la República se había reservado sobre los terrenos y otros bienes que estaban fuera de Italia, insensiblemente desaparecieron; y las grandes riquezas de los ciudadanos romanos hicieron sobremanera limitado el término de uno, ó dos años que la ley había señalado para que tuviese efecto la usucapion.

Llevado de estas razones imprimió Justiniano todas las formalidades que por derecho antiguo se requerian para la adquisicion y la division de dominio civil y natural de que se ha hablado; instituyéndoles la traslacion plena y absoluta de la propiedad por virtud de cualquier justa causa.* Tambien abolió la diferencia que hasta entonces se había hecho entre *res mancipi*, *et nec mancipi*, y entre los bienes situados en Italia y fuera de ella; declaró que los beneficios y efectos de la usucapion, la accion y la escepcion, serian estensivos á unos y otros, poseyendo tres años los muebles, y diez entre presentes, y veinte entre ausentes los inmuebles.† Los terrenos de las Provincias permanecian sugetos á los tributos que pagaban anteriormente; pero entraron á componer el patrimonio de los particulares que los poseian á nombre del Imperio, á quien se juzgaba pertenecer su dominio superior ó directo.

Así se confundieron la usucapion y la prescripcion llegando á significar una misma cosa, á producir efectos iguales, y á comprehender indiferentemente toda clase de bienes. Es de observarse sin embargo que en el derecho nuevo, el término usucapion se emplea con mas frecuencia cuando se trata de derechos corpóreos, y el de prescripcion para los incorpóreos; pero nosotros nos servimos de este último, como de uso mas general y comun y por que en nuestra jurisprudencia significa no solo el modo de adquirir, sino tambien un medio de librarse de toda obligacion por virtud del lapso de tiempo.

Los muebles pues se prescriben por tres años segun el derecho nuevo que al pié de la letra han copiado nuestras LL. de Partida, y los inmuebles por diez años entre presentes y veinte entre ausentes, unos y otros con justo título y buena fé por todo el tiempo de la prescripcion.‡ Tambien se adquirian sin título las servidumbres reales con-

* Antiquæ subtilitatis ludibrium expellens, sit plenissimus et legitimus quisque dominus sive servi, sive aliarum rerum ad se pertinentium L. unic. Cod. De mod. iur. quirrit toll.—† L. un. Cod. de usucap. transf.

‡ L. 12 tit. 29 P. 3. no ecsije la buena fé sino al principio de la prescripcion.

únuas por diez años entre presentes y veinte entre ausentes sin distinguir de continuas y discontinuas.

A estas prescripciones de diez y veinte años sigue la de treinta desconocida en la legislación romana hasta el tiempo de Teodosio el grande á quien debe su origen.* Carecemos de la constitucion por la cual la estableció aquel Principe; pero tenemos una de Honorio, y de Teodosio el jóven en la *Ley Sicut* 3. cod. de præser 30 vel 40 annorum, que dice lo mismo.

Los inmuebles y las acciones reales personales y mistas segun esa ley se prescriben por treinta años sin título ni buena fé. Este espacio de tiempo purga los vicios personales y aun los reales, que podian impedir el curso y clausulacion de la prescripcion por un término mas limitado.†

Aunque la prescripcion de treinta años fuese sobremasera estensa, y comprehendiese una infinidad de obgetos, sin embargo no alcanzaba á todos los que eran susceptibles de prescribirse; y el Emperador Anastasio por la *Ley Omnes*, Cod. de præser 30 vel 40, aun ordenó que lo que no pudiese ser prescripto por treinta años lo fuese por cuarenta.

He aquí cuales son los términos regulares de prescribir introducidos por el derecho romano, por que el de cien años es un tiempo privilegiado, concedido por razones particulares á ciertos lugares y á ciertas personas como puede verse en la ley última Cod. de sacr. sant. Eccles, y en la Novela 9. En quanto á la prescripcion inmemorial, no se encuentra que el derecho romano la haya establecido como las otras; empero la supone y hace aplicaciones de ella como parece de las LL. 2 y 23 ff. de ag. quotid. et æstiva: lo mismo hace el derecho canónico en los cap. 26 Extr. de vert. sign et 1 de præser. nº 6º; de donde puede concluirse que debe su origen al derecho de gentes que es la fuente de las demas prescripciones, y que el derecho romano encontrándola ya establecida no hizo mas que modificarla, y reducirla cuando instituyó las prescripciones de un tiempo menor y limitado.

Y en realidad, la distincion del dominio que es el derecho de gentes parece que ecsigia la prescripcion inmemorial para conservar á cada uno lo que esa distincion le ha-

* Cuyas, ad tit. 39 cod de præser. 30 vel. 40 annorum.—† L. 15 ad hæc cod. de ann except.

bia dado. El dominio ó la propiedad solo podia probarse por esa via en los primeros tiempos; y era necesario que las diversas naciones observasen entre sí cierta dilación que recíprocamente les asegurase su posesion, por que las unas no estarian obligadas á deferir á las LL. que las otras tuviesen establecidas para su prescripcion. Por esto dice el sabio Grosio, que si no se admitiere una prescripcion comun á los diferentes pueblos, nacerian grandes desórdenes.*

Esta prescripcion no puede ser otra que la inmemorial, no ménos necesaria para asegurar la fortuna de los particulares que para conservar la paz entre las naciones; por que ¿podria equitativamente obligarse á los poseedores de un tiempo que escede la memoria de los vivos á que manifestasen unos títulos que tantos accidentes borran y destruyen? ¿No seria esponer las posesiones mas justas al trastorno, y el derecho mejor fundado de los particulares á ser puesto en duda y contradicho y quizas aniquilado?

Pero la prescripcion inmemorial da lo que no es absolutamente imprescriptible, y que sin embargo no puede adquirirse, sin privilegio, y sin título: suple el uno y el otro y los hace presumir en la forma mas cumplida aun cuando no aparezcan.

El derecho romano, las costumbres, los reglamentos de diversos pueblos, y entre otros los códigos que forman nuestra actual legislacion, han abreviado ó estendido los términos de la prescripcion ordinaria para ciertas cosas ó acciones particulares, pero seria muy largo dar aquí su pormenor. Esta materia por su importancia, y la poca detencion con que ha sido examinada por nuestros escritores, merecia un tratado espreso, en que se fijasen con exactitud sus principios, y se discutiesen y resolviesen con arreglo á nuestras leyes la multitud de dudas y cuestiones que diariamente presenta la práctica.

* De jur. bell. et pac. tom. 2. cap. 4.

ARTE DE HABLAR EN PROSA Y VERSO.

ARTÍCULO 4º

Arte de hablar en Prosa y Verso por D. JOSE GOMEZ HERMOSELLA, Secretario de la Inspeccion general de Instruccion pública. Madrid. 1826. pp. 281. CXX de suplemento. Parte I.

Si de reglas y preceptos dependiera, no quedara por ello, que nuestra república literaria fuera una de las primeras, si no la mas aventajada del orbe en el mérito y abundancia de sus obras de prosa y verso; pues á fé que desde Aristóteles hasta Capmani y D. Francisco Martinez de la Rosa, en retóricas y poéticas antiguas y modernas, nacionales y extranjeras, lecciones de bellas letras, cursos de literatura, artes, tratados y discursos filosófico-didácticos, sobrada copia de doctrina tenemos para toda clase de composiciones. Pero el caso es, que en punto á las del ingenio, aquellas que mas se han acercado á la escelencia de que son susceptibles las del hombre, han precedido por lo comun á los códigos escritos que contienen las leyes de su composicion, y que ántes han servido las obras para confirmar las reglas, que las reglas para producir las obras. En posesion estaban de la admiracion y encanto de la Grecia los inmortales poemas de Homero, muchos años ántes que Aristóteles redujera á principios el arte de hacer epopeyas, con la particularidad de que posteriormente á la publicacion de su poética nada produgéron las musas griegas, no que superior, pues esto rayaba en los limites de lo imposible, pero ni remotamente comparable á lo del cantor de Aquiles. Virgilio habia compuesto sin duda mucha parte de sus obras ántes que Horacio diera á luz la epístola á los Pisones; y aunque es de presumir, que el autor de la Enéida hubiese leído la poética de Aristóteles, aparece evidente, que en la composicion de aquella mas tuvo presente la Iliada y Odisea, de las cuales es muchas veces estricto imitador, que los preceptos del filósofo de Estagira.

La oratoria latina rayaba yá en el zenit de su gloria, cuando Ciceron compuso el libro "del Orador" á los sesenta y tres años de edad. Cuatro mas tarde, aquella voz elocuente que habia perseguido á Verres en los rostros, con-

fundido á Catilina en el senado, y defendido á Milon en el foro, enmudeció bajo la cuchilla de Marco Antonio; y la cabeza del mayor orador de Roma, y tal vez del mundo si no hubiera existido Demóstenes, apareció por trofeo de la venganza del triunviro en aquella misma tribuna, que tantas veces habia sido teatro de sus triunfos. Con la muerte de Ciceron quedó eclipsado el esplendor de la elocuencia romana, separándose tanto de sus egemplos y principios los que inmediatamente le sucedieron, que el autor del "Diálogo de los Oradores" atribuido á Tácito, preferia ciento y veinte años despues las producciones incorrectas y desaliñadas de la infancia del arte, á las garambáinas de Mecenas y á los triquitraques de Galion.* El mismo autor dice, que hasta el nombre de oratoria se habia perdido en su tiempo, quedando solo á los que se aplicaban al foro los de causídicos, abogados, patronos; cualquiera en fin, ménos el de orador.† Pues á haberse podido precaver con reglas y preceptos, ó reparar despues del suceso esta mengua y lamentable decadencia, impedídola hubiera Ciceron con sus obras didácticas, y reparádola nuestro Quintiliano, quien haciendo muestra de sus *Instituciones Oratorias*, pudo haber dicho de la elocuencia latina lo que el Héctor de Virgilio de los alcázares de Troya:

Si Pergama dextra
Defendi possent, etiam hac defensa fuissent.

Tan cierto es, que el gusto y fecundidad en las composiciones del ingenio, que caen bajo el dominio de lo que llamamos buenas letras, ántes que á las leyes y códigos de la crítica, son debidos al concurso de causas naturales y políticas, que no está al arbitrio de los individuos, gobiernos y naciones crear y disponer, si bien pueden unos y otras no desperdiciar en gloria de sus nombres, recreo, instruccion y aprovechamiento del género humano. No se crea por esto que á nuestro juicio son inútiles las reglas y están por demas los libros donde se enseñan. Semejante doctrina sirve

* Ceterum si omissis optimo illo et perfectissimo genere eloquentiæ, eligenda sit forma dicendi, malim hercule C. Grachi impetum aut L. Crassi maturitatem quam calamistros Mecenateis aut tinnitus Gallionis. *De Oratoribus.*

† Horum autem temporum disertí, causídici, et advocati, et patroni et quidvis potius quam oratores vocantur. Idem

de consuelo al perezoso, provoca la osadía del ignorante, y alhaga el orgullo del presumido; pero no seduce al avisado y al discreto; porque si bien se mira, las reglas y preceptos en las artes liberales son resultado de la observacion de las leyes del mundo moral, como en las mecánicas lo son de las del mundo físico: máximas saludables de la esperiencia de los siglos, que tienen por autoridad la razon del hombre y por fundamento la naturaleza de las cosas. Asíque aquellas obras didácticas donde mas largamente se contienen, con juiciosa crítica y filosófico discernimiento ordenadas y dispuestas, han merecido siempre el aprecio de los sabios, y deben andar en manos de la juventud estudiosa y aun de los hombres hechos. Estos códigos del buen gusto nos revelan los misterios del arte, egercitan el discurso, nos enseñan á distinguir lo verdadero de lo falso, lo sólido de lo especioso, lo hermoso de lo ridículo, lo noble de lo vulgar; y léjos de cortar los brios del ingenio con el rigor de los preceptos; por sus ejemplos y razones le estimulan y ponen en camino donde tal vez conciba y dé á luz obras inmortales que acrezcan el caudal de las que nos han legado nuestros mayores. Bajo este punto de vista consideramos el *Arte de hablar en Prosa y Verso* de D. José Gómez Hermosilla, cuyo analisis y juicio crítico harémos en el discurso de este artículo sin prevencion adversa ó favorable, conforme á nuestro leal saber y entender y al merecimiento de la obra. Oigamos desde luego á su autor respecto del título con que la publica.

“La he intitulado,” dice, “*Arte de hablar en prosa y verso*, por que los otros títulos con que hasta ahora se han distinguido las de su clase, no son exactos. *Retórica* y *Poética* no pueden significar mas que tratados particulares sobre las composiciones oratorias y poéticas. *Principios de Literatura* es demasiado vago, por que la palabra *literatura* dice mucho mas que esposicion de las reglas para componer en cualquier género que sea. *Bellas letras*, *Buenas letras* el uso las hace tolerables, pero en si mismos son absurdos. ¿Hay acaso algunas letras *feas* ó *malas* de las cuales se distinguan estas con los epítetos de *bellas* ó *buenas*? *Letras humanas* puede convenir á todas las que no son *divinas*, es decir á todas las ciencias y artes que tratan de obgetos puramente humanos. *Arte de escribir*, título que dió Condillac al tratadito que compuso sobre la materia, no seria del todo impropio si no pareciese que limitaba el arte á las solas composiciones escritas, siendo así

que muchas de las arengas públicas no se escriben. Además *arte de escribir*, significa entre nosotros coleccion de reglas para escribir bien, en el sentido de formar bien los caracteres materiales que llamamos letras, no en el de hacer una buena composicion literaria.”

A la verdad que si no supiéramos del Sr. Hermosilla, que es sugeto de muchos y muy vastos conocimientos en letras griegas y latinas, tambien como en las nacionales y varias extranjeras, diriamos que el título de su obra habia sido escogitado con estudio por el deseo de singularizarse, y héchole idear este deseo una denominacion tan extraña como inexacta. En efecto, el verbo *hablar*, sin adverbio ó frase que califique su sentido, significa tan solo articular y proferir palabras, cosa que el hombre aprende desde la cuna sin estudio ni arte, y mama, digámoslo así, con la leche que le nutre en su infancia. Es ciencia que entra por el oido mas que por la vista, en que la memoria tiene mas parte que el discurso, y depende mas del mecanismo y disposicion orgánica del individuo, que de sus dotes intelectuales; por eso puede decirse con propiedad hasta cierto punto, que una verdulera toledana ó una plazera madrileña hablan mejor el castellano, que un sabio de cualquier parte de Andalucía.

La lengua latina, infinitamente mas rica que ninguna de las modernas en palabras simples y compuestas para espresar con una sola en determinado sentido determinados afectos de la voluntad, actos del entendimiento y operaciones materiales, usa del verbo *loqui* que corresponde exactamente al nuestro *hablar* sin añadidura ni amplificacion alguna; del verbo *dicere* por hablar con propiedad correccion y elegancia en el estilo y tono correspondiente al asunto de que se trata, sea en verso ó en prosa. Ciceron y Quintiliano definen la retórica *ars dicendi* que nosotros traducimos *arte de bien decir*; y Virgilio y Horacio emplean las frases *dicere bella* y *dicere praelia* por cantar en verso, celebrar ó escribir guerras y batallas. Ultimamente tenian los latinos el verbo *eloqui* para el cual carecemos de equivalente, y significa hablar con energia, calor y vehemencia, de donde, los derivados *eloquantia* y *eloquans*, que hemos admitido en castellano desechando su radical. Para estas diferentes modificaciones de la palabra solo empleamos nosotros el verbo *hablar* cuyo sentido ampliamos ó restringimos con términos y frases diferentes segun lo que nos proponemos dar á entender, pues aunque no nos falta el

de decir, no puede aplicarse este en todas las acepciones de la raíz etimológica. Así que el título de *Arte de hablar* es lo que muy propiamente se llama hablar por hablar; nada significa y á nada conviene; ni aun á la gramática, la cual no es como quiera arte de *hablar una lengua* sino arte de *hablarla bien*, á pesar de lo que contradictoriamente dice el Sr. Hermosilla en el plan general de su obra. Allí se ve pag. 3.^a tit.^o 1.^o que, según este, la gramática contiene las reglas que han de observarse para *hablar bien la lengua en que nos esplicamos*; y á pocos renglones sin salir del mismo párrafo, añade “aun que la gramática se define comunmente arte de hablar bien, esta definición no es exacta. La gramática bien entendida no es arte de hablar una lengua.” Para hablar una lengua no se necesita de arte; para hablarla bien sí que se necesita, y mucho estudio por añadidura. El Sr. Hermosilla y un maragato v. g. hablan ámbos el castellano; pero este le habla de una manera tosca, desaliñada y á veces ininteligible tal como se le trasmitieron sus padres, y él le ha adquirido sin arte ni estudio en el trato y comercio de los de su oficio, y el Sr. Hermosilla le habla con propiedad y corrección, conforme á las reglas del arte, por que ha estudiado la gramática y frecuentado la compañía y comunicacion de personas atildadas y cultas.

Cualquiera de los títulos, que el autor del *Arte de hablar* tuvo presentes y desechó por inexactos, convienen infinitamente mejor á su obra, que el estrambótico é insignificante, aunque singular, con que la dió á luz. El de *Retórica y Poética*, que vienen recomendados desde la mas remota antigüedad, le cuadraba de molde; pues aunque la retórica se aplica con especialidad á las composiciones oratorias; como en las didácticas y hasta en las familiares que se tratan por diálogos y cartas, siempre se proponen sus autores convencer ó mover el ánimo de aquellos, á quienes se dirigen, ó las dos cosas juntas; dicho se está que si han de esplicarse conforme á su intencion, deben de atender á las reglas y principios de la retórica, que no tienen otro fin. *Curso de bellas letras, de buenas letras, de letras humanas, ó de humanidades*; cualquiera de estos títulos presenta desde luego una idea exacta, propia y adecuada, por que son locuciones antiquísimas, consagradas en los clásicos latinos, de donde han pasado con otras infinitas á nuestro romance con una significacion precisa, que todos entienden; y es absurdo calificarlas de tales, primero porque no lo son,

y en segundo lugar por que no hay palabra ni frase absurda en lengua alguna, si tiene á su favor el uso frecuente de los buenos autores y la sancion y autoridad de tiempo.

Si á juicio del Sr. Hermosilla el título de *Arte de escribir* usado por Condillac es defectuoso en cuanto parece que limita el arte á solo las composiciones escritas, siendo así que muchas de las arengas publicas no se escriben: ¿qué diremos del de *Arte de hablar* que lo limita al parecer á solo las habladas? La mayor parte de las composiciones prosáicas se conciben y arreglan sin abrir la boca, y se estienden con la pluma, en la soledad y el silencio. Y esto es mas evidente respecto de las composiciones poéticas, por que nadie habla en verso, como no sean los repentistas ó improvisadores, cuyos partos efimeros dados á luz para entretener un momento, ni aumentan el caudal de la literatura, ni pasan á la posteridad. Es extraño que D. José Hermosilla no reparara que en la censura del título de *arte de escribir* usado por Condillac echaba el fallo de condenacion al de *Arte de hablar* con que bautiza su obra. Si mal contento y poco satisfecho de los generalmente admitidos, y determinado á darla otro distinto y ménos vulgar, le hubiera puesto el de *Arte de componer en prosa y verso*, este habria sido, si no tan nuevo y peregrino como el que ahora lleva, mas propio, correspondiente y significativo del asunto de que trata; y abrazaria todas las composiciones en que puede egercitarse el ingenio humano, desde la epistola hasta el sermon ó la arenga mas elocuente, y desde el epigrama hasta la epopeya.

Pasemos á ver como el autor ha desempeñado la delicada y laboriosa empresa de su mal intitulada obra, en la cual hallaremos desde luego muchas mas cosas dignas de admirar y aplaudir, que de tildar y censurar. Advirtiendo una vez por todas, que si en lo que hemos dicho acerca de su título, y en lo que digéremos respecto de algunas doctrinas y pasages, que en ella se encuentran, nos tachare alguno de nimios y prolijos, tenga presente las razones, que el mismo D. José Hermosilla da en la pág.^a III de sus advertencias preliminares para haber tomado de autores de primer orden egemplos de las infracciones de las reglas, que propone, y de los defectos, que censura. El autor del *Arte de hablar* es persona de alta y bien merecida reputacion en nuestra república literaria; y su obra está destinada á andar por las clases en manos de la ju-

ventud estudiosa; dos razones á cual mas poderosas para que no se dege pasar sin reparo, á título de venial, uno que otro deslíz de aquellos inevitables en las obras de los hombres, *quos aut incuria fudit, aut humana parum cavit natura.*

El autor despues de presentar con tanta sencillez como claridad y precision la idea de su obra dirigida á reunir y esplicar aquellas reglas indispensables, que debe guardar el hombre para espresarse ya en prosa, ya en verso, ora de palabra ora por escrito, de la manera mas acomodada al fin que se propone; observa, que de estas reglas unas son comunes á toda composicion, y otras peculiares de cada clase. Y esta juiciosa y filosófica observacion sirve de base al plan general de su obra, que naturalmente divide en dos partes. La primera, de que nos ocuparémos en este artículo, está presentada de la manera siguiente.

“Una composicion literaria, hágase de viva voz ó por escrito y esté en prosa ó en verso, es siempre una série de pensamientos, presentados bajo ciertas formas; enunciados por medio de ciertas espresiones, y distribuidos en cierto número de cláusulas. De aquí se infiere que las reglas comunes á todas serán relativas: 1º á los pensamientos; 2º á las varias formas bajo las cuales pueden estos ser presentados; 3º á las espresiones, con que deben enunciarse, y 4º á la coordinacion de las cláusulas, en que esten distribuidos.”

Si el Sr. Hermosilla en materia tan trillada nada ó casi nada ha podido añadir sustancialmente á lo que tantos otros ántes de él digéron, nadie le disputará con justicia la escelencia y novedad de su método; ni ménos que es natural, sencilla, exacta y filosófica la division que hace de la primera parte de su obra. Siguiendo el orden de aquella, traza en el libro primero de *los pensamientos*, y esplica lo que por estos se entiende en literatura, y qué cualidades han de constituir su bondad literaria. Esta bondad depende á su bien fundado juicio, de que sean *verdaderos, claros, nuevos, naturales, sólidos y acomodados al tono general y dominante de la composicion donde se encuentren.* Tratando de cada una de estas cualidades en otros tantos capitulos, fija la idea precisa que de ellas debe formarse, da reglas para conseguirlas, contrapone las que le son contrarias, y así de las bellezas como de los defectos, presenta egemplos de autores mas ó ménos insignes, con esquisito discernimiento recogidos, y con delicada crítica juzgados;

En el capítulo 1º explica lo que se entiende por *verdad absoluta y verdad relativa* de los pensamientos, y opone al *verdadero el falso*. En el 2º habla del pensamiento *claro*, y del *profundo* y en oposicion á estos del *oscuro*, *confuso*, *embrollado y enigmático*. En el 3º de lo que es pensamiento *nuevo*, y de los que de esta cualidad se apartan por *comunes, vulgares y triviales*. En el 4º de la *naturalidad* de los pensamientos; y segun la mayor ó menor facilidad, con que ocurren, ó grado de penetracion, que se necesita para inventarlos, así los califica de *obvios, fáciles, ingeniosos ó agudos, finos y delicados*; y en orden contrario, de *violentos, forzados, estudiados, sutiles y alambicados*. En el 5º, del pensamiento *sólido* y del que por *fútil* es opuesto á esta cualidad. Finalmente trata en el 6º y último del primer libro, sobre la conveniencia de los pensamientos con el tono de la obra donde se empleen, y dice, que deben ser *bellos, grandiosos, sublimes, festivos &c.* segun la naturaleza del asunto á que correspondan.

Despues de la justa alabanza, que ya dejamos hecha de este primer libro, por la buena distribucion y desempeño de sus partes; la naturaleza de la obra, y el objeto del analisis que nos ocupa requieren asimismo que no pasemos en silencio, por empacho ó respeto á la autoridad del Sr. Hermosilla, los reparos que en su lectura nos han ocurrido.

1º El capítulo 5º de la solidez de los pensamientos principia de este modo: "un pensamiento prueba lo que intenta el escritor, ó no lo prueba: el primero es *sólido*, el segundo es lo que se llama *fútil*." En el primer miembro de esta cláusula se habla de un solo pensamiento con la alternativa de probar, ó no probar; y lo que se dice en el segundo se refiere al mismo pensamiento, de consiguiente no puede decirse, "el primero es &c. el segundo es &c." Donde no hay mas de uno no puede haber primero ni segundo; y como la disyuntiva recae sobre la accion del sugeto, y no sobre éste, á aquella debió referirse la gradacion ordinal diciendo, "en el primer caso el pensamiento es *sólido*, en el segundo, lo que se llama *fútil*."

2º Es reparable que presentando el autor del *Arte de hablar* en este capítulo ejemplos de pensamientos viciosos por su *futilidad* ó falta de *solidez*, ninguno proponga de los que son verdaderamente sólidos; y que cite por fútiles dos pensamientos, que á nuestro humilde juicio no lo son tanto como D. José Hermosilla pretende, sacados de las "Em:

presas de Saavedra," donde á cada paso andan tan sobrados los sólidos y sentenciosos. En cuanto á los que cita de Tulio en su oracion al pueblo cuando volvió del destierro, son en verdad futilísimos y ridículos, y toda su arena una pura miseria.

3º Es de sentir que el Sr. Hermosilla haya tratado de paso y como por incidente en el capítulo 6º el asunto del sublime, que bien merecia en su obra lugar mas distinguido y otra mas detenida consideracion, donde si no revelara al mundo sabio idea alguna nueva ó descubrimiento suyo en materia tan profunda, la tratara y presentara á la juventud con aquella maestria, que su vasta erudicion, egercitado gusto y luminosa crítica fueran parte á desmontar. Ni escusa el decir, "que estas indagaciones son mas filosóficas que literarias, y mas curiosas que útiles;" pues todas aquellas, que á las humanas letras pertenecen, recíprocamente se ilustran y estan enlazadas entre sí por vinculos estrechos de mutua correspondencia. Y mas que observaciones sobre la índole y asuntos del sublime, acompañadas de egemplos tomados de propios y estraños, sirven para egerctar el discurso, inflaman la imaginacion, levantan el ánimo, y alientan el ingenio ora á la admiracion de las obras verdaderamente sublimes de la naturaleza y del arte, ora á ensayarse en la imitacion de unos y otros modelos.

Concluido el libro primero que trata de los *pensamientos*, son materia del segundo las varias formas en que pueden estos presentarse, ó, como vulgarmente se llaman, las *figuras*. El autor define lo que por estas debe entenderse, y dice que las intituladas de metaplasmo ó dicción, de prosodia, de sintáxis ó construccion, de significacion ó tropos, de palabra ó elocucion no son propiamente *figuras*, sino las de sentencia ó estilo. Asíque, reservándose hablar de los tropos en el libro tercero *de las espresiones*, y de las de palabra ó elocucion en el cuarto sobre la composicion ó coordinacion de las cláusulas, dedica el presente á tratar de las de pensamiento, que divide en cuatro clases: 1ª las que empleamos para dar á conocer los obgetos en sí mismos, 2ª las que usamos para comunicar simples racionios, 3ª las que sirven para espresar las pasiones, y 4ª las que pueden adaptarse para presentar los pensamientos con cierto disfraz ó disimulo.

Tanto como nos ha parecido ingenioso y filosófico el plan general de la obra del Sr. Hermosilla y bien desempeñado el asunto del primer libro, así nos parece inexac-

ta y viciosa la distincion de figuras, y la clasificacion de las de sentencia ó estilo que hace en el segundo. Como este asunto es de suyo metafisico y de suma importancia por otra parte en una obra elemental de la índole de la que nos ocupa, nos detendremos á tratarle con mas proligidad de lo que en sí merece y le miráramos si no fuera por la última consideracion.

En cuanto á la distincion escolástica entre figuras de *significacion ó tropos, y figuras de sentencia ó estilo*, dirémos que es vana de puro sutil, aun cuando no fuera esencialmente falsa. Y en efecto no consiste tanto el tropo, como quiere suponerse, en la significacion de las palabras, que, alteradas ó mudadas estas, desaparezca aquel, subsistiendo el mismo pensamiento. “Los Scipiones fuéron dos valientísimos guerreros;” “los Scipiones fuéron valientes como dos rayos; los Scipiones fueron dos rayos de la guerra;” ¿no son pensamientos idénticos á punto de poder confundirse? En estos tres casos no hay duda que lo que de aquellos ilustres romanos se quiere significar, es, que sobresalian por su valor marcial; sin embargo, esto se dice en el primero de un modo característico y expresivo á la verdad, pero que puede convenir á muchísimos otros guerreros como ellos, de igual prenda dotados. En el segundo ya no son como quiera dos guerreros de insigne valor, sino que daban sobre los egércitos enemigos, y así desbarataban y deshacian sus filas como deshace el rayo todo cuanto toca. Por último la imaginacion del poeta se enciende tanto al contemplar sus proezas y hechos de armas, que confunde é identifica las cosas comparadas, y ya no solo son á sus ojos parecidos al rayo, sino verdaderamente *dos rayos de la guerra*;

. Aut geminos, duo fulmina belli,
Scipiadas cladem Lybiæ. VIRG.

Rayos en el fragor y la velocidad; rayos en el impetu y pujanza, con que el uno echó á Asdrúbal de España y venció á Anibal en Africa, y arrasó y aniquiló el otro á la mísera Cartago, rival por su daño de la soberbia Roma.

Cualquiera conoce, que estos tres modos de decir aun que en el fondo presentan la misma idea, de tal manera la modifican, que el segundo dice mas que el primero, el tercero mas que los otros dos, y todos se distinguen entre sí por su forma ó figura, segun la expresion escolásti-

ca. Así que, en las ideas mas que en las palabras consiste esencialmente el tropo: y no pudiera ser de otro modo, por que siendo éstas signos espresivos de aquellas, así como el tropo debió existir ántes en la mente que en las espresiones del que le usa, así con la mudanza de palabras, que haga desaparecer este, ha de alterarse tambien el pensamiento.

Probada pues la falsedad esencial de la distincion propuesta, facil será demostrar, que es vana de puro sutil, y para ello nos servirá de base el principio sentado por varios humanistas filósofos, que el Sr. Hermosilla adopta, diciendo por conclusion de su doctrina sobre las formas de los pensamientos, pág.^a 51 "que en suma son las varias modificaciones, que estos reciben de la imaginacion, la razon, la situacion moral y la intencion del que habla." Ahora bien pudiera preguntarse ¿la sinédoque, la metonimia, y la metáfora no son pensamientos modificados por la imaginacion, la situacion moral y la intencion del que habla? Nadie, que entienda siquiera la significacion de tales voces, se resolverá á contestar por la negativa. Sin embargo el Sr. Hermosilla escluye estos tropos de la clasificacion de las figuras, en contradiccion manifiesta con el principio luminoso que acaba de sentar. Veamos otras inconsecuencias provinientes de la vanidad de su doctrina.

Incluye la comparacion ó simil entre las formas propias del que raciocina, pág.^a 104, la hipérbole entre las que sirven para espresar las pasiones pág.^a 126, y en la alegórica aquellas de que usamos para presentar los pensamientos con cierto disfraz ó disimulo: pág.^a 146. ¿Que mas derecho tienen estas tres formas ó figuras para ser clasificadas entre las de pensamiento, que la metáfora v. gr. á la cual confina en la ménos noble aunque lucida tribu de los tropos? La metáfora es una comparacion abreviada, la hipérbole una exageracion comunmente metafisica, y la alegoría una metáfora sostenida en uno ó mas periodos: ¿por que pues considerar las unas como figuras de pensamiento, y reducir la otra á una mera licencia de palabras?...

Semejante distincion le lleva á clasificar las varias formas de espresar nuestros pensamientos en los cuatro capítulos, que dejamos indicados; y esta clasificacion, aunque mas específica, corresponde en sustancia á lo que con mas apariencia de exactitud hicieron ántes otros humanistas, en figuras destinadas, primero, á enseñar; segundo, á mover; tercero, á deleitar. Ambas queriendo materializar en cier-

to modo los pensamientos para distinguirlos por sus formas, como los objetos físicos, dan en el vicio de comprender en una clase, especies que convienen á todas. En efecto, las figuras, ó mejor dicho, adoptando el language de la doctrina escolástica, los pensamientos de cierta figura, que mueven las pasiones, deleitan igualmente el ánimo; y las que divierten la imaginacion, enseñan tambien el entendimiento; y unas y otras sirven al que describe ó raciona, disimula ó disfraz, y vice versa. ¿Por ventura no pintan los objetos, no discurren, y no son tambien á veces disimuladas y artificiosas las pasiones?....

El mismo Sr. Hermosilla nos suministrará pruebas de la verdad de esta doctrina en los pasages, que cita por ejemplos de varias de las partes en que subdivide su clasificacion, la cual como fundada en un principio vicioso le arrastra á contradicciones é implicancias de que no ha podido salvarle la fuerza de su lógica. En el capítulo primero "De las formas propias para dar á conocer los objetos" reduce todas las de esta clase á *descripcion y enumeracion*; y hablando de las diferentes especies de la primera, cita página 57, por modelo de la en que se pintan sucesos futuros, el siguiente hermosísimo pasage de la cuarta Catilinaria. "Paréceme que veo esta ciudad, lumbrera del orbe y alcázar de todas las naciones, venir súbitamente á tierra envuelta en un voraz incendio: representame la imaginacion montones de miseros ciudadanos insepultos entre las cenizas y escombros de la patria: ante mis ojos anda el atroz semblante de Cetego, que con furor se deleita y ceba en vuestra carnicería."* Y luego añade: "ya se deja entender que esta especie de raptos† por los cuales nos trasladamos en imaginacion á ver y pintar sucesos, que aun no han llegado, no pueden emplearse con

* Nos hemos tomado la libertad de hacer algunas alteraciones en la version de este pasage: los inteligentes podrán juzgar si con fundamento ó sin él comparándola con la del Sr. Hermosilla, y una y otra con el original, que dice así: "Videor mihi hanc urbem videre lucem orbis terrarum, atque arcem omnium gentium, subito uno incendio concidentem: cerno apimo sepulta in patria miseris atque insepultis acervos civium: versatur mihi ante oculos aspectus Cethegi, et furor in vestra cæde bahantis "

† Sirva de advertencia al paso que los *raptos, éxtasis, arrobamientos ó arrebatos* son achaque de místicos ó embeleso de devotos y no de oradores populares: que aquellos los tienen ó los finjen, y no los arriesgan ó *aventuran*, porque no hay raptos *aventureros* ni *aventurados*; y últimamente que nadie se *traslada* real ni imaginariamente á *ver* ni *pintar*, pues el verbo trasladar significa mudanza de lugar ó tiempo y no de ocupacion.

oportunidad y verosimilitud, *sino cuando la fantasia del escritor se supone muy conmovida y acalorada.*” De cualquier manera basta para nuestro propósito conocer que la imaginacion de Ciceron debió estar encendida y arrebatada de vehementes pasiones, cuando por este rasgo de entusiasmo así veía y pintaba los funestos estragos de la conspiracion de Catilina en el supuesto caso de que se realizaran sus maquinaciones parricidas.

Véanse los pasages que cita del mismo Ciceron como modelos de la *simple enumeracion* pág.^a 77, y de la *enumeracion con distribucion* pág.^a 80, los cuales no nos detenemos á transcribir y analizar por no hacer mas largo este artículo; y si se atiende á su tenor, al asunto de que trata, á las circunstancias en que fuéron pronunciados y á las personas contra quienes se dirigen, desde luego se echará de ver que el Orador romano agitado de pasiones vehementes no pudo emplear con mas oportunidad para espresarlas, sino estas mismas figuras, que segun la clasificacion del Sr. Hermosilla sirven tan solo *para dar á conocer los obgetos en sí mismos.*

Sigámonse al capítulo 3.^o de las *formas propias del que ratiocina ó discurre.* Hablando del antitesis pág.^a 84 dice: “No se ha de entender esto tan literalmente que si alguna vez la naturaleza misma del pensamiento pidiere esta contraposicion, dege de hacerse aun en medio del fogoso language de la imaginacion y las pasiones.” Respecto de la concision se espresa así: “las concesiones francas ó de buena fé solo vieneu bien en pasages tranquilos; las simuladas ó artificiosas pueden convenir al language de las pasiones” pág.^a 86. Mas despues con respecto á la epifonema pág.^a 89. “Estas reflexiones son sugeridas ó por el simple ratiocinio ó por algun afecto; y así las primeras pertenecen en rigor á las formas de esta segunda clase, y las otras á la de la tercera.” Y aquí tenemos que segun el mismo D. José Hermosilla tambien entre las formas propias del que friamente ratiocina, las hay que convienen igualmente al que se espresa apasionado.

Véase en otra parte los dos pasages que cita por ejemplo de la *espolicion, conmoracion ó amplificacion* tomado el uno de la Iliada y el otro de la oracion *pro Milone*; páginas 93 y 96; y finalmente se conocerá, que el personaje ficticio del primero, y el autor verdadero del segundo, amplifican de puro apasionados, y que ámbos no pudieron emplear forma mas análoga para espresar sus respectivos afectos.

tos atendidas las circunstancias, que se supone al uno, y en que realmente se encontraba el otro. ¿Y quién no dirá lo mismo de aquel de la primera Catilinaria, que cita como modelo de una excelente gradación ó climax? pág.^a 100. “Nada haces, nada maquinas, nada piensas que yo no sepa; ¿que digo saber? que no se vea, y de que no tenga puntual conocimiento” * cada miembro de esta cláusula es un rayo de elocuencia y de pasión que descarga sobre el despechado y confundido Catilina: sin embargo el *climax* es una figura que segun la clasificación del Sr. Hermosilla solo conviene á la calma y frialdad del raciocinio.

Sobran los ejemplos y pasajes citados para muestra de las contradicciones, en que ha dado este autor por consecuencia necesaria de la falsedad del principio que sirve de base á su clasificación, y para prueba de que es empeño vano querer distinguir los pensamientos y figuras visibles como si fueran cuerpos sólidos. Veamos ahora otro inconveniente de la misma doctrina presentando de golpe y bajo un punto de vista las ramificaciones y desgages del Libro 2.^o, que, segun hemos visto, trata de la varias formas en que pueden presentarse los pensamientos.

Capítulo 1.^o pág.^a 52 de las formas propias para dar á conocer los objetos: *descripcion*, y sus varias especies, *enumeracion con partes*, ó *simple enumeracion*, *enumeracion con distribucion*. Capit.^o 2.^o pág.^a 82 de las formas propias del que raciocina ó discurre: *antitesis*, *concesion*, *epifonemas*, *gradacion ó climax*, *paradoja*, *simil ó comparacion*, *sentencia*, *prolépsis*, *revocacion*, *reyeccion* y *transicion*. Capit.^o 3.^o pág.^a 120. De las formas propias para espresar las pasiones: *apóstrofe*, *conminacion*, *correccion*, *deprecacion*, *esclamacion*, *hipérbole*, *histerologia*, *optacion*, *permission*, *prosopopeya*, *reticencia*, *imposible*, *interrogacion*. Capit.^o 4.^o pág.^a 145. De las formas que sirven para presentar los pensamientos con cierto disfraz ó disimulo: *alegoria*, *alusion*, *dialogismo*, *dubitacion*, *estenuacion*, *parrencia* ó *licencia*, *perifrasis*, *pretericion*, *ironia*, *antifrasis*, *asteismo*, *carientismo*, *clevasmo*, *diarismo*, *sarcasmo*, *mimésis*.

¿Y á que conducen esos terminachos exóticos y enrevesados los mas de ellos, con que la filosofía escolástica

* Nihil agis, nihil moliris, nihil cogitas, quod ego non modo non audiam, sed etiam non videam planeque sentiam.” Tambien aqui nos hemos separado de la traducción del Sr. Hermosilla. *Plane sentire* no es adivinar como éste ha traducido.

ha embrollado el estudio de la literatura? A fastidiar y aburrir el ánimo de los aprendices, recargar su memoria, abrumar su imaginación, ofuscar su entendimiento, corromper su gusto, y esterilizar su ingenio. Tales son los frutos de esta vana ciencia de palabras, que ha producido muchos retóricos pedantes y ningún orador ni escritor de mediano mérito en poesía ó elocuencia. Bien lo sabe el Sr. Hermosilla, cuando se esplica así en la pág.^a 120: “un escritor frances ha dicho con verdad, que en una riña de verdaderas se pueden aprender las figuras mejor que en las escuelas de los retóricos, porque en efecto éstos no han inventado las maneras de hablar que llamamos figuras; lo que han hecho, ha sido clasificarlas y ponerles nombres ridiculos y altisonantes las mas veces.” Ya ántes dejaba dicho pág.^a 38. “Y aunque el saber estos términos técnicos, y las puerilidades, y tecnología que bajo estos títulos se enseña en las retóricas vulgares de nada sirve en la práctica &c.” ¿Pues á que repetir aquellas ridiculeces y altisonancias, que la crítica condena, y estas puerilidades y tecnología, que de nada valen en la práctica? Sin duda, que cuando una filosofía mas luminosa les habia cerrado las puertas en las muchas y excelentes obras de literatura, que con diferentes títulos han salido á luz pública en estos últimos tiempos, no ha de agradecersele al Sr. Hermosilla, que las haya desenterrado de las retóricas vulgares, donde se hallan, para reproducirlas en su *Arte de Hablar* dirigido á formar el gusto y doctrinar los ingenios de la juventud española. Harto mejor hubiera sido comprender en uno ó mas capítulos lo que acerca de lenguaje figurado merece estudiarse y saberse, desechando las distinciones sutiles, clasificaciones viciosas, y términos exóticos del pedantismo escolástico, segun lo hizo un escritor juicioso de sana crítica y delicado gusto, quien hablando sobre el particular se espresa con semejantes razones: “Como quiera, esta distincion es de poco uso y de ninguna utilidad práctica, á mas de no ser siempre muy clara. En efecto poco importa bautizar con el nombre de tropo ó de figura tal ó cual manera de espresar nuestros pensamientos, no perdiendo de vista, que el lenguaje figurado lleva siempre consigo y comunica mas ó ménos á nuestro estilo cierto brillo de imaginación y el temple de los afectos que nos dominan. Tal vez fuera mas conveniente distinguir entre figuras de imaginación y figuras de pasión, y clasificarlas por este orden; pero lo mejor será dar de mano á todas estas distinciones

de puro arte sin hacer mérito de ninguna, y proceder desde luego á investigar el origen y naturaleza de las figuras." Blair Lec. 14.

Habiendo dedicado el autor del *Arte de Hablar* su libro 1º á tratar de los *pensamientos*, y el 2º de las formas en que estos se presentan, pasa á discurrir en el 3º sobre las espresiones que empleamos para comunicarlos, y despues de fijar la idea de lo que por *espresion* se entiende en literatura, divide su libro en dos capítulos: 1º *De las reglas generales para la eleccion de las espresiones*: 2º *Reglas peculiares de las espresiones de sentido figurado*. Sigamos nuestro analisis por el mismo orden de capítulos.

En el primero dice, que para que una espresion sea completamente buena ha de ser pura, correcta, propia, precisa, exacta, concisa, clara, natural, enérgica, decente, melodiosa ó grata al oido y acomodada á la naturaleza de la idea que representa. Esta enumeracion de las dotes y requisitos que han de concurrir para caracterizar la escelencia de las espresiones, es sin duda muy circunstanciada y exacta. El autor trata de cada uno de ellos separadamente en su correspondiente artículo. En el primero dice lo que se entiende por pureza, ora en los términos, ora en su construccion. Son *puros* aquellos términos ó voces usuales corrientes ó castizas: las que de tal cualidad carecen se califican de *inusitadas*, bien por *anticuadas* ó añejas, bien por *nuevas* ó de reciente introduccion. Con este motivo, el autor habla de los arcaísmos, y estrangerismos; de las voces que formadas de otras puras y castizas, ya por composicion, ya por derivacion conforme á la analogia é indole de la lengua, pueden introducirse legitimamente; y por último del neologismo.

Los principios que el autor sienta en este capítulo son sanos é inconcusos; pero la materia está tratada con demasiada ligereza, y á fé que no lo merecia su importancia. Todos sabemos y deploramos el estrago funesto que ha sufrido nuestra lengua por las irrupciones de las estrangeras con especialidad la francesa, y todos, sin exceptuar los mas mirados y escrupulosos, á despecho de nuestra buena diligencia y mejor intencion, damos en los vicios que quisiéramos evitar: cosecuencia necesaria de haber bebido nuestros conocimientos desde los primeros estudios en fuentes estrangeras, ó viciadas por los impuros conductos de traducciones esguizaras. La pobre lengua española atacada y derrotada en la corte, en las capitales de provincia y ciuda-

des mercantiles y ricas, ha ido poco á poco perdiendo terreno; retirándose á lo interior y guareciéndose en lugares campestres y pueblos ménos frecuentados, bien así como la monarquía goda de nuestros mayores en los montes y asperezas de las Asturias allá en tiempo de los Pelayos y Favilas. De cortesanos cultos y desdeñada, ha venido á quedar para uso de rústicos y plebeyos y de las clases mas humildes y pobres de la sociedad civil, no de otra manera que sucedió á la lengua de los Bretones despues de la conquista de los Normandos. Media lengua está muerta, decia Capmani, no tenemos presente en que parage de sus obras, hablando de la introduccion de voces estrangeras y del olvido y abandono de las propias; y nosotros decimos que respecto de la índole no ha muerto como quiera á medias y de por mitad, sino que la han matado del todo y por entero. Gracias si un escritor de los que tiempo há se estan usando, emplea siempre voces castizas y no falta á las primeras reglas de la gramática lo cual es ya mérito extraordinario y que por rarísimo pudiera pagarse á peso de oro. ¿Pero en dónde está el garbo, libertad y desembarazo de la construccion castellana? Dónde la graciosa con-testura de las cláusulas, el número y magestad de los períodos del habla de los Cervántes y Granadas....?

Materia es esta que el Sr. Hermosilla debió tratar con mas discernimiento por que al cabo su *Arte de Hablar* no es como quiera un arte cosmopolita que pueda servir para España tan bien como para la China. Está escrito para la juventud española, y en asunto de tamaño interes, tan necesario y principal, cuando no hubiera querido repetir lo dicho por los Islas, los Iriartes, los Capmanis y otros laboriosos, entendidos y celosísimos escritores, indicára por lo ménos á los jóvenes aprendices las fuentes á donde debieran acudir por mas copiosa doctrina y mas sólida y completa informacion. Debió recomendar con mayor eficacia la prenda de la pureza, que en punto de lenguaje como en materia de religion se lleva la palma de las virtudes; é insistir con mas empeño sobre el vicio de los estrangerismos, que por dominante reclama imperiosamente el patriótico encendimiento de los buenos escritores, con especialidad aquellos que toman á su cargo el oficio de maestros. No necesitaba el Sr. Hermosilla para presentar deformes egemplos de este torpe vicio reproducir los ya tildados y sacados á la vergüenza pública de la nacion española por las severas plumas de muchos castos, celosísimos y aman-

tísimos hijos suyos: campo sobrado le presentaba, no que para espigarlos á manojillos, sino para recogerlos á gavillas, la pobre riqueza de tantas desalmadas traducciones como andan por ahí galleando á título de buenas entre el número sin número de las detestables que tienen inundada nuestra república literaria. Y aun en obras originales, ó que pasan por tales, y de autores que corren con crédito, bien pudo entrar la hoz á su placer, pues como de esas conocemos, que tocante á su lenguaje apenas tienen de españolas el uso de las voces, y no siempre.

Respecto del arcaísmo y neologismo, otros dos pecados contra la pureza del idioma, aunque no tan feos, ni tan generalizados como el anterior, también anduvo muy escaso el Sr. Hermosilla. Algunos de nuestros más lucidos ingenios sobre todo en poesía diéron últimamente en la gracia de usar voces añejas y locuciones estrañas; y como estas se encuentran en obras de mérito superior, usadas por autores de crédito bien establecido, el estrago cunde á la sombra de la autoridad con la magia de los versos y el atractivo de lo raro. El juicioso, el entendido, el culto y sazonado Moratin le atacó con las armas del ridículo en aquella gerigonza que compuso bajo el título de *Epistola á Andres*. Al crítico y al preceptista tocaba tratar la materia de sério y más de lleno, citar aquellos términos y modismos de uno ú otro achaque inficionados, que se hallan más difundidos y juzgarlos y censurarlos filosóficamente conforme á los principios generales, y á la sintaxis é índole particular de nuestra lengua.

Después de la pureza sigue la corrección de las expresiones, en cuyo artículo son ingeniosas las observaciones que hace el autor sobre el uso de la terminación nuestra del pronombre *le* en singular y de *le* y *les* dativos de ámbos números usados indistintamente por nombres de género masculino y femenino. El Sr. Hermosilla es de sentir que nunca se use de *lo* para el género masculino, y se emplee *la* y *las* siempre que se hable de cosas femeninas; y no hay duda, que si en materia de lenguaje prevaleciéran constantemente las razones de analogía, su opinión tubiera fuerza de ley.

En el artículo tercero reúne tres de las dotes ó requisitos de la bondad de las expresiones, á saber, *propiedad*, *precisión*, y *exactitud*, términos que si bien representan substancialmente una misma idea, lo hacen con modificación y gradaciones bastantes á caracterizar su diferencia. Con motivo de la *exactitud*, cualidad que consiste en despojar el

discurso de todas aquellas espresiones, que en alguna manera puedan conducir á oscurecer al pensamiento queriendo dilucidarle, habla muy oportunamente de los sinónimos; aquí como en el artículo de la pureza se ha quedado muy corto atendida la importancia del asunto. Véase lo que sobre esto dice Capmani en el artículo 3º parte 1ª de su Filosofía de la Elocuencia. El Sr. Hermosilla sienta principios generales, Capmani sin olvidarlos entra en pormenores, casos y observaciones varias, acompañadas de no pequeño número de egemplos para instruccion de los lectores y egercitar su entendimiento en materia tan delicada como la propiedad del idioma; todo con aquella abundancia, soltura y magisterio, que este escelente escritor habia adquirido en su constante, prolijo y no malogrado estudio de la lengua castellana.

El artículo 4º del capítulo que vamos analizando trata de la *concision*. La idea que el autor da de esta cualidad es exactísima, y lo es tambien cuanto dice para esclarecer y fijar la diferencia entre *precision* y *concision*: dos voces que tienen el mismo significado de su comun raiz, pero que difieren en accidentes por la distinta aplicacion que de ellas ha hecho el uso. Lástima que el Sr. Hermosilla en esta como en otras muchas partes de su obra, no haya prestado la atencion debida al aliño del lenguaje; descuido en toda composicion digna de reparo, y en una como el *Arte de Hablar* imperdonable. Seis veces repite el calificativo *necesario* en solo el primer párrafo de este artículo; y véase con cuanta desgracia en el siguiente miembro de uno de sus periodos. "Y pues que se ha prevenido por punto general, que no se introduzcan de aquellos sino los *necesarios*, parecia que no era *necesario* hablar de la concision de las espresiones." Para hablar y escribir así no se han menester reglas, artes ni maestros.

El artículo 5º trata de la *claridad*, y de los vicios á ella opuestos, que son *oscuridad* y *ambigüedad*. A este propósito habla del abuso de las voces técnicas, de las cultas ó sabias, y de las equivocadas. Cuanto dice sobre estos particulares el Sr. Hermosilla son observaciones, que por sabidas y manoseadas no dejan de ser justas y oportunas; pero á la sombra de su justicia y oportunidad no hemos de recibir sin parar el descomunal mandoble tirado á carga cerrada, con que intenta llevarse por delante á todos nuestros poetas del siglo XVII, sin discernimiento ni piedad. Oigamos al autor. "Nuestros poetas del siglo XVII, por haber

creído que la poesía consiste en hablar como energúmenos, y en un language, que nadie pueda entender, llenaron sus composiciones poéticas de términos técnicos &c." pág.^a 216, tom.^o 1.^o ¿Con que los Quevedos, los Villegas, los Jáureguis, los Borjas de Esquilache, todos creyeron que la esencia de la poesía estaba en el furor, la oscuridad y la extravagancia? ¿Con que orates y energúmenos eran nuestros Calderones, Moretos, Rojas y Salazares, con otros peregrinos ingenios de la misma época, de propios y estraños admirados, y aplaudidos entónces y ahora, cuyos nombres vivirán eternos en sus obras aun despues de que Apolo dege de ser Apolo, y las Musas, Musas; miéntras sea instintiva en la naturaleza humana la admiracion de lo bello; miéntras haya sensibilidad, gusto y delicada crítica? Enhorabuena que nuestros insignes poetas de la época citada por un espíritu de novedad, desgraciadamente bien acogido del público, saciado ya de las imitaciones de los clásicos antiguos y de los modelos italianos, diéran mas ó ménos en extremos y vicios reprehensibles; pero ahora que ha pasado la extravagancia del culteranismo, la mania de los conceptos, y el abuso de los equívocos, una crítica sana é imparcial templada por el buen gusto, y de la filosofía alumbrada, encuentra en las composiciones de aquellos, señaladamente los dramáticos, compensados los defectos de su siglo por mayor número de bellezas de todos tiempos. El mismo Góngora, principal maestro, si no fundador y padre de la escuela de los cultos, sobresale á veces como nadie por la riqueza y pompa del language, la elevacion del estilo, la lozania de su imaginacion, la soltura gracia y á veces tambien amable naturalidad de sus versos. Diéramos por alguno de sus sonetos como el del Guadalquivir, algunos de sus romances, como el de Angélica y Medoro, ó alguna de sus letrillas, como la de la Vida del Muchacho, todo el *Arte de Hablar* en cuerpo y alma con el *Jacobinismo* de vuelta.

En el art.^o 6.^o define el Sr. Hermosilla lo que se entiende por espresiones *naturales*, y por espresiones *estudiadas*, y da reglas para encontrar las primeras y huir de las segundas.

En el artículo 7.^o trata de la *energia* de las espresiones, esplica lo que por esta se entiende, y lo que por *debilidad*, que es el vicio contrario. Con este motivo habla de los adjuntos, ó epitetos y de las imágenes. Son exactísimas las nociones que da de las unas y las otras; muy juiciosas y convenientes las reglas que propone; oportuni-

mas y á veces nuevas las reflexiones que hace, y en cuanto á la eleccion, analisis y juicio critico de los pasages que cita y de los egemplos que presenta, nada deja que desear.

La *decencia* de las espresiones es materia del artº 8º. Todas aquellas que no repugnen al gusto, no falten á la urbanidad, ni ofendan el pudor se califican de decentes. Si por el contrario pecan bajo alguno de estos respetos, se llaman en el primer caso *asquerosas*, en el segundo *groscras*, y en el tercero *torpes* ú *obscenas*. Lo poco que dice el autor sobre cada particular con los egemplos, que cita sobra para ilustracion de la materia.

En el artículo 9º habla de la *melodia* ó suavidad de las espresiones, la cual consiste en que estas hagan en el oido una impresion agradable; si no la hacen tal son ingratas por *duras* ó *ásperas*. Esta impresion agradable proviene de la composicion elemental de las voces, de su distribucion en partes convenientes, y de la analogia de su sonido con los obgetos que representan. Lo primero se llama *melodia*, lo segundo *número* ó *ritmo*, lo tercero *armónia imitativa*. El autor reserva los dos últimos particulares para cuando trata de la composicion de las cláusulas, y solo se reduce á hacer algunas advertencias respecto del primero. No habria estado de mas que se hubie-
ra contrahido á nuestra lengua, presentando egemplos de palabras suaves y melodiosas, y demostrando que por la justa proporcion de letras consonantes y vocales, así como por la oportuna colocacion de acentos, puede competir con la italiana sin dar en lánguida y afeminada; está libre de la ingrata é inevitable monotonia de la francesa, y muy distante del rozamiento, aspereza y atropellada pronunciacion de las del norte de Europa; por donde viene á ser á un tiempo la mas suave y sonora de todas las vulgares.

Por último, cierra el capitº 1º del libro 3º con el artº 3º que trata de la conformidad de las espresiones con el tono de la obra, requisito que consiste en que sean *nobles* ó *familiares* segun la naturaleza del asunto lo requiera. Opuestas á las *nobles*, son las *bajas* y de las *familiares* ó llanas se cae por degeneracion en las *vulgares*, *triviales* ó *chavacanas*.

El capitº 2º del libro que venimos recorriendo comprende las reglas peculiares de las espresiones de sentido figurado, las cuales segun la doctrina admitida por el autor y esplicada al principio de este libro, no deben considerarse como figuras sino como *licencias que á veces nos*

tomamos de variar la acepcion usual de algunas palabras. Entra desde luego definiendo lo que es tropo, da en el art.º 1º algunas nociones preliminares respecto al modo como se representan y enlazan nuestras ideas con arreglo á las impresiones de los obgetos que las producen ó recuerdan por el orden de *coexistencia* ó *simultaneidad*, *sucesion* y *semejanza*; y con este motivo habla de la facultad de abstraer y generalizar, á que debemos la variedad y estension de nuestros conocimientos. Lo que sobre estos particulares dice es de todo rigor y exactitud lógica; y el asunto un que de suyo metafísico, está presentado con suma claridad y la economía propia de la naturaleza y obgeto de su obra.

En el artículo 2º compendia lo que Ciceron y Quintiliano en lo antiguo, Du Marsais, Condillac y otros humanistas modernos han dicho sobre el origen de los tropos. En el 3º se contrahe á las especies de estos, que determina del modo siguiente: "Constando ya por lo dicho, que el sentido figurado se funda en la conexion, que tienen entre sí la idea del obgeto primitivamente designado por las palabras, y la del otro ú otros, á que se estienden ó trasladan, y que esta conexion de formas entre las impresiones simultáneas, sucesivas ó semejantes, ó como los filósofos se esplican, por la coexistencia de lugar, por inmediata sucesion de tiempo, y por la semejanza de cualidad; es evidente, que no puede haber mas de tres especies de tropos, en cada uno de los cuales se distinguen luego para mayor claridad varios modos de verificar la traslacion. La primera comprende las que se fundan en la relacion de coexistencia; es decir, que á ella pertenece toda traslacion en que las palabras pasen á significar uno ó mas obgetos distintos del primero, á consecuencia de hallarse enlazada la idea de este con la de aquel ó aquellos por haber sido simultáneas las impresiones que las produjeron; y se llama *sinécdoque*. La segunda abraza todas las traslaciones verificadas en virtud de la conexion, que resulta entre las ideas por la sucesion de orden ó de tiempo, y se dice *metonimia*. La tercera contiene las que se fundan en la semejanza, y es llamada *metáfora*." pág.^a 281 tomo 1º

Hablando en seguida de cada una de estas traslaciones por su orden correspondiente, trata en primer lugar de la *sinécdoque*, voz griega que literalmente significa comprension. Verificase esta cuando se toma el todo por la parte, ó vice versa, el género por la especie, la especie por el individuo, el plural por el singular, la materia por la obra,

el continente por el contenido, el signo por la cosa significada, el abstracto por el concreto. La metonimia, voz griega que significa *transnominacion*, tiene lugar cuando ponemos el antecedente por el consiguiente, la causa por efecto ó este por aquella, el inventor por el invento, el autor por la obra, y el instrumento con que se hace una cosa por el modo de hacerla ó la persona que la hace. Por último la *metáfora* que es el primero y principal de los tropos consiste en dar á una cosa el nombre de otra por razón de la semejanza que con ella tiene sin hacer espresa comparación de las dos. Cuando no hay en la frase mas de un solo término metafórico la metáfora se llama *simple*, si hubiese dos ó mas con otros de significacion literal *continuada*, y si todos son metafóricos *alegoria*.

Esplicados el origen, naturaleza y division de los tropos, trata en el artº 4º de sus ventajas, que consisten en que con ellos gana el estilo claridad, energía, concision, nobleza, dignidad y gracia; se enriquece el lenguaje; se presentan á la vez y sin mas gasto de palabras dos ideas en vez de una; se disfrazan las tristes, desagradables ó indecenas, y se da novedad á las comunes. Por último cierra el libro 3º con el artº 5º esponiendo las reglas que deben observarse para el uso de los tropos en general y de cada uno de ellos en particular, las cuales son por cierto las mas discretas y útiles de cuantas sobre la materia se han escrito, así como bien traídos los varios egemplos que el autor cita por egemplo de su infraccion, y con tan escrupulosa y severa quanto delicada y justa crítica censurados.

El 4º y último libro de esta primera parte trata de la *composicion ó coordinacion de las cláusulas*. El autor siguiendo el sentir de los mejores humanistas, entiende por la voz *cláusula*, derivada de la latina *claudere*, aquella reunion de palabras, que presenta un pensamiento completo. Algunos le han dado el nombre de *sentencia*, quien la ha llamado *frase*, y quien *periodo*. Pero el Sr. Hermosilla repara justamente que la primera denominacion conviene tan solo á la cláusula de pensamiento sentencioso ó reflexion profunda, la otra designa con mas propiedad cierta clase de espresiones, especialmente aquellas en que se encuentra algun idiotismo de la lengua; y la tercera no significa una cláusula cualquiera, sino aquellas, que de cierto modo particular están compuestas. Tocante á la materia de este libro dice su autor: "Blair la ha tratado tan magistralmente; que casi no haré otra cosa que extraer su doctrina,

citando sus mismos ejemplos, y algunos de los añadidos por el traductor español. Sin embargo daré el capítulo de la elegancia que él omitió, rectificaré alguna que otra inexactitud, y espondré los principios con mas estension y de una manera mas acomodada á la capacidad de los principiantes." part. 1.^a pág.^a 338.

Luego habla de las reglas que han de observarse en la composicion de las cláusulas; reglas que miran unas á su estension y formas, y otras á las cualidades comunes á las de distinta especie; y así distribuye naturalmente el asunto en dos capítulos. En el primero dice, que las cláusulas consideradas respecto de su *estension* se dividen en *cortas* y *largas*, y atendiendo á su *forma*, en *simples* y *compuestas*. Es *simple* la que consta de una sola proposicion principal, incluya ó no espresiones secundarias, que modifiquen algunas de sus partes: *compuesta* la que contiene dos ó mas proposiciones principales. Las de esta naturaleza que forman una cláusula, se llaman *miembros*: los incidentes y complementos *incisos*. Si las proposiciones principales no están ligadas entre sí por copulativas espresas, relativos, gerundios &c., la cláusula se llama *suelta*: pero si estuviere enlazada por alguno de estos vinculos gramaticales se dice *periódica* ó *periodo*. El estilo en que dominan las primeras se llama *cortado*, y en el que las segundas *periódico*. Este por grave y magestuoso conviene á las obras oratorias, y aquel por su rapidez y ligereza, á las históricas. En todas sin embargo debe haber una oportuna mezcla de ámbos aunque en diversas proporciones, segun el género y calidad de la composicion, porque cualquiera de ellos por mucho tiempo sostenido, es afectado, monótono y fastidioso.

Dadas algunas reglas sobre los particulares indicados, pasa el autor á tratar en el artículo 2.^o de las correspondientes á las cualidades comunes á todo género de cláusulas. Estas cualidades, añadiendo la de la elegancia no contada por Blair, son cinco, que coloca en el orden siguiente: claridad, unidad, energía, elegancia y armonía. La 1.^a consiste en evitar escrupulosamente cuanto pueda oscurecer ó hacer ambiguo el sentido de una cláusula: la 2.^a en que todas las partes de que conste estén tan estrechamente ligadas entre sí, que no hagan mas de una impresion: la 3.^a en que se ajusten y coordinen de modo que presenten el pensamiento total en la forma mas acomodada á producir en el ánimo el efecto que se desea. Respecto de cada una

de estas cualidades espone las reglas y oportunísimas reflexiones de Hugo Blair, las cuales merecen estudiarse con esmero y guardarse con escrupulosidad, por que de ellas depende en gran parte la excelencia del estilo.

Tocante á la 4.^a, añadida por el Sr. Hermosilla, dice este: "Doy el nombre de elegancias á las que los *retóricos vulgares* llaman figuras de palabras; porque bien examinadas éstas, se vé, como ya digo en otro lugar, que nada tienen de común con las formas de los pensamientos, que son á las que con propiedad conviene el título de figuras; ni son otra cosa que unas cuantas maneras de construir las cláusulas con cierta belleza y gracia y aun á veces tambien con energía. Estas elegancias consisten en omitir ó no omitir ciertas palabras cuando en rigor pudiera hacerse, en repetir alguna ó algunas cuando pudiera evitarse esta repetición, y en reunir varias análogas entre sí por el sonido, por los accidentes gramaticales ó por el significado." pág.^a 265 art.^o 4.^o

Cuando el Sr. Hermosilla al comenzar su Libro 4.^o de la composición ó coordinación de las cláusulas anuncia con cierto énfasis, que dará "el capit.^o de la elegancia que Blair omitió" cualquiera debería creer, que esta omisión era un vacío notable en la obra del docto Escocés, y que nuestro autor castellano iba á llenarle con observaciones nuevas, ingeniosas y muy usuales en el arte de la composición. Pero despues de leer el tal capítulo, que corre nada ménos que por catorce páginas, nos encontramos tan solo con una fastidiosa é insignificante tecnología y una serie de ridículas y vanas advertencias sobre la omisión ó uso, repetición ó reunion de ciertas palabras en la coordinación de las cláusulas, cuya elegancia no consiste ni puede consistir en semejantes vaciedades. De modo que la supuesta omisión léjos de ser un descuido de Blair y un defecto de su obra, aparece mas bien, segun lo que se lee en varias partes de ella, estudiado discernimiento de su autor, quien como hombre de sana filosofía y delicado gusto, se propuso purgarla de toda broza escolástica.

En efecto, ¿en qué consiste la elegancia de las cláusulas, y que es lo que la constituye? La respuesta es fácil para todo el que haya leído con meditacion las Lecciones 10.^{ma}, 11.^{ma}, 12.^{ma} y 13.^{cia} de la obra de Blair, ó que tan solo haya estudiado el Libro 4.^o de la de D. José Hermosilla, donde aquellas se reproducen. Si el pensamiento, que contiene una cláusula se enuncia con las expresiones

mas oportunas, y estas se hallan dispuestas y ordenadas de manera, que no haya la menor ambigüedad en su sentido, que no dividan y debiliten la impresion, que deben hacer, y ademas guarden entre sí cierta correspondencia musical grata al oido del que oye leer ó recitar, y no fatigosa para el que lee ó recita; esta cláusula será necesariamente elegante. Es decir, que, supuesta la buena eleccion de expresiones, la elegancia de las cláusulas consiste esencialmente en su claridad, unidad, energía y armonía; y como Blair trata con mucho magisterlo y finísima crítica estos cuatro puntos, tubo por superfluo añadir otra leccion sobre la elegancia tan solo para decir, que esta cualidad era resultado necesario de las otras. Quien lea una de las claras, enteras, enérgicas y armoniosas cláusulas de Granada ó Cervantes dirá sin vacilar, que es hermosísima, acabada, elegante, haya ó no en sus proposiciones ó miembros *apanadiplosis*, *aliteraciones*, *paranomasias*, *datismos*, ó *paradiástoles* &c: y todas las apanadiplosis aliteraciones y demás algaravias del pedantismo retórico no harán elegante la cláusula que carezca de una ó mas de aquellas cuatro esencialísimas dotes.

Es de creer que el Sr. Hermosilla lo comprendiera así; pero despues de haber adoptado, aunque con ciertas modificaciones, la añeja division escolástica de figuras de pensamiento, de palabras y de elocucion, no podia ménos de dar lugar á estas últimas en alguna parte de su obra; y así les hizo hueco en su artículo de elegancia añadido al capítulo de las cláusulas. Que la añadidura es superflua é impertinente no necesita de mas demostracion.

El artículo 5º trata de la armonía; distinguiendo la que nace de la estructura elemental de las voces, y forma un sonido y modulacion agradable, de la que proviene de la artística colocacion de aquellos, y se llama armonía imitativa; por que en efecto se imita hasta cierto punto en las cláusulas, ya el sonido, ya el movimiento de los cuerpos, ya las conmociones interiores del ánimo.

Por último, termina la Primera Parte con un apéndice sobre lo que por estilo y tono se entiende en las composiciones literarias y sus respectivas diferencias. No era posible tratar estos particulares ni en ménos palabras ni con mas precision y exactitud de lo que lo ha hecho el autor del *Arte de Hablar*, cuya obra dejamos por ahora con ánimo de volver á tomarla en su parte segunda, reservando para otro número, el análisis y juicio crítico de esta que será im-

teria de otro artículo. Dirémos sin embargo ántes de concluir el presente, que D. José Hermosilla hubiera hecho mejor en cerrar la primera parte de su obra con un ensayo práctico de los preceptos y advertencias que contiene, en algunos trozos selectos de uno ó dos de nuestros clásicos mas estimados y generalmente leídos, como lo hicieron los traductores de Blair á imitación de su original, cuyo exámen crítico del estilo de Addison y Swift es de lo mas apreciables, y por ventura lo mas instructivo para un Ingles; pues en este como en la mayor parte de los ramos del humano saber, allí es mayor y mas seguro el aprovechamiento, donde los principios se ilustran con egemplos, la teoría se confirma con la práctica, y la práctica se ayuda y es guiada de la teórica.

POESIAS DEL DOCTOR MADRID.

ARTICULO 5º

Poesias del DOCTOR DON JOSE FERNANDEZ DE MADRID. 2ª edición. Habana 1830. Imprenta Fraternal. I: tomo de 100 pp. en 8º menor.

El aprecio general de que gozó este sugeto estimable, durante su mansion en esta ciudad, y que obtuvo con justicia por sus escelentes prendas morales y sus buenos conocimientos en medicina, contribuyó tambien á su reputacion literaria. Dotado de una amabilidad que le ganaba los corazones de todos los que le trataban, y de una recititud y generosidad de carácter que le hacia simpatizar con las almas mas nobles y bien templadas, presto se formó un círculo de apasionados entre los hombres mas instruidos y de mejores principios de esta poblacion. Las circunstancias lamentables que le obligaron á abandonar su patria, y á establecerse entre nosotros, fué un motivo mas para captarse el afecto de los habaneros, siempre hospitalarios y compasivos. El estado, por otra parte, en que se hallaba la literatura en la Habana, cuando empezó á publicar sus producciones poéticas, era muy diferente del que se prometian los sensatos al comenzar este siglo, cuando varios individuos de la Real Sociedad Patriótica, dotados de ingenio y de buen gusto, daban á luz en el *Papel periódico* ensayos bien escritos sobre materias literarias en prosa y verso. Por una fatalidad que parece que persigue á este género de estudios en la Isla de Cuba, se amortiguó el celo de los fundadores del *Papel periódico*, bien por disgustos insignificantes entre sí, ó bien por causas mas poderosas; lo cierto es que desertaron de la redaccion y aun de la Sociedad, privando á su patria del fruto precioso de su talento y de sus vigiliass. Luego en la primera época, en que la libertad de imprenta abrió las puertas á todo género de escritos sin responsabilidad alguna; solo se vió salir de sus tórculos, diatribas impuras, que así ofendian la razon, como el buen gusto. Esceptuando las curiosas páginas estadísticas del *Patriota Americano*, la *Historia de la Habana* de Valdes, y alguno que otro cáustico chiste de *D. Chilibrán de las Siete Alforjas*, que no siempre consul-

taba la decencia y el decoro, ¿quién se acuerda ya de las perdurables églogas y fastidiosas disertaciones en verso de Bergaña, que fué de lo mejor que se publicó entonces, ni de las coplas insulsas que insertaban el *Diario Cívico*, la *Cena*, la *Lancha* &c. ? Poco ó nada se adelantó del año de 14 al de 19. Hasta la musa enérgica de Sequéira guardaba silencio; y para despertarla fué preciso que un amigo suyo la invitase á cantar las bodas de Isabel de Braganza con el Rey de España: entonces, aunque trémulas, diéron las cuerdas de su lira sus últimos acentos, armoniosos y bellos todavía, apesar de que no la pulsaba ya con la mano firme y segura que el año de 8 le hizo producir el *Dos de Mayo*. Los jóvenes, que por aquel tiempo se dedicaban á este estudio, aunque con buenas disposiciones, carecían sin embargo de modelos bien escogidos. Iriarte y Arriaza eran sus tipos, y Rengifo su pánta: con tan infelices guías un Lope ó un Rioja se hubieran hecho proscritos.

En estas tristes circunstancias, en que, si habia alguno que comprendiese la filosofía de las letras, no comunicaba su doctrina á nadie; apareció en la Habana D. José Fernández de Madrid. El mérito incontestable de sus conocimientos científicos, espuestos en diferentes *Memorias*, premiadas en concurso por la Sociedad Patriótica, y las otras dotes que le adornaban, y de que ya hemos hecho mención, le hicieron conseguir también el láuro de poeta. Llenos del mas profundo sentimiento, y llevados solo del deseo de rectificar el juicio de la juventud cubana, que se dedica á la literatura, y de vindicar también á nuestra patria de la tacha que pudiera recaer en ella, si se viese que nos equivocáramos en la calificación de nuestras obras de ingenio; nos proponemos en este artículo el desagradable tema de desengañar, y de quitar ilusiones. En tan dura empresa, sin embargo, nos anima la idea consoladora de que los entendimientos justos y despreocupados, conocerán la rectitud y sencillez de nuestra intencion, y no nos achacarán pretensiones ridiculas, ni miras bastardas y rastreras.

El poeta naec: Este dicho que no por su vulgaridad ha dejado de ser ménos positivo, se debe aplicar á todo el que, sin conocerse á sí mismo, y tomando algunas disposiciones pasajeras, y cierta afición á la poesia, por aquel espíritu irresistible, inspirador y valiente que todo lo anima, y que hace reproducir en los versos del verdadero poeta los cuadros mágicos de la creacion y las tempestades.

des del alma; se persuade que es llamado tambien á tan alto destino. Es tan deleitoso el egercicio del arte que produce tales encantos, atraen consigo sus aciertos tanta y tan purísima gloria, que los hombres mas sesudos y entendidos de todas épocas han suspirado por poseerla. Ciceron, el mayor orador de Roma, su Cónsul, su libertador, mendigó los favores de las musas, sabiendo que no era poeta. En nuestra España tenemos un egemplar, cien veces citado como prueba de este vano empeño en luchar inútilmente con la índole propia, que es Iriarte. Al número de estos autores estimadísimos por otra parte, debe agregarse D. José Fernández de Madrid. Si, ya es tiempo de declararlo: Madrid no nació poeta.

Flogedad en la concepcion de los pensamientos; negligente incuria en el language; laxitud y dureza en la versificación; he aquí en compendio el carácter general de sus poesias: carácter raras veces desmentido con uno que otro acierto casual que aparece en su coleccion, y que solo sirve para hacer mas patente sus defectos comunes. Una de las dotes capitales que debe de poseer el poeta, para merecer este nombre, es una fuerza en las percepciones, que luego se comuniquen á la espresion de ellas; de donde se deriva despues la exactitud de las pinturas, y la *corporeidad* de las imágenes de la fantasia. Esta fuerza de concepcion es la que tiene Homero cuando nos hace cuasi palpar en los versos inmortales de su Iliada los guerreros y los dioses del cerco de Troya; ó cuando, con no ménos verdad, nos representa los hogares domésticos de Itaca, la viudez de Penélope, y las patéticas escenas entre el leal Eumeo y el desconocido Ulises. Discurriendo luego por las composiciones de los que han merecido el nombre de poetas, desde Homero hasta nosotros, verémos en ellas el sello indeléble de esta percepcion profunda que deja tras sí huellas tan indestructibles y luminosas. No hagamos mas que recordar los nombres cardinales de Virgilio, de Dante, de Milton, de Shakspeare, de Lope de Vega, de Calderon de la Barca, y al momento recordarémos tambien el vigor de sus mentes privilegiadas y de sus ingenios poéticos, porque les fué dado percibir intensamente, y supieron esprimir por consecuencia con perspicuidad y energía sus conceptos. Recorramos al contrario las obras de los autores que no alcanzaron tan alto don, y que por lo mismo no fueron *poetas*, apesar de los esfuerzos del estudio mas tenaz, y de la mas impertinente perseverancia. Estos, que son los mas en

todas las literaturas, se distinguen por lo vago, general ó incierto de sus pinceladas; por la confusion de sus ideas, y por un prurito imprescindible de imitar, de amplificar, y de echar á perder y profanar sin misericordia los rasgos mas sublimes de la verdadera Poesía. Contrayéndonos á nuestro Parnaso, contemplemos al tibio Boscan, juzgándose igual al tierno Garcilaso, hacer églogas y escribir canciones soporíferas; veamos al mediano Montalvan atormentado en su ciega admiracion por Lope, del deseo de imitarle, dar al teatro comedias de que se reia luego el maligno Quevedo: observemos al maestro Sánchez de las Brozas, escoliasta insigne de Virgilio y de Persio, querer con su arrastrada y muerta versificacion hacer odas horacianas, y pretender competir en ellas con el inspirado Leon: y acercándonos mas á nuestros tiempos, ahí está Montiano, Trigueros, Montengon, juzgándose en el siglo pasado iguales al robusto Termodonciaco,* al suave Meléndez, ó al sazonado y culto Moratin. Y viniendo á nuestro autor, leamos sus versos, y notaremos el empeño que pone en trasuntar los conceptos de Chateaubriand, de Delille y de otros poetas franceses, sus únicos modelos; pero revistiéndolos de formas tan comunes, tan inarmoniosas y forzadas que bien claro se trasluce no fué su mente el campo original en que se fecundáron, ni el terreno feraz, en que trasponiéndolos, habian de medrar como en el suyo propio.

En comprobacion de lo dicho, ábrase su libro por cualquiera parte; que si el que lo abre tiene sentido poético no dejará de convenir con nuestra opinion. Mas porque no se crea que á falta de egemplos, divagamos en generalidades, léase toda la dedicatoria, en donde no se encontrará un verso que suene bien, ni una idea que no sea una vulgaridad. Examinemos la primera de sus *Rosas*, en que á los defectos peculiares de su manera, unió el de la mala eleccion de su asunto: en ella se propuso celebrar mas bien la derrota que la esencia de la Virginidad: se necesitaba, pues, para manejar con delicadeza tema tan resbaladizo la decencia mas escrupulosa de espresion, á fin de no alarmar el pudor de la deidad que se pretendia cantar; y Madrid, por desgracia, no siguió este camino, ántes se pone á hacer larga muestra de circunstancias tales, que ninguna muger educada regularmente las oirá sin rubori-

* Con el nombre de Fluminio Termodonciaco era conocido entre los Arcades de Roma D. Nicolas Fernández de Moratin.

sarse. Y no le vale por disculpa lo que luego en unos sáficos, tan causados, como son especiosas las razones que contienen, dice:

“La poesía sus *franquezas* siempre

Se ha permitido.

Sabed, censores que afectais decencia,

Que los poetas aun los mas honestos,

Los mas modestos, han usado todos

De esta licencia.

Yo no he cantado criminal deseo

Ni engaños negros de un amor furtivo,

Si el fuego activo, la sagrada antorcha

Del Himeneo.” Pág.^a 22.

La mayor injuria que pudiera hacerse á la poesía era tacharla de indecente por esencia: no porque haya habido Ovidios y Marciales, será lícito al poeta imitarlos en sus licencias ó *franquezas*, como dice Madrid: tambien ha habido otros villanos que no han sabido cantar en sus líras envilecidas mas que el triunfo de los altos y poderosos, y no por eso dirémos que es del carácter de la poesía el ser vil y baja. Tampoco es disculpa de la indecencia decir que no la produjo *criminal deseo*, sino el *fuego activo* del matrimonio: en Roma condenáron á un Senador á salir de la sala del Consejo porque se supo que en presencia de su hija doncella habia dado un beso á su muger. Nunca el himeneo legitima la falta de decoro: guarde allá, como el amor, sus caricias para los retratos mas escondidos, y no venga impudente y con mala gracia á descubrir en público los misterios del lecho nupcial.

Igual flojedad de pensamientos, unida á la falta de decoro y de fuerza de espresion, se nota en la *rosa del Delicte*. ¿No se ven reproducidas en sus descripciones las ideas mas bellas y alhagüenas, del modo mas comun? ¿No se percibe al momento que son de ageno caudal, y que solo han dejado, al pasar por la mente del escritor, una hue-lla ligerísima y confusa de lo que en su origen fué muy animado? Los cuadros que presenta, aunque formados con cierto esmero de parte del pintor, en la egecucion se resistió el pincel rebelde á la voluntad de la mano que lo guiaba: así fué que los dibujó de tal arte, que mas parecen bosquejos informes, que representaciones buenas de ob-

getos deliciosos: resultando de aquí que le quedé á la pintura toda la indecancia de los cuadros del Albano ó de Tibulo, sin alcanzar ni aun remotamente la gracia y la frescura que solo han sido parte á que se perdonen las licencias del diseño del uno, y del plectro del otro. Baste para probar el mal gusto del autor en esta composicion, citar la malhadada ocurrencia de poner á un Amor de los que jugaban con la Diosa del Delicite, á sus pies y al descuido, levantándole la ropa, y dejándole el *alabastro de la pierna*

“Descubierta en gran parte.” Pág.^a 5.

y el otro recuerdo de la añeja aventura de la lluvia de oro, en que mas que el poder del deleite se prueba el de aquel precioso metal. Si vamos así examinando uno á uno los varios cuadros que escogió para formar el todo de esta *Rosa*, iremos notando la misma carencia de gracia en la ejecución hasta cuando ofrece objetos que por su naturaleza no debían respirar mas que suavidad y donaires: mirese si nó este trozo, que cierto es de los mas animados de la composicion presente:

“Mij veces venturosas las sencillas
Y tiernas avecillas,
Bellos caprichos de naturaleza,
Y modelos de gracia y ligerosa!
Es tan solo el deleite quien las guía,
Quien les da sus colores, su armonía,
Quien les enseña á fabricar sus nidos,
Cunas que flotan á merced del viento
Con sus hijos queridos.
Estos dulces cantores,
De los bosques delicia y ornamento,
Gozan en libertad de sus amores,
Y no conocen el remordimiento.
Entre ellos no hay ley dura
Que se oponga á la ley del sentimiento,
Ni es un crimen para ellos la ternura.” Pág.^a 6.

Es preciso no tener absolutamente idea de lo que es bello en poesia para no percibir al momento en estos versos, que debieran ser naturales y dulcissimos, en vez de lánguidos y desapacibles, la escasez de giros propios, la pobreza de frases y epitetos pictóricos en que tanto abundan

da nuestra rica lengua; á lo que se añade el no conocer el secreto de presentar de un modo nuevo é interesantes imágenes comunes por repetidas.

Los versos que siguen á los que acabamos de transcribir tienen, sobre todo, este último defecto. Desde el himno famoso á Vénus, de Lucrecio, en su poema de "Rerum Natura," traducido con tanta maestría por D. Alberto Lista, hasta los rasgos elocuentísimos de Cienfuegos en su oda á la Primavera, se ha estado repitiendo el mismo tema que en esta parte de su 3.^a *Rosa* ha querido reproducir Madrid con tan poca novedad de expresión, y en versos tan triviales y pobres como estos:

"De humana carne hambriento
El tigre brama horrible,
O en las montañas ruge el leon fiero,
Amenazando al tímido viagero;
Mas oye á la leona, y al momento
El deleite lo mueve, y ya es sensible;
Porque no hay en el mundo alguna fiera,
Ni el tigre, ni el leon ni la pantera
A la voz del placer inaccesible." Pág.^a 7.

Sigue, al amplificar la idea, añadiendo la siguiente nómina prolija de amartelados del deleite:

"Diosa de los deleites, á tu imperio
Los hombres obedecen igualmente;
Y ¿quien tu grato estímulo no siente?
El magistrado circunspecto y serio,
El lívido y austero anacoreta;
El pobre, el poderoso,
El ameno poeta;
El abogado estéril y orgullosos;
El hipócrates, ávido pedante;
El marques arrogante,
El jóven, el anciano;
El rústico sencillo, el cortesano;
Y en fin desde el mendigo hasta los reyes
Todos están sujetos á sus leyes." Ibi.

Luego, no contento de este inventario, lo comenta, y recapitula de este modo:

“En fin nadie está esento del tributo
Que natura de todos ha exijido:
Se lo pagan el hombre como el bruto;
Jamás hubo deber tan bien cumplido.
Ama todo viviente;
El filósofo austero siente que ama;
El tigre atroz, voluptuoso brama,
Y tremendo en su amor, leon rugiente
En el desierto á la leona llama.” Pág.^a 8.

Ciertos estamos que nadie que haya leído y saboreado la poesía, no ya en las producciones del Parnaso antiguo peninsular, sino en cualquiera de los versos de los poetas cis-atlánticos Heredia, Sequéira ú Olmedo, estrañará la justicia de nuestra crítica. A los que parezca, pues, rigurosa y severa, y exijan que les digamos de que otro modo pudiéran emitirse mejor las mismas ideas de la Rosa 3.^a, les responderemos, citándoles unos versos de Cienfuegos, que transcribimos aquí para que los comparen con los de Madrid, bien seguros de que, si el lector tiene alma, notará la distancia inmensa que hay de las concepciones ardientes y profundas de un *Poeta*, aunque sea incorrecto en su lenguaje, á los pálidos reflejos de un escritor, á quien no bastaba ser sensible para alcanzar aquel prez.

Amor, amor, ! la tierra, el firmamento
Todo anuncia tu ley. Do quier envío
Los mustios ojos, de tu antorcha ardiente
Me cerca el resplandor; do quier tu acento
Me hiera, y veo que hasta el polo frio
La inspiracion de tu deidad resiente.
Su indestructible yelo por tu mando
Se *enternece*, flaquea, y derretido
Despeñándose cae: tiembla oprimido
Con su mole el océano, y bramando
Tus cultos misteriosos
Lejos proclama entre ecos montañosos,
.....
En tanto el Atlas el feroz rugido
Repite del leon, que centellante,

Desordenada la gentil melena,
 Por las selvas se agita al encendido
 Volcan que le devora. El que arrogante
 En otros días por la ardiente arena
 Paseaba feliz su calma fiera,
 Ora esclavo, sin paz rinde impotente
 Al yugo del placer la indócil frente;
 Y á par de su rugiente compañera,
 Con formidable agrado,
 Adora á su pesar al Dios alado"

Y no se diga que es mal método el juzgar por comparación en materias de gusto: el verdadero poeta escribe en *le que siente*, como Cienfuegos, y *asa* como Homero; y de lo contrario no merece el título de tal. Solo se distinguirá de sus antecesores y contemporáneos en la dirección que dé á sus composiciones conforme al carácter peculiar de su ingenio; bien así como se distinguen entre ellos los individuos de una misma especie por los rasgos particulares del rostro de cada uno, conservando todos sin embargo en sus facciones el aire inequívoco y la fisonomía general de la raza á que pertenecen.

En la "Rosa de la Montaña" que no es mas que una reminiscencia remota de las espléndidas escenas de la Atala de Chateaubriand, y cuyo asunto no puede ser mas poético é interesante; se convencerá el mas ciego apasionado de Fernández Madrid de la certeza de la asercion que aventuramos al principio, cuando digimos que no habia nacido poeta. ¿En que otro tema pudiera haberse enardecido mas su númen, si lo hubiera tenido, que en la expresion de los afectos mas derretidos que debió sentir, en la situación mas crítica en que puede hallarse un hombre; solo, perseguido, infeliz, en medio de las asperezas de las sierras, rodeado de toda la terribleza y sublimidad de las soledades americanas, y teniendo á su lado á una esposa inocente, sensible, bellísima, como lo era en efecto la del autor? ¿Y cual fué el resultado de sus impresiones tan fuertes, y poderosas por si solas de servir de masa y de inspiracion á cualquiera que hubiera tenido en su mente la menor chispa de ingenio poético? Pues el único resultado fué, acordarse, mas bien como literato que como hombre, de la "Virgen de los últimos amores" del Vizconde frances, y no formar siquiera un verso que pueda llamarse tal, escepto

los cuatro últimos, con cuyo calor debiera estar escrita toda la composicion.

No necesitaba ni de este calor de espresion, ni de mucha fuerza de imaginativa la concepcion y desempeño de la "Malva Rosa" que pertenece á un género templado y casi didáctico, lo mismo que "El Orgullo Vencido" y "La Constancia," composiciones anacreónticas que no pasan de una vulgar medianía, y que, como todas las de su especie, nunca contribuyen por sí solas á la reputacion de ningun poeta. Mas originalidad percibimos en la Rosa 8^a, es decir, en la idea de celebrar á la salud, como fuente de nuestra felicidad; bien que su desempeño es desgraciadísimo, pues hasta en la transicion en que interrumpe el poeta la celebracion de su triunfo por haber salvado, como médico á la beldad, y en la cual debia haber manifestado la ternura melancólica de su alma, se nota con desconsuelo la flogedad de la versificacion, como si las cuerdas de su lira no respondiésen acordes á los sentimientos de su corazon; ó, para hablar sin metáforas, como si sus facultades mentales, en poesia, fuésen muy inferiores, y no bastásen á espresar las emociones de su pecho, bueno y sensible por naturaleza.

Esta observacion tiene mayor fuerza aplicada á las ROSAS 9^a y 10.^{ma} En ella vemos al autor, tal cual era con todas sus excelentes cualidades morales, hijo amorosísimo, esposo tierno, padre amante, buen hermano, y amigo y hombre honrado á toda prueba: pero, por desgracia, nada de esto, aunque contribuya mucho, no basta para ser poeta, y poder en consecuencia espresar con la mágica simpática y la conmocion divina del poeta estos sentimientos, que son sin duda los mas hermosos, y los que mas honran al humano linage.

Las tres primeras estrofas de la ROSA 4^a nos han parecido bellísimas, y si hemos de decir la verdad, lo mas acabado de la coleccion, por la ternura del pensamiento, felizmente espresada en versos de buena ley. Pero las que siguen descubren bien á las claras la natural aridez de su ingenio en materia de versos, puesto que la verdadera inspiracion no le duró sino muy poco en una poesia tan corta y tan ligera. Las cuatro estrofas siguientes son no solo vulgares, sino falsas en sus pensamientos, y frias en su espresion.

La restante parte *original* del libro participa de la misma falta de fuerza en la concepcion de las ideas, y por

consecuencia del vigor y la propiedad del lenguaje, y de la armonía de la versificación. Nos parece suficiente el análisis que en esta parte acabamos de hacer de las ROSAS, para que se nos escuse el trabajo de seguir examinando una por una las demás composiciones, pues nos veríamos precisados á repetir enojosamente en cada cual las mismas observaciones que hemos hecho respecto de aquellas.

El otro vicio capital de las poesias de Madrid, consiste, *en cuanto á su expresion*, en la incuria de su lenguaje, que hace á sus versos triviales y los afea con el peor y el mas imperdonable de los defectos, que es la vulgaridad. Apenas comienza uno la lectura de la ROSA 1^a, cuando tropieza con el provincialismo cubano *túnico*, en vez de túnica, que dió mucho que reir en España la primera vez que lo leyéron en esta composicion. Para no cansar á nuestros lectores con frecuentes citas en punto que está tan de manifiesto, nos contentámos con señalar el siguiente renglon

“Tus padres te dejáron á mi *arbitrio*.” Pág^a 1.

lo cual no es verso ni poesia, como tampoco lo es esta otra línea

“Cuando sentí tu rostro *humedecido*.” Ibi.

de la misma *Rosa*, ni el siguiente de la ROSA 2^a

“Alguna vez con ella me *acostaba*....” Pág^a 3.

ni estos otros

“*Es tan solo* el deleite *quien* las guía.” Pág^a 6.

“Que se oponga á la ley del *sentimiento*.” Pág^a 7.

“El deleite lo mueve, y *ya es sensible*.” Ib.

“*Sobre tus labios* frescos y olorosos

Es donde hallan los besos amorosos.” Pág^a 10.

“El orgullo es el *flanco*.” Pág^a 14.

Y mil mas, que se encuentran derramados por toda la coleccion. Nótese la trivialidad é impropiedad de los vocablos *arbitrio*, *humedecido* y *acostaba*; la exótica construcción del verso “es tan solo el deleite &c.,” lo mismo que la de los otros dos, *sobre tus labios* &c. la acepción forastera en que se toma la voz *sentimiento*, que en español no signi-

fica nunca como en frances, sensibilidad, sino *pesadumbre*, y en plural, *afectos*; la poca gracia y desembarazo de la frase "y ya es sensible," que sabe á vulgaridad; y á vulgaridad y además á galicismo imperdonable, el *flanco* de la última cita. "Ninguna cosa debe procurar tanto," dice nuestro culto Herrera, "el que desea alcanzar nombre con las fuerzas de la elocucion, como la limpieza, escogimiento y ornato de la lengua.... mayormente en la poesia, que tanto requiere la elegancia y la propiedad...." ¿Qué diría, pues este divino ingenio, cuya principal diligencia en sus atildadas y limpias composiciones fué la armonía del verso y la propiedad y gracia de los vocablos, al ver las faltas que hemos indicado, y que aun pudiéran perdonarse por lo atrasado de los tiempos, si estuviesen compensadas por bellezas de una imaginacion brillante, ó de una sensibilidad profunda y conmovedora?

Lugar sería este á propósito para exáminar la cuestion que tanto se ha disputado sobre si debe de haber ó no en las lenguas una diction *poética*, distinta de la de la prosa. Y tanto mas á propósito sería, cuanto que todos los que caen en el defecto de languidez de espresion, ó que la admiran equivocadamente en sus autores favoritos, toman por pretesto siempre la *naturalidad*; como si esta dote preciosa, sin la cual no puede haber poesia, no sólo en lo tocante á letras, sino aun en la vasta jurisdiccion de su dominio en el universo, se opusiese en lo mas mínimo á la cultura y policía del language. Pero sería por otra parte reparable que nosotros llevados de un desalumbrado celo intentásemos ahora entrar como campeones en una liza, en que han probado ya sus bien templadas plumas los acreditados poetas españoles Lista y Virúes, y el no ménos célebre poeta inglés Guillermo Wordsworth,* y en la que no han dejado nada que desear á los discretos y estudiosos en este capítulo de crítica filosófica.

Una cosa, sin embargo, es creer que las voces que pueden entrar buenamente en la composicion de una prosa noble y elegante, como la de Granada ó de Jovellanos, no son dignas de admitirse en poesia, porque las rechaza una

* Véanse el prólogo á la excelente traduccion de la *Enriada* de Virúes; el juicio crítico de ella por Lista inserto en uno de los números del *Censor*; la contestacion de Virúes publicada junto con la traduccion del poema 'La Pitié' de De-Deville; un artículo de la *Gazeta* de Bayona en que se habla de otro del *Globo* de 5 de noviembre de 1829, y las luminosas observaciones con que acompañó Wordsworth la segunda edicion de sus "*Lyriical Ballads*."

aristocracia antojadiza de vocablos, que de ninguna manera existe, ni reconocemos, siguiendo á los autores citados; y otra que puedan entrar en versificacion, palabras y giros impropios ó que no estén en armonía con el tono general de la obra, así como, por los mismos principios, tampoco entrarán en un buen discurso en prosa. Conforme al carácter de la composicion, bien sea hecha en rimas ó sin ellas, han de ser las palabras y giros que la formen, só pena de que aparezca sin la conveniente propiedad, y por supuesto, sin alcanzar el fin que se propuso su autor al escribirla. ¿Qué predicador, por egemplo, que conozca la dignidad de su ministerio, si tiene que representar las caricias del concupiscente, para anatematizarlas, no usará de mejor grado la palabra *ósculo*, que por su formacion latina y ser inusitada en el trato comun, no suena tan inhonesta, pronunciada en el templo, que nó su otra sinónima é indecorosa de puro vulgar? Y no solo por diguidad, sino por decencia y pulcritud de estilo, se esquivan (y es precepto de retóricos) mil términos y modos de decir en las oraciones en prosa. Con igualdad de razon, pues, deben esquivarse en poesia semejantes palabras y giros, teniendo presente ademas, que, siendo esta arte, puramente de imitacion como la pintura, bien ha menester buscar con prolijo esmero aquellas voces mas gráficas y animadoras, que son su único instrumento, y con las cuales solo ha de dar cuerpo é infundir alma á las formaciones fantásticas de su mente. De aquí proviene el que se exija en verso, tanto como en prosa, la pureza del language, la perspicuidad de la dición y la exactitud en la sintáxis, á lo que se agrega para su total complemento é irresistible poderio, la música de los consonantes y la harmoniosa combinacion del ritmo.

Si aplicamos á las *poesias* de Fernandez Madrid esta doctrina, que nos parece la mas racional, como derivada inmediatamente de la que nos dejó consignada en sus esquivitas obras la antigüedad, y han seguido despues, casi por instinto de buen gusto los modernos de todos los países, no podrémos dejar de convencernos que todavia les falta mucho para que sean dignas de llevar ese nombre. No amontonarémos aquí mas egemplos de sus defectos *positivos* en language; que bastan y sobran para nuestro intento los que ya se han apuntado: *ex ungue leonem*. Pero ¿por que no hemos de echar de ménos en unas *poesias castellanas* el brio y la soltura de la frase nativa, y aquella bizarra,

y culta marcialidad de estilo, que siempre ha sido el patrimonio envidiable de la Musa Española; y aun de las musas en general? ¿Porque no hemos de extrañar el ver, en lugar de todo esto, una perpetua *vulgaridad*, pecado, que, en sentir de un gran maestro en el arte de conmovier á los hombres con la palabra, es aun peor que la franca Desvergüenza; "porque en esta," añade con su natural desenfado, "puede entrar al cabo el talento, el donaire y hasta un pensamiento profundo, miéntras la otra se reduce á flojas y abortadas tentativas de hacerlo todo, sin poder alcanzar nada?" *

No se confunda empero la elegancia cortesana del estilo, con la afectacion hinchada y repugnante; ni mucho ménos la *vulgaridad* con la *naturalidad*. Marcial y cortesano es Cervántes hasta en los pasages en que tan al vivo retrata las chistosas sandeces y la malicia campesina de Sancho, y no por eso deja de ser naturalisimo. Culto por el mismo estilo es el "Lazarillo de Tórmes," en que á lèguas se trasluce en el autor al hombre fino y al literato aventajado, que sabia lozanear con su picaresco asunto, sin tocar jamás en lo sandío ni en lo memo. Culto y elegante tambien es Moratin el hijo en sus comedias y en sus epistolas, y nadie le negará el tino con que supo pintar la cándida sencillez de una *Niña*, ni el prosaico apetito del hambriento D. *Ermeguncio*. Galan y noble, y muy urbano además es Martinez de la Rosa en las apasionadas é interesantes escenas de su "Conjuracion de Venecia" y en los fáciles y sentidos versos de su epístola al Duque de Frias; y no puede haber escritor mas *natural*, ni que mas tenga el envidiable secreto de ganarse la voluntad de sus lectores. Veamos por el contrario como carecian de esta dote, que por sí sola ciertamente no formará un poeta ni un poema, pero que sin ella ningun poeta ni ninguna poesia valdrá nunca nada, los ya casi olvidados Trigueros, Colomer, Noroña, Iriarte, Salas, todos ellos, tanto mas vulgares cuanto mas elevados fuéron los temas que se propusieron cantar. Para los lectores de esta REVISTA que no hayan leído el libro de Madrid, copiamos *toda entera* la ROSA de la Salud, á fin de que por sí juzguen del género de vulgaridad de que adolece tambien por desgracia su

apreciable autor, y que no estaba en este ó esotro pasaje de sus composiciones, sino en la esencia de todas ellas.

“Es la Salud una deidad amable
 Alegre, ágil, festiva, voluptuosa;
 Y es su padre Esculapio, venerable
 Y compasivo anciano:
 Una serpiente lleva en una mano,
 Y en la otra tiene un mirto y una rosa:
 Duerme tranquila en brazos de Morfeo:
 La despierta el Deseo;
 Le hacen la corte Baco y los Amores,
 Y su gracia y favores
 Viene á implorar á veces Himeneo.
 No nos hace dichosos la riqueza
 Ni la gloria, el saber y los honores
 Nos hacen venturosos:
 ¡A cuantos poderosos
 He visto llenos de aflixion y luto,
 O gimiendo en un lecho de dolores,
 Y pagando el tributo
 Con que al hombre gravó naturaleza!
 A las gracias he visto y la belleza
 Languidas y amarillas;
 Sin rosas ni jazmines sus megillas;
 Ajados sus semblantes,
 Que su esplendor perdiéron y frescura;
 Sin contornos sus formas elegantes;
 Cien veces las he visto suplicantes
 Con la salud pedirme la hermosura.
 Dichoso! complacerlas he sabido;
 Y en muchas ocasiones
 Su salvador he sido.
 Sin el arte de Ovidio una receta
 Me ganó sus sensibles corazones.
 ¡Feliz el que ha nacido
 Al mismo tiempo médico y poeta!
 Dos veces laureado
 Por Minerva y Apolo, en sus canciones
 Celebra la salud que él mismo ha dado....
 Qué digo? presuntuoso, fascinado
 Engañarme procuro;
 ¡Feliz en mi delirio me figuro

Cuando vivo mas triste y desgraciado!
 Ay! todo lo he perdido,
 Ni la salud siquiera me ha quedado.
 Los males de mi pecho devorado,
 A los males de mi alma se han unido.
 De lágrimas amargas y copiosas,
 De luto y palidez se vé cubierto,
 Y ;ojalá que ya hubiera fenecido
 El cantor de las rosas!
 No entra el dolor en el sepulcro yerto,
 Pero ya que los hados,
 No sé si favorables ó si adversos,
 Conservan los instantes desdichados
 De mi vida angustiada y miserable;
 Ven, oh salud amable,
 Ven al concierto de mis dulces versos,
 Fáciles descuidados,
 Ingénuos y sencillos como el pecho
 Del perezoso autor que los ha hecho:
 Ven, ó precioso bien de los mortales,
 Dame risueña el ósculo amoroso;
 Y poniéndole término á mis males,
 Tranquilo y en el seno del reposo,
 Con acento armonioso
 Y con lira mas suave y acordada,
 Rosa de la salud, serás cantada." Pág.^a 15.

Y de propósito hemos escogido esta ROSA, por que en ella, como hemos dicho ántes, es donde encontramos mas originalidad de pensamientos; que si por malicia hubiéramos citado, no habríamos dejado de aprovecharnos de los sáficos del "Lorito de Láura" ó de la carta de "una Novia á una Amiga suya." Mas no siendo nuestra intencion satirizar por mala voluntad ó por capricho, sino ayudar en lo que podamos con crítica imparcial y desapasionada al estudio de las letras en nuestra patria; indicamos con buena fé y con franqueza lo que nos parece malo, dando siempre la razon de nuestro parecer.

Aunque en materias semejantes á las que nos ocupan, "el raciocinio y el análisis nunca llegan hasta donde alcanza el buen gusto y la sensibilidad," árbítrios supremos y fuentes principales de las emociones del corazón y de la delicadeza de la crítica; haríamos sin embargo gustosos un

exámen próljo de esta composicion, para determinar los puntos en que resalta mas ó ménos la vulgaridad que le hemos achacado; si no temiésemos fastidiar con él á nuestros lectores, alargándonos mas de lo que conviene á la naturaleza de este artículo. Ninguno dejará por eso de conocer, sin necesidad de que se lo advirtamos nosotros, lo importuno que fué rodear á la salud, ya trasformada en *Diosa amable*, de personajes mitológicos, mayormente en una época en que tales alegorías han perdido su prestigio hasta en las escuelas de retórica, y en que se nos representan, usadas por los escritores del dia, como un anacronismo, ó solo como meras caricaturas de los obgetos que pretendian figurar. No ménos notará cualquiera la vulgaridad de la frase, *le hacen la corte*, tan impropia como trivial; y el desaliño y negligencia con que está espresada la proposicion que sigue y todas sus consecuencias, en términos que ni un simple preceptista de moral, en sus didácticas disertaciones, la esplicára con tan poca novedad y fuerza. Cuando habla *un poeta*, le suponemos conmovido de una pasion, ayudada de los prestigios de la fantasia, que nunca le permite espresarse con la frialdad desanimada de un espositor de doctrinas. Horacio, escribiendo su Epistola á los Pisones, no da menor muestra de sus facultades poéticas, que en las mas arrebatadas y sublimes de sus composiciones líricas: tal es el poderío del ingenio que nace con este don celestial; vivifica y da calor á cuanto toca, así sea el obgeto el mas humilde y el mas desanimado de la creacion. ¿Se ha acercado Madrid, ni aun remotamente á este grado de poesia? ¿Un poeta hubiera hecho estos versos:

“Una serpiente lleva en una mano,
Y en la otra tiene un mirto y una rosa”?

¿ni estos otros:

“Sin el arte de Ovidio una receta
Me ganó sus sensibles corazones”?

¿ni todos los que siguen hasta el que empieza: “*Ven, oh precioso bien &c.*”, pues los cinco con que concluye esta *Rosa* es lo único que en conciencia hay en ella disimulable?

Nos parece innecesario, despues de haber probado la debilidad en los pensamientos, estendernos en patentizar la

última parte de nuestro parecer, respecto á la flogedad y dureza de su versificación. Porque, dado caso que la tuviese excelente y numerosa, ¿de qué serviría una sucesión continua de sonidos harmónicos, por agradables que fuesen á lo material de la oreja, si carecían por otra parte de la cualidad esencial de los conceptos, sin la que no tienen eco en el alma, ni dan con la senda del corazón? Pero hasta de este requisito musical, que, cuando se une á pensamientos bien concebidos, forma uno de los primores mas necesarios y atractivos de la poesía, que no puede existir sin él, ha carecido Madrid; y quizás es este su mayor defecto. No tenemos, para probarlo, necesidad de repetir aquí teóricas demasiado sabidas. Léanse los trozos que hemos copiado; léanse sus Rosas, sus Odas, sus traducciones, sus tragedias, y de todo ello seguro está, que se citen veinte versos, cogidos aquí y allí, que tengan no ya el *os magna*, que sería mucho pedir; no el *dulcia*, que es el último requisito de los que en una obra acabada exigía el escrupuloso Horacio; pero ni aun siquiera aquel tino en la colocación de las cesuras y en los cortes de los períodos poéticos, que sin estudio, y solo llevados del maridage ideológico del pensamiento con su espresión en verso, ponen los que realmente nacióron poetas, y como poetas sienten, piensan y escriben.

Al concluir nuestra crítica acerca de las poesías del Dr. D. José Fernández Madrid, no podemos ménos de repetir la manifestación de nuestro sentimiento, al haber de publicar una opinión distinta en todo, de la que de ellas habian tenido hasta ahora muchas personas de nuestro mayor aprecio. Pero el interés con que miramos el adelanto de las letras en esta Isla, al cual sería una rémora perpetua el equivocado juicio que de dichas poesías formasen los jóvenes que comienzan; y la consideración, por otra parte, que el malogrado Fernández Madrid no necesita para su gloria, fundada en las sólidas bases de la virtud, de la sabiduría y del honor, de la corona poética; nos determinó al cabo á ofrecer al público nuestro parecer; que es tambien el de algunos literatos respetables de la Península.

EDUCACION É INDUSTRIA POPULAR.

ARTÍCULO 6º

Discurso sobre el fomento de la Industria Popular. De orden de S. M. y del Consejo : Madrid. 1774. I. tomo en 8º menor pp. 198.

Aunque las luminosas obras de Campomanes merecen un exámen particular, no parecerá intempestivo esplanar aquellas doctrinas suyas que mas inmediatamente propendan á nuestro adelantamiento. Estimulados por tal consideracion, hemos elegido su inapreciable "*Discurso sobre el Fomento de la Industria Popular,*" que tantos bienes ha producido desde su publicacion, y donde se encuentran los principios mas sólidos de economia pública y de buen gobierno, aplicados á las necesidades del reyno con aquel tino seguro que solo alcanza un talento superior como el de Campomanes, despues de numerosos y largos experimentos.

El siglo XVIII, ofrece á la juiciosa crítica del XIX, un aparato brillante de sistemas, que á medida de la sorpresa que inspiran, descubren la sima insondable, á donde los razonamientos de la imaginacion libre nos arrastrarían, prestándoles oídos sin cautela. Se admira en la mayor parte de los escritores de aquella época, una violenta inclinacion á crear y disponer de nuevo, sin contar con las circunstancias del país para quien escribían; y encantados con sus teorías alucinadoras, han seducido por mucho tiempo la buena fé de los gobiernos y el entusiasmo de los pueblos. Pocos de ellos se libertaron de seguir una que otra vez el torrente impetuoso de aquel siglo, siendo de admirar como Campomanes, empapado en las doctrinas de los *enciclopedistas*, haya sacado lo útil de ellas, desechado lo perjudicial, y seguido una senda enteramente distinta de la que siguiéron sus imitadores: y como en una época en que el Emilio pasaba por la obra maestra de la educacion, nuestro sábio Conde, diéra las reglas mas provechosas á su nacion, apartándose de las ideales máximas, que tanto crédito alcanzaron al filósofo de Ginebra. Si nos fal-

táran otros testimonios, el presente Discurso bastára para colocarle entre los que ocupan un lugar distinguido en el templo de la inmortalidad: y al ver acogidas sus ideas por el Monarca que regia la nacion, admirar á Carlos III, como el padre y bienhechor mas celoso de los que tuviéron la dicha de vivir á su amparo: porque la advertencia preliminar es el monumento mas irrefragable de la gloria del Soberano, y la prueba mas evidente de la sabiduria de su ministro. "Deseando el Consejo," dice, "cumplir con las Reales intenciones, y lo que disponen las leyes; desterrar la ociosidad, y promover la industria popular y comun de las gentes; creyó oportuno hacer presente á S. M. la utilidad de imprimir y comunicar á todo el reyno éste discurso á costa del público, en el cual estuviésen reunidas las ideas y principios que pudiésen reducir á práctica la aplicacion á un trabajo proporcionado á todas las clases que viven actualmente desocupadas. Así lo resolvió el Rey Nro Sr. en cuya soberana inteligencia merecen la primera atencion los alivios de sus vasallos."

Innumerables fuéron las ventajas que su lectura produjo: todas las clases de la nacion corriéron á contribuir por su parte con sus talentos y haberes para favorecer el único plan capaz de levantar opulenta á la que siempre y constantemente habia sido la primera y mas respetada de cuantas componian la gran familia de las naciones. Las juntas, los empleados superiores, el clero y la nobleza corriéron á porfia á participar del honor con que se les brindaba: y puede decirse que este discurso por sí solo hubiéra conseguido á España mas gloria y poderío que la conquista y riqueza del vasto continente Americano, si causas que seria penoso esplanar, no estraviaran el certero rumbo que llevaban desde entónces las ideas.

El profundo estudio de la historia política, civil y económica de la Monarquía, y la constante observacion que prestaba al estado presente del pueblo, le descubriéron sus necesidades, y los medios mas seguros de la curacion de las dolencias que contaminando á sus conciudadanos, los arrastraba al último grado de miseria y anonadamiento. Pues aunque el sistema feudal estuviera destruido hacia mucho tiempo; en España mas que en ninguna otra nacion, quizá por la reciente conquista de Granada, habian quedado aun muchas reliquias de aquel ardimiento y orgullo tan útil entónces como perjudicial ahora, á la prosperidad del estado; puesto que libre el pueblo de la constante zozobra

en que vivía, debiera esperar su dicha de la agricultura é industria. Aquel ardor eaballeresco fomentado por el descubrimiento de las Américas, cuyas riquezas atraian á ultramar constantemente la poblacion, robando muchos brazos á la labranza y á las artes, abrió á los estrangeros la época feliz de su engrandecimiento. España abatida, y mirando casi arruinadas sus fábricas, y su industria muy depauperada por la espulsion de los moriscos; y enervada mas y mas con las muchas sumas que venian de los países descubiertos; ocupada en conquistas, y trabajada frecuentemente por facciones y partidos, presentaba á los ojos de los politicos el cuadro mas lastimoso, "al terminar," como dice el Sr. Jovellanos, "con el siglo XVII la dinastía Austriaca. Felipe de Borbon no pudo en el corto período que duró en el trono, despues de disipadas las últimas reliquias de la famosa guerra de sucesion, proveer á las necesidades del estado; y cuando se empeñaba con infatigable esmero en satisfacerlas, tuvo que legar á Fernando VI, su hijo, tan delicada tarea. Este Soberano, Príncipe grande, que en el corto espacio de su regimiento levantó la nacion á un grado de poder extraordinario, dejó comenzada la obra que Carlos III y sus sucesores completar debian."

El abatimiento de las fábricas, la decadencia de la agricultura y la estraviada educacion de la mayor parte de los grandes y ricos, todos estos males, aumentándose cada dia mas, á la par que subia el engrandecimiento de las naciones estrangeras, se ofrecieron á la contemplacion del sabio y especulativo fiscal del Consejo, que nutrido con las máximas del ilustrado ministro D. Bernardo Ward se persuadió facilmente de que el solo medio de alcanzar la regeneracion de su patria, dependia de la educacion oportuna que se le diera á la clase pobre, cuyos brazos é industria son minas mas abundantes que las que enriquecen con producciones metálicas.

Verdad es que desde el advenimiento de Felipe V. algunos ingenios superiores se dedicaron á investigar las causas de nuestra decadencia; pero acertando por lo comun con ellas, no fueron tan felices al indicar los remedios; por que reducidos á proponer sistemas ocurrian parcialmente á la necesidad, ó se equivocaban por desgracia en tanto que el error y el espíritu de partido, enemigos declarados de toda innovacion, aun cuando estén patentes las ventajas que produce; atacaban con pertinacia sus luminosas reflexiones, logrando, las mas veces, abismar la obra, é imponer silencio.

al benemérito autor. "Entonces fué," como dice el Sr. Jovellanos en su elogio de Carlos III, "cuando un insigne magistrado que reunia al mas vasto estudio de la constitucion, historia y derecho nacional, el conocimiento mas profundo del estado interior y relaciones politicas de la Monarquía, se levantó en medio del Senado, cuyo celo habia invocado tantas veces como primer representante del pueblo. Su voz arrebatando nuevamente la atencion de la magistratura, le presenta la mas perfecta de todas las instituciones politicas, que un pueblo libre y venturoso habia admitido y acreditado con admirables ejemplos de ilustracion y patriotismo. El Senado adopta este plan, Carlos le protege, le autoriza con su sancion y las sociedades economicas nacen de repente. Estos cuerpos llaman hácia sus operaciones la espectacion general. El clero atraido por la analogia de su objeto con el de su ministerio, benéfico y piadoso; la magistratura despojada por algunos instantes del aparato de su autoridad; la nobleza olvidada de sus prerogativas; los literatos, los negociantes, los artistas desnudos de las aficiones de su interes personal y tocados del deseo del bien comun, todos se reunen, se reconocen ciudadanos, se confiesan miembros de la asociacion general ántes que de su clase, y se preparan á trabajar por la utilidad de sus hermanos. El celo y la sabiduria juntan sus fuerzas, el patriotismo hierve, y la nacion atónita vé por la primera vez vueltos hacia sí todos los corazones de sus hijos."

Tal fué el principal efecto que causaron las representaciones de Campomanes; pero para autorizar estas ideas y convencer al público de las ventajas que prometia su propagacion, era necesario reducirlos á compendio breve, claro y luminoso y hacerlas circular por todas las clases del pueblo. Con tan benéfico objeto se publicó, como hemos dicho, el discurso que nos ocupa, del cual daremos una breve idea añadiendo algunas reflexiones locales que su lectura nos ha inspirado.

Considerando el autor la ociosidad como el vicio mas pernicioso á las buenas costumbres y bienandanza de los hombres, despues de distinguir con claro y enérgico laconismo, los diversos períodos de la vida, y las propiedades de los dos sexos en cada uno de ellos; descendiendo á indicar las ocupaciones peculiares que deben distraerles; y apartando con sabio tino los que por su riqueza y disposicion se han de dedicar á las ciencias y otros empleos, ofreció

el cuadro de una regulada administracion, y el minero abundante de bienes que de ella han de nacer.

“Son diferentes entre si” dice, “las producciones del arte, que necesitan los humanos; y de ahí se deriva un principio general de economía política reducido á ocupar la universalidad del pueblo segun su posibilidad de fuerzas é inclinaciones.”

Esta máxima que parece trivialisima, encierra un fondo tal de sabiduría, que su observancia ó descuido, capaz por si sola es de levantar un pueblo moribundo á la mayor alteza, ó empujarle violentamente á su mayor abatimiento. En esta compendiosa sentencia, que es la base principal donde descansa todo el edificio, no hallarán los alambicadores de bellezas literarias la elocuencia empalagosa que les encanta; pero si el robusto lenguaje de un politico, á cuyos poderosos razonamientos puede renacer la amortecida prosperidad de una nacion: percibirán las ideas del siglo quilateadas con pulso y ofrecidas al entendimiento bajo el aspecto que conviene á los intereses públicos.

Quisiéramos comentar párrafo por párrafo los que componen este opúsculo; pero semejante tarea haria muy voluminoso este artículo, dado que tuviéramos la capacidad para desempeñarlo, salvando los límites en que debemos contenernos; pero luchando con el deseo de dar una idea á nuestros lectores del precioso tesoro de sabiduría que encierra, no podemos dejar de entresacar una que otra cláusula de las mas interesantes para presentar en compendio el incalculable valor de su contenido.

Sentado aquel principio de eterna verdad, á saber: “que todo pueblo debe emplearse segun su posibilidad de fuerza é inclinacion,” su claridad luminosa le conduce á contemplar la índole de la riqueza y poderío de los estados modernos: así, pues, afirma que la agricultura es lánguida sin las artes; y partiendo de estos dos puntos cardinales, concluye observando, que miéntras mayor sea el número de los habitantes de todas clases de una nacion que se emplee en la agricultura y en las artes, la riqueza general será mayor, mas pura la moralidad, y por consecuencia se habrá robustecido el poder del estado.

Malthus, que entre los modernos ha alcanzado tanto crédito, considerando la agricultura como el móvil principal de la riqueza de un país, se dejó arrastrar por su sistema, á punto de sentar como axioma, que ningun pueblo podia mantener un individuo mas de aquellos que compor-

tasen sus productos agrícolas. Esta idea, escitada tal vez por las reflexiones de Smith sobre la administracion de Colbert, célebre ministro frances, que prestando á las artes toda su proteccion, empobreció la agricultura; ha sido posteriormente combatida por muchos economistas: y la obra sobre poblacion, de Malthus, no ha brindado otro interes desde entónces que el que ofrecen sus apreciables datos y tal cual disertacion que no esté fundada en el mencionado principio. Pero Campomanes, anterior á Malthus, considera lánguida la agricultura sin las artes, y rebatiendo "los estraviados discursos de algunos, que hasta en libros impresos," como él mismo dice, "quisiéron hacer correr en España la opinion de que bastaba animar la agricultura para que floreciese la Península," resuelve con su natural y robusta sencillez, de esta manera la cuestion: "Por el mismo tiempo hizo demostracion el abate Galiani, en Francia, de que la agricultura sola, es insuficiente é incapaz de sostener un país: y la cosa es clara; por que esta no emplea todos los hombres, ni en todos los tiempos. Un gran número de habitantes no tienen robustez para sus faenas; ¿qué se hará de tan gran porcion de pueblo si se descuidan las artes y se pone solo la atencion en la agricultura y cria de ganado?"

Permítasenos hacer una indicacion, relativa á nuestro país, ántes de pasar adelante, para apreciar con mas acierto las máximas de Campomanes; precaviéndonos del extravío de los que dan á la agricultura toda la influencia con respecto á la riqueza, ó quieren dedicar á las artes la mayor atencion, descuidando aquellas. Porque, si Malthus cimentó su principio teniendo á la vista los pueblos atrasados, Smith nota como provino el error de Colbert de considerar la Francia de una manera enteramente distinta. Vamos á los hechos.

Cuando la Isla de Cuba contaba con pocos habitantes, la ganaderia y la labranza sobraba á su mantenimiento; de modo que prescindiendo de un número corto que se empleaba en las artes mas necesarias, el resto de la poblacion era labriega y ganadera. Abriéronse nuestros puertos á todo linage de gentes, que se repartiéron por los campos y se dedicaron á la labranza, y solamente al aumentarse la poblacion y la riqueza, los colonos advenedizos, empezaron á emplearse en las artes. Esta observacion puede en nuestro concepto contribuir á la resolucion del problema tan ventilado, de la preferencia que deba prestarse á

á las artes, ó á la agricultura; ó servir de prueba mayor á la opinion reinante que conviene con las últimas palabras de la primera máxima del Sr. Campomanes, de la cual es un delirio separarse. "El pueblo debe ocuparse," dice él, "segun su posibilidad de fuerzas é inclinacion."

Los persuasivos razonamientos de que echa mano, las pruebas y doctrinas que acumula para poner en toda claridad la materia, y la sencillez elocuente con que persuade, merecian, como hemos dicho, un dilatado comentario: pero hay ciertas cosas que deben dejarse mas á la contemplacion, que esplanarlas minuciosamente; y á ellas pertenece esta parte del Discurso.

Para generalizar los conocimientos económicos y útiles al pueblo, y alentar y proteger la educacion oportuna en todas sus clases; promueve Sociedades patrióticas en cada provincia. "La agricultura," dice, "la cria de ganado, la pesca, las fábricas, el comercio, la navegacion en su mayor aumento, en cuanto á las reflexiones científicas de propagar estos ramos, deben formar la ocupacion y el estudio de las sociedades económicas; ya traduciendo las buenas obras publicadas fuera con notas y reflexiones acomodadas á nuestro suelo; ya haciendo experimentos y cálculos políticos en estas materias, ya representando ó instruyendo á los superiores á quienes pertenezca proveer de remedio. Estas sociedades, "continúa en otra parte," serán útiles para votar con justicia los premios á beneficio de los que se aventagen en las artes, ó en proveer las cosechas que convenga introducir, ó estender con preferencia, ó que descubran algun secreto útil."

No entran en su sistema los gremios y asociaciones tan funestos á nuestra riqueza y adelantamientos: léanse sus enérgicas reflexiones sobre este particular, y dése algun espacio á la meditacion, y entónces se verá hasta que punto profundizó Campomanes ésta materia, para demostrar la influencia desmedida de sus consecuencias. Promover estímulos y remover obstáculos, es su máxima dominante. Así pues al dictar las reglas que deben gobernar á las Sociedades Patrióticas, no les señala fueros, privilegios, autoridad fiscal opresiva: su obgeto debe reducirse á acumular noticias; criticar juiciosamente las obras útiles; instruir y proponer al gobierno las mejoras que puedan ser dignas de su atencion y que merezcan su apoyo: á merced de cuyas providencias, insiste, "se podrá discernir, si la provincia es marítima ó de frontera, los ramos en que es activo ó pasivo

su comercio, y la ociosidad mayor ó menor de sus habitantes." Los proyectos económicos cuando se entreguen á los tribunales ó ministros por donde deben despacharse, estarán limados y reducidos á un ajustado cálculo político: "los monstruosos yerros," continúa, "de los proyectos han hecho odiosa esta especie de escritos, que se miran con el aspecto de unos sistemas mal digeridos de imposiciones nuevas."

"De aquí resulta que los ánimos están preocupados contra todo proyecto, y esta aversion genérica es otro abuso. El estudio y el discernimiento de las Sociedades, á donde se podrán remitir de oficio, establecerá un medio regular entre los dos extremos que se advierten." Y cuando se empeña en convencer las utilidades con que estos cuerpos brindan á la riqueza pública y al bienestar de la nacion, exclama con vehemencia. "Al mas patriota, y al mas instruido deben tener las Sociedades la primera atencion. Estas academias se podrán considerar como una escuela pública de la teórica y práctica de la economía política en todas las provincias de España, fiadas al cargo de la nobleza y de las gentes acomodadas, las cuales unicamente pueden aplicarse á esta especie de estudio. Lo que en las Universidades no se enseña ni en las demas escuelas, será una instruccion general de la nobleza del reyno, que se logrará en las Sociedades. Dentro de poco tiempo trascenderá al pueblo para que sin equivocaciones conozca los medios de enriquecerse, y de servir al rey y á la patria en cualquier urgencia. Entónces los proyectos no serán quiméricos, y fundados en estancos y opresiones, como ahora se advierte en los que de ordinario se presentan, por no tener sus autores á la vista lo que es compatible ó repugnante al bien general del estado, á causa de faltarles el estudio necesario y los libros." Y concluye esta materia con estas sabias palabras: "Proporcionada de un modo luminoso y constante la instruccion política en el Reyno, que ahora es mas escasa de lo que conviene, será general la fermentacion industriosa en todo él á beneficio del Comun."

Puede ser que la razon ofusque nuestro criterio al examinar este Discurso: pero cuando contemplamos la solidez de sus razonamientos, fundados en la segura esperiencia de las épocas que le precedieron, y espresados con la clara concision de su autor; no encontramos una silaba siquiera: que nos disuene, mucho ménos, cuando hallamos reproducidas las mismas ideas en los mas aventajados políticos de nuestra edad; y sobre todo en el inapreciable informe acer-

ca de Ley Agraria, que fué el fruto mas colmado con que las Sociedades Patrióticas retribuyéron á su ilustre promotor.

Bien es verdad que el detenimiento con que trata de la industria fabril y la atencion que le presta, seria inaplicable á nuestra Isla por la diferencia de fuerzas é inclinacion de sus habitantes; pero no asi los medios que presenta para despertar la aplicacion al trabajo. Este pais compuesto de muchos elementos de diferente naturaleza tiene una senda particular por donde debe dirigirse, y la ociosidad en él no consiste en la falta de obgetos á que aplicarse. Tampoco tenemos los muchos y fuertes obstáculos que retardan en otros países el cultivo de las tierras, que con tanto juicio indica el Sr. Campomanes; ni hemos llegado al período en que las fábricas puedan contribuir á nuestra riqueza: no hay propiamente dicho, pueblo jornalero; así el estímulo debe dirigir su influjo á la clase media de nuestra poblacion, que es la que debe aumentar la riqueza territorial.

Muchos escritores han defendido con calor que el clima egerce una influencia tan decisiva en los hombres que los mantiene constantemente en unos países en la inercia; de modo, que, segun ellos, solo hay ciertos lugares del mundo, donde el trabajo pudo prosperar. Tan cómoda hipótesis facilita á la imaginacion el delirar á su arbitrio; pero cuando se medita semejante proposicion; y se examinan los lugares mas ingratos del universo, se descubre al instante la falsedad en que descansa: se vé á la Inglaterra opulenta; miéntras que la fértil Italia con un clima benignísimo y una situacion envidiada de muchas naciones, duerme en la miseria; y al paso que el helado habitante de la Laponia, se mantiene miserablemente de la caza y de la pesca; el Indio laborioso de Calcuta bajo un sol de fuego se egercita todas las horas del dia, dando envidia con los productos de su industria á los fabricantes de Inglaterra. Sin embargo ha llegado á tanto el enfrascamiento de aquellos escritores, que, olvidando lo que España fué, como dice el Sr. Campomanes; su cantinela ordinaria se reduce á que los españoles son perezosos; y no faltan en nuestros dias algunos que reproducen semejante proposicion, cargando la mano con dureza sobre los que habitamos las Antillas; y de aquí concluyen rotundamente que la ociosidad es un mal regional, que puede á lo mas atenuarse, pero no desarraigarse. Si estos políticos alucinados hubieran fijado al-

gunos instantes la atencion en nuestro estado, conocerian que la holganza no es efecto del clima, sino de nuestra riqueza colonial y de otras causas enlazadas á ella, y concluirian, así como Campomanes concluye, que para atajarla era menester instruir á la clase pobre, disipar sus preocupaciones encaminándola al destino que mas le conviene.

Persuadidos sus mas celosos habitantes de esta verdad cuando en 1793, se juntáron por primera vez, á la sombra del Escmo. Sr. D. Luis de las Casas, en la Sociedad Patriótica; los dos ramos que llamáron su atencion, fuéron la agricultura y la instruccion pública, por que aquella en su estado infantil, aunque hubiera terrenos inmensos para su cultivo, rendia muy poco á sus cultivadores; y ésta se alcanzaba imperfecta y reducida. La atencion que desde entónces se le prestó á la agricultura, acelerada por la Junta Consular, que un ilustrado patricio, alumno de las doctrinas de Campomanes, logró establecer; y el comercio libre, que muy en breve avivó eficazmente nuestra riqueza; bastó por entónces á ocupar toda nuestra poblacion menesterosa, y puede afirmarse que hasta el año de 800, poco mas ó ménos, hubo un número muy corto de vagos sin oficio ni destino alguno. Pero nuestro repentino engrandecimiento trajo consigo un mal funesto, que, aunque no fué sentido entónces, hoy se asoma con sintomas alarmantes.

Aunque el hospicio de la Beneficencia fué el primer cuidado de la Sociedad, mereciendo desde entónces de los sucesores del Sr. Casas, de nuestro ilustrado Pastor, y principalmente del actual Escmo. Sr. Gobernador, la mas piadosa atencion; aunque se dotáron escuelas gratuitas durante la benéfica administracion del Sr. Ramirez; aunque por todas partes se viéron aparecer institutos de enseñanza primaria; la facilidad de holgar comodamente á la sombra de una caridad mal entendida, alejó de todo empleo á la clase menesterosa. Los hijos de los pobres aprendian á petardear, oficio muy cómodo; y si por rutina iban á las escuelas, cuando salian de ellas instruidos, ó no se dedicaban á ocupacion alguna, entregándose á los vicios; ó iban á aumentar la turba inmensa de pillos y papelistas, cuyo enjambre empezaba á crecer á medida que crecia la poblacion y las riquezas. Este extravio engendró una opinion sumamente perjudicial, cuya voz se escucha todavía, á saber; que los destinos de particular dependencia son deshonrosos á la clase pobre de los blancos del país: de suerte que, menguando como era regular, los exorbitantes pro-

ductos que los ricos alcanzaban de sus capitales, y no pudiendo ya alimentarse los flojos á la manera que ántes; el número de holgazanes creció infinito; y es un problema de difícil resolucion, averiguar como se mantienen.

La poblacion desvalida no puede contar ya, como ántes, con hallar ocupacion en la Iglesia, el Foro, ó la Medicina; porque dado que estas carreras, particularmente la segunda, no sufran un arreglo esmerado, como se promete el gobierno; serán tantos los que aspiren á ocupar los destinos de la abogacia, que apénas habrá lugar para la quinta parte de pretendientes: de suerte que no hay otro recurso que inclinarla á las dependencias particulares, á las artes y á la agricultura. ¿Pero se podrá esperar que cambie la opinion de un golpe, y que muchos mozos que huelgan hoy, y poblarán mañana nuestros villares y cafées, se conviertan por sí solos al trabajo, y no se arrojen á la torpe carrera de los vicios para vivir de sus depredaciones?

Tal es una de las atenciones mas preferentes que ocupan hoy la meditacion del Gobierno. Como no se puede esperar que la jornalería alimente alguna parte de esta clase; es probable que fomente las fábricas de tabacos, dificultando gradualmente la extraccion de él en rama, para de esta manera avivar el interes de los naturales, y atraerlo con el brillante aspecto de una ganancia grande y segura, á multiplicar los talleres de esta especie, para cuyo manejo, y aprendizaje, se requieren pocos preparativos; que multiplique las escuelas gratuitas despojadas de aquella muchedumbre de enseñamientos, que léjos de serles útiles á los que no han de dedicarse á las ciencias, despiertan en ellos el deseo de abrazar otro género de vida, diverso al que conviene á su necesidad inminente; que los prepare para las ocupaciones subalternas del comercio, casas y fincas de particulares, sin olvidar la fundacion de algunos talleres doctrinales, que vayan despertando su gusto á la profesion de las artes mas necesarias; "por que esta numerosa porcion del género humano" dice el Sr. Campomanes "saca de sus tareas el preciso alimento y vestido; miéntras la clase privilegiada aspira solo á las dignidades y empleos lustrosos y mas bien dotados de la república; estímulo que tendrá siempre pobladas las áulas y acaso abandonados los campos y obradores, si una buena policia no presenta caminos llanos y seguros al pueblo, para que todo él sea industrioso y tenga destino de que vivir, proporcionado á sus fuerzas y talento."

Para marchar el Gobierno con tino y discrecion en el aumento de escuelas gratuitas ha pedido á la Sociedad Patriótica un estado del número de plazas que convendria dotar para atender de momento á la necesidad que se presenta. Ya su Seccion de Educacion se ocupaba en formar un cuadro de los institutos de enseñanza primaria, señalando en él los que hubiera para la clase pobre: y ordenó al mismo tiempo á la comision encargada de esta tarea que informase cuanto creyese útil en beneficio de este ramo. Con fecha de 31 de Enero próximo se evacuó el informe, que leído en una de sus juntas se mandó tener presente para que sirviera de base á la contestacion que se debia dar á la Sociedad madre, acerca del aumento de escuelas gratuitas en esta poblacion y sus suburbios. Decia en sustancia aquel informe:

—Por un cómputo aproximado, partiendo del dato que nos ofrece el *Cuadro Estadístico*, á saber que 20827 poco mas ó ménos son los niños blancos de ámbos sexos que existen en la jurisdiccion de la Habana, desde la edad de 5 á 15 en la clase de varones, y de 5 á 12 en la de hembras; sustrayendo de estos, 4000 de ámbos sexos que por el mayor esmero de la educacion, habrán dejado con provecho las escuelas, y 5763, número de educandas, resultarán 12037 que quedan sin destino alguno. Pero de las 6702 niñas que forman parte de esta suma pueden rebajarse 3037 del campo, que no exigen con tanta urgencia este beneficio, y si se rebajan del mismo modo 1000 de la clase de varones, quedarán 8700 niños solamente sin enseñanza. De esta última suma no es aventurado suponer que entre las 3700 hembras, muchas habrá que aprendan en su casa los primeros rudimentos, ó se apliquen con ventaja á la costura é industrias domésticas, puesto que la educacion de nuestras mugeres en algunas clases de la sociedad no deja de estar algo aventajada, y que no todos los padres gustan enviarlas á las escuelas medrosos de las malas ideas que puedan adquirir, acompañándose con otras niñas, ó confiadas á un criado de color en el tránsito. Así pues fijarémos á 1000 el número de niñas que piden enseñanza; y menguando de los 5000 varones otros 1000 que en los suburbios, se dedicarán probablemente á los oficios mecánicos, ó los instruyen sus padres, tutores ó personas de ellos encargadas, concluiremos con que 5000 niños, á saber 1000 de la clase de hembras, y 4000 de varones, son los mas necesitados.”

Después de esta demostracion continuaba así el informe: "Hasta ahora solo se ha contemplado el número de niños que aprenden en las escuelas, y no las ventajas que han obtenido estas en lo sustancial de la enseñanza. Para percibir las con mas claridad, compararemos nuestro estado actual, con el que ofrecia esta el año de 1792 en que principió sus tareas la Real Sociedad Patriótica. Ocho ó diez maestros, eran los únicos que podian entónces llamarse tales, á saber: los dos religiosos Belemitas que regentaban la escuela benéfica de su convento, y otros seis particulares; pero todo su conato se reducía á enseñar á leer y escribir, la parte práctica de la aritmética, y ningunas reglas de ortografía, y eran tantos y tan multiplicados los trámites por donde habia que pasar, que corrían muchos años ántes de alcanzar el obgeto. Convencida la Real Sociedad de lo inútil de este método tan rudo, y deseosa de mejorarlo, pensó primero en atraer por los años de 95 ó 96 á los religiosos franceses de S. Sulpicio, que habian mantenido un colegio con muy buena reputacion en Nueva Orleans, para la educacion de nuestra juventud. Hechas las capitulaciones con ellos, se dió cuenta á S. M., quien desaprobó este procedimiento por ser extranjeros los directores: y como se entubiera el celo, abandonando el proyecto en su totalidad, cuando con poner á su frente un español ilustrado, se hubiera logrado el obgeto, dióse lugar á que apareciera un mal fuste para nuestros adelantamientos; porque cobrando fama entónces los colegios del Norte de América, todos los que disfrutaban de algunas conveniencias, enviaron sus hijos á ellos, cuyo abuso dió motivo á varias providencias del Gobierno para contener esta emigracion; pero se eludió su cumplimiento y continuó el desorden, hasta que por los años de 1808 ú 810, mas adelantada la enseñanza con la proteccion que constantemente se la dispensaba, nuevos maestros particulares fuéron abriendo sus escuelas, y ya se esplicaba en ellas la Gramática Castellana, la Aritmética, la Geografía y los idiomas; de modo que la transmigracion de nuestra juventud, aunque seguia, no era en tanto número. En 1816 nuestro inmortal Intendente Ramírez, promovió eficazmente su perfeccion, y multiplicándose á su sombra los institutos, el método fué mejorando cada dia. Por este tiempo, organizada la Seccion de Educacion, y dedicada esclusivamente á este ramo, examinó maestros, autorizó los certámenes públicos con su presencia, y las casas de enseñanza ocuparon de continuo su celo: de modo que mucho, aun

que no todo, tiene adelantado hoy el que desee educar á sus hijos en esta ciudad, y prepararlos para emprender cualquier carrera. Mas de cien maestros muy aventajados, sobre treinta clases de idiomas extranjeros, y cincuenta y nueve institutos bien dirigidos, con dos colegios de educacion secundaria de empresa particular, es el bellisimo cuadro que á nuestra contemplacion se ofrece. ¡Ojalá que la Seccion pudiera abandonar ya enteramente este ramo á su solo impulso, y dirigir sus pasos á otros que exigen su proteccion! Pero le queda mucho que promover y enmendar; aun el número de plazas gratuitas es muy corto para la poblacion; se quedan sin remedio en la ignorancia gran copia de niños que educados le serian útiles algun dia á su país: no hay talleres doctrinales para los que se apliquen á las artes; y los campos carecen de escuelas en número suficiente á su poblacion; sin que, en las que hay, se acomode la doctrina á la clase de los alumnos; puesto que nada se logrará con llenarlos de estudios, si escasean los agricultores.”

No debemos comentar las cláusulas de este informe que al cabo no tiene otro mérito que aplicar á ésta parte de buena policia las máximas establecidas por nuestros mas aventajados escritores, y calcular aproximadamente el número de nuestras necesidades; el cual, aunque á primera vista asombre, si se compara con la prevencion correspondiente al que notan los encargados de la Sociedad Patriótica de Instruccion Primaria de Nueva Yorca, se verá que aunque á alguna distancia, no es tanto nuestro atraso, que no podamos aspirar á su imitacion.

Pero no solamente á la Sociedad Patriótica ha tocado este fuego eléctrico: prescindiendo de la escuela práctica de agricultura que el Escmo. Sr. Intendente ha logrado poner en planta, de cuyos resultados debemos prometernos inmensos beneficios, si el buen desempeño de los ensayos que en ella se hagan corresponde como creemos á las ilustradas miras de su promotor; la Junta del Real Consulado, que como hemos dicho, fué formada con la misma intencion que la Sociedad Patriótica, se desvela incesantemente por ilustrar al público en sus verdaderos intereses, pues no ha habido empresa, por costosa y difícil que se ofrezca á su contemplacion, con tal de que brinde utilidades al país, que no haya acometido, y sin entrar en la larga historia de sus tareas, investigaciones y desembolsos; la Escuela náutica de Regla, donde se forman hábiles y esperos pilotos; los viageros que ha costado á sus espensas, para

examinar las producciones agrícolas que se mandan aclimatar en nuestro suelo y traer los aparatos, máquinas y métodos de elaborar el azúcar, que brinden la mayor economía y perfeccion en este ramo, cuya última empresa le ha sido tan lisonjera; y la fundacion de una clase de Química, que medita hace mucho tiempo, y piensa abrir muy en breve; son pruebas nada equívocas del empeño con que se fomenta la riqueza y engrandecimiento de este país, procurando ilustrar á sus clases, especialmente á las mas menesterosas. Puede ser que no esté distante el venturoso dia en que nuestra juventud necesitada, desnuda de sus preocupaciones, en vez de poblar las áulas sin provecho, ó multiplicar el número de rábulas oscuros, ó de vagar sin oficio por las vallas y villares, vea en las maestrías de azúcar, en las mayoralias, en los escritorios y tiendas, su principal y lucrativo empleo; y contraída á estos ramos, huya de entre nosotros la estraviada opinion que nos abruma. Y despues de esa época vendrá otra en que no se desdeñen nuestros poderosos de sugetar la silla para que coloque en los paredes de sus ricos salones, algun Mengs cubano sus bellisimas pinturas.*

Entónces conocerémos por esperiencia que no son vanas paradojas las últimas cláusulas del Discurso que nos ha ocupado y con las cuales finalizamos este artículo. "La educacion cristiana y política de las ciencias y oficios instruye á todas las clases en sus obligaciones, y en los medios de adelantar su caudal: aparta á los hombres de los sofismas; y los hace discurrir con acierto, templanza y respeto á la autoridad legítima. Facilitados los medios de mantener su familia con tanta variedad de ocupaciones, se aumenta rápidamente la poblacion, ó vienen á incorporarse en ella con preferencia los estrangeros. Los hijos bien mantenidos y criados con buenas costumbres, son mas arreglados y robustos; y por un encadenamiento dichoso, se acre-

* Se cuenta de Carlos III que, como se hallase Mengs, el pintor, colocado en una de las estancias reales uno de sus mejores cuadros, le dijo á un Grande que allí estaba que le sugetáse la silla al artífice para que estuviése mas firme. El Grande, que, á la cuenta no andaba con su siglo, se hizo el desentendido de puro entonado, tanto que el Rey, que no era nada lerdo, le conoció el empacho y juró darle una leccion de moral. Le preguntó si habia visto el retrato de Mengs hecho por el mismo, y contestándole que nó, se lo hizo traer al pintor. Así que lo hubo visto y celebrado el Grande, tomó el Rey un pincel y trazó en el pecho del retrato una insignia, de las que imprimen nobleza al individuo, y, vuelto hácia el Grande, le dijo: "En mi mano está hacer nobles; pero no hacer hombres como Mengs."

y Octubre.]

E INDUSTRIA POPULAR.

345

cienta incesantemente el número de los vecinos. Por estos principios adquiere el estado aquella sólida consistencia que le da respeto y vigor; y enseñados los naturales á la actividad, solo piensan en el bien general de la sociedad donde prosperan; por que el interes comun está perfectamente unido con el particular de cada familia. Una nacion vigilante y despierta, cuyo pueblo todo está ocupado é instruido en las artes de la guerra y de la paz; miéntras permanezca unida á tales máximas, no tiene que recelar de sus enemigos.”

ARTÍCULO 7º

Mis douze premières Années. Paris. 1831. Mis doce primeros años. 1 Tomo en 8º 253 pp.

El dulce sentimiento de cariño á la tierra patria, que respira esta obrita, y que nosotros consideramos como el primero y el mas puro de los afectos del alma, y del cual por su desgracia solo están esentas las personas de pocos alcances ó de espíritu perverso; fuera ya de por sí recomendacion suficiente para que fijásemos la atencion en ella. Si á esto se junta que su interesante autora, que es hoy en Paris la delicia de cuantos tienen la fortuna de tratarla, nació en la Habana, de la que se acuerda todavía con ternura, apesar de vivir en aquella brillante capital, rodeada de lo mas escogido de la sociedad; diéramos muestra de una culpable indiferencia, si no dedicásemos un artículo de la *Revista CUBANA* á la produccion de una de las hijas de Cuba, que mas se distingue entre las damas de Europa por su finura y amabilidad. Sentimos sin embargo no poder hacer completa justicia á su mérito, mentando su nombre; pero oculto con el velo del anónimo, nosotros no le alzaremos, descubriéndole: ningun habanero, por otra parte, necesitará de nuestra revelacion, al ménos de los que hayan estado en Paris; pues siendo la casa de la autora el punto donde se reune como en su centro la flor de la hermosura, del ingenio y de la elegancia de aquella metrópoli, no podrá ménos, al leer las pulidas páginas de este libro, de recordar en ellas el hidalgo trato y el modo apacible y suave de quien las escribió.

Como lo indica la sencillez del título y la advertencia preliminar, no es esta obra una novela, en cuanto se da este nombre á la narracion de sucesos estraños ó ficticios, hábilmente conducidos hasta el desenlace, con el fin solo de entretener y alimentar una vana curiosidad; ántes sí pertenece á aquella clase de composiciones delicadas, á manera del "Renato" de Chateaubriand, en que tanto abunda hoy la literatura contemporánea de Europa, y que tiene por objeto dilucidar los íntimos afectos del corazon, y las concepciones mas abstractas é imperceptibles del enten-

dimiento, en las diferentes situaciones sociales en que por la edad, el sexo ó el estado podemos hallarnos; presentando así al descubierto las distintas facetas de nuestra naturaleza. Este género, producto legítimo de la filosofía del siglo XIX, ha estraviado de puro metafísico á muchos autores ingleses y alemanes en la esposicion y aplicacion de sus principios: por fortuna ha sido considerado prácticamente por nuestra paisana con un feliz eclecticismo, guardando un término medio entre la escuela material y positiva de Locke, llevada al mas cruel extremo de desencanto por el Dr. Broussais, y los devaneos psicológicos del filósofo de Konnisberg ó del profesor Cousin. "La historia de mis primeros años," dice en consecuencia la amable autora, "es muy simple si en los acontecimientos consiste la vida; pero no dejará de causar interes á aquellas personas que viven mas dentro de sí, que en lo exterior; que reflexionan ya por costumbre, y que como se tienen consigo el gérmen de una gran facultad moral; se adelantan á la esperiencia propia, y comprenden por instinto las pasiones y los sentimientos de los demás." Pág.^a 2.

Hecha esta declaracion, no se pretenda hallar aquí relaciones maravillosas ni sorprendentes, que pocas podian ofrecer "los doce primeros años" de una niña, nacida de padres nobles y ricos, y rodeada de parientes que la adoraban. Pasages interesantes por el calor sentido con que se cuentan; por el talento con que se ha sabido aprovechar la ocasion de presentarlos cuando mas convenia; por la elegancia y aticismo de su lenguaje, y por una tinta ligerísima de melancolía y de ternura, esparcida por toda la obra con el gusto mas acendrado.... esto sí que se hallará en ella, y en esto seguramente, segun nuestro humilde juicio, es en lo que consiste su misterioso é irresistible atractivo.

Presentamos con gusto á nuestros lectores algunos extractos para que ellos sirvan de comprobante de nuestra opinion, y dén por sí una idea mas precisa del mérito de la obra. Véase con qué gracia ha sabido trazar el retrato de la anciana respetable que la crió: "Me pusieron en manos de mi bisabuela.... ¡Oh, y cómo late mi corazon solo al mentar el nombre de este ángel de bondad! Nunca se presentó la vegez en tan apacible aspecto, pues tal parecia el bello ideal de aquella época de la vida. Unia á una igualdad de carácter inalterable la indulgencia y la alegría; y el cariño que me infundió no era de mis años, pues en él se en-

contraban ya las semillas de todos los afectos de mi alma; era una especie de idolatría, y mi corazón apasionado usaba ya sin saberlo de una facultad que más tarde podía causar mi desgracia.... Mamita había sido una hermosura peregrina, y aun conservaba la de su edad; sus cabellos blancos como la nieve, levantados con gracia y atados en bucles, dejaban enteramente libre la frente más bien formada, y unos ojos azules de una dulzura angelical. Su alma se veía retratada en las facciones finas y delicadas de su rostro con una expresión inefable de suavidad y de benevolencia, á lo que contribuía también la blancura de su tez, que como un clarísimo cendal, velaba ligeramente las líneas azules de sus venas, y le comunicaban aun en su vejez el embeleso de la juventud. Era delgada y de un tamaño regular; aseada en extremo, vestía siempre de blanco, y tan atildada en su prendido y tocado, que por la noche ni sus cabellos estaban despeinados, ni ajados con el más simple doblez los pliegues de su vestido. Me quería tanto que muchas veces sus hijos, en chanza por cierto, se lo echaban en cara. "Cómo ha de ser," les contestaba, "en élla toco ya al último grado de mi existencia; dégenme pues gozarla."

Hé aquí cómo ha pintado el carácter del Habanero, en cuyos contornos hay algunos ligeros descuidos, disculpables por el tiempo que ha mediado entre la observación del objeto, y la formación de la pintura. "El Habanero aunque bajo el influjo de un clima ardiente es ciego apasionado del baile, y es contraste digno de observarse, el verle todo el día muellemente tendido en la *butaca*, medio cerrados los ojos, é inmóvil con un negrito al lado que le eche fresco, y le sirva en lo más mínimo que exija movimiento; y mirarle después salir de semejante estado de apatía voluptuosa, para entregarse con ardor al ejercicio animado del baile. El mismo contraste se repite en todas sus disposiciones morales: de una condición que de puro blanda ya peca en débil en el curso ordinario de la vida, se torna violento é indomable, cuando se siente agitado por alguna pasión. Su exterior, principalmente el de las mugeres, tiene el sello de estos dos caracteres tan diversos; y este maridage de viveza y de languidez le comunica una gracia inesplicable. Tal parece que el sol al mandarles sus abrasadoras emanaciones, no egerce su influjo en ellas sino instantáneamente; como para contemporizar con su debilidad." Pág.^a 37.

No negarémos que todavía, apesar de nuestros adelantos y civilizacion progresiva, hay algunos originales, parecidos al tipo trazado por nuestra autora, que no creen que en el mundo ha habido hombre mas sabio que el que inventó las butacas, y en quienes el clima egerce todo su poderío. Pero con placer ponemos en noticia de nuestra paisana, si acaso tiene este articulo la fortuna de ser leído por ella, que ya lo general del pueblo vá dejando aquellas vergonzosas costumbres coloniales que tanta rustiquez y groseria daban á nuestro carácter; que ya solo algun menguado mentecato de alguna casa menguada, se pasa las horas rebullido en una poltrona, complaciéndose en atormentar con sus impertinencias á su infeliz esclavillo; que ya, en vez de ese torpe hábito, nuestros mozos ricos y acomodados, sin tenerle miedo al sol del mediodía, se ocupan en ayudar á sus padres en la administracion de sus caudales, ó se dan al estudio de alguna ciencia, ó á una lectura útil y entretenida; y que por último no vémos muy léjos la epoca en que, reuniéndose en sociedades literarias y científicas, contribuyan como *hombres*, como ricos y como instruidos á la ilustracion y á la felicidad de su pais.

Sigamos nuestros extractos. Puesta por su familia á los ocho años de su edad en uno de los conventos de esta ciudad, para que allí recibiese una educacion mas esmerada que la que, por su demasiado cariño, creian imposible que le diese su bisabuela, así describe una escena de convento; que son en las que ha puesto mayor esmero nuestra autora: "A las nueve de la noche tocaban á silencio, y al punto la mayor tranquilidad sucedia á los juegos y á las bulliciosas charlas, y monjas y novicias se dispersaban silenciosamente por aquellos cláustros. Yo, como que no conocia las salidas del monasterio, me quedé un momento sola en la sala, pero mi tia no tardó mucho en mandarme su mulata con una linterna sorda para que me guiase. Chica de cuerpo, gruesa, ojos redondos y penetrantes, nariz chata, boca grande, cabello riso (pasas), color de cobre, piés enormes, tal era la facha de Dominga. "Niña, sígame sumerced" me dijo. Atravesámos muchos corredores alumbrados solo por lámparas medio apagadas, y por algunos rayos de la luna que penetraban al traves de las vidrieras. El ruido mesurado y misterioso de las monjas, el roce de sus toscas y anchas vestiduras de lana, sus formas inciertas que huían de mi vista cuando creia alcanzarlas, todo despertaba mi imaginacion, é inclinaba mi al-

ma á la tristeza. El recuerdo de mamita, de mi felicidad pasada se presentaba á la vez á mi memoria: algunas lágrimas corriéron de mis ojos y al mismo tiempo que seguía con paso tímido á mi conductora y su linterna, formé la firme resolucion de salir del monasterio." Pág.^a 52. "Atravesámos un largo corredor que conducía á una escalera, al pié de la cual nos encontramos enfrente del jardín, pero me quedé inmóvil parada en el último escalon, puesta la mano en la baranda, y observando con atencion la figura que se presentó á mi vista. Era una religiosa, á quien reconocí por la vestimenta blanca y el velo negro que á medias la cubria. Estaba apoyada lánguidamente en una de las columnas que sostienen la galería, los brazos caidos y la cabeza reclinada en el pecho. Hubiera creído que estaba absorta en una profunda meditacion sin los sollozos ahogados que llegáron á mis oidos. Arrastrada por una dulce simpatía, di algunos pasos hácia élla, y al momento la reconoció mi corazon, pues no era otra que la Madre Santa Inés. En este instante atemorizada, viendo á una persona tan cerca de sí, un ligero temblor agitó su cuerpo, se enderezó, levantó la cabeza, y la luna que dió de lleno en su rostro, me descubrió sus hermosos ojos negros y sus pálidas mejillas, empapadas en llanto." Pág.^a 55.

De esta entrevista casual, resultó una cita para la celda de la Madre Santa Inés: he aquí las circunstancias de esta cita, y el retrato algo *ideal*, sospechamos, de esta interesante religiosa: "Al dia siguiente á las seis, mi tia se fué á rezar y Dominga no tardó mucho en seguirla, creyéndome dormida; pero media hora despues ya estaba yo en la celda de mi amiga, que me recibió con placer. Su alma sensible como que experimentaba una especie de felicidad al dilatar y comunicar conmigo aquella fuente de afectos, por tanto tiempo comprimidos. Por mi parte le abrí mi corazon, mas no pude penetrar la causa de sus sinsabores; quizas mi edad le impidió revelármelos; pero adiviné su pensamiento, y lo que es mas, le manifesté mucho interes, y ninguna curiosidad. La blanda simpatía que me inspiraba le dió á mis ojos un encanto que se esparció por toda su persona en tal manera, que aunque despues he visto en el mundo beldades mas perfectas, no ha llamado mi atencion sin embargo otra tan atractiva. Apénas llegaba á los veinte y dos años; su cuerpo regular y delgado le sostenian unos pies tan pequeños, que apénas bajo sus anchas ropas se le divisaban: su caminar incierto y temeroso, nun-

ca era arreglado, pues unas veces precipitaba sus pasos, y otras los retardaba ó los contenía; como si asaltada á la vez por ideas funestas y albagüeñas quisiese huir de las unas y detener á las otras. Su fisonomía era muy delicada, sus hermosos ojos negros, largos y un tanto hundidos, lanzaban por entre una sombra misteriosa, una de aquellas miradas, tan aplaudidas de los pintores, y que armonizaban con sus descoloridos y graciosos labios, alterados con todo por algun leve movimiento de convulsion. La espresion habitual de su fisonomía, suave y melancólica, descubría á las veces, bajo un velo de resignacion las emociones mas fuertes y dolorosas que la agitaban. Apesar de que su tex naturalmente era blanquísima, la laxitud que la consumia comunicaba á su estremada palidez una ligera tinta de la color de la cera; que daba á sospechar que su sangre no circulaba ya por sus venas; y, cuando al entrar en su celda la encontré sentada, cruzadas sus pulidas manos en el pecho, sus ojos dirigiendo un vago y prolongado mirar hácia los cielos; me pareció ver una de aquellas estatuas de mármol que se colocan sobre los sepulcros." Pág.^a 61.

Cansada nuestra niña, como era de esperarse, de la austeridad del cláustro, en que á cada momento tenia motivos de acordarse de la dulzura y de los mimos cariñosos de su bisabuela; formó, como hemos visto mas arriba, la firme resolucion de salir del convento. Aunque ántes habíamos oido algunas noticias de esta infantil aventura, no ha dejado de agradarnos y sorprendernos en la relacion de ella, hecha de boca de la misma heroina. Para que nuestros lectores la saboreen como nosotros, se la damos aquí traducida al pié de la letra. "Puse en práctica (para la escapatoria) un stratagema que se consideraria superior á mi edad, si no se mirase el rápido crecimiento que da á nuestras facultades el poderío del clima de fuego en que nací; clima, en que no hay por decirlo así años de infancia. La pérdida de mi libertad me era insoponible, y la separacion de mis amigos, de mi padre, y sobre todo de Mamita, me causaba el mas vivo sentimiento. Perdí las ganas de comer y el sueño; pero conservaba el valor, y sin cesar me ocupaba en buscar los medios de salir del convento. Mil proyectos estravagantes me viniéron á la imaginacion.... Un dia que participé á mi amiga uno de estos, despues de haberlo combatido como impracticable, entre otras cosas me dijo: "Estás firmemente decidida á salir de aquí? Sí, le dije: Pues entónces, escucha:

tú has reparado, estando en el coro de la iglesia oyendo misa, el lugar por donde comulgan las religiosas?—'Sí, es una abertura hecha en la pared á tres piés de alto, y que se cierra con dos puertas una que cae á la iglesia y otra hácia el coro;—'Y tú crees que cabrás por ella?—'Sí; pero: y las llaves?'—'El P. Vicario guarda una, y otra la abadesa.'—'No las necesitas porque las puertas no cierran, y este es un secreto que nadie lo sabe en el convento, aprovechate de él, y cuando seas mas feliz no me olvides!'"

Es imposible expresar lo que entónces esperimenté.... Figé mi plan para el otro dia por la mañana, pero no quise salir sin despedirme de mi amiga.... A la hora de la recreacion seguí mis compañeras al jardin: es de advertir que en esta hora nos veíamos libres de toda vigilancia particular. La transicion del dia á la noche es tan dulce en este clima, que nos permitian muchas veces prolongar nuestros juegos en la huerta hasta despues del crepúsculo. Inquieta, pensativa, me era imposible tomar parte en los pasatiempos de mis compañeras; y esperando el momento de retirarnos me senté á parte sobre un vergel de flores. El tiempo era hermoso, pues al calor ardiente del dia habia sucedido una agradable brisa: el sol acababa de ponerse por la parte del mar, y la tinta purpúrea que habia dejado no iluminaba mas que las alturas de la atmósfera, dando lugar en la tierra á la oscuridad de la noche. Por el lado opuesto se alzaba la luna en un cielo purísimo, sembrado de estrellas.... Y al contemplar esta bóveda resplandeciente, que la transparencia del aire parece que acercaba hácia mí, me sentí sobrecogida de un enternecimiento inesplicable.... Mi alma se levantó á Dios, se inundaron en lágrimas mis ojos, y dejándome correr suavemente hasta la tierra, permaneci algunos instantes sin movimiento, y como abrumada por una emocion que hasta entónces me era desconocida.... Ay! por que no se acabó mi vida en aquel momento? Con los ojos cerrados y recogida interiormente me pareció que ya no habia intermedio entre Dios y su criatura, y rogándole que ayudase el éxito de mi empresa; juzgaba que me dirigia á mi padre, sin que me viniese al pensamiento la idea que habia de reprobarmela. Cuando me levanté, reinaba el silencio á mi alrededor y mis compañeras habian desaparecido: me acordé de mi amiga." (Aquí cuenta la autora la tierna y patética despedida de la Madre Santa Inés, y luego prosigue.) "Ya empezaba á apuntar el dia y habia suficiente claridad para que pudiesen dis-

tinguirme; sin embargo yo respiraba con desahogo al reconocer que nadie me habia visto. En el convento hay dos coros, uno bajo al nivel del suelo de la iglesia, y otro alto: en este último es donde se juntan las monjas por la mañana hasta las ocho, y en esta circunstancia fundé la esperanza de hallarme sola en el otro, para egecutar mi empresa. Esperimenté una sorpresa desagradable al entrar y ver muchas personas, pero no por eso me desalenté. Arrodiada y sin moverme, fingiendo cierto recogimiento, establecí mi plan de observaciones, siendo la puertecilla lo primero en que fijé mi atencion: estaba cerrada, como era de costumbre, y solo debia abrirse un instante á las nueve para la comunión. La puerta exterior de la iglesia todavia estaba cerrada. No pensé primero en el efecto extraño que causaria mi vestido en la calle, puesto que las mugeres no salen sino vestidas de negro y el pelo risado; y el traje de las novicias, que yo traia, era blanco con velo de muæelina en la cabeza y los cabellos lisos divididos en la frente: pero esta reflexion me detuvo luego un poco.... Si me reconociesen y me volbiesen á traer al convento? Oh no! Andaré muy pronto, me mirarán, se reirán de mí quizás, pero caminaré todavia mas aprisa, y si necesario fuese echaré á correr, y en un instante me pondré en los brazos de Mamita.... Al acordarme de ella ¿quién iba á ser poderoso á detenerme? Poco á poco se fuéron retirando las personas que rezaban á mi lado, y solo quedaba una negra vieja hincada junto á un pilar en medio del coro. No habia que perder tiempo, el instante era crítico, pero un exceso de precaucion por poco me pierde: hubiera podido escaparme apesar de la presencia de la negra, y sin que me viese; sin embargo quise saber si pensaba estarse allí mucho tiempo, para esperar que se marchase y quedarme sola. Me acerqué á ella y tocándole ligeramente en la espalda, le dije: 'Hermana, tiene intencion de quedarse aquí mas tiempo?' 'Hasta las nueve,' me respondió, levantando la cabeza, y tal vez despertándose. Me aturdí de este lance, puesto que por mi imprudencia acababa de hacerla mudar de sitio, y sus ojos muy despiertos ahora estaban frente á frente de mi punto de salvacion. El sacristan despues de haber abierto la puerta grande, entró en la sacristia para revestir al padre que debia decir la primer misa: ya estaban tocando la campana y podia llegar gente á la iglesia.... Turbada, sobrecogida, me acerqué á la reja que estaba junto á la puertecilla.... Nunca he po-

dido explicarme á mi misma lo que sentí en aquel momento; tenia miedo pero no por eso me desalenté en mi propósito, pero conocia que ya no era guiada por él: un tumulto interior no me dejaba entender lo que pensaba, lo que hacia, ni lo que queria; pero sin yo querer, me empujaba una potencia irresistible. Mi voluntad, me parece que llegó á ser mi destino. Conocí, apesar de la turbacion que me agitaba, todas las dificultades y consecuencias del paso que iba á dar; pero aunque todavia no lo habia puesto en práctica, ni por la imaginacion me pasó renunciar á él, ni retardarlo mas. Arrebatada de una fuerza superior á mi misma, y apesar de la debilidad de mis pocos años, nada pudo detenerme: bien asi como una débil rama llevada por la corriente, obedece á un fuerte impulso, que ni conoce, ni es poderosa á resistir. Me adelanté pues entre la reja y la puertecilla en la disposicion de ánimo que acabo de explicar, fijos siempre los ojos ya en la puerta grande de la iglesia, ya en la sacristia. Sin turbarme, busqué con la mano la cerradura, empujo una hoja y cede.... empujo la otra, y cede tambien.... Ya entonces no vi nada, y con un movimiento mas rápido que el pensamiento salté la distancia, y me encontré al otro lado de la iglesia. Allí, aunque era mas grande el peligro, me senti mas dueña de mí misma; por que el estado del alma que sigue inmediatamente al éxito de una accion valerosa, es siempre mas tranquilo que el que la precede. Arreglé un poco mi vestido y con paso firme atravesé la iglesia por delante del coro y de las religiosas. Cuando salí á la calle, me hallé de nuevo con toda la timidez de mi edad; tanto que ni aun me atrevía á mirar á ningun lado, temiendo que el menor accidente no me quitase el poco ánimo que me quedaba; y me parece que si hubiera oido alguna voz conocida, me hubiera desmayado. Por fortuna todavia era temprano y las calles estaban solas, por lo que llegué sin novedad en casa de Mamita." Pág.^a 66-97.

En el pasage que vamos á transcribir, y que contrasta con la animacion dramática del anterior, por la calma y suavidad de la escena nocturna que describe, creerán aquellos lectores nuestros que estén al cabo de las producciones de la literatura francesa del día, que oyen una Meditacion poética de Alfonso de Lamartine ó una página de Chateaubriand: "La parte de la casa en que yo vivia caía á la mar, y el terreno que de ella la separaba, inclinándose insensiblemente, recibia de tiempo en tiempo masas enor-

mes de agua, que rompiéndose en él hora con furor, hora con un sordo y prolongado ruido, me llevaba á aquella especie de vaga contemplacion, cuyo encanto consiste en no sé qué mezcla de tristeza y de desahogo; mezcla feliz que confundiendo los grandes móviles del alma, el dolor y el placer, embota sus ataques y los pone mas en armonía con nuestra debilidad. Alhagada por este irresistible hechizo, permanecia horas enteras al balcon en el silencio de la noche, contemplando aquellos mares sin limites, ménos vastos todavía que mis ilusiones y mis esperanzas. ¡ Recuerdo dichoso de mis primeros gustos! nunca despues, aunque mas vivos, los tuve mas deliciosos. Mi alma se lanzaba entonces ansiosa en la carrera de la vida, sin desconfianzas ni temores; y aunque no podia darme cuenta de lo que experimentaba, sentia mi existencia, y estaba contenta solo con vivir. A estas impresiones, empero, de felicidad se mezclaba muchas veces cierto movimiento de temor inesplicable, y que podria compararse á aquellos puntos negros que aparecen en un cielo muy claro y que, aunque apenas se columbran al principio, preságian una tempestad inminente.”

Pág.^a 149.

Igual sensibilidad se halla en el siguiente trozo, que, como en el anterior, se conoce el estudio que ha hecho la autora de las emociones del corazon, cuando las describe casi sin pensarlo, con una delicadeza y un tino, peculiares solo á las personas de su sexo. “Al alejarme de mi tierra, me separaba de todos los que me querian, de todo lo que yo amaba; y conocía aun en aquella edad, en que echa el hábito raíces tan cortas, lo doloroso que es para el alma el tener que dejar los afectos pasados, y formarse otros nuevos. Bien es verdad que yo amaba todavía á mis parientes y amigos que se quedaban; pero mi corazon me decia que la distancia inmensa que iba á separarnos, debilitando nuestras relaciones, no me dejaría de ellos mas que recuerdos y gratitud, y que en lo adelante iba á depender mi dicha de un círculo que me miraria con la severidad de la indiferencia, y del cual solo me ganaría el afecto si acaso tuviese la fortuna de agradarle. Nos acercamos al buque que hacia de almirante: nos echaron el cable y atracamos con el bote á la embarcacion. Me propusieron para subir la escala, ó el sillón; pero yo preferí éste aunque mas peligroso, porque sentia una especie de placer en dejar á otro el cuidado de mi existencia; y no se crea por esto que soy de poco ánimo; sino que

he tenido siempre en grado superior un cierto instinto femenino que me hace desconfiar de mí misma y confiar en los otros; como que conozco por mi debilidad, que nací para ser protegida: y de aquí es que nunca por grande que haya sido el peligro, le he tenido miedo, cuando he encontrado una mano firme que me ayude, ó las palabras de un amigo que me consuelen. A la altura de las Azores empezó á soplar por la noche un viento tempestuoso que nos amenazaba con un temporal desecho. El almirante C... con la calma que da la costumbre de verse en peligros semejantes, espedia sus órdenes, que se cumplieran con una presteza maravillosa. Toda nuestra esperanza la poníamos en él, y esta misma responsabilidad que le hacia conocer su importancia, le obligaba á redoblar sus esfuerzos y su valor. Las ráfagas de viento venian con tal violencia que á cada instante temiamos desarbolar, y nuestro navio de tres puertes, como la ágil pelota lanzada por una mano forzada, se levantaba á una elevacion prodigiosa y volvía á caer sin rebotar en una sima profunda. El ruido sordo y amenazante de las encontradas olas, no era interrumpido mas que por el áspero son de las jarcias, y por algunas palabras cortas y secas del almirante. La profunda oscuridad de la noche aumentaba el horror de nuestra situacion, y la viva claridad de los relámpagos que rasgaban su tenebroso velo, descubria á nuestros azorados ojos nuestra pequeñez y la magestad de la naturaleza.... ¿Cuál es el motor secreto que nos da fuerzas para sostener semejante lucha? ¿Y como el hombre que por su habilidad y valor puede dominar los elementos, es aun mas flaco que un niño cuando se siente agitado por alguna pasion? Aquel valiente almirante que entónces me parecia tan grande, engañado despues por una muger de quien estaba perdidamente enamorado, se murió por no poder resistir á la pesadumbre." Pág.^a 185.

Habiendo llegado á la Península, término de su viaje, hace una descripcion muy alagüeña de la bella Cádiz, de la misma Cádiz que años despues fué pintada en versos tan armoniosos por el volcánico *Childe Harold* con toda la animacion de su poderoso ingenio. Copiarémos á continuacion algunos bosquejos de paisages y caracteres, que nuestra compatrióta con su gracia y verdad acostumbrada nos presenta en esta parte de su obra. "Todo era nuevo para mí" dice al llegar á Cádiz, "y me parece que yo causaba el mismo efecto en las personas que me rodeaban. A los once años ya estaba formada del todo, y aun que muy

delgada, tenía mi cuerpo el tamaño de una jóven de diez y ocho años. Mi color americano (créole), mis ojos negros y vivos, mi cabellera tan larga que apenas podía con ella, me daban cierto aire de estrañeza que se avenía muy bien con mis diposiciones morales; pues apenas sabia leer y escribir, y ya discurría con peso y aun con exactitud sobre todo. Viva y apasionada en demasia, ni aun sospechaba la necesidad de reprimir mis emociones, y mucho ménos de ocultarlas. Franca, confiada por naturaleza, y no habiendo sido nunca contrariada, no conocía el disimulo y miraba la mentira con tanta ogeriza como á la maldad. De una independencia de carácter indomable con los indiferentes, y débil sin límites con las personas á quien amaba; sensible en extremo al placer de ser querida, todo un dia me lo habria pasado llorando, si la mas minima sombra de disgusto hubiera oscurecido la frente de mi padre. Estas diposiciones de un natural enérgico, como que no las modificó de antemano la educacion, ántes al contrario crecieron lozanas en toda libertad, daban á mi carácter rasgos muy marcados ya de jovialidad vivisima, ya de melancolia, conforme á mis impresiones; y de ordinario, como para hacer un ensayo de la vida en toda su estencion, me atacaban ámbas á la vez. Este conjunto á los doce años, era suficiente para sorprender en Europa, y ofrecia todo el atractivo de la novedad." Pág.^a 190.

No podemos resistir al deseo de copiar un pasage, en que la autora critica con vigor y convencimiento la pasion del juego en las mugeres. Aunque en nuestra tierra, por desgracia, este vicio está tan arraigado entre los hombres, aun no ha llegado con su villano influjo á corromper á nuestras damas, y si hay alguna que otra que se entregue torpemente á él, está muy marcada, y por lo regular ó es una vieja despreciable y fea, ó alguna infeliz desechada justamente por la opinion del centro de la buena y honrada sociedad. Dice nuestra autora: "Todo me divertia (en Cádiz) escepto los opíparos banquetes con que nos abrumaban, porque despues los seguía un espectáculo que me disgustaba. Algunas damas que durante la comida me habian parecido muy lindas, se colocaban despues al rededor de una mesa, y aventuraban en ella á juegos de embite parte de su caudal. Me chocaba frecuentemente la mudansa de sus rostros, tan interesantes poco ha, contraídos ahora y ofuscados por una espresion de codicia, que me las hacia horrorosas. Siempre me han repugnado estraordinariamente

las mugeres que tienen en mucho al dinero, porque me parece que tal defecto no se aviene con la índole de nuestro sexo: así es que, cuando me he topado con algunas que lo daban á conocer, me he abochornado por ellas, como de una señal de inmodestia. Estando nuestra existencia reconcentrada por su naturaleza en los afectos del alma, deben nuestras inclinaciones y hasta nuestros extravíos ser nobles y generosos como la fuente de donde emanan." Pág.^a 293.

Sigue luego espresando, al atravesar la Andalucía, la extrañeza que le causó, como á todos los que desde que nacemos nos acostumbramos á la robusta vegetacion de los trópicos, la diferencia de la de las zonas templadas. Oigámosla á ella: "Recorri despues aquella hermosa Andalucía tan celebrada; y la hallé muy pobre, acordándome de mi tierra; ; qué mezquinos me parecian sus tristes olivares, comparados á los gigantes de nuestras selvas! qué miserables sus naranjos, qué desmedradas sus matas de limones! Esperimenté al verlas la misma impresion que siento hoy cuando entro en los invernaderos ó estufas de algun jardín. Me informé con sorpresa del medio de que se valen en Europa para dar á la tierra cansada un nuevo vigor, y suspiré al recuerdo de aquella vegetacion intacta y poderosa, cuya rica profusion se renueva sin cesar y sin esfuerzo, tanto que, muchas veces para esperimarla en mis juegos, sembraba semillas de toda especie, y al dia siguiente las encontraba ya casi al brotar su gérmen." Pág.^a 196.

El primer invierno que pasó en España no ha quedado ménos presente en su memoria. Veamos su descripcion, y la patética ternura con que nos cuenta sus padecimientos. "Yo esperaba con impaciencia el invierno, pues la idea que me habia formado de él, sacada de las novelas que habia leído, era algo fantástica. Hecha al espectáculo de una vegetacion nueva y lozana, deseaba contemplar la naturaleza desengalanada, como hubiera querido asistir á una tragedia nueva. Llegó por fin el momento deseado y la impresion fué mas viva en razon de las circunstancias que la acompañaron. La mudanza de clima, el nuevo género de vida y los disgustillos que habia sufrido despues de mi llegada á Europa, alteraron mi salud y me causaron una especie de desazon y de abatimiento. Nada me dolia, pero me atacó una tristeza profunda, y mis ojos, tan vivos ántes, se quedaban fijos con languidez sobre los obgetos que me rodeaban, y no se distraian de ellos sino con pena. Mi palidez era suma; me reía y frecuentemente me echaba á

Horar: mis sensaciones mas dulces venian mezcladas de una especie de amargura; ni queria pasear, ni salir de mi aposento; hasta la vida me era indiferente y aun enojosa. Esta situacion alarmó á mi madre, que por consulta de médico, apesar de lo avanzado de la estacion (pues estábamos á fines de noviembre) me mandó con una muger de confianza á la Moncloa, sitio muy ameno, á una legua de Madrid. Llegamos por la tarde, y por la noche empezó á caer la nieve en gruesos copos. No puedo explicar la impresion de tristeza que sentí, cuando, al abrir la ventana, eché una ojeada por el campo: el espectáculo que se ofreció á mis ojos, contristó mi espíritu, y derramó en élla una especie de terror. Ni ojas, ni frutos habia; hasta la yerba desapareció: troncos y ramas negras esparcidas á trechos como las reliquias de un naufragio, presentában una imágen completa de destruccion, y la naturaleza me parecia una vasta mortaja. El estado de mi alma, como que correspondía á este cuadro, escitó en mí tal melancolía, que involuntariamente oculté mis ojos entre mis manos. El recuerdo de la pátria se ofreció entónces á mi memoria, y en tanto que mis lágrimas corrían á su placer, me sentí trasladada por la imaginacion á aquellos bosques virgenes, llenos de árboles de todas colores, oia el canto de una muchedumbre de pájaros; y la suavidad del áire, y la belleza del cielo, y los rayos resplandecientes del sol; todo se presentaba á mi vista, gozaba de todo; y aquel aromamiento delicioso fué por algunos instantes tan completo, que no me quedó, para atestiguar la verdad, mas que la huella del llanto que acababa de derramar."

No pusiéramos fin á nuestros extractos, si fuésemos copiando todo lo que nos ha llamado particularmente la atencion en este precioso libro. Dejamos sin mentar otros muchos pasages no ménos interesantes que los ya transcritos, parte por no privar del placer de la sorpresa á los que emprendan su lectura, y parte por el temor de adular en nuestras incorrecas versiones el fúido y purísimo language de la autora.

Apesar de nuestro entusiasmo por élla, considerábamos que la agradable narracion de sus aventuras infantiles, por la carencia de intriga é incidentes episódicos del asunto principal, sencillo por su naturaleza; no interesaría al público frances, acostumbrado de mucho tiempo atras á los fuertes sacudimientos del terror por la traduccion de las novelas de la tétrica Radcliffe, y las leyendas patibularias de Victor Hugo: solo, deciamos, simpatizará esta

obrita con nosotros los de la Isla de Cuba, por ser cosa de una compatriota querida, y ver á cada paso en ella justamente apreciados nuestro suelo, nuestras costumbres y hasta nuestras preocupaciones; y con las personas que en Paris formen el círculo de sus conocidos y amigos, por el interes que precisamente debe de infundir la autora á todo el que la trate con amistad. Pero últimamente hemos sabido por un testigo ocular, que toda la edicion se agotó en Paris; donde ha hecho la misma impresion que entre nosotros; lo que no ha dejado de causarnos cierta orgullosa satisfaccion. Esperamos ahora con ansia la segunda parte de "sus doce años," que casi anuncia, y promete en el último párrafo, y que contendrá la vida de la Madre Santa Inés. Desde este lado del océano nos despedimos por ahora de nuestra paisana, á la que deseamos igual triunfo en sus ulteriores publicaciones: que sí alcanzará, vaticinamos, para honra propia suya, y gloria de su remota y ausente—pero siempre querida patria.

NOTICIAS

Y VARIEDADES CIENTÍFICAS Y LITERARIAS.

INGLATERRA.

Comedia inglesa de Trueba. El mismo D. Telesforo de Trueba y Cosío, joven gaditano, de quien en nuestro número anterior digimos que llamaba la atención de Inglaterra por sus novelas históricas, escritas en inglés, ha compuesto ahora últimamente una comedia en aquel idioma, que se ha representado con mucha aceptación en los teatros principales de Londres. Este Trueba es el traductor español de la comedia famosa de Sheridan, titulada "The School for Scandal" que él denominó "La Escuela del gran tono, ó el Seductor moralista" y se ha representado en este teatro y en el de Cádiz.

Obra nueva de W. Irving. Washington Irving acaba de dar á luz una nueva obra con el título de "Viages y Aventuras de los compañeros de Colon" en un tomo, no ménos interesante por su estilo que la Vida del gran Descubridor. Este volumen, para cuya formación le ha servido mucho el último tomo de nuestro laborioso Navarrete, comprende entre otras la relación de los viages de Vasco Nuñez de Balboa, descubridor del mar del Sur. El "Monthly Review" de Londres, al dar su juicio crítico de esta obra tiene las siguientes cláusulas, que copiamos con indecible satisfacción, por ver en ellas, apreciadas tan bien entre los extranjeros las buenas cualidades de un autor español. "Su vida" dice, aludiendo á la de Vasco Nuñez, "ha sido recientemente escrita con suma elegancia por M. J. Quintana, uno de los pocos autores vivos de quien debe envanecerse España, y literato que puede causar orgullo á cualquier nación."

España en 1830. Mr. Henry D. Inglis, autor de una obra titulada "Paseos Solitarios por muchas Tierras" acaba
Tomo I.—No. 3.

de llegar de España, y está preparando para la prensa el resultado de sus observaciones sobre la Península, en 2 tomos, que se titulará, "España en 1830."

Biografía de Cooper. Fénimor Cooper, el novelista americano, se halla ahora en París despues de haber estado en Lóndres, donde nó goza, por la inflexibilidad de su carácter, y su exagerado espíritu de *nacionalismo*, de la popularidad que se ha adquirido en las sociedades inglesas su compatriota Mr. Irving. En el Nēw Monthly Magazine de aquella capital hemos visto un juicio muy imparcialmente escrito de sus obras, y los siguientes apuntes bigráficos acerca del que en Francia llaman el Gualterio Scott del Norte de América. "La familia de Mr. Cooper es originaria de Buckingham en Inglaterra, establecida en América en 1679, y cerca de un siglo despues aparece avecindada en el Estado de Nueva York. El nació en Burlington, en el Delaware, en 1789, y en sus primeros años pasó á Cooper's-Town, sitio que ha sabido pintar tan bien el autor en su novela "The Pioneers." A los trece años entró en un colegio, de New-Haven, y tres años despues empezó sus escursiones marítimas, acontecimiento que le comunicó un carácter particular y produjo en él impresiones, cuyos preciosos resultados ha recogido ya el mundo. En consecuencia de su matrimonio con una hija de John Peter De Lancey, del Condado West Chestér, Estado de Nueva York, se retiró de la marina y se entregó á la composicion de novelas. Su primera obra se publicó en 1821, y en cada año desde aquella época ha dado una nueva. Estas se han impreso y son muy conocidas en Lóndres, París, Florencia y Dresde. Habiéndose considerablemente desmejorado su salud en 1826 de resultas de unas calenturas que tuvo dos años ántes, se decidió á dar un viage por Europa en donde se ha restablecido, y piensa ahora volver á su patria, por la que nunca dejó de suspirar. En París, donde actualmente reside Mr. Cooper, nadie es mas festejado, ni mas respetado que él, que por su parte se manifiesta agradecido á la estimacion, no exagerada, con que lo miran todas las sectas y partidos. Pero al parecer, hace poco caso de su grande ingenio, fundando claramente todo su orgullo mas bien en su nacimiento que en su habilidad; y en consecuencia da á entender en todas sus acciones que tiene en mas el que se sepa que es *Ciudadano de los Estados Unidos*, que no el autor del "Piloto" y de las "Sabanas." (Prairie)

Compañía de la India. Hay muchos templos en la India de los que la Compañía recibe tributos, y los principales son Gya, Allahabad y Tripetty. La suma total de rentas que adquiere por este medio es desconocida; pero con la que contribuyen los cuatro templos siguientes es prodigiosa. Mr. Poyder las estimó de este modo:

	<i>Lib.</i>	<i>ch. d.</i>
Producto neto de los diez y siete años que concluyen en 1829, exclusive, de Juggernaut....	99,205.	15.
Producto neto de los diez y seis años, que concluyen en 1829 inclusive, de Gya.....	455,980.	15.
Producto neto de los diez y seis años, que concluyen en 1829 inclusive, de Allahabad.....	159,429.	7. 6.
Producto neto de los diez y siete años, que concluyen en 1829 inclusive, de Trippety.....	205,599.	18. 6.
Total de los tributos recandados de los idólatras por 17 años; cuya cantidad de libras esterlinas reducida á pesos fuertes asciende á 4,601,075 \$.	920,215.	16. 0

Guillermo Scott. Este célebre autor que se hallaba en circunstancias bien tristes por las quiebras en que lo cogieron varios individuos, y que le obligaron á presentarse en concurso; pronto saldrá de sus apuros pecuniarios, pues es tal la reputacion que goza en su país, y se le mira con tanto respeto y cariño, que solo por que ha ofrecido poner algunas notas y aclaraciones á sus obras ya publicadas en una nueva edicion que piensa hacer de ellas; se han juntado, apénas anunció el proyecto, mas de treinta mil suscriptores en las tres Islas; que no poniendo la suscripcion mas que á una libra ya tiene seguros 150.000 pesos.

Paisages. En el mes de Abril último se completó la coleccion brillante de paisages, titulada "WESTALL'S GREAT BRITAIN ILLUSTRATED;" esta magnífica publicacion, que contiene vistas originales de las principales ciudades, edificios públicos y sitios pintorescos de la Gran Bretaña, ha costado cerca de treinta mil pesos. Se compone la coleccion de ciento diez y nueve vistas, muy exactas y bellas con sus descripciones correspondientes, y forma un hermoso volumen en 4º ingles, muy digno de llamar la atencion de los aficionados y profesores al dibujo. Cuesta casi lo que

un *album*, del mismo tamaño y encuadernacion, á saber: en media pasta de marroquin verde 34 chelines, ó cerca de media onza nuestra; y encuadernado con todo lujo, 48 chel. ó doce pesos. Entre las vistas se hallan las de Liverpool, Manchester, Edimburgo, Oxford, Dover, Bath &c.

Historia de los Estados Unidos. Se acaba de publicar en Lóndres una Historia y topografía de los Estados Unidos del Norte de América desde los primeros establecimientos hasta nuestros dias: comprende su historia política y biográfica; su geografía, geología, mineralogía, zoología y botánica; su agricultura, manufacturas y comercio; sus leyes, usos, costumbres y religion; con una descripción topográfica de las ciudades, aldeas, puertos de mar, edificios públicos, canales &c. su editor, aunque no sabemos si tambien será su autor es *John Howard Hinton*, ayudado de muchos literatos de América é Inglaterra. La obra sale embellecida con algunas vistas, dibujadas espresamente para ella, que ofrecen tanto las escenas magestuosas de la naturaleza quanto los adelantos nacionales de esta república floreciente; y tambien mapas de cada estado de la Union esmeradamente revisados.

Biblioteca anglo-sajónica. Se ha abierto una suscripcion para publicar los manuscritos anglo sajones mas interesantes, como documentos que ilustrarán la historia de la poesía y lengua primitiva de Inglaterra. El editor es el Dr. Grundtvig, de Copenague, que ha escrito el prospecto de la suscripcion, recomendando la importancia de su empresa. Hemos notado en este prospecto, que tenemos á la vista, la cláusula siguiente: "Los nombres de los suscriptores se imprimirán en cada tomo, y se suplica á estos Srs. digan por escrito el modo con que desean que aparezcan sus nombres." Hasta ahora habíamos creído que solo en España y en esta Isla teníamos la pueril manía de querer figurar, venga ó no al caso, en público: tanto que siempre hemos notado que el mejor modo de incitar á suscribirse á uno, era ofrecerle en el prospecto del periódico ó de la obra, que su nombre se pondría en la lista que ha de publicarse. Pero la advertencia del Dr. de Copenague nos ha desengañado que "en todas partes," como dice el refran, "se cuecen habas." La lista de suscriptores de la Biblioteca anglo-sajónica empieza con el nombre del Rey.

Triunfo de Paganini. Este insigne violinista que llama tanto la atencion de Europa, reside en la actualidad en Lón-

dres, donde ha recogido los aplausos que merece. La *Foreign Quarterly Review* ha dedicado uno de sus artículos á este músico prodigioso, en que presenta la biografía de Paganini, llena de anécdotas curiosísimas. Copiamos las siguientes, que todavía no se han insertado en los periódicos de esta Isla, y que prueban la habilidad extraordinaria del profesor genoves, no ménos que su modestia. "Paganini" dice la Revista inglesa, "sobrelleva la fama con singular modestia, lo cual aumenta su crédito. Nunca se ha hinchado con la exagerada estimacion de su propio talento, y sobre todo nunca se ha cegado para no reconocer el mérito de sus compañeros. A Spohr, violinista alemán, tan célebre por la escelencia de su *cantábile*, y con quien se encontró en Nápoles, hizo completa justicia, considerándolo como el mas grande y mas perfecto *cantor* en su instrumento. Conociendo su propia inmensa superioridad en el conjunto de las cualidades con que se han distinguido los mayores maestros; muy bien puede reconocer la habilidad de otro artista en un ramo particular de su arte. Pero cuando alguno se presenta queriendo rivalizarle, nadie como él siente el placer de acabar con toda oposicion. Cualquiera que sea la categoria del antagonista, no descansa hasta salir victorioso; y á la verdad, si Spohr, en vez de hacer lo que hizo hubiera aventurado en una lid su famoso *cantábile*, sospechamos que hubiera tenido que arrepentirse de su osadía. Al ménos hubiera sufrido el mismo chasco de Lafont, el violinista parisiense, que estando en Milan, y habiendo provocado al Genoves á un *asalto* público (usando la frase de esgrima) recibió tan palpables golpes que tuvo á bien retirarse del campo y dejar al último, poseedor tranquilo de su propio territorio. El desafio lo provocó Lafont, á cuyas repetidas instancias, convino Paganini en tocar junto con él. En el ensayo el campeón italiano maniobró de tal manera que su enemigo no sospechó ni remotamente la derrota que se le preparaba, y probablemente antevia un resultado en todo distinto. Llegó la hora del concierto, y el público sin respirar esperaba ver ansioso la lid de los dos maestros rivales. Lafont tocó primero. Su tono escelente, y su ejecución graciosa y elegante, escitó, como es de suponerse, muchos aplausos. Luego siguió Paganini, pero ya no era solo la pureza de la entonacion, la hermosura del estilo, la limpieza y claridad de la ejecución; un encantador mas poderoso agitó su vara mágica, y apareció á los presentes tal cual si el alma de la

misma melodía se hallase allí delante, revelándoles todos sus hechizos, sus gracias y ternura, su grandeza y sublimidad. Además de la superior ventaja de sus *adágios*, Paganini entró en dificultades de ejecución para derrotar completamente á su antagonista. Los mismos pasages, que el otro habia tocado en una sola nota, él los ejecutó en dos; las rápidas sucesiones que el uno habia sacado en sonidos dobles ordinarios, el otro los produjo perfectísimamente con sonidos dobles harmónicos; dónde el uno habia acompañado su melodía con las cuerdas, el otro aumentó á las cuerdas los mas rápidos y perceptibles pizzicatos con la mano izquierda: dónde Lafont habia admirado al auditorio con sus octavas y décimas, Paganini lo aturdió aun mas estendiéndose con la misma facilidad y firmeza hasta décimacuartas y décimasextas. Habiendo derrotado al enemigo en todos sus puntos, se le proclamó dignamente vencedor." Hasta aquí la Revista Estrangera. Al pié de esta relacion hay una nota tan característicamente *inglesa*, que no podemos ménos de copiarla para que se vea el espíritu de odio, que hasta en las cosas mas insignificantes anima á aquella nacion contra todo lo de Francia. "La verdad esencial de lo arriba dicho puede probarse con muchos testigos que lo presenciaron. Un frances, sin embargo, nunca confesará que fué vencido, y con el mismo espíritu que muchos de la *grande nation* todavía disputan el honor de haber triunfado en Waterloo, Mr. Lafont en una carta vanagloriosa (egotistical) dirigida á un periódico frances, mientras que pretende hacer completa justicia á Paganini, abiertamente asegura su propia superioridad y la de la escuela francesa en general, y, como el antiguo Mariscal Boufflers, que, cuando su ejército se hallaba derrotado, protestaba que no habia perdido ni una pulgada de terreno;—negó redondamente que hubiese dejado la Italia en consecuencia de su derrota. Pero séase lo que se quiera de lo acaecido en Milan, no hay necesidad de ulteriores averiguaciones con lo que acaba de suceder. El mismo Paris se ha rendido por último al victorioso Paganini, y como lo predijo Mr. Cimarosi en su carta inserta en el *Harmonicon* en respuesta á Lafont, su presencia ha causado un efecto tan eléctrico en los *artistas* de aquella capital, como si Hércules en persona hubiese descendido á la arena, en medio de los gladiadores de la antigua Roma."

FRANCIA.

Ha salido en Paris el primer número de un periódico mensual dedicado á los institutos de caridad. Contiene un informe preliminar estendido por el Baron De Gerando sobre el plan de la Sociedad.

Biagioli, autor de una Gramática italiana muy conocida y otras obras, ha muerto en Paris en diciembre último. Sus Comentarios del Dante son las mejores que han salido sobre aquel difícil poeta, y los que mas han contribuído á hacer comprender y gustar á la generalidad las concepciones del Homero italiano. *Biagioli* ha dejado manuscritas algunas obras, entre ellas un diccionario italiano-frances y frances-italiano.

En la Seccion de la Academia de Ciencias del 13 de diciembre, el Baron Cuvier hizo una relacion verbal de las colecciones de objetos de historia natural recientemente traídos de la India por Mr. Dussumier. Este individuo ha dedicado en los diez años últimos la mayor parte de su tiempo y parte de su caudal en reunir dichas colecciones. Con esta son seis las veces que ha enriquecida el Museo con sus regalos; pero el actual escede en magnificencia á los otros. Contiene un grãnde aumento de mammalios, cuadrúpedos, pájaros, reptiles, peces, moluscos y sectáceos. Mr. Dussumier desea ardientemente emprender otro viage á Canton y Manila, y Mr. Cuvier en nombre de la Academia lo ha recomendado al gobierno.

Mr. Magendie ha sido nombrado catedrático de Medicina de la Sociedad de Medicina.

Mr. Navier se ha hecho cargo de la Cátedra de Análisis en la Escuela Politécnica, y Mr. Pouillet de la de Física en la misma Escuela.

Mr. de Parchappe, antiguo alumno de la Escuela Politécnica y oficial de Artillería, que se ausentó de Francia por la restauracion de los Borbones, ha vuelto despues de un largo y estenso viage por la América del Sur. Mr. de Parchappe fué amigo y compañero del desgraciado Bonpland y del intrépido viagero D'Orbigny. Puso toda su atencion en la geografia de las regiones que visitó, y recogió escelentes materiales para el conocimiento de la república de Buenos-Aires, y usos y costumbres de sus naturales. El autor ha marcado el curso del Parana y del Urugnay, dos rios considerables hasta ahora muy poco cono-

cidos, como casi todos los de aquel vasto territorio hasta Patagonia. Pronto se imprimirán sus viages.

Adelantos de la Civilizacion. Por los años del siglo décimo-cuarto sesenta maestros de escuelas (cuarenta de nuestro sexo y veinte del femenino) podian apenas ganar con que mantenerse en Paris; miéntras que en el dia algunos miles de escuelas no bastan para satisfacer la demanda que hay de enseñanza. Cuarenta años atras se estimaba la poblacion que sabia leer en Francia en siete millones. En 1770, eran suficientes cuatro gabinetes de lectura; en 1831, los doscientos que hay todos tienen bastantes suscriptores. El consumo de la prensa no mas tarde que el año de 1814, y fuera de las obras periódicas, era en toda la Francia de cerca de cuarenta y seis millones de pliegos (cerca de noventa y cinco mil resmas:) en 1816 pasó de cincuenta y cinco millones de pliegos; en 1820 ascendió poco mas ó ménos á ochenta y un millones, y en 828 se aumentó hasta mas de mil y cuarenta y cuatro millones, ó 300.000 resmas! Las resmas de papel impresas para periódicos en 1817 fuéron 38.242; pero, tres años depues ascendieron á 50.717 resmas.

ALEMANIA.

El diluvio literario que empezó en Alemania en 1814 aun continua aumentándose. En vez de las 2.000 obras que ántes llenaban la lista anual, ahora sube á cerca de 6.000. El catálogo de la última feria de Leipsique (S. Miguel 1830) contiene 3.444 artículos, de los cuales 2.764 se hallan en el dia publicados, y estos se agregan á los 3.162 anunciados para la feria de Pascua, ascenderá á 5.962 el número de libros publicados durante el año de 1830. El número de los publicados en 1829 fué 5.314, en 1828, 5.654; en 1827, 5.108, y anteriormente á estos años nunca pasó el número de 5.000. Las misceláneas (magazines) y las enciclopedias populares se aumentan en la misma proporcion y tantas ganas manifiesta el público de leer, como començon de escribir los sabios y literatos. Las bibliotecas privadas se disminuyén al paso que se aumentan por dias las públicas.

En Stuttgart se está publicando una coleccion de las obras de los mas distinguidos filósofos que han florecido despues del renacimiento de las letras hasta el tiempo de Kant.

Se incluirá á Bacon, Descartes, Spinoza, Locke, Hume, y pasages selectos de las obras de Leibnitz.

Mr. Winterling acaba de publicar una traduccion de nuestro poema épico "*La Araucana*." Esta es otra prueba reciente del aprecio con que se mira nuestra literatura en Alemania, y del estudio serio y profundo, que ponen para conocer y saborear sus bellezas, aquellos sesudos septentrionales.

Comedias de Calderon. En nuestro número anterior dimos la noticia de la publicacion que se habia hecho en Leipsique de las Comedias de Calderon por el Dr. Juan Jorge Keil. Hasta ahora no habiamos visto mas que los tres primeros tomos: ya ha llegado á nuestras manos el cuarto, que contiene una dedicatoria del Editor al Duque de Weimar en correcto y puro castellano estendida por él. Ha sido tal la satisfaccion que hemos sentido al leerla, y al leer su prólogo, que no podemos resistir al deseo de transcribir aquí algunos trozos para que nuestros lectores noten, como hemos notado nosotros, el contraste que se observa entre el empeño y la aplicacion de unos estrangeros en estudiar nuestra literatura, y cultivar con buen éxito nuestra lengua, y el abandono y hasta el desprecio bárbaro con que los españoles descuidamos los tesoros de aquella, y nos espresamos en esta en una gerga bilingüe, que ha dejado de ser idioma. "Todo lo bueno y bello," dice en la dedicatoria, "nacional ó estraño, hallaba una benigna acogida y un seguro asilo en los magnánimos Principes de este país (Weimar) que adornaban su diadema con nuevas preciosas y no transitorias piedras, y el nombre de Weimar era y es nombrado en los mas remotos países de este y el otro hemisferio con reverencia y no sin envidia. Con tales intenciones reinaban los gloriosos padres de V. A. R. y con las mismas gobierna V. A. R. sus felices estados. Estos y semejantes discursos me diéron aliento para que yo me atreviese á publicar bajo los auspicios del esclarecido y elevado nombre de V. A. R. esta nueva edicion de las obras dramáticas de D. Pedro Calderon de la Barca, el Fénix de los poetas españoles. ¶ En el teatro de Weimar vieron los Alemanes por la primera vez representados diversos dramas de este célebre varon en su verdadera forma, y sin mutilacion trasladados de la mas pomposa y sonora lengua del mediodía á nuestro idioma, no ménos escelente y enérgico, y mas flexible y rico que todos; y V. A. R. honró estos ensayos con su aprobacion y aplauso. Digne-

se tambien V. A. R. acoger ahora con la misma benignidad el original de estas obras inmortales.... &c." En la Advertencia preliminar despues de hacer mencion de las dos impresiones antiguas de Calderon hechas por D. Juan de Vera Tasis y Villaroel y Juan Fernáñez de Apóntes, y de la carta que escribió Calderon al Duque de Veraguas, y en que le remitía la lista de las Comedias y Autos que tenia trabajados hasta el dia de su fecha, 24 de julio de 1680, se espresa de este modo: "El cuidadoso exámen y el cojejo de las diversas ediciones que he tenido presentes, como son las dos susodichas y diferentes impresiones sueltas, me han dado motivo para hacer y sentar por escrito copiosas observaciones que acaso llegarán á publicarse, si Dios me da vida y salud. Tengo ánimo de reunir en un tomo quinto estas observaciones. Este tomo contendrá la Comedia arriba mencionada de S. Francisco de Borja, y las que quizá se hallaren desde aquí á su aparicion, las variantes de las diferentes impresiones, algunas notas conducentes á la perfecta inteligencia de ciertos lugares dificiles, la esplicacion de los principales y poco frecuentes nombres propios, no ménos que de las mas oscuras alusiones, en que abundan las Comedias españolas, como igualmente las fuentes de las que sacó Calderon los planes de sus Comedias, y la fijacion del tiempo, en que probablemente las escribió. Estoy muy distante de pretender llenar cabalmente mi objeto, y desconfio con sobrada razon de mis fuerzas para creerme capaz de poder desempeñar dignamente semejante empresa; mayormente en país estranero, y falto de los medios que ofrecerian las bibliotecas de España. Pero haré todo cuanto cabe en mí, y daré por bien empleadas mis tareas, si este ensayo da origen á que personas mas eruditas se propongan ilustrar un autor, que puede considerarse cual un héroe entre los dramáticos españoles, y que no ha hallado hasta ahora un comentador entre sus compatriotas." Este cuarto tomo corresponde en la belleza de su egecucion tipográfica á los tres primeros, y toda la coleccion contiene ciento ocho Comedias.

Universidades en Prusia. Las cantidades asignadas por el gobierno de Prusia para los gastos de sus seis Universidades en el año de 1829, fuéron las siguientes:

Berlin	{ ademas de 1.459.760 pesos pagados } 58.386 \$.
Bonn 65.845.
Breslao 46.708.

Halle.....	45.643.
Koningsberg.....	40.004.
Griefswalde.....	36.940.

\$ 293.526.

Las Universidades de los Países-Bajos recibieron del gobierno durante el año de 1829 á 1830 la suma de 19.200 pesos. Fuera de esto Lovaina tiene 9.800 pesos; Lieja 2.800; Léide 3.200 pesos; Utrecht 2.800; Gante 2.800 y Groninga 2.800.

POLONIA.

Monumento levantado á Copérnico. El once de Mayo del año pasado se manifestó al público por primera vez una magnífica estatua colosal de bronce, erigida por los polacos á la memoria de Copérnico, en Varsovia. La Sociedad Filomática, despues de asistir á los divinos oficios en la iglesia de Sta. Cruz, se trasladó á la plaza donde el venerable Julian Ursino Niemcewitz desde la elevada plataforma del monumento hablaba á la reunida muchedumbre con singular elocuencia y energía; y sus palabras como que salían de los lábios de un hombre de mas de ochenta años de edad, arrancaba á los oyentes hora los aplausos del entusiasmo, hora las lágrimas de la ternura. Dijo que ya eran pasados tres siglos desde que Copérnico habia vuelto al seno de aquella tierra cuyo movimiento al rededor del sol habia revelado: que el olvido de los grandes servicios de los grandes hombres eran comunmente seguidos de las manifestaciones del agradecimiento público, y que las generaciones futuras al cabo discernian la inmortalidad á aquellos nombres que algun tiempo habian permanecido olvidados. Sacó por egemplo á Copérnico y honró con merecidos elogios á Staszyc que habia costeadó á medias el importe de la estatua, mencionando á Thorwaldsen que la modeló: "Ahora," añadió, "el sol á quien Copérnico mira fijo en perpetua contemplacion, visitará por primera vez su imágen con sus gloriosos rayos." Al decir esto, cayó el velo que cubria la estatua, y prosiguió: "De aqui adelante siempre te tendremos á nuestra vista ¡oh honor de tu patria! oh gloria de tu raza! Ojalá que tu influjo velando sobre el templo de las musas nacionales,* las guarde de toda degradacion y las aliente en la propagacion de toda ciencia y de toda verdad! ¡Y cuan infinitamente feliz soy yo con

* El edificio en que tiene sus juntas la Sociedad Filomática está frente á la estatua.

el privilegio de haber vivido hasta una edad tan avanzada para desempeñar este honorífico encargo! *nunc dimitte, Domine, servum tuum.*" Todos al oír estas palabras se descubrieron y dirigieron la vista á la estátua, y el cielo que durante tres dias habia estado oscuro y nebuloso, se abrió con repentina claridad, como si realmente se hubiera efectuado un milagro en celebracion de la solemne fiesta, y una banda de músicos y cantores entonó en aquel punto desde la cúpula del edificio de la Sociedad Filomática un himno en honra de Copérnico. La inscripcion del pedestal, que es de mármol pardo polaco es sumamente sencilla y perfecta. Dice así:

"Nicolao Copernico
Grata Patria."

Se halla repetido en polaco por el otro lado opuesto. En otro están los siete planetas del antiguo planisferio.

ESPAÑA.

La Estafeta de S. Sebastian, periódico recomendable solo por algunos artículos de literatura, ha cesado en su publicación.

En un número de "Las Cartas Españolas" periódico en forma de cuaderno, dedicado á la Reina, nuestra señora, y que sale tres veces al mes en Madrid, se ha insertado íntegra la Oda del jóven D. José A. Echeverria, premiada por esta Real Sociedad Patriótica.

Hemos recibido el 6º cuaderno de las Obras de Jovellanos que es el último del 2º tomo, y contiene: primero, un Discurso sobre la necesidad de unir la literatura al estudio de las ciencias, pronunciado en el instituto asturiano. Segundo, otro exortando á los alumnos del instituto al estudio de las ciencias naturales. Tercero, Elogio de Carlos III. Cuarto, Oracion de la Real Academia Española á Carlos III con motivo del nacimiento de los infantes gemelos. Quinto, otra pronunciada en la Sociedad Económica de Madrid con motivo de una distribucion de premios. Sexto, otra presentada á Carlos III con motivo del doble desposorio de los Srs. Infantes D^a Joaquina Carlota y D. Gabriel Antonio. Séptimo, Discurso pronunciado por la misma Sociedad en 16 de Julio de 1785 con motivo de la distribucion de premios de hilados. Octavo, otro leído en el mismo establecimiento el 24 de Diciembre de 1784 al cerrarse el año de sus tareas económicas. Noveno; otro pronunciado en la Sociedad de Amigos del País

del Principado de Asturias sobre la necesidad de atraer á su suelo el estudio de las ciencias naturales. Décimo, Proclama á los paisanos de Muros de Noya en Galicia animándolos á la guerra contra los franceses. Undécimo, Discurso pronunciado por el autor en su recepcion á la Academia de la Historia, sobre la necesidad de unir al estudio de la legislación el de la historia y antigüedades de España. Este último lo imprimió en un número del *Mensajero Semanal* de Nueva Yorca nuestro apreciable compatriota D. José Antonio Saco.

ISLA DE CUBA.

Adjudicacion de premios de la Real Sociedad Patriótica.

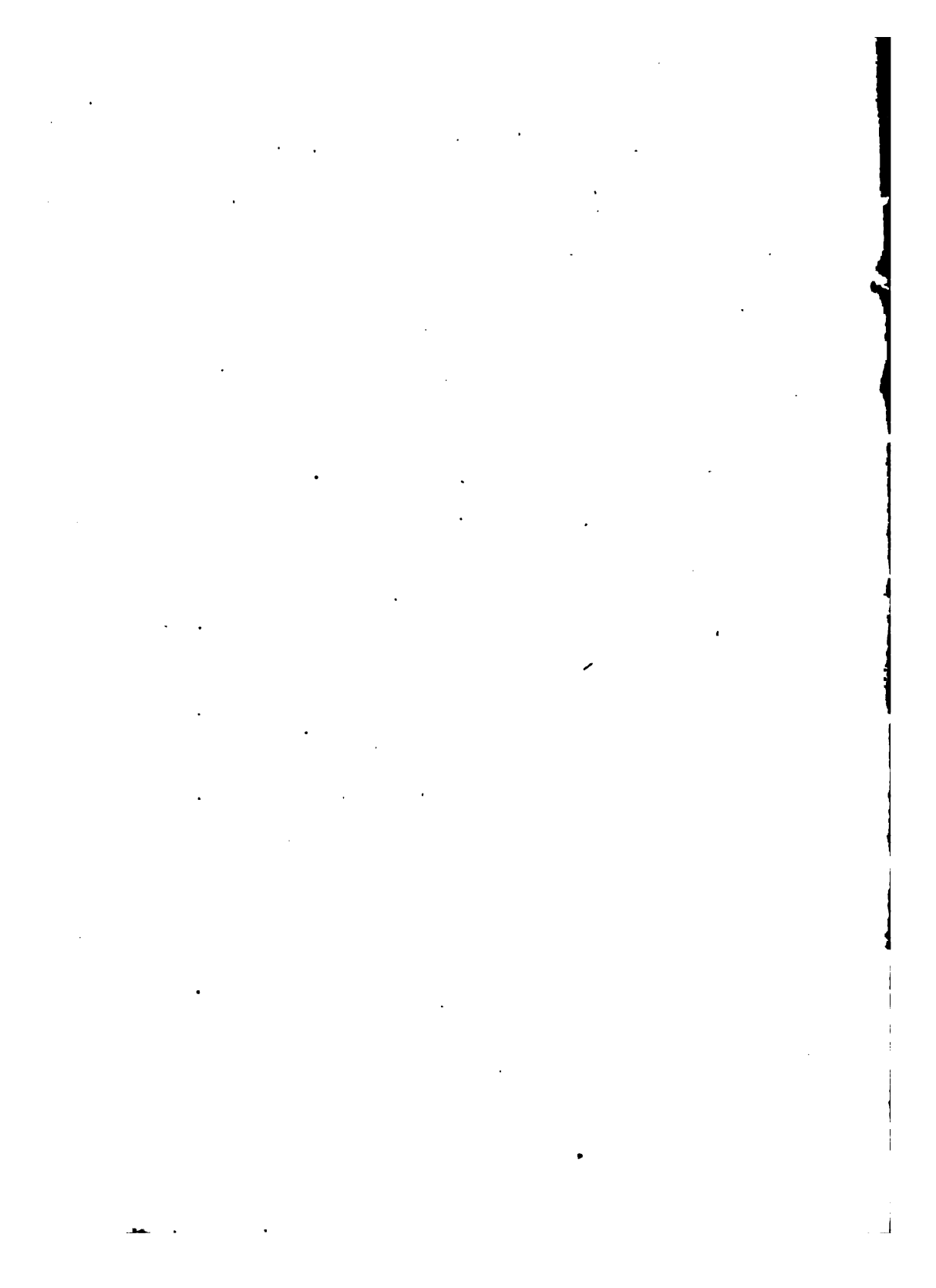
—Procediendo la Sociedad en sus juntas generales de diciembre del año próximo pasado, á hacer la adjudicacion de los premios que ofreció en el concurso del mismo por el programa publicado en el mes de marzo y repetido en el de abril; y despues de haber oido el dictámen de la preparatoria, á quien toca por estatutos el exámen y calificación de las memorias, conformándose en todo con su parecer; premió con el accesit, señalado para el ramo de la cartilla rústica, al autor de la memoria número 1º, acomodándose en esta parte á las observaciones que la hizo la misma Junta Preparatoria; imprimiéndose la número 3º en el mismo asunto, cuyos autores resultaron ser, abiertos los pliegos por el Escmo. Sr. Presidente, de la primera, el Ldo. D. José María Dau del partido de Sta. Cruz de los Pinos; y de la segunda D. Cristóbal Carcaño de esta ciudad. Con patente de socio de mérito, mencion honrosa y la publicacion á la número 5, asunto 2º del programa sobre cárceles; y con sola mencion honrosa la número 4 que trata la misma materia; de las cuales resultaron autores D. Marcial Antonio López del colegio de abogados de Madrid, residente en Villa Nueva de Jiloca, reino de Aragon; y D. Evaristo Zenea de esta ciudad. Con la publicacion en sus memorias periódicas la número 7, asunto 3º que trata del cultivo y fabricacion del añil, y de que apareció como autor D. Roman Bourgeois, residente en el pueblo del Limonar, jurisdiccion de Matanzas. Con una medalla de honor y la publicacion á la número 11 sobre el asunto 8º, relativa á si será mas conveniente transportar nuestros frutos á lomo que al tiro de los bueyes, insertándose á continuacion de la misma memoria el dictámen de la co-

mision que la examinó, y sustituyéndose por el autor á los signos algebraicos de que se vale las tablas numéricas mucho mas fáciles y acomodadas á la inteligencia comun. De esta memoria resultó ser autor D. Nicolas Campos y Franchy, residente en esta ciudad. Con medalla de honor y la publicacion en el acta de sus trabajos anuales la número 23 sobre vagancia, escrita por D. Juan Justo Reyes, director de la escuela lancasteriana de Regla. Con otra medalla de honor y la publicacion á la número 14 asunto 10, sobre la utilidad del cultivo de la cochinilla y establecimientos de nopalerias, imprimiéndose con ella el informe de la comision, que difiere del autor de la memoria en puntos esenciales, para no comprometer imprudentemente á los especuladores que quieran dedicarse á este nuevo ramo de industria agrícola y comercial. Abierto el pliego correspondiente á esta memoria, se vió que era su autor el Ldo. D. Joaquin José Navarro. Con mencion honrosa y la publicacion á la número 16, asunto 14 sobre el modo de extinguir las vivijaguas, del socio de mérito D. Tranquilino Sandoño de Noa; y con todo el premio ofrecido para el asunto 2º del programa adicional en el ramo de dibujo al autor del cuadro y memoria que en su desempeño se presentó únicamente á la Sociedad y resultó serlo D. Francisco Camilo Cuyas. Se pasó á la junta preparatoria las dos Memorias últimamente presentadas sobre los asuntos de cárceles y vagancia, que la Sociedad, por no haberse adjudicado todo el premio en estos ramos; admitia á concurso, á pesar de que le fuéron presentadas mucho despues de corrido el término señalado. Con el objeto tambien de averiguar el hecho interesante de si el *figus indica* ó tuna blanca del país era la misma procreadora de la cochinilla, punto esencial en que difiere el autor de la memoria premiada, del dictámen de la comision, y cuya certeza importa tanto comprobar, ya que se trata de introducir este nuevo cultivo en el país; y contando con la bondad del Hmo. Sr. Arzobispo de Goatemala, actualmente en esta ciudad, acordó pedir informe á su Sria. Hma., cuyos conocimientos en la materia, por sus estudios y larga residencia en los países donde se cultiva, podian sin duda serle tan útil para ilustrarla en este punto, y á reserva de hacer en adelante un ensayo que siendo poco costoso pudiera de una vez dirimir toda duda en esta parte.

ÍNDICE

DE LOS ARTÍCULOS CONTENIDOS EN ESTE NUMERO III?

<u>ART.</u>	<u>PAG.</u>
I. METODOS DE ENSEÑAR A LEER.....—	249.
1. Teórica de la Lectura ó Método Analítico para enseñar y aprender á leer. Por D. José Mariano Vallejo.	
2. Método breve y fácil para enseñar á leer en corto tiempo. Compuesto por D. Juan Olivella y Sala.	
II. SINÓNIMOS CASTELLANOS.....—	264.
1. Exámen de la Posibilidad de fijar la Significación de los Sinónimos de la Lengua castellana. Por D. José López de la Huerta.	
2. Tratado de Sinónimos de D. Pablo Jonama.	
3. Muestras para los Punzones y Matrices que se fundian en el Obrador de la Imprenta Real.	
III. ORIGEN DE LA PRESCRIPCION.....—	276.
Disertacion sobre el Origen de la Prescripcion, su Introduccion en el Derecho Romano, Alteraciones que sufrió y sus Progresos.	
IV. ARTE DE HABLAR EN PROSA Y VERSO.....—	285.
Arte de Hablar en Prosa y Verso por D. José Gomez Hermosilla, Secretario de la Inspeccion general de Instruccion Pública.	
V. POESÍAS DEL DOCTOR MADRID.....—	311.
Poesias del Dr. D. José Fernández Madrid.	
VI. EDUCACION E INDUSTRIA POPULAR.....—	330.
Discurso sobre el Fomento de la Industria popular. Por Campomanes.	
VII. MIS DOCE PRIMEROS AÑOS.....—	346.
<i>Mes douze premières Années.</i> Mis doce primeros años.	
NOTICIAS Y VARIEDADES CIENTÍFICAS Y LITERARIAS.....	361.



AGENTES DE ESTE PERIÓDICO.

ISLA DE CUBA.

ALTAMISA.....	El Señor Cura D. Manuel de Lara y Cadalso.
SAN ANTONIO DE } LOS BAÑOS..... }	El Señor D. Sebastian Gispert.
IDEM DE LAS VEGAS.	El Señor Cura D. Pedro Pablo Sorí.
BAHÍA-HONDA.....	El Señor Capitan D. Diego Rebolal.
BAYAMO.....	Los Señores Rovira y Sardá.
BEJUCAL.....	Doctor D. José de la Luz Portela.
CIENFUEGOS.....	D. Juan Cunill.
GUANABACOA.....	D. Felipe Lima.
GUANABO.....	Teniente-coronel D. Luis José Espinosa.
GUANAJAY.....	El Señor Juez pedáneo D. José Salmonte.
GÜINES.....	El Presbítero D. Miguel Roig.
GÜIRA DE MELENA....	D. Manuel de la Nuez.
HOLGUIN.....	D. Ramon Cardet.
JARUCO.....	El Señor Cura D. Andres Avelino de la Torre.
SAN JUAN DE LOS } REMEDIOS..... }	D. José A. Cirera.
MADRUGA.....	D. Vicente Millet.
MARIEL.....	El Señor Juez pedáneo D. Gregorio García.
MATANZAS.....	El Señor Administrador de Correos D. Félix Tauro.
PUERTO-PRÍNCIPE....	Los Señores dueños de la imprenta del Gobierno.
REGLA.....	D. Juan Justo Reyes.
SANTIAGO.....	Ldo. D. Francisco José de Quesada.
SANTIAGO DE CUBA..	D. Tomás Padró.
SANTO-ESPIRITU....	D. Antonio Vingut y Torrasus.
TRINIDAD.....	D. Cristóbal Murtra.
VILLACLARA.....	D. Joaquin Silveiro.

PUERTO-RICO.

SAN JUAN DE } PUERTO-RICO..... }	D. Juan A. Massana
---	--------------------

AL PÚBLICO.



Toda comunicacion se dirigirá al EDITOR DE LA REVISTA BIMESTRE CUBANA. HABANA.

Se podrá dejar en casa de los agentes, seguro el que la haga, de que se le dará el curso correspondiente.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION.

Por un año, pagando seis meses anticipados... \$ 12.
Por medio idem, anticipado..... „ 6.

A LOS EDITORES DE OBRAS,

Y A LOS LIBREROS.

Los señores editores de obras periódicas españolas y extranjeras, que quieran cambiar sus producciones con la nuestra, pueden estar seguros de la buena acogida que tendrán sus proposiciones de permuta.

Suplicamos á los libreros de la Monarquía Española, nos remitan la portada ó título de las obras nuevas que hayan publicado durante los últimos cuatro meses, y las que sucesivamente publicaren.

IMPRENTA DE DON JOSE BOLAÑA.—Calle de Villegas, núm. 95.

REVISTA
BIMESTRE CUBANA.

Tomo 2.—Nº 5.

Febrero 1832.

HABANA.

En el despacho de la REVISTA BIMESTRE CUBANA, que se halla en esta imprenta de *Bolonia*, en la librería de *Ramos*, en la de *Palmer* y en la de *Cova*.

Este periódico, que es propiedad del Editor, se redacta por una junta especial de la Comisión de Literatura de la Real Sociedad Patriótica, por algunos literatos distinguidos de España, y por varios ilustrados colaboradores que han ofrecido favorecer la empresa con sus tareas.

El Editor.

REVISTA

Dist. of
Ed. G. Has. W. Johnson
Cambridge, C.
(H. No. 1445)

BIMESTRE CUBANA.

TOMO 2.—NUMº 5,

ENERO Y FEBRERO.

ARTÍCULO 1º

THE LIBRARY OF ENTERTAINING KNOWLEDGE. *The Pursuit of Knowledge under difficulties; illustrated by anecdotes.* London 1830. Biblioteca de conocimientos útiles. Constancia en aprender, apesar de las dificultades, ilustrada con anécdotas. Londres. Varios volúmenes en 8º esp. de 216 pp.

Vanos serian los esfuerzos de los sabios, la proteccion de los Soberanos, y aún la severidad de las mismas leyes, si en los rígidos liceos, en las silenciosas bibliotecas, y en la penosa aplicacion y desabrimento de las escuetas, no viera el hombre germinar la semilla de su engrandecimiento y futura bienandanza. La historia antigua y moderna refiere cuanto ha costado á la filantropía, aunque no siempre con próspera fortuna, el disipar las tinieblas que ofuscan el género humano, y no le dejan clara.

mente percibir su verdadero interes, única antorcha que nos alumbrá. Creyeron unos que se obtendría el fin deseado brindando con premios á los débiles, y aterrando con castigos á los tercós y contumaces, al paso que otros libraron toda su esperanza en los milagros del egemplo. Cada cual se limitó á su sistema, cada cual hizo la guerra á su competidor, y el espíritu de partido, agitándolos cada vez mas, produjo la intolerancia del proselitismo; y con ella viniéron á obstruir la carrera de la civilizaci6n muchos y poderosos obstaculos.

No es esta la vez primera que decimos cómo debe distinguirse con el epíteto de *siglo de los sistemas*, el siglo XVIII; en tanto que el XIX tiene justos derechos para reclamar el de la crítica. Parece que le estaba reservado á este último, examinar el valor de las producciones del que le precediera, para aprovechar su preciosa quinta esencia, y separar de aquellas el grosero mosto con que estaban desvirtuadas. Fuera de muchos objetos que pudieran dar amplia materia á nuestras reflexiones, el estímulo para multiplicar los conocimientos útiles, ofrece sobrado campo á nuestras ideas: juzgóse en un principio que con abrir liceos gratuitos, abastecerlos de maestros hábiles, y prescribirles el mejor método de enseñanza, conocido entonces, despues de oprimir con la nota de infames á los flojos y desaplicados, y de perseguirlos con dureza, como si fueran perniciosos criminales; se lograba completamente el objeto. Consiguó este partido por algun tiempo felices resultados, y las ciencias se buscaron ya, y empezaron á resplandecer, disipando la oscura noche de la barbarie feudal; pero las artes que no pudieron incluirse en este círculo, pasaron de uno á otro año lánguidas, estenuadas y groseras, hasta que las recompensas y alta estima que lograron, atrajeron las miradas y escitaron la ambicion de la juventud. Muchos consagraron sus primeros años á su estudio;

las profesaron luego con aplauso, y lograron un eminente puesto entre sus compatriotas; pero el tardío aprendizaje, el desaliento que inspiraba á los talentos precoces la periódica division de cursos, ó la uniforme estension de tiempos prescritos para llegar á ser profesores, alejó tanto de las ciencias como de las artes, á una numerosa porcion de la juventud; que embriagada por otra parte con la mollicie, que enerva nuestra mocedad, buscó sus delicias en el ocio, ó se entregó á los vicios. Muchos de estos con bienes de fortuna, por desgracia descendieron mas tarde ó mas temprano al sepulcro, sin que el feraz terreno de su entendimiento, hubiese germinado semilla alguna, ó sin descuajarle siquiera de su maleza natural: empero otros mas felices á quienes la suerte habia mirado con amarga sonrisa desde la cuna, considerandose espuestos en su abandono á ser el ludibrio ó el terror de las gentes, se viéron devorados por la noble ambicion de ser tenidos en mucho, no á causa de los atavíos insignificantes con que suele el poder contentar á los que por su nece-
sidad sed de honores pueden algun dia ser temidos, sino en razon de su saber; por la copia de sus producciones, por aquel distintivo celestial que las armas no conquistan, que no le es dado á la intriga conseguir, ni nunca con sus tesoros lo alcanzó la opulencia. Estos, pues, en un período mas adelantado, se entregaron constantemente á cultivar sus facultades intelectuales.

Ofrecer este fenómeno á la meditacion de los pueblos, es uno de los obgetos de una ilustrada sociedad de Lóndres, cuyo honroso título es el de *sociedad para difundir los conocimientos útiles*, compuesta de individuos de la primera nobleza, y donde brillan sobre todo muchos nombres harto conocidos en la república literaria como son entre otros el famoso Lord Russel tan mentado en nuestros dias á causa del *bill* de reforma, y el íntimo ami-

go y albacea de Byron Mr. Hobhouse. De estas memorias, pues, tenemos á la vista tres volúmenes de la segunda parte. Dado que algunos individuos por la fortaleza de su espíritu, hayan podido sacudir el nimio temor que inspira el entregarse á los estudios en una edad adelantada, y apesar de mil obstáculos; algunos sin embargo sucumben tambien; cuyo número no es escaso, pues que no se atreven á poner el pie en un camino tan escabroso, sustrayéndose asi de la suma de hombres útiles una considerable porcion de ellos con perjuicio de la especie humana. Al entrar en el exámen de la obra que nos ocupa, separarémos nuestras miradas de aquellos semblantes desabridos, que se alteran con cualquiera novedad, á quienes podemos distinguir con la graciosa expresion "*de cálculos ambulantes*" tan oportunamente empleada por un poeta ingles, contra los que quieren mezclarse en todo, y arreglar como un reloj la educacion y el aprendizaje de la juventud.

Comienza la Sociedad de Lóndres su obra con estas elocuentes y sencillas cláusulas, "vamos á entresacar de las memorias de la Filosofía, literatura, y artes de todos tiempos y países, un cuerpo de ejemplos que manifiesten, cómo las circunstancias mas adversas nunca arredraron el ardiente deseo de estudiar. Todos los hombres tienen sin duda que luchar en esta carrera con muchas dificultades, y por consiguiente, interesa á todos conocer los verdaderos obstáculos, que se han opuesto al adelantamiento de los individuos mas distinguidos en la historia de la civilizacion, y cuales han sido los medios de que se valieron para removerlos."

La exposicion sencilla de anécdotas oportunas, donde se refiere el infatigable conato que pusieron los peregrinos ingenios que hoy tanto veneramos, para caminar al alto asiento que despues ocuparon, al paso que inspira el deseo mas vehemente de imi-

tarlos, lisonjea la vanidad de los lectores: no habrá alguno, fuera de aquellos espíritus miserables á quienes basta ser lo que fueron sus rudos antepasados, ó ponen su dicha en el ocio y la crápula, que leyendo el modo con que Caton se aplicaba á la lengua griega en su edad avanzada, y como Alfredo el grande en su virilidad al estudio de las ciencias, sin embargo de sus serias ocupaciones; no se sienta animado del mismo espíritu, y ya que no pueda igualarlos, desdeñe á lo ménos imitar su celo.

Estractaremos la anécdota de Alfredo, con el doble obgeto de manifestar la oportunidad del ejemplo, y de traer á la memoria la rudeza de aquellos tiempos, cuyo contraste con la edad presente siempre es delicioso:” Alfredo, “dice la Sociedad,” contaba doce años sin conocer siquiera las letras del alfabeto, y de un suceso casual dimanó su pasion por el estudio. Enseñándole su madre un dia á él y á sus hermanos un librito iluminado con letras de colores, y sembrado de otros adornos, al estilo caligráfico de entonces y notando la señora, que la vista de obgeto tan raro habia escitado la admiracion de los niños, protestó regalarlo al primero de ellos que aprendiese leer. Alfredo apesar de ser el mas jóven, fué el único de los cuatro que tuvo ánimo quizás para aspirar al premio, que bajo tales condiciones se le ofrecia, ó mejor dicho él fue quien le ganó; puesto que al instante, segun la opinion mas recibida, solicitó un maestro con cuya ayuda en poco tiempo se halló en disposicion de ofrecerse á la prueba, y con derecho de pedir el galardón. Consta sin embargo que discurrieron muchos años antes que pasasen sus conocimientos de los elementos de la lectura. Las miserias á que estuvo espuesto su reino durante muchos años desde la invasion de los Dinamarqueses, los trabajos y privaciones incesantes que le affigieron por consecuencia, no le dejaron tiempo hasta la edad de veinte años, para cultivar su en-

tendimiento; y despues aún de haber reconquistado su trono, y conseguido la paz é independenciam de su patria, muchos fueron los obstáculos con que tuvo que luchar, como que era estremada la dificultad de hallar los maestros necesarios. Los que poseian algun ramo de sabiduría, desaparecieron totalmente, ó perecieron durante las últimas revueltas. El mismo Monarca nos instruye de haber hallado á su advenimiento al trono pocos sacerdotes en la parte septentrional del reino, y ninguno en la meridional del Támesis, capaces de traducir las preses latinas del oficio eclesiástico. Con la mas diligente atencion, hizo buscar por todas las provincias de su reino tan escasa mercancia, y por los países estrangeros lo que faltaba al suyo; en fin logró reunir en su corte algunos hombres de los mas ilustrados de aquella edad tan tenebrosa; él mismo se sujetó á recibir sus lecciones, con tanta docilidad, con tanto celo, que serian muy débiles cuantas palabras se usasen para encarecerlo."

"A pesar de sus deberes y atenciones públicas y de una penosa enfermedad que no le dejaba un momento de reposo; todo su tiempo desocupado, ya fuese de noche, ó de dia, lo empleó en leer por sí, ó en oír leer libros instructivos: muchas de estas obras estaban en latin; pero como sus sabios amigos se las interpretaban, su lengua nativa fue por largo tiempo, la única que conoció. Su maestro Asser, autor de una relacion biográfica de este príncipe, nos dice que empezó á traducir á los treinta años por sí algo de latin, y éste y Alfredo nos informan que conversando un dia los dos, como tenian de costumbre, recitó el último un retazo de cierto autor, y fué tal la admiracion del Rey al oírle, que al instante le pidió que lo escribiera en una de las hojas blancas del pequeño manual religioso que siempre llevaba en su seno; y este fue el principio de una coleccion de sentencias escogidas de

algunos autores latinos, las cuales se prometió entender en breve, por su amor á la sabiduría. Con tal objeto, se dedicó al estudio de la lengua en que estaban escritos, y segun lo confirman muchas de sus traducciones, se aprovechó tanto que tradujo los Consuelos de la Filosofía, de Boecio, cuya version hizo interesante por añadirle gran copia de ideas nuevas é ilustraciones como asimismo una historia y Geografía antigua de Orosio, que tradujo tambien, y en la cual insertó curiosas relaciones del viage que un Noruego habia hecho en su tiempo hácia el polo, y de cuyos propios lábios añade haberlas oido el mismo Alfredo.^h

Conservan tal vez los Ingleses en memoria de Alfredo la costumbre de llevar manuales en blanco para escribir retazos selectos de oratoria y poética. Esta costumbre nacional sumamente generalizada en el bello sexo, empieza á introducirse en nuestro país, y aunque á primera vista parece una moda insignificante, es un estímulo en nuestro concepto de algun poderío, para inclinar á la juventud al estudio de las buenas letras; puesto que resplandece el buen gusto en la eleccion de los trozos; y el ansia de distinguirse á los ojos de una hermosa; así como produjo en la edad média valerosos guerreros, columnas del trono y de la patria, contribuirá á producir en la edad presente, aunque tan despreocupada, eminentes literatos, amenos eruditos, y aventajados poetas.

Pero volviendo á nuestro asunto; es digno de notar el empeño con que se esfuerza la Sociedad de Lóndres en manifestar, cómo el medio mejor de despertar la ambicion literaria, es ofrecer á la contemplacion de los pueblos, las vidas de los varones eminentes que, luchando con cuantas dificultades son imaginables, han logrado elevarse sobre sus semejantes. A propósito de esto observa la vehemente energía que comunica la pasion de aprender á quien

ni la humilde condicion, ni la falta de maestros, ni el estrépito de la guerra, ni la alta alcurnia, ni las riquezas, ni obstáculos de ningun género, han podido arredrar en su constante y obstinado tema.

Examina en capítulos separados los impedimentos mas fuertes que se han ofrecido al progreso de las ciencias, y empleando sabias y convincentes reflexiones, demuestra con multitud de egemplos, semejantes al que de Alfredo hemos traducido, como se han vencido y arrostrado aquellos impedimentos. La imparcialidad que distingue á los escritores ingleses, apesar del ardiente amor nacional que los anima, resplandece en toda la obra, y aunque no estamos enteramente de acuerdo con su censura de la conducta política de Alfonso el sabio, puesto que atribuyen á su desmedida ambicion, y no á la voluntad espontánea de los electores, el llamamiento de este Monarca al imperio de Alemania, disputado y obtenido al fin por un Príncipe ingles á merced de sus intrigas; no podemos ménos de complacernos al leer las cláusulas siguientes que probaremos á traducir. "No nos parece, dice la Sociedad, que sus conocimientos literarios y científicos tan extraordinarios en aquella edad, ocasionasen algunos de los errores que causaron su ruina; pero prescindiendo de sí con ménos sabiduría tal vez hubiera sido mas prudente ó mas afortunado; Alfonso, apesar de las turbulencias que trastornaron su reinado, hizo servicios de tal naturaleza tanto á su tierra como al mundo en general, que habrá pocos reyes cuyos nombres merezcan tanto aplauso, como el suyo. Débele España no solo su primera historia nacional, y la traduccion de las sagradas escrituras, mas tambien el restablecimiento y esplendor de la primera de sus Universidades; débele la introduccion del romance ó lengua vulgar en los documentos públicos y negocios de la vida, y la formacion de un código admirable de leyes; y las ciencias les son deudoras por otra parte

de las famosas tablas astronómicas que llevan su nombre, las primeras que fueron copiladas en lo sucesivo con las de Ptolomeo autor del siglo II, cuya preparacion segun el parecer de algunos, (para la cual le ayudaron otros Astronomos de los mas ilustrados de aquella edad) costó á D. Alonso la grande suma de cuatrocientas mil coronas, y fue tal la estimacion que merecieron estas tablas, que se hicieron varias ediciones de ellas, aún despues de la invencion de la imprenta, continuando hasta los principios del siglo XVI con general aceptacion."

Si es de admirar que un Soberano educado entre el fausto de la corte, rodeado de los prestigios de su rango, é insensado por los lisongeros palaciegos que pueblan de continuo las salas reales, se dedique á perfeccionar su entendimiento y aspire á subir á la cima de la inmortalidad, cuyo árido camino divisa apenas; no lo es ménos, que un soldado miserable en medio de la vida licenciada y turbulenta de las armas, luce abiertamente con la necesidad, y tenga una robustez de ánimo tan notable que se eleve desde tan abatida condicion, hasta la altura mas encumbrada donde muy pocos han fijado su asiento. Tal es el fenómeno que ofrece á nuestra contemplacion la memoria de Miguel de Cervántes, cuya sombra presente por donde quiera, advierte á sus conciudadanos de cuanto puede ser capaz el deseo de gloria literaria.

Cervántes, como dice la ilustrada Sociedad de Lóndres, que por su admirable Quijote ocupa tan distinguido lugar entre las glorias de la moderna literatura, comenzó su carrera de soldado, perdió una mano en campaña, y permaneció cautivo cinco años en Argel, y aunque puesto en libertad y restituido despues á su país nativo, tuvo la desgracia de ser encarcelado algun tiempo, por sospecharsele implicado en cierta causa criminal; (que poco importa el saber ahora) durante su prision escribió la primera

parte del Ingenioso Hidalgo de la Mancha, y poco despues de haberla dado á luz, recobró su libertad segunda vez; pero ni esta obra ni las otras varias producciones literarias con que regaló al público, le sacaron de la lastimosa miseria en que yacía. La dedicatoria de la última de sus obras fué compuesta cuatro dias antes de su muerte; y allí menciona con admirable serenidad su próximo fallecimiento que ocurrió el 23 de Abril de 1617, un año despues de la muerte de Shakspear."

Penosa y difícil obra seria dar en los encerrados términos de este artículo, una noticia exacta de toda la obra que aquí recomendamos; es tal la imparcialidad de los redactores en la narracion de las anécdotas biográficas con que están sus capítulos sembrados, tal la rectitud de su juicio en las muchas y oportunas reflexiones que las acompañan, que para esplanar las consecuencias que deducimos de su lectura, seria preciso escribir un tratado dos tanto mas voluminoso que el que recomendamos. Detiénese el entendimiento á cada instante por que tocada la fibra de la sensibilidad con la manifestacion de la vida de alguno, hallamos de continuo rasgos de semejanza con la nuestra: se vé por consecuencia que la teorica de las simpatias no es una paradoja vana; puesto que se anima el lector á vista de tales modelos á dar vado á su inclinacion natural; el amante de la física leyendo y releyendo la vida de Newton, de Galileo, de Torriceli, de Franklin, el orador, el literato, y el poeta leyendo las de Cervántes, Shakspear, Moliere, Vurmon, el artista con las de Spencer, Laurent y Gioto se deleita y enagena, y no hay quien no encuentre algun obgeto que le sorprenda y que le estimule á combatir las dificultades que se oponen á sus adelantamientos.

Por último se empeña la Sociedad de Lóndres, en manifestar la fuerza poderosa con que promoverán estos ejemplos descritos con elegante concision,

el conato de adquirir conocimientos utiles; y tan sólidas son las razones de que se vale para convencer, que no tememos afirmar, que esta obra es mas útil para los jóvenes, que los mejores tratados de moral; por que la teórica aisladamente no deja en el corazón aquel íntimo convencimiento que nos arrastra á seguir la virtud, desoyendo las lisongeras promesas, con las que el vicio por desgracia, nos brinda de continuo. Cuando la moral se reduce á principios y se explica por medio de largas disertaciones, produce unicamente su efecto en corazones ya robustecidos, al paso que una alma flaca hechizada con las delicias de la disipación, siempre se enturbia con el anhelo de gozarlas, y en los severos y rígidos razonamientos de la virtud austera, que le reprende sus vicios, sancionados tal vez por los mismos á quienes juzga dignos de imitacion, solo creerá oír la voz de un tirano. Por esto deducimos que se haria un servicio distinguido con traducir á nuestro idioma estos cuadernos, simplificando un poco el número de anécdotas, para hacer mas deleitable la lectura, puesto que por su muchedumbre pueden llegar á fastidiar la atencion melindrosa de los jóvenes, único defecto que le encontramos, si se examina su utilidad con relacion á la juventud; al paso que son incalculables las ventajas que prometen, á todas las edades y condiciones cada una de sus elocuentes páginas.

No son solamente Ingleses los que se presentan por modelos en esta obra; los redactores que sin salir de su país, tenían materiales de sobra para embellecerla, no se contentan con ellos, se despojan de las preocupaciones nacionales, y despues de remontarse á la antigüedad y de ofrecer á Homero, á Demostenes y á Ciceron, recorren todas las naciones modernas, sin olvidar á cuantos han protegido ó adelantado por sí, los conocimientos humanos. La Sociedad, maestra filantrópica de sus contemporáneos, cuando recuerda las empresas del infatigable Cook,

no olvida las glorias del inmortal Colon, ó mejor dicho, encomiando al descubridor del nuevo mundo, recuerda con modestia cuanto debe á la Inglaterra la prosperidad de los pueblos modernos. Este sistema, que se descubre en toda la obra, haciéndola sumamente apreciable, manifiesta como su objeto no es otro que el de disipar las tinieblas de la ignorancia, multiplicar los sabios, y con ellos hacer mas dulces las conveniencias de la Sociedad humana.

Nosotros, uniendo nuestros sentimientos á los de la Sociedad de Lóndres, empeñamos nuestro débil influjo en recomendar estos cuadernos al buen juicio de nuestros ilustrados compatriotas.

ARTÍCULO 2º

NOVELA HISTÓRICA.

- 1º *Ramiro Conde de Lucena*, obra original en seis libros. Por D. RAFAEL HUMARA Y SALAMANCA. Paris 1828. 1. tomo 8º
- 2º *El Caballero del Cisne &c.* novela histórica original. Por D. RAMON LOPEZ SOLER. Valencia. 1830. 3. tomos 8º
- 3º *Gomez Arias, ó los Moros de las Alpujarras.* Novela histórica, escrita originalmente en ingles, por el español D. TELESFORO DE TRUEBA Y COSÍO, y traducida libremente al castellano, por D. Mariano Torreante - 3. tomos 8º Madrid. 1831.

La literatura española tan fecunda en el siglo XVI, y los dos primeros tercios del XVII en todo género de producciones de ingenio, lo fué especialmente en dramas y novelas. Nuestros mas circunstanciados autores no se desdeñaron escribirlas, y muchos, como D. Diego Hurtado de Mendoza, en los cortos espacios que les dejaban las áridas y severas ocupaciones de una vida activa, se solazaban pintando con elegante y cortesano lenguaje los lances y fortuna de los mas insignes perillanes, y diseñando con ligero pero filosófico pincel las costumbres y la fisonomía de las últimas clases. Este ramo de las letras siguió la suerte general que tuvieron los otros en la nación, conforme fué decayendo su importancia política, su riqueza y su industria. Los últimos años del reinado de Carlos II, vástago postrero y desmedrado de la dinastía austriaca en España, vieron consumarse la ruina total de la originalidad y del buen gusto, y presenciaron el triunfo del culteranismo, que no era otra cosa, que pe-

dantería, superficialidad, escolasticismo trasladado de las áulas á los estudios amenos, y cuanto resabio intelectual y moral traen consigo las épocas de decadencia en las literaturas y en las naciones. Solís y Candamo, que eran los mas célebres autores de entónces, y los que mantenian con algun lucimiento la gloria literaria de Castilla; ya inficionados de la plaga del falso saber, se montenian á una distancia muy inmensa de cualquiera de los muchos que ilustraron los reinados anteriores. Bajo los benéficos auspicios de la dinastía Borbónica comenzó á lucir un período mas favorable á las letras españolas. Pero por desgracia no bastan para resucitar el ingenio, ni para crearle y escitarle de nuevo los tratados mas escelentes, ni el mas tímido escrúpulo en evitar los defectos en qué cayeron los que erraron antes que nosotros. El bien, pues, que hizo á la literatura española, la crítica del siglo XVIII puede decirse que fué puramente pasivo, como lo es siempre el efecto de toda crítica; pues si es cierto que acabó con la monstruosidad de los planes dramáticos y con los ridículos é innobles adeseños de estilo, no fué poderosa á formar ni reproducir, no ya un Lope, un Cervántes, un Quevedo—, pero ni aun siquiera un Rojas, ó un Espinel.

No es decir esto que se hubiese cegado enteramente entre nosotros lo mún del ingenio. Demasiado fecundo ha sido por su naturaleza en el suelo español, y es de admirarse como, apesar de las destructoras tormentas que lo han arrasado, nó perdió nunca del todo la virtud de producir: si en lo sucesivo nó lo ha hecho con la lozanía vigorosa con que brotaba en su buen tiempo obras maestras y acabadas, por las qué, nó ménos que por el poder de sus armas, sobresalia España la primera entre las naciones de Europa;—dió indicios, aún en épocas de la mayor decadencia, de qué era todavía la tierra en que se compuso el gran rivalizado D. Quijote. Y en

prueba de esta asercion, véase, pues, en el reinado de Fernando VI, cuando apenas empezaba á lucir el escazo crepúsculo de razon y de buen gusto que habia preparado Felipe V, aparecer el atrevido *Fr. Gerundio*, ridiculizando triunfantemente las sandeces con que la ignorancia profanaba el púlpito.

Doloroso es confesar sin embargo que de entonces acá, si exceptuamos el *Eusebio*, de Montengon, no ha vuelto á aparecer obra original en este género que sea digna de mencionarse. Desde el tiempo de Carlos III, en que se desencadenó, á manera de irrupcion de rio, una turba de traductores, acaudillada por Nifo; nos hemos visto anegados, en medio de nuestra escasez, de toda clase de novelas extranjeras, que forman en su totalidad un cuerpo eterogéneo compuesto de los mas contrarios y distintos elementos. En el ciego furor de traducir novelas que se apoderó de nuestros semi-eruditos, no se escapó, segun el espíritu de los tiempos, ni la perdurable *Cassandra*, ni los frívolos *Cuentos Morales de Marmontel*, ni el tétrico *Dean de Killerine*, ni la prolija *Pamela*. En Valencia se estableció despues una fábrica de traducciones, de la cual han salido indistintamente, pero siempre desfiguradas, las páginas elocuentes de la gentil *Corina* ó de la brillante *Atala*, y las adocenadas producciones de los mas oscuros zurcidores de cuentos de Francia é Inglaterra. Pero en Paris fué en donde despues de la independencia de la América del Sur, se fundó principalmente la mayor y la mas desatinada factoría de este ramo de comercio. No parece sino que á la capital de Francia se acogieron los españoles que ménos sabían el castellano, y que mas á obscuras se hallaban en punto á letras. Pusieron á contribucion á todos los novelistas franceses desde el profundo Rousseau hasta el desvergonzado Rigault-le-Brun y delirante autor del *Renegado*; y, como si no fuesen bastantes los traductores españoles para acabar

con su lengua, y bastardearla en los países hispano-americanos, donde iban á parar dichas traducciones, salió un tal *Monsieur Pages*, que se dice Intérprete Real, y se atrevió con la osadía de la ignorancia á poner tambien sus manos impuras en el habla divina de Benengeli.

En medio de este caos se han visto de cuando en cuando, es verdad, algunas novelas traducidas con desembarazo y gallardía: tales son el *Gil Blas* por el P. Isla, las *Novelas* de Voltaire por Marchena, el *Ivanhoe* por Mora, y sobre todos el *Talisman*, vertido por Tapia con un conocimiento tan profundo del original que parece obra pensada en español; las cuales son honrosas excepciones que de justicia reclamaban este elogio. Pero ¿dejan por eso de ser meras versiones de obras extranjeras, ni alcanzan acaso, por perfectas que sean, á llenar el vacío que en nuestra literatura actual se experimenta, y que no han pensado en cubrir ninguno de los aventajados ingenios que han florecido en España durante medio siglo?

Y aún admirando la belleza de esas mismas traducciones, nos causa dolor el considerar la apatía de los que aplicaron en ellas todas las fuerzas de su talento en reproducir composiciones ajenas y de ajenos países, pudiendo haberlas empleado con mas gloria en inventar originalmente obras nacionales. Y ahora que conforme al saludable y utilísimo giro que ha dado á este género de literatura el insigne autor de *Waverley*, en que de las crónicas y tradiciones de los pueblos se sacan los asuntos favoritos de la novela, ¿qué tesoro tan abundante y tan precioso no ofrecería á un novelista histórico español las distintas y brillantes épocas de la historia de su nacion? La conquista de los Godos, la mixtion paulatina del pueblo vencedor con la gente vencida, tan marcada en el Fuero Juzgo, y en los actos de los primeros Concilios toledanos; la lucha de la civilizacion decrepita de los ibero-romanos y la barbarie vigorosa, pero

domesticada por el cristianismo, de las herdas visigodas, el cisma de Arrio; las persecuciones religiosas que trajo consigo; la conversion y el martirio de Hermenegildo; la serie de reyes de esta raza belicosa, tan fecunda en hechos heroicos y viles; Wamba, Witiza D. Rodrigo... tuvo acaso Gualterio Scott temas tan brillantes á su disposicion? Y luego como se amontonan los acontecimientos interesantes durante la invasion y el imperio de los árabes! La batalla de Guadalete; las creencias populares de las causas de esta tragedia que se conservan todavía en los romances y cantarillos de la plebe, que por tradicion conoce hasta el nombre del caballo que en el combate llevaba el malaventurado Rey...; la constancia de D. Pelayo y sus nobles Asturias; la formacion de las distintas soberanías en que se dividió la parte cristiana de la Península; las proezas inmortales del famoso Campeador, del mas popular y del mas poético adalid que ha tenido jamas nacion alguna; los curiosísimos pormenores de las costumbres de esas épocas, cuyos vestigios se conservan con tanta frescura en los Códigos legislativos, en las Crónicas innumerables que poseemos, en los infinitos romances y cancioneros antiguos, por los cuales se puede seguir paso á paso la progresion tardía, pero constante de la cultura, empezando por la feroz feudalidad de los Ricos-hombres del tiempo antiguo de los Condes de Castilla, hasta la galantería caballerizas del reinado de los Felipes; cada uno de estos particulares no son otros tantos sujetos dignos de ocupar á los literatos españoles, que dedicados á estudios históricos, pudieran vulgarizar filosóficamente en forma de novelas los períodos mas notables de la historia nacional! Véase lo que han hecho Sir Gualterio, Fenimore Cooper, Manzoni con las historias infinitamente ménos dramáticas de sus respectivos países, y como han sabido deleitar no solo á sus compatriotas, sino al mundo civilizado. ¿Y que diferencia no se nota entre las

aventuras de un oscuro *laird* de los *clanes* de Escocia, ó de los indios y marineros *yankees* del Norte de América ó los campesinos del Milanesado, y los ruidosos acontecimientos de los reinos de Leon, de Castilla, de Aragon, que siempre pesaron tanto en la balanza política europea, y que tanta influencia han tenido en la civilizacion general? No hay mas que acordarse de D. Fernando III, de Alfonso el Sabio, de D. Pedro el justiciero ó el cruel, de Isabel la Católica y el espléndido acompañamiento de capitanes valientísimos y discretos letrados de su corte; para conocer y estimar la superioridad de materiales que á su disposicion tendría el novelista español.

Percibimos empero que no es tan fácil como han creído algunos escritores bizoños de la Península, sobresalir, ni aún acertar en este género difícilísimo de composicion. Varios son los escollos en que han caído, y es muy probable que caiga, el que se dedica á esta tarea, sin reunir las tres cualidades de poeta, de filósofo y de anticuario. En la primera comprendemos la facultad de inventar situaciones y caracteres que presenten mas en relieve el espíritu de la época, del pueblo, y de los personajes que se quieran pintar: á esta cualidad pertenece tambien el don de derramar por toda la novela y en cada parte de ella, un atractivo irresistible, ya por la particularidad y esactitud de las descripciones, que no nos dejen confundir el aspecto de unos sitios con el de otros; ya por el calor, la animacion y la gracia de estilo y de lenguaje, que solo pueden comunicar á sus obras los que de Dios hayan recibido un alma de poeta. Tal se le conoce que la tiene en todas sus novelas al grande autor del *Ivanhoe* y del *Anticuario*, pues sin ella nunca hubiera podido, apesar de su vastísima y sazónada erudicion, trazar con la misma maestría casi que nuestro eminente poeta Miguel de Cervántes, aquellas perspectivas tan amenas de naturaleza campestre, ó aquel asedio

del castillo de Torquilstone, que recuerda la confusión del campo de Agramante, pintada por el Ariosto. Tal la tuvo Cooper, cuando consiguió arrebatarnos, hora con sus magníficas descripciones del Océano, bajo todas sus imponentes facies en el *Piloto* y el *Corsario Rojo*; hora cuando inspirado por el genio de Salvator Rosa, nos causa una especie de terror mezclado de placer, al presentarnos las sangrientas algaradas de los indios, en el *Ultimo de los Mohicanos* ó en *La Sabana*. Y por el contrario, solo por carecer de ella el sabio Sismondi, no ha llamado la atención, mas que de los literatos, su erudita novela histórica titulada *Julia Severa*.

Por *filosofía* entendemos aquí el conocimiento profundo del corazón humano. Este no se adquiere sin la observación mas perpicaz de los hombres en sociedad; sin el estudio de los móviles secretos que impelen á cada uno á pensar y obrar de un modo diferente del que pudiera esperarse, juzgándole por las reglas generales de moralidad. Para alcanzar este conocimiento se necesita tambien atender al sexo, á la edad, condicion, y época en que se halla colocado el personaje, cuyos mas recónditos sentimientos, tenemos que descubrir. Luego hay que atender al influjo mas ó ménos poderoso de las personas que le rodean, de su temperamento, de su ejercicio y ocupaciones, gobierno á que está sujeto, y hasta la naturaleza del país que habita. Este conocimiento íntimo, psicológico de nuestra naturaleza, que nos hace descubrir el origen de las acciones humanas en una causa levisima, imperceptible á los ojos vulgares, y que nos la presenta progresivamente creciendo en el ánimo, tomando cuerpo, y apoderandose de toda la voluntad, hasta que al cabo se declara señora de las potencias, y decide de la suerte de los hombres y de los estados—; es tan preciso que lo posea en muy alto grado el novelista histórico, que sin él no será mas que un adocenado contador de cuentos. En es-

ta parte, como en todas las demás que constituyen la perfección en este ramo; se distingue Sir Gualterio. Por él se ha dicho que en sus ficciones se veían los personajes históricos mas verdadera y escrupulosamente representados, que en la misma historia. Y cierto que ningún historiador de la Gran Bretaña nos ha dado á conocer tanto ni tan confidencialmente los caracteres de María Estuardo y de Isabel de Inglaterra como este divino ingenio en sus novelas del *Abad* y de *Kennilworth*. Pero Manzoni sin disputa es el que, según nuestro humilde juicio, ha sobresalido mas en esta dote. Véase en su famosa novela *I promessi Sposi* cuan bien esplana y con cuanta plenitud de sabiduría, la serie de afectos diversos, pero encaminados todos á un mismo fin, que experimenta, en la persona del *Inominado*, un perverso desde que recibe las primeras perturbaciones de la conciencia; hasta que sale esta triunfante y acaba por trastornarle y abarritarle á sus mismos ojos. Véase igualmente en sus acabadas pinturas de la asonada y de la peste de Milan, la profundidad con que supo calar el alma de los distintos personajes que fueron causa y víctimas de aquellas calamidades; la indecisión y la apatía de un gobernador inepto, que en nada le interesa el pueblo que temporalmente gobierna; el egoísmo de una nobleza insignificante y corrompida; la infamia y la cobardía de los agentes inferiores de un gobierno decrepito; la ignorancia, la inmundicia del infelice pueblo de Milan; todo está concebido con tanta intensidad, y tan gráficamente escrito que, como si sucediera en nuestro tiempo, nos indignamos ó complacemos á voluntad del escritor.

No es ménos necesaria la ciencia minuciosa del antiotario, para escribir con tino una novela histórica. Y esta ciencia no se reduce á conocer la necrología y los resultados visibles de los hechos, que eso se aprende en las historias vulgares, sino á solicitar coadjucios por cuantos medios estén á nuestro alcance

las noticias mas prolijas acerca de las costumbres del siglo que se quiera representar. Las costumbres se conocen, ó al ménos se sospechan, por el estudio de las leyes, por el de las letras, las ciencias, las artes, las preocupaciones del tiempo; y aun no bastan tales investigaciones; que si el novelista pretende imprimir á su obra el sello peculiar, inequívocable de una época dada, es preciso que con la tenacísima curiosidad de una muger, pero al mismo tiempo con la perspicacia sagaz de un sabio, revuelva guardaropas, visite museos de antiguallas, consulte cuadros, y pinturas, y examine y compare ruinas de toda especie. Tan persuadido ha estado Gualterio Scott, de la necesidad y utilidad de este trabajo, que se le ha trocado, en manía su afición á antigüedades, y su casa, segun el testimonio de un habanero que lo visitó en Abbotsford, es una armeria ó museo de trages, muebles armas y chismes antiguos de toda especie. Por eso sin duda se ha sospechado que trató de retratarse en el personaje de Oldsbuk el anticuario, en su novela de este nombre. Bien se le conoce la predilección con que ha mirado este estudio y el gusto delicadísimo y el tino filosófico con que ha sabido aprovechar sus lucubraciones; pues con el recuerdo, magistralmente traído, de una ley, de una costumbre, de un traje, ó mueble cualquiera, nos traslada mágicamente á un siglo, y nos hace casi respirar la atmósfera de los tiempos pasados.

Ahora pues, que hemos espuesto en globo en las páginas anteriores el objeto y las cualidades de la novela histórica, conforme al rumbo que han seguido los maestros en el arte, podrémos, sin que se nos tache de críticos atrabiliarios, y que solo por caprichosa arbitrariedad juzgamos, calificar el mérito respectivo de cada una de las novelas que estan al frente de este artículo.

De propósito no hemos querido aventurar el juicio que hemos formado, sin fijar de antemano los principios

que, según nuestro humilde parecer, deben regir en este género de composición, tan nuevo en las literaturas modernas, y que, todavía no ha llamado la atención de los excelentes humanistas que posee España.

Poco nos detendremos en el análisis de las dos primeras. Baste decir para poder pesar las opiniones literarias del autor del "Ramiro" que, en su prólogo, confunde lastimosamente el talento privilegiado de Mad. de Staël con la fastidiosa frivolidad de la Condesa de Genlis; y al culto y profundo autor de *Cándido* lo pone en la misma línea que el soez Pigault-le-Brun, añadiendo después, que: "Gualterio Scott le ofrece poco interés; que lo que más le ha agradado de Chateaubriand es la unión que hace con magistosa sencillez de las verdades del cristianismo con la poesía de la fábula, y *sueños queridos de las sombras y de los encantos*," (cuya frase no hemos entendido): "que D'Arlincourt merece el aplauso universal de que goza," cuando hace más de ocho años que la Revista de Edimburgo hizo una rechifla burlesca de sus novelas, que nunca han merecido más aplauso que de los franceses de mal gusto: "que Lord Byron (horresco referens!) no tiene el secreto de interesar y de aterrar al mismo tiempo." Con tales creencias, que no pueden ser más heterodoxas en sana literatura, se concibe fácilmente lo poco que habrá podido adelantar el autor en los estudios preparatorios que son necesarios, como hemos indicado arriba, para emprender la composición de tales obras. El asunto de su novela son los amores adúlteros del Conde de Lucena con Záida, hermana favorita de Ajatáf, Rey de Sevilla. Desde luego resalta la infelicidad que tuvo para escogerlo, en cuanto á la moral. Advertiremos aquí, ya que se nos olvidó anotarlo donde más convenia, que, respecto de este punto esencialísimo, va muy mal guiado el autor, que seducido por las enérgicas y sombrías epopeyas del cantor del Corsario, crea que el atractivo de la poesía con-

siste solo en la lucha perpetua en que aquel hombre infeliz, reflejando su propia misantropía, pone siempre á sus héroes con las instituciones sociales. Solo la fuerza de su prodigioso ingenio hubiera sido capaz de hacer interesantes sus heróicos bandidos y sus vírgenes licenciosas; pero no se debe á un extravío moral de semejante naturaleza el encanto de sus poemas. Véase si no, cuan ridículos, cuan risibles aparecen en otras manos que no sean las del bardo ingles, la turba innumerable de renegados, de foragidos y de prostitutas sentimentales de que han atestado las librerías y el teatro los imitadores de Byron. A dicha nuestra, y de las letras, la virtud es el prototipo y la cifra de toda poesía. Esos mismos criminales de Byron, seguro está que nos seduzcan por sus depredaciones y crímenes: admiramos al Corsario, al Gioanr, á Lara por las partes virtuosas que les adornan, por su generosidad, la nobleza de sus almas, su valor, no por su sed de venganza, ni por el desprecio de toda ley, de todo ordenamiento que parezca civilizacion. La mas noble corona de Sir Guakerio Scott (¿cómo no se le ha de citar á menudo, hablando de novela histórica!) ha consistido en la pureza de sus intenciones morales. Filántropo ilustrado, y creyendo firmemente en la perfectibilidad del género humano, bien pueden recorrerse sus infinitas producciones, sin que el mas severo moralista encuentre una idea que propenda á empeorar la especie. Sus mugeres son modelos de recogimiento y de honestidad, sin dejar por eso de manifestarse sensibles al amor y compasivas y delicadas, como deben de ser, y son en efecto las damas de buena educacion: sus ficciones son otras tantas pruebas, hábilmente presentadas, de las ventajas que al mundo han traido la virtud y la ilustracion, bases fundamentales de la sociabilidad.

Volviendo al "Ramiro," su trama toda consiste en las artes que Záida usa para seducir y mantener

cautiva la voluntad del Conde de Lucena casado con Isabel, hija de un Señor de Maimona. La época escogida en la novela es la de la conquista de Sevilla por el Santo Rey-D. Fernando. Hay tan poco colorido local en ella que, si se mudasen los nombres de los sitios y personajes, podrian aplicarse sus parásitas descripciones á cualesquier otros países é individuos, sin que se percibiese mayormente la mudanza. En cuanto á historia, el autor creyó que con relatar sumarisimamente la toma de Sevilla; y poner la lista de los principales capitanes que la dirigieron, cumplía con la obligacion que se impuso. En el prólogo titula *poema* á su obrita, y efectivamente que, por el tono altisonante y crespo de su elocucion, se parece mucho á aquellos poemas inaguantables en prosa que tan en moda estuvieron á fines del pasado siglo en Europa, y cuyas obras maestras en este género fueron entre nosotros los pretensos poemas del *Antenor* y la *Eudoxia*, escritos por Montengon.

El autor del "Caballero del Cisne ó los bandos de Castilla" escogió una época muy fecunda en hechos interesantes, que es la del réynado del débil D: Juan II. En ella pudo elegir á su sabor entre los varios personajes de entónces, los que mas cumpliesen á su plan, seguro siempre de que haria lucir su ingenio al descubrir sus curiosos caracteres. La lectura solo de las cartas del Br. de Ciudad Real son capaces de despertar en el ánimo del autor mas negado la gana y la ocasion de pintar, á gusto y placer de los inteligentes, la fisonomía de aquella corte tan turbulenta y tan divertida. Por desgracia sin embargo, el Sr. López Soler no comprendió el espíritu de la novela histórica, y su único mérito consiste meramente en la eleccion de la época. Sin deténernos ahora en rebatir el mezquino arte de hacer su novela que espone en el prólogo, afirmaremos sí que el sistema de composicion que ha seguido en su obra es tal, que no podemos

calificarle con otro apiteto que el de pueril. ¿Que es ver, pues, en una novela, que lleva el castellano título, del *Caballero del Cisne*, copiados miserablemente, mutilados, y barajados, y embutidos en una taracea mosaica, los trozos mas *ingleses* de Sir Gualterio Scott y del Lord, Byron? Si se queria dar á conocer á estos autores ¿por qué no se les tradujo íntegros, y no se presentaron al público español sus bellísimas obras sin las crueles transformaciones y desfiguro imperdonable, con que lo ha hecho el Sr. Soler? ¿Quién conoceria á aquellos insignes poetas, disfrazados con el burlesco andrajo de Arlequin con que se les ha presentado ahora, antes á la vergüenza, que á la contemplacion de España? No comprendemos cómo se pudo concebir la idea de que habian de cuadrar á las costumbres particulares de Castilla en el siglo XV., á la naturaleza del suelo de la Península, á la constitucion de su estado político, á la situacion de sus habitantes en sus diferentes categorías, las descripciones tan exclusivamente peculiares de Inglaterra y Escocia, que en el *Ivanhoe*, el *Rob Roy* y otras novelas de Scott, solo pueden aplicarse á aquellos paises. Con un método tan particular lo que ha resultado de la tarea del Sr. Soler ha sido una obra, parecida á aquellas colchas, que de retazos de distintos colores surtían nuestras abuelas, quando el monopolio geditano nos hacia escasear, en ropas para abrigarnos. Pasemos pues, al examen del "Gómez, Arias."

Aunque en rigor, pudiera decirse que esta novela no pertenece á la literatura española, no solo por haberse escrito originalmente en un idioma extranjero, sino por no haber encontrado en su traductor un intérprete capaz de naturalizarla dignamente en nuestro suelo; el ser su autor, sin embargo, nacido y criado en la Península, y su asunto tan eminentemente nacional, como que trata de una de las épocas mas notables de nuestra historia, son

causas suficientes para colocarla en el número de las producciones literarias con que por su parte contribuye España al tesoro general de la literatura europea. Raro será el español, aficionado á comedias que no haya leído la de Calderon, titulada "La Niña de Gomez Arias," en la cual olvidando aquel el molde constante de cortesia y de pundonor en que fundía siempre los héroes de su teatro, presenta en Gómez Arias el carácter de hombre mas odioso por su ignoble ambicion, su egoismo y su infame intereses. De esta comedia, que no es por cierto de las mejores de aquel peregrino ingenio, tomó el Sr. Trueba la idea principal de su novela: en ella se ha aprovechado con fino criterio de los lances y situaciones más dramáticas, pero dándole al conjunto de su obra mas unidad de accion, y aumentando considerablemente los móviles de la intriga y la esposicion de los caracteres, que, esceptuando el del protagonista, apenas estan bosquejados en la comedia de Calderon.

El héroe de la novela aparece por primera vez armado de incógnito en un torneo, desérito con bastante animacion, que se celebra en Granada en presencia de la reina sin mas motivo ostensible que el proporcionar al autor un incidente para el desenlace. Despues de haber vencido al mantenedor y demas campeones de la liza, se retira sin darse á conocer á nadie, ni esperar el premio de su triunfo; solo para despedirse inclina su lanza y afinaja su alazan en señal de respeto á la reina, y dirige un galan saludo á Leonor de Aguilar, su prometida esposa, é hija del valiente y poderoso caballero D. Alonso de Aguilar. La causa del disfraz de Gomez Arias fué el hallarse proscripto de Granada por haber dejado casi muerto en desafio á D. Rodrigo de Cespedes, desairado rival suyo. Entre tanto, sin embargo, ausente de su novia y escondido en Guadix, empieza á manifestar los malos siniestros de su aviesada condicion. Debemos hablar al autor, que nos le da

rá mejor á conocer, y con eso gustaríamos el mismo tiempo de las bellezas de su estilo, no desfiguradas del todo, ni aún en la descolorida traducción que tenemos á la vista — Hé aquí la pintura de Gomez Arias.

“D. Lope Gómez Arias era un hombre cuya voluntad habia sido contrariada pocas veces, y tenia por lo tanto una ciega confianza en la grandeza de sus recursos físicos é intelectuales. La naturaleza habia sido con efecto sumamente pródiga en dispensarle sus mas preciosos favores. Al mas indomable valor y presteza de resolución añadía grandes facultades de ánimo y talentos muy sobresalientes; pero se hallaba desgraciadamente destituido de aquellos leales y puros sentimientos del corazón, que son los únicos que pueden dar valor á las dotes descritas — Estas le habian hecho un objeto de temor, no solo para los enemigos de su patria, sino para los rivales de su amor ó ambicion. Si los hombres le temian, le envidiaban ó le aborrecían; que era lo general, el bello sexo por desgracia nutría sentimientos muy diferentes hácia él. Entre el alucinante esplendor de su forma exterior y de su hechizero porte, no podian las damas descubrir el vacío que se hallaba en el corazón de este hombre peligroso. Muchas habian sido ya víctimas de su artificio seductor merecian una severa censura! mas bien parece que debian ser compadecidas. — Gómez Arias poseía todos los recursos empleados por los rematados libertinos para grangearse el afecto de inocentes doncellas y la admiracion de las mugeres mas experimentadas. Además de su esfuerzo y resolución, cualidades tanto mas apreciadas por las mugeres, cuanto que son menos propias de su carácter, era nuestro protagonista encantador en sus maneras, noble en todas sus apariencias, y sin ninguna liga de indecorosa servidumbre; parecia mas apropósito para insinuarse por la fuerza de su mérito personal que de sus estremados esfuer-

zos; y la general expresión de su semblante era la de la altivez templada con la finura de los modales caballerescos.— En cuanto á su físico era extraordinariamente hermoso, de estatura alta y magestuosa; cuyos bien torneados miembros estaban en perfecta armonía con el todo: eran penetrantes las miradas de sus negros ojos, y se veía habitualmente asomada á sus labios una sonrisa de alegría, mezclada con la viveza de la sátira. A estos atractivos añadía las facciones regulares de su cara, sombreada por una profusión de negros y hermosos rizos y por un soberbio wigote y pera, que poblaban su labio superior y la punta de su barba.— Pág.^a 70.-73.

No se crea al ver este lisongero retrato, que en el proceso de la historia sus deslucidas cualidades neutralizarán, en daño de la virtud, el disgusto que cause la perversidad de su índole. Este defecto, que es el capital que tiene el Lovelace de Richardson, y que ha hecho con el ejemplo de su *amable* perfidia mas daños á las buenas costumbres que las novelas escritas expresamente para corromperlas, no lo tiene sin duda la presente. Aparece en toda ella Gomez Arias tan frio engañador, tan material en sus amores, tan prosáicamente ambicioso de empleos, que ningun mancebo elegante se lo propondría por modelo, como sucedió con el amante de Clarisa, ni ninguna dama discreta gustaría de tener por amantado una copia de hombre tan repugnante. Sigamos el hilo de sus aventuras.

Estando en Guadix seduce con sus malas artes á Teodora, hija de D. Manuel de Monteblanco, caballero anciano, vecino de aquel pueblo. En una de las varias entrevistas ocultas que tuvo con ella, fué sorprendido casualmente por el padre que ignoraba tal intriga, y que iba acompañado con D. Rodrigo de Céspedes; el cual restablecido de sus heridas, y sabiendo que Gómez Arias recidia en Guadix, venía á tomar consejo de Monteblanco para vengarse de su

rival Gómez-Arias aprovecha esta coyuntura en aquel apuro, y hace creer al padre de su amada, que habia venido á su casa con la mira de verse con D. Rodrigo. Esta situacion que en toda inventada por Calderon, concluye como en la comedia; es decir, que sacan las espadas allí mismo, el criado apaga la luz y en la oscuridad finje que le han muerto: cada uno de los combatientes cree que ha matado á su contrario, y D. Rodrigo se escapa, para morir luego caído por los moricos de la sierra, mientras que el afortunado Gómez-Arias se queda en el pueblo gozando clandestinamente de los favores de su dama. En estas circunstancias el jóven D. Antonio de Leiva, el mismo á quien se le dió el premio del torneo por la ausencia de nuestro héroe, llega á Guadix con un campo de soldados y se aloja en casa de su pariente y amigo Montblanco. Adverá Teodora, sabiendo la antigua pasion que le profesaba, la pide á su padre en matrimonio, y este se la concede gustosísimo; mas ella, embriagada, ciega de amor por Gómez-Arias recibe con mortal pesadumbre la orden de su padre, se la comunica á su amante, que tiene la infame cobardía de proponerle la fuga. La respuesta en que la decide á huir, es de lo mejor escrito de la novela; reina en todo el diálogo una elocuencia de afecto mugeril, digna de Lope de Vega, y en todo el pasage mucha verdad, mucha poesía. — Lo ponemos á continuación, aunque con el sentimiento de presentarlo en la mala traducción de Torrente.

Adviértase que ya Gómez-Arias, cuando élla le comunicó la fatal noticia, y la resolucion que habia hecho de encerrarse en un convento, le propuso la fuga, á cuya idea cruel se desmayó Teodora, despues de haber procurado disuadirlo lo mejor que pudo. Vuelta en sí...

“Permanecieron ámbos en profundo silencio, sin que ninguno de ellos tratase de romperlo, porque temblaba de renovar una cuestion que habia producido

tan melancólicos efectos; mas el tiempo volaba rápidamente, é insistió por lo tanto Gómez Arias en la necesidad de tomar alguna resolucion.

—Teodora, dijo, la noche se vá acabando; su amigable sombra nos favorecerá poco tiempo; y la mañana, ¡ay de mí! vá á romper sombras todavía mas densas sobre nuestras mas brillantes esperanzas.

Teodora suspiró profundamente; pero no pudo contestarle.

—¿Qué hemos de hacer! preguntó D. Lope. ¿Dejas que nos separemos para siempre!

—¡Sepáramos para siempre! exclamó Teodora; ¡oh cielos! es imposible que yo resista á esa idea.

—No nos queda pues otra alternativa, replicó Gómez Arias, á ménos que no te sientas con bastante valor para.— Aquí se paró á esperar su respuesta, dirigiendola al mismo tiempo una significativa mirada, porque si bien era obvio el objeto de su alocucion, no se atrevió á pronunciarlo con toda claridad.

Se aumentó entónces la angustia de Teodora, y sus cariñosos brazos que habian estado enlazados al cuello de su amante, se desaciaron de él por falta de elasticidad, y su cabeza cayó en el mayor abatimiento sobre su seno.

Despues de una corta suspension, continuó Gómez Arias:— Es preciso que te decidas, amor mio, y al instante, porque es ya muy corto el tiempo que podemos permanecer en este lugar.

—D. Lope, exclamó la afligida jóven con la mas viva agitacion, compadécete de mi horrible situacion, y no me induzcas á un crimen, al cual mi débil corazon me inclina demasiado fuertemente. No, no ejercites ese incontrastable poder que posees sobre mi alma para sumergirme en los profundos abismos de la desdicha que ha de llenar de amargura mi futura existencia. No me fuerzes á destruir la tranquilidad y consuelo de un padre venerable, de un padre, cuyo mayor falta es su excesiva ternura y aficion á su hija.

Aunque por su última determinacion haya completado mi desgracia es sin embargo mas digno de lástima que de reprension. ¡Oh Dios! mientras que destruye mi paz y mi sosiego, se goza con la idea de que está fundando sólidamente mi futura dicha.

—Si, exclamó Gomez Arias sonriendose con ironía, forzándote á encerrarte en un cláustro.

—No, replicó Teodora, no me cree capaz de tan terrible resolucion; no sabe que mi amor se ha fijado inviolablemente en otra persona, y se figura por lo tanto que no seré mucho tiempo insensible á los méritos del esposo que me ha escogido.

Cayó entónces en el suelo, y abrazando las rodillas de su amante, continuó con redoblada emocion: ¡Oh Lope! conozco demasiado mi propia debilidad; tu compasion de mi triste estado, no me excites mas; ni te aproveches de la ternura y ceguedad de quien te adora, para convertirme en hija cruel y delinuyente.

Gomez Arias quedó fuertemente conmovido con la viveza de las expresiones de su dama; nunca habia imaginado que podría hallar tan fuerte oposicion de un corazon que le estaba consagrado con el mayor entusiasmo; no pudo ménos de admirar la generosidad y nobleza de esa angélica muger que quería condenarse á una vida de soledad y desesperacion mas bien que desviarse de la rectitud moral; interiormente sin embargo sufría de un modo horrible al ver la superioridad de Teodora; y fingió persuadirse de que sus escrúpulos procedían mas bien de falta de una verdadera pasion, que de los estímulos del honor y del deber filial. La miró con una mezcla de compasion y desagrado al tiempo de levantarla del suelo.

—No; gritó élla, no me levantaré hasta que me hayas concedido esta gracia.

—Levántate, Teodora, levántate, dijo Gomez Arias seriamente, y escúchame por la última vez. Ya que

así lo quieres no insistiré mas en el sacrificio que tenia motivos de esperar de tus repetidas y aparentemente sinceras protestas de amor, pero ya que así lo quieres, me rindo á tu voluntad; me iré al momento, y si te he de perder para siempre, no creas que me someteré mansamente á mi desgracia; buscaré al autor de ella, y si es tan esforzado caballero como cuenta la fama, hallaré á lo ménos el único consuelo que me queda en mi estado de desolacion, que es tomar una completa venganza, ó de espirar noblemente en la punta de su espada. En pues, añadió despues de un corto silencio;—¡á Dios, Teodora! á Dios para siempre!

—No, tu no puedes, gritó frenéticamente Teodora, tú no debes dejarme de este modo. ¡Oh Lope! tú has sido siempre tierno, generoso y cortés. Nunca has ofendido mi corazon hasta esta horrible noche.

—Es verdad replicó D. Lope; pero nunca he podido dudar de tu amor hasta este momento.

—¡Oh Lope, Lope! y hablas de este modo á tu Teodora! por piedad vuelve á recoger esas horribles palabras.

—Muger débil! exclamó vehemente Gomez Arias, ¿qué exiges de mi? ¿Cuales son tus deseos? Tu has tomado tu partido; deja que yo tome el mio, á ménos que no quieras obligarme en la fuerza de mis angustias, á maldecir la hora en que te ví por la primera vez.

—Maldecir el dia en que me viste! Al pronunciar estas palabras se difundió por toda ella una involuntaria frialdad que parecia haber helado las fibras de su corazon.

—Teodora, dijo él en tono de amarga reconvenccion, enjuga tus lágrimas, luego tendrás mejor ocasion para derramarlas. Quiera el cielo que disfrutes de aquel asiege de que me has privado para siempre... ¡A Dios! á Dios!

Al decir esto hizo suaves esfuerzos para desahucarse de ella; la lucha sin embargo era demasiado fuerte para una débil muger, y así como el pobre pájaro atraído por el mágico influjo de la serpiente, se rinde á su embeleso destructor, inhábil ya Teodora para combatir mas tiempo con sus irresistibles afectos, se arrojó en los brazos de su amante, y exclamó en el arrebatado de su pasión.

—No, no, amado Lope, no nos separemos. Sea como tú quieras. Se detuvo algun tiempo, y luego continuó con aire de resignacion—: está decretado que he de ser infeliz; pero tú á lo ménos nunca tendrás motivo de quejarte de mí.

Gómez Arias la arrimó tiernamente á su pecho, y en los transportes de su alegría trató de bosquejar una animada pintura de su futura felicidad.

—Mi mas amada Teodora, disipa tus presunciones y tus infundados temores. Nos casaremos á la primera ocasion favorable. Tu padre se ablandará por fin, y aún en el caso de que persistiese sordo á la voz de la naturaleza, el amor y gratitud de Gómez Arias, suplirán aquella pérdida.

—Oh! ese es mi único consuelo, le interrumpió ella con viveza, ámame Lope, ámame como yo te amo. No, no, esto no es posible; pero ah! si algun dia llega á debilitarse tu amor, engáñame, por caridad engáñame. No me bagas sospechar esta triste verdad; la muerte primero que comunicarme tan horrible secreto.—” Pág.^a 141-149.

Gómez Arias despues de ganarse con una doblez infernal la confianza del afligido padre, y hazerle creer con sus pérdidas insinuaciones que el raptor no podia ser otro que D. Rodrigo, se dirige con su inocente víctima á las serranias de las Alpujarras. En ellas se habian recogido como en su último baluarte las degeneradas reliquias del reino morisco de Granada, y atrincherados en ásperos é intratables desfiladeros, se esforzaban con la fatiga desesperada

de un moribundo, en sacudir el yugo pesadísimo de los cristianos. Exasperados con las violentas medidas que contra ellos tomaba el gobierno del vencedor, cometían al derramarse por aquellas asperezas, toda especie de desórdenes. Gomez Arias, que estaba bien instruido de semejantes peligros, pero á quien ya pesaba la carga de Teodora, porque se habian despertado en su ánimo ambicioso las ideas del engrandecimiento y poder que alcanzaría con la mano de Leonor, mayormente cuando habia ya cesado la persecucion que lo desterraba de la corte;— se decidió con la resolucion de un tigre, á abandonarla, encomendandola miéntras dormía á su criado, con la órden de que la llevase á Granada, y allí la mantuviese oculta, en tanto que él se adelantaba solo hácia aquella ciudad. En consecuencia se aleja de la infeliz que apenas despierta, cuando lamenta engañada la muerte de su amante, pues sorprendida por una partida de moros, cree que el cadáver del malhadado D. Rodrigo era el de Gomez Arias. En esta creencia estuvo, miéntras permaneció cautiva en Alhacen, donde inspiró una pasion decidida á Cañerí, uno de los gefes mas groseros de la insurreccion musulmana. Atacado éste valientemente por Aguilar, y derrotado en un encuentro, recobra Teodora su libertad, y es conducida por el vencedor á su casa de Granada; á la misma casa de la prometida esposa de Gomez Arias.

Esta ventajosa situacion inventada por Calderon, pero de la cual no quiso sacar partido alguno nuestro insigne dramático, proporciona al Sr. Trueba los mas naturales recursos para ir aumentando gradualmente el interés de la novela, é ir preparando al mismo tiempo el mas inesperado y verosímil desenlace. No ménos le ha servido para mejor esplanar los caractéres mas bien concebidos y trazados de ella, que son sin disputa el del héroe y el de la interesante Teodora. Ignorante Gómez Arias de la suerte de ésta,

se presenta en Granada al triunfante Aguilar y á su hija Leonor; los cuales le recibieron llenos de alborozo, y trataron de efectuar los tan deseados desposorios. Pero al salir una noche del palacio de Aguilar, encuentra inesperadamente á Teodora en el jardin, que lo reconoce, primero asustada por creer que era su sombra, y despues llena de desesperacion, al saber, por las informaciones de los criados, su concertado casamiento con Leonor. Trata de vengarse asesinándolo dormido, pero despierta Gómez Arias, y con facilidad vuelve á ejercer su influencia en la desventurada, que mas que nunca adora entónces á su perjuró. Aquí, el autor, que debe de ser mozo de finos y honrados procederes, prorrumpe con entusiasmo en el siguiente apóstrofe al bello sexo, que copiamos con gusto por ser nosotros de su misma opinion, y no de la de los infelices que se han formado el peor concepto de las mugeres, porque por su mala ventura solo han tratado en su vida á cortesanas ó á nécias.

Dice así:

“¡Oh muger! ¡Cariñosa y apasionada muger! ¡De cuántas partículas misteriosas ha formado la naturaleza un ser tan extraño, lleno de contradicciones, y que deriva sin embargo de esa misma inconsistencia su principal atractivo! Inciertas y volubles pero amables en su misma debilidad. Cuando impelidas por el afecto ó por el ultrage, son capaces del mas noble entusiasmo, ó de los mas tenebrosos actos de rencor. Habiendose arrogado el hombre altivamente un despótico dominio sobre los vuelos del ingénio, te ha dejado soberana absoluta del imperio del corazon! El saca á veces partido de esa comprensión mas delicada con que te ha dotado la naturaleza, aunque esté celoso por otra parte de haber cierto participe de su poder. ¡Oh muger! tú has nacido para suavizar y embellecer las sendas más ás-

peras de la vida; la creacion de tiernos sentimientos es el objeto principal de tu existencia, y su feliz terminacion, tu recompensa. Esenta por la naturaleza y por la educacion de los brillantes cálculos de la ambicion; incapaz por la delicadeza de tu constitucion y por la suavidad de tu carácter de emplearte en objetos penosos y peligrosas empresas, todo tu ser está envuelto en el encanto de un sentimiento, que es el amor; sentimiento el mas conforme con tu naturaleza, dichoso en la posesion, y no pocas veces fatal en sus efectos. El hombre te mira como un amigo para tratarte con rigor. Tú amas, él triunfa, y aún llega á quejarse de tí por haber sido demasiado generosa. ¡Vil y degradada contradiccion de la naturaleza humana! Porque el hombre está dotado de mayor fuerza para la seduccion que la muger para la resistencia, ha de resultar de lucha tan desigual, desdoro y odio hácia la víctima y un falso brillo de triunfo para el seductor! Pero ¡oh muger! es tan angélica tu esencia, que siendo capaz de sentir con viveza los actos de ingratitud, y desprecio, todavía estás dispuesta á perdonar sinceramente cuando con verdadero arrepentimiento se recurre á tu compasivo y noble corazon"—Pág.^a 186.

No profesaba la misma estimacion D. Lope á las mugeres, pues por salir del apuro en que se veía con las dos de esta historia, trató de entregar á los moros á Teodora, bajo el pretesto de que la llevaba á Guadix, consiguiendo entre tanto por engaños, suspender por un dia la celebracion de sus bodas con Leonor. Aunque con repugnancia, alcanzó de ésta y de su padre la corta proroga, y consumó en consecuencia su atroz atentado, poniendo en poder de Cañerí á la muger que mas lo habia querido. Sin remordimientos casi se entrega á sus locas esperanzas; pero ya empezaba á sospecharse en el palacio de Aguilar sus relaciones con Teodora,

pues desapareció de la casa el mismo día en que debió celebrarse la boda. Entre tanto se alarma Granada por la nueva insurrección de los moriscos, y después de contar el autor los varios encuentros que hubo de parte á parte, en uno de los cuales pereció gloriosamente Aguilar en singular combate con el valiente Feri de Benastepar: aparece otra vez en Guadix Teodora, que ha logrado escaparse del campamento morisco con un renegado llamado Bermudo, enemigo acérrimo de Gomez Arias. Monteblanco perdona á su hija, y va con ella á Granada á pedir á la reina en presencia de toda la corte el castigo del infame seductor de Teodora. Le preguntan que diga su nombre, y señala como tal á Gomez Arias, al momento mismo, en que este entraba por la sala, ufano de sus recientes triunfos en la derrota de los moros. Convencido de su culpa, le manda la reina que dé la mano de esposa á Teodora, y que se le juzgue por la acusación que de traidor al estado le hace Bermudo. No pudiéndose defender de este cargo, es condenado á muerte que habria sufrido en un cadalso, si el generoso D. Antonio de Leiba no hubiera entregado á Teodora la prenda, premio del torneo; la cual, presentada á la reina, no podía en virtud de ella, negar la gracia que se le pidiese. Teodora alcanza al fin con este recurso para Gomez Arias el perdón de la reina—; pero no el de Bermudo que, viendo que su enemigo iba á gozar de los bienes de la vida, le descarga en medio de toda la corte la mas mortal puñalada.

Hé aquí en sustancia el asunto y la trama de esta novela, que por las circunstancias particulares de su autor, ha merecido los elogios de los críticos de Inglaterra. Y en verdad, que ver á un jóven español manejar con tanta gracia y desembarazo el difícil idioma inglés, sin que le sirviese de rémora para tejer la intriga de una novela ingeniosa y entretene

aida, tener que espresarse en una lengua estrangera; merecian sin duda la indulgencia y aún los aplausos del Aristarco mas severo. Pudiera desearse ciertamente, mas colorido histórico y local; mas estudio y generosidad en la calificacion de las causas del levantamiento morisco; mayor atencion al carácter de Isabel la Católica y el Gran Capitan, que apenas intervienen como personajes muy secundarios en la novela cuando debieran ser, sinó el obgeto ostensible, el principal de ella; se pudiera en fin exigir mas uncion y decencia de estilo, requisito muy de atenderse, y que nunca olvidan los escritores filósofos, que consideran á la literatura cual debiera siempre ser, esto es, mision de moralidad y mejoramiento;—pero ¿no está el autor al principio de su carrera, y en la flor de sus años! Esperémos pues, que mas sazonadas las dotes eminentes que le adornan, llenará á satisfaccion del arte y de la moral, las esperanzas que por su talento ha hecho concebir esta vez á los hombres imparciales.

No podemos levantar la pluma, sin lamentarnos de que la novela que acabamos de analizar, no hubiese caido en manos de un traductor mas esperto y que mas conociese los recursos de la lengua castellana. El Sr. Torrente, es fuerza decirlo, á pesar de sus buenos deseos y de haberse egercitado tanto en la fabricacion de gruesos volúmenes *originales* sobre geografia y historia; apenas conoce los rudimentos del arte de bien decir. D. Telesforo de Trueba, no le deberá estar muy agradecido de su oficiosidad, pues ha sembrado el “Gómez Arias” de mil faltas de lenguaje, que resultan adefesios de ideas, y que muy fácilmente se achacarán al autor por los que no hayan leído en ingles la novela. ¡Qué quiere decir, *despliegues de passion, de valor &c.* frase estrambótica con que á cada paso se tropieza en la traduccion! ni qué *vuelos de un corazon ansioso!* ¡Cuando se ha dicho en castellano, *honorable amo, mi si-*

nomía *calmosa*, ni *entusiásticas* aclamaciones! Sería nunca acabar el poner aquí las faltas de correccion y pureza de esta malhadada version—: los que crean que ecsageramos el mal gusto que en estilo y lenguaje reina en toda élla, no tienen mas que leer siquiera el primer renglon de la primera hoja del prospecto.

ARTÍCULO 3º

** Libertad de Enseñanza: esposicion de esta doctrina; Ecsamen de la opinion contraria. Organizacion.**

Entre cuantas empresas ocupan al presente á los hombres mas ilustrados, ninguna nos parece que merezca fijar tanto la atencion como la que el gobierno de los Estados-Unidos ha confiado á una reunion de sabios, y literatos, que de su órden entien- de en la ciudad de Nueva Yorka en el arreglo y plan de Universidades. Y por cierto que nunca unos sa- bios obtuvieron del gobierno mision mas elevada, por que sin duda no será, como parece indicarlo su des- tino, al hecho material de fundar simplemente un es-

*Este articulo se escribió con ánimo de dirigirse á la convencion de Nueva Yorka, que, ocupada actualmente en el proyecto de establecer una Universidad, desea reunir cuantas noticias quieran remitirsele relativas á la organizacion que se les ha dado en las demás naciones. Concurriendo con esta mira se propuso hacerlo el autor en particu- lar con las de España, pero creyó que para formar un bosquejo his- tórico del origen, progresos y estado actual de sus estudios; método y régimen interior que se observa en sus Universidades; era antes preciso examinar la doctrina que tanto se discute en el dia en los pueblos mas cultos y civilizados acerca de la libertad de la enseñan- za. Mas como sea éste un punto decidido entre nuestros vecinos, de- jando por consiguiente de ser para ellos una cuestion la que hace el obgeto principal de este escrito; y como ademas el gobierno ninguna parte haya tomado en una empresa puramente particular como allí lo son, generalmente hablando, casi todas aquellas en que se ocupan sus naturales; el autor no ha querido darle curso, para hacerlo sí con la parte histórica, que estando ya bastante adelantada podrá dirigir muy pronto á su destino. Se ha visto, pues forzado por esta circuns- tancia á variar alguna cosa en el plan de su redaccion, haciendo de cada una de las partes de su trabajo un artículo por separado. Con- cluida la primera no hemos dudado insertarla en este número á re- serva de hacerlo en lo sucesivo con la otra, que por tener un ob- geto mas especial y particularmente nuestro no se negará á facili- tarnosla nuestro colaborador.

tablecimiento de esta clase á lo que se habrá querido circunscribir sus funciones. En nuestra opinion á mas noble fin se encaminan todavía sus tareas: se habrá tomado sí por ocasion un hecho particular, pero será para dar impulso, subir al origen de mas altas cuestiones, y compulsando delante de sí toda la historia de estas fundaciones, juzgarlas por tales documentos y decidir de una vez y por término de su trabajo la cuestion que hoy mas agita y divide al mundo literario, á saber: "si estos establecimientos perjudican, ó concurren á los progresos y al adelantamiento de las ciencias."

Tal es hoy el gran objeto de la investigacion universal, y sería hacer agravio á las luces de un gobierno que como el de los Estados-Unidos marcha á la par con las naciones mas ilustradas, pretender que cuando por todas ellas vá siendo desfavorable la opinion con que se mira á las Universidades, solo ella viniese á declararse ahora sin restriccion alguna en favor de estos establecimientos. Cualquiera

No dejará tal vez de echar alguna preocupacion poco favorable sobre su actual trabajo la opinion dominante en los Estados-Unidos: pero como el ejemplo de una nacion, por mas sabia que sea, no basta por sí solo á autorizar una doctrina, y como la presente, aunque abstracta y especulativa, es sin embargo de una importancia sumamente trascendental; esperamos que nuestros lectores no llevarán á mal que le háyamos dado un lugar en la Revista. Tal vez así podrá ilustrarse mas la cuestion, y ofrecerse á los amigos de las letras la oportunidad de poder concurrir con el fruto de sus estudios á su bien y adelantamiento. Otro servicio particular recibirá tambien el autor del escrito si las personas curiosas y que se consagran á esta clase de investigaciones, se dignasen facilitarle cualesquier documentos que conserven relativos á Universidades, como son estatutos, planes de estudios y reglamentos generales de que en particular se sienta aquí una notable escasez, en cuyo caso se servirán remitirlos, ó al Editor de la Revista, ó al despacho de esta imprenta. En cierta manera la gloria nacional se interesa en su reunion y publicidad; y no creemos que sean necesarios mas estímulos para determinar á los que los posean á facilitarlos, ciertos de que serán pronta y religiosamente devueltos á sus dueños.

que sea en nuestra época el espíritu de versatilidad, siempre tendríamos razon para dudarlo, y mucho sin duda habríamos de equivocarnos si su tarea la creyésemos reducida á tan estrecha y limitada esfera. Entre opiniones tan encontradas como en este punto dividen los partidos opuestos, es preciso hallar la verdad. Y ¿qué objeto mas digno pudo nunca proponerse á la consideracion de los hombres estudiosos? Se trata nada ménos que del interés de las ciencias y de los medios de asegurar y proteger sus progresos; ¿quién, pues, podrá mirarle con indiferencia?

Pero ¿cuáles serán estos medios tan buscados y que tan difícil es saber encontrar? Hé aquí el problema que debe y está llamada á resolver la convencion de Nueva York. Nosotros, vamos tambien á presentar nuestras observaciones sobre una cuestion que se ha hecho ya tan famosa por haber ocupado á los talentos mas distinguidos de la época; y si pareciere demasiado atrevimiento que la oscura voz de un desconocido intente penetrar en medio de tal reunion, y tratándose de objetos tan altos y elevados, la ocasion y el motivo con que escribe podrán tal vez servirle de disculpa.

Un hijo de este suelo con quien me unió la naturaleza por el vínculo de parentesco y el de la mas pura y sólida amistad, y que en su larga residencia en aquel país, ha adquirido la mas justa gratitud por sus virtudes hospitalarias, vivamente interesado en las tareas de la convencion, notó con sentimiento que entre todas las noticias que ha reunido de las Universidades de Europa, las relativas á España fúesen las mas mezquinas y equivocadas. Humillado su patriotismo por el descrédito en que con semejante descuido iba á caer la gloria nacional, creyó que debía salvarse la injusticia, y se hubiera entregado á este trabajo si la falta de datos en que necesariamente debía encontrarse allí, no le hubiese opuesto un obs-

tácule invencible. Se vió, pues, forzado á confiarlo á la debilidad de nuestras fuerzas, é identificándose con él en los mismos sentimientos, tuvimos que olvidarnos de nuestra poca capacidad para, no atender mas que á lo que siendo de su parte una simple invitacion, mirábase como un deber. Medimos la elevacion del asunto, y nuestra extrema pequeñez, pero pudo en nosotros mas el deseo de pagar una deuda de gratitud á la patria, y nos determinamos á escribir.

Tal ha sido el móvil que sirvió para animarnos. Nos propusimos trazar un cuadro mas fiel, ó ménos imperfecto de las Universidades, y del estado en que se halla en la actualidad la organizacion de los estudios en España. Pero, al intentarlo, notamos que esta discusion histórica seria realmente inútil, si ántes no se ventilaba la cuestion de saber en que podría contribuir tales establecimientos á la mejora y perfeccion de los estudios. Resolvimos, pues, comenzar por este exámen, como el único medio de apreciar debidamente si convendrá, ó nó, conservarlos por mas tiempo.

Otro tal vez no perdería la oportunidad que esta cuestion le ofrece de ostentar un magnífico cuadro de las ventajas de las ciencias y su indisputable utilidad: pero vivimos en un siglo en que las luces han llegado á un grado tal de adelantamiento, que si alguna vez en otras circunstancias no pasaría por inútil semejante enumeracion, hoy por efecto de ese mismo movimiento en las ideas, se miraría, como uno de aquellos lugares comunes que tan fastidiosos son para los que están al alcance de los conocimientos recibidos.

A las ciencias ya nadie habrá que las dispute su utilidad, y como es cierto que sin ellas la especie humana caminaría á su retrogradacion, nadie hoy podría tampoco renovar las atrevidas y brillantes paradojas del escritor ingenioso y fantástico que com-

batiendolas con la superioridad de una elocuencia inimitable, logró mas de una vez desesperar á los defensores de objetos tan preciosos. Semejantes ideas, si en otro tiempo pudieron deslumbrar, han perdido en el presente el incentivo de la originalidad, y nadie, ni aún el mismo autor, con su alma de fuego y su brillante elocuencia, podría ya restituírsele. Las ciencias han vuelto á entrar, y para siempre, en posesion del culto de los hombres, y por mas que hagan sus calumniadores, como sin ellas no hay ni buen gobierno, ni sabias leyes, ni floreciente agricultura, ni adelantada industria, ni comercio ventajoso; y que á su influjo crece la felicidad y el poder de las naciones; su utilidad se ha hecho tambien demasiado evidente para venir á ser disputada.

Mas aunque todos estén de acuerdo sobre este punto, y que convengan en la necesidad de cultivarlas y perfeccionarlas, distan sin embargo demasiado en cuanto á los medios de conseguirlo. Siguiendo los unos las ideas que recibieron desde su infancia, han sostenido que solo dando una organizacion á la enseñanza podrán conservarse los buenos estudios; mientras que alhagados otros por el prestigio de las opiniones dominantes, aseguran que únicamente por medio de la libre concurrencia podrán aquellos prosperar. Tales son las dos opiniones que dividen hoy al mundo literario: nosotros pasaremos á esponerlas con sinceridad, para decidirnos despues de haberlo hecho por el partido en que nos parezca hallarse la razon.

LIBERTAD DE ENSEÑANZA.

Exposicion de esta doctrina.

Antes de que el célebre Adam Smith escribiese su famoso tratado sobre la riqueza de las nacio-

nes, nadie, al ménos que yo sepa, pensó en disputar la utilidad y ventajas de dar una organizacion á la enseñanza; por el contrario, se hallaban tan persuadidos de esta verdad, que si á alguna cosa aspiraban, tanto el gobierno como los particulares, era á encontrar, por medio de sus multiplicados planes de estudios, su mejor combinacion posible, tal fué su término y objeto. Pero vino, para honor de las ciencias, Smith, y este solo hombre armado con el poder de su sabiduría, sometió aquel principio á un análisis mas detenido; y combatiéndole con toda la fuerza de una dialéctica fina y penetrante, se propuso demostrar su falsedad, y arrastró en pos de su doctrina á los numerosos partidarios de su escuela.

Desde entónces esta opinion ha ido ganando terreno, y hecha ya en el dia en cierto modo la contrasena de un partido político, que la exagera como los partidos saben exagerarlo todo, se hace indispensable discutirla con toda la severidad que merece en un punto tan importante, y del cual ha de resultar, ó mucho bien ó mucho mal para la sociedad. Haciéndolo, pues, nosotros por nuestra parte, comenzáremos por esponer primero los argumentos en que se fundan.

Guiados los partidarios de esta doctrina del principio de que por el régimen de las Universidades la enseñanza debia ser costeada por el estado, y no ha de poder egereerse sin licencia, sacan de aquí sus principales fundamentos para tachar aquel sistema de atentatorio á la libertad individual, y contrario á los progresos de las ciencias. Lo primero no puede ser mas cierto, nos dicen, por que si la facultad de enseñar es, como las otras una profesion, hace parte de la industria privada que, debiendo ser por su naturaleza enteramente libre, no puede estar sujeta á trabas, ni limitacion alguna: es en una palabra el uso de un derecho que pertenece á todos, y á nadie toca prohibir; por que en realidad ¡que mas razon habrá para obligarme, ó no permitirme que sea libre.

dor, ú artesano, que la que pudiera haber para obligarme, ó no permitirme que entre en la carrera de la enseñanza? A su modo de ver todas son profesiones que deben estar indistintamente abiertas á los que quierán egercerlas, y con tal que no abusen de este derecho, tan lícito les será sustentar una cátedra, ó abrir un colegio, como fundar otra especie de establecimiento cualquiera; profesar ésta, ú aquella ciencia, como hablar, escribir, ó egercer otro ramo particular de industria.

Este es un derecho que les pertenece y les ha pertenecido en todos tiempos, y esas trabas y reglamentos á que pretenden sugetarle, son tan injustas y perjudiciales como las que ántes se impusieron á las artes mecánicas. En-horabuena nos dirán que no se permita enseñar en las escuelas públicas nada contrario á las leyes, ni que ofenda directa, ó indirectamente á la moral y á las costumbres; pero de que deba reprimirse el abuso, no se sigue que haya de prohibirse absolutamente el uso. Corrijanse los extravíos donde quiera que se noten, que para eso se ha instituido el gobierno; mas no por eso se le permita esclavizar la enseñanza, ni que usurpe aquel derecho sobre el libre uso de la propiedad; que la impida formar sin prévia autorizacion ningun establecimiento de este género.

Y no solo se atenta de este modo, nos dicen, contra el libre ejercicio de la industria de los que se consagran á enseñar, sino que la misma violencia se hace tambien á los que se proponen aprender. No se les permite escoger sus maestros, y como estos se les imponen sin su participacion, se ven forzados á seguir sus lecciones por defectuosas que se supongan, y sea cual fuere la ignorancia, ó de aplicación del profesor. En fin, añaden; se atenta contra la autoridad de los padres de familia, despojándoles por decirlo así, de uno de sus mas preciosos, y sin contradiccion, de sus mas incontestables

derechos, cual es el de cuidar y vigilar por sí de la educacion de sus hijos. Por tantas y tan diferentes maneras se atenta, á juicio de los partidarios de la doctrina que esponemos, con esta sola medida contra la libertad individual! Y no es este el único mal que en su opinion produce, pues que tambien le tachan de oponerse á los progresos de las artes y ciencias.

Es incalculable á su modo de ver, todo el daño que con semejante sistema se causaria á los estudios, y en el régimen de la buena enseñanza: en su opinion aquel sistema le perjudica, tanto por que impide la perfeccion de los métodos; quanto por que tambien concurre á extinguir el celo de los maestros; Y que perjudica á la perfeccion de los métodos, es un hecho que consideran demasiado evidente para que pueda ponerse en duda; por que ¿cual será el interes ni el estímulo, nos preguntan, con que se cuenta para mejorarlos? Los maestros no le tienen pues que nada adelantan con ello; no fueron obra suya, los reciben formados del gobierno, tienen que adoptarlos sin ecsamen, y aunque los encuentren viciosos no les es lícito variarlos. ¿Como han de perfeccionarlos? No podrá hacerlo tampoco el gobierno, cuya atencion reclamada por tantos otros objetos, apenas tendrá ni el tiempo ni la ocasion necesaria para dedicarse á este trabajo. Es claro, pues, concluyen que quedará estacionaria; mas otra cosa fuera en el sistema de la libertad, pues que suponen que si la dejásemos á maestros y discípulos, no podrian ménos de esmerarse los primeros en escojer los mejores métodos, como se apresurarian los segundos á preferir á los que los hubiesen adoptado.

Y sí, como creen haber demostrado, esa sujecion en la enseñanza perjudica á la perfeccion de los métodos, no dañará ménos al celo y eficacia de los maestros. Privándoles, como ellos dicen, de todo estímulo en los colegios y universidades, hasta se les

quita en su concepto el único resorte que podía sostenerlas en su carrera, supuesto que se les despoja de un estado para no darles en su lugar mas que un empleo, que dejándolos en la incertidumbre sobre su suerte venidera, los coloca en la clase de simples funcionarios asalariados y por consiguiente tambien arbitrariamente revocables. De allí hacen derivar la falta de seguridad de su estado, que no podrá ménos de dañar á su celo: de allí que sus progresos en la carrera de la instruccion no se midan ni por sus talentos, ni por sus esfuerzos; sino por el grado que merezcan en el favor de sus superiores; de allí tambien aquella otra causa muy evidente de relajacion que hacen subrogar la intriga; siempre mucho mas fácil, al trabajo infinitamente mas penoso; en fin aquella tendencia á la pereza y al abandono, condicion necesaria del que vive de una renta fija que no cambia, ni varía á proporcion del trabajo; y la que se sigue necesariamente de allí de defraudar á los deberes de su puesto todo aquel tiempo que puedan emplear mas útilmente en otros objetos estraños.

Es imposible, repetirán, que las rentas de dotacion de las escuelas y universidades no hayan contribuido mas ó ménos á apagar en los maestros el celo que pudieran tener en la enseñanza. Como todos procuramos incomodarnos lo ménos posible cuando el trabajo no ha de aumentar nuestros emolumentos, deducen de allí que necesariamente le miraremos con abandono. Si nos vigila un superior, lo mas que haremos en su concepto será salvar las aperiencias, y si por casualidad somos activos y amantes del trabajo, emplearemos nuestra actividad en cosas que nos procuren otras ventajas que no sean las que ya, sea cual fuere nuestra exactitud, nos asegura en una universidad el puesto de profesor.

Si esta autoridad reside en el mismo colegio y el que la ejerce es tambien profesor, lo natural se-

rá según ellos hacen causa común, adoptando entre sí un sistema de tolerancia mutua, tan contraria al interés de las mismas ciencias, como al de los que se consagran á su estudio. Mas si al contrario reside en una persona estraña, el mal que se cause á la enseñanza será todavía peor. Fuera de que esta autoridad estraña, á su modo de ver no podrá ménos de ser arbitrariamente ejercida, es regular que se vea siempre sitiada por la clientela de los profesores, y que estos para ganar su gracia piensen mucho ménos en el desempeño de sus deberes, que en agotar todos los medios obsequiosos que pudieran conducirles al favor.

En apoyo de estas razones citan ademas los testimonios de la esperiencia, que á creerlos por sí solos bastarian para confirmar la verdad de su doctrina. Por que es una observacion constantemente cierta, si hemos de juzgar por lo que nos dicen, que aquellos ramos de educacion que hemos dejado en absoluta libertad, son tambien los que mas prosperan, y los que jamas se vieron abandonados. Esto es lo que siempre ha sucedido con las escuelas de agrima y las de baile: nunca les ha faltado concurrencias, y mas aun es el jóven que asistiéndole á ellas no logra aprovechar mucho, mas y en ménos tiempo del que tendria que emplear en otros ramos. Lo mismo puede decirse que sucede en las escuelas particulares con ellas nos aseguramos que se aprende todo lo que las maestros enseñan, y cuanto se puede esperar que enseñen, cuando en las universidades no se aprende ni hay medio de aprender aquello mismo que están comprometidas á enseñar. En Grecia y Roma se necesitaban acaso de universidades, mas preguntamos para qué? No ne fué siempre allí el ejercicio de la enseñanza. Pues bien que las naciones modernas con toda su plena de estudios y sus grandes aparatos

de colegios y universidades nos presenten alguna cosa comparable á Homero y Píndaro, ó á Horacio y al Mantuano; nada que iguale á Xenofonte y Tito Livio ó á Demóstenes y Ciceron. Y ¿de donde viene esta vergonzosa diferencia, ó á qué atribuir nuestra inferioridad? ¿Será á la degradacion del genio, ó bien á las odiosas trabas con que nos acusan de haber envilecido la enseñanza?

Si; en su opinion la hemos envilecido; ¿y para quien y en favor de qué causa? Precisamente respondan con cierto aire de triunfo, en el de una autoridad que no podrá ménos de abusar de su fuerza, y buscar en ella un medio todavia mas poderoso de dominacion. Reunid en sus manos, esclamaran, el uso de la prensa y la direccion esclusiva de la enseñanza, y la dareis medios irresistibles de esclavitud. Un gobierno poseedor esclusivo de la facultad de enseñar, de nada mas necesita á su juicio para ejercer sobre los ánimos la influencia mas perniciosa.

Pero que se le quiten por el contrario esas trabas, y que se deje libre la enseñanza, y ya todo mudará de aspecto: los hombres consagrados á este ramo tendrán mas motivos de emulacion; se perfeccionarán los métodos, progresarán las ciencias, y mientras que por el sistema actual, si hemos de creerlos, todo conspira á envilecerlas en las personas de sus cultivadores; en el que nos proponen, se les abre una carrera mas honorífica y franca para todos, no podrá ménos de promover entre ellos el poderoso escitamento de una emulacion, que será sumamente favorable á los progresos de la misma enseñanza.

Y es esto afirmar lo que constantemente ha sucedido donde quiera que se le dejó libre, en Ginebra; en toda la Alemania protestante; y en la antigüedad en Grecia y Roma. En estos últimos países llegó á ser tan honorífica la carrera de anatómista público, que si conceptuamos á los poetas, un corto nú-

mero de oradores y algunos historiadores, todos los demas talentos distinguidos desde Lycias hasta Quintiliano han sido maestros públicos y generalmente profesores de filosofía y de retórica.

Tales y tantas son las razones en que se fundan los partidarios de la libertad indefinida de la enseñanza para sostener su doctrina. He procurado esponerlas con franqueza, y yo no creo que podrá tachármeme ni de haber olvidado alguna, ni ménos aun de que haya procurado de atenuar ó debilitar su fuerza. Se trata aquí de un examen de buena fé, y sobre una materia en que está inmediatamente interesada la causa de los buenos estudios; y ¡que motivo mas poderoso para hacerse el sacrificio de mesquinas vanidades!

¡Pero que! ¿no temerá un ignorado habitante de este suelo, declararse por una causa que tantos hombres distinguidos combatieron, y contra la cual se levanta un clamor general en la moderna Atenas? Y por qué un sincero amigo de las luces no ha de estar dispuesto á hacerlas el mayor sacrificio? Olvidémos de nosotros mismos, y del respeto que nos inspiran nombres tan célebres y abracemos el partido; es verdad, que ménos alhaga las pasiones populares, pero que también es el que nos parece mas acertado y el que mejor puede convenir al interes y al adelantamiento de las ciencias.

Para seguir un órden mas metódico empecemos recapitulando los argumentos contrarios, aunque despojándolos de todo lo que pudieran tener de seductores á los ojos de la multitud. Mirando los bajo este aspecto, se reducen á probar que el sistema de las universidades atenta á la libertad de una industria, y á la de los maestros en particular que priva de la misma libertad á los discípulos, y viola la autoridad de los padres de familia, quitándoles el derecho que les dá la ley y la naturaleza de escoger por sí los maestros que han de dirigir la educacion de sus

hijos. Que este sistema no es solo atentatorio, sino además dañoso á los progresos de las ciencias por que impide la concurrencia de los maestros, los despoja de todo el interés que pudieran tomar en favor de la enseñanza, y les asegura una subsistencia que no mudando en razon del trabajo, debe necesariamente ser un estímulo á la pereza. El mismo daño causa á los discípulos que ni pueden escoger sus maestros, ni cambiar de lecciones, ni pasar á otras escuelas, ni concluir sus estudios, sino en el término prefijado. A estas razones agregan algunos hechos, como el de los progresos que hicieron las escuelas libres, y el de la celebridad de Grecia y Roma; terminando por una larga enumeracion de las ventajas que resultarían á las ciencias, si adoptásemos el sistema opuesto. Y sin duda que tambien nosotros le proclamaríamos sino hubiese tanto que rebajar en ellas, ó si al menos supiera probar que el contrapuesto estubiese cargado de tantos inconvenientes. Pero llegados á un examen más detenido, que será lo que encontraremos. Es fuerza confesarlo; nada más que un fantasma que la distancia abulta, y cuyas proporciones exagera, pero que acercandole á la vista muda enteramente de forma. Esto será lo que nos proponemos demostrar en el siguiente artículo que tendrá exclusivamente por objeto el

Exámen de la opinion opuesta.

No nos detendremos mucho más en la impugnacion de lo que nos hemos detenido en la exposicion de esta doctrina; por que tambien tendremos que oponer á ese nublado de argumentaciones. Poca cosa sin duda: fijar los términos y hacer algunas sencillas observaciones, que ellas solas serán suficientes para conocer el error en que incurrieron declamando contra un supuesto falso, y

que crearon espresamente para combatirle con más facilidad.

Y desde luego les preguntaremos, de dónde sacaron la extraña idea que quieren hacernos concebir del sistema de las universidades, y cómo pudieron confundir la organización que allí se dá á los estudios con esa servil y abyecta sujecion en que han querido suponerla? No nos parece que es lo mismo organizar la enseñanza, que esclavizarla; antes bien creemos puede esta ser tan libre como se quiera, sin dejar de tener por eso una organización.

Se engañan los que piensan que la libertad consiste en el triste privilegio de desatinar; muy al contrario, estamos persuadidos de que solo abdicando esta funesta facultad es como se llega á ser verdaderamente libre. Nuestra ignorancia y nuestros vicios son los únicos que han podido impedir que lo seamos; y quien busque hoy la libertad en el absoluto desenfreno, será tan insensato como el que se prometiera hallar la felicidad en el desorden. Acaso de nada se tendrán ideas más equivocadas, ha dicho uno de los más distinguidos publicistas de la época, como de la libertad, por que casi siempre se la busca precisamente en aquellos modos de ser y obrar, con los cuales es quizá ménos compatible. La cuestion presente nos ofrece otro nuevo ejemplo de este falso modo de discurrir. Se pretende que la enseñanza sea libre, y no se la puede concebir en un cierto grado de libertad, si antes no se excluye de ella todo género de organización, como si la idea de la una, fuese contraria de la otra, ó como si la enseñanza no pudiese ser libre, sino llega á hacerse anárquica.

Pero fijemos antes el valor de esa palabra *organización* que tan rebelde es para algunas inteligencias del día, á fin de apreciar así mejor su argumento. Ya hemos dicho y repetiremos aquí, que organizar los estudios, no vale tanto como encadenar-

los; no consiste en imponer las opiniones, señalar las doctrinas, y oponerse al uso libre y legal de las facultades industriales del hombre, en las cuales se cuenta también la enseñanza. Nada entonces sería más opuesto á la razón, que semejante sistema; pero no es así, y si acaso nos citasen ejemplos de abusos cometidos, los atribuiríamos mucho menos á la mala fé de los gobiernos, que al interés de los hombres que viven de ellos, y se empeñan en perpetuarlos, por que en lo general al lado de esos mismos establecimientos públicos, á cada cual le era licito levantar sus escuelas particulares.

¿Que será, pues, lo que constituye esa organización que se pide en la enseñanza? La constituye el hecho de reunir en un solo cuerpo y bajo su vigilancia todos los establecimientos públicos de educación literaria; y el de dar á esta autoridad los medios necesarios para que pueda distribuir convenientemente todos los grados de instrucción, propagar por el cuerpo social las buenas doctrinas morales, religiosas y políticas. ¿Y qué encuentran aquí los amigos de la libertad que deba alarmar la susceptible suspicacia de su celo? ¿No vale más allanar el campo de la enseñanza, removerle y facilitarle á fin de hacer menos penoso el camino de la sabiduría? ¿Hay por ventura mayor bien para los hombres? Nos parece que no; pero si nos responden que por este sistema se atenta contra la libertad individual prohibiéndonos el libre ejercicio de uno de los principales ramos de la industria privada, como es el que nos corresponde en la facultad de enseñar, y dando así por supuesto un hecho que está lejos de hallarse probado; no dejan de deducir todas las consecuencias que derivan de un principio falso y que distamos mucho de autorizar.

No por que creamos que debe darse una organización á los estudios, ha de inferirse de allí que sea necesario impedir semejante ejercicio; ni por que

se exija la aptitud de parte de los maestros, ha de decirse tampoco que se les priva de la facultad que tienen de poderse dedicar á la enseñanza. Es verdad que el estado fundará sus establecimientos, por que, como tendremos ocasion de probar mas adelante, es este uno de sus beneficios mas notables, y que no han podido disputarle ni aun los mas acérrimos partidarios de la opinion contraria; pero fundándolos, no ha querido monopolizar la enseñanza; ni ménos todavía restringir el derecho de que gozan los particulares, de consagrarse á su ejercicio, con tal que reúnan la capacidad necesaria para saberlo desempeñar. Deja á todos la suficiente libertad en esta parte, y abriendo un campo vastísimo á la libre concurrencia, no veo en que pueda atentar á la libertad individual. Por el contrario, me parece que la respeta, y la consagra, y que otro tanto pudiera hacer con cualquiera ramo de la industria, si tuviese iguales motivos para costear algunos de los que la ejercen, sin que por eso pudiera decirse que las coartaba, si como hace en esta, deja á los demás su curso libre. Y qué ¡por qué pagase á un zapatero, á un sastre, ú otro artesano cualquiera, privaría á los otros de que se dedicasen á este ejercicio? No; pues otro tanto sucede en la enseñanza: costea á los unos por que es necesario; pero ni cierra la puerta á los otros que quieran dedicarse á él, ni priva á nadie de su derecho, de adoptar la industria que mas le convenga. Se contenta solo con hacer lo que un generoso bienhechor de la humanidad, que destinase una gran parte de sus fondos á la fundacion de escuelas para pobres; su servicio es absolutamente igual y la circunstancia de hacerlo el gobierno, ó un particular en nada puede alterar su naturaleza.

¿Restringirá acaso esa libertad por la vigilancia que ejerce, y es llamado á ejercer sobre ella? No; por que esa vigilancia le pertenece de derecho;

tal es su tarea, tanto en este como en cada uno de los otros objetos de su intervencion: su deber es impedir que se cometan abusos, y corregirlos donde quiera que se hayan introducido, y sea cual fuere la parte de la administracion en que se deslizaran.

La enseñanza es un ramo de la industria, no hay duda, pero de una especie muy particular: ninguna es mas susceptible de engaños, ni de mas difícil apreciacion. Cualquiera es juez competente para juzgar de los productos de las otras industrias; pero para conocer los de la enseñanza, no basta tener ojos, sino que es preciso tambien haber cultivado el entendimiento, y contar con la suficiente capacidad para poder sentir y calificar el mérito. Sin este estudio previo y anterior nos espondríamos á ser miserablemente engañados; ¡y serán muchos los que podrán hacerlo! seguramente no es de creer.

Por otra parte, el verdadero talento es siempre modesto, y vergonzoso huye y se escondé en la oscuridad, y deja el campo al charlatan ignorante, que mas hábil en ostentar, mentir, mezclar, segun la ocasion, la audacia á la bajeza, estará mas seguro de obtener mayor suceso en el teatro brillante del mundo. Y si tambien le dejásemos abierta esta otra puerta que se le presenta para beneficiar el rico minero de las vanidades humanas, ¿de que otro medio nos valdriamos para librarnos de esa plaga? Ofreciendo mucho y llevando poco por sus lecciones, sus escuelas obtendrian la preferencia sobre las de los hombres de mérito, que mas circunspectos y moderado se verian injustamente eseluidos de la concurrencia, y tendrian que abandonar la carrera de la enseñanza para emplearse en otra mas provechosa.

A esta falta de suficiente capacidad para acertar á distinguir entre el mérito y la enfadosa charlataneria, vienen tambien á agregarse otros motivos mezquinos de interes de parte de los que han de emplearlos, que acaban de dar á estas las ventajas

sobre el talento mas reconocido; hablamos aquí de aquel ridículo cálculo de algunos padres de familia que procuran regatear la misma enseñanza de sus hijos. Lo que en general se desea y pide tanto por aquellos como de parte de los mismos alumnos, es concluir pronto y con ménos gastos la carrera de los estudios: sobre estas condiciones buscan al maestro, poco les importa su capacidad con tal que ofrezcan desempeñarlas; y se sabe si los charlatanes son fáciles en prometer, aunque no tengan la intencion, ni el poder de cumplir.

No ignoramos que esta peste, como la mala yerba, abunda por todas partes, que á las artes no le faltan tambien sus charlatanes; pero no será ménos cierto que ni es en ellas tan fácil el engaño, ni aún cuando lo fuese, podria llegar á producir los mismos males en aquel ramo que los que produce en el de la enseñanza; y esta será otra de las diferencias que le distingue de las demás industrias. En éstas tenemos la suficiente capacidad para juzgar y si acaso nos equivocamos, ese mismo error nos precave para lo sucesivo contra su renovacion, y al cabo todo el daño que nos causa queda limitado á nosotros mismos, y eso en una esfera tan reducida que apenas es digno de consideracion. Otra cosa muy distinta sucede en la enseñanza: todo allí conspira á favor de los charlatanes: sus medios, sus manejos, la debilidad de sus concurrentes, todo, hasta la misma disposicion de los espíritus que se prestan al engaño. ¡Y que diferente, irreparable y trascendental no es el mal que ellos causan á la sociedad! Corrompen é inficionan el sagrado depósito de la sabiduria, y desviandola de su origen purísimo, la tuercen de tal modo que si no logran pervertir al talento, le intimidan y debilitan hasta el punto de no formar sino espíritus ligeros é inconsecuentes, tan incapaces de adelantár en las ciencias, ni de hacer nada útil, como hábiles y diestros para el manejo y las artes todas de la intriga.

Otra de las diferencias entre esta y las demás industrias consiste en que un maestro para ganar fama de sobresaliente necesita contar ántes con la concurrencia de los alumnos, porque no puede alcanzarla sin ellos, ni los procura la soledad del gabinete, á diferencia de lo que en línea de reputacion sucede á los fabricantes y artesanos; sus mismas obras les bastan para hacerlos conocer. Hay un artesano establecido, pero otro desea concurrir con él: pues bien, presenta su artefacto, le mejora, se acredita y atrae compradores: mas un maestro no puede hacer lo mismo; para acreditarse necesita tener ántes discípulos, y como estos son al mismo tiempo sus compradores, esta industria no se halla en punto á concurrencia en el mismo caso que las otras. En estas, mejora da la obra, se estará seguro de tener compradores, mas en la enseñanza la operacion es inversa; los compradores han de preceder á la obra misma, y ántes de saber si es buen maestro tiene que buscar sus discípulos, porque nadie lo es si no ha enseñado, véase, pues, si será difícil la concurrencia; pero aún suponiéndola tan fácil como se quiera, ¿ganaría mas por eso la buena enseñanza? No, porque los padres las mas veces preferirían, no al maestro mas sabio, sino al que les costase ménos; no aquel que tuviese mayor reputacion sino con quien tuviese mas relaciones ó en cuya vecindad se encontrase.

Por otra parte en general esta industria se aplica y puede emplearse en otros objetos que no son los de la enseñanza; y si el contingente precario y mezquino de sus lecciones no les basta para subsistir con decencia, es claro que las abandonarán para ocuparse en el ejercicio directo de su profesion, que siempre podrá procurarles mayor número de comodidades. Y que se me diga ¿en cual de los dos sistemas ocurrirá con mas frecuencia este tránsito funesto á la enseñanza? No se necesita mucha meditacion para conocer que en la de absoluta libertad, porque

siendo entónces ménos el número de los que aprendan por no poder costear su enseñanza, es regular que lo sea el de los que enseñen, que necesariamente han de estar con aquellos en una cierta proporción. O el precio que lleven por sus lecciones será tan alto que no puedan reunir discípulos, ó tan bajo que les sea imposible subsistir en el magisterio, y de un modo ú otro lo que resultará es un evidente perjuicio en la enseñanza.

No es cierto, pues, que en el sistema de la organización, se atente en general contra la libertad individual, como se nos quiere hacer creer, sin que se coarte el libre ejercicio de la facultad de enseñar, por que se costéan algunos maestros, y por que se tenga una justa vigilancia sobre este ramo. Es una ramificación de la industria privada, es verdad, pero tan susceptible de engaños, tan espuesta á la dominación de los charlatanes, tan comprometida en sus resultados, que en bien de ella misma y por el beneficio de la sociedad, necesita ser mas vigilada que las otras.

Ni es mas justo decir que se atente contra la industria particular de los maestros, por que enseñen en una Universidad, y se les pague de los fondos del gobierno. No negarémos por eso que en una buena parte de las que hoy existen se habrá dado el funesto ejemplo de semejante odiosa usurpación; pero el hecho no constituye el derecho, ni nosotros nos hemos propuesto defenderlas en los vicios que hayan podido introducirse en su organización actual, por que tampoco ¿qué institucion humana se hallará esenta de su infiajo! Esto sería presentar la escepcion en lugar de la regla, el abuso de la cosa por la cosa misma; mas como aquel no es inherente á su naturaleza, y que por otra parte no es tan difícil corregirle, como ya ha sucedido aún por los mismos maestros de las Universidades en que ménos se toleraba, no me parece que el argumento merecía presentarse con tanto aparato.

Es absolutamente falso que para dar á la enseñanza la organización que reclama sea forzoso coartar la libre elección de los métodos por donde deban enseñar los maestros: lo que ha de prescribirseles si, es que escojan los mejores, que enseñen las ciencias de sus respectivas asignaturas, y que lo hagan del modo mas conveniente al progreso y al adelantamiento de sus discípulos: todo lo demas quede á su arbitrio, y sea tan libre en su elección como aquellos que se establezcan por sí mismos. El que paga á un maestro particular para que le instruya en ésta ú la otra ciencia, puede y debe exigir de él todas estas condiciones, y no por que se las ponga se podrá decir con razon que atenta contra el libre uso de las facultades del maestro. Pues ¿por que, haciéndolo el gobierno se nos querrá hacer creer lo contrario? El gobierno no egerce aquí mas autoridad que la de un particular, y el carácter de que se halla revestido, léjos de hacerle desmerecer servirá para dar mas realce á su acción.

Y ¿será mas racional sostener que se hace tambien violencia á los mismos discípulos? Nos parece que no, y lo decimos porque no sostenemos el hecho sino lo que debería suceder. No porque el gobierno costee establecimientos de enseñanza, ha de seguirse de allí que prive á los particulares del derecho que tienen, si lo juzgan conveniente, de establecer y fundar otros de su cuenta; como ni tampoco, por que haga este beneficio, ha de entenderse que violenta á nadie á recibirlo: le ofrece á todo el mundo, es verdad, pero á nadie fuerza, y cada cual es libre de ocurrir á su invitacion, como de desocharla cuando no la crea necesaria; ó entienda sacar mayor provecho de los otros. ¿En que pues está su violencia? Hasta aquí no hemos visto de su parte mas que un servicio generoso, y no sabíamos que aquellos mereciesen este nombre.

Otro tanto podrá decirse con respecto á los pa-

drés de familia: no se les priva de ninguno de sus derechos: en sus manos está recibir el beneficio con que les brinda el gobierno, ó costear de sus fondos la educacion de sus hijos, y sea cual fuese el partido que adopten, en todos ellos ejercerán los fueros de la paternidad, de que es injusto decir que se les despoja en el sistema que defendemos. Jamás ha sucedido semejante violencia, ni aún en el período mas oscuro de las Universidades, y yo no sé que haya existido ninguna, desde su primitiva establecimiento en que se hubiese dado el ejemplo de semejante usurpacion contra la autoridad paterna. En todas ellas pudieron velar inmediatamente sobre la educacion de sus hijos, y nunca dejaron de ejercer con ellos toda la autoridad que les dió la naturaleza, y de que nadie podrá despojarles; ¿A que, pues, hacerlas responsables de un cargo en que no han incurrido, y que aún siendo cierto era tan fácil de evitar?

Pero se ha dicho que el sistema que defendemos, no solo atenta á la libertad individual, sino que es además dañoso á los progresos de las ciencias, y hé aquí otro cargo no ménos grave que el anterior aunque fácil de desvanecer.

Y ¿que motivos tendrán para decir que perjudica á los progresos de las ciencias? Búndanse en que excluye la concurrencia, que es el resorte mas poderoso y acaso el único que pudiera mejorar los estudios; como si fuese cierto que por que se costee la enseñanza en las Universidades, haya de ser preciso cerrar tambien la puerta á la libre concurrencia, ni que sea tampoco necesario para hacer este beneficio que se dé á los profesores un privilegio esclusivo sobre la enseñanza. Esta odiosa ventaja podrá haberseles concedido alguna vez, mas el abuso no es la cosa misma, y yo no veo inconveniente en destruir el uno sin tocar absolutamente á la otra. El gobierno costeando la enseñanza no dispensa un verdadero beneficio porque tambien sin este auxilio

muchos se quedarían sin disfrutarle; y como esta obligación que se le impone le dá el derecho á vigilarla, este solo hecho bastaría para no privarle de él, aún cuando quisiésemos prescindir de otras varias consideraciones, que á juicio de hombres imparciales no serán ménos poderosas. Si abusa de esta facultad será un mal seguramente; pero que podrá evitarse, y que no por eso nos autoriza para sustraernos de su influencia:

Ni es cierto tampoco que con la libertad de la enseñanza se favorezca mas la concurrencia. Parecerá una paradoja, pero la realidad y los hechos prueban que no lo es: examínense y cuéntese el número de discípulos que para cada ciencia concurren á las Universidades, y á pesar de que en éste sistema será siempre el máximo posible por que no queda escluida ninguna clase, y ménos aún la de los pobres, se verá que escasamente llegan al que corresponde para sostener un solo Catedrático en sus ramos respectivos. Ahora bien: que se rebajen de este número los que tendrían que abandonar la carrera de los estudios en el sistema de la libertad por no poder pagar su enseñanza; y que se nos diga de buena fé y con sinceridad cual de los dos sistemas favorecerá mas la concurrencia, que tanto ha de fomentar el celo y la emulación de los maestros. Ya lo hemos dicho pero será preciso volverlo á repetir aquí: ó los emolumentos que éstos llevarán por sus lecciones serán muy altos, y entónces se condenarán á no tener discípulos, porque muchos no querrán, ó no podrán pagárselos; ó tienen que reducirlos y entónces no habrá maestros; ó solo se tendrán muy malos. No hay medio de salir de esta alternativa demasiado fuerte para no dañar al deseo de los que suspiran por la adopción de aquel sistema.

Mucho ménos se opondrá á la perfección de los métodos porque estos no deben prescribirse en las Universidades; ni se extiende á tanto el influjo que

quiera tener un gobierno ilustrado en nuestro sistema de organizacion. Este debe quedar reducido á todo aquello que haria un padre de familia instruido y celoso que quisiese velar de cerca sobre la enseñanza y educacion que se diese á sus hijos. Es indudable que examinaría los métodos, arreglaría el órden de los estudios, y procuraría corregir todos los abusos que notase. Otro tanto hará el gobierno y en nuestro sistema no hemos hecho mas que subrogarle en lugar de los particulares; es un vigilante, un celador de los buenos estudios, y nada hay aquí que se oponga á la libertad de los maestros; ellos presentarán sus métodos y el gobierno escogerá los que sean, ó les parezcan mejores; ¡que se encontrará, pues, en este arreglo sencillo y doméstico de tan opuesto á lo que nos dicen que sucedería abrazando la opinion contraria!

Pero ¡como! se habrá de interesar el celo de los maestros, nos dirán, en favor de la enseñanza, contando con un salario fijo, que no se aumenta ni disminuye, por que trabaje mas ó ménos? No ha de inclinarse necesariamente á la pereza? Es fuerza que así suceda; y sin duda que de cuantas razones nos han opuesto los defensores de la opinion contraria, esta es entre todas la que nos parece mas sólida. Confesarémos que existe un vicio radical en el modo de compensacion adoptado para pagar á los maestros por el sistema de las universidades; pero este vicio no le es peculiar, sino que tambien se comete en todos los ramos en que se ha seguido la paga por salarios, y por consiguiente no será irremediable.

Bentham que ha tratado esta parte de la legislacion, poco cultivada ú olvidada hasta ahora, en su Teoría de las Recompensas con la misma superioridad con que ha recorrido las demas, hizo ver ya en que consiste el origen del mal y le ha atacado con toda la sagacidad y el tino que eran pro-

pios de su génio, profundo é investigador. Según los principios de este sabio desenvueltos con una precision é inteligencia admirables por su ilustre colaborador, trae su origen este error, tan general como funesto, en haber querido separar el interes del deber; y la habilidad está en volverlos á reunir. Todo el empeño debe cifrarse, tanto en éste como en los demás ramos, en tratar de que se convinen estos dos móviles, y en hacer que los emolumentos sean condicionales del servicio. Cuando hayamos destruido un divorcio que no reconoce la naturaleza, podremos estar muy ciertos de que por este médio aseguraremos el exacto y buen desempeño de los maestros, porque como tampoco podrán entónces abandonarse sino á sus propias espensas, es tambien seguro que no querrán desmayar en sus tareas: ántes por el contrario les cobrarán aficion y estarán siempre mucho mas dispuestos á oír los consejos y á aprovecharse de la esperiencia de los demás. Así podrá corregirse este vicio en el sistema de las Universidades, adoptando el mismo modo de compensacion que se sigue en el opuesto, de pagar por la obra hecha; y como tambien hemos dicho que todo el mundo podrá seguir la carrera de la enseñanza, y que á nadie se priva del uso libre y legal de esta facultad, hasta inútil nos parece repetir aquí que ningun daño se causa al interes de los discípulos. Si no progresáren con las lecciones de un maestro, irán á buscar las de otros; el que fuere mas activo y laborioso, no tendrá que seguir el paso tardo del indolente y desaplicado, y el talento y la habilidad recorrerán un campo mucho mas libre.

¡Y porqué, además del interes, no hemos de suponer animada la mayoría de los maestros por otros móviles mas nobles y generosos, como son el inocente deseo de fama y de celebridad y el amor á las ciencias que profesan? No fué siempre ella la que ha sostenido el génio del hombre para remontar los

conocimientos humanos hasta el alto grado de esplendor en que hoy les vemos! Pues bien: ¿porque los habremos de suponer esentos de su influjo, ó por que hemos de medir á los sabios con la medida comun de los hombres ordinarios!

Y aunque se apela tambien á los hechos para comprobar la doctrina que combatimos, éstos, si se examinan bien, nada prueban en contrario. Uno entre ellos aunque á mi ver el mas débil y que han repetido con Smith, casi todos sus partidarios, es el de que las escuelas de esgrima y baile han progresado porque gozan de libertad; lo que aseguran que sucedería con las demás, si se las hubiese dejado con igual franquicia. No podemos ver sin admiracion como hombres eminentes, y de talentos tan distinguidos hayan podido repetir con tanta seguridad semejante argumento. Bastaba examinar el objeto de esas escuelas, y haber advertido que están consagradas á la enseñanza de unos ramos de mero entretenimiento y diversion, infinitamente y mas apropiados al carácter y distracciones juveniles, para saber que no se necesitaba de otro estímulo sino ese, á fin de hacerlas agradables y concurridas. Pero en las ciencias, cuyo estudio es tan árido y penoso, y cuyas ventajas no son tan inmediatamente conocidas; en las ciencias, en que las verdades solo pueden alcanzarse á costa de tanto tiempo y tantos sacrificios; cuan diferentes no deben de ser los móviles que se ejerciten para lograr la concurrencia de los alumnos. Tantos, tan varios y delicados nos parecen que debian ser éstos, que solo forzándolos y haciendoles en algun modo violencia es como se han llegado á conservar ciertos ramos de los buenos estudios, que de otro modo ya tal vez hubieran desaparecido enteramente. Y que no se nos diga que este oficio podrian desempeñarlo tambien y con ventajas los mismos padres de familia; porque además de que nunca faltarán padres aváros, que á ejemplo del antiguo griego querrán mejor comprar un

esclavo que emplear la misma suma en la enseñanza de sus hijos, dando la propia respuesta que aquel á los maestros de la época, siempre serán poquísimos los que, por falta de los conocimientos necesarios, puedan dirigir sus estudios según lo que convenga al interés de las ciencias.

Ni son tampoco los ramos que se llaman libres aquellos en que se hagan mas progresos, ni en los que en realidad goce el maestro de mas completa y justa libertad. Por el contrario ninguna las favorece ménos á juzgarlo por lo que sucede en este país, porque ningun maestro es ménos independiente (y lo sé de propia confesion) que el que tiene una escuela de las que entre nosotros se conocen con el nombre de particulares. Sus directores tienen que contemporizar necesariamente con los padres de cuyas pensiones viven, y como entre ellos no habrá uno siquiera que no se précié de entender mejor que los mismos maestros lo que conviene aprender á sus hijos, y el modo con que se les ha de enseñar; resulta forzosamente de allí que no hay género de humillacion, de impertinencia y necedad que no se encuentren obligados á devorar los maestros, y á los cuales no tenga en cierto modo que ceder, al ménos para no pasar por el dolor de mirarse absolutamente abandonados.

Muy diferente es en esta parte la posicion de los otros maestros: como los padres no los pagan directamente, y que reciben sus pensiones del gobierno, ú de las corporaciones que los han establecido, su intervencion solo queda reducida á los límites que le corresponde de justicia, y circunscrita á la esfera de accion que le señala su verdadero interés; todos ocupan su lugar, y el maestro pueda seguir en la enseñanza sin estorbo ni embarazo alguno el plan que creyó mas útil. No quiera Dios que se me acuse por esto de que intento disminuir en lo mas mínimo el crédito de los establecimientos de aquella

clase que con placer estamos viendo prosperar cada vez mas en esta ciudad, en el ramo de la educacion primaria. Nada sería tampoco mas opuesto á mi carácter y á mis intenciones: conozco bien toda la capacidad, el celo y el ahinco de sus directores: aplaudo estas prendas como lo merecen, y léjos de querer rebajar su mérito indisputable, mis reflexiones no tienen otro obgeto que el de hacerle resaltar cada vez mas y mas.

Pero volviendo ahora á los hechos: se ha dicho que las ciencias progresaron en Grecia y Roma, y la enseñanza fué libre; la hemos organizado nosotros y qué hemos adelantado con eso? Nada mas que privarnos de tener un Homero, un Píndaro un Virgilio. Es sin duda una cuestion muy importante, y que no es de ahora solo que se agita entre los literatos, la de saber de donde deriva esa reconocida inferioridad de los modernos en todo lo que depende de las artes de la imaginacion y del sentimiento. Muchos quisieran persuadirnos que fuéron el patrimonio esclusivo de los antiguos pueblos, de que nos han desheredado, y que hasta cierto punto miran como incompatibles con nuestra adelantada civilizacion y con nuestras costumbres regulares y simétricas. La poesia es para ellos una divinidad cuyo culto pide un campo algo mas rústico y selvático; gusta poco de escenas pacíficas; y su mayor triunfo está en el campo de batalla, ó en el honor del combate. Rodeada de la muerte y del espanto; ó en médio de la borrasca y de la tempestad; ó de los fenómenos mas aterradores de la naturaleza, es cuando brilla en todo su esplendor. En fin parece que el laurel de Apolo no prospera y reverdece sino en tiempos de turbulencia y agitacion, y que se marchita y pierde su vigor y lozanía en médio de la paz y del descanso. Sin duda el génio es un don que el cielo reparte indistintamente; pero para que brille se necesitan grandes acontecimientos que le exciten y le hagan pretar, por

decirlo así, del mismo sacudimiento; y véase aquí, en concepto de estos literatos, el origen de nuestra inferioridad, que atribuyen mucho mas á las cosas y á las circunstancias que á los hombres.

Otros la han explicado por aquel servil sistema de imitacion, adoptado generalmente por los modernos, que les ha hecho mirar con una veneracion casi supersticiosa y ciega quanto sobre este ramo produjeron los antiguos. Sus obras se consideraron como clásicas, y siendo la fuente principal de nuestro estudio, quedaron consagrados como otros tantos modelos de los cuales no era licito apartarse sin parecer ridículo y estravagante. Eran las columnas de Hércules del mundo literario; y por cierto que nada tiene de extraño que cuando solo aspirabamos á imitar, no lográsemos sobresalir.

Pero de cuantas soluciones se han dado hasta ahora al problema de esa inferioridad, ninguna nos satisface ménos que la que ha querido atribuirle á la falta de libertad en que se ha dejado la enseñanza. Por que si semejante causa fuera cierta; ¿por que tambien no los seríamos inferiores en el ramo de las ciencias? Por qué con los mismos métodos no lograron sobresalir en todas? No era en ellas libre tambien la enseñanza, y no la hemos organizado nosotros? Pues cómo es que la misma causa no produzca el propio efecto? Esa pretendida libertad no los hizo superiores en las artes de la imaginacion y del sentimiento? Pues ¿por que los habrá dejado tan atrás en la carrera de las ciencias? ¿Porque supieron ménos los que brillaron mas? Semejante inconsecuencia no es fácil de explicar, y yo creo que si esa causa no basta para determinar los hechos, el fenómeno nace de otro principio, que tal vez aún no está suficientemente conocido, y en cuyo examen y averiguacion no nos pertenece entrar aquí.

Por otra parte, al oír á los de la opinion contraria no parece sino que de las escuelas salian y á

como formados en aquellos tiempos los Píndaros y los Homeros, y que como los soldados de Cadmo brotaban del seno de la tierra armados y preparados á pelear, así salían ellos de las manos de sus pedagogos dispuestos á brillar en todos los destinos públicos; y nada es sin embargo ménos cierto. Por el contrario, estos hombres extraordinarios precedieron á las escuelas, no necesitaron de su auxilio, y el argumento, si es que alguno pueda sacarse por el ejemplo de estos talentos raros, probaría mucho más de lo que se proponen los que lo hacen, pues que arguye contra toda institucion de esta clase, sea cual fuere su naturaleza; porque en realidad si hubiera de valer el argumento, pudiéramos entónces decirles: si aquellos hombres se formaron sin escuelas, estas serán inútiles, sea que se consideren bajo el régimen de la libertad ó en el de la organizacion. Pero no es así: fuera un error querer medir la inteligencia comun de los hombres por la de los génios extraordinarios, porque estos salen del alcance de su capacidad, y aquellos nunca podrán seguirlo; ellos se forman por su sola fuerza: cuando los otros necesitan del concurso de las ajenas; en una palabra, son en el mundo literario lo que los monstruos en el mando material y visible: así que nada hay de comun entre ellos, y es un error querer equiparlos.

Se ha dicho también, (porque qué no se habrá dicho en esta materia!) que era una inconsecuencia dejar el uso libre de la imprenta, y esclavizar la enseñanza, pues que no debemos olvidarnos que se ha partido del error de que vale tanto organizar como esclavizar. Pero ya hemos visto que son cosas muy opuestas entre sí, y en el orden gradual de las ideas sería sumamente fácil de probar que para que el uso libre de la imprenta no tuviése los numerosos inconvenientes de que se la acusa con razon, era necesario suponer antes un buen sistema de organizacion en la enseñanza. Esta sola es la condicion que has

ta para contener los males que hoy produce, porque es seguro que, cuando la buena instruccion se halle mas generalmente esparcida, serán infinitamente ménos eficaces los médios de que se vale la coluvin de falsos razonadores para inocular el veneno de la seducción y de las malas doctrinas sobre un pueblo á quien la falta de los conocimientos necesarios entrega casi sin defensa á los fantasmas del temor, á los lazos de la calumnia. ¡Habrà por ventura quien ignore cuan débiles son los recursos de los hombres honrados para conducir á un pueblo sin luces, y cuanta mas fuerza tienen para ello los artificios con que se cubre la audacia y la impostura! Se nos dirá que basta arrancarles la máscara pèrfida que los oculta. Pero qué! ¿es tan fácil hacerlo! Contáis para ello con la fuerza de la verdad; pero ¿qué es la verdad para quien no la conoce, ni está acostumbrado á sus nobles acentos! ¿No se funda todo el poder de los charlatanes sobre el frágil cimiento de la ignorancia á que se ha querido condenar al pueblo! ¿Qué fuera de ellos cuando la razón popular estuviere mas adelantada, cuando á la voz de un diestro embarcador no se reuniere una multitud de estúpidos prosélitos; y si las preocupaciones echando un espeso velo sobre todas las verdades, no hiciere abandonar á la habilidad de los sofistas el imperio incierto de la opinion! Su reino quedaría de una vez y para siempre destruido; y la imprenta vendría á ser entónces lo que tal vez convendría que fuere, un campo de amena y útil discusion.

Mas ¿con que fin, nos dirán por último, dar al gobierno el privilegio de la enseñanza! No temeréis que abuso de ella! Si, como podrá abusar del resto de sus facultades. Pero, por que ese abuso sea posible jirémos á arrancarlas todas de sus manos! Qué fuera entónces de la sociedad! Predicaríamos la horrible y bárbara anarquía por defender la

libertad de la enseñanza en toda la ilimitada extensión que quiere darsele? Hay en nuestras acusaciones al gobierno una injusticia capital y que en mi entender consiste en no querer hallar las dificultades donde realmente existen, para encontrarlas solo donde creen que es mas lisongero combatirlas. No se atiende mas que al gobierno, contra él se dirigen todas las quejas y censuras; sobre él recaen todos los proyectos de reforma, y nunca se trata de mejorar á las naciones.

Pero prescindiendo aquí de la justicia, ó injusticia de estas acusaciones, lo cierto y que no se podrá negar es que si alguno tiene una facultad, sea cual fuere, la simple posibilidad de abusar de ella nunca daría derecho para que se la pudiesen arrebatar. Podrán prescribir algunas limitaciones, obligarle á algunos sacrificios, pero despojarle absolutamente de ella es un grado de autoridad que no debia llegar ningun poder humano. Ahora que la facultad que egerce el gobierno con respecto á la enseñanza, es un derecho que le dá la ley, y no una usurpacion de su parte, es lo que pasaremos á exponer y comprobar el siguiente artículo.

NECESIDAD DE ORGANIZAR LA ENSEÑANZA:

Inconvenientes del sistema opuesto.

Para probar esta necesidad no tenemos que recurrir á largas y difíciles argumentaciones: baste saber que el gobierno debe costear en beneficio de ciertas clases la enseñanza de las ciencias, para deducir de allí su derecho á vigilarla y darle una organización cualquiera. Y este derecho deriva de la obligación que se le impone, porque no hay medio si paga la enseñanza, debe procurar asegurarse de que no se le engañe, que alguna sea cuidadosa y esmerada, y que se dé del modo mejor y en el mas

breve término posible. Pero para esto es necesario que las vigile, y á fin de egercer mejor su vigilancia necesita darle una organizacion.

Mas que el estado deba costear algunos de estos establecimientos es una de aquellas verdades que por tan generalmente reconocidas no han podido negar ni aún los mismos que sostiene la opinion contraria. Por que está ya visto que sin este auxilio del gobierno, una clase numerosisima, y que es quizá llamada por sus luces, ó por sus disposiciones á gozar de esta propiedad comun, quedaria privada de las ventajas del saber y de la ilustracion, no pudiéndoselas proporcionar por falta de tiempo y de recursos. Su escasa fortuna condenaria á gemir toda su vida en una grosera ignorancia, y como miéntras ménos ilustrada sea la multitud, mas sujeta se hallará al imperio del error y de la corrupcion; será preciso que la accion del gobierno la preserve del mal, y no tanto para aprovecharse de sus luces, como para evitar los riesgos que corriera si en el curso de los acontecimientos, ó las pasiones de los hombres que conmueven la sociedad, viniese tambien á encontrar en las falsas ideas del pueblo y la imperfeccion de sus luces una nueva causa de desórden y un alimento para propagar y hacer todavía mas funesta la fermentacion.

Y no es solo la clase entera de los pobres la que se condenaria á la ignorancia, sino tambien hasta la de los mismos ricos. Puede decirse que estos se hallan con respecto á las altas ciencias y á los estudios profundos, en el mismo caso que los primeros, aunque por motivos diferentes; y si bien aquellos tienen que abandonarlos por falta de recursos, y por que todo su tiempo apénas les basta para procurarse una escasa subsistencia, á los otros les duele consagrarle al estudio, y solo quisieran emplearle esclusivamente en gozar. En una palabra si el uno necesita todo su tiempo para trabajar, el otro tambien le quiere para

sus placeres: todos tienen distribuidos los momentos de su fatiga y su descanso. ¿Quién será, pues, el que los sacrifique á la aplicacion y al estudio?

Mas quiero suponer que los ricos hiciesen tal esfuerzo sobre sí mismos para procurarse esta fuente de superioridad mas sobre las que ya tienen con respecto á las clases pobres. ¿Ganarían en ello las ciencias y la ilustracion? ¿Nos resultarían mas ventajas para eso? ¿No pudiera suceder que por este medio se amayorazgasen las luces en una clase, que siendo ya por su estado y por su posicion social bastante fuerte para aspirar á dominarlo todo, podria inclinar así mucho mas seguramente á su favor la preponderancia política haciendose mas poderosa todavía? Podemos sin embargo estar seguros de que no lo intentará, por que ademas de la enervacion que producen la sociedad y las riquezas, la providencia, que ha querido compensarlo todo en el mundo, ha cercado de tantos peligros esta injusticia, que el interes de acuerdo con el deber concurren para hacerlosla evitar, pues nadie ignora cuan turbulenta y feroz hace á un pueblo esa falta de luces; y cuantos riesgos se corren solo por no ilustrarle.

Pero suponiendo, lo que es absolutamente falso, que todos reuniesen á la posibilidad el tiempo necesario para poderse dedicar á los estudios; todavía preguntariámos ¿si será tambien cierto que todos hayan de sentir la necesidad de instruirse de aquello que tengan verdadero interes en no ignorar? Y los conocimientos que mas importan á la sociedad ¿estarémos seguros de que serán buscados á proporcion de las ventajas que esta sacaría de ellos? Lo estarémos en fin de que sus productos sufraguen los costos de su cultura, y de que abandonados á sí mismos no desperezcan como plantas sobre un terreno ingrato y que no puede mantenerlas? Estas cuestiones no podrán ser resultas sino de una manera negativa.

Si á la enseñanza de las ciencias se la dejase en esa absoluta libertad que tanto se desea y se reclama, es claro que nadie las buscaría sino en razón de su propia utilidad; y como esta en general se reduce á procurarse en poco tiempo, (por que nuestra natural impaciencia se aviene mal con la lentitud del trabajo,) el médo de ejercer de cualquier modo que sea una profesion lucrativa, esas solas clases se verian concurridas, y casi quedaría abandonado el estudio de aquellas ciencias que no les alhagase con la esperanza de un provecho pronto y seguro. En suma, se haria una profesion torpe y vernal, y el ídolo de la sabiduría se vería groseramente degradado á los ojos de sus adoradores. El mismo mal amenazaría á los estudios que destinados para unas clases poco numerosas, apenas podrian mantenerse sin la concurrencia del gobierno. En este caso se hallan el estudio de las lenguas orientales y la institucion de sordo-mudos, que sin este auxilio seria del todo imposible conservar.

Por otra parte, la enseñanza ecsige otros accesorios, á los cuales no se podría hacer frente sin los recursos del estado. Y ¿quien duda que en las ciencias naturales, tan útiles hoy por sus numerosas aplicaciones, los medios que reclama, son costosos, y que sus gastos no podrian hacerse ni por los maestros, ni ménos aún por los discípulos que las aprenden? Por que tampoco ¿dónde se hallará el particular bastante generoso que emplee sus fondos en laboratorios, anfiteatros, gabinetes de fisica, instrumentos, máquinas, jardines, bibliotecas y otros mil objetos indispensables? Seguramente no los habria, y como no es tan fácil reunirlos, resultará evidentemente de aquí ó que habríamos de carecer de esas ciencias, ó que solo se enseñarian mala é imperfectamente.

Habrá tambien que escluir del plan de la enseñanza los estudios muy especiales y las ciencias fuer-

tes y elevadas, y pues solo podrían recorrer el pequeño círculo de las que serian unicamente buscadas el cortísimo número de los que pudieran costear la enseñanza; vendría por último á resultar perdiendo la difusión de las luces los defensores de la libertad, son sin embargo los que las contrarian, de tal modo que quizá llegarán á sofocarlas por los mismos medios con que intentan favorecerlas.

Además no es solo lo que debe desearse propagar y difundir las ciencias, sino tambien perfeccionarlas y mejorarlas. De allí la necesidad de estimular, de sostener por medio de recompensas y de premios las tentativas, los esfuerzos de sus cultivadores; de allí la necesidad de costear esos viages y escursiones científicas que tan poderosamente han adelantado el inagotable fondo de los conocimientos humanos. Las ciencias son un género tan poco buscado, y sus emolumentos tan mezquinos, que no aventuraríamos mucho en creer infalible su decadencia, si el gobierno no las protegiere. Ni quien habría en adelante de entregarse á tan penosa carrera si al término de ella no viese mas que una triste perspectiva? Ni se crea por esto que se pidan para ellos riquezas: los sabios no las necesitan, y la preciosa mediocridad de Horacio será siempre su divisa.

Y no solo el mal consistiría en esa extrema reduccion de las luces; sino que á él tambien vendría á agregarse el de la incertidumbre de las mismas doctrinas, y el de la mas funesta inestabilidad en las formas de la enseñanza. Por que es natural suponer que cada maestro nuevo querría atraerse la concurrencia por la novedad de sus métodos y sus continuas innovaciones; y como lo nuevo siempre tendria poder sobre nosotros, nada extraño fuera semejante versatilidad. Las luces además se repartirian muy desigualmente; por que es fácil de conocer que en el estado actual de las cosas, si es cierto que al-

guna ciudad principal, podria costearse la enseñanza en general, las otras no encontrarían en su seno ni los hombres, ni los recursos necesarios si el gobierno no se los procurase; y por cierto que de todas las desigualdades que existen entre los hombres, ninguna será mas dañosa ni ménos tolerable para los celosos partidarios de la libertad. A todos estos inconvenientes se reune tambien el de la existencia de las facciones, que en estos tiempos de turbulencia y agitacion, se servirían de la enseñanza como de un médio el mas seguro para transmitirse sus odios, y perpetuarlos de unas en otras generaciones.

Tales son los obstáculos que ofrece el sistema de la libertad de la enseñanza, si se la quisiera establecer imprudentemente. Para hacerlos sentir nos hemos abstenido de exagerarlos; porque nos parecia que bastava presentarlos como son en sí para reconocer toda su gravedad. Si hubiéramos querido pintarlos tales como los vemos y hacer hablar al sentimiento en lugar de la razon, otro fuera nuestro lenguaje. Pero todos ellos desaparecen en el de la organizacion que hemos sostenido. Mas ¿á que objeto deberá esta reducirse para que no degeneren en una odiosa usurpacion? Hé aquí el último punto de que voy á ocuparme para terminar con él ésta, quizá demasiado larga discusion.

OBJETOS DE LA ORGANIZACION DE LA ENSEÑANZA.

Escollos que se deben evitar.

Yo no sé si se habrá hecho de moda la manía de destruir, pero sí diré que es una triste necesidad en que no se ha de incurrir con demasiada frecuencia: en general tiene este inconveniente, que al ménos los defectos ó los vicios de lo que existe se notan por la esperiencia, cuando los de lo que se proyecta so-

lo pueden conocerse por teoría; pero en todo lo que depende de la acción de los hombres, la teoría es menos segura que la experiencia. Esta reflexión debe inspirarnos una prudente reserva para no destruir sino lo que sea indispensable, y tan radicalmente vicioso é incurable que nos deje convencidos de que nada podrá ser peor que lo que existe, por que es preciso estar muy prevenidos contra aquella pretension ambiciosa y vana, que se guía mucho mas por el amor á la novedad que por el conocimiento de lo bueno; y este principio tiene aqui su mas exacta aplicacion.

Sin embargo, como en general toda disputa es útil en cuanto sirve para compurgar nuestras ideas del accesorio que se las va allegando por el transcurso del tiempo y de la preocupacion, la presente sobre la libertad de la enseñanza no dejará de traer tambien su verdadera utilidad. Sabremos de este modo cuanto pueda haber de mas cierto en la materia y los escollos que debemos evitar. Se debe organizar la enseñanza por que asi conviene al interes de ella misma, y por que siendo costeada por el estado, tiene este derecho para ser bien servido, ejerciendo sobre ella aquella vigilancia indispensable, y que no podía desempeñar sin una buena organizacion.

Pero hasta donde se estenderá esta acción del gobierno para que nunca llegue á ser opresiva? Este es el último término de la cuestión, por que sin necesidad de profundizar mucho la materia, se conocerá que hay un punto, pasado el cual, toda intencion de su parte sería muy perjudicial, y que nada podría legitimar. Este límite natural le encontrará, si como es justo se reduce á señalar el fin y los medios de la enseñanza; á hacer que exista y se mejore y perpetúe; á abrir todos los caminos de la instruccion sin pretender dar límites al espíritu humano, á cuya perfeccion no se puede asignar término, á fijar el objeto y estension de cada enseñanza, á asegurarse de la

buená elección de los maestros, y de que los métodos y los libros estén de acuerdo con la razón de los hombres mas ilustrados; y abandonar lo demás á su influencia; Y he aqui los únicos objetos á que en mi concepto debia limitarse la organizacion de la enseñanza.

La instruccion es sin duda un poder de una naturaleza particular; no es dado á ningun hombre medir su estension, y nadie podrá trazarle limites: su objeto es inmenso, indefinido; sus medios que van siempre perfeccionándose, deben ser diferentemente aplicados segun los lugares, los tiempos y las personas. ¿Qué no exigirá, pues, de parte de quien haya de organizarlas? Muchas ciencias están aún por nacer, otras no existen ya; los métodos no se han fijado, los principios no pueden serlo; las opiniones ménos todavía, y bajo ningunos de estos respectos nos pertenece imponer leyes á la posteridad.

¿Qué deberá, pues, hacerse? Dejarla una parte de la libertad que reclama; pero ¿cual será esa libertad? La única que le conviene, la de la enseñanza doméstica, la particular y la de los métodos instructivos; porque en el arte de cultivar las facultades humanas existe un número casi infinito de pormenores secretos, que serán del todo inaccesibles á la ley, no sólo porque en su extrema impalpabilidad, si me es lícito hablar así, no tienen aún espresion en el lenguaje del legislador; no sólo porque con respecto á estos pormenores, la fidelidad ó negligencia de los maestros sería siempre poco aparente, y que no es bueno que la ley prescriba lo que no tiene medio para hacer cumplir; sino, lo que es mas que todo, por que no debe consagrar por decretos unos métodos, que en manos de profesores hábiles no podrán ménos de mejorarse diariamente.

¿Qué será, pues, lo que la enseñanza reclame del gobierno? Protección, luces, seguridad, una vigilancia bien entendida y organizada. Haria un ver-

dadero mal si quisiese monopolizarla, erigiendose en regulador y árbitro de todas las opiniones y doctrinas: le haría aún mayor y más odioso si concedié- se privilegios exclusivos sobre la enseñanza en favor de otro cuerpo cualquiera, y véanse aquí los dos úni- cos escollos que al organizar la enseñanza tendrá que evitar todo gobierno si, como debemos creerlo, su intencion es la de hacer un verdadero bien á los estudios.

Determinar los pormenores, circunscribirlos, se- ñalarlos es ya la tarea del gobierno: que nos baste á nosotros haber indicado aquí los principios gene- rales que deben regir en esta parte importante de la administracion pública, á cuya perfeccion y ade- lantamiento deberian concurrir los talentos mas dis- tinguidos; por que es de esta grande obra de la que en nuestro concepto podria decir todo buen ciuda- dano:

"Hoc opus, hoc studium parvi properemus et ampli-

Si patriæ voluntis; si nobis vivere cari." HON.

ARTÍCULO 4º

Febrero novísimo, ó Librería de Jueces, Abogados y Escribanos; refundida, ordenada bajo un nuevo método, y adicionada con un tratado del juicio criminal, y algunos otros por D. EUGENIO DE TAPIA, Abogado de los Reales Consejos. Valencia 1830.

Cosa difícil es por cierto ser buen juez ó buen abogado; pero esa dificultad en ninguna parte se presenta rodeada de tantos obstáculos como en España. Prescindiendo de la multitud de conocimientos auxiliares que necesita un letrado, el de las Leyes patrias, que es el principal, ¿que inconvenientes no opondrá al que se dedica entre nosotros á esa delicada profesion? Si al que emprende semejante carrera se le pusieran á la vista los solos cuerpos de nuestra legislación, y se le dijera que sin un meditado y profundo estudio de todos ellos, no podría jamás alcanzar el título á que aspiraba, retrocedería sin duda azorado, y desesperaría de una empresa, que aun contando con una larga vida y las mas felices disposiciones, no parece posible concluir.

Nuestros inmensos códigos que no bastan á contener la multitud de leyes que nos gobiernan, los fueros de algunos pueblos, los reglamentos, las disposiciones particulares, y los miembros diversos del gigantesco cuerpo del Derecho, que diseminados aquí y allá forman uno de los mas graves y de los mas invencibles estorvos que embarazan el estudio de la jurisprudencia; componen un todo tan vasto, tan intrincado, confuso é insondable, que la imaginacion se pierde, y el ánimo mas perseverante y firme desmaya y se abate, á vista de tantas y tan insuperables dificultades.

Esa misma multitud de códigos y de leyes dispersas, trae consigo la necesidad de que se escriban tratados que las reúnan en cuerpo de doctrina, que combinen las disposiciones que parecen contradictorias, que expliquen las oscuras, y sirvan de guía en el intrincado estudio de la jurisprudencia, ahorrando el tiempo que se perdiera en buscar, estudiar y concluir estas partes inconexas. Pero desgraciadamente nuestros intérpretes glosadores y tratadistas, lejos de cumplir con aquellos objetos, y de propagar los principios de una jurisprudencia sana y filosófica; que llenase los vacíos que deja toda legislación, han contribuido á exasperar el mal, ya atormentando las leyes patrias mas claras, para concordarlas con las romanas, ó separándose enteramente de las disposiciones de aquellas para dar como válidas y preferibles las de estas, propagando de ese modo el gusto á unas doctrinas exóticas y falsas, y cuyos funestos resultados aun lamentaríamos por mucho tiempo.

Recórranse nuestros comentadores y tratadistas, y á escepcion de alguno que otro de mediados ó fines del siglo último, dígasenos cual es, el que podemos recomendar al estudio y meditacion de los que se dedican á la abogacía. La falsa direccion dada al estudio de la jurisprudencia, prefiriendo el de la romana al de la patria, y el imperio de la razon, usurpado por un sistema tan bárbaro como ridículo, de interpretaciones las mas absurdas y arbitrarias; fueron males hace mucho tiempo conocidos y lamentados por algunos de nuestros letrados y literatos pensadores; pero desgraciadamente ninguna otra cosa se debe á su celo, sino declamaciones elocuentes y estériles contra los vicios de que estaba infectada la Jurisprudencia. Luis Vives, Mora Jaraba, D. Juan Pablo Forner, el Sr. Viegas y otros, habieran hecho sin duda un servicio inmenso á su patria y á la ciencia, y habrían adquirido el título glorioso de Padres de la Jurisprudencia española, si al mismo tiempo

que señalaban el fatal influjo y los errores de los admiradores del derecho comun, los hubieran corregido y atacado, escribiendo tratados filosóficos, y digámoslo así, esencialmente nacionales, consultando para ello la sana razon y nuestra olvidada é interesante historia. Ese habria sido el medio efectivo de desterrar de manos de nuestros letrados aquellos libros que los estravian, en lugar de guiarlos; que lejos de ilustrarlos, los confunden y resabian, y que han sembrado por todas partes la mala semilla de una Jurisprudencia delirante.

Por otra parte los inmensos glosarios y tratados abultadísimos, escritos por nuestros jurisconsultos, aun preseindiendo de los defectos que se han indicado; no podrian servir nunca de testo para el estudio de la ciencia, porque ademas de su estension, versan regularmente sobre materias particulares, y no abrazan la totalidad de la legislacion, y asi es que, reunidas estas circunstancias en la "Libreria de Escribanos" ó instruccion teórico práctica para principiantes, que compuso D. José Febrero; semejante obra empezó á tener una aceptacion general entre los letrados, y á ejercer un influjo casi decisivo en el foro.

Adolecia, es cierto, la Libreria de Escribanos de todos los vicios que reinaban en la época en que se escribió: carecia de órden y de método; estaba plagada de falsas doctrinas, y en ella como en todos los escritos jurídicos de aquel tiempo, las leyes romanas eran por lo regular preferidas á las patrias; en fin su lenguaje desaliñado y semibárbaro, y la circunstancia de haberse formado solo para instruccion de los Escribanos, parece que no le hacian acreedora al écsito que obtuvo, y que es una prueba irrecusable de la triste verdad que hemos sentido; á saber, la pobreza de nuestra literatura en un ramo tan importante. Sin embargo esa obra en medio de aquella escasez, era un auxilio considerable;

y en este concepto no debe estrañarse que hubiese merecido una acogida general y lisonjera.

Entre los defectos mas notables de la Libreria de Escribanos merecian particular atencion, 1º la falta de orden en la distribucion de las materias; 2º el ningun método con que se trataban; y 3º el desaliño é incorreccion del estilo, erizado de voces y locuciones exóticas y semibárbaras, aun que muy en voga en todos los escritos forenses de aquella época. La gran aceptación que tuvo la Libreria de Escribanos, y el progreso de las luces, hacian cada dia mas urgente una reforma que la purgase de aquellos vicios, y la hiciese mas provechosa á los letrados que la consultaban y estudiaban de continuo, y esa empresa fué acometida por el laborioso D. José Marcos Gutiérrez, quien si no consiguió desterrar del todo los defectos que dealustraban la obra, es indisputable que la aumentó y mejoró considerablemente. Corrigió una porcion de gravísimos y trascendentales errores; la limpió digamoslo así de una multitud de tóston y citas inútiles, rehizo y añadió capítulos enteros, la enriqueció con un tratado de derecho criminal teórico práctico muy apreciable, y el language recibió una severa reforma. Sin embargo, dejó en pie muchos de los principales defectos, entre ellos, la incoherencia en las materias y el desorden en el modo de tratarlas, consintiendo sobre todo que en el cuerpo de la obra, quedasen una porcion de proposiciones y doctrinas falsas, que el mismo Gutiérrez reconocia y motejaba.

Es verdad que la mayor parte de esos errores se impugnaban por medio de notas, pero ya que de-
jarlos subsistir, no habria sido mas fácil y mas útil
hacerlos desaparecer sustituyéndoles doctrinas sanas
y exactas. Ese sistema era un nuevo motivo de con-
fusion; abultaba la obra, duplicaba el trabajo, y abria
un campo vasto á dudas y cavilaciones, sin que
semejantes inconvenientes estuviesen contrapesados
con ninguna clase de ventajas. Y no se ocultó á

Gutierrez lo defectuoso de ese sistema como se ve por las siguientes palabras del prólogo de la 5ª edición de su *Febrero Reformado*: "Nuestro primer ánimo fué el de mejorar el lenguaje y estilo de *Febrero* sin alterar su contenido en cuanto á las ideas y doctrinas, corrigiendo ó aclarando por medio de notas lo que fuere digno de enmienda ó existiese alguna esplicacion; pero en breve advertimos que este pensamiento no podia llevarse á ejecución sin hacer muy voluminosa la obra. En verdad las notas para corregir los yerros, que son muchos, para esplicar los pasages ó espresiones oscuras, que son innumerables, para hacer ver la falta de exactitud y sus equivocaciones en varios de sus conceptos y en la inteligencia de los autores, habrian abultado casi el tanto de la obra principal." Pero á pesar de reconocer todos esos inconvenientes y del proposito de removerlos quedaron subsistentes errores palmarios que no era preciso poner en contradiccion con los buenos principios de Jurisprudencia para demostrar su falsedad, y en comprobacion de este aserto, remitimos al lector á la parte practica de la obra, escesivamente abultada con largas y difusas notas, en que se extracta lo mejor sin duda de las doctrinas del Conde de la Cañada, pero que debieran haberse substituido á las opiniones falsas ó desusadas que se impugnan ó corrigen, en obsequio del método y la claridad.

Al intentar D. Eugenio de Tapia una nueva reforma de la Libreria de Escribanos, no podian ocultarse á su penetracion tamaños defectos, y todavía ménos la necesidad de dar á la obra otro plan mas ordenado y metódico para que fuese tan útil y proficua como convenia; y en efecto, no como quiera los reconoció, sino que los ha enmendado y corregido casi del todo, á costa sin duda de un trabajo inmenso, pero demasiado recompensado con la gratitud que deben al reformador cuantas se interesan

gan en el progreso de las luces en materia tan interesante.

El Sr. Tapia, siguiendo, como lo dice en su prólogo, los objetos del derecho, ha dividido la obra en tres libros ó partes: trata en el primero de las personas consideradas segun el estado que tienen en la sociedad; en el segundo de las cosas con relacion al derecho que en ellas ó á ellas tiene el hombre, y en tercero de las acciones ó de los medios que las leyes nos conceden para reclamar lo que nos pertenece, y del orden, método y formalidades que arreglan los juicios. Esta division adoptada por los mas célebres jurisconsultos antiguos y modernos, y la que sin duda debió seguir Febrero, ó Gutierrez en su reforma, basta por sí sola para dar un nuevo ser y realze á la obra, sacandola del laberinto que la hacia tan confusa y difícil de manejar; pero ha recibido ademas mayores y mas importantes mejoras, de las cuales apuntaremos las mas esenciales. En primer lugar, se ha purgado la obra de la multitud de errores y falsas doctrinas que contenia, fundadas en leyes romanas ó en las opiniones y textos de sus interpretes y glosadores; se han añadido una porcion de tratados de que carecia aun la edicion de Gutierrez, y el language se ha limado y corregido considerablemente; en cuyo trabajo ha sido auxiliado el nuevo reformador por nuestro célebre poeta D. Juan Nicasio Gallego, lo que es por sí solo una garantía del acierto en esta parte.

Entre los nuevos tratados con que ha sido enriquecida la Libreria de Escibanos merece particular atencion el de los recursos de fuerza que ocupa mas de la mitad del tomo 9º. El autor empieza dando una idea compendiosa y exacta del origen y obgeto de esos recursos, determina con la mayor precision el modo con que obra la potestad Real en los casos de fuerza, presentando para mayor ilustracion varios ejemplos; examina la cuestion tan con-

que señalaban el fatal influjo y los errores de los admiradores del derecho comun, los hubieran corregido y atacado, escribiendo tratados filosóficos, y digámoslo así, esencialmente nacionales, consultando para ello la sana razon y nuestra olvidada é interesante historia. Ese habria sido el medio efectivo de desterrar de manos de nuestros letrados aquellos libros que los estravian, en lugar de guiarlos; que lejos de ilustrarlos, los confunden y resabian, y que han sembrado por todas partes la mala semilla de una Jurisprudencia delirante.

Por otra parte los inmensos glosarios y tratados abultadísimos, escritos por nuestros jurisconsultos, aun prescindiendo de los defectos que se han indicado; no podrian servir nunca de testo para el estudio de la ciencia, porque ademas de su estension, versán regularmente sobre materias particulares, y no abrazan la totalidad de la legislacion, y así es que, reunidas estas circunstancias en la "Libreria de Escribanos" ó instruccion teórico práctica para principiantes, que compuso D. José Febrero; semejante obra empezó á tener una aceptacion general entre los letrados, y á ejercer un influjo casi decisivo en el foro.

Adolecia, es cierto, la Libreria de Escribanos de todos los vicios que reinaban en la época en que se escribió: carecia de órden y de método; estaba plagada de falsas doctrinas, y en ella como en todos los escritos jurídicos de aquel tiempo, las leyes romanas eran por lo regular preferidas á las patrias; en fin su lenguaje desaliñado y semibárbaro, y la circunstancia de haberse formado solo para instruccion de los Escribanos, parece que no le hacian acreedora al écsito que obtuvo; y que es una prueba irrecusable de la triste verdad que hemos sentado; á saber, la pobreza de nuestra literatura en un ramo tan importante. Sin embargo esa obra en medio de aquella escasez, era un auxilio considerable;

y en este concepto no debe estrañarse que hubiese merecido una acogida general y lisonjera.

Entre los defectos mas notables de la Libreria de Escribanos merecian particular atencion, 1º la falta de órden en la distribucion de las materias: 2º el ningun método con que se trataban: y 3º el desaliño é incorreccion del estilo, erizado de voces y locuciones exóticas y semibárbaras, aun que muy en voga en todos los escritos forenses de aquella época. La gran aceptación que tuvo la Libreria de Escribanos, y el progreso de las luces, hacian cada dia mas urgente una reforma que la purgase de aquellos vicios, y la hiciese mas provechosa á los letrados que la consultaban y estudiaban de continuo, y esa empresa fué acometida por el laborioso D. José Marcos Gutiérrez, quien si no consiguió desterrar del todo los defectos que desalustraban la obra, es indisputable que la aumentó y mejoró considerablemente. Corrigió una porcion de gravísimos y trascendentales errores; la limpió digamoslo así de una multitud de testos y citas inútiles, rehizo y añadió capítulos enteros, la enriqueció con un tratado de derecho criminal teórico práctico muy apreciable, y el language recibió una severa reforma. Sin embargo, dejó en pie muchos de los principales defectos, y entre ellos, la incoherencia en las materias y el desórden en el modo de tratarlas, consintiendo sobre todo que en el cuerpo de la obra, quedasen una porcion de proposiciones y doctrinas falsas, que el mismo Gutiérrez reconocia y motejaba.

Es verdad que la mayor parte de esos errores se impugnaban por medio de notas; pero ¿á que dejarlos subsistir? ¿no habria sido mas fácil y mas útil hacernos desaparecer sustituyéndoles doctrinas sanas y exactas? Ese sistema era un nuevo motivo de confusion, abultaba la obra, duplicaba el trabajo, y abria un campo vasto á dudas y cavilaciones, sin que semejantes inconvenientes estuviesen contrapesados con ninguna clase de ventajas. Y no se ocultó á

que señalaban el fatal influjo y los errores de los admiradores del derecho común, los hubieran corregido y atacado, escribiendo tratados filosóficos, y digámoslo así, esencialmente nacionales, consultando para ello la sana razón y nuestra olvidada é interesante historia. Ese habría sido el medio efectivo de desterrar de manos de nuestros letrados aquellos libros que los estravian, en lugar de guiarlos; que lejos de ilustrarlos, los confunden y resabian, y que han sembrado por todas partes la mala semilla de una Jurisprudencia delirante.

Por otra parte los inmensos glosarios y tratados abultadísimos, escritos por nuestros jurisconsultos, aun prescindiendo de los defectos que se han indicado; no podrían servir nunca de texto para el estudio de la ciencia, porque además de su extensión, versan regularmente sobre materias particulares, y no abrazan la totalidad de la legislación, y así es que, reunidas estas circunstancias en la "Librería de Escribanos" ó instrucción teórico práctica para principiantes, que compuso D. José Febrero; semejante obra empezó á tener una aceptación general entre los letrados, y á ejercer un influjo casi decisivo en el foro.

Adolecía, es cierto, la Librería de Escribanos de todos los vicios que reinaban en la época en que se escribió: carecía de orden y de método; estaba plagada de falsas doctrinas, y en ella como en todos los escritos jurídicos de aquel tiempo, las leyes romanas eran por lo regular preferidas á las patrias; en fin su lenguaje desaliñado y semibárbaro, y la circunstancia de haberse formado solo para instrucción de los Escribanos, parece que no le hacían acreedora al écsito que obtuvo, y que es una prueba irrecusable de la triste verdad que hemos sentido; á saber, la pobreza de nuestra literatura en un ramo tan importante. Sin embargo esa obra en medio de aquella escasez, era un auxilio considerable;

y en este concepto no debe estrañarse que hubiese merecido una acogida general y lisonjera.

Entre los defectos mas notables de la Libreria de Escribanos merecian particular atencion, 1º la falta de órden en la distribucion de las materias: 2º el ningun método con que se trataban: y 3º el desalino é incorreccion del estilo, erizado de voces y locuciones exóticas y semibárbaras, aun que muy en voga en todos los escritos forenses de aquella época. La gran aceptación que tuvo la Libreria de Escribanos, y el progreso de las luces, hacian cada dia mas urgente una reforma que la purgase de aquellos vicios, y la hiciese mas provechosa á los letrados que la consultaban y estudiaban de continuo, y esa empresa fué acometida por el laborioso D. José Márquez Gutiérrez, quien si no consiguió desterrar del todo los defectos que dealustraban la obra, es indisputable que la aumentó y mejoró considerablemente. Corrigió una porcion de gravísimos y trascendentales errores, la limpió digamoslo así de una multitud de textos y citas inútiles, rehizo y añadió capítulos enteros, la enriqueció con un tratado de derecho criminal teórico práctico muy apreciable, y el lenguaje recibió una severa reforma. Sin embargo, dejó en pie muchos de los principales defectos, y entre ellos, la incoherencia en las materias y el desórden en el modo de tratarlas, consintiendo sobre todo que en el cuerpo de la obra, quedasen una porcion de proposiciones y doctrinas falsas, que el mismo Gutiérrez reconocía y motejaba.

Es verdad que la mayor parte de esos errores se impugnaban por medio de notas, pero ¿á que dejarlos subsistir? no habria sido mas fácil y mas útil hacerlos desaparecer substituyéndoles doctrinas sanas y exactas? Ese sistema era un nuevo motivo de confusion, abultaba la obra, duplicaba el trabajo, y abria un campo vasto á dudas y cavilaciones, sin que semejantes inconvenientes estuviesen contrapesados con ninguna clase de ventajas. Y no se ocurrió á

mador debió ser consecuente con sus principios, purgando la obra de esa multitud de citas, que entre otros males producen los muy fatales de perpetuar errores: propagar el pésimo gusto á una erudición falsa y pernicioso, haciendo que se pierda el tiempo en consultar unos libros que solo pueden enseñar hasta qué punto se estravia el entendimiento humano, cuando se entrega sin guía á los caprichos de la imaginación.

Y si ese acinamiento de citas tuviese siquiera el mérito de la exactitud, pero por desgracia muchas de ellas son arbitrarias y del todo falsas. En el tomo 1.^o capítulo 7.^o número 14 dice Febrero que cuando el novio ofrece arras á la novia, si carece de bienes y los que posee son vinculados ó en usufructo, se debe formar un capital con el producto de cierto número de años, del cual se deducirá la décima parte, que podrá dar en arras á la muger, y para apoyar esta doctrina ocurre entre otras autoridades á la de Solórzano en su tratado del derecho de Indias;* pero Solórzano no agita semejante cuestion, sino que hablando de lo que los encomendados puedan dar por via de arras, y suponiendo cierta y admitida la opinion anterior, dice que se hará la misma cuenta ó cómputo que se hace en los que poseen bienes de mayorazgo segun Molina y otros que han tratado largamente esta materia. Por consiguiente la cita de este autor, que no hace mas que conformarse con la opinion general aplicándola á los poseedores de encomiendas, es del todo inesacta é importuna; debiendo haberse limitado Febrero á citar los escritores que han tratado la ma-

sur qui le monde l' embensongne, desquel l' interpretation face tarir la difficulté?..... Il y a plus d' affaire á interpreter les interpretations, qu' á interpreter les choses, et plus de livres sur les livres que sur autre subject. Tount formille de commentaires; d' auteurs, il en est grand' cherté (Ensayos tom. 6. cap. 13 de la esperiencia.

* Lib. 2.^o cap. 2.^o núm. 51.

teria directamente, presentando las razones en que se funda su dictámen.

Pudiéramos señalar otras muchas citas aun mas inconducentes é inútiles, pero ese análisis nos ocuparía demasiado, bastando el anterior ejemplo para probar que el objeto que se llevaba en acinar tantas citas no era otro que el muy pueril y ridículo de lucir una erudiccion estensa, aunque muchas veces adquirida á poca costa.

Tambien notamos que se han conservado algunas cuestiones de poco momento y que por contraerse á leyes que están en abierta contradiccion con nuestras actuales costumbres, aconsejaba el buen juicio haber omitido, y tal es entre otras la de la parte que tiene la novia ó sus herederos en las arras, si el novio llega á besarla despues de contraidos los esponsales, aunque no se haya celebrado el matrimonio.

Todo nos inclina á creer que el beso era una de las ceremonias inherentes al acto de contraer matrimonio, y asi lo atestan una porcion de documentos históricos que pueden consultar los curiosos; y aunque es un hecho cierto que la ley romana copiada por la de Partida y la de Toro fué formada espresamente para los Españoles, como aparece de su rúbrica, no es ménos cierto, que semejante uso sería hoy repugnantísimo á las costumbres y que la ley carece de objeto.

El beso ha llegado á ser entre muchas naciones modernas un acto de simple civilidad y el que pueden darse dos amantes, aun despues de haber contraido esponsales, no sería sin duda materia para una prueba judicial, por que esa es hoy una caricia reservada á la licencia conyugal, y que egercida en público se miraría como un ataque contra la honestidad, y un insulto hecho al decoro social.*

*La cuestion del beso ha ocupado seriamente á muchos jurisconsultos y ha dado lugar á largos comentarios. Entre otros

No hablaremos de algunas cuestiones de derecho en que el reformador se conforma con la opinion del autor, erroneas en nuestro concepto, y tal es entre otras la de que no se pueda morir parte testado y parte intestado, á pesar de la disposicion de la ley del ordenamiento de Alcalá que parece tan contraria á ese principio de la legislacion romana. La discusion de ese y otros frutos dudosos que tienen respetables partidarios en pro y en contra, nos llevaría muy lejos de los limites de este juicio.

La reforma de la Librería de Escribanos aun despues del trabajo de Gutierrez era una empresa vasta, delicada y que requería ademas de un gran caudal de conocimientos jurídicos, una aplicacion y perseverancia infatigables, y el resultado prueba que afortunadamente en el Señor Tapia se encuentran reunidas todas esas estimables circunstancias. La obra no carece de defectos y errores, por que su vasto plan y las dudas y cuestiones á que dá lugar nuestra jurisprudencia y las de todas las naciones, aleja en

Kempius escribió una disertacion sobre este punto titulada *De Osculis*. Este autor dice que la razon que tuvo la ley para conceder á la novia besada la mitad de las arras consiste en que ella es siempre la que da el beso, y que por esa prenda de afecto que tanto cuesta á su pudor, adquiere derecho á una recompensa. *Quia vir, dice capit gaudium et sponsa verecundiam*. Ignoramos lo que esa señal de ternura costaba á las damas romanas, aunque el siguiente testo de un autor tan respetable por lo ménos como Kempius en la materia de que se trata, nos obliga á pensar con alguna reserva sobre el particular.

Osculo qui sumpsit, sed non et cætera sumpsit,
Hæc quodque quæ data sunt perdere dignu sarat.

Así hablaba Ovidio. Las LL. romanas sobre el beso fueron expresamente formadas para los españoles como queda dicho: pero se hallan tambien en los antiguos estatutos y constituciones de otros pueblos de Europa.

esta mas que en otra cualquier empresa literaria la posibilidad de la perfeccion, y así lo ha reconocido el nuevo reformador en el prólogo de la obra; pero esos defectos y esos errores son mas fáciles de reformar y corregir, al paso que el beneficio que ha recibido el foro español ha sido inmenso.

Nosotros deseáramos que el egeplo dado por el Sr. Tapia fuese imitado por otros Juristas de los muchos ilustrados y patriotas que honran el foro español, para que con el tiempo tuviésemos tratados capaces de servir de guia en el vasto y difícil estudio de la jurisprudencia patria, de que ahora carecemos á pesar de la multitud de volúmenes en fóllo, que atestan las bibliotecas de los profesores.

ARTÍCULO 5º

POESÍA PORTUGUESA.

Parnaso lusitano, ou Poesias selectas dos autores portuguezes antigos e modernos, illustrada com notas; precedido de uma historia abreviada da lingua e poesia portugueza. Parnaso lusitano, ó poesías selectas de los autores portugueses antiguos y modernos, ilustradas con notas; precedido de una historia abreviada de la lengua y poesías portuguesas. Paris 1826: 5 tomos 16.vº

Cosa singular parece que no esté generalizado en España el conocimiento de la literatura portuguesa; por que componiendo el Portugal una parte de la Península española, existiendo tanta comunicacion y relaciones entre ámbos pueblos, no habiendo formado mas que uno solo por espacio de bastantes años, y estando unidas con los vínculos de la sangre de mucho tiempo á esta parte las familias reinantes en uno y otro, era natural creer que sus libros fuesen comunes, y que todo español aficionado á las letras se aplicase á leer y estudiar las obras portuguesas ántes que ningunas otras estrangeras. Pero lo cierto es que, si se exceptúa la epopeya de Camóens, todos los otros libros de autores portugueses, casi son tan ignorados en España como los de los rusos y suecos.

Lo mismo, poco mas ó ménos, ha sucedido en las demas naciones cultas hasta que las eruditas investigaciones de Bouterwek despertaron modernamente la aficion de los literatos; de tal suerte que, segun refiere Sismondi, entre cien mil volúmenes reunidos á grandes espensas en una biblioteca europea,

apénas suele encontrarse uno solo, escrito en lengua portuguesa. Y no puede decirse que esto proceda de la pobreza de su literatura; porque si bien no es comparable en número de obras insignes con la de los otros países del mediodía de Europa, ni aun con algunos del norte, por que tampoco lo permitía la cordura de su territorio y población; abunda respectivamente en muy buenas libros así de prosa como de verso, y entre ellos se encuentran no pocos que pueden presentarse como modelos á la juventud estudiosa, y de cuya lectura sacaría mucho fruto y aprovechamiento.

Por eso nos ha parecido sumamente útil la publicación de los cinco bellos volúmenes que sirven de objeto á este artículo; y nos lisongéamos con la esperanza de que contribuirá poderosamente á propagar el conocimiento de la poesía portuguesa, tanto mas cuanto que la empresa, á pesar de las dificultades que ofrecía, se ha desempeñado con particular acierto; y desde luego se descubre que ha andado en ella la mano de un hombre de gusto muy delicado y gran conocedor de las cosas de su tierra. Quisiéramos que á veces no le cegáta tanto el amor de la patria, como cuando se empeña en probar que el portugués no es un dialecto del castellano, sino ántes bien lengua enteramente distinta; y que la semejanza ó aire de familia, segun él dice; que se advierte entre ámbos idiomas procede de ser unas mismas las fuentes de donde se derivaron; pero cuando habla desapasionadamente, cuando traza el cuadro del nacimiento y progresos de la poesía entre sus paisanos, y juzga del mérito de cada escritor, casi siempre son justisimas y luminosas sus reflexiones.

En seis épocas divide la historia poética de Portugal; y la primera comprende desde fines del siglo XIII hasta principios del XVI. Rayó la aurora de las letras en tiempo de D. Juan I, que dió un

noble impulso al idioma patrio, mandando usar de él en todos los actos é instrumentos públicos que ántes se hacían en latin: y desde entónces hasta la muerte del rey D. Manuel fueron en aumento las artes, las ciencias, el comercio, la riqueza, las virtudes y el espíritu nacional. Florecieron en aquel glorioso periodo Gil-Vicente, que echó los cimientos del teatro de las lenguas vivas, pues nuestro Lope y Calderon no vinieron hasta cerca de cien años despues; cuando ya el Plauto portugues habia escrito muchos autos sacramentales, comedias, tragedias y falsas; y Bernardino Ribeiro, que pulió el romance, y fué el primero en Europa que despues del renacimiento de las letras se ensayó en la egloga, género en que razo poeta lusitano ha dejado de egercitarse luego, casi todos bien, por que les servía de poderoso auxilio la natural suavidad y melancolía de la lengua, pero ninguno con perfeccion, por que se diéron á imitar primero á Sannazaro y despues á Boscan y Garcilaso y descuidáron la observacion y pintura de la naturaleza; sin que de este defecto hayan podido liberarse mas que Camóens y Rodriguez Lobo, y eso solamente alguna que otra vez.

La segunda época llamada edad de oro, abraza desde principios del siglo XVI hasta principios del XVII. Con la muerte del rey D. Manuel declinó visiblemente la prosperidad portuguesa; pues aun que las artes hicieron todavía algunos progresos y la lengua se perfeccionó, este movimiento provenía del impulso anterior, y ya anunciaba poca duracion. Lo que tavo mucha influencia en la lengua y literatura portuguesa y se debió á D. Juan III, sucesor de D. Manuel, fué la enseñanza de las lenguas clásicas, que se aumentó considerablemente cuando se hizo la reformataa de la Universidad de Coimbra; porque andando en manos de todos los modelos griegos y romanos, que se estudiaban, traducían é imitaban, se enriqueció el idioma patrio y adquirió aquella solemnidad

dad clásica, que en concepto del compilador del *Par-naso lusitano* lo distingue de todos los otros modernos. En este punto son muy grandes y acaso desmedidos los elogios que tributa á su lengua: llámala rica, libre, magestuosa y acomodada para todo género de composiciones: la ensalza sobre todas las del mundo; y echa en cara á la castellana que es aspera é hinchada, á la francesa que es pobre, á la toscana que es excesivamente almirada, y á la alemana é inglesa que son inflexibles y rápidas. Nosotros, como tan interesados en el primero de estos cargos, entraríamos con gusto en la comparacion de nuestro idioma con el portugues, para convencer la equivocacion del crítico; pero sería alargarnos demasiado, y nos contentaremos con citar la respetable autoridad de un autor imparcial, del ginebrino Sismondi, que no encuentra en el portugues toda la dignidad y sonora armonía del castellano, y aún á esta causa atribuye que los poetas portugueses hayan escrito en castellano, cuando deseaban expresar ideas heróicas y elevadas.

Mejorada la lengua, debieron florecer la historia, la oratoria y todas las artes del discurso; con ellas medró y creció la poesía en delicadeza, armonía, y gusto; mas perdió muchísimo en originalidad, en caracter propio, en *nacionalidad*. Esto mismo sucedió tambien entre nosotros y por las mismas causas; pues invadida la poesía española así como la portuguesa por las alusiones del tiempo de Augusto, muy poco quedó para lo que era nacional; para lo que yá teníamos; para lo que podíamos adquirir en adelante; para lo que naturalmente debía nacer de nuestros usos, de nuestras tradiciones, de nuestra arqueología, del aspecto de nuestro país, de nuestras creencias populares, y de nuestra religion. Hay sin embargo una diferencia bastante notable á favor de la literatura castellana, por que si bien Garcilaso, Herrera y otros muchos, solían prescindir de la originalidad por tal

de seguir las huellas de Virgilio y Horacio, ahí están los Romanceros y Cancioneros, llenos de un género de composiciones, que son peculiarmente nuestras y efecto de nuestros usos, religion y vicisitudes políticas.

Francisco Sá de Miranda, que nació en 1495, y murió en 1558, bien conocido entre nosotros por el gran número de poesías que escribió en castellano, y uno de los hombres mas grandes de su siglo, fué el poeta de la razon y de la virtud; filosofó con las musas y poetizó con la filosofía. Sus obras, aunque no viéron la luz pública hasta muchos años después de su muerte, pues segun refiere D. Nicolas Antonio se imprimieron por primera vez en 1595, disfrutaron en Portugal de tanta estimacion, que quando casó á una hija con el caballero español D. Fernando Cores de Sotomayor, le dió en dote el manuscrito que las contenía. Fijó en su país el verso endecasílabo, tan usado en Italia desde dos siglos ántes: introdujo el septisílabo enteramente desconocido hasta entónces; y perfeccionó el soneto que habia sido introducido en la poesia portuguesa por el famoso infante é insigne poeta D. Pedro de Alfarrrobeira: enseñó á sus paisanos la estructura de la cancion, de la octava rima, y del terceto: y segun Sismondi, fué el primero que en Portugal escribió epístolas en verso. Sus églogas, casi todas castellanas, son tachadas de frias por el crítico que nos sirve de testo en este artículo, pero otros las juzgan con ménos severidad: sus comedias, aunque muy superiores á todo lo que anteriormente se habia escrito, y muy dignas de aprecio, consideradas como monumentos históricos, fuéron nada mas que felices imitaciones de los antiguos, y carecían por estó mismo de carácter nacional; habiendo sido muy funesto el efecto que produgieron, por que aficionados los literatos á sus primores, se fastidiaron del teatro propiamente portugues, creado por la musa negligente y tra-

viesa de Gil-Vicente y Juan Prestes, y no cuidaron de corregirlo y mejorarlo. En esta parte no tenemos los españoles que quejarnos de nuestros antiguos dramáticos, por que merced á la lozanía de sus ingenios, al genio creador de algunos, y acaso tambien á la índole y condicion de nuestro pueblo, poseemos el teatro mas abundante y original que se conoce.

Antonio Ferréira, contemporaneo de Sá de Miranda, aunque mucho mas jóven, pues nació en el año de 1528, se distinguió de casi todos los poetas portugueses por haber escrito siempre en su lengua nativa y nunca en la castellana. Dejose arrastrar tambien del prurito de imitar á los antiguos, y fué tal su ceguedad, que de propósito hacia duros y ásperos los versos por remedar las elipsis griegas y latinas. Los sonetos y las odas, en que se propuso seguir al Petrarca y á Horacio, están muy lejos de poder rivalizar con sus modelos: en las elegías, escritas la mayor parte á la muerte de grandes personajes, se nota frialdad y falta de interes; en las églogas se encuentran trozos bellísimos: y entre las epístolas, que Boutterwek califica de excelentes, hay algunas que pueden compararse en concision y buena decir con las mejores del lírico romano. Pero lo que constituye la gloria de Ferréira es su tragedia de *Ines de Castro*, que sirvió de tipo á nuestra *Nise lastimosa*; por que efectivamente es bien admirable que, cuando apenas acababa de aparecer la *Sophonisba* del Trissino, se escribiese en Portugal una tragedia muy superior á la italiana.

Floreció tambien por aquellos tiempos el mas célebre de los poetas lusitanos, el ilustre Luis de Camoens, que nació en Lisboa el año de 1525, segun se inclina á creerlo D. José María de Souza Botelho en el prólogo de la magnífica edicion de los Luisadas, que hizo en Paris en 1817, regalando egemplares á las mas famosas bibliotecas de Europa, Asia

y América, sin permitir que se vendiese ni uno si-
 quiera, para que no se creyese que alguna idea de in-
 terés había influido en una empresa tan patriótica, en
 que invirtió gran parte de su caudal. Obligado Ca-
 moens á abandonar su patria, de resultas de unos
 amores con una dama de la corte, abrazó la carrera
 militar, y despues de diferentes peregrinaciones, pa-
 só á la India Oriental, teatro entonces de las recien-
 tes y brillantes conquistas de sus compatriotas, don-
 de permaneció por espacio de diez y seis años, al ca-
 bo de los cuales volvió pobre á Portugal, siendo la
 única gracia que debió al rey D. Sebastian una mez-
 quina pension de quince mil reis. Tal era su miseria
 que muchas veces carecía hasta de un pedazo de pan,
 y hubiera muerto de hambre sin los generosos soco-
 ros de un negro criado suyo, que lo había acompa-
 ñado desde la India, y salía de noche á pedir limos-
 na por las calles públicas: y por fin acabó sus dias
 en un hospital en 1579 el hombre insigne que mas
 ha ilustrado la literatura portuguesa, y uno de los me-
 jores poetas de los siglos modernos. Cultivó casi to-
 dos los géneros de poesía: muchos de sus sonetos son
 admirables: sus églogas, singularmente las primeras,
 son hermosísimas: sus canciones compiten con las del
 Petrarca, y aún en el concepto de algunos les llevan
 ventajas: y en cuanto á los Lusíadas, su obra prin-
 cipal, escrita mucho ántes de que se compusiera en
 lengua vulgar ningun otro poema que mereciese el
 nombre de épico, nos contentaremos con copiar las
 siguientes palabras del tantas veces citado Sismondi:
 "Con todo el entusiasmo del Tasso, y con toda la
 riqueza de imaginacion del Ariosto, tenía Camoens
 sobre este la ventaja de combinar las mas delicadas
 afecciones del alma con las mas brillantes pinturas de
 la fantasía."

Gerónimo Cortereal, que escribió un poema épi-
 co castellano, dividido en quince cantos sobre la ba-
 talla de Lepanto, escribió tambien otros dos en por-

tugues, titulado el uno *el Cerco de Diu*, y el otro *el Naufragio de Sepúlveda*. El primero es una lánguida narracion, donde se encuentran bellas ideas desparramadas aquí y allí, mucha riqueza de lenguaje, poca de poesía, y por lo general malos versos; y en el segundo, entre grandes desbarros de imaginacion y entre las mayores insipideces de mal gusto, brilla la muerte de Doña Leonor, que es uno de los trozos de mas hermosa poesía y mas tierna sensibilidad que tal vez se ha compuesto, y en uno y en otro hay muchas y muy buenas descripciones.

De los otros dos poetas que existieron en el período de que vamos hablando, Pedro de Andrade Caminha y Diego Bernardes, aquel solo tiene algunas odas buenas y algunos excelentes epigramas; y este aunque pobre en la diction y poco variado en sus composiciones, sabe comunicar á su estilo una melancolía tan suave, que le asegura para siempre un lugar muy distinguido en la poesía portuguesa. Con ellos dió fin la edad de oro; y ya en las obras de Fernando Alves de Oriente se percibe una notable decadencia: ya se ve en ellas que las musas que ántes vagueaban lozanas, solazandose por las riveras del Tajo y del Mondego, tenían que echar mano de afeites y colores prestados, como aquellas damas que habiendo perdido la frescura de la juventud, presumen suplirla á fuerza de cosméticos.

La tercera época comprende todo el siglo XVII, y en ella se corrompió el gusto y declinó la lengua, contagiandose Portugal con los síntomas del Gongorismo y Marinismo, que por entónces empezaban á manifestarse en Castilla y en Italia. Vasco Mousinho de Quevedo, que despues de Camoens, es sin disputa el primer épico portugues, adolece ya de este funesto vicio aún en su mejor poema *Alfonso Africano*; en el cual, sin embargo de esto, de la irregularidad del plan y de otras faltas, se hallan una robusta versificacion, un estilo generalmente fluido y

elegante, y magníficos episodios. Muy inferior á Mouzinho en clase de poeta épico fué Rodriguez Lobo, cuyo *Condestable* solo tiene algunos trozos descriptivos dignos de aprecio; pero como bucólico no cede á los mas celebrados de su pais. El docto magistrado Gabriel Peréira de Castro, hombre de raro ingenio, que disfrutó de gran opinion en su tiempo, se atrevió á luchar á la vez con la Iliada y la Odisea: concibió y siguió con regularidad en el todo y en las partes el plan de su poema: eligió una accion grande y bella, y manejó con acierto los episodios; pero su estilo es la quinta esencia del gongorismo, cuyo patriarca fué entre los portugueses. Y Francisco Sá de Meneses siguió el mismo rumbo en su *Malaca conquistada*, donde á veces tropezamos con pasages tan hermosos como la arenga de Asmodeo en el consejo infernal, que nos recuerda la de Lucifer en el *Paraíso perdido* de Milton, pero bien pronto nos cansa, nos aburre, y nos obliga á abandonar la lectura tanto lujo de hipérboles, tanta hinchazon y tanto desatemplado alambicamiento como se encuentra á cada paso.

La primera mitad del siglo XVIII forma la cuarta época ó edad de hierro de la poesia portuguesa. Habia por lo ménos en los escritores de que acaba de hablarse, cierta grandeza que se trasluce por entre los extravíos de su infeliz estilo; pero sus discípulos, que quisieron ir todavía mas adelante, se diéron á componer silvas y acrósticos, y alambicando mas y mas los conceptos, tanto torcieron y retorcieron el ya delgado hilo poético, que al cabo vinieron á quebrarlo. Solo Manuel de Veiga lo ató momentáneamente en una ó dos liras de su *Laura de Anfriso*; pero luego volvió á estallar. Dos grandes escritores, ámbos prosistas y ámbos dignos por otra parte de mucha alabanza, Vieira y Jacinto Freire, contribuyeron poderosamente á arraigar y prolongar el mal, por que inficionados con el gongorismo, y

dotados al mismo tiempo, el primero de una elocuencia brillante, y el segundo de todas las prendas que constituyen á un historiador filósofo, encontraban mas facilmente imitadores y copistas la afectacion y vanas declamaciones, que no la verdadera oratoria; y mas bien se admiraban las argucias y retruécanos pueriles, que no las gracias y donaires de buena ley. Ni aun el Conde de Ericeira, que tradujo malamente el *Arte Poética* de Boileau, pudo proveerse en ella de bastante triaca contra el veneno comun, que cundió mas y mas á la sombra de las academias de historia y literatura y otras ridículas asociaciones formadas en tiempo de D. Juan VI, creciendo progresivamente la corrupcion hasta el ministerio del Marqués de Pombal.

Difundidas las luces por toda Europa, y abandonados los estudios escolásticos que ocupaban el lugar del verdadero saber, se restauraron las letras en Portugal durante la segunda mitad del siglo XVIII, que es la quinta época señalada por nuestro crítico. Antonio Correa Garzaon, cuyas obras se publicaron en 1778, fué el poeta de mas fino gusto que hasta entonces habia aparecido en su pais: tendrán otros mas fuego, mas entusiasmo y talento mas creador; pero la delicadeza de Garzaon solo conoce rivales en la antigüedad. Su contemporáneo Antonio Dinis, mas arrojado y pomposo que él, aunque ménos corrector y elegante, tiene rasgos verdaderamente pindáricos en el género lírico, bien que usa en demasía de los adornos, y abunda en monotonías y repeticiones: en las anacreónticas puede compararse con el viejo de Teyo, y en las églogas se encuentran cosas excelentes; pero donde mas sobresale es en el poema heroico-cómico titulado *Hisope*, que forma su verdadera corona poetica. Pertenece tambien á este tiempo el virtuoso y honrado Quita, que es calificado en la obra que examinamos, del mejor bucólico portugues. Y á estos distinguidos escritores deben agregarse los

que empezó á producir el Brasil, colonia entonces de Portugal, que fuéron Cláudio Manuel Da Costa, autor de bellísimos sonetos y de algunas composiciones en el género de Metastasio, que rivalizan con las mejores canzonetas del delicado poeta italiano, aunque todavía se advierten en sus otras obras varios resquicios del gongorismo y afectacion de la época anterior: Fray José Duraon, que cantó las romancescas aventuras de Caramuní en una epopeya que no carece de mérito, bien que ni el asunto era en realidad heróico, ni el poeta se supo aprovechar, como debiera, del vastísimo campo que se le presentaba para interesantes descripciones, ni está esento su estilo de los vicios del gongorismo: Gonzaga, mas conocido bajo el nombre pastoril de Dinceo, que celebró en armoniosas liras la hermosura y amores de su Amarfilis, y José Basilio de Gama, que escribió el *Uruguay*, poema de gran mérito, donde se encuentran escenas pintadas con mucha naturalidad, brillantes descripciones, frase pura y sin afectacion, y versos sublimes sin hinchazon. Pero hay un defecto capital en todos estos poetas brasileños, excepto el último; y es, que educados á la Europea, parece como que se desdeñaban de pintar las escenas que tenían delante de sí en la magnífica y nueva naturaleza de su patria, y preferian imitar servilmente á los que habian escrito en regiones enteramente distintas, perdiendo así la originalidad, que es la primera dote de un poeta, y mil ocasiones de escitar el iateres del lector: sobre lo cual llamamos muy particularmente la atencion de los jóvenes cubanos que con tan buenas disposiciones cultivan la poesía, por que el buen pintor ha de haber visto lo que pinta, y aun estar familiarizado con ello, y de lo contrario se espone á que falte en sus cuadros la verdad y la exactitud.

La sesta y última época principia con el presente siglo, y en ella debe fijarse la decadencia de la

lengua y poesía portuguesas. Introdújose la *galo-mania*, que no solo pervirtió el carácter de la nación, sino que acabó con el idioma, habiendose formado una algaravía de moda compuesta de frases bárbaras, términos híbridos y locuciones arrastradas; mal que también se ha experimentado entre nosotros y se experimenta todavía, sin que haya esperanza de que se remedie radicalmente hasta que condenados al olvido esos innumerables volúmenes indignamente traducidos del francés, que atestan nuestras librerías y se ponen imprudentemente en manos de la juventud, vuelva á despertarse y generalizarse la afición á los grandes escritores del siglo XVI. En tales circunstancias aparecieron en Portugal dos hombres extraordinarios, dotados por la naturaleza de prodigioso ingenio poético, Francisco Manuel y Manuel Barbosa Bocage. El primero, secuaz de la escuela de Garzaon y Dinis, cultivó por mucho tiempo las musas clásicas, y ya era de edad proveya cuando empezó á ser conocido como imitador y rival de Horacio y Píndaro: el segundo, poeta casi desde la infancia, apareció en el mundo literario con toda la efervescencia de los primeros años, y agitado por la violencia de su propio natural: fué ardiente cantor de las pasiones, entusiasta y mal sufrido, y si no poseía toda la instrucción que requiere un poeta, era asombroso su talento para improvisar; cualidades que al paso que le granjearon inmensos aplausos y una áura popular, de que han disfrutado pocos ó ninguno, lo condujeron á la hinchazón y á otros lamentables extravíos. Fundó Bocage una secta entre sus parciales y ciegos admiradores, que se conoce con el nombre de *Elmanismo*; secta fatal al idioma portugués y á la buena y castiza poesía; aunque entre los que la han seguido, alguno suele encontrarse, como el trágico Juan Bautista Gomes, no desprovisto de mérito. Pero al mismo tiempo volvía Francisco Manuel los ojos á su patria desde el destierro donde lo ha-

bia llevado su mala suerte,* y se preparaba á luchar con la enorme hidra, cuyas innumerables cabezas eran el galicismo, la ignorancia, la vanidad y los otros vicios que iban devorando la literatura nacional. Su epístola sobre el arte poética y la lengua portuguesa, aunque algo cansada á nuestro juicio, merece leerse y estudiarse con meditacion: sus odas pasan por modelos de sublimidad, elevacion y elegancia: entre sus epístolas hay algunas admirables: sus cuentos y fábulas abundan en los chistes y gracias propias de esta clase de composiciones; y hasta sus traducciones son tesoros de locucion y poesia.

Los demas poetas que han florecido en lo que vá de este siglo, dignos de mencion honorifica son: Domingo Maximiliano Torres, cuyas églogas pueden ponerse al lado de las de Quita y Gesner, y cuyas canzonetas merecen el primer lugar despues de las de Cláudio Manuel Da Costa: Antonio Ribeiro dos Santos, honra de la magistratura portuguesa, imitador y émulo de Ferreira: Fray José del Corazon de Jesus, misionero de Brancannes, que tradujo el primer libro de las Metamorfosis de Ovidio en excelente, rico y purísimo portugues, aunque en malos versos: Nicolas Tolentino, autor de algunas sátiras muy apreciadas por la naturalidad y verdad de las pinturas y por otras prendas: José Antonio Da Cunha, insigne matemático, á quien no le impidieron las rectas de Euclides ni las curvas de Arquimedes cultivar las musas y sobresalir en el género filosófico, semejante á nuestro sevillano D. Alberto Lista, que casi á un mismo tiempo publicaba su coleccion de elegantes poesías y su curso de matemáticas puras; el Padre A. P. de Souza Caldas, brasileño, uno de los

* Por causas políticas tuvo que emigrar á Paris, en donde fué muy amigo del célebre Lamartine, Príncipe actual de la poesia en Francia, el cual le dirigió una de aquellas bellísimas *Meditaciones*, que le han grangeado una nombradía eterna.

mejores líricos modernos, principalmente en la poesía bíblica: J. M. Da Costa y Silva, autor de un poema titulado *el Paseo*, que nada tendría que envidiar á Thompson ni á Delille, si no fuéese excesivamente corto, y no se encontrasen restos de Elmanismo en alguno que otro verso: J. A. de Macedo, que abunda en sublimidad, copia de doctrina, buen language y grandes ideas: el jóven J. F. de Castilho, que privado de la vista como Milton, cultiva con honor la poesía: Curvo Semedo: Juan Evangelista de Moraes: J. V. Pimentel Maldonado: y Mozinho de Alburquerque, autor de unas Geórgicas, que gozan de mucha estimacion, y de las cuales dió noticia el *Censor*, periódico muy recomendable en la parte literaria, que años pasados se publicaba en Madrid.*

Hasta aquí llega la reseña que hace nuestro crítico de la historia poética de su patria, que termina con estas palabras: "No demuestra actualmente la literatura portuguesa grandes síntomas de vigor; pero bajo de esta apariencia poco favorable hay mucha fuerza oculta: y el mas pequeño soplo animador que reciba de los gobernantes, inflamará muchos luceros con que de nuevo brille y se engrandezca.

Entrando ahora en la parte principal de la obra que tenemos á la vista, bien quisiéramos poder presentar á los lectores un número de poesías suficiente á dar esacta idea del mérito respectivo de cada uno de los autores portugueses: pero debemos restringirnos á los límites de nuestro papel: y aunque con bastante sentimiento, tendríamos que reducirnos á traducir solamente algunos trozos escogidos y composiciones cortas de las que mas han llamado nuestra atencion. Y empezando por la epístola ya citada de Francisco Manuel, que sirve de introduccion al Parnaso, véase como aquel insigne escritor trata-

* Nuestro D. Leandro Moratin compuso un soneto en honra de este autor, que corre impreso entre sus poesías.

ba á los galicistas de su tierra, iguales sin diferencia á los de la nuestra, y tan perjudiciales en una como en otra:

Tal como fuera escarnecido en Francia
 Quien pretendiese henchir de frases lusas
 Un discurso frances en prosa ó verso;
 Así rechifa en Portugal merece
 El bisoño escritor, que á viva fuerza
 Con frases parisienses atavía
 El nativo desden de nuestra lengua.

Tratando mas adelante de la necesidad de pulir el estilo y aprender á hablar y escribir con elegancia y correccion, sin lo cual el hombre mas sabio y profundo se espone á quedar deslucido á cada paso, dice así:

. Una sentencia,
 Que torpemente pronunciada os causa
 Fastidio y desazon; cuando adornada
 De pulcro estilo y elegante frase
 El alma hiere y el oído encanta,
 Absortos os quedais al escucharla
 Y de su bella forma enamorados.
 Que así el brocado y la rugiente seda,
 Cuando la labran inespertas manos,
 Su gala natural pierde en el trage;
 Y otro tal vez de tela menos rica,
 Si con gracia y primor está dispuesto,
 Mas airoso parece y mas gallardo,
 Y es adorno gentil de quien lo viste.

Entre los bellos trozos de poesía épica que siguen á continuacion y forman casi todo el primer tomo, nos ha parecido conveniente traducir el final de un poema de autor anónimo, titulado *Camoens*; por que vemos en él

tanta ternura de sentimientos, tanta riqueza de imágenes y tanto patriotismo, que lo hacen digno del grande hombre á quien se propone celebrar:

MUERTE DE CAMOENS.

Las velas

Ya por el Tajo undivago blanquean,
Y falanges de intrépidos guerreros
Cubren sus anchas playas. Tristes madres,
Tiernas esposas su dolor lamentan,
Y sollozando los hijuelos muestran
A los amantes padres, que la vista
Por no mirarlos á otra parte vuelven,
A espectáculo tal rasgada el alma.
¿Mas quien son esos dos que en la ribera
Con tal fervor se abrazan? De sus ojos
No acostumbrados á llorar, destilan
Lágrimas abundantes; y sus labios
El triste adios á pronunciar no aciertan.

—“Adios, adios.... Sobrellevar la vida
Es mas difícil que sufrir la muerte:
Sobrellevala tú: muestra, hijo mio,
Que eres hombre y cristiano perdonando”....

—“Yo perdonarlos!... Nunca. A los málvados
Que me roban mi amigo, único amparo
Que me quedaba ya, dulce esperanza
De la patria infeliz, de un pueblo entero,
Y á indigna sepultura lo conducen,
Jamás perdonaré: la voz postrera
Que de mi boca moribunda salga,
De maldicion será contra esos viles
De crímenes cargados.”—

—“Ah! perdona,
 Perdónalos por fin; mira, hijo mío,
 Que es sospechoso juez la propia injuria.”
 —“Esa injuria, señor, yo la perdono;
 Pero la de la patria....”

—“Adios!”

Llegaba
 El rey en esto: la señal se escucha
 Que anuncia la partida: los navíos
 Se empiezan á mover: las anchas popas
 Escuadrones beligeros coronan:
 El llanto crece: levanse las anclas:
 Y el viento empuja los tendidos linos.

—“Ya que me resta?” Así fijos los ojos
 En la flota que oculta el horizonte,
 Consigo el vate dice; “¿Que me resta
 Sobre la tierra ahora? Hasta un amigo
 En este árido yermo de la vida
 Me falta ya. Ni un báculo me queda
 En que apoyarme en la escabrosa senda.

Mis azarosos días, que hado impío
 Marcó con piedra negra uno por uno,
 Llegaron á su fin. ¿Pensar me es dado
 Que en corazon humano hay por ventura
 Solá una pulsacion que por mí sea?
 ¿Puedo decir?...“ De pronto lo interrumpe
 Ruido de alguno que solloza, y era
 Su pobre, humilde esclavo, que allí cerca
 Las dolorosas quejas escuchaba,
 Y al escucharlas reprimir no pudo
 Su profundo pesar. “Ah! si no fuese,
 (Con los ojos y lágrimas decia,
 Con los ojos, que el labio no acertaba).

Si yo no fuese un desdichado esclavo
 ¡Qué noble corazón le entregaría!"
 Y tú entendiste, generoso dueño,
 Sus mudas voces, su elocuente llanto.
 "Tienes razón; fué grande mi injusticia,
 Aun conserve un amigo."

Larga pausa

Siguióse á estas palabras, que de Antonio
 El oprimido pecho desahoga,
 Chispeando en sus ojos la alegría
 Entre el acerbo llanto que derraman.
 Y el dueño, á quien señal de afecto tanto
 El alma conmovió, siente un rocío
 De bálsamo caer sobre las llagas
 Del lacerado corazón. Alarga
 Al hombro fiel la diestra enflaquecida,
 Y une su pecho al del leal amigo....
 Amigo, si: ¡párecete que es mengua,
 O misero mortal de orgullo henchido,
 Este nombre aplicar á un triste esclavo?
 ¡Eres tú acaso más? — Tíerno, sublime
 Espectáculo aquel! ¡digna por cierto
 De que fijase en él su vista siempre
 La que de hombres se dice abyecta raza!
 El ínclito guerrero, en cuyo rostro
 La magnanimidad y noble brio
 Retratados se miran, abrazando
 A un andrajoso, humilde y pobre esclavo!
 Tal vez riyera al observarlo el mundo,
 Pero el hombre virtuoso lloraría.

—“Oh! mi amigo, mi Antonio”—asi prorrumpe
 Entre el seno infeliz la faz altiva
 Ocultando el guerrero, —“¡aquesta noche
 Domé la pasaremos?”—

—“Ya dispuesto
 Tengo un albergue yo; que bien pretitige

Que nunca mas al monasterio irías:
Es bien pobre, señor, y nada digno
De recibiros; mas sabeis....”

—“Sé, amigo,

Que en este mundo misero, tú solo
Y el sepulcro también—al fin me quedas.”

Por la orilla del Tajo ambos caminan
A paso lento. Hermosa era la noche,
Clarísima la luna. Oh! que memorias
Y cuan amargas suscitaba al vate
La hora, el sitio, el astro taciturno!
Junto á la reja pasa desde donde
Las dulces prendas recibiera un día
Y el billete fatal. Aquella playa
Tan plácida otro tiempo y tan risueña
¡Cuan demudada la contempla ahora!
Un plátano frondoso allí crecía,
A cuyo terso tronco tantas veces
Reclinado esperó la hora tardía
(Por que plazo de amor es tardo siempre):
Su sombra cara lo ocultó á los ojos
De curiosos profanos y enemigos
Cuando la luna á interrumpir venía
Con su luz las tinieblas de la noche,
Luz importuna, odiosa á los amantes:
Y ahora de su pompa despojado
Yace ¡ay! por tierra el árbol predilecto.
Todo, todo acabó menos la pena
Y el intenso dolor que lo consume.

Entran los dos al miserable albergue,
Y allí con tardo curso se suceden
Horas, días, y meses, siempre largos
Para el hombre infeliz. Nunca la suerte
Calmarse vió su padecer continuo,
Ni resfriarse su amistad.— Mas luego
Su pavorosa descarnada mano
Sobre ellos tiende pálida indigencia,

Y el hambre.... el hambre al fin.—La voz endeble
 Que en mis endechas tristemente suena,
 Los vigorosos cantos acompañe
 Con que tu nombre, generoso Antonio,
 Ya engrandecido por el mundo vuela.
 Vedlos correr de la ciudad las calles
 Cuando la noche con obscuro manto
 Del noble rostro la vergüenza encubre.
 Vedlo tímido andar de puerta en puerta,
 Una pobre limosna demandando
 Con que comprar un pan. *Dad, portugueses,
 Dad limosna á Camoens.* Eternas sean
 Estas de extraño bardo* memorables,
 Injuriosas palabras, de los Lusos
 Para mengua, y oprobio y escarmiento.
 Ya el corazon no puede con la vida:
 Se inficiona la sangre; y lenta muerte
 Camino vá del pecho. El breve espacio
 Que le queda que andar el vate mide:
 Vé la barrera próxima..... el sepulcro
 Mira á sus pies abrirse.... ¡Salve, ó dia
 De descanso y de paz, que al fin llegaste!
 Pulsa con mano trémula las cuerdas
 De aquella lira en que ensalzó la gloria,
 En que entonó de amor dulces cantares,
 Y á la patria— ¡Y que patria dióle el cielo!—
 Divinos himnos tributó en ofrenda.
 Por la última vez las cuerdas hiere,
 Y este postrer adios dice á la patria,
 Con débil voz y enflaquecido aliento:
 “Tu seno me abre, ó tierra de mi patria,
 Al menos en la muerte. Corto trecho
 El cadáver de un hijo á cubrir basta:
 Yo fui tu hijo... ¿En qué pude ofenderte?
 ¿Cual mi crimen ha sido, ó patria mía?
 ¿Al campo del honor no fué mi brazo
 A ganarte laureles? ¿En mis cantos
 Tu eterna fama resonar no bice?
 Y tú desconocida, me negaste:
 Ingrata.... Tal mi lengua no pronuncie:
 Tu hijo soy; mis huesos cubre al menos,
 Tu seno me abre, ¡oh! tierra de mi patria.

* Mr. Raynouard, en su oda á Camoens.

“Pasó mi vida; ¿de ella que me queda
 Al bajar á la tumba? No vergüenza,
 Remordimientos nó, que atras ahora
 Tornar los ojos sin temor me es dado,
 Y tranquilo decir *viví*, y tranquilo
Muero decir tambien. No en el sepulcro
 Los huesos del malvado paz alcanzan;
 Que retumban allí las maldiciones,
 Herencia impía que los malos dejan,
 Y los inquietan sin cesar: yo ledo
 Reposaré en la tierra de mis padres.....

“Ya de la eternidad la luz percibo:
 Ya el velo que en la vida anubla y ciega
 La vista de los hombres, se descubre
 Y los profundos senos me descubre
 De oculto porvenir....— En qué has parado,
 Misero Portugal!— Ay! cual te veo,
 Patria infeliz! La que mandó señora,
 La que imperó en los mares, sirve humilde
 A señor extranjero! . . .
 ¿Qué naves son las que soberbias surcan
 El mar de Gama? Ignotos pabellones
 Cruzan el Océano, que en las popas
 Las quinas descubrir procura en vano;
 En vano, que del hasta derrocada
 Rota cayó la enseña portuguesa.

“El templo de las glorias lusitanas
 Redújose á cenizas . . .
 Con vigor en el pecho un solo instante
 Te late el corazón; pero enfermisa,
 Del triste lecho te levantas solo
 Para caer y enflaquecer de nuevo.

“¿Donde llevas tus aguas, áureo Tajo?
 ¿Donde, á que mares vas? Hasta tu nombre
 Neptuno ignora, que en mejores dias

Tembló de oírlo. ¿Ni padron siquiera
 Que anuncie quedará, soberbio Tajo,
 Tu pasado esplendor? ¿Ni quien herede
 Tu fama encontrarás? Si; admite, guarda,
 Generoso Amazona, el fiel legado
 De honor, de gloria y de ardimiento insigne:
 La lengua, el nombre portugués no acaben.

“De lusos prole, ¿os da vergüenza acaso
 Llamaros lusitanos? ¿Si arruinado
 El paterno solar viniese á tierra,
 Hijos ingratos, la memoria antigua
 No guardaréis del patrio honroso nombre?”

“¡Oh patria, oh patria!...”

El ya quebrado aliento
 Voz interrumpe de persona estraña
 Que en el humilde albergue entra del vate.—
 “—Perdonadme, señor, si entré atrevido;
 Mas....”

“¿Quién sois vos? ¿Existe todavía
 Hombre en el mundo que la estancia obscura
 De un moribundo sepa?”—

—“Desde el alba
 Ando, señor, en vuestra busca: hoy mismo
 Del Africa he llegado”...

—“Ah! perdonadme.
 ¿Conde, sois vos? ¿Es cierto lo que veo?
 ¿Que nuevas me traéis?”

“Tristes, muy tristes.

Esta carta es de...?”

Y al vate entrega

La carta que conduce. La escribía
 En la cárcel de Argel el misionero,
 Y en ella triste y traspasado el pecho,
 Mas resignado, y placido, le manda
 Palabras de dulzura y de consuelo,
 De alivio y esperanza. —“Pasó todo
 En aquesta mansion de llanto y penas:
 (Así las letras dicen) pasó todo:
 Mas en el cielo hay otra patria, y esa
 Solamente la pierden los impíos.
 Dios y la virtud quedan: consolaos....”
 ¡“Ah, consolarme! (csclama, y sin sentirlo
 De las trémulas manos se le cae
 La epístola fatal): ¿Con qué ya todo
 Perdido está!...!”—La voz le falta entónces:
 Anonadado al doloroso golpe
 La frente inclina, y lánguidos los ojos
 Apenas mueve. Al lecho se aproxima
 El noble conde: socorrerlo intenta;
 Pero es ya tarde, y le oye que pronuncia,
 La turbia vista levantando al cielo,
 Al exalar el alma— “Patria, al ménos
 Juntos miramos...” —Y espiró con ella.

Tambien traduciremos la *pintura del hombre salvaje* hecha por J. A. de Macedo, que á nuestro modo de ver es uno de los mejores rasgos descriptivos que se encuentran en la coleccion.

Celebre, ensalce de insocial estado
 Los falsos bienes, la igualdad mentida,
 El elocuente hipocondriaco sabio,
 Que hace guerra á las ciencias, y consume
 La vida entera en su profundo estudio,
 Que odia á los hombres, y los hombres busca,
 Que ama la soledad, ansiando fama,
 Que es Aristipo y quiere ser Timantes.
 Si él de Amazonas á la inmensa orilla

Viniese á ver los hombres que la pueblan;
 En rostro humanos, en costumbres fieras,
 Rudos, incultos, bárbaros sin patria;
 Esta su libertad llamara entonces
 Mas que duras cadenas trabajosa,
 Y solo preferible al yugo injusto
 Que esos que él ilustró cobardes sufren*
 Vagando sin hogar por los desiertos
 Cual insociales onzas, solamente
 Pasto con que saciarse ansiosos buscan;
 Y en los sangrientos palpitantes miembros
 De sus mismos iguales (por no verlo
 Natura aparta con horror sus ojos)
 El hambre cevan y la gula impia.
 La luz de la razón es muerta en ellos:
 Si por guardarsé del rigor del viento
 Sus carnes cubren con cerdosas pieles,
 Un natural instinto los dirige,
 Que no es mayor en ellos que en los brutos,
 Gente errante, infeliz, no siente apego
 Al suelo en que nació: reposa y duerme
 Donde le coge acaso el fin del día:
 Que allí en tierra tendido, y reclinada
 La lánguida cabeza á un tronco, duerme
 Hecho otro tronco; y si del sol que nace
 Sus párpados á herir un rayo llega,
 Flojo, indolente el bárbaro despierta..
 Ora un tigre veloz lo despedaza,
 Ora á un tigre dispara aguda flecha:
 Con la manchada piel sus miembros cubre,
 Si sus miembros penetra intenso frío,
 Y la abandona indiferente luego
 Cuando siente calor. Ni un ay se escucha,
 Ni se derraman lágrimas (tributo
 Que á la muerte cruel natura paga):
 Cuando al preciso fin llega la vida,
 Yacé en tierra el escualido cadáver,
 O á insana hiena de alimento sirve:
 Ni hay quien movido de piedad se acerque
 Sus ojos á cerrar, ni quien reciba
 El último suspiro. Asi en los bosques
 Por dilatados siglos vivió el hombre:

* El gobierno tiránico del usurpador. (C. I. 1. 1. 1.)

Así vive el tapuya errante ahora
De la opulenta América en los yermos.

Entre el gran número de sonetos con que principia el tercer tomo, escogerémos los dos siguientes, el primero de Costa y el segundo de Dinis:

Nise, Nise, ¿dó estas? ¿Adonde espera
Hallarte un alma que por ti suspira,
Si cuanto mas la inquieta vista gira
Tanto mas de encontrarte desespera?
Ah! si al ménos tu nombre oír pudiera
Entre esta aura süave que respira!
Nise pienso que dice, y es mentira:
Nise pensé escuchar, y tal no era.
Grutas, troncos que oculta la espesura,
Si mi bien, si mi alma en vos se esconde,
Mostradmela, mostradme su hermosura!
Y ni siquiera el eco me responde!
Bien cierta ¡ó cielos! es mi desventura!
Nise, Nise, ¿dó estas? ¿Adonde, adonde?

Miéntas Anfriso su jardín regaba
Al rapazuelo djos mirar le avino,
Que retozando con placer malino
Las mas hermosas flores le pisaba.
La regadera Anfriso abandonaba
Por correr persiguiéndolo sin tino;
Pero Amor mas travieso, y mas ladino
Por entre los arbustos se ocultaba.
Cansóse en fin Anfriso, y enojado
Rabia, prorrumpe en bárbaras injurias,
Y le jura en pillándolo venganza.
Mas Amor con semblante sosegado
"Deja, le dice, deja vanas furias;
Que amor con amenazas no se alcanza."

Y pondrémos asimismo ya que se nos presenta la ocasión, este otro de Rodriguez Lobo, que estrañamos no encontrar en el Parnaso Lusitano, siendo muy bello á nuestro juicio:

Aguas, que despeñadas de esa altura
 Caeis sobre guijarros descuidadas,
 A donde en blanca espuma levantadas,
 Ofendidas mostrais mas hermosura;
 Si encontrais resistencia tan segura,
 ¿Para que porfiais, aguas cansadas?
 ¿Por qué no abandonais desengañadas
 Roca que cada vez sentís mas dura?
 Volved, dejad peligros manifiestos,
 Y libres seguireis vuestra carrera
 Hasta llegar al punto deseado.
 Mas ¡ay! que son de amor misterios estos,
 Y querer otra cosa no os valiera,
 Como á mi no me vale en mi cuidado.

Para muestra del género satírico traduciremos un re-
 tazo de Garzaon, que contiene ideas muy exactas pro-
 pias de su delicado gusto:

¿No son cristianos ya los portugueses?
 ¿Son gentiles tal vez como lo fueron
 Pindaro, Homero, Sófocles, Virgilio,
 Para inventar flamantes fabulillas,
 Para meterse á imaginar diabluras?
 En Portugal cualquiera se contenta
 Con cuatro bagatelas: una fuente,
 Un bosque, un rio, un campo, una arboleda,
 Un rebaño de cabras, dos pastores
 Con cayado y zurrón, una pastora
 Mirandose en el agua... ¿Hay mayor gusto?
 ¿Ni quien puede hacer mas? ¿Qué nos importa
 Que flojo el verso ó derrengado sea,
 Bárbara la sintaxis, chazpurrada.

A los amantes
 De Avido y Sexto
 Su ardor funesto
 Dió triste fin,
 Háganos cautos
 El mal ageno:
 Amar es bueno
 Pero no así.

Pondrémos ahora una *invocacion á Dios* de Caldas en que se descubre toda la uncion y magnificencia de la poesia bíblica; y con ella terminaremos este artículo:

¡Cual, mi Señor y Dios, sobre la tierra
 La gloria de tu nombre se dilata!
 Digiste, y luego apareció en el seno
 De informe *nada* creadora fuerza.
 ¿Donde estabas, mortal, cuando salía
 Brillante luz de entre espantosas sombras,
 Y cual gallardo esposo que levanta
 En el lecho nupcial la esguada frente
 En placeres blandisimos bañada,
 Así lucía de esplendor cercado
 El sol dispuesto á comenzar su curso?
 Con gigantesco paso se abalanza
 De un polo al otro polo, de la tierra
 Las heladas entrañas animando
 Con celeste calor, fuente de vida.
 ¿Dó te ocultabas á gemir de orgullo
 Cuando el orbe el acento obedecía
 Del soberano Ser que lo gobierna?
 De estrellas rutilantes se adornaba
 El alto firmamento: la ancha tierra
 De innumerables plantas se vestía;
 Y en sus eges hallaban equilibrio
 Los mundos que á los aires alanzara
 La omnipotente mano del Eterno.
 Ah! que cante mi voz antes que muera
 Un himno, Señor Dios, en tu alabanza,
 En alabanza de tu nombre santo.

NOTICIAS

Y VARIEDADES CIENTÍFICAS Y LITERARIAS.

ISLA DE CUBA.

REAL SOCIEDAD PATRIÓTICA DE LA HABANA. *Adjudicación de premios del año de 1831.* En la Sesión general de la Sociedad, celebrada el 17 de Diciembre pasado, se dió lectura al informe calificativo de la junta preparatoria en órden á las Memorias presentadas al concurso de premios abierto por la Sociedad, y aprobado en todas sus partes, resultaron premiadas las siguientes: una de *Cárceles* escrita por D. *Cárlos Enrique Siegling*; ingeniero al servicio del Rey de Prusia, y residente en esta ciudad, acompañada de un plano preciosísimo; y de conformidad con el parecer de la junta preparatoria se resolvió que, en consideración al distinguido mérito de la obra, y al valor del plano presentado, que, á juicio de profesores, excedía á la cantidad ofrecida por premio, se adjudicase al autor todo el señalado en el año anterior, dándosele los 300 pesos fuertes, la medalla de honor, y el título de Socio de Mérito, que allí se indicaron: y mediante la utilidad que puede producir la conservación de un documento tan importante, como es el plano de la cárcel, se acordó tambien, que puesto en un marco decente se remita al Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, para que colocandolo en la sala de sus juntas, le sirva para los fines que puedan convenirle. Por último se acordó que la Memoria se tradujese del alemán é inglés, en cuyos idiomas está el original, encargandose esta tarea al individuo de la Sociedad D. José de la Luz, que generosamente se ha prestado á hacer este servicio.—Así mismo se

adjudicó todo el premio ofrecido en el concurso del año pasado, á *D. José Antonio Saco*, Socio de Mérito de esta Corporacion, por una Memoria *sobre las causas de la vagancia en esta Isla*, de la cual presentamos algunos extractos mas adelante.—A otra Memoria sobre potreros, ó mejor dicho, sobre prados naturales y artificiales escrita por *Doña Manuela Jimenez y Martinez*, esposa de *D. Francisco Martinez Robles* médico titular de la villa de Torredonjimeno, en el reino de Jaen, con el siguiente epigrafe de Columela: "*Cultus autem pratorum magis cura quam laboris est;*" le fué adjudicado por premio el accesit señalado en este concurso, en consideracion á ser dicha Memoria un cuerpo de buena doctrina sobre prados naturales artificiales. Este premio consiste en una medalla de honor, y la insercion de la Memoria impresa en el Acta anual de la Sociedad.—Se adjudicó igualmente todo el premio ofrecido en el Programa, á *D. Juan Justo Reyes*, por una Memoria sobre los adelantos que ha tenido la educacion pública en la Habana, comparándola con el que tuvo el año de 1792 cuando se fundó esta Corporacion, y en que se presentan además la utilidad y ventajas de la gratuita, escitándose el zelo de los testadores ricos para que la favorezcan en sus testamentos.

Programa de los premios que ofrece la Real Sociedad Patriótica para el año de 1832.

1º.—La Sociedad Patriótica ofrece el premio de una medalla de oro y patente de socio de mérito, al autor de un libro elemental de lectura para servir de testo en las escuelas primarias, el cual dé lecciones de religion, sana moral é instruccion histórica, acomodadas á la capacidad de los niños, con sencillez, claridad, elegancia, pureza de lenguaje y correccion de ortografía.

2º.—Igual premio al autor de una memoria sobre los medios que pueden adoptarse para combinar la instruccion elemental con el trabajo de manos en las escuelas primarias, de modo que se logre formar en ellas buenos artesanos, y que si es posible, el producto del trabajo de los alumnos cubra todos los gastos de la escuela. La memoria debe especificar los conocimientos científicos y literarios que deben adquirir los alumnos; los oficios á que pueden dedicarse con utilidad para ellos y para el pais; el calculo apro-

zímado de los costos anuales del establecimiento; el del producto del trabajo que en él se egecúte, y todo lo demas que pueda facilitar la realizacion de un proyecto de esta especie en la Habana.

3º—Otro igual al autor de una cartilla sencilla, clara, metódica y adecuada á la capacidad de las gentes del campo, en que se establezcan reglas detalladas para el mejor y mas completo cultivo de la caña de azúcar, del cafeto y del cacao; comprendiendo tambien el beneficio de las colmenas. El estilo de la cartilla ha de ser lacónico, y las voces de que se haga uso en ella han de ser las mas conocidas y familiares entre nuestros cultivadores.

4º—Igual premio al autor de otra cartilla semejante, que abrace el cultivo del tabaco, del maiz, del arroz y de las viandas.

5º—Premio igual al autor de otra cartilla que en los mismos términos establezca reglas para la elaboracion del azúcar en todos los trenes ya generalizados en la Isla, comprendiendo el trapiche, la casa de calderas, la de purga y el secadero. Esta cartilla debe abrazar tambien la destilacion de aguardientes.

6º—Una medalla de honor y recomendacion para patente de privilegio, al que inventare un medio que por su sencillez y poco trabajo merezca la preferencia sobre los que ahora se emplean en nuestras casas de caldera para trasegar las meladuras.

7º—Igual premio al inventor de una máquina de poco costo y mejor que todas las propuestas hasta el dia, para preparar cual conviene el barro que se destina para el blanqueo del azúcar.

8º—Otro igual al que con mejores datos y razones pruebe en una memoria, las ventajas y perjuicios que producen las máquinas de vapor aplicadas á nuestros ingenios.

9º—Igual premio al que resuelva satisfactoriamente las dos cuestiones siguientes:—1ª Si para las escardas ó chapéos, especialmente en los cañaverales, deberá preferirse el uso de la azada ó guataca al del machete.—2ª Si en tiempo de molienda será ventajoso y económico mantener con maiz seco la boyada, particularmente la que trabaja en los trapiches.

10.—Otro igual al que presente un medio poco costo de conservar el maiz desgranado tanto tiempo como se conserva encerrado en su paja: debiendo anotar la economía que resultará en las conducciones, y señalar la corres-

pondencia de pesos ó medidas para la venta de maiz en grano, respecto del que ahora se espende en mazorcas.

11.—El mismo premio al que haga ver mejor hasta que punto sería provechoso el uso de los aceites respectivos de maní, coco, ajonjolí, ben, é iguereta; explicando á lo que sean aplicables, métodos y máquinas convenientes para su cultivo y elaboracion; ventajas que promete, y por último, la atencion que en las fincas grandes pueda y deba darse á estos ramos, sin perjuicio de sus obgetos principales; y si sería útil á los agricultores en pequeño dedicarse exclusivamente á este nuevo ramo de industria.

12.—Otro igual á la memoria que proponga satisfactoriamente los medios directos ó indirectos de que podría valerse el gobierno, para precaver los defectos de la devastacion de nuestros montes.

13.—El mismo premio al que establezca los tiempos y modos de cortar los árboles y trabajar nuestras maderas preciosas y de construccion, de modo que se consiga evitar la corrupcion temprana que se advierte en muchas de ellas.

14.—Una medalla de oro y patente de socio de mérito, al que tomando en consideracion los diferentes géneros de empedrados que pudieran aplicarse á las calles de la Habana, y los puntos de donde habrian de traerse las piedras en cada caso, proponga satisfactoriamente el medio mas realizable y perentorio de proceder á empedrar progresivamente las calles mas transitadas y luego las restantes; debiendo establecer reglas para asegurar la solidez del empedrado, y preservarlo de toda composicion considerable en lo sucesivo.

La Real Sociedad Patriótica deseosa, de estimular la concurrencia de cartillas y memorias aspirantes, ademas de adjudicar los premios correspondientes á los que encuentren con derecho á ellos, se propone recompensa con los *accessit* y distinciones mas oportunas, á todas las que no llevando las condiciones del programa, contengan, sin embargo, trabajos que puedan ser de alguna utilidad.

Las memorias é inventos que concurren á optar estos premios, se dirigirán al Escmo. Sr. conde de Fernandina, director de la Real Sociedad, antes del 1º de Octubre de este año: se remitiran sin firma del autor, ni marca por donde pueda ser conocido; y se acompañarán de otro pliego cerrado y contrasinado en que esté su nombre, á fin de que el juicio de la Junta tenga la debida imparcialidad.

Los extranjeros serán admitidos tambien á este concurso, y sus memorias podrán remitirse en ingles, frances, latin, castellano ó italiano. Los oficios que contengan el nombre del autor, no serán abiertos sino en el caso de que la memoria á que corresponda haya obtenido el premio; cuya noticia se publicará para satisfaccion del interesado.

Memoria sobre vagancia y sus causas en esta Isla. A reserva de hablar en otro número de esta Revista con mas estension, no solo de esta Memoria, sino de las demás que compondrán el Acta de las sesiones generales de la Sociedad Patriótica de la Habana del año de 1831; hemos juzgado conveniente extractar algunos trozos de la Memoria del Sr. Saco, por considerar que, mientras mas se vulgarizen sus principios, mayor provecho producirán en la generalidad de los habitantes de Cuba, y mas rápida influencia ejercerán con la mejora de nuestras costumbres. El Sr. Saco designa al juego por una de las principales causas de la vagancia: véase con que energia pinta este mal. "No hay ciudad, pueblo, ni reunion de la Isla de Cuba hasta donde no se haya difundido este cáncer devorador. La vagancia es quizá el menor de los males que produce, pues hay otros de naturaleza tan grave que solo podrán mirarse con indiferencia, cuando ya se hayan apagado en el corazón los sentimientos de justicia y moralidad. Las casas de juego son la guarida de nuestros hombres ociosos, la escuela de corrupcion para la juventud, el sepulcro de la fortuna de las familias, y el origen funesto de la mayor parte de los delitos que infestan la sociedad en que vivimos. Si pudiéramos empadronar las personas entregadas á este vicio infame, y computar el valor de lo que ganarian trabajando durante el tiempo que emplean en el juego, si pudiéramos saber, aunque fuese aprocsimadamente, á quanto ascienden las sumas perdidas, y seguir la larga cadena de desastres que necesariamente acarrea;—entonces conoceríamos nuestra deplorable situacion, y cesaríamos de llamarnos *opulentos y felices*. ¿Puede ser *opulento ni feliz* un pueblo donde gran parte de habitantes son victimas de las enfermedades morales? No hay felicidad sin la paz y el contento del alma; no hay paz ni contento sin virtudes; sin virtudes no hay amor ni constancia en el trabajo, y sin el trabajo no hay riquezas verdaderas. Llámennos en buen hora *opulentos y felices* aquellos que trastornando el nombre de las

cosas, pretenden arrallarnos con el acento de esas palabras encantadoras; pero el hombre reflexivo que sabe distinguir las operaciones de la naturaleza de los esfuerzos de la industria, y que no confunde las combinaciones de la prudencia con los resultados de las circunstancias, jamás dirá que es *feliz* un pueblo, donde hay dolencias morales tan difíciles de curar, como de grave trascendencia." Después hablando de los juegos de carteo, de las *manigüitas*, en las casas particulares, hace la siguiente reflexión: "Los juegos domésticos nunca serán otra cosa que las escuelas donde haciendo unos su aprendizaje, otros se entregan á rienda suelta á la pasión que los arrastra... ¿Es tan limitado el número de nuestros entretenimientos domésticos, que estemos reducidos á divertirnos con barajas? ¿No pueden sustituirse á éstas, el canto, la música, el baile, la buena conversacion, diversiones tan inocentes como provechosas?..." Cuando trata del ejercicio de las artes mecánicas y liberales, se opone á que se las *ennoblezca* por el gobierno, y á este propósito dice: "Para inducir á la poblacion blanca á que se dedique á las artes, no me parece tampoco que el título de nobleza es buen medio de conseguirlo. Las artes no necesitan para florecer de tan alta distincion: bástales no ser envilecidas, pues dejándolas en completa libertad, buscarán el puesto que las necesidades sociales las prescriban. Las artes son muy modestas: los artesanos no ambicionan títulos de nobleza: buscan tan solo un pan con que alimentarse, —pero pan que no esté envenenado con el insulto del rico, ni con el desprecio del grande. La nobleza es una cualidad que no depende de las leyes: dala tan solo la opinion, y si le falta la herrumbre de los siglos, no será ni aún á los ojos del pueblo donde se tenga en gran estima, sino un nombre insignificante y ridículo. Yo compararía la nobleza con los vinos que se sirven en las mesas de gran tono, pues por excelentes que sean, si no se sabe que tienen cuarenta ó cincuenta años, los convidados no le dan su completa aprobacion" En otro lugar se explica de este modo: "Yo no espero que los ricos se conviertan en artesanos, pido tan solo que no los insulten con su necio orgullo: que no corrompan el corazon de sus hijos, infundiéndoles sentimientos bárbaros y anti-patrióticos, sentimientos que quizá algun dia podrán serles muy funestos; porque el hombre rico, nutrido desde la infancia con estas ideas orgullosas, si llega á caer en pobreza, como ocurre con frecuencia, está condenado á vivir en la desgracia, pues

mira como infames muchas ocupaciones con que pudiera ganar el pan."—No cree el Sr. Saco que el dedicarse la gente de color á algunas artes, sea obstáculo en la opinion para que no se dedique á ella la gente blanca, como se ha creido generalmente hasta aqui: su principal razon es la esperiencia; oigámoslo: "Quizá pensarán algunos que el egercicio de las artes por nuestra gente de color será un obstáculo insuperable para domiciliarlas en los blancos. Estos temores son vanos, porque ilustrada que sea la opinion, el pueblo sabrá distinguir las artes de las personas, y conocerá que si estos pueden degradar á aquellas, tambien pueden realzarlas y ennoblecerlas. Pasando de los racionios á los hechos, Cuba nos ofrece claros egejemplos de esta verdad, pues vemos que los blancos tambien siguen ocupaciones en que se emplea la gente de color. La ganadería y la agricultura están en manos de unos y otros: juntos corren tras el toro y la novilla en la sabana y el saó, y juntos tambien rompen los campos y se pasean por el surco que abren con el arado. La música goza igualmente de esa prerogativa, pues en los conciertos y teatros vemos confusamente mezclados á los blancos, pardos y morenos, y si los primeros tienen mérito, tan léjos están de ser menospreciados, que son el adorno de las tertulias habaneras . . . ¿Cual es pues la causa de que nuestros blancos se dediquen sin repugnancia á ciertas ocupaciones que tambien siguen aquellos (los de color)? Es lo que en algunas se estravió la opinion desde su origen, mientras en otras pudo la razon egercer su imperio saludable. Restituyase pues á esta los derechos que la usurparon la preocupacion y el orgullo, y todas las artes serán egercidas por los individuos de ambas clases." Por último, copiemos el párrafo final que es un epilogo elocuentísimo de toda la Memoria: "Pero si nuestros esfuerzos se encaminan á esterminar la vagancia, no basta saber quienes son los vagos, ni que solo nos empeñemos en reformarlos ó castigarlos: es menester ademas impedir que caigan en ella, y tanto bien no puede lograrse sin remover las causas que existan con mengua y deshonra nuestra. Mientras no se cierran de una vez todas las casas de juego, y se corrijan los abusos de las loterías y villares, ya con medidas directas, ya con paseos, ateneos y bibliotecas: mientras no se supriman tantas festividades, que no siendo ya lo que fueron, solo sirven para corromper las costumbres y profanar la religion que las restableció; mientras no se abran caminos,

se construyan casas de pobres y de huérfanos, las cárceles sufran una reforma radical, y los desórdenes del foro queden desterrados; mientras la educación pública no se mejore, ya difundiendo hasta los campos las escuelas primarias, ya multiplicando la enseñanza de las ciencias útiles; mientras no se ensanche el corto círculo de ocupaciones en que hoy se vé condenada á girar la población cubana, y las artes envilecidas se levanten á gozar de las consideraciones á que tan dignamente son acreedoras; mientras en fin, los males que proceden de estas causas se quieran cohonestar con la fertilidad y abundancia del suelo y con la influencia del clima.—Cuba jamás podrá subir al rango á que la llaman los destinos. Sus campos se cubrirán de espigas y de flores; hermosas naves arribarán á sus puertos: una sombra de gloria y de fortuna recorrerá sus ciudades; pero á los ojos del observador imparcial, mi cara patria no presentará sino la triste imágen de un hombre, que envuelto en un rico manto, oculta las profundas llagas que devoran sus entrañas.”—

Imprenta en Villa-Clara. Con la mas dulce satisfaccion anunciamos á nuestros lectores y á todos los que se interesan en la civilizacion de nuestra Isla, que ya se ha establecido una imprenta en la villa de Santa Clara. El primer fruto que ha producido en dicha villa este fecundo manantial de la ilustración, ha sido la publicacion de un periódico titulado el *Eco de Villa-Clara*, que sale dos veces en la semana. Hemos visto los diez primeros números del *Eco*, y hemos quedado agradablemente sorprendidos al notar su tamaño, que es poco ménos que el del Diario de esta ciudad, y el acierto de sus Redactores en la eleccion de los artículos. Los mas interesantes entre éstos son, (y serán siempre,) los que tratan de los asuntos peculiares de aquel pueblo y distrito; por eso nos tomamos la libertad de indicar á este nuevo compañero en la carrera, que inserte siempre de preferencia en sus columnas no solo artículos en forma, espresamente escritos para Villa-Clara, sino cuantas noticias marítimas, mercantiles, estadísticas y aun históricas de esa parte preciosa de la Isla, pueda haber á la mano; en lo cual no hará mas que seguir el brillante ejemplo que le dan el *Noticioso* y el *Lucero* de la capital y la *Aurora* de Matanzas, que nada dejan ya que desear. La población blanca de Villa-Clara (que está 734

leguas de la Habana) es, según el *Cuadro Estadístico*, de 4.502 almas. El *Eco* es el 11.^{mo} papel que se publica en la Isla de Cuba, de los cuales 6 salen en la Habana.

Poesías de Heredia. Agotada ya enteramente la primera edición de las poesías de este feliz ingenio, á quien cuenta Cuba orgullosa entre sus hijos, se está preparando la segunda, considerablemente aumentada. Quisiéramos que en ella no insertase el autor la traducción y refundición que ha hecho de algunas tragedias del teatro francés, que tanto por no ser las mejores en su género, escepto el *Abufar*, de Ducis, cuanto por carecer del mérito de la originalidad, no harían buena liga con los otros versos de nuestro Cantor, en que no parece sino que el génio poético de la América Tropical le comunicó sus mas patéticas y sublimes inspiraciones. También está imprimiendo el mismo Heredia unas *Lecciones de Historia*, en 4 tomos, de las cuales no tenemos idéa ninguna.

Obra nueva de Derecho. Acaba de llegar á nuestras manos un Diccionario de legislación civil, penal, comercial y forense; ó sea resumen de las leyes, usos, prácticas y costumbres, como asimismo de las doctrinas de los jurisconsultos; dispuesto por orden alfabético de materias con la explicación de los términos del derecho; escrito por D. Joaquin Escriche, autor del "Manual del Abogado Americano" y del "Compendio de los tratados de Legislación de J. Bentham", con este epigrafe: *Clienti promere jura*, impreso en Paris á fines del año próximo pasado. Aunque no hemos tenido el tiempo necesario para examinar detenidamente un libro de esta clase, creemos por lo que hemos visto, que el autor ha desempeñado con bastante acierto la delicada y trabajosa empresa que acometió. De paso hemos notado la falta de una porción de términos técnicos, entre otros, *conducho*, *conquasar*, *encomienda* y *encomendero* en el sentido que se dá á esta palabra en el Código de Indias, *incoar*, *Real orden*, *Real Decreto*, y otros muchos que no es de este momento enunciar. También hemos observado que hay algunos artículos sucintos y diminutos, y entre varios que pudieramos citar merece atención el de *Patronato Real en América*, sobre cuyo interesante punto nada se dice; por último es igualmente de extrañar-

se que no se cite las leyes en que se apoyan las doctrinas ó definiciones que se dan. Prescindiendo de la mayor ó menor utilidad que pueden producir las obras de esta clase, el celo y laboriosidad del Sr. Escribano son tanto mas laudables cuanto es mayor la escasez entre nosotros de buenos libros sobre la legislación patria, y ¡ojalá que su ejemplo tuviese muchos imitadores! La obra consta de un tomo en folio, y está impresa con el mayor lujo y esmero.

Escuelas en el campo. La Sección de Educación de nuestra Sociedad Patriótica y su benemérito Sr. Presidente D. Nicolás de Cárdenas con el celo ilustrado que los anima por el adelanto del ramo importantísimo que tienen á su cargo, van mirando ya en parte realizado el laudable proyecto de establecer escuelas casi-gratuitas en los distritos rurales, en que se ocupaban hace tiempo. Era verdaderamente lamentable el contraste que ofrecían nuestros campos, en que, según la enérgica expresión de nuestro Heredia, se veían confundidas

“Las bellezas del físico mundo,
Los horrores del mundo moral.”

Y efectivamente, nada de escajeración poética hay en estos versos. En medio de la feracidad del terreno, de la lozanía y pujanza de la vegetación, de la belleza, del cielo, de la diáfandad y transparencia de la atmósfera, si se volvía la vista á la raza humana que disfrutaba de estas ventajas, sólo se encontraba ignorancia, inmoralidad, irreligion y por supuesto miseria, vicios, infelicidad. Lisonjémonos pues que si la Sección de Educación, ayudada como hasta aquí lo ha sido por los esfuerzos de las autoridades, sigue constante en su propósito, á vueltas de algunos años será distinto el aspecto de nuestros campos. Luchando con mil dificultades, acaba el Sr. D. Juan Agustín Ferrey, individuo de dicha Sección é Inspector de las Escuelas de las Mangas de Guanacage, de establecer por medio de una suscripción voluntaria entre los vecinos de aquella jurisdicción una escuela de primeras letras. Se instaló el día 2 de este mes, y tiene de dotación 40 niños. En el Mariel también se instaló otra escuela bajo el mismo plan que la de las Mangas, el 9 de Enero.

Pronto se establecerá otra en el Quemado y Marianao, de cuyo partido es inspector el Dr. D. Manuel Gonzalez del Valle, el cual, ayudado del Capitan del Partido, del Cura y de otros vecinos ilustrados conseguirán sin duda la fundacion de una escuela. En nuestro número 2º anunciamos la instalacion de las dos que en la Puerta de la Güira y la Artemisa costean por ahora los Sres. Chappotin y García. En Guanajay hay dos de distinto sexó que nada dejan que desear, merced á la proteccion que les dispensa el Excmo. Sr. Conde de Gibacoa, y el Sr. Presidente de la Seccion que las visita á menudo por tener una hacienda en aquel distrito. El Excmo. Sr. Conde de Jaruco, con una generosidad patriótica muy digna de su carácter y de su ilustracion, costea por sí solo una escuela en las Palmas, donde no habia antes ninguna, hasta que se nombró á él inspector de ese partido. En Batabanó tambien se han fundado dos escuelas por influjo de su benemérito inspector Dr. D. José Agustin de Castro Palomino; aunque ultimamente hemos sabido con dolor que por causas insignificantes de interes privado no hay buena armonia entre los individuos de aquella Junta Rural; lo cual trae muy malas consecuencias á las escuelas. Pero esperamos que la ilustracion del Dr. Palomino y el patriotismo de los demás individuos de dicha Junta, tratarán de llenar completamente el obgeto de su instituto. Por estas noticias se conoce que hay ya movimiento y animacion en favor de la enseñanza de nuestros campesinos. Nosotros unimos nuestros votos y deseos á los de la Seccion de Educacion, y publicaremos con placer en esta REVISTA, como hasta aqui lo hemos hecho, los esfuerzos de la Corporacion Patriótica y los rasgos generosos y dignos de imitacion de los individuos que, como los que hemos mencionado, merezcan por acciones semejantes la consideracion y la gratitud de la patria.

LISTA

DE LAS PRINCIPALES OBRAS

QUE SE HAN PUBLICADO EN EUROPA Y LOS ESTADOS-UNIDOS,

DURANTE LOS ULTIMOS MESES

DEL AÑO PROXIMO PASADO.*

TEOLOGÍA.

- 1 Exámen de la Carta de Mr. Whitman al Profesor Stuart sobre la Libertad Religiosa 2.^{da} ed. con un apéndice no publicado hasta ahora. Bóston. *En ingles.*
- 2 Cogswel, Libro para las Clases de Teología, que contiene un tratado de Teología en forma de diálogo. Bóston. *En ingles.*
- 3 Waitman, Carta á un ministro ortodoxo sobre restablecimientos de religion. Bóston. *En ingles.*
- 4 Wave, Formacion del carácter cristiano. Dirigidos á los que desean tener una vida religiosa. Bóston. *En ingles.*
- 5 Wilson, Autoridad divina, y obligacion perpetua del domingo, presentada en siete sermones, predicados en la Iglesia Parroquial de Sta. María. Bóston. *En ingles.*
- 6 Palfrey, Harmonía de los Evangelios. Bóston. *En ingles.*

* El objeto de esta lista es anunciar las principales obras nuevas que sobre los distintos ramos de la sabiduria humana, se publican en los paises extranjeros: por lo cual no ponemos aqui las publicadas en España y la Isla de Cuba, para cuyos habitantes se forma exclusivamente esta noticia.

† Los libros alemanes é italianos es fácil conseguirlos en Paris: los impresos en Lóndres generalmente se reimprimen en los Estados-Unidos, ó nunca faltan en sus librerías de Bóston, Filadelfia y Nueva-York.

- 7 Meditaciones religiosas, en forma de discursos, para todas las épocas, circunstancias y situaciones de la vida doméstica y civil, traducida del alemán *al francés*. Paris.
- 8 De Mey, El Cristianismo en acción delante de sus perseguidores, ó Reflexiones y modelos para el uso de los cristianos &c. Paris. *En francés*.
- 9 Grimm, Dr., Hymnorum veteris ecclesie XXVI. interpretatio theotisca. Gotinga.
- 10 Kinsey, Sermon sobre las públicas ventajas de las combinaciones sociales, fundadas en los principios cristianos. Lóndres. *En inglés*.
- 11 Historia de la vida y opiniones de Pablo el Apóstol. Por el Editor de la Historia Evangélica &c. Bóston. *En inglés*.
- 12 Biblia Sacra; Polyglotta, textus archetypus versionesque praeuvas ab ecclesia antiquitus receptas necnon versiones recentiores anglicanam; germanicam, italicam, gallicam, et hispanicam, complectentia. Accedunt prolegomena in tertium archetyporum, versionumque antiquarum 'crisin literalem auctore Samuele Lee &c. Lóndres.

LEYES, JURISPRUDENCIA Y ADMINISTRACION.

- 13 Pardessus, Coleccion de Leyes marítimas anteriores al siglo 19 Paris. *En francés*.
- 14 Mare Barreau, Principios de Derecho natural y de gentes. Paris. *En francés*.
- 15 Clareau, De la Policía de Paris, de sus abusos, y de las reformas de que es susceptible, con documentos anecdóticos y políticos, para servir á la historia judicial de la restauracion. Paris. *En francés*.
- 16 Ernesto de Plosseville, Historia de las colonias penales de Inglaterra en Australia. Paris. *En francés*.
- 17 Lampredi, Del comercio de los pueblos neutrales en tiempo de guerra. Milan. *En italiano*.
- 18 Giordano, Ensayo filosófico de Jurisprudencia con la confrontacion de las LL. Romanas y la legislacion vigente, donde se esponen los principios de las mismas leyes con las cuestiones mas importantes sobre su interpretacion; se esponen las causas que han dado lugar á tantas variaciones entre la legislacion antigua y moderna &c. Nápoles. *En italiano*.
- 19 Horet, Dissertatio philosophico-juridica de juri bus summi imperantis circa sacra. Gotinga.
- 20 Tratado sobre las leyes de las corporaciones privadas. Bóston. *En inglés*.
- 21 Digesto de los tratados de los Estados Unidos, relativos á Comercio, Navegacion y Rentas. Por T. Gordon Filadelfia. *En inglés*.

MORAL, EDUCACION Y ECONOMIA POLITICA.

- 22 Rapet, Consideraciones sobre la educacion, seguidas de un plan propio para reunir las ventajas de la educacion pública y privada. París. *En frances.*
- 23 Boletín de la Sociedad de Establecimientos caritativos. Tom. I Números 2. 3. París *En frances.*
- 24 Discurso de introduccion y Lecciones dadas en Bóston ante la Convencion de Maestros y otros amigos de la Educacion, reunidos para formar el Instituto Americano de Instruccion. Bóston. *En ingles.*
- 25 Gallatin, Consideraciones sobre la Circulacion y Sistema de bancos de los Estados-Unidos. Filadelfia. *En ingles.*
- 26 Sistema completo de Taquigrafia sobre principios racionales en que se combinan la sencillez, la brevedad y la claridad, para el uso de las escuelas. Por Towndrow. Bóston. *En ingles.*
- 27 Goddard, Historia general de los principales Bancos de Europa-nacimiento y progresos del de los Estados-Unidos, y exámen comparativo de los Bancos de Nueva-York y otras veinte y cuatro ciudades principales de los mismos Estados. Nueva York. *En ingles.*
- 28 Fisher, Pobreza y Crimen. Filadelfia. *En ingles.*
- 29 Grimke, Reflexiones sobre el carácter y objetos de toda ciencia y Literatura, y sobre la excelencia relativa y valor de la Educacion religiosa y secular. New-Haven. *En ingles.*
- 30 Biblioteca de Educacion. Tom. I que contiene los pensamientos de Locke sobre educacion y el tratado de Educacion de Milton con un apéndice que contiene fragmentos de Locke sobre el estudio. Bóston. *En ingles.*
- 31 Florez-Estrada, Curso de Economía política, Segunda Edicion París. *En Castellano.*

MATEMATICAS.

- 32 Perelli, Curso de Matemáticas para el uso de las Escuelas militares. *En Italiano.* París.
- 33 Enciclopedia Metropolitana. Part. Iª que contiene tratados elementales de Aritmética, Geometria, Algebra, Análisis geométrico, Teoría de los números, Trigonometría, Geometría analítica, Seccionario cónicas, Cálculo diferencial y Cálculo integral. Londres. *En ingles.*

CIENCIAS NATURALES, FISICA Y QUIMICA.

- 34 Lesson, Historia natural de los Colibríes, seguido de un suplemento á la historia natural de los pájaros-mosca. Cuaderno 9.º Paris. *En frances.*
- Centuria Zoologica. Cuad. VI—XI. Paris. *En frances.*
- 35 Colin, Curso de Quimica para los alumnos de la Escuela militar de St. Cyr. Paris. *En frances.*
- 36 Berzelius, tratado de Quimica traducido por A. Jourdan. Quimica mineral. Tom. IV. Paris. *En frances.*
- 37 Errores descubiertos de los físicos modernos en la esplicacion de los fenómenos, exámen crítico del tratado de quimica de The-nard &c. Paris. *En frances.*
- 38 Poisson, nueva teoría de la accion capilar. *En frances.* Paris.
- 39 Beranger, Viages á las Indias Orientales por el norte de Euro-pa &c. Zoologia. Cuad. III Paris. *En frances.*
- 40 Guerin, Iconografia del Reino animal del Baron Cuvier. Cuad. XII—XIV. figuras iluminadas. Paris.
- 41 Brogniart, historia de los Vegetales fosiles &c. *En frances.*
- 42 Flora Medical, descrita por Chaumeton y Poiret. Cuad. LXI et LXII. Paris. *En frances.*
- 43 Werner, Atlas de los pájaros de Europa. Cuad. XXII Paris.
- 44 Redouté; Coleccion de las flores mas bellas de las diferentes fa-milias del reino vegetal. Cuad. XXVII. Paris.
- 45 Viage de Humboldt y Bonpland. Sexta Parte. Botánica. Revi-sion de las gramíneas. Cuad. XXVII. *En frances.* Paris.
- 46 Femminck. Nueva coleccion de estampas iluminadas de Pája-ros. Cuad. LXXXIII, Paris.
- 47 Flora Danica, Cuad. 33 y 34. Nuvenberg.
- 48 Jorge Don, Sistema general de Jardineria y Botánica, que con-tiene una enumeracion y descripcion completas de todas las plan-tas hasta hoy conocidas, con sus caractéres genéricos y especí-ficos, lugares en que han de sembrarse, tiempo en que florecen, modo de cultivarlas, y sus usos en medicina y economia domes-tica; fundado en el Diccionario de Jardineria de Miller y arregla-do al sistema natural. Londres. *En ingles.*
- 49 Wallich. Plantæ Asiaticæ Rariore. Cuad. VII. Londres.
- 50 Botánica del Viage del Capitan Beechey, que comprende una re-lacion de las plantas recogidas por los SS. Lay y Collie, y otros oficiales de la Expedicion, durante el Viage al Pacifico y Estre-cho de Bering, efectuada en la fragata de S. M. B. *Blossam.* Part. I. Londres. *En ingles.*
- 51 Historia Natural del globo, y del hombre; cuadrúpedos, aves, pe-ces, reptiles, é insectos, segun las obras de Buffon, Cuvier, La-cepede y otros eminentes naturalistas— á lo que se añáden Ele-mentos de Botánica. Editor J. Wright. Boston. *En ingles.* Con láminas.
- 52 Diccionario de Flora, por una dama. Baltimore. *En ingles.*

CIENCIAS MEDICAS.

- 53 Corbin, instruccion práctica sobre los diversos métodos de exploracion del pecho, auscultacion, percusion &c. *En frances.* Paris.
- 54 Tiedemann, Tratado completo de fisiología del hombre, traducido del aleman *al frances*, por A. Jourdan. Paris.
- 55 Schirader, de la torsion de las arterias, disertacion inaugural, pronunciada en la Universidad de Berlin el 14 de Junio de 1830. Paris. *En frances.*
- 56 Bourgerly, Dr., Tratado completo de la Anatomia del hombre, que comprende la medicina operatoria, con láminas litografiadas del natural por Jacob. Cuad. I y II en folio. Paris. *En frances.*
- 57 Moreau de Jonnes, Informe al Consejo Superior de Sanidad sobre el *Cólera-morbo* pestilencial, caracteres y fenómenos patológicos de esta enfermedad, métodos curativos é higiénicos que se le oponen &c. Paris. *En frances.*
- 58 Rauque, Memoria sobre un nuevo método curativo del *Cólera-morbo*, y de las afecciones Typhoides, leído el 4 de Marzo de 1831, en la Sociedad Rl. de Ciencias de Orleans. Paris. *En frances.*
- 59 Diccionario de Medicina y de Cirujia prácticas, por Andral, Bégin &c. Tom. 6. Paris. *En frances.*
- 60 Cloquet, Manual de Anatomía descriptiva del cuerpo humano. Cuad. 53 y 54. con estampas iluminadas. *En frances.* Paris.
- 61 Lugol. 3.^{er} Memoria sobre el uso del iodo en las enfermedades escrofulosas. Paris. *En frances.*
- 62 Devergie, Clínica de la Enfermedad Sífilítica. Paris. *En frances.*
- 63 Lepelletier, Disertacion sobre las generalidades de la fisiología y sobre el plan que puede seguirse en la enseñanza de esta ciencia. Paris. *En frances.*
- 64 Leroy, Respuesta á las cartas de Mr. Civiale sobre la Litotricia. Paris. *En frances.*
- 65 Extracto de las Memorias científicas, leídas en las sesiones ordinarias de la Academia Médico-Quirúrgica de Ferrara, desde 1827 á 29. Ferrara. *En italiano.*
- 66 Schmidtman. Dr. Summa Observationum Medicarum, Vol. VI. Berlin.
- 67 Weitenweber, Dr. Synopsis nosologica februm et pnegmasiarum. Praga.
- 68 Wolkman, Anatomia Animalium, tabulis illustrata. Part. I. Berlin.
- 69 Lecciones sobre la Dieta, el Regimen y la Ocupacion, pronunciadas en el Colegio de Amherst, durante el Curso de Primavera de 1830, por Eduardo Hitchcock, Profesor de Quimica é historia natural en aquel instituto; Amherst (E. U.) *En ingles.*
- 70 Lecciones sobre la Inflamacion, por el Dr. Thompson. Filadelfia. *En ingles.*
- 71 Tratado de Hysteria por Jorge Tate. Filadelfia. *En ingles.*

- 72 Direcciones para fortalecer y prolongar la vida, ó el Oráculo del Invalide, por Guillermo Kitchiner. Nueva-York. *En ingles.*

HISTORIA, BIOGRAFIA, VIAGES &c.

- 73 Memorias de la Sociedad Histórica de Pensilvania. Part. I. Filadelfia. *En ingles.*
- 74 Memorias para Servir á la historia militar bajo el Directorio, el Consulado, y el Imperio. Por el Mariscal Gourion St Cyr, con atlas. Paris. *En frances.*
- 75 La Contemporánea en Egipto &c. Tom. I-IV. Paris. *En frances.*
- 76 Copefigue, historia Constitucional y Administrativa de Francia desde la muerte de Felipe-Augusto; primera época, desde Luis VIII hasta el fin del reinado de Luis XI. 1223-1483-Paris. *En frances.*
- 77 Carlos Nodiér, Recuerdos, episodios, retratos para la historia de la revolucion y del imperio. Paris. *En frances.*
- 78 Camarillas (pétits-appartements) de las Tullerias, de St. Cloud y de la Malmaison; memorial, apuntes y crónicas para la historia de lo interior de las cortes de Francia. Paris. *En frances.*
- 79 Theodoro Anne, Memorias, Recuerdos, y Anédoctas de lo interior del palacio de Carlos X y los Sucesos de 1815 á 1830, Tom. I. Paris. *En frances.*
- 80 Revelaciones históricas y politicas sobre hombres y cosas. Cuaderno. 11.º Paris. *En frances.*
- 81 Chateaubriand, Estudios ó discursos históricos sobre la caída del Imperio Romano, el nacimiento y progresos del Cristianismo &c. Paris. *En frances.*
- 82 Michelet, Introduccion á la historia universal. Paris. *En frances.*
- 83 Dubois, Historia del reinado de Carlos X y de la revolucion de 1830 hasta el advenimiento de Luis Felipe I. Paris. *En frances.*
- 84 Desmichels, Historia general de la Edad-media. Tom. II. Paris. *En frances.*
- 85 Schoell, Curso de Historia de los estados europeos desde la ruina del imperio romano de Occidente hasta 1789. Tomos XI- XIII. Paris. *En frances.*
- 86 Memorias, Correspondencia, y obras inéditas de Diderot. Tomos III y IV. Paris. *En frances.*
- 87 Historia Universal del siglo XIX. Por el Baron de Chapys-Monttville. Paris. *En frances.*
- 88 Memoria de la Sra. Duquesa de Abrantes. Paris. Tomos I y II. *En frances.*
- 89 Litta, Familias célebres italianas. Cuad. 19 fólio. Florencia. *En italiano.*
- 90 Raynouard, Historia del Derecho Municipal de Francia, bajo la dominacion romana y de las tres Dinastías. Paris. *En frances.*
- 91 Recuerdos del Mediodia, ó España tal cual es, bajo sus poderes religioso y monarquico. Por Mr. Faure. Paris. *En frances.*

- 92 Historia filosófica de los Emperadores romanos desde César hasta Constantino. Por Mr. Toulotte. Paris. En *frances*.
- 93 Mornay, Memorias, y Correspondencia para la Historia de las Reformas y de las guerras civiles y religiosas en Francia. Paris. En *frances*.
- 94 Correspondencia Diplomática de la Revolucion Americana. Bóston. En *ingles*.
- 95 Cuentos de Viajes á varias partes del mundo. Tomo I. Cuentos de Viajes al Occidente del Missisipi. Tomo II. Cuentos de Viajes al Africa central. Tomo III. Cuentos de Viajes al Norte de Europa. Bóston. En *ingles*.
- 96 Peter Parley. Cuentos sobre Africa. Bóston. En *ingles*.
- Cuentos sobre Asia. Id. id.
- Cuentos sobre el Sol, la Luna y las Estrellas. Id. id.
- Cuentos sobre las Islas del Mar Pacífico. Id. id.
- Cuentos sobre el Mar. Id. id.
- 97 Registro Anual Americano de los años 1829 y 30. Tomo V. Bóston. En *ingles*.
- 98 Viajes á Malta y Sicilia, con bosquejos sobre Gibraltar en 1827. Por Andres Bigelow. Bóston. En *ingles*.
- 99 Portugal ilustrado: Por el Rev. Kinsey. Con láminas. 2ª Ed. Lóndres. En *ingles*.
- 100 ESPAÑA en 1830. Por H. D. Inglis. 2 tomos. Lóndres. En *ingles*.
- 101 Ensayo histórico de las Revoluciones de Méjico desde 1808. hasta 1830. Por D. Lorenzo de Zavala. Tomo I. Paris. En *castellano*.

POESIAS, DRAMAS, &c.

- 102 Victor Hugo, Marion Delorme, drama en 5 actos. Paris. En *frances*.
- 103 Casimiro Bonjour, Nacimiento, Caudal y Mérito, ó la Prueba Electoral. Comedia en 3 actos. Paris. En *frances*.
- 104 Alejandro Soumet, Norma, Tragedia. Paris. En *frances*.
- 105 Melesville; Zampa, ó La Novia de mármol, opera-cómica. Paris. En *frances*.
- 106 Lafitte, La Amistad de las Mugerres, comedia en 1 acto. Paris. En *frances*.
- 107 Dumas, Stokolmo, Fontainebleau y Roma; Trilogia dramática, sobre la vida de Cristina. Paris. En *frances*.
- 108 Himnos, canciones y fábulas para niños. Bóston. En *ingles*.
- 109 Julian, tragedia en 5 actos. Filadelfia. En *ingles*.

NOVELAS.

- 110 Nuestra Señora de Paris. Novela histórica por Victor Hugo. Paris. En *frances*.
- 111 La Prima Doña &c. Paris. En *frances*.

- 112 Asleya, ó el infortunio socorrido por Napoleon: hecho histórico del tiempo del Imperio. Paris. En *frances*.
- 113 Los Intimos. Por Nichel Raymond. Paris. En *frances*.
- 114 Paris en Provincia, y la Provincia en Paris. Por Ducrest. Seguido del Castillo de Coppet en 1807— Novela histórica, obra póstuma de Mad. de Genlis. Paris. En *frances*.
- 115 Un bayle en casa de Luis-Felipe. Por el Abate Tiberge. Paris. En *frances*.
- 116 Atar Gull, por Eugenio Sue. (En esta novela se pintan las costumbres de las colonias francesas en las Antillas. Paris. En *frances*.
- 117 Barnave, ó la revolucion francesa. Por Julio Janin. Paris. En *frances*.
- 118 La Peau de Chagrin. Por Balzac. Paris. En *frances*.
- 119 Annie Moore; por su Madre. Bóston. En *ingles*.
- 120 Meridith ó el Misterio de Meschinza; Cuento del tiempo de la revolucion americana. Filadelfia. En *ingles*.
- 121 Cuentos de Puritanos—Los Regicidas—El Justo Peregrinante—Castino. New-Haven. (N. de América) En *ingles*.
- 122 Leyendas de Nueva Inglaterra. Por Y. G. Whitties. Hartford. (N. de A.) En *ingles*.
- 123 Escenas sacadas del Diario de un Médico. Lóndres y Nueva York. En *ingles*.
- 124 Las tres historias, á saber: la de un entusiasta; la de un indiferente (nonchalant), y la de un Positivista (Realist). Por María Jane Jewsbury. Lóndres y Bóston. En *ingles*.
- 125 Los Mellizos de Siam. Novela satírica. Por el autor de 'Pelham. Reimpresa en Filadelfia. En *ingles*.
- 126 Paris y Lóndres, Novela satírica por el autor del Gomez Arias. Lóndres. En *ingles*.

MISCELANEA.

- 127 Henrique Berthoud, Crónicas y tradiciones sobrenaturales de Flándes. Paris. En *frances*.
- 128 Touchard Lafosse, El Rey de la Revolucion, historia encontrada orillas del Ganges. Paris. En *frances*.
- 129 Francia, serie de artículos sacados de la Enciclopedia Americana. Filadelfia. En *ingles*.
- 130 Carta sobre la Mision á Ckickasau; por el autor de las Conversaciones sobre las Islas de Sandwich. Bóston. En *ingles*.
- 131 Espiritu de los Anuales, para el año de 1831. Filadelfia. En *ingles*.
- 132 Oraciones y Discursos de Daniel Webster, con un retrato. Bóston. En *ingles*.
- 133 Ensayo sobre Junius y sus Cartas; por Benjamin Waterhouse. Bóston. En *ingles*.
- 134 El Recuerdo (Token). Regalo de Año nuevo para el de 1832. Bóston. En *ingles*.

- 135 Obras de Jefferson. 2.^a Edicion. Bóston. En *ingles*.
 136 Keepsake para el año de 1832. Con láminas finísimas. Lóndres.
 137 Keesake frances para el año de 1832. Paris. En *frances*.
 138 Recuerdo Atlántico para el año de 1832. Filadelfia. En *ingles*.

LITERATURA CLASICA, FILOLOGIA, Y BIBLIOGRAFIA.

- 139 Obras completas de Platon, traducidas del griego *al frances*, acompañadas de argumentos filosóficos, de notas históricas y filológicas. Por Victor Cousin. Tomos VI y VII. Paris.
 140 Biblioteca latino-francesa, ó coleccion de los clásicos latinos con la traduccion *al frances*, publicada por Panckouke. Tomos 72, 73 y 74. Paris.
 141 Misceláneas sobre lenguas, dialectos, &c. con una coleccion de versiones de la parábola del hijo pródigo en cien idiomas. Paris.
 142 Crapelet, Observaciones históricas, filológicas, críticas y literarias sobre algunas locuciones, proverbios, y dicciones populares, inéditas de la edad media. Paris. En *frances*.
 143 Ciceronis, de finibus bonorum et malorum. Ed. F. W. Otto. Leipsick.
 144 Gramática de la lengua griega. Por Benjamin Franklin Fiske. Bóston. En *ingles*.
 145 Thesaurus Græcæ linguæ ab Henrico Stephano constructus. Nueva edic. Lóndres.
 146 Antología de prosa alemana, con notas gramaticales &c. Por Bernays. Lóndres.
 147 Brújula para el estudio práctico de la Lengua italiana. Lóndres. En *italiano*.
 148 Exámen histórico de la Poesía alemana. Por W. Taylor. Lóndres. En *ingles*.
 149 Lexicon Hebreo de Gesenio á los Libros del antiguo Testamento, con los nombres geográficos y voces caldeas en Ezra y Daniel. Traducido al *ingles* del aleman por Cristóbal Leo. Lóndres.
 150 Montbel, Historia de las poesías homéricas para servir de introduccion á las observaciones sobre la Iliada y la Odisea. Paris. En *frances*.
 151 Ochando, Método práctico para aprender el español sin maestro. Paris. En *frances*.
 152 Poetae scenici graeci in uno volumine comprehensi. Lóndres.

ÍNDICE

DE LOS ARTÍCULOS CONTENIDOS EN ESTE NUMº Vº

ARTÍCULOS.	Páginas.
I.—BIBLIOTECA DE CONOCIMIENTOS UTILES.....	145.
<i>The Librery of Entertaining Knowledge. — The Pursmit of Knowledge under difficulties; illustrated by anecdotes. — London 1830.</i> Biblioteca de conocimientos entretenidos. Constancia en aprender, apesar de las dificultades, ilustrada con anécdotas. Lóndres. Varios volúmenes en 8º esp. de 216 pp.	
II.— NOVELA HISTÓRICA.....	257.
1. <i>Ramiro Conde de Lucena</i> , obra original en seis libros. Por D. RAFAEL HUMARA Y SALAMANCA. Paris. 1828. 1. tomo 8º	
2. <i>El Caballero del Cisne &c.</i> novela histórica original. Por D. RAMON LOPEZ SOLER. Valencia. 1830. 3. tomos 8º	
3. <i>Gomez Arias, ó los Moros de las Alpujarras.</i> Novela histórica, escrita originalmente en-ingles por el español D. TELESFORO DE TRUEBA Y COSÍO, y traducida libremente al castellano por D. Mariano Torrente.—3. tomes 8º Madrid. 1831.	
III.— LIBERTAD DE ENSEÑANZA.....	184.
<i>Exposicion de esta doctrina; Ecsamen de la opinion contraria. Organizacion.</i>	
IV.— FEBRERO NOVIÉSIMO.....	224.
<i>O Librería de Jueces, Abogados y Escribanos;</i> refundida, ordenada bajo un nuevo método, y adicionada con un tratado de juicio criminal, y algunos otros por D. EUGENIO DE TAPIA, Abogado de los Reales Consejos. Valencia 1830.	

V.— POESÍA PORTUGUESA..... 236.

Parnaso lusitano, ou Poesías selectas dos autores portuguezes antigos e modernos, ilustrada com notas; precedido de una historia abreviada da lingua e poesia portuguesa. Parnaso lusitano, ó poesías selectas de los autores portugueses antiguos y modernos, ilustradas con notas; precedido de una historia abreviada de la lengua y poesías portuguesas. Paris 1826: 5. tomos 16,vo

MOTICIAS Y VARIEDADES CIENTÍFICAS Y LITERARIAS..... 267.

LISTA DE LAS PRINCIPALES OBRAS QUE SE HAN PUBLICADO.

Que se han publicado en Europa y los Estados Unidos, durante los últimos meses del año prosimo pasado..... 278.

FÉ DE ERRATAS.

<u>PAGINA.</u>	<u>DICE.</u>	<u>LEASE.</u>
146.	Biblioteca de conocimientos útiles	<i>entretenedos.</i>
164. línea 35	necrología.....	<i>cronologia.</i>
236. línea 6 de la nota,	gaudiam.....	<i>gaudim.</i>
Id. línea 8	frutos.....	<i>puntos.</i>
Id. línea 12	sumt.....	<i>sumt.</i>
	Id. dignu serat.....	<i>dignus erat.</i>

AGENTES DE ESTE PERIÓDICO.

ISLA DE CUBA.

ALQUÍZAR.....	El Sr. Juez Pedáneo D. Francisco de Hevia.
ALTAMISA.....	El Señor Cura D. Manuel de Lara y Cadalso.
SAN ANTONIO DE } LOS BAÑOS..... }	El Señor D. Sebastian Gispert.
IDEM DE LAS VEGAS.	El Señor Cura D. Pedro Pablo Sorí.
BAHÍA-HONDA.....	El Señor Capitan D. Diego Rebollal.
BAYAMO.....	Los Señores Rovira y Sardá.
BEJUCAL.....	Doctor D. José de la Luz Portela.
CIENFUEGOS.....	D. Juan Cunill.
GUANABACOA.....	D. Felipe Lima.
GUANABO.....	Teniente-coronel D. Luis José Espinosa.
GUANAJAY.....	El Señor Juez pedáneo D. José Salmonte.
GÜINES.....	El Presbítero D. Miguel Roig.
GÜIRA DE MELENA....	D. Manuel de la Nuez.
HOLGUIN.....	D. Simon Llauradó y Solé.
JARUCO.....	El Señor Cura D. Andres Avelino de la Torre.
SAN JUAN DE LOS } REMEDIOS..... }	D. José A. Cirera.
MADRUGA.....	D. Vicente Millet.
MARIEL.....	El Señor Juez pedáneo D. Gregorio García.
MANZANILLO.....	D. Francisco Maurau y Capella,
MATANZAS.....	El Señor Administrador de Correos D. Félix Tanco.
PUERTO-PRÍNCIPE....	El Sr. Regidor D. Pedro Alcántara Correoso.
REGLA.....	D. Juan Justo Reyes.
SANTIAGO.....	Ldo. D. Francisco José de Quesada.
SANTIAGO DE CUBA..	D. Tomás Padró.
SANTO-ESPIRITU.....	D. Antonio Vingut y Torrasus.
TRINIDAD.....	D. Cristóbal Murtra.
VILLACLARA.....	D. Joaquin Silveiro,

PUERTO-RICO.

SAN JUAN DE } PUERTO-RICO..... }	D. Juan A. Massana.
-------------------------------------	---------------------

AL PÚBLICO.



Toda comunicacion se dirigirá al EDITOR DE LA REVISTA BIMESTRE CUBANA. HABANA.

Se podrá dejar en casa de los agoreros, seguro el que la haga, de que se le dará el caso correspondiente.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION.

Por un año, pagando seis meses anticipados... § 12.

Por medio idem, anticipado..... „ 6.

A LOS EDITORES DE OBRAS,

Y A LOS LIBREROS

Los señores editores de obras periódicas españolas y extranjeras, que quieran cambiar sus producciones con la nuestra, pueden estar seguros de la buena acogida que tendrán sus proposiciones de permuta.

Suplicamos á los libreros de la Monarquía Española, nos remitan la portada ó título de las obras nuevas que hayan publicado durante los últimos cuatro meses, y las que sucesivamente publicaren.

Wm. G. Smith

San Pedro de

REVISTA

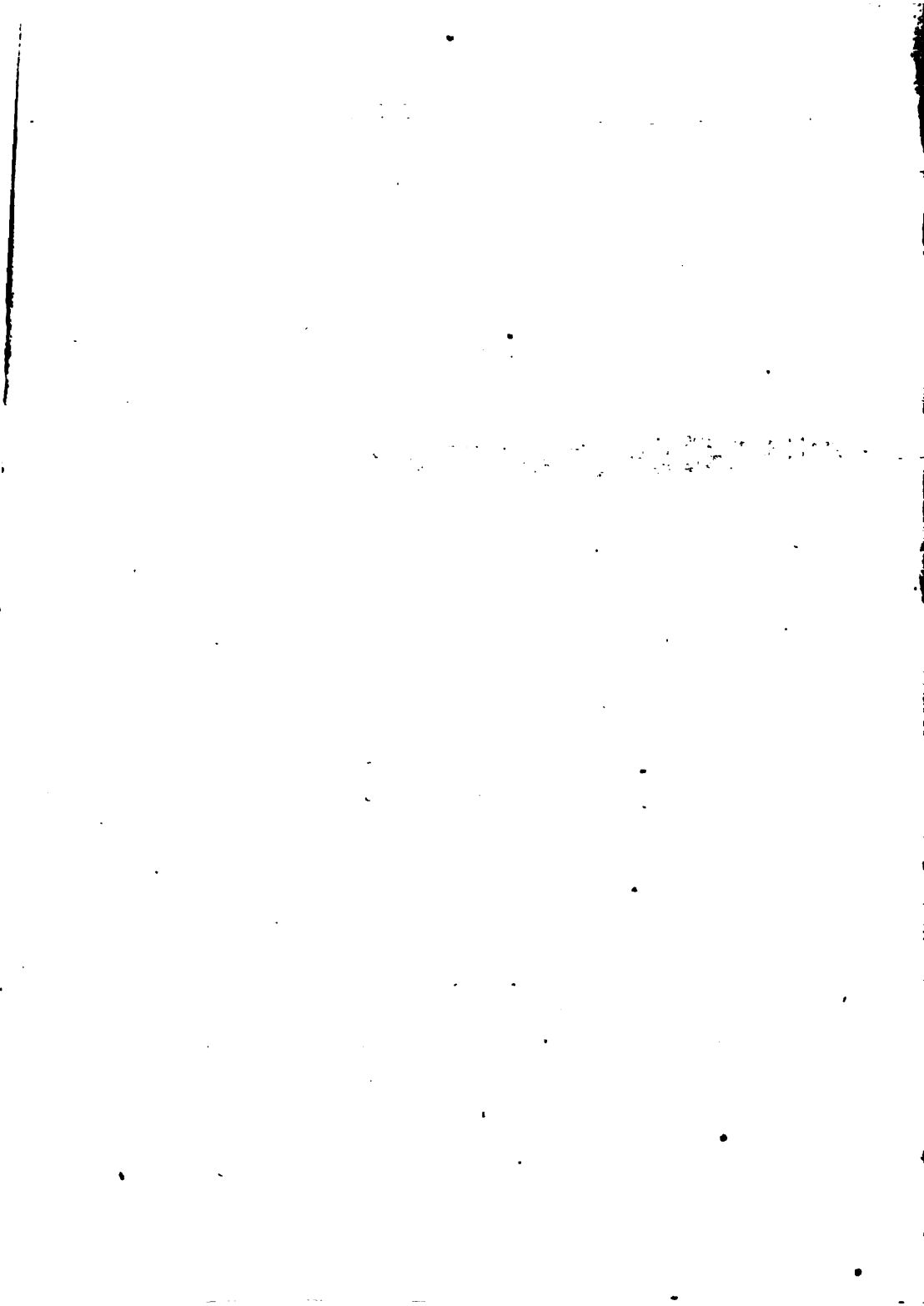
BIMESTRE CUBANA.

ABRIL DE 1832.

TOMO 2.-NUM. 6.

HABANA.

Oficina del Gobierno y Capitanía general y de la Real
Sociedad Patriótica por S. M.

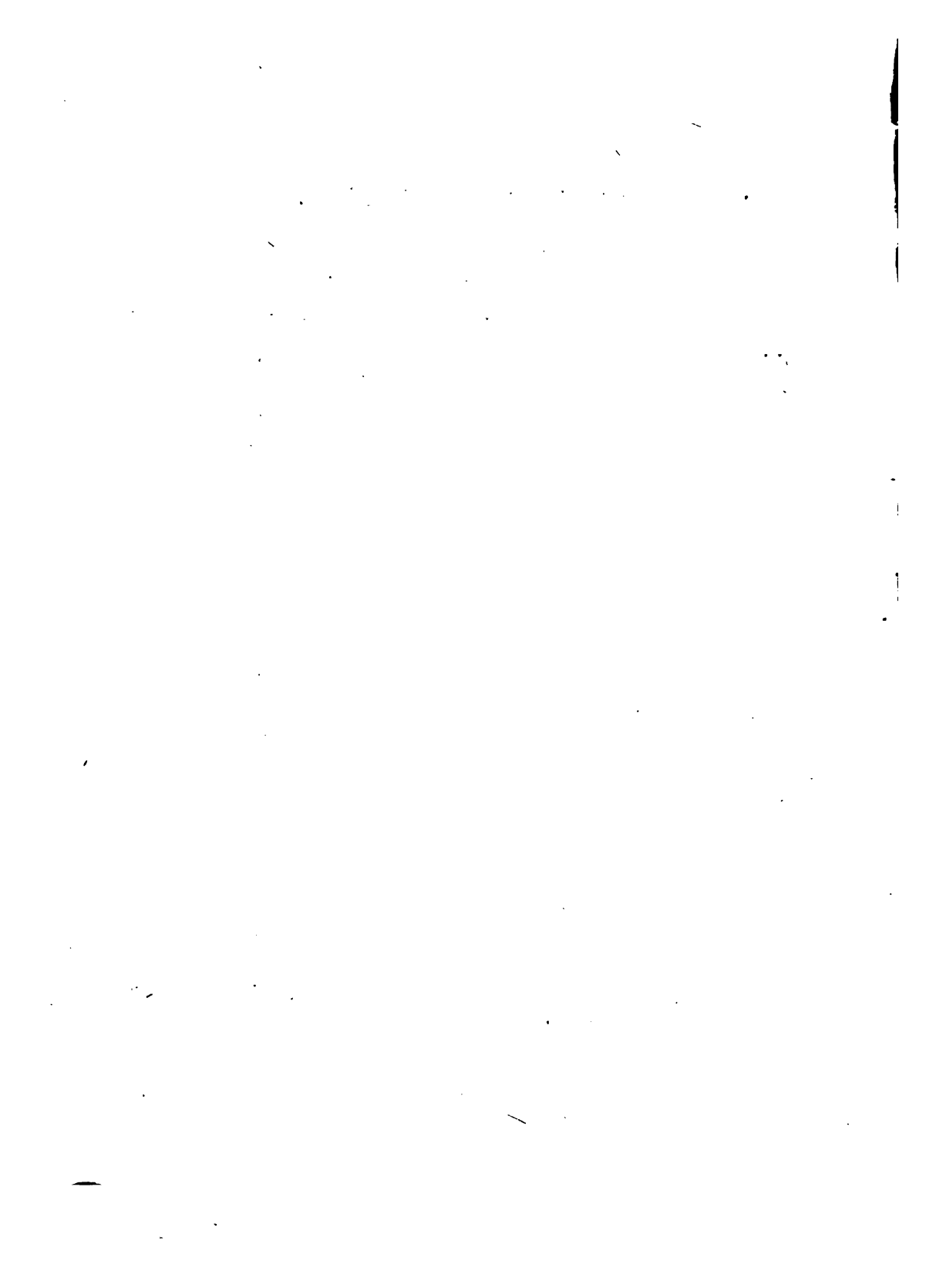


105-2 Sept-13 G. de J. P.
Prof. de la Universidad, Havana (1832)

REAL SOCIEDAD PATRIOTICA.

COMISION PERMANENTE DE LITERATURA.

Reunidos los individuos que la componen en la morada del Sr. D. Nicolas de Cárdenas y Manzano, su presidente, para tratar acerca de la redaccion de la "Revista Cubana," á consecuencia de la cesion que hace á la Comision D. Mariano Cubi y Soler, de la propiedad de dicho periódico, para poder dedicarse mas esclusivamente á las vastas atenciones de su ministerio como director del colegio de Buena-vista; la Comision despues de dar las debidas gracias al Sr. Cubi, acordó se encargara en lo adelante, así de la direccion como de la agencia del papel, al individuo de su propio seno y socio de mérito D. José Antonio Saco, quien estando presente aceptó gustoso el encargo; quedando en consecuencia facultado por la Comision para tratar con impresores, cobrar el producido de la suscripcion, y entenderse en cuanto directa ó indirectamente diga relacion con la Revista: en el concepto de que son de cuenta del Sr. Saco, tanto las pérdidas como las ventajas que resultaren de la publicacion; mas siempre con el bien entendido de que la Comision se reserva integro el derecho de propiedad que sobre el papel le pertenece. Y á fin de poner este nuevo arreglo en conocimiento del público, se acordó asimismo se imprimiera en los diarios de esta capital.—Habana 7 de abril de 1832.—Domingo del Monte, secretario.



REVISTA

BIMESTRE CUBANA.

ARTICULO 1.

Gramática de la lengua castellana segun ahora se habla, ordenada por D. Vicente Salvá.—Paris, año de 1830.

Nada mas comun que una Gramática y nada mas raro que una buena. El Sr. Salvá nos ha proporcionado esta prenda inestimable, y cábenos la honra de darla á conocer. Sin parcialidad por el autor, aunque digno del mayor aprecio; ni por la obra, aunque nueva y acabada en su género; podemos asegurar que ha pasado felizmente entre Sila y Caribdis; pues que ha evitado la rutina fastidiosa de la mayor parte de las Gramáticas, y el afectado filosofismo de otras, cuyos autores, consultando una naturaleza ideal, parece que cerraron los ojos para no observar la obra del Eterno, cuyas lecciones los hubieran conducido á resultados mas sencillos, y planes mas luminosos.

Confesamos con placer que la simple lectura de algunas de las máximas difundidas en el prólogo de la obra nos previno en su favor; pues desde luego anticipamos que el juicio mas que la imaginacion, la esperiencia mas que la teoría, y la utilidad mas que la brillantez, habian dictado unas páginas consagradas á la mas noble y hermosa de las lenguas por uno de los mas constantes y felices de sus cultivadores.

„ Nada parece á algunos mas sencillo, dice el autor,
„ que hacer de un golpe todas las mejoras imaginables de
„ la Gramática y escribirla de una manera meramente filo-
„ sófica. Asi debería ser sin disputa si mientras el sabio
„ examina en pocas horas los diversos sistemas de una cien-
„ cia, y aun crea nuevas hipótesis, no costase muchos años
„ á la mayor parte de los hombres el adelantar un solo paso.
„ El analisis del language, de que tantas ventajas reporta
„ la Metafisica, puede ser á veces perjudicial, aplicado á los
„ elementos para enseñar la Gramática de una lengua.

„ Los que pretenden que los jóvenes pueden recibir
 „ toda doctrina de cualquier modo, y en cualquiera dósis
 „ que se les suministre, se olvidan de las muchas vigalias
 „ que les ha costado desenmarañar, y poner en claro la de
 „ los autores que han leído. . . . No olvidemos que hay unos
 „ limites prefijados á nuestro entendimiento, como los tiene
 „ la ligereza de los ciervos, y la fuerza de los leones. Quizá
 „ por este motivo la tal cual perfeccion de las cosas huma-
 „ nas precede tan de cerca á su decaencia. El ideólogo
 „ toma una especie de este idioma, y otra de aquel, y ana-
 „ lizando el rumbo, y progresos del discurso humano, des-
 „ cribe las lenguas como cree que se han formado, ó que
 „ debieron formarse. Pero al escritor de la Gramática de
 „ una lengua no le es permitido alterarla en lo mas mínimo:
 „ su encargo se limita á presentar bajo un sistema ordena-
 „ do todas sus facciones, esto es, su índole, y giro y la Gra-
 „ mática que reuna mas idiotismos, y en mejor orden, debe
 „ ser la preferida.”

Estas sólidas máximas son sin duda el fruto de conti-
 nenas y acertadas reflexiones sobre el poder creador que alu-
 cina y la mesurada observacion que instruye. Nada se sabe
 si nada se practica, y por mas que quiera engalanarse la
 ignorancia con nombres vanos de una afectada exactitud,
 deja siempre traslucir su triste origen en la misma inutili-
 dad de sus aplicaciones. La piedra de toque es la espe-
 riencia, y el medio de aplicarla es la observacion. Esta doc-
 trina, que hace tiempo forma la basa del método en las
 ciencias llamadas naturales, ha sido muy poco observada
 por los filólogos. Entregados al placer de superar dificul-
 tades, no advirtieron que las producian; y mientras tomaban
 por experiencia el sentido íntimo, á su parecer de un sano
 juicio, cuando solo era de una desatinada imaginacion; se
 erigieron en atormentadores de la juventud, autorizados por
 los años, y detestados por la ciencia. Mas el tiempo, que
 halaga al error permitiéndole que usurpe y goce los hono-
 res de la verdad, al fin le destruye para escarmiento de la
 soberbia humana, y ventaja de la filosofia. Si sabemos, es
 á veces porque otros han errado, y los vestigios del error
 destruido vienen á ser como los restos flotantes de la nave
 desecha que indican el funesto escollo para que otros lo
 eviten. ; Qué triste cuadro presenta á nuestra vista la serie
 de años mal gastados en almacenar sin orden, y con sumo
 fastidio un farrago de reglas gramaticales que basta saber-

las para no saber Gramática! Divisiones minuciosas, términos mal aplicados, preceptos numerosos, escepciones infinitas, contra-escepciones, y contra- contra-escepciones, todo, todo forma en la Gramática un bosque espeso y tenebroso, que solo penetra la juventud á fuerza de la autoridad de los maestros, el temor de los castigos, y la irreflexion de los primeros años.

Los reformadores de estos abusos han caido en otros no ménos lamentables aunque paliados con el interesante nombre de investigaciones filosóficas, cuyo objeto son *las lenguas como se cree que se han formado, ó que debieron formarse*, segun observa con sumo juicio el autor de la Gramática que revisamos. No solamente los antiguos *Dominés*, sino tambien los ideólogos modernos, han estropeado la verdadera Gramática, llenándola aquellos de giros y escondrijos caprichosos; y éstos de vanas abstracciones, que de simples pasan á tontas; y acaso el célebre maestro del duque de Parma no se presenta al observador filósofo de una manera mas favorable, que aquel antiguo Orvilio, bajo cuya férula se formó el taimado y penetrante Horacio.

Efectivamente, desde que Condillac estableció su carpintería filosófica, en que á su sabor, divide, reúne, angosta, rebaja, contornea, pule, y acaba ora ideas, ora juicios, ora discursos, cual pudieran formarse bancos, mesas, estantes y otros muebles llevando al extremo su sistema de sensaciones; desde que el fácil y claro, pero loeuz y minucioso Destitut Tracy dió cierto aire de misterio á las mas frivolas observaciones, parece que la Gramática se ha convertido para muchos en el conocimiento de la lengua de un pueblo ideal, sin que pueda corresponderla el juicioso título de *Gramática de la lengua castellana segun ahora se habla*, que tanto recomienda la obra de que nos ocupamos.

Dijo muy bien aquel Séneca juicioso, que la ignorancia de ciertas cosas forma gran parte de la sabiduria; pues parece que los hombres dedicados á crear las ciencias, y no á aprenderlas yacen en el profundo sueño del error al silvo funesto de la Syrena del orgullo; y mientras unas generaciones acusan á otras de inertes y poco apercebidas, la naturaleza se burla de todas, ya ocultando el verdadero principio de las cosas, ya probando la inutilidad de conocerlo. ¡Cuanto se ha escrito sobre el origen del lenguage! ¡Con cuánta prolijidad se han seguido los pasos de la infancia, y el desarrollo de la juventud, para indicar el origen de las

4
ideas, los fundamentos de la Gramática general, y sus aplicaciones á la particular de cada idioma! ; Pero son exactas las observaciones? ; Lo son las inferencias? Y puesto que todo sea exacto ; podrá su conocimiento conducirnos al de la lengua de un pueblo determinado? Ah! Las lenguas son hijas del capricho mas que de la reflexion; y de la casualidad, mas que del cálculo.

Léjos de nosotros la vana pretension de la singularidad; no se crea que con un ridiculo y osado pirronismo desconocemos el mérito de las investigaciones, y pretendemos marchitar los laureles recogidos en el campo de las ciencias por genios, que su tiempo admiró, y la posteridad venera; pero séanos permitido aplicar el *ne quid nimis* respecto á una aparente sencillez, principio á veces de grandes confusiones. Creemos que el autor lo ha aplicado con acierto, y que el analisis de la obra probará nuestra opinion.

Comprende la *etimologia, sintaxis, ortografia, y prosodia*, tratadas sin un laconismo que produzca oscuridad, y sin una difusion que cause fastidio. Tuvo sin duda el autor muy presente la observacion de Horacio.

..... brevis esse laboro
Obscurus fio: sectantem levia nervi
Deficiunt animique; professus grandia turget.

y parece que todo su empeño ha sido conducir al lector por el camino que siempre ha trillado, haciéndole observar aqui y allá, los defectos y bellezas con sumo tino y sagacidad. Lee esta Gramática sin parecer que se aprende, pues no se atormenta la memoria con voces raras, ni el entendimiento con reglas abstractas. Escusado es decir que no pudo reducirse á un volúmen muy pequeño, si bien no es tan estensa que arredre á los lectores. Ha evitado el autor un gran defecto de otras Gramáticas que se reducen á un conjunto de reglas aisladas, que bastan para recordar el que ya sabe, mas no para instruir al principiante.

Empieza por unas juiciosas observaciones sobre la lectura, notando la naturaleza y uso de los acentos, pero con suma prudencia para no avanzar reglas que serian poco perceptibles sin otros conocimientos. Observamos que ha erigido en regla con bastante razon lo que el uso tiene recibido con generalidad en Castilla y casi en toda España, esto es, que la *d* no suena ó apenas suena entre *a* y *o* al fin de diccion v. g. quemado, pronunciándose *quemao*.

Sin embargo, creemos que esta regla no puede estenderse á censurar como defectuosa la pronunciacion contraria, pues que ha sido en otro tiempo la legitima española, y es en el dia la de todas las partes de América, donde se habla nuestra lengua. Sin duda un defecto al principio en la pronunciacion del vulgo se ha llegado á estender á la parte culta de la sociedad, y á formar el que puede llamarse uso, *quem penes arbitrium est et ius et norma loquendi*, mas no tan universal que baste á destruir el uso contrario conservado por muchos millones de individuos. A la verdad que en algunos casos suena muy mal, por lo ménos á nuestros oidos, la pronunciacion de los actuales castellanos. ¿Quién sufre *amao esposo* en lugar de *amado* esposo? Parecemos una portuguesada completa.

Convenimos en que pronunciando la *d*, resulta el sonido ménos suave, pero es mas distinto, y se asemeja ménos á la pronunciacion de un balbuciente. Evitase ademas una imperfeccion en el idioma, cual es escribirse de un modo y pronunciarse de otro, como ya nos sucede respecto de la *h* que bien podria desterrarse del alfabeto español con solo alterar la ortografia. Merece no obstante nuestra aprobacion la regla introducida por el autor, (que no hemos leído en otro alguno) puesto que se propone juiciosamente darnos la Gramática de la lengua, *cual ahora se habla*. Todos los castellanos dicen *tratao*, y *tratao* ha de ser, que no *trata*lo, aunque mil autores ecriban lo contrario. Dícenos con suma prudencia, que la *d* no se pronuncia ó *apénas se pronuncia* entre *a* y *o* al fin de diccion, como para indicarnos que deberia pronunciarse, aunque no tan fuerte como en otros casos; pero él sabe mejor que nosotros que apénas se encontrará un castellano que deje percibir la *d* pronunciando *quemado* ú otra palabra semejante.

A estas nociones sigue un artículo sobre las partes de la oracion en que ha procurado el autor no implicar las reglas interpolando escepciones, que solo se encuentran á manera de notas. Nos ha parecido muy conveniente este método, que ya lo habia observado Heineccio, pues la lectura no interrumpida sirve para fijar las ideas y percibir el plan de la obra. Nos parece muy exacta la definicion del nombre diciendo, *que es la voz que significa un ser ó cualidad, y que es susceptible de número y género*; mas quisieramos, que hubiese terminado en la palabra *cualidad* por razones que alegaríamos cuando indiquemos los descuidos

que hemos notado en esta obra. Lo mismo decimos de la definicion del verbo, que segun el autor es la parte de *la oracion, que espresando la accion, estado ó existencia de las personas, ó de las cosas, se conjuga por modos, tiempos y personas*. Deseariamos, que la definicion terminase en la palabra *personas* poniendo *espresa* en lugar de *espresando*.

Presenta el autor con bastante claridad las conjugaciones de los verbos, y sus irregularidades. Sobre este punto es muy interesante una pequeña nota (p. 76) en que observa el autor, que tanto en las lenguas antiguas como en las modernas son casi unos mismos los verbos irregulares, viniendo de su frecuente uso, *el cual los gasta ni mas ni ménos que las cosas materiales. Por eso los verbos haber, y ser son siempre los mas irregulares*. Efectivamente si consideramos que la irregularidad proviene del capricho, es fácil inferir que éste ha sido mayor en los verbos que mas se han usado, diciéndose lo mismo de los nombres, pues como observa el autor; los mas comunes como José, Francisco han recibido mas transformaciones v. g. Pepe, Panchito. Debe sin embargo notarse, que las alteraciones en los nombres no han destruido el primitivo, antes se tienen como nombres de confianza, de los cuales jamas se usa hablando de personas de respeto, ó en discursos serios; mas las alteraciones en los verbos pasan á ser reglas destruyendo la conjugacion ordinaria. Siguen despues algunos verbos de conjugacion particular v. g. *adquirir, andar* y esta parte nos ha parecido muy útil, pues solo familiarizándonos con toda la conjugacion de dichos verbos, podrán evitarse errores de language, en que vemos caer aun á muchos, que creen saber nuestro idioma. Siguese una utilisima lista de los verbos que tienen dos participios de pretérito igualmente recibidos, y termina el tratado de la etimología por un capítulo sobre las partículas indeclinables, es decir el adverbio, la preposicion, la conjuncion y la interjeccion, sin omitir nada interesante.

Dice el autor en una nota, que á imitacion de algunos estrangeros que han escrito gramáticas españolas en sus lenguas, él ha dado el nombre de *futuro condicional* de indicativo al tiempo acabado en *ría* como *amaría* que hasta ahora se ha tenido por pretérito imperfecto de subjuntivo. Nota que trae su origen del infinitivo y el auxiliar *haber* pues los antiguos decian *cantar había ó hía*, y nosotros *cantaría*; observa igualmente que dicho tiempo puede resol-

verse por el *había de* del infinitivo, v. g. *se anunció que cantaría*, esto es, que *había de cantar*. Advierte por último que tiene las mismas anomalías que el futuro de indicativo y así parece que es de la misma naturaleza.

Poco interesa que el tiempo acabado en *ia* se llame de indicativo ó de subjuntivo, si en ambos casos sugiere una misma idea, y exige un mismo régimen gramatical, y así no impugnamos esta innovación ni la sostenemos. El condicional siempre es futuro y siempre es subjuntivo, esto es, siempre va unido á otro del cual depende. Cuando se presenta por sí solo, nos deja en suspenso, deseando saber la condicion de que depende: si decimos v. g. *tendríamos mucho dinero*, el que oye, espera que digamos en que caso, ó bajo que condicion le tendríamos, y así este tiempo depende de otro aunque tácito. Recordando el origen nativo de la palabra *subjuntivo*, (que casi no está alterada) conoceremos que la cuestion es de nombre. Viene de *subiungere* compuesto de *sub* y *iungere*, esto es, de *debajo* y *unir*, de modo que *subiungere* es *unir-debajo*. Por tanto, siempre que un tiempo se halle *precisamente* unido á otro que debe precederle, no puede ménos de ser subjuntivo; y también futuro pues dicho antecedente aun no existe. Ambas circunstancias concurren en el tiempo acabado en *ia* segun hemos observado, y así creemos que es un verdadero futuro de subjuntivo. Nada obsta que traiga su origen del infinitivo con el auxiliar haber, pues éste le da el carácter de futuro, y de subjuntivo, pues cuando se dice *cantar*, conviene á todos tiempos, ó es infinitivo, mas diciendo *cantar había*, se indica un futuro, que igualmente es subjuntivo, porque supone otro verbo, que forme una oracion precedente v. g. *me dijo que cantar había*. Este ejemplo acaso prueba que el futuro *cantaría* no es condicional, pues se resuelve en *cantar había* que no expresa ni supone condicion, antes parece indicar una promesa absoluta. Convenimos en que todo condicional es futuro, mas no al contrario, y dudamos que siempre lo sea el acabado en *ia*, pues á veces aun escluye toda condicion v. g. *te dije ayer que vendría*, esto es, que *te dije ayer vendré*, pues el que habla se supone en el dia en que habló, esto es ayer, y su esposicion no es mas que un recuerdo de la absoluta de que usó entónces.

Acaso parecerá extraño que unos gramáticos hayan considerado este tiempo como pretérito, y otros como futuro; mas todo se aclara, si consideramos las circunstan-

eias y tiempos que se imaginan. Si decimos, por ejemplo; *el aire entraria si se rompiesen los cristales de la ventana*, unos gramaticos se suponen existiendo en el momento en que habiendo sido rotos los cristales, empieza à entrar el aire, y asi consideran el tiempo *entraria* como posterior à otro que acaba de pasar, esto es, como pretérito perfecto. Otros gramaticos se figuran que están presentes cuando se profiere la proposicion anterior, y entónces ciertamente es futuro la entrada del aire. Todos dicen bien y asi nada decidiremos en cuanto à la exactitud de la doctrina, pero si nos inclinamos à caminar por la senda trillada.

Aplaudimos la imparcialidad con que el autor dice en otra de sus notas. „No debe cegarnos el amor propio
 „ al examinar las bellezas y los defectos de nuestra lengua.
 „ Celébrese cuanto se quiera la riqueza y variedad de los
 „ tiempos, de sus verbos y la libertad de toda su construc-
 „ cion; pero confesemos de buena fé, que es sobremanera im-
 „ perfecta é inexacta en los pronombres. Esta falta se origi-
 „ na principalmente de que el pronombre personal *sey* el po-
 „ sesivo *su* dicen relacion igualmente à las personas y à las
 „ cosas de todos los géneros y números. De donde la anfi-
 „ bologia en los casos siguientes: *Me ha traído este libro el*
 „ *Sr. de Aguado: su modo de discurrir me gusta mucho.—*
 „ *Acaban de estar aqui Antonio y su esposa y ayer vi à su*
 „ *madre. Los guardas descubrieron luego al contrabandis-*
 „ *ta y por su cobardia se terminó pronto el combate..... Ha*
 „ *llegado el sábio geógrafo Humboldt, y procuraré presen-*
 „ *tarle à V.—* Da en esta materia la preferencia al iugles
 „ por tener los pronombres *his, her, its* que distinguen los
 „ géneros, y *their* que conviene à todos, pero indica el nú-
 „ mero plural. Igual ventaja concede al frances por el pro-
 „ nombre *leur*.

Si quisieramos indicar todo lo que merece nuestra aprobacion en la segunda parte que trata de la sintaxis, incurriamos en una prolijidad fastidiosa, y acaso para evitarla no atinaríamos en dar la preferencia à lo que dijese-
 mos sobre lo que dejase-
 mos de decir. Bástenos asegurar que en ella se hacen notables la exactitud, la claridad y el método, con una abundancia de ejemplos juiciosamente escogidos, y observaciones imparciales, que demuestran à veces los descuidos de los autores mas célebres, sin rebajar su mérito ni desconocer sus servicios.

Como la ignorancia siempre es atrevida, y la soberbia

siempre es baja, pusieron ambas en ejercicio varias plumas ciertamente malhadadas, cuyas horribles composiciones procuraron elevar á la dignidad de clásicas por medios muy rastreros, que solo sirven de oprobio á los que tuvieron la imprudencia de emplearlos. No son estos monstruos los escollos de la juventud, pues el vicio manifiesto lleva la correccion consigo mismo, y asi, el autor de esta nueva Gramática no ha hecho caso alguno de ellos, dirigiéndose únicamente á objetos dignos de consideracion por su indudable mérito y fama bien fundada. Merece la pena el borrar ligeras manchas en rostros muy hermosos, pero se malgasta el tiempo en mejorar los feos que siempre lo serán, y vale mas conservarles su derecho al ridículo.

Lo que mas recomienda la Gramática del Sr. Salvá, es la noble franqueza y loable osadía con que se notan en ella los defectos cometidos por los que podemos llamar *Genios* de la lengua española. Conviene mucho evitar que la veneracion sirva de velo al error, y que unos defectos, cuyo origen es acaso una mera distraccion, lleguen á arraigarse en el hermoso campo de las ciencias, por la timidez del cultivador, que no se atrevió á tocarlos. Léjos de complacer á los verdaderos literatos este disimulo de unos defectos que no los degradan, lo consideran como una prueba de la idea mezquina que se ha formado de su generosidad. Mira el sabio sus descuidos como el sueño, á que le obliga la naturaleza, y en que suele divertir á sus compañeros, que al fin le despiertan, rien todos, y reina la harmonía: ó como el polvo que cayó sobre diamantes, y fué disipado al sople benéfico de la amistad, para que aquellos aumenten su brillo, y ostenten su riqueza.

Tal es el gran servicio que ha hecho á la juventud la Gramática de Salvá. Los italianismos del dulce y encantador Garcilazo, no ménos que las violentas colocaciones del grandioso Jovellanos, y del ameno Quintana, sirven á los jóvenes de alarma, para que viendo caidos á los grandes maestros, atiendan cuidadosamente á percibir los obstáculos, y no desprecien los consejos de la esperiencia en la peligrosa carrera de la literatura española. Es nuestra hermosa lengua como aquellos órganos delicados, que formó la naturaleza para manifestar su poder y variada sensibilidad, pero que se resienten de la menor injuria. Un polvo imperceptible ofende la vista, una ligera disonancia atormenta al oido; mientras que el duro cútis de las manos re-

cibe sin pena impresiones mas fuertes. A esta manera, otros idiomas conceden á sus escritores muchas libertades, que la rigorosa madre española condena en los suyos, imponiéndoles, ó un prudente silencio, ó un castigo merecido. Todo es difícil escribiendo en castellano. Aquí dos vocales no hermanan y disgustan, allá dos consonantes como que tropiezan y riñen, ora parecen violentos los incisivos, ora el periodo pierde su harmonia. Ocurrimos cuidadosos á enmendarle, vense las marcas de la lima, y se manifiesta el arte. Invertimos la colocacion, y como que volvemos las palabras para ocultarle.... queréllase el pensamiento porque le presentamos débil. Substituimos otras voces.... resiéntese la precision del estilo. Buscamos otras.... mas no tienen el sello de la antigüedad, y tememos la férula de un purista. Deslizase la pluma de la mano, fastidianos el periodo, y le dejamos para momentos de mas feliz inspiracion.... Volvemos á emprenderlo, dejamoslo otra vez, y solo al cabo de repetidas alteraciones, y de ensayos numerosos, quedamos, no satisfechos, sino ménos disgustados.

No debe sin embargo arredrarse la juventud á vista de tantas dificultades, pues la mediania es un gran honor, en materias en que la perfeccion es muy rara. Tiene ademas el trabajo, la gran virtud de premiar á sus amantes con dádivas oportunas, que siempre los recrean, pero jamas los alucinan; pues son muy bizoños en la carrera del saber, los que lo creen limitado en algunos de sus ramos. Por la invencion del juicioso y modesto nombre de *filósofo*, nos inclinamos á perdonar la soberbia del ridiculo Pytágoras, que lo contrariaba tras un velo, que cubria mas su malicia, que su persona, comunicando, por medio de sus favoritos, el degradante *magister dixit* á una turba de discipulos fascinados, que creyó dirigirse al templo de la sabiduría por el camino de la sensatez. ¡Puedan nuestros jóvenes mas apercebidos, merecer aquel ilustre nombre en el interesante estudio de su lengua, cultivada en otro tiempo con el mayor esmero, y ahora abandonada á la merced del pueblo irreflexivo! Mas volvamos á la Gramática de Salvá.

Son muy exactas las observaciones sobre los artículos, principalmente en cuanto al uso de *la* y *lo*, pues como dice el autor, no hay duda, que debe ponerse *la* con el acusativo v. g. *castigarla*, pero no con el dativo, esto es, cuando hay otro nombre, sobre que recae la accion, v. g. *asi que vió á nuestra prima, le dió esta buena noticia*. „Con todo, dice,

„ es muy frecuente en el language familiar usar del *la* y *las*
 „ particularmente en Castilla la vieja, y la provincia de Ma-
 „ drid..... Conviene advertir á los principiantes , que hay
 „ muchos verbos , que piden este pronombre femenino, ya
 „ en acusativo, ya en dativo, segun que es ó no el término
 „ de la accion del verbo. Dirémos, *la aconsejé que se arro-*
 „ *pase; y le aconsejé tal cosa*, porque estas oraciones vueltas
 „ por pasiva dirán: *ella fué aconsejada por mí, que se arro-*
 „ *pase, y tal cosa fué aconsejada por mí á ella.*”

„ Algo mas dudoso está el uso de los doctos respecto
 „ del pronombre masculino; y si bien hay quien dice siem-
 „ pre *lo*, para el acusativo sin la menor distincion, y *le* para
 „ el dativo; lo general es obrar con incertidumbre, pues los
 „ autores mas correctos, que dicen *adorarle*, refiriéndose á
 „ Dios, solo dirán publicarlo, hablando de un libro. Pudie-
 „ ra conciliarse esta especie de contradiccion, establecién-
 „ dose por regla invariable usar del *le* para el acusativo, si
 „ se refiere á individuo del género animal, y del *lo* cuando
 „ se trata de cosas , que carecen de sexo, y de las que per-
 „ tenecen á los reinos mineral ó vegetal.” (Quisiéramos
 „ que el autor, solo hubiera dicho, *las que pertenecen al reino*
 „ *vegetal*, pues las del mineral están incluidas en las que ca-
 „ recen de sexo, y es una redundancia.) „Debemos de usar
 „ tambien del *le* y no del *lo*, si está delante de *el* la redu-
 „ plicacion *se* en las frases de sentido pasivo v. g. *en el*
 „ *reino de Valencia se coge mucho esparto, y se le emplea*
 „ *para sogas. Los*, parece el acusativo mas propio del plu-
 „ ral, v. g. *los aniquilaron*, aunque no seria ni una gran fal-
 „ ta ni cosa que carezca de buenas autoridades, decir: *les*
 „ *aniquilaron*, locucion que es indispensable, cuando pre-
 „ cede *se* al verbo, pues solo está bien dicho, *se les acusó* ó
 „ *se las acusó*. Sepárase de esta regla Quintana, cuando di-
 „ ce en el tomo primero de las *Vidas de los españoles céle-*
 „ *bres*.—*Por grandes que se los suponga*.—*Se los manten-*
 „ *dria en el libre ejercicio de su religion*, y la de Melendez,
 „ que precede la edicion de sus obras en 1820: *si se los ha-*
 „ *ce teatrales, dejan de ser pastoriles.*”

Creemos que la regla precedente no es tan universal
 como la establece el autor, pues hay infinitos casos en que
 no se pone *les*, aunque preceda *se* v. g. *Tenia muchos do-*
 „ *blones, y se los robaron todos*.—No podriamos decir, *se los*
 „ *robó*.—*Tomó varios anillos, y se los puso todos*.—No diria-
 „ mos, *se les puso todos*. El mismo ejemplo de Quintana seria

muy propio, si se refiriese a otro objeto v. g. *El ladrón percibe, que hay peligros en la empresa, mas por grandes que se los suponga, no le arredra su idea, porque le ciega el interés.* Inferimos, pues, que la regla debe limitarse á los nombres masculinos ó femeninos, por significar individuos de algun sexo, usando de *los* ó *las* despues de *se*. Acaso es este el sentido del autor, aunque espresado de manera que indica, que es universal la regla, y que sirven como ejemplos de ella los casos en que se emplean los pronombres masculinos y femeninos. En tal caso, podria hacerse una ligera inversion del modo siguiente. „Locucion que es indispensable retener, cuando precede *se* al verbo, refiriéndose á personas del género masculino ó femenino, pues „ solo está bien dicho, *se les acusó, y se las acusó.*”

Es igualmente acertada la observacion sobre la impropiedad en usar del pronombre *ese*, en lugar de *aquel*. Llama el autor *andalucismo* á este defecto, y le nota en la Poética de Martinez de la Rosa (p 369) cuando dice: *son como esas plantas, que nacen al arrimo de otras...* y en la p. 370. *Este pegadizo importuno... es el defecto de ese drama.*— „ *Ese*, es cabalmente, dice Salvá, el pronombre que ménos „ debe ocurrir en los escritos, y el que ménos dificultad „ ofrece en su uso, pues nunca lo empleamos, sino en el „ diálogo, ó cuando el autor lo forma en cierto modo con „ el que lee, y personificándole, casi le dirige la palabra, „ respondemos, *eso ya lo sabia.*”

No permiten los estrechos limites de un artículo, presentar todos los pasages en que se hace notable el autor por sus sensatas observaciones sobre la sintaxis; pero no omitiremos un justo elogio á los tres últimos capítulos, que contienen doctrinas sobre el estilo castellano aetual, y los arcaismos. Nada mas necesario ni mas bien desempeñado, pues ha conseguido presentar con suma sencillez „ dos vicios que deben huirse igualmente en toda lengua viva; in- „ curren en el uno, los que están tan aferrados á los escritos „ clásicos, que nos han precedido, que no creen pura y „ castiza ninguna voz, si no está autorizada por ellos; y el „ otro, que es el mas frecuente, como que se hermana mas „ con la ignorancia, consiste en adoptar sin discrecion nue- „ vos giros y nuevas voces, dando á las cosas, que ya conocieron, y llamaron por su nombre nuestros antepasados, „ aquel con que á nuestros vecinos les parece designarlas „ ahora.” Evitados estos dos vicios se veria libre la litera-

tura española de una multitud de puristas impertinentes, que sin acordarse de que el language es obra de los hombres, y debe ceder á la voluntad general, nos atormentan con observaciones fundadas en el descubrimiento de voces de antaño, que pasaron con la generacion que las inventó, y ningun derecho tienen que reclamar contra la presente. Tambien nos libertariamos de los caprichos, ó mas bien de la ridiculez de la *Francia española*, ó si se quiere la *España francesa*, que tanto llegó á dominar no ha muchos años; mas por fortuna, va decayendo, y pronostica muy corta duracion, como acontece á todos los monstruos. No creemos que hay mucha semejanza entre nuestra lengua y la francesa, pero al fin algo se parecen, y esto basta para que una ridicula admiracion haya encontrado fundamento para introducir palabras, frases y construcciones totalmente francesas, quitando toda su hermosura al noble language castellano.

El autor indica muchas frases del siglo XVI, que ya se consideran anticuadas, y seria absurda pretension el revivirlas. Opónese al Diccionario de la Academia, que considera como tales muchas voces, solo porque son de poco uso, ó no tienen ya un equivalente. Nota muy bien, que varias voces de que usaron nuestros clásicos, serian hoy miradas como galicismos, v. g. *afamado* por hambriento, *defender* por prohibir. A este modo hace otras varias indicaciones utilísimas, que prueban lo mucho que se ha penetrado del génio del idioma antiguo y moderno, ahorrando á la juventud el gran trabajo de una dilatada lectura, y penosa comparacion de innumerables autores.

Una de las principales causas de la corrupcion de nuestra lengua es la multitud de traducciones, que á ella se hacen de obras escritas en idiomas de un carácter sumamente opuesto. La gran dificultad del negocio, y la falta de instruccion en los traductores han introducido insensiblemente, no solo voces, sino frases, y aun giros en los períodos, que á veces nos hacen desconocer la lengua de los Cervantes y Saavedras. Para ocurrir á este gran mal, traduce el autor, como por ensayo, la introduccion al *Siecle de Louis XIV*, ajustándose al giro frances, sin faltar á la propiedad castellana. Preséntanos despues una traduccion del mismo texto segun el estilo, que podemos llamar del dia, para que se note la diferencia, y se eviten los defectos, siendo uno de los mayores el *monótono clausulado, que tan mal se amalgama con la pompa y magestad de la lengua castellana*.

Tradúcenos también un pasaje de la vida de Alfieri, para que evitemos los italianismos en que es tan fácil caer por la mayor semejanza de las dos lenguas : y últimamente traduce un rasgo de Hume, para hacer notar hasta qué punto puede aspirarse á la exactitud en las traducciones del inglés al español. Confesamos sin embargo, que ha escogido un autor, y un pasaje de los mas parecidos en su estilo al de nuestra lengua. Sigue un hermoso paralelo entre el estilo de Cervantes y el que debe observarse actualmente, pues sería muy ridiculo el autor que escribiese imitando al Quijote, y solo conseguiria el desprecio por los mismos medios, que grangearon á Cervantes tanta gloria. Quiere el tiempo que obedezcamos sus órdenes irrevocables, y castiga severamente á los que intentan detenerle su carrera.

Bástenos decir sobre el capítulo de los arcaismos, que se presentan con brevedad, sencillez y exactitud en solas cuatro páginas, que bien valen un volumen.

Dice muy bien el autor, que "no ha sido casualidad, ni inadvertencia de los autores, que han escrito gramáticas, el no haber tratado ninguno de ellos, esta materia, sino cuidadoso estudio, nacido del conocimiento de su delicadeza y de sus espinas. Porque las tiene en efecto el señalar las pequeñas, y casi imperceptibles particularidades, que varían la dicción de un mismo idioma en distintas épocas." Debemos sin embargo felicitarle, por haber manejado con tanto tino este difícil negocio, sin punzarse con tantas espinas.

El tratado sobre la Ortografía, aunque muy recomendable en su totalidad, ofrece pocos puntos que llamen la atención; á no ser las observaciones sobre el uso actual de la *B* y la *V*, pues esta ha perdido mucho, mientras aquella ha ganado; sobre la utilidad de conservar la *X* en los nombres propios como Xenofonte, reprobando el uso de escribir Jenofonte, y sobre las siguientes reformas que el autor propone.

„1.º Usar para la conjunción *y*, igualmente que para todos los diptongos en que entra la *i*, de esta vocal, y nunca de la *y*, cuyo oficio no debe ser, sino el que corresponde á una consonante.

„2.º Como la *r* es siempre doble al principio de dicción, y parece por tanto que no pueda empezarse sílaba por ella, tal vez convendría, cuando es suave, seguir la práctica de los que dividen las sílabas, uniéndola con la vocal que precede, v. g. *car-o*, *dur-o*.

„3º La *rr*, como que es una sola letra, nunca debia
 „partirse al fin de renglon, por la misma causa que no se-
 „paramos la *ch* ni la *ll*; y ya que dividimos asi à *ta-cha*,
 „*caba-ll*o, tambien debieramos silabear *a-rrebol*, *ca-rr*o.

„4: La acentuacion quedaria mucho mas simplifica-
 „da, no acentuando mas monosilabos que los pocos que re-
 „quieren para distinguirse de otros de distinto significado,
 „ó por constar solo de un diptongo, y pronunciarse el acen-
 „to en la segunda de las dos vocales.”

No es ménos interesante la Prosodia en que se espli-
 can con la mayor claridad todas las reglas, sin darles aquel
 orden mecánico que suele observarse en otras obras. Es muy
 juiciosa la observacion del autor sobre la Poesia antigua y
 su diferencia de la moderna. ”Se tiene generalmente la
 „idea, de que los antiguos median sus versos por pies, cuyas
 „silabas debian ser de una cantidad determinada, y que en
 „los versos que admitian variedad en sus pies, podia resul-
 „tar mayor número de silabas en uno que en otro; mien-
 „ras que los modernos están por el contrario, atenedos al
 „número estricto de las silabas, sin cuidarse nunca de la
 „mayor ó menor pausa en su pronunciacion. Pero poco
 „examen se necesita para conocer, que la mayor parte de
 „los versos de los antiguos, aunque de distinto número de
 „silabas, tenia uno mismo de tiempos, por quanto el exá-
 „metro, por ejemplo, no pudiendo constar sino de seis pies
 „ó dáctilos ó espondeós, precisamente ha de resultar de
 „veinte y cuatro tiempos, siendo de cuatro, asi el espondeó
 „como el dáctilo. Lo propio sucede entre nosotros, pues el
 „verso octosilabo, (y lo mismo puede decirse de cualquiera
 „otra especie de metro) puede estar cabal con siete silabas,
 „si es aguda la última; con ocho, cuando se halla el acen-
 „to en la penúltima; con nueve, si concluye por esdrújulo,
 „y con diez tambien en mi opinion, si el acento está en la
 „cuarta silaba antes del fin.” Asi se espresa el autor, y le
 creemos bien fundado.

Manifestadas las bellezas que tanto nos deleitan en la
 obra que hemos analizado, permítasenos indicar algunos
 ligeros lunares que minoran su gracia, y que no dudamos
 corregirá el autor en cuanto creyere fundadas nuestras ob-
 servaciones.

Empieza, presentando el alfabeto español, y al can-
 to la pronunciacion de cada letra por medio de una sila-
 ba, v. g.

B — b. ——— be.
 H — h. ——— ache.
 J — j. ——— jota.

Si el principiante no sabe pronunciar *b, c, h, j*, ménos sabrá pronunciar *be, ce, ache, jota*, en que entran dichas letras, y en vez de enseñarle la pronunciacion á vista de estas combinaciones de letras que le confunden, vale mas presentarle limpiamente *a, b, c*. Podria el autor omitir toda la tabla alfabética, sin que perdiese cosa alguna su Gramática.

Deseariamos se hubiese omitido en la página 7 el párrafo en que dice el autor, que no tratará de la letra *gótica* ó *semi gótica*, pues quisieramos, que los jóvenes encontrasen en la Gramática lo que deben aprender, y no lo que no se quiere enseñarles. Estos, y otros descuidos semejantes provienen del deseo de evitar la crítica de los profesores, á quienes convendria olvidar, teniendo solo presente á los discípulos.

Con dificultad pueden conservarse en la memoria los innumerables diptongos que se espresan en la página 8, y valdria mas indicarlos en términos generales.

En varios pasages supone conocida la significacion de voces que no se han esplicado, y que acaso no se esplican en la obra, como en la página 9, en que se dice, que el acento está en la penúltima, *si es la persona de algun verbo terminando en n, s*, y aun no se ha dicho lo que son verbos ni lo que son personas. En la página 14 se comete el mismo defecto, diciendo, que carecen de plural los infinitivos de los verbos, sin saberse aun lo que es infinitivo. En la página 49, *pero si la reduplicacion está en dativo por hallarse ademas un acusativo en la oracion &c.* sin haber dicho lo que es dativo en parte alguna, aunque sí lo que es acusativo en una nota que se halla en la página 13.

En la 12, reduce las partes de la oracion, é indica sin necesidad las suprimidas, cuyos nombres nada interesan por entónces al discípulo, y ó bien fatigan su memoria, ó escitan una curiosidad, que no queda satisfecha. Valdria mas, poner como nota la estensa lista de nombres que solo tienen plural, que se halla en la página 15, dándole un aspecto aterrador para los principiantes, que mas bien sufren estos catálogos cansadísimos y fastidiosísimos, aunque útiles, cuando se presentan como cosa accesoria.

En la página 27, se dice que en castellano *se necesita*

para la formacion del comparativo, de un rodeo que escusaban la lengua griega y latina, y que escusan hoy dia algunas lenguas de Europa. En la página 419 se entra en la averiguacion de la causa que tienen los italianos para no fijar la *semi-rima*, y se hace una ligera observacion sobre la naturaleza de los verbos ingleses, empleando casi dos párrafos. Todo esto es inútil, pues los discípulos no están aprendiendo ni griego, ni latin, ni ninguna de las lenguas estrangeras. En nada debe ponerse mas cuidado que en no avanzar nociones innecesarias, cuando nos proponemos enseñar. Notamos una especie de redundancia en el lenguaje de la regla siguiente, página 27. *El superlativo se forma añadiendo al positivo la terminacion isimo, y quitando la vocal del positivo, cuando acaba por ella.* Podria decirse: el superlativo se forma añadiendo al positivo la terminacion *isimo*; pero quitándole la vocal, si acaba por ella.

Tenemos igualmente algunos reparos contra varias definiciones del autor. En la página 12 dice, *los gramáticos reputan por nombres á las voces que significan un ser ó calidad, y que son susceptibles de números y géneros.* Esta última cláusula es redundante, aunque usada por todos los gramáticos, pues la naturaleza del nombre queda suficientemente explicada sin ella, y la brevedad es lo principal en una definicion. El ser susceptible de números y géneros es una propiedad, y aun podremos decir, una consecuencia del objeto á que se refiere el nombre, y si pretendiésemos indicar todas las propiedades, escribiríamos un tratado difuso para explicar ó definir cada nombre. Parécenos ademas que en el pasaje en que se halla la definicion, podia haberse omitido la última cláusula, por no haberse aun dado idea de números ni géneros. Decimos lo mismo sobre la siguiente definicion del verbo: *es aquella parte de la oracion, que espresando la accion, estado ó existencia de las personas ó de las cosas, se conjuga por modos, tiempos y personas:* debió omitirse desde *se conjuga*. Para que no se crea que es un exceso de rigor de nuestra parte, ó una afectacion de exactitud filosófica, suplicamos á nuestros lectores, que se figuren que han perdido todos los conocimientos que poseen, y que se hallan en el estado de un jóven que empieza, y que por no saber, ni aun sabe la Gramática de su lengua. En este estado puede el entendimiento percibir de golpe, ó por lo ménos con una cortísima explicacion, lo que quieren decir las voces *cosa, calidad, accion, existencia*; pero no per-

cibirá tan fácilmente el significado de las palabras *números, géneros, modos tiempos y personas*, pues aunque son tan claras como las precedentes, su mera colocacion en las definiciones indica que están tomadas en un sentido, que aun no se comprende, ó por lo ménos se duda si se ha comprendido. La niñez y la juventud en sus primeros años necesitan muy poco para fastidiarse, y nada produce este efecto con mas prontitud que la complicacion de voces. Mientras ménos se hable enseñando, tanto mas progresa el discípulo, si afortunadamente atina el maestro á no omitir nada necesario.

Nuestro autor ha tenido esta fortuna en la mayor parte, y aun casi diremos en la totalidad de su obra, y él, mejor que nosotros podrá limarla, y ofrecer á la juventud la segunda edicion mucho mas perfecta. Es imposible que una obra salga á luz por primera vez sin algunos ligeros descuidos, mucho mas, cuando el autor la presenta solo como un primer ensayo, de que el mismo desconfía, convidando con suma modestia y generosidad á todos los amantes de la literatura, á que le indiquen los defectos que notaren.

Por nuestra parte creemos que en justicia, debemos aplicar á esta apreciable obra los juiciosos versos de Horacio.

Non ego paucis
Offendar maculis, quas aut incuria fudit,
Aut humana parum cavit natura.

ARTICULO II.

*Memoria sobre la vagancia en la isla de Cuba, escrita por D. José Antonio Saco en 1830, y premiada por la real Sociedad patriótica de la Habana en diciembre de 1831.**

Tan graves son algunas de las enfermedades morales que padece la isla de Cuba, que la Sociedad patriótica de la Habana se apresura á buscarles el remedio; y llamando la atencion pública hácia un objeto de tanto interes, desea que "se expliquen en una memoria las causas de la vagancia en esta isla, y que se propongan las ideas mas oportunas para atacarla en su origen, mejorando la educacion doméstica y pública, é indicando tambien objetos á que puedan aplicarse los individuos que se hallan en tal caso."

A primera vista parece, que este trabajo debiera dividirse en tres partes, explicando en la primera, las causas de la vagancia, exponiendo en la segunda, los medios de atacarla en su origen, é indicando en la tercera, los objetos á que puedan destinarse los vagos; pero como la primera y segunda parte están intimamente enlazadas, y su separacion no solo cortaria el hilo de las ideas, sino que me forzaria á volver sobre mis pasos, haciendo frecuentes repeticiones, me he determinado á refundirlas en una sola, pues que exponiendo al pié de cada causa los medios de removerla, doy mas enlace y brevedad á esta memoria. Partireta pues en dos partes principales, y sea la

PRIMERA.

Explicacion de las causas de la vagancia en la isla de Cuba, é ideas mas oportunas para atacarla en su origen.

JUEGO.

No hay ciudad, pueblo, ni rincon de la isla de Cuba hasta donde no se haya difundido este cáncer devorador. La vagancia es quizá el menor de los males que produce; pues hay otros de naturaleza tan grave, que solo podrán mirarse con indiferencia, cuando ya se hayan apogado en

* El premio ofrecido á esta memoria consiste en patente de socio, de mérito de la Sociedad patriótica de la Habana, una medalla de oro, y doscientos pesos. Satisfecho su autor con la parte honorífica, cede la pecuniaria á las escuelas gratuitas de esta ciudad.

el corazon los sentimientos de justicia y moralidad. Las casas de juego son la guarida de nuestros hombres ociosos, la escuela de corrupcion para la juventud, el sepulcro de la fortuna de las familias, y el origen funesto de la mayor parte de los delitos que infestan la sociedad en que vivimos. Si pudieramos empadronar las personas entregadas á este vicio infame, y computar el valor de lo que ganarian, trabajando, durante el tiempo que emplean en el juego: si pudieramos saber, aunque fuese aproximadamente, á cuanto ascienden las sumas perdidas, y seguir la larga cadena de desastres que necesariamente acarrea; entónces conoceriamos nuestra deplorable situacion, y cesariamos de llamarnos *opulentos y felices*. ¿Puede ser *opulento ni feliz* un pueblo, donde muchos de sus habitantes son victima de las enfermedades morales? No hay felicidad sin la paz y el contento del alma, no hay paz ni contento sin virtudes, sin virtudes no hay amor ni constancia en el trabajo, y sin trabajo no hay riquezas verdaderas. Llámennos en buen-hora opulentos y felices, aquellos que trastornando el nombre de las cosas, pretenden arrullarnos con el acento de estas palabras encantadoras; pero el hombre reflexivo que sabe distinguir las operaciones de la naturaleza, de los esfuerzos de la industria; y que no confunde las combinaciones de la prudencia con los resultados de las circunstancias, jamás dirá, que es feliz un pueblo, donde hay dolencias morales tan dificiles de curar, como de grave trascendencia. La que ahora lamento, es de las mas funestas, porque sus consecuencias son terribles: la mas general de todas, porque se juega desde la punta de Maizí hasta el cabo de san Antonio; y quizá tambien la de mas dificil curacion, porque aunque este vicio no es de aquellos que tienen su fundamento en la naturaleza, está sin embargo muy arraigado entre nosotros, y no es probable que en todas partes se persiga con igual teson; y aun cuando asi sea, puede practicarse ocultamente, burlando algunas veces los desvelos de la autoridad.

Mas á pesar de estos inconvenientes, yo creo que si se le ataca con firmeza, en breve se producirán grandes bienes, pues aunque es imposible estinguirlo., porque en todos los paises hay siempre hombres para todo, el mal quedará reducido á un corto número de jugadores. El feliz ensayo que de tiempo en tiempo se ha hecho en algunos pueblos de la isla, es el mejor agüero de las ventajas que se pueden alcanzar. Muchos juegan por la facilidad que en todas par-

tes se les ofrece, y por la impunidad con que cuentan; pero cuando aquella se obstruya, y ésta no exista, el número de jugadores se disminuirá. Nunca debe olvidarse, que el hábito tiene á veces en los vicios mas influjo que la perversidad del corazón; y de aqui es, que muchos hombres, conociendo el mal que hacen, y aun arrepintiéndose de sus operaciones, no pueden sin embargo contenerse, y vuelven á perpetrar lo mismo que poco antes detestáran. ¡Cuántos padres de familia, que hoy viven dados al juego, no se alegrarian de ver cerradas para siempre las mismas casas que hoy frecuentan á su pesar, y que son el origen de su ruina!

Otros que juegan por especulacion, ó que tienen cifrada la subsistencia en esta carrera infame, buscarian otra decente, al ver que aquella ya no les produce lo que apetecen; y si todavia perseveran en ella, las inquietudes que ha de causarles la persecucion constante de la justicia, el riesgo de perder su dinero si son sorprendidos por ella, y el temor del castigo que irremisiblemente debe imponerseles, retraerán á muchos de una vida tan angustiada, quedando tan solo en ella, los que connaturalizados con el vicio, no den ninguna esperanza de mejora. Aun el número de éstos tambien disminuirá, si se les aplican las penas de la ley, pues como miembros corrompidos, deben cortarse para que no infesten el cuerpo social. Pero es preciso que lo digamos con franqueza: tan grandes ventajas no pueden lograrse sin energia en las autoridades, y sin formar, por decirlo así, una conspiracion general contra el juego: porque si un alcalde persigue, y la opinion le censura, y otro protege ó disimula, y la opinion le celebra: si los esfuerzos del que ha empujado la vara en el año anterior, no son sostenidos por los del sucesor; y si mientras se cierra una de aquellas sentinas, se abren otras por empeños ó consideraciones, entónces estamos perdidos, y yo confieso que malgasto el tiempo en escribir esta memoria.

Yo no solo quisiera ver cerradas todas las casas de juego, sino que desearia que este tampoco se permitiese en las fiestas y férias, que só varios pretextos, se celebran en la Habana y fuera de ella. Que el pueblo baile y cante, que coma y se pasee, racional y provechoso es; pero que casi nunca se oiga sonar una cuerda, ni se vean reunidas diez ó veinte personas sin que tropecemos con el vergonzoso espectáculo de una mesa de juego, cosa es que jamas se debe tolerar. Nada importa que estas prácticas criminales quie-

ran cubrirse con el velo de la religion , ó con las apariencias de bien público. Ni aquella, ni éste, deben sostenerse con tan infames recursos, pues cada moneda que á nombre del juego entra en el santuario ó en las arcas públicas, es una profanacion del mismo ser á quien se tributan, y una ofensa mortal que se hace á las leyes y á las costumbres. Tales juegos son muy peligrosos, porque espuestos á la espectacion pública, acompañados casi siempre de la música ó del canto, concurridos de nuestras señoritas y matronas, de nuestros jóvenes y ancianos, y exentos del aire sombrío que cubre las casas permanentes de juego, estimulan y halagan á muchos, que en otras circunstancias no se atreverian á pisar ni aun sus umbrales.

Si examináramos la historia de los individuos que han caido en vicio tan detestable, descubriríamos que en estas ferias fué donde muchos de ellos dieron los primeros pasos. Empezaron quizá por mero entretenimiento, ó por satisfacer una curiosidad; pero asaltándoles despues el deseo de ganar ó de reparar las pérdidas; y aumentándose este deseo con aquella especie de grata sensacion que causa la incertidumbre de los lances de cada juego, porque si bien atormenta, tambien complace el espiritu, fueron formando poco á poco el hábito, y encendiendo una pasion que ya no pueden reprimir. El gobierno pues, debe mirar estas ferias como las escuelas donde la incáuta juventud hace las mas veces su funesto aprendizaje; y si bien debe permitir en ellas que el pueblo se divierta sin desorden, jamas debe consentir que se corra ni una carta.

Mucho se habrá adelantado, cuando ya no existan juegos, ni en las ferias, ni en las casas públicas: pero este vicio no podrá estirparse, mientras prevalezca la costumbre de jugar en casas particulares, porque gozando algunas de prestigio, y concurriendo á ellas, personas de distincion, se presenta á las clases inferiores un ejemplo pernicioso. Este mismo prestigio y esta misma distincion quizá servirán de contrapeso á la autoridad, que no atreviéndose á entrar en lucha con un enemigo que se cree fuerte, tan solo porque no se combate, se verá reducida á sufrir en silencio el quebrantamiento de las leyes, y la continuacion de los males que deploramos. Bien veo, que atendida nuestra condicion, no es probable que todas las autoridades tengan la energia de arrostrar respetos y consideraciones; pero tambien sé, que ha habido, y habrá algunas que cumpliendo

con su deber, ofrecerán á las demas un ejemplo digno de imitacion.

Es innegable, que la persecucion será uno de los medios mas eficaces para acabar con el juego ; pero no debe fiarse á ella sola tan grande empresa. Es preciso ir haciendo una revolucion en las costumbres, que aunque lenta, no por eso dejará de ser cierta. Nada es mas comun entre nosotros, que emplear mucha parte del tiempo en juegos de carteo, que si bien están permitidos, producen sin embargo bastante daño. Despues de concluidos los trabajos del dia, juegan algunos por recreo ; pero hay otros, que abandonando aun sus obligaciones mas sagradas, pasan muchas horas entregados á unos juegos, que se llaman inocentes, á pesar de que á veces se pierden en ellos grandes cantidades de dinero. A tales hombres podrá dárselos el nombre que se quiera ; pero en realidad no son mas que unos ociosos encubiertos.

Ni paran aqui los daños que se originan con estos juegos, que yo llamaría *domésticos*: el mas lamentable de todos es el que se causa á la niñez; pues apenas empezamos á abrir los ojos, y á desenvolver nuestra razon, cuando ya no solo tenemos un conocimiento perfecto de los naipes, sino que tambien entendemos varios juegos. Aquella edad en que los niños debieran tan solo ver ejemplos de buenas acciones, y escuchar los consejos saludables de la moral, es cabalmente la misma en que á todas horas se les presenta el espectáculo de una mesa rodeada del padre, de la madre y de otras personas con los naipes en la mano, y en que resuenan en sus oidos las pláticas peligrosas que corren sobre los lances del juego. Cualquiera que reflexione sobre el influjo de los objetos en la formacion de las ideas, y sobre el de éstas en las acciones humanas, muy pronto conocerá, que con semejantes modelos, el vicio del juego debe estar muy difundido entre nosotros. El amor y respeto que los hijos tienen á sus padres, da á éstos sobre el corazon de aquellos un ascendiente que los hace ser sus mejores institutores; pero si este ascendiente es de una tendencia perjudicial, poco podrán contra él las teorías de los libros y los preceptos de las leyes.

Estas razones cobran mas fuerza, si se atiende al estado de nuestra sociedad doméstica. Hay paises, donde los vinculos de familia no son tan estrechos como entre nosotros, pues siendo comun que los padres fien á manos estra-

ñas la educación de sus hijos, y todavía mas comun, que éstos abandonen desde una edad muy temprana la casa que los vió nacer, el influjo paterno está muy debilitado, y puede decirse, que el corazon de los hijos recibe del mundo mas que de los padres, gran parte de las impresiones que han de dirigir su conducta. Mas no sucede así en Cuba, pues separándose los hijos pocas veces del lado de sus padres, y viviendo y muriendo juntos bajo un mismo techo, los ejemplos paternales, ora benéficos, ora perniciosos, producen en los hijos un efecto mas trascendental.

Convendria pues, que los buenos padres de familia y todos los que se interesan en el bien del pais, hicieran el corto sacrificio, si es que tal puede llamarse, de abstenerse de los juegos domésticos, é influir con su ejemplo y sus consejos en crear y fortificar la opinion contra ellos. Para sostener este abuso, se dirá que estos juegos forman aun en los pueblos mas civilizados, una parte principal de sus entretenimientos domésticos: pero sin examinar ahora, si todos los usos y costumbres de aquellos pueblos son dignos de aprobacion, yo creo que nosotros no debemos seguir su ejemplo; porque los paises, donde el juego no es un vicio dominante, y donde las leyes y la opinion infaman á los jugadores, los juegos domésticos no producirán fatales consecuencias; pero en los pueblos donde esta pasion es una enfermedad casi general, y donde por lo mismo, ni las leyes pueden ejercer libremente su imperio, ni la opinion fulminar sus anatemas, los juegos domésticos nunca serán otra cosa que las escuelas, donde haciendo unos su aprendizaje, otros se entreguen á rienda suelta á la pasion que los arrastra. El que esto escribe, no es visionario, y asi no aspira á una perfeccion moral en la masa de los hombres. Sabe que éstos siempre se han de divertir de aqueste ó del otro modo; pero sabe tambien que lo que pide, es cosa muy practicable: pues qué es tan limitado el número de nuestros entretenimientos domésticos, que estemos reducidos á divertirnos con barajas? ¿No pueden sustituirse á éstas, el canto, la música, el baile, la buena conversacion y otras diversiones tan inocentes como provechosas? Todo esto puede hacerse, y puédesse fácilmente con utilidad de los individuos y ventaja de la sociedad: pero es de temer, que triunfando los malos hábitos de los dictámenes de la razon, las cosas se queden en el estado que hoy tienen, y que echando el mal nuevas raíces; vaya cundiendo mas y mas.

LOTERÍAS DIARIAS EN LOS CAFÉES Y OTROS LUGARES PÚBLICOS.

Só pretesto de que son una diversion honesta y autorizada por el gobierno, muchos pasan en ella casi todo su tiempo: ¿pero qué razon plausible puede haber, para que las casas de loterías estén abiertas desde que rompe el dia hasta las diez ó las once de la noche? Cuando me pongo á reflexionar en los motivos que pueden alegarse para justificar este abuso, tres son los que únicamente me ocurren; y cuento como primero, el proporcionar á los hombres laboriosos, algunos parages donde vayan á divertirse, después de concluidas sus tareas.

Sin empeñarme en hacer aqui una clasificacion exacta de las personas laboriosas en esta isla, puedo reducir las á dos grandes fracciones: una que trabaja todo el dia, como los artesanos; y otra, una parte de él, como los abogados, empleados &c. Si las casas de loteria existen para divertir á las personas comprendidas en la primera clase, entónces solo debieran estar abiertas por la noche, pues es cuando únicamente pueden gozar de esta diversion: y si para las de la segunda, ya no hay motivo para tenerlas abiertas toda la mañana, porque sus horas son cabalmente las que destinan para sus trabajos los individuos de esta clase: resultando en ambos casos la necesidad de contener el exceso de las loterías.

Haráse mas urgente esta medida, si se considera el estado particular de muchas de nuestras personas laboriosas. Por una desgracia harto lamentable, casi todas las artes se hallan en nuestra isla, en manos de la gente de color; y como ésta no se rosa con los blancos, resulta que los artesanos, no concurren á las casas de loteria, donde aquellos se reúnen. Algunas habrá quizá donde se junten unos y otros; pero si las hay, serán tan pocas, y las personas de color en tan corto número, que ni pueden debilitar la asercion que acabo de hacer, ni ménos dar fundamento para que tales casas se comparen con las perniciosas gallerías, pues éstas, por un fenómeno social, forman entre nosotros una democracia perfecta, en que el hombre y la muger, el niño y el anciano, el grande y el pequeño, el pobre y el rico, el blanco y el negro, todos se hallan gustosamente confundidos en el estrecho recinto de la valla.

Mas supóngase que los artesanos frecuenten las lote-

rias: esto todavía debe mirarse como un mal considerable, porque en vez de presentarse á las clases laboriosas un lugar de recreaciones inocentes, se las incita á aventurar en este juego, el fruto de su trabajo, fruto que debe estar exclusivamente destinado á satisfacer sus necesidades. Si el artesano pierde hoy á la lotería, todo ó parte de su salario ¿con qué se sostendrá mañana? ¿cuáles no serán las tentaciones que le asaltarán, y cuáles los pasos que dará para ponerlas en ejecución? Si gana, el mal no por eso es ménos grave. El trabajo es una virtud que solamente se practica, ó por el placer que experimenta el espíritu, ó por los recursos que proporciona para satisfacer las necesidades de la vida. El trabajo intelectual no debe medirse por la misma escala que el trabajo mecánico, pues siendo éste casi siempre recio y penoso, no produce los placeres que aquel. El artesano y el jornalero que empiezan su tarea desde que raya el día, y sufriendo privaciones y angustias no la acaban hasta que se pone el sol, no pueden continuar en género de vida tan trabajoso, sino instigados del hambre y la desnudez. Así es, que siempre están dispuestos á trocar su condición presente por otra que á sus ojos sea más fácil y llevadera. ¿Y no es bastante seductora la del juego de lotería? La idea sola de que divertidos, y sin esponerse á ninguna pena legal, pueden ganar diez ó veinte pesos en el corto espacio de cinco minutos, es suficiente para entibiar en unos el amor al trabajo, é inspirar á otros el odio á esa virtud.

Pero se me dirá, que las casas de lotería no existen para estos hombres, sino tan solo para los abogados, médicos, empleados &c. Ellas por fortuna, han caído en tal descrédito; que acaso no son frecuentadas por ningún hombre de bien. Visítanlas generalmente los ociosos y corrompidos, los que aborreciendo el trabajo, van á ellas á matar el tiempo, ó á buscar un diario con que mantenerse; y he aquí el segundo motivo que podrá alegarse en su favor, pues dirán algunos, que sin ellas, los ociosos serian más perjudiciales á la sociedad.

Nunca se presenta el gobierno en una actitud más gloriosa, que cuando combate con el vicio y con el crimen; pero ceder el campo, sin haber entrado en lucha, ni apurada todas sus fuerzas; es ofrecer un ejemplo tan ignominioso, como contrario á los principios de la política y á las máximas de la moral. Pues qué ¿está el gobierno tan debilita-

¿O, que carezca de medios para emplear á los ociosos, de fuerza para contenerlos, y de energía para castigarlos? Dése al pueblo instruccion y ocupacion, aliéntese la industria, persigase la indolencia, ármese la ley para herir á todo delincuente, y en breve quedará purgado nuestro suelo de la plaga que hoy le infesta. Las loterías diarias no deben existir por mas tiempo entre nosotros: tales casas no solo son el receptáculo de hombres ociosos y depravados, sino una escuela de corrupcion quizá mas peligrosa que las casas de juegos prohibidos, porque estando espuestas al público, y autorizadas por el gobierno, ofrecen una tentacion mas seductora, ya presentando mayor oportunidad, ya alejando todo castigo. Muchos pobres é hijos de familia que no se atreven á entrar en una casa de juego, porque carecen de tres ó cuatro pesos, tienen abiertas de par en par las puertas de las loterías, pues con medio, ó con un real pueden comprar un carton y divertirse: y si se considera que tan corto capital es á veces premiado con algunos pesos, entonces se conocerá, que el corazon humano debe sentir en tales juegos los impulsos de una pasion que constantemente le arrastra. Y como si estos atractivos no fueran suficientes, todavía se procura acalorar la imaginacion, halagando los sentidos, pues las cifras y colores de los cartones con que se juega, el aparato de un globo puesto en continuo giro por la mano de un jóven sentado en un lugar prominente, y el canto á veces agradable con que se procura deleitar á los circunstantes, son estímulos tan fuertes para la muchedumbre, que ni la inocente puericia, ni tampoco la mayor edad pueden siempre resistirlos. El que esto escribe, revolviendo en su mente los años de su niñez, recuerda que muchas veces pasaba largos ratos, escuchando gustoso desde las calles el canto de los números y el desenlace de los juegos; y si nunca se atrevió á pisar los umbrales de estas casas inmundas, debiólo á circunstancias felices que hoy no sabe como celebrar. Pero esta leccion que recibió desde sus tiernos años, le hizo conocer en mayores dias cuan peligroso es un juego, que considerándose como inocente, ha llegado á ser por los abusos que le acompañan, una de las causas de la ociosidad y corrupcion cubana.

Puede alegarse como tercer motivo, el aumento de las rentas públicas, puesto que las casas donde hay loterías, pagan una contribucion. Si alguna vez se creyó, que este juego proporcionaba al pueblo goces físicos y morales, bien

pudo sin injusticia habersele impuesto algun derecho; pero sintiéndose ya los graves daños que produce, es de esperar que pronto se aplique el remedio, sin que pueda servir de obstáculo una contribucion miserable. Porque si se computa el número de personas que pasan su vida, entregados á las loterías, y el valor de las utilidades que pudieran rendir, si se dedicasen al trabajo; entónces se formará alguna idea de lo que pierde el estado. Y aun cuando nada perdiese, pecuniariamente hablando, los vicios que se adquieren, y los delitos que se engendran con este juego, son motivos poderosísimos para despreciar cuantas sumas puedan entrar en las arcas públicas. Ciérrense pues las casas de loterías; y si á pesar del descrédito en que han caido, y de la degradacion de casi todas las personas que las frecuentan, esta medida se considerare muy dura, corrijáse sus abusos, y restrínjase en lo posible.

VILLARES.

No es mi intencion, condenar un juego inocente en sí, y saludable en sus efectos corporales. Al mencionarle entre las causas de la vagancia, aludo tan solo al abuso que de él se hace, asi por el tiempo que se malgasta, como por las grandes cantidades que suelen perderse. ¿Se negará que muchos individuos pasan en los villares casi todo el dia y parte de la noche? Y siendo asi ¿se negará tambien que son un receptáculo de ociosos? ¿No se juegan ademas cantidades que pueden arruinar á algunos padres de familia? ¿No son á veces el escudo con que se cubren desórdenes de distinta especie? La realidad de estos hechos justificaria en parte la sentencia que pudiera pronunciarse contra los villares públicos. ¿Pero me atreveré yo á pedir que se cierren de una vez? Si ellos son inocentes en sí, lo único que debe hacerse, es corregir sus abusos, pero no prohibirlos, porque es muy peligroso privar al pueblo de semejantes entretenimientos. ¿Mas como corregir sus abusos? ¿Se prefijarán horas en que solamente se pueda jugar? Esto me parece muy acertado, y como la noche es el tiempo en que todas las clases de la sociedad suspenden sus tareas, bien pudiera permitirse desde las cinco ó las seis de la tarde hasta las diez de la noche, prohibiéndole en todas partes durante el dia. Diráse que existiendo muchos villares en los cafes, y que no debiendo estos sujetarse á las restricciones que aque-

Ellos, los ociosos siempre acudirán á tales casas, y emplearán el tiempo en fumar y en charlar, quedándose tan ociosos como antes. Pero aunque así sea, siempre se gana alguna cosa, pues vale mas, que estos doctores de cafes consuman su tabaco y sus palabras, que no su dinero en las mesas de villar. Ni es la enmienda de los ociosos el fin principal de esta medida: consiste, en impedir que se aumenten, quitando la ocasion á los que pasan por las calles, y á muchos que solo salen de sus casas con el objeto de jugar, ó divertirse, apostando á las manos de un buen taco.

Mas á pesar de esta restriccion ¿podrá impedirse que se juegen cantidades considerables? ¿Se prohibirán todas las apuestas, ó se fijará el máximo de ellas? Todo esto bien puede hacerse con solo escribir dos renglones; pero cuando de la teoria se pase á los hechos, entónces se tocarán las dificultades. ¿Se nombrarán celadores para que velen sobre su cumplimiento? Vano recurso, pues aun suponiendo que fuesen los hombres mas integros y vigilantes del mundo, todavia no conseguirian su objeto, porque los apostadores se valdrian de palabras metafóricas, de signos convencionales, y otros medios que es imposible evitar. En estas materias no hay mas garantia que la moralidad de los individuos, y cualquiera medida que se adopte, será ineficaz y opresiva.

Para disminuir el número de los concurrentes á los villares, deben tambien proporcionarse algunos parages, donde el pueblo se reuna con mas provecho. Yo no puedo contemplar sin el mas profundo sentimiento, que contandó ya la isla de Cuba mas de trescientos años de existencia política, todavia no tenga uno de aquellos establecimientos que son tan comunes aun en paises mucho mas nuevos y de ménos recursos. Causa admiracion, que la Habana, ciudad populosa, ilustrada, y con relaciones en todo el orbe, carezca de un Ateneo, donde puedan ir sus habitantes á leer una gaceta ó un periódico científico, y donde se dé á los extranjeros que visitan nuestras playas, una corta muestra de que apreciamos las letras. Una institucion de esta especie es ya urgente y necesaria; la pide el rango distinguido que ocupa la Habana en la escala de los pueblos, la pide el estado de sus costumbres, y la piden el honor y aun el orgullo de los habaneros.

Pero no basta que ya tengamos un Ateneo: menester es, fundarlos en otras ciudades de la isla, estableciendo y

multiplicando también los gabinetes de lectura, que tan comunes y útiles son en Europa y en Norte-América. Cuando estas instituciones se generalicen en nuestro suelo, y reciban las mejoras de que son susceptibles; cuando la escasa y no bien situada biblioteca pública de la Habana, única que tenemos en toda la isla, sea un establecimiento digno de la ciudad donde se halla, entonces la juventud, y la ancianidad, y todas las demas clases del estado encontrarán en la lectura un consuelo contra el fastidio, y un refugio contra los vicios. ¿No es verdad que muchos se meten en los villares, particularmente de noche, porque no saben donde ir á pasar un rato? Si tuvieramos ateneos y gabinetes de lectura, muchas personas acudirian á ellos, y en vez de perder su tiempo, y quizás tambien su dinero, gozarian alli del placer mas puro, ilustrando su entendimiento y rectificando su corazón. Estos ejemplos producirian un efecto saludable en la masa popular, y difundiéndose el gusto por la lectura y el estudio, pasarian muchos de la ignorancia á la ilustración, del ocio al trabajo, y del vicio á la virtud.

¿Y por qué siendo la isla de Cuba un pais tan abundante en producciones naturales, no tiene ya la Habana un museo donde poder mostrarlas al indigena y al extranjero? ¿por qué no habria de enriquecerse este museo con el tributo que le pagasen pueblos de contrario clima? ¿por qué tambien nuestras ciudades principales no habrian de seguir el ejemplo de la capital? Cuando estos monumentos, levantados ya por tantos pueblos cultos, se erijan entre nosotros, Cuba ofrecerá á las naciones que la observan, una prueba de su ilustracion; al amigo de las ciencias, un depósito con que enriquecerse; y á la generalidad de sus habitantes, un pasatiempo tan agradable como inocente, y tan vario como provechoso.

Los paseos públicos deben tambien considerarse como medios de disminuir, si no el número de villares, por lo ménos el de sus concurrentes. Si esceptuamos dos ó tres ciudades, no existe en toda la isla ningun parage público que merezca el nombre de paseo. Y hallándonos en tal estado ¿será extraño, que se multipliquen los villares, y que se fomenten las diversiones peligrosas? Aun en la Habana, donde pudiera sacarse mucho partido de sus paseos, los habitantes apenas gozan de esta ventaja, porque la inmundicia de las calles, y el riesgo que de noche se corre en ellas, aumentan á la poblacion de aquellos lugares. La alameda de

estramtos, que así por su capacidad, como por su hermosa situación, pudiera atraer una lucida y numerosa concurrencia, queda desierta desde que viene la noche; y el sitio, donde pocos minutos antes rodaban espléndidos carruages, y relucian el oro y los diamantes, se transforma repentinamente en una guarida espantosa de ladrones y asesinos. Para purgarla de tales monstruos, bastaría iluminarla perfectamente, y tomando las demas medidas que requiere una buena policia, se impedirian unas escenas que tanto nos desacreditan en los países estrangeros. Cuando el pueblo sepa, que ya no le amenaza ningun peligro en los paseos, ni en las calles, entónces correrá hacia ellos, pues en un clima, donde jamas se sienten los rigores del invierno, y donde el calor echa de casa á los habitantes, las diversiones á campo raso son preferibles á las que se disfrutaban en edificios cerrados, y por consiguiente insalubres.

MULTITUD DE DIAS FESTIVOS Y DIVERSION QUE EN ELLOS

SE OFRECE AL PUEBLO.

Ademas de los cincuenta y dos domingos del año, cuenta la isla de Cuba gran número de dias festivos, que reunidos á los primeros, absorven mas de una cuarta parte del año. Seria importante calcular la suma á que ascienden los quebrantos pecuniarios que sufre la isla con la pérdida de tantos dias; pero careciendo de datos, y no tocándome examinar está cuestion bajo sus relaciones ecónome-políticas, me limitaré á considerar su influencia en la vagancia.

Si subimos al origen de la santificacion de las fiestas, muy pronto conocerémos, que las prácticas escandalosas con que hoy se profanan, son diametralmente contrarias á las sanas intenciones de la Iglesia. Ella mandó que los trabajos mundanos cesasen en estos dias, para que entregado el hombre á contemplaciones religiosas, depurase su alma de los afectos terrenales. La Iglesia supo muy bien, que la sociedad perderia una parte de los servicios industriales que sus miembros deben prestarla; pero considerando, que estas pérdidas serian superabundantemente recompensadas con las inmensas ventajas que resultarian de que los hombres fuesen virtuosos, creyó conveniente establecer las festividades: porque ¿quién ignora que si ellas fuesen guardadas conforme á las miras de su santa institución, y los

feles las consagrasen á fortificar su espíritu con los preceptos de una religion inefable, la sociedad no se veria tan combatida por las maldades de los hombres? Pero olvidándose estos de sus deberes, ofendieron á la religion y á la patria: á la religion, quebrantando sus preceptos: á la patria; privándola de los beneficios que aquella se propuso concederle, con las virtudes que pensó infundir á sus hijos.

No son abusos recientes ni transitorios los que juntos deploran la Iglesia y el estado: males son tan envejecidos y duraderos, que contando siglos de existencia, están sólidamente apoyados sobre unas costumbres, cuya tendencia es absolutamente incompatible con el fin para que se instituyeron las festividades. No seré yo tan injusto ni tan osado, que considere á todo el pueblo como cómplice de estos excesos; ¿pero habrá quien pueda negar, que las festividades son los dias, en que muchos se dan al juego y á la embriaguez, al torpe amor y á otras licencias, que la moral y las leyes severamente condenan? ¿No son ellas, los dias en que jornaleros y artesanos dejan sus tareas, no para ir al templo á rendir adoraciones á su Creador, no para quedarse en sus casas, ó divertirse inocentemente despues de haber llenado los deberes de la religion, sino para sacrificar en una hora todo el fruto de la semana, envolver á sus familias en el dolor y la miseria, y corromper con su ejemplo á las demas clases laboriosas? ¿No son las festividades, las que sirven de pretexto, para que hombres y mugeres corran á bandadas de barrio en barrio, y de pueblo en pueblo, no en busca de las vírgenes de Regla y de Candelaria, de S. Pablo y de S. Antonio, ni de otros tutelares á quienes invocan para profanar, sino en pos del juego y del escándalo? ¿No son las festividades, las que arrancando el arado de las manos del labrador, le arrastran con su familia á la parroquia rural, y allí le fuerzan á hacer el sacrificio de su fortuna, de su honor, y de cuantos objetos le son caros?

Es imposible señores, que puedan existir por mas tiempo tantos vicios y desórdenes. La religion profanada se cubre con un velo, y huyendo de nuestra vista, abandona hasta el santuario. Si queremos aplacarla, y que vuelva á nuestros templos, es menester que purifiquemos sus altares, manchados con nuestras manos: pero esta espiacion no puede hacerse, sin cerrar para siempre sus puertas á la irreverencia y al escándalo. Ellos existirán, mientras existan tantos dias festivos; y pues que no hay mas remedio que bor-

rarlos del calendario, implórese la autoridad de la Iglesia, para que dejando únicamente aquellos que no puedan suprimirse sin menoscabo de la religion, ésta recupere su antiguo brillo; y si el hombre todavia no la respetare, quite-sele por lo ménos la ocasion de profanarla.

FALTA DE CAMINOS.

A poco que se reflexione, muy bien se conocerá la influencia de esta causa en la vagancia cubana. Trabaja el hombre por la utilidad que reporta; pero si percibe, que sus esfuerzos quedarán frustrados, ó que no tendrán la debida recompensa, muy pronto desmaya, y cae en abandono. La desidia que se advierte en muchos de nuestros campesinos; proviene en gran parte, de que los productos de la agricultura no pueden ser llevados con facilidad á las poblaciones y demas puntos de consumo, pues el labrador muchas veces vé destruidas sus cosechas en los mismos campos donde regó las semillas.

Si hubiera caminos, él podria conducir sus frutos á distintos mercados, no solo en un tiempo mucho mas corto, sino tambien con menores gastos. Estas ventajas aumentarían su utilidad, y la utilidad le haria redoblar su industria. Las comodidades que este hombre gozara, servirian á otros de estímulo y de ejemplo, y empenándose en imitarle, nuestra poblacion rústica adquiriria el hábito del trabajo, y alejaria de sus hogares el desaliento y pobreza. Si hubiera caminos, muchas personas que hoy yacen en el ocio, podrian ocuparse en la conduccion de los frutos, y como estos habrian de aumentarse con la construccion de aquellos, necesariamente se emplearian nuevos brazos. Si hubiera caminos, los hombres que no encuentran acomodo en un lugar, y que por lo mismo, son una carga para la sociedad, podrian trasladarse con prontitud y pocos gastos á otro parage, donde se les proporcionase alguna ocupacion. Si hubiera caminos.... pero ¿necesito yo de manifestar su importancia, cuando tengo el honor de hablar á una corporacion ilustrada? Caminos pues, caminos, y entre los inmensos beneficios que nos producirán, uno de ellos será el de disminuir la vagancia.

FALTA DE CASAS DE POBRES.

Hallar el pan sin trabajarlo, es una propension del gé-

nero humano; y ya que no es dable estirparla, el gobierno debe empeñarse en reprimirla, quitando al pueblo toda ocasion de satisfacerla. El establecimiento de casas de pobres será uno de los medios mas eficaces para conseguir este gran fin, pues que ellas, no solo servirán de asilo á la humanidad desvalida, sino de freno para contener los desórdenes, que bajo el manto de la pobreza se cometen diariamente entre nosotros. ¿Quién no sabe, que un enjambre de vagamundos infestan nuestros pueblos, y que prestando desgracias y enfermedades, escitan la compasion del vecindario, y le arrancan sumas considerables? ¿Quién no tropieza en nuestras calles, desde el toque de las oraciones, con una turba de mugeres, que envueltas en una mantilla, y llorando penas y miserias, andan de puerta en puerta pidiendo un bocado con que alimentarse? ¿Y quién ignora, que muchas de estas mugeres se valen de tan infame recurso para presentarse en público, no con decencia, sino con escándalo, ó para mantener á un marido holgazan ó á unos hijos perdularios?

Graves son sin duda estos males, pero al mismo tiempo fáciles de corregir. Nuestra posicion no debe confundirse con la de otros pueblos, donde agotados ya los recursos de la industria, ó donde luchando el hombre con los rigores de un crudo invierno, la pobreza, no solo atormenta á los enfermos y ancianos, sino á muchos, que robustos y deseosos de trabajar, no hallan donde acomodarse. Todo por fortuna, es nuevo en nuestra isla, y sin temor de exagerar, puede decirse, que á dó quiera que volvamos la vista, la naturaleza nos ofrece sus dones. No teniendo que combatir con enemigo tan formidable, el triunfo es positivo. Dados están ya los primeros pasos: ensánchezese la casa de pobres que se ha fundado en la Habana: establézcanse otras en toda la isla: enciérrense en ellas cuantos desvalidos existan: proporcióneseles trabajo segun sus fuerzas, para que estos asilos no se conviertan en escuelas de ociosidad y de vicio; y pudiendo entónces distinguirse los pobres verdaderos de los picaros que usurpan este nombre, pronto nos libertarémós de una plaga que nos corrompe y arruina.

FALTA DE ASILO DE NIÑOS DESVALIDOS.

Esta causa se refiere á lo que entre nosotros ha sucedido, y no á lo que con el tiempo será, pues que ya existe

en la casa de Beneficencia un departamento donde se recogen los niños huérfanos y pobres desamparados. Si esta institucion hubiera existido entre nosotros, ¿no se habrian salvado del ocio y la perdicion muchos de los que hoy corrompen nuestras costumbres? Verdad es esta tan clara, que no necesita de ninguna prueba. Por eso ya se ha establecido en la Habana un asilo de esta especie, y aunque todavia no tiene la estension que reclama una ciudad populosa, ni uno solo es suficiente para dar abrigo á la muchedumbre de huérfanos que yacen abandonados por toda la isla, es de esperar del celo que debe animar á las autoridades y corporaciones, y principalmente de la caridad de sus habitantes, que pronto alargarán su generosa proteccion hácia unos establecimientos, tan conformes á los principios de humanidad, como necesarios á la pureza de las costumbres y á la conservacion del órden público.

FALTA DE DISCIPLINA EN LAS CARCELES.

Horrible es el estado en que se hallan las nuestras, y tan conocida es ya esta verdad, que la Sociedad patriótica de la Habana ha propuesto al público un programa sobre esta materia importante. Examinar sus defectos, descubrir el origen de tantos vicios y delitos como se aprenden y cometen en ellas, y proponer su reforma, son puntos que deben tratarse en una memoria particular, y que si yo aquí menciono, es tan solo por la relacion que tienen con el programa que desenvuelvo.

Ocorre con frecuencia, que los hombres pasan encerrados en las cárceles, años y mas años; pero como en ellas no se les dá ninguna ocupacion, se ven reducidos á vivir en la apatía. ¿Cuáles pues, no serán las consecuencias de este género de vida? Si el preso tiene algun oficio, irá perdiendo por grados la práctica que habia adquirido en él; y lo que es mas doloroso, el amor al trabajo. Si no tiene ninguno, la cárcel que pudiera ser el taller donde lo aprendiese, es cabalmente el lugar donde acaba de hacerse mas incurable, pues de ocioso se convierte en criminal. Un jóven que esté aprendiendo alguna de las artes, y ya reo ó inocente, sea puesto en la cárcel ¿cómo podrá continuar en ella su aprendizaje? Las cárceles pues, vienen á ser entre nosotros una de las causas de la vagancia, y ojalá que este fuese el único daño que de ellas resultase; pero mientras

sean lo que son, estaremos condenados á sufrir sus fatales consecuencias.

FORO.

Yo no he podido hablar de las cárceles, sin acordarme del foro; pero tocándome solamente indicar su influjo en la vagancia, no vendré ahora á tratar de su reforma, pues si tal hiciese, me apartaría demasiado del objeto de esta memoria. ¿Pero cómo influye el foro en la vagancia? Influye, patrocinando los vicios, y dejando impunes los crímenes; influye, haciendo interminables los pleitos, y convirtiendo en litigantes á muchos que pudieran emplearse en el cultivo de los campos, en el ejercicio de las artes y otras profesiones útiles á la sociedad; influye, arruinando á muchos padres de familia, sin dejarles ya recursos con que educar á sus hijos; influye, encerrando en los calabozos á muchos inocentes, y forzándolos á vivir en ellos por largos años en medio del ocio y la desesperacion; influye en fin, llamando á su seno una muchedumbre de jóvenes, que pudieran dedicarse á otras ocupaciones con honor suyo y gloria de la patria. Asi influye el foro en nuestra vagancia, y asi influirá, mientras no se corrijan tantos abusos; pero el mal es tan grave, sus relaciones tan estensas, y su origen tan profundo, que si no se hace una reforma fundamental en los hombres y en las leyes, en vano se esperarán felices resultados.

Permitaseme examinar una cuestion, que aunque no muy enlazada con el plan de esta memoria, no le es sin embargo del todo estraña. Piensan algunos, que la causa principal de la corrupcion del foro procede de la multitud de abogados, y que asi es necesario coartar su número; mas yo creo que semejante medida, léjos de contener los desórdenes, servira para aumentarlos.

No fundaré mis razones en el ataque que con esta restriccion se daría á la libertad de industria, pues aunque á todo hombre debe serle licito dedicarse á la carrera que mas le convenga, es innegable que la sociedad tiene derecho á impedir ó coartar el uso de aquellas que la sean perjudiciales. Pero como este derecho está espuesto á muchos abusos y equivocaciones, nace de aqui el peligro de que se prohiba ó restrinja como perjudicial el uso de una cosa buena, ó que no influya en los males que dependen de otras causas; y tal es á mi entender el escollo en que caeríamos con la limitacion de abogados.

Si se pregunta, cual es la razon porque debe reducirse el número de estos, y no el de los médicos, sastres &c, muy pronto se responde, que aquellos promueven los pleitos, pero que estos no aumentan las enfermedades ni la necesidad de vestidos; y que asi, la restriccion de los primeros es necesaria, mas no la de los segundos.

Yo no negaré, que hay abogados que fomentan pleitos, pero la imparcialidad me obliga á decir, que este mal se exagera mucho, pues se confunden las pasiones, las intrigas, y el espíritu litigioso de muchos individuos, con la conducta de los abogados. Cuando un hombre se le mete a uno de estos por las puertas de su casa, y le hace una relacion falsa de hechos y circunstancias, cuya realidad no siempre se puede conocer desde el principio, sino con el progreso de la causa: cuando este mismo hombre le conjura por lo mas sagrado del cielo y la tierra, que le defienda y ampare; ¿quién dá entonces origen á el pleito? ¿Y es por ventura este un caso peregrino? ¿Quisiera Dios que asi fuese! pero el furor de pleitear, tan radicado entre nosotros, nos presenta tristes y repetidos ejemplos. Los que están versados en el foro, conocen que la mayor parte de los desórdenes, no consiste en la seduccion ó estímulo que emplean los abogados para buscar litigantes, sino en los incidentes que promueven y demas embrollos que causan despues de entablado el pleito, multiplicando las costas, y haciendo interminable el proceso. Estas son las armas formidables de que se valen muchos abogados, y las que no se embotan ni quebrantan con la reduccion de su número.

Pero supóngase, que en punto á pleitos, los abogados sean todo lo que se quiera. ¿Se disminuirán aquellos, coartando el número de estos? Vana esperanza. El hombre que desea pleitear, siempre encontrará defensor; y como siempre ha de haber abogados ignorantes y picaros, estos fomentarán los pleitos, y embrollarán las causas, produciendo los mismos desórdenes que se quieren evitar. Diráse, que aunque estos existan, no serán en tanto número, porque si cien abogados, por ejemplo, originan cien pleitos, doscientos promoverán un número proporcional. Esta es una materia, que no se decide por números, sino por la naturaleza de los negocios forenses, por el carácter de los abogados, por los hábitos ó vicios del pueblo, y por la tendencia y cumplimiento de las leyes. Si estas cosas no conspiran á reprimir los pleitos, cien abogados producirán casi los mismos

males que doscientos. Hasta poco tiempo han estado circunscritos en toda la isla á un corto número; y á su sombra sin embargo se introdujeron y propagaron los antiguos abusos que se han trasmitido hasta nosotros. Cuando asombrado el Sr. marques de la Torre de la multitud de pleitos que habia en la Habana, mandó que se le presentase una lista de todas las costas pagadas, y éstas con exclusion de las causadas en los juicios verbales, ascendieron en solo el año de mil setecientos setenta y tres á la suma de ciento catorce mil pesos ¿existian por ventura muchos abogados en la Habana? Corto y bien corto era entónces su número; y así me atrevo á asegurar, que comparando las circunstancias de aquella época con las de la actual, no hay hoy mas desórdenes que los que entónces habia. No afirmaré yo por esto, que entónces hubiese tantos pleitos como hoy. Sé muy bien, que se han multiplicado; pero esto proviene del aumento de la poblacion, y de la actividad del comercio y demas ramos industriales, pues multiplicándose de este modo las acciones humanas, los pleitos, en circunstancias iguales, deben tambien aumentarse. Si fuera dable saber cuantos hubo en una decena de años del siglo pasado, v. g. de mil setecientos setenta á mil setecientos ochenta, y cuantos ha habido en la de mil ochocientos veinte á mil ochocientos treinta, y despues comparásemos estos números con la poblacion respectiva de ámbas épocas, tomando tambien en consideracion el grado de actividad que de entónces acá ha adquirido la isla, ya veriamos, que el aumento de pleitos no procede del ilimitado número de abogados.

Las necesidades físicas pueden ser sometidas á cálculo exacto ó aproximado con mas facilidad que algunas de las morales ó sociales. Dada la poblacion de un pais, bien puede computarse sin mucho trabajo la cantidad de sombreros, casacas, zapatos &c. que anualmente necesita, porque á cada persona se le puede asignar por aproximacion un número determinado. ¿Mas se podrá hacer lo mismo respecto de los pleitos? ¿cuál es la razon en que éstos se hallan con la poblacion? Éstas cosas dependen de tantas y tan variables circunstancias, que hacen muy difícil llegar á un término aproximado. Infiérese pues, que el número de abogados que se señalare, siempre será ó mayor ó menor que las necesidades de la poblacion, y en ámbos casos, ya por exceso, ya por defecto, los habitantes serán perjudicados.

Pero concédase, que el número señalado sea proporcio-

nal á las necesidades de la poblacion, ¿se piensa que entónces no habrá desórdenes? Yá he dicho que muchos de los abogados numerarios los fomentarán; y si ahora se reflexiona, que existe, y que miéntras no se reforme radicalmente el foro, existirá un enjambre de pica-pleitos, unidos con los abogados picaros ó ignorantes; que siempre ha de haber una falange de bachilleres apostados en retaguardia, esperando las vacantes para colocarse en ellas; y que miéntras no lo consigan, han de estar dictando providencias y haciendo escritos autorizados con la firma de letrados, entónces se acabará de conocer, que los abusos forenses no se corrigen, limitando el número de abogados, pues tal limitacion solamente seria nominal.

Si el ejemplo de otros pueblos pudiera tener alguna influencia, yo lo citaria en apoyo de las ideas que defiendó, pues siendo en ellos ilimitado el número de abogados, los desórdenes forenses no son tan graves como entre nosotros. Pero léjos de mirar su ejemplo como el único modelo por donde arreglemos nuestras operaciones, creo que aunque fuese de naturaleza contraria, nosotros no debiéramos seguirlo. Cuba se halla en circunstancias que no guardan paralelo con la de aquellos paises. El número de carreras en que nuestra juventud está reducida á girar, es muy corto; y de este número, la abogacia emplea muchos jóvenes, algunos de los cuales son abogados verdaderamente útiles. ¿Cuáles no serán las consecuencias, si se les llega á coartar? Seránlo, que ó se abstendrán de la carrera forense parte de los jóvenes que se dedicarían á ella, ó que siempre la continuarán. Si lo primero, cerramos la puerta á muchos que pudieran ser buenos abogados; excluimos á otros, que abrazarian esta carrera por honor, ó para defenderse á si mismos y á sus amigos; nos esponemos á que algunos se entreguen á la ociosidad; y establecemos finalmente un monopolio literario, que tendria alguna sombra de justicia, si los que lo ejerciesen, fueran los mas meritorios; pero no será así, porque basta decir que se aleja la concurrencia de los talentos. Si los jóvenes persisten en la carrera forense, que es el segundo caso, se multiplicarán los bachilleres y pica-pleitos, y con ellos el número de litigios y de cuantos desórdenes se desean evitar. De los dos casos propuestos, probablemente se verificará el último, porque envilecidas muchas de las profesiones á que pudieran dedicarse, no pudiendo ellas adquirir dentro de poco tiempo el puesto honroso que de-

ben ocupar, y siendo la abogacia la carrera del dinero, del poder y los honores, la juventud volará en pos de ella, y como el interes es mas astuto que las leyes, siempre se burlará de sus mandatos.

Pero restrinjase tambien el número de bachilleres, y el mal se disminuirá. Restrinjase en horabuena ;pero no sería una inconsecuencia de la ley , que franqueando á todos la entrada en las áulas de derecho , permitiese á unos continuar en esta carrera, y á otros la prohibiese? ¿ quiénes serían los escogidos, y quiénes los proscritos? ¿ Qué de empeños é injusticias no se cometerian en esta eleccion? Y suponiendo que todo esto fuese asequible ¿no incita la misma ley á los individuos escludidos á que sean pica-pleitos, puesto que ya están iniciados, con su consentimiento, en los principios de la legislacion? Pero límitese tambien el número de estudiantes, y he aqui ya arrancado el mal de raiz. ¿ Mas quiénes serán los admitidos? ¿ Cómo y quién los elije? Yo no quiero proseguir sobre una materia, que basta enunciarla para conocer la funesta tendencia que envuelve.

Parece pues, que el medio mas seguro de restringir el número de abogados, es dejar á la juventud en libertad de seguir esta carrera. Por algun tiempo habrá avenidas formidables, que parecerá que van á envolver en sus olas á toda la poblacion; pero cuando en el mercado se presenten, si posible es, mas abogados que pleitos y litigantes; cuando muchos no tengan causas que defender, ni jueces á quienes consultar; cuando empiecen á sentir las agonias del hambre que los atormente; entónces se verán forzados á buscar otras carreras, y sirviendo de escarmiento á los que aspiran á la abogacia, limitarán de una parte su número, y de otra los obligarán á estudiar con mas empeño, pues en la libre competencia de los talentos, el saber siempre será preferido á la ignorancia.

Abogado de la libertad del foro, me alegraria que cada uno pudiese serlo de sí mismo, sin necesidad de recibir grados académicos, ni licencias de tribunales. Mis deseos en esta materia están de acuerdo con los de algunos hombres ilustrados; y si fuese compatible con el objeto de esta memoria, yo consagraria gustoso algunas líneas en apoyo de estas ideas,

Pero mucho nos equivocamos, si nos atenemos al número limitado ó ilimitado de abogados para corregir los abusos forenses. Miétras las leyes no se reformen, y los

módos de enjuiciar se simplifiquen: miéntras no se mejoren nuestros estudios, y los grados académicos y las licencias para abogar no se den con tanta facilidad: miéntras no se sepa, que desde el magistrado supremo hasta el último curial, todos serán pronta é irremisiblemente castigados por sus faltas é delitos: miéntras la noticia de estas penas no se publique, para que cobrando fuerza la opinion, sirva de consuelo á unos, y de confusion á otros: miéntras en fin no se presenten nuevas carreras á la juventud, removiendo los obstáculos que hoy las tienen cerradas, inútil será esperar la reforma de nuestro sistema forense. Antes bien, se aumentarán los abusos, y viniendo el tiempo á darles su formidable sancion, perpetrarémos en nuestro suelo una de las plagas mas funestas que puede caer sobre los pueblos.

CORTO NUMERO DE CARRERAS Y OCUPACIONES LUCRATIVAS.

Una rápida ojeada que se eche sobre el estado social de la isla de Cuba, bastará para conocer la verdad de lo que digo. Si buscámos entre las ciencias, aquellas que han dado carrera á nuestra poblacion, no encontramos otras que lo teología, jurisprudencia, y medicina. El número de cubanos empleados en el comercio es todavia tan corto, que si bien esta carrera les presenta un vasto campo para lo futuro, es innegable que hasta muy poco tiempo han carecido de ella. Inútil es mencionar las fábricas, porque nunca han existido entre nosotros, ni tampoco puede señalarse la época en que seamos fabricantes. No son muchas las artes que poseemos, y estas por desgracia, jamas han sido el patrimonio de nuestra poblacion blanca. La agricultura, que por sí sola absorveria un número asombroso de brazos, ocupa en general á los esclavos; y si á esta causa se agregan los obstáculos que la rodean, no será de extrañar, que los blancos no se den á ella con el empeño que debieran. La ganaderia que emplea muchos hombres, ni es la ocupacion esclusiva de los blancos, ni tampoco se dedican á ella en toda la isla, pues está limitada á los pueblos pastores. La milicia llama algunos jóvenes á las armas: y los empleos civiles son en tan corto número, que no deben contarse entre nosotros como carrera popular. Resulta pues, que la iglesia, el foro y la medicina, la agricultura, la ganaderia y la milicia son las únicas carreras y ocupaciones que han empleado á nuestros jóvenes; y como muchos no han podido colocarse en

ellas, la consecuencia necesaria es, que ha debidó quedar un número considerable de ociosos.

¿Pero cuáles son las causas de que tan pocas ocupaciones existan entre nosotros? No faltará quien diga, que siendo los progresos de la industria proporcionales á la poblacion, y que siendo esta isla un pais nuevo, los medios que ofrece para ocupar al pueblo, deben ser muy reducidos. Es verdad, que ella no puede competir todavia con otros paises mas adelantados; pero tambien lo es, que carece de muchas cosas que imperiosamente reclama el mismo estado en que hoy se halla. Aun concediendo, que atendida su poblacion, no deba haber en ella mas ocupaciones que las que actualmente existen ¿cuál es la causa porqué estas mismas ocupaciones no llaman y ejercitan á los ociosos?

Otros afirmarán gravemente, que su corto número, léjos de ser el principio, es el resultado de la ociosidad, y que si hubieramos trabajado, tendríamos hoy mas destinos. Convento hasta cierto punto con los que así racionan; pero séame permitido preguntarles ¿cuáles son los motivos por que no hemos trabajado? He aquí la cuestion á donde siempre venimos á parar, y la que cabalmente debemos discutir para poner remedio á nuestros males.

Varias son á mi entender las causas que han reducido á tan corto número las carreras y ocupaciones de nuestra poblacion blanca, y como primera debe contarse el

ESTADO IMPERFECTO DE LA EDUCACION POPULAR.

No me detendré á probar, que la instruccion pública es la base mas firme sobre que descansa la felicidad de los pueblos. El cuerpo ilustre á quien presento esta memoria, conoce muy bien esta verdad, y los esfuerzos que hace por difundir y mejorar la educacion en nuestro suelo, serán en todos tiempos los títulos mas nobles de su gloria. Pero si dignos son de aplauso estos esfuerzos, todavia no han producido un resultado satisfactorio, porque sin recursos la Sociedad patriótica para estender su accion mas allá del corto recinto de la Habana, yace tan abandonada la educacion en casi todos los pueblos y campos de Cuba, que gran parte de sus habitantes ignora hasta el alfabeto. Y viviendo en tan misero estado ¿causará admiracion, que muchos pasen sus dias en medio de la ociosidad? Yo he visto mas de una vez á varias personas, que por no saber firmar, han per-

dido las ocupaciones lucrativas que se les habian presentado. Si la gran masa de nuestra poblacion supiera por lo ménos leer, escribir, y contar, ¡cuántos de los que arrastran una vida vagamunda, no estarian colocados en los pueblos ó en las fincas rurales! Porque es incuestionable, que ensanchando la ilustracion la esfera del hombre, multiplica sus recursos contra las adversidades de la fortuna.

Establezcamos pues, para los pobres que no pueden costear su educacion, el competente número de escuelas gratuitas en todos los pueblos y campos; y aunque hay parages donde los niños no pueden asistir diariamente á ellas, por hallarse muy dispersas las familias, y ser muy penoso el tránsito de los camineros en la estacion de las lluvias, bien podria introducirse en tales casos el sistema de escuelas *dominicales*, llamadas así, porque el domingo es el único dia de la semana, destinado á la enseñanza de los niños que no participan de otra instruccion. En varias partes de Europa y en los Estados Unidos del Norte-América existen estas escuelas, y los millares de niños pobres que aprenden en ellas los rudimentos de una buena educacion, demuestran de un modo incontestable las grandes ventajas que ofrecen á la sociedad. ¿Y dejarán tambien de ofrecerlas á nuestra patria, si nos empeñamos en establecerlas? No se me oculta, que siendo entre nosotros los domingos, dias de diversion y de placer, se tropezará en los pueblos con algunos inconvenientes: pero ademas de que son en mi concepto faciles de vencer, y de que los esfuerzos que hagamos, siempre producirán algun bien, mi principal intento es recomendar la fundacion de estas escuelas en aquellos puntos, donde siendo diversas las costumbres, ó no oponiendo por lo menos los mismos obstáculos que en los pueblos, la dispersion de los habitantes rurales nos pone en la alternativa, ó de adoptar este sistema, ó de dejarlos sepultados en la mas profunda ignorancia.

Cuando los padres de familia vayan á la parroquia á cumplir con los deberes de la religion, podrán llevar á sus hijos, y reunidos éstos en la iglesia, en la casa del cura, ó en la de algun vecino, ejercerán las funciones de maestro, ya el mismo párroco, ya alguno de los concurrentes, pues no hemos de ser tan desgraciados, que falten personas caritativas capaces de desempeñar tan benéfico instituto. Si no hubiere parroquia, ó si habiéndola, no pudieren los niños asistir á ella, la escuela se podrá dar los domingos y dias

festivos, en el punto que los vecinos juzguen mas conveniente. No siempre podrán los padres llevar todos sus hijos á la escuela; pero en tales casos elegirán uno ó mas de entre ellos, para que asistiendo á las lecciones, puedan ser con el tiempo los institutores de sus hermanos, y quizá tambien de sus padres. ¡Cuántos de estos que hoy no entienden ni el alfabeto, escucharían gustosos del labio de sus hijos, los rudimentos de una instrucción que ya se abochorran recibir de la boca de un extraño! Y al decir que si los padres no pueden llevar todos sus hijos á la escuela, elegirán uno ó mas de entre ellos, debe entenderse que no solo hablo de los varones, sino tambien de las hembras. Día vendrá en que estas lleguen á ser madres de familia; y entonces, cuando las ocupaciones que gravitan sobre el sexo masculino, no dejen al padre el tiempo suficiente para cuidar de la enseñanza de sus hijos, la madre, dedicada á las tareas domésticas, podrá velar en la educacion de ellos, dándoles dentro de casa los rudimentos que no podrian alcanzar sin el auxilio de escuelas. Al esmero de la enseñanza doméstica debe atribuirse el fenómeno moral que se observa en Islandia; pues no habiendo en aquella isla sino una sola escuela, exclusivamente destinada á la educacion de los que hayan de ocupar puestos civiles y eclesiásticos, es muy raro encontrar alguna persona que á los nueve ó diez años de edad no sepa ya leer y escribir.

Si contra toda esperanza, no hubiere ninguno que gratuitamente quiera enseñar en nuestros campos, me parece útil asignar una corta pensión (por ser poco el trabajo) al que haga las veces de maestro, cuyo nombramiento podrá recaer en alguno de los vecinos del partido ó distrito donde se establezca la escuela, pues siendo esta respecto de él una ocupacion accesoria que ha de desempeñar en los dias vacantes, sus servicios probablemente serán mas baratos que los de otro nombrado en distintas circunstancias. Sin embargo, como en esta materia no hay regla fija, siempre deberá procederse, consultando la mayor utilidad.

Pero estos deseos no son suficientes para dar impulso á la educacion pública: es menester adoptar algunas medidas, y las siguientes me parece que contribuirán á tan laudable objeto.

1.^a Incúlquese la necesidad de promover la educacion primaria en toda la isla, recomendándola por medio de la imprenta, y manifestando el número de escuelas, el de los

humanos que asisten á ellas , y la relacion en que estos se hallan con los habitantes de cada pueblo ó distrito. Una demostracion de esta especie producirá mas ventajas que todas las arengas y declamaciones, pues nos enseñará á conocer nuestras necesidades literarias, y estimulará á satisfacerlas.

2.^a Tambien convendrá, que los párrocos y demas ministros del Evangelio recomienden desde la cátedra de la verdad la importancia de la educacion. Esta medida es necesaria , no solo en los campos , sino tambien en muchos pueblos, porque no habiendo imprenta en ellos, la iglesia es el lugar mas á propósito para inspirar unas ideas , que asi por su benéfica tendencia , como por el parage donde se enuncian, serán acogidas y respetadas.

3.^a Sería de desear, que todas las Sociedades y diputaciones patrióticas de la isla nombrasen , si es que algunas no lo han hecho todavia, una seccion, á semejanza de la de la Habana, especialmente encargada del ramo de la educacion primaria, y que en los pueblos donde no existen aquellas corporaciones , se forme una junta compuesta de dos ó tres individuos nombrados por las Sociedades respectivas, las cuales deben estar plenamente autorizadas para exigir de la junta, una ó dos veces al año, un informe sobre el estado de la educacion , y remover á las personas que no hayan correspondido á tan honrosa confianza.

4.^a Debe tambien escitarse el celo de los ayuntamientos, para que poniéndose de acuerdo con las sociedades patrióticas, apoyen las ideas de estas con sus luces , con sus fondos y con su autoridad.

5.^a Como la enseñanza no puede generalizarse sin recursos para costear las escuelas, es preciso que las Sociedades patrióticas empleen en ellas casi todos sus fondos, aun con preferencia á los ramos científicos, pues por importantes que sean , no son tan necesarios ni trascendentales como la enseñanza primaria. La accion de aquellos está circunscripta á un corto número ; la de esta, se estiende á todo el pueblo ; y nunca las Sociedades patrióticas llenarán tan bien este nombre , como cuando sus principales esfuerzos se dirijan, no á labrar la felicidad de pocos individuos con detrimento de una gran mayoria , sino á sacar de la barbarie á la masa de la poblacion.

Pero no siendo los fondos de estas corporaciones , suficientes para establecer el sistema de educacion primaria

en toda la isla, es forzoso recurrir á algunos arbitrios, los cuales me atrevo á indicar, aunque con suma desconfianza.

1.º Páreceme, que si se examinarán detenidamente todos los ramos de nuestra administracion pública, tal vez se encontrarian algunos, que pudieran aplicarse á las escuelas con mas provecho que á los objetos á que hoy están destinados; y caso que esto no pueda ser, quizá se podrán introducir algunas economías, que disminuyendo los gastos, dejen libre algun sobrante para dedicarle á las escuelas.

2.º Suelen los testadores dejar alguna parte de sus bienes, para que se destinen á obras pias, reservando á sus herederos ó albaceas la facultad de asignar objetos particulares. En tales casos convendria, que valiéndonos de la imprenta y de cuantos medios sugiera la prudencia, se inclinase el ánimo de los herederos ó albaceas á favorecer las escuelas primarias: bien que es de esperar, que muchos de ellos no necesitarán de insinuaciones para hacer una obra tan recomendable.

3.º Como hay casos en que nuestros Reverendos Obispos diocesanos pueden disponer libremente de algunos fondos destinados á objetos piadosos, debemos prometernos de su celo pastoral, que penetrados de la importancia de las escuelas primarias, las protegerán y fomentarán, pues á los ojos de la religion no aparece ningun objeto mas santo ni mas pio.

4.º Cualquiera que haya observado la marcha del pueblo cubano, habrá conocido, que la generosidad de sus habitantes raras veces se ha empleado en proteger los establecimientos literarios, y mucho ménos la educacion primaria. Existen en toda la isla varias instituciones civiles y eclesiásticas ricamente dotadas; pero si buscamos los fondos consagrados al sostenimiento de las escuelas, casi no encontramos otros, que los de la establecida en el convento de Ntra. Sra. de Belen, y los muy escasos de que dispone la Sociedad patriótica de la Habana. Es pues necesario hacer un llamamiento público á favor de la educacion primaria, y escitando la generosidad y beneficencia del pueblo cubano, inducirle á que emplee estas virtudes en una obra tan eminentemente patriótica.

5.º Ya que las lóteras (y al repetir este nombre, no se crea que hablo de las inmundas que se juegan diariamente en los cafés) existen por cuenta de la Real Hacienda, pueden servir de palanca para levantar la educacion del

abatimiento en que yace en muchos de nuestros pueblos. Aunque seria de desear, que una parte del producto que rinden, se dedicase al sostenimiento de las escuelas, pueden jugarse además, algunas extraordinarias para crear fondos, que aplicándolos exclusivamente á la instruccion primaria, contribuyan con sus réditos á sufragar los gastos de la enseñanza. Cuantas sean las loterías, y cuales las cantidades que hayan de jugarse, son cosas que dependen del número de escuelas que convenga establecer en toda la isla, y de otros datos que todavía no están reunidos.

6º Los conciertos, las funciones teatrales ejecutadas, ya por actores, ya por aficionados, y otras diversiones públicas, deben también contarse entre los recursos con que puede sostenerse la educacion primaria.

7º No se crea que yo me atengo únicamente á estos recursos para establecer el sistema de educacion en toda la isla. Podria apelarse á una contribucion directa, que aunque corta, fuese general, y por lo mismo suficiente para cubrir todos los gastos de las escuelas. No es este, como algunos pudieran pensar, un favor que el rico dispensa al pobre: es sí, un deber que la patria, la religion y el interes individual imponen á los miembros de la sociedad. ¿Cabe duda en que la ignorancia engendra los vicios y delitos, así como la ilustracion los reprime y disminuye? Y cuando por falta de educacion, el pueblo se entrega á ellos sobre quien pesan sus funestas consecuencias? Pesan sobre los bienes, la vida, y el honor de los hombres que poseen estas joyas tan preciosas. El dinero pues, que se dá para la educacion del pueblo, es un seguro que se paga por los riesgos y pérdidas que siempre causa la ignorancia. Esta contribucion pudiera imponerse por cabezas; pero como para que sea justa, es preciso que se atienda á los bienes y facultades de los contribuyentes, y esta clase de datos todavía no existe entre nosotros, he aqui que parecerá aventurada. Con todo, su misma pequeñez puede allanar las dificultades, porque fijando su mínimo, por ejemplo, en cuatro reales, y su máximo en cuatro pesos, se puede correr una gran escala, y como las graduaciones son casi imperceptibles, se puede alejar, ó por lo ménos disminuir considerablemente todo motivo de queja con respecto á desigualdades. Pudiera derramarse sobre las casas y fincas rurales, guardando la debida proporcion; y pudiera también recaer sobre otros objetos, que no me atrevo ni aun á mencionar,

porque siendo una materia muy delicada, exige un cúmulo de datos de que carezco. Recomiendo si, que sea cual fuere, procure generalizarse todo lo posible, porque siendo entonces mas corta respecto de cada individuo, será tambien ménos gravosa, y por consiguiente habrá que vencer ménos dificultades.

Cuando se reúnan los fondos necesarios, y la educación se difunda por toda la isla; cuan distinta no será la suerte de sus habitantes! Entonces, y solo entonces podrán popularizarse muchos conocimientos, no ménos útiles á la agricultura y á las artes, que al órden doméstico y moral de nuestra poblacion rústica. No pediré yo para esto, que se erijan cátedras, ni profesores en los campos. Un periódico, que quizá por via de ensayo pudiera ya establecerse en algun parage, un periódico repito; en que se publicasen máximas morales y buenos consejos sobre economia doméstica, los descubrimientos importantes, las máquinas y mejoras sobre agricultura, los métodos de aclimatar nuevas razas de animales, y de perfeccionar las que ya tenemos; en una palabra, todo lo que se considere necesario para el progreso de los ramos que constituyen nuestra riqueza, contribuiria sobremanera á la prosperidad de la isla. Convendria que este periódico fuese semanal, para que las materias contenidas en él pudiesen ser leídas con detencion, y los labradores tuviesen tiempo de hacer algunos de los ensayos y esperimentos que pudiera sugerirles su lectura. Deberia ser redactado en un lenguaje muy claro y sencillo, para que todos pudiesen entenderlo facilmente. Es tambien esencial que sea corto, porque de este modo, no solo será barato, y por consiguiente se aumentará su circulacion, sino que sus ideas se fijarán mejor en la mente, y será mas fácil su lectura. Una ó dos hojas de papel se leen en pocos minutos sin apurar la paciencia; pero un cuaderno largo pide tiempo y hábito en la lectura, y ni aquel ni este pueden exigirse de hombres que tienen que vivir de su trabajo corporal.

Siendo un periódico de esta naturaleza el vehiculo mas seguro para difundir los conocimientos, y mejorar las costumbres de la poblacion rústica, no cabe duda en que debiera estar bajo los auspicios de los ayuntamientos y sociedades patrióticas. Su redaccion pudiera encomendarse á dos ó mas individuos de su seno, ó fuera de él, costeando de sus fondos la impresion, y haciendo repartir gratuita-

amente entre la gente del campo, el número competente de ejemplares, pues por barata que fuese la suscripción, no es de esperar que contribuyan á ella hombres á quienes es necesario escitar y halagar, para que lean. El costo no puede servir de obstáculo, porque además de ser poco, se prorrateará entre todas las corporaciones que reciban el papel para repartirlo en su jurisdicción; pero aun cuando fuese costoso, sus resultados serian tan favorables, que la isla sacaría con usura la recompensa de estos gastos. La verdadera economía no consiste en retener el dinero en las arcas, sino en saberlo gastar con provecho, y nunca lo será tanto, como cuando se emplee en labrar la felicidad del pueblo.

Es cierto, que la distribución de este papel seria embarazosa; pero la dificultad quedaria allanada, valiéndose de la mediación de los curas rurales, ó de los capitanes de partido, quienes facilmente podrian repartirlo los domingos en la parroquia donde se congregan los feligreses. Seria útil que despues de la misa, se leyese fuera de la iglesia en voz alta, por una persona respetable, porque así se le daría mas interes; seria el tema de las conversaciones; los mas instruidos aclararian las dudas de los ménos inteligentes; y absorbida la atención en tan recomendable objeto, muchos de nuestros campesinos no pasarían ya los domingos al rededor de una mesa de juego, ó entregados á otras diversiones peligrosas. ¡Tan cierto es que la ilustración es la madre de las virtudes, así como la ignorancia el manantial fecundo de los vicios!

Mucho se habrá adelantado cuando ya se hayan dado todos estos pasos; pero aun queda un vasto campo que recorrer. Si contemplamos la condición de nuestras instituciones literarias, las encontraremos muy abundantes en cátedras inútiles ó de poco provecho, pero muy pobres en las de verdadera instrucción. Por todas partes se han establecido clases de latinidad, por todas se ha compelido la juventud á que emplee tres ó cuatro de los años mas preciosos de su vida, en la adquisición de un idioma muerto; pero ni en la universidad de san Gerónimo, ni en el colegio de San Carlos de la Habana, ni en el de San Ambrosio en Santiago de Cuba, ni en ninguno de los conventos destinados á la instrucción pública, jamas se ha tratado de establecer una sola cátedra de lenguas vivas. Pensarán algunos, que yo me opongo á la enseñanza del latin en nuestras instituciones literarias; muy léjos estoy de eso; y quisiera por el

contrario que se enseñase mejor de lo que generalmente se practica; pero aunque tal es mi deseo, quisiera tambien; que á las lenguas vivas se diese la preferencia, porque en el giro que han tomado los negocios del mundo, el latin es para la generalidad de los hombres mas bien un atórno que una necesidad, pues á escepcion de muy pocas carreras, las demas pueden pasar sin él: pero las lenguas vivas, y particularmente la francesa y la inglesa son de importancia vital: Si su enseñanza se hubiera difundido: ¿no es verdad que estarían empleados en el comercio, ó en otras profesiones lucrativas, algunos de los que hoy viven en la vagancia? De pocos años á esta parte se han hecho en la Habana algunos esfuerzos por reformar este ramo importante de la educacion pública. Hânse establecido academias y colegios particulares, donde se enseñan varias lenguas vivas; y aunque pronto empezarámos á recoger el fruto de estos conocimientos, todavia estamos en el caso de generalizarlos, estableciendo en nuestras instituciones literarias, clases de lenguas vivas.

Tantas cátedras de Derecho civil y canónico como existen en la universidad de la Habana; tantas de una bárbara Filosofía, esparcidas por toda la isla; tantas de sutilezas y cuestiones ridiculas, impiámente bautizadas con el sagrado nombre de Teología, ¿de qué provecho son ni á la agricultura, ni á las artes, ni al comercio, ni á ninguno de los ramos que constituyen la felicidad social? Haya en horabuena, como siempre debe haber, cátedras de aquellas ciencias; pero haya solamente las necesarias, y no se multipliquen con perjuicio de otras que debieran existir. Si á su número superabundante, se hubieran sustituido las matemáticas, la química, y las demas ciencias que están enlazadas con la riqueza pública, nuestras instituciones literarias habrían ensanchado la esfera de los conocimientos, habrían presentado á los jóvenes nuevas carreras, y contribuido á disminuir el número de ociosos.

Yo bien sé que las ciencias no pueden ser el patrimonio de la muchedumbre, porque necesitando su largo aprendizaje de tiempo y de recursos, no son muchos los que pueden dedicarse á ellas: pero sus puertas jamas deben cerrarse á este corto número, y nunca en verdad lo estarán tanto, como cuando se les prive de los medios de ilustrarse, restringiendo la enseñanza de las ciencias. Esta es una de las causas que han influido en la multiplicacion de nues-

Los abogados y médicos, pues los jóvenes que desean dedicarse á la carrera literaria, se ven en la dura alternativa, ó de abandonar sus intentos, ó de estudiar jurisprudencia ó medicina, contrariando á veces aun los votos de su corazón. Cuando pido la sustitucion de nuevas cátedras á las inútiles existentes, no es con la mira esclusiva ni principal de formar sabios, aunque me alegraré sobremedida de que los haya. Mi objeto es, iniciar en los rudimentos de algunas ciencias á una porcion considerable de la juventud, que de este modo podrá ganar el pan honradamente, sin dictar escritos, ni tomar el pulso. Lograriase esto, estableciendo con preferencia cátedras de aquellas ciencias que sean mas análogas á la condicion actual y prosperidad futura de la isla de Cuba: enseñándolas, no en abstracto, como generalmente se ha hecho hasta aquí con las pocas que tenemos, sino con aplicacion á ciertos ramos particulares, y despojándolas de todas las cuestiones inútiles que atormentan el espíritu, y del lujo que solo sirve para brillar en las aulas y academias. ¿Pero cuales son estas ciencias? He aquí una pregunta á que yo no debo responder, porque siendo ella, uno de los programas que la Sociedad ha propuesto para su resolucion, dejaré á otras plumas el cuidado de desenvolverlo.

Sin decidir pues, cual ó cuales sean las ciencias á que haya de darse la preferencia, me parece que la náutica es uno de los ramos que deben llamar nuestra atencion, pues su estudio hará, que muchos jóvenes se empleen en la marina mercante; y como Cuba está llamada por la naturaleza á ser un pueblo mercantil, es necesario que empezemos desde ahora á formar, no solo pilotos, sino tambien marineros. A esta carrera podrian destinarse muchos de los niños, que abandonados por sus padres, ó quedando en la horfandad y pobreza, tienen que recibir su educacion de la caridad pública. Los ayuntamientos deberian encargarse del cuidado de recoger á los que se encontrasen en tal estado, y entregando cierto número de ellos á capitanes de buques mercantes, harian el doble servicio de dar ocupacion á muchos seres infelices, y brazos útiles á la patria.

PREOCUPACION DE LAS FAMILIAS.

Por un trastorno funesto de las ideas sociales, generalmente se consideraron entre nosotros como ocupaciones

degradantes, las que son el apoyo mas firme de los estados. Derivóse de aqui, que nuestros jóvenes huyesen de ellas, y que si querian abrazar alguna, fuese tan solo de las que en su concepto eran *honrosas*: pero como estas solamente podian dar colocacion á un corto número, necesariamente hubieron de quedar muchos excluidos: como viles se condenaron en Cuba los oficios de zapateros, sastres, carpinteros, herreros, albañiles, y todos los demas que son altamente apreciados en los pueblos mas cultos de la tierra; y tan lamentable fué el estravio de la opinion, que esta mancha fatal se extendió á casi todas nuestras profesiones.

Pero señores, es menester que seamos imparciales, y que confesemos, que esa preocupacion de las familias es hasta cierto punto disculpable respecto de algunas profesiones. De algunas digo, porque en cuanto á otras, es imposible encontrar ninguna razon que justifique el doloroso estravio de la opinion. ¿Mas cual es esta disculpa? Eso que

LAS ARTES ESTAN EN MANOS DE LA GENTE DE COLOR.

Entre los enormes males que esta raza infeliz ha traído á nuestro suelo, uno de ellos es el haber alejado de las artes á nuestra poblacion blanca. Destinada tan solo al trabajo mecánico, esclusivamente se la encomendáron todos los oficios, como propios de su condicion; y el amo que se acostumbró desde el principio á tratar con desprecio al esclavo, muy pronto empezó á mirar del mismo modo sus ocupaciones, porque en la exaltacion ó abatimiento de todas las carreras, siempre ha de influir la buena ó mala calidad de los que se dedican á ellas. El transcurso de los años fué acumulando nuevos ejemplos, y la opinion pervertida, lejos de hallar un freno que la contuviese y enderezase á buena parte, corrió desbocada hasta hundirnos en la sima donde hoy nos encontramos. En tan deplorable situacion, ya no era de esperar que ningun blanco cubano se dedicase á las artes, pues con el hecho solo de abrazarlas, parece que renunciaba á los fueros de su clase: asi fué que todas vinieron á ser el patrimonio esclusivo de la gente de color, quedando reservadas para los blancos las carreras literarias y dos ó tres mas que se tenian por honoríficas. Levantada esta barrera, cada una de las dos razas se vió forzada á girar en un círculo reducido, pues que ni los blancos podian romperla, porque una preocupacion popular se lo vedaba;

ni tampoco" los negros y mulatos, porque las leyes y las costumbres se lo prohibian.

Tiempo ha que se publicaron leyes protectoras de la industria, ennobleciendo las artes; pero sin investigar ahora porque no es del caso, los efectos que hayan producido en la Península, forzoso es decir, que si se estendieron á Cuba, no hemos reportado de ellas ningun bien. Ni era de esperar otra cosa, porque cuando la ley entra en lucha abierta con las ideas de honor ó de infamia que se han formado los pueblos, y no las combate con otras armas que las de su autoridad, aquellas por desgracia siempre quedan triunfantes. La ley en tales casos debe proceder con cautela, debe caminar á su fin por sendas tortuosas, y valiéndose de medios indirectos, ir minando la opinion, hasta que llegue el dia en que pueda descargar un golpe decisivo.

Para inducir la poblacion blanca á que se dedique á las artes, no me parece tampoco que el título de nobleza es buen medio de conseguirlo. Las artes no necesitan para florecer de tan alta distincion: bástales no ser envilecidas, pues dejándolas en completa libertad, buscarán el puesto que las necesidades sociales les prescriban. Las artes son muy modestas: los artesanos no ambicionan títulos de nobleza: buscan tan solo un pan con que alimentarse, pero un pan que no esté envenenado con el insulto del rico, ni con el desprecio del grande. La nobleza es una cualidad que no depende de las leyes: dála tan solo la opinion, y si le falta la herrumbre de los siglos, no será, ni aun á los ojos del pueblo donde se tenga en gran estima, sino un nombre insignificante y ridículo. Yo compararia la nobleza con los vinos que se sirven en las mesas de gran tono, pues por excelentes que sean, si no se sabe que tienen cuarenta ó cincuenta años, los convidados no les dan su completa aprobacion.

Las circunstancias en que se halla Cuba, deben contemplarse con ojos muy perspicaces. En los paises, donde toda la poblacion es homogénea, las diversas clases en que está dividida, solamente se hallan aisladas por barreras que á pocos esfuerzos pueden salvarse. Los individuos que pertenecen á unas, fácilmente pasan á otras, pues el talento, el valor y el dinero son las grandes palancas que incesantemente los mueven para elevarlos de una clase inferior á otra superior. ¿Pero estas consideraciones son aplicables á Cuba? El ilustre cuerpo patriótico sabe muy bien que no.

¡Mas nada adelantamos con llorar nuestras desgracias, si no les aplicamos el remedio: remedio tanto mas urgente, cuanto nuestra poblacion blanca se va aumentando con rapidez, y si no la abrimos nuevas carreras, yo no quiero pensar cual será nuestro porvenir.

Creen algunos que este mal es incurable; pero si se les pregunta porqué, jamás dan una respuesta satisfactoria. Tales hombres no reflexionan, que muchas de las enfermedades morales son mas susceptibles de medicina que las físicas, y que si descubren un carácter rebelde, es porque ni se atina con el remedio, ni tampoco se le sabe aplicar. No es dable que en un dia, ni en un año puedan arrancarse las preocupaciones que nos transmitieron nuestros mayores, ni que presten su benéfica influencia todos los que pudieran y debieran; antes habrá algunos que contribuirán á fortificarlas con sus palabras y acciones parricidas; pero nada debe arredrarnos, porque si acometemos y seguimos la empresa con prudencia y constancia, bien podemos contar desde ahora con el triunfo.

Juzgan otros; que esta reforma debe ser obra esclusiva del tiempo, pues en su concepto son inútiles cuantos esfuerzos se hagan. Apoyan su opinion con la historia de nuestros progresos industriales: dicen que no ha muchos años, que no se veian artesanos blancos en nuestro suelo, pero que ya hoy se encuentran algunos forasteros y extranjeros, los cuales servirán de ejemplo á los cubanos. Sin duda que este es un gran paso; pero jamás debe fiarse á solo el tiempo la reforma que buscamos, porque careciendo aquellas personas de relaciones é influencia social, no pueden producir todo el bien que se desea.

Para acelerar esta época venturosa, es menester que empezemos por hacer una revolucion en las ideas. Los padres de familia deben ser los principalmente encargados de ella, pues las lecciones que dan á sus hijos en la niñez, son casi siempre la norma de la conducta de estos. Sé muy bien, que el mal que nos aflige, depende en gran parte de la educacion doméstica, y así parecerá una contradiccion, que yo vaya á buscar el remedio á las mismas fuentes de donde nace la enfermedad. Cierto es que hay padres de familia que fomentan preocupaciones orgullosas en el corazón de sus hijos, pero también lo es, que hay otros, que les inspiran buenas ideas; y si no llegan á practicarlas, es porque no encuentran una mano generosa que les dé el apoyo nece-

sario. Mas cuando estos padres veán, que ya se hacen esfuerzos por sostenerlos, y que su causa, léjos de retrogradar, diariamente gana terreno: cuando toquen las utilidades de convertir un hijo holgazán en un hombre laborioso, y que puede llegar á ser uno de los ciudadanos que mas honren á su patria, entónces ellos serán los primeros interesados en la reforma; otros se apresurarán á seguir su ejemplo, y aumentándose su número, formarán en breve una masa impenetrable, que los cubrirá de los tiros de la insolencia.

Yo no espero que los ricos se conviertan en artesanos: pido tan solo que no los insulten con su necio orgullo: que no corrompan el corazón de sus hijos infundiéndoles sentimientos bárbaros y antipatrióticos, sentimientos que quizá algun dia podrán serles muy funestos; porque el hombre rico nutrido desde la infancia con estas ideas orgullosas, si llega á caer en pobreza; como ocurre con frecuencia, está condenado á vivir en la desgracia, pues mira como infames muchas ocupaciones con que pudiera ganar el pan. Hoy, hoy mismo; ¡cuan tristes ejemplos no presentan á nuestros ojos las revoluciones de España y America!; y cuantos, cuantos de los que ahora son victima de la miseria, no habrán llorado amargamente los extravios de su educacion! Unanse pues, los buenos padres; exhorten unos á sus hijos, para que abracen, y otros para que respeten y estimen las artes; muestren este respeto y estimacion con palabras y con hechos; contradigan, y si fuere necesario, censuren á los indiscretos que en las conversaciones ó de otro modo se produzcan en términos ofensivos á profesiones tan honorosas; sean siempre sus valientes defensores, asi por escrito, como de palabra, é intimidando con su conducta á unos, y dando aliento á otros, los padres de familia tendrán la gloria de contribuir á la verdadera felicidad de Cuba.

Los preceptores que dirijen la educacion, son los segundos á quienes debe encargarse esta reforma. Por una desgracia harto lamentable, la mayor parte de los maestros cree, que sus deberes están reducidos á dar á sus discípulos, algunas ideas puramente científicas, ó á facilitarles los medios de adquirirlas; pero juzgan, que la educacion moral, que es sin duda la mas importante en la primera edad, está fuera de su instituto. Es pues, necesario recomendarles este ramo, como parte esencial de sus funciones, para que inspiren á sus discípulos el amor al trabajo físico é intelectual, les manifiesten las inmensas ventajas que produce, y

les pinten con vivos colores los gravísimos males que pesan sobre esta isla, por haberse considerado como degradantes, las ocupaciones que se ejercen con provecho y con honor en todos los países ilustrados. A estas saludables lecciones convendría añadir ejemplos sacados de la historia, presentando á los niños un breve catálogo de los hombres que han sobresalido en las artes, y de los que habiendo empezado por ocupaciones honrosas en sí, pero injustamente envilecidas entre nosotros, han merecido los aplausos de la posteridad, y llegado á ser la gloria de los pueblos donde nacieron. De este modo, el hombre siempre dispuesto á imitar, y mas que nunca, en la infancia, sentirá desde sus tiernos años el noble deseo de alcanzar la misma celebridad que sus modelos.

El departamento de niños pobres que existe en la casa de Beneficencia de esta ciudad, ofrece á la patria el mejor plantel de donde saldrán laboriosos y honrados artesanos. Destituidos de recursos, exentos muchos de ellos del contagio que pudieran comunicarles las preocupaciones paternales, viviendo en un estrecho recinto donde no hay objetos que les inspiren las ideas de un necio orgullo, y confiada su educacion á personas no ménos ilustradas que virtuosas, los niños de la casa de Beneficencia me parecen unos ángeles bajados del Cielo para establecer entre nosotros el imperio de las artes, y esparcir en nuestro suelo las bendiciones de la industria. Las ocupaciones honrosas, que acosadas por nuestra vanidad, huyen despavoridas, encontrarán allí un asilo, y fijando en él su mansion, estenderán su benigno influjo por todo el ámbito de la isla. No está lejos el dia en que al recorrer las calles de la Habana, contemplemos con placer á algunos de sus hijos trabajando en sus talleres, y dando á sus compatriotas el ejemplo mas laudable de honradez y despreocupacion; pero estos hijos, y ojalá que me engañara, probablemente saldrán primero de la casa de Beneficencia.

Quizá pensarán algunos, que el ejercicio de las artes por nuestra gente de color, será un obstáculo insuperable para domiciliarlas entre los blancos. Estos temores son vanos, porque ilustrada que sea la opinion, el pueblo sabrá distinguir las artes de las personas, y conocerá que si estas pueden degradar á aquellas, tambien pueden realzarlas y ennoblecerlas. Pasando de los racionios á los hechos, Cuba nos ofrece claros ejemplos de esta verdad, pues ve-

mos que los blancos tambien siguen ocupaciones en que se emplea la gente de color. La ganaderia y la agricultura están en manos de unos y otros: juntos corren tras el toro y la novilla en la sabana y en el saó, y juntos tambien rompen los campos, y se pasean por el surco que abren con el arado. La música goza igualmente de esta prerogativa, pues en los conciertos y teatros vemos confusamente mezclados á los blancos, pardos y morenos, y si los primeros tienen mérito, tan léjos están de ser menospreciados, que son el adorno de las tertulias habaneras. En toda la isla se encuentran costureras blancas, que pública y honradamente ejercen esta profesion, miéntras que en las personas del sexo masculino solamente se dedican á ella los pardos y morenos. ¿Cual es pues la causa de que nuestros blancos se dediquen sin repugnancia á ciertas ocupaciones que tambien siguen aquellos? Eslo que en algunas se estravió la opinion desde su origen; miéntras en otras, pudo la razon ejercer su imperio saludable. Restitúyanse pues á ésta, los derechos que la usurparon la preocupacion y el orgullo; y todas las artes serán ejercidas por los individuos de ambas clases.

A los esfuerzos de la educacion convendria añadir el apoyo de todos los ayuntamientos, pues ni pueden ni deben mirar con indiferencia un objeto tan digno de sus funciones. Las sociedades patrióticas pudieran tambien nombrar una seccion ó comision que exclusivamente se encargase de materia tan importante; y si juzgan que la reforma que deseamos, puede acelerarse, dando una muestra honrosa del aprecio con que miran á los hijos blancos de Cuba que abracen algun oficio, yo propondria, que las sociedades de cada pueblo concediesen patente de *Protectores de la industria cubana* á cierto número de los primeros que se dediquen á cualquiera de las artes. Digo de los primeros, porque como este premio solamente producirá á los principios sus benéficos efectos, no es necesario prolongarlo hasta un tiempo en que ya descansemos sobre otras bases. Al proponer esta medida, no trato de formar un cuerpo de artesanos con privilegios sobre los demas que no obtengan la patente, pues semejantes prerogativas serian destructoras de la reforma que necesitamos. Tampoco pido un título de nobleza, sino un estímulo honroso, que acompañado de los esfuerzos que se hagan por destruir las preocupaciones contra las artes, produzcan á la patria un resultado feliz.

Ved aquí una de las causas á que muchos atribuyen la vagancia entre nosotros; pero en mi concepto no es mas que una frívola disculpa. ¿Para qué, dicen ellos, para qué se ha de afanar el hombre en esta isla dichosa, si con regar las semillas en el campo, la naturaleza, casi sin auxilio, viene á ofrecerle dentro de poco tiempo, el fruto regalado con que le ha de alimentar? Trabajen aquellos, cuyo suelo estéril siempre está sediento del sudor humano; pero no nosotros, que á la naturaleza mas que á la industria debemos los productos de la agricultura.

Aun cuando la isla de Cuba fuese el pais mas fértil y abundante del globo, todavia este lenguaje se debe condenar como falso en sus principios y funesto en sus consecuencias. Cierto es, que la fertilidad estiende su benéfico influjo á las operaciones de la agricultura; pero no habrá quien pueda soñar, que las artes florezcan, el comercio prospere, y la ilustracion se adelante en ningun pais, tan solo porque sus terrenos sean fértiles, y produzcan abundantes cosechas. Si el artesano en su taller, el comerciante en su escritorio, y el literato en su bufete, no trabajan con teson, de poco podra servirles la fertilidad de las tierras del pais en donde habiten, pues aunque ella favorece directamente á los agricultores, su beneficio es indirecto y muy secundario respecto de las demas clases de la sociedad.

La riqueza natural del suelo cubano, léjos de servir de disculpa, es un argumento que puede emplearse contra el estado de nuestras costumbres. La condicion de los pueblos salvages no debe confundirse con la de los civilizados. Aquellos fían á la naturaleza, el cuidado de sustentarlos, pues sus esfuerzos industriales no tienen mas estímulo que el de acallar los gritos del hambre, y satisfecha esta necesidad, se entregan al sueño ó á la guerra. Los civilizados, al contrario, como que tienen mas ideas, tienen mas necesidades, é imponiéndoles el órden social en que viven el deber, y á veces el placer de satisfacerlas, la industria mas que la naturaleza viene á ser el apoyo de su conservacion. Si pues Cuba es un pais civilizado, los esfuerzos de sus hijos agricultores deben dirigirse, no á tener un plátano con que alimentarse, ni un cañamazo con que cubrir sus carnes, sino á saber aprovecharse de las ventajas que les ofrece la naturaleza, para vivir felices por medio del trabajo.

Causa lástima recorrer los campos de Cuba, y observar el cuadro que en lo interior de ella presenta nuestra población rústica. Parages hay, donde el viagero entra en la casa de una familia, y no encuentra en ella ni un jarro en que apagar la sed, ni una silla donde sentarse á reposar de la fatiga, ni puede volver la vista á ninguna parte, sin que le atormenten la inmundicia y la miseria. ¿Y para tener delante este espectáculo es que se alega la fertilidad de nuestro suelo? ; Funesta y detestable fertilidad la que produce tantos males! Si fuera dable trasladar á nuestros campos una colonia de agricultores holandeses ó ingleses ; qué trasformacion tan prodigiosa no experimentaríamos nuestra Cuba en el discurso de un año! ; qué situacion tan distinta no presentaria su población rústica! ; y á qué podria atribuirse tan enorme diferencia? Atribuirse tan solo, al hábito del trabajo en unos, y á la indolencia en otros ; pues mientras esta exista, sea cual fuere el clima ó region en que el hombre habite, su patrimonio siempre será la pobreza y la desgracia.

¿ CLIMA ?

Como causa poderosa de la indolencia se cita tambien el clima cálido en que habitamos. Esta opinion errónea, engendrada en el cerebro de algunos visionarios, y sostenida teóricamente por el célebre Montesquieu y otros autores de gran reputacion, ha ido pasando de libro en libro, y adquirido con el tiempo, sinó los honores de verdad, por lo ménos los de una preocupacion popular. De buena gana entraria en el exámen detenido de este punto importante; pero exigiendo de suyo una memoria, me contentaré con hacer algunas breves reflexiones.

Cierta y muy cierta es la influencia del clima en algunas cualidades físicas del hombre ; pero estenderla á todas las operaciones y hábitos de los pueblos, y estenderla en tales términos, que á pesar de los distintos gobiernos, religiones y educacion, los habitantes de países cálidos estén condenados á ser débiles, perezosos, cobardes, ignorantes, viciosos y esclavos, mientras los de climas frios estén llamados por la naturaleza, á ser fuertes, activos, valientes, sabios, virtuosos y libres, es uno de aquellos delirios que mas prueban la flaqueza del entendimiento. Bastaria para desengañarnos, abrir las historias y los viajes, y observando en ellos las vicisitudes de las naciones, conoceríamos el

distinto rango que alternadamente han ocupado en la escena del mundo.

En países cálidos habitaron los Partos, los Asirios, y los Arabes, que con las armas en la mano sometieron á su imperio grandes y valerosas naciones. En países cálidos habitaron los Fenicios á quienes celebra la historia como los primeros comerciantes de la antigüedad, y cuyo genio y grandeza todavía se admira en las ruinas de sus obras. En países cálidos habitaron aquellos Egipcios, cuyas artes y ciencias hicieron á su patria el centro del saber humano. Cuando los bárbaros del Norte y del Oriente envolvieron á la Europa en las tinieblas, ¿quienes la sacaron de la ignorancia en que por siglos yació sumergida? Fueron cabalmente España, Italia y Francia que son sus naciones mas meridionales. Al tiempo del descubrimiento del nuevo mundo, los países mas civilizados fueron México y el Perú, situados ambos entre los trópicos; pero desde entonces hasta hoy, quizá no se han encontrado ningunos tan bárbaros como los habitantes del estrecho de Magallanes en las frias regiones del Sud, y los Esquimales en las heladas del Norte.

Las vicisitudes políticas y morales que han experimentado las naciones en el transcurso de los siglos, no pueden explicarse por la teoría de los climas. ¿Qué trastornos no ha sufrido esta misma América desde el establecimiento de las colonias europeas! Las ideas y costumbres de los pueblos americanos varían aun bajo los mismos trópicos y en climas semejantes, según el origen de los nuevos pobladores; y la gran república, que desde las márgenes del San Lorenzo hasta las aguas del golfo Mexicano, descuella por sus rápidos progresos sobre todas las naciones del globo, no debe su importancia á la naturaleza del clima, sino á las virtudes en que fueron educados sus habitantes y al carácter de sus instituciones.

¿Qué diferencia, ó mejor dicho, que contradicción entre los libres y valientes Romanos de los días gloriosos de la república, y los débiles esclavos de la época calamitosa de la decadencia del imperio! La espirante dignidad de Roma solamente se señalaba entonces por la libertad y energía de sus quejas. "Si no podeis, así suplicaba ella al virtuoso Tiberio segundo emperador de Oriente, si no podeis libertarnos de la espada de los Lombardos, redimidnos al menos de la calamidad del hambre." ¿Así habló un día la dominadora del orbe! ¿En qué se parecen el genio y

actividad de los antiguos Griegos, á la ignorancia é indolencia en que hasta pocos años han vivido sus descendientes? ¿Qué hay de comun entre los Ingleses de los tiempos de César, y el coloso que hoy domina los mares? ¿Qué comparacion hay, segun la espresion de Hume, entre la cortesania, humanidad, y conocimientos de los franceses, y la ignorancia, barbarie y groseria de los Galos sus antecesores? Recorriendo la historia, bien pudiera yo ir acumulando ejemplos; pero los citados bastan para conocer, que las cualidades políticas y morales, y aun muchas de las físicas no dependen del clima, y que sea cual fuere la influencia que se le quiera dar, sus efectos pueden ser modificados y aun destruidos por la forma de los gobiernos y un buen sistema de educacion.

Aun concediendo que en los climas cálidos no se pueda trabajar tanto como en los templados ó frios, esto nunca puede aplicarse como causa del mal que padecemos, porque entre los esfuerzos de la actividad y el letargo de la apatía, media un inmenso campo. Si el clima se opone á que sus hijos sean tan industriosos como los ingleses, de aqui no puede inferirse que debamos vivir en la indolencia. ¿No tenemos en nuestro suelo muchos naturales y extranjeros, que son tan laboriosos como los habitantes de países frios? ¿Y cual es la razon porque el clima no se opone á sus esfuerzos? No se opone, porque tuvieron la fortuna de adquirir el hábito del trabajo, y cuando el hombre posee esta virtud, se burla del rigor de las estaciones. Inspíremos pues, esta verdad á todos los cubanos con lecciones y con ejemplos, y no fomentemos una preocupacion que destituida de fundamento, solo sirve para aumentar nuestros males.

PARTE SEGUNDA.

No satisfecha la Sociedad patriótica con que se la espongan las causas de la vagancia en la isla de Cuba, y los medios de atacarla en su origen, mejorando la educacion doméstica y pública, pide tambien que se la indiquen los

OBJETOS A QUE PUEDEN APLICARSE LOS VAGOS.

Para proceder con acierto en esta materia, se deben distinguir los *vagos* de los *viciosos*. Establecida esta diferencia, resta saber si el programa se refiere á los vagos me-

dividir todas las poblaciones en cuarteles, poniendo cada uno de estos al cuidado de uno de aquellos individuos, para que hagan un censo en que se inscriba el nombre, patria, edad, estado, profesion, bienes, calle y número de la casa de cada uno de sus habitantes, exigiendo ademas, que los que digan que ejercen algun oficio ó profesion fuera de la casa donde se hallan al tiempo de formar el censo, designen el edificio ó parage donde trabajan. Para facilitar estas operaciones y disminuir las cargas, repartiéndolas entre mayor número de individuos, podrian hacerse subdivisiones de los barrios grandes que existen en algunas villas y ciudades. Mándese tambien, bajo una multa, que todo dueño ó inquilino de casa dé al individuo encargado del cuartel respectivo, aviso por escrito, á mas tardar dentro de dos dias, de cualquiera persona que se mudare á ella ó de ella, para que pudiendo tomarse los informes necesarios, se sepa quienes son los que viven en cada barrio. Un exámen de esta naturaleza solamente podra ser temible á los picaros, porque el hombre de bien, no teniendo nada que le intimide, mirará cifradas en él su conservacion y seguridad. Estas medidas deberán estenderse tambien á los campos, encargando su cumplimiento, á hombres que por su probidad y energía inspiren al público confianza.

Pero si nuestros esfuerzos se encaminan á esterminar la vagancia, no basta saber quienes son los vagos, ni que solo nos empeñemos en reformarlos ó castigarlos: es menester ademas impedir que caigan en ella, y tanto bien no puede lograrse sin remover las causas que existen con mengua y deshonra nuestra. Miétras no se cierran de una vez todas las casas de juego, y se corrijan los abusos de las loterias y villares, ya con medidas directas, ya con paseos, y ateneos, bibliotecas y museos: miétras no se supriman tantas festividades, que no siendo ya lo que fueron, solo sirven para corromper las costumbres y profanar la religion que las estableció: miétras no se abran caminos, se construyan casas de pobres y de huérfanos, las cárceles sufran una reforma radical, y los desórdenes del foro queden desterrados: miétras la educacion pública no se mejore, ya difundiendo hasta los campos las escuelas primarias, ya multiplicando la enseñanza de las ciencias útiles; miétras no se ensanche el corto círculo de ocupaciones en que hoy se ve condenada á girar la poblacion cubana, y las artes envilecidas se levanten á gozar de las consideraciones á que tan

dignamente son acreedoras: mientras en fin, los males que proceden de estas causas, se quieran cohonestar con la fertilidad y abundancia del suelo y con la influencia del clima; Cuba jamas podra subir al rango á que la llaman los destinos. Sus campos se cubriran de espigas y de flores; hermosas naves arribarán á sus puertos; una sombra de gloria y de fortuna recorrera sus ciudades; pero á los ojos del observador imparcial, mi cara patria no presentará sino la triste imagen de un hombre, que envuelto en un rico manto, oculta las profundas llagas que devoran sus entrañas.

ARTICULO III.

*Adición al artículo sobre libertad de enseñanza, publicado en el número 5.º de la Revista bimestre Cubana.**

Algunas personas sensatas é ilustradas, á quienes habiamos confiado el exámen de esta parte de nuestro trabajo, no solo han tenido la bondad de encargarse de él, con una benevolencia que estimamos tanto mas, cuanto no se ha limitado á meros cumplidos de cortesía; sino que tambien han llevado su condescendencia hasta hacernos el honor, infinitamente mas apreciable, de dirigirnos algunas observaciones de suyo tan importantes, que seria faltar á la buena fé con que debe tratarse al público, si guardando sobre ellas silencio, no las espusiésemos con sinceridad. Acaso se dirá, que no tememos abusar demasiado de la paciencia de los lectores, dando asi mas estension á este artículo; pero tal nos ha parecido la gravedad de la materia que le sirve de asunto, y por otra parte hieren tan de lleno la cuestion las observaciones á que nos referimos, que creeriamos haber dejado incompleta esta discusion si nos abstuviésemos de desenvolverlas aquí con toda la latitud que escigen por su naturaleza. Podemos equivocarnos, pero nos parece que este exámen ilustrará todavia mas la cuestion; porque obligados á persistir en nuestros principios, y no por animosidad, (¿cómo podiamos tenerla con sugetos á quienes debemos respeto y gratitud?); no por el indecoroso empeño

* El autor de esta adición, es el mismo que escribió el artículo mencionado.

de sostener un plan ya concebido y que se quiere hacer triunfar á toda costa ; sino por un nuevo y mas íntimo convencimiento de la verdad con que los hemos sostenido, quizá , resolviendo las dificultades que se nos han opuesto, se nos ofrecerá la oportunidad de presentar algunas ideas que antes omitimos, y esa misma oposicion ha hecho despertar en nosotros. No por eso tratamos de prevenir á nadie en favor de nuestra doctrina , por el contrario confesarémos que nuestros adversarios por el número y la calidad de sus personas debieran hacernos desistir de la empresa si una consideracion superior no nos determinase á ello; y es que nunca puede renunciar el hombre de buena fé á su propio convencimiento cuando lo cree exacto y lo considera útil. Vamos pues á esponer las objeciones que hasta ahora nos han opuesto.

„ No habeis demostrado suficientemente , nos han dicho, que el arreglo de la enseñanza entre en el círculo de las atribuciones del gobierno , y para decir la verdad, esta opinion nos parece imposible de sostenerse. En el dia es ya una cosa sabida que los hombres no reciben su destino sino de su propia naturaleza, que consiste en el desarrollo progresivo de todas sus facultades y en la produccion de las cosas necesarias á su felicidad; que el principio de este movimiento le tienen en si mismos , cuyo móvil y reguladores el sentimiento muy imperioso de sus propias necesidades: que asi los hombres hacen naturalmente y sin ser escitados por ninguna fuerza exterior lo que su naturaleza pide que hagan solo por sí y por el aliciente que en ello encuentran, se dirijen á la cultura de las artes y de las ciencias , como de todo lo que se considera útil; y si en medio de este movimiento de la especie entera hácia su destino natural , los gobiernos tienen alguna intervencion, nunca será para apoderarse de las facultades de los hombres y reglarlas á su arbitrio; sino únicamente para reprimir á los que por emplearlas mal, llegarían á turbar el curso natural de las cosas. Asi la mision de los gobiernos no es educar á los hombres como tampoco lo es alimentarlos ; formarlos publicistas ni geómetras, como ni artesanos, ó agricultores ; porque estas cosas ellas se hacen por si mismas y por el interes que producen sin que el gobierno se mezcle en ello. ;Y qué! nunca podremos formar un pensamiento justo y sabio sin la intervencion del gobierno? ”

Tal es la interpelacion que se nos dirije , y á la que

vamos á responder al examinar esta doctrina. Hasta aqui el grave cargo que se nos hace, es el de no haber completamente probado que en las atribuciones del gobierno está también comprendida la de organizar la enseñanza. Aunque creíamos haber convencido suficientemente esta asercion, nuestras pruebas no han parecido satisfactorias, y antes bien para demostrar la inutilidad de nuestros esfuerzos nos aseguran que es absolutamente improbable. Antes de agregar, para mayor confirmacion de nuestro aserto, á las que ya hemos dado otras pruebas directas y positivas, examinemos el fundamento en que se apoyan para creerlas imposibles; y saquemos algunas consecuencias.

Fúndanse en que el hombre tiene en sí mismo el principio de su destino que son sus facultades; y sus móviles y escitantes naturales que son el interes y sus necesidades: que con estos solos agentes tiene bastante para darse actividad sin la intervencion de una fuerza estraña que seria enteramente inútil; que por consiguiente así como es innecesaria la accion del gobierno para que los hombres se alimenten, porque ellos lo harán por sí mismos llevados de estos estímulos naturales, su intervencion por la propia causa no puede dejar de ser igualmente inútil en la cultura de las artes y ciencias. Este es el fundamento en que se apoya su doctrina; pero veamos si es bastante sólido para poder descansar en él con entera seguridad.

Lo primero que deberá observarse es que se dá tanta latitud á este principio, que no se puede encontrar motivo para detenerse, como lo hacen á la mitad de tan bello camino, porque si los hombres pueden por solo esos estímulos naturales y sin mas intervencion estraña, educarse á sí mismos, como se alimentan, se abrigan y se visten; no sabemos porque no podrán también juzgarse, administrarse, darse leyes, y quitando así de una en una sus atribuciones, al gobierno, venir por último á reducirle á una inútil superfetacion en la máquina política. ¿No pueden ellos hacerlo todo por sí mismos, sin necesidad de agena escitacion? Pues entonces ¿á qué sirve el gobierno, ni para qué es mantenerle á tanta costa? ¿No vale mas desprenderse de un regulador tan inútil como innecesario y gravoso? ¿Y qué fuera entonces de la sociedad y de sus ventajas y atractivos? Nada sino un inmenso campo, donde el monstruo de la anarquía y la discordia reinase con sus mil cabezas. A tan estremas y dolorosas consecuencias habria de quedar espuesta la se-

ciudad, si adoptásemos sin restriccion semejante doctrina: no las imputarémós á los que la sostienen, porque sabemos muy bien, que nada está mas léjos de su corazon, pero pueden derivar de su sistema, y nos ha parecido conveniente advertirles de su error.

„Pero no, nos dirán: queréis exagerar, pues que aun dejando á los hombres el uso libre de sus facultades, todavia les queda á los gobiernos una vasta tarea que llenar, cual es la represion de los abusos que los hombres hicieren de ellas. Por mas que digan, su oficio no es reglamentar las artes, las ciencias, el comercio, la agricultura: debe dejar á la sociedad el ejercicio de estas profesiones, y enmedio de ese libre y pleno movimiento de todas las industrias sociales, su única intervencion consiste no en dirigirlas, porque seguramente las debilitaria; sino en impedir que las perturben, y reprimir, y contener al que haga de sus facultades un empleo dañoso al cuerpo social, ó á alguno de sus miembros en particular. Asi de nuestros principios, se dirán, no se deduce que sea inútil el gobierno: nada enhorabuena tendrá que hacer en cuanto dependa del ejercicio de las facultades naturales del hombre, en que deba dejársele una absoluta libertad; pero como puede abusar de ellas es necesaria tambien la accion del gobierno, á fin de que se logre reprimirlas; en una palabra, dirán, el gobierno es necesario únicamente para reprimir los abusos que hagan los hombres de sus facultades, pero no para dirigirles en su ejercicio.” Que sea asi si se quiere; mas para que esta respuesta fuese enteramente satisfactoria, era menester que nos probasen antes, pues que se trata de sutilezas tan metafísicas, que la represion de los abusos no entra tambien y se califica entre nuestras facultades naturales; porque si, como no puede negarse, es una facultad natural debe dejarse, segun sus principios, al libre arbitrio de los hombres; y entónces, siguiendo su opinion, al gobierno nada le toca que hacer, y por consiguiente será inútil. Si no entra en el número de estas facultades, ¿deseáramos saber en que nueva clasificacion habremos de colocarla en adelante? Pero si entra en ellas y sin embargo está sujeta á la accion del gobierno, no sabemos porque algunas otras no hallan de estarlo tambien.

No se nos oculta que el célebre Dunoyer hablando de la administracion de justicia, ha dicho que nada tiene de comun con el punto de que se trata, que no es lo mismo ejercer una industria que reprimir al que abusa de ella; que

esta es una magistratura y aquella una profesion; que la una está en las atribuciones del poder, la otra toca á los particulares y por consiguiente no puede ser objeto de una ley." Pero ¿quién no ve á pesar de la opinion de un escritor tan distinguido, que aqui se dá una denominacion en lugar de una respuesta? porque ¿qué es una magistratura sino una ramificacion de la industria general, aplicada á un objeto particular? La magistratura no es una de las mas nobles funciones del abogado? ¿Y qué otra cosa es la abogacia sino una profesion? Confesemos pues de buena fé, cualquiera que sea el admirable talento con que se quiera sostener la generalidad de aquel principio, que no es siempre cierto, que porque las facultades naturales por sus solos estímulos basten para desarrollarse, no sea tambien necesario en algunos casos por su propia utilidad, que el concurso de una fuerza estraña, venga á promover y dirigir esta misma accion.

Por otra parte ¿porqué se ha de querer circunscribir las funciones del gobierno, únicamente á la ingrata y amarga tarea de reprimir abusos y castigar á delincuentes? ¿Porqué despojarle de la mision mas noble y consoladora de hacer la felicidad de los asociados? ¿No ha sido instituido precisamente para promoverla y realizarla? Pues bien: cuanto concurra de algun modo á este fin pertenece de derecho á sus atribuciones, y seria injusto querer arrebatarla. Ademas si está encargado de contener los abusos y castigar los delincuentes, lo estará mucho mas de prevenir los delitos, é impedir que se cometan: y ¿qué otro medio habrá de conseguirlo, sino restringiendo y circunscribiendo dentro de justos limites esa excesiva libertad que mata y sufoca la verdadera libertad, si es que puede llamarse así al funesto poder de delinquir? Preciosa y útil prerogativa del gobierno que nos priva de esa odiosa libertad de hacer el mal, si tal nombre quiere dársele, porque para nosotros léjos de consistir en tales actos este supremo don del cielo, nos parece que no reconoce sobre la tierra un enemigo mas mortal: prevenirle contra él es el medio mas eficaz de asegurarle y hacerlo cada vez mas estable.

De todo cuanto hemos dicho hasta aqui nos parece que resulta demostrado: 1.º que reducir las funciones del gobierno únicamente á reprimir los abusos que se cometan, y castigar los delincuentes, es imponerles la tarea mas ingrata y penosa que se conoce; es constituirle en la condicion

de simple verdugo de la sociedad; es en fin, deprimirle y degradarle, despojándole de otra mas dulce facultad que es el lado compensatorio de todas sus fatigas: 2º que á mas de esos deberes dolorosos, tiene otro muy grato, que es el de contribuir á la felicidad de los asociados, y que para cumplir completamente los unos y los otros; puede imponer ciertas limitaciones en el libre uso de las facultades humanas, con tal de que concurran á darle una mejor direccion y le ahorren el dolor de hacer uso de su facultad de castigar. Creemos tambien haber demostrado que no es coartar el libre ejercicio de las facultades del hombre, impedir que abuse de ellas, pues que el abuso no es la facultad sino lo que la destruye: y que aunque el interes y la necesidad sean suficientes estímulos para desarrollarlas, suelen estos á veces ó pervertirse, ó no ser bastante eficaces, y entónces es necesario darles por consiguiente una nueva y mejor direccion.

No es pues en rigor cierto el principio tan general y amplísimo que se ha sentado de que si bastan los agentes ó estímulos naturales para desarrollar las facultades humanas, es inútil que se mezele una fuerza estraña y mucho ménos si es el gobierno. Este principio, para que pueda admitirse sin peligro en toda esa generalidad, necesita de alguna mas esplicacion: será inútil, y lo que es mas dañosa, si su intervencion se aplica á contenerlas, ó contrariarlas en su libre curso al bien; pero será buena y benéfica si la preserva de torcer su senda y de convertirse por esa funesta libertad en daño de sí misma y de la sociedad. Entónces representante y moderador de una y otra debe interponerse entre ellas, y preservándolas del mal que siempre vale mas prevenir que castigar, podrá con razon decir á la industria y á los que las ejercen: ved aquí hasta donde Hegan los lindes de vuestra jurisdiccion: hasta allí alcanza la libertad que os dejo y todavia la carrera es vasta y honorífica; pero pasando de ese término, ya no hay mas poder ni libertad para vosotros.

Hay por consiguiente casos de escepcion para esa regla general de que no se puede prescindir si se consulta el bien y conveniencia de todos; ¿pero quien nos asegurará de que la organizacion de la enseñanza se cuenta precisamente en uno de estos casos de escepcion? He aquí lo que intentamos demostrar dando de este modo nuevas pruebas directas y positivas de que la intervencion del gobierno es

en ellas esencial, y que la organizacion de la enseñanza es una de sus principales atribuciones.

En general es cierto que cuando bastan los escitativos naturales para determinar el hombre á la accion, es por demas y aun dañoso el estímulo y la direccion de una fuerza estraña; pero este caso admite escepciones y estas deben tener lugar cuando esa intervencion la reclama el interes comun y el de los mismos particulares. Veamos ahora si la enseñanza se halla ó no en este caso.

No hay quien no haya oido, y se habrá dicho en todos los idiomas, que la instruccion no solo es ventajosa á la sociedad, sino que tambien es una fuente no ménos fecunda de bienes para los individuos. Por consiguiente si es un bien, tanto para ella misma como para los particulares, debe procurarla no solo á los que no tienen recursos, sino tambien en los lugares donde se careceria de ella sin este auxilio de su parte: porque si es una propiedad y bien comun, todos deben disfrutarle, y aquel que ménos propiedades particulares tiene, parece reunir mayor derecho para reclamarla de la beneficencia del gobierno. Y no ya de su beneficencia sino tambien de su justicia, porque no solo se nos privaria de un bien no procurándonos la instruccion, sino que se nos causaria un verdadero mal. Se ha dicho que la ignorancia á nada conduce, y nos parece que en esto se comete un error: la ignorancia es un verdadero mal; conduce las mas veces al crimen que es casi siempre el efecto mucho ménos de la perversidad del corazon que de un juicio equivocado é inexacto, y no sin razon podria decirse que á fuerza de querer hacer á los hombres bestias brutas, las hacemos tambien bestias feroces. La intervencion pues del gobierno en esta parte no es como quiera útil sino absolutamente indispensable y necesaria; pero continuemos algo mas nuestro exámen para acabar de esclarecer una materia tan importante.

Los que quieren escluir toda intervencion del gobierno en la enseñanza, se han contentado con mirarla como un objeto simple, y sin embargo nos parece que pocos habrá mas complicados ni compuestos. En nuestro concepto puede descomponerse de la manera siguiente: en la industria misma que es el arte de enseñar: la materia de esta industria que son las ciencias y doctrinas; las personas que la ejercen, ó los maestros; las que las reciben ó los discipulos, y la misma sociedad interesada en su comunicacion. De-

componiéndole así es como mejor podrá verse si en todas ellas y en cada una de sus partes es ó no útil la intervencion del gobierno. Lo es sin duda para el arte mismo que mucho mas honrado y protegido de este modo prosperará infaliblemente: lo será tambien para la industria que sin los auxilios de esta nueva y activa providencia no podria existir por todas partes, ni de una manera tan completa como convendria al interes de la misma sociedad, y lo decimos así, tanto porque hay localidades donde sin su auxilio no podria absolutamente establecerse la enseñanza; como tambien porque habria muchos ramos de las ciencias que no se cultivarian ni aun en los pueblos ricos si el gobierno nos los costease, ya porque su utilidad no es inmediatamente sentida; ya porque su estudio esté circunscripto á clases muy especiales para poder sufragar á los costos de su enseñanza; ó bien para exigir anticipaciones que ni los particulares, ni los maestros, ni mucho ménos los discipulos se encontrarán en la posibilidad de hacer. A la primera clase pertenece el estudio de las lenguas orientales, cuya utilidad no por ménos sentida deja de ser mas real para mantener las relaciones diplomáticas y comerciales con los pueblos que las hablan; á la segunda la enseñanza del arte militar y de los sordo-mudos; y á la última la numerosa clase de las ciencias naturales que reclaman gastos considerables para ser enseñadas convenientemente y mucho mas aun si se las quiere hacer adelantar.

Será útil tambien á los maestros, porque ¿quién habrá de recompensarles cuando se distinguan por sus trabajos eminentes, ó socorrerles cuando sus enfermedades; ó la vez les fuerzen á abandonar el campo de la enseñanza? ¿Quién sino el gobierno? Se responderá que otro tanto podia decirse con respecto á los profesores de las demas artes y que sin embargo no es esta una razon para que ejerza semejante intervencion. El caso es diferente, y lo será siempre que se quiera identificar esta industria con las otras: las ciencias son una mercaderia, para hablar el lenguaje de nuestros adversarios, de un consumo tan escaso, y tienen por otra parte la propiedad singular de acrecentarse en vez de desgastarse por el uso, á diferencia de las otras que cuando una vez se ha hecho su provision es siempre inútil volver nuevamente al mercado. Estas dos circunstancias concurren para hacer en extremo escasos sus emolumentos; y he aqui nuevos motivos para reclamar en favor de los sa-

bios la protección del gobierno. A no indemnizarlos con honras, mercedes y consideraciones, se piensa que las ruinas ganancias anexas á su industria podrian recompensar nunca sus fatigas?

Pero á quien es todavia mas útil su intervencion es á los mismos discípulos. No solo ofrece la enseñanza á los que carecen absolutamente de medios para procurársela, sino que les preserva de todo engaño, y les advierte á veces de las decepciones de que pudieran ser juguete; es como si por su imposibilidad de juzgar en su inesperienza, el gobierno se armase de razon por ellos. Se nos responde que esto cuando no degenera en mal es por lo ménos inútil: un hombre que entre los modernos es el que ha participado en mas alto grado del genio de la elocuencia, Mirabeau ha dicho "que el arte de enseñar no era mas que una especie de comercio: lo natural es que el vendedor trate de hacer valer su mercadería, como el comprador procurará obtenerla en el precio mas infimo. La autoridad pública espectadora y garante del mercado, ninguna parte debe tomar en él: impedirlo seria una injusticia, hacerlo concluir fuera un abuso mucho mayor todavia. Su deber es solo proteger actos que no violan los derechos de nadie, dejarles obrar libremente y mantenerlos en paz." Y véase aqui como porque la enseñanza sea una industria, una especie particular de comercio, se nos quiere hacer creer que puede ya decirse de ella lo que de todas las demas, como si no tuviese motivos para ser mas vigilada que las otras.

Las leyes civiles de todas las naciones han procurado garantizar la seguridad de los contratos por medio de tantas precauciones contra la multitud de lazos que la astucia tiende á la incauta buena fé, y la variedad de formas engañosas bajos las cuales se reproduce, que puede decirse que para fortificarla casi ha tenido que reducirla á un arte. Ha hecho mas todavia en su favor, porque le ha dado medios legales para rescindir los contratos cuando ha sido alguna vez engañada. Y si las leyes pudieron interponerse asi cuando solo se trataba de un mal particular y de tan poca consideración, y á pesar de que todo el mundo tiene en su poder los medios de conocerlos y escitarlos; porqué no habria de hacerlo y con mucha mas razon con respecto á la enseñanza, en que el mal una vez de hecho es irreparable; que no se limita á un individuo solo sino que ataca á la sociedad; que es infinitamente mas grave que aquel que

no puede rescindirse; y en que por último es imposible evitar el engaño por parte del que se supone comprador? ¿No han puesto bajo su protección á los menores, á las mugeres y á todos aquellos en fin cuya razon imperfecta, ó no bien desarrollada podia ser mas facilmente seducida? Pues bien: se trata aqui de un niño que es la esperanza de la patria y que busca la ciencia de realizar esta esperanza; pero que carece de la capacidad necesaria para distinguirla y apreciarla por sí solo. Le dejaremos abandonado á sí mismo? Esto seria esponerse á malograrle: al que compra un artefacto cualquiera, la necesidad que tiene de él y su generalidad le hace capaz de juzgarle, pero el niño ni siente esa necesidad, ni puede juzgar de una ciencia que no conoce; y porqué se le ha de dejar espuesto al engaño con peligro de la sociedad? Pero y sus padres nos dirán. La mayor parte son tan incapaces de juzgar como ellos, y su interes suele á veces estar en contraposicion con el de las ciencias. Por otra parte interesa inmediatamente á la sociedad y no debe confiar su interes á nadie.

Todo pues, está proclamando y hace necesaria la intervencion del gobierno en el ramo de la enseñanza; pero ¿hasta donde deberá estenderse esta para que nunca sea dañosa á los progresos de las ciencias? Este es el verdadero punto de la cuestion y el que mas importa circunscribir. Las ideas mas sencillas podran servirnos de guia para señalarle límites. Su tarea se reduce á honrar y proteger el arte de enseñar; promover y facilitar la enseñanza, haciendo que exista, que se perpetue y se mejore, procurándola por todas partes, y completándola si fuere deficiente; se reduce á distinguir y rodear de consideracion á los maestros, obligándoles á que su enseñanza esté siempre de acuerdo con la razon de los hombres mas ilustrados, sin prescribirles límites, ni sujetarles á métodos comunes, se reduce en fin, á dejarla abierta á todo el mundo, procurándola gratuitamente á aquellos que, sintiéndose con verdadera vocacion para las ciencias, no podrian sin embargo consagrarse á su estudio si careciesen de este recurso: exigirles por último, verdadera y profunda instruccion, sin averiguar ni el tiempo, ni la clase donde la adquirieron.

Una medida uniforme en el tiempo de los estudios, es injusta cuando la naturaleza ha repartido á los hombres una medida tan desigual de atencion y de memoria. Peor seria aun, si se prescribiesen los métodos de la enseñanza, o po-

miéndose así á la natural tendencia del espíritu humano hacia la perfectibilidad, "cuyo carácter si es sensible en el individuo, como lo ha dicho un hombre cuya inmensa capacidad pudo abrazar todas las ciencias y que con la misma mano con que trazaba en un trabajo inmortal su complicada genealogía, sabe dirigir y arreglar á su arbitrio los mas árduos y difíciles negocios de estado, Talleyrand en fin, lo es mucho mas en la especie; porque acaso no será imposible decir de un hombre en particular que ha llegado hasta donde podia alcanzar su inteligencia; pero lo será eternamente afirmarlo de la especie entera.* Y todavia se nos preguntará si no se puede formar un pensamiento justo y sabio sin la intervencion del gobierno. Si, les responderemos, porque tal es una de las mas nobles prerogativas de nuestra naturaleza; pero que á su vez nos respondan tambien, ¿si un pensamiento no puede ser justo, ni sabio, si lleva su intervencion? Tanta desconfianza ni podra ser legitima, ni mucho ménos motivada.

Pero pasemos ya á otra de las observaciones que se nos han hecho y que por su naturaleza tiene un enlace intimo con la anterior. "Sería necesario explicar, nos han dicho, que se entiende por organizacion de los estudios; porque si es sujetarlos á un órden uniforme, á un nivel marcado, á un tipo que nadie puede alterar, nos parecería sobremanera dañoso; pero si solo se reduce á promover esta clase de establecimientos, y sufragar sus costos y gastos periódicos, vendriamos á parar á una mera cuestion de nombre, sin mas diferencia sino que lo que pedis del gobierno lo exijimos nosotros de los particulares, y sin que haya mas anarquía y confusion en la enseñanza, que la que reina en las demas industrias."

Se vé pues, que se insiste siempre en la equivocacion de suponer que porque el arte de enseñar es una industria, ha de estar del todo identificada con las otras, como si las

* Véase el proyecto sobre la instruccion pública presentado á la asamblea por Mr. Talleyrand.—Périgord en las sesiones del 10 y 11 de setiembre de 1791, del cual ha dicho consobrada razon otro frances amante de las glorias de su patria Mr. Daunon, "que era un monumento de literatura nacional que un mismo siglo se envanece de presentar al lado del discurso preliminar de la Enciclopedia; frontispicio no ménos atrevido y soberbio de los conocimientos humanos que este último; pero que tambien es de una arquitectura mucho mas moderna, mas adornada y mas brillante: magnífico cuadro de las luces nacionales y especie de itinerario de sus futuros progresos."

ciencias estuviesen en el mismo caso que las sencillas manipulaciones de las artes. Las naciones deben su prosperidad á los adelantamientos que hacen en ellas, y se envilecen y degradan si las dejan retrogradar: están por consiguiente comprometidas á promoverlas; pero si se las enseña mal, si se hace imperfectamente, ó dándoles una mala direccion, ha de sentirlo necesariamente la sociedad. Es fuerza corregir esta tendencia, si es posible, trazándole el camino que la instruccion de la época reclame; ¿y quien habrá de ser este moderador? Los que tienen interes son el mismo que aprende, sus padres y el gobierno. Pero el que aprende, no tiene la capacidad necesaria para hacerlo; por lo que hace á los padres á esta misma incapacidad, suelen á veces reunir la de un interes contrario; luego toca de derecho al gobierno. El vendedor querrá engañar, el comprador no tiene medio de conocer el engaño, luego debe prescribirle condiciones. El comprador por su parte tambien deseará aprovecharse pronto y á poca costa de su mercancia; luego será necesario ponerle coto. Pero serán este coto y aquellas condiciones las que aqui se nos han indicado? No: porque seria oponer una remora á la perfectibilidad humana que es la primera de todas las condiciones que debe prescribirse el gobierno.

No es, pues, como se ha dicho, una cuestion de nombres sino de cosas y de cosas muy reales la que nos ocupa, ¿la enseñanza es una industria enteramente igual á las demas? Debe dejársela como á ellas una libertad indefinida, ó necesita de cierta organizacion especial? Tal es el problema que nos hemos propuesto resolver. Nosotros decimos que si hay quien sostenga lo contrario, y nos parece que esta nunca ha podido llamarse una cuestion de nomenclatura. El gobierno no lo hará inmediatamente por sí, pero podra confiarlo á un cuerpo el cual reuniendo todas las luces y capacidades de la nacion, y esclusivamente destinado para conservar y mejorar el sagrado depósito de las ciencias, podra con mas provecho estudiarlas y profundizarlas, seguir sus progresos, averiguar sus mejoras é introducir las en el pais. El árbol de la sabiduria es uno y único en si mismo, aunque inmensamente ramificado. No se puede truncarle, como lo ha dicho sabiamente nuestro inmortal Jovellanos, separando la raiz de su tronco, y del tronco sus grandes ramas; desmembrándole, esparciendo todos sus vástagos, destruiriamos aquel enlace, aquella intima

union que tienen entre sí todos los conocimientos humanos, cuya intuición, cuya comprensión debe ser el único fin de nuestro estudio, y sin cuya posesión todo saber es vano." Trazar esta genealogía será también otro de los deberes de este cuerpo.

Tócale también procurarla á los pobres. "Pero la enseñanza gratuita de las ciencias, nos preguntan, ¿es un bien ó un mal para la sociedad? ¿Lo será para los individuos? ¿Y porqué no habrá de ser un bien para todos? No conocemos estado, ni condición alguna en que sea peligroso tener de las cosas, nociones exactas y precisas, y á dárselas es á lo que se dirigen las ciencias. No quisieramos por otra parte, que se prodigasen indiscretamente sus tesoros; pero si deseáramos que el que se siente con vocación de cultivarlas, no se viese excluido de visitar el templo de la sabiduría por su falta de recursos." No siendo la enseñanza gratuita, replicarán, los maestros estarán interesados en perfeccionarla, y los discípulos se aprovecharán mucho más: les va en ello su interés." Sin duda, que tanto en este como en todos los otros ramos, el interés es uno de los más poderosos estímulos; pero también el talento reconoce otros móviles, y acaso será en la carrera de los estudios donde ménos ejerza su poder. Pero suponiendo que el deseo de fama literaria, y el amor á las ciencias que profesen, no siempre le hagan callar; y conviniendo en que esta sea la excepción y aquella la regla general; siempre será cierto, que pues en ambos sistemas la paga es indispensable, el mal no debe consistir en ella sino en el modo de la compensación que se adoptare. Si divide el interés del deber, será dañosa, pero si los reúne, si hace el uno obligatorio del otro, se habrá entonces encontrado la especie de combinación que la conviene.

La enseñanza gratuita, dicen también, forma en el estado una clase parásita que habiendo perdido su juventud en estudios superiores á su alcance, se prepara así una existencia dolorosa, ó aspira después á profesiones de que su poca fortuna debería haberles alejado para siempre." Cosa singular! que aquellos mismos que para dar más amplitud y generalidad á la enseñanza, se habrían declarado en campeones de su libertad absoluta, quieran ahora restringirla y precisamente en odio de la clase más necesitada y menesterosa. Es cierto que en una nación todos no han de seguir precisamente la carrera de los estudios; pero queremos que si en esa clase miserable y á quien para más des-

gracia suya se afecta temer tanto, se encuentra algun talento útil, su pobreza nunca pueda ser un obstáculo para que llegue á desenvolverse. Se teme dicen, que asi afluirá esta clase con profusion á los estudios; pero eso seria no conocer ni apreciar debidamente su estado: viviendo á fuerza de trabajo y con angustia, su pensamiento rara vez se alza fuera del círculo en que han nacido: todo su ingenio se limita á su existencia actual y sin algun talento nunca buscarán otra esfera.

Esta es precisamente la historia de lo que ha sucedido en el régimen de la instruccion gratuita. Nunca fué la clase menesterosa y necesitada la que mas haya frecuentado los estudios; preguntadlo sinó á aquellos que os lo puedan responder, y entonces ya no os quedará duda, que si esas gruesas avenidas no las forman la clase de los ricos, salen por lo ménos de la que es bastante acomodada para poder en cualquier sistema costear su educacion. Y si tal es la verdad de los hechos ¿qué ganaréis con negaros á esta generosidad? Nada, porque ni remediareis el mal de que os quejais, y perjudicais evidentemente al talento que habiendo nacido en la pobreza, no podria descollar sin este auxilio. Para evitar semejante profusion, estudiad mejor su causa, y creed que no es otra sino la de haber hecho á los honores, el poder y los empleos como el término asignado y casi esclusivo de la carrera de los estudios. Miéntas fueron aquellos el único objeto de la ambicion de los hombres: miéntas no se honre, en vez de degradar á la industria, y que resulte mas provecho de ir en pos de empleos que de las profesiones lucrativas; en vano cerrareis á una clase la puerta de los estudios que es la que conduce á ellos; porque se agolparán alli los de las otras y la inundacion que tanto temeis, y á la que en vano os empeñais de este modo en poner limites, siempre mucho mas poderosa que vosotros, acabará por hacer inútiles todos vuestros esfuerzos.

Tales son las observaciones que hasta ahora se nos han hecho contra nuestra doctrina: hemos procurado responder á ellas con sinceridad y buena fé. Pero si á pesar de nuestros esfuerzos, aun no se juzgan bastante satisfactorias, no será por falta de la materia, que está lejos de hallarse agotada, sino únicamente á causa de la poca habilidad con que la habrémos defendido; porque no hay que buscar otro motivo, si nuestra propia conviccion no logramos inspirarla á los demas.

ARTICULO IV.

State of the commerce of Great Britain with reference to colonial and other produce, for the year 1831. Published in London by Trueman and Cook. (Estado del comercio de la Gran Bretaña con referencia á los productos coloniales y de otra especie, para el año de 1831. Publicado en Lóndres por Trueman y Cook.)

El título del pequeño cuaderno que tenemos á la vista, basta por sí solo para llamar la atención de nuestros lectores cubanos. Trátase en él nada ménos que de la importación, esportación, y consumo del azúcar, café, algodón, añil, cacao &c, en estos últimos años. No todos estos frutos merecen entre nosotros la misma consideración; pero pues se habla de azúcar y café, á ellos mas que á los otros debemos dedicar las páginas de este artículo.

Las importaciones de azúcar hechas en la Gran Bretaña, han sido en los cuatro años siguientes, á saber:

	1828.	1829.	1830.	1831.
	Toneladas.	Toneladas.	Toneladas.	Toneladas.
Colonias británicas...	198.400	195.230	185.660	183.500
Isla Mauricio.....	18.570	14.580	23.740	25.100
Bengala.....	6.635	8.700	10.180	7.870
Siam y Manila.....	1.175	1.600	5.600	3.870
Cuba.....	1.900	5.300	6.060	6.610
Brasil.....	4.940	4.680	5.480	20.960
Azúcar queb. ^{do} estrai- do de la miel de purga }	13.010	9.950	5.620	8.920
*TONELADAS.....	244.630	240.040	242.340	256.830

Las esportaciones de azúcar en bruto hechas en los mismos cuatro años, fueron

	En 1828.	1829.	1830.	1831.
Toneladas.	18.550.	16.300.	19.550.	25.090.

* Estas toneladas son inglesas, las cuales son mayores que las españolas.

Agregando á estas sumas las cantidades de azúcar refinada, se obtiene un total de esportacion

	En 1828.	1829.	1830.	1831.
Toneladas.	59.080.	57.720.	66.550.	71.540.

Los sobrantes que al fin de cada año quedaron en los depósitos de la Gran Bretaña, ascendieron

	En 1828.	1829.	1830.	1831.
Toneladas.	53.635.	65.325.	60.200.	63.980.

De estos datos resulta que el consumo de la Gran Bretaña fué

	En 1828.	1829.	1830.	1831.
Toneladas.	177.880.	168.670.	179.270.	181.510.

Aunque el consumo de 1829 fué menor que el de 1828, el de 1830 y 31 ha escedido á los dos anteriores. Sin los graves derechos que paga el azúcar en aquella nacion, su consumo habria sido mucho mayor; pero á pesar de este obstáculo, se ha aumentado considerablemente, pues de casi cien mil toneladas á que llegaba en 1800, hoy sube á mas de ciento ochenta mil; y los Revisores de Edimburgo opinan que á no haber sido por los derechos tan escesivamente opresivos, su consumo ascendería hoy por lo ménos á 250 mil toneladas. Subiendo á periodos anteriores, nos encontramos con el dato importante de que siendo el consumo de la Gran Bretaña de 10.000 toneladas en 1700, ya en 1830 se habia elevado á 179.000, es decir, casi diez y ocho veces mas que en aquel año; mientras que de entónces acá, la poblacion solamente se ha aumentado dos veces y medio, pues el Reino Unido tenia en 1700 poco mas ó ménos de nueve millones, y ahora cuenta de veinte y dos á veinte y tres. Los derechos impuestos sobre el azúcar han subido, durante los ciento treinta años indicados, de 3.300 libras esterlinas á 4.576.000.

Las importaciones de las Antillas inglesas en 1831, comparadas con las de 1830, presentan un deficit de 2.160 toneladas; y las de las Indias Orientales, de 4.040; formando una baja de 6.200 toneladas. Esta ha sido compensada con la importacion de la isla Mauricio que escedió á la del

año anterior en 1.360 toneladas; con la de Cuba, y principalmente del Brasil, en 16.030; y con el quebrado estraido de la miel de purga, que ascendió á 3.300 toneladas. Rebajando de estas tres partidas el deficit de las Antillas, resulta para el año de 1831 un aumento de 14.490 toneladas.

Las convulsiones políticas que han agitado á la Europa, y el terror infundido por la *cólera-morbo*, han disminuido en aquel continente las importaciones de 1831 respecto de las del año anterior, en 19.350 toneladas; y aunque se aumentaron en la Gran Bretaña, todavía no fueron suficientes para llenar el vacío que se advierte en las importaciones del continente. Estas ascendieron en toda Europa

	Toneladas.
En 1830 á.....	488.340
1831 á.....	483.480
Deficit.....	4.860

Las cantidades que quedaron en depósito en 1831, fueron 12.480 toneladas ménos que en 1830. Asi se comprueba, examinando los estados siguientes.

IMPORTACION.						
	Gran Bretaña.	Francia.	Alemania y Báltico.	Países-Bajos y Holanda.	Mediterrá- neo.	Total.
	Toneladas.	Toneladas.	Toneladas.	Toneladas.	Toneladas.	Toneladas.
1828.	244.630	93.500	82.000	35.000	19.000	474.130
1829.	240.040	102.500	70.000	44.000	23.500	480.040
1830.	242.340	100.000	85.000	33.000	28.000	488.340
1831.	256.830	99.000	65.640	29.060	32.950	483.480
CANTIDADES QUE QUEDARON EN DEPOSITO.						
1828.	53.635	20.000	24.500	4.800	6.200	109.135
1829.	65.325	22.000	16.600	11.000	6.400	121.325
1830.	60.200	34.000	30.800	5.000	13.800	143.800
1831.	63.980	29.000	23.140	5.280	9.920	131.320

Los autores del cuaderno que examinamos, conocen la dificultad de dar una idea exacta sobre el azúcar que necesita el mundo para su consumo. Presentan sin embargo, respecto de Europa los datos siguientes.

	Toneladas.
Gran Bretaña é Irlanda.....	185.000
Francia	64.000
Idem azúcar de remolacha...	6.000
	70.000
Mediterráneo y Mar Negro.....	40.000
Países Bajos y Holanda.....	47.000
Alemania	43.000
España, Portugal &c.....	10.000
Rusia y puertos del Báltico.....	18.000
Dinamarca, Noruega y Suecia....	8.000
	421.000

Juzgan también que la América necesita mas de 70.000 toneladas; y aunque no determinan cantidades respecto del golfo Pérsico, la Nueva Gales del Sur, la tierra de Van diemen y otros parages, dicen que el consumo no deja de ser considerable. En medio de la incertidumbre que ofrece la tabla anterior, no podrá ménos de notarse, que siendo la poblacion de la Gran Bretaña de 22.000.000 y la de Francia de 33.000.000, el consumo de aquella ascienda á 185.000 toneladas, y el de esta á 70.000.

Aumentado considerablemente el consumo, no solo en la Gran Bretaña, sino tambien en las demas naciones, parece natural que el precio del azúcar, léjos de haber bajado debiera haber subido. Tal habria sido el resultado, si los productos no hubiesen escedido las necesidades generales; pero aquellos se han aumentado tanto, que países que antes, ó no daban, ó producian poca azúcar, hoy derraman cantidades considerables en varios puntos del globo; y aunque el abatimiento del precio ha puesto este fruto al alcance de muchos que antes no podian consumirlo, el equilibrio está tan alterado que su precio solamente se podria volver á levantar, si acaecimientos desgraciados borrasen del catálogo de la produccion agricola á alguno de los países que mas azúcar envian á los mercados de Europa.

No falta quien piense, que su precio aun tiene que bajar; y cuando contemplamos la rapidez y estension que su elaboracion va tomando, estamos inclinados á seguir la misma opinion. Veinte años ha que la Luisiana apenas producía azúcar; pero desde entónces ha sido su aumento tan considerable, que la Nueva-Orleans esportó en los años

	1827 á 28.	1828 á 29.	1829 á 30.	1830 á 31.
Bocoyes. . .	60.000	85.000	48.200	90.000
Id. de miel } de purga. }	25.000	38.000	19.200	34.000

La produccion de 1831 á 1832 no ha sido tan abundante como la de 30 á 31, porque las lluvias excesivas, y los vientos recios del año próximo, causaron mucho estrago en la Luisiana.

Demerara casi ha duplicado su produccion en nueve años, pues en 1816 rindió 323.443 quintales, y en 1824, 613.990. Todavía este aumento ha sido mayor en Berbice durante el mismo periodo, pues habiendo dado en 1816, 15.308 quintales, su producto fué cuádruplo en 1824, á saber 64.608. No tenemos datos positivos para fijar las cantidades que de entónces acá ha producido; pero bastanos saber que su aumento ha continuado. La isla Mauricio esportó 4.630 toneladas en 1825, y 30.000 en 1830. La isla de Java esportó 960 toneladas en 1825, y 4.440 en 1830. Manilla, Filipinas, Siam y Bengala han aumentado tambien su produccion. El Brasil la ha mas que duplicado en diez y siete años, y Cuba ha tenido tambien un aumento considerable.

No tememos equivocarnos, si decimos que toda su produccion no llegó en 1800 á 200.000 cajas; mientras que en 1830, sinó escedió, por lo ménos subió á 600.000; es decir, que en el espacio de treinta años se ha mas que triplicado. Para dar una idea de sus progresos, insertamos á continuacion la tabla que contiene el número de cajas esportadas por el puerto de la Habana desde 1786, que es la fecha en que empiezan los registros de la aduana, hasta el de 1831 inclusive.

Años.	Cajas.	Años	Cajas.	Años.	Cajas.
1786	63.274	1802	204.404	1818	207.378
1787	61.245	1803	158.073	1819	192.743
1788	69.221	1804	193.955	1820	219.593
1789	69.126	1805	174.544	1821	236.669
1790	77.896	1806	156.510	1822	261.795
1791	85.014	1807	181.272	1823	300.212
1792	72.854	1808	125.375	1824	245.329
1793	87.970	1809	238.842	1825	207.919
1794	103.629	1810	186.672	1826	271.014
1795	70.437	1811	150.268	1827	264.940
1796	120.374	1812	118.312	1828	268.586
1797	118.066	1813	173.940	1829	260.857
1798	134.872	1814	176.352	1830	315.757
1799	165.602	1815	214.111	1831	275.001
1800	142.097	1816	200.487		
1801	159.841	1817	217.009		

Quando se considera la estension que todavia se puede dar al cultivo de la caña en los paises mencionados, entonces se conoce el fundamento que tienen algunos para decir " *que aunque la demanda de azúcar fuese diez veces mayor que la cantidad presente, bien podria venderse sin ningun aumento material en el precio.*"

Las alteraciones que ha experimentado la produccion del azúcar en diez y siete años son tan extraordinarias, que la siguiente tabla comparativa se leerá con interes.

	En 1814.	1830.
Colonias británicas. Toneladas.....	190.000	185.000
Isla de Mauricio.....	6.000	30.000
Colonias francesas.....	60.000	95.000
Colonias holandesas y dinamarquesas.	35.000	30.000
Cuba.....	50.000	90.000
Brasil.....	30.000	70.000
Norte-América.....	10.000	38.000
Poseiones británicas y de otras na- ciones en la India.....	20.000	25.000
Azúcar de remolacha.....	" "	6.000
Toneladas.....	401.000	569.000

Esta tabla manifiesta que desde la terminacion de la guerra europea, ha habido un aumento de 168.000 toneladas, ó casi un cuarenta por ciento. Cuba en este periodo casi ha duplicado su produccion; pero el Brasil nos ha excedido proporcionalmente, pues de 30.000 se ha elevado á 70.000 toneladas. Las posesiones de la India solamente han aumentado un quinto; mas la isla Mauricio ha quintuplicado su produccion en el mismo tiempo. Débese esta diferencia, á que los ingleses pueden establecerse libremente en Mauricio, miéntras que las restricciones que existen en el vasto territorio de la compañía de la India, cierran la puerta á la industria británica, dejando la produccion de aquel precioso artículo en manos de los pobres, indolentes é ignorantes naturales. El dia que la Inglaterra rompa las trabas que hoy detienen el progreso de su industria colonial en las fértiles regiones de la India, se abrirá una nueva fuente á los mercados de Europa, y las copiosas avenidas de este fruto causarán algunas alteraciones en la balanza mercantil de los pueblos.

„Pero el punto mas importante que ofrece esta tabla, dicen los autores del cuaderno que revisamos, es que miéntras se ha producido tanta azúcar en las posesiones estrangeras, se ha disminuido en nuestras colonias. Este contraste manifiesta claramente, cuan perjudicial debe haber sido al hacendado británico la continuacion del comercio de esclavos por otras naciones: y de los documentos presentados últimamente á la cámara de los comunes aparece, que miéntras un esclavo cuesta en las colonias británicas 87 libras esterlinas, (386 ps.) un africano recién importado se compra en Cuba, el Brasil &c. por casi 45 libras (casi 200 pesos.)”

Sin negar que esta causa haya influido algun tanto en los males que se lamentan, juzgamos que se la da mas accion de la que realmente ha tenido. Es cierto que los africanos importados en Cuba se han vendido en estos últimos años á precios muy baratos; pero tambien lo es, que ella ha progresado, aun en circunstancias en que el valor de los esclavos era subido. Disposiciones anteriores á la abolicion del tráfico africano, y nacidas de una politica equivocada, son las causas principales que hoy amagan la existencia de las Antillas británicas. La importancia política de estas islas, el riesgo inminente que corren, y los ciento cincuenta millones de capital que se suponen invertidos en ellas por

súbditos ingleses, han despertado al fin la atención pública, y dirigida á investigar el origen de sus males.

El abatimiento en que hoy se hallan las colonias inglesas, no depende, como piensan algunos, del estado floreciente de la isla de Cuba, el Brasil y otros países que producen azúcar, sino de su esclusión de los mercados mas baratos donde podrian comprar sus viveres y maderas, y de los exorbitantes derechos que pagan sus frutos, cuando son importados en la Gran Bretaña. Antes de la guerra de la independencia de los Estados Unidos, ellos proveian enteramente á las colonias inglesas de maderas, harina, caballos, carne, &c. cuyos artículos eran allí no solo mucho mas abundantes y baratos que en el Canadá, sino que su flete era tambien ménos costoso, por ser mucho mas corta la distancia. Siguiendo este sistema, nos dijo Bryan Edwards desde el siglo pasado, que el azúcar y ron de las colonias se aumentaron maravillosamente, y que las rentas, navegacion y comercio general de la Inglaterra se multiplicaron y estendieron. Pero emancipados los Estados Unidos, se les privó de comerciar en buques propios con las colonias; y só pretesto de favorecer el comercio nacional y la esportacion de harinas y maderas canadienses, se dió á las Antillas un golpe mortal. Heridas profundamente, alzaron el grito hasta la metrópoli, y penetrado el profundo Pitt de la justicia de sus clamores, presentó un bill para restablecer las interrumpidas relaciones entre las colonias y el Norte-América. El sórdido interes de los comerciantes y navieros canadienses, y la animosidad nacional que entonces reinaba contra los Estados Unidos, y que todavia hoy desgraciadamente existe, prepararon sus armas para calumniar á los habitantes de las colonias, y destruir los planes que trazaban la justicia y la sabiduria. Destruyéronlos en efecto, y desechado el bill que Pitt presentó al Parlamento, las colonias se vieron condenadas á sufrir las tristes consecuencias de un mezquino monopolio.

A los males inferidos por una cruel politica vino la naturaleza á juntar sus horrores. Los violentos huracanes que azotan á las Antillas, las reducen casi siempre á la escasez, y á veces tambien á el hambre. Antes que sus puertos no estuviesen cerrados para los Estados Unidos, apénas llegaba á ellos la triste noticia de alguno de estos accidentes, cuando veleras naves volaban á darles pronto socorro: mas luego que cambiaron las circunstancias, el único con-

suelo que les quedaba, ya no podia venirles sino de paises lejanos, y cuya navegacion está obstruida por los yelos en mucha parte del año. Tremendos huracanes soplaron en Jamayca desde 1780 hasta 1787; y la miseria fué tan grande que 15.000 negros murieron victimas del hambre y los malos alimentos. ¿Pero tantos sacrificios redundaban en favor de la Gran Bretaña, ni se compraba con ellos la exclusion del comercio entre las colonias y los Estados Unidos? No, que no podian: porque incapaces los canadienses de abastecer las necesidades de aquellos mercados, tuvieron que ocurrir al Norte America para obtener los frutos que habian de llevar á las colonias, las cuales venian al fin á proveerse por un medio indirecto y á caros precios, de los artículos Norte Americanos, que tan pronto como baratos hubieran debido recibir directamente.

Los Revisores de Edimburgo piensan, que tan violento estado no hubiera podido subsistir por largo tiempo sin la catástrofe de Sto. Domingo: pero habiendo desaparecido repentinamente del consumo, la gran masa de azúcar que producía aquella isla, pues que entónces era la fuente principal que abastecía á los mercados, sus precios se levantaron á tal altura, que á despecho de la ruina con que el monopolio amenazaba á las colonias, pudieron sacar por algun tiempo ventajas considerables; ¡cuan cierto es, que la prosperidad temporánea de los paises no siempre es el resultado de las disposiciones que los gobiernan, sino de contingencias que el hombre ó no prevee, ó no puede evitar! De las ruinas de Sto. Domingo salió el impulso con que Cuba y otros pueblos han volado rápidamente, y estableciéndose una competencia productora, los altos precios que enriquecieron á algunos hacendados, empezaron á bajar hasta que en 1806 volvieron á su antiguo nivel. Sintieronse otra vez los males; pero los colonos ingleses lejos de buscar el verdadero remedio, trataron de forzar los precios con medidas inconducentes, echando sobre agenos hombros la carga que los oprimia. Asi continuaron las cosas hasta 1821 en que empezando los ministros de la Gran Bretaña á dudar de la bondad del sistema establecido, lograron que se hiciesen algunas modificaciones. Tratose de nuevo esta materia importante en 1825, y nos complacemos en repetir lo que Mr. Huskisson dijo en su discurso al Parlamento.

„Yo conozco claramente, que el sistema de exclusion y monopolio ha impedido la prosperidad de las colonias....

todo lo que se dirige á aumentar la prosperidad de las colonias, no puede ménos por última consecuencia, que adelantar en igual grado los intereses generales de la madre patria..... A escepcion de algunos artículos, que será necesario prohibir, tales como armas de fuego, pertrechos de guerra, azúcar, ron &, yo propongo que haya un comercio libre entre todas nuestras colonias y los otros países." Estos esfuerzos no produjeron ningun efecto saludable, porque aunque se permitió la importacion de frutos estrangeros en las colonias, fueron tan enormes los derechos, que el sistema anterior, si bien fué abolido nominalmente en muchas partes, quedó integro en realidad. Mandóse que los impuestos se empleasen en beneficio de las colonias; pero su resultado fué tan pequeño, que habiendo ascendido el año de 1829, último á que alcanza la liquidacion de estas cuentas, á 75.340 libras esterlinas, los gastos de su recaudacion importaron 68.028, que es decir un 90 por 100; quedandó por consiguiente á favor de las colonias el residuo miserable de 7.312 libras.

Resentidos los Norte-Americanos del sistema británico, continuaron un comercio indirecto con las colonias, enviando sus efectos á las islas neutrales, y principalmente á Santo Tomás, trasbordándolos de allí á buques ingleses, y llevándolos últimamente á Jamayca, á donde entraban recargados de los gastos inherentes á tantos manejos y demoras. Tan graves son los perjuicios ocasionados por este sistema, que segun los papeles presentados al Parlamento, ascienden anualmente á mas de un millon de libras esterlinas. „ El hecho, por tanto es, usando del language de un célebre periódico ingles, que nosotros no tenemos sino una alternativa ó *abolir enteramente el sistema del monopolio, ó abandonar las islas que hacen azúcar.....*” Pero no basta destruir las cadenas que oprimen al comercio colonial. ” Lo que inmediatamente debe hacerse, continúa el mismo periódico, *es disminuir los derechos del azúcar* y de otros artículos coloniales. La cortísima reduccion de 27 á 24 chelines por quintal ha producido en el consumo del semestre que acaba el 5 de julio de 1831, un aumento de 33.936.000 libras de azúcar, comparado con el semestre correspondiente á el año anterior.”

Al concluir esta parte de nuestro artículo, relativa al azúcar, no podemos ménos de transcribir un párrafo en que la Revista de Edimburgo del próximo diciembre, ha-

blande de los intereses coloniales, se expresa así. " Los ha-
 ,, cendados de nuestras colonias ansian con estremo, que si
 ,, es posible, se ponga un término á las importaciones de
 ,, negros en Cuba, el Brasil y otros países. Su ansiedad en
 ,, este punto no es por cierto mayor que la del gobierno;
 ,, pero nosotros no podemos dar la ley á otros pueblos, y si
 ,, hemos de obtener algun resultado, debe ser por medio
 ,, de negociaciones. Sin embargo, debemos de esperar, que
 ,, miras mas exactas y ménos limitadas acerca de sus pro-
 ,, pios intereses, inducirán á todas las naciones dentro de
 ,, un periodo no distante, á abolir este tráfico infame, asi en
 ,, el hecho como el en nombre, concediéndose mutuamente
 ,, el derecho de registrar los buques, y de tratar como pi-
 ,, ratas á los que hicieren este comercio. Nada ménos que
 ,, este es lo que conviene hacer; y confiamos en que una
 ,, medida de esta especie será universalmente adoptada."
 ; Quiera Dios que los habitantes de la isla de Cuba lean
 estos renglones con toda la atencion que merecen, y que
 penetrados de la fuerza de su sentido, vayan haciendo con
 prudencia las reformas que ya el tiempo pide, y arranca la
 necesidad. No hay que alucinarnos con quimeras. El in-
 teres seductor levantará su engañosa voz para adormecer-
 nos, pero el amor de la patria debe despertarnos, para que
 empleando desde ahora nuestros esfuerzos, aseguremos la
 felicidad de nuestros hijos, y la existencia del país que nos
 dió el ser.

Pasando del azúcar al café, se encuentran en el cua-
 derno que examinamos algunos datos interesantes. Desde
 fines de 1830 se presagió, que el precio de este fruto ad-
 quiriria un aumento considerable, y la esperiencia ha ve-
 nido á confirmar tan halagüeña congetura. Nivelado el con-
 sumo con la produccion, y abatido el precio á tal punto
 que ya no recompensaba los gastos y fatigas del hacenda-
 do, razon habia para esperar la feliz mudanza que hemos
 visto.

Las importaciones de café en Europa han sido meno-
 res en 1821 que en 1830. Asi lo indica la tabla siguiente.

	Gran Bret.	Ame- ricas.	Ham- burgo	Bre- men.	Ama- terdam	Ro- terdam	Fran- cia.	Medi- terran	S. Pe- terab.	Copen- hag. &	Total.
1830. Tonel.	18285	21200	20250	4960	9000	4500	15000	12100	500	1100	106885
1831. " "	13355	5130	17360	4330	10700	11740	10000	6430	1200	1570	87335

Aparece pues, que aunque la importacion de la Gran

Bretaña fué en 1831 mayor que en 1830, hubo sin embargo en la importacion total de aquel año un deficit de 19.060 toneladas. Esta diferencia depende principalmente de las grandes cantidades que fueron llevadas á los Estados Unidos, pues los Norte Americanos compraron en Batavia mucha parte de la cosecha; y de las 17.000 toneladas que se esportaron de la Habana y Matanzas en 1831, los Norte Americanos embasaron para su pais 11.900; siendo asi que de las 14.200 de 1830, solamente sacaron 4.200. A fines del año pasado se habian ya estraído de Rio Janeiro 28.000 toneladas, y de este número, 8.000 fueron esportadas para el Norte América; miéntras que durante el mismo periodo de 1830, aun quedaba por estraer la mitad de la cosecha que ascendia á casi 30.000 toneladas.

Entre los paises que producen café, la isla de Java que tanto prospéra en otros ramos, va disminuyendo su cultivo. Por noticias oficiales sabemos que su esportacion fué desde 1825 en los términos siguientes.

	En 1825.	1826.	1827.	1828.	1829.	1830.
Tonel. ^a	16.500.	20.190.	23.690.	24.800.	17.810.	16.300.

Este deficit no procede de malas cosechas, como pudiera creerse equivocadamente, sino de que los habitantes de Java se dan con preferencia al cultivo de la caña y del añil.

Desde que la Gran Bretaña disminuyó los impuestos sobre el café, su consumo se ha aumentado considerablemente, pues habiendo sido de un millon y cien mil libras en 1807, ya en 1825 fué de 22 millones; y las rentas de este ramo han subido de 160.000 libras esterlinas á 600.000. Si se rebajasen los 58 chelines que paga todavia por quintal, que es decir, un 150 por 100 el de inferior calidad, y un 100 por 100 el de buena, no cabe duda en que su uso se estenderia extraordinariamente. Mas á pesar de esto, y de la alza que han experimentado los precios, su consumo se ha aumentado, pues en 1829 ascendió á 7.985 toneladas; en 1830 á 9.695; y en 1831 á 9.865. No correspondiendo la esportacion á la importacion que se hace en los Estados Unidos, es preciso que el consumo sea considerable.

Efectivamente, si comparamos el de 1821 con el de 1831 encontraremos que se ha triplicado en el término de diez años, pues en aquel fué de 6.680 toneladas, y en este

se cree que llegó á 20.000. Este aumento procede en gran parte de la reduccion de 5 á 2 centavos por libra. El consumo general de café en Europa durante el año de 1831 aun era desconocido á los autores del cuaderno que nos ocupa.

Respecto de los sobrantes que quedaron en Europa los dos años anteriores, se observará por la tabla siguiente que en 1831 hubo 11.700 toneladas ménos que en 1830.

	Gran Bret.	Am-heres.	Hamb- burgo	Bre- men.	Am- terdan	Ro- terdan	Fran- cia.	Medi- terrau	S. Pe- tersb.	Copen- hag. &	Total.
1830. Tonel.	13420	4900	10700	2000	5800	3600	5300	4300	300	850	50270
1831. "	12530	3750	7370	1800	5070	4600	2000	960	1000	490	38570

No soltarémos la pluma sin tirar algunos rasgos sobre el cultivo del añil en la isla de Cuba. Muchos años ha, que se estan haciendo ensayos entre nosotros para estraer la tinte preciosa de esa planta, y abrir con ella una nueva fuente de riqueza pública. No es del momento trazar la historia de estos ensayos, ora felices, ora desgraciados; pero si lo es, hacer algunas indicaciones que sirvan para conocer si el cultivo del añil en Cuba será útil ó perjudicial.

Para que los capitales se empleen en la produccion de algun fruto, no basta contar con la capacidad del terreno, ni con la influencia favorable del clima, sino que es preciso ademas atender á las circunstancias en que se hallan otros países respecto del mismo cultivo. Sabemos que la calidad del añil de la isla de Cuba no es semejante á la del de la India ó Goatemala; pero aun suponiendo que sea bastará eso para que nos presentemos como rivales en los mercados de Europa? Reflexionemos por un instante que Goatemala, la isla de Java, Madrás y otros parages de la India Oriental producen añil; pero ¿ojos de prosperar todos ellos, unos han sido de tal manera perjudicados por la concurrencia de otros, que su cultivo ha ido decayendo en Goatemala y Madrás. Este país ha reducido su produccion en los tres últimos años á ménos de la cuarta parte, pues habiendo sido de 3.000 cajas en 1829, ya en 1830 fué de 2.000, y en 1831 solamente llegó á 700. Goatemala que se hizo célebre por sus añiles, esportó á fines del siglo pasado una cantidad mucho mayor que en todos los años del presente. En el decenio de 1791 á 1800 produjo 8.752.562 libras; mas en el decenio de 1809 á 1818 ya la

produccion estuvo reducida á casi la mitad, á saber, 4.594.078. Y tal ha sido de entónces acá el impulso dado a los añiles de la India con la abolicion parcial del monopolio que absolutamente rigió en aquellas posesiones hasta el año de 1814, que la tinte preciosa de Goatemala se vió despreciada en los mercados de Europa, „Todo el comercio y manufactura del añil,* que produce una esportacion de casi dos millones al año, es una creacion del sistema libre. El es casi el único ramo de industria que á los ingleses se ha permitido ejercer en la India; y la consecuencia ha sido, que con los adelantos notables introducidos en esta manufactura, por su habilidad, capitales y energia, el añil ha tenido tales mejoras, que el articulo americano casi ha sido arrojado del mercado, y nuestro comercio se ha extendido sobre las bases mas seguras.”

Nada importa decir que la disminucion del añil de Goatemala, proviene de las disenciones politicas que la han agitado; porque ademas de que su produccion empezó á disminuir considerablemente desde mucho antes de la revolucion, esta causa solamente habria influido en la menor cantidad de sus producciones, y no en el abatimiento de los precios europeos. Estos al contrario, deberian haberse levantado, pues que disminuidas las cosechas americanas, la concurrencia general era menor.

¿Pero qué importa, se dirá, qué importa que otros países se hayan perjudicado? ¿Está Cuba por ventura en las circunstancias que ellos? Cabalmente por no estarlo, nos parece arriesgado este cultivo. La India, que seria nuestro rival formidable, ofrece un campo inmenso donde pueden escogerse los mejores terrenos y comprarse á precios muy baratos, está regada de rios caudalosos por donde puede conducir fácilmente sus frutos, y tiene muchos brazos, cuyos jornales son muy bajos. Un país que se presenta con tantas ventajas ¿qué esperanza puede dejar al que carece de ellas como el nuestro? Si los excelentes añiles de Goatemala se han visto despreciados en Europa por la concurrencia de los de la India, ¿qué sería de los nuestros, que ni probablemente serán tan buenos, ni se podrán producir con menores ó iguales gastos? Ni serian los países fabricantes de añil nuestros únicos enemigos, pues que existen sustan-

* Revista de Edimburgo perteneciente á diciembre de 1796.

cias vegetales y preparaciones químicas con que puede suplirse el color de aquella planta.

Tales son los obstáculos con que á nuestro entender tropezaria el hombre que acometiese la empresa del cultivo del añil; mas no por esto se crea que pensamos desalentar á los que de buena fé y por el bien de la patria quieran hacer algunos ensayos. Deseariamos de corazon que este cultivo produjese un resultado feliz, y que elevándose á la altura de los otros que forman nuestra riqueza, emplease grandes capitales, y diese ocupacion á tantos brazos ociosos como hoy la necesitan.

CARTAS

SOBRE EL GABINETE DE FISICA Y QUIMICA DEL COLEGIO DE

SAN CARLOS DE LA HABANA.

Sr. Editor de la Revista Bimestre Cubana.

Habana 18 de mayo de 1832.

Muy Sr. mio: sabiendo que el Sr. D. José de la Luz viajaba por Europa, y conociendo que á nadie mejor que á este escelente é ilustrado patricio y amigo pudiera encarar la compra de un gabinete de Fisica y Quimica para el uso de la clase de Filosofia de este Real y conciliar Colegio Seminario, puesto que dicho amigo la habia servido con honor durante un dilatado tiempo; me tomé la libertad de hacerle el encargo que admitió como la mas grata noticia que pudiera darle; y no solo lo ha desempeñado de un modo que le honra altamente, sino que ha proporcionado á su patria una riqueza admirable de la que podran aprovecharse todos los que sean amantes de las ciencias naturales. La Habana le será eternamente deudora de un agradecimiento que yo no puedo mas que indicar.

No se ha contentado con hacer este distinguido servicio, sino que me ha pasado la adjunta carta que puede considerarse en su clase como obra maestra, y servir de guia para un caso igual, no solo en la isla sino fuera de ella. Está por otra parte, tan llena de ideas exactas y de

datos luminosos, que la considero digna y muy digna, de que vea la luz pública en el excelente periódico que V. redacta.

En el gabinete que hoy posee el Colegio, gracias al Sr. Luz, se halla todo lo necesario para la enseñanza de las ciencias naturales. A esto se agrega que solo un celo el mas laudable, una instruccion la mas sólida, y una solicitud igual á la de mi amigo Luz, (que creo no puede superarse) hubiera podido formar una coleccion tan numerosa y brillante tan á poca costa.

Tenga V. pues la bondad de dar un lugar en su apreciable periódico á la adjunta, seguro de la gratitud de su atento y S. S. Q. S. M. B.—*Justo Velez*.

Sr. D. Justo María Velez, Director del Colegio Seminario.

Habana 4 de mayo de 1832.

Quiere V., amigo mio, que yo forme una lista circunstanciada de los instrumentos físicos pertenecientes á la clase de Filosofía del establecimiento que con tanta aceptación dirige V., y para cuya compra tuve el honor de ser comisionado durante mi mansión en Europa; y no es el exigirme cuenta del modo con que he desempeñado mi comision lo que ha estimulado á V. á pedirme el catálogo de las máquinas: no ha sido otro el motivo sino el laudable deseo que le anima, de que viendo el público el estado brillante en que se halla el instrumental de la clase de Física, se sienta la juventud habanera como impulsada á dedicarse con mas empeño á la ciencia de la naturaleza.

Mas si los deseos del ilustrado Director del Colegio de S. Carlos se limitan al catálogo solamente, los de su comisionado no quedarian cumplidos, si como por via de introduccion á la lista que se le pide, no aprovechára esta coyuntura para esponer sucintamente los principios que lo han guiado en el desempeño de su encargo. Semejante especificacion acarreará por lo ménos dos ventajas capitales; la de servir de norte en comisiones posteriores de esta clase, por individualizar las fuentes á que deba acudirse; y la de ofrecer un criterio seguro para poder juzgar, y como si dijéramos, *residenciar* desde aqui á cualquiera que se comisionase en aquellos lejanos paises, siempre que no se pueda

suponer en él todo aquel interés y eficacia que deben concurrir en un hijo del Colegio de S. Carlos.

Y ya que he tocado este punto , permítame V., amigo mio, antes de pasar adelante le manifieste, ó mas bien dicho, le reitere que jamás comision fué aceptada con mayor placer. Apenas recibí en Venecia, el 29 de noviembre de 1830, la apreciable de V. en que me la participaba, cuando queria volverme á Paris casi sin haber principiado el viage de Italia; ó á lo ménos sintiendo que no hubiera llegado la grata comision durante mi larga residencia en esta última capital: por lo que regresé allí y á Lóndres tan luego como me fué posible espresamente con ese objeto, y nada por cierto mas natural que lo que experimentaba el corazon. Efectivamente, ¿no recibí yo mi educacion en ese recinto del saber? ¿no fui yo tambien llamado á sentarme entre Vds. para comunicar á la juventud estudiosa los descubrimientos é investigaciones de los sábios que cultivan la ciencia de la naturaleza? ¿No ha sido mi mas constante empeño, mi pasion mas decidida, adquirir este género de conocimientos, y propagar el gusto por ellos en un suelo en que tanto se han menester y donde tan poco se cultivan? Por otra parte ¿no se quedaria todo dicho con solo insinuar que bastaba media vez que fuese encargo de V. (á quien ademas pertenece la idea) autorizado con la sancion de nuestro Venerable Pastor? Asi pues, parece que de intento se reunieron todas las circunstancias que mas podian influir en mí para que el celo se esforzase en corresponder á la confianza con que V. me habia distinguido.

Desde luego, para desempeñar una comision como la presente, que por su naturaleza exige tanta variedad de instrumentos, atento á que eran pocos los que quedaban al Colegio, se hace necesario, si se quiere acertar, acudir á las fabricas de diferentes naciones, y señaladamente á las de Francia é Inglaterra. De esta manera se consultará no solo la ventaja de escoger; (porque no en todas partes se obtienen los mismos artículos igualmente bien acondicionados) sino tambien la de ahorrar considerablemente. Ademas de esto, hay ramos que por circunstancias particulares, han sido mas cultivados en una nacion que en otra, resultandq de aquí que los aparatos que se requieren para la demostracion se hallen mas generalizados en este pais que en aquel. ¿Quién creyera que en todo Paris no se encuentra en los talleres de los instrumentarios, ni siquiera un

modelo, ni bueno, ni malo, de la máquina de vapor? Por el contrario en Inglaterra, apénas se dá un paso por las suntuosas tiendas del Strand, sin que sus vidrieras deslumbren y provoquen al mas indiferente á examinar la variedad de modelos de máquina condensante, máquina de alta-presion, máquina para buques, máquina para carros, en suma, de cuantas aplicaciones se han hecho de tan portentoso agente. Voy á presentar otra prueba en uno de los ramos de Física que mas se estudian en el dia; quiero hablar del *electro-magnetismo*. Ni en Francia, ni en Inglaterra, ni en Alemania se podia haber dado con un surtido tan completo de aparatos *electro-magnéticos*, como el que adquiri en Italia del caballero Nobili, de Módena; asi por la circunstancia especial de haberse dedicado este fisico casi exclusivamente á este capítulo de la ciencia, desde el descubrimiento de *Ersted*, como por la otra no ménos singular de ser él mismo el que fabrica los instrumentos. Efectivamente, yo siempre me daré el parabien de que me llegara la comision, estando aun en Italia, por haberme ofrecido la ocasion de procurarle al Colegio en el *estuche electro-magnético de Nobili* el mejor instrumental para repetir cuantos experimentos conoce la ciencia en el particular, ahorrando al mismo tiempo el costoso aparato en punto mayor de *Ampère*, que como me lo ha enseñado la esperiencia, está muy léjos de ponerse en accion con la misma facilidad que él en escala menor de Nobili.

Demostrada pues, la necesidad de acudir á diferentes naciones, cuando se trata de formar un *gabinete de Física*, parece necesario preguntar. ¿En qué parte deberémos buscar el mayor número de instrumentos y en qué parte los correspondientes á tal ó cual ramo en particular? Con cuyas cuestiones viene tambien envuelta la importantísima del precio; porque no está el mérito en constituir un famoso gabinete á fuerza de dinero, sino en idearlo, por decir asi, para que llegue á ser grande y completo, aunque los medios sean escasos.

Si no hubiera de repararse en costos, ya desde luego no vacilaria en aconsejar que casi todo se trajera de Inglaterra; porque es decidida la superioridad de su mano de obra, asi en elegancia como en duracion y exactitud. De ello estamos tan penetrados todos en el Colegio, cuanto que al cabo de diez y seis años de continuo uso, y en manos de estudiantes, aun subsisten servibles y en muy buen

estado porcion de aparatos que se hicieron venir de Lón-dres desde esa época, á instancia del Sr. D. Félix Varela, que fué el primero en este suelo que puso la clase de Filo-sofía del Colegio de S. Carlos, así en lo *espiritual* como en lo *corporal*, permitaseme la espresion, bajo el pie en que aun se conserva, y que ya desde entónces reclamaban los adelantamientos de las ciencias experimentales. Así es que, aun en el caso presente, en que ha sido la economía una de las principales consideraciones, no he titubeado en comprar la mayor parte del instrumental en la Gran Bretaña, ratificado mas y mas, despues de haber recorrido otros países, de la escelencia de la manufactura inglesa.

No se crea empero, por lo que llevo dicho, que todo, indistintamente sea mas caro en la Gran Bretaña que en la Francia. Muy al contrario, y no causará poca estrañeza por la fama de caro que tiene aquel país, el saber que hay varios artículos que se espenden á precios mucho mas equitativos en la primera nacion, que en la segunda, y yo voy á esplicar este fenómeno de un modo que me parece convincente. Como los ingleses son tan aficionados á estudiar privadamente, y así por su carácter paciente y reflexivo como por los hábitos de su primera educacion, apetecen tener todo lo que es de uso, cómodo (*comfortable*), sencillo y manejable, ha resultado de aqui que han dado con un sin número de invenciones y modificaciones (*contrivances*) que al paso que facilitan en extremo la manipulacion contribuyen á la equidad del precio. Por no acumular los ejemplos que se me agolpan, citaré tan solo el del *soplete de oxi-hidrógeno*, que en Francia aunque es escelente, no se halla sino del mismo modo que se ideó en un principio, es decir, que siempre se le ve con una bomba de condensacion y un g an cilindro ú receptáculo de laton muy reforzado para poder resistir la presion de los gases; miéntras que en Inglaterra se ha modificado de varias ingeniosas maneras y entre otras se ha reducido á la *mas simple espresion* de sencillez, pues todo ello viene á ser un surtidorcito capilar, al que se adapta una vejiga con su llave.

No se vaya á juzgar, sin embargo, que yo trate de rebajar en lo mas leve el mérito de las invenciones francesas. Nada mas distante del objeto de este informe, en que se trata, no ya de criticarlo todo, sino de indicar que es lo que se debe tomar de cada parte. Afortunadamente el *unicuique suum* es una máxima tan útil á aquellos á quienes se

aplica como á los que la adoptan por divisa. Contraigámonos, pues, á lo que distingue las máquinas francesas.

Al contrario de sus vecinos y rivales, los franceses viven mas para lo exterior, y en consecuencia se han dedicado mas que ninguna otra nacion á dar publicidad á los conocimientos adquiridos. Asi es que no existe una capital donde haya mas cursos públicos sobre toda clase de materias, ni donde mas abunden las buenas y claras obras elementares, (pues por mas defectos que pueda tener un libro frances, no será por cierto la oscuridad el que habrá de afearle) ni donde por consiguiente se haya pensado mas en construir aparatos adecuados á facilitar la demostracion. Mas por esta misma razon, y por ser las máquinas destinadas á establecimientos ricamente dotados que pueden entrar en gastos sin inconveniente alguno, no se han ocupado en aquellas simplificaciones que solo ocurren al investigador aislado, como sucede en Inglaterra: viniendo por fin, á sacar en consecuencia que para formar el instrumental de una clase de Física se debe atender, asi á las invenciones y modificaciones que adoptan los franceses en sus cursos públicos, como á las ideas y simplificaciones que ocurren á los ingleses en sus indagaciones privadas.

Pasando ahora de las naciones en general á los artífices en especial, ya sea por la escelencia de su manufactura, ya por el ramo en que se hayan dedicado á construir mas particularmente; dirémos que entre el gran número á un mismo nivel que ofrece la metrópoli inglesa, me parece deben preferirse para instrumentos de Física en general, á *Cary*, Strand n.º 181 (cuyos instrumentos matemáticos son superiores), *Neuman* 124 Reg.ª S.ª, que trabaja para la *Institucion Real*, y sobre todo á *Mr. Watkins* (5 Charingcross) asi por estar este jóven mas al cabo de las doctrinas y descubrimientos de la ciencia, como por la atencion y prolijidad con que construye cuanto se le pida. Este sugeto ha publicado tambien un tratado sobre el *electro-magnetismo*, que le hace no poco honor. En fin, no es un mero instrumentalario, sino un legítimo investigador. Asi pues, todo lo que ha venido de Inglaterra me lo ha suministrado *Mr. Watkins*.

En Paris el que tiene un surtido mas completo de máquinas, como que trabaja para la Universidad, el Colegio de Francia &c. es *Mr. Pixii*, sucesor del célebre *Dumotiez*. Por este motivo se debe acudir á *Pixii*, aunque sus instru-

mentos no pueden rivalizar ni en elegancia ni exactitud con los de Gambay, Chevalier (Vicente y Carlos) y Cauchois y Lérébours. Fuera de que todos estos se dedican á construir mas bien en ramos particulares de la ciencia; los instrumentos de *Pizii* se adaptan perfectamente á la enseñanza (como invenciones que son de los principales profesores, de cuyas órdenes es mero ejecutor) y sus *máquinas neumáticas*, aparato el mas importante, pertenecen á las mejores que se fabrican en Europa. El Colegio tiene la suya con la mejora de *Babinet*. Escusado parece decir que la parte de máquinas de Física venida de Francia, siempre que no espresemos las escepciones que se verán, pertenecen á la fábrica de *Mr. Pizii*.

Antes de pasar adelante, para determinar á que artifices debemos acudir, para ciertos ramos particulares, parece este el lugar oportuno de hacer una observacion muy importante para nuestro propósito, y es que debiendo arreglarse la calidad de los instrumentos á los fines que nos proponemos, ha de versar una enorme diferencia entre *instrumentos de investigacion*, é *instrumentos de pura demostracion*, ó destinados á la enseñanza. Teniendo presente esta diferencia se podria contestar á los que acaso me hiciesen el cargo de no haber comprado lo mas superior que hay en Europa; y he aqui la oportunidad de decir que no siempre lo *mejor es lo mejor para el caso*. Efectivamente, en una clase se trata no ya de investigar como el filósofo en su gabinete, sino de ofrecer el fruto de las investigaciones, y enseñar el modo de conducirlas; y al paso que para el investigador es de suma importancia poseer un instrumento nimiamente exacto, á fin de apurar un resultado hasta sus ápices, al profesor de un curso le basta un aparato que solo demuestre claramente el principio que trata de inculcar á sus alumnos. Seria por lo tanto en extremo ridiculo invertir doscientos pesos, v. g. en una *balanza exactisima* de *Forbin*, para demostrar el uso de esta máquina, y á qué especie de palanca pertenece, cuando con un par de duros se logra el mismo fin, y cuando con los 198 restantes se pueden comprar cien aparatos ó cien apéndices para patentizar otros cien principios. Por lo demas, el que aprende á manejar una balanza mediana, sabrá sin duda hacer uso de la mas delicada del mundo. ¡Pero cuan distinto es el caso respecto del químico analista! La balanza es el alma del análisis *cuantitativo*, y en todos sus aparatos deberá ahorrar es-

te investigador antes que soñar siquiera en que sin una balanza en extremo *sensible* y esquisita, pueda hacer nada de provecho, si trata de veras de contribuir con su pequeño contingente para acrecentar el caudal de la ciencia.

Pero esta regla que á primera vista aparece tan general y aplicable para formar el gabinete de una clase; sufre sin embargo sus escepciones. En efecto, hay casos en que no se produce absolutamente el fenómeno si el instrumento no es perfecto, ó que se requiere representar el hecho principal con intensidad para formar mejor idea, y que se descubran otros, que se pueden llamar subalternos. De lo primero nada nos suministrará mejor ejemplo que el famoso experimento de *Leslie* en la máquina neumática. En vano nos esforzaríamos en obtener la *congelacion del agua en el vacio* con una máquina mediana. Se hace indispensable que las válvulas ajusten perfectamente para lograr tan importante como pasmoso resultado. Por el contrario, con una máquina cualquiera se podrán practicar facilmente aquellos ensayos mas groseros, digamos así, como son, reventar vejigas por la presion del aire, la fuente en el vacio, y otros á este tenor. Asi por este motivo como por consultar la duracion de este aparato, el mas necesario en la clase y uno de los mas delicados de todo el instrumental á causa de la facilidad con que se descomponen las válvulas, se han comprado dos máquinas neumáticas, una pequeña y ordinaria cuyo precio no escede de 13 pesos, para los experimentos triviales, y otra en punto mayor y excelente para aquellos casos en que se hace indispensable, ó en que se quiera proceder con mas exactitud. Por lo que respecta á esta grande construida por *Mr. Pirri*, puedo asegurar que no la he visto mejor en ningun gabinete de Europa, incluso los de las universidades de Paris, Berlin y el instituto real de Lóndres: baste decir que la diferencia de nivel en el mercurio de la *probeta* no llega ni á una linea en esta máquina! Aproximacion al perfecto vacio que no se habia obtenido hasta la mejora introducida por *Babinet*; siendo de advertir ademas que una campana purgada de aire, se mantiene vacía por tres ó mas dias, pla/o extraordinario para estos aparatos, aun sin *transferirla* á otra platina, sino dejándola sobre la misma de la máquina. ¿Qué pruebas mas concluyentes que las dos enunciadas pueden alegarse sobre la superioridad de las válvulas, parte la mas difícil é importante del aparato mas precioso de un gabinete?

Pasando ahora á la segunda escepcion, sobre que á veces se requiere representar los fenómenos principales con intensidad, asi para formar ideas exactas, como porque se descubren otros efectos que les están propiamente subordinados; diré que esta observacion me ha guiado en los casos que la he conceptualado aplicable, y singularmente en la adquisicion del *microscópio solar*. Y en efecto, ¿cómo sin ser este microscópio mas que mediano se podria presentar á los alumnos una muestra del aumento prodigioso á que ha llegado la ciencia en la representacion de los objetos? ¿De qué otro modo por ventura, ofrecer á su vista no ya la circulacion de la sangre de algunos animales, cosa que alcanza cualquier instrumento ordinario, sino aun la de las plantas que no era conocida hasta que el italiano *Amici* no enseñó á mejorar el tan ya perfeccionado instrumento? ¿Cómo en fin, mostrar á los ojos de los discípulos el nuevo mundo de seres imperceptibles descubierto por el microscópio, sin contar con un instrumento poderoso? Creo pues, que en concepto de los inteligentes es escusado alegar mas razones para disculparme de haber hecho construir el *microscópio solar* del Colegio á los Sres. Vicente y Carlos Chevalier de Paris, que son sin disputa los mejores ópticos de aquella culta capital; sin que se juzgue por eso que el costo haya sido escesivo. Su precio no pasa de 60 pesos, y me cabe el placer de asegurar, que segun pruebas directas practicadas por mi mismo con el micrómetro en consorcio de este hábil artifice, el aumento que produce en la magnitud de los objetos es de mas de tres millones en superficie. Por lo demas, no es posible construir de un modo mas bello, elegante y acabado que el en que lo hacen estos Sres. verdaderamente celosos de su reputacion; y digámoslo todo de una vez, recordando que hasta infinitos sábios de la nacion rival les han tributado muy merecidos elogios por sus escelentes microscópios.

Consiguiente al principio de economía, que he llevado por delante hasta donde es posible sin detrimento de la enseñanza, he procurado modificar varios aparatos, mandando construir muchos de ellos, no conforme están descritos en los tratados, sino con algunas alteraciones, que propenden todas á simplificar y aun aprovechar los aparatos para armar otros análogos en ellos mismos; y alguna que otra vez á facilitar la demostracion. De lo primero ofreceria abundantes ejemplos todo el instrumental de mecánica hi-

drostática &c., que omito por evitar prolijidad; y de lo segundo presentará una pequeña muestra la adición de un vidrio opaco al aparato de *polarización* de la luz de Biot, á fin de que no se vea cada estudiante obligado, como sucede en el instrumento ordinario, á aplicar uno á uno la vista, sino que todos á un tiempo puedan observar, como en una cámara oscura, los fenómenos de *doble refracción*, y todos los demas. Muchas son las ventajas que redundan á la enseñanza de la simplificación y sustitución de los aparatos, no siendo de las menores lo que se gana bajo un punto de vista teórico con patentizar que muchas invenciones que parecen á primera vista novedades, no son en realidad mas que aplicaciones de un mismo principio ya bien conocido. Fuera de que de esta manera, acostumbrando al alumno á ahorrar dinero y aparatos, se le habitúa á que se ingenie á hacer mucho con pocos recursos; y seguramente ningun hábito le puede ser mas útil para cultivar la vastísima ciencia de la naturaleza. A este propósito, haré presente que jamas podré olvidar que el laboratorio químico que mas llenó mis miras en Europa, fué precisamente el que mas se distingue por su estremada sencillez, con la circunstancia notable de que pertenecía nada ménos que al primer discípulo del ilustre *Berzelius*. Efectivamente en el laboratorio del profesor Mitscherlich de Berlin, que segun me aseguró él mismo, era una segunda edicion del de su esclarecido maestro, todo era pequeño y en corto número, pero todo era esquisito y poderoso: allí no se veian mas que facilidades en vez de complicaciones, advirtiéndose al reparar la correspondencia de los medios con los fines, la mano superior y ejercitada que todo lo habia ejecutado con cuanta sencillez podia el génio de la ciencia inspirar. Entonces me convencí por mis propios ojos con el inmortal Humphry Davy, de que "la complicacion es el distintivo de los primeros pasos de la ciencia."

No parecerá inoportuno (ya que el principal objeto de este informe es suministrar algunas luces para el desempeño de comisiones semejantes que puedan ocurrir) no parecerá inoportuno, repito, observar aqui cuan fácil sería, contra la comun opinion entre nosotros, formar un laboratorio de química muy completo con fondos por cierto mas reducidos de lo que se puede esperar. Oimos con harta frecuencia lamentarse á los aficionados á la ciencia de la imposibilidad de realizarlo, por estar las gentes creidas que se ne-

esitan cuantiosos capitales para llevarlo á efecto. ¿Qué se nos diria si asegurásemos, que así por la simplificacion á que se ha llegado, como por la equidad con que se encuentra en Europa todo lo que es cristalería y demas aparatos quimicos, se podria establecer un laboratorio en que no dejase de demostrarse principio alguno, con la módica suma de un millar, y hasta ménos de pesos? Toda la parte puramente quimica que he traído para el Colegio no cuesta mas de unos tristes 40 duros. Ya quisiéramos decir otro tanto de un gabinete de Física; pero los aparatos que exige esta ciencia son por su naturaleza mas complicados y dispendiosos. Por sentado que tampoco se incluyen en aquel escaso presupuesto los gastos para ingredientes y demas de consumo de un laboratorio. En fin, no olvidemos jamas que cuando se quiere principiar por donde quizás nunca se acaba, es decir, cuando se trata de comenzar demasiado en grande; al fin nada se hace, porque las gentes se arredran de acometer empresas gigantescas; y no olvidemos tampoco por mas que se haya repetido, pues que nosotros lo hemos menester mas que nadie, "que la necesidad es la madre legitima de la invencion."

Pero volvamos á nuestro informe. Aunque es muy cierto que el objeto que se debe proponer el profesor en una clase, es el de mostrar los principios de la ciencia por aquellos aparatos hechos al intento, y en cuanto á las aplicaciones, ceñirse tan solo á indicirlas; hay casos sin embargo, en que conviene patentizarlas, para hacer palpar mejor el partido que saca el hombre del estudio de la naturaleza. Esto deberá practicarse sobre todo, cuando en la esplicacion de la máquina, se *revuelvan* por decirlo así, todos los tratados principales de la ciencia; y héme aquí descargado por haber invertido cerca de cien duros, en un modelo operatorio en bronce (¡pero qué modelo!) de la *máquina de vapor condensante de Watt*. ¿En qué aparato se puede demostrar de un modo mas convincente el poder inmenso que deriva el hombre de la aplicacion de un solo agente de la naturaleza? ¿En qué otro aparato, salen mas á plaza la neumática, la mecánica, la hidrostática, la termología, los gases, todos los ramos mas importantes de la ciencia, que en esa *máquina de las máquinas*? Sin duda que la invencion y perfeccion del aparato *del vapor*, como salió de manos del escoces *Watt* es un descubrimiento que merece colocarse al lado del de Colon y del de Guttemberg. Y

cuando reflexionamos que nada influye mas en la propagacion de los conocimientos útiles que el hacer sentir sus aplicaciones, experimentamos un placer indecible al reparar que hay aplicaciones, cual esta, que son como los *milagros* con que la ciencia convence á sus *incrédulos* y *destractores*.

Todavía no concluyo mi carta, amigo mio; porque cuando se trata de ser útil, no temo pecar en prolijo; prescindiendo de que la observacion que voy á hacer es un verdadero descargo. Acaso se dirá que siendo esta coleccion de instrumentos para una clase de *Fisica*, tal vez me he escedido en el contingente de instrumentos *químicos* que he comprado. Desde luego no creo que se trata de separar lo que es hasta cierto punto inseparable, como sucederia si quisiéramos aislar completamente á la *Fisica* de la *Química*. Ellas mas bien deben considerarse, segun la observacion de Haüy, como grandes secciones del mismo tronco que la escasez de nuestras facultades intelectuales nos obliga á formar. Así, no es extraño que á cada paso esté la una haciendo incursiones en la provincia de la otra, y que al contrario de otras incursiones, no pueda verificarse sin que ámbas reporten notables ventajas. ¿Qué árido, qué incompleto, qué inexacto sería por ejemplo, describir todas las propiedades exteriores ó físicas del aire sin penetrar su interior, y que la *Química* nos revele su composicion! ¿Y cómo sería esto factible sin entrar en el tratado de los gases? ¿Y el calórico y la electricidad y el galvanismo son por ventura ramos de la *Fisica* ó de la *Química*? Tan obvias son estas razones que no hay un autor elemental que no haya tratado la *Fisica químicamente* desde la famosa época de la *Química neumática*. Pero yo no necesito nada de eso para mi descargo; bástame tan solo recordar que desde los últimos tiempos del Sr. Varela se empezaron á introducir en los cursos del Colegio esas nociones y experimentos sobre gases y otros puntos químicos, y que así lo ha hecho tambien el mismo Sr. en las ediciones posteriores de sus excelentes *Lecciones de Filosofia*, que sirven de testo á la clase. Por otra parte, ¿no estamos seguros de sacar luces, siempre que acudimos á la *Química*, que es la antorcha que alumbra todas las ciencias naturales? Además de esto, téngase presente por un lado el corto precio de los aparatos de esta naturaleza, y por otro la facilidad con que se quiebran y la dificultad de reemplazarlos aquí, y entónces no parecerá excesivo que yo ha-

ya multiplicado el número de retortas, matraces, tubos de seguridad y otros mil fragilísimos apéndices. En fin se hallará alguno que otro aparato químico de investigación, pero de cortísimo valor, que aunque no indispensables para la clase, los he hecho venir adrede, por ser de suma importancia darlos á conocer en este país, para ensayos que se deben emprender en ventaja de su agricultura é industria; y ningún punto juzgué mas á propósito para este fin que el Colegio de S. Carlos: tal es entre otros el aparato de Davy para el análisis de los terrenos.

Finalmente, antes de terminar esta introduccion, tengo que cumplir la segunda parte de mi promesa, y es indicar los instrumentarios de cada nacion á quienes se deba recurrir, segun la clase de instrumentos que se solicite.

Ya hemos dicho que si se trata en general de un surtido de istrumentos fisicos, se acudirá en Inglaterra á *Cary*, *Neuman*, *Bate*, y sobre todo á *Mr. Watkins*. En Paris á *Mr. Pizii* (rue du Jardinets n.º 2.) por las razones espuestas ya en su lugar: en Berlin, á *Mr. Pistor*, que es artífice muy ingenioso, y hace escelentes máquinas *neumáticas*.

Vamos ahora á ramos particulares. En cuanto á instrumentos de *óptica* y de *navegacion* se han llevado en Londres por muchos años la primacia *Dollond* y *Troughton*. Acerca del primero baste citar sus trabajos sobre el *acromatismo*, y en cuanto al segundo no es pequeño elogio decir que nuestro marino Ferrer, hombre que en concepto nada ménos que del general Lemaur nació para ser observador, le preferia á todos los instrumentarios del mundo, asi por la exactitud de sus ajustes como por la puntualidad de sus graduaciones. Pero ya *Dollond* ha muerto; sin embargo, subsiste la fabrica con bastante crédito bajo la direccion de su hijo; y *Troughton*, aunque no ha fallecido, está retirado de los negocios por sus muchos años. Su instrumentaria empero se mantiene con la misma reputacion.

En Francia, esta misma clase de instrumentos ópticos, náuticos y astronómicos son perfectamente fabricados por *Cauchois* y *Lerebours* (Quai de l'Horloge), y señaladamente por *Gambay*. Este es sin disputa uno de los primeros, sino el primer artífice de Europa para *instrumentos de investigacion*. El es tambien el que ha perfeccionado el delicadísimo aparato para medir las variaciones horarias de la *Brújula*, él es el que tiene el voto de un *Arago* y de un *Humboldt*, y de él es en fin, de quien este último sabio ad-

quirirá los instrumentos para el *observatorio magnético* que ha de establecerse en la Habana, y de que ya se ha dado cuenta al público en el n.º 4.º de la *Revista Cubana*.

Por lo que respecta á instrumentos ópticos, es necesario hablar de microscópios y telescopios en particular; pues por ser ramos que ofrecen problemas tan difíciles como importantes, se han dedicado á ellos especialmente artifices del mayor saber y pericia.

Tocante á *microscópios*, yo desde luego preferiría á todos, todos, los de todas partes, el *catadrióptico* del profesor *Amici* de Módena. Es tal la superioridad de este instrumento sobre todos los de su clase, aun por la comodidad con que se observa en razon de su posicion horizontal, que si una vez se llega á mirar con él cualquier objeto, se pierden las ganas de volver á observar con ningun otro microscópio compuesto. Asi es que su escelencia está universalmente reconocida. Por lo cual me ha causado suma estrañeza, que un naturalista, de cuyo nombre no me acuerdo en el momento, haya tenido valor para decir poco ha, en presencia del instituto de Francia; que apénas se requiere una leve tintura de óptica para conocer que el *microscópio* de *Mr. Amici* es el peor de todos. Confieso que estoy ansioso por oir sus razones, si es que razones pudieran valer contra el testimonio de los sentidos. Pero no hay que temer que la razon se oponga á la esperiencia. *Amici* fué conducido á su descubrimiento, no por otro medio que por el mismo hilo de la teoria; y si no fuera salirme del asunto, yo me detendria de buen grado á manifestar los pasos que aseguraron á este óptico profundo el gusto de ver realizadas sus conjeturas. Un buen microscópio de *Amici* cuesta 200 ó mas pesos. *Vicente* y *Carlos Chevalier en Paris*, han logrado imitarlos muy bien, á consecuencia de haber construido unas lentes convexas de un foco sumamente pequeño, como es el de dos líneas.

Por lo que respecta á *telescopios*, sabida cosa es que su bondad depende casi toda de la *lente objetiva*, y aun es mas notoria todavia la dificultad casi insuperable de lograrlas perfectas; de donde ha nacido el empeño con que se han dedicado tantos sabios á porfia por ver si alcanzaban la resolucion de este problema, tan espinoso en la fabricacion, cuando las *objetivas acromáticas* tienen mas de un pie de abertura. Al considerar pues. como advierte *Pouillet*, las dificultades prodigiosas que presenta ese trabajo, se deben

mirar como obras maestras del arte las grandes *objetivas* que *Couchois* y *Lercbours* de Paris han llegado á construir en estos últimos años. Pero tratándose de esta materia, no es posible sin hacer injusticia, echar en el olvido á la laboriosa y aplicada Alemania, que así en el presente como en otros muchos ramos ha solido ser la primera. Efectivamente, ningun óptico ni antes ni despues de *Fraunhofer* de Munich, habia logrado hacer grandes lentes *objetivas* como las suyas; y es tan cierto que son reputadas como las mejores de Europa, cuanto he visto al astrónomo de Praga David dar *mil duros* por una *objetiva* de *Fraunhofer*. Ni esto debe causar mucha sorpresa, si se reflexiona que es como descubrir un diamante de la magnitud de una almendra, que es una grandísima casualidad sacar una tan completamente perfecta como la del profesor de Bohemia. El infatigable *Fraunhofer* ya no existe; pero su compañere continúa fabricando en Munich, siempre con una fama considerable, mas no igual á la de su antiguo colaborador.

En este asunto, me ha proporcionado la esperiencia un resultado, que por su importancia no debe omitirse. He reparado observando en el gran número de telescopios *fraunhoferianos* que se me han ofrecido en los observatorios de Alemania, que al paso que me representaban con mayor claridad los cuerpos celestes, no lo hacian del mismo modo con los objetos terrestres; encontrando en esta parte una superioridad decidida en favor de los *anteojos acromáticos* ingleses. Esta diferencia es de grande entidad así para la Astronomía como para la navegacion; por lo cual se dejará su merecido lugar á los telescopios de *Fraunhofer* en los observatorios astronómicos, mientras que el náutico, ú observador terrestre deberá usar de preferencia los *anteojos* de Inglaterra.

Por lo que respecta á los grandes instrumentos de reflexion, los mejores y en escala mayor han sido contruidos en este último pais, así como los enormes telescopios de Herschell, á la manera del de mas de 30 pies que se vé en el observatorio de Greenwich. Advirtamos como por via de apéndice á los instrumentos de óptica, aunque el que vamos á mencionar se aplique propiamente al calorico, que los *espejos ustorios* mas poderosos que se encuentran en Europa, para quemar á distancia de 100 pies, como los que describe Buffon, son contruidos en Paris por Mr. Soleil, del arrabal de *Poissoniere*.

Tampoco quiero omitir el capítulo de los *cronómetros*; pues ya que se ha hablado de instrumentos astronómicos, sería mucha falta no indicar donde nos podremos surtir del mas delicado de todos ellos.

De contado que este artículo dificilísimo ha sido siempre construido por personas dedicadas muy exclusivamente al ramo de la relojería. Por desgracia he perdido una lista en que tenia apuntados los nombres de los *cronometristas* mas famosos de Inglaterra, que siendo la nacion marítima por excelencia, le corresponde; y tiene asegurada la primacia de los *guardatiempos*. Mas en tal caso, suplan las señas de los talleres, por los nombres de los fabricantes. Todos esos relojeros célebres viven en los alrededores de la Lonja de Londres, y dos de los mas notables precisamente en el callejon que llaman de *Clerkenwell*. Existe asimismo uno muy conocido en Liverpool, que si mal no me acuerdo, es nombrado *Tobias*.

En Paris obtiene el primer lugar Bréguet, hijo del célebrísimo que hacia tan buenos cronómetros, como buenos tratados sobre la parte científica y artística de su profesion. A la par de éste se halla el hábil artífice que construyó aquel ingenioso reloj que no es el menor ornato del magnifico salon de la Bolsa.

En Alemania, el mas célebre en este ramo es un individuo que habita en *Altona*; pueblo, que aunque perteneciente á Dinamarca, es propiamente un arrabal de *Hamburgo*. El Rey de Holanda regaló uno muy esquisito construido por este artífice al baron de Humboldt, el año pasado, despues de su regreso del viage del Ural; y me ha asegurado este sábio que el tal cronómetro nada tiene que envidiar ni á los franceses ni á los ingleses.

Advirtamos, por una observacion general que los náuticos de todas las naciones prefieren, y con harta razon, los instrumentos manufacturados en Inglaterra á los fabricados en su propio pais. Cuando un marino trata de saber donde se halla en el inmenso piélago del mar, se acallan los celos y las prevenciones. Nunca es mas poderosa la voz de la experiencia.

Tiempo es ya de indicar donde se encontrarán los mejores aparatos químicos. Desde luego en Inglaterra tanto *Neuman* como *Watkins*, pueden ofrecerlos escelentes, asi los de curso como los de investigacion; y yo aconsejaria que se acudiera á estos artífices para lograr aquellas inge-

ziosas y cómodas simplificaciones características de los ingleses, y de que hice mérito hablando de las máquinas físicas. Estos pequeños aparatos facilitando considerablemente los trabajos, contribuyen á fomentar el gusto por la investigación. Porque es inconcuso que si por medio de un aparato exacto obtenemos bien y pronto un resultado, nos sentimos alentados á repetir y continuar nuestros ensayos. Por el contrario, ¿cuantas veces abandonamos investigaciones muy útiles, solo por no lidiar con instrumentos incómodos y engorrosos para la manipulacion! Nada pues, promueve tanto el espíritu de indagacion, ni hay por lo mismo medio alguno mas eficaz para hacer progresar la ciencia como un instrumento de fácil manejo para todos los que la cultivan. Sin duda eran estas mismas ideas las que con vista de la historia de la ciencia dictaron al primer químico de nuestros dias la observacion profunda, de que los varios resultados que habia obtenido el hombre de sus tareas en diferentes épocas, mas bien debian atribuirse á la naturaleza particular de los medios con que el arte cuenta, que á las fuerzas naturales de su propio ingenio. Mas tratándose de economizar, y no requiriéndose por otra parte grande primor, ni exatitud para el grueso de los aparatos químicos, que todos consisten en retortas, matraces, probetas, campanas, tubos &c. será lo mas acertado surtirse de este género en casa de *Mr. Acloque* en París. No cabe por cierto cosa mas barata, segun ya tengo insinuado, y segun aparecerá del pormenor de la lista que se acompaña. Por lo demas *Mr. Acloque* tiene por mayor cuantos artículos de esta clase puedan necesitarse. Pero por lo que hace á tubos y campanas graduadas, á clorómetros, alcalímetros, eudiómetros, termómetros químicos y pesa-ácidos; en general todo instrumento de investigacion, ninguno es mas á propósito para proporcionarlos que *Mr. Collardeau*, á fuer de haber sido nada ménos que compañero de empresa y proveedor del primer investigador que entre tantos cuenta la Francia. No necesito añadir que el ilustre *Gay-Lussac* continúa surtiéndose de los instrumentos de *Mr. Collardeau*. Yo he tenido un empeño particular en abastecer tambien la clase del Colegio de tubos y campanas graduadas, eudiómetros &c. para acostumbrar á los alumnos á que en todas sus manipulaciones procedan con peso, número y medida. Así aprenden al mismo tiempo á desechar todo resultado vago é inexacto, y á no admitir sino lo que está muy me-

dido y determinado. Finalmente, no quiero concluir sin indicar tambien la fuente de donde proveerse de los ingredientes para el gasto de un laboratorio. *Mr. Robiquet* es el que en Paris (y solo hablo de esta capital, porque allí está este género con mas equidad y abundancia que en ninguna otra parte) hace mas en grande este comercio de productos químicos. Sin embargo, para aquellas sustancias y reactivos mas raros y esquisitos, será conveniente para obtenerlos en toda su pureza, informarse por lo ménos, del práctico *Mr. Barruel*, tan conocido en Paris como preparador de la *Escuela de medicina*, y quizá el mejor preparador de la capital. Nadie mejor que él puede indicar el despacho á que debe acudirse, ni nadie mejor que él para probar la bondad y pureza de las sustancias.

He aquí, en resúmen, amigo estimado, cuantas observaciones generales juzgué conveniente escribir en desempeño de la tarea que yo mismo me impuse. Las aclaraciones y notas particulares que me ocurran acerca de algunos aparatos en especial, irán en su debido lugar á continuacion de cada artículo, y con la posible brevedad; pues que se trata no de hacer una descripcion de los instrumentos, lo que sobre reclamar un grueso volúmen, sería fuera del caso; sino de estender una noticia circunstanciada de ellos. Y á fin de que se llenen aun mas completamente las miras que V. se propone, cuales son que el público forme una idea exacta del estado actual de la clase, irán incorporados en el catálogo general por órden de materias aquellos artículos que poseia el Colegio antes de la adición importante que acaba de hacérsele, distinguiéndolos por medio de *asteriscos*. Aquí es el lugar de advertir que en el surtido de máquinas que se ha hecho para el Colegio habia que consultar lo que mas necesitaba la clase, sin escudarse en los gastos, incluso los envases, flete, comisiones &c., de la suma de 1.900 pesos, que fué el importe de la letra que se me remitió. Traigo esto á colacion no con otra mira, sino con la de esplicar, porque algunos ramos del instrumental aun dejarán algo que desear.

Y aquí doy punto á mi dilatadísima epístola, deseando en conclusion que esta reseña de insinuaciones pueda contribuir en algun modo á la difusion de los conocimientos naturales en nuestro precioso suelo; de unos conocimientos que en concepto del elocuente apologista de la ciencia, *Federica Herschell* en aquel libro áureo tan favorito de V.

como mio, están muy lejos de ceñirse en su aplicacion á los fines útiles de la vida, á aquellas consecuencias mas directas, surtiendo abundantamente nuestras necesidades físicas, y coadyuvando al aumento de nuestras comodidades. Pues por grandes que sean estos beneficios, aun no pasan de meros escalones para subir á otros de una esfera mas elevada..... La legislacion y la politica van ya comenzando á mirarse como ciencias experimentales, y hasta la historia va considerándose gradualmente como un archivo de tentativas felices ó malogradas que se acumulan para la solucion del mas importante de los problemas para el linage humano: alcanzar la mayor felicidad para el mayor número..... ¡Ojalá que el estudio de la naturaleza infundiera ese espíritu entre nosotros todos, amigo mio; ojalá que nos eleváramos todos á contemplarlo como el mas fecundo en resultados y el mas consolador para los mortales; y entónces se verian cumplidos los mas ardientes votos de su afectísimo amigo y S. S. Q. B. S. M.—*J. de la Luz.*

NOTA.—Hay aparatos que por pertenecer á diferentes doctrinas ó aplicaciones de la ciencia, como v. g. muchos que hay que tanto son de gases, como de calórico y electricidad, se hace difícil clasificarlos en la lista; sin embargo procuraremos colocarlos en aquellos lugares que mejor nos parezcan; siguiendo siempre algun rasgo característico.

APARATOS MECANICOS.

Juego de fuerzas mecánicas, ó sea juego de máquinas fundamentales. Aparato tan completo como elegante que se divide en cinco partes principales, con sus pesos de laton, marcos, escalas &c. (*Ingles.*)

1.º Propiedades y combinaciones de las palancas, balanza y romana.

2.º Idem de toda clase de poleas.

3.º Plano inclinado de abre-y-cierra con arco para medir el ángulo de inclinacion, cilindro de laton para el descenso &c. y propiedades de la cuña.

4.º Torno y tornillo.

5.º Fundamentos de la composicion de máquinas y ruedas dentadas.

Aparato para demostrar las fuerzas centrales, y mas

especialmenté que los cuerpos tienen una propension á girar sobre su eje mas corto, siempre que no encuentren obstáculo.

Aparato para demostrar el paralelógramo de las fuerzas, ó sea, el movimiento compuesto.

Aparato para demostrar la composicion y descomposicion de las fuerzas. Consta de unas poleas de caoba con agarraderas para tablas circulares pintadas con poligonos, y cordones de seda.

Aparato para manifestar la composicion del movimiento. Este aparato debe fijarse á una mesa, la cual ha de estar muy bien nivelada, cuando se practiquen los experimentos.

Aparato para demostrar la doctrina del descenso de los cuerpos. Es una forma sencilla de la máquina complicada y mas costosa, aunque excelente de *Atwood*.

Péndulo muy sencillo, á estilo de los de Mr. Harris, que tambien sirve para acompañar el aparato anterior, y midiendo el tiempo con exactitud, imitar mejor la máquina de *Atwood*.

Aparato para ilustrar el principio del *Baquistocrónio*, ó línea del mas veloz descenso.

Aparato para el choque de los cuerpos.

Aparato para mostrar el centro de gravedad en cuerpos, cuyos perimetros son formados por planos paralelos; y asimismo la estabilidad ó inestabilidad de un cuerpo, segun es determinado por su base y línea de direccion del centro de gravedad.

Un modelo de gato ó cric. (*Frances.*)

Uno idem de pescante ó grua.

Uno idem de martinete.

Aparato para el descenso parabólico de un cuerpo con arco graduado.

Aparato para demostrar la fuerza centrifuga; y en el mismo se adapta otro para probar que el achatamiento de la tierra es una consecuencia de su movimiento de rotacion. (*Ingles.*)

*Juegos de bolas de marfil y madera para el choque de los cuerpos.

*Una horquilla para varios usos.

Pequeño aparato para demostrar la dificultad que hay en ciertos casos de separar superficies planas por medio de corrientes de aire.

ACUSTICOS.

Campana de vidrio colgada para demostrar las vibraciones.

Planchas de vidrio de diferentes figuras regulares para manifestar las varias formas simétricas que producen las vibraciones. Cuyos interesantes resultados son conocidos bajo el nombre de *experimentos de Chladni*, célebre físico alemán su descubridor.

Ballestilla de violin y tornillos de presión de madera para repetir estos experimentos.

La *sirena* de *Mr. Cagnard Latour*. Este curioso instrumento sirve para medir el tiempo en que pasa un cierto número dado de vibraciones. Tiene su muestra como un reloj con su índice.

NEUMATICOS.

Máquina neumática de dos cuerpos de bomba, con una platina de más de 14 pulgadas de diámetro con su probeta, fijada en una mesa: con la nueva mejora de *Mr. Babinet*, que consiste en unas palanquitas que atravesando los cuerpos de bomba en toda su longitud, van hasta el fondo á cerrar las válvulas, apenas se abren. Es aparato de primer orden, como indicamos en la introducción, y está construido del modo más acabado y elegante. (*Frances.*)

Máquina neumática pequeña, de una sola bomba para experimentos ordinarios. En su platina sin embargo, pueden caber hasta recipientes de 8 pulgadas de diámetro. (*Ingles.*)

Aparato para ver saltar el agua en el vacío á más de una vara de altura. (*Frances.*)

Platina ó transferidor para conservar los cuerpos en el vacío.

Fuente de compresión de 6 botellas de capacidad con su bomba y demás.

Nuevo aparato de *Ersted* para patentizar la compresibilidad del agua. Consiste en un cilindro de cristal, superado de una virola de cobre y un fuerte tornillo de presión. Aunque este aparato no pertenece á la clase de los neumáticos, no deja de tener relación con ellos: así por este motivo como por ser suelto, le hemos colocado aquí.

Areómetro de bomba, para hacer ver que los líquidos

se elevan en tubos purgados de aire en razon inversa de su densidad.

Hemisferios de Magdeburgo de 6 pulgadas de diámetro.

Dos figuras, ó diablos cartesianos de cristal, que suben y bajan por la elasticidad y presion de una burbuja de aire comprimido en una botella casi llena de un liquido.

La fuente de Heron en cristal.

La intermitente de cristal montada en cobre.

Un juego de sifones simples y compuestos.

*Una máquina neumática, muy usada.

*Otra idem en regular estado, ámbas de dos bombas.

*Aparato para demostrar que los graves descienden todos con la misma velocidad en el vacío: consiste en un cilindro de cristal largo de una vara y una cajita de cueros en bronce con tres sostenientes de resorte.

*Aparato para demostrar la resistencia del aire en el movimiento. Se reduce á un molino con grandes aspas, que se hace mover rápidamente por su mecanismo en el vacío y en el aire.

*Aparato para hacer sensible la teoría del barómetro.

*La fuente en el vacío.

*Aparato para manifestar el juego de los pulmones. Consiste en una vejiga abierta que introducida en una redoma tambien abierta, se ensancha y contrae como los pulmones con la introduccion y extraccion del aire.

*Unos hemisferios de Magdeburgo de 4 pulgadas de diámetro, muy usados.

*La taza de filtro. Este aparato prueba á un tiempo la presion de la atmósfera y la porosidad de la madera, por la cual atraviesa el azogue en forma de una lluvia de gotitas.

*Vejiga encerrada en una cajita de madera con pesos de plomo por fuera, para probar la fuerza expansiva del aire.

*Siete recipientes de cristal de diversos tamaños, de los cuales dos inservibles.

*Aparato para la inflamacion de la pólvora en el vacío.

*Aparato para pesar el aire. Consiste en una botella de cobre delgado con fiel de balanza y contrapeso.

*Aparato para probar la influencia del volumen de los cuerpos en el equilibrio.

*Una bomba aspirante.

Aparato en que están combinados dos modelos de bombas, á saber aspirante y comprimente. Es muy elegante, y montado para operar con mucha comodidad. (*Ingles.*)

Tubo con su pedestal y escala graduada para demostrar la ley de *Mariotte* "que las densidades de los fluidos aeriformes est n en razon directa de las presiones." (*Francesa*)

Barómetro de *Gay-Lussac*. Este instrumento, encerrado en una caja cilindrica de hoja de lata charolada, parece un baston, y es el mas portátil que se conoce y al mismo tiempo el mas dificil de descomponerse, aun con las sacudidas de los viages, á causa de la casi capilaridad que tiene abajo el tubo encorvado que lo constituye, tan ingeniosamente aplicada por *Mr. Gay Lussac*. Por supuesto que este instrumento se adapta á la medicion de alturas, para lo que tiene su trípode de abre-y-cierra. Por último no lo recomienda poco el haber sido construido por *Collardau*.

HIDROSTATICOS.

Aparato para demostrar que la presión de los fluidos está en razon directa de su altura perpendicular, sin referencia alguna á su cantidad. Este hermoso aparato consiste en un sistema de vasijas de cristal de muy distintas capacidades, pero de la misma altitud. (*Ingles.*)

Aparato para demostrar que los fluidos oprimen igualmente en todas direcciones.

Aparato que demuestra la ley de los fluidos á buscar y mantener su nivel.

Aparato para la presión de abajo arriba.

Un frasquito agugereado para la presión lateral. (*Frances.*)

Balanza hidrostática con todos sus apéndices, que consisten en pesos, sólidos de distinta figura y masa, vasitos &c. para determinar el peso específico de los cuerpos. Todo en una cajita de caoba. (*Ingles.*)

Areómetro, ó por otro nombre *gravímetro de Nicholson* en laton, con pesos y probeta. (*Frances.*)

Hidrómetro ó pesa-licores de *Cooper*. Aparato universalmente adoptado en Inglaterra por su grande delicadeza. Los pesitos que se cuelgan al extremo del instrumento son de mercurio encerrado en unos vasitos de cristal. Esta es una de las causas de la grande exactitud del instrumento para pruebas comparativas, por no poder sufrir alteracion los pesos; que siendo de cobre ó plomo como en los casos ordinarios, se alteran con el uso. (*Ingles.*)

Hidrómetro para espíritu, muy completo.

HIDRAULICOS.

Las bombas mencionadas entre los instrumentos neumáticos, en razon del principio en que se fundan, que es la presion y elasticidad del aire, por sus efectos son verdaderos aparatos hidráulicos.

La copa de Tántalo: artificio que es hidrostático é hidráulico.

Un jarro por cuyo pico salen á voluntad dos licores diferentes. (*Frances.*)

Hay varios otros aparatos descritos entre los hidrostáticos, que por supuesto participan tambien de la hidráulica.

CALORICO.

Cubo de laton montado en madera con 4 caras de diferentes metales y pulimentos para demostrar la distinta radiacion del calórico segun las superficies. (*Frances.*)

El calorímetro de Lavoisier, de hoja de lata, muy bien barnizada. Instrumento para determinar el calórico específico de los cuerpos por medio del derretimiento del hielo.

Pirómetro simple de cuadrante, para determinar la dilatacion. Le acompañan barras de diferentes metales.

Aparato para señalar el *máximum* de densidad del agua.

Eolípila puesta sobre un carrito, para demostrar el reculamiento de las armas de fuego.

Lámpara de seguridad de Davy; con un surtido de gasa de alambre de hierro y cobre, de diferentes aberturas, para repetir todos los esperimentos sobre la llama y materias esplosivas que condujeron á Davy á su importante descubrimiento. (*Ingles.*)

Termómetro diferencial, modificado por el profesor *De Butts de Baltimore*. Consiste la modificacion en colocar de una manera mas cómoda y segura el instrumento en la escala dando otra direccion á los brazos del tubo, de manera que la bola inferior queda resguardada detrás de la tablilla de la escala.

Dos termómetros pequeños, de á 4 pulgadas, para varios esperimentos, que exigen ese tamaño, como v. g. para el esperimento de Lavoisier en el vacío sobre la formacion de los gases, en que se hace necesario introducir un termómetro en el frasquito que contiene el éter.

Termómetro químico. Aunque este instrumento, segun

se indica, es para usos químicos, sin embargo, como ofrece un ejemplo muy á propósito para esclarecer las doctrinas del calórico, le hemos colocado aquí; y esta misma perplejidad que se experimenta en clasificar ciertos aparatos prueba de paso cuan difícil es separar la Física de la Química. Como en los ensayos de esta última ciencia se requieren temperaturas muy elevadas como v. g. para la ebullicion del mercurio, para producir el calor rojo, para la fusion de los metales &c. claro está que no bastan las escalas de los termómetros ordinarios destinados tan solo á medir la temperatura de la atmósfera, sino que se hace necesario continuar las graduaciones hasta millares de grados; y he aquí lo que junto con un pequeño artificio para la inmersión constituye el *termómetro químico*. Mas como á veces las temperaturas son harto elevadas como v. g. en la fusion del hierro que pide $17,977^{\circ}$ de Fahrenheit, y seria embarazoso y aun inexacto construir un termómetro tan sumamente largo, han apelado á otro instrumento llamado *pirómetro*, cuya graduacion contiene 32000° de Fahrenheit, ó lo que es lo mismo 54 veces tanto cuanto hay en un termómetro entre los puntos de congelacion y ebullicion del mercurio: asi que los dichos 32000° del termómetro equivalen á 240° del pirómetro, y los 17977° de la fusion del hierro á 130° .

Modelo operativo de una máquina de vapor condensante. Aparato que no deja que desear, asi por su modo de operar, como por su solidez y elegancia.

Aparato muy sencillo de Wollaston para manifestar el principio por el cual obra la máquina de vapor: se reduce á una bombita de cristal con su embolo, en cuya bomba con un fondo como de matraz se echa el agua y se pone al fuego para ver el efecto. Como invencion del Dr. Wollaston, es tan simple como ingeniosa.

Aparato de Marcet con su esfera de bronce, termómetro, escala graduada, lámpara y demas para demostrar la proporción que sigue la fuerza expansiva del vapor, y otros ensayos fundamentales como las presiones &c. Es aparato muy luminoso y elegante para un curso.

Aparato para patentizar la fuerza desigual de los vapores á temperaturas iguales, estando los vapores al mismo tiempo en contacto con los fluidos que los producen.

Aparato que demuestra la diversa conductibilidad de varios sólidos.

Aparato para demostrar la dilatacion de los cuerpos

por el calórico, conocido por el nombre de *agujero y medida*. Es una modificación del experimento de la bala enrojecida de *Gravesand*.

Barra doble formada de hierro y latón para manifestar la desigual dilatación de estos dos metales, aun estando igualmente calentados respecto al calórico libre, ó sea temperatura.

El crióforo del Dr. Wollaston.

Tres esferas metálicas muy reforzadas con sus tapas de tornillo cuadrado, que cuando se llenan perfectamente de agua y la temperatura se halla en el punto de congelación, revientan por la fuerza expansiva del agua al congelarse.

Aparato para la congelación del agua en el vacío, compuesto de un recipiente, una cápsula grande de cristal para el ácido y una pequeña de latón para el agua.

Aparato de Henry para la congelación del mercurio.

*Dos espejos cóncavos plateados de 18 á 20 pulgadas de diámetro, contruidos aquí en la Habana con sus pedestales, para demostrar la ley de la reflexión del calórico.

ELECTRICOS.

*Máquina eléctrica con su disco de mas de 30 pulgadas de diámetro, conductor y aislador: muy buena pieza. Ahora se han traído unos *conservadores* nuevos de tafetan gomado, y género para hacer mas en lo adelante.

*Bahquillo con pies de cristal para aislar las personas.

*Idem mayor de torta de resina con pies de madera.

*Tres botellas de Leiden grandes.

*Dos idem pequeñas.

*Cuadro mágico.

*Escitador doble.

*Electrómetro de cuadrante.

*Idem de Cavallo.

*El descargador universal.

*Electrómetro de repulsion y descarga. En mal estado.

*El almacén de pólvora.

*La casa de incendio Ambos aparatos para demostrar la teoría de los *para-rayos*.

*Termómetro eléctrico de *Kinnersley*.

*Una píñtula de Volta de cristal.

*El campanario eléctrico.

*Platillos y pedestal para la danza eléctrica.

*Cuatro tubos de iluminacion combinados en un pedestal, y con dos puntas que giran en un tubo central.

*Dos hojas de cristal unidas por un paño para experimentos eléctricos.

*Dos conductores de laton de cerca de un pié de largo para idem.

*Muchas tapas de botellas con sus varillas metálicas, de las botellas de que se componia la antigua bateria.

Bateria eléctrica de 9 botellas grandes colocadas en su caja estañada, con su electrómetro de cuadrante. Podrá presentar este sistema una superficie exterior de 18 á 20 pies cuadrados. (*Frances.*)

Recipiente de cristal con una caja de cuero, pinzas y otras piezas para manifestar la electricidad en el vacio.

Aparato que consiste en un globo de cristal, con plancha metálica, alambre de acero, bolas de laton y otros apéndices, para mostrar la luz eléctrica en el vacio, ya sea producida por la máquina ordinaria, ó por la columna galvánica. (*Ingles.*)

Tubo purgado de aire, con un poco de mercurio y cerrado herméticamente, llamado *tubo fosfórico*, para ver los fenómenos eléctricos observados en él por H. Davy.

El plan inclinado eléctrico. Aparato muy á propósito para mostrar la repulsion de las puntas. (*Frances.*)

Una bandeja de cuero para hacer pasar la electricidad de una bateria por el agua.

Aparato para inflamar la pólvora.

Idem para fundir el hilo de hierro en el agua.

Prensa para la fusion de la hoja de oro.

Molde para hacer un retrato, que es el de Franklin, por medio de la descarga.

La esfera hueca de Coulomb, para hacer ver que la electricidad se derrama por la superficie.

Electróforo de 18 pulgadas de diámetro con su frotador de piel de gato.

Fuelle y polvos de minio y azufre, para producir las figuras de *Lichtenberg*, en la torta de resina que caracterizan las dos electricidades.

Grande electroscópio de hojas de oro con su condensador de laton y dos discos de zinc y cobre. Aparato intere-

antísimo para las pruebas sobre la electricidad por contacto. Es en extremo delicado.

Aparato para el análisis de la botella de Leiden. Excelente para manifestar la teoría.

Tres botellas de Leiden de diversos tamaños.

Una hermosa pistola de Volta de cristal.

Lámpara eléctrica de gas hidrógeno, á la que se ha agregado un sosteniente para contener la *esponja de platina* que se inflama á la temperatura ordinaria al contacto con la corriente del gas, y tener así dos aparatos en uno. Este invento tan ingenioso se ha vulgarizado algo entre nosotros, para encender lumbre. No hay nada más pronto para el caso. He ahí un aparato que pertenece á un tiempo al calórico, á la electricidad y á los gases.

GALVANICOS.

Cinco baterías de á diez pares cada una de planchas de zinc y cobre de á cuatro pulgadas cuadradas, dobles á la Wollaston con sus cajas en porcelana. Por supuesto de quita-y-pon. Sabido es que estos aparatos á la Wollaston, en que la plancha de zinc va circundada por la de cobre, tienen una fuerza más que doble que los anteriores. (*Ingles*)

Una batería galvánica cilíndrica, para experimentos que requieren poca fuerza.

Una docena de discos sueltos, de zinc y cobre soldados, para varios experimentos, y de respeto.

Una docena de alambres de zinc y plata soldados á propósito para formar el aparato que su inventor *Volta* llamó *Corona de tazas*. Esta es la batería galvánica más sencilla, portátil y económica: la más sencilla, porque con esos alambres y unos vasos ordinarios ya está montada; la más portátil, porque los alambres se llevan envueltos en un pedacito de papel; y la más económica; porque su precio no excede de 10 reales.

Aparato perfeccionado para descomponer el agua por medio del galvanismo; en el cual los dos gases que se desprenden en la operación son recogidos en tubos separados, que se hallan graduados.

Aparato para la descomposición de los álcalis por la acción galvánica. Es el mismo inventado por Humphry Davy.

Aparato de cristal para descomponer las sales neutras por la electricidad galvánica.

*Cinco cajas ó baterías galvánicas fijas, á la antigua. Ya están muy debilitadas por el uso.

*Un tubo de dos brazos para la descomposición del agua.

*Una tina grande para vaciar el líquido de las cajas.

MAGNETICOS.

Iman artificial en forma de herradura, que podrá cargar media arroba. La fuerza de estos imanes está en razón directa, *ceteris paribus*, del número de planchas de acero que los componen; de modo que es muy fácil construirlos poderosísimos. Yo los he visto que sustentan ocho y diez arrobas. (*Inglés.*)

Dos barras magnéticas para imantar.

Una idem imantada con su botón magnético, encerrada en un estuchito de madera, por ser sumamente sensible y servir para los experimentos más delicados. (*Frances.*)

Una aguja de inclinación. (*Inglés.*)

Seis agujitas magnéticas comunes con sus pedestales, para demostrar el magnetismo por inducción.

Un pedazo de imán natural.

Varios juguetes magnéticos.

Aparato para demostrar que la acción magnética se comunica por entre el fuego. (*Frances.*)

Aparato para patentizar el fenómeno nuevamente descubierta por *Mr. Arago*, y conocido por el nombre de *magnetismo de rotación*. Consiste en una caja cúbica de madera, cuya superficie superior está tapada por un pergamino, sobre el cual se pone la brújula, y debajo del cual en lo interior se halla un mecanismo movido por una cigüeña, para producir el movimiento giratorio. (*Frances.*)

ELECTRO-MAGNETICOS.

Estuche electro-magnético del caballero *Nobili*. Surte completamente para demostrar cuanto se sabe hasta el presente en este ramo tan nuevo como cultivado de la ciencia. Es grande el primor y delicadeza con que están contruidos estos aparatos en punto menor. Consta de 20 partes.

1° Cilindro giratorio que flota en una tazita de mercurio, à manera de los anillos de *la Rive*.

2° Anillo de *la Rive*: aparato que no difiere del anterior sino en que el hilo metálico cubierto de seda en lugar de estar envuelto sobre una alma cilíndrica, se halla enredado muchas veces sobre si mismo.

3° Aparato para el giro continuo de *Faraday*. (Los conductores móviles que se requieren para este y otros experimentos semejantes, se hallan en lo interior de la tapa de la cajita.)

4° Aparato de *Ampère* para poner en movimiento el mercurio de dos copitas por medio de la corriente eléctrica.

5° Cilindro imantado, con dos copas anulares, situadas la una en el ecuador y la otra en la estremidad superior del cilindro. Sirve para demostrar que el mercurio de la copa polar gira hácia un rumbo y el de la central hácia otro.

6° Cañoncito imantado, modificación ingeniosa de *Nobili* al anterior aparato.

7° Espiral cilíndrica, con dos copas una fija y otra móvil. El objeto de este aparato es verificar los movimientos que tienen lugar en torno de los imanes cilíndricos. (*Nobili*.)

8° Pequeño cilindro imantado con un ojeté en la parte superior para introducir un hilo y dos copas. El cilindro gira al rededor de su propio eje, mientras se lo permite la torsion del hilo, à que está suspendido. (*Ampère*.)

9° Giratorios flotantes magnéticos. Son tres, contrapuestos con platina para tres casos diferentes, que sería harta prolijidad mencionarlos.

10. Molinillo de *Barlow*.

11. Escuadra doble de laton para el conductor móvil.

12. Cubeta con dos hilos verticales, aislados del todo, ménos en sus puntas, para repetir varios experimentos de *Davy* y de *Nobili*, entre otros, ver el mercurio levantado en forma de cono sobre las puntas; y otro fenómeno producido por el magnetismo terrestre.

13. Cubeta con dos hilos horizontales, tambien aislados del mismo modo. Es una modificación de los conos de *Davy*.

14. Cajita que lleva en su superficie ocho diferentes sistemas de espirales electro-magnéticas.

15. Taza para los giratorios.

16. Modelo para la doctrina del *radiamento*, ó *radiación magnética*. Es un modo mecánico de figurarse la acción del *magnetismo ordinario*, y del *electro-magnetismo*.

17. Corona de agujas magnéticas.

18. Aparato para demostrar con *Ampère* que el imán se asemeja no ya á un solo cilindro electro-magnético, sino á una infinidad de estos cilindros reunidos en haz.

19. Vaso de fondo magnético.

20. Caja con su abertura para varios usos electro-magnéticos; y queda individualizado el estuche. Pasemos ahora á otros aparatos de esta clase, así de *Nobili*, como ingleses.

Adviértase que con los aparatos *electro magnéticos* van los *termo-eléctricos*, como debe ser, pues hasta ahora no pueden formar clase aparte.

Termo-multiplicador completo de *Nobili*. Este instrumento se compone de tres partes principales.

1.º Galvanómetro para las corrientes termo-eléctricas.

2.º Escala termo-eléctrica para la temperatura de contacto.

3.º Pila termo-eléctrica surtida de sus espejos cóncavos, pedestal, hilos de comunicacion &c. Este aparato debe al mismo tiempo considerarse como el *termómetro* más exquisito que posee la ciencia. Baste decir que mide con la mayor delicadeza la diferencia entre el calórico radiado de las superficies de diversos cuerpos á la temperatura ordinaria, como v. g. entre el radiado por la pared y una tabla que se hallen en la misma pieza, aun á distancia de muchos pies. Así lo esperiménté en Florencia en 1831 en compañía del caballero *Antinori*, director del *museo* de aquella capital.

Escala cromática de *Nobili*, compuesta de 44 láminas coloreadas como en iris por medio del galvanismo y una solución de acetate de plomo, según el descubrimiento de dicho físico, de este nuevo orden de fenómenos.

Anillos coloreados de *Newton* sobre láminas de 30 pulgadas de diámetro, para demostrar las analogías de los hechos observados por *Newton* con este nevísimo descubrimiento, de que también sacarán partido las artes.

Halos de la luna.

Surtido de láminas para el nuevo género de polarización.

Grandes medallones coloreados galvánicamente.

Todós estos aparatos de *Nobili*, incluso el estuche, no

han costado mas de 100 duros advirtiendo que este físico distinguido tuvo la bondad de regalar al comisionado varias memorias suyas, asi teóricas como descriptivas de sus investigaciones y aparatos.

Aparato que consta de un sosteniente y un pedazo de hierro dulce en forma de herradura. Con esta pieza se demuestra la prodigiosa fuerza magnética comunicada al hierro dulce por la corriente eléctrica que atraviesa el alambre de cobre que la circunda. Es invencion del instrumentario ingles Mr. Watkins, quien repitió el experimento en mi presencia, notando con asombro que mientras pasaba la corriente, sostenia el hierro un peso como de tres arrobas; y eso que el ensayo se hizo con una batería cilindrica de un solo elemento electromotor.

Un iman artificial rodeado de dos alambres espirales, para demostrar la rotacion contraria de los conductores electrizados al rededor de los polos opuestos del iman, por medio de la termo-electricidad. Es tambien aparato ideado por Watkins.

Aparato compuesto de un marco rectángulo, formado de bismuto y cobre con aguja astática, para manifestar la desviacion de la aguja magnética por la termo-electricidad. Este es el experimento fundamental del profesor Seebeck de Berlin.

Aparato para patentizar la accion de dos alambres electrizados uno sobre otro, cuando la corriente va en la misma direccion por cada cual, y cuando pasa en direcciones opuestas.

METEOROLOGICOS.

El barómetro ya mencionado entre los aparatos neumáticos. (*Frances.*)

*Dos termómetros ingleses comunes de distintos tamanos, y bastante buenos.

Termómetro horizontal comparativo, que indica la temperatura en la ausencia del observador. Compónese de dos termómetros, y es el mismo que los franceses conocen bajo el nombre de *thermometre à minima*. (*Ingles.*)

Pluviómetro de Watkins con muestra é indice que señala hasta centésimas. Es instrumento de los mas cómodos y exactos, é idéntico al que usan en el observatorio de *Greenwich*.

Higrómetro de cabello de *Saussure* en su caja de cao-

ba y con termómetro. Instrumento bastante bien ejecutado por Monsieur Pixii.

Atmómetro de *Anderson* con su termómetro. Este aparato es un higrómetro muy delicado, fundado como otros muchos que se han inventado en Inglaterra en el principio de la evaporación de un lienzo fino que se empapa para la experiencia. Sirve, pues, mucho para ensayos comparativos, sin que por consiguiente pueda reemplazar en todo al de Saussure. (*Inglés.*)

Aparato para demostrar la teoría del granizo por medio de la electricidad, según las ideas de Volta. (*Frances.*)

Electrómetro de *Cavallo* para la electricidad atmosférica.

Escusado parece advertir que un gran número de aparatos eléctricos pertenecen también á la clase de los meteorológicos.

PARA GASES Y OTROS APARATOS QUIMICOS

DELICADOS.

Soplete portátil de oxi-hidrógeno. Además de las ventajas de este aparato que apuntamos en la introducción, tiene la de no poder dañar al operante, aunque se le revienta en las manos, como que el receptáculo de los gases es una vejiga. Muy al contrario en los grandes aparatos de esta clase según el método ordinario; pues ha demostrado la experiencia que á pesar de prodigar las capas de enrejado metálico junto á la boca del tubo, no siempre se evita el peligro de una explosión que trae consecuencias, por ser el recipiente un cilindro de latón. (*Inglés.*)

Soplete de *Berzelius*, tan propio para examinar los minerales, y tan cómodo para el transporte.

Soplete de espíritu de vino montado como un globo, con lámpara de movimiento escéntrico, y que opera por sí misma. Este aparato es en extremo socorrido para doblar y soldar tubos y otros aparatos, particularmente para los que no saben ó no pueden soplar.

Aparato hidrargiro-neumático de hierro colado; con su bandeja.

Sosteniente de retortas, de bronce, con varios aros de distinta anchura que corren y se fijan á tornillo por todo el sosteniente.

Dos lámparas de Argante, con 6 docenas de mechas y demas.

Des recipientes de cristal graduados, dos llaves y un globo de cristal con su virola de cobre.

Medida de pulgadas cúbicas hasta centésimas.

Otros dos recipientes de distintos tamaños, asi como tubos y coleccion de vasitos graduados, por *Collardeau*, segun el sistema métrico. He querido reunir asi las medidas inglesas como las francesas, por ser casi igualmente usadas, y que los alumnos se familiaricen con ambos sistemas. (*Frances.*)

Una medida de litro en estaño con sus subdivisiones.

Un clorómetro excelente de *Collardeau* en su caja.

Un alcaímetro del mismo en su caja, y un par de sifones muy ingeniosos para usos químicos.

Una docena de tubos de ensayo. (*Ingles.*)

Eudiómetro de Volta con tubo graduado, y medida de tapa corrediza, segun se usa por Gay-Lussac y Thenard en los cursos de la universidad. (*Frances.*)

Eudiómetro de Cavendish. Este aparato que se ha hecho construir algo en punto mayor, ademas de sus otros usos, ahorra al mismo tiempo el grande aparato de Lavoisier para la recomposicion del agua. (*Ingles.*)

Aparato de Lavoisier, de cañon de fusil &c. para la descomposicion del agua. (*Frances.*)

Escala de equivalentes químicos de Wollaston.

*Un gasómetro de hoja de lata pintada, de mas de una vara de altura y media de diámetro.

Gasómetro ó guardador de gases (*air-holder*) de Pepys. Aparato en extremo cómodo para operar con los fluidos aeriformes. (*Ingles.*)

Transferidor de gases, del mismo. Es un aparato muy sencillo, parecido al eudiómetro del profesor *Hare* de Filadelfia.

Tres llaves con vejigas y dos tubos de cobre de ajuste.

Dos frascos de cristal para estraer gases con tubos encoevados, amolados á esmeril, para esperimentos muy exactos.

Una retorta de hierro con tubos metálicos flexibles para operar con aquellos gases que requieren el calor rojo para producirse.

Una retorta de cobre rojo, y recipiente de hoja de lata para estraer el hidrógeno carbonado. (*Frances.*)

Una rueda con un sol en el centro, y varios surtidores para los fuegos artificiales de gas, de varios colores.

Seis globos aerostáticos de pellejo, dos de á dos pies, y 4 de á uno.

Recipiente de cobre y cañon de hierro para extraer el potasio.

Retortas de plomo para el ácido fluórico. No se pueden emplear de cristal; porque este ácido goza de la singular propiedad de atacarlo.

Aparato de Davy para el análisis de los terrenos. (*Ingles.*)

Aparato de Cooper para el análisis de la materia orgánica.

Un crisolito de platina con su tapa, una capsulita, una cucharita con su mango y un surtido de hilo de idem de diferentes gruesos. (*Frances.*)

Una plancha circular para sostener las cucharas de explosion. (*Ingles.*)

Tres tubos de goma elástica.

Un buen surtido de corchos. Sabido es que en el comercio difícilmente se encuentran bien acondicionados para los usos químicos.

Tres cuadernillos de muy buen papel de filtro.

Dos botellas de echar gotas. (*Ingles.*)

Tres botellitas de probar ácidos. Estas tienen un tapon cónico que va hasta el fondo.

Siete jarras para precipitados, de diversos tamaños, y una botella para éter.

Cuatro libras de tubos ingleses de distintos calibres. Despues se verá que hay un surtido considerable de tubos franceses, por tener la ventaja de poderse encorvar más fácilmente al soplete; pero los ingleses por estar mejor calibrados y ser más transparentes, son preferibles para otros usos más delicados.

Un morterito de acero para moler minerales.

Tres vasos evaporatorios y un juego de crisoles de porcelana de Wedgewood.

Unas tenacitas de resorte para las campanas encorvadas.

Otras de madera para las cápsulas.

QUIMICOS ORDINARIOS Y DE MAS CONSUMO.

Se advierte que todos los articulos son surtidos desde el *maximum* hasta el *minimum* de la escala.

Cuatro retortas tubuladas con tapa de cristal; dos sin tapa y 8 ordinarias; tres balones tubulados, tres con tapa y tres ordinarios. (*Frances.*)

Doce frascos de á dos y de á tres tubuladuras, para armar el aparato de Woulfe y otros usos, surtidos tres á tres; y diferentes medidas.

Seis tubos dobles de seguridad, tres idem simples y seis tubos encorvados para extraer gases.

Un matraz de ensaye, seis con tapa, seis ordinarios y dos tubulados.

Un alambique de cristal.

Una lámpara de espíritu de vino con sus apéndices.

Cinco alargantes (*allonges.*) Como lo dice el nombre este apéndice es un medio de comunicacion para los aparatos.

Cuatro libras de tubos surtidos.

Seis tubos de á seis pies de largo.

Quince probetas con pié y sin él.

Tres vasos de precipitar. Ya hemos apuntado siete mas ingleses.

Dos sifones ordinarios. Ya se han mencionado los de *Collardeau.*

Ocho embudos de cristal, unos con tapon atravesado á esmeril y otros sencillos.

Doa vasos de medida pequeños, uno graduado y otro sin graduar.

Otra medida graduada mayor.

Seis campanas de cristal.

Diez copas de experimentos, algunas pequenísimas.

Una docena de retortas y matraces pequeños.

Cuatro tubos de porcelana.

Tres retortas de idem.

Horno de reverberq con su chimenea metálica.

Otro horno.

Cinco retortas de barro pintadas y sin pintar.

Cinco pilas de crisoles de Cornwall. (*Ingles.*)

Cuatro pilas de crisoles de Hesse y franceses. Nueve tapas para los crisoles.

Tres cápsulas de porcelana, de pico.

Seis idem redondas.

Cuatro balones y cuatro retortas de vidrio grandes tubuladas.

OPTICOS.

Tres lentes de aumento montadas y unidas en un estuche de carey. (*Ingles.*)

Microscópio de reconocer lienzos. Este instrumentito tan sencillo como curioso, pues se reduce á una lente convexa, y un cuadrado de laton en el foco, donde se coloca el pedacito de lienzo, sirve para reconocer la calidad de un tejido cualquiera, contando el número de sus hilos en un espacio dado. Es invencion inglesa. Se cierra y ocupa en grueso como dos pesetas y en tamaño como una.

Una cámara oscura.

Una cámara lucida, segun la mejora de *Amici*. Este aparato saca grandes ventajas á la cámara oscura en su aplicacion al dibujo, asi en lo portátil, como en el objeto principal.

Cuatro vidrios de *Cláudio Lorena*. Se ha dado el nombre de tan célebre paisagista á estos vidrios de color, porque visto el cielo por su interposicion ofrece aun á medio dia los diversos matices que distinguen la luz matutina, meridional, vespertina, y aun lunar: de forma que hasta en un pais nebuloso y á cualquier hora se pueden imitar todas estas tintas en los paisages.

Un espejo cóncavo y otro convexo, plateados y montados en su marco con un mango.

Un prisma de cristal, montado en su pedestal de bronce, con movimiento giratorio.

Una fantasmagoria con sus porta-objetos fijos, y de movimiento, que muestran tan interesantes apariencias.

Un juego de porta-objetos *astronómicos*, para la misma fantasmagoria. Esta coleccion ofrece una excelente aplicacion de la óptica á la astronomía, y llena admirablemente los fines de unas lecciones públicas. Con efecto, por ella se hace, digamos asi, un curso de astronomía visual, pues presenta perfectamente todos los principales fenómenos de eclipses, conjunciones, oposiciones y demas apariencias celestes.

Una coleccion de todos los aparatos necesarios para los esperimentos de la *polarizacion* de la luz, asi por reflexion como por refraccion. Comprende por supuesto el conocido aparato de *Biot*, con la modificacion que he indicado en el informe. Está tan completa esta coleccion que se pueden repetir todos los esperimentos fundamentales

por un orden histórico desde el descubrimiento de Malus hasta la fecha.

Juego de modelos formados con cordones de seda para representar el camino que siguen los rayos de luz en los telescopios de reflexion y refraccion, y en tres clases de microscopios compuestos. Asi se hace visible la teoria de estos instrumentos costosos, sin necesidad de poseerlos.

Seis lentes de diversas curvaturas.

Aparato para ilustrar los efectos de la vision conocido por el nombre de "ojo artificial." Es muy elegante.

Plano circular rotatorio con los colores prismáticos para demostrar que todos se confunden en el blanco, que es el de la luz.

Aparato que ofrece los colores reflejados y transmitidos por planchas delgadas transparentes, para ilustrar la teoria de Newton acerca de los arcos de facil reflexion y trasmision. Serie de experimentos de los mas interesantes que ofrece la Optica.

Aparato para demostrar la intensidad de la luz, y la ley que guarda en razon inversa del cuadrado de la distancia en la hipótesis de un medio perfectamente diáfano.

Aparato para demostrar las leyes de la reflexion y refraccion de la luz. Este aparato tiene sus piernas de abre-y-cierra sobre un círculo graduado, para medir los ángulos; de modo que se hace visible la ley de los ángulos de reflexion y refraccion iguales á los de incidencia.

Microscopio solar de los Sres. Vicente y Carlos *Chevallier*, en su caja de caoba. Instrumento poderoso y esquisito, como queda dicho.

Microscopio compuesto de *Gould*. Este instrumento, que se arma, como simple y compuesto, es el mas sencillo y portátil de su clase, y sin embargo de un aumento mas considerable que los grandes microscopios compuestos comunes: llega su fuerza hasta 62000 veces en superficie.

Un prisma de ángulo variable, graduado para medir la diversa refrangibilidad de los líquidos.

Uno idem hueco, con tres aberturas y sus tapas para graduar la de los ácidos.

*Un prisma newtoniano labrado.

*Otro idem liso.

*Otro de cristal verdoso.

*Una lente convexa de 6 pulgadas de diámetro.

* *Poliprisma*, ó prisma compuesto de pedacitos de varias sustancias cristalinas para demostrar el *acromatismo*.

Discos circulares simétricamente perforados para manifestar las ilusiones ópticas, acabadas de descubrir por Faraday. Guardan alguna analogía con las que ofrece el *calidoscopio*.

ASTRONOMICOS.

*Planetario, telurio y lunario; todo de latón, muy elegante, incluido en su caja de caoba. No puede haber aparato mejor para una clase. Demuestra los fenómenos del sistema planetario en general, es decir, de los planetas respecto al sol; luego los de la tierra con relación al sol, y finalmente los de la luna respecto á su planeta primario. (*Ingles.*)

*Un telurio algo mayor montado en un pedestal de madera pintado.

*Un par de globos hermosos, como de 30 pulgadas de diámetro, construidos por Cary en 1815.

*Un telescopio de refracción, montado en su pedestal de caoba, con movimiento en todas direcciones.

NOTA.—Estos aparatos astronómicos son memoria de nuestro ilustrado pastor el Excmo é Illmo. Sr. D. Juan José Diaz, que los encargó á Londres y los donó al Colegio el año pasado de 1817.

OTRA.—Algunos de los aparatos mecánicos como v. g. el del *achatamiento de la tierra* y otros sobre doctrina de fuerzas centrales, ó pertenecen á la Astronomía, ó están íntimamente enlazados con ella.

La misma observacion debe aplicarse á varios aparatos ópticos. ¿Qué mejor curso de Astronomía para una clase de Física que ofrecer á los ojos de los discipulos todos los fenómenos en aquella coleccion ya descrita de bastidores para la *fantasmagoria*?

APARATOS Y UTENSILIOS VARIOS.

Un martillo de agua. (*Ingles.*)

*Otro idem inferior, aunque en buen estado.

Juego de tubos de diferentes calibres para demostrar los efectos de la atraccion capilar.

*Planchas de cristal con sus mangos de madera para experimentos sobre la atracción.

Colección muy completa de más de 100 sólidos regulares e irregulares en madera, muy bien trabajados, con modelos también que se arman y desarman para demostrar los decrecimientos según los ángulos y según los bordes; en suma, toda la teoría sobre la *cristalización* de Haüy. Estos modelos serían mejor de cristal por lo que hace á los ángulos sólidos, y así se encuentran también en Londres, pero son demasiado caros, y los de madera llenan perfectamente el objeto.

*Dos semicírculos de cristal.

*Un tubo barométrico.

*Una caja con algunos tubos de más de seis pies.

*Un sifón de cristal.

*Un fuelle.

Un nivel de aire de 6 pulgadas para situar varios aparatos mecánicos, ópticos &c. que requieren estar perfectamente horizontales. (*Frances.*)

Dos botellas de barniz para el vidrio y el cobre. Excelente para conservar los aparatos eléctricos.

Tafetan gomado de respeto para los conservadores de la máquina eléctrica.

Media ana de tafetan sin barnizar.

*Una pizarra grande que se halla en la clase.

*Se encuentran también restos servibles de muchos aparatos que el tiempo y largo uso han inutilizado.

Cuyas máquinas y aparatos todos han quedado puestos y clasificados en estantes hechos á propósito, en una pieza inmediata á la de la clase de Filosofía del Colegio Seminario; todo por disposición de su digno director el Sr. D. Justo Velez.

NOTICIAS Y VARIEDADES

CIENTIFICAS Y LITERARIAS.

Programas que propone la Comision permanente de Literatura de la Real Sociedad Patriótica de la Habana para su concurso particular literario del presente año.

EN VERSO.—Primero, una composicion (cuyo género y metro quedan al arbitrio del poeta) acerca de cualquier rasgo ó circunstancia memorable de la vida de Cristóbal Colon.

Segundo, una sátira contra el vicio del juego en esta Isla.

Como este asunto de puro tratado en general, no dejaria lugar á la novedad, ha querido la Comision ofrecerlo á la juventud estudiosa, contraido á nuestro propio suelo. Se exige pues al poeta una sátira contra el juego, pero una sátira iluminada con el colorido del pais.

EN PROSA.—Primero, señalar las causas del abatimiento y corrupcion á que ha llegado el estilo del foro entre nosotros; y proponer en consecuencia los medios de levantarle, indicando el tono que mejor cuadre á este género de elocuencia, segun nuestras actuales costumbres é instituciones.

Segundo, atendidas las circunstancias en que nos hallamos, y muy particularmente nuestras necesidades de todas clases ¿qué ramos de educacion deberán ser preferidos en la enseñanza?

LOS PREMIOS SERAN LOS SIGUIENTES.

Para la primera composicion poética.—La coleccion de los viages marítimos, hechos por los españoles desde fines del siglo XV, publicada últimamente por el Sr. Fernandez Navarrete; en que se incluyen todos los *Diarios y correspondencia de Colon*.

Para la segunda.—La novisima edicion hecha en Madrid con todo lujo por la Real Academia de la historia, de las obras de D. Leandro Fernandez de Moratin, que comprende algunas inéditas.

Para la primera memoria.—Las obras completas de Ciceron en latin con notas y aclaraciones.

Para la segunda.—La coleccion de las obras de Jovellanos que se está dando á luz en Madrid por cuadernos, y que ya estará completa al tiempo de cerrarse el concurso.

Respecto á los que obtengan el *accessit*, ademas de imprimirse sus trabajos, se hará de ellos mencion honrosa.

Las composiciones y memorias, se admitirán hasta el 15 de noviembre del presente año, época en que irremisiblemente quedará cerrado el concurso.

Los premios se discernirán en Junta pública extraordinaria, con la mayor solemnidad y lucimiento posibles.

Los que opten al premio remitirán sus composiciones bajo cubier-

ta cerrada, junto con un oficio aparte que contenga el nombre del autor, marcados ámbos con una misma señal, al Sr. presidente de la comision D. Nicolas de Cárdenas y Manzano. Solo se abrirá el oficio en el caso en que salga premiada la composicion ó memoria con que se acompañe.—Havana 31 de marzo de 1832.—Domingo del Monte, secretario.

Colegio de educacion en la ciudad de Santa María de Puerto-Príncipe.

Esta institucion, cuyo anuncio hemos leído en la Gaceta de aquella ciudad de 28 de marzo, y cuya apertura debió haberse hecho en abril, está á cargo de D. Santiago Atanasio Fernandez, ex-catedrático del colegio imperial de San Isidro de Madrid, y de D. Emilio Peyrellade, profesor de primeras letras en aquella ciudad. Los ramos que se enseñarán los indica el artículo 1.º del reglamento formado. Dice así.

„Artículo 1.º Se admitirán alumnos á pupilo, medio pupilo y esternos, á los que se darán lecciones de doctrina cristiana, lectura, escritura, aritmética, gramática castellana, teneduría de libros, geografía, historia antigua y moderna, matemáticas, filosofía moral, retórica, oratoria, latín, frances, griego, dibujo, música vocal, y baile.”

„En el mismo establecimiento se darán clases de los idiomas ingles é italiano y de música instrumental á los alumnos que lo soliciten; para cuyos ramos ofrecen los directores valerse de individuos de acreditado mérito é idoneidad, en el concepto de que solo en estos habrá profesores auxiliares, pues los demas ofrecen desempeñarlos por sí mismos.”

Vivamente interesados en los progresos de la juventud, mal podríamos asomar ni aun la mas remota idea que se encaminase á entibiar el celo de los padres de familia, ni el fervor de los hijos de aquel sueló; y si á nuestro pesar hacemos algunos reparos, es solamente impulsados del sano deseo que nos anima, esperando que se mirarán, no como una censura maligna, sino como unos consejos inocentes dictados por la franqueza y el patriotismo.

Chócanos sobremanera que debiendo enseñarse á todos los alumnos á pupilo, medio pupilo y esternos, nada ménos que diez y ocho ramos, se quiera recomendar como un mérito que estos serán desempeñados por los mismos profesores sin necesidad de auxiliares. ¿Quien que sepa, no ya lo que es enseñar, pero aun siquiera aprender, podrá figurarse que dos personas solas podrán desempeñar la enorme tarea que se imponen los dos directores del colegio de Puerto-Príncipe? De los diez y ocho ramos que se anuncian, hay unos que exigen varias subdivisiones y clases particulares, y otros, que aunque ménos estensos y complicados, necesita cada uno de por sí, de un profesor, para que los discípulos puedan aprender y el público quedar bien servido. Yo creo que los Sres. Fernandez y Peyrellade están penetrados de esta verdad; y que si no hubieran cedido al espíritu de imitacion, el catálogo de los ramos de su enseñanza hubiera sido mas corto, pero tambien mas perfecto. Cayeron á nuestro entender en el vicio comun del dia. Raro es el maestro ó director que no se empeñe en captar el favor público por medio de grandes promesas, y muchos se consideran deslucidos, si no suenan los nombres rimbombantes en que pretenden fundar la bondad de sus establecimientos. La *calidad* mas que la *cantidad* debe ser la norma de todos ellos. Si ambas pueden reunirse, hágase en hora buena;

pero cuando no pueden conciliarse, límitese la enseñanza para que así sea útil. Vale mas sentarse á una mesa frugal, cuyos pocos platos estén bien sazonados, que no á un banquete donde relumbrando los cristales y vajillas, los alimentos están crudos ó muy mal condimentados.

Otro de nuestros reparos es, que se omiten algunos ramos, y que á otros se dá una prelación que no merecen. Se enseñará filosofía moral, matemáticas, oratoria &; pero ni una palabra se dice acerca de la lógica, ciencia necesaria para dirigir nuestras ideas, y que si se enseñara como debe, podria ponerse al alcance aun de los niños que estudian las primeras letras, pues si bien es complicada y atormentadora en los libros, es sencilla y agradable en la boca de un buen maestro. Se enseñará oratoria en aquel colegio ¿pero se podrá enseñar bien, si el discípulo no sabe todavia el modo de arreglar las ideas, sin las cuales no puede orar? Algo diziamos sobre el estudio de la oratoria en estos colegios; pero la naturaleza de este artículo nos prescribe un estrecho limite.

El griego, el baile, la música vocal &, se enseñarán tambien á todos los alumnos del colegio; pero el ingles, el italiano, y la música instrumental solo á los que lo soliciten. Quisieramos que estos tres últimos ramos, y principalmente el ingles, se sostuyesen á los tres primeros: porque en realidad ¿de qué provecho puede ser el estudio del griego á un jóven de Puerto-Príncipe? Quizá no sacará otro en todo el curso de su vida, que el de la lectura de algunos clásicos de la Grecia: pero en la marcha de los negocios de aquella ciudad no se le encontrará aplicación. El ingles por el contrario, es la lengua del comercio y del pueblo mas sabio y poderoso de la tierra; y aun cuando prescindieramos de estas circunstancias, el estado particular de Puerto-Príncipe debe inducir á sus habitantes á darle la preferencia, porque casi todo su comercio está en poder de los Norte-Americanos, cuyas relaciones se irán aumentando cada dia. ¿No se enseña en el colegio la teneduría de libros? ¿no indica esto que se les quieren dar rudimentos para que sigan la carrera del comercio? Y siendo así, ¿porqué se les escasea con mezquina mano el conocimiento de una lengua, que puede llamarse *mercantil* por esencia? El italiano, aunque no tan necesario para nosotros como el ingles, ocupa un lugar mucho mas preferente que el griego; pues la riqueza de su literatura, la variedad de sus descubrimientos científicos, su armonía y delicadeza para el canto, y la especie de simpatía con que miramos á los hijos de aquella nacion, son otros tantos motivos que tenemos para cultivar una de las lenguas mas hermosas. Y si á la enseñanza del griego debe anteponerse la del ingles ó italiano ¿no deberá tambien preferirse el estudio de estas dos lenguas al del baile? Este es un adorno, que de puro comun, nada tiene de particular; y no ofrece carrera ni ocupacion aun á los mas aventajados, pues dos ó cuatro maestros de baile bastan para satisfacer las necesidades de un pueblo numeroso.

Si nuestros colegios han de ser el plantel donde se forme la juventud, es menester organizarlos conforme á nuestras necesidades: ¿Qué importa á los padres de familia, que despues de haber tenido á sus hijos cuatro ó seis años en uno de esos establecimientos, y gastado en ellos, centenares ó millares de pesos, salgan traduciendo á Demóstenes y Homero, ó bailando una gavota, si cuando llegue el dia de darles algun destino, de nada les sirve lo que aprendieron? Bastante tiempo han perdido los hombres. Largo ha sido el divorcio entre las

ideas y las operaciones, entre la teoría y la práctica. Mil veces se vé que un pueblo sabe una cosa, conoce su utilidad, y sin embargo no la aplica, aun cuando tenga medios para ello. Tal conducta proviene en mucha parte del sistema de la educacion, pues enseñándose una muchedumbre de cosas que no se pueden jamas realizar, el entendimiento se acostumbra á un plan de teorías; y como el hombre forma su carácter mucho mas temprano de lo que generalmente se cree, las ideas que recibió en la juventud, estienden su influjo á la mayor edad. En ningun pueblo se debe trabajar mas que en este para lograr la feliz asociacion de la *teoría* con la *práctica*. Por desgracia siempre tenemos un proyecto entre manos; lo discutimos, lo reglamentamos; pero cuando de las palabras se pasa á la ejecucion, todo se suspende y se difiere para un término indefinido. Hablemos ménos, y operemos mas. Por largos años hemos sido los hombres de las *teorías*; empecemos ya á ser los hombres de los *hechos*.

BROUGHAM.—Por un olvido involuntario no se hizo mencion en el artículo 1.º del número anterior de esta Revista, hablando de los promotores y miembros principales de la Sociedad para la difusion de conocimientos útiles establecida en Lóndres, del presidente actual de ella Henrique Brougham. Filántropo ardiente, abogado, literato, economista y diplomático, ha empleado desde el principio de su carrera, con una laboriosidad y una constancia que parecen imposibles, todos sus profundos conocimientos, sus relaciones y su poder en bien, no solo del pueblo de la Gran Bretaña, sino del género humano. Nació en Westmoreland, en el norte de Inglaterra, y se educó en Escocia. Apénas tenia 20 años cuando escribió y dirigió á la Sociedad Real de Lóndres varios papeles sobre Geometría, que se insertaron en las Transacciones de aquella Sociedad, y fueron leídos, admirados, y traducidos en naciones estrangeras. En 1813, á los treinta y cinco años de su edad, publicó una excelente obra sobre la política colonial de las potencias europeas. Por el mismo tiempo empezó á escribir en la Revista de Edimburgo, que se habia establecido poco antes, adoptando los principios del partido Whig, y cada artículo suyo era un tratado luminoso de filosofía, de política, de legislacion ó literatura. Entre tanto se preparaba en su carrera de jurisconsulto una gloria no ménos sólida y fundada, tanto en el profundo estudio de las leyes, como en su constancia en el trabajo y la tendencia al bien público con que marcaba sus esfuerzos en el foro. A los treinta y ocho años entró como Diputado en el Parlamento. Aqui recorrió un ancho campo de gloria, haciéndose el noble campeon de las causas mas desvalidas, y no empleando su elocuencia sino en defensa y honra de la humanidad. Por él se suspendió el edicto que en correspondencia del famoso decreto de Berlin, se espidió en 1807 en Inglaterra, y que arruinó las fábricas de Birmingham, Leeds, Manchester y Liverpool. El fué el que con mas energia promovió la instruccion primaria en Inglaterra descuidada antes, y malversados los escasos fondos con que se hallaba dotada. En 1820 presentó en el Parlamento su célebre *bill* para la educacion general de los pobres en escuelas gratuitas. En ese mismo año se hizo cargo de la defensa de la Reina Carolina infamemente acusada y atropellada en el mismo Lóndres. Peroró sábiamente en la discusion sobre la reforma de la legislacion inglesa, masa enorme é indigesta de leyes dinamarquesas, sajonas, normandas y romanas. Fuera del Parlamento le veremos, siguiendo siem-

pre sus mismos principios, ocuparse en trabajos aún mucho mas importantes. Consideró que la educacion debia empezar cuando empezaba á desarrollarse el entendimiento, y concluir cuando concluye la vida. Asi fué que quiso que el niño asistiese á la escuela, el muchacho tambien, y el hombre lo mismo. De las escuelas de los primeros fué siempre un celoso, constante, y provechoso amigo: testigos de lo que hizo en favor de las segundas son las actas y diarios del Parlamento; y respecto de las de los terceros, he aquí un resumen ligerísimo de lo que se le debe. Empezó dando idea en un folleto escrito de propósito con sencillez y claridad, de lo útil que eran las Sociedades para promover la educacion de los adultos, y lo tituló "Observaciones prácticas sobre la educacion popular." Pero como uno de los inconvenientes para esta educacion fuese el alto precio de los libros, por los excesivos derechos que paga el papel en Inglaterra, á propuesta de Mr. Brougham se formó la famosa *Sociedad para la difusion de conocimientos útiles*, de que se ha hablado en el artículo 1.º del número anterior, la cual, por sí sola sería una empresa gloriosísima, digna de inmortalizar al hombre generoso y sabio que tuvo el talento de concebirla, y el patriotismo suficiente para ponerla en práctica. Dicha Sociedad inmediatamente que se estableció, empezó á publicar la "Biblioteca de conocimientos útiles" que es una serie de tratados en buen papel, excelente impresion y moderado precio de cuantas materias puedan servir para mejorar nuestra especie. Biografías, historia antigua y moderna, principios de artes, ciencias, oficios, todo entra en el vasto plan de la Sociedad. Cada número contiene 32 páginas, y vale un real ó real y medio de nuestra moneda. Mas de 20.000 ejemplares de cada número se expenden por la Sociedad. Esta prodigiosa circulacion entre los menestrales y demas clases pobres y trabajadoras es el mejor garante de su utilidad. La misma Sociedad publica la *Biblioteca de conocimientos entretenidos* que contienen, segun la expresion de la comision encargada de publicarla, materias tan entretenidas cuanto pueden serlo mezcladas con conocimientos útiles, y con tantos conocimientos cuanto pueden darse en una forma agradable. Ha comenzado á publicar tambien una serie de cartas geográficas: sus últimas obras tratan principalmente de agricultura práctica, y ha dado á luz por último un almanaque lleno de hechos interesantes, pormenores estadísticos, y sana instruccion. Ya asciende á mas de un millon de libritos los espendidos anualmente por la Sociedad, pero no de folletos insignificantes que se olvidan apenas se leen con ligereza, sino de obras que tratan de las materias mas útiles y positivas de la vida, y que se conservan con cuidado en la corta biblioteca de la casa del menestral y del labrador. ¡Quién puede calcular el prodigioso y benéfico influjo de una Sociedad semejante, y el mérito de un hombre como Mr. Brougham? Compañero del Lord Grey en el ministerio de la Gran Bretaña, Mr. Brougham es en la actualidad Canciller de Inglaterra, condecorado con la dignidad de Par, bajo la denominacion de Lord Brougham y Vaux.

MONUMENTO A CERVANTES.—Por fin se trata de consagrar un monumento á la memoria de Miguel de Cervantes Saavedra, y creemos comunicar así á los propios como á los estraños el vivo placer que experimentamos al anunciar que por orden del Rey se ha encargado al famoso escultor Solá natural del principado de Cataluña, en su regreso á Roma, la formacion un busto en brouce del inimitable *autor del Quijote*,

para colocarlo precisamente frente á la casa de la Direccion general de minas, como el sitio mas á propósito de Madrid. El Sr. Solá es harto conocido como autor del excelente grupo de *Daoiz y Velarde*, que obtuvo tantos y tan merecidos aplausos en la capital de las artes, y que ya se halla situado en el lugar que le corresponde; para inculcar en los corazones españoles que la mas importante de las virtudes para un pueblo es el sostenimiento de la independencia nacional.

POBLACION DE PRUSIA.—A fines del año pasado se publicó el censo que se hizo en 1830. De él aparece que los estados prusianos tenían 12.939.877 almas. El aumento de la poblacion en catorce años ha sido de 2.247.062. Los nacidos en el año de 1830 fueron 497.241, y los muertos 390.702, resultando á favor de los primeros un exceso de 106.539. Se ha observado que el exceso de los nacidos sobre los muertos ha ido decreciendo gradualmente en estos últimos años, pues habiendo sido en los siete de 1817 á 23 de 1.227.990, en los siete años posteriores de 1824 á 30 fué de 1.019.092. Esta diferencia se atribuya en parte al gran número de matrimonios que se celebraron despues de haberse terminado la guerra general.

Las cartas que pasaron por las administraciones de correo de la Prusia en 1830, ascendieron á casi 27.655.966.

PERIODICOS EN PRUSIA.—En las siete provincias que componen esta nacion, se publicaban el año pasado, 262 periódicos. De este número, 27 eran políticos, 60 científicos, 55 de avisos, 100 puramente literarios, 10 de religion y moral, 3 de jurisprudencia, 3 de artes, y 4 de agricultura y tecnologia.

PROGRESOS LITERARIOS EN AFRICA.—Las tinieblas que por tantos siglos han cubierto á esta region desventurada, empiezan á disiparse, y la antorcha que en otro tiempo alumbró la patria de los Toloméos, parece que hoy se vuelve á encender al sople vivificante de Mahoma Ali actual virey de Egipto. Este hombre á quien la historia prepara un lugar distinguido en sus páginas inmortales, ha establecido en el Cairo una gaceta oficial que consta de dos hojas en folio. Publícase en turco y árabe, y contiene las disposiciones políticas del gobierno, las noticias que pueden interesar al comercio y á la agricultura del país, los sucesos importantes que ocurren en él, la lista de los buques que entran y salen de los puertos egipcios, y las observaciones termométricas y barométricas que se hacen en la capital. Ni son estos trabajos el único producto de aquella prensa, pues que tambien han salido de ella, varios tratados de Gramática, Cirugia, Táctica militar, Geometría, Astronomía, y la historia y estadística del país. Quizá tambien á esta fecha habrá visto ya la luz pública, una obra elemental traducida por los jóvenes egipcios educados en París. Reservando para otro número dar larga noticia del virey Ali, y de las saludables reformas que ha introducido en su pueblo, nos limitamos por ahora á decir, que tanto se va difundiendo en Egipto el gusto por las letras, cuanto que á la clase de Medicina concurren mas de cien jóvenes.

Siendo el comercio el feliz mensajero de la abundancia y la ilustracion, no es extraño que el continente africano ofrezca en sus dos extremos un cuadro lisonjero á la humanidad y á la filosofia. Ya hemos indicado ligeramente algunos de los beneficios que en el norte se deben

á Mahoma AH: y en cuanto al Sud, bástanos decir, que los ingleses residentes allí, han establecido mas de un año ha, un periódico filosófico que se publica cada tres meses en la Ciudad del Cabo (Cape-Town.) ¡ Un periódico filosófico en las regiones africanas! ¿ Y los adelantados Cubanos, los cultos Habaneros no podran sostener uno semejante en su patria? A el tiempo toca responder á esta pregunta.

BIBLIA EN HEBREO.—El erudito lexicógrafo Genesio está haciendo una edicion anotada de la Biblia en aquella lengua.

LITERATURA CHINA.—El profesor Neumann ha llevado de Canton á Prusia una hermosa coleccion compuesta de casi diez mil volúmenes de literatura china, que han sido depositados en la nueva librería pública de Berlin.

GUSANO DE GUINEA.—Tal es el nombre vulgar del *Filaria medienensis*, cuyo peligroso animal, se introduce por debajo la piel de la especie humana, particularmente la de las piernas, y permanece en ella por algunos años, llegando á veces á la longitud de diez varas y al grueso del cañon de una pluma de paloma. Causa dolores mas ó ménos agudos segun el parage en que se halla, y en algunos casos produce convulsiones y la muerte.

VANADIO.—Asi se llama un nuevo metal descubierto por Sefström en 1830 en la mina de hierro de Jaberg en Suecia. Su nombre es tomado de *Vanadis*, que era una divinidad scandinavia. Hállase tambien en México en una mina de plomo de Zimapan. El mineralogista español Del-Rio, dice el célebre Berzelius, analizó aquella mina en 1801, y anunció haber encontrado en ella un nuevo metal que llamó *erythronio*; pero analizado poco despues el mismo mineral por Callet Descotils, este químico descubrió que el *erythronio* no era sino cromo impuro. Del-Rio adoptó la opinion del químico frances, y consideró el mineral como un subcromato de plomo: asi fué que el metal, á punto de ser descubierto, quedó aun desconocido por treinta años.

ANTIGUEDADES MEXICANAS.—Bajo este nombre se publicó en Londres en 1829 por Agustin Aglio una obra en siete volúmenes en fólío imperial, que contiene los fac-similes de las pinturas y geroglíficos mexicanos, preservados en las librerías reales de París, Dresden y Berlin; en la imperial de Viena, en la del Vaticano, en el museo Borgiano de Roma, en la librería del instituto de Bolonia, y en la de Oxford. Comprende tambien los monumentos de la Nueva-España por Mr. Dupaix, con sus escalas respectivas de medidas, y muchos manuscritos inéditos muy interesantes. La belleza de los tipos y papel de esta obra, el esplendor de sus adornos y la magnificencia general de su ejecucion la hacen quizá superior á todas las del dia, y aun á las de fecha anterior. Mas de ciento treinta mil pesos, han sido invertidos en su publicacion; y el hombre generoso bajo cuyos auspicios se empezó y continuó y que no contento con sus servicios pecuniarios, la ha enriquecido tambien con sus eruditas investigaciones, es el Lord Visconde Kingsborough natural de Irlanda. Dos son los objetos de esta obra: el primero, ofrecer á la atencion del aficionado y del anticuario el estado del arte gráfica entre los antiguos habitantes de México; y el segundo, presentar

datos adicionales que ilustren la historia doméstica y civil de aque-
pueblo tan digno de ser conocido. El precio de esta obra es de 532 á
776 pesos, según que las láminas estén ó no iluminadas.

FICUS SYCOMORUS.—Es un árbol que crece en Egipto á un tamaño extraordinario, llegando á veces á tener una circunferencia de mas de cincuenta pies. De esta madera hacian los antiguos egipcios los ataúdes en que depositaban sus mómias; y á la verdad que ninguna podia ser mas á propósito para preservarlas, pues resiste á la descomposicion por millares de años. Sus ramas dan una sombra consoladora al viagero cansado; y sus frutas, aunque insípidas, son jugosas, siendo por lo mismo apreciables en un clima ardiente. Florece á fines de marzo, y sus frutas maduran á principios de junio.

TETRAODON.—Ved aquí el nombre de un pez, que según los habitantes de Egipto, no ha mucho tiempo que vive en las aguas del Nilo. Cuando está recién cogido, su piel pica como ortiga, produciendo pequeñas pústulas en las manos de los pescadores; y si lo comen, les causa una muerte casi repentina. Los árabes le llaman *fahaka*, y dicen que llega á un tamaño prodigioso.

LISTA

que de los suscriptores á la Revista Cubana, ha entregado á la Comision de Literatura D. Mariano Cubi y Soler.

<i>Señores.</i>	
Escmo. é Illmo. Sr. Obispo diocesano.	Coronel D. Manuel Pastor.
Escmo. Sr. Intendente Conde de Villanueva, por 4 ejemplares.	D. Santiago Zuasnabar.
Escmo. Sr. Comandante general de este apostadero.	D. Manuel Armas.
Escmo. Sr. Alcalde Conde de Fernandina.	Consul general de Holanda D. Guillermo Lové.
Escmo. Sr. Consejero D. Francisco Arango y Parreño.	Auditor honorario de guerra D. Félix Puig y Amigó.
D. Juan José Mariátegui.	N. Tennant Esqr.
Sres. Arcos, Izquierdo y compañía.	Ldo. D. Laureano Miranda.
D. José María Calvo.	D. Valentin Martinez.
Brigadier D. Juan Montalvo.	D. Francisco Martinez.
Coronel regidor D. Juan Montalvo y Castillo.	Dr. D. Nicolas Manuel Escovedo.
D. Joaquin Alcázar.	Ldo. D. Tomas Galan.
D. Pascual Pluma.	Teniente de regidor Ldo. D. Diego Tanco.
D. Ignacio O-Farrill.	D. Juan Sunzunegui.
D. N. Fontanals.	D. Antonio Vazquez.
D. José Perez Alderete.	D. Jorge Urtetegui.
D. Miguel Guarro.	Escmo. Sr. D. José Sastré.
D. Antonio Marcet.	D. Tomas Ilincheta.
D. Isidro Sicart.	Dr. D. Matias Mesa.
Teniente gobernador D. José Verdguer.	Auditor honorario de departamento D. Modesto Cacho Negrete.)
D. Carlos Roca.	Ldo. D. Matias Maestri.
Dr. D. Francisco de Paula Suarez.	Intendente honorario de provincia.
Asesor general de la Superintendencia de esta isla, D. José María Zamora.	D. Tomas Agustin Cervantes.
Teniente de regidor Dr. D. Sebastian Fernandez de Velasco.	D. Nicolas Campos.
Ldo. D. José Agustin Govantes.	D. Fernando Arritola.
Ldo. D. Pedro Hara.	D. José Pando.
Ldo. D. Pedro Morales.	D. Francisco Amparan.
Ldo. D. Juan Francisco Calvo.	Sres. Bustos é Inclan.
Conde de la Reunion.	Dr. D. Joaquin Munar.
D. Francisco Moré.	Dr. D. Cirilo Ponce de Leon.
Auditor honorario D. Francisco Valdes Machado.	Ldo. D. Antonio Valdes Landin.
Brigadier D. José Coppinger.	Ldo. D. Diego Jimenez.
D. Alejandro Mañón.	D. Guillermo Picart.
D. Juan Erice.	Ldo. D. Antonio Sambrana.
	Consul general de los Estados Unidos del Norte América D. Guillermo Shaler.
	Dr. D. Tomas Romay.
	D. José del Castillo.
	D. Sebastian de Laza.
	D. José Diaz.
	D. Felipe Romedo.

Dr. D. Angel Cowley.	Ldo. D. Manuel Martínez Serrano.
Pbro. D. Gerónimo Perez.	D. José Miguel Urzainqui.
Regidor D. José María Jenés.	Br. D. Anselmo Marrero.
Muy Rdo. P. Provincial del con-	Dr. D. José Zapata.
vento de Predicadores Fr. Mateo	D. Antonio Rodriguez.
Andreu.	D. José Morales.
Muy Rdo. P. Prior del convento de	D. Nicolas Aparicio.
Predicadores Dr. Fr. Juan Govin	Ldo. D. Francisco Mojarrieta.
Rdo. P. Secretario Dr. Fr. Ambro-	Dr. D. Clemente Blanco.
sio Herrera.	D. Matias Barranco.
D. Santiago Capetillo, Secretario	D. José Coloma.
honorario de S. M., Contador de	Subteniente D. José Balens y Cas-
la Real Renta de Correos.	tro.
D. Bernardino Viañas.	Ldo. D. Juan Sobrado.
D. F. Viñals.	Dr. D. Gregorio Moran.
Fr. Francisco Rojas.	D. Domingo Aldama.
D. José Urbizu.	D. Eusebio Carcacés.
Pbro. Dr. D. Joaquin Pluma.	D. Magin Pers.
Regidor D. José María Chacon.	Intendente honorario de provincia
Sres. Edovars y Linderman.	D. Antonio Betancourt.
Dr. D. Mariano Gonzalez.	D. Antonio Casas.
Ldo. D. José Guerrero.	D. José María Brito.
D. Domingo Hernandez.	D. Enrique Gonzalez.
D. José Puix.	D. Joaquin Plana.
D. José Rosario Nates.	D. José Benet.
D. Manuel Perez.	D. Lorenzo Larrazabal.

ADVERTENCIA.

La lista presentada por el Sr. Cubi contiene veinte y cuatro suscriptores mas ; pero habiendo ellos manifestado desde la reparticion de los números 4º y 5º que los borrasen, vencido que fuese este semestre; hemos creido conveniente omitir sus nombres.

LISTA

*de los suscriptores á la Revista despues de su cesion á la
Comision de Literatura.*

Señoras y Señores.

- | | |
|---|---|
| <p>Doña Candelaria Cervantes.
Doña Raimunda Matamoros.
D. José Maria Fernandez Vallin.
D. Francisco Vicente Villoch.
D. Martin Dominguez.
D. Jorge Colon.
Pbro. D. Juan José Rodriguez.
D. Domingo Arozarena.
Ldo. D. Matías Masías.
D. Narciso Piñeiro, por dos.
D. Miguel Tejada.
D. Juan Granados.
D. Andres de la Cruz.
Brigadier director del Real Cuerpo
de Ingenieros D. Anastasio de
Arango.
Coronel D. Rafael Arango.
Coronel D. Rafael de Quezada.
Ldo. D. Antonio Cuevas.
Don Francisco Cárdenas.
D. José Fuertes.
D. Carlos Bombalier.
D. Francisco Masías.
D. Pedro Diago y Tato.
Dr. D. Nicolas Gutierrez.
D. Gabriel Navarrete y Lopez.
D. Gabriel María de Azcárate.
D. N. Chavez.
D. Manuel Antonio Medina.
D. Bruno Cañas.
Ldo. D. Isidro Carbonell.
D. Francisco Orta.
D. Domingo Cárdenas.
D. Domingo Romay.
D. Alonso Cárdenas.
Ldo. D. Francisco de Paula Serrano.
D. José Francisco Serrano.
Ldo. D. Gerónimo Prati.
D. José de los Angeles Morilla.
D. Cayetano Ponton.
D. Isidro Aranda.
D. Antonio María Cisneros.
D. Juan Antonio Paz.</p> | <p>Oidor D. Juan Ramon Osés.
D. Francisco Gonzales Santos.
D. Ramon Cuesta.
Ldo. D. José Maria Aragon.
D. Gabriel Palomino.
Ldo. D. Evaristo Zenea.
Dr. D. Agustin Encinosa Abreu.
D. Lorenzo Bassó.
D. Miguel Porto.
Teniente retirado de Artilleria D.
Manuel Joaquin Ferrero.
D. Manuel Almandos.
Auditor de guerra D. Ruperto Saavedra.
D. Manuel Deu.
D. Tomas de Cañas.
D. Leandro Zerpa.
Doctor D. Juan Francisco Rodriguez.
D. José María Morales.
D. Pedro Mantilla.
Coronel D. Miguel de Cárdenas y
Chavez.
Ldo. D. José Cecilio Silveira.
Dr. D. José Agustin Caballero.
D. Francisco de la Luz.
Ldo. D. Manuel García Lavín.
D. Jacinto Larrinaga.
D. José de la Paz Larrinaga.
D. Juan de Dios Larrinaga.
Caballero maestrante de Sevilla D.
Dionisio Mantilla.
Regidor D. Domingo Herrera.
D. Juan Tomas Herrera.
D. Ricardo Madan.
D. C. H. Sieglin.
D. Francisco Barreto.
D. Francisco Morales.
D. José Miguel Angulo.
D. Agustin Sarraga.
D. Fernando O'Reilly.
D. Alejandro Morales.
D. Francisco Valdes Pedroso.
Ldo. D. José Fresneda.
D. Carlos Galainena.</p> |
|---|---|

Pbro. Ldo. Director del Colegio de S. Carlos D. Justo María Velez.
 Ldo. D. Juan Poey.
 Tenient regidor D. Francisco Céspedes.
 D. Gonzalo Alfonso.
 Coronel D. Joaquin Miranda Madariaga.
 Auditor honorario D. José Bruzon.
 D. José María Flores.
 D. Lorenzo Covarrubias.
 Ldo. D. Joaquin Toscano.
 Ldo. D. Joaquin Salas.
 Representante ingles M. Clay.
 D. Juan Guitera.
 D. Ignacio Herrera, el joven.
 Dr. D. Antonio Palma.
 D. José María Mora.
 D. Lamberto Fernandez.
 D. Joaquin Santos Suarez.
 D. Joaquin Arrieta.
 D. Francisco Izquierdo.
 D. Ambrosio Romero.
 Dr. D. Francisco Calvo.
 Ldo. D. Rafael Diaz.
 Conde de Santovénia.

Dr. B. Mariano Chapla.
 Dr. D. Francisco Sanchez del Pando.
 D. Juan Nepomuceno Montero.
 D. José Miguel Romero.
 Ldo. D. Ramon Irola.
 D. Camilo Ullé.
 Dr. D. Joaquin Muñoz Izaguirre.
 D. José Rodriguez Castro.
 D. Manuel Puig.
 Oidor D. José Hdefonso Suarez.
 Auditor honorario de ejército D. José Joaquin Rodriguez.
 D. Joaquin Peñalver.
 D. Manuel Pedroso Peñalver.
 Capitan D. Santiago Lopez Ganuza.
 D. Carlos Drake y Castillo.
 Dr. D. Ricardo Ramirez.
 Dr. D. José Antonio Valdes.
 D. Ignacio Peñalver.
 D. Antonio Lorenzo Valdes.
 D. Manuel Ayala.
 D. Juan Francisco Arbura.
 D. Francisco Pulgaron.
 D. Antonio María Muñoz.
 D. Luis de Zúñiga.

(Continuará.)

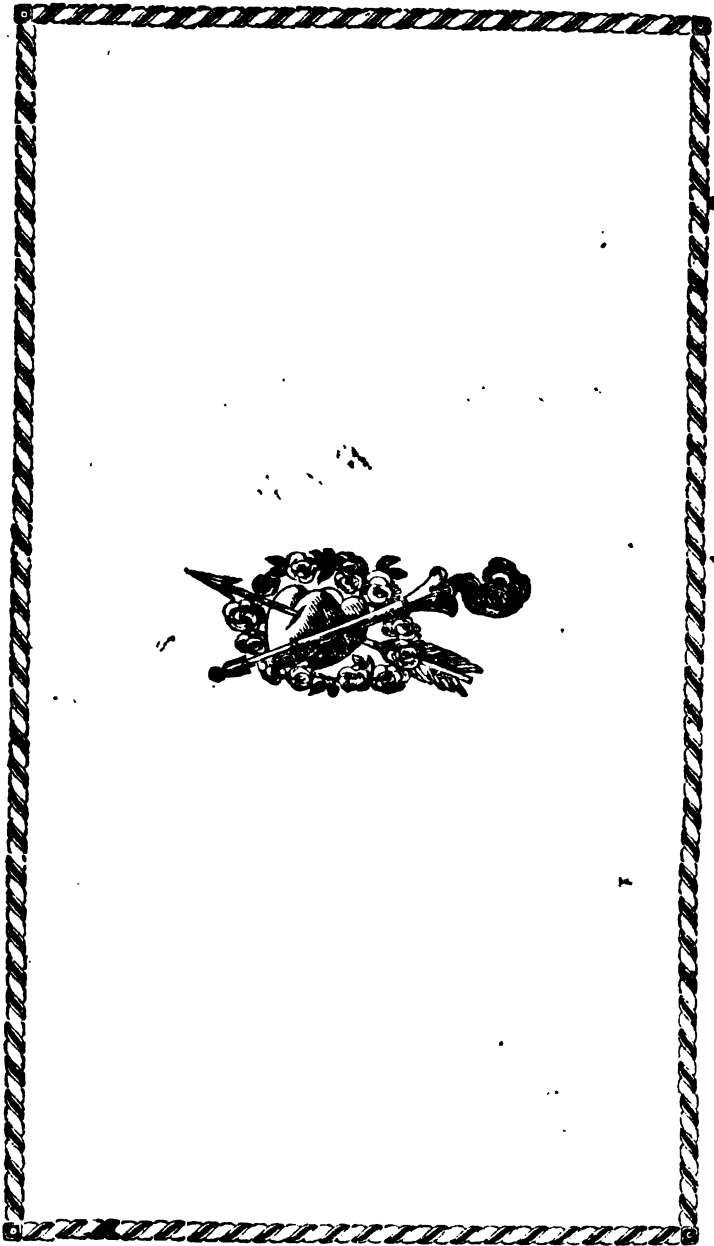
INDICE

de las materias contenidas en este núm.º 6.º

<u>ARTICULOS.</u>	<u>Páginas.</u>
I.—Gramática de la lengua castellana segun año- ra se habla, ordenada por D. Vicente Salvá.	1
II.—Memoria sobre la vagancia en la isla de Cu- ba, escrita por D. José Antonio Saco en 1830, y premiada por la Real Sociedad Patriótica de la Habana en diciembre de 1831.....	19
III.—Adicion al artículo sobre libertad de ense- ñanza, publicado en el n.º 5.º de la Revista Bimestre Cubana.....	65
IV.— <i>State of the commerce of Great-Britain. with reference to colonial and other produce. for the year 1831. Published in London by True- man and Cook.</i> (Estado del comercio de la Gran Bretaña con referencia á los productos coloniales y de otra especie, para el año de 1831. Publicado en Lóndres por Trueman y Cook.....)	79
Cartas sobre el gabinete de Física y Química del Colegio de S. Carlos de la Habana.....	93
Noticias y variedades científicas y literarias.....	133
Lista que de los suscriptores á la Revista Cubana ha entregado á la Comision de Literatura D. Mariano Cubi y Soler.....	141
Lista de los suscriptores á la Revista despues de su cesion á la Comision de Literatura.....	143







W. J. Longfellow

Comunicado W. J. Longfellow

REVISTA

BIMESTRE CUBANA.

JUNIO 30 DE 1832.

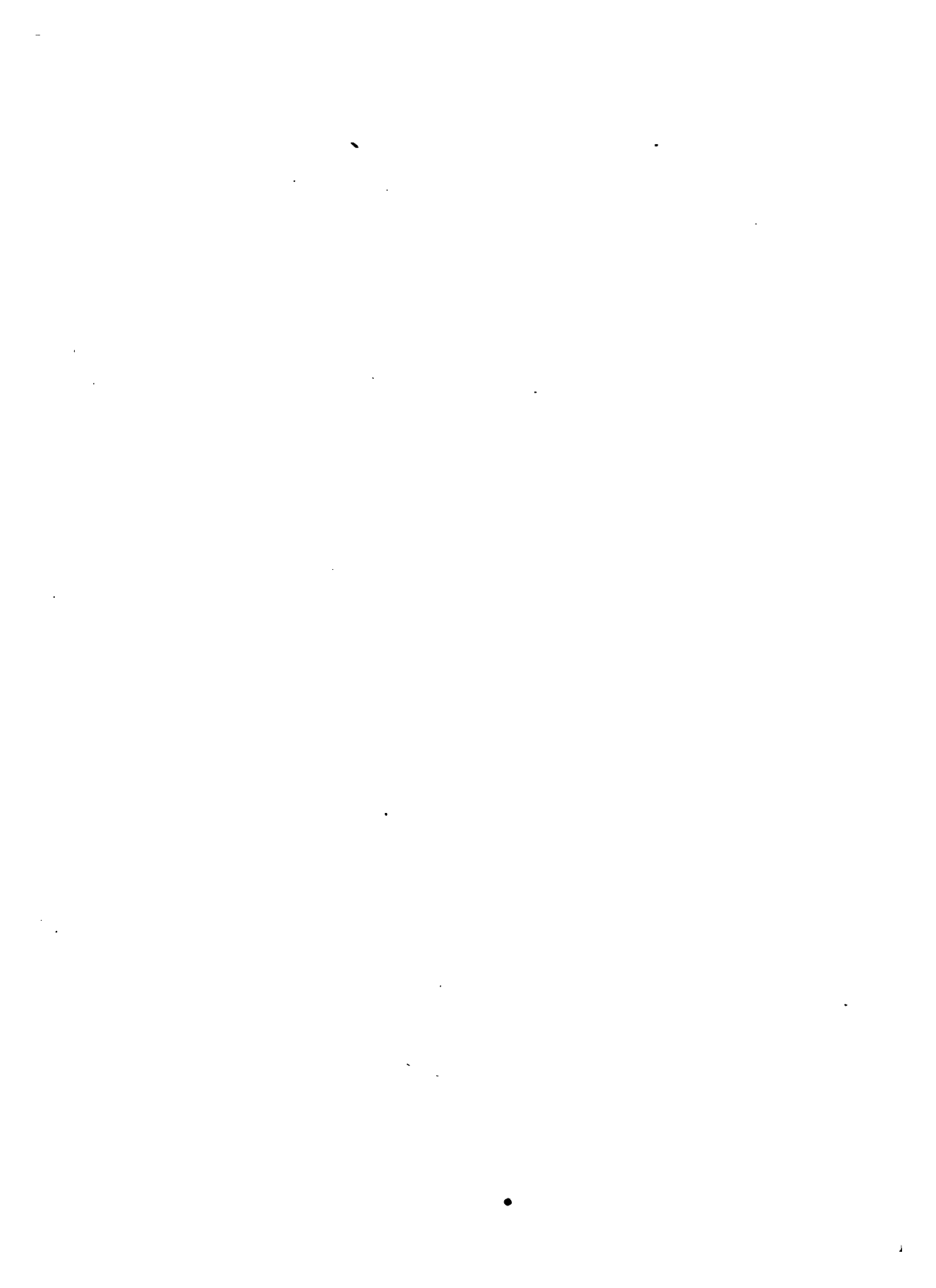
TOMO 3.-NUM. 7.

HABANA.

Oficina del Gobierno y Capitanía general y de la Real
Sociedad Patriótica por S. M.







REAL SOCIEDAD PATRIOTICA.



COMISION PERMANENTE DE LITERATURA.

Reunidos los individuos que la componen en la morada del Sr. D. Nicolas de Cárdenas y Manzano, su presidente, para tratar acerca de la redaccion de la "Revista Cubana," á consecuencia de la cesion que hace á la Comision D. Mariano Cubi y Soler, de la propiedad de dicho periódico, para poder dedicarse mas esclusivamente á las vastas atenciones de su ministerio como director del colegio de Buena-vista; la Comision despues de dar las debidas gracias al Sr. Cubi, acordó se encargara en lo adelante, así de la direccion como de la agencia del papel, al individuo de su propio seno y socio de mérito D. José Antonio Saco, quien estando presente, aceptó gustoso el encargo; quedando en consecuencia facultado por la Comision para tratar con impresores, cobrar el producido de la suscripcion, y entenderse en cuanto directa é indirectamente diga relacion con la Revista: en el concepto de que son de cuenta del Sr. Saco, tanto las pérdidas como las ventajas que resultaren de la publicacion; mas siempre con el bien entendido de que la Comision se reserva integro el derecho de propiedad que sobre el papel le pertenece. Y á fin de poner este nuevo arreglo en conocimiento del público, se acordó asimismo se imprimiera en los diarios de esta capital —Habana 7 de abril de 1832.—Domingo del Monte, secretario.

1852 June 13

Sept 4

Prof. B. W. Longfellow

of

Harvard University

REVISTA

BIMESTRE CUBANA.

ARTICULO I.

Dictamen que á la Junta de gobierno del Real Consulado de la Habana presentó una comision de su propio seno sobre la reforma de los ramos de la administracion pública.

ESCMO. SEÑOR Y SEÑORES.*

Presenta á V. E. y V. SS. su dictamen la comision á quien lo han pedido para evacuar el informe que les está encargado por la Real cédula de 17 de marzo de 1826, que ordena á las autoridades de la Isla, propongan las medidas que estimen convenientes sobre todos los ramos de la administracion pública, á consecuencia de la memoria que dirigió á S. M. el Sr. regente de la Real audiencia D. Joaquin Bernardo Campuzano, la cual se halla adjunta á aquella soberana disposicion.

Tan grande y dificil encargo arredró á la comision; pero el ejemplo que le ofrece el celo de aquel magistrado y la benevolencia paternal con que S. M. desea reunir las luces de los depositarios de su confianza para corregir los vicios de las instituciones que nos rigen, la han animado para cumplirlo en cuanto le ha sido posible.

Es ciertamente dificil, si de una parte consideramos los obstáculos que la pereza o pone siempre á las reformas, apoyadas en la rutina, la cual llama esperiencia, á la duracion de males envejecidos, y si de otra consideramos el gran nú-

* Una persona respetable que ha sido miembro del Consulado de la Habana, ha tenido la bondad de franquearnos el dictamen que publicamos. Habiamos pensado formar de él un extracto, y darlo á luz con algunas observaciones que nos han ocurrido; pero considerando que escritos de esta especie deben de circular integros, y que esperamos insertar en la Revista otros documentos sobre la misma materia, reservamos para entónces manifestar nuestras ideas.

mero de intereses individuales que se reúnen siempre contra las medidas de interes público, cuando temen perder en ellas.

Pero si estas consideraciones inspiran desconfianza de ver realizadas las reformas que se desean, no escusarian ciertamente para no responder á la voz del Soberano que pregunta sobre las necesidades de una porcion escogida de sus pueblos.

Grave es tambien el encargo que se nos ha confiado porque el Sr. Presidente ha promovido las mas importantes cuestiones de administracion pública.

Para remediar los abusos que nota en todos sus ramos, pide la ejecucion de la ordenanza de Intendentes de 1803 y en su consecuencia la reunion de la Superintendencia é Intendencia, al gobierno; el aumento de una de ellas con la de Trinidad que propone, igualmente que su territorio, dándole el conocimiento de las cuatro causas de *justicia, policia, hacienda y guerra*. Propone asimismo que al Sr. Presidente Gobernador se le exonere de la jurisdiccion contenciosa, encargándola á dos tenientes letrados y á los dos alcaldes ordinarios, para que puedan atender á las principales atribuciones de su autoridad, y que se le indemnice por las cajas reales de lo que pierde por los derechos poco decorosos de firmas. Divide los gobiernos-intendencias en subdelegaciones, de las cuales señala cinco á la de la Habana; cuatro á la nueva intendencia de Trinidad; tres para la de Puerto-Principe; é igual número para la de Cuba dotándolas con 500 y 600 pesos, exceptuando las de esta provincia, cuyas asignaciones habrá de determinar el Sr. Presidente Gobernador. Finalmente deja todos los demas objetos como están, hasta que S. M. se sirva resolver que la Real Audiencia resida en esta ciudad, para que tenga su entero cumplimiento la citada ordenanza de 803.

Tal es el resumen de las medidas que propone el Sr. Campuzano para reformar los abusos de la administracion de justicia, que segun sus expresiones „es un embrollo del „que se hace el mas escandaloso tráfico, desolando familias „enteras, y trayendo en continuo conflicto á los infelices habitantes. En los campos, (añade el Regente) es cosa enteramente perdida, y no se sabe aun lo que padecen los pueblos á manos de los capitanes de partido, que ó son instrumentos ciegos de algunos malvados, ó ellos se aprovechan bien de su prepotencia.”

También juzga el Sr. Regente que las mismas medidas serán eficaces para mejorar la policía de seguridad que se halla en tal abandono. „Que ni aun los óidores de Puerto-Príncipe se libran de que la mula ó caballo de su servicio sea arrebatado por los ladrones.”

„No ménos serán suficientes, continúa, para reformar la policía municipal cuyo abandono lo testifican las calles de la Habana, despues de tantos años que se trata de remediar su asquerosidad y descompostura, cual no se ve en el mas infeliz lugarejo de la Península. ¿Que otra cosa se experimenta en los canales que nos proveen de agua en la monstruosa poblacion que se ha formado estramuros, en el alumbrado y en otros muchos puntos? ¿En que estado se hallan los caminos puestos al cuidado del Consulado? Las cárceles parecen chiqueros de puercos, y la esperiencia há demostrado bastante que los ayuntamientos, los consulados y toda clase de juntas, si son muy buenas para deliberar y examinar una empresa, son muy poco à propósito para tomar à su cargo la ejecucion.”

„La administracion de Real Hacienda observa el Sr. Campuzano no ha podido mejorarse, porque le han faltado las reglas que prescribe la ordenanza que recomienda. Unas veces, dice, han tenido subdelegados en algunos pueblos, otras se han contentado con administradores. Las visitas mensuales de arcas y las traslaciones de sobrantes todo ha sido por el mismo estilo. Las juntas de hacienda se han formado con medios supletorios, y con letrados no del carácter que previene la ordenanza. Asi no es extraño que haya convivencias, contemplaciones perjudiciales, que se deban al Real Erario millones de pesos, que haya inmenso número de empleados y no crezca al respecto la riqueza del pais.”

A este torrente de males públicos no opondrá el Regente otro dique que la ordenanza de 1803, que produjo según asegura los mas extraordinarios resultados de prosperidad en el continente americano.

Asi en este como en otros puntos no le fué su memoria fiel, pues por Real órden de 11 de enero de 1804 no solo se mandó que no tuviese efecto aquella ordenanza, sino tambien se retiraron por el ministerio de Gracia y Justicia del consejo de Indias, los expedientes que le había pasado para establecer las subdelegaciones en la forma que la citada ordenanza previno.

Mas podremos juzgar del influjo que esta hubiera tenido si se hubiese ejecutado, por el que ejerció en Nueva-España la de 1786 à la cual era conforme la de 803 con solo la diferencia de varias órdenes posteriores insertas en la segunda. La primera fué monumento de la sabiduria de Carlos 3.^o, que por ella trasladò à América la Institucion de los Intendentes-corregidores que su augustò padre Felipe 5.^o introdujo en España, tomándola de Francia donde el inmortal Luis 14, su abuelo, la habia establecido, y casi toda la Europa adoptadola despues.

Esta institucion administrativa unida à la creacion de la tesoreria general, hizo suceder el órden al horrible caos en que la dinastía austriaca habia dejado la Real Hacienda como todos los ramos de la administracion civil. El desórden llegó hasta tal punto que los soldados de la Real guardia de Carlos 2.^o último rey austriaco, se vieron obligados à alimentarse de las sobras de los conventos. Y en este tiempo España era señora de los Países-Bajos, de la mayor parte de la Italia y de la América.

Existian entónces sin embargo esos gobiernos-intendencias porque suspira el Sr. Campuzano en los adelantados, que al mando militar en las provincias reunian el cargo de la recaudacion de las rentas de la corona, como los gobernadores de las provincias de fuera del reino.

Esa concentracion de poderes existía tambien en un solo secretario del Rey, y léjos de producir los bienes que de ella como de la celestial providencia esperaba el Regente, Madrid presentaba el aspecto de una cloaca infecta, y no habia caminos para la comunicacion de la capital con las provincias.

Dando un grande impulso à la administracion por una juiciosa distribucion de la autoridad, los Borbones embellecieron la capital; abrieron magníficos caminos y emprendieron canales de navegacion y de riego. A la separacion de la autoridad civil de la militar, se debieron en gran parte, la estinción de males que afligieron à la nacion en la precedente dinastía.

Este bien quiso comunicar Carlos 3.^o à América dándole la ordenanza de Intendentes de 1786. Modificóse en ésta la que regia en España en 1718, dejando existentes los gobiernos políticos y militares que espresa el art. 10 en consideracion à las circunstancias locales, pero reservando à los intendentes, asi la administracion de la Real Hacienda,

como la municipal, no perdiendo de vista el Soberano los beneficios que de la concentracion de todos los ramos de la administracion civil en un gefe diverso del militar, habian reducido à España.

La reunion que despues tuvo lugar de algunas intendencias à los gobernadores militares, fué mas bien dictada por una necesidad politica, que por un convencimiento de sus ventajas económicas. A grandes distancias la accion de la suprema autoridad que regula los movimientos de los demas, haciéndose sentir ménos, resultan choques à veces inevitables entre ellas. Por eso se reunió en 1793 la intendencia al gobierno de Méjico, y observamos otros gobiernos-intendencias en Nueva-España, à pesar de los saludables efectos que en el establecimiento y separacion de ellas se habian notado. El producto de las minas en el período de su duracion, se aumentó desde diez y nueve millones que rindian àntes de 1784 hasta veinte y cuatro millones que dieron en 1793, época de la reunion; por eso el conde de Revillagigedo que nos da este dato, opinó que las doce intendencias de Nueva-España debian aumentarse con otras cuatro.

Asi mismo en la América del Sur los gobiernos-intendencias pudieron ser convenientes, asi por estar mas alejadas de la autoridad de la metrópoli, como por no ser considerables los productos de las rentas Reales en las provincias donde se establecieron. No por esto los progresos de ellas, fueron mas considerables que los de Nueva-España.

La necesidad política de esta reunion nunca la hubo aquí, y mucho ménos ahora que las comunicaciones con el Supremo gobierno son tan frecuentes y regulares. Las vagas declamaciones con que Sr. el Campuzano quiere persuadirlo, se hallan desmentidas por hechos notorios.

Los productos de estas cajas se han duplicado como los de las de Puerto-Príncipe, desde 1813, hasta el presente. Las dependencias de Trinidad que en 1822 no ascendian à 100⁰ pesos, rinden ahora mas de 400⁰. Los gastos de la administracion de la Intendencia de la Habana son de 5 $\frac{3}{4}$ p^o, * economia de que no ofrece ejemplo ninguna nacion de Europa.

Puede adoptarse como cierta la observacion, que asi como en la organizacion industrial, la buena division del

* Despues de escrito el original de esta copia, se han calculado de nuevo estos gastos, y verificado que son de 4 $\frac{1}{2}$ por 100.

trabajo lo perfecciona y acelera; del mismo modo la division juiciosa de los poderes en la organizacion de un buen gobierno, produce mayor actividad y ventaja. Entiéndase bien, que la comision habla de la accion de gobernar, muy diferente de la de deliberar y juzgar; porque es un principio admitido por todos los hombres de estado, que la accion de administrar ha de confiarse en los diversos grados de la gerarquia administrativa à un solo hombre, y la deliberacion y juicio de cuanto haya de ejecutarse, debe encargarse à muchos reunidos en juntas.

Este principio se halla bien aplicado al sistema de Intendencias. Es del Intendente y sus subdelegados la accion y pertenece el consejo y la deliberacion à las juntas contenciosas y directiva, sin embarazar ni entorpecer la primera.

Por medio de los subdelegados comunica el Intendente su accion à las secciones en que se hallare dividido el territorio de la Intendencia. La principal funcion del gefe de la administracion de una provincia es procurar la accion asi como los ministros tienen ménos que hacer por si mismos que obligar à sus subordinados à la ejecucion de las ordenes que les comunican. Explicarles éstas, darselas especiales segun los tiempos, lugares y circunstancias, impulsar su cumplimiento y asegurarse de él, son los principales deberes de aquel magistrado.

Por este es impulsado el subdelegado en las causas de *hacienda y guerra*, como lo es tambien en las de *policia, seguridad y municipal*, por el Sr. Presidente gobernador. Ademas depende como juez de primera instancia de la real Audiencia.

Por estas funciones que son las primeras del orden social, el subdelegado debe ser el primer magistrado del partido y el segundo de la provincia. Asi que, las personas à quienes se confian estas magistraturas habrán de ser letrados distinguidos y de acreditada probidad. Sin ellos, la accion de la administracion provincial será muy débil en las divisiones territoriales y las medidas de orden y bien público, no serán ejecutadas, ó lo serán muy imperfectamente. Los capitanes de partido contra quienes únicamente se ha pronunciado la opinion por su ignorancia y falta de probidad, pudieran servir solo de auxiliares de los subdelegados y de los magistrados que la comision propondrá, cuando hable de la justicia criminal. Pero nunca serán buenos agentes directos de la administracion.

Tampoco lo serán los alcaldes y ayuntamientos. La magistratura municipal es muy útil para la administración puramente local, cuando su duración y las cualidades de los elegidos para ella, son los que se requieren para aquel importante objeto de que después tratará la comisión. Mas como el espíritu de localidad no es el que preside á los intereses generales del estado, los alcaldes no son los delegados que los sanos principios designan de las autoridades principales de la Provincia.

Así que, es indispensable en una buena organización de administración de provincia, que presida en cada una de las grandes secciones de ella, un magistrado encargado de la ejecución de las medidas dictadas por su jefe. Estos son los subdelegados. Por desgracia no se ha apreciado bien su importancia. Una economía mal entendida, cuando se trata de satisfacer las principales necesidades del orden social, dotando mezquinamente estas magistraturas, auyentó de ellas, hombres de un mérito distinguido. El gobierno por no haber meditado bien este inconveniente, vaciló sobre las cualidades de las personas que designaba para las subdelegaciones. Antes de la ordenanza de 87 los alcaldes mayores eran subdelegados letrados. Suprimiólos aquella substituyéndoles legos mal dotados. Oigamos sobre esto al inmortal virrey y esclarecido magistrado, conde de Revillagigedo.

En su instrucción reservada del reino de Nueva-España (párrafo 849) dice: „Antiguamente los alcaldes mayores solian ser hombres de mérito en el Real servicio, de nacimiento y de recomendables circunstancias por que sus destinos eran colocaciones apreciables. Los actuales subdelegados (880 id.) no solo no tienen aquellas ventajas, sino es, que ni aun se les ha dejado lo preciso para su subsistencia.... Mas pronto que dotar con mejores asignaciones á los subdelegados, considero (856) debia tratarse de mejorar la constitucion de estos empleos, y así lo hice presente á S. M. en mi informe de 5 de mayo de 1791. En él espuse la necesidad de que estos jueces fuesen letrados para la recta administración de justicia, y proporcionar carrera á los que han gastado su tiempo y patrimonio en seguir la de las letras dedicándose al estudio de las leyes.”

Con tan ilustre autoridad se vindica el desprecio con que el Sr. Campuzano habla de los subdelegados letrados que suprimió la ordenanza de 1786, y se probará el error

de haberles substituido los legos ignorantes y pobres. La comision piensa como el conde que es de absoluta necesidad, que los subdelegados sean letrados y que convendria, como propone en el párrafo 857 de su instruccion, dividir las subdelegaciones en tres clases, para estimular el celo de estos magistrados con los ascensos de las terceras á las primeras. En esta division se tomarian por base la riqueza y poblacion de cada territorio, al mismo tiempo que se situarian las cabezas de aquellas en los centros de cada una en cuanto fuese posible, para que los habitantes de los pueblos pudieran cómodamente recurrir á la autoridad y sus grandes dispendios. Un radio de diez ó doce leguas deberia separar los pueblos del de estos centros. Sin embargo, no es posible adoptar esta base como absoluta, en un pais despoblado. Asi que en las secciones de él, donde sea corto el número de habitantes y de intereses, habrá solo jueces pedáneos subordinados al subdelegado inmediato.

La comision piensa que los de primera clase deberian gozar de 40 pesos de sueldo; los de 2.^a de 30, y los de 3.^a de 20; prohibiéndoles la exaccion de derechos.

Esta disposicion se funda en el conocimiento del corazón humano. El juez que vea en el ejercicio diario de sus funciones un medio de adquirir, puede sentir su alma abierta á la avaricia, y con este sentimiento prevenirse á favor del rico, y tratar con dureza al que no lo es. Con un aumento de dos reales en el papel de cada sello y la cobranza por la Real Hacienda de los derechos que habria de percibir el juez; se cubririan estos sueldos y los de los fiscales de que se hablará despues. Si su producto no fuese suficiente, se completará la mitad de lo que faltare por el Real Erario, y la otra mitad por los propios y arbitrios de los pueblos de la subdelegacion.

La division de éstas bajo de las bases propuestas exige un trabajo especial y peculiar de las primeras autoridades, quienes esclusivamente tienen los datos que se requieren.

No juzga conveniente la comision la creacion de la nueva Intendencia de Trinidad que propone el Sr. Regente, porque desmembrado el territorio que dá á ella la de Puerto-Príncipe, quedará la estension de ésta reducida á la capital y puerto de Nuevitas, absorviendo asi en gastos de administracion, la mayor parte de sus cortos productos.

La comision despues de haber echado una ojeada so-

bre las partes elevadas de la administracion principal, y es-
 puesto la necesidad de completar su organizacion con el es-
 tablecimiento de subdelegados letrados, manifestará el abu-
 so que ha notado en las juntas encargadas de lo judicial y
 deliberativo. La junta superior contenciosa de la intenden-
 cia, en virtud del privilegio de atraccion que se confirmó y
 sancionó por Real órden de 19 de enero de 1803 y Reales
 cédulas de 28 de diciembre del propio año, y 2 de junio de
 1817, conoce de las causas testamentarias y de concursos,
 cuando se adeuda alguna cantidad al Real Erario, mientras
 no se le satisfaga. Asi decide una multitud de cuestiones
 de derecho comun. Pero estas decisiones se retardan años
 enteros con grave perjuicio de los litigantes y del fisco, por
 no estar tan espedita la segunda instancia como seria de
 desear. La junta superior contenciosa para las apelacio-
 nes que se interponen del Intendente de la Habana, se reu-
 nen solo dos veces por semana y á horas incómodas de la tar-
 de, soliendo no realizarse, así por el excesivo calor y lluvias,
 como por las vastas atenciones de los empleos que sirven
 sus vocales. Muy frecuentemente el propietario se escusa
 con el sustituto, y éste con aquel. Es pues forzoso com-
 poner de otro modo tan importante tribunal, y de ello la
 comision sabe que se ocupa activamente el Sr. Intenden-
 te. Por eso se contenta con haber manifestado el mal.

ADMINISTRACION MUNICIPAL.

Si á la administracion municipal aplicamos el principio
 del gobierno de uno solo y de la deliberacion de muchos,
 notaremos muy prontamente sus vicios. En ningun ramo de
 la administracion pública, la accion de ella puede ser pron-
 ta, eficaz y justa sin una cadena de responsabilidades per-
 sonales. Por esto los cuerpos, asi por falta de accion como
 por la nulidad de la imposibilidad colectiva, jamas goberna-
 rán con actividad y con la garantia que ofrecen los agentes
 únicos. Nuestros ayuntamientos gobiernan ó administran
 sus intereses locales, delegando su autoridad á comisiones
 de uno ó dos individuos, en quienes se divide la accion ad-
 ministrativa. Cubiertos con la sombra del cuerpo á cuyo
 nombre obran, es nula su responsabilidad personal. Este
 es el vicio radical de nuestra administracion municipal, y
 la causa de que así en España como en America su adminis-
 tracion no ofrece las ventajas que en los demas pueblos cul-
 tos de Europa.

Los ayuntamientos en su estado actual son un resto caído de la forma que tuvieron en el siglo doce, época de su institución. Cuando los reyes de Castilla espulsaron á los moros de España para atraer pobladores á los pueblos conquistados, les dieron fueros y leyes que los constituían pequeñas repúblicas. La necesidad de la defensa contra el enemigo común y la interrupción de comunicaciones con la autoridad Real, atribuyó á los ayuntamientos el levantamiento de milicias, la imposición y repartimiento de contribuciones y el nombramiento de jueces.

Restablecida la autoridad del Soberano en el siglo diez y seis, la antigua constitución municipal desapareció. Solo quedó su simulacro en los actuales ayuntamientos, cuyos oficios fueron vendidos por la corona en gran parte de ellos. Aunque limitada su administración á los intereses locales, continuó gobernándolos el cuerpo del ayuntamiento como en los tiempos en que todos los habitantes tenían parte directa ó delegada en la ejecución de los fueros.

Pero variadas las circunstancias el gobierno municipal debió organizarse según el modelo que ofrecía el supremo del estado. En este ejecutan agentes únicos, y en juntas legales se delibera. Del mismo modo los alcaldes deberían gobernar solos, y dirigir con responsabilidad personal todos los establecimientos y obras municipales. Sus cuentas y presupuestos de los gastos y proposiciones de arbitrios, habrían de ser examinadas y aprobadas por los ayuntamientos en un cierto número de sesiones que la ley prescribiría. A este solo exámen y aprobación quedarían reducidas las funciones de la comunidad. Bajo de esta forma la acción de la administración municipal sería pronta y eficaz, y la responsabilidad inmediata al Gobernador ó al Intendente—corregidor, no sería ilusoria.

Pero en todo caso los alcaldes deberán cesar en la administración de justicia contenciosa luego que se establezcan los subdelegados y jueces letrados. Una de las causas de los abusos que en ellas se advierten y pinta tan vivamente el Sr. Campuzano, proviene de la intervención de asesores. La ley 175 del fuero de Sepúlveda dice: „Otro si, mandando que el dia primero domingo despues de S. Miguel el „Consejo ponga juez é alcalde.” Las palabras del de Cuenca son las siguientes: *„Det iudicem prudentem circumspectum, scientem diacernere inter verum et falsum inter justum, é injustum.* Todos los fueros disponen lo mismo.

Se ve que contra el tenor de antiguas y respetables leyes se dió à los magistrados municipales la facultad de administrar justicia, con asesores, habiendo jueces letrados.

Encargados los alcaldes del gobierno municipal como propone la comision, su duracion será por lo ménos de cinco años. ¿Que hombre celoso y de talento puede en un solo año ejecutar nada de útil y provechoso? Este tiempo lo necesita para meditar sobre los medios de conservar los establecimientos municipales ó crearlos de nuevo. Apenas ha adquirido este conocimiento cuando le sucede otro ménos inteligente y activo para instruirse de nuevo de la administracion que se le confia, y esta rotacion ofrece solo la imágen de las sombras que pasan rápidamente por los ojos de un espectador. Asi en el estado actual no ofrece otras ventajas que la privada que ellos reportan por los derechos de firmas en lo contencioso y asciende à 60 pesos para cada uno de los dos en esta ciudad, gravando ademas al público con los enormes de un asesor.

Fundado en estos principios el Virrey citado, dijo en el párrafo 82 de su instruccion, „que no habia necesidad de „alcaldes ordinarios en Méjico, porque los cinco letrados „que habia en los cuarteles y el corregidor, eran suficientes „para administrar justicia.”

Sobre la forma de las elecciones de los ayuntamientos nada dirá la comision porque la Real cédula de 30 de setiembre de 1827, ha ordenado que con audiencia de los Intendentes y de aquellos, y voto consultivo de la Real Audiencia, se informe à S. M. si convendrá variar su sistema. Como de este espediente resultarán probados los hechos de los cuales han de deducirse las medidas convenientes para contener los abusos en este punto no será juicioso anticipar su resultado.

La necesidad de multiplicar los ayuntamientos es evidente: La circulacion de los productos rurales, único comercio interior de la isla, requiere que se aumenten los mercados. Este comercio es el que dá la vida à los pueblos, y la poderosa Inglaterra obtiene mayor riqueza de sus comunicaciones interiores que de las exteriores. ¿Mas como pueden multiplicarse los mercados sin los ayuntamientos cuyos magistrados han de regularlos y presidir à su policia? La comision juzga que en toda poblacion formada de quinientos habitantes debia establecerse un ayuntamiento compuesto de un alcalde y seis regidores, y con proporcion à

esta base en los de mayor poblacion. Pero sin proponer este plan lo presenta á la consideracion del gobierno de S. M. para que se sirva provocar su examen atendida su urgente necesidad.

POLICIA DE SEGURIDAD.

Este ramo de administracion pública, exige prontas y urgentes reformas. La necesidad de ellas se hace sentir ménos, ahora que la vigilancia del Escmo. Sr. Presidente, y la actividad de la comision militar han disminuido los delitos. Pero el bien que no se afianza con instituciones sólidas, es tan poco durable como lo son los hombres y circunstancias cuando solo á éstas se debe. Además que es imposible que sin una policia judicial bien organizada pueda hallarse seguridad completa en los campos de la isla. Sin una magistratura activa y consagrada especialmente al descubrimiento y persecucion de los delincuentes, y que se mueva á un tiempo sobre todos los puntos del territorio, es imposible lograr la paz de los hogares, primer objeto de la sociedad civil.

Nadie niega esta verdad y todos convienen que debe ser muy diversa la institucion que priva á un individuo de su libertad ántes de la prueba, de la que lo juzga; la una es activa y pronta, y la otra pasiva y reflexiva. Háse llamado á la primera *policia judicial*, y á la otra *justicia*.

Pero no existe en nuestra organizacion judicial un magistrado superior instituido para precaver los delitos, ó asegurar el arresto de los delincuentes. Hay varios agentes diseminados en las ciudades y en los campos, que proceden sin una vigilancia inmediata y sin un centro de fuerza que los impulse en el mismo partido territorial, donde esten establecidos, á moverse continuamente. La accion del gefe partiendo actualmente de la capital, ó estendiéndose á muchos partidos se divide, y jamas tendrá la eficacia que comunica un centro inmediato. En el orden político como en el militar, las órdenes del primer gefe se comunican con mayor eficacia y actividad, comunicadas al gefe hábil de una division, que á cada uno de los de sus funciones.

Estos agentes diseminados son los capitanes de partido en los campos, los comisarios de barrio en las ciudades, y los alcaldes ordinarios. De los primeros V. E. y V. SS. han visto en el proyecto de policia rural presentado por la co-

misión de este cuerpo encargada de él, „que los nombramientos de capitanes de partido recaen casi siempre en personas que van á vivir de las capitánias, porque no tienen otra propiedad; que regularmente no son aptos para el desempeño de su ministerio; que causan estorsiones á los vecinos; que no tienen sobre los desórdenes públicos que son comunes en nuestros campos, otra vigilancia que la que puede con la ostentacion, ó el temor de su autoridad proporcionarles algun lucro; y en fin, que no teniendo la calidad de propietarios residentes en el partido, no se interesan tan directamente en el orden y recta administracion de justicia.”

¿Como pues es posible que con tales agentes, la seguridad pública esté asegurada, ni los campos pargados de bandidos ni de vagos que necesariamente se convierten en malhechores? Las mismas cualidades tienen los comisarios de barrios que son los agentes de policia de las capitales. Los alcaldes ordinarios consumiendo su tiempo en el juzgado y demandas verbales y en el desempeño de sus funciones municipales, poco les queda para ejercer la vigilancia activa que requiere la persecucion de los delitos. Cuando alguna vez aprehenden delincuentes, si estos son pobres, hallan en los escribanos una lentitud casi invencible para la formacion de procesos que nada les vale, y asi quedan impunes. Cualquiera medida que puedan tomar para corregir aquella desidia, no se ejecuta en el año de la alcaldia, dejando despues de ella un enemigo irreconciliable, cuyo influjo puede serles perjudicial en sus intereses privados.

Por eso dijo á V. E. y V. SS. en 28 de febrero de 1824 otra comision de su cuerpo encargada tambien de proponer medidas de policia rural, „que si no hay parte que pida se persiga un delito, y si se agrega que el ladron no tiene dinero con que pagar las costas, ya puede recostarse tranquilo, y seguro de su impunidad.”

Si los colores conque estas comisiones han presentado la desorganizacion y desórdenes de policia judicial y administracion de justicia, se combinan con los del pincel del Sr. Campuzano, resulta un cuadro espantoso que moverá al espectador á clamar por el remedio de tantos males.

No hay otro que el de una magistratura elevada y permanente que en cada partido vigile y mueva á los agentes subalternos establecidos para conservar el orden público. El elemento de ella existe, pero no se le ha dado la

estension ni atribuciones que requieren tan altos fines.

Este elemento es el ministerio fiscal. Su organizacion actual es incompleta, porque los fiscales solo son acusadores á nombre del Rey; pero no tienen ni han tenido parte en la averiguacion de los delitos, ni en las diligencias que el órden político exige para el descubrimiento y persecucion de los delincuentes; no dirigen el sumario, y sus funciones no empiezan à ser activas hasta que tomada la confesion al reo, se le pasa la causa para su acusacion. Es tambien incompleta su organizacion porque en primera instancia no hay fiscal del Rey. El juez nombra para cada causa el que le parece, el cual es regularmente un abogado obscuro y acaso amigo del escribano que frecuentemente le propone, porque ninguno de los de crédito solicita ni pide esta comision. ¿Que garantía de honor y probidad ofrecen semejantes acusadores? Los que han penetrado en el dedalo de nuestro foro, saben que pocas veces se hallan estas virtudes en ellos.

No puede considerarse sin dolor la indiferencia con que se ha mirado la organizacion de los tribunales de primera instancia. En este grado un escribano solo ejecuta todos los actos preparatorios de la justicia; un abogado mercenario acusa, y un solo juez decide de la vida y fortuna de los ciudadanos. Sin embargo los antiguos monumentos de la legislacion castellana, ofrecian mejores garantías para asegurar el castigo del delincuente ó salvar al inocente. El fuero concedido por D. Alonso 6.º á los pobladores de Toledo, idéntico en el fuero de Escalona, les concede la facultad de nombrar personas mas nobles y distinguidas que *tomando asiento con el juez, examinen y juzguen las causas de los pueblos.*

La comision no hará aplicacion de esta disposicion à las necesidades actuales de la administracion de justicia criminal, por no dar lugar à interpretaciones malignas, y haberse propuesto indicar solo remedios parciales, dejando à la prudencia y sabiduría del gobierno la completa reorganizacion de instituciones caducas.

Mas si insistirá en la necesidad de crear fiscales Reales para los tribunales de primera instancia. Colocados en las cabezas del partido de cada delegacion, vigilarán à los capitanes respectivos de ellos y demas agentes de policia impulsándolos para que se muevan con actividad, y concurrán simultáneamente à la persecucion y arresto de los de-

lincentes. Verificado que sea, éste proseguirá la causa como magistrado acusador hasta su conclusion.

El fiscal criminal de la Real Audiencia será el gefe de los de primera instancia. Si hallare negligencia ó morosidad en los procedimientos de estos, los amonestará y censurará. Asi que, si por ejemplo ocurriere algun desorden ó se cometiese algun delito en su partido, el fiscal de primera instancia será inmediatamente responsable al de la Audiencia de su averiguacion y arresto del delincuente. Aquel puede pedir á la Real Audiencia la suspension del fiscal Real de primera instancia, que fuere omiso ó sospechoso de connivencias, y el tribunal superior remitirá el expediente á S. M. en caso que juzgare que merece su remocion.

Mas la accion del fiscal de la Audiencia sobre su subordinado termina en el arresto del delincuente. Si la acusacion tuviere lugar, queda sujeto en ella á la responsabilidad ordinaria.

La misma accion que el fiscal de la Audiencia, ejercerá á prevencion el Sr. Presidente Gobernador, como centro de la policia general de la isla. Asi que le comunicará todos los reglamentos que estimare convenientes ó fuesen aprobados por S. M. para su ejecucion. Podrá tambien suspender á cualquier fiscal, dando cuenta de ello al alto gobierno si juzgare que merece su remocion por negligencia, omision ó presunciones fundadas que le sean poco favorables.

ATRIBUCIONES FISCALES EN LO CIVIL.

No se limitarán las atribuciones de los fiscales á las de policia judicial que les hemos designado y á las de justicia criminal que por las leyes les competen. Han de estenderse en lo civil, ademas de las que ya tienen, á todos los negocios de interes general, y á los relativos al estado ó condicion de las personas, y derechos de las que no pueden defenderse por si mismos. Tales son:

- 1.º Los concernientes á los establecimientos públicos y legados hechos á los pobres ó fundaciones de beneficencia.
- 2.º Los promovidos sobre el estado de las personas, y sobre tutelas y curatelas.
- 3.º Las causas de mugeres casadas, y en que se discuten los intereses dotales.
- 4.º Las que pertenecen á los ausentes.

Es ciertamente doloroso que el cuidado de los huérfa-

nos se halle confiado á un padre general de menores, que cuando por su fortuna es independiente, encarga á un mercenario los intereses de sus desvalidos pupilos. Sus negocios propios de una parte y de otra, la necesidad de valerse de letrados cuando él no lo es, no le permiten protoger á sus menores con el mismo celo de un magistrado encargado de tan noble funcion por su Soberano. Este es el padre inmediato de aquellos tiernos seres, á quienes la inexorable parca arrebató á los que les dieron la vida.

En este magistrado hallarán los menores asi como los ausentes, un defensor desinteresado de sus bienes, que mescaban ahora con costas, los que nombran los tribunales, cuando no los arruinan, entendiéndose con otros agentes del foro. Sufre el corazon cuando vemos en las fojas de costas los honorarios de un padre general de menores, ó de un letrado ó los de un curador de ellos, ó de ausentes.

La paz y union de los matrimonios interesan muy inmediatamente al órden público, para encargarlas al mismo magistrado. De la discordia interior de las familias resulta muy frecuentemente la ruina de ellas y la negligencia ó el olvido de la educacion de los hijos en quienes la sociedad libra su daracion. Asi que, es de imperiosa necesidad que la voz del fiscal se oiga en todos los negocios en que las mugeres litiguen con sus maridos y en que se discuten sus intereses dotales.

La causa de los pobres es semejante á la de los huérfanos, y asi deben hallar en el mismo magistrado quien promueva y defienda sus intereses.

Los fiscales se distribuirán en las mismas tres clases que los subdelegados letrados, en cuyos tribunales han de ejercer su ministerio, como acusadores públicos y han de gozar de los mismos sueldos. Ofrecen á su celo el mismo estímulo que á los jueces.

En la Habana son necesarios cinco jueces letrados y otros tantos fiscales. Tres de estos con igual número de los primeros formarán tres tribunales para lo civil, y los restantes, dos para lo criminal. Estos cuatromagistrados entrarán en las vacantes de los jueces civiles. Con los dos tribunales criminales y la comision militar, ademas de los civiles propuestos, quedarán satisfechas las necesidades de la administracion de justicia respecto del número de magistrados. No se estimará superfluo alguno de ellos, si consideramos que segun el estado que en febrero último han pasado las escriba-

atas á los dos alcaldes ordinarios, las causas civiles que se siguen en sus respectivos tribunales ascienden á 1423. Gracias al celo y energía del Sr. alcalde primero marques de la Cañada, hemos podido obtener este dato. No podrán regularse en ménos número las pendientes en los dos juzgados de gobierno, á los cuales habrá de suceder uno de los jueces letrados que hemos propuesto. Asi que, estos son necesarios:

Ya hemos visto que las causas criminales se eternizan por la lentitud invencible de los escribanos para las actuaciones, en las de pobres. Y como la mayor parte de los delincuentes lo son, resultan inútiles y vanos todos los esfuerzos del celo de la Real Audiencia para el pronto despacho de estas causas. El mal es antiquísimo, é ineficaces todos los remedios que se le han aplicado. La comision no halla otro que el de la creacion de dos escribanos para cada uno de los dos tribunales criminales, con tres mil pesos de sueldo cada uno, cuyo oficio sea enteramente aplicado á las actuaciones de las causas criminales é incompatible con cualquiera otro empleo ó comision.

Mas de una frente se arrugará al calcular estas dotaciones, pero ademas de que no puede saberse con exactitud á cuanto ascenderá este aumento en los gastos de la administracion de justicia hasta que se haga una juiciosa division de las subdelegaciones, ¿conque razon pueden escusarse los que la politica dicta para la conservacion de la sociedad? El cortísimo incremento en las contribuciones que exige ¿no será mas que compensado con la disminucion de costas que arruinan ahora á las familias?

ADMINISTRACION DE JUSTICIA.

El descrédito de la administracion de justicia es tal, que auyenta á los estrangeros de esta isla para establecerse en sus nuevas poblaciones, y á los capitalistas para formar compañías de caminos y canales. No son estas exageraciones del celo, sino hechos positivos. La comision sabe, que excitado un ingles distinguido para que persuadiese á sus compatriotas de las ventajas que lograrían empleando sus capitales en abrir comunicaciones interiores en esta isla, respondió que nada se conseguiría sin un tratado entre los dos gobiernos español y británico, por el cual se estableciese aquí una comision mixta de individuos de ambas naciones,

á quienes se atribuyese jurisdiccion privilegiada para decidir las controversias judiciales de los súbditos de S. M. B. socios de las compañías, y los de S. M. C. siéndoles comun este fuero activo y pasivo. A un holandés agente de una rica compañía de Amsterdam, se le hizo igual proposicion, que reusó admitir, esponiendo sus motivos con una vehemente declamacion contra los desórdenes del foro.

Por desgracia este horror de los tribunales de la isla, se halla muy bien expresado en el cuadro que presenta el Sr. Campuzano, cuyos colores no son falsos.

Son palpables los vicios de la administracion de justicia. Estos dimanen de la composicion de los tribunales que ya ha notado la comision; de la monstruosa division de los partidos judiciales; de la estension del fuero militar; de los abusos que la codicia de los agentes del foro ha introducido; de los vicios de las leyes que determinan la forma de los juicios, ó prescriben los términos de sus trámites ó establecen las pruebas escritas y testificales.

COMPOSICION DE LOS TRIBUNALES.

La comision dijo ya, que un tribunal compuesto de un solo juez no ofrecia las luces ni las garantías de los tribunales colegiados. En estos la publicidad de los debates ejerce un influjo moral incalculable para contener las pasiones del juez y arrojar del foro al abogado ignorante ó sin honor que ose levantar la voz contra la ley y la justicia. Si alguna vez ésta se ha quejado de los tribunales superiores, mas frecuentemente se ve hollada en los inferiores.

ASESORES TITULARES.

Estos los forman jueces legos sin responsabilidad alguna, y deciden los pleitos bajo la de sus asesores, que ó son titulares ó voluntarios nombrados por los alcaldes anuales. Entre los primeros el auditor de guerra, y los dos tenientes de gobernador, se hallan sobrecargados de un cúmulo de negocios tal que dividen sus trabajos con abogados á quienes ceden una parte de los honorarios, reservándose la mejor. Es imposible que puedan ver y decidir los pleitos por sí mismos, y así firman la mayor parte por la sola confianza que les inspiran sus colaboradores. Ya se ve que estos no son abogados de reputacion, porque los que la tienen,

no dejan sus estudios para recibir un salario en otra parte.

Resulta pues, que la garantía que el Soberano quiso dar á los litigantes en las luces é integridad del asesor titular, es nula. Letrados inespertos cuando no ignorantes y de dudosa pureza, deciden de su fortuna, honor y seguridad. Y el asesor titular cual antiguo señor feudal, cobra derechos sobre procesos en los que solo ha puesto su nombre.

ASESORES VOLUNTARIOS.

Los asesores voluntarios son nombrados por los alcaldes ordinarios, para las demandas que empiezan el año de su alcaldía, y para las anteriores cuando son recusados los que consultan en ellas, si despues de cometidos hubiese de nombrárseles acompañados. El influjo que el asesor ejerce en su tribunal puede servirle para las causas que en el mismo ó en otro defiende. Los dos asesores que con el alcalde forman el tribunal para las decisiones de los negocios de menor cuantía, son preferidos para consultores en los demas, salvo aquellos que el alcalde pasa en consulta á otros abogados, y porque los dos de mesa tienen ya muchos, ó porque así lo juzga conveniente. Los dos consultores de la mesa del alcalde, son tambien jóvenes letrados, que necesitan adquirir pleitos, porque los abogados que ya tienen suficientes, no aceptan aquel encargo.

ESCRIBANOS.

Estos letrados principiantes se ven forzados á hacer su corte á los oficiales de las escribanías, para que influyan con los litigantes, á fin de que no los recusen, y para ello cédenles parte de sus honorarios. El influjo de estos oficiales se funda en el inmediato que el escribano les confía de todos los negocios. Con desdoro de la dignidad judicial se ven filas de estos jóvenes cargados de autos, entrar en el tribunal á las horas de firmar y cercar la mesa del juez. Ningun escribano se digna nunca presentarse á ella. Como los once numerarios se hallan cargados de asuntos que pudieran mantener diez y ocho ó veinte, distribuyen las causas entre sus oficiales, quienes solo tienen alguna instruccion de ellas. Cuando el juez pregunta por alguna, se sorprenden como si oyesen nombres los mas estraños, y se remiten á sus oficiales.

Estos son pues los depositarios de la fe pública en los procesos, reduciéndose las funciones de los escribanos á firmar las diligencias en ellos, como el juez lego los autos. Retribuidos mezquinamente por sus principales, no reparan en los medios para lograr más amplia retribucion. Así se ven en los procesos notas de presentacion con fechas antepuestas, para salvar á los litigantes por quienes se interesan, de los términos fatales en que suelen incurrir. Recomendán á los abogados que les ceden mayor parte de sus honorarios, ó difaman á los ménos generosos. Igual distribucion de elogios ó calumnias cabe á los asesores que no consultan segun el interes del litigante que les ofrece mayor paga. Esta arbitraria calificacion de reputaciones curiales que ejercen estos oficiales, les es muy facil, donde los debates judiciales no son orales, sino siempre escritos. A escepcion de un corto número que por su antigüedad tienen una opinion establecida, y que no pueden despachar todos los negocios, de los demas ignora el litigante á cual de ellos confiar sus intereses. El oficial del escribano se presenta oportunamente á designarle el abogado que ha de elegir y el asesor que ha de recusar. Ya se ve pues, que el abogado que desea tener pleitos, tiene que tratar con los oficiales de los escribanos, y sufrir las condiciones que le impongan.

FUEROS.

Con tribunales organizados bajo de las mismas formas y que ofrecen casi las mismas garantías, no es un gran mal ser substraído de la jurisdiccion ordinaria de un juez lego para ser llamado á las privilegiadas. Exceptuase de estas la de guerra que parece organizada para constituir al auditor juez absoluto de los negocios de su competencia. La revista de sus sentencias se hace por él mismo, con un abogado acompañado en quienes puede ejercer grande influjo. Este, siendo defensor de otros negocios en el mismo juzgado, tiene interes en complacer al originario para obtener sentencias favorables á sus clientes.

La apelacion de este juicio de revision es para el supremo Consejo de la Guerra, remedio esclusivo para los que poseyendo una gran fortuna, se deciden á sacrificar una parte de ella con el fin de triunfar de sus adversarios. Si estos no la tienen, necesariamente habrán de abandonar su derecho.

Si se considera la estension que se ha dado á este fuero, se apreciarán todos los males que puede causar. Por el activo y pasivo concedido á los milicianos, cualquiera de ellos puede demandar á un paisano cuyo domicilio se halle á sesenta leguas de la Habana. Arrastrado así á larga distancia de su familia y negocios domésticos, viene á defenderse al tribunal del auditor de guerra, donde acabamos de ver; que le espera su ruina ó la pérdida de su derecho si ha de seguir el juicio en las tres instancias.

IRREGULARIDAD DEL TERRITORIO DE LAS JURISDICCIONES.

La absurda division de las jurisdicciones agrava los males que se sufren en la administracion de justicia. Quién creerá que la de la Habana pasa mas allá del territorio de la de Matanzas, para arrastrar á sus tribunales un vecino, por ejemplo de Guamutas que dista cuarenta y cuatro leguas de la capital? Es pues urgente otra division de los partidos judiciales que ofrezca fácil acceso á los tribunales y no sean estos implorados en vano. Porque será inútil que las leyes sean justas si no se obtiene su proteccion sin grande dificultad. Así es que la division actual unida al fuero activo y pasivo, arma al poderoso contra el desvalido, y produce por consiguiente las consecuencias de la opresion.

Divididas las subdelegaciones sobre las bases que hemos propuesto, se disminuirán estos males, al mismo tiempo que la subdivision de ellas en partidos, facilitará la accion de la policía y de la justicia.

FORMAS DE LOS JUICIOS.

Pero en vano se rectificaría la composicion de los tribunales y la division del territorio de las jurisdicciones, si no se simplifican las formas de los juicios, y se declaran como perentorios los términos para substanciarlos. En los juicios ordinarios no hay necesidad de dar siempre dos escritos de cada parte; y así no solo se ahorrarian sus fojas, sino tambien las de sus autos interlocutorios, notificaciones, pedimentos de apremios para cada contestacion, y diligencias consiguientes á ellos. Bastaría que el actor por medio de un escribano Real, notificase al reo demandado su accion esponiendo sumariamente los fundamentos de ella, con expresion del procurador que hubiese

nombrado, cuyo escrito dejara en su domicilio. El demandado dentro de nueve dias contestaria al actor, esponiendo del mismo modo sus excepciones; y este escrito se le notificaria por el propio escribano ú otro Real, dejándole tambien en su domicilio.

Concluidos estos términos, la parte mas diligente pedirá al tribunal la vista del negocio. El juez decretaria que se presentasen en la escribania del tribunal los documentos; y examinados éstos, si estimaba necesario que las partes escribiesen pedimentos en la forma actual, lo resolveria; por el contrario, si el magistrado no creia necesaria la instruccion por escrito, ordenaria á los abogados, que conseguida, alegasen de palabra el derecho de sus clientes. A este fin las partes deberian comparecer con sus letrados, el dia citado por el juez para pronunciarse el juicio sobre si debe escribirse ó verse en seguida el negocio.

La comision solo ha indicado la forma adoptada en los juicios por una de las naciones mas cultas de Europa. Sin pedir desde luego, su beneficio, la recuerda para que S. M. se digne nombrar una comision de magistrados que la examine como lo hizo para el código de comercio, del cual no tenemos todavía la ley de sus juicios. Aun es mas urgente para los ordinarios, porque estos abrazan todos los intereses que se discuten en el fuero comun, de los cuales los mercantiles son solo una excepcion.

RECUSACIONES.

Pero si pedirá un remedio pronto para el abuso de las recusaciones. La garantia que éstas ofrecen de la parcialidad se ha convertido en alimento de las pasiones de los litigantes y en cebo de la codicia de los agentes del foro. La facultad de recusar por sospechas vagas, ó llamense recusaciones perentorias, es uno de los artículos que dilatan largo tiempo los procesos, los engruesan en provecho de los curiales y con ruina de los litigantes. En vano la ley ha dispuesto, que al asesor titular se le nombre acompañado, y que solo puedan recusarse tres asesores voluntarios. Igual número de recusaciones se practican para el acompañado del titular, y otras tantas para el acompañado del asesor voluntario, consentido ó nombrado en vaga. Por manera que pudiendo cada litigante hacer igual número de recusaciones, y siendo necesario para cada una, pedimento, auto, y notifi-

acion, resultará en cada proceso donde haya asesor voluntario, y cuando cada parte hubiere recusado tres de la ley, y los tres acompañados, doce escritos y además doce autos ó diligencias, si los litigantes no fuesen mas de dos, pues si número mayor fuese, no hay guarismos para calcular la foliatura y las costas, que con ellas crecen como las olas del mar.

Recusan tambien al alcalde ordinario, quien á pesar de tener un acompañado en el asesor, se nombra humildemente otro para dar prueba de su delicadeza. Asi que frecuentemente se ven en los procesos dos alcaldes legos que son el ordinario y el acompañado, y dos asesores con igual título. Fórmase con esto piezas de autos que solo contienen artículos de recusacion.

¿Pues qué diremos cuando á la vez se recusan juez, asesor y escribano, y el litigante logra por este medio, vejar á su contrario y dilatar la providencia que teme?

Tales abusos resultan de las recusaciones por sospechas vagas. En ningun código de Europa se reconocen éstas respecto de los magistrados. Pueden ser recusados por inhibicion por una de las causas espresadas en la ley, siempre que sea probada por el recusante, quien paga una pena pecuniaria si no lo probare, como se dispone por nuestras leyes para los oidores.

Esta corrupcion no tiene otro remedio que prohibir las recusaciones por sospechas vagas, porque es seguro que todo litigante recusará al juez que no decrete conforme al derecho que su abogado le ha persuadido que tiene, aunque el magistrado sea un Caton. Aplíquese á los jueces ordinarios una ley análoga á la que rige para los tribunales superiores, permitiendo solo las recusaciones inhibitorias probadas por las causas legales. Los litigantes podrán ponerlas ántes de contestar la demanda y despues de ella por causa superveniente. De este modo se salvarán aquellos del furor de sus propias pasiones, y la dignidad del magistrado de odiosas imputaciones, arrancando de las garras de los curiales una parte del rico botin que logran en los combates de este desgraciado foro.

Semejante disposicion es tanto mas necesaria, si se adoptan los subdelegados letrados, que la comision ha propuesto, y el establecimiento de cinco jueces tambien letrados para la Habana con seis mil pesos cada uno, estinguíendose los tribunales de jueces legos, con sus asesores, sin

cuya medida es imposible obtener una buena administracion de justicia. Ascienden á dos millones de pesos las costas procesales anualmente en esta ciudad, sobre las cuales se ahorrará la cuarta parte solo con la supresion de los tribunales legos. Asi que deduciéndose los 450 ps. de los salarios de jueces y fiscales se ahorrarian en esta sola reforma 4400 ps.

PRUEBAS TESTIFIQUES.

Pero cuanto mayor seria el ahorro si evitado el artículo de recusaciones que forma por término medio una cuarta parte de los procesos, se simplificasen todavia estos, así en la forma como en las pruebas. Admira ciertamente que no se hayan escluido las testificales, y prohibido á los jueces que las admitan en causas de mayor cuantía, cuando resultan probadas por escrituras ó documentos privados. No es el mayor de los abusos admitir la prueba de testigos contra el tenor de un contrato justificado por instrumento cuarentingio ó por escrito reconocido por el que le escribió ó firmó?

Para evitar un gran número de pleitos, la ley deberia obligar á probar por escritura pública ó privada y esta en papel sellado, cualquiera convencion ó contrato cuyo valor en dinero ó especie escudiese de cien pesos en América, escluyendo los testigos. Tal fué la disposicion contenida en la ordenanza de 1667 del glorioso Rey Luis XIV. cuarto abuelo de S. M. Por ella mandó aquel gran monarca, que debian otorgarse actos ante escribano ó bajo firma de los contratantes, de todas las cosas cuyo valor escudiese de cien libras tornesas, sin que volviera de otra manera, y que no admitiesen los jueces pruebas testimoniales contra el tenor de lo escrito, ni para probar lo que se pretendiere haber omitido, ni lo que se hubiere dicho de palabra ántes del auto, al tiempo de otorgar ó despues.

Este monumento precioso de la legislacion se ha conservado en el último código frances, y aun mejorado. Grande seria el bien que S. M. haria á sus pueblos, adoptándolo como hizo el Sr. D. Felipe V. con las instituciones administrativas de aquel ilustre soberano. Nada mas peligroso que abandonar la suerte de las convenciones á los testimonios humanos, cuando vemos tantos ejemplos de perjurios de mala fe. Dase por supuesto, que se exceptúan los casos de nulidad de escritura por su falsedad, incapacidad ó error en las personas de los contrayentes, ó en las cosas que son materia del contrato.

Las dos reformas que acaba de proponer la comision disminuirian en mas de la mitad los gastos procesales. Cualquiera versado en el laberinto del foro, sabe que las pruebas testimoniales, las de sus tachas y las recusaciones, aumentan por lo ménos, otro tanto el volumen de los procesos y eternizan los pleitos.

Para la ejecucion de estas reformas, es necesario que al ménos por algun tiempo resida en ésta una comision de la Real audiencia compuesta de tres jueces y un fiscal para decidir solo de las apelaciones de la jurisdiccion de la Habana, y sin que fuesen distraidos de su principal objeto con asistir a la junta superior contenciosa de la Real hacienda donde no son necesarios.

Su autoridad vencerá la obstinacion que el egoismo, opone á toda reforma, y resolverá las dudas que puedan ocurrir por variar la forma de los tribunales, y otras que es muy presumible que se ofrezcan.

A la comision no han satisfecho por ahora las razones espuestas para que la mayor parte de los habitantes que residen en esta provincia, y cuyos intereses forman la masa mas considerable de la isla, se vean forzados á implorar una autoridad distante ciento sesenta leguas de sus hogares. Se alega el interes local de Puerto-Principe, y el aumento de sueldo que sería necesario conceder á los magistrados del tribunal superior. Pero en que buen sentido cabe que el interes general ceda al local, y que en el mayor foco de las pasiones queden las cárceles llenas de presos años enteros, y por falta de la vigilancia inmediata de la autoridad que sola pudiera corregir la negligencia de los inferiores? Los gastos para impedir que con la impunidad de los delitos la sociedad vuelva al estado salvaje, son tan necesarios, como los que exige la defensa del reino. Ninguno se interesaria en ella, si no hallase seguridad y proteccion.

No por eso pide la comision que se traslade aquí la Real audiencia, pero si al ménos que venga por temporadas una comision de ella. Los jueces superiores de Inglaterra y una parte de los de Francia, dejan cierto número de veces la residencia de sus tribunales para administrar justicia en los diversos partidos de sus provincias. No solicita tanto la comision, pero si que resida por largos periodos de tiempo una comision de la Real audiencia dándole seis mil pesos á cada juez, mientras dure su útil encargo.

La comision concluye su informe con la peca de no

haber explicado los artículos que contiene con la estension que pedian, proveyendo y resolviendo las objeciones á las medidas que propone. Pero estrechada por el tiempo ya que se decidió esta corporacion á encargarla del despacho por sí sola y en el corto periodo señalado por el Excmo. Sr. Capitan general, no ha podido en ese espacio hacer bien un trabajo que acaso requería seis meses para examinar detalladamente cada una de las instituciones que nos rigen, y las alteraciones con que la revolucion de los siglos las han reducido al estado de caducidad.

Dirige sus votos mas ardientes á nuestro Rey, para que se digne reparar males tan graves y que pueden conducir á una disolucion social. Una reorganizacion juiciosa de todos los ramos de la administracion pública, no solo alejará tan funesto porvenir, sino tambien dará al gobierno de S. M. mayor fuerza moral en los dominios insurgentes de América, manifestándoles que todo bien dimana del trono, del cual sólo pueden asirse para levantarse del horrible abismo de males en que la anarquia los ha sumergido.

La comision juzga que seria muy conveniente, que por este cuerpo que ouenta en su composicion los mas interesados en las reformas pedidas, se eligiera un diputado bien instruido de cuanto se ha espuesto y respondiese á los ministros del Rey en la discusion oral, á todos los argumentos y resolviese todas las dudas que pudieran suscitarse para la adopcion de las reformas solicitadas. Estas se reducen á las siguientes.

1.^a Dar nueva forma á los ayuntamientos, encargando esclusivamente por cinco años á sus alcaldes el gobierno municipal.

2.^a Reducir las funciones de los regidores al exámen, censura y aprobacion de las cuentas de los alcaldes y discusion y aprobacion de los proyectos de obras para conservar los establecimientos municipales ó erigirlos nuevos. A este fin la ley señalará un cierto número de sesiones en el año. Esta aprobacion se entiende salva la superior del Intendente y tribunal de cuentas, á quien exclusivamente debe pertenecer su finiquito y no á la Real audiencia.

3.^a La supresion de tribunales ordinarios de legos con asesores y el establecimiento de subdelegados letrados para las cuatro causas.

4.^a Tres tribunales civiles para la Habana, compuestos de juez letrado y fiscal, y dos tribunales criminales con

otros dos magistrados como en los anteriores. La dotacion de cada uno de ellos será de seis mil pesos.

6.ª La institucion de dos escribanos para ámbos tribunales criminales con tres mil pesos cada uno, y absoluta incompatibilidad para actuar en otros negocios ó comisiones.

6.ª La prohibicion á los oficiales de escribanias de despachar con los jueces. Cuando los originarios no pudieren, les sustituirán escribanos reales.

7.ª El establecimiento de fiscales en todos los tribunales de subdelegados.

8.ª La division del territorio de las subdelegaciones tomando por base su riqueza y poblacion en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase señalando á las últimas 20 ps. de sueldo, á las segundas 30, y á las primeras 40.

9.ª Igual division y sueldo para los fiscales.

10. Las subdelegaciones se subdividirán en partidos, donde continuarán los capitanes bajo la vigilancia inmediata y órdenes de los fiscales, hasta que la experiencia muestre, si despues de esta organizacion, conviene sustituirles alcaldes pedáneos elegidos de los propietarios.

11. Prohibir á fiscales y jueces la exaccion de derechos.

12. La vista de los pleitos será pública y en ella se harán por los abogados, las alegaciones de bien probado, prohibiéndose los escritos en este trámite del juicio con este fin, y para el que se dirá despues, se establecerán los tribunales en edificios públicos, si fuere posible.

13. Una comision de la Real audiencia, compuesta de tres oidores y un fiscal para decidir en su gr-do respectivo los pleitos de la jurisdiccion de la Habana solamenté, y reformar los abusos del foro, si se adoptan las medidas propuestas por la comision. Mientras dure aquella, gozarán sus miembros de 60 ps. de sueldo.

14. Se indemnizará al Sr. Capitan General de los derechos de firmas con 100 ps. de aumento de sueldo.

16. Siendo esta primera autoridad el centro de la policia general de la Isla, estarán tambien bajo su inmediata inspeccion todos los fiscales de primera instancia á quienes podrá suspender dando cuenta á S: M. pidiendo su remocion, si lo juzgare conveniente.

16. Para cubrir los sueldos que se proponen, se aumentarán los reales al papel de cada sello.

17. Se establecerá además por la Real hacienda, una receptoría en cada división de dos jueces de los tribunales de la Habana, y otra en cada subdelegación para percibir por tasación los derechos que se devengarían, si los jueces no tuviesen sueldo.

18. Si el producto de estos ramos, de los cuales se llevará cuenta separada en cada intendencia, no fuese suficiente para el objeto á que se aplican, se completará la mitad de la falta por la Real hacienda y la otra mitad por los pueblos de la subdelegación.

19. Los jueces no firmarán ningún auto; ni el escribano, bajo multa de cincuenta pesos, lo notificará á las partes sin que el receptor lo rubrique con la palabra *pagado*. El receptor tendrá facultad para examinar en las escribanías los procesos cuando creyese que alguno se habrá sustraído al derecho, y llevará un libro foliado y rubricado por el intendente, donde cada día asentará los derechos que cobrarse, con espresión del proceso á que se refiere, además de otras medidas de comprobantes, que despues habrá de tomarse.

20. A este fin concurrirán también las tres divisiones de á dos jueces cada una, estableciéndose en salas separadas de tres edificios del gobierno sino pudiere verificarse en dos.

21. Se pide á S. M. que nombre una comisión de magistrados para que le proponga las simplificaciones de las formas judiciales.

22. Se prohibirán las recusaciones por sospechas vagas, y solo se admitirán las inhibitorias con espresión y prueba de causa legal, bajo la multa ó pena pecuniaria de cien pesos si no se probare, ántes de contestarse la demanda, y despues de ella solo por causa superveniente.

23. De toda convención cuyo valor exceda de cien pesos se otorgará escritura pública ó privada, y esta en papel sellado; y no se admitirá ninguna demanda que no se funde en estos documentos, excluyéndose la prueba testimonial.

24. Tampoco se recibirá ésta contra el tenor de ninguna escritura pública ni privada, ni de lo que se hubiere dicho de palabra ántes del acto, al tiempo de otorgarse, ó despues, exceptuándose los casos de nulidad de escritura, por su falsedad, incapacidad ó error en los contrayentes, ó en las cosas que son materia del contrato. Dicha escepción será la de la lesión enorme y enormísima, y la de la violencia.

25. Se reducirá el fuero militar al pasivo, nombrándose otro auditor además del actual.

26. Las apelaciones del tribunal del auditor de guerra, se interpondrán para la Real Audiencia. Habana &c. año de 1830.—*El Conde de Fernandina.—José Pizarro y Gardin.—Wenceslao Villa-Urrutia.*

ARTICULO II.

Notices of Brazil in 1828 and 1829 by Rev. R. Walsh author of a journey from Constantinople &c. (Noticias del Brasil en 1828 y 1829 por el presbitero R. Walsh, autor de un viage de Constantinopla &c.)

Los dos volúmenes que componen esta obra, fueron escritos durante la residencia del autor en el Brasil, en calidad de capellan de la embajada que el gobierno británico nombró para aquella corte en 1828, con el objeto de ajustar las diferencias que existian entre el Brasil y Portugal, acelerando la ratificacion del matrimonio, que por poder habia ya celebrado D. Miguel con su sobrina doña Maria de Gloria, hija del emperador D. Pedro. El Dr. Walsh, valiéndose de las ventajas de su posicion política, se propuso recoger cuantas útiles noticias llegaran á su alcance para transmitir las á un amigo suyo residente en Inglaterra; y supo sacar de ellas tan buen partido, que si bien su obra no puede compararse en el plan ni en sus consecuencias á los célebres viages de Humboldt y de Volney, todavia ha escrito un libro que es para nosotros de mucha importancia. De sentir es que, en todo el discurso de la obra no nos haya dicho ni una sola palabra acerca del cultivo de la caña, ni la elaboracion del azúcar; pero en medio de este silencio, nos revela por otra parte noticias tan interesantes, que despertando nuestra atencion, nos anuncia que Cuba tiene en el Brasil su rival mas formidable. Parécenos pues que será aceptable á nuestros lectores el bosquejo político y económico de un pais, que saliendo del abatimiento en que yacia, se ha elevado en el transcurso de pocos años á el rango de un imperio poderoso, y que si el genio fatal de la discordia no destruye los elementos de su grandeza, figurará ántes de mucho entre los pueblos mas grandes de la tierra.

A la casualidad, madre de tantos descubrimientos, se debe también la del Brasil. Cuando Vasco de Gama regresó á Europa en 1499, creyó que habia encontrado la suspirada navegacion á la India, y Manuel rey de Portugal despachó el año siguiente varios buques al mando de Pedralvez Cabral, para que hiciese un tratado de comercio con el rey Calicut. La escuadra por huir de las calmas, hizo rumbo hácia el oeste, y hallándose á fines de abril á la latitud de diez y siete grados al sud, su comandante se asombró de ver ciertas plantas flotantes que eran en su concepto señales de tierra. Al anoche del siguiente día descubrió en el horizonte una montaña elevada; y si el genio y la intrepidez de Colon no hubieran surcado el Atlántico ocho años ántes que el navegante portugues, Pedralvez Cabral guiado por la estrella de la fortuna, habria descubierto el nuevo mundo, y privado de sus timbres y laureles á uno de los hombres mas grandes que honran la especie humana.

El tres de mayo, dia de la Santa Cruz, desembarcó Cabral en Puerto Seguro, y levantando en la playa el signo de nuestra redencion, hizo celebrar una misa al pie de él. He aquí la razon porque se llamó aquel pais *Terra Nova da Vera Cruz*, Tierra Nueva de la Vera-Cruz; y he aquí también el nombre con que solamente fué conocida de Camoens

— „co o páo vermelho nota,

Da Sancta Cruz o nome lhe poreis.“

Cam. Cant. X. V. 140.

Encontróse en aquellos bosques un árbol muy abundante que por asemejarse al fuego en su color, se le llamó *Paló de Brasas*, y también Fernambucó, por haber sido de este puerto, denominado hoy Pernambuco, de donde salió para Europa en 1515 el primer cargamento de esta madera, que con el tiempo vino á dar su nombre á el pais que la producía, perdiéndose poco á poco el dictado de *Santa Cruz* en el de *Brasas* ó *Brasil*.

Nítheohy llamaron los naturales al puerto de Rio Janeiro, descubierto por Martin Alfonso de Souza el primero de enero de 1531; y como le tomase equivocadamente por la boca de un rio caudaloso, le dió la denominacion de *Jantiro*, palabra derivada de la latina *Januarius*, con alusion al mes en que le descubrió. Esto nos indica con errorneo es juzgar siempre de la exactitud de las cosas por sus

etimologías, pues los nombres dependen muchas veces del capricho, de la ignorancia y otros motivos que no tienen relación con el objeto á que se aplican. Muchos años corrieron sin que este hermoso puerto hubiese llamado la atención de Portugal. Francia deseosa de adquirir posesiones en el sud de América, envió en 1558 á Villegagnon para que ocupase aquel punto, y habiéndolo cumplido este marino con las órdenes de su gobierno, se trató de convertir á Rio Janeiro en asilo de los Hugonotes. Vinó en efecto una colonia de protestantes; pero las persecuciones que esta experimentaron de parte de Villegagnon, y los esfuerzos de los portugueses para arrojar á los estrangeros que usurpaban su territorio, acabaron con la nueva raza de pobladores, ahogando las esperanzas de los protestantes que pensaron introducir desde entónces la reforma en los países del nuevo mundo.

Fundóse despues de estos acontecimientos la ciudad de Rio Janeiro. Sus progresos fueron lentos por muchos años: pero erigida en obispado en 1676, empezó á tomar incremento, y á principios del siglo pasado, ya tuvo riquezas capaces de excitar la codicia de algunas naciones. Francia proyectó de nuevo otra expedicion en 1710, y confiándola al mando del general Clerc, sus resultados fueron tan funestos como los de la primera. No sucedió así con el famoso corsarista Du Guay Tronim, pues aprovechándose de circunstancias favorables, atacó y tomó la ciudad, cuya posesion mantuvo hasta que fué rescatada por sus habitantes, quienes todavia recuerdan con horror aquella época calamitosa. Bahía fué la capital del Brasil hasta 1763 en que los visreys trasladaron su residencia á Rio Janeiro, y dando entónces nuevo impulso á las ventajas naturales de esta ciudad, llegó á ser la primera de toda la colonia.

„Pero la circunstancia, dice el Dr. Walsh, que influyó mas que ninguna otra en sus adelantamientos, fué la emigracion de la familia real de la metrópoli al Brasil. Desde entónces empezó la carrera de su actual prosperidad, pues cesando de ser provincia, adquirió nombre y carácter nacional. La idea de trasladar la corte al Brasil, como asilo de un gobierno débil contra la opresion de sus vecinos mas fuertes, habia sido concebida por el marques de Pombal, desde 1761, en cuya época se hicieron preparativos para verificarlo; pero desvanecidos los temores de la invasion, el proyecto se reservó para quando se renovasen otras críti-

cas circunstancias. Estas ocurrieron en 1807, pues invadiendo el pais por un ejército estrangero, la corte resolvió por fin abandonar la Europa."

Como este acaecimiento ha formado una época muy señalada en la historia del nuevo mundo, nos detendremos á referir algunas de sus principales circunstancias.

„El bergantin *Guerra Volador*, así dice Walsh, anunció en Rio Janeiro, que los franceses y españoles habían entrado en Portugal, con el objeto de apoderarse de la persona del Príncipe regente, y que éste se habia embarcado en Lisboa el 29 de noviembre con toda la familia real para establecer su corte en Rio Janeiro. Esta noticia se recibió allí con una mezcla extraordinaria de tristeza y alegría: de tristeza, por las calamidades que debian oprimir á la madre patria, á la que el buen pueblo brasilero aun estaba gustosamente unido: y de alegría, porque un augusto monarca de quien tenian las ideas mas exaltadas y extravagantes, se dignaba visitar á su humilde pais, y fijar en él su residencia. . . . El 17 de enero se anunció que la escuadra estaba sobre la costa; pero asaltada y dispersa por una tempestad, el único buque que llegó, fué el que traia algunas personas de la familia real. Esto acaeció la noche de la festividad del patron S. Sebastian, en que se acostumbra iluminar la ciudad; y en conmemoracion de tan feliz acontecimiento, se continuó la iluminacion por tres noches mas, tocándose tambien rogativas por la seguridad del monarca y demas personas, cuya suerte aun se ignoraba. En este estado de suspension, los personages reales permanecieron un mes á bordo de su buque, para no violar la etiqueta ni el respeto debidos al Príncipe regente, desembarcando primero que él; y aun hubieran estado mas tiempo, si una barca de Bahía no hubiese traído la agradable noticia de que la escuadra habia escapado de la tempestad, y refugiádose en aquel puerto."

Poco habria importado á la prosperidad del Brasil la pompa y esplendor de la nueva corte, si el monarca que venia á regir sus destinos, no hubiese quebrantado las cadenas que por tantos años habian detenido la marcha de sus progresos: Apenas pisó las playas de su nuevo imperio; cuando abolíó el odioso sistema colonial, abriendo por su decreto de 28 de enero de 1808, los puertos del Brasil á todas las naciones amigas; y despues de haber ejecutado este gran acto de justicia y de política, se despidió de Ba-

hía para Rio Janeiro, en donde entró el 7 de marzo, en medio de los aplausos de un pueblo entusiasmado.

El segundo paso que marcó su conducta en beneficio del país, fué el decreto de 1.º de abril del mismo año, por el cual se permitió á todos los brasileros, toda especie de industria, ya en grande, ya en pequeño, sin reserva ni excepcion alguna. ¡Qué contraste entre este decreto y las disposiciones anteriores! Tanta era su dureza, que apenas se permitia al habitante del Brasil, manufacturar con algodón indigena, muy pocos artículos de tegido grosero para el uso de los esclavos.

En el mismo año se estableció tambien una imprenta, de cuyas ventajas había carecido el país hasta entónces. „El mayor bien, así se espresa el autor, que el buen Principe regente pensó hacer á su nuevo pueblo, fué el de introducir este medio de ilustrarlos acerca de sus intereses, con respecto á las artes, ciencias, agricultura, manufacturas y todos los demas beneficios que deseaba concederles. Por tanto, el dia que entró en sus 41 años, lo celebró, estableciéndo una imprenta real, y publicando por la vez primera una gaceta en el Brasil. Nada puede marcar mas decididamente el deplorabile estado de oscuridad é ignorancia en que se hallaba este hermoso país, ó los rápidos progresos que ha hecho despues, que esta notable circunstancia. Casi no es posible concebir que en un país, donde ha veinte años que no se permitia ni una sola gaceta, haya hoy una ciudad en que existan, circulen y se lean nada ménos que once periódicos.

Inmediatamente despues hizo establecer una fabrica de pólvora, y por repugnante que sea á los dictámenes de la razon, la historia por segunda vez viene á presentarnos la estraña asociacion de dos cosas tan contrarias entre sí, pues que en Europa tambien aparecieron casi simultáneamente el arte de la imprenta y la invencion de la pólvora. Fundó tambien una escuela de medicina, anatomía y cirugía, y un laboratorio de química: abrió una biblioteca pública con las obras de su pertenencia que trajo de Portugal: construyó un lazareto y un hermoso teatro; introdujo la vacuna no solo en la capital, sino tambien en varias provincias; y tomó medidas tan enérgicas como juiciosas, ya para civilizar á unas tribus de indios, ya para reprimir á otras, que feroces y canibales como los Botecudos, difundian la desolacion y la muerte en las fértiles regiones de Rio Dulce.

El 16 de diciembre de 1815 es uno de los dias que ha-

rán época memorable en los fastos del Brasil. En él apareció el decreto por el que cesando de ser provincia, fué elevado á la dignidad de reino, formando con los de Europa, la monarquía conocida bajo el nombre de *Reino Unido de Portugal, los Algarves y el Brasil*. Esta determinación fué aprobada por todos los monarcas que formaron el congreso de Viena; de manera que la condición del Brasil quedó también sancionada por los votos de una asamblea diplomática que tanto influjo ha tenido en los destinos de Europa.

Los brasileros celebraron con demostraciones de júbilo el feliz decreto que elevaba su país al rango de nación; y cuando todo parece que anunciaba un porvenir halagüeño, la inestabilidad de las cosas humanas como si se complaciera en desbaratar los proyectos mejor concertados, arrebató para siempre de entre los mortales á la reina Doña Maria primera.

El Brasil había gozado hasta entónces de tranquilidad; mas apareciendo ya síntomas de descontento, el 5 de marzo de 1817 estalló una insurrección en Pernambuco con el objeto de establecer una república en las provincias del norte; pero no encontrando apoyo en la generalidad de los brasileros, sus planes fueron destruidos, y condenados á muerte los caudillos principales.

El 5 de febrero de 1818 fué el Príncipe regente aclamado primer rey del Brasil. Este modo de coronar por aclamación es uno de los usos mas antiguos de los portugueses. Cuando se celebraba esta ceremonia, el candidato se ponía de pie sobre un escudo, y alzándole los soldados por encima de sus cabezas, le proclamaban monarca. De esta manera, D. Alfonso Heriquez, que á principios del siglo doce gobernó á Portugal bajo el título de Príncipe, fué aclamado rey por sus soldados despues de la victoria que alcanzó sobre los moros en el campo de Ourique. Tiempo ha que fué abolido el uso del escudo, pero la aclamación aun se conserva.

El último acto con que D. Juan cerró su carrera en el Brasil, fué el juramento que prestó al nuevo código fundamental hecho por las córtes portuguesas; y su hijo D. Pedro que ya empezaba á figurar, tomó en este suceso una parte muy distinguida.

Este personage no ménos célebre por los acaecimientos políticos del Brasil, que por la influencia que puede tener

en la suerte de Portugal, nació en Lisboa el 12 de octubre de 1798. Hijo segundo de D. Juan VI y de Carlota Joaquina hermana de Carlos IV rey de España, llegó á ser heredero presunto de la corona de Portugal por la muerte prematura de D. Antonio, su hermano primogénito. Aunque de temperamento débil, cuando niño, dió desde muy temprano señales de aquella vivacidad de carácter que le ha distinguido en varias ocasiones. Educado por el padre Antonio de Arrabiça eclesiástico instruido, recibió desde su tierna edad los sentimientos religiosos que aun se cree que conserva; pero su educacion, segun se espresa el Dr. Walsh, en nada fué notable sino en que adquirió algun conocimiento del latin. Amenazada la existencia de la casa de Braganza por el poder del hombre formidable que subyugó á la Europa, D. Juan pensó enviar al Brasil á su hijo D. Pedro bajo el titulo de Príncipe de Beira; pero al aproximarse á la capital las tropas francesas mandadas por Junot, logró el Lord Strangford embajador ingles cerca de Lisboa, persuadir al mismo regente D. Juan á que se embarcase con su familia, y buscarse un asilo en sus posesiones del Brasil. En estas circunstancias, nos representan á D. Pedro como á un muchacho vivo y resuelto, que se complacia en asistir á los trabajos del buque con una actividad y destreza mecánica que todavia le caracterizan. En los ratos desocupados se le observaba á solas, al pie del palo mayor, leyendo en Virgilio el viage de Eneas, cuya suerte, decia, era semejante á la suya. Diez años contaba de edad, cuando saltó en las playas del nuevo mundo. Púsole entonces su padre bajo el cuidado de Juan Radsmack, hombre de conocimientos, y que hablaba con facilidad casi todas las lenguas de Europa; pero muerto repentinamente, el pupilo quedó privado de su buen preceptor; y su padre con una apatía tanto mas criminal, quanto recaia en un hijo á quien la fortuna llamaba á ceñirse la diadema de un gran pueblo, abandonó su educacion, dejándole seguir los impulsos de su naturaleza. Por fortuna desplegó mucho gusto por las artes mecánicas, y aun se conservan muestras de su precoz ingeniosidad; tales son el modelo de un buque de guerra y una escelente mesa de villar. Pero la música es el ramo, á que mas se dedicó desde la niñez, pues no solo aprendió á tocar varios instrumentos, sino que compuso muchas piezas, distinguiéndose entre todas un himno patriótico, que asi por los sentimientos que espresa, como por ser

La letra obra suya, ha sido en el Brasil la mas popular de las canciones. Ni pasaba su vida entregado á estos tranquilos entretenimientos, que tambien daba muchos ratos de ella á los violentos y peligrosos ejercicios de la ca a y la carrera. Habiendo llegado á la edad en que los príncipes deben maridar, y proporcionándole la paz de Europa la feliz ocasion de escoger una buena esposa, su padre pensó casarle con la Archiduquesa Leopoldina, hija de Francisco I emperador de Austria, y hermana de María Luisa la muger de Napoleon. Ajustado el matrimonio por el marques de Marialva, embajador portugues cerca de aquella corte, se celebró por poder el 13 de mayo de 1817, y el 5 de noviembre del mismo año llegó á Rio Janeiro la Princesa austriaca, ménos llema de gracias que de virtudes; però virtudes que supo conservar hasta la muerte, á pesar de la indiferencia con que su esposo la trató.

En 1820 estalló la revolucion de Portugal, y produciendo una sensacion profunda en el Brasil, D. Pedro que se habia identificado con todas las mudanzas políticas de este pais, tomó un partido decisivo en su favor. Débiles los ministros, no tenian resolucion ni firmeza en sus deliberaciones, y el rey, tímido, y sin un hombre que le aconsejara lo que pedian las circunstancias, se contentó con anunciar que tomaria en consideracion el nuevo órden de cosas, y que enviaria á su hijo D. Pedro á Lisboa para que conferenciase con las córtes. Pero esta medida tan problemática como dilatada no pudo restablecer la calma ni la paz. Un movimiento causado por la division auxiliar portuguesa puso á la capital el 25 de mayo de 1821 al borde de un precipicio espantoso. Cuando en Pernambuco se dió el grito revolucionario, el gobierno del Brasil ocurrió por tropas á Portugal; y en consecuencia llegaron á Rio Janeiro en octubre de 1817 cuatro batallones de línea, uno de infantería ligera, y una brigada de artillería. Oigamos la descripcion que nos hace el autor de la obra que revisamos.

„ El movimiento revolucionario de Pernambuco, habia sido sofocado ántes de la llegada de las tropas, y sin hacer ningun servicio al pais ni al gobierno, tomaron un aire insolente de superioridad, trataron como desafectos á todos los habitantes entre quienes vivian, y se manejaron con ellos como si solamente hubiesen venido á humillarlos y oprimirlos. Exigieron que los oficiales brasileros que pasaban del grado de capitán, fueran licenciados y reempla-

dos solamente por portugueses : los soldados se presentaban en las paradas, y hacían guardias, vestidos con ricos uniformes, mientras que los naturales, empleados en el mismo servicio, aparecían andrajosos, y con pedacitos de madera en la llave de los fusiles, como si se desconfiara de que llevasen pedernales. En efecto, todo anunciaba al pueblo que esta division auxiliar trataba de extinguir los sentimientos que los habitantes habian fomentado desde que el Brasil fué erigido en reino, y de reducirlo otra vez al estado de insignificancia de que acababa de salir. Continuamente se oían quejas de una parte y otra, y el descontento se convirtió en enemistad declarada. Los soldados entonces se armaron en sus cuarteles, grupos tumultuarios del pueblo recorrian las calles en el mayor grado de agitacion, y todo parecia anunciar un próximo rompimiento. Los ministros consternados se retiraron al palacio de S. Cristóbal à conferenciar con el rey que se hallaba entonces allí; pero D. Pedro, montando à caballo, se dirigió inmediatamente à los cuarteles, hizo deponer las armas à los soldados, recorrió las plazas y calles, arengó à la gente reunida, y logró por fin que se retirase. Despues de haber llenado tan importante deber con solo sus esfuerzos personales, se presentó en el palacio para anunciar que todo estaba tranquilo.”

„Al dia siguiente, las tropas auxiliares salieron de sus cuarteles, se apoderaron de la plaza del Rocio, en la que está situado el teatro, y todo por segunda vez amenazaba una esplosion en la ciudad. La cámara se reunió en el salón del teatro, y el pueblo ocupó las calles. Los brasileros y las tropas deseaban con ansia la nueva ley establecida en Portugal, y se creia que si el rey la aceptaba, todos los partidos quedarían reconciliados. Asi lo manifestó el principe à su padre en los términos más enérgicos; y el bien intencionado monarca que parece no deseaba sino la verdadera utilidad de sus súbditos, autorizó à su hijo para que obrase en las actuales circunstancias segun tuviese por conveniente. Este al instante corrió à caballo à la plaza del Rocio; anunció à todos que el rey estaba pronto à deferir à sus deseos; arregló las cosas de manera que las tropas brasileras, las auxiliares y el pueblo se reunieron y nombraron una diputacion para que suplicara al rey que mudase el ministerio, y jurase el nuevo código; conferenció otra vez con su padre; eligiéronse nuevos ministros; salió al balcón del

teatro; proclamó sus nombres á la faz del pueblo; le manifestó la acquiescencia del rey, y prestando el juramento en su nombre, éste lo ratificó despues. El pueblo y el ejército entusiasmados clamaron entónces por verle; D. Pedro corrió al palacio á suplicarle que se presentase, y el tímido y sencillo monarca accedió á los deseos del público y de su hijo; pero como al ir á la plaza del Rocío, viese que algunos quitaban los caballos del coche, y se uncian á él para tirarlo, é ignorase por otra parte el objeto de esta ceremonia, se alarmó sobre manera. Yo he oido decir á los que se hallaban presentes, que se puso tan pálido como la muerte, y que casi se desmayó de susto. Los horrores de la revolucion francesa estaban delante de sus ojos, y temia correr la misma suerte que el desgraciado Luis XVI á quien se asemejaba en irresolucion y bondad."

„No así D. Pedro: él mostró durante toda esta crisis un ardor y una energía que marcaron su carácter decidido é intrépido. Corrió con espada en mano de un lugar á otro, tomó el mando de las tropas, y se le cayeron muertos dos caballos entre las piernas. Cualesquiera que hubiesen sido sus sentimientos particulares, esta conducta pública fué la única que debió seguir. Entónces era imposible contrarrestar el torrente de la opinion; y así, obró con mucha prudencia, dirigiéndola, y haciéndose el idolo del pueblo. Movimientos populares de la misma especie acaecieron tambien en Bahía y otras ciudades principales, y en corto tiempo el nuevo gobierno de Portugal fué reconocido con aparente entusiasmo en todo el Brasil."

Acostumbrado D. Juan á gobernar en medio del silencio de la paz y de la mansedumbre de sus súbditos, su espíritu se atribuló al contemplar las borrascas que habjan de combatir la nave del estado; y sin fuerza para dirigirla en los peligros que la amenazaban, aceptó gustoso la invitacion que le hizo el congreso de Lisboa, para que volviese al seno de su patria. Nuevas revueltas causadas por cobardes asesinos hicieron derramar la sangre brasilera en el santuario mismo de las leyes. El angustiado monarca, tan condolido de los males que pesaban sobre su país adoptivo, como incapaz de remediarlos, apresuró su partida, y dejando á su hijo de Príncipe regente con un concejo de tres ministros, y á la princesa Leopoldina de sucesora para el caso en que aquel muriese, se hizo á la vela el 24 de mayo de 1821 acompañado de muchos nobles y opulentos que

llevaron consigo mas de cincuenta millones de cruzados.

Nada puede, segun el language del Dr. Walsh, formar un contraste mas fuerte que la entrada de D. Juan VI en el Brasil y su partida. Recibiéronle sus súbditos con el entusiasmo de respeto y amor que inspiraba la persona de su rey, y con la compasion que escita la suerte de un desterrado. Todos sus primeros actos fueron reconocidos como los dones generosos de un ser benéfico; y ciertamente que pocas naciones deberán mas á sus monarcas que el Brasil á D. Juan VI por los justos y saludables decretos que señalaron los primeros años de su residencia entre los brasileros. El fué echando gradualmente los cimientos de la existencia política que ahora gozan, y los preparó por una serie de operaciones que se encaminaron á mejorar y enriquecer el pais: pero tan suave de carácter, como tímido é irresoluto en sus medidas, no pudo contener ni dirigir el espíritu revolucionario. Echàronse en olvido sus bondades; sus sanas intenciones fueron siniestramente interpretadas, su capacidad mental puesta en ridiculo, y sus disposiciones, desatendidas y burladas. La aureola de respeto y veneracion que rodeaba á su persona, se disipò como el humo; y los tristes dias que le quedaron, solo fué para ver que sus súbditos le perseguian, y se empeñaban en detenerle como á un ladron fugitivo.

Ausentóse para siempre el rey D. Juan de las playas del nuevo mundo; y á pocos dias despues de su partida se empezó á debatir la cuestion de cortar de una vez los lazos políticos que unian al Brasil con Portugal. Luego que la noticia de estos sucesos se supo en Lisboa, las córtes espidieron dos decretos: uno, mandando organizar un gobierno provisional que redujese el Brasil al estado de provincia; y otro, ordenando que el Príncipe regente volviese cuanto ántes á Portugal, para que viajase por Europa con el objeto de ilustrarse. El príncipe aparentò que estaba dispuesto á cumplir estos decretos, y para dar á sus ficciones el aire de verdad, mandó preparar la fragata *Union* para su partida. Entónces fué cuando los síntomas y movimientos parciales se hicieron tan generales, que todos los brasileros parecian animados de un mismo espíritu, y poniéndose á la cabeza los Paulistas y Mineros, dirigieron al príncipe una representacion, suplicándole que no saliese del pais, ni consintiese en viajar por Europa, rodeado de ayos y espías. La cámara de Rio Janeiro le hizo tambien otra representa-

cion concebida en los mismos términos; y el príncipe respondió, que accediendo á el voto general, estaba dispuesto á permanecer entre ellos. Este paso era comprometido, pues habiéndolo dado sin sondear primero el espíritu de las tropas portuguesas, se esponia á las consecuencias de una revolucion militar. Efectivamente, luego que ellas supieron cual fué la conducta del príncipe, no solo la desaprobaron, sino que considerándose obligadas á cumplir con las órdenes de Portugal, formaron el plan de sorprenderle en el teatro, y embarcarle inmediatamente para Europa: pero desconcertados sus proyectos, se vieron á su vez compelidas á abandonar el pais, cediendo á el valor y actividad que desplegó D. Pedro en aquellas circunstancias.

Libre ya el Brasil de soldados portugueses, era de esperar que reinase la tranquilidad; pero las córtés de Lisboa insistiendo en sus ideas, trataron de sembrar la discordia entre los brasileros, y para mejor conseguirlo, enviaron tropas á Bahia, cuya ciudad fué ocupada por ellas en febrero de 1822. La conducta de D. Pedro, así en proporcionar auxilios para repeler al enemigo exterior, como en reprimir los movimientos parciales que agitaban el pais, le granjearon del pueblo el honroso titulo de „*Príncipe regente constitucional y defensor perpétuo del Brasil.*” Irritadas cada dia mas y mas las córtés de Portugal, renovaron sus decretos, mandando que D. Pedro volviese á Europa perentoriamente dentro de cuatro meses, y declarando traidores á todos los comandantes militares que obedeciesen sus órdenes. Cuando recibió estos documentos permaneció por algun tiempo absorbido en la mas profunda meditacion, y volviendo despues en sí, prorrumpió en estas palabras; „*separacion eterna ó muerte*” cuya exclamacion fué repetida por todos los que le rodeaban. Arrojada ya la máscara que le cubria, no le quedaba mas partido que operar abiertamente. Así fué, que al punto convocò, á propuesta del conçejo que habia reunido, una asamblea general constituyente, y proclamado por el pueblo emperador constitucional el 12 de octubre de 1822, quedò desde aquel dia levantada tambien por la politica la barrera eterna con que la naturaleza separò al Brasil de Portugal.

No vendremos aquí á discurrir acerca de las consecuencias que haya producido la conducta politica de D. Pedro; pero cuando la consideramos en si misma, aparece llena de duplicidad y mala fé, é indigna de un hijo respec-

to de un padre. Desde que éste partió para Europa, aquel mantuvo con él una correspondencia constante en que le informaba de todos los acontecimientos del Brasil. Las cartas de D. Pedro fueron presentadas à las còrtes por D. Juan, y como corren impresas, en algunas se encuentran pruebas evidentes de la asercion que acabamos de hacer. En la de 21 de setiembre de 1821 se lamenta con hipocresia de los embarazos de su situaciou, y encarecidamente le ruega que le llame à Portugal. Oigámosle. „Yo he suplicado à V. M. por todo lo que hay de sagrado en el mundo, que me exima de las penosas funciones que gravitan sobre mi, pues acabaràn con mi vida. Pinturas horrorosas me rodean continuamente: siempre las tengo delante de mi. Ruego à V. M. me permita ir con la brevedad posible à besar su real mano, y à sentarme à los pies del trono, pues solamente deseo una tranquilidad feliz.” En otra carta de 4 de octubre del mismo año se espresa asi. „Ellos desean, y dicen que desean proclamarme emperador. Yo protesto à V. M. que *nunca seré perjuro*; que nunca seré falso con V. M., y que si alguna vez cometieren esa locura, no será sino despues que *me hallan destrozado* à mí y à todos los portugueses. *Yo he escrito con mi sangre este solemne juramento: juro ser siempre fiel à V. M., à la nacion portuguesa y à la constitucion.*”

Pero habiendo llegado al término de sus deseos, y rendido homenaje à la nueva ley fundamental hecha por lá asamblea constituyente del Brasil, restábale tan solo que su padre renunciase à los derechos que tenia sobre este pueblo. Es muy probable que el influjo poderoso de alguna potencia europea hubiese allanado todas las dificultades que se presentaron, pues sin emplear las armas de la guerra, ni las artes de la intriga, vemos que el padre y el hijo se dan un ósculo de paz, y reconcilian en una hora à dos pueblos que ligados por los fuertes vinculos de origen, religion, idioma y costumbres, parecen destinados à vivir en perpetua amistad. Estrechàronse estos nudos por el tratado que se hizo en agosto de 1825, y reconociendo D. Juan la independencia del Brasil, se reservó el derecho de gobernar como emperador, declaró à D. Pedro sucesor à la corona y le exigió por via de remuneracion la cantidad de casi nueve millones de pesos.

Luego que tan felices nuevas llegan al Brasil, y se estienden por sus vastas regiones, la tranquilidad se restable-

ca como por éheanto, y soltando los disidentes de Pernambuco y Ceara las armas de las manos, se echan gustosos en los brazos de su monarca. Desde entónces, „los grandes recursos y creciente prosperidad del país, fueron tan apreciados en Europa, que sus fondos llegaron á ser una seguridad favorita para invertir capitales, y muchos especuladores emplearon en ellos su dinero, no solo con preferencia á los otros estados del sud de América, sino aun al suyo propio, pues estando por una parte mas seguros, daban por otra un interes mas subido.”

¡ Pero la ambicion que muchas veces ciega á los hombres encargados de regir los destinos de las naciones, precipitó al Brasil en una guerra injusta, cuyas consecuencias fueron no ménos contrarias á su honor nacional, que á sus adelantamientos internos. La banda oriental, de la que fué y es hoy cabeza Monte-Video, perteneci6 desde un principio á el vireinato de Buenos-Aires, y cuando este fué erigido en obispado en 1620, toda la banda oriental se agregó á la di6cesis, de manera, que tanto en lo civil, como en lo eclesiástico dependia del gobierno de Buenos Aires. Así continu6 por espacio de dos siglos, y cuando estall6 la revolucion en aquellos países, la banda oriental fué declarada parte integrante de ellos. El general Elío ocupaba á la saz6n á Monte-Video con una fuerza respetable; pero derrotado por Artigas en la batalla de las Piedras, y reunido éste con Rondeau, puso sitio á aquella ciudad. En el conflicto en que se hallaba, Elío ocurri6 al gobierno de Rio Janeiro, y ent6nces fué cuando los portugueses concibieron el proyecto de incorporar á sus vastas posesiones esta parte del territorio español. Cuatro mil hombres fueron enviados por el Brasil para socorrer á Elío; pero habiendo aceptado éste proposiciones de paz, se convino en que ambas partes se retirasen y dejasen solos á los habitantes de la banda oriental. Luego que el nuevo gobernador Vignot recibió refuerzos de España, se renov6 la guerra; pero volviendo Artigas á sitiar á Monte-Video, y riudiéndose las tropas que lo ocupaban, el territorio fué evacuado por segunda vez. En estas circunstancias, los portugueses determinaron apoderarse de él, y so pretesto de que Buenos-Aires habia enviado emisarios á las provincias fronterizas y á las misiones de los indios para atizar la revolucion, marcharon sobre Monte-Video con un ejército de diez mil hombres, entraron en la ciudad el 20 de enero de 1817 y de-

Elararon á la banda oriental parte integrante del imperio brasilero. Nunca los hijos de ella fueron adictos á los nuevos conquistadores, y la conducta que estos siguieron en su gobierno, les fué grangeando cada dia mayor número de descontentos. Fructuoso Rivera, aunque portugues, fué el primero que enarbó el estandarte de la revolucion, y auxiliado por Lavalleja con 300 hombres de Buenos-Aires, sitió á Monte-Video, y recorrió dentro de poco tiempo casi toda la provincia. El pueblo formó entónces un gobierno provisional, anuló el acta por la cual la banda oriental habia sido incorporada al Brasil, y manifestó que su deseo era reunirse á Buenos-Aires. Ya se deja conocer cual seria la satisfaccion que experimentarían este pais al recibir la noticia de unos acontecimientos en que sordamente habia influido. El congreso declaró á la banda oriental parte integrante de la república Argentina, pidió su restitution, y empezó á prepararse para sostener con las armas sus pretensiones, caso que no pudiesen lograrse pacíficamente. El Brasil dispuesto á mantener su conquista, envió refuerzos, y no oyéndose ya desde entónces mas voz que la de la guerra, los dos paises se vieron envueltos en todas las desgracias que necesariamente acarrea. Como los estados beligerantes no tenian grandes recursos de que disponer, jamas presentaron ejércitos numerosos en los campos de batalla, ni tampoco cubrieron sus mares con escuadras formidables. Escaramuzas, marchas y contramarchas, encuentros parciales, y fugas precipitadas que mancillaron las glorias del Brasil, fueron los medios que empleó su emperador para sostener la injusticia de sus proyectos.

Oprimido el pais con pesadas contribuciones, derramada la sangre inocente del pueblo, y amenazada la existencia del trono, D. Pedro comprometió tambien con naciones estrangeras las relaciones amistosas de su imperio. Con una corbeta, dos bergantines armados, y algunas lanchas coñoneras declaró á principios de 1826, en estado de bloqueo rigoroso una costa de veinte grados de latitud: pero la insuficiencia misma de los recursos con que contó para llevar á efecto esta medida, la hacia nula y despreciable á los ojos de las naciones que comerciaban con Buenos-Aires. Así fué, que Francia, Inglaterra, y particularmente los Estados-Unidos del Norte-América alzaron el grito contra un bloqueo que tan abiertamente violaba el derecho de gentes.

Fermentando en las provincias meridionales del Brasil cierto espíritu democrático, privado el emperador de un número considerable de las tropas con que podía continuar la guerra, á causa de la insurreccion de los soldados alemanes é irlandeses acuartelados en la capital, y cansados ámbos países de una lucha tan incierta, empezaron á hacer negociaciones para la paz. El comisionado de Buenos-Aires traspasando sus facultades, celebró un tratado en que reconoció á Monte-Video como parte integrante del Brasil; mas no aprobándolo aquel gobierno, las hostilidades se renovaron; pero sin recursos para continuar la guerra, los estados beligerantes concluyeron la paz en 1828, reservando su ratificacion definitiva para cinco años despues, y dejando á la banda oriental en libre facultad de constituirse por sí sola, á reserva de agregarse, si quisiese, pasados los cinco años, al Brasil ó á Buenos-Aires. Así terminó una guerra dictada por la ambicion, sostenida por la temeridad, y fenecida bajo los auspicios mas tristes para el país que la causó. Ella, como dice muy bien el Dr. Walsh, detuvo los progresos de la poblacion y agricultura, suspendió la propagacion de los conocimientos útiles, retardó la formacion del carácter nacional, y distrajo la atencion del pueblo de todos los proyectos útiles que estaban preparados; empobreció el país, causó una enorme deuda nacional, estrajo de la circulacion todos los metales preciosos, y substituyó una moneda de papel y cobre, de las cuales la última no corría, sino á un descuento espantoso; envolvió al gobierno en serias disputas con Francia, Inglaterra y los Estados-Unidos, á quienes tuvo que pagar sumas considerables por los perjuicios que les causó con el absurdo ensayo de bloquear el rio de la Plata; y degradó en fin el carácter militar del pueblo, puesto que la sola ciudad de Buenos-Aires con una poblacion que no llega á la mitad de la de la capital del Brasil, pudo burlar todos sus esfuerzos, y hacer que un gran imperio sucumbiese á un puñado de soldados y marineros argentinos.

La muerte de D. Juan acaecida el 10 de mayo de 1826 fué un suceso de mucha trascendencia para los negocios del Brasil y Portugal. La noticia oficial llegó allí el 25 de abril, y al dia siguiente, D. Pedro tomó el carácter de rey de Portugal, y confirmó el nombramiento de regenta que su padre habia hecho en la infanta Isabela. Publicó tambien una amnistia para la nacion portuguesa, hizo una carta

constitucional que su padre habia prometido desde 1823, espidió setenta y siete patentes para la creacion de una c. mara de Pares, y despues de haber sido monarca de Portugal tan solo por seis dias, abdicó el 2 de mayo en favor de su hija Doña María de Gloria. Todos estos documentos fueron llevados á Europa por el caballero ingles Carlos Stuart que se hallaba entónces de embajador en Rio Janeiro. „Esto, dice el Dr. Walsh, dió márgen á la congetura de que la carta constitucional fué formada con intervencion, y promulgada con la cooperacion del ministerio ingles; pero aunque este pudiera aprobar sus principios, no aparece que hubiese tenido en este asunto mas parte sino la de la cortesania accidental del embajador cerca del Brasil, pues para que llegase con mas seguridad y prontitud, la llevé á Europa en el buque de guerra que le conducia.”

Las córtes de Lamego que se reunieron á mediados del siglo doce, y cuyos actos llegaron á ser las leyes fundamentales de la nacion portuguesa, establecieron desde entónces que siendo heredera del trono la primogénita del rey, se casara con un portugues, para que la corona no pasase á las sienes de un extranjero.* Deseoso D. Pedro de cumplir con este antiguo estatuto y de dar á su hermano una prueba de su aprecio, determinó enlazarle con su hija primogénita Doña María.** No fué este un proyecto nuevo; ántes parece que le concibió desde el nacimiento de su hija, segun lo indica la carta que con fecha 19 de junio de 1822 escribió á su padre: dice asi. „Suplico á V. M. que permita venir aqui á mi querido hermano Miguel del

* Tales son las palabras de la ley que en el rudo latin de aquellos tiempos se espresa asi. „*Sit ista lex in sempiternum, quod prima filia Regis accipiat maritum de Portugalle, ut non veniat Regnum ad estrangeos, et si casaverit cum Príncipe estrangeo, non sit Regina.*” Guárdese por siempre esta ley, que la hija primera del rey reciba marido portugues, para que el reino no pase á los estraños, y si casare con príncipe extranjero, no sea reina.

** Nació el 4 de abril de 1819, siendo su padre príncipe de Beira; y diéronla por nombre el siguiente almanaque: *Marta de Gloria, Juana, Carlota, Leopoldina de la Cruz, Francisca Javiera de Paula, Isidora, Micaela, Gabriela, Rafuela, Gonzaga.* Ademas de esta hija D. Pedro tiene á

Doña Yanuaria que nació el 11 de marzo de 1821.

Doña Paula Mariana, el 17 de febrero de 1823.

Doña Francisca Carolina, el 2 de agosto de 1824.

D. Pedro Alcántara, actual emperador del Brasil, el 2 de diciembre de 1825.

modo que juzgue mas á propósito; porque está muy estimado en este país, y los brasileros desean que me ayude á servir al Brasil; y á su tiempo oportuno casará con mi linda hija Maria." Todavía dió D. Pedro á su hermano otras señales de afecto. El conflicto de las opiniones que reinaban en Portugal, tenían agitada la nacion, y D. Pedro, así para tranquilizarla, como para dar á su hermano una nueva prueba de su estimacion, le nombró regente del reino por el decreto de 3 de julio de 1827, confiriéndole todas las facultades que le pertenecian como á rey de Portugal y los Algarves. Todos saben cual fué entonces, y cual ha sido despues la conducta de D. Miguel; pero aun cuando fuese desconocida, no podriamos seguirla sin introducir un largo episodio en este articulo, y olvidarnos del Brasil.

Ni eran los negocios de Portugal los únicos que inquietaban el ánimo de D. Pedro. La condicion interna del Brasil iba siendo mas crítica cada dia, y todo se preparaba para acelerar la caida de su emperador. Sonó en fin, para él la hora fatal, la voz terrible de la opinion le hizo descender del trono, y confiando el cetro á las débiles manos de su hijo Pedro Alcántara, poco ha que le vimos surcar los mares, y presentarse en Europa mas bien como un campeón de los derechos de su hija, que como un rey destronado y aborrecido del pueblo que ántes le amaba. La Europa entre tanto espera con ansiedad el éxito de la lucha que pronto va á decidir de los destinos de Portugal, y la América, con los ojos clavados en el Brasil, contempla los elementos contrarios que encierra en su seno, y teme que haciendo una violenta esplosion, se vea sumergido en los horrores de una guerra civil espantosa.

Despues de haber trazado rápidamente el bosquejo histórico del Brasil, tiempo es que volvamos nuestra atencion á su estado civil ó doméstico; y sin seguir paso á paso á el autor, entresacaremos aquellos pasages que inspiren mas interes, ó que tengan mas analogía con el país en que escribimos.

Dividese el clero del Brasil en secular y regular, y está gobernado por un arzobispo, seis obispos y dos prelados que son obispos *in partibus*. Las rentas que estos disfrutan son tan escasas, que á no ser por los derechos que perciben en los tribunales de sus diócesis respectivas, no se podrian sostener ni aun con mediana decencia. „Aquellos, dice el Dr. Walsh, á quienes he tenido el gusto de visitar,

me parece que viven con mucha moderacion y sencillez; y lejos de abundar en superfluidades, creo que no gozan ni aun de lo que en Inglaterra se considera necesario para los hombres de rango.”

Si tal es la situacion de los obispos, ya se infiere cual será la de los simples sacerdotes: y no proviene, como se pudiera pensar de la escasez de los diezmos, sino de causas que nacieron al principio de la colonizacion del Brasil. El clero se sostenia entonces del mismo modo que en Portugal; pero siendo muy corta la poblacion, el producto de los diezmos tambien lo era para llenar las atenciones de la iglesia. Hizose pues un tratado entre las c6rtes de Roma y Portugal, cediendo aquella todos los diezmos del Brasil, y comprometiéndose ésta por via de compensacion, á sostener el clero, señalando á cada cura doscientos ps. al año. Esta cantidad reunida á los derechos parroquiales de bautismos &c. fué bastante en aquellos tiempos para que viviesen con toda comodidad; pero aumentados la poblacion y los productos, y encarecidas las subsistencias, el clero en general se halla hoy en la pobreza, pues que los 200 pesos apenas le alcanzan para cubrir sus necesidades.

Si volvemos la vista á lo que pasa en Cuba, observáremos que aunque los diezmos han bajado considerablemente, el clero por fortuna no presenta una condicion tan lastimosa, pues ademas de la congrua que tiene cada uno de sus individuos, muchos gozan de bienes patrimoniales; y aun respecto de los que se han ordenado á título de curatos, la disminucion de la renta decimal ha sido en muchos casos superabundantemente compensada con el rápido incremento de la poblacion que ha influido en el mayor número de bautismos, matrimonios &c. Las personas que no estén en datos, creerán que los diezmos se han aumentado; y así lo estampó el Barón de Humboldt en su *Ensayo político sobre la isla de Cuba*, y para comprobarlo, inserta las tablas del producto de las rentas decimales en el obispado de la Habana durante 15 años; á saber:

<u>Años.</u>	<u>Pesos.</u>
De 1789 á 1792.....	792.386
1793 á 1796.....	1.044.005
1797 á 1800.....	1.595.340
1801 á 1804.....	1.864.464

Pero si el ilustre Baron hubiera avanzado hacia los años posteriores, puesto que publicó su obra en 1826, entonces habria conocido su disculpable equivocacion. Efectivamente, se ha observado de algunos años á esta parte, que cuanto mayores han ido siendo entre nosotros los progresos de la agricultura, tanto mas se han disminuido los diezmos, y este fenómeno que á primera vista parece tan contradictorio, depende de causas harto sencillas. Si se recuerda que el añil, café y algodón se declararon desde 1792 exentos de este tributo por el término de diez años; que esta gracia temporal se hizo perpetua en 1804, y que en el mismo año se extendió tambien á el azúcar; que los ingenios existentes en aquella época solo quedaron desde entonces sujetos á su pago en los aumentos que tuviesen las cosechas posteriores comparadas con las del año de cuatro; que en 1805 se eximió al tabaco de esta contribucion; que mientras algunos de los ingenios viejos han sido demolidos,* otros rinden ya poco por estar sus tierras cansadas; que el precio de nuestros frutos ha sufrido una disminucion considerable de algunos años á esta parte; y finalmente que muchos hacendados y arrendatarios se creen moralmente autorizados á negar la contribucion que se les exige, entonces á nadie se ocultarán los verdaderos motivos que han traído los diezmos á tanto abatimiento. Hélo aqui demostrado en la tabla siguiente, la cual manifiesta el total de la gruesa de diezmos distribuida entre los partícipes de este obispado.

Años.	Pesos.	R. ^s	N. ^s	O. ^s
En el de 1789.....	198.096	4	„	„
En 1790.....	198.096	4	„	„
En 1791.....	198.096	4	„	„
En 1792**....	198.096	4	„	„
En 1793.....	259.456	„	„	„
	<hr/> 1.051.842	„	„	„

* Desde el año de 1800 hasta el de 1824 inclusive se demolieron en el obispado de la Habana 49 ingenios. Mas de cuatro años ha que obtuvimos esta noticia de una persona respetable de esta ciudad, á quien debemos tambien casi toda la tabla que acerca del producto de los diezmos insertamos en este artículo.

**El producto del cuatrienio de 1789 á 1792 ascendió á 792.386 ps. que repartidos en los cuatro años, dan para cada uno de ellos la cantidad media anual de 198.096 ps. 4 rs.

Años.	Pesos.	R.º	N.º	O.º
<i>Suma del frente</i>	1.051.842	”	”	”
En el de 1794.....	260.082	”	”	”
En 1795.....	261.561	”	”	”
En 1796.....	262.906	1	”	2
En 1797.....	397.835	”	7	7
En 1798.....	399.431	7	”	3
En 1799.....	401.022	”	3	3
En 1800.....	401.022	”	3	3
En 1801.....	466.143	”	7	4
En 1802.....	466.143	”	7	4
En 1803.....	466.143	”	7	4
En 1804.....	466.143	”	7	4
En 1805.....	392.030	”	1	3
En 1806.....	389.487	5	1	3
En 1807.....	377.276	”	1	3
En 1808.....	386.264	7	”	”
En 1809.....	352.458	7	4	”
En 1810.....	367.727	5	”	”
En 1811.....	379.874	3	”	”
En 1812.....	382.429	5	”	”
En 1813.....	336.752	”	”	”
En 1814.....	384.816	”	4	”
En 1815.....	409.322	4	”	”
En 1816.....	429.407	5	1	”
En 1817.....	449.587	3	2	”
En 1818.....	405.208	1	6	”
En 1819.....	359.164	5	”	”
En 1820.....	341.013	3	6	”
En 1821.....	337.432	6	2	”
En 1822.....	347.074	3	6	”
En 1823.....	338.583	1	2	”
En 1824.....	357.974	1	2	”
En 1825.....	288.872	5	2	”
En 1826.....	212.400	1	4	”
En 1827.....	226.173	2	”	”
	<hr/> 13.551.505	<hr/> 2	<hr/> ”	<hr/> 3

Lo mismo ha sucedido en el arzobispado de Santiago de Cuba. El último cuatrienio de 1827 á 1830 ha sido la mitad ménos que el de 1819 á 1822: éste ascendió á 39.595 ps., y aquel á 79.010.

En el afligido estado en que se halla nuestra agricultura, ni la boca de ningún patricio, ni la pluma de ningún escritor debe emplearse en proponer medidas que se encaminen á aumentar el enorme peso que oprime á nuestros productos coloniales: pero si los diezmos han de existir, forzoso es cimentarlos bajo otras bases. Quizas convendria estenderlos á todas clases de fincas rurales, pues de esta manera creceria su masa total; se aligeraria la contribucion, reduciéndola al dos, ó al uno por ciento, y aun á ménos si posible fuese; y el clero, ó mejor dicho, los párrocos tendrian con que sostenerse decentemente sin reclamar de los fieles los derechos que hoy les exigen. Pudieran tambien las fincas viejas quedar exentas de todo diezmo, ó pagar proporcionalmente una contribucion menor que las nuevas, pues no siendo ya tan productivas, y habiendo estado sujetas por tantos años á las cargas decimales, imploran la proteccion de un gobierno paternal.

No es numeroso el clero del Brasil. Muchos de sus miembros son ancianos, y como segun una ley que no ha mucho tiempo se publicó, nadie puede tomar órdenes sin licencia del gobierno, la cual no se concede fácilmente, resulta que muchos curatos van quedando sin pastores. El obispado de Rio que se compone de las cuatro provincias Rio Janeiro, Espiritu-Santo, Santa Catalina y Rio Grande del sud, es el que está mejor provisto de pasto espiritual, pues para una poblacion de 800.000 personas tiene casi mil eclesiásticos. El Dr. Walsh dice que este número es escaso; mas nosotros le juzgamos suficiente, pues casi á cada 800 personas puede asignársele un ministro del culto. No hay ningún pueblo donde haya mas religion, ó por lo ménos mas ostentacion de ella que en los Estados-Unidos del Norte-América; y sin embargo el clero se halla en una proporcion menor. El número de sus individuos se computa en trece mil, y como la poblacion de aquel país llega á trece millones, resulta que á cada mil personas cabe un eclesiástico. Cooper en sus elementos de economia política, señala á cada uno de ellos, siguiendo un término medio, mil pesos de renta anual; es decir, que el gasto total del clero asciende anualmente en los Estados-Unidos á trece millones de pesos. Esta suma se saca toda entera de las limosnas que voluntariamente se dan, pues no reconociendo el Estado ninguna religion preferente, se desconocen diezmos y todo género de impuestos en beneficio del culto religioso.

El clero regular del Brasil es todavía mucho mas corte que el secular. Los religiosos que existen son Franciscanos, antiguos y reformados, Capuchinos misioneros, Carmelitas y Benedictinos. Estos dos últimos son los mas ricos, principalmente los Benedictinos, pues solo en Rio Janeiro tienen setecientas casas. La fama de sus riquezas es un peligro que los amenaza: la opinion pública del pais no los favorece; y así generalmente se considera como justo y necesario el aplicar sus bienes à las urgencias del Estado.

De la ilustracion del clero brasileiro habla Walsh con una imparcialidad que honra sus sentimientos. Si en general, sus miembros no son instruidos, no lo atribuye à causas vergonzosas, sino à falta de estímulo en la carrera eclesiástica, y à la escasez de medios para ilustrarse, pues à excepcion de la capital, carecen de seminarios donde puedan recibir la educacion que conviene à las altas funciones de su ministerio. Alejadas las personas de mérito, los candidatos que se presentan, son por lo comun hombres indignos de pisar los umbrales del templo, contándose à veces en este número aun negros y mulatos sin virtudes ni talento. Este hecho que bajo de otras circunstancias pudiera mirarse como prueba de la sensatez de los brasileros, identificando las partes eterogéneas de su poblacion, y afirmando para siempre las bases de su existencia política, no viene à darnos aqui sino un sintoma fatal de la postracion en que ha caido la carrera santa del sacerdocio.

El abandono en que yace la educacion eclesiástica, no se estiende por fortuna à la primaria y científica de las otras clases del Estado. Todas las ciudades del Brasil tienen escuelas, y casi todas una ó mas clases de latinidad. En Rio Janeiro apenas hay calle donde no se encuentre alguna escuela dotada en 300 ps. al año, y en que gratuitamente se enseñe à leer, escribir y las primeras reglas de la Arismética. Hay además otras muchas en que los discípulos tambien aprenden de valde las Gramáticas castellana y francesa, y toda la Arismética. En punto à establecimientos científicos, hay un seminario en Mariana, una Universidad en S. Pablo, y otra en Pernambuco, àmbas de muy reciente fundacion. En Rio Janeiro existen instituciones literarias que ya nos dariamos el parabien de tener en nuestra Habana, donde tanto se necesitan, y donde por desgracia se han mirado con bastante indiferencia. Un habanero esclarecido que en todos tiempos ha hecho servicios señalados à el

país que le dió el ser, mas de tres años ha que elevó al gobierno supremo el plan general de estudios que se le mandó formar para la isla de Cuba; pero pendiente su ejecución de causas que no le es dado remover, aun suspiramos por el día en que se empiece á realizar. ¡Ojalá que la enumeración de las instituciones literarias del Brasil pueda encender el espíritu público de los buenos cubanos, y proporcionar á la patria las ventajas de la ilustración!

Tiene aquella capital dos seminarios eclesiásticos en que se enseña latin, griego, frances, ingles, retórica, filosofía y teología. Una academia naval de la que salen los alumnos al cabo de tres años para embarcarse; y otra militar en que se dan por espacio de siete años, cursos de matemáticas, fortificación y otros ramos. Los alumnos de ambas academias son examinados anualmente, y si no quedan bien, pueden repetir los mismos estudios por otro año; pero si todavía no respondieren con lucimiento, entonces serán despedidos como incapaces. Cuando son aprobados desde el primer examen, y desean incorporarse en el ejército ó en la marina, llegan á ser aspirantes, reciben una pensión mensual, y despues son promovidos en el órden que corresponde. El rasgo mas noble que caracteriza estas academias es que no están esclusivamente destinadas á recibir cierta clase de individuos, sino que todos los blancos pueden entrar en ellas, y adquirir gratuitamente los conocimientos necesarios para ser útiles algun día

La gran escuela médico-quirúrgica se halla en el hospital de la Misericordia. Anteriormente, los cirujanos eran los únicos que estudiaban en el país, pues los médicos se graduaban en Portugal en la Universidad de Coimbra. Existe en el Brasil una costumbre que tambien quisiéramos ver mas generalizada. Mandóse por un edicto particular que las recetas se escribiesen en lengua nativa, y que la cantidad del medicamento se espresase en letras y no en números. Nunca hemos podido encontrar razones satisfactorias que autoricen la práctica contraria; ántes siempre nos ha parecido ridiculo que se compela á los médicos á usar de un lenguaje misterioso, cuyos signos solamente pueden entender aquellos á quienes es permitido conversar con sus oráculos.

Los alumnos de la escuela médica tienen que estudiar cinco cursos de ocho ó nueve meses cada uno; y no pueden matricularse, sin saber ántes el frances. Esta disposiciop

nos parece mucho más racional que la que seguimos en nuestras universidades, obligando á los jóvenes á que estudien el latín; pues sin oponernos á que se adquiriera el conocimiento de esta hermosa lengua, nadie, sin estar muy preocupado, negará que un estudiante de medicina saca incomparablemente más ventajas del francés, en cuyo idioma quizá se encuentran las mejores obras sobre esta ciencia, que no del latín, cuyo uso está ya relegado de los buenos libros de medicina. Al fin de cada curso, sufren los discípulos un exámen por todos los profesores, y despues de concluidos los estudios, son examinados por la facultad médica la que si los encuentra capaces, les da, no grados, sino un diploma ó licencia para que inmediatamente empiecen á ejercer su profesion. No sucedia ántes así, pues era necesario obtener un permiso del médico ó cirujano mayor del imperio, pagándole ciertos derechos: pero abolidos estos dos empleos, en el año de 1827 ó 28, se cerró la puerta á los abusos que existian.

En 1824 se fundó en Rio Janeiro una Academia de bellas artes, en que se enseña la pintura, escultura y arquitectura. Abrióse bajo los auspicios del emperador, y por eso se le honró con el nuevo título de *Fundador y protector de la Academia Imperial de bellas artes*. Aunque la instruccion es gratuita, el número de alumnos es muy corto; pero entre ellos se cuentan algunos, que prometen mucha esperanza. Imposible nos es proseguir, sia volver la vista á nuestra decadente Academia de dibujo. Decadente digo, no porque se haya apagado en su digno director el entusiasmo que por muchos años ha ardido en su pecho, ni entibiádose en los alumnos el fervor con que emprendieron un estudio tan útil, como agradable. Decadente es, porque sin recursos para sostenerse, necesita de auxilios que la socorran, y liberten de la muerte que la amenaza. ¿En donde está la generosidad de los habaneros que ven perecer á sus ojos una de las instituciones que más gloria y honor dan al suelo en que nacieron? ¿Dirá la historia algun dia que nuestros grandes y ricos hombres, niegan con mezquina mano un corto donativo á la patria menesterosa? ¡Ah, no! Nosotros no podemos figurarnos que el historiador cubano esté condenado á consignar en sus obras una relacion tan vergonzosa.

A la academia de bellas artes de Rio Janeiro está unido el museo nacional, que contiene una coleccion de aves, cuadrúpedos, pescados, conchas y minerales, con otros

objetos de curiosidades europeas y americanas. Existen tambien en la capital cátedras de Filosofia, Botánica, Química y Mineralogia, y dos bibliotecas públicas, una situada en el convento de San Bento, y otra en un edificio público. Esta consta de sesenta mil volúmenes en todas lenguas antiguas y modernas, con estampas, cartas, mapas y manuscritos; pero se distingue particularmente por una coleccion de Biblias, la mas estensa quizá que se encuentra en todo el mundo. Hállase entre ellas un ejemplar de la primera que se imprimió. Está en papel vitela muy hermoso, y perfectamente conservada. La impresion se hizo en la ciudad de Mentz, y se concluyó en 1462. „Yo pasé, dice el autor que revisamos, mucha parte de mi tiempo en este noble establecimiento, y aunque tiene ménos libros que algunos de los de Europa, creo que no es inferior á ninguno de ellos en punto á comodidad ni á la liberalidad que lo distingue. No solo se admite á toda clase de personas, sino que éstas son invitadas á entrar y leer. La subida se hace por una ancha escalera de piedra, decorada con hermosas pinturas del Vaticano; y la pieza de lectura es un hermoso salon de bóveda que se estiende de un extremo á otro del edificio, y que sienpre está ventilado por las brisas que lo refrescan. Junto á una larga mesa, cubierta con un paño verde, y que tiene recado de escribir en sus papeleras respectivas, como en el Museo Británico, se sienta el lector, y los bibliotecarios que se hallan en distintos puntos del salon están prontos para darle el libro que pide. En ella se reciben todos los periódicos que se publican en la capital y en las provincias: está abierta desde las nueve de la mañana, escepto los dias festivos; y yo no sé si hay algun parage donde el calor meridiano se pueda pasar con mas agrado ó provecho que en este fresco, silencioso y elegante retiro.”

¿Con cuanta envidia no leerá estos renglones un cubano aplicado! ¿Y con cuanto sentimiento no contemplará el contraste que ofrecen la biblioteca imperial de Rio Janeiro y la de la Sociedad Patriótica de la Habana! Pero mientras no se haga un esfuerzo generoso para elevarla á la altura que debe tener, nos veremos reducidos á la triste suerte de de-sear y sufrir. „¿No es pues, así prosigue nuestro autor, no es pues, amigo mio, la cosa mas injusta el acusar á los católicos de enemigos de los conocimientos? Aqui existe una noble y pública institucion literaria, llena de libros de todas clases, fundada por un rígido católico monarca, aten-

cida y manejada por eclesiásticos católicos, bajo un plan aun mas liberal y ménos esclusivo que todos los establecimientos de esta especie que existen en nuestro pais protestante.”

Antes que D. Juan VI hubiese declarado francos á todos los puertos del Brasil por su benéfico decreto de 28 de enero de 1808, no se veian en Rio Janeiro otros buques extranjeros sino los poquisimos que so pretesto de hacer víveres ó de reparar averias, traficaban por contrabando. Pero los efectos saludables de aquella medida fueron tan repentinos, que en 1809 entraron 760 portugueses y 90 extranjeros; y en 1810, 1240 portugueses y 422 extranjeros. Ignoramos qual fué el número de buques que llegaron á aquella capital en los cuatro años posteriores; mas este vacío no existe desde 1815 hasta 1828 inclusive, pues el autor nos presenta datos con que llenarlo, segun se ve en la tabla siguiente.

Buques extranjeros que entraron en Rio Janeiro.

<u>Años.</u>	<u>Ingleses.</u>	<u>Americanos.</u>	<u>Franceses.</u>	<u>Suecos.</u>
1815.....	80	”	”	”
1816.....	130	”	”	9
1817.....	147	”	”	14
1818.....	160	”	”	8
1819.....	153	62	29	16
1820.....	173	73	31	12
1821.....	204	77	38	19
1822.....	190	99	37	21
1823.....	224	104	23	15
1824.....	249	159	41	30
1825.....	222	93	35	29
1826.....	156	118	37	16
1827.....	211	138	39	24
1828.....	266	151	39	14

La entrada de los buques de los Países-Bajos &c. es casi igual á la de los suecos.

Cuando la noticia de la libertad del comercio brasileiro llegó á la Gran-Bretaña, fué tal la sensacion que produjo, que muchos capitalistas, sin atender á las circunstancias del clima, ni á las necesidades del Brasil, enviaron cargamentos de cuantos efectos encontraron en las fabricas y al-

macenes ingleses. „Así fué, que cuando se abrieron en las aduanas, las cajas que los contenian, los brasileros quedaron asombrados á la vista de cosas tan estrañas como se les presentaron; cosas que solamente podian ser útiles para los canadienses ó groelandeses, ó para las regiones polares. Entre los raros artículos que se enviaron, habia un surtido de calentadores de cama, y para llegar al término del absurdo, tampoco se olvidaron de los patines con que los brasileros habian de divertirse sobre el yelo en un pais donde nunca se ha visto ni la escarcha ni la nieve.”

Despues que pasaron estos delirios del espíritu mercantil, los ingleses limitaron sus giros á los efectos que se podian introducir con utilidad; y como los manufacturados son los que forman la parte principal del comercio de importacion en el Brasil, no es estraño que teniendo los ingleses tantas ventajas, asi por la perfeccion de sus fábricas, como por sus relaciones politicas con aquel pais, sean los que introduzcan mayor cantidad de manufacturas. A mas de tres millones de libras esterlinas, que es decir, á mucho mas de trece millones de pesos, ascendieron aquellas en Rio Janeiro en 1828; y de esta suma, mas de nueve millones fueron de artefactos ingleses.

Hay tambien otros artículos que alimentan el comercio de importacion. Tales son la harina, cuyo consumo anual en Rio Janeiro y sus dependencias es de ochenta á noventa mil barriles, procedentes casi todos de los Estados-Unidos del Norte-América: la cera de la costa de Africa que se consume en gran cantidad en las iglesias: el pescado seco que casi todo es introducido por los ingleses: el jabon, pues el del pais es generalmente de tan mala calidad, que parece arcilla blanda amarilla: el cáñamo y cordelería rusos, el hierro sueco, mucho vino catalan, y algunos efectos de la India. Estos últimos solamente podian ser importados por los brasileros; pero desde 1827 quedó abolida toda restriccion. El aceite de ballena, cuya introduccion estaba reservada á una compañía de naturales, cesó de estar bajo las trabas del monopolio, y todas las naciones fueron convidadas á gozar de la libertad que se las concedia.

Los principales artículos de esportacion consisten en café, azúcar, cueros, tabaco, algodón, cuernos é hipecacuana. El café se cosecha dos veces al año, á saber, en febrero y agosto. Los hacendados lo venden á ciertos traficantes intermedios, de quienes lo compran los comerciantes en

unos sacos de 160 libras. Es tanta la probidad con que se hacen estas ventas, que jamas ha ocurrido un caso en que se haya descubierto algun engaño, y aun la aduana cobra sus derechos sin pesar el fruto.

El azúcar es de dos calidades, una de Campos en el norte, y otra de Santos en el sud. Se guarda en cajas y barriles: aquellas sen de 20 á 80 arrobas portuguesas;* esto de 6 á 8. Sentimos que no sean completos los estados que vamos á insertar; pero siendo los únicos que trae el autor, y escaseando mucho las noticias de esta especie respecto del Brasil, esperamos que no dejarán de leerse con algun interes.

Esportacion de Rio Janeiro.

CAFÉ.

<u>Años.</u>	<u>Libras.</u>
1818.....	11.874.304
1819.....	8.600.548
1820.....	14.910.240
1821.....	16.861.892
1822.....	24.318.304
1823.....	29.599.168
1824.....	36.688.673
1825.....	29.291.664
1826.....	41.600.000
1828.....	58.871.360

AZUCAR.

	<u>Cajas de 50 arrob.</u>	<u>Idem de 20 á 25.</u>	<u>Barriles.</u>
1823.....	24.185	" "	" "
1825.....	21.538	1.650.	" "
1826.....	19.855	1.348	" "
1828.....	19.126	465.	13.867

* La arroba portuguesa tiene 32 libras.

CUEROS.

	<u>Cueros.</u>
1823.....	273.540
1825.....	261.910
1826.....	384.179
1828.....	207.277

TABACÓ.

	<u>Rollos de 75 libras.</u>
1823.....	26.896
1825.....	21.165
1826.....	27.064
1828.....	24.620

ALGODON.

	<u>Serotes de 128 libras.</u>
1823.....	8.898
1825.....	3.401
1826.....	4.449
1828.....	2.440

Cosecha de azúcar en Santos.

	<u>Arrobas de 32 libras.</u>
1824.....	456.000
1825.....	550.000
1826.....	600.000

Exportacion de azúcar por el puerto de Bahia.

	<u>Cajas.*</u>
1819.....	29.775
1820.....	38.689
1821.....	48.814
1822.....	35.660
1823.....	10.272

* Las cajas de Bahia tienen 40 arrobas.

El medio circulante del Brasil consiste en cobre, plata, oro y papel moneda. Las cuentas se ajustan por medio de una moneda pequeña nominal, llamada *rei*, de la que un duro español contiene 800; pero cuando este pasa por la casa de moneda, y se le imprime el cuño brasileiro, ya entonces vale 960 reis. Hubo un tiempo en que circuló en Portugal una moneda de valor tan bajo, que solamente llegaba á rei y medio; mas hoy ha desaparecido casi totalmente, porque los pobres á quienes se daba de limosna, la arrojaban al rio Tajo. El cobre está dividido en monedas que valen diez, veinte, cuarenta y ochenta reis. La plata, en media patacca, una patacca, dos pataccas, y un pataccan: el valor de la media patacca es de 160 reis; el de la patacca, de 320; el de las dos pataccas, de 640; y el del pataccan de 960. El oro consta de una pieza que vale 4.000 reis; de media onza que contiene 6.400 reis; y de una onza que asciende á 12.800 reis. Cuando Walsh residía en el Brasil, eran tan escasos el oro y la plata, á pesar de estar prohibida su estraccion, que el medio circulante era cobre. El papel moneda corria tambien; pero su circulacion estaba limitada á la provincia de Rio Janeiro, y andaba con tanto descrédito, que su cambio por plata, cuando esta podia encontrarse, sufría un descuento de un sesenta por ciento; y de 25 y aun 50 por ciento si se permutaba por cobre.

Aunque el Brasil se considera como pais saludable, está sin embargo espuesto á ciertas enfermedades en la estacion calorosa; tales son las fiebres biliosas remitentes, la disenteria, y la inflamacion del higado. Las viruelas, llamadas por el pueblo *vegigas*, causan á veces muchos estragos. La vacuna no se introdujo hasta el año de 1811; pero no conservada en su pureza, ni difundida por todo el pais, la peste atacó en 1828 á las provincias de Ceara y Espiritu-Santo, quedando casi despoblados algunos distritos, y pereciendo aun muchos de los que fueron inoculados con el virus de la capital.

Pero la enfermedad mas repugnante á la vista, es la que causa unas inflamaciones locales, á manera de elefancia. Es muy comun en Rio Janeiro; y parece que es peculiar de los linfáticos: á veces empieza con un desórden en el sistema, y otras con dolores en la parte que ha de ser afectada, seguidos de síntomas febriles. Cuando ataca alguna de las piernas, casi siempre se descubre primero en el tobillo interior, y se estiende prontamente por toda la pier-

na y muslo hasta las glándulas inguinales, corriendo en la dirección de los vasos linfáticos, los cuales se ponen muy sensibles al tacto, y aparecen señalados por una línea roja. Hay casos en que la enfermedad empieza mas arriba, y entonces se estiende á las glándulas axilares que se hinchan y supuran. Cuando la inflamacion cede, deja, ya las piernas hinchadas, ya un tumor enorme en forma de hidroceles, ya una cosa y otra, cuyas tristes reliquias generalmente acompañan á el enfermo en el resto de sus dias: bien que no le dejan otra pension, sino la de cargar una masa enorme de carne, que parece ser linfa coagulable, arrojada por los vasos cuando fueron escitados; pero ya inertes é insensibles.

Nada se exagera en decir que al paso que esta enfermedad ataca en forma de hidroceles á la décima parte de la poblacion de Rio Janeiro; es casi desconocida en las altas regiones del interior. Los corpulentos tenderos de la capital, hombres de vida sedentaria y de disposiciones indolentes, están mas espuestos á ella que ninguna otra clase de la sociedad. El Dr. Walsh refiere varios casos de tumores; pero ninguno tan extraordinario como el que vió en el hospital de la Misericordia. Oigámosle con sus mismas palabras. „Era un negro de casi 25 años, y sin ningun motivo ó causa aparente que esplicase la enfermedad. El tumor empezó á crecer, y continuó sin mucho dolor hasta llegar á el suelo. Cuando el paciente se ponía de lado, el saco que cubria el tumor, aparecia tan grande como el resto de su cuerpo; y cuando se volvía de espaldas, ocultaba sus piernas, aunque las tenía enormemente hinchadas. De la cintura para abajo presentaba el espectáculo mas extraordinario que puede ofrecer la naturaleza humana; pero de la cintura arriba era muscular y bien proporcionado, y de aspecto sano y alegre. Hallábase libre de otros achaques, y tan contento que siempre estaba cantando y danzando. . . . De esta manera soportaba el peso de una escrescencia de mas de treinta libras.”

En las alturas del Brasil padecen los habitantes con mucha frecuencia, una enfermedad que llaman *paperas*, y que en los Alpes se conoce bajo el nombre de *goître*, derivado del latin *guttur*, garganta. En Europa se atribuye á el agua de nieve que se bebe; pero esta causa no puede producirla en el Brasil, porque las personas atacadas jamas han visto, y puede decirse que ni aun tienen idea del yelo ni la nieve. Creen por tanto algunos brasileros que proce-

de de alguna mala cualidad del agua; pero otros opinan con mas fundamento que proviene de la falta de sal, pues las personas ricas que se proveen de este artículo, no padecen la enfermedad; y aun se refieren varios casos de personas curadas, con solo rerirarse á las costas, y beber el agua del mar. Los naturales aplican al tumor una cataplasma de calabazas, y toman el agua que se halla sobre el polvo torreo, formado en las cuevas de las hormigas. Esta agua tiene una cualidad ácida derivada de una secrecion glutinosa del insecto, que parece le comunica su virtud medicinal.

La historia natural del Brasil ofrece un vasto campo á las investigaciones del filósofo; pero ni el autor de los viajes que revisamos, se detiene mucho en ellas, ni aun cuando lo hiciese, nosotros dejaríamos correr la pluma libremente sobre una materia que de suyo pide un artículo. Nos limitaremos pues á indicar algunos de los objetos que nos parecen mas dignos del conocimiento público.

Abunda en el Brasil una especie de garrapata venenosa, y los brasileros están espuestos á las peligrosas consecuencias de sus picadas. Está armada de seis garras agudas y corvas con las cuales prende prontamente los objetos que se le acercan, y tiene un hocico compuesto de un manojito de cerdas, endentado hácia dentro, y de un aguijon con que penetra la carne de cualquier animal. Luego que introduce la cabeza en la herida que hace, las cerdas se abren en forma de triángulo, cuya base queda hácia dentro, oponiendo á su extraccion una resistencia á veces insuperable. Si al tiempo de extraerle, no se le saca la cabeza, se origina una inflamacion violenta que degenera en una úlcera peligrosa; y si se le deja sin tocar, se alimenta con sangre, hasta que se infla y llega á un tamaño enorme. Sucede con frecuencia, que la mera punzada produce inflamacion, y absorbido el veneno por las glándulas de los miembros, estas se hinchan y causan dolores muy agudos. „Estos insectos horribles, son, segun el autor, una plaga tan mala como cualquiera de Egipto, y abundan á veces tanto, que matan rebaños de ganado. Son tan elásticos, que no se les puede reventar, tan llenos de vitalidad que no se ahogan en el agua, y tan adherentes que no se les puede arrancar de la piel.

Diéz y ocho especies de murcielagos se conocen en el Brasil, y nueve de ellos son chupadores de sangre. Los

hay tan voraces que de noche se pegan al dedo pùlgar de la mano, ó al grueso del pie, de la persona que duerme, y batiendo blandamente sus álas para impedir que despierte, le chupan la sangre, pudiendo á veces ocasionarle la muerte. Ni es el Brasil la patria exclusiva de estos vampiros: existen tambien en Colombia y otras partes de América; y bien sabido es el suceso de Cabeza de Vaca, que cuando en 1543 andaba explorando los orìgenes del Paraguay, fué atacado una noche por uno de ellos en el dedo grueso del pie, y cuando despertó, ya tenia lá pierna acalambrada y fria, y la cama llena de sangre.

Existen en el Brasil alguias serpientes muy vénenosas, y como remedio eficaz contra sus picadas, se recomienda la flor de las especies del embeaporba, llamadas *cecropia pellata* y *palmata*. Pero el antidoto mas acreditado en aquel pais contra las mordeduras de la serpiente *jacaraca*, es cierta haba (*favila cordifolia*) que se encuentra en los bosques. Los naturales la llevan con frecuencia para el triste caso en que se vean obligados á usarla.

Hay una planta llamada *congoha* que es el mate del Paraguay, y se usa generalmente en lugar del té. Crece en los lugares pantanosos, y llega á la altura del naranjo. Las hojas se secan ó tuestan al fuego, y así se guardan en jàrros ó botellas. Los mineros del Paraguay lo toman con abundancia para neutralizar los efectos dañosos de los vapores de las minas; mas en el Brasil no se le atribuye esta propiedad. No ha muchos años que el rey D. Juan hizo introducir en Rio Janeiro el té de la China con una colonia de naturales de aquel pais para que lo cultivasen; mas á pesar de que el clima y el terreno son favorables á su propagacion, la planta está abandonada sin producir los resultados ventajosos que pudieran sacarse de ella.

Tiene el Brasil minas de oro, hierro, y otros metales; pero dados los brasileros á la esplotacion del oro, jamas trataron de trabajar el hierro que en cambio de aquel metal recibian del estrangero. Entre los grandes beneficios que el rey D. Juan dispensó á el Brasil, se recordará siempre con gratitud el establecimiento de una fundicion en 1818, dirigida por mineros suecos, que como espertos en estos trabajos, procuró aquel monarca atraer á sus dominios.

Se encuentran tambien piedras preciosas. Los diamantes se consideran como parte del tesoro público. Se

trabajan en un edificio abierto, y en donde se admite á todo el mundo sin ningun reparo. Con razon dice el Dr. Walsh: „me parecia extraordinario que un establecimiento donde existen tantas y tan preciosas riquezas, estuviese tan abierto como un mercado público, se permitiese á todos entrar, y pasearse por él, coger los diamantes, y aun se les convidase á examinarlos mientras los trabajaban; y todo esto sin la menor sospecha ó interrupcion.” El gobierno los suele vender en bruto; pero el pueblo casi siempre prefiere comprarlos ya pulidos, porque entónces se descubren mejor las imperfecciones que puedan tener.

Encierra tambien el Brasil minas de topacio, cuya calidad es la mejor que se conoce en el mundo. Los hay blancos, oscuros y azules. Estos son muy raros, y por consiguiente muy apreciados.

Las piedras calizas son muy escasas en el Brasil. Un aleman descubrió una cantera; pero no habiéndosele permitido trabajarla sino bajo gravosas condiciones, se volvió á Europa, sin señalar el parage en que la encontró.

Las noticias que nos da el autor acerca de la poblacion del Brasil, no concuerdan con las que hemos adquirido por otros conductos. El supone que en 1829 constaba de 3.350.000 habitantes, á saber.

Blancos.....	850.000
Mulatos libres.....	430.000
Negros libres.....	160.000
Esclavos.....	1.910.000
	<hr/>
	3.350.000

Es decir, que la poblacion de color excede á la blanca en razon de tres á uno.

El célebre Correa de Cerra, juzga que los habitantes del Brasil debieron llegar en 1776 á 1.900.000. Segun los padrones formados por los capitanes generales y gobernadores de las provincias en los años de 1816, 1817 y 1818, la poblacion ascendió á 3.617.900 almas, á saber.

Blancos.....	843.000
Indios de diversas tribus....	259.400
Negros libres.....	159.500
Libres de sangre mezclada..	426.000

Négrs esclávos.....	1.728.000
Mulatos esclavos.....	202.000
	<hr/>
	3.617.900
	<hr/>

Comparando este censo con el cálculo que el Dr. Walsh hizo para el año de 1829, resulta á favor de aquel una diferencia de 267.900 almas; y si se atiende á el aumento que ha tenido la poblacion en estos últimos años, así por el exceso de los nacidos sobre los muertos, como por la introduccion de europeos y africanos, entónces aparecerá mas clara la equivocacion que comete. Es verdad que él omite el número de indios; pero ascendiendo esta partida segun los censos de 1816, 17 y 18 á 259.400, resulta que aun cuando la rebajáramos de ellos, la poblacion del Brasil en los años indicados habria sido de 3.358.500, que comparada con los 3.350.000 á que supone Walsh que ascendió en 1829, todavia da una diferencia de 8.500 almas; cosa que no se puede concebir en un pais que como el Brasil ha tenido desde 1818 hasta 1829 aumentos tan considerables en su poblacion. El Baron de Humboldt confiesa que en su *Ensayo política* sobre Nueva-España exageró mucho la poblacion del Brasil; mas piensa, que fundado en los datos que le comunicó el veneciano Adriano Balbi, seria en 1823 de 4.000.000 habitantes. Saint Hilaire calculó la poblacion del Brasil para el año de 1820 en 4.396.132 almas; pero él mismo dice, que el número de los indios y de las personas libres está muy exagerado, al paso que el de los esclavos está disminuido.

En medio de datos tan divergentes, el observador no encuentra ningun punto donde fijarse, pues aunque haya algunos censos y cálculos que inspiren ménos desconfianza que otros, todos sin embargo distan de la verdad. Si en paises donde la poblacion está reconcentrada, donde el gobierno se empeña en saber exactamente su número, donde las comunicaciones son faciles y baratas, y donde los habitantes no temen que violentas contribuciones vayan á caer sobre sus personas y bienes, se escapan muchas faltas, y se padecen errores, ¿qué no sucederá en los pueblos donde todo conspira á frustrar esta especie de investigacion?

Ni se limita esta incertidumbre á la poblacion general del Brasil, pues tambien se estiende á la capital. En 1648

era tan escasa que solamente se computaba en 2.500 almas. En 1811 se hizo un censo, y de él aparece que habia

Blancos.....	22.780
Indios.....	4.701
Negros y mulatos libres.....	9.888
Mulatos y negros esclavos.....	14.276

51.645

Por el padron de 1825 se dió á Rio Janeiro una poblacion de 130.000 almas; pero este cálculo es quizá mas defectuoso que el anterior, porque hallándose entónces el Brasil en guerra con Buenos-Aires, los habitantes tenian interes en evadirse del servicio militar. El Dr. Walsh, partiendo de datos ménos fahibles, computó la poblacion para 1829 en 150.000 almas, de cuyo número dos tércios son de gente de color. Tales son las noticias que tenemos acerca de la poblacion del Brasil; y ya que hemos tocado esta materia importante, permítasenos detener algunos momentos en la breve historia del comercio de esclavos que aquel pais, ó mejor dicho, su madre patria, ha tenido con las costas africanas.

Los portugueses fueron los primeros europeos que empezaron á esclavizar á los naturales de aquellas regiones. El historiador Barros dice, que habiendo Dionisio Fernandez armado un buque, salido en 1445 á descubrir tierras en Africa, y encontrado unas barcas de negros pescadores mas abajo del rio Senegal, les dió caza, y alcanzó una de ellas con cuatro negros, que fueron los primeros que llegaron á Portugal. Otros afirman que esta raza infeliz fué introducida en aquella nacion tres años ántes de este suceso. Oigamos como se espresa Bryan Edwards en el cap. 2.º lib. 4.º tom. 2.º de su historia de las Antillas inglesas. „Mientras los portugueses andaban explorando la costa de Africa en 1442 bajo los auspicios de su célebre príncipe Henrique, Antonio Gonzalez que dos años ántes habia cogido algunos moros cerca del *Cabo Bojador*, volvió por orden de aquel príncipe á llevar á Africa sus prisioneros; y habiéndolos desembarcado en *Rio del Oro* recibió de los moros por via de rescate una cantidad de oro en polvo y diez negros, con los cuales regresó á Lisboa. El suceso de Gonzalez, no solamente escitó la admiracion, sino que estimuló

la avaricia de sus paisanos, quienes en el transcurso de pocos años equiparon nada ménos que treinta y siete buques para hacer un comercio tan lucrativo. En 1481 construyeron los portugueses un fuerte en la costa de Oro; otro, poco despues en la isla de Arguin, y otro en Loango de S. Pablo en la costa de Angola; tomando por último el rey de Portugal el titulo de Señor de Guinea.”

Si los portugueses fueron los primeros que en los tiempos modernos mancharon su memoria con el horrible comercio de carne humana, dicho sea en honor de la verdad que ellos fueron tambien los primeros que alzaron su voz contra él. En vano repetirá la Inglaterra el grato nombre del filántropo Wilberforce, en vano se empeñará en disputar la palma à naciones que mucho ántes ciñeron su frente con ella; la historia imparcial, haciendo severa justicia, siempre la adjudicará al benemérito portuges, Manuel Ribeiro. Este virtuoso eclesiástico, atacando con denuedo mas bien los viles intereses de especuladores infames que no las preocupaciones generales de la nacion en que vivia, publicó en Lisboa en 1758 una obra titulada *Etiopia Resgatada*, ó sea *Africa Redimida*. En ella pintó con vivos colores las atrocidades del comercio africano, y à fin de impedir su continuacion, propuso que se castigase como crimen de pirateria: pero corrieron años y mas años, y no se hizo alteracion alguna en materia de tan gran momento hasta el 23 de enero de 1815 en que se firmó en Viena un tratado por el cual se prohibió à los portugueses el comercio de esclavos en todos los puntos hácia el norte del ecuador, reservándose para otra época su completa abolicion. El 18 de julio de 1817 se celebró otro convenio con el objeto de impedir que se continuase el tráfico en los lugares ya prohibidos; y en consecuencia se autorizó à los buques de guerra para que pudiesen registrar à los mercantes sospechosos, y caso que encontrasen esclavos en ellos, detenerlos y enviarlos à una de las dos comisiones, que compuestas de igual número de ingleses y portugueses, debian de residir en el Brasil y en los dominios que la Gran-Bretaña tiene en la costa de África.

Cuando el Brasil se separó de Portugal, el emperador de aquella nacion y el rey de la Gran-Bretaña renovaron los compromisos existentes para poner término al comercio de esclavos; y el 3 de noviembre de 1826 celebraron en Rio Janeiro un tratado por el cual se convino que al espirar

tres años contados desde el día en que se cangeasen las ratificaciones, cesase enteramente el tráfico so pena de ser considerado como pirata el súbdito brasileiro que lo hiciese. El Parlamento inglés confirmó este tratado el dos de julio de 1827, y desde el 23 de marzo de 1830 quedó abolido para siempre en el Brasil un comercio que degradando à la especie humana, ha hundido unos pueblos en la sima de la muerte, y puesto à otros al borde de su ruina.

Firmado que fué este tratado, los brasileiros se sobresaltaron en gran manera al contemplar las consecuencias que recaerian sobre su pais. De aqui fué, que en el corto tiempo que les quedó, emplearon capitales enormes en el comercio de esclavos; y de aqui tambien el crecido número de los que introdujeron últimamente. La tabla que insertamos, manifiesta el total de los importados en el puerto de Rio Janeiro en el trascurso de algunos años,

<u>Años.</u>	<u>Esclavos.</u>
1817.....	18.032*
1818.....	19.802
1819.....	” ”
1820.....	15.020
1821.....	24.134
1822.....	27.363
1823.....	20.349
1824.....	29.503
1825.....	26.264
1826.....	33.999
1827.....	29.787
1828.....	43.555
1829 hasta marzo.....	13.459
	<hr/>
	301.267

Si en los tres primeros meses de 1829 entraron en Rio Janeiro mas de 13.000 esclavos, bien puede suponerse que su número en los nueve restantes del año no solo guardaria, proporcion con los tres primeros, sino que se aumentaria pues que tocando ya este comercio à su término, es muy

* En 1817 entraron en la ciudad de Bahia 6.070 esclavos. La importacion de 1806 ascendió en todo Brasil à 38.000 africanos.

natural que los brasileiros hubiesen redoblado sus esfuerzos para abastecer de negros todas sus fincas. Mas aun conociendo, que en los últimos nueve meses de 1829 no hubiese entrado en Rio sino un número proporcional al de los tres primeros, resultará que el total de aquel año asciende á casi 54.000 esclavos. Esta superabundancia hizo bajar tanto los precios, que los negros se llegaron á vender muy baratos y á diez años de plazo, quedando por consiguiente arruinados muchos de los empresarios.

No se crea que los brasileiros se limitaron á los puntos meridionales del Africa en que aun les estaba permitido el tráfico, sino que contraviniendo á sus tratados con la Gran-Bretaña, se estendieron al norte del ecuador. El capitán ingles Arabin que estuvo cruzando tres años sobre aquellas costas, dice que de agosto de 1826 á mayo de 1829 encontró á bordo de los buques que reconoció 3.894 negros; y que en catorce de ellos, á saber, nueve con bandera brasileira, tres con española, uno con portuguesa, y otro con francesa y holandesa apresó 2.465 esclavos que fueron enviados como libres á Sierra Leona. De los informes presentados al Parlamento británico consta que desde junio de 1819 hasta julio de 1828 los cruceros ingleses han apresado y dado libertad á 13.281 africanos que por término medio son casi 1.400 al año.

Para abolir de una vez el tráfico elandestino, desean algunos, que el mútuo derecho de reconocimiento concedido por los tratados á los cruceros ingleses, españoles, portugueses, holandeses y brasileiros, se estienda tambien á los de otras naciones. Como los buques negreros solamente pueden ser apresados, cuando tienen á bordo su cargamento, resulta que permanecen anclados en la boca de los rios, ó en otros parages, y teniendo escondidos los negros cerca de la costa, asechan el momento en que pueden embarcarlos, y hacerse á la vela, burlando la vigilancia de los cruceros. Los interesados en impedir estos fraudes, desean tambien que se adopten las medidas establecidas en el artículo adicional al tratado que Inglaterra celebró con los Países-Bajos en 1818. Por él se mandó, que todo buque que estuviere cruzando sobre la costa de Africa dentro de un grado al oeste, y entre los veinte grados al norte y veinte al sud de la linea, ó que anclado en alguna bahía, rio, ó cala tuviera las escotillas enrejadas y no cerradas, y mas divisiones que las necesarias á la calidad del buque, ó se

encontraren en él grillos, esposas, ó cadenas, tablas para una segunda cubierta, gran tren de cocina, ó una cantidad de agua, harina ó arroz mayor que la que pude consumir la tripulacion de un buque, se considere como actualmente empleado en el comercio de esclavos, y se haga buena presa, aunque no los tenga á bordo.

Y ya que estamos tratando de una materia que tanto nos interesa, ¿no seria reparable que diésemos todo nuestro tiempo á la contemplacion de los pueblos estrangeros, y que nos olvidásemos de la isla en que vivimos? Si tal hicieramos, nosotros mismos no podriamos perdonarnos tan culpable omision. Rompamos pues el silencio, y trazando con mano breve la historia fatal de nuestro comercio africano, descubramos nuestra condicion presente, fijemos la vista en el cercano porvenir, y conjuremos la tempestad que ya se oye tronar en nuestra zona.

Importa poco saber si los primeros 300 negros que se introdujeron en la isla de Cuba, despues de la muerte de Diego Velasquez, fué en el año de 1523 ó 1524. El historiador Herrea afirma que ántes de esta época ningun negro habia pisado el territorio Cubano: pero harto probable nos parece, que los pobladores que vinieron de Sto. Domingo, donde ya abundaban los africanos por aquellos tiempos, trajesen con sí algunos. Los reglamentos que se formaron desde 1526 hasta 1580, manifiestan que siempre hubo una prohibicion absoluta, pues que nadie podia importarlos sin espresa licencia real; mas no por esto dejaron de introducirse clandestinamente, de cuyo número no nos trasmite la historia niaguna noticia.

„La primera contrata por 208 esclavos, de que hay positiva memoria,* es la de Gaspar de Peralta, que en 1586 obtuvo permiso de espenderlos donde mejor le acomodase en Indias, excepto el reino de Santa Fe, y contribuyó al Rey con 2,340.000 maravedises, que son 6.500 ducados. Pedro Gomez Reynel, que ofreció proveer á razon de 3.500 cabezas al año por espacio de nueve, compró en 1595 su privilegio en 900.000 ducados: y Antonio Rodriguez de Elvas,

*. Así se espresa el Escmo. Sr. D. Francisco Arango en la importante representacion que sobre el tráfico de negros estendió en 1811 á nombre de las corporaciones de la Habana. Debemos advertir, para evitar citas frecuentes; que de ella hemos sacado muchas de las noticias que publicamos en esta parte de nuestro artículo.

que proveyó en 1615 sobre el mismo pié, contribuyó al Rey con 115.000 ducados anuales. Por aquí se infiere cuan mezquinas y escasas eran esas contratas para todas las Indias; mas aun ellas cesaron en 1640 por la rebelion de Portugal, y siguió la provision estancada por la casa de contratacion de Sevilla y por cuenta del Rey en todo el siglo XVII."

„Hasta que los franceses durante la guerra de sucesion comenzaron á despertar nuestra industria con sus especulaciones para permutar negros y efectos por tabaco, no hubo motivo ni estímulo para comprar esclavos. No era nuestra isla pais de minas, y habiendo nacido la fortuna de la Habana por la circunstancia de ser un punto ventajoso de arribada y reunion para el regreso de los buques de Tierra-firme y Veracruz á Europa, no tuvimos hasta entónces mas tráfico que el de refrescar sus víveres y aguadas. En esta época, pues, es cuando se principió en la Habana á desear y poder comprar negros."

En 1689 Inglaterra hizo con España un tratado para proveer de negros de Jamáica á las islas españolas de las Indias occidentales; pero se ignora el número introducido en ellas. Por el art.º 12 del tratado de Utrecht celebrado en 1713, obtuvieron los ingleses el privilegio de introducir anualmente, con exclusion absoluta de españoles y extranjeros, 4.800 negros durante el espacio de treinta años consecutivos. Formóse al efecto la que se llamó *Compañia del mar del sud*, y al convenio que la autorizó, se dió comunmente el nombre de *pacto de el asiento de negros*.

La primera factoría de tabacos creada en la Habana en 1711, y estinguida en 1734, repartió algunos negros entre los vegueros. Lo mismo se cree que hicieron los contratistas de los asientos que se celebraron en dicho año de 34 y en 1736. Pero si estos negros fueron directamente importados en la isla por los factores y asentistas, ó si formaron parte de los cargamentos ya introducidos por nacionales ó extranjeros, es un punto que no podemos decidir, bien que nos inclinamos á tener por mas probable esta última opinion. Lo único que podemos decir con algun grado de certeza es que segun la representacion hecha á la corte contra los asientos, por D. Martin de Aróztegui en 1739 ya contaba entónces la isla unos 50.000 esclavos; pero debiendo de ser criollos muchos de estos, tan precioso dato no puede servirnos para computar el número de los importados en tiempos anteriores. Fundóse en 1740 la compañía mercantil de

la Habana; diósele permiso para introducir algunos negros, y Arrate que escribió la historia de esta ciudad en 1761, nos dice, que el número de los importados ascendió entre grandes y pequeños á 4.986. En 1762 cayó la Habana en poder de los ingleses, y durante el año que la ocuparon, introdujeron muchos negros en la isla. „Por tanto, así prosigue el Sr. Arango, considerando nosotros que por aquel tiempo ya tenia la Habana de 60 á 70 ingenios de azúcar bien pequeños, en comparación de los de ahora, muchas estancias y vegas de tabaco, supondremos por no parecer cortos, que habrían entrado hasta la paz de 1763 en la jurisdicción de la Habana, esclavos 25.000.

En la parte oriental de la isla, si recordamos que fué la mas antigua, la mas favorecida al principio y mejor situada para el tráfico clandestino, podemos inferir que hasta la invasion de la Habana, seria mayor el número de esclavos introducidos allí que en la capital. Nos lo indica tambien con evidencia la mucha mayor porcion de libres de color, que se observa en la parte oriental, de modo que hasta aquella época, estimarémos su introduccion en 35.000; es decir, en toda la isla hasta 1763, 60.000 cabezas.”

Hasta aquí hemos caminado por entre sombras; pero empezando ya á disiparse, podemos dirigir nuestros pasos con ménos incertidumbre. En 1764, 65 y 66 recibió la Habana por cuenta de la *Compañía* 4.957 negros. Segun la contrata con el marques de Casa Enrile se introdujeron 14.132 en los seis años corridos desde 1773 hasta 1779. Declaráse entónces la guerra entre España y la Inglaterra, interrumpióse el tráfico de esclavos, celebróse la paz en 1783, hizo una contrata miserable con Baker y Dawson, y desde 1786 hasta 1789 se importaron 5.786 negros. Estas tres partidas forman la suma de 24.875 africanos, introducidos todos por el puerto de la Habana. La importacion en la parte oriental de la isla, durante los 26 años contados desde 1764 hasta 1789, se puede calcular en 6.000. De todas estas noticias se infiere que la isla de Cuba recibió desde 1523 ó 24 hasta 1589 inclusive el total de 90.875 africanos.

Permitióse el comercio libre de estos en 1789 y ántes de espirar su término, fué prorogado segun Real cédula de 22 de abril de 1804, por doce años para los españoles, y por seis para los extranjeros, contados unos y otros desde el dia de su publicacion.

En 1814 hizo la Inglaterra sus primeras tentativas con

el gobierno español para que aboliese el tráfico de esclavos africanos; pero todo lo que entonces obtuvo, fué que se prohibiese á los españoles la introduccion de negros en pais es extranjeros. En 1816 renovó aquella nacion sus negociaciones con España; y el 23 de setiembre de 1817 se concluyó y ratificó en Madrid entre los dos gobiernos un tratado por el cual Inglaterra se comprometió á pagar á España 400.000 libras esterlinas, y ésta á renunciar para siempre al comercio de esclavos africanos hácia el norte del ecuador, y á prohibirlo en todos sus dominios desde el 30 de mayo de 1820. Los registros de la Habana nos ofrecen un estado interesante de los negros que por este puerto se introdujeron desde 1790 hasta principios de 1821. Es muy digno de copiarse aquí.

Años.	Negros.
1790.....	2.534
1791.....	8.498
1792.....	8.528
1793.....	3.777
1794.....	4.164
1795.....	6.832
1796.....	5.711
1797.....	4.552
1798.....	2.001
1799.....	4.949
1800.....	4.145
1801.....	1.659
1802.....	13.832
1803.....	9.671
1804.....	6.923
1805.....	4.999
1806.....	4.395
1807.....	2.565
1808.....	1.607
1809.....	1.162
1810.....	6.672
1811.....	6.349
1812.....	6.081
1813.....	4.770
1814.....	4.321
1815.....	9.111

<u>Años.</u>	<u>Negros.</u>
1816.....	17.733
1817.....	25.841
1818.....	19.902
1819.....	15.147
1820.....	17.194
1821.....	4.122
	<u>240.721</u>

Esta tabla demuestra que las importaciones se aumentaron extraordinariamente en los últimos cinco años, pues ascendieron á 95.817 esclavos. El número de éstos, registrado en las aduanas en 1821, es muy corto, porque solamente se compone de los cargamentos de los buques que habiendo salido de la isla en tiempo hábil, no pudieron rendir hasta entónces sus expediciones. Así que para computar el número de negros introducidos ilícitamente, se debe empezar desde aquel año.

Si las intröducciones lícitas hechas por los puertos de Trinidad y Santiago de Cuba, los descuidos que pudieron haberse cometido en las aduanas, y las importaciones por contrabando se computan, segun piensan algunos prudentemente, en la cuarta parte de los 240.721 negros introducidos en la Habana desde 1790 hasta principios de 1821, tendremos durante este tiempo un aumento de 60.180. Formando un resúmen de los datos anteriores, aparece que Cuba ha recibido en el trascurso de tres siglos los esclavos siguientes.

Importacion en toda la isla desde 1523 ó 24 } hasta 1763.....	60.000
Idem idem desde 1764 hasta 1789.....	30.875
Por el puerto de la Habana desde 1790 has- } ta principios de 1821.....	240.721
Contrabando, omisiones de las aduanas é } importacion lícita por los demas puertos } de la isla desde 1790 hasta principios } de 1821.....	60.180
	<u>391.776</u>

Si el tráfico de esclavos hubiera cesado desde que se prohibió, ya podríamos saber, si no con exactitud al ménos aproximadamente, el número de los introducidos en toda la isla: pero continuado clandestinamente con desprecio de las leyes, con ultraje de la humanidad y con riesgo inminente de la patria, carecemos de datos fijos en que fundar nuestros cálculos.

Para el fin que nos proponemos, es necesario considerar los progresos que en épocas anteriores han tenido las clases que componen la población de la isla de Cuba.

Años.	Blancos.	Esclavos.	Libres de color.	Total de color.	Total general.
1775	96.440	44.333	30.847	75.180	171.620
1791	133.559	84.590	54.152	138.742	272.301
1811	274.000	212.000	114.000	326.000	600.000
1817	239.830	199.145	114.058	313.203	553.033
Fin de 1825	325.000	260.000	130.000	390.000	715.000
1827	311.051	286.942	106.494	393.436	704.487

La población de los años de 1775, 1791, 1817 y 1827 es la que aparece de los censos hechos en dichos años: la de 1811 es el resúmen de los cálculos formados por las corporaciones de la Habana, cuando en aquel año elevaron á las córtes una representacion sobre el tráfico y esclavitud de los negros; y la de 1825 es el cómputo hecho por el Barón de Humboldt en vista de los censos anteriores y de otros documentos importantes sobre la materia. No es del caso discutir la exactitud relativa de estos cálculos y padrones; pero teniendo motivos suficientes para desconfiar de estos, damos la preferencia á aquellos, pues que fueron formados bajo circunstancias que favorecen si no un resultado cierto, al ménos muy cercano á la verdad. A bien que no importa mucho á nuestro propósito el saber á punto fijo, cual ha sido la población cubana en los años mencionados; bástanos tener una idea aproximada de su totalidad y de las oscilaciones que han experimentado las distintas clases de que se compone. Establezcamos pues las proporciones en que estas se han encontrado.

Años.	Blancos.	Esclavos.	Libres de color.	Total de color.
1775	56 p ^o	26 p ^o	18 p ^o	44 p ^o
1791	49	31	20	51
1811	45½	35½	19	54½
1817	43	37	20	57
1825	46	36	18	54
1827	44	41	15	56

Por esta tabla se ve, que en 1775 la población blanca escedia en mas del duplo á los esclavos; y que éstos reunidos á todos los mulatos y negros libres de color, todavia no igualaban á los primeros, pues que los blancos formaban un 56 por ciento, y toda la gente de color un 44 solamente; pero ya desde 1791 aparece que los blancos perdieron su preponderancia numérica, porque no llegan sino á un 49 por ciento, miéntras la población de color sube á un 51 por ciento: y al paso que venimos descendiendo á los últimos años, se observa dolorosamente que la gente de color va ganando sobre la blanca; y va ganando en tales términos que ya en 1827 los blancos y los esclavos casi se balancearon, llegando aquellos á un 44 por ciento, y estos á un 41. No se me oculta, que este censo no contiene todo el número de nuestros blancos (pero habrá quien se atreva á decir que ha inscrito en sus columnas á todos los esclavos? Las negligencias que se advierten en él son mucho mayores respecto de la población de color que de la blanca, y basta para comprobarlo fijar la vista en la partida de los negros y mulatos libres, pues suponiendo equivocadamente que solo forman un 15 por ciento, ofrece un resultado mucho mas bajo que el de todos los años anteriores. Aun á pesar de esto, si comparamos el total de blancos con el de gente de color en 1827, aquel es de 44 por ciento, y este de 56. En nuestro concepto, la isla de Cuba pasa hoy de 800.000 almas, y no tememos equivocarnos si aseguramos, que el número de esclavos no baja de 350.000, y el de libres de color de 140.000; es decir, que una población donde hay poco mas de 300.000 blancos, se cuentan casi 500.000 personas de color.

Estas indicaciones son por si bastantes para conocer que nos hallamos gravemente enfermos, y que si no aplicamos el remedio con mano firme, la muerte puede sorprendernos en medio de la aparente felicidad de que gozamos.

Todavía nuestra situación será mas comprometida, si volvemos los ojos al horizonte que nos rodea. Con ellos vemos ya el humo y el fuego que se levantan de los volcanes que han reventado, y el horrendo combustible que devora las entrañas de las Antillas, amenaza una catástrofe general en el Archipiélago americano. Leed, compatriotas, leed la historia del porvenir en los padrones que sometemos á vuestro exámen, y despues de haberlos meditado con la detencion que merecen, decidnos si no oís los profundos quejidos de la patria agonizante.

Estado de la poblacion de las Antillas inglesas en 1791.

	Blancos.	Esclavos.
Jamáica.....	30.000.....	250.000
Barbada.....	16.167.....	62.115
Granada.....	1.000.....	23.926
San Vicente.....	1.450.....	11.853
Dominica.....	1.236.....	14.967
Antigua.....	2.590.....	37.808
Montserrat.....	1.300.....	10.000
Nieves.....	1.000.....	8.420
San Cristóbal.....	1.900.....	20.435
Las Virgenes.....	1.200.....	9.000
Bahamas.....	2.000.....	2.241
Bermudas.....	5.462.....	4.919
	<u>65.305</u>	<u>455.684</u>

Edwards computó en 10.000 el número de libres de color en Jamaica, y en otros 10.000 el de todas las demas islas. Estas sumas agregadas á las anteriores dan para las islas inglesas un total de 540.989 almas.

Segun los juiciosos cálculos de Humboldt, las Antillas inglesas tenian en 1823 el total de 776.500 almas; y comparando la poblacion de este año con la de 1791, se obtienen los resultados siguientes.

	En 1791.	En 1823.
Blancos.....	65.305.....	71.350
Esclavos.....	455.684.....	626.800
Libres de color....	20.000.....	78.350
Total.....	<u>540.989</u>	<u>776.500</u>

De estos estados aparece, que prescindiendo de pequeñas fracciones, había en 1791 en las Antillas inglesas 12 por ciento de blancos, 84 por ciento de esclavos, y 3 por ciento de libres de color; mas en 1823 los blancos formaban 9 por ciento, los esclavos 81 por ciento, y los libres de color 10 por ciento. Es pues evidente, que durante las dos épocas, los blancos se han disminuido; y si bien los esclavos han bajado un poco, los libres de color han sabido en una proporción muchísimo mayor.

De todas las Antillas inglesas, Jamaica es la que mas nos interesa conocer ¿y cuál es la marcha que ha seguido su población entre los dos periodos indicados? Veámoslo aquí.

	1791.	1823.
Blancos	30.000....	25.000
Esclavos.....	250.000....	342.000
Libres de color....	10.000....	35.000

Resulta pues que los blancos han disminuido una sexta parte, los esclavos aumentado numéricamente en 90.000, y los libres adquirido un incremento dos veces y media mayor.

En el estado siguiente aparece la población que tuvieron las Antillas francesas en varios años del siglo pasado.

ISLAS.	Epocas.	Blancos.	Libres de color.	Esclavos.	Total general.
Sto. Domingo*	1779	32.650	7.055	249.098	514.847
Martinica	1776	11.619	2.892	71.268	
Guadalupe....	1779	13.261	1.382	85.327	
Sta. Lucia....	1776	2.397	1.050	10.752	
Tabago**....	1776	2.397	1.050	10.752	
Cayena	1780	1.358	„ „	10.539	
		63.682	13.429	437.736	

Si de esta tabla rebajamos á Sto. Domingo, la población de las demas islas quedará reducida á

* Aquí se habla de la parte francesa solamente.

** Se supone que tiene la misma población que Sta. Lucia.

Blancos.....	31.032
Libres de color.....	6.374
Esclavos.....	188.738
	<hr/>
	226.144

Comparemos ahora la poblacion de estas islas (excepto Santo Domingo) en los diversos años ya mencionados del siglo pasado con la de 1823 segun el calculo de Humboldt:

	Años del siglo pasado.	1823.
Blancos.....	31.032	23.000
Esclavos.....	188.738	178.000
Libres de color.	6.374	18.000
	<hr/>	<hr/>
	226.144	219.000

Esta tabla manifiesta que el total de la poblacion ha disminuido en mas de 7.000 almas; que los blancos han experimentado una baja de 8.000 personas, y los esclavos de mas de 9.000; pero la de estos últimos ha sido mas que compensada con el aumento de 9.636 mulatos y negros libres. De aqui resulta que la poblacion de color ha permanecido casi estacionaria, pues habiendo llegado en varios años del siglo anterior á 195.112 almas, en 1823 fué de 196.000: pero si incluimos á Santo Domingo, entonces obtenemos un resultado espantoso. Comparemos pues la poblacion de esta isla en las años de

	1779	y	1823.
Blancos.....	32.650		30.000
Esclavos.....	249.098		178.000
Libres de color.	7.055		18.000
	<hr/>		<hr/>
	288.803		219.000

Estas sumas reunidas á la poblacion de las demas Antillas francesas dan para los años ya mencionados del siglo pasado el total de 514.847 almas, y para fines de 1823, el de 1.039.000; esto es, mas del duplo: ¡pero qué duplo, gran Dios! 63.000 blancos, y 451.000 personas de color entre li-

bres y esclavos tenían todas las Antillas francesas á fines del siglo pasado; mas en 1823, incluyendo aun la parte española de Santo Domingo, ya esos blancos estaban reducidos á 55.000, y la gente de color elevada al terrible número de 986.000.

Si volvemos la vista á las Antillas dinamarquesas y suecas, observaremos, que aunque su poblacion no es tan numerosa como la de las inglesas y francesas, los blancos forman una parte muy pequeña. Nos fijarémos en el año de 1823, así porque los datos que corresponden á él son mas generales y ménos falibles que los posteriores, como por reducir los cálculos á un mismo año en todas las Antillas.

Islas dinamarquesas y suecas en 1823.

Blancos.....	16.150
Esclavos.....	61.300
Libres de color.....	7.050
	84.500

Humboldt publicó en su Ensayo político sobre la isla de Cuba un resumen de la poblacion de todo el Archipiélago americano. Nosotros no podemos ménos que insertarlo aquí.

DIVISION.	Poblacion total.	Esclavos negros y algunos mulatos.	Libres de color mulatos y negros.	Blancos.
Antillas españolas..	943.000	261.400	319.500	342.100
Haiti.....	820.000	„ „	790.000	30.000
Antillas inglesas. . .	776.500	626.800	78.350	71.350
Antillas francesas. .	219.000	178.000	18.000	23.000
Antillas holandesas.	„ „	„ „	„ „	„ „
Dinam. y suecas. . .	84.500	61.300	7.050	16.150
Total de las Antillas	2 843.000	1.147.500	1.212.900	482.600
		(40 por ciento)	(43 por ciento)	(17 por ciento)

• Aparece pues que en 1823 habia un 40 por ciento de esclavos, un 43 de libres de color, y un 17 de blancos; es decir, que para cada 17 de estos ya teniamos 83 de color!!!

Y si tal fué entónces la poblacion del Archipiélago

americano ¿cuál no será en el transcurso de veinte años. Mucho se engaña quien piensa, que por haber cesado ya el tráfico de esclavos en casi todas las Antillas, la raza africana retrocederá ó quedará estacionaria. Esto tal vez sucederá en una ú otra isla pequeña; pero la masa general de la poblacion del Archipiélago irá en aumento cada dia. No debe juzgarse de los tiempos presentes por los pasados: entonces se cuidaba poco de los esclavos, porque los amos podian reparar sus pérdidas en un mercado abundante: pero ya que han cambiado las circunstancias, el interes mas que la humanidad, los ha compelido á tratar con ménos rigor á sus siervos.

La proporcion en que se hallan los sexos en muchas de las islas, contribuirá tambien á su conservacion. De los 627.000 esclavos que contaban las Antillas inglesas en 1823 habia 308.000 varones, y 319.000 hembras, cuyo esceso respecto de aquellos es de $3\frac{1}{2}$ por ciento: y este número no se halla acumulado en dos ó tres islas, sino esparcido en todas, á escepcion de Trinidad, Antigua y Demerara, donde hay mas hombres que mugeres. Jamaica tenia en aquel año 170.466 esclavos varones, y 171.916 hembras, y aunque antes de la abolicion del tráfico en las colonias inglesas, las pérdidas anuales llegaban en aquella isla á $2\frac{1}{2}$ por ciento, despues de aquella época han sido nulas ó casi nulas. En años anteriores se computaba el decremento anual de los esclavos en algunas de las pequeñas islas británicas en un 5 á un 6 por ciento; y en las Antillas francesas todavia era mayor: pero estas pérdidas, ademas de haber sido reparadas por el aumento de los mismos esclavos en otras islas, y por la multiplicacion de los libertos, cada vez irán siendo menores, ya con la suavidad del trato, ya con las reformas que piden la fuerza de las circunstancias, y la ilustracion del siglo. Estas consideraciones reunidas á la certeza en que estamos de que los libres de color abundan en algunas islas, y de que su número ha de aumentar, asi por la tendencia de las disposiciones europeas, como por no influir en ellos las causas que disminuyen la poblacion esclava, deben alejar de nuestro pecho una esperanza tan engañosa como funesta. Consultémos á la esperiencia, y ella nos dirá que en vez de entregarnos á delirios agradables, la poblacion blanca ha disminuido, y la de color aumentado en algunas de las Antillas.

Poco nos importaria que la raza africana se minorase

con la abolición del tráfico en algunos islotes del Archipiélago: lo que si nos importa mucho, es saber si se multiplican en nuestra vecindad, pues desgraciadamente nos hallamos casi en contacto con las islas mas grandes y populosas de estos mares. Cuando en 1808 quedó cerrada la puerta para la introducción de negros en las colonias inglesas, Jamaica tenia en su seno 323.817 esclavos; pero este número, en vez de disminuir, ya en 1832 habia subido á 342.382. Aunque ignoramos á cuanto ascendió la gente de color en 1808, podemos asegurar que se ha aumentado, pues en 1823 llegaba á 35.000, y hoy no baja de 40.000. Como á nuestras manos no ha llegado ningun censo en que se hable de la población de Jamaica en estos últimos años, no podemos ofrecer cantidades determinadas.

En 1789 tenia Sto. Domingo segun Moreau de S.^t Méry 452.000 esclavos: segun Bryam Edwards, 480.000; y segun la opinion de Prieur emitida en la asamblea nacional de Francia en aquel año 500.000. Pero tomando un término medio, fijáremos la población esclava en 416.000, que agregada á los 30.000 blancos, y á los 24.000 mulatos y negros libres que existian entonces, dan el total de 534.000 almas en la parte francesa. Juntado á estas los 15.000 esclavos, y 110.000 personas libres de la parte española, resulta que la isla entera tenia al principio de la revolucion francesa 659.000 almas. Hizose un censo general en 1824, y de él aparece, que no obstante la guerra desastrosa y las facciones sangrientas que por largos años despedazaron la isla, su población llegó á 935.335 habitantes,** en cuyo número apenas se cuentan 30.000 blancos. Y si á pesar de tantas causas contrarias ha tenido un aumento tan extraordinario en el espacio de 35 años á donde no llegará, cuando trocadas ya las circunstancias, todo parece que conspira á darle un vuelo mas rápido? Inferidlo, vosotros, Cubanos, que mi pluma tiembla al contemplarlo.

Y como si no bastara tener á nuestras puertas 900.000 Haitianos y 400.000 Jamaicanos, la república del Norte-América, el pais mas libre de la tierra, presentando una de

* El Parlamento británico estuvo discutiendo este punto desde 1788 hasta el 25 de marzo de 1807. Entonces mandó que desde el 1.º de mayo de aquel año no saliese de los dominios británicos ningun baque en solicitud de esclavos, y que ninguno de estos pudiera ser introducido en las colonias inglesas desde el 1.º de mayo de 1808

** Revista de Edimburgo, 1825.

Las anomalías más estrañas, viene á ofrecernos tambien por complemento de nuestros temores una poblacion de color casi toda reconcentrada en sus estados meridionales, que son los más cercanos de nosotros. Un pais que desde su descubrimiento hasta el dia solamente ha recibido 300.000 negros de las costas africanas, cuenta hoy 2.011.320 esclavos, y 339.360 libres de color: y cuando se considera la rapidez con que se propagan, nuestra ansiedad debe aumentarse mas por el influjo que podrán ejercer en los años venideros que por la fuerza numérica que hoy tienen. Segun los cálculos del célebre Alberto Galatin los esclavos ascendieron en 1770 á 480.000, y por los censos hechos despues de la revolucion Norte-Americana consta que la poblacion de color era en

	Esclavos.	Libres de color.
1790.....	676.696.....	59.511
1800.....	894.444.....	108.413
1810.....	1.191.364.....	186.446
1820.....	1.541.568.....	233.400
1830.....	2.011.320.....	339.360

Aparece pues, que el aumento de los esclavos de 1790 á 1800 fué de 217.748; el de 1800 á 1810 de 296.920; el de 1810 á 1820, de 350.204; y el de 1820 á 1830 de 469.752. Sumando estos aumentos parciales, resulta que en los 40 años corridos desde 1790 á 1830 ha habido un aumento total de 1.334.624 esclavos, es decir que casi han triplicado. Debe advertirse, que á escepcion de 30.000 negros que adquirieron los Estados-Unidos en 1803 con la venta de la Luisiana, y de otros 30.000 que de 1804 á 1808 fueron introducidos en la Carolina del sud por un permiso fatal que concedió su legislatura, todo este incremento procede esclusivamente de la reproducción de los mismos esclavos. Estos se aumentan en toda aquella república con menos rapidez que la totalidad de la población; pero en los Estados donde forman una parte muy considerable, como sucede en los del sud, su propagacion relativa es más rápida que la de los blancos.

Hasta ahora solamente hemos considerado la fuerza numérica de la poblacion de color que nos rodea. ¿Cual no sería el cuadro que pudiéramos trazar, si considerásemos esta enorme masa sometida al influjo de causas políticas y morales, presentando al mundo un espectáculo desconocido

en la historia de los tiempos? No lo haremos, por cierto; pero seríamos reos de lesa patria, si nos olvidáramos de los esfuerzos que se están haciendo para producir un cambio social en la condición de la raza africana. Leyes filantrópicas dictadas por algunas naciones europeas; sociedades compuestas de bretones distinguidos; periódicos exclusivamente consagrados á tratar de esta materia; elocuentes debates parlamentarios, cuyos ecos incesantemente resuenan en este lado del Atlántico; predicaciones, á veces imprudentes, de algunas sectas religiosas; principios políticos que con la fuerza del rayo se proclaman en ambos mundos; y recientes conmociones en varios puntos del Archipiélago, todo, todo viene á despertarnos del sueño profundo en que yacemos, y á decirnos con voz solemne que salvemos á la patria. Pero si esta madre querida nos preguntara, cuales son las medidas que tomamos para sacarla del peligro que la responderian los que se precian de buenos hijos? El horrendo tráfico de carne humana prosigue á despecho de las leyes, y hombres que quieren usurpar el título de patriotas cuando no son mas que parricidas, inundan nuestro territorio de victimas encadenadas; y como si tanto no bastara, una apatía criminal deja vivir en nuestro seno á los africanos que redimidos del cautiverio por la política inglesa, arriban á nuestras costas. ¿Qué conducta tan contraria no siguen nuestros vecinos los Norte-Americanos! A pesar del vuelo prodigioso que ha tomado su país; á pesar de que su población blanca ha sido siempre cuatro quintas partes mayor que la de color, y que para balancear sus dos millones de esclavos cuenta hoy diez y medio de blancos; á pesar de que la importación de aquellos está prohibida de un estremo á otro de la república* y que es muy numerosa la inmigración de europeos; á pesar de que los pueblos limítrofes casi no tienen esclavos que puedan infundirles temor, organizan sociedades, reúnen fondos, compran terrenos en la costa de Africa, establecen allí colonias, fomentan la emigración de gente de color, y redoblando siempre sus esfuerzos, si no han conse-

* Virginia, siendo ya estado independiente, prohibió el comercio de esclavos africanos desde 1778. Los estados de Pensylvania, Connecticut, Rhode-Island, y Massachusetts lo abolieron también en 1780, 1787 y 1788. El congreso llamado ántes, *Americano Continental*, y el tercero de los *Estados-Unidos*, (cuyo nombre se le dió á esta asamblea por la constitución federal), prohibió desde el siglo pasado el tráfico de esclavos.

guido cuanto desean, han hecho todo lo que pueden para merecer el título de amigos de la humanidad y de la patria. Y no contentos con estas medidas generales, son tantas las precauciones que toman algunos estados, que el de la Luisiana prohibió en diciembre de 1831 aun la introduccion de esclavos procedentes de otros estados de la misma union Norte-Americana.

Veid aqui los pasos de un gran pueblo que busca su conservacion, y veid aqui tambien el modelo que debiéramos imitar. Pero en vano os empeñais; así nos dirán muchos, en vano acrimináis nuestra conducta: nuestras fincas necesitan de brazos; y si solo encontramos negros ¿á quién hemos de recurrir? Lejos de nosotros la intencion de ofender á una clase tan digna de consideracion y respeto, y entre cuyos miembros se hallan algunos á quienes tenemos el honor de dar el dulce nombre de amigos. Indulgentes en muchos casos, nunca lo somos tanto como en las actuales circunstancias. Las ideas y los ejemplos recibidos desde la infancia, justifican en muchos la conducta que sigue; y la utilidad inmediata, y el remoto peligro autorizan en otros lo que no quisiéramos se practicara. Salvando pues la intencion de los hacendados, nuestras funciones se reducen á decir que es forzoso adoptar otro partido, pues en la marcha que llevan los negocios políticos, el comercio ilícito de esclavos no puede continuar por largo tiempo. Todos saben los esfuerzos que por interes y humanidad ha hecho y hace la Inglaterra para llevar sus tratados á efectivo cumplimiento. Ya no es ella sola la encargada de trabajar en la abolicion del tráfico, pues que la Francia se empeña tambien en estinguirlo. Los Estados-Unidos se presentarán ántes de mucho en la palestra á vindicar los derechos de la humanidad, y en consorcio de aquellas naciones, dictarán medidas fuertes, y perseguirán con rigor á los piratas negreros. ¿Cuál de ellos podrá escapar entonces á la vigilancia de enemigos tan activos y tan poderosos? Y dado que algunos puedan ¿cuál no será el precio del fruto de su pirateria? Es innegable, que siendo entonces muy corto el número de negros introducidos, y muy arriesgada su importacion, el valor de ellos será muy alto; de manera que cesarán los motivos que hoy impelen á los hacendados á usar de brazos comprados. Aconsejamos pues nuestro bien entendido interes, que váyamos tratando desde ahora de suplir de otro modo á nuestras necesidades, porque si continua-

mos como hasta aquí, nos esponemos à una paralización repentina, cuyas consecuencias podrán ser funestas. Si los sexos estuvieran balanceados en los esclavos de los campos; y el tratamiento se mejorara, à esto podria fiarse no solo la conservacion, sino aun el aumento de brazos en nuestras fincas; pero siendo tan desigual el número entre varones y hembras, no debemos entregarnos à tan hisongera esperanza. Mucho lograremos sin embargo, renunciando à ciertas prácticas del dia, y estableciendo un sistema mas compatible con los buenos principios que deben regirnos.

¿Y no convendria que fuesemos haciendo algunos ensayos para ver la diferencia que hay entre el cultivo de la caña por esclavos, y los métodos que podamos adoptar en lo adelante? Porque en este punto no hay mas obstáculo que el interes; y si nuestros hacendados se pudieran convencer de que sin el uso de esclavos, sacarian mayores ó iguales ventajas, no cabe duda en que voluntariamente abrazarian cualquier partido que se les presentase. Deseariamos pues que algunos dueños de ingenio destinasen uno, dos, ó mas cañaverales que desde la preparacion del terreno para sembrar la semilla hasta el envase del azúcar producido por ellos, corriesen à cargo de hombres asalariados, y tomando en cuenta el tiempo que se emplea, la inversion é interes de los capitales, y todos los demas elementos que entran en cálculos de esta especie, se formará entre los dos métodos un paralelo que ora adverso, ora favorable, nos daria resultados ciertos. ¿Pero quién querrà aventurarse à perder parte de su cosecha con esperimentos que si son felices, redundarian tambien en beneficio de otros, y si perjudiciales, recaerán solamente sobre el hacendado que los haga? Para salvar estos inconvenientes, se formará un fondo por las corporaciones ó por los buenos patricios, y confiando su inversion à manos puras, se sacarán de él todos los gastos que puedan redundar en quebranto de los hacendados que se dediquen à este género de ensayos.

Y sin necesidad de pagar jornales, no podria tambien repartirse todo ó parte del terreno de los ingenios entre hombres libres que comprometiéndose à cultivar la caña, se diese à cada uno cierta cantidad del azúcar producido. Este método se sigue en algunas partes del Asia, y nos parece preferible al de salarios, pues dividida la tierra en pequeñas fracciones, el cultivo será mas perfecto; si el año es malo, aborrrará el hacendado los jornales que de otra manera pa-

garia; y el agricultor, identificado en interes con el dueño de la finca, se empeñará en aumentar el rendimiento de la caña que cultiva. Si todos nuestros hacendados se pudieran penetrar de la importancia de estas ideas, entonces los veriamos dedicados á promover la introduccion de hombres blancos, y á impedir la de africanos; y formando juntas, reuniendo fondos, y trabajando con calor en un objeto tan eminentemente patriótico, removerian los obstáculos que se oponen á la colonizacion de estrangeros, y convidarian á estos con la garantia de las leyes y la proteccion del pais.

Mas no faltará quien diga que los métodos propuestos son teorías impracticables. A los que así piensen, responderémos, que son ensayos muy faciles de realizar; que de ellos resultarán grandes ventajas, y no ningunos perjuicios, puesto que si los hay, serán reparados con el fondo que al efecto se formará; y que si ahora no los practicamos voluntariamente, cercano está ya el día en que, ó los hagamos á la fuerza, ó nos veamos en la terrible necesidad de abandonar el cultivo de la caña. El marino que navegando en un mar proceloso se prepara para conjurar la tempestad, raras veces perece en ella; pero el que impróvido se entrega á la fuerza de los elementos, casi siempre es víctima de las olas enfurecidas.

¡Qué imprudentes habeis sido, así gritarán muchos, qué imprudentes, en haber tomado la pluma para escribir sobre un asunto que siempre debe estar sepultado en el mas profundo silencio! Ved aquí la acusacion que generalmente se hace á todo el que se atreve á tocar esta materia. Por desgracia se ha formado entre nosotros una opinion funesta que llamaremos de *silencio*. Todos sienten los males, todos conocen los peligros, todos quieren evitarlos; pero si alguno trata de aplicarles el remedio, mil gritos confusos se lanzan á un tiempo, y no se oye otra voz que la de *callad, callad*. Tal conducta se parece á la de ciertas personas tímidas que atacadas de una enfermedad, la ocultan y caminan á la muerte, por no oír de la boca de los médicos la relacion de sus males, ni el medio de curarlos. Cuando tenemos á la vista un precipicio espantoso, y nos paramos en la carrera para retroceder del abismo que nos va á fragar ¿quiénes son los imprudentes? ¿aquellos que levantan la voz para advertir el peligro, ó los que tímidos y *silenciosos* ven correr un pueblo á su ruina? Si nuestros males fueran incurables, en-

tonces no desplegaríamos nuestros labios, pues privaríamos à muchos del consuelo de tener una muerte tranquila; pero cuando el enfermo, à pesar de su gravedad, tiene un temperamento vigoroso, y à merced de remedios faciles de aplicar, puede sacudir sus dolencias, crimen y crimen imperdonable seria en nosotros permanecer espectadores tranquilos. Digan de nosotros lo que quieran los egoistas; censúrennos los que precian de discretos; acúsennos los parricidas: nada, nada de eso nos importa. Nosotros cedemos à consideraciones de un linage muy elevado, y honrando la noble mision de escritores, no nos cansaremos de repetir que *salvemos à la patria; salvemos à la patria.*

ARTICULO III.

Memoire sur le sucre de betteraves, adressé à M. D' Argoud, ministre du commerce et des travaux publics, par le sieur Aristide Vincent, fabricant, &c. Aout 1831. (Memoria sobre el azúcar de remolacha, dirigida à M. D' Argoud, ministro de comercio y de trabajos públicos, por el señor Aristides Vincent, fabricante &c. Agosto de 1831.

Quando à principios del siglo que corremos, oímos por la vez primera que Francia se empeñaba en sacar azúcar de la remolacha, ¿quién habia de decirnos que un suceso feliz coronaria sus esfuerzos, y que en el transcurso de pocos años, esta raíz al parecer tan miserable, habria de entrar en competencia con las doradas cañas de los trópicos? ¿Quién habia de decirnos que el incremento de su cultivo daria ocasion à los fundados temores de los hombres mas sensatos, y que la sal preciosa de nuestros ingenios seria sustituida en algunos mercados de Europa por el toco grano de la remolacha? No son estas preguntas, hijas de un vano recelo, ni de un cerebro exaltado: son sí, la inspiracion de la verdad, que franca y sencilla viene à hablarnos, para que conociendo nuestra situacion, sepamos dirigirnos en la crisis que nos amenaza.

Despues de hacer el autor de la memoria que nos ocupa algunas breves observaciones sobre la agricultura en general, pasa à dar la historia del azúcar de remolacha, y à esponer el estado en que se halla su fabricacion en Francia. Achard, resucitando los planes de Margraff, hizo sus pri-

meros ensayos en Castelnaudary, y de vuelta á su patria, anunció el éxito de sus esperiencias. „Es innegable así se espresa el señor Vincent, que si Napoleon hubiera apreciado ménos la utilidad de este descubrimiento para la Francia, y que no hubiera obligado á los sabios y fabricantes á crear esta nueva industria para la Europa, las aserciones de Achard aun se tendrían por quimeras, y este descubrimiento correría la misma suerte de tantos otros sepultados en el olvido. Pero gracias á la enérgica voluntad del *grande hombre*, la fabricacion del azúcar se estableció en Francia, y se desenvolvió maravillosamente cuando los acaecimientos de 1814 y 1815 vinieron á destruir todas las esperanzas que se habian podido concebir. La concurrencia, formidable entonces, de las azúcares coloniales, haciendo imposible la lucha, abatió el precio del azúcar, y la industria indígena sucumbió. En 1820, las pocas fabricas que aun no se habian arruinado, se preparaban para cerrarse, cuando en 1823, M. Crespel, hábil fabricante de Arras, poniendo mas cuidado en las operaciones, desplegando mas actividad, y haciendo algunas rectificaciones, volvió la vida á esta industria moribunda.”

El año de 1823 abrió una nueva era para la fabricacion del azúcar. Personas muy inteligentes se dedicaron á estudiar este ramo importante; abandonaron algunas de las prácticas establecidas; adoptaron el método de la coadura del jugo; emplearon el carbon animal; é hicieron otras innovaciones y reformas, económicas en los medios, y provechosas en sus resultados. A ellas se debe, segun dice el autor, que el azúcar de calidad superior casi tan hermoso como el refinado se obtiene al mismo precio que el azúcar bruto.

Francia contaba el año pasado mas de doscientas fabricas de azúcar de remolacha, y la produccion ascendió á veinte y cinco millones de libras. La remolacha contiene de ocho á nueve por ciento de azúcar en peso; pero la cantidad que se extrae de ella, solamente llega á cinco por ciento. Trátase pues, de perfeccionar los instrumentos para aprovechar los tres ó cuatro por ciento de azúcar que se pierden en el estado actual de las fabricas. Un cilindro á manera de sierra, con dientes en la superficie exterior, y que se llama *râpe*, es el instrumento de que han usado en Francia hasta aquí. Para operar con él, se le hace girar rápidamente, y empujada la remolacha contra el cilindro, se

desbarata y convierte en una pasta blanda que se comprime en fuertes prensas hidráulicas. Si de este modo no se extrae todo el jugo, es porque la remolacha se compone de unas esferas infinitamente pequeñas, cuyo tamaño las hace resistir á una presión muy fuerte. El jugo que contienen es de noventa y ocho por ciento en peso, pues las capas ó parenquimas de la remolacha solamente forman un dos por ciento. „Cuando se supiere pues, extraer, así nos habla el señor Vincent, todo el jugo de la remolacha, se pueden conseguir dos ó tres por ciento mas de azúcar que hoy, sin aumentar los gastos de fabricación. Aun cuando no se obtuviere sino uno por ciento, esto sería un beneficio, y el precio del azúcar bajaría á seis y medio, ó siete sueldos la libra. Se debe esperar que no está lejos la época en que podremos venderla á cinco sueldos la libra. No tiene nada de quimérica la suposición que hago aquí; M. Clément ha obtenido todo el jugo de la remolacha, ó sea un noventa y ocho por ciento, pasándola por una rueda de molino. No siendo esto imposible, estoy autorizado para pedir al gobierno que ofrezca recompensas á los mecánicos que la hicieren practicable.”

El autor hace un paralelo entre el azúcar de la remolacha y el de la caña en las Antillas francesas, y cree que aquella bien puede luchar ventajosamente con esta. Dos son los puntos en que se apoya para probar su asercion.

1.º Una hectárea* de tierra en las Antillas no contiene sino de 1.650 á 1.700 kilogramos** de azúcar; y de esta cantidad solamente se pueden extraer 1.500 kilogramos: pero el mismo espacio de tierra sembrado en Francia de remolacha contiene 2.400 kilogramos de azúcar, y aunque no rinde sino 1.500, bien podrá dar, cuando se rectifique el método de su extracción, de 2.000 á 2.250.

2.º La caña ocupa exclusivamente el terreno durante quince, diez y ocho y aun veinte meses: mas la remolacha solamente lo ocupa seis. Nace de aquí que en un año se pueden obtener dos cosechas de remolacha; que mientras en las Antillas se consigue una de caña, en Francia se logran,

* Es un cuadro de 100 metros por lado: y cada metro equivale á 3 pies y muy poco mas de 7 pulgadas. La hectárea corresponde con cortísima diferencia á yugada y media de Castilla la Vieja, ó á dos fanegas y media segun la medida de Madrid.

** El kilogramo equivale á 2 libras, 2 onzas, 12 adarmes y 15 granos del peso de Castilla.

ademas de las dos de remolacha, otra de cereales; y que una hectárea de tierra sembrada de remolacha en Francia produce doble cantidad de azúcar que el mismo terreno plantado de caña en las Antillas, pudiendo llegar el rendimiento de aquella hasta el triplo, luego que se introduzcan las mejoras que pide el estado de su elaboracion.

¿Mas podrá la remolacha dar á la Francia todo el azúcar que necesita para su consumo? He aqui una pregunta interesante. Ella consume anualmente 60 millones de kilogramos. El producto del terreno es muy variable. Una hectárea rinde desde 10.000 kilogramos de raíces hasta 80.000. El resultado ordinario es de 25 á 30.000 kilogramos. Estos 30.000 dan 1.500 kilogramos de azúcar, de suerte que para obtener los 60 millones de kilogramos que la Francia consume anualmente, se necesitarán 40.000 hectáreas sembradas de remolacha, ó sea una superficie de casi 18 leguas, cuya estension es la décima parte de un departamento. Este terreno, léjos de perder con el cultivo de la remolacha, producirá cosechas de cereales mas ricas que ántes.

Es importante saber cuales son los capitales, rendimientos y brazos empleados en el cultivo de la remolacha. Las 200 fabricas que habia en Francia el año pasado, necesitaron para su creacion de un desembolso de 30 millones de francos; de los cuales, 10.000 se invirtieron en los gastos del cultivo y de los jornaleros. Estos ascienden á 14.000, y las 8.000 hectáreas sembradas de remolacha ceban casi 15.000 bueyes ó vacas. Las 200 fabricas rinden casi 12 millones de kilogramos de azúcar, y las mas útiles son las que producen de 50.000 á 225.000 kilogramos al año. Las primeras necesitan de 70 jornaleros, que es decir, un hombre para cada 750 libras de azúcar; miéntras que en las colonias francesas un negro produce 500 libras. Supuesto que el consumo anual de la Francia se computa en 60 millones de kilogramos, será preciso emplear, para obtenerlos, 80.000 jornaleros por el espacio de siete á ocho meses al año, y construir 1.000 fabricas de la especie que hemos mencionado, en las cuales se podrán cebar 75.000 bueyes. Este ramo de industria ofrece la gran ventaja de ocupar á muchas mugeres y muchuchos, que teniendo poca ocasion de trabajar para ganar su vida, se entregan á la vagancia.

¿Pero qué capital se necesita para establecer las mil fabricas que hayen de producir los 60 millones de kilogramos de azúcar que consume la Francia anualmente?

El autor de la memoria cree que se deben emplear 150 millones de francos, distribuidos en el orden siguiente.

	Millones.
Edificios, casi.....	30
Calderas y otros utensilios.....	30
Gastos de cultivo.....	15
Salarios de jornaleros.....	12
Tierras.....	20
Compra de ganado.....	30
Otros gastos.....	3
	150

„Estos 150 millones, dice el señor Vincent, darían un interés que racionalmente se puede valuar en 15 por ciento, ó sean 22.500.000 francos, representando un capital de 450 millones con que se enriquecería la nación.”

A estas ventajas se agregan las que gana la agricultura francesa con el cultivo de la remolacha. Según el lenguaje del autor, al paso que esta raíz se va extendiendo, las tierras que no daban sino cosechas medianas de cereales, ya las producen muy abundantes, y el valor de las tierras y su arrendamiento suben mucho, porque los productos del arrendatario y del propietario aumentan. Multiplicando las plantas nutritivas, Francia se pondrá á el abrigo de las escaseces ficticias que la amenazan cada siete ú ocho años: se criará y alimentará mayor número de ganado, y los franceses cesarán de ser tributarios de la Alemania en cuanto á los animales, bajando por consecuencia el precio de ellos de tal manera, que los habitantes del campo que en las dos terceras partes de la Francia nunca comen carne, podrán alimentarse con ella. El ejército tampoco necesitará de comprar los caballos alemanes; ni la nación de surtirse de cueros en los mercados de Buenos-Aires y el Brasil.

Para fomentar la fabricacion del azúcar de remolacha en Francia, y hacer bajar el precio de este fruto de 8 ó 10 sueldos á 5 ó 6 la libra y aun mas, propone el autor varias medidas; y entre ellas es la

1.ª Que el gobierno fije prontamente y de un modo invariable la suerte de esta industria nacional, mandando por

una ley que los derechos de entrada impuestos sobre el azúcar no se alteren hasta el momento en que la fabricación estuviere nivelada con el consumo, ó en que las mejoras hechas permitan bajar el precio del azúcar indigena, y por consiguiente los derechos en una suma equivalente.

2.^a Que las nuevas fabricas que se establecieren, queden exentas de impuestos por el espacio de cinco años.

3.^a Que el gobierno dé un premio de 20.000 francos á todo hombre industrial que estableciere una fabrica en un departamento donde no haya ninguna.

4.^a Que el gobierno proponga un premio de 10.000 francos para el artesano que hiciere un instrumento que sin esceder del precio de mil francos, pueda estraer casi todo el jugo de la remolacha, ó sea un 95 por ciento, en el mismo tiempo que los instrumentos actuales, y sin alterar en nada la calidad del jugo.

5.^a Que el gobierno dé un premio de 50.000 francos al fabricante que encontrare el medio de convertir en grano el azúcar de remolacha valiéndose de la evaporacion continua, de manera que sea tan buena, y tan idéntica á el azúcar de caña como la obtenida por el método de la cochura y del filtro de Dùmont; ó al que encontrare el principio á que las azúcares formadas por la evaporacion continua, deben la insipidez y sabor desagradable que las distingue de las de caña.

6.^a Que el gobierno dé un premio de 10.000 francos al que encontrare una materia comun mas barata que el carbon animal, y que goce de las mismas propiedades químicas y mecánicas.

Los habitantes de las colonias francesas claman enérgicamente contra toda medida que se encamina á proteger la fabricacion del azúcar de remolacha. Si así lo haceis, tal es su lenguaje, vais á arruinar completamente las colonias que habitadas por franceses, no son sino departamentos franceses que sacrificais á los otros. Al mismo tiempo sacrificais la marina, porque si no teneis ya colonias, vuestra marina mercante, ya débil, será reducida á la nada, y cuando entráreis en guerra, no tendreis marineros con que armar los buques que hayan de defender la nacion. Por otra parte, las colonias no producen sino azúcar y café; los colonos sacan de Francia las sustancias y los productos manufacturados de que necesitan: por tanto, renunciáis á un ramo de vuestro comercio de esportacion. Las colonias ofren-

cen en tiempo de paz grandes facilidades á el comercio, y en tiempo de guerra, un asilo á los buques de guerra. Las colonias pues y la marina se prestan mútuo socorro.

El autor de la memoria responde á estas objeciones, y empieza preguntando si la Francia tiene colonias. Confiesa que si las tiene, y da como prueba de ello los 30 millones de francos que su administracion y su tarifa la cuestan anualmente; pero niega que las posee, si se trata de las ventajas que recibe. No se equivoca en pensar, que no pudiendo ni queriendo las colonias resistir, á la primera guerra marítima con la Inglaterra, llegarían á ser presa suya el dia que esta nacion lo proyectase. La esperiencia de las últimas guerras ha probado que el interes de las colonias es hacer causa comun con la Inglaterra. „Ellas pues, así se espresa, son una propiedad inglesa que nosotros nos complacemos en alimentar y próteger.”

No niega que las colonias están habitadas por franceses; pero por cuantos, interroga? Dice que todos los blancos no poblarían un departamento de Francia, y que el interes de los 83 de que se compone la nacion, no debe sacrificarse á uno solo. El cree, que con buenos gobernantes, siempre habrá buques y marineros. Cita el ejemplo de los Estados-Unidos que sin una pulgada cuadrada de colonias, poseen una marina mercante mucho mas respetable que la francesa: sus naves flotan en todos los mares, y su comercio está mas desenvuelto, y tanto á mas protegido. „En fin, así concluye, me parece que si debemos hacer sacrificios por alguno, es mas bien por el habitante de nuestro propio suelo que divide con nosotros el peso de las cargas sociales, que nó por hombres medio estrangeros. Es tan irracional establecer un privilegio en favor de las colonias, como dar á uno á muchos departamentos el monopolio de la produccion del trigo, del vino, de las maderas &c. La distancia léjos de legitimar el monopolio, es una razon para destruirlo; y así, no solo debemos dejar luchar el azúcar indigena con la colonial, sino fomentar por todos los medios posibles la fabricacion indigena, pues la de ultramar puede faltarnos á la primera apariciencia de guerra.”

No negaremos que el autor lleva fundamento en algunas de las razones que alega; pero sin entrar á discutir la fuerza que puedan tener, es preciso confesar, que habla como un hombre apasionado á quien arrastra su interes. Pues qué porque Francia gaste 30 millones en sus colonias, ya

se infiera que le son onerosas? No podrá recibir su equivalente ó en las utilidades comerciales, ó en las ventajas políticas, que le dá su posesion, conservando si no la preponderancia, al ménos alguna influencia en las grandes cuestiones, que presenta el nuevo mundo? ¿No puede apostar en ellas sus escuadras, y hacerlas de allí salir para que recorran nuestros mares, é infundan respeto á los que pretendan ultrajar el pabellon tricolor?

Pero dejemos esta materia, y ya que hablamos de azúcar, no perdamos la ocasion de decir alguna cosa, aunque sea brevisimamente, sobre un artículo titulado *Agricultura y comercio de la isla; precios corrientes de los frutos, é influxo que en ellos puede tener el establecimiento de un banco*, publicado en el Lucero de la Habana del 6 de agosto del presente año.* Nuestras observaciones serán concisas, y esperamos que los redactores de ese periódico, que son los autores del artículo, no interpretarán siniestramente nuestros reparos, pues la discrepancia de opiniones en puntos controvertibles, léjos de irritar los ánimos, debe ser el medio de conciliarlos encontrando juntos la verdad.

Se afirma en aquel periódico, que el precio del azúcar ha tenido este año un aumento de mas de 30 por ciento. Esta asercion nos parece exageradísima, y quisiéramos que en vez de haberla indicado, se le hubiese dado todo el grado de evidencia que exige una materia de tanta importancia. En nuestro concepto, no habrá llegado al 14 por ciento, porque aunque es verdad que algunas partidas de calidad superior comparadas con las de inferior han tenido en arroba un aumento de 2 rs. ó 2½; eso nada prueba contra la verdad constante de que el hacendado que mas ventajas ha logrado, ha sido la de 1½ rs. en arroba.

Cualquiera que oiga que el precio del azúcar ha subido mas de un 30 por ciento, creerá y con razon que ya cesaron nuestros trabajos; pero aun suponiendo que fuese cierto este soñado incremento, todo se reduciria á que el ingenio que nada produjo á su amo el año anterior, en este rendiria el dos por ciento del capital; infiriéndose de aquí, no que su condicion sea próspera, sino ménos triste que el año pasado.

* Como el nuevo editor de la Revista la recibió atrasada en mas de dos meses, y aun no ha tenido tiempo de ponerse á la par, no se estrañe, que correspondiendo este número al 30 de junio, se hagan en él referencias de fecha posterior. Atendamos á la realidad de las cosas, y sacrifiquemos á esta fórmula insignificante.

do. Para saber si el hacendado se halla en circunstancias ventajosas ó desfavorables, debe atenderse á las ganancias que logre, despues de deducidos todos los gastos de su finca; pero no á la diferencia de precio que puede haber de un año respecto de otro, porque este dato por si solo conduciría á resultados muy erróneos. Supongamos que el dueño de un ingenio necesita para sostener su finca, y sacar alguna utilidad, de vender su fruto á diez. Si un año tiene la desgracia de venderlo á seis, es claro que sufre un quebranto considerable; y aunque al año siguiente pueda venderlo á nueve, que es decir un tercio mas, no por eso se considerará feliz, pues el aumento de precio en el último año, apenas alcanza para indemnizarle de sus pérdidas anteriores. Y ya que sin atender á los gastos de produccion se quiere decidir en abstracto de la felicidad de nuestros hacendados, considerando solamente el precio de nuestros frutos, ¿porqué se toma el corto transcurso de un año, y no se tiende la vista á épocas anteriores, para compararlas despues con estos últimos años calamitosos? Entónces se conocería que la suerte de los hacendados ha cambiado mucho, y que el cuadro de su felicidad es una ilusion muy funesta.

Las causas de la subida del precio del azúcar en este año no son las que designan los redactores, sino las muy notorias de las revoluciones del Brasil y Jamaica, y las cortisimas cosechas de las islas inglesas de Barlovento y Nueva-Orleans: pero á pesar de esto se vé que el aumento de precio ha sido tan pequeño, que sentimos no poder lisonjearnos con el Lucero de sus anuncios anteriores. Estas causas siendo extraordinarias, nunca pueden tomarse como base de nuestros cálculos futuros.

No convenimos tampoco en que el precio del azúcar se mejore por el aumento de consumo. Esto sería cierto si la produccion se disminuyese ó quedase estacionaria; pero será probable que suceda alguna de las dos cosas? A juzgar por lo pasado diríamos positivamente que no, pues á pesar de que ha muchos años que el precio del azúcar va bajando, la produccion ha ido siempre subiendo; y tanto, que desde el año de 1815 hasta 1831 ha tenido casi 40 por ciento de aumento. Podrá venir el dia, ó haya llegado ya si se quiere, en que por la falta de produccion desaparezcan de los mercados del mundo algunas cantidades de azúcar; pero esta falta será siempre efimera, y mil fuentes obstruidas por algunos momentos, se abrirán de nuevo, y correrán á rebo-

sar los pequeños vacíos que se formaron. No podemos menos que transcribir aquí lo que dijimos en el n.º 6. de la Revista Cubana.

„Aumentado considerablemente el consumo, no solo en la Gran-Bretaña, sino también en las demás naciones, parece natural que el precio del azúcar, lejos de haber bajado debiera haber subido. Tal habría sido el resultado, si los productos no hubiesen excedido las necesidades generales; pero aquellos se han aumentado tanto, que países que antes, ó no daban, ó producían poca azúcar, hoy derraman cantidades considerables en varios puntos del globo; y aunque el abatimiento del precio ha puesto este fruto al alcance de muchos que antes no podían consumirlo, el equilibrio está tan alterado, que su precio solamente se podría volver á levantar, si acaecimientos desgraciados borrasen del catálogo de la producción agrícola á alguno de los países que mas azúcar envían á los mercados de Europa.”

Efectivamente, cuando se considera el estado presente de la elaboración de azúcar, y el aumento que todavía puede darse al cultivo de la caña en los países donde se dedican á esta planta, entónces se conocerá el fundamento que tienen para decir los Revisores de Edimburgo, *que aunque la demanda de azúcar fuese diez veces mayor que la cantidad presente, bien podría venderse sin ningún aumento material de precio.*

En cuanto al café también se comete una grave equivocación, suponiendo que su precio ha subido un ciento por ciento, cuando si se toma un término medio, apenas llegará al cincuenta. El Lucero nos dá la enhorabuena de haber visto cumplidas sus predicciones acerca del aumento que tendría el valor del café; pero ya mucho antes, todos lo sabíamos por los interesantísimos datos y noticias que publicaron los corredores de Londres, y esperábamos con seguridad la resurrección de este importante ramo de nuestra agricultura.

Celebramos todo lo que dicen los señores redactores con respecto al influjo de un banco en los precios; pero habrá quien desconozca las ventajas de semejante establecimiento? Todos están persuadidos de ellas; y así lo que debe hacerse, es presentar los medios de vencer las dificultades que la fundación de los bancos ha encontrado en los dominios españoles. Entónces sí, se hará al país un verdadero servicio, y la pluma de la Revista Cubana será también

entonces la primera que pagará su deuda de gratitud á los autores de ese trabajo.

ARTICULO IV.

Breve noticia de la Turquía segun los viages mas recientes, publicadas en inglés por Madden, Walsh, Franckland, y otros.

Un pueblo que habiendo cruzado el Helesponto mas de cuatro siglos hace, y establecido en una de las regiones mas venturosas de la tierra, ha conservado, en medio del contacto con las naciones europeas, su detestable religion, sus bárbaras costumbres, sus horrendas instituciones, y aun aquel espíritu enemigo de toda reforma ó mejora, es un pueblo ciertamente digno de ser conocido, no solo por los viajeros que caminan con el objeto de satisfacer su curiosidad, sino aun por los que hacen sus peregrinaciones con un ojo verdaderamente filosófico. Bien quisieramos dar una descripción minuciosa del vasto y decadente imperio de Turquía; pero no podriamos cumplir nuestros deseos, sin formar un artículo difuso que traspasara los limites de esta Revista.

„La gran ciudad de Constantinopla está situada, ó se supone estarlo, como su madre Roma, sobre siete colinas que forman un suave declive hasta la ribera occidental del Bósforo. El célebre estrecho de este nombre que divide la Europa del Asia, y cuyas aguas corren con magestuosa y pausada corriente, tendrá de una á tres millas de ancho. Es el centro de la union del Euxino y el mar de Mármara, del Helesponto y el Archipiélago del Mediterraneo. A uno de los dos lados del triángulo, sobre que está edificada la ciudad, le ciñe un brazo del Bósforo llamado „Cuerno de oro“ y al otro las aguas del Mármara. Al tercero que forma la parte de tierra, y se estiende entre ambas aguas, le circunda una muralla, que está arruinada. Forma el Cuerno dorado, una bahia grande y hermosa, con todas las comodidades apetecibles para construir, asegurar y equipar escuadras por numerosas que sean. La ciudad misma, ora se mire desde la parte de tierra ó del mar, presenta una hermosísima y risueña vista; pero si penetra el viajero dentro de sus antiguas y arruinadas murallas, se le desvanecen dolorosamente todas las ideas de esplendor y magnificencia. Apenas encuentra

una calle que merezca el nombre de tal; las mezquitas y sus torres, que desde lejos parecían tan brillantes, de cerca se ven metidas en unas callejuelas, tan estrechas, tan torcidas y sucias, que es casi imposible transitarlas; tropieza á cada paso con un perro ú otro animal muerto, ó alguna nueva especie de inmundicia, hasta el extremo de verse cadáveres desnudos y mutilados que bajan al Bósforo con la basura de las calles. Reina durante la noche en estas inmundas calles el silencio de los sepulcros, escepto cuando suele interrumpirlo el grito de fuego! cuyo elemento devastador consume algunos centenares de casas, para que se levanten despues en su fea forma primitiva.

Ninguno ha descrito con mas elocuencia el estado de Constantinopla que un griego moderno, á quien se refiere en las siguientes palabras un célebre historiador ingles. „Con el mayor dolor debe confesar que su desgraciado pais es la sombra y el sepulcro de lo que fué; que las obras antiguas de escultura han perecido por los estragos de una bárbara violencia; que se demolieron los edificios mas suntuosos; y que los mármoles de Paros y Numidia se convirtieron en cal ó en polvo. Un pedestal vacío es la señal de que allí hubo alguna estatua; el tamaño de una columna se colige del de algun chapitel destrozado; véanse esparcidas por el suelo las tumbas de los emperadores; y parece que hasta las tormentas y los terremotos han disputado al tiempo el derecho de acabar con tan preciosos monumentos.”

Entre las antiguas capitales de Europa ninguna presenta ménos edificios y monumentos dignos de llamar la atención del viajero que la famosa ciudad de Constantino. Las obras indestructibles de la naturaleza brillan hoy con el mismo esplendor que en los tiempos felices de su fundación: pero las iglesias, los palacios, las torres, las murallas, los acueductos, baños, fuentes, cisternas é hipódromos, ó se hallan en la mas vergonzosa decadencia, ó están del todo arruinados. El Akmeidan, ó el antiguo Hipódromo, las iglesias ó mezquitas, el serrallo con sus inmensos y caprichosos edificios, el jardín adornado de cipreses, una columna de bronce, un obelisco egipcio arruinado, el acueducto del emperador Valente, y quinientas fuentes pintadas, son los únicos objetos que pueden consolar la vista del viajero entristecido.

Las ruinas de las grandes cisternas donde se depositaba el agua para las necesidades de una población numero-

sa, una excitación el interés de los curiosos que van á visitarla. Según Mr. Walsh, uno de estos aljibes que es un vasto edificio subterráneo, cuya bóveda está sostenida por 672 columnas de mármol, hoy está lleno de basura y tierra, habiendo quedado solo una parte pequeña, libre de este estrago, en la cual, á pesar de su gran obscuridad, han establecido talleres algunos cordoneseros. Andreosi calculó que podría contener agua para el consumo de toda la ciudad durante 60 días. Otro aljibe que presenta el aspecto de un lago subterráneo; estendiéndose por debajo de algunas calles con 336 magníficas columnas de mármol, es el único de los muchísimos que construyeron los emperadores griegos que sea servible hoy día. Aun este depósito magnífico se halla en el mas deplorable abandono. En caso de un sitio, si cortaran los acueductos que le llevan, no abastecería á la ciudad una semana el agua que puede contener. Durante los 400 años que está en poder de los turcos esta antigua metrópoli, el gobierno no ha tomado la menor providencia para adornarla ni aun conservarla. Ninguna prueba se puede dar mas convincente de esta verdad, y que mas claramente manifiesta su total desidia y abandono, que el hecho de hallarse hoy en el mismo estado que cuando se hizo la brecha que abrieron los turcos en la muralla á su entrada, y en cuyas ruinas quedó sepultado el último de los Paleólogos.

En la circunferencia de doce á catorce millas que tiene Constantinopla, y en los arrabales de Pera, Galata y Tofana se encerraba veinte años há una población de 700 á 800.000 almas, compuesta de turcos, griegos, judíos, armenios, egipcios, coftos, y algunos comerciantes europeos: pero los estragos de la epidemia, la gloriosa insurrección de los griegos, el levantamiento y matanza de los genizaros, la expulsión de los armenios, y la guerra de Rusia, han disminuido aquel número á unos 500.000.

Franckland nos hace una clasificación muy hermosa de los habitantes de Constantinopla. Oigámosle.

„Aquí se ve el grave, respetable y magestuoso Efendi turco, con el turbante blanco, la barba negra, los ojos vivos y centellantes, su airoso manto, calzones de escarlata, borceguies amarillos, y rico tahali de casimir, en el que brilla el dorado y reluciente *handjar* ó alfange. Allí el alegre, locuaz, altivo y astuto griego, distinguido por su barba pequeña, turbante negro, calzones cortos y muy anchos,

pierna desnuda y zapatos negros. Alá el sero y venerable armenio, con su torre negra, que como un globo se le levanta en la cabeza; con las anchas enaguas turquesas; colgando de su tahall un tintero de cuerno en lugar del andar, y con su media bota ó zapatilla caméri. Tras estos vienen los miseros y humillados judios, cuyos tristes aspectos, cejas contraidas, hundidos ojos y labios tamborosos, son las señales características de su secta por todo el mundo. Adorna su agachada cabeza un turbante azul, y unas chinelas del mismo color le cubren los pies. Entre ellos sin embargo se ve la cabeza adornada de varios modos. A veces se ve la alta torre del tártaro; otras el tocado en figura de melon del Nizam Djéid, ahora la goira parda en forma de un cono del Iman y del Dervis; después el feo sombrero del franco, con su mas fea é insoportable vestimenta de Europa."

Los judios son despues de los turcos la raza mas fierá y mas fanática. Uno de los viajeros que ya hemos citado opina; que las persecuciones y sufrimientos no les han enseñado moderacion, y así persiguen de muerte á los apóstatas de su doctrina. El odio á los cristianos, y en especial á los griegos, se deja ver en qualquiera ocasion. Cuando el último patriarca fué ahordado por los turcos, los judios se presentaron gustosos á arrastrar su cuerpo hasta el mar con la misma cuerda con que habia sido colgado. Irritó en tales términos á los griegos este desapiadado acto que al principio de la revolucion se valieron de cuantas ocasiones se presentaban para vengarse de los judios con la mas horrible crueldad; de lo cual dimanó despues aquel odio general que ahora reina entre ámbos pueblos. Los griegos de Constantinopla estan firmemente persuadidos á que los judios acostumbrañ sacrificar niños suyos en lugar de cordeños pascuales."

Refiere el Dr. Walsh, que estando un dia en Galata, hubo en el pueblo una gran conmocion. Habia desaparecido un hijo de un comerciante griego sin que nadie pudiese dar razon de su paradero. Era este un hermosísimo niño, y se suponía que habia sido cogido por un turco ó por algun esclavo; mas al cabo de algun tiempo se halló su cadáver en el Bósforo. Tenia los brazos y las piernas atadas, y algunas heridas hechas en un lado indicaban que su muerte habia sido algo extraordinaria. Todas las sospechas recayeron inmediatamente en los judios; y como acababa de pa-

ser su fiesta pascual, las conjeturas se convirtieron en realidades. Nada pudo saberse de positivo, pero el asunto corrió como cierto por todo Pera.

No puede haber contraste mas extraño que el de las costumbres de los turcos con las de los cristianos. „Afeitarse aquellos la cabeza, dice Madden, y se dejan crecer la barba: los hombres llevan enaguas de paño, las mugeres calzones de seda: en vez de sombrero se envuelven la cabeza con un pedazo de moselina: en lugar de capote se echan una manta sobre los hombros: una alfombra les sirve de cama; una taza de madera, de bajilla de plata labrada, y una artesa de peltre de mantel: los dedos suplen la falta de tenedores, y la de trinchante las espadas. Un hombre saludado sin inclinarse, se sienta sin necesidad de silla, se pone serio sin motivo y se está callado sin pensar en nada. Si se le pregunta por su muger, arriega uno su vida; si le alaban sus hijos, cree que es con siniestra intencion. Siempre tiene el nombre del profeta en los labios y nunca el temor de Dios en su corazón: las mugeres se tapan la cara; y no se avergüenzan de enseñar sus cuerpos; se complacen en las voluptuosas evoluciones del hareni, y se ruborizan de ver una europea sin velo. En una palabra, parece que su objeto principal ha sido diametralmente opuesto á los usos de la cristiandad.“

Walsh hace tambien sobre esta materia algunas observaciones muy exactas que le ocurrieron, mientras el durco que le servia, se rapaba la cabeza. Asi se explica:

„Se estaba edificando la casa inmediata á la del barbero, y habia un hombre ocupado en hacer un inventario. Cuantas personas estaban allí, trabajaban de un modo enteramente contrario al que nosotros acostumbramos. El barbero llevaba la navaja hácia fuera; los nuestros la llevan hácia dentro. El carpintero al contrario con una sierra que tenia los dientes hácia adentro, aserraba al revés de los nuestros, con el brazo hácia él: el albañil estaba sentado mientras ponía las piedras, los nuestros siempre están de pié: el escribiente apoyaba el papel sobre la mano y escribía de derecha á izquierda: los nuestros escriben siempre en una mesa, y lo hacen de izquierda á derecha. Pero la diferencia mas ridícula consistía en el modo de fabricar la casa. Nosotros empezamos por los cimientos y acabamos por el tejado; mas ellos, para hacerlo todo al contrario, edifican sus casas, que son de madera, concluyendo y ha-

bitando la parte superior, mientras que en la inferior no hay otra cosa que las vigas que la sostienen. Parecerá, quizás, impropio el detenerse á referir tales menudencias; pero añadidas á otras de mayor consideracion, bastarán para darnos una idea de la singularidad del carácter turco.

„Mas de cuatro siglos hace que cruzando el Helesponto, pasaron los turcos del Asia á Europa. Durante este largo periodo han estado en continuo contacto con los europeos, y han penetrado algunas veces hasta Viena, centro de la cristiandad. A pesar de este inmediato roce, al paso que todos los pueblos vecinos han hecho rápidos progresos en cultura y saber, solo ellos han permanecido en su estado de barbarie. Cuantos han concebido ideas de introducir mejoras en su patria, han sido victimas de su temeridad: casi todos, hoy son tan pueriles, tan preocupados, tan ignorantes é intratables como los que vinieron de las montañas del Asia; y se hallan tan poco dispuestos á confundirse en cosa alguna con nosotros, que forman empeño en distinguirse, así en los puntos mas importantes como en los mas triviales; así en las ciencias y las letras como en el modo de manejar una navaja.”

Los turcos oponen una resistencia extraordinaria á todo lo que puede sacarlos del estado de barbarie en que viven. Miran con desprecio á los demas hombres, no leen otro libro que el Alcoran por el cual arreglan sus operaciones en lo religioso, en lo moral, y en lo civil; y llega á tal extremo su ignorancia, que maldicen y detestan á los paisanos suyos que aprenden alguna lengua cristiana. „La terrible antipatia que manifiestan los turcos á todo lo que sea saber es una de las calidades mas raras de su carácter. Apenas se conoce un pueblo que haga tanto alarde de su ignorancia, y que desprecie tanto á los que no la tienen. En sus conversaciones con los europeos, los turcos tienen siempre que valerse de un intérprete. Las importantes funciones de Dragoman de la Puerta se confiaban siempre á un griego; pero despues de la última revolucion, cuando perdieron la confianza de sus señores, tuvieron que apelar á los judios, pues no pudo hallarse un turco en todo el imperio que quisiera encargarse de tener ninguna especie de comunicacion en una lengua estraña. Sin embargo, últimamente, se ha establecido un colegio para la enseñanza de varios idiomas á algunos jóvenes patricios á fin de que pueda encargárseles el desempeño de unos puestos tan impor-

tantes. Esta tardía, y por decirlo así, forzosa medida, en un asunto en que debía haberse pensado mucho antes, es una prueba que manifiesta la tenacidad con que se adhieren á sus antiguas preocupaciones, sin que nadie hubiera osado oponerse directamente á ellas, sino un hombre de un carácter tan enérgico como el presente Sultan.”

Para dar una idea del alto desprecio con que los soberbios turcos tratan á los demas pueblos, presentaremos aquí la pintura animada del modo con que el Sultan dá audiencia pública á un embajador. Usando del lenguaje de Madden, nada puede esceder al deseo que manifiesta la comitiva de la embajada en acompañar al embajador á su entrevista con el Sultan; no pudiendo igualar cosa alguna á lo absurdo de esta ceremonia sino su humillacion. Presentase el embajador con sus credenciales; pasa por una gran plaza llena de soldados, y luego por un jardiu, en cuyo lugar y sazon se les está distribuyendo la paga, para hacer ver á los infieles hasta donde llega la generosidad del Sultan. En seguida entra en el divan donde un oficial de graduacion está sentado con pompa y solemnidad en un canapé con un cadelike ó magistrado á cada lado, en el acto de juzgar alguna causa fingida, para dar á conocer á los incrédulos que el Sultan es igualmente justo que generoso. Un gran número de paras ó maravedises, se reparten en sacos para el pago de las tropas, á fin de hacer patente á los galeotes las inagotables riquezas del Gran Señor. El oficial de guardia escribe entónces un oficio al Sultan diciéndole: que un *galeote*, un embajador viene á ponerse á los pies de Su Alteza. El Sultan graciosamente responde „dad de comer y de vestir á ese infiel y que luego entre.” Se sirve, pues, una excelente comida, durante la cual, el Sultan está mirando á los huéspedes por una celosía, de modo que apenas puede versele. Se adorna al embajador de un coftan ó túnica, é igualmente á vários de su comitiva que han de entrar en la sala de audiencia. Al llegar aquí dos asistentes se apoderan de los brazos del embajador, y de esta suerte, haciendole inclinar con toda su fuerza la cabeza hácia abajo, le presentan al Gran Señor. Este le recibe sentado en un trono en figura de lecho, adornado de terciopelo negro y adornado con piedras preciosas. Su vestido es muy sencillo á escepcion del joyel y la pluma del turbante, y la sarta de diamantes que le orna la cintura. Despues de los cumplimientos acostumbrados el embajador permanece cubierto,

y hace su discurso en francés; el dragoman le traduce; y luego uno de los primeros oficiales del Sultan responde, y esta respuesta se traduce en francés al embajador. El Sultan apenas se digna mirar al embajador, ni durante la ceremonia ni al despedirse; lo cual está obligado à hacer el embajador, retirándose *sin volver las espaldas* al trono. A la puerta del palacio se presenta al embajador un caballo ricamente enjaezado; y los arneses, que regularmente son de plata, se venden luego à un mercader armenio, que vuelve à venderlos à la Puerta à fin de que sirvan para otro regalo. Tal es la degradacion que se permite que sufran los embajadores, à quienes aun se priva el uso de las espadas antes de ser admitidos en la presencia del altivo Sultan.

El orgullo de los nobles turcos es intolerable, y el modo con que se comportan cuando dejan su serrallo y salen à la calle, lo describe muy bien el mismo autor que acabamos de citar.

„El noble anda con un rosario de ámbar colgado de la muñeca; no vuelve la cara ni à la derecha ni à la izquierda, sin que le llame la atencion ni aun la cabeza ensangrentada de un griego recién asesinado; apártanse los judios à su vista y trémulos le abren el paso. Empuja al descuidado franco, à quien mira con tanto desprecio, que si no fuese por el trabajo de levantar el pié, le daría una patada. Llega por fin al café; el momento le saluda postradamente un vil armenio, le sirve en la mejor mesa, le presenta la taza mas esquisita, y se queda à su lado para besarle la mano ó el vestido. Si el café no està bueno, el efendi reniega, y el armenio tiembla, jurando por las barbas de su padre que el café es del mejor. Es muy probable le lance la taza à la cabeza, con una retahila de maldiciones sobre su madre. Entra en esto un amigo del efendi; y despues de haber descansado unos diez minutos, se saludan y se prodigan mil cumplimientos y cortesias. Entablan despues una interesantísima conversacion, compuesta de monosilabos que dejan escapar de media en media hora. Saca el efendi un cortaplumas ingles: examínale su amigo sin dejar de fumar; y por fin esclama ¡Dios es grande! Luego se enseñan unas pistolas: hablan eternamente de su mérito, sin tratar de otro asunto; hasta que un tercero principia à hacer elogios del temple y calidad de su alfange. Un erudito ulema, un abogado y un teólogo, pues en Turquía andan siempre juntos la picardia con la religion, hablan al fin de astronomia y politica, de

cómo el sol luce en el oriente y en el occidente, y en todas las partes del mundo, pero especialmente en la tierra de los musulmanes; como todos los Padibajas ó príncipes de Europa son tributarios al gran Sultán; como los malditos ingleses son mas grandes que los infieles de Francia, porque fabrican mejores cortaplumas y pistolas; como el Dey de Argel habia hecho cautivo al almirante ingles en la última accion, y habia estipulado en su rescate que le pagase un tributo anual; y finalmente como los embajadores cristianos se presentaban como unos perros, á los pies del Sultán, para acogerse á su imperial bondad. Despues de tan amena conversacion el efendi se despide con la piadosa exclamacion de ¡Mashallah! ¡Cuan maravilloso es Dios! El armenio le hace mil cortesias impulsadas por la gratitud á que le mueve el *pára* ó maravedi que le ha regalado. Vuelve á su serrallo el activo efendi con pausado y magestuoso paso, propios como él cree, de su alta categoria. Quizá se encuentra por el camino algun jugador, mira sus bufonadas, pero no permite que se rian sus labios.

„Las mugeres son todavía mas ignorantes y mas dispuestas á insultar á los estrangeros, que los mismos hombres. Apenas se halla un individuo de este amable sexo, ni aun entre las mugeres que pertenecen al real serrallo, que sepa leer y escribir. Son muy fieles á sus amos, ora estén en clase de mugeres ó de concubinas: quizá será por la idea de que al menor desliz tienen un saco por ferétro, y por sepulcro el Bósforo. Se conducen con la mayor sumision hácia sus maridos; pero Dios libre al pobre cristiano de cruzar por delante de una turca de categoria cuando se dirige al baño acompañada de su comitiva. „Yo he tenido el honor dice Mr. Madden, de ser insultado por señoras de distincion, con mas frecuencia que por mugeres de baja esfera. Su fanatismo está en razon directa de su cualidad, y por esto los francos oyen con mas frecuencia de las nobles, los dulces y urbanos saludos de: ¡Ojalá que en tu casa entre la pestel! Que las aves malignas bajen á picarte tu barba lampiña! ¡Ojalá que te cases con una muger estéril!”

Si el amor al dinero no arrastrase con tanta violencia el corazon humano, no podria concebirse como los cristianos viven gustosos en Constantinopla, y la dejan á su pesar, cuando el bárbaro despotismo de los tureos, los obliga á salvar su vida en la fuga. Pero siendo ellos los dueños del comercio y de la industria, porque los turcos yacean en la

mas profunda indolencia, se enriquecen en poco tiempo; y aunque siempre están espuestos á la rapacidad de los ministros, están seguros de que en breve repararán las pérdidas que han tenido. Los griegos al principio de su revolucion salieron de la capital; pero volvieron á ella aun ántes que se hubiese enjugado, la sangre de sus familias que habia corrido en las calles. *Ad quid, mortalia pectora non cogis, auri sacra fames?*

Pero si el oro encadena millares de hombres á un suelo que los enriquece, la cuchilla de la tiranía corta todos estos lazos, y la ciudad de Constantino que pudiera ser la capital del orbe, no presenta hoy sino el esqueleto de un gigante. Su poblacion se va disminuyendo, y el medio á que apelan los turcos para remediar este mal, ofrece la prueba mas convincente de la brutalidad que los distingue. Obligan á un gran número de familias á que abandonen sus labores y hogares campestres, y se establezcan en la capital: pero no obstante esta forzada inmigracion, la poblacion siempre decrece, pues los turcos, naturalmente de una complexion muy robusta, se entregan á vicios poco favorables á la propagacion de la especie humana: la vida sedentaria, la poligamia, el uso immoderado del opio, de tal modo impiden el aumento de familias, que los nacidos solo compensan los que perecen de muerte ordinaria, sin que lleguen á recuperar las pérdidas causadas por las muertes eventuales.

Estraño seria que procediendo la decadencia de la capital de causas que ejercen su influjo en todo el imperio, las provincias que lo componen, pudieran hallarse en un estado floreciente.

„En esto entramos en el llano, son palabras del Dr. Walsh, donde está situada Constantinopla, y pasamos la antigua é imperial Iliosk de Ban Baja, donde las tropas se reunen cuando van á alguna expedicion contra los cristianos, y se disuelven á su regreso, á cuya ceremonia asiste el Sultan en persona. Desde este sitio la vista se estiende con alegría sobre una vasta porcion del pais. La primera impresion que se experimenta es la terrible soledad que reina por todas partes. Ya estábamos á pocos pasos de distancia de la gran metrópoli en donde habitaban setecientas mil personas, y por cierto que no hubiéramos experimentado mayor silencio, ni visto mayor disolucion, si hubiéramos estado á igual distancia de las ruinas de Palmira. Una yunta

de búfalos, y un hombre à caballo, eran los únicos objetos que indicaban la existencia de la vida civil cerca de una ciudad tan inmensa."

Todavía nos dà el mismo autor una idea mas exacta sobre esta materia. Dice así.

„Ya habia andado mas de 300 millas por los dominios turcos de Europa, ya habia atravezado desde la capital hasta las estremidades del imperio. Al contemplar la estension de su territorio, la fertilidad de su suelo, la inmensa cantidad de trigo que producía, la innumerable multitud de ganados que en él se criaban, la estension que aun podia darse à estos productos; y ver luego las grandes ciudades de Adrianopoli, Shumla, Rutschuk, y las infinitas villas y lugares sembrados por todo el pais; al considerar el poder de un gobierno que tenia à su disposicion tan poderosos recursos, y podía dirigirlos del modo que ju gase mas conducente al acierto de cualquier empresa; cuando consideraba en fin que cuanto habia visto no formaba sino una parte poco considerable del vasto imperio que se estiende à tres partes del mundo, se me figuraba la Turquía un leon dormido, que al despertar acabaria con todos sus enemigos. Mas cuando por otra parte miraba el estado actual de un pais tan rico, abandonados los recursos, los campos yermos, los pueblos minados, disminuyéndose la poblacion mas y mas todos los dias, y desapareciendo las trazas y señales no solo del trabajo y de la industria, sino hasta de la existencia y de la vida humana; y cuando de este triste espectáculo volvía la vista à las naciones circunvecinas y las veía adelantar à porfía en artes y en civilizacion, al paso que los turcos yacían sumidos en un estado estacionario y de perenne abandono, diferenciándose solo de sus antecesores asiáticos en haber perdido aquella fiera energía que con tanta distincion los caracterizaba, concluía por fin de mis tristes reflexiones que el leon no estaba durmiendo sino agonizando, que al parecer tocaba ya al fin de su miserable existencia, y que despues de algunas violentas convulsiones quedaria tendido para no volverse à levantar jamas."

Lo que mas llamaba la atencion, continúa el autor, „es la falta de poblaciones. Ruinas donde existían ciudades, desiertos donde reja la tierra con la mano del cultivo, silencio profundo y soledad eterna, he aquí lo que se encuentra à cada paso."

Si hemos de dar crédito à las escenas sangrientas del

imperio turco, nó hay pueblo en el mundo donde se aprecie ménos la vida humana, y donde se cometan tantos asesinatos á la sombra de la amistad. Celebran muchos á los turcos por ser hombres que jamas faltan á su palabra; pero cualquiera que lea la historia turca, encontrará hechos suficientes para conocer, que nadie mas que ellos saben ocultar sus sentimientos, y que en el mismo instante en que se prodigan las espresiones mas afectuosas, están espiondo la coyuntura de consumir sus proyectos criminales. Entre los muchos casos que refieren las obras de viajeros acreditados, nos contentarémós con citar algunos, pues ellos bastan para que el lector quede penetrado de la recíproca desconfianza y perfidia con que se tratan.

Ali Bajá de Yanina supo evadir por mucho tiempo el golpe que la sublime Puerta le asestaba. „Un gefe albanó fué uno de los muchos que fueron con un firman ó patente real para este efecto. Ali tuvo motivo para sospechar, que miéntras se estaban haciendo mútuas cortesias, tenia escondido en la manga el fatal documento. Con esta idea alabó mucho la hermosura de su vestido, y le propuso como una prueba de franqueza y de amistad que cambiasen sus vestiduras. Esta es una peticion que no puede rehusarse, según la etiqueta turca, y de este modo Ali se apoderó de aquel instrumento que á su tiempo hizo servir contra el mismo que debia haber sido su verdugo.”

„Ali sin embargo no tuvo tan buena suerte con Mehemet Bajá de la Morea. Tuvo con él una larga y amistosa conversacion, al cabo de la cual se levantó para marcharse, haciéndole mil protestas de amistad. Como ámbos eran de un mismo grado se levantaron á un mismo tiempo del divan ó consejo en que estaban sentados, y el Bajá de la Morea, al retirarse, le hizo una profunda reverencia. Contestóle el de Yanina con otra igual; mas ántes de acabarla, sacó Mehemet el puñal de su ceñidor y se lo clavó con tal furia en las espaldas, que le atravesó el corazon. Ali cayó muerto á sus pies, y Mehemet salió del cuarto con el puñal ensangrentado en la mano; anunciando á los que estaban fuera que ya no existia. Entraron luego sus soldados, cortaron la cabeza al muerto, y la espusieron al público como la de un traidor.”

„Ningún Bajá se ha visto mas espuesto á caer en los lazos del Sultan que Mehemet Ali de Egipto. Su renuencia á tomar parte en la guerra contra los griegos, le puso dos

é tres veces en gran peligro de perder la vida; pero su sagacidad le libertó de esas y otras usechanzas, ya amansando al tirano con dádivas, ya por medio de espías que tenía aun en el mismo serrallo. En varias ocasiones se le enviaron emisarios para que le matasen; pero él siempre astuto, supo deshacerse de ellos, sin que ninguno hubiese podido volver á Constantinopla. Frankland refiere una anecdota muy propia de la astucia del Baja de Egipto, la que supo por el conducto de una señora inglesa que viajó por aquellos países.

Mahomud resolvió por fin adoptar un medio tan sabio, y dispuesto con tanto sigilo que al parecer no podia dudarse de su acierto. Tenia en su harem ó serrallo imperial una esclava de la Georgia, cuyo inocente candor y encantadora belleza la calificaban, á los ojos del Sultan, para el atroz designio de que ella debia ser instrumento. La creencia en los talismanes es muy comun en el oriente, y quizás no está mas libre de esta preocupacion el Sultan que sus vasallos. Llamó un dia á su esclava, y con apariencias de grande cariño y deseo ardiente de promover sus intereses, le dijo que habia resuelto enviarla de regalo á Mehemet Ali cuyo poder y riquezas eran tan vastas como las inmensas regiones sobre que ejercia una soberania absoluta, siendo, despues de él, entre todos los potentados, el primero del universo; que si conseguia con maña ganarse el cariño de su nuevo amo, seria la muger mas feliz de la tierra, y conseguiria ser reina de Egipto y otros imperios sin limites; y que para facilitar el logro completo de sus imperiales deseos le regalaba y le ponia en el dedo un talisman. Aprovecha, le dijo, un momento favorable en que el Baja esté recostado en tu seno, y echa este anillo en un vaso de agua. Así que la beba, serás dueña absoluta de su voluntad, y te rendirá eternos homenajes; Aceptó con raptos de placer la inocente georgiana, las ofrendas que risueña la suerte le hacia; y llena de ideas de esplendor y grandeza, se propuso seguir á la letra las instrucciones del Sultan. Llegó al Cairo con una espléndida comitiva cargada de ricos presentes, y seguida de numerosos esclavos; pero fué todo en vano. Ya los espías de Ali le habian informado minuciosamente de la secreta intriga, alarmándole ademas, la idea de merecer á su imperia señor un presente tan magnífico. En efecto, ni siquiera quiso verla. Enviola al poco tiempo de haber llegado á su querido amigo Billi Agá, gobernador de

Alejandro, de cuyo poder tiempo hacia que estaba celoso. Administróle la georgiana en la oportunidad señalada la bebida, y en el momento cayó muerto á sus piés su señor."

Si los turcos hubieran adoptado las costumbres de los europeos, su trono no estaria espuesto á las tempestades que amenazan derribarlo. Selim, uno de los sultanes de mejores intenciones, pero demasiado débil para ejecutarlas, concibió el gran proyecto de introducir poco á poco en su pais las artes y la civilizacion europea. Empezó estableciendo una fabrica de papel y una imprenta, segun se habia intentado en tiempo de Acmet III en 1727. Cedió al efecto uno de sus palacios reales. Los Ulemas prestaron su consentimiento; pero alegaron que no era muy conforme al Alcoran, porque las palabras de Dios se verian estrujadas en una prensa. El verdadero motivo consistia en que ellos tenian grande utilidad en las copias manuscritas que vendian. Pronto cesaron los trabajos de la imprenta, pues no leyendo los turcos mas libro que el Alcoran, inútil era imprimir otras obras. En este tiempo Selim pereció á manos de los genizaros, cuyas tropas pueden compararse en Constantinopla á las guardias pretorias del corrompido imperio romano. La historia de los desórdenes que causaron esos cuerpos por resistir á la introduccion de la táctica europea, es digna de referirse.

„En 1796 el general Aubert Dubayet embajador de la república francesa, introdujo varias reformas en la artilleria turca, organizò un escuadron de caballeria, y enseñó á la infanteria el ejercicio á la europea; pero los genizaros se opusieron siempre á esta táctica. El comportamiento de las nuevas tropas en la defensa de San Juan de Acre, bajo las órdenes de Sir Sidney Smith, agradó tanto á Selim que á su regreso, los levantó en cuerpo independiente, les aumentó la paga, les edificó unos soberbios cuarteles y les dió el nombre de *Nizamgeditas*, ó nuevas tropas regulares. Asistia á sus ejercicios y se deleitaba mucho en sus evoluciones dirigidas por oficiales europeos. Estos no podian tomar, sin embargo, plaza efectiva en los cuerpos sin renunciar ántes á su creencia religiosa.

Miraban con recelo y temor este nuevo orden de cosas, así los empleados civiles como religiosos, y tuvieron maña para encender el fuego de la rebelion entre los genizaros. Atacaron á los *Nizamgeditas*, saqueáronles los cuarteles, y anduvieron errantes por las provincias los que pu-

dieron escapar con la vida. Fueron asesinados con horrenda crueldad los partidarios de este nuevo orden; y obligaron al Sultan á que diese un decreto disolviendo el cuerpo de Nizamgeditas. Esta debilidad decidió la suerte del Sultan; quien al momento fué depuesto y nombraron en su lugar á su primo Mustaphá.

No ménos débil éste que su antecesor, perdió el trono y la vida en una conspiracion tramada y dirigida por Mustapha Bairactar, Bajá de Rudshisk, la cual terminó en la elevacion de Mahomud al trono.

Bairactar fué nombrado gran visir, y segun Juchereau, el dia de su instalacion, treinta y tres cabezas cayeron á manos del verdugo para adornar la puerta del serrallo. Los asesinos de Selim, los de Mustaphá, y muchos oficiales fueron ejecutados y arrojados al Bósforo. Metiéronse en sacos, y como de costumbre, arrojáronse al mar todas las mugeres del serrallo afectas al destronado Sultan. A vista de tantas horrorosas escenas todavía el „pueblo” añade Jucherau, aplaudia la justicia del soberano y de su primer ministro.

Bairactar, con el consentimiento de los Bajaes, los Muftis y los Ulemas, hizo algunas reformas, y entre otras cosas, formó un cuerpo militar compuesto casi todo de genizaros, bajo el nombre de *Seymens*. En poco tiempo se hizo tan tirano y altivo Bairactar, que no solo era aborrecido del pueblo sino aun del mismo soberano á quien habia elevado. Entre otros crímenes fué acusado de favorecer las miras de un descendiente de Gengiskhan, para llenar el trono de Constantinopla. A esto los genizaros incendiaron y cercaron su palacio, y él para escapar la terrible suerte que le amenazaba entre sus manos, prefirió que las llamas le devorasen. Aprovecháronse de este desórden los enemigos de Mustaphá; haciendo los últimos esfuerzos para restablecerle al trono; pero estaban alerta los partidarios de Mahomud.

Cadí Bajá á la cabeza de unos 4.000 hombres y alguna artilleria, despejó las calles de Constantinopla, pasando á cuchillo con unimo desapiadado á cuantos se le oponian. Incendiáronse los cuarteles de los genizaros, y varios edificios de la ciudad. Víctimas fueron de las llamas un gran número de hombres, mugeres y niños. Mahomud convencido de que el objeto de los genizaros era colocar en el trono á su hermano Mustaphá, mandó matarle. Cedieron por fin los genizaros, y pidieron perdon al Sultan por su rebelion, y el Mufti, á la cabeza de los principales Ulemas, tuvo

el honor de felicitar al soberano por este nuevo triunfo de la religion y de las antiguas leyes. Restablecióse, pues, el orden de cosas. Los genizaros y los Ulemas, recobraron su influencia politica y se pronunció un terrible anatema contra los que siquiera hablasen del sistema militar de los francos que habia sido la causa de tantas desgracias.

No por esto dejaba de conocer Mahomud lo vicioso que era el sistema de los ejércitos turcos, y deseaba reformarle, haciendo de mas urgente necesidad esta medida la insurreccion de los griegos. Un tal Halet Efendi embajador cerca de la corte de Francia, al regresar á Turquía, trajo consigo una tintura de los conocimientos y costumbres europeas. Habiendo ganado la amistad del Sultan, se consideraba como el principal resorte que hacia mover la máquina del imperio. Envidiosos los genizaros, y algunos empleados de distincion, de la privanza de Halet, intentaron derribarle por varios caminos. Habiendo salido fallidas sus esperanzas, hicieron una peticion al Sultan pidiendo la dimision de algunos ministros. No tuvo respuesta esta solicitud, por cuya consecuencia encargaron al Agá que pidiese personalmente una esplicacion. Manifestó su sorpresa y total ignorancia el Sultan de la citada peticion. Despues de varias averiguaciones se halló que esta a detenida en el despacho de uno de los ministros cuya dimision se pedia. Alarmado Mahmud de este estado de cosas, disolvió el ministerio, desterrando cuatro de sus miembros al Asia menor. Circulóse la voz de que Halet habia sido decapitado para aplacar el resentimiento de los genizaros; pero como dice el Dr. Walsh, „estaba reservado para dar una prueba de la fé que debe ponerse en la amistad de los turcos, y de la consecuencia que se guardan.”

„Al separar á Halet de su lado el Sultan, le renovó las demostraciones de su afecto; garantizándole sobre todo su seguridad personal con un firman escrito de su propia mano. Le dijo además que su intencion era volverle á llamar luego que se apaciguasen algun tanto los ánimos, y le indicó que podia retirarse á Brusa por ser el destierro mas agradable que podia señalarle. En efecto, marchó Halet para su destino con la mayor confianza y seguridad.

„Cerca de Bola-Vashec, pueblo donde pensaba pasar la noche, fué alcanzado por un destacamento de veinte caballos, que marcharon con la mayor rapidez. Habialos enviado el Sultan para alcanzar á Halet con un nuevo firman

en que pedía su cabeza. Llegaron á Bala-Yachec antes que Halet y enteraron al Muzelim del objeto de su misión; diciéndole que le ríptima le venía detrás. Salieron á recibirle á la puerta con muestras de atención y respeto. Acoparon pañaronle á su habitación, y pasaron parte de la noche tomando café y fumando sin que Halet sospechase cosa alguna ni los demás diesen señal alguna de sus intenciones.

En este al encargado presentó el firman y Halet metiéndose fríamente la mano en el pecho, sacó el suyo. El Muslim examinó ámbos documentos con la mayor atención, y viendo que aquel en que venia decretada su muerte era de fecha posterior, declaró que aquel era el que debía ejecutarse. Finalmente después de algunas altercaciones puso fin el verdugo á la disputa, sacando sus cordeles y estrangulándole en el mismo divan en que estaba sentado.

Fue depositada por la esposa su cabeza en un magnífico mauteleo que Halet había hecho construir en vida. Pero los genizaros estaban tan exasperados que no se contentaron con su muerte; y para aplacarlos fué menester desenterrar la cabeza del ministro y arrojarla al Bósforo desde la esquina del serrallo.

La muerte de Halet, dice Walsh, ha sido la causa aunque remota, de la destrucción de los genizaros. Desde entonces conoció Mahomad la absoluta necesidad de introducir entre ellos la disciplina europea. Así como Pedro el Grande halló insoportable el espíritu dominante de sus guardias pretorias, por lo cual determinó deshacerse de ellas, así Mahomad resolvió libertarse de la tiranía de los genizaros. Mahomad tenía bastante energía y carácter para llevar al cabo cualquiera empresa que concebía, y con promesas, amenazas y castigos, logró traer á su partido una gran parte de la oficialidad de los genizaros. Sacaronse 150 hombres de cada regimiento; trágéronse oficiales egipcios para instruirlos y para no recordar el odioso nombre de *Nizangeditas* se les dió el nombre de *Nizamalis* ó antiguas tropas regulares.

Señalóse el día 15 de junio de 1822 para una gran revista de las nuevas tropas. En la víspera se congregaron los varios cuerpos para ejercitarse en las evoluciones y estar más desahogados el siguiente día. Entonces conocieron los genizaros que lo que iban á hacer era lo mismo á que se habían resistido por tanto tiempo. Principiaron á dar señales

de descontento. Reprimieron los oficiales y Ulemas, y se exaltaron hasta el grado de abandonar su disciplina, de dispersarse, formarse en pelotones, y marchar á Constantinopla, matando á cuantos se le presentaban, violando los serrillos, y cometiendo toda especie de atentados con tal decisión y energía que hasta entónces no habian manifestado.

„El Sultan sin acobardarse mandó á los cuerpos con quienes podia contar y á la artilleria, que estuviesen prontos para recibir sus órdenes. Inmediatamente convocó un consejo extraordinario en el cual declaró su intencion de ponerse en estado de gobernar sin la oposicion de los genizaros, ó de dejar á Constantinopla para el Asia. Concluyó proponiendo una pronta y eficaz medida propia de las circunstancias urgentes. Esta fue que se sacase el Sandjad-Sherif ó estandarte sagrado de Mahoma para que se uniesen á él todos los buenos musulmanes. Obtuvo ésta última medida el aplauso general. Apenas se esparció la voz por la ciudad cuando de todas partes abudia la gente llena de alborozoy entusiasmo, á unirse en la sacra procesion. Plantó el Mufti el estandarte en la mezquita de Sta. Sofia. El Sultan fulminó anatemas contra todos los que no viniesen á reunirse. Se despacharon al Etimeidan cuatro oficiales; ofreciendo el perdón á los genizaros que, reconociendo sus errores, sin pérdida de momento se presentasen. Despreciaron activos la propuesta, y fueron los emisarios víctimas de su furor. Penetrado ya Mahomud, que no quedaba otro recurso que la fuerza, y desoso de que sus miras llevasen la sancion del Mufti, y los sacerdotes, les preguntó si era licito obligase á la obediencia con las armas á los subditos rebeldes. El Mufti replicó en la afirmativa: „Si es así, dijo el Sultan, dame el felloa para derramar su sangre si ofrecen resistencia.“ Dióse en efecto, y quedó decretada la aniquilacion de los genizaros.

„Aga-Baja habia reunido ya una fuerza como de 60.000 hombres de toda su confianza. Recibió orden de atacar á los insurreccionados, y sin tomar aliento se adelantó hacia ellos circundando el Etimeidan, donde estaban reunidos los genizaros; bien ajenos por cierto de que se estaban tomando contra ellos medidas tan enérgicas. De repente se vieron atacados por todas partes, y reducidos á encerrarse en sus cuarteles. Incendiaron estos y para que ni un solo individuo escapase, colocó á su rededor la artilleria, que sin

intermision continuó el fuego. No se puede figurar una situación mas terrible que la de los genizaros. Envueltos en llamas, en la metralla de la artillería, en las ruinas de los edificios que se desplomaban sobre ellos sin tener medio alguno de salvarse. A pesar del triste estado en que se hallaban dieron muestras de la resistencia que puede oponer la desesperación. Salió herido el Aga Baja, y le mataron debajo de él cuatro caballos. Cesó solo la resistencia cuando cesaron de existir los enemigos. Al día siguiente presentaba aquel sitio la escena mas horrorosa que se pueda presentar á la vista. Ruinas á montones todas teñidas y anegadas en sangre, masas confusas de cenizas y amalgamadas con pedazos de carne humana, he aquí el triste espectáculo con que amaneció el día.

„Por espacio de tres dias estuvieron cerradas las puertas de la ciudad, durante cuyo periodo los que no habian perecido en los cuarteles fueron perseguidos y pasados á cuchillo do quiera que se hallasen; de suerte que las calles estaban sembradas de muertos y moribundos genizaros.

„No se sabe con fijeza el número que pereció; pero se asegura que llegó á 20.000 hombres. Por mucho tiempo no se veian mas que máquinas empleadas en sacar los cadáveres envueltos en ruinas. Arrojábanse al Bósforo, donde permanecian hasta que fétidos y corrompidos subian á la superficie de las olas, para ser despues llevados de la corriente al mar de Mármara. Inspiraban efectos bien contrarios estas inmensas masas de podredumbre humana que á lo mejor del tiempo atascaban el curso de las embarcaciones, ¡Cuan bien se vió verificado por segunda vez, lo que en otro tiempo cantó el poeta, sobre verse detenido el bajel de Xerxes, por los cuerpos de su propia gente.

Cruentis

*Fluctibus, ac tarda per densa cadavera prora.**

Los que tuvieron la suerte de sobrevivir á esta catástrofe fueron desterrados para siempre de Constantinopla. Así pereció este formidable cuerpo que fué el terror de los sultanes y que de hecho gobernaba el imperio. En su lugar se establecieron los que hoy se llaman *tácticos*, quienes unidos en la última campaña con la caballería organizada, dieron tanto que hacer al ejército ruso. Su uniforme y armamento es muy parecido al de los europeos, y no se mueven ya como ántes en grupos irregulares, sino que marchan y

maniobran como las tropas europeas. Los reclutas son generalmente montañeses del Asia Menor, y poco tiempo les basta para hallarse en un estado regular de instruccion.

No es probable adivinar cual será el destino del imperio Otomano; pero empobrecido y adeudado por los sacrificios hechos para sostener las necesidades de la guerra; privado de las hermosas y fértiles regiones de la Grecia por los heroicos esfuerzos de sus valientes hijos; disminuida su poblacion por la matanza de sus ejércitos y por la accion destructora del mas violento despotismo; despojado de su independencia nacional y casi convertido en colonia de la Rusia segun el tratado que celebró con ella á la terminacion de la última guerra; desposeida de las ricas provincias de Moldavia y Valaquia; no muy lejos de perder las posesiones de Egipto por las atrevidas pretensiones de Mehemet Ali; y apagado el entusiasmo religioso que haciéndolos correr á la muerte y á la victoria, llevó en otros tiempos sus ejércitos triunfantes hasta los muros de Viena, ninguno negará que jamas se han acumulado tantos elementos de disolucion social sobre el imperio de la Media Luna como en estos últimos años. La preponderancia que sobre él ha adquirido la Rusia, ha turbado el equilibrio político de la Europa; y es de esperar que las naciones interesadas en conservarlo, tomarán medidas que al paso que consoliden su seguridad y reposo, den á la Turquía una forma de gobierno ménos contraria á la felicidad de los pueblos. La existencia del imperio Otomano en su actual estado, es una monstruosidad política, y tiempo ha que debiera estar destruido ese padron ignominioso que tanto desacredita á la Europa y á la edad en que vivimos. Creemos con uno de los viajeros, cuyos nombres van estampados al frente de este artículo, que el imperio Otomano es el mayor enemigo de los hombres, y el azote mas terrible de que se ha valido la Providencia para castigar al género humano. Desde las riberas del Danubio hasta las playas del Propontide, el viajero verá do quiera demostrada la verdad de esta observacion; puesto que solo halla desiertos y ruinas, en una palabra, trazas y vestigios de la grandeza y felicidad de los pasados siglos.

NOTICIAS Y VARIEDADES

CIENTIFICAS Y LITERARIAS.

A LAS NOBLES ARTES.

Oda leida el 27 de marzo de 1832 en la distribución de premios de la Real Academia de San Fernando, por el Duque de Frias.—Madrid: por D. Eusebio Aguado &c.

La distribución de premios que periódicamente se hace en la Real Academia de San Fernando, ha solido dar ocasion á nuestros apreciables escritores para ejercitar dignamente sus talentos ya en la prosa y ya en la poesía: y á la verdad ¿qué objeto mas honroso y propio para el orador y el poeta que el triunfo de las artes, sus adelantos en la patria, el estímulo y recompensa de los jóvenes estudiosos que las profesan? En 1781 resonó en aquel magnífico recinto la voz del Sr. Jovellanos gloria y orgullo de nuestra nacion y el mas aventajado por su saber y virtudes patrias de cuantos la ilustraron en el último tercio del siglo anterior y en los principios del presente; y su discurso, en que trazó con singular maestría la historia de las bellas artes en España, es uno de los mas elocuentes y eruditos que se encuentran entre sus obras. Despues se oyeron tambien por dos veces los acentos de la lira del tiernísimo Melendez: y no hace mucho tiempo que otro célebre poeta, D. Nicasio Gallego, arrebató los ánimos de sus oyentes con aquella valentía de expresion y aquella nobleza de sentimientos, que ya lo habian dado á conocer en la brillante elegía al *Dos de Mayo*.

Este año ha tocado el honor de seguir las huellas de tan buenos predecesores al Escmo. Sr. Duque de Frias, cuyo nombre figura con mucha distincion en el catálogo, no muy estenso desgraciadamente, de los poetas españoles que hoy viven; y en los siguientes extractos verán nuestros lectores algunos de los mas bellos rasgos que hemos hallado en su oda.

A la vista de los grandes monumentos de las artes, reunidos en la corte, se inflama naturalmente la imaginacion del poeta, y escogiendo entre tantas obras admirables aquellas que mas merecen la atencion del instruido observador, menciona y describe con pocas pero certeras pinceladas el cuadro de Sta. Isabel reina de Hungría y el de la toma de Breda, pintados el primero por Murillo y el segundo por Velazquez: hace mencion del conocido con el nombre del *Pasmo de Sicilia*, pintado por el gran Rafael de Urbino; y lle-

gando al que ha obtenido el primer premio de pintura ofrecido por la Real Academia en el concurso del presente año, dice así:

„Agora
 novísima pintura
 al lienzo cubre con feliz arrojo
 de sombra y de color: el mar profundo,
 naves aventureras,
 un ignorado mundo
 á nuestra vista están; y en la alta proa
 de la velera capitana quilla
 con el pendon triunfante de Castilla
 saludando al Darien Vasco Balboa.”

Una triste idea viene aquí á interrumpir el entusiasmo del autor de las artes, porque el nombre del infortunado Vasco no puede ménos de traerle á la memoria el estado de desolacion en que gime el continente americano desde que rasgó los vínculos que lo unian á la madre patria; pero al lamentar sus desgracias y los efectos de una funesta discordia, considera que á lo ménos le queda á España la gloria de haber propagado las verdades del cristianismo y los prodigios de la civilizacion en tantas regiones, que eran ántes presa de la supersticion, de la idolatría y la barbarie. Oigamos sus versos, que bien merecen conservarse en la memoria:

„Mas ahora y siempre el argonáuta osado
 que del mar arrostrare los furores,
 al arrojar el áncora pesada
 en las playas antípodas distantes,
 verá la cruz del Gólgota plantada
 y cacuchará la lengua de Cervántes.”

Los dos grupos de escultura ejecutados por el malogrado D. José Alvarez y por D. Antonio Selá, relativos á los dos mas gloriosos sucesos de la guerra peninsular sostenida contra los franceses desde 808 hasta 814, cuales son la defensa de Zaragoza y el Dos de Mayo en Madrid, ofrecen digna materia al canto del poeta, que espresa de este modo su amor á la patria, y su dolor por la temprana muerte de aquel insigne escultor:

„Ese que colosal mármol admiro,
 donde con noble y bélico talante
 fuerte mancebo impávido sostiene
 á un anciano espirante
 á quien la lanza polonesa ruda
 sanguinaria destroza,
 recuerda á Zaragoza.”

Y à esos que en santo juramento unidos
sobre el cañon se ostentan apoyados
los vió España nacer: con claro nombre
viólos tambien morir, víctimas fueron
que con su sangre al invasor impio
de eterna mengua y maldicion cubrieron.

Del Tíber en la mårgen espumosa
y al pie del opulento Capitólio
dióles el arte vida por la mano
de un célebre español: allí debian
con fama renacer; que allí la planta
humana cuando á caminar se atreve,
de dioses y héroes por do quier levanta
yertas reliquias entre polvo leve.

¡Alvarez inmortal! tambien tu genio
en la ciudad de Rómulo famosa
supo un tiempo brillar; la tumba umbria
hoy te cubre á mis ojos,
mas no á la gloria de la patria mia."

Tratando de la arquitectura, ningun otro edificio podia aspirar en toda España con títulos más universalmente reconocidos á ser presentado como modelo y timbre de la primera y mas útil de las artes, que el famoso monasterio del Escorial, que dió sobre-nombre á un rey poderoso, y mereció ser llamado la octava maravilla del mundo. Párecenos hermosa y verdaderamente poética su descripcion:

„No entre cimas fragosas se levanta
con otra dimension la mole austera
de esa magna Basílica famosa,
padron de San Quintin, gloria de Herrera.

La prodigiosa mano
de Sancio, de Jordán y de Ticiano
su fama dilató, y allí Felipe
desde el monte vecino
á la fábrica inmensa impulso daba,
y al Támesis y al Sena amenazaba.

Sus columnas, sus pórticos, sus muros,
sus vastas galerías anchurosas,
el sonante cimborrio, y el tesoro
de pintura inmortal que el cielo cubre
del ancha escala y ponderoso coro,
el soberbio panteon, el regio alcazar,
todo anuncia poder: mas no sus campos
de frescas flores se verán vestidos,
ni raudales sonoros en sus línfas
el suelo fecundar; mármorea nieve

sobre las ágras sierras, los silvidos
 del hórrido huracan, que el cierzo ensaña,
 y el címbalo zumbando en la montaña,
 acompañan la pomba de los reyes
 y el cortesano fausto; parda sombra
 con regio cetro y púrpura adornada
 por los cláustros monásticos discurre,
 y en la lonja espaciosa un eco en tanto
 con ronca voz resuena,
 al descogerse de la noche el manto
 hasta que ya despuntan
 los matices del alba, repitiendo:
El sepulcro y el trono aquí se juntan."

Veamos ahora como se dirige el poeta á los jóvenes artistas,
 que iban á recibir el premio de sus tareas y aplicacion:

„Dadme una rama del laurel glorioso
 que vuestra sien ¡oh jóvenes! decora,
 que yo con ella adornaré mi frente
 por noble premio á mi afanar honroso.
 Si con regia bondad Cárlos Primero
 quiso alzar los pinceles á Ticiano,
 y en el lienzo que al mundo maravilla
 á Velasquez tambien augusta mano
 punta; la roja espada de Castilla;
 hoy con pompa mayor desde su solio
 os recompensa nuestro gran Monarca,
 como Roma en alto Capitólio
 coronaba las sienes de Petrarca."

Así concluye la oda que tenemos á la vista. Si nos propusie-
 semos egercer en ella el rigor de la crítica, tal vez notaríamos al-
 guna falta de lima, que se descubre principalmente en la repeticion
 de ciertos epitetos, en el uso de tal cual palabra ménos propia, y
 en la poca armonía de algunos versos, que no corresponden á la
 sonora rotundidad de la mayor parte; pero estos pequeños lunares,
 que no son difíciles de corregir, se olvidan con gusto cuando se ad-
 vierten escosivamente compensados con muchas bellezas de espresion
 y de pensamiento, y sobre todo debe ser muy agradable á
 cuantos toman interés en el lustre de la poesía, verla noblemente
 cultivada por uno de los mayores próceres del reino, por el ilustre
 nieto de los Condestables de Castilla: y ¡ojalá que este ejemplo ge-
 neroso renovase los buenos tiempos de nuestra literatura, en que los
 grandes señores, los príncipes, los infantes y hasta los reyes, so-
 lian buscar el descanso de los cuidados del gobierno y de las fati-
 gas de la guerra en el dulce trato y comunicacion de las musas!

UN HABANERO EN CONSTANTINOPLA.—Presentamos con el mayor gusto á nuestros subscriptores un extracto de la carta que á su familia ha escrito desde Constantinopla el jóven habanero D. José Luis Alfonso, que tal vez será el primer natural de esta isla que haya en sus peregrinaciones visitado la famosa Bizancio, capital del imperio de Oriente, no ménos famosa hoy por ser la capital del imperio Otomano, bajo el nombre de *Estambul*.

„ *Constantinopla* marzo 14 de 1832.—Ya me tiene V. en la gran capital del Oriente, donde plantaré mis columnas, como hizo el buen Hércules en otro tiempo, para no pasar mas adelante. Las ciudades y naciones de Europa son todas casi iguales, y no presentan tantos atractivos á la curiosidad como estos países mas lejanos, mas bárbaros y ménos conocidos; pero estos gustos, que para mí son inapreciables, los pago por otro lado con la privacion de todas las comodidades europeas y diversiones sociales, á lo que se agrega la pena de ver que cada vez se dificultan mas las comunicaciones con la Habana.... A mi llegada á esta ciudad que fué el 2 de febrero escribí á V. contándole todas mis aventuras, de la peregrinacion que hice por las islas del Archipiélago, de mi residencia en Esmirna, y del viage penosísimo de aquella ciudad á esta en 8 dias, los cuales los pase continuamente á caballo de crepúsculo á crepúsculo.... Ayer he salido á la calle por primera vez para ver el *Bairam*, que es la fiesta mas suntuosa de Constantinopla, ó sea la Pascua de los turcos.... El Sultan sale del serrallo al amanecer y se dirige á la mezquita principal, situada en el Hipodromo, que es una plaza magnífica adornada con vários monumentos del tiempo de los emperadores de Oriente. Despues que llega á la mezquita hace sus abluciones, oraciones y otras ceremonias de su culto, que no podemos ver nosotros los *francos*, (europeos cristianos) y luego se vuelve á su palacio donde hay gran besamano. A las cuatro de la mañana ya éstaba yo despierto junto con el Canciller de la Légacion de España que tuvo la bondad de acompañarme, y explicarme, como inteligente que es, toda aquella pompa Oriental. Las calles de la carrera desde el serrallo hasta la mezquita estaban cubiertas de soldados en doble línea en cada acera.... Ocho pages rompian la marcha vestidos ricamente y con penachos derechos de media vara de alto sobre unos gorros de terciopelo verde bordados de plata. Luego venian seis palafreneros con seis caballos árabes, cubiertos de perlas, oro y piedras preciosas. Llevaban esmeraldas y zafiros como huevos de paloma, y brillantes como garbanzos en el freno, penachos y gualdrapas. De estos caballos iban 24 en el órden que despues diré, y con el del Sultan, que son 25, todos á cual mas ricamente enjaezados y siempre con variedad. Despues de estos seis caballos venian muchos chambelanes y oficiales de palacio, precediendo á todo el ministerio. Despues de los ministros venia el Kaimakan por ausencia del Gran Visir, que está en campaña. Despues otros seis caballos como los primeros.

Después el capitán Bajá y el *Serraskier*, que son los generalísimos de mar y tierra precedidos del estado-mayor de línea y de marina. Otros seis caballos, y detrás el estado-mayor de la guardia imperial de infantería, caballería y artillería. Seguían á estos 72 pages y alabarderos, formados en cuatro líneas de á 18 cada una. Estos componen la guardia de honor del Sultan, y estaban vestidos de azul celeste con bordados y galones de oro. Llevaban sobre el gorro un penacho de colores de media vara de alto y otro tanto de ancho que caía hácia la espalda en forma de media luna. Estos enormes penachos servían antiguamente para impedir que el pueblo viese perfectamente al Sultan, que va en medio; pero en el día en lugar de ocultarse, tiene mucho gusto en enseñarse, y hacer todo lo que hacen los reyes de Europa. Nosotros lo saludamos á la franca, quitándonos el sombrero y él volvió la cabeza para mirarnos, pues no puede saludar á nadie. Iba vestido á la europea, todo de violado, y con una capa bordada de oro; llevaba todo el pecho y la cabeza cubierta de brillantes enormes, con espuela de oro y en los estribos dos esmeraldas muy grandes. El caballo que montaba iba lleno de perlas, brillantes y otras piedras preciosas. Detrás del Sultan venían sus tres secretarios privados, los gentiles hombres, ayudas de cámara, y demas servidumbre, á los cuales seguían los últimos seis caballos, cerrando la marcha ocho pages iguales á los ocho que le abrian y detrás un piquete de tropas.... Aquí estoy viviendo en un convento de frailes españoles que se llama de Tierra-Santa, con el Canciller de la Legacion que ha sido ahora nombrado Cónsul general de Alejandría de quien me he hecho muy amigo. Con éste, los frailes y otros dos ó tres jóvenes españoles de la Legacion vivo santamente y en buena sociedad y armonía.

COLEGIO Ó CASA DE EDUCACION EN LA CIUDAD DE TRINIDAD.—

Hemos leído el prospecto en que se anuncia el establecimiento de un colegio titulado *Santisima Trinidad*, bajo la direccion del licenciado D. Nicolás Acéa. En él se ofrece dar lecciones de doctrina cristiana, moral, urbanidad, lectura, caligrafía española é inglesa, aritmética, gramática castellana, latina, francesa, inglesa é italiana, teneduría de libros, dibujo, taquigrafía, elementos de matemáticas, geografía, cosmografía, geodesia, mitología, historia antigua y moderna, principios de literatura castellana, música y baile.

Mucho nos complacemos en ver que estas casas de educacion se van estableciendo en las ciudades del interior de la isla; pero quisieramos, segun dijimos en el número 6 de la Revista, que no fuese tan estenso el catálogo de la enseñanza. Menos promesas y mas hechos; he aquí la norma que debieran seguir los directores de la educacion pública.

Observaciones necroscópicas y patológicas hechas por el Dr. D. Nicolas José Gutierrez, con ocasion de habersele comisionado para embalsamar el cadáver del Escmo. é Illmo. Sr. D. Juan José Diaz de Espada y Landa.

Insertamos con mucho gusto en las páginas de la *Revista Cubana*, el artículo que nos ha comunicado el Dr. D. Nicolas Gutierrez, uno de los jóvenes mas distinguidos de la Habana por sus conocimientos en Medicina. Dice así.

„Embalsamar un cadáver bajo el cielo abrasador de la zona tórrida, en la estacion del estío y en medio de una atmósfera constantemente húmeda; ejecutar esta operacion en pocas horas y en un individuo que ha de estar à la pública espectacion por el espacio de tres dias, rodeado de luces y de un concurso numeroso; impedir en fin, la putrefaccion luchando con tantos agentes los mas poderosos á producirla, siempre me pareció empresa árdua y de éxito muy arriesgado. Yo me ví, sin embargo, en el duro empeño de acometerla: porque era preciso que el Ilustre Prelado, el protector de las ciencias y de las bellas artes, el padre del huérfano y del desvalido, el Escmo. é Illmo. Sr. D. Juan José Diaz de Espada y Landa, fuese despues de su muerte presentado á las demostraciones respetuosas del dolor y del agradecimiento de un pueblo que por tantos titulos le queria y le admiraba; y yo no pude resistirme, ni á las insinuaciones persuasivas con que de antemano depositó en mí su confianza para tan triste encargo el Escmo. Sr. Gobernador del obispado D. Juan Bernardo O-Gavan, ni al ánsia con que mi alma deseaba servir hasta el sepulcro al Pastor venerable que me honró con su amistad y con sus beneficios; y hube por tanto de resolverme à emplear mis manos trémulas y empapadas con el llanto en el cadáver del bienhechor de la Habana; esforzándome porque su cuerpo quedase, si esto se podia, tan incorruptible como lo fué siempre su espíritu ilustrado y filantrópico.

Afortunadamente la experiencia me ha manifestado que acerté en la eleccion del método: yo lo combiné despues de haber leído con atencion los mas acreditados autores, y consultado en ellos los distintos medios de que se valieron los pueblos antiguos, que acostumbraban embalsamar sus muertos. Y debo confesar, que me ha sido utilísima en este caso la doctrina del profesor Chaussier sobre la eficacia que el sublimado corrosivo disuelto en agua ejerce en la conservacion de las sustancias animales, así como me he servido tambien con abundancia del tanino astringente, no ménos poderoso de los usados por los egipcios en la preparacion de sus eternas momias. Y no entro ahora en los pormenores del plan sencillo con que desempeñé aquel deber tristísimo,* porque mi prin-

* *En la operacion me ayudaron à ejecutar mi plan los doctores D. Agustin Encinosa de Abreu, D. Fernando González del*

principal objeto es dar una noticia sucinta de los fenómenos mas notables que se observaron en la inspeccion anatómica de las entrañas de este hombre ilustre.

Hasta en su muerte parece que habia de continuar siendo siempre útil á la humanidad; pues su autopsia revela en mi concepto la marcha misteriosa de ciertos afectos patológicos, dignos sin duda de fijar la atencion de los facultativos estudiosos. He aquí la necroscópia.—El cadáver presentaba una piel pálida, gordura regular, venas prominentes, músculos voluminosos y laxitud en las articulaciones.

En la cavidad del cráneo se encontró una porcion de serosidad derramada en la superficie del cerebro, la que en union de otra que dilataba los ventrículos, componia la cantidad de cerca de ocho onzas; la duramadre estaba adherida al parietal y temporal derecho: los senos venosos muy engurgitados de sangre: la arachnoides sumamente gruesa, de color lechoso, muy inyectada y en vários puntos de su estension con manchas rojizas y granulaciones: la masa cerebral muy voluminosa, firme y consistente, y sus circunvoluciones numerosas y delgadas con exceso, y el cerebelo muy pequeño.

Se hallaron las pleuras sanas, y sanos tambien los pulmones que ocupaban toda la cavidad del pecho, algo rojizos y crepitantes: la laringe y brónquios estaban llenos de mucosidad; el pericardio sin serosidad y por el interior adherido al corazon, el cual era extraordinariamente grande.

El volúmen del hígado apareció muy aumentado, y el media no lóbulo y los dos tercios del grande tenian una dureza semejante á la solidez del cartilago: y la superficie de esta entraña estaba llena de granulaciones, y en algunos puntos de manchas rojas con bordes gruesos como úlceras: las insiciones mostraban el interior rojo-amarillento; el escarpelo rechinaba al ejecutarlas, y las arterillas se veian osificadas, y la vejiga de la hiel se encontró llena de una bÍlis espesa y oscura. El estómago sano, contenia alguna bÍlis mezclada con mucosidades, los intestinos delgados, contraidos estaban tambien sanos y llenos de bÍlis, los gruesos retenian algunas materias fecales: solo se notó, que tanto el estómago como los intestinos, tenian sus túnicas demasiado delgadas. Hallóse la vejiga de la orina muy gruesa, principalmente su túnica muscúlosa. Y la terminacion de la aorta ventral, y el principio de las arterias iliacas se veian osificadas en una estension de cerca de dos pulgadas.

En vista de estas alteraciones, es fácil explicar la naturaleza de los padecimientos, que pusieron término á su preciosa vida. El 24 de marzo de 1830, despues de algunos dias en que se quejaba de vértigos ligeros por la mañana, se le advirtió torpeza en la len-

Valle, D. Manuel Anselmo Chaple, D. Diego Manuel Govantes y D. Hilarion Azcárate.

gua, delirio, somnolencia y pérdida de conocimiento. Este ataque apoplético, que entonces solo duró tres ó cuatro dias, fué el precursor de otro que le repitió á los cuatro meses con mayor intensidad, y de otro y otros, hasta el número de once, que sufrió despues; y en el tercero de ellos se notó ademas de los síntomas referidos, parálisis en el lado izquierdo de la cara, é insensibilidad y torpeza del tacto en las manos. Al remitir los parocsismos y recobrar el uso de la razon y del habla, se mostraba muy mortificado de la pesadez y dolor que sentia en el lado derecho de la cabeza, con ruido sordo y molesto en el oido. Frecuentemente se quejaba tambien de dificultad para moverse, y de laxitud en les piernas, con dolor en las articulaciones; y á pesar de la contínua propension al sueño, éste era siempre muy interrumpido. Y en los últimos meses tuvo casi todos los dias momentos de delirio; pasados los cuales recuperaba la razon en toda su energía, y aunque tardía y trabajosa, conservaba la memoria.

Estos padecimientos corresponden exactamente á las lesiones encontradas en la cavidad del cráneo, y provenian sin duda del estado de irritacion crónica de la arachnoides y de sus exasperaciones en los once ataques referidos. Pero en cuanto á la lesion del hígado, jamas se quejó S. E. Ilma. de sufrimiento alguno en él; y no fué sino en los últimos dias, cuando aparecieron algunos síntomas, por los cuales pudimos sus médicos conocer que esta entraña estaba dañada.* Antes nada lo indicaba: el color del paciente se conservó siempre blanco y enrojecido: se acostaba sobre cualquiera de los dos lados sin experimentar molestia alguna: sus digestiones eran muy ordenadas: y no se le disminuyó el apetito sino en dias muy próximos ya á su muerte.

Sin embargo; tan grande alteracion en el hígado no pudo ser obra de poco tiempo: yo pienso que debemos atribuirla á los padecimientos del cerebro; y para aventurar este dictámen me fundo en la esperiencia que tantas veces nos ha enseñado cuan estrechas son las simpatías que estos dos órganos mantienen en sus afecciones. El influjo del cerebro dañado, pudo muy bien en la inaccion á que se habia abandonado el enfermo, ir produciendo con lentitud aquella lesion obtusa en el hígado; y contribuyó á que ésta fuera ménos perceptible, la circunstancia de no haber llegado á alterarse el gran lóbulo por la parte inmediata á la vejiga de la hiel: pue así se hallaba todavía esta entraña en capacidad de desempeñar sin perturbacion las funciones de la economía animal á que est destinada: y he aquí el motivo de no haberse manifestado síntomas idiopáticos ni simpáticos de sus padecimientos.

* *Asistimos á S. E. Ilma. en estos últimos años de cabecera, su antiguo médico el Dr. D. Tomas Romay, y ademas el Dr. D. Simon Vicente de Hevia, D. Diego Manuel Govantea, D. Hilarión Azcárate y yo.*

El inestimable Pastor que hemos perdido, sufrió además en el año de 1829, todos los síntomas de la enfermedad comunmente llamada pulmonía: y en el de 1830, volvió á verse amagado de ella: y en los tres últimos dias, la tos, la dificultad en respirar, y el estertor precedieron á la apoplejía con que terminó su vida. Pero hemos visto en la autopsia que los pulmones y las pleuras estaban sanos, al paso que se notaron lesiones importantes en el pericardio. Y si consideramos que según las observaciones de Laennec, la perineumonía siempre deja vestigios y adherencias señaladas: y si atendemos á que por otra parte es frecuentísimo que las pericarditis se presenten con todos los síntomas de las perineumonías; convendremos en que fué ó una verdadera pericarditis ó un fuerte catarro bronquial, la dolencia que dos veces se habia manifestado con el aspecto de una perineumonía. Yo me inclino á creer que fué mas bien una pericarditis: porque recuerdo que en el primer ataque en 1829, fué muy molestado por una tos convulsiva, que le repetia con mucha frecuencia, y á veces hasta el extremo de asfixiarse. Tambien padeció despues muy á menudo de una tos igualmente convulsiva en los momentos de la deglución de los líquidos, y en sus últimos dias hasta en la de los sólidos: lo cual debia provenir de cierta parálisis aunque imperfecta de la faringe.

Por lo que hace á la tos, la dificultad de respirar y el estertor que precedieron á la última apoplejía, son fenómenos que han de atribuirse á la falta de influencia cerebral sobre el torax. El estrechado grosor de la vejiga de la orina, provenia sin duda de los dilatados padecimientos de cálculos en ella, que sufrió ha mas de 20 años. Y en fin la osificación de las arterias es muy comun en los sujetos septuagenarios.

Cumplida así la obligacion de mi oficio, dejo á plumas bien cortadas que escriban el elogio de varon tan insigne y benemérito; y quedo yo con el pesar de no poder ofrecerle por mí mismo ese justo tributo de mi agradecimiento y del de mi patria.—Habana 18 de Agosto de 1832.—*Nicolas José Gutierrez.*

Representacion dirigida al Escmo. Sr. Dean y Gobernador del Obispado D. Juan Bernardo O-Gavan sobre la ereccion de una estatua al Escmo. é Illmo. Sr. Obispo D. Juan José Diaz de Espada y Landa.

Escmo. Señor.

Doctores D. Nicolas Manuel Escovedo, D. Agustín Encinosa de Abreu y D. Nicolas José Gutierrez, D. José de la Luz y Caballero, D. José Antonio Saco, y Lcdo. D. José Agustín Govantes, todos vecinos de esta ciudad ante V. E. respetuosamente dicen: que deseando perpetuar la memoria del venerable y dignísimo Pas-

ter á quien la muerte acaba de arrebatar, dejando sus ovejas sumidas en el mas amargo llanto y desolacion, han proyectado en union de todos los que han recibido su educacion literaria en el Real y Conciliar Colegio Seminario de San Carlos durante el dichoso y feliz pontificado del Escmo. é Illmo. Sr. Dr. D. Juan José Diaz de Espada y Landa, erigirle un monumento que recuerde á la posteridad, no solo las eminentes virtudes de S. E. Illma.; sino la gratitud y reconocimiento de los esponentes, y de los que contribuyan á que se realice y ejecute una obra que será tan honrosa para ellos, como para todos los habitantes de esta isla.

Este establecimiento de educacion que tanto debe á los generosos y paternales desvelos del Escmo. é Illmo. Sr. Espada; que fué siempre distinguido por S. E. Illma. con la mas decidida y particular predileccion; que vió aumentarse el número de sus cátedras, y mejorarse su sistema de enseñanza; este Real Seminario, en fin, á quien prohibió, si puede decirse asi, el génio benéfico de su dignísimo Pastor, mirándolo como una cosa perteneciente á su familia, este es el lugar mas á propósito para que en él se coloque el monumento que debe eternizar la memoria del grande, del inimitable Espada, así como existen otros dedicados á los Illmos. Sres. Echavarría y Evelino de Compestela. Una estatua de mármol, ó de bronce en el patio principal, ó en otro lugar del mismo edificio, que se juzgue mas á propósito, atestará á la posteridad, no solo los beneficios recibidos, sino la gratitud y reconocimiento eterno de los habaneros.

Dígnese V. E. apoyar con su poderoso influjo, como encarecidamente le suplican los que subscriben, esta solicitud que demandan la justicia, y la razon, no solo concediendo como gefe inmediato del Seminario, el correspondiente permiso para la ereccion de este monumento privado, sino informando favorablemente al Escmo. Sr. Vice-Real Patrono, para que por parte de S. E. se autorice á los que esponen y á sus compañeros, para un objeto tan santo y tan laudable, abriéndose una subscripcion voluntaria de todos los que han sido, y son en la actualidad estudiantes del Real Colegio de San Carlos. Permitid, Sr. Escmo., esta tierna efusion de gratitud, este desahogo consolador á los estudiantes del Seminario, para que sirva de pequeño alivio á la acerbidad de la pena y del dolor, que hoy sufren sus corazones por la pérdida irreparable del mas ilustrado y generoso protector de las ciencias. Habana 22 de agosto de 1832.—*Nicolas Manuel Escovedo.*—*Agustin Encinosa de Abreu.*—*Nicolas José Gutierrez.*—*José de la Luz y Caballero.*—*José Antonio Saco.*—*José Agustin Goyantes.*

REAL SOCIEDAD PATRIOTICA.

COMISION PERMANENTE DE LITERATURA.

Certámen poético en honor de nuestro difunto Obispo.

Interesada la comision permanente de Literatura de esta Real Sociedad Patriótica en dar un testimonio público y solemne del sentimiento que le ha cabido en la pérdida desgraciadamente irreparable del E^scmo. é Illmo. Sr. D. Juan José Diaz de Espada, Obispo de esta diócesis, no ménos distinguido como Príncipe de la Iglesia española y digno sucesor de Melchor Cano, que como amigo ardiente de este pais, y promovedor celoso de cuantas mejoras locales era susceptible en sus circunstancias; dispuso por acuerdo del 28 del próximo pasado agosto, aprobado por la Real Sociedad y el E^scmo. Sr. Presidente Gobernador y Capitan General, el 31 del mismo, abrir un certámen poético, en que se premiará al que presente la mejor composicion en honra del Sr. Espada, estendida en la forma y metro que mas cumpla al autor, con un ejemplar de los *salmos y demas libros poéticos de la Biblia*, traducidos por Carvajal, y la impresion y publicacion de la obra premiada con todo el primor posible, dándosele al laureado los ejemplares que de ella pida.

Se propone tambien un *accessit* para la composicion segunda en mérito, y será un ejemplar pulidamente encuadernado de la *Lira de oro*, ó coleccion de algunas poesías españolas, italianas, francesas, inglesas y alemanas, impresa en Lóndres en caractéres dorados. La composicion que gane el *accessit* tambien se imprimirá junto con la primera, y se darán al agraciado los ejemplares que pida.

Los que quieran entrar en el concurso remitirán sus obras cerradas, y marcadas por fuera en un pliego acompañado de un oficio aparte firmado por el autor, y con la misma marca en el sobre: este oficio no se abrirá sino en el caso en que la composicion adjunta salga premiada, pues de lo contrario se devolverá cerrado á su dueño, cuyo nombre han de ignorar los jueces del concurso para que tengan mayor libertad é imparcialidad en su juicio.

Dichas composiciones se recibirán hasta el día 1.º de octubre. Se dirigirán ó al Sr. Presidente de la Comision D. Nicolas de Cárdehas y Manzano en la casa del Sr. Marques de Prado-ameno, ó á la del presente secretario calle de la Habana número 152.

Pronunciado que sea el fallo; se anunciará por medio del Diario y demas periódicos de esta ciudad la celebracion de la junta pública extraordinaria en que se han de leer las poesías premiadas, y se han de entregar á los agraciados las obras que ganaron. Habana 8 de setiembre de 1832.—*Domingo del Monte*, secretario.

Continúa la lista de suscriptores á la Revista Cubana.

SEÑORES.

D. Angel de la Cruz Muñoz.
Dr. D. Agustín Fernandez.
Pbro. D. Pedro Marin.
D. Eusebio Alfonso.
D. Juan José Pedraja.
Auditor de guerra D. Francisco Filomeno Ponce de Leon.
Dr. D. Fernando Gonzalez del Valle.
Ldo. D. José Carrion.
D. Felipe Roca.
Dr. D. Francisco Hevia.
Escmo. Sr. D. Ricardo O-Farrill.
D. Joaquin García.
D. Domingo José Zamora.
Ldo. D. Felix del Corral.
D. José Miguel Escalada.
Ldo. D. Joaquin Lescano.
D. Guillermo Bruce.
Ldo. D. José Colon.
Intendente honorario de provincia D. Juan Agustin de Ferrety.
D. Miguel Vazquez Machuca.
Ldo. D. Ramon Gonzalez Acevedo.
D. Francisco Valerio.
D. Simon Hernandez.
D. Jorge Knigth.

REGLA.

D. Juan Justo Reyes.
D. Pedro Fuertes.
D. Antonio Toimil.

GUANABACOA.

D. José Ignacio Arcaya.

MATANZAS.

Sra. Marquesa de Prado Ameno.
D. Pedro N. Puyol.
D. Jaime Badia.
Comandante de artillería D. José Ibarra.
D. Domingo García.
Dr. D. Juan B. Ponce de Leon.
Sr. alcalde ordinario D. Miguel J. Barbería.
Dr. D. Manuel Francisco García.
Mr. Taylor.
D. Simon de J meno.
D. Félix Quintero.
D. Julian Alfonso.
Dr. D. Francisco E. de Abreu.
Ldo. D. Jacobo Gavilan.
D. José Harris.
Ldo. D. Felipe Zerpa.
D. José Ruiz.
Ldo. D. Ignacio Heredia.
D. Santiago Drake.
Ldo. D. Bernardo M. Navarro.
Ldo. D. José de la Vega.
Ldo. D. José Maria Casal.
D. Domingo Lamadrid.
D. Pablo García.
D. Domingo Aleo.
D. Guillermo S. Teuckes.
D. Andres Lopez.
D. Juan Delmonte.
Sres. Alfonso, Knight y compañía.
D. Cristóbal Madan.
D. Miguel Caraballo.
Dr. D. Honorato Bernard.



INDICE

de las materias contenidas en este núm.º 7.º

ARTICULOS.	Páginas.
I <i>Dictámen que á la Junta de gobierno del Real Consulado de la Habana presentó una comision de su propio seno sobre la reforma de los ramos de la administracion pública....</i>	145
II <i>Notices of Brasil in 1828 and 1829 by Rev. R. Walsh, author of a journey from Constantinople &c. (Noticias del Brasil en 1828 y 1829 por el Pbro. R. Walsh, autor de un viage de Constantinopla &c.).....</i>	173
III <i>Memoire sur le sucre de betteraves. adressé á M. D'Argout, ministre du commerce et des travaux publics, par le sieur Aristide Vincent, fabricant &c. Journal des conneissances usuelles et pratiques Aout 1831. (Memoria sobre el azúcar de remolacha, dirigida á M. D' Argoud, ministro de comercio y de trabajos públicos por el Sr. Aristides Vincent, fabricante &c. Diario de los conocimientos usuales y prácticos. Agosto 1831.</i>	231
IV Breve noticia de la Turquía segun los viages mas recientes publicados en ingles por Madden, Walsh, Franckland y otros.....	241
Noticias y variedades científicas y literarias.	261
Lista de suscriptores á la Revista Cubana...	273

ERRATAS.

En la pág. 231, lin. 19, dice, fabricante &c. Agosto 1831: léase: *fabricante &c. Diario de los conocimientos usuales y prácticos. Agosto de 1831.*

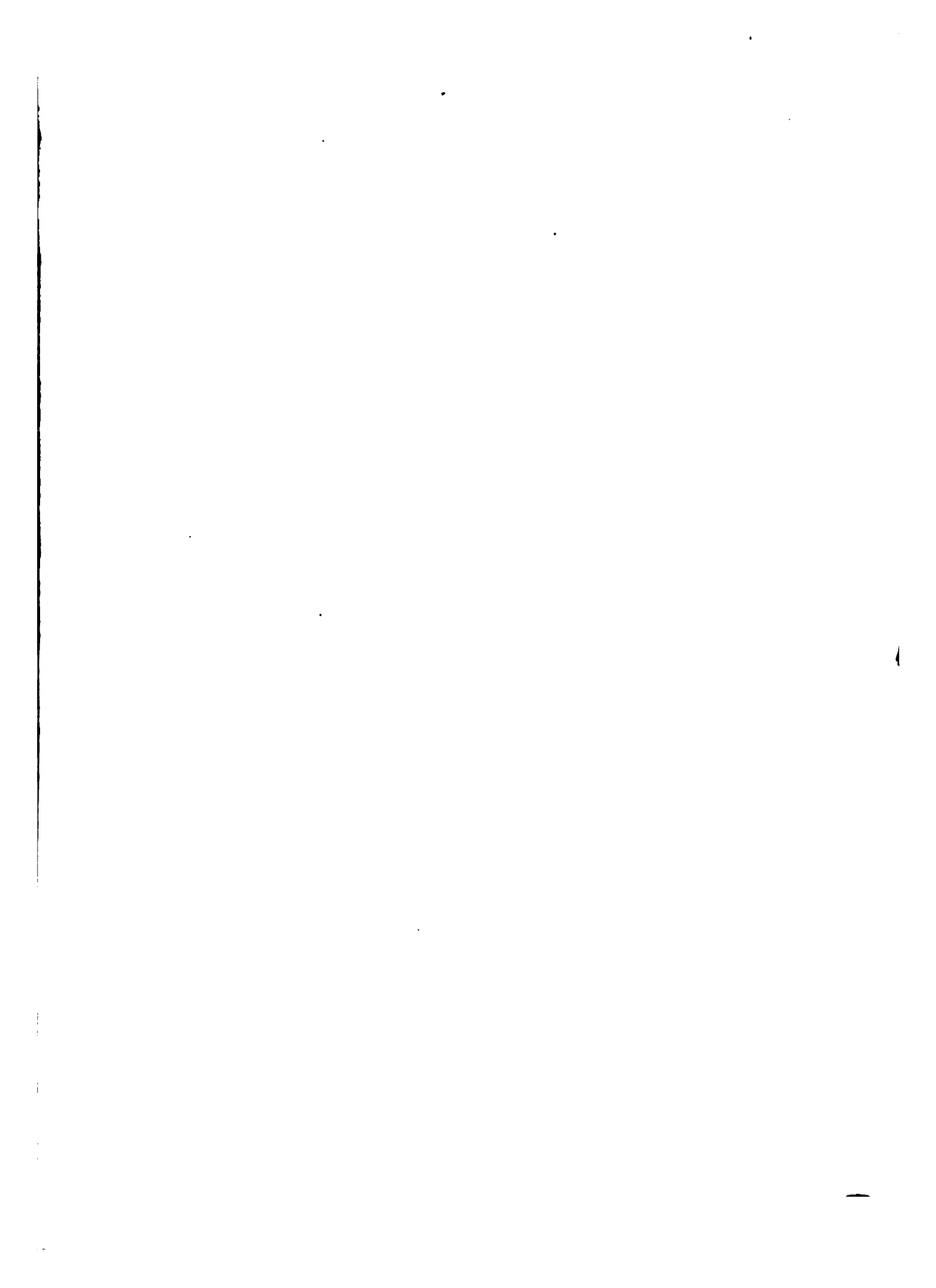
En la pág. 241, lin. 15, dice, sino aun por; léase: *sino por.*

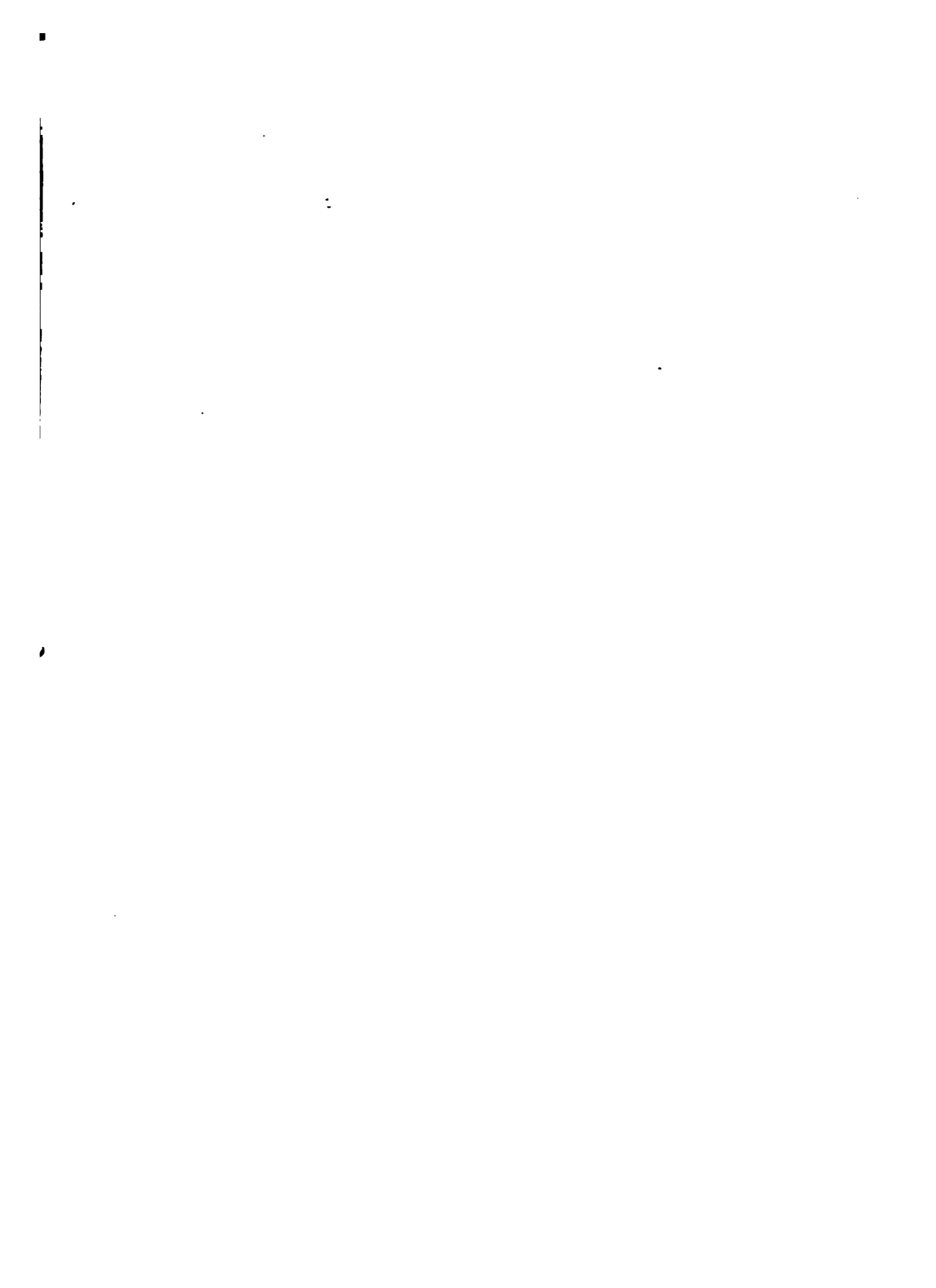


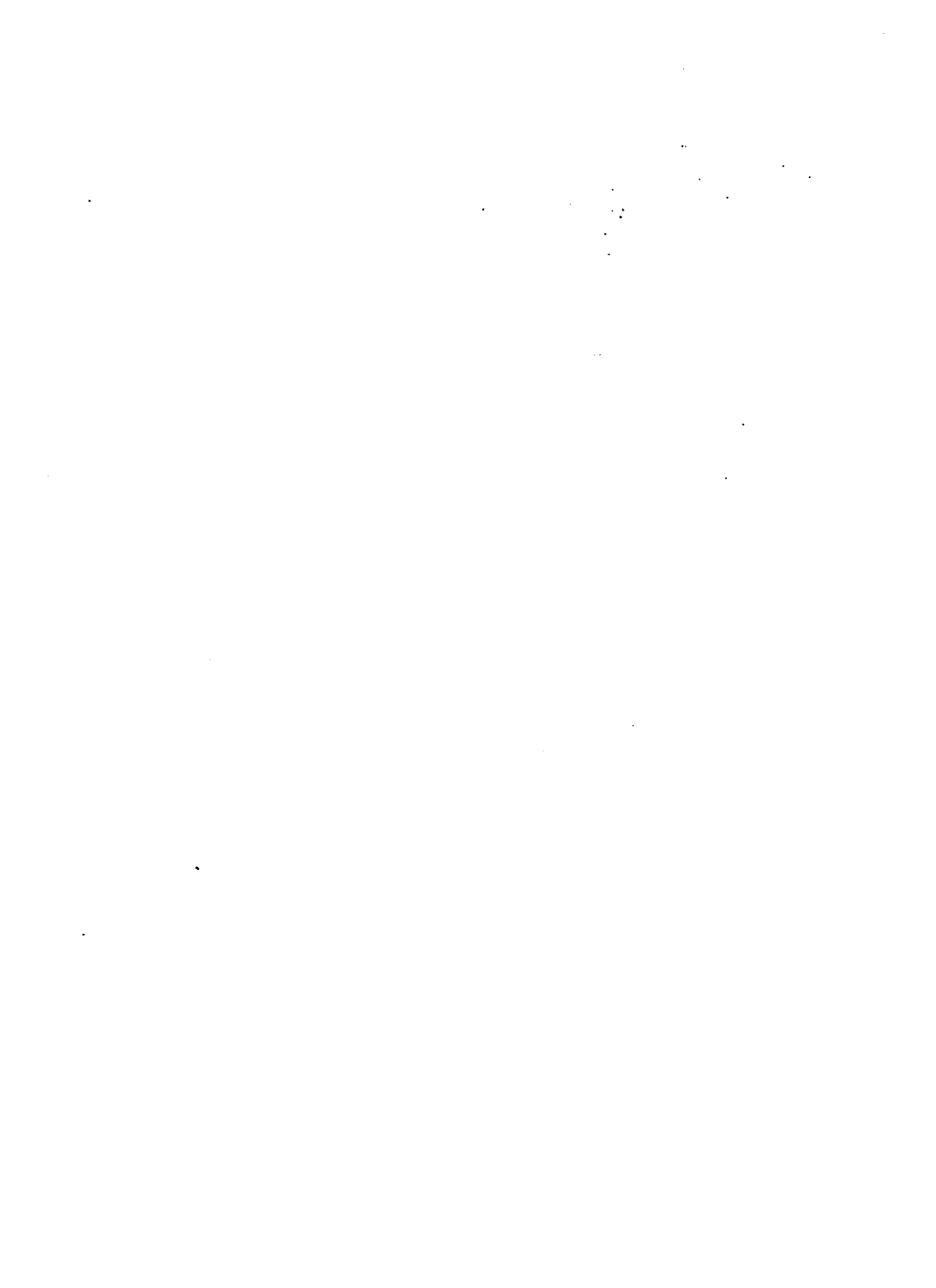




1149
13











3 2044 019 215 102

This book should be returned to the Library on or before the last date stamped below.

A fine of five cents a day is incurred by retaining it beyond the specified time.

Please return promptly.

~~DATE~~
~~2-2-2~~
CANCELLED

